ROLLO

444

C

A

1.0 1.1 1.25 1.4 1.6 1.8 2.0 2.2 2.5 2.8 3.2 3.6 4.0

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

30x 28x 24x 20x 16x 12x 0

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

D

B

10 SQ/IN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO No. 444 (SJ)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 22 de Noviembre de 1984.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1979.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: RECURSO PRESENTADO ANTE EL SR. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO POR: CABRERA RIVERA, Zelmar Juan. R.E.Nº.2573/79.fs.001.-

OPERARIO/S: Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.1ra.Abelardo Márquez y Cbo.2da.S.Zabalegui.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Sgto.D.Monroy, Cbos.2da.A.Barboza, L.Gonzalez, Juan Torres, Cristina Blanco, Sdo.1ra.J.Sarraute y Sdo.1ra.N.Maldonado.-

CONTROL: Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martinez

El Jefe de la Sección Técnica
Tte.1ro. Héctor Volpe

DOCUMENTOS AÑO

1979

Montevideo, 11 de octubre del978

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Julio Bonelli

Presente

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. para informarle que habiendo solicitado en la Seccional 20a. de Policía el Certificado para Desempeñar tareas en la Administraccíon Pública (trabajo como Ingeniero Agrónomo en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Plan Granjero) el mismo me fue denegado (Certificado C).

El hecho me ha sorprendido por lo inesperado ya que creo haber actuado siempre de acuerdo a las leyes y respectando el orden público.

Quiero que se me entienda bien que no quiero con esto cuestionar para nada la decisión tomada por los Servicios Especializados de la Institución que Ud. dirige, sino que desearía que fuera posible reconsiderar el caso nuevamente en la eventualidad de que pudiera haberse cometido algún error involuntario en el procesamiento de la información. Al respecto, hay un antecedente que me hace pensar en esa posibilidad. En efecto, en noviembre de 1977 en oportunidad de iniciar los trámites correspondientes para realizar una beca de especialización en Holanda, la autorización correspondiente me fue en un principio denegadapor la Secretaría de Planeamiento,Coordinacíon y Difusión (SEPLACODI).Se me hizo saber que los motivos eran :haber sido socio de la Asociación de Estudiantes de Agronomía mientras fuí estudiante en Facultad y haber

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
Fecha 1/12/79
Pasa a Recursos
No de Orden 2573

TOMO
FECHA 1-Junio-79
CONSTE

ARCHIVESE EN CARPETA
N° 15-4-1087

DEP. I
PROCESADO

001/26

2573

actuado como orador del Frente Amplio en un acto político realizado en Paysandú.

Reconocí que efectivamente había sido socio de AEA como habían sido socios todos los estudiantes de Agronomía de esa época, ya que era un requisito indispensable para poder adquirir los apuntes mimeografiados editados por esa asociación. Paralelamente manifesté, y lo vuelvo a repetir ahora, que la segunda acusación se trataba de algún error ya que nunca había participado como orador del F. Amplio, ni en Paysandú ni en ningún otro lugar.

El propio Director de SEPLACODI Coronel Luis W. Cicalese Zignano, que se ocupó del caso, autorizó luego mi salida para realizar esa beca de 3 meses de duración, por lo supongo debe haber sido por demostrarse que había algún error o bien porque se entendió que los cargos no revestían demasiada importancia como para impedirme representar a Uruguay en ese curso international.

Basado en ese antecedente y teniendo en cuenta que siempre he tratado de actuar de acuerdo a los más firmes principios democráticos y realizar cada una de las tareas que se me han confiado, con la máxima responsabilidad, defendiendo siempre los intereses generales de la Nación y recibiendo siempre de parte de mis jefes superiores manifestaciones de haber realizado las misiones encomendadas a total satisfación, es que me tomo el atrevimiento de apelar a su buena voluntad para evitar que un posible error pudiera transformarse involuntariamente en un hecho injusto.

Es así como desearía que se realizara una investigación detallada sobre mi conportamiento, pasado y presente, para la que desde ya quedo a sus completas órdenes en cuanto a contestar cualquier pregunta necesaria para aclarar cualquier duda que pudiera haber. Al mismo tiempo me permito mencionar a personas que, en mayor o menor grado, han tenido la oportunidad de conocerme ya sea en la Facultad

ARCHÍVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1987

DEP. I PROCESADO NN

en cuanto a mi actuación cuando fuí estudiante como en mi lugar de trabajo que desde 1972 ha sido el Ministerio de Agricultura y Pesca: Comisario (Ing.Agr.) Julio Dissimoz , Comandante (Ing.Agr) Fermín Pizzatti, y Coronel José A. Fons ex-Director General Del Ministerio de Agricultura y Pesca.

Sin otro particular y agradeciéndole desde ya que mi inquietud pueda ser tenida en consideración, lo saluda muy atte:

Ing.Agr. Zelmar J. Cabrera

Nota: Datos personales:

Nombre :Zelmar Juan Cabrera Rivera
C.Ident. 48826 Canelones
C. Cív. C C A 6456
Edad : 30 años
Est. Civil :soltero
Domicilio: Complejo Habitacional "Raffo y Millán" Senda 14 Ap 771

POLICIA DE MONTEVIDEO
MESA DE ENTRADA
FECHA 1 NOV 1978
44003

1 NOV 1978
5832

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 2 de 1978.-

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1087

..//

DEP. I PROCESADO

003

//..PASE AL Departamento Tres a sus efectos debiendo recabar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

Sub-Comisario

D. I.	
Fecha	6 NOV. 1976
Hora	14/00
Firma	94/ 8. GS.

DEP. I PROCESADO

2573

CABRERA RIVERA: Zelmar Juan.- E + + 01294

Prov. de Id. Crim. Reg. Fot.

Prontuario 48.826.de Canelones. C. Civ. C.C.A.6456.*

Pasaporte 196.769.* Cpta. Asunto

Cédula de Ident. del Interior

Ocupación Estudiante de Agronomía.-

Pesca.- Ministerio de Agricultura y Tecnico-Ingeniero Agronómo.-

Organización Asociacion de Estudiantes de Agronomia.-

Domicilio Parador Tajes (Cerrillos).- Complejo Habitacional Raffo y Millan Senda 14 ap. 771, en 1976-.-Igual 1977.-

Datos personales Oriental, Soltero de 26 años de edad.* nacido el 24/VI/948 en Cerrillos Canelones-.-Hijo de Blanca Aidee y de Florentino Segundo.-

L. Reg.

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1087.

DP. I PROCESADO

Fecha de iniciada 17 de enro de 1969.-

OBSERVACIONES F. 210-15.000-10-68

X/968: se establece q ue es afiliado a la Asociacion de Estudiantes de Agronomia.-ff.-X/970: según información confidencial, figura en una nómina de usufructuarios de becas de ayuda económicas otorgadas por la Universidad de la República.-gch.-
1/11/74: Se establece que se desempeña como Ayudante de Geología en la Facultad de Agronomía.(Ver Cpta. 7271).-s.
27/9/74.* Realiza tramites de pasaporte con pretenciones de viajar a Holanda y Canadá.-
22/IV/975:-"MARCHA" del 7/V/971, pag. 2:- Integra una lista de adherentes al comité de apoyo al Frente Amplio, orden Docentes y egresados de la Facultad de Agronomia y UTU.-c.y.-
4/XI/975:- Se informó en la O. de P. y Prensa por
27/IX/76:- Por Mem. Nº 3557/76, se int. sus anotaciones a la O.P.P.- 23/6/977: M. Agricultura y Pesca/2.

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1087.

CABRERA RIVERA : Zelmar Juan .-   Hoja 2 .-

OBSERVACIONES   I 210 - 3000 - IX | 77

7/10/977:- Según Mem.(A)2975 del 14/9/977 del SID, se establece que el titular con fecha 7/5/971 figura como adherente al Frente Amplio, en una lista de Docentes y egresados de la Fac. de Agronomía, de la Universidad del Trabajo y de tecnicos vinculados a la actividad agropecuaria "Marcha".-El 16/10/973 integraba el núcleo de la Fac. de Agronomía del programa de Geología, el cual estaba a cargo del Geólogo ROSSI.-Fue detenido y procesado por sedicioso.-Ev.B-3.- El 20/9/975, figura en una nómina de rechazados en ANCAP, por aspectos relacionados con su orientación ideológica, por decisión de la Junta de Comandantes en Jefe de fecha 12/12/974.Ev.A-1.-Ver Asunto 8-2-1-284.lvf.- 14/10/77: Con fecha 29/8/77 solicitó Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en laSecc 10a expidiéndosele Categoría "C"

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1287

///...

OBSERVACIONES   I 210 - 3000 - IX | 77

Wcc.- 19/7/78: Referente a la anotación de fecha: 22/4/75 ver "El Popular" del 6/5/971 Pág.6, en ASUNTO 9-2-1-64.-
ewpp.-

DEP. I PROCESADO

006

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 7... 4.81...

190 TECNICOS DEL AGRO CONVOCAN A PLENARIO DE APOYO AL F. AMPLIO

POPULAR 6-5-71

Se exhorta a todos los docentes y egresados de la Facultad de Agronomía, de la Universidad del Trabajo y técnicos vinculados a la actividad agropecuaria, a concurrir al Plenario del Comité de Docentes de Agronomía, Ingenieros Agrónomos y Técnicos Agrícolas de apoyo al FRENTE AMPLIO, que se realizará el sábado 8 de mayo a las 15 hs., en el local central del Movimiento Blanco, Popular y Progresista, en la calle Mercedes 936, entre Río Branco y Convención. En dicha reunión se tratará el siguiente temario: 1. Informe de lo actuado por la Mesa Ejecutiva provisoria del Comité y el plan de trabajo propuesto.— 2. Elección de la Mesa Ejecutiva definitiva—. 3. La situación política del país y el FRENTE AMPLIO. Orador Dr. Carlos Quijano. La convocatoria de este importante evento, que tendrá carácter nacional, [illegible] acompañada de un manifiesto, en el que se enjuicia la política del actual gobierno, las causas que motivan la crisis que soporta el país, y cuales son las soluciones postuladas por el Frente Amplio.

"En particular —se expresa en el manifiesto— en cuanto al sector agropecuario, será necesario romper con los intereses de quienes están vinculados al latifundio y la dependencia, e impiden así el desarrollo de la producción. Es necesario desarrollar formas de manejo que permitan la aplicación de las armas tecnológicas; destruir la intermediación como medio de explotación del productor; crear formas de organización de los trabajadores, hoy minifundis[illegible] y peones, con un profundo sentido solidario que permitan y faciliten el desarrollo de servicio que lo lleven a niveles superiores de vida. Planificar un desarrollo equilibrado de las distintas regiones del país en base a su potencial, que permite explotar más intensivamente sus tierras, pero sin comprometer el recurso para el futuro. El sistema educacional para el sector debe permitir igualdad de posibilidades a todos nuestros jóvenes del agro, formándolos para el trabajo, para la transformación de las estructuras y el desarrollo. La investigación deberá orientarse hacia la solución de los problemas técnicos y socio—económicos que traban el desarrollo del agro y la transformación estructural".

Suscriben el manifiesto los siguientes técnicos, ciento noventa adherentes al Comité de Docentes de Agronomía, Ingenieros Agrónomos y Técnicos Agrícolas de Apoyo al Frente Amplio:

AICARDI, J. Pedro; ARTOLA, Alberto; ALONSO, José M.; ARBIZA, Héctor; ALFONSO, Osvaldo; ASPLANATO, José; ARRAMBIDE, Ariel; ARTIGUE, Guillermo; ALBANELL, Haroldo; ALGORTA, Juan; ALTAMIRANO, Alfredo; ALVAREZ, César; AGUIRRE, Leonel; BEHAK, Samuel; BRUNO, Alfredo; BERTI, Ana; BONILLA, Marcelo; BETUCCI, Lina; BERASAIN, Miguel; BRASESCO, Ricardo; CAMPAL, Esteban; CASTRILLON, Pedro; CLAASEN, Norbert; CUNETTI, Enrique; CAPURRO, Eduardo; CHIAZZARO, Estanislao; CARDOZO, Osvaldo; CHAS, Manuel; CASAS, Roberto; CABRERA, Zelmar; CARBONELL, Carlos; CALVELO, María E.; CETRANGOLO, Miguel; CARLE, Héctor; CARRO, Adela; CAL, Darío; COLLAZZI, César; CLADERA, Carlos; CASTELLS, Alfredo; CURBELLO, Juan; CARDELINO, Roberto; CAYSSIALS, Ricardo; CHEBATAROFF, Nicolás; CROSA, Orfeo; CHOUY, Roberto; DE LEON, Luis; DE LEON, José L.; DIAZ, Manuel; DE CASTRO, Justo; DE LEON, Ruben; DARRE, Eduardo; DEL PUERTO, Osvaldo; DURAN, Artigas; DA SILVA, Hugo; ESTEVES, Raúl; EULACIO, Néstor; ECHEVARRIA, Julio; ESPINOLA, Antonio; FASCIOLI, José; FORMENTO, Antonio; FERREIRA, Pedro; FAVARO, Edgardo; FORD, [illegible] Enrique; MESA, Lis; MORATORIO, Mario; MONNE, Miguel; MODERNELL, Rogelio; MANFREDI, [illegible]; MA[illegible]RRERO, Aníbal; MARTINOTTI, Juan; MARCHESI, [illegible]do; MONTAÑA, Juan; MEDINA, Eduardo; MATINEZ, Osvaldo; MALDINI, Carlos; MAZZITELLI, Francisco; [illegible]GGI, Aldo; MORON, Isaac; MORALES, H.; [illegible] Carlos; MOLFINO, Juan; MAY, Hugo; NIN, Raúl; [illegible]CHIA, Helido; O'BRIEN, Guillermo; ORCASBERRO, [illegible]OLANO, Armando; PEREIRA, Gonzalo; PICOS, Carlos; PRAVIA, Luis; PITTALUGA, Oscar; PISCIOTANO, [illegible]do; PEIXOTO, Carlos; PLOTTIER, Luis; [illegible]; PEREZ, Carlos; PEREZ, Jorge; PANARIO, [illegible] José M.; ROSA, Ricardo; RAVA, Carlos; [illegible] Gonzalo; RUIZ, Isabel; SCHROEDER, [illegible]CA, Raúl; SAA, Eduardo; SITJAR, [illegible] Natalio; SEGUI, Carlos; SPOTURNO, [illegible]tavo; SASSI, Enrique; SGANGA, Juan; [illegible]; SECONDI, Alvin; TOYOS. (Siguen [illegible])

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 154-1087

DEP. II PROCESADO

007

SECRETO

COMANDO GENERAL DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(uq)

HOJA 17...

Montevideo, 14 de Setiembre de 1977.-

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

RESPONDE A: SOL.ANT.Nro. 95/977 del Dpto.3 de la DNII (Fé Democrática).-

DIFUSION: S.I.D. PARA: Departamento 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

M E M O R A N D U M (A) Nro. 2975/977.-

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la Solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: TELLECHEA PEREZ, Jorge Roberto

REGISTRAMOS: TELLECHEA, Jorge

Dom.: Guipuzcoa 445 Ap. 3 (1972) - Funcionario de UTE (Central de Aguada) en 1972 -

22.11.72 - Sindicado como sospechoso por sus actividades de izquierda. Evaluación: A-6.-

REFERENTE A: MARTINEZ CORBO, Walther Luciano

REGISTRAMOS: MARTINEZ, Walter

Inspector de Enseñanza Primaria -

7.4.74 - Figura en una relación de Inspectores de Enseñanza Primaria, sindicado como izquierdista. Evaluación: B-2.-

16.4.75 - Fue nombrado Inspector de zona de Montevideo.

REFERENTE A: LODEIRO CASABALLE de BANEGA, Hilda

REGISTRAMOS: LODEIRO CASABALLE de BANEGA, Hilda

Auxiliar de Enfermería del Hospital de Clínicas (1975) -

17.6.75 - Figura en una relación de funcionarios del Hospital de Clínicas, dados de baja por no haber firmado la Declaración Jurada de Fé Democrática. Evaluación: A-2.-

REFERENTE A: CABRERA RIVERA, Zelmar Juan

REGISTRAMOS: CABRERA RIVERA, Zelmar

C.I. 48.826 (Canelones) - C.C. CCA 6556 -

7.5.71 - Figura como adherente al Frente Amplio en una lista de Docentes y egresados de la Facultad de Agronomía, de la Universidad del Trabajo y de técnicos vinculados a la actividad agropecuaria. ("Marcha").-

16.10.73 - Integraba el núcleo de la Facultad de Agronomía, del Programa de Geología, el cual estaba a cargo del Geólogo ROSSI. Fue detenido y procesado por sedicioso. Evaluación: B-3.-

20.9.75 - Figura en una nómina de rechazados en ANCAP, por aspectos relacionados con su orientación ideológica, por decisión de la Junta de Comandantes ... 2.10.74. Eval ...

SECRETO

ARCHIVESE EN CARPETA ...

008

DILIGENCIADO Nº 4559/978 -hlc.-

Montevideo noviembre 28 de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted fotocopia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Zelmar Juan CABRERA RIVERA, así como las fuentes de información.-

La información del S.I.D. se encuentra inserta en la ficha, por su parte la Armada registra la anotación existente en ésta, fechada el 10/970.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

"Secretaría" MONTEVIDEO; 25 MAYO 1979

En la fecha me notifico de la resolución recaida en la CIRCULAR No.01/1979 del CO.SE.NA.-

ZELMAR JUAN CABRERA RIVERA.
C.I.No.48.826(Canelones)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 25 MAYO 1979

Pase D-3 A y Archivo a sus efectos.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

DEP. I PROCESADO

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 154 ...

009

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Dirección

Coop. Técn.
Nº 427/76

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

Montevideo, 26 de octubre de 1976

Sr. Embajador
de los Países Bajos
Don Michiel Petrus Gorsira
Presente

De su consideración:

Tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de informar que el Ing. Agr. Zelmar Juan Cabrera Rivera ha merecido el apoyo del Gobierno para postularse como candidato a una beca ofrecida por vuestro Gobierno.

El mencionado técnico está interesado en participar en el 6º Curso Internacional sobre Produccion de Papa que se realizará desde el mes de abril al mes de julio de 1977 en el Centro Internacional para la Agricultura (IAC) Wageningen, Holanda.

Saluda a Ud. muy atentamente,

Por el Secretario de Planeamiento, Coordinación y Difusión

CNEL. LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO

mepv.

2573

Montevideo, Setiembre 12 de 1979

Sr. Jefe de Policía de Montevideo
Cnel. Hugo Arregui
Presente.-

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para informarle que habiendo solicitado, por segunda vez, en la Seccional 8a. de Policía de Montevideo la Constancia de Habilitación para Desempeñar Tareas en la Administración Pública, la misma me fue denegada (Certificado C) lo que ha motivado que a partir del pasado 5 de setiembre haya sido separado del cargo que como Ingeniero Agrónomo desempeñaba en el Plan Granjero - Ministerio de Agricultura y Pesca.

Sin pretender cuestionar para nada la decisión tomada, desearía plantear mi sorpresa ya que creo haber actuado siempre de acuerdo a las leyes vigentes, respetando el orden público y siempre a "ojos vistas" de todo el mundo y con la intención de no perjudicar en absoluto a mis semejantes.

Por esta razón me permito plantear mis deseos de que fuera posible reconsiderar el caso nuevamente en la eventualidad de que pudiera haberse cometido algún error involuntario.

Al respecto hay un antecedente que me hace pensar en esa posibilidad. En efecto en noviembre de 1977 en oportunidad de iniciar los trámites correspondientes para realizar una beca de especialización en Holanda, la autorización correspondiente me fue en un principio denegada por la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión (SEPLACODI). Se me hizo saber que los motivos eran: haber sido socio de la Asociación de Estudiantes de Agronomía (AEA) mientras fui estudiante en Facultad y haber actuado como orador del Frente Amplio en un acto político realizado en Paysandú.

2.-

Reconocí que efectivamente había sido socio de la AEA como habían sido socios todos los demás estudiantes de Agronomía de esa época ya que era un requisito impuesto para adquirir material de estudio editado por esa asociación. Paralelamente manifesté que el segundo motivo se trataba de un error ya que nunca había participado como orador del Frente Amplio ni en Paysandú ni en otro lugar.

El propio Director de SEPLACODI, Coronel Luis W. Cicalese Zignano, que se ocupó del caso, revió la resolución y autorizó luego mi salida para realizar esa beca de tres (3) meses de duración (según consta en copia que se adjunta), por lo que supongo debe haberse entendido que los cargos no revestían demasiada importancia como para impedirme representar a Uruguay en dicho curso internacional.

No estuve tampoco directamente afiliado a ningún partido integrante de ese grupo político justamente porque aún en aquellos momentos especiales quise ser fiel a mi pensamiento liberal y, mantener una posición de independencia en ese sentido. Es facil imaginarse que no faltaron oportunidades en que de una manera u otra se me intentó presionar para que me afiliara a tal o cual partido; a pesar de que todo hubiese sido más fácil en ese momento a nivel de la Facultad si me hubiera comprometido con alguna fracción izquierdista.

Es así como no fui jámás orador de asambleas o actos organizados a nivel estudiantil, ni participe en actividades contrarias al orden establecido ya sea demostraciones, 'pegatinas', pedras, etc. Tampoco fuí delegado de mesa del Frente Amplio en oportunidad de las últimas elecciones como se me ha informado, ni me postulé para integrar ninguna lista de candidatos. Tengo sí que reconocer que sustituí a un delegado en Cerrillos - Canelones cuando a las 18.00 horas se alargó el plazo para votar y aquel tuvo que volverse a Montevideo. De esta manera tuve que integrar la mesa hasta realizado el escrutinio de la misma. Evidentemente que no me pareció delito en ese momento, dada mi inmadurez quizás, realizar dicha "gauchada" a esa persona que debía volverse a Montevideo, ya que no violaba ninguna ley vigente; de lo contrario es muy obvio que no lo hubiera hecho.

Sabiendo que siempre he tratado de actuar de acuerdo a los más firmes principios democráticos y de realizar cada una de las tareas que se me han confiado con la máxima responsabilidad, defendiendo siempre los intereses del país y respetando ciento por ciento los derechos de los demás ciudadanos, es que me tomo el atrevimiento de apelar a su buena voluntad para evitar que un posible error pudiera transformarse involuntariamente en un hecho injusto. Ès así como desearía que se realizara una investigación detallada sobre mi comportamiento, pasado y presente, para la que desde ya quedo a sus completas ódenes en cuanto a contestar cualquier pregunta necesaria para aclarar cualquier duda que pudiera haber.

3.-

Sin otro particular y agradeciendole desde ya que mi inquietud pueda ser tenida en consideración, lo saluda atentamente.

Zelmar Cabrera

Nota: Datos Personales.-
Nombre: Zelmar Juan Cabrera Rivera
C.Identidad: 48826 Canelones
C. Civica: CCA 6456
Edad: 31 años
Estado Civil: soltero
F. Nacimiento: 24/06/48
Domicilio: Complejo Habitacional "Raffo y Millán"
Senda 14 Apto. 771
Montevideo.-

1 OCT. 1979
34858

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
Montevideo, 1 OCT. 1979
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE B.O.D. Nº. 24.892 Art. 5to. Inc. 1º. SE PASA A DIR. NAL. INF. e INT.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, octubre 1ro. de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
1 OCT. 1979
4865

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.N.I.I. D-3
Fecha 6 OCT. 1979
Hora 10
Nº 14925

DEP. II
PROCESADO

2573

CABRERA RIVERA; Zelmar Juan.

Pront. de Id.Crim. ________ Reg. Fot. ________
Prontuario 48.826 de Canelones.Civ. C.C.A 6456
Pasaporte 196.739. ________ Cpta.Asunto ________
Cédula de Ident. del Interior ________
Ocupación Estudiante de Agronomía.-Docente.-
Técnico-Ing.Agrónomo- M.A.y P.-

Organización Asociación de Estudiantes de Agronomía.-

Domicilio Parador Tajes (Cerrillos).- Complejo Habitacional Raffo y Millán Senda 14 apt.771 en 1976.- Igual en 1977.- Sayago 926.-

Datos Personales Oriental, soltero de 26 años de edad.- Nacido el 24/VI/948 en Cerrillos- Canelones.- Hijo de Blanca Aidee y Florentino Segundo.-

Fecha de Iniciada 17 de enero de 1969.-

OBSERVACIONES

X/968: Se establece que es Afiliado a la Asociación de Estudiantes de Agronomía.-- X/970: Según información confidencial, figura en una nómina de usufructuarios de becas de ayuda económicas otorgadas por la Universidad de la República.-1/11/974: Se desempeña como Ayudante de Geplogía en la Facultad de Agronomía.- 27/9/974: Realiza tramites de pasaporte con pretensiones de viajar a Holanda y Canadá, formulario No. 01062.-22/IV/975: "MARCHA" del 7/5/971: pág.2.Integra una lista de adherentes al Comité de apoyo al Frente Amplio, Orden Docentes y Egresados de la Facultad de Agronomía y UTU.-4/XI/975: Se informó a la O. de P. y Presup. por No. 1609/75.-27/IX/976: Por Memo No. 3557/76 se informa de sus anotaciones a la O.P.P.--23/6/977: M. Agricultura y Pesca/2.707.--3/9/977: S-20/5977/977.--

DEP. II PROCESADO

014

2573

ANTECEDE Nº 55 181 Febia Ce Zelmar
CABRERA

CABRERA RIVERA: Zelmar Juan Hoja 2

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX/77

7/10/977:- Según Mem.(A)2975 del 14/9/977 del SID, se establece que el titular con fecha 7/5/971 figura como adherente al Frente Amplio, en una lista de Docentes y egresados de la Fac. de Agronomía, de la Universidad del Trabajo y de tecnicos vinculados a la actividad agropecuaria "Marcha".-El 16/10/973 integraba el núcleo de la Fac. de Agronomía del programa de Geología, el cual estaba a cargo del Geólogo ROSSI.-Fue detenido y procesado por sedicioso.-Ev.B-3.- El 20/9/975, figura en una nómina de rechazados en ANCAP, por aspectos relacionados con su orientación ideológica, por decisión de la Junta de Comandantes en Jefe de fecha 12/12/974.Ev.A-1.-Ver Asunto 8-2-1-284.lvf.- 14/10/77: Con fecha 29/8/77 solicitó Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en laSecc. 20a: expidiéndosele Categoría "C" ///...

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX/77

Wcc.- 19/7/78: Referente a la anotación de fecha 22/4/75 ver "El Popular" del 6/5/971 Pág.6, en ASUNTO 9-2-1-64.- ewpp.- 20/12/978:- Según Resumen de Información No.271/78 de la 2a.Div.del Estado Mayor Naval, se establece que registra la siguiente anotación:-5/7/977:-Fue autorizado a realizar beca de producción de papa en Holanda durante tres meses.-Ver Asunto 8-2-5-187.lvf.- 12/3/979: Se establece que fué Delegado de Mesa, por el Frente Amplio, en el Dpt. de Canelones, circuito No 2, Listas No 988, 9988, 4190, 4191, en las Elecciones Nacionales de 1971.-(Ver Of.No 1428 del 7/11/978 de la Jef.de Policía de Canelones)-ASUNTO 9-2-1-86.-io.- 8/5/979: Según Radiograma No 1461 del Dpto.de San José idem anotación anterior.- Ver ASUNTO 11-3-151.- io.- 29/V/979.S-8va./Form.958/Memo.4826/979.cdif. Cat "C"
1-VI-979.- Con fecha 11 de octubre de 1978, eleva nota ante el Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando ..//..

2573

CABRERA RIVERA : Zelmar Juan.- Hoja No. 3

OBSERVACIONES

..//.. revisión de antecedentes, el 25 de mayo de 1979 se le notifica que debe presentar nueva solicitud de acuerdo al Apartado F - de la Circular No.01/79 del CO. SE.NA.=Ver Cpta.Asuntos No. 15-4- -1087.-Lbm.-

21/8/979 : Ampliando anotación del 12/3/979, se establece que también fué Delegado de Mesa en los Circuitos No 5 y 6 de las Elecciones Nacionales de 1971.-Ver ASUNTO 9-2-1-86.-iec.- 21/8/979:- Según Mem.(A)3431/78 del SID, se registran idem anotaciones de fechas 17/10/77- 14/10/977-20/12/78- 12/3/979, Ver - Asunto 8-2-1-745.lvf.- 31/8/979/S-8va./Form.Nro.46/Memo. Nro.8986/979/slv.-

E. h. Nº 823950

E. h. Nº 823950

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES

OFICIO Nº1428/78/A.-

SECRETARIA GENERAL.-

OBJETO: Se elevan relación de delegados de mesa del Frente Amplio elecciones Año 1971.-

VT/kaa.-

Canelones, 7 de noviembre de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo dispuesto en Radiograma Nº10221 // del Ministerio del Interior cúmpleme elevar a usted, adjunto al presente, relación de delegados de mesa del // Frente Amplio, que actuaron en las elecciones nacionales del año 1971 en este Departamento.

Es de hacer constar que en la referida nómina se aprecian ciertos errores, como por ejemplo, dos personas de diferentes nombres con la misma credencial, pero dichos errores corresponden al original enviado a ésta / por la Junta Electoral Departamental.-

Saluda a usted atentamente

POR EL JEFE DE POLICIA Y POR SU ORDEN

EL SUB JEFE

VENANCIO I. QUINTANA

DEP. II PROCESADO NN

2577

ANTECEDE Nº oficio 1428 ...

CALVO FERRARO Nelson Manuel CBA-13468 777-1777-4190-
4191-11811-808-1808-90-190-9988-988.-

CIRCUITO Nº3

GUTIERREZ JAVIEL María del Huerto CBA-16355 808-1808-988-
9988-90-190-4190-4191-11811.-

MACIEL VICTORINO Desederio CBA-20961 1001-2001.-

£&£

ELECCIONES 1971.-

SERIE C.C.A. (18 Circuitos)

CIRCUITO Nº1

CORTE GOTTARDI Nestor CCA-6999 1808-90-808-
190-4190-4191-988-9988-1777-777-101-2001.-

CIRCUITO Nº2

PRANDO ACOSTA Luis Francisco CCA- 6651 1808-808-

SOSA Miguel A. BUA-13015 10012001.-

CASTELLI Ricardo BAB-28921 777-1777-988-
9988-

CIRCUITO Nº3

PRANDO ACOSTA Pedro Eduar. CCA- 6200 808-1808-

MARENCO ACOSTA Alfredo Never CAA- 7162 1001-2001.-

CASTELLI Ricardo Hector BAB-28921 90-190-777-
1777.-

DEP. II PROCESADO

CABRERA RIVERA Zelmar Juan CCA- 6456 988-9988-4190-
4191.-

CIRCUITO Nº4

MIRANDA Mario CCA- 6326 808-1808-

ANTECEDE | Nº | [illegible]

CASTELLI Ricardo Hector BAB-28921 190-90-1777-777.-

CABRERA RIVERA Zelmar Juan CCA- 6456 9988-988-190-4191-.-

GOAMBRI Irma M. BCA-26658 1001.2001.-

CIRCUITO Nº6

DINI GOMEZ Juan Carlos	CCA- 7266	808-1808.-
GARCIA MORA Tomás Orlando	CAA-17832	90-190-.-
CABRERA RIVERA Zelman Juan	CCA- 6456	4190-4191-988-9988.-
CASTELLI Ricardi Hector	BAB-28921	777-1777.-

CIRCUITO Nº7

PELLONI MARTINEZ Sergio Edgardo	CCA- 7269	1001-2001.-
PERDOMO CABRERA Julio Nevel	CCA- 7765	808-1808.-

CIRCUITO Nº8

SANTA CRUZ CABRERA Oscar Denis	CCA- 6643	1001-2001.-
GONZALEZ GONZALEZ Adán Luis	CCA- 7163	808-1808.-
GARCIA MORA Tomás Orlando	CAA-17832	90-190-4190-4191.-
CABRERA RIVERA Zelmar Juan	CCA- 6456	9988-988.-

CIRCUITO Nº9

PEREZ ESTEVEZ Luis Agustín María	CCA- 6221	808-1808.-
CABRERA CABRERA Ofelia Estela	CCA- 6590	1001-2001.-
CURBELO MALLORA Luis	BCA-.8984	90-190-.-
MARMOL GIMENEZ Mario	CCA-4218	.88-9988-.-
CABRERA RIVERA Zelmar Juan	CCA- 6456	4190-4191.-

CIRCUITO Nº10

DEP. I PROCESADO NN

ANTECEDE | Nº Es. 22 - Delegado de Mesa del F.A. / Canelones - (23)

"AÑO DEL [illegible]"

DEPARTAMENTO Nº 3 — DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA

DILIGENCIADO Nº 2603/979 -mlc.
Montevideo, octubre 18 de 1979.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted el escrito presentado por la persona Zelmar Juan CABRERA RIVERA, el pasado 11 de octubre del año 1978, donde solicita se revean sus anotaciones, por habérsele otorgado una Categoria "C" en el Certificado de Habilitación, -habiéndo sido notificado de la Resolución recaída en CIRCULAR Nº01/979 del COSENA.-

Además se eleva foto-copia de la Ficha del titular actualizada, ya que desde la fecha de la notificación antes mencionada a ésta data, se ha incorporado información a la misma, a saber:- " Delegado de Mesa por el Frente Amplio en el Dpto. "de Canelones, por las listas 988 - 9988-4190 y 4191 respectiva- "mente, en las Elecciones nacionales del año 1971".- Se eleva la fuente de información.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB COMISARIO

DEP. I PROCESADO

020

2573

ANTECEDE SERIE	Nº	[illegible]		403/79	

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIG. Nº 2.349/979. VC/hb

Montevideo, 22 de noviembre de 1979.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Cúmpleme devolver a usted el presente adjuntando de Fs. 15 a 19 copia de los antecedentes / que registra en nuestros archivos, de los que // surge que la adjudicación de la categoría "C" // está fundamentada esencialmente por el hecho de haber actuado como Delegado de Mesa en las Elecciones Nacionales de 1971, en el Departamento de Canelones, representando a grupos que fueren declarados ilegales, además de poseer otras varias anotaciones negativas.

A juicio del suscrito no es válida la explicación que brinda el recurrente a Fs. 13 de su / actuación como Delegado.

Se hace constar que en octubre de 1976 SE.PLA.CO.DI. lo había habilitado para usufructuar una beca en los Países Bajos, pero en aquella fecha no se había registrado aún la información // que más lo compromete, o sea su condición de Delegado de Mesa del Frente Amplio.-

Saluda a usted atentamente:

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

RESERVADO

25

NACION

E. o. Nº 827178

//FATURA DE POLICIA.- ASUNTO Nº6122/79.mtr.-

Montevideo, noviembre 26 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y resolución, y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 352 del 9 de mayo de 1978 y Apartado E de la Circular Nº 1/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a usted la precedente solicitud compartiendo el criterio sustentado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente.-

Exp.Nº198/D-I/80

Montevideo, 04 de Junio de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener la denegación de Constancia de Habilitación a la persona Zelmar Juan CABRERA RIVERA, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

DEP. I PROCESADO

01 DIC. 1979

EMP

2351

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (Z)

Montevideo, 23 de Mayo de 1980.-

REFERENTE A: Zelmar Juan CABRERA RIVERA
Ingeniero Agrónomo

MOTIVO: El causante, que ya había hecho un trámite similar en 1978 (fs.1), vuelve a dirigirse al Señor Delegado en Montevideo, con fecha 12 de Setiembre último, al clasificársele en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

ANTECEDENTES QUE REGISTRA:

D.N.I.I.- (Fs.15 a 19)

X/968 - Se establece que es afiliado a la Asociación de Estudiantes de Agronomía.-

X/970 - Según información confidencial, figura en una nómina de usufructuarios de becas de ayuda económicas otorgadas por la Universidad de la República.-

01/XI/974 - Se establece que se desempeña como Ayudante de Geología en la Fac.de Agronomía.-

27/IX/974 - Realiza trámite de Pasaporte con pretenciones de viajar a Holanda y Canadá, formulario N°01062.-

07/V/971 - Integra una lista de adherentes al comité de apoyo al Frente Amplio, orden Docentes y egresados de la Fac.de Agronomía y U.T.U..-

16/X/973 - Fue detenido y procesado por sedicioso.-

20/IX/975 - Figura en una nómina de rechazados en A.N.C.A.P. por aspectos relacionados con su orientación ideológica, por decisión de la Junta de Comandantes en Jefe de fecha 12.12.74.

29/VIII/977 - Solicita en la fecha Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, sec.20a. expidiéndose le Categoría "C".-

05/VII/977 - Fue autorizado a realizar una Beca de producción de papa en Holanda durante tres meses.-

Año 1971 - Delegado de Mesa por el Frente Amplio en el Departamento de Canelones, circuito N°3, listas 988,9988,4190,4191 en las elecciones nacionales del corriente año.-

-Ampliando anotación del año 1971, se establece que también fue Delegado de Mesa en los circuitos N°5 y 6.-

S.I.D. Año 1971 - Delegado de Mesa por las listas 90,190,777,1777, 9980,988,4190,4191 en las elecciones nacionales del corriente año por el Departamento de Canelones, circuito N°3,5 y 6.-

DEP. I PROCESADO

023 - 1

25 73

///...

07/V/971 - Figura como ahderente al Frente Amplio en una lista de Docentes y egresados de la Fac.de Agronomía, de la Universidad del Trabajo y de técnicos vinculados a la actividad agropecuaria.-"MARCHA".-

05/XI/971 - Integra la cátedra de Geología de la Fac.de Agronomía.-

29/X/971 - En diciembre de 1970 figura como Becario de la Universidad de la República, percibiendo un sueldo mensual neto de $7.128.ºº.-

20/IX/975 - Figura en una nómina de rechazados en ANCAP, por aspectos relacionados con su orientación ideológica según la D.N.I.I. y la Jefatura de Policía Militar por decisión de la Junta de Comandantes en Jefe de fecha 12.12.74. Evaluación: A-1.-

X/968 - Se establece que es afiliado a la Asociación de Estudiantes de Agronomía.-

27/IX/974 - Realiza trámite de pasaporte con intenciones de viajar a Holanda, Canadá, formulario Nº01062.-

29/VII/977 - En la fecha solicita Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Secc.20º, expidiéndosele Categoría "C".-

05/VII/977 - Fue autorizado a realizar beca de producción de papa en Holanda durante tres meses.-

DESCARGOS QUE REALIZA

- Dado el hecho de que son similares, se tomó para el análisis los que presenta en su segundo escrito, y que en síntesis expresan:
  - Que siempre ha actuado de acuerdo a las leyes vigentes, respetando el orden público, a "ojos vistas" de todo el mundo, y con la intención de no perjudicar en absoluto a sus semejantes.-
  - Que en su caso se puede haber cometido un error involuntario.-
  - Que en 1977 -y ello lo achaca a ese posible error- tuvo problemas al pretender usufructuar una beca en Holanda, en virtud de imputársele haber sido socio de la Asociación de Estudiantes de Agronomía (AEA) cuando era estudiante en Facultad, y haber actuado como orador del Frente Amplio en Paysandú; en un acto político. Aclarada particularmente la segunda imputación -dice- fue autorizado a usar la beca por SE.PLA.CO.DI..-
  - No estuvo directamente afiliado a ningún partido integrante de ese grupo político (se refiere sin duda al Frente Amplio) por ser fiel a su pensamiento liberal y querer mantener una posición de independencia.-

///...

- No fue orador en asambleas o actos estudiantiles, ni participó en ninguna otra desmotración. Tampoco fue Delegado de Mesa ni se postuló como candidato.-

- Reconoce, sin embargo, que sustituyó a un Delegado en Cerrillos (Canelones) cuando a las 18 horas se alargó el plazo para votar y aquel tuvo que volverse a Montevideo. De tal forma, tuvo que integrar la mesa hasta realizado el escrutinio. Achaca pues tal hecho, a inmadurez referente a algo que no le pareció delito en ese momento, y atribuye su acción a una "gauchada" que no violaba ninguna ley vigente. De lo contrario es muy obvio -precisa- que no lo hubiera hecho.-

- Finalmente entre otros conceptos, expresa que siempre ha tratado de actuar de acuerdo a los más firmes principios democráticos y de realizar las tareas que se le han confiado con la máxima responsabilidad, defendiendo siempre los intereses del país, y respetando ciento por ciento los derechos de los demás ciudadanos.-

ANALISIS:

Como bien se expresa en el informe que luce a fs.24, aparte de otras anotaciones negativas la principal imputación que se le hace, es haber actuado como Delegado de Mesa del Frente Amplio en las elecciones de 1971, representando a grupos antinacionales.

En síntesis entiende el suscrito, que aparte de haberse manifestado públicamente por la prensa como adherente al Frente Amplio junto a otras personas pertenecientes al área agropecuaria (profesionales, docentes,etc.) actuó como Delegado de Mesa por listas antinacionales del Frente Amplio, en 1971, aunque ahora procure minimizar tal hecho.

Por otra parte cuando dice que en su actuación como Delegado de Mesa en 1971 no vió nada delictivo, es del caso precisar que tampoco ahora lo es, tratándose meramente de la incapacitación que tal hecho le configura, acorde a las normas imperantes, para desempeñar tareas públicas, que otra sería su situación, si aquel hecho fuera realmente delictuoso.-

El suscrito cree conveniente señalar que una anotación que se refiere a un "núcleo de la Facultad de Agronomía, del programa Geología", a cargo del geólogo Rossi y donde se agrega que el causante "fue detenido y procesado por sedicioso" no debe tenerse en cuenta, ya que todo demuestra que se refiere a otra persona.

...///

///...

CONCLUSION: Concordante con la del Sr. Delegado, en cuanto a no hacer lugar al recurso interpuesto.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

Tte. Cnel. [signature]

Welner Roballo

DEP. I PROCESADO NA

026/026

Montevideo 11 de enero de 1978

Jefe de Policía
[illegible] Banelli

De mi mayor consideración:

Por la presente vengo a someter a su resolución jerárquica la presente solicitud para que se reconsidere la calificación que me fuera otorgada dentro de la categoría "C" , en razón de los siguientes fundamentos:

Comienzo expresando con toda lealtad y franqueza, que en mis épocas de estudiante mis simpatías se inclinaron al sector estudiantil del Partido Comunista. A esa edad, mi idealismo en materia sociopolítica se sintió atraído por los postulados de tipo social que esa doctrina sustentaba. Posteriormente, la reflexión, la falta de coincidencia entre las realizaciones prácticas, mis ideas y mi manera de encarar la vida, provocaron mi apartamiento radical y definitivo de ese sector político.

Aunque no tengo pruebas materiales para avalar lo sustentado, pongo por delante mi palabra y mi honor.

En las últimas elecciones, firmé mi adhesión y voté por el Frente Amplio como una opción política lícita en ese entonces, por creer que podría ser una nueva vía para levantar al país del caos económico en el que se hallaba, pero quedé totalmente ajena a toda militancia y colaboración política de cualquier orden con dicho grupo.

En suma : que como mujer profesional viuda, por lo tanto jefe de familia no tengo ni tuve durante los últimos 27 años ninguna militancia política ni gremial, absorbiendo mi tiempo, aptitudes y energía, en las antedichas responsabilidades.

Que afirmo por mi honor que no pertenezco desde aproximadamente desde el año 1951 a ninguna agrupación política.

Que en toda mi trayectoria pública y privada, siempre profesé adhesión al sistema democrático y republicano de Gobierno, y que en definitiva considero que la calificación otorgada es producto de datos antiguos y actualmente perimidos, y cuyo mantenimiento puede perturbar mi situación laboral y familiar que solo por personal sacrificio he alcanzado, por lo que vengo a solicitar sea reconsiderada mi situación a lo que es justo y verdadero.

Esperando una resolución favorable a mi aspiración, estimando la valiosa atención que se otorgue a la misma, saludo con elevada consideración,

DEP. I
PROCESADO

P.D. : Después de haber escrito esta carta, llegó con gran indignación a mi conocimiento que figuraba en " El Popular" (11/11/1966, pag.2) como " integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del Frente Izquierda de Liberación firmaba conjuntamente con otras un llamado de dicho comité para adherirse al Frente Izquierda de Liberación"

Afirmo bajo mi palabra y mi honor que jamás integré dicho comité ni estuve nunca en su sede, y que debido a mi formación cultural y a lo que soy como profesional egresada de la Universidad de la República, omito los calificativos que dicha errónea afirmación me merece.

Dra. Clara Kamil de Griñó
Medico
Dirección: Javier de Viana 1035/37

001/38

2574

FECHA · CONSTE · TOMO · ESTA

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
Montevideo, 12 ENE 1978
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
P.E. Nº 24892 Art. 5º Inc. 1º SE
PASA a DIR. NAL. INF. e INT.

12 ENE. 1978
J 01597

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha 12 ENE. 1978
Hora
Nro.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA".-

Montevideo, enero 12 de 1978.-.

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo recabar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.N.I.I. D-3
ENTRADA
FECHA 13 ENE. 1978
HORA 11.50
FIRMA 227/17. GS.

SIGUE SERIE	Nº	2	fotocopia	fdo	con	6	[illegible]	

DEP. PROCESADO

002

2574

KAMIL NEUMANN de GRIÑO, Clara.- 00135

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario 434.901.- C. Civ. B1B.11.413.-

PASAPORTE Nº.163.845.-

Gremio a que pertenece Médica.-

Organización

Domicilio Javier de Viana 1037 (En 1977).- Joaquín Requena 2488.Ap.5(1)- Javier de Viana 2235(2).-

Datos personales Oriental viuda de 53 años (En 1977).- Nacida el 9/XI/923 en Rumania, hija de Bernardo, y de María.

(1)-Extraído de Mem.(A)125/78 del 15/4/78 del SID.-

(2)-Extraído de Archivo de Ident.Civil(Cédula).-

16/VI/59.-

OBSERVACIONES

"Justicia" 8/IV/49 pág.5 col.3, electa miembro del Comité Seccional Estudiantil.- "El Popular" del 11/XI/966,pág.2.integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL.firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comité para adherirse al FIDEL.efc.- 21/1/976: El Popular del 14/11/972,pág.6: Realiza parte oratoria en el Cementerio del Norte con motivo del fallecimiento de su esposo, Dr. Enrique Griño.- Hicieron uso de la palabra, además, Pablo Carlevaro y Alberto Suárez.-FL/dacm.- 18/7/977:Marcha del 6/X/962,pág.20:Firma manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura del Fidel que proclama decisión de continuar luchando por la unidad política de la izquierda y solidaridad con la Revolución Cubana.- Asunto 2-4-6-74.-dacm.- 13/9/977.-Realiza tramite de pasaporte con pretenciones de viajar a la Argentina,formulario Nº.1099, hfr.- 19/9/977/S.7/6516/Form.635/1jp.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

64

KAMIL de GRIÑO: Clara.= Hoja No.2.=

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

30/11/977: Con fecha 8/IX/977 solicita de Secional 7a. Constancias sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Formulario No.635, expidiéndosele Categoría "C".-Wgc.- 14/12/977: El SID comunica por Memorandum No. 3084/977, las anotaciones que registra en sus ficheros: 23/3/953: Figura en una relación de adeptos al Partido Comunista. Evaluación F-6.- 24/1/962: Firmante de un manifiesto por la no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción, agresión o coerción, ya sea económica, política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba, violatorio al principio de no intervención.(Prensa).= 8/6/962: Se pronuncia por la formación de un frente de las Fuerzas Democráticas y anti-imperialistas sin exclusiones.(El Popular).= 6/10/962: Firma manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultu

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

ra (integrantes del Frente Izquierda de Liberación).-Firma manifiesto de "Mil Cien Intelectuales del Frente Izquierda de Liberación".-(Marcha).= Ver ASUNTO 8-2-1-371. dacm.= 10/4/978: [illegible] 30/4/978:- Según Resumen de Información No.44/78 del 13/3/978, de la 2da.- División del Estado Mayor Naval, se establece que registra la siguiente anotación:- Socio del Sindicato Médico del Uruguay. 25/7/66:- Posible ideología izquierdista. Ver Asunto 8-2-5-133.lvf.- 1/5/978:- Idem anotación de fecha 14/12/977, en Mem.(A)125/78, del 15/4/978 del SID.- Ver Asunto 8-2-1-545.lvf.- 19/10/978: -Por Oficio "RESERVADO" Nro.364 del 14/9/978 EJ.Nro.029.192, el Comando General de la Armada comunica que registra las siguientes anotaciones: -1965: -Actúa como médico en el Sindicato Médico del Uruguay. Dirigente de la Asociación de Estudiantes de Medicina, en sus años de estudiante, cargo que ..//

004 -

2574

KAMIL de GRIÑO : Clara.- OBSERVACIONES F. HOJA NRO. 3.

era ocupado por estudiantes de ideología comunista, siendo en el año 1951 "purgados" por el Partido Comunista por probables discrepancias con el Partido.-Ver Asunto Nro.8-2-5-144.-ach.- 28-IX-979.- Con fecha 11 de enero de 1978 eleva nota ante el Sr. Jefe de Policía de Montevideo solicitando revisión de antecedentes, efectuado el estudio correspondiente se dispone se le notifique de la resolución recaída en la Circular No.01/79 del CO.SE.NA.-Se deja constancia de que no pudo ser notificada por no concurrir pese a reiterada citaciones.- Ver Cpta. de Asuntos No.15-4- -1283.-Lbm.- 21/11/79: Ampliando la anotación del 21/1/76, se establece que la titular no hizo uso de la palabra en dicho acto, haciéndolo sí el Dr. Pablo Carlevaro y Alberto Suárez.-En dicho artículo se establece, además, que viajó junto a su esposo, a la Unión Soviética.-Ver "El Popular" del 14/11/72, pág.6.- EDF/chc.-

DEP. II PROCESADO

005

2574

el camino ... esas oficinas.

historia registrará ... Díaz y de ...

... de nuestro ...

... en condiciones de inscribirse: 1.o) todos los hombres y ... que cumplan 18 años antes del 26 de noviembre ... los extranjeros que tengan carta de ciudadanía ... de 26 de noviembre de 1947; 3.o) todos los extranjeros ... art. 77 de la Constitución hayan obtenido de la ... que les permite inscribirse.

... todos los hombres y mujeres nacidos en el territorio de la República o que nacidos en el extranjero sean hijos de padre uruguayo.

... que realizarán esas oficinas será obtener certificado de nacimiento de los uruguayos para su inscripción. Aquellos nacidos en el exterior pero hijos de uruguayos, deben obtener ... su partida de nacimiento en el país donde éste ... las visaciones y legalizaciones correspondientes. La ... obtendrá el certificado del padre uruguayo, para ... obtendrán además los días y horas ... de los que soliciten ser inscriptos ...

... informar a todo el que concurra, por cualquier ... electoral, para lo cual se asesorará en la Comisión ... Departamental.

... acto de masas del Partido, debe tenerse presente ... elevando los camaradas los formularios ...

... obreros y empleados están esperando que el ... proletariado los inscriba. Y son miles. ¡A trabajar,

... hacerlo así, ... pacientes y ... por sí ... Pero para ... intervención del Par... en este mo... camino de la c... acreditarse ...

... se en... La princi... La segunda ... la infiltración de ... que la URSS ... universal ... sostén de ... burguesa ... las influ... favorables ... idad so...

A proposito de M. Verdoux

(viene de 6a. pág.)

... empuja la historia y eleva la sociedad, el proletariado ... fuerzas populares en combate.

... prensa tiene el deber de ser exigente, porque así lo ... el momento histórico que vivimos. No podemos permitir ... admiración embobada hacia aspectos positivos de M. ... descuidar su sentido ideológico. El tremendo retroceso ... que en este último aspecto significa Verdoux, debe ... para todo aquello que se relacione con la vigilancia ... hacia todo tipo de contrabando ideológico, máxime ... comprobado similar error en el comentario que ... en otro órgano partidario sobre "El Diablo y la Dama" ... halago a lo "realista" idealista y lo formal, quede ... prefieren ocultar una realidad que se contrapone a ... de privilegio económico en esta sociedad que que...

... prensa está llamada a denunciar estas posiciones de ... realista, que es esencia este mensaje de Chaplin ... sentido que nosotros señalamos nuestra posición ante ...

O. J. A.

COMISION INVESTIGADORA SOBRE ACTUACIONES DEL CONTRALOR DE EXPORTA-

El camino no es pues, el de encerramiento, el de ... su formación, para dirigir simplemente algunas tareas prácticas de las agrupaciones. Así se ha realizado en muchos casos y esto no es más que desvirtuar los fines para los cuales se constituyen los Radiales. El Radial debe surgir en el centro del combate de masas y se creará para dirigir como Partido este combate, para sustituir la labor esporádica y dispersa de caudillos, por organismos que funcionen regularmente, que discutan la línea y la apliquen, terminando en la práctica por trabajar directamente con los secretarios de las agrupaciones, sin respetar este organismo de dirección, evidencian concretamente: 1.o) Un criterio pequeño sobre el Partido, sobre su función conductora de las masas; 2.o) Una posición consecuencia de la primera, contraria a una política de cuadros, al levantamiento de los mismos a un papel dirigente.

Las resistencias al trabajo por los Radiales no son sino resistencias a la línea, posiciones defensivas, marcadas ... le camino, ... imperialista. En los nudos de la producción, en las fábricas y los barrios, se combatirá cada vez más bajo las banderas del Partido y la patria libre y el bienestar de sus hijos dejarán de ser una esperanza para convertirse en una realidad alcanzada por nuestro Partido. Pero ello sólo será porque habrán de marchar a la altura de estos objetivos, los principios de la organización. Y en ella organismos como los Comités Radiales, tienen destinada tan fundamental misión.

Para impulsar ... de las agrupaciones, ... llen agitación alrededor ... que también lleven ... Intendencias, el Instituto ... conquistar los puntos ... lugar.

Edifiquemos, ... Convención Regional ... nes; para que el Con... medio de grandes combates podremos juntar todo ... de Paysandú, a la creación ... a la Convención Obrera ... zación ugetista en el Ande ... para la realización de ... Salto, Fray Bentos, San Jo...

¿Por qué hay aún ... que encabeza nuestro Partido ... sidades de la lucha anti...

Evidentemente —dijo ... combate a fondo, hasta ... dradas por el imperiali... de sensibilidad frente a ... duce en una actitud de ... perspectiva de grandes ... sinos y todo el pueblo ...

Los imperialistas dicen ... restía, es un reajuste de ... ríos es responsable de la ... "hombres de nervios débiles ... quiere luchar por aumentos ... por un ratito, por alguna re... antimperialista, de aumentos ... vida, etc."

Los latifundistas dicen ... cereales"; los "hombres de n... do; "los campesinos no son ...

En cambio los hechos ... hoy ha sido tan grande la ... do, en nuestro país y ... tariado, los campesinos y ... asambleas portuarias en Fr... tivo acto de unidad del mov... nes para la organización de ... campesina en San Javier ... la construcción en Fray B... en Salto, etc. He aquí ... de luchar en el Lito...

SINTESIS INFORMATIVA

NUEVO COMITE SECCIONAL ESTUDIANTIL. — En la asamblea realizada por la Seccional Estudiantil el sábado 26 se eligieron por voto secreto las siguientes autoridades: Yradier Moreira, secretario; Luis Toncon, secretario de organización; Juan J. Ormaechea, secretario de Finanzas; Samuel Wainstein, secretario de Propaganda; y los compañeros Raúl Biber, Alberilda Negreira, Clara Kamil, Rubén Yackevsci, e Ismael W..., como miembros del Comité Seccional.

LA AGRUPACION DEL OMNIBUS, LINEA D. — La agrupación del omnibus Linea D de la Seccional veinte se ha reorganizado, designando su secretariado.

REORGANIZACION DE AGRUPACIONES EN LA 14.a. — Se reorganizaron en la 14.a las agrupaciones Azúcar y Primus las que desarrollarán su lucha por un gran primero de mayo.

ACTO DE LA AGRUPACION JUAN F. PAZOS. — El sábado 2 la agrupación "Juan F. Pazos" de la Seccional 18 y 24.a realizó un combativo acto en R. Anador y Chacabuco, haciendo uso de la palabra el Dr. Juan F. Pazos.

ACTO EN PASO DE LA ARENA. — Hoy se efectúa un acto en Paso de la Arena para llamar al barrio a constituir un Comité de Fuerza Patriótica.

NUEVO COMITE SECCIONAL EN ... — El primero de abril ... las ta...

... ro molinero, y Edison Di Pascua y Raúl Tost en representación del Comité Regional Norte del Partido Comunista. Grandes aplausos aprobaron el certero análisis que los oradores hicieron de los problemas internacional y nacionales, la crisis y su repercusión en el país, la situación de los obreros de la construcción, de los graneros, esquiladores, peones rurales; de los campesinos y del problema cerealero que tanto preocupa a la zona. Respondiendo a la iniciativa comunista han comenzado inmediatamente en Young reuniones para organizar a los obreros de las barracas y de la construcción por aumentos de salarios y para asegurar el pago del reciente aumento molinero en el Gramon, en preparación de un gran 1.o de Mayo.

MAÑANA, ACTIVO DE PROPAGANDA EN PAYSANDU. — Mañana en la ciudad de Paysandú se efectúa un activo de Propaganda, asistirá el Dip. Héctor Rodríguez.

ACTO EL DOMINGO EN PAYSANDU CON HECTOR RODRIGUEZ. — El domingo, organizado por el Comité Regional se efectuará un acto en la Ciudad de Paysandú en el que hablará el diputado Héctor Rodríguez.

razno, a las 20 y 30 horas, se realizará el sábado 16 un acto partidario en el que hablará el diputado Héctor Rodríguez.

EN FLORIDA, APARECE "ORIENTACION". — El periódico del Partido en Florida "Orientación" que tiene una amplia redacción aparece en estos días impreso en imprenta. Se discutió la labor por el aumento de su tiraje le que se elevará a 300 suscriptores permanentes. Se tomaron las medidas para colocarlos en localidades vecinas, se resolvió enviar una nota a las instituciones gremiales poniendo las páginas a disposición del movimiento obrero y popular. El periódico cuenta con el apoyo del comercio y del pueblo, pues ha conseguido avisos y donaciones.

DISCUSION DE LAS RESOLUCIONES DE LA REUNION DEL COMITE REGIONAL. — En Paysandú, con la presencia del compañero Raúl Tost; en Fray Bentos con Edison Di Pascua; en Young con Ramón Samurio; en San Javier con José Silva, miembros del Comité Regional, realizado los días 19 y 20 de marzo. Se prepara con el mismo fin una reunión en Bella ... en la que participará el compañero secretario Regional Raúl Tost.

CIRCULA EL MANIFIESTO DEL COMITE EJECUTIVO CONTRA LA GUERRA. — Se reparte por millares en todo el Regional el manifiesto del Comité Ejecutivo del Partido contra la guerra que ha sido re...

ACERCA DE LA ORGANIZACION

Escribe: ...

LA organización de ... el aspecto teórico ... mentos como los pre...

"El Popular" 11/11/66 Pág. 2

LLAMAMIENTO A APOYAR EL F. I. DE L. Y A VOTAR SUS LISTAS

Los Trabajadores de la Cultura, abajo firmantes, convocados por su responsabilidad ante la situación del país, testimonian públicamente su sentir llamando a adherir al Frente Izquierda de Liberación en la contienda electoral del próximo 27 de noviembre.

Hace más de cuatro años se creó la primera agrupación política de Intelectuales uruguayos, el Movimiento de Trabajadores de la Cultura, signo, entre otros, de la maduración progresiva de nuestro pueblo, quien recoge en la izquierda la vigencia de los legados artiguistas.

Fueron años de creciente supeditación de nuestra economía a los intereses imperialistas; de agravamiento de la crisis y de la inflación y de la miseria; vividos en la amenaza a las libertades y derechos de gentes; en el menoscabo de la educación y de la cultura popular.

Ello nos encara al sesgo antipatriótico de los gobernantes, los pactistas y de la "oposición" comprometida a ellos y encarecen, apremiándola, la unidad y la lucha en torno a principios antiimperialistas, antifeudales, antioligárquicos, en defensa de nuestra soberanía para realizar los fundamentales cambios estructurales y políticos que nuestro país necesita.

Esta urgencia cívica, que se traduce en la lucha librada por las ejemplares organizaciones sindicales, obreras, estudiantiles y populares, halló, asimismo en el Frente Izquierda máxima expresión política de masas, su fiel intérprete y consecuente luchador en la calle, en el Parlamento y la Junta Departamental.

Es por ello que requerimos del pueblo y en especial de los escritores y artistas, docentes, universitarios, técnicos, etc. su adhesión al F.I. de L. en la justa electoral de noviembre.

Estas son las firmas recibidas a la fecha. Nuevas firmas se recibirán en el local central del F.I. de L. (18 de Julio 1443) hasta el día miércoles 16 del corriente mes.

profesora
Mato Carlos, profesor
Martínez Gallés Rubén, Prof.
Maglio Loriheux Gilber, Mtra.
Mallada Matilde, docente
Mastrangelo, Víctor, Prof.
Martínez Lenin, maestro
Malfatti Carlos, profesor
Mantegazza Abel, profesor
Mastrogiovanni, José Enrique Profesor
Mattos de Davian, María, profesora
Massera de Arozeguí, Ema Julia profesora
[illegible] Rubén Darío, maestro
[illegible], mtra.
[illegible], Prof.
[illegible]
[illegible] de [illegible] Francis. [illegible]
[illegible] de [illegible] Arte, lla profesora
[illegible] Martha, profesora
[illegible] Federico profesor
Matobio de Faraone Ana, profesora
Marino Elió, Nabel, maestra
Mancebo María, maestra
Martínez, Cora, maestra
Machado Aplanato de Ordeix, Haida, maestra
Matos de Vidal, Zulma, mtra.
Mancarzola, María Teresa, maestra
Mandiel Gaetano, docente
Melazzi Enrique, maestro
Méndez, María Flora, mtra.
M. de Acosta A., maestra
Modero María, maestra
Méndez Elsa, maestra
Mendiola de Oroná, Gladys, maestra
Mello H. de Cunio María R., maestra

Pérez D.daskó, maestro,
Pérez [illegible] Magliano, Susana M., maestra
Pérez de Bentos Pereyra, Alicia O., maestra
Pérez Saner, Isabel, profesora, actriz
Pedrozo de Salgueiro, Floricea, maestra
Pérez Culbo de Batlla, Flor, maestra
Pereyra Faget, Ruiz
Petraglia Pedro, maestro
Pereyra Sanguesa, Florencio, profesor
P. de Suárez Zulema, maestro
Pons, Juan Lorenzo, maestro
Ponzo Irma, maestra
Posadas de Lima, Miriam, Prof.
Portanier de Márquez, Dora, maestra
Preliasco de Arrestia, Rosa, maestra
Pacheco Andreoni, Wilson, maestro
Quiroga de Mieres, Stella, visitadora social
Raffo Ariel, profesor
Ramírez Ferreira, Raquel, maestra
Ramagini de Preziosi, María Luisa profesora
Raymundo María, maestra
Rampa de Bourdiat, Nidia, maestra
Rava María, profesora
Rozzano de Oribe, Graciela, profesora
Rey Carlos, profesor
Reyes de Pereda, Diramar, profesor
Recarey de Trelles, Carmen, maestra
Rein Mercedes, profesora
Revende Alhélico, maestro

Stary Gaza, profesor
Soriano Alberto, docente
Sosa de Bocardo, Dana, Mtra.
Sou[illegible] Sara, maestra
Soubirón de la Marina, Carmen maestra
Souza de Riveiro, Blanca, maestra
Sosa Zerpa Gustavo, maestro
Suárez María, profesora
Suárez Luis, Santiago, Prof.
Suárez Turcatti, Alicia
Spósito Prando, José, Prof.
Taranto Ana María, profesora
Thévenet Iván, maestro
Thevenet Luis Alberto, Prof.
Tierno, María Angélica, Mtra.
Torres Rolando, profesor
Tosar Beatriz, profesora
[illegible] Blanca, Prof.
[illegible], María Cecilia, Prof.
Varela José Luis, profesor
Valentini Martha, profesora
Valentini de Badano, Esther, profesora
Varela María Esther, maestra
Valpa[illegible] Gappy, docente
Velozzo de Olmos, Dorina, profesora
Venturini de Larrique, Iris, maestra
V. de Laino, Mary, maestra
Velo de Dorches, Norma, profesora
Verdier de Rivas, [illegible] maestra
Vergara Gladys, maestra
Villaverde Amalia, maestra
Villalba Martha, maestra
Villalba Gregorio, maestro
Vida, Ariel E., Prof.
Vidal Jesús, profesor
Viera de Olazábal, Esther, Doc.
Volpe de Alcaire, Elba, Maes.
Villar de Baratta, María T.

[illegible] profesor
Gil [illegible] Lila, Escr.
González Aurelio, periodista
González Poge Uruguay, Escr.
Gravina Alfredo, Escr. y periodista
Gurevich Alejandro, Period.
Herrera Silvia, Escr., Prof.
Ibarburu Rita, periodista
Ibarburu Sergio, periodista
Irigoyen Ortiz, Perid., cine.
Inchausti Gerardo periodista
Israel Guillermo, periodista
Jabiko Máximo periodista
Jaridm Altamides, Escr., Prof.
Jesualdo, Escr., Pedag.
Lago Silvia, Escr., Prof.
Laureiro Alejandro, Escr.
Leinsieder Enrique, Period.
Levin Salomón, periodista
Lerena Alejandro, Escr., periodista
Macedo J. C., Escr.
Macías Antonio, Escr.
Márques Selva, Escr.
Márquez Manuel, Escr.
Martínez Beltrán, Escr.
Martínez Carril Manuel, periodista
Mederos Eduardo, periodista
Medeiros Paulina, Escr.
Medina Alba, Escr.
Mediza Alberto, Escr., Period.
Méndez Elsa, periodista
Meretta Jorge, Escr.
Mourigán Carlos A., Escr., periodista
Muniz Ariel, Escr.
Nahson de Cabrera Luisa, periodista
Nervegna Vadachino J., Pedrid, bibliotecario
Novoa Felipe, Escr.
Onetti Jorge, Escr., Period.
Oreggioni Alberto, periodista

007

Fernández Enrique, escult. Grab.
Fernández Tudurí, escultor
Fong, Abel, pintor
Firpo [illegible] ceramista
Fossatti Carlos, grabador
Garayalde Carmen, Grab., Prof.
García Reino Oscar, pintor — Prof.
Gobbi Heyde, pintor
González Armando escultor
González Leonilda grabadora
Haedo de Amorim Esther, pintora
Hernández Anhelo, pintor, Prof.
Larrobla Gonzalo, pintor
Leite Osvaldo, pintor
Lista Antonio, pintor
López Lomba, ceramista, prof.
Llanos Carlos A., pintor
Mazzey Luis, pintor, prof.
Meraldi Oscar, pintor
Montiel, Jonio, pintor, prof.
Mosteiro Mario, pintor
Mourigan Manuel, escultor
Motta Casimiro, pintor
Murguía Enrique, fotógrafo
Nantes Hugo, pintor
Nigro Adolfo, pintor
Oroño Dumas, pintor, Prof.
Paladino, Juan Carlos, pintor
Pariani Julio, plástico
Pares Jaime, pintor
Parodi Armando, dibujante
Palleiro Carlos, plástico
Paz Giménez Osvaldo, pintor
Peralta Aldo, pintor
Pieri Carlos, pintor, escenóg.
Portela María Carmen, Grab.
Raggio Carlos, pintor
Ramos [illegible], pintor
Ribeiro Eduardo, Pint., Prof.

Bentos Pereyra, Gabriel, Ab. Docente,
Bodher, Manuel, Méd. Vet.
Cabrera Allen, Carlos, Arq.
Caballero [illegible], Bremen, Ab.
Canale [illegible] Angel, Arq.
Campalens, Luis, Méd.
Campiglia, Néstor, Abog., Doc.
Caramella, Renée, Cont.
Caramella de Sasartelli, Ivonne, Químico
Carlotta, Dora, Méd.
Carbonelli, Eduardo, Méd.
Carranza, Mario, Odont.
Caritat, Ricardo (h.), Méd.
Castillo Osvaldo, Quím.
Caymaris, Alberto, Abog.
Collazo, Ariel, Abog.
Cirio Foar Emilio, Méd.
Colino Larrar, Gabriel, Arq.
Cora, Rodolfo, Méd.
Cortinas de Vidal, Raquel, Asist. Social, Doc.
Cuervo, Armando, Abog.
Curi, Ramón Cirilo, Méd.
Curuchaga, Eduardo, Odont.
Curuchet, Eduardo, Méd.
Castro Daghino, Rubén, Méd.
D'Albens S. Sara, Méd.
D'Agosto, Arq.
Dastoni de Centurión, Lila, Ob.
Degiorgis, Omar, Arq., Doc.
Delbene, Roberto, Méd.
Di Landro, Carlos, Méd. Vet., Docente,
Di Paula Jorge, Arq., Doc.
Del Castillo, Angel, Ing., Doc.
Doassans, Estela, Diet.
Dos Santos de Chis, Alma, Asistente Social,
Epstein, Berta F., Méd.
Epstein, Elías, Méd.
Erganian, Artin, Arq., Doc.
Esteves, [illegible] Alberto, Méd.

Obstétrica,
Novo, Omar, Arq.
Núñez, Exequiel, Méd.
Olaizola, Luis, Arq.
Olazabal, Mario, Méd.
Olascoaga Luis, Arq.
Olivera, Wilmar, Abog., Doc.
Oliver de Spatakis, Selva, [illegible]
Onetto, Oscar, Agr.
Oreggioni, Luis, Esc.
Ormaechea Juan José, Méd.
Osaba Williman Ing. Agr.
Orezzoli, Tito, Arq.
Otonelli, Juan Carlos, Médico Veterinario.
Packman de Tróccoli, Ana, Químico.
Parodi de Costabel, Norma, Escribano
Pasos, Juan Francisco, Méd.
Pasturino, Camilo, Méd.
Perdomo, Leonel, Arq.
Pereda Valdez, Alberto, Méd.
Pereda Valdez de Campalans, Gloria, Abogado.
Pérez Ortega, Juan C., Abog.
Pérez, Walter, Abog.
Piedra, Gregorio, Méd.
Pintos, Iracema, Odont.
Plá, Juan Carlos (h.), Méd., Docente.
Poggi Etchebarne, Héctor, Ar.
Prada, José Julio, Arq., Doc.
Prieto, María del Carmen, Ar.
Prieto, Gloria, Asist. Social.
Puech de Mastrángelo, Alba, Químico

2574

Prat, Walter, Arq.
Prato, Nora, Proc.
Prieto, Lenin, Abog., Doc.
Pérez de Plá, Esperanza, Méd.
Peña de Cáceres, María, Quím.
Pagés Castrof Ema, Obs.

fesora
Massera de Arezteguí, Yma Julie profesora
Maytia Rúben Darío, maestro
Maytia Irma Romero de, mtra
Maceo de Rodríguez, Prof.
Manzoni Gonzia, profesora
Magalhaes de Melo Francis, profesora
Magallanes de Ferreno, Argelia, profesora
Massenot Martha, profesora
Marchesi Federico, profesor
Matchin de Tarabone Ana, profesora
Marino Fió, Nancl, maestra
Mancebo María, maestra
Martínez Cora, maestra
Machado Alpianato de Ordeix, Ilada, maestra
Matos de Vidal, Zulma, mtra.
Mancazzola, María Teresa, maestra
Marra Gaetano, docente
Melazzi Enrique, maestro
Méndez María Flora, mtra.
M. de Acosta A., maestra
Medero Marta, maestra
Méndez Elsa, maestra
Mendiola de Oroná, Gladys, maestra
Mello H. de Cunial, María, maestra
Menoni de Cardozo, Graciela, maestra
Mazzo Enrique profesor
Martínez Angela, maestra
Méndez Giménez, Mabel, maestra
... de ..., María, maestra
Méndez de ..., Paulina, profesora
Miranda, Ana M., maestra
Milhas Roberto, maestro
Micheli Manuel, Prof.
Milfanto María Isabel, Mtra.
Milo Julia, maestra
Mincoti María, profesora
Morales Maruja, maestra
... María del Rosario, profesora
... Raúl, profesor
... de Vidal, Irma, maestra
... de Silvestre, Paulina, profesora
... José M., profesor
... profesor
... de Sedraschi, Berta, maestra
... de Prado, María
... de Rodríguez, María ..., maestra
... J. P., maestro
... Celeste, profesora
... Ruben, Prof.
... María Dolores, maestra
... de Mourigan, Gladis, maestra
Olivera, Lida, maestra
Olazola, Lydia Gladys, maes.
Oreda de Pons, Dorila, maes.
Ortiz, Silvia, Prof.
Orone Odeis, maestra
Orozco Martín, Prof.
Otero, María del Carmen, Prof
Otheguy de Fernández, Iris, profesora
Otero Floreal, profesor
Pastorini Gascue, Dardo, Prof.
Pastorini Gascue Primavera, profesora
Pasturino Marlen, Prof.
Pastorini Gascue, Alba, Prof.
Pazos Ariel, profesor
Pazos de Weimberger, Alba, maestra
Pereyra Inges, Ruth ...
Petraglia Pedro, maestro
Pereyra Sigüesa, Florencio, profesor
P. de Suárez, Zulema, maestra
Pons, Juan Lorenzo, maestro
Ponzo Irma, maestra
Posada de Lima, Miriam, Prof
Portanier de Márquez, Dora, maestra
Preliasco de Arrestia, Rosa, maestra
Pacheco Andreotti, Wilson, maestro
Quiroga de Mieres, Stella, visitadora social
Raffo Ariel, profesor
Ramírez Ferreira, Raquel, maestra
Rampini de Preziosi, María Luisa profesora
Raymundo Marisa, maestra
Rampa de Bourdiat, Nidia, maestra
Rava Marta, profesora
Rozzano de Oribe, Graciela, profesora
Rey Carlos, profesor
Reyes de Pereda, Diramar, profesor
Recarey de Trelles, Carmen, maestra
Rein Mercedes, profesora
Rexende Albérico, maestro
Bisel José A., profesor
Rivas Verdier, Juan, Prof.
Riverón de García, Norma, profesora
Ricobaldi Ruben, profesor
Rinaldi Olivera, Stella, Mtra.
Risso de Fadol, Nieves, maes.
Rodríguez Hugo, maestro
Rodríguez María Angélica, maestra
Rodríguez Cáceres, Nidia, Ma.
Rodríguez Orfelina, profesora
Rodríguez Elsa, maestra
Rodríguez de Vacca, Nelly, maestra
Rodríguez Lima J., Prof.
Rodríguez Delgado, Marta, Ma.
Rodríguez, Elsa, Prof.
Rodríguez Orlando, Prof.
Recuero de Olascoaga, Amalia profesora
Robledo de Pastorini, Geazül, profesora
Robles Hebert, profesor
Romero de Quintela, Sara maestra
Romero Grumpel, maestra
Rolando Elizabeth, maestro
Romelli Amneris, maestra
Rozatti Luis, profesor
Ruglio Dora maestra
Ruglio Roberto, maestro
Rubbo de Licandro A., profesora.
Rubbo Armando, profesor
Ruglio Elena, docente
Ruibal de Gundalupe, Dolores, maestra
Sala de Tourón Lucía, Prof.
Sala Niurka, profesora
Salog César, profesor
Sastre de Leites, Rosa, Maes.
Sanz Angel, profesor
Salgueiro Alfeo, profesor
Sánchez Carlos, profesor
Santurión Juan, profesor
Saldain Eduardo, Miguel, profesor
Santiago Susana, profesora
Schelner, Juanita, maestra.
Serviansky Sara, maestra.
Seijas de Ajzn, Blanca, Mtra.
Scoffie de Rovira, Susana.
Suárez Tyrcatti, Alicia
Spósito Prando, José, Prof.
Taranto Ana María, profesora
Thévenet Iván, maestro
Thevenet Luis Alberto, Prof.
Tierno, María Angélica, Mtra.
Torres Rolando, profesor
Tosar Beatriz, profesora
Traversoni Blanca, Prof.
Urruty, María Cecilia, Prof.
Varela José Luis, profesor
Valentini Martha, profesora
Valentini de Badano, Esther, profesora
Varela María Esther, maestra
Valpacchio Gappy, docente
Velozo de Olmos, Dorina, profesora.
Venturini de Larrique, Iris, maestra
V. de Laino, Mary, maestra
Velo de Borches, Norma, profesora.
Verdier de Rivas, M. D., maestra
Vergara Gladys, maestra
Villaverde Amalia, maestra
Villalba Martha, maestra
Villalba Olegario, maestro
Vida, Ariel E., Prof.
Vidal Julio, profesor
Viera de Olazábal, Esther, Doc
Volpe de Alcaire, Elba, Maes.
Villar de Baratta, María U., maestra
V. de Laino, maestra.
Weinberger Adalberto, Prof.
Weltstein Germán, Prof.
Yudchak, David, profesor
Yuele de López, Zoralda, profesora
Zabala José M., doc.
Zaparrart de Costa María, maestra
Zapata Ariel, maestro
Zerpa María Cristina, maestra

Literatura y Periodismo

Alamo Pablo, Escr.
Alvarez Marcelo, periodista
Amaro, José Pedro, Esc. y Prof.
Amengual Icart J., Perid., Escr.
Arizaga Carlos, periodista
Arregui Mario, Escr.
Astiazarán Leonardo, Escr.
Badano Ariel, Escr., Period., Ingeniero.
BARRETO Héctor, periodista
Benavídez Wáshington, Escr.
Benítez Declomiro, periodista
Bentancour Mario, Escr.
Bolón Hugo, Escr.
Bonavita Luis Pedro, Escr., periodista
Bonavita Carlos, periodista
Bonelli, Helvecio, periodista
Bousse Carlos, periodista
Burdiat Víctor H., periodista
Cabrera Oscar, periodista
Cardus José A., Escr.
Casal Selva, Escr.
Castro Andrés, periodista
Comas Vieytes Elvira, Escr.
Costabel Norberto, periodista
Cunha Juan, Escr.
Cuña Hermes, periodista
Chiz Mario, periodista
Dacal Marcelino, periodista
De ... Juan, Escr.
De la ..., Hist.
De los ... Lenin, Period.
Inchausti Ger..., periodista
Israel Guillermo, periodista
Jabiko Máximo periodista
Jaridm Altamides, Escr., Prof.
Jesualdo, Escr., Pedag.
Lago Silvia, Escr., Prof.
Laureiro Alejandro, Escr.
Leinsieder Enrique, Period.
Levin Salomón, periodista
Lerena Alejandro, Escr., periodista.
Macedo J. C., Escr.
Macías Antonio, Escr.
Márquez Selva, Escr.
Márquez Manuel, Escr.
Martínez Beltrán, Escr.
Martínez Carril Manuel, periodista
Mederos Eduardo, periodista
Medeiros Paulina, Escr.
Medina Alba, Escr.
Mediza Alberto, Escr., Period.
Méndez Elsa, periodista
Meretta Jorge, Escr.
Mourigán Carlos A., Escr., periodista
Muniz Ariel, Escr.
Nabson de Cabrera Luisa, periodista
Nervegna Vadachino J., Pedrid, bibliotecario
Novoa Felipe, Escr.
Onetti Jorge, Escr., Period.
Oreggioni Alberto, periodista
Ortiz y Ayala Walter, Escr.
Padilla Miguel, Escr.
Pampín Golán José, Escr.
Paredes Alberto, Escr.
Peluffo Beisso Darwin, Escr., profesor
Pérez Daniel, periodista
Pintos Francisco, Escr., Hist.
Píriz Hernán, Escr., Period.
Podestá B. Martha, Escr.
Puig Salvador, Escr.
Reyes Carlos, periodista
Rosencof, Mauricio, Esc.
Sabarrós Haroldo, periodista
Scheiner Isaac, periodista
Schvarz Niko, periodista.
Silva Neves María Luisa, Escr.
Simón Aida, Escr.
Spatakis Leónidas, Escr.
Speranza Rolando Escr., ...
Tavárez Aramis, periodista
Tejera Alba, Escr., Prof.
Thevenet Luis, periodista
Tobías Francisco, periodista
Urruzola Juan Carlos, Period.
Varela Luis Alberto, Escr., periodista
Viera Eduardo, periodista
Vitale Ida, Escr.
Weinberger Ismael, Period.
Weinberger, Luciano, Period.
Williman Enrique, Escr.
Wuhl Carlos, periodista
Yacovsky Ruben, Escr.
Zitarrosa Alfredo, Period., Folk.

008

Plásticos

Almada Huidobro, artesanía
Amézaga Eduardo, pintor
Arbondo Luis, pintor
Arce Julio, escultor
Aroztegui, Ernesto, artesanía.
Aroztegui Joaquín, pintor
Astapenco Pedro Miguel, pint.
Barnes Axax, plástico
B. de Pevol Josefina, Decor.
Bianchi Ademar, pintor
Bresciano Miguel, grabador
Borche Tina, grabadora
Gonzalez Ugarte, pintor
González Armando escultor
González Leonilda grabadora
Haedo de Amorim Esther, pintora
Hernández Anhelo, pintor, Prof.
Larrobla Gonzalo, pintor
Leite Osvaldo, pintor
Lista Antonio, pintor
López Lomba, ceramista, prof.
Llanos Carlos A., pintor
Mazzey Luis, pintor, prof.
Mernidi Oscar, pintor
Montiel, Jonio, pintor, prof.
Mosteiro Mario, pintor.
Mourigan Manuel, escultor
Motta Casimiro, pintor
Murguía Enrique, fotógrafo
Nantes Hugo, pintor
Nigro Adolfo, pintor
Oroño Dumas, pintor, Prof.
Paladino, Juan Carlos, pintor
Parissi Julio, plástico
Pares Jaime, pintor
Parodi Armando, dibujante
Palleiro Carlos, plástico
Paz Giménez Osvaldo, pintor
Peralta Aldo, pintor
Pieri Carlos, pintor, escenóg.
Portela María Carmen, Grab.
Raggio Carlos, pintor
Ramos Nelson, pintor
Ribeiro Edgardo, Pint., Prof.
Ribeiro Areco pint. prof.
Rodigou Juan, plástico
Saldain Eduardo, pintor
San Martín Octavio, pintor
Savio Alberto pintor, prof.
Silva Nessa, dibujante
Suárez Nemesio Esc.ceramista
Tonelli Carlos Ma., pintor
Torres Dentzi pintor
Tourreilles Chita, pintor
Viera, Juan Carlos, pintor.
Visca Rodolfo, ceramista
Visca Jorge Ceramista
Williams Alberto, pintor.

Profesionales Universitarios

Aguirre, González Adolfo, Abog. Doc.
Aldaz Ferreiro César, Cont.
Agustoni Silva E., Arq.
Almada de Mir María Matilde, Arq., Doc.
Alvarez Lenzi Ricardo, Arq., Doc.
~~Alvarez David, Abog., Doc.~~
~~Amaro Osecchi Julio, Abog.~~
Alsina Rotta Juan, Odont.
Andreasen Cristina, Arq. Doc.
Aramburu, José Pedro, Abog.
Arrechavaleta Celia, Méd.
Azzarini Alvaro, Ing. Agr. docente
Arozteguí José Miguel, Arq. Docente
Arrald, García Eduardo, Arq.
Alvarez Conde Orosmán, Méd.
Allanak Fortuna, Dietista
Badano Juan Carlos, Méd.
Barone Hugo, Odont. Doc.
Ballefín Galeano, Jorge Arq., Docente.
Becerra, Alberto Méd.
Barracchini, Hugo, Arq., Doc.
Beitler, Miriam Hilda, Escrib.
Behak, Samuel, Ing., Doc.
Berruti, Nilo C., Enf., Univ.
Bosueisky, Enrique, Arq.
Berriel de Seoane, Nelsa, Química.
Carlotta, Dora, Méd.
Carbonelli, Eduardo, Méd.
Carranza, Mario, Odont.
Capitat, Ricardo (h.), Méd.
Castillo Osvaldo, Quím.
Caymaris, Alberto, Abog.
Collazo, Ariel, Abog.
Cirio Foot Emilio, Méd.
Colino Larrat, Gabriel, Arq.
Cora, Rodolfo, Méd.
Cortinas de Vidal, Raquel, Asist. Social, Doc.
Cuervo, Armando, Abog.
Curi, Ramón Cirilo, Méd.
Curuchaga, Eduardo, Odont.
Curuchet, Eduardo, Méd.
Castro Daghino, Ruben, Rec.
D'Albenas S. Sara, Méd.
D'Agosto, Arq.
Dassori de Centurión, Lila, Ob.
Degiorgis, Omar, Arq., Doc.
Delbene, Roberto, Méd.
Di Landro, Carlos, Méd. Vet., Docente.
Di Paula Jorge, Arq., Doc.
Del Castillo, Angel, Ing., Doc.
Doassans, Estela, Diet.
Dos Santos de Chiz, Alma, Asistente Social.
Epstein, Berta F., Méd.
Epstein, Elías, Méd.
Erganian, Arminio, Arq., Doc.
Esteves Luis Alberto, Méd. Veterinario.
Estrana, Helda, Odont.
Fadol, Anuar, Méd.
Farinasso, Atilio, Arq., Doc.
Fernández Carrasco, Victor H., Médico.
Fernández, Ruben, Esc.
Fernández Flora, Méd.
Ferrer, Parsifal, Arq., Doc.
Figliola de Sacchi, Aurora, Obstétrica
Fernández Godofredo, Méd.
Frankl, Hugo, Arq.
Frade José A., Abog.
Gago de Jacques, Delia, Adon.
García Moyano, Guillermo, Abogado
García da Rosa, Carlos, Méd.
Gadea Sofía, Abog.
Garazza Nelson, Abog.
González, Adalberto, Esc.
González A. Carlos, Esc.
Grab, Nicolás, Abog.
Gómez Gutierrez, Juan, Méd.
González, Tabaré, Méd.
Gómez de Wolff, Lía, Quím.
Grille, Alberto R., Méd.
Grinó, Enrique, Méd.
Guerra Bazerque, José P., Arquitecto Docente
Gussa, Adhemar, Abog.
Gobaltán Sara, Obs.
Gutiérrez de Gil, María, Obs.
Harán, Enrique (h.), Méd.
Herrera Mc. Lean, Carlos, Ag.
Ibarra, Elcio, Arq.
Jacques, Juan, Odont.
Jater, Lebibe, Méd.
Jones, Alfredo, Méd., Mat.
~~Kamil de Griño, Clara, Méd.~~
Kalecherstajn, Jaime, Méd.
Kleffi, Margarita, Esc.
Kriger, Mauricio, Abog.
Kryger, Ruben, Ing.
Latchinian, Carlos, Arq., Doc.
Lejtrejer, Alejandro, Odont.
Leibner, León, Méd.
Larrondo, Elina, Odont.
Liberoff, Manuel, Méd.
Lipovetsky de Alzieson, Zulma, Arquitecto.
Lewowicz, Jorge, Dr. Mat.
Lichtensztajn, Rosa, Arq.
Ormaechea, Juan José, Méd.
Osaba Williman Ing. Agr.
Orezzoli, Tito, Arq.
Otonelli, Juan Carlos, Médico Veterinario.
Packman de Tróccoli, Ana, Química.
Parodi de Costabel, Norma, Escribano
Pazos, Juan Francisco, Méd.
Pasturino, Camilo, Méd.
Perdomo, Leonel, Arq.
Pereda Valdez, Alberto, Méd.
Pereda Valdez de Campalans, Gloria, Abogado.
Pérez Ortega, Juan C., Abog.
Pérez, Walter, Abog.
Piedra, Gregorio, Méd.
Pintos, Iracema, Odont.
Plá, Juan Carlos (h.), Méd. Docente.
Poggi Etchebarne, Héctor, Ar.
Prada, José Julio, Arq., Doc.
Prieto, María del Carmen, Ar.
Prieto, Gloria, Asist. Social.
Puech de Mastrángelo, Alba, Química
Prat, Walter, Arq.
Prato, Nora, Proc.
Prieto, Lenin, Abog., Doc.
Pérez de Plá, Esperanza, Méd.
Peña de Cáceres, María, Odont.
P. de Castro, Ema, Obs.
Pita Fajardo, Olivier, Odont. Docente.
Quinteros, Elbio, Proc.
Raggio, Víctor, Méd.
Ripa, Julio Méd., Doc.
Ripa, Elsa Diet
Rivera, Enrique, Esc.
Rivero, Roberto, Arq., Doc.
Rocco, Carmelo R. Arq., Doc.
Rosa, Elsa, Diet.
Rodríguez, Gerardo, Ing. Doc.
Rodríguez, Gladys, Abog.
Rodríguez Gómez, Alberto Ab.
Rodríguez López, Jorge, Arq.
Rosemberg, Susana, Abog.
Rovira, Omar, Abog.
Rovira, Pedro, Ing. Doc.
Ruiz, Selva, Méd.
Russi, Domingo, Méd.
Salinieri de Piedrabuena, Nelly, Médico.
Sala, Isabel F. de, Obs.
Sacchi, Hugo, Méd.
Sánchez, Mario, Ing., Doc.
Sanjinés, Sylvia, Diet.
Sagarduy, José, Arq.
Santamarina, Luis A., Arq.
Sauri, Juan, Odont.
Saxlund, Ricardo, Arq., Doc.
Scasso, Hernán, Arq.
Schaffner, Eduardo, Méd.
Seihke, Hugo, Méd. Vet., Doc.
Soares Netto, Edmundo, Abog.
Souza, Malaquías, Odont.
Somma, Luis María, Proc. Doc.
Stamery, Jonas, Ing., Doc.
Sueiro, Roberto, Abog.
Stein, Máximo, Méd.
Sosa, Adhemar L., Abog., Doc.
~~Suchanek de Heiko, ...~~ Arquitecto.
Serrandegui, José M., Arq.
Taboas, Daya, Méd.
Tarocco, Aristóteles, Esc.
Texidor, Amelia, Abog.
Teixeira Luis E., Ing.
Tijero, Angela, Méd.
Tocco, Jorge, Méd.
Traverso, Lola, Escr.
Trenchi, Atilio, Méd., Doc.
Tróccoli, Mario, Ing.
Turiansky, Wladimir, Ing.
Unanián, Andrés, Arq. Doc.

otro y luego se autoeliminó.

el sábado de tarde entraron los y la policía vieron únicamente, las que se habían acostado los herramientos ... echó vacío, un ropero, tres ...gunos implementos en la cocina.

Permite ... rapiñeros

...va el coche, indicando su ubicación. La señal es captada por un colega suyo, el Roberto O. Barreiro casado, 31) en el taxi 40.786. Sin demora, se dirigió a la comisaría 23a. Recogió a cuatro funcionarios y se lanzó por la Ruta 1 en procura del otro taxi.

Lo avistaron ya próximo a la Barra de Santa Lucía, a la altura del km. 17, inmediaciones del Parque Lecoc. Los policías efectuaron cuatro disparos intimidatorios, logrando que los rapiñeros desistieran de conminar al taxista a emprender la fuga. Se incautaron al trío dos revólveres calibre 22.

LA JUNTA ... MERICANA ... DEFENSA

...Junta Interamericana de Defensa ... Uruguay, en "visita de orientación" ... conferencia de prensa en el ... Encabezados por el presidente ... Gral. Eugene Le Bailly, de los ... "gran importancia" a los ... "que en esta oportunidad con... ... país a Argentina, Brasil ... permite tomar conocimiento ... de los pueblos", "para obtener ... pleto entendimiento que fa... ... trabajo" ... de Defensa "es un or... ...sional, presidido por los EE... ...del ... "ase... la defensa mi... ... sus actividades, señala ... de prensa, se realizan cursos ... americanos y análisis de los ... en la defensa hemisférica" ... escogido para las empresas ... ...nal".

El viernes ... Vidal Zaglio ... que no pudo ... por falta de votos— dijo que los jubilados y pensionistas ... por preocuparse por el pago y que él ... conversado con jerarcas del BPS y que le habían ... —dijo— que la plata estaba para pagar a más tardar el día 8. Pero ya ese día se sabía que se pagaría recién el 19. ¿Hasta cuándo el Sr. Vidal Zaglio se va a permitir desinformar a las clases pasivas?

UN JUBILADO DE PUNTA CARRETAS

Falleció el Dr. Enrique Griñó



Comunicamos a nuestros lectores la triste nueva del fallecimiento del Dr. Enrique Griñó, entrañable amigo de esta casa, integrante de la agrupación de médicos comunistas. Una vida dedicada al ejercicio de la medicina con sentido de apostolado, a la investigación científica con audacia, inteligencia y tesón, a la militancia social y a la causa de la liberación del pueblo, quebrada en plena juventud. Una cruel dolencia hizo crisis en la madrugada del lunes, tronchando una existencia llena de promesas, de proyectos, de inquietudes múltiples.

Vocacionalmente orientado al *ejercicio de la medicina* y de la docencia desde sus años mozos, pronto habría de destacarse en Enrique Griñó con especial fuerza el sesgo hacia la investigación original, que cultivó en diversos planos. Este mismo año, había realizado uno de sus grandes anhelos: visitar la Unión Soviética junto con su compañera, donde pudo aprehender dos facetas que le apasionaban igualmente: la realidad social de un pueblo que ha terminado con la explotación capitalista, y el desarrollo de la ciencia y el saber, particularmente en el dominio de la investigación. Queda sobre su escritorio, inacabado, un trabajo sobre la investigación científica, a nivel estudiantil, en la URSS.

Aquejado por la enfermedad, Griñó mantuvo igualmente, hasta su último soplo, el carácter jovial y el impulso vital que eran la característica dominante de su personalidad, que se complementaba con el culto —mantenido en un modesto *semi-secreto*— de la poesía: publicó muy poco de lo mucho bueno en que florecía su sensibilidad, y que algún día deberá rescatarse del olvido.

En la tarde de ayer, despidieron sus despojos mortales, en el Cementerio del Norte, el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Pablo Carlevaro, y el *Secretario* del C.C. del P. Comunista, camarada Alberto Suárez, destacando sus facetas de médico, científico y luchador social.

Para su querida compañera, la Dra. Clara Kamil, sus hijas, sus padres, y demás familiares, sus allegados, la legión de sus amigos, dejamos estampados aquí nuestras sentidas condolencias.

DR. ENRIQUE GRIÑO

(Q.E.P.D.) — Falleció el 12 de noviembre de 1972. — La Comisión Directiva del Fondo de Solidaridad Social del Sindicato Médico del Uruguay, cumple con el penoso deber de participar el deceso de su destacado colaborador, y su sepelio efectuado en el día de ayer. Dr. Dumas Ferreira (Presidente).—

DR. ENRIQUE GRIÑO

(Q.E.P.D.) — Falleció el 12 de Noviembre de 1972. — El Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay, participa con profundo pesar el fallecimiento de su ex-Miembro y destacado sindicalista, y su sepelio efectuado en el día de ayer. Casa de Duelo: Javier de Viana 1035. Orlando M. Pereyra (Presidente) Dr. Tabaré González Vázquez (Secretario).

PROF. ADJ. DR. ENRIQUE GRIÑO

(Q.E.P.D.) — Falleció el día 12 de Noviembre de 1972. — El personal docente y auxiliar de la cátedra de fisiopatología, de la Facultad de Medicina participan con pesar el fallecimiento de su muy apreciado Profesor Adjunto.
Sepelio efectuado ayer a las 16 horas en el Cementerio del Norte.

DR. ENRIQUE GRIÑO

Sus amigos: Juan José Ormaechea, Carlos García da Rosa, Anuar Fadol, Hugo Sacchi, Jorge Bouton y Esther Soriano de Bouton, León Leibner, Rodolfo Cora, Alberto Grille, Juan Gómez Gotuzzo y Esther W. de Gómez Gotuzzo, Muzio Marella y Selva Ruiz de Marella, León Nudelman y Lola Blejwas de Nudelman, Niko Schvarz, N. Harry Schvarz y Olga M. de Schvarz, Angela Tigero de Martini, Carlos Matteo, Manuel Claps, Sylvia Campodónico, Idea Vilariño, Alberto Rodríguez y Sra. comunican con profundo pesar el deceso de su querido amigo y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Norte.—

PROFESOR ADJUNTO DR. ENRIQUE GRIÑO

Falleció el 12 de noviembre de 1972. El Consejo de la Facultad de Medicina participa con gran dolor a su personal docente, al cuerpo médico nacional, a los estudiantes y a los funcionarios de esta Casa, el fallecimiento de su Profesor Adjunto de Fisiopatología Dr. Enrique Griñó, ejemplo de universitario integral, cuyo sepelio se efectuó en el día de ayer, en el Cementrio del Norte. Pablo Carlevaro, Decano; Carlos Riveros, Secretario.

ENRIQUE GRIÑO

...iva del CASMU participa con profun... ...miento del ex—dirigente de la Insti... ...or permanente de la misma y su se... ...día 13 del corriente. Dr. Carlos Gó... ...dente. Dra. María Julia Salsamendi

ENRIQUE GRIÑO

...el día 13 de noviembre de 1972. Sus ... Latinoamericano de Perinatología y ...rticipan con profundo pesar el falle... ...ñero Enrique.

ENRIQUE GRIÑO

...ó el día 13 de noviembre. La A.P.A.L. ...unica el deceso de quien fuera su in... Griño con profundo dolor frente a tan ...nvita al acto del sepelio que se efec... Casa de duelo Javier de Viana 1035.

ENRIQUE GRIÑO

...del Partido Comunista comunica con ...imiento del camarada Enrique Griño, ...ación de médicos comunistas, y su se... ...día de ayer en el Cementerio del Norte.

... la palabra Enrique Baroffio, un representante de la ... Mendiondo, 1er. Secretario del Regional y ... Enrique Rodríguez. Finalizada la parte oratoria habrá una parte artística con la actuación de Yamandú Palacio, conjunto Sindykato y Alfredo Zitarrosa.

RED DE ASAMBLEAS ABIERTAS DEL SECCIONAL 18ª Y 24ª MAÑANA MIERCOLES

Agrupación Viejo Pancho. Hora 20 en Barreiro y Achiras.
17 de Abril — Hora 20 en Rivera y Pastoriza.— ... que Batlle — A las 20 horas en Rivera y Pastoriza. LA VILLA En Rivera y Pastoriza a las 20 horas. BELGRANO. En Av. Italia y Las Heras a las 20 horas. T. GOMEZ Y B. VISTA. Hora 20 en Bauzá y Bustamente. — BERNARDO ECHEVARRIA (Jubilados). Hora 16 en Rivera y Pastoriza. AMDET — Buceo — Hora 20 en Comercio y Chamizo. HOSP. ITALIANO, BRITANICO y ESPAÑA MUTUALISTA. Hora 18 en Av. Italia y Las Heras. SANDINO — Sábado 18 a las 21 hs. en Chucarro y Pereira: Hablará el Senador Enrique Rodríguez. — VIVIENDAS y 7 DE NOVIEMBRE. Viernes 15 a las 20 horas en Bauzá y Bustamante.

MBPP: EXPECTATIVA ANTE EL CONGRESO

El Movimiento BLANCO POPULAR Y PROGRESISTA viene intensificando la importante movilización que culminará en el III Congreso Nacional que será inaugurado el viernes 24 de noviembre en los salones del Palacio Sud-America a las 19 horas con un pormenorizado informe del Senador Rodríguez Camusso y un saludo del Presidente del Frente Amplio General Líber Seregni.

Ya han confirmado su asistencia representativas delegaciones de distintas localidades de los 18 departamentos del interior.— Estas delegaciones estarán integradas por destacados profesionales, productores rurales, obreros, estudiantes y docentes que asistirán a las deliberaciones del Congreso desde todos los puntos del país.

La presencia del Senador Rodríguez Camusso en varias localidades ha confirmado la simpatía que goza el legislador frenteamplista y el grupo blanco que lidera, recogiéndose numerosas adhesiones de militantes de larga y destacada actuación en el Partido Nacional, hoy dispuestos a incorporarse a la corriente blanca del Frente Amplio.

Los documentos políticos que emanarán del Congreso vienen siendo estudiados en todo el país. Mientras tanto la Comisión de definiciones ideológicas que finalizó su trabajo días pasados, se apresta a concurrir al interior para informar sobre las resoluciones tomadas.

F. IZQUIERDA

Mañana miércoles a las 20 horas el Comité Villa Muñoz, La Comercial, organizan una charla sobre el proyecto de Ley de Enseñanza, a cargo de Elina Crottogini.

P. SOCIALISTA

Mañana miércoles a las 19.30 horas asamblea abierta de los confiteros socialistas, en Maldonado 1076. Temas: "Situación actual y la constitución a la brigada".—

LISTA 99

COMITE EJECUTIVO NACIONAL. Sesión extraordinaria los viernes a las 21.30 hs. Sábado 18 de Noviembre, sesión a las 9 hs.
DEPARTAMENTO DE TRABAJADORES. Jueves 16, plenario a las 20 horas en Colonia 1139.
DELEGADOS "99". Los delegados de clubes y comités de base se reunen el jueves a las 21 horas en Colonia 1139 esq. Rondeau.

Esta ... Merc... ras), 1968. medi... lada ... inser... parac... terial ... serru... Capu...

La ...

Las ... por ... las ... gador ... del ... basad... autén... Lo ... que ... segui... Lo ... declar... pecial... lada.

El ... que del ... Sala Nº ... su repar... prendido ... ocasionó ... Entre ... lermo, ... sacaron ... que no ... eviden... de revoc... diario ... alarma ...

REMITIDO

Marcha 6/10/62 F. 2

El Movimiento de Trabajadores de la Cultura (Inte

Exhorta a Todos los Intelectuales del País a Fir

Adhieren a este manifiesto la Mesa del Cte. Universitario, integrada por:

Luis Echave, Isaac Abufalia, Igor Martínez, José P. Marín, Dr. Wilmar Olivera, Dr. José P. Aramburú, Horacio Bazzano, Dr. Mauricio Kryger, Evelio Oribe, Walter Sanseviero, Mario Etchenique, Aroldo Sabarrós, Alción Cheroni, J. J. Martínez, José M. Arostegui, José P. Massera, Walter Cóppola, Mario Méndez, Guillermo Bodner, Alvaro Coirolo, Tacare González.

— A —

Eduardo Amézaga (pintor); Mario Arregui, (escritor); José Pedro Aramburu, (abog.); Julio Alessio (actor); Juan Pedro Acosta, (maestro); Guiscardo Amendola, (pintor); Amelia Abella de Gasperini, (prof.); [illegible] María Araujo de [illegible] (prof.); Pedro Miguel Astapenco, (pintor); Américo Abad, (escrit.); Cristina Andreassen (arq.); Ricardo Alvarez Lenzi, (arq.); Adolfo Aguirre González, (abog.); Walter Acosta, (actor); Renée Acuña de Amézaga, (prof.); Olivio Albini, (prof.); Carlos Altier, (maestro); Juan Alsina Horta, (odont.); Manuel Arcaux, (quím.); Virginia Arbiza, (maestra); Cruz Arupas, (maestra); Héctor Arce, (arq.); Urbana Artigas, (maestra), Hugo Amendola, (Pintor); Lía Ayzaguer de Aguirre, (maestra); Elisa Albertes, (pintora); Nilsa Agostini (prof.); Maruja Acosta, (maestra); Armida Artigas, (maestra); Beba A. de Britos, (maestra); P. Astiazara de Carballo, (func. sec.); Huidobro Almada, (pintor); Celia Arechavaleta, (méd.); José Arzarello, (prof.); Walter Aulíso, (period.); Lidia [illegible] Anelo, (prof.); Zulma Amaro, (prof.); Rubén Acasuso, (period.); Fransico Amaral, (period.); Blanca Alvarez, (prof.); Luis O. Alemañy, (period.); Víctor Acosta, (prof.); Guillermina Albertes de Rodríguez (prof.); Julio Arizaga, (ing. prof.); Jorge Aragona, (prof.); Nora Aldaba de Rodríguez, (maestra); Miguel Amoretti, (prof.); Carmen Arcal de Morales, (obstet.); José Miguel Arostegui, (prof.); Roberto Andrean, (prof.); Teresa Adgrizek, (teatro); P. F. Alberti, (técnico); Susana Ansaldi, (teatro); Sonia Arismendi, (teatro); Artigas Arrarte Mello, (func. arq.); Ernesto Arostegui (actor prof.); Jacques Albelda, (gráfico).

— B —

... Raúl Ber...

...o); Federico Britos, (músico); ...ellini, (médico).

...la (músico); Aurelio M. Cabrera (period.); Dario Cabeza (prof.); Elida Crovetto De Silva (maestra); Dante Cola (pintor), Is... de Acasuso (maestra); Rosa...

Escritores, artistas, docentes, técnicos, universitarios, trabajadores de todos los sectores de la cultura nacional, que hemos venido bregando por la unidad de las fuerzas de izquierda sin exclusiones expresamos nuestra entusiasta adhesión al histórico acuerdo que ha dejado constituido el Frente Izquierda DE Liberación y que ha abierto así, al pueblo uruguayo, una nueva perspectiva de esperanza y de acción concreta y efectiva ante las graves responsabilidades cívicos de la hora.

Los partidos y grupos constituyentes del F.I.D.E.L., proclaman también su decisión de seguir luchando por la unidad política de izquierdas y de apoyar en las elecciones de noviembre próximo un común programa antimperialista y democrático.

Esta iniciativa interpreta cabalmente la voluntad de las fuerzas de la cultura, que, luchando por sus reinvindicaciones, oponiéndose a las medidas reaccionarias del gobierno e izando la bandera de solidaridad con la Revolución Cubana, han venido manteniendo la idea de una acción unitaria y sin exclusiones.

Apoyamos, pues, con fervor los puntos programáticos aprobados, que señalan el camino de la liberación nacional:

★ Un definido antimperialismo;

★ Reforma agraria radical;

★ Defensa de la economía nacional frente a los monopolios y consorcios;

010

★ Defensa de las reivindicaciones económicas sociales de la clase obrera y el pueblo;

★ Defensa de las libertades y derechos;

★ Defensa de la educación y cultura populares;

★ Y un pleno apoyo a la gloriosa Revolución Cubana, vanguardia de la liberación de los pueblos latinoamericanos.

Llamamos a todo el pueblo a integrar una gran corriente ideológica que, integrada por el Frente Izquierda DE Liberación, fortalezca y ensanche el proceso unificador que nos inspira.

Exhortamos en pa[illegible] los trabajadores de la cultura a organizarse [illegible] la República, ya conjuntamente, ya por [illegible] —es[illegible]es, docentes, artistas plásticos, profesionales, periodistas, músicos, gente de teatro, cineastas, etc.—, y desenvolver un movimiento nacional que signifique la gran fuerza militante de la inteligencia uruguaya de apoyo al Frente Izquierda DE Liberación; que levante una plataforma de defensa y promoción de la cultura; de defensa y promoción de la enseñanza pública laica; que luche por las reivindicaciones de los diversos sectores intelectuales a la vez que por soluciones políticas nacionales y humanas.

Nos comprometemos a conjugar nuestros esfuerzos en esta alta empresa de dignidad nacional y pública felicidad.

— E —

Manuel Espinola Gómez (pintor); Nu...

de Suárez; R. González Santurio (actor); Carmen Garayalde de Massera (pint. prof.); María del Carmen García (prof.); Adhemar Gomes (maestro); Pascual Grippoli (pintor); Pedro Gatto (prof.); Lila González Neiro (maestra); Raquel Giuffra de Del Cioppo (maestra); Manuel García Fuertes (Lic. prof. esc.); Angel Gines (méd.); Leonilda González (pint.); Haude Gobbi (pintora); Bolívar Gaudín (pintor); María Esther Giglio (abog.); Pedro Gatti (prof.); Francisco Gravina (prof.); María Giudicelli (prof.); Mora Gallán (actriz); Nelda González (prof.); Julián Gómez (prof.); Daniel Gil (prof.); Enrique W. Gil (prof.); Carlos Gil (prof.); María Elena Guzmán (prof.); Ercilia Greno (prof.); Gomensoro Garis (méd.); Bolívar Gutiérrez (mús.); Raquel Goldemberg (mús.); Francisco Grillo (mús.); Julio C. Guillama (pintor); Lil Gonnella de Chouy Terra (univ.); Mariano García Izquierdo (esc.); Lía Gómez de Wolff (químico); José Enrique Gómez; Federico García Moyano (músico); Marcos Gabay (corresp.); Nicolás Grab (abog.); Washington González Vázquez (prof.); Delfor González (gráf.); Nelda González Ferreira (prof.); Carmelo Gómez (prof. UTU); Edmundo Giovinetti (prof.); Jorge Galain Pérez (méd. vet.); Secundino Gómez (téc. teat.); Rubén R. Gaba (maestro); Elizabeth Galmez de Posse (maestra); Mabel Galmez (maestra); Myrtha Garbarino (maestra); Elena García (maestra); Ernesto García (maestro); Josefina García Martínez (maestra); Nelly García (maestra); W. Enrique Gil (maestro); María Elena González Bermejo (prof.); Jilsa Giordan de Scaramelli (maestra); María Esther Giudicelli (maestra); Sonia Goldstein de Lejtreger (maestra); Dina Galdos (actriz); J. L. Gutiérrez (folk.); Edith González (maestra); Milda González (maestra); Juan Grassi (maestro); Héctor Grandi (arq.); Mario Gulla (proc.); Nelson Garaza (proc.); Ercilio Greno (prof.).

— H — 2574

Anhelo Hernández (pintor prof.); Silvia Herrera (prof. escritora); Mary Dolhi Henares (maestra); Estrella Hazot (odont.); Lina Hantzis (maestra); Alice H. de Altesor (maestra); Magalí Herrera (escritora).

— I —

Elcio Ibarra (arq.); Víctor Ibáñez (actor); Margarita Isnardi (maestra); Zulma Invernizzi (méd.); Marina Irazábal (maestra); Oribe Irigoyen (period.); ...

[illegible] Miguel Astapenco, (pintor); Américo Abad, (escrit.); Cristina Andreassen (arq.); Ricardo Alvarez Lenzi, (arq.); Adolfo Aguirre González, (abog.); Walter Acosta, (actor); Renée Acuña de Amézaga, (prof.); Olivio Albini, (prof.); Carlos Altieri (maestro); Juan Alsina Horta, (odont.); Manuel Arcauz, (quim.); Virginia Arbiza, (maestra); Cruz Artigas, (maestra); Héctor Arce, (arq.); Urbana Artigas, (maestra), Hugo Amendola, (Pintor); Lis Ayzaguer de Aguirre, (maestra); Elisa Albertes, (pintora); Nilsa Agostini (prof.); Maruja Acosta, (maestra); Armida Artigas, (maestra); Beba A. de Britos, (maestra); P. Astiazara de Carballo, (func. sec.); Huidobro Almeida, (pintor); Celia Arechavaleta, (méd.); José Arzarello, (prof.); Walter Auliso, (period.); Ludivina Anelo, (prof.); Zulma Amaro, (prof.); Ruben Acasuso, (period.); Fransico Amaral, (period.); Blanca Alvarez, (prof.); Luis O. Alemañy, (period.); Victor Acosta, (prof.); Guillermina Albertes de Rodríguez (prof.); Julio Arizaga, (ing. prof.); Jorge Aragona, (prof.); Nora Aldaba de Rodríguez, (maestra); Miguel Amoretti, (prof.); Carmen Arcal de Morales, (obstet.); José Miguel Arostegui, (prof.); Roberto Andrean, (prof.); Teresa Adgrimek, (teatro); F. P. Alberti, (técnico), Susana Ansaldi, (teatro); Alberti, (técnico); Susana Ansaldi, (teatro); Sonia Arismendi, (teatro); Artigas Arrarte Mello, (func. arq.); Ernesto Aroztegui (actor prof.); Jacques Albelda, (gráfico).

— B —

Luis Pedro Bonavita, (escritor period.); Washington Benavides, (escritor); María Elena Becerro, (quim. prof.); Ayax Barnes, (pintor); Jorge Bouton (Med. prof. adj.); Gladys Burel (escritora); Blas Braidot, (actor); Selmar Balbi (maestro); Mario Berruezaehere, (agrimensor); Héctor [illegible], (maestro); Roberto Barry, actor); Blanca Burgueño, (actriz); Mario Benedetti (escritor); Samuel Bilxen, (period.); Dardo Benitez (period.); Franklin Benavides (maestro); [illegible] randa Reyes (músico); Victor Bruno (maestro); Jorge Bruno, (odont.); [illegible] Eduardo Bing, (period.); Bernstein [illegible]; Amilcar Brum (odont.); Ariel [illegible]no, (escritor periodista); Jorge [illegible] fin Galeano (arquitecto); [illegible] zano, (médico); [illegible] tólogo); Vicente Bernal [illegible] Berriolo de Orofo, [illegible] Barrabino (prof.); [illegible] (arq.); Danee Belen de Brito, (maestra); Hilda Belum de Cunha, (maestra); [illegible] Buffico, (actriz); Luis Pedro [illegible] (period.); Sergio Bonetti, (odont.); [illegible] Bialous de Durrenit, (quim.); [illegible] (ing.); Serene Buscaroma, [illegible] Francisco [illegible] [illegible] actor); Jaime Ler, [illegible] Manuel Benavides, [illegible]

[illegible]

— C —

Raúl Bermúdez (mus.); [illegible]co); Federico Britos, (músico); [illegible]lini, (médico).

Ariel Collazo, (abog.); Germán Cabrera, (escultor); Leandro Castellanos Balparda, (grabador); Armando Cuervo, (abog.); Juan Cunha, (escritor); Virginia Castro, (estudiante) Juan Carlos [illegible], (méd.); Carlos Canel, (musicólogo); Enrique Centron, (abog.); Ruben Castro Dagnino, (escribano); Ruben Castillo, (director teatral); José Ceiffert, (pintor); Villanueva Cosse (actor); Eduardo Curuchet; [illegible] H. Cortazarria (maestro); Flora [illegible] de Restuccia (maestra); [illegible] Castillo Carballo (méd.); [illegible] Victor Hugo Campistrous, [illegible] Cervetti, (prof.); Victoria [illegible] (maestra); Fernando Cabrino, [illegible] Jorge Carrasco [illegible] [illegible] Cabrera Bonetti, (maestra); Omero Cardozo, (pintor); Pablo Cardozo, [illegible]

[illegible] (músico); Aurelio M. Cabrera (period.); [illegible] Cabeza [illegible], Hilda Crovetto De [illegible] (maestra), Dante Cola (pintor), Isra Carrio de [illegible] (maestra), Rosa Carrasco de Derigelli (prof.); Rolando Cabrera (maestro); Glauco Cabrera (prof.); Miguel A. Castro (músico); Dina Caruso (prof.); Alejandro Curzio (prof.); Romeo Castillo (prof.) Rosaura Cid (prof.); Ricardo Castelli (prof.); Celia C. de Sabarros (maestra); Juan Antonio Cabrera (prof.); Lea Cornatal (actriz); León Colman (músico); Nelida Castro de Ferreira (maestra); Julio S. Castillo (func. UTU); Carlos Celle (actor); Waldemar Carballo (prof.); Fatima Cutinella (maestra); Edelmia Correas (maestra); Yolanda Castro (pianista), Sócrates Constantino (art. folkló- rico).

— D —

[illegible] del Campo (director teatral); [illegible] Díaz (maestra); Judith Della [illegible] (prof. [illegible] social); Carlos Di [illegible] (méd. vet.); Dora Díaz de Fernández (maestra); Flavia Di Maggio de Silva (maestra); [illegible] Damián (pintor); [illegible] Duprey (asistente social prof.); [illegible] Di Giorgi (maestro); Roberto [illegible] (méd. y prof. adj.); Mario Di [illegible] (arq.); Walter Dassori (cineista); [illegible] Di Lorenzo (maestra prof.); Francisco Rosa (arq.); Julio Dutrenit (pe[illegible]); [illegible] Fernández Del Mazo (func. arq.); [illegible] Dunnova (escenógrafa); María D. [illegible] Ritas (maestra); Julio Dodera (prof.); Renée Dell'Aqua (prof.); Enriqueta D. de Peralta (maestra); Alberto Domínguez Alonso (prof.); César de Ferrari (pintor); Nicia S. de Altieri (maestra); [illegible] De Vecchi (prof.); Mª del Carmen [illegible] de Morales (obstet.); Lila Daveri de [illegible] (obstet.); Juan Amada Diana (maestro); Alda Dolor de Petraglia (maestra); María Teresa de Gil (obstét.); Lida [illegible] de Valet, (maestra); Elsa De Rosas (odont.); Héctor Donapetri (func. UTU); María Elena de Vitta (maestra); [illegible] Darnet Curavia (pintor); Ariel [illegible]arte (maestro); Alma Dos Santos de [illegible] (visit. social); María Angélica Di [illegible] do de Quintela (maestra); Inés D[illegible] (maestra) Lucy D[illegible] de Pomi[illegible]; Elsa D[illegible] (maestra) [illegible]

Esta iniciativa interpreta cabalmente la voluntad de las fuerzas de la cultura, que, luchando por sus reinvindicaciones, oponiéndose a los medidas reaccionarias del gobierno e izando la bandera de solidaridad con la Revolución Cubana, han venido manteniendo la idea de una acción unitaria y sin exclusiones.

Apoyamos, pues, con fervor los puntos programáticos aprobados, que señalan el camino de la liberación nacional:

★ Un definido antimperialismo;

★ Reforma agraria radical;

★ Defensa de la economía nacional frente a los monopolios y consorcios;

Exhortamos en [illegible] los trabajadores de la cultura a organizarse [illegible] toda la República, ya conjuntamente, ya por [illegible]tores —es[illegible]ores, docentes, artistas plásticos, profesionales, periodistas, músicos, gente de teatro, cienastas, etc.—, y desenvolver un movimiento nacional que signifique la gran fuerza militante de la inteligencia uruguaya de apoyo al Frente Izquierda DE Liberación; que levante una plataforma de defensa y promoción de la cultura; de defensa y promoción de la enseñanza pública laica; que luche por las reivindicaciones de los diversos sectores intelectuales a la vez que por soluciones políticas nacionales y humanas.

Nos comprometemos a conjugar nuestros esfuerzos en esta alta empresa de dignidad nacional y pública felicidad.

— E —

Manuel Espínola Gómez (pintor); Nubel Espino (actor), Enriqueta Espínola de [illegible] (maestra); [illegible] Echeparre [illegible]; Nelda [illegible] (odont.), Va[illegible]y (maestra); Alejandro Etchart [illegible]; Ofelia [illegible] de Lapresnitera [illegible]; Dilly Esp[illegible] (teatro); Ovidio [illegible] (art. folkl.); [illegible] Epstein (méd.).

— F —

José A. Frace (abog. prof.); Roberto Fontana (dir. teat. actor); Alfonso Fernández Cabrelli (abog.); Parsifal Ferrer (prof.); Juan José Flo (prof.); Francisco Forteza (prof.); Helena Fenochio de Frangella (prof.); Lauro Fernández (músico); María Luisa Fauceros de Bresciano (maestra); Hugo Frasca (actor); Ruben Fernández Tudurí (escultor); Luis Fayo (pintor); Luis A. Freira (arq.) Teresa Fuscia de García (prof.); Juan Carlos Fuedo (quím.); Gu[illegible] Fernández (méd.); Judith Ferrando (maestra); María Julieta Fernández de Santiago (maestra); Gervasio Furest M[illegible] (escultor); Corina Ferreira de Mar[illegible] (maestra); Luis Fernández La[illegible] (prof.); Esteban Fernández (period.); Victor Hugo Fernández Carrasco (méd.); [illegible] Fernández (escultor); Orlando [illegible] (ceramista); Anuar Fadol (méd.); A[illegible] Ferrali (maestra); Carlos Fontes (técn. teat.); Eduardo Freda (actor); Esther Fouquet de Ruis (prof.); Cat[illegible] Ferrada (maestra); Teresa Fasola de García (prof.); Dilma Ferrán (pint.); Mateo Foriano (maestro); María Pontes; Olga Forteza (prof.); Margarita Ferreira (prof.); Carlos Fossatti (pintor); Adolfo Fabruchini (méd.); Isabel P. de Sala (obst.); Ma[illegible] Fernández (prof.); Julian Falero (prof.); Omar Fonseca (prof.).

— G —

Luis Gil Salguero (sec. prof.); Homero Grillo (maestro); Oscar García Reino (pintor); Alfredo Gravina (esc.); Guillermo García Moyano (abog.); Conrado Gar[illegible]; Armando González (escult.); [illegible]cía (maestro); [illegible] (pintor); Juan Gentil[illegible]; José Gamarra (pintor); [illegible] (actriz); Lola Gon[illegible]; Nelly Goitiño [illegible] [illegible]

Delfor González (graf.); Nelda González Ferreira (prof.); Carmelo Gómez (prof. UTU); Edmundo Giovinetti (prof.); Jorge Galain Pérez (méd. vet.); Secundino Gómez (téc. teat.); Ruben R. Gaba (maestro); Elizabeth Galmez de Posse (maestra); Mabel Galmez (maestra); Myrtha Garbarino (maestra); Elena García (maestra); Ernesto García (maestro); Josefina García Martínez (maestra); Nelly García (maestra); W. Enrique Gil (maestro); María Elena González Bermejo (prof.); Elsa Giordan de Scaramelli (maestra); María Esther Giudicelli (maestra); Sonia Goldstein de Lejtreger (maestra); Dina Galdos (actriz); J. L. Gutiérrez (folk.); Edith González (maestra); Nilda González (maestra); Juan Grassi (maestro); Héctor Grandi (arq.); Mario Gulla (proc.); Nelson Garaza (proc.); Ercilio Greno (prof.).

— H —

Anhelo Hernández (pintor prof.); Silvia Herrera (prof. escritora); Mary Delhi Henares (maestra); Estrella Hazot (odont.); Lina Hantzis (maestra); Alice H. de Altesor (maestra); Magali Herrera (escritora).

— I —

Elcio Ibarra (arq.); Victor Ibáñez (actor); Margarita Isnardi (maestra); Zulma Invernizzi (méd.); Marina Irazabal (maestra); Oribe Irigoyen (period.); Carlos E. Inchausti (proc.); David Iudchak (prof.); José P. Imbellone (mús.), Gerardo Inchausti (corresponsal); María Elena Ibarburu (adm. E. Sec.); Amiel Irazarry de Locatelli (maestra).

— J —

Jesualdo (pedagogo, prof.); Altamides Jardim (escrit. prof.); Mario Jaunarena (period.); David Jussim (odont.).

— K —

Mauricio Kryger (abog.); Raquel Korsunsky (prof.); Regina Kanonich (proc.); Lia Kleiman (actriz); Miriam Kovalsky (prof.); Israel Kastelevitz (prof.); Ivan Kmaid (radio); Sara Kortiez (prof.); Clara Kamil de Griño (méd.).

— L —

Jaures Lamarque Pons (mús.); Martha Larnaudie de Klinger (prof.); Marco López Lomba (pintor); Alcira Legaspi (maestra); Juan Carlos Legido (prof. escritor); Sara Larocca (actriz); Alejandro Loureiro (escrit.); Blanca Lacoste (actriz); Osvaldo Luzardo (méd.); León Leibner (méd.); Nelson Lorda (prof.); Carlos Llanes (prof. escrit.); Manuel Liberoff (méd.); Carlos Latchinian (arq. prof.); Alejandro Lerena (escrit.); Osvaldo Lucas (méd.); Isaac Liberman (méd.); Blanca Loureiro (titiritera); René Lucas (quim.); Nelson Lourido (actor); Romualdo López (prof.); Hereck Laufer (period.); Ruben Laurino (prof. contador); Celia L. de Terenet (prof.); Isaac Lheiner (period.); Alejandro Lestregger (odont.); Delia Luca (maestra); María C. López (maestra); Aurora López (maestra); Judith Lemes (maestra); Elena Luquet de Donapetri (prof.); Victor Laffiora (prof.); Guillermo Laborde (plást. prof.); Elsa Leton de Praga (prof.); Osvaldo Leite (pintor); Celiar Lemes (pintor); Nelsa Leite (maestra); Nelly Laborde (prof.); Antonio López (pintor); María Ofelia Lecumberry (maestra); [illegible] Lambert [illegible] [illegible]

[illegible]

0 011

2574

ANTECEDE N° [illegible] Hoja 1/3. 612

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.-
(qq)

Montevideo, 3 de Setiembre de 1977.-

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

RESPONDE A: SOL.ANT.Nro. 142/977 (Fé Democrática) de la D.N.I.I.

DIFUSION: S.I.D. PARA: Departamento Nro. 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

M E M O R A N D U M (A) Nro. 3084/977.-

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: MARTIRENA VIANA, María Antonieta

REGISTRAMOS: MARTIRENA, María

Estudiante de Odontología (1961) -

21.12.61 - Según el diario "El Popular" de la fecha, propició acto del Partido Comunista.-

REFERENTE A: ZAMORA PEREZ, Enrique Benito

REGISTRAMOS: ZAMORA PEREZ, Enrique Benito

DEP. I PROCESADO

Funcionario del Banco de Seguros del Estado -

TOMO NOTA FECHA 14 DIC. 1977 CONSTE

19.1.55 - En la fecha es entrevistado por el diario comunista "Justicia" sobre la reciente huelga de la banca oficial. Por sus declaraciones es considerado probable simpatizante comunista.-

4.7.57 - Integró la Delegación que en la fecha partió con destino a Moscú para asistir al VI Congreso Mundial de la Juventud y los Estudiantes, que cada dos años organiza el Comunismo Internacional a través de las filiales "Federación Mundial de la Juventud Democrática" y "Unión Internacional de Estudiantes" conjuntamente con el Komsomol soviético. Evaluación: F-6.-

26.3.62 - Sindicado como comunista de la Sección "Automóviles" del Banco de Seguros del Estado. Evaluación: F-6.-

6.63 - Integrante de la Lista Nro. 6 del Gremio Bancario. En dicha Lista y dentro del Sector Lista General ocupó el puesto Nro. 18 como candidato para la Asamblea General Representativa (Capital). La mencionada Lista en su plataforma y con respecto al plano internacional expresa: Apoyo y Defensa de la Revolución Cubana y apoyar la formación de la Central de Trabajadores Latino Americana. Evaluación: F-6.-

20.6.63 - Sindicado como [illegible] menciona como uno de los elementos de m[illegible] Banco de Seguros; ha viajado varias veces [illegible] instrucciones para la

DOC. PARTES ILEGIBLES

SEC 012 [illegible] 25.74 .///

ARCHIVESE EN CARPETA

real.. ación de su trabajo en nuestro medio. Evaluación: F-6.-

31.7.63 - Sindicado como comunista. Integra la Comisión de Apoyo a la Revolución Cubana. Ha viajado a la URSS como invitado. Evaluación: F-3.- ANTECEDE SERIE Nº E 12

21.10.65 - Figura en una relación de personas que fueron detenidas por violación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad. (Prensa).-

REFERENTE A: LATORRE TARSITANO, Daniel Eduardo

REGISTRAMOS: LATORRE TARSITANO, Daniel Eduardo

Dom.: Lauro Muller 2038 - 16 años (1974) -

13.8.74 - En la fecha es detenido conjuntamente con otros estudiantes del Liceo "Zorrilla" por haber sido sindicado como uno de los estudiantes de ideología izquierdista que salían de un baño en momentos que se llevaba a cabo una volanteada. Posteriormente fue puesto en libertad. Evaluación: A-1.-

REFERENTE A: CZERNY DE LOS SANTOS, Federico

REGISTRAMOS: CZERNI, Federico

1.9.75 - Figura en una relación de funcionarios del Hospital Vilardebó como simpatizante izquierdista. Evaluación: C-3.-

REFERENTE A: KAMIL NEUMANN, Clara

REGISTRAMOS: KAMIL de GRIÑO, Clara

DEP. I PROCESADO

Dom.: Joaquín Requena 2488 (1963) - Médico -

3.3.53 - Figura en una relación de adeptos al Partido Comunista. Evaluación: F-6.-

1962 - Firmante de un Manifiesto de Profesionales Universitarios ante la situación Cubana. Evaluación: A-2.-

24.1.62 - Firmante de un Manifiesto por la no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción, agresión o coerción ya sea económica, política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba, violatorio al principio de no intervención. (Prensa).-

8.6.62 - Se pronuncia por la formación de un frente de las Fuerzas Democráticas y anti-imperialistas sin exclusiones. ("El Popular").-

6.10.62 - Firmante de un Manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura (integrantes del Frente Izquierda de Liberación). Firma Manifiesto de "Mil Cien Intelectuales del Frente Izquierda de Liberación".
("Marcha").-

11.11.66 - Figura en un llamamiento a apoyar al "Frente Izquierda de Liberación" y a votar sus listas en las elecciones correspondientes al año en curso, llamamiento éste que es formulado por los Trabajadores de la Cultura de dicho Frente. (Prensa).-

ANTECEDE Nº
SERIE —

DEPARTAMENTO Nº. 3 — DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA

DILIGENCIADO Nº 1627/978-hlc.

Montevideo, Abril 21 de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente,elevo a usted fotocopia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Clara KAMIL NEUMANN de GRIÑO,así como las fuentes de información que refrendan las mismas.-

La información del S.I.D. se encuentra inserta en la ficha por su parte la Armada registra a la titular como persona de "ideología izquierdista el 25/7/66.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DEP. I PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"Secretaría" MONTEVIDEO;

En la fecha me notificio de la resolución recaida en la CIRCULAR No.01/1979 del CO.SE.NA.

NO COMPARECIO

Clara KAMIL de GRIÑO.

C.I.No.343.901.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.
2 secretaría "

Montevideo, setiembre 22 de 1979.-

Por no haber comparecido a las reiteradas citaciones cursadas al efecto. PASE para conocimiento y archivo al // Depto. Tres.-

El Jefe de la Secretaría de la D.N.I.I.-

Sub-Comisario

[illegible] RODRIGUEZ

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-- 1283

014

12-16

2574

SIGUE SERIE	Nº	E. 15	Ficha de datos personales del recurrente.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

Montevideo, 9 de noviembre de 1979.

AGREGUESE al Expediente de reclamación presentado el 07/11/79 por la misma persona, que fuera elevada a está Dirección Nacional por Hoja de Trámite Nº 2588/979.

POR EL JEFE DE SECRETARIA DE LA D.N.I.I.
Y POR SU ORDEN

OFL.S.AYTE.

HUMBERTO BARBOSA GOMEZ.

015

2574

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

ANTECEDE SERIE	Nº	6.14	Dileg.	1627	03	7 Ds.
		de l	Bi	a	6 Div.	

2.19

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Kamil 2do. APELLIDO: [illegible] 1er. Nombre: Clara 2do. Nombre: ———
NACIONALIDAD: RUMANA ESTADO CIVIL: VIUDA EDAD: 55 HIJO DE: Bernardo Y DE: MARIA
NACIDO EN: Rumania PAIS: ——— DPTO: [illegible] LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 9 XI 1923
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 434901 (DPTO) MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BLB Nº 11413
PASAPORTE Nº 163845 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: JAVIER DE VIANA Nº 1035 Apto. ———
ENTRE CALLE: GUAY Y CALLE: 21 de SETIEMBRE JURISD. SECC. POL. Nº 5ª
TELEFONO (domicilio): 40 54 07

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: JAVIER DE VIANA Nº 1035 APTO. ——— ENTRE CALLE: GUAY Y CALLE: 21 de Setiembre
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: INSTITUTO DE ENDOCRINOLOGIA MSP TELEF.: 583345 - 588474
SITA EN CALLE: LARRAÑAGA VIDE Nº S/N ENTRE CALLE: ASILO Y CALLE: CABRERA

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: La misma TELEF.: 583345 - 588474
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DEP. II

Clara Kamil

ADJUNTA UNA FOTO



016

F. 792 - 3.000 - 5|79

2574

ANTECEDENTES SERIE | Fojas 15 formulario con datos y foto de CLARA KAMIL

fs. 16

Montevideo, 7 de noviembre de 1979.-

SR. JEFE DE POLICIA

CORONEL HUGO ARREGUI.

De mi mayor consideración:

Por la presente vengo a someter a su resolución jerárquica que se reconsidere la decisión, que me fuera comunicada el día seis del corriente mes, por el Sr. Director del Instituto de Endocrinología Prof. Dr. Alfredo Navarro, de que en virtud del Acta de Habilitación para el Trabajo de los Funcionarios Públicos, no estaría en condiciones de seguir desempeñando el cargo que desde hace veintiun años vengo realizando en el citado Instituto.

Los fundamentos en que baso mi petición son los siguientes:

1°) Hace alrededor de treinta años que no he tenido ninguna actividad ni militancia política ni gremial en ningún partido, ni gremio, habiéndome alejado definitivamente de tales actividades, pertenecientes a épocas de mi juventud.

2°) Admito que en el año 1962 haber firmado mi adhesión a la Revolución Cubana como una firma más entre muchas de personas de diversas filiaciones, en el entendido de que se trataba de un pueblo en proceso de liberación sin atender a la definición ideológica del mismo.

2°) Niego totalmante, bajo palabra de honor, haber firmado ni integrado el llamado del Comité de Trabajadores de la Cultura del F.I.D.E.L. que apareciera pu-

SIGUE | Folio 17 | dcto. | ... | Salida

blicado en el diario "El Popular"- del 11 de noviembre de 1966 afirmando que no puede existir una prueba en contrario siendo responsabilidad de dicha publicación el haber incluído mi nombre sin consulta ni autorización.

4°) Reconozco haber adherido al Frente Amplio en las últimas elecciones pero afirmo, bajo palabra de honor nuevamente, no haber participado en ninguna actividad proselitista relacionada con dicho partido, legal en ese entonces, en razón de mi sostenido desinterés por la política acentuado en el correr del tiempo, a medida que aumentaban mis actividades familiares y profesionales.

5°) Actualmente-y desde que falleciera mi esposo luego de una larga y penosa enfermedad hacen siete años- estoy a cargo-en forma totalmente exclusiva-de mi madre y de mis dos hijas que cursan estudios universitarios.

En suma y por lo expuesto, entiendo que es de estricta justicia reclamar la reconsideración de una decisión que me apartará de lo que es parte sunstancial de mi actividad médica, que me causará graves daños morales y materiales en lo personal y en lo familiar. Entiendo y considero que los cargos que se me imputan carecen de la entidad suficiente para anular treinta años de dedicación total al servicio público que presto en dicho Instituto,-siendo partidaria durante toda mi vida del sistema Republicano Democrático de Gobierno.

Saludo a Ud. con mi mayor consideración.-

Dra. Clara Hamil.d
Domicilio: Javier de Viana 1035/37
C.I. 434901.-

DEP. I PROCESADO

8 NOV. 1979
41694

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2588/979.-

Destino: Dir. Nal. de Inf. e Inteligencia.-
Fecha: Ø321ØØ.079.-

Origen:
Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Clara KAMIU solicitando revisión de antecedentes al habersele otorgado Certificado de Habilitación negativo.-

DEP. II PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel Hugo N. Arregui

Iniciales
-ejds-

F17

019

2574

ANTECEDE SERIE	N°						2184/79	

F.18

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 9 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.N.I.I. D-3
Fecha: 13 NOV. 1979
Hora 16
Nº 203/1 Fs. 5

DEP. II PROCESADO

2574

ANTECEDE SERIE 18	Nº	Deleted de la Dir. Secretaría	—
		Referencia Nº 5498	

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

Fs. 19

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO Nº. 3

DILIGENCIADO Nº 2957/979-JCGS-hlc.-

Montevideo, Noviembre 16 de 1979.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted el escrito presentado por la persona Clara KAMIL de GRIÑO, el pasado / 11 de enero del año 1978, donde se deja constancia, que dicha persona no pudo ser notificada de la resolución recaída sobre dicho expediente, ya que no se presentó a reiteradas citaciones hechas por esta Dirección.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. I PROCESADO NN

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECRETARIA" DILIG. Nº 2.458/979. VC/hb.

Montevideo, 23 de noviembre de 1979.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

La recurrente registra una larga e intensa actividad a los largo de casi 30 años en favor del / Partido Comunista, lo que a juicio de esta Dirección Nacional exime de extenderse en consideraciones para justificar plenamente su inclusión en la categoría "C" del Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.

Corresponde señalar que su esposo, fallecido en 1972, era también un conspicuo miembro del Partido, al punto de haber merecido que en el acto del sepelio hicieran uso de la palabra dirigentes de la categoría del Dr. Pablo CARLEVARO y Alberto SUAREZ.

Saluda a usted atentamente:

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

021

RESERVADO

E.I. Nº 175430 (20)

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 6162/979.rf.-

Montevideo, noviembre 27 de 1979

Señor Director del Servicio de Información de Defensa.-

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado G de la Circular Nº 01/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a usted las precedentes actuaciones compartiendo el criterio sustentado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa,

Coronel

Hugo N. Arregui

Montevideo, 25 de Junio de 1980.-

EXP.Nº 162/D-I/80 SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Elevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener la denegación de Constancia de Habilitación a la persona Clara KAMIL NEUMANN debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er.Sub-Director

Coronel

Julio [illegible]. Gonzalez

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (2)

Montevideo, 11 de Abril de 1980.-

ASUNTO: Clara [illegible]
Médico

MOTIVO: Reclamo efectuado ante el Sr. Delegado en Montevideo por adjudicación de Constancia Categoría "C".-

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

D.N.I.I. (fs.2 a 6 del expediente)

- 08/IV/949 - Electa miembro del Comité Seccional Estudiantil. "JUSTICIA"
  11/XI/966 - Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comité para adherirse al mismo, "EL POPULAR".-
  14/XI/972 - Realiza parte oratoria en el Crio. del Norte con motivo del fallecimiento de su esposo Dr.Enrique Griño. Hicieron uso de la palabra además Pablo Carlevaro y Alberto Suarez. "EL POPULAR".-
  06/X/962 - Firma manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura del FIDEL que proclama decisión de continuar luchando por la unidad política de la izquierda y solidaridad con la Revolución Cubana. "MARCHA".-
  13/IX/977 - Realiza trámites de pasaporte con intenciones de viajar a Argentina, formulario N° 1099.-
  08/IX/977 - Solicita en la Secc.N°7a. de Policía Constancias sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, formulario N°635, expidiéndosele Categoría "C".-
  19/X/978 - 1965: Actúa como médico en el Sindicato Médico del Uruguay Dirigente de la Asociación de Estudiantes de Medicina, en sus años de estudiante cargo que era ocupado por estudiantes de ideología comunista, siendo en el año 1951 "purgados" por el P.C. por probables discrepancias con el Partido.-
  -Ampliando la anotación de fecha 14.XI.72 se establece que viajó junto a su esposo a la Unión Soviética.- "EL POPULAR".-

S.I.D.

- 23/III/953 - Figura en una relación de adictos al Partido Comunista Nacional.-
  08/VI/962 - Se pronuncia por la formación de un frente de las Fuerzas Democráticas y antimperialistas, sin exclusiones. "EL POPULAR".-
  06/X/962 - Firmante de una Declaración de Profesionales Universitarios ante la situación cubana.

023 ...///

2574

///...

Firmante de un manifiesto de Mil Cien Intelectuales del FIDEL. "MARCHA".-

Año 1962 - Firmante de un manifiesto de Profesionales Universitarios, en el que expresan su apoyo a la Revolución Cubana. Evaluación: A - 2.-

11/XI/966 - Figura en un llamamiento a apoyar al "frente Izquierda de Liberación" y a votar sus listas en las elecciones correspondientes al año en curso, llamamiento éste que es formulado por los trabajadores de la cultura de dicho frente. "INFORME DE PRENSA".-

ANALISIS:

Esta persona se dirigió al Jefe de Policía de Montevideo, en Enero de 1978, al expedírsele Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales Categoría "C".

Acorde a las directivas vigentes, vuelve a presentar recurso con fecha 7 de Noviembre último.

Si bien el Sr. Delegado eleva el presente como una 2a.Instancia, entiende el suscrito que correspondería resolverlo como la. Instancia.

La causante presenta diversas anotaciones que la definen como izquierdista activa.

Por su parte, alega hacer 30 años que no realiza actividad política y gremial alguna, alejándose de posturas propias de la juventud.

Viuda actualmente y con hijos a cargo, tiene 55 años de edad, desempeñándose en el Instituto de Endocrinología del M.S.P.

Su esposo, el Dr. Endocrinólogo Enrique GRIÑO falleció en 1972, constando a fojas 10 nota publicada por "El Popular" donde se cita su fallecimiento y se tejen elogios al Dr. Griño y su "compañera" la causante.

- También la reclamante reconoce haber firmado en 1962 una declaración pública de apoyo a Cuba y haber adherido al Frente Amplio, negando toda otra imputación ideológica referidas a publicaciones de la izquierda donde luce su nombre.
- En la parte final de sus descargos, concluye que no puede anularse 30 años de identificación total al Servicio Público, que presta en el Instituto ya citado, siendo partidaria de toda su vida del sistema Republicano Democrático de Gobierno.

CONCLUSION:

...///

DEP. I PROCESADO

///...

Tanto en el informe que figura a fojas 19, donde justamente el jerarca informante se refiere, que la reclamante ostenta 30 años de actividad en favor del Partido Comunista, también el Señor Delegado en su elevación del expediente entiende compartible tal opinión.
El suscrito aún pesando en su criterio alguna de las razones de la causante, opina en el mismo sentido, que los jerarcas citados.
La causante no figura en el registro de afiliados al Partido Comunista.
Debe asismismo señalarse que entre las anotaciones existentes en la DNII, se establece que referente a la anotación de fecha 14/XI/972, la causante no hizo uso de la palabra en tal oportunidad.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel. Welner Roballo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — JEFE DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I
(Z)

Montevideo, 11 de Noviembre de 1980.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL S.I.D.

A los fines pertinentes elevo a usted el expediente de recurso en 2a. instancia correspondiente a la persona KAMIL NEUMANN de GRIÑO, Clara (Doctora en Medicina), quien ha sido objeto de adjudicación de Categoría "C" en Constancia de Habilitación para Cargo Público.

- Los antecedentes ideológicos de la misma figuran en forma adjunta en el estudio realizado por el Jefe del Departamento I con fecha 11 de Abril ppdo.
- A fs.20 del 1er. expedientillo la Dirección del S.I.D. mantiene la decisión recurrida (12 de Mayo/980).
- A fs.3 del 2° expedientillo luce nuevo reclamo de la causante, de donde en síntesis se extrae:
  - -No ha estado ni está afiliada a partidos políticos de izquierda.
  - -Por haber en alguna oportunidad adherido a hechos históricos, no significa a la vez compartir teorías que no están de acuerdo con su comportamiento en los últimos 30 años.
  - -Ha permanecido ajena a movimientos políticos y gremiales.
  - -Ha dedicado su tiempo a su carrera y a mantener su familia, siendo viuda.
  - -No ha hecho proselitismo en la esfera de sus actividades.
  - -La Categoría "C" le reporta graves daños morales y materiales a sí y a su familia.
  - -Asegura proseguir con palabras y acciones desempeñándose como una persona que acompaña el normal proceso político del país, el cual se encauza al retorno a la normalidad institucional.

CONCLUSION: El Sr. Delegado al elevar estos obrados añade que efectuado un reestudio de los antecedentes de la profesional en cuestión, y en base a su edad, que sus antecedentes no son actuales y podría haber sido influenciada por su difunto esposo, considera que podría extendérsele una Constancia tipo "B".

DEP. I PROCESADO

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel. Welner Roballo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

026

2574

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

antecedentes	Nº	Jefe de Fianza 2183/10
		Jefatura de Policia de Montevideo

f. 21

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.
9 de julio de 1981

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Kamil 2do. APELLIDO: Neumann 1er. Nombre: Clara 2do. Nombre: ——
NACIONALIDAD: Rumana ESTADO CIVIL: Viuda EDAD: 57 años HIJO DE: María Y DE: Bernardo
NACIDO EN: Rumania PAIS: —— DPTO: —— LOCALIDAD: Rumania FECHA NACIMIENTO: 9/XI/1923
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 434901 (DPTO): —— CRED. CIVICA SERIE BLB Nº 11413
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Javier de Viana Nº 1035-37 Apto. ——
ENTRE CALLE: Aurelio Diaz Y CALLE: Aní JURISD. SECC. POL. Nº 5ª
TELEFONO (domicilio): 405467

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Javier de Viana Nº 1035-37 APTO. —— ENTRE CALLE: Aní Y CALLE: Aurelio Díaz
CALLE: Ídem Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: Aní Y CALLE: Aurelio Díaz
CALLE: ídem Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: Aní Y CALLE: Aurelio Díaz
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hospital de Enfermedades... TELEF.: 589345
SITA EN CALLE: [illegible] Bernardo Nº S/N ENTRE CALLE: [illegible] Cabrera Y CALLE: J. Agüero

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hospital Pasteur TELEF.: 589345
SITA EN LA CALLE: Larrañaga Nº S/N ENTRE CALLE: Agüero Y CALLE: Cabrera
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Ídem TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]
C.I 1421746

DEP. I PROCESADO



F. 792 - 3.000 - 5|79

027

25 4

Montevideo, 9 de julio de 1980.

Archivo de D. 2	Nº	Escrito de Médico Operaciones de 1ª Clase			
		Haniff Neumann			

Sr. Jefe de Policía

Cnel. Hugo Arregui

De mi más alta consideración:

Habiéndo sido recientemente notificada de la resolución por la cual no se hacía lugar a mi petición de cambio de categoría; pero habiéndo sido también informada de que se me concede una tercera instancia, me permito por la presente formular ante Ud. los siguientes planteamientos:

No distraeré su atención reiterando los conceptos ya vertidos en anteriores solicitudes.

Pero entiendo sí que es importante que Ud. tenga un claro concepto sobre mi persona.

No he estado ni estoy afiliada a partidos políticos de izquierda (como se puede comprobar con los distintos ficheros de los mismos), debido a discrepancias con sus teorías.

La circunstancia de haber prestado alguna vez mi adhesión a hechos históricos no supone compartir teorías que no están de acuerdo con mi comportamiento social en estos últimos treinta años.

Efectivamente, nunca participé en movimiento político ni gremial alguno, permaneciendo ajena a toda actividad de tal naturaleza aún en épocas de especial ebullición política como lo fué el último período pre-electoral.

Por naturaleza soy contraria al totalitarismo y a la violencia que el mismo implica. Mi vida la he dedicado al desempeño de mi profesión como médica, habiéndo asumido desde hace ocho años las responsabilidada exclusiva de mantener mi grupo familiar (madre y dos hijas) por fallecimiento de mi esposo.

Jamás he desarrollado proselitismo en ninguna de las esferas de mis actividades.

Mis aspiraciones a vivir en un Sistema Democrático, en el cual sus habitantes se encuentren a salvo de la violencia y la injusticia, coincide ampliamente con la labor a la que se encuentran actualmente abocadas las autoridades del país.

continúa Fs. 3 | Nº | Recurso inscrito de Clara Kamil Neuman.

Estimo que las razones enunciadas me permiten albergar la esperanza de ser eximida de tan dura calificación (Categoría "C"), la que sería portadora de irreparables daños morales y materiales para mi y mi familia y brindaría además una imagen totalmente desvirtuada de mi persona.

Puede Ud. tener la firme convicción de que proseguiré por mis palabras y mis acciones desempeñandome como una persona que acompaña el normal proceso político del país, el cual en el momento actual se encuentra alentado por medidas gubernamentales tendientes al retorno a la normalidad institucional.

Agradeciendo se me haya concedido esta nueva oportunidad demostrativa del sentido de justicia que a Ud. anima y a la espera de una resolución favorable:

Saluda a Ud. con mi mayor respeto

Dra. Clara Kamil de Griñó

Javier de Viana 1035-37
UTE. 405467
C.I. 434901

Fui citada telefónicamente el día 2 de Julio a concurrir a las 15 horas del día 3 de Julio de 1980 a la calle Maldonado 1121 donde se me notificó la resolución que menciono en la carta.

Clara Kamil de Griñó

POLICIA DE MONTEVIDEO
MESA DE ENTRADA
9 JUL. 1980
FECHA
23349

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.
" SECRETARIA "

Montevideo, julio 11 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por la recurrente.-

11 JUL. 1980
12:10
3011

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 13 JUL. 1980
Hora 10.30
Nº 7/25 Fam. 54

DEP. III
PROCESADO

KAMIL NEUMANN de GRIÑO; Clara

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario 434.901 C.Civ. B.L.B. 11413

PASAPORTE No. 163.845

Gremio a que pertenece Médico.-

Organización

Domicilio Javier de Viana 1037 (En 1977).- Joaquín Requena 2488 Apto. 5(1).- Javier de Viana 2235 (2)

Datos persoales Oriental, viuda de 53 años de edad (en 1977).-Nacida 9/XI/923 en Rumania, hija de Bernardo y María.-

(1)-Extraido del Memo(A) 125/78 del 15/4/78 del S.I.D.-

(2)-Extraido del Archivo de Ident. Civil (Cédula).

16/VI/59

O B S E R V A C I O N E S

"Justicia" 8/IV/49 pág.5; Electa Miembro del Comité Seccional Estudiantil.-"El Popular" del 11/XI/66, pág.3.-integrante del Comité de Traba bajadores de la Cultura swl FIDEL, firma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comité para adherirse al FIDEL.-21/1/76:El Popular del 14/11/72, pág.6, realiza parte oratoria en el Cementerio del Norte con motivo del fallecimiento de su esposo, Dr. Enrique GRIÑO.-Hicieron uso de la palabra además, Pablo CARLEVARO y Alberto SUAREZ.- 18/7/77:Marcha del 6/X/62; Pag.20:Firma manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura del FIDEL que proclama decisión de conti-- nuar luchando por la unidad política de la izquierda y solidaridad con la revolución Cubana.- 13/9/77:Realiza tramites de Pasaporte con pretensiones de viajar a la Argentina, Formulario No. 1099.-

DIP. I PROCESADO

KAMIL de GRIÑO: Clara.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

30/11/977: Con fecha 8/IX/977 solicita de Seccional 7a. Constancias sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Formulario No.635, expidiéndosele Categoría "C".-Wqc.- 14/12/977: El SID comunica por Memorandum No. 3084/977, las anotaciones que registra en sus ficheros: 23/3/953: Figura en una relación de adeptos al Partido Comunista. Evaluación F-6.- 24/1/962: Firmante de un manifiesto por la no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción, agresión o coerción, ya sea económica, política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba, violatorio al principio de no intervención. (Prensa).- 8/6/962: Se pronuncia por la formación de un frente de las Fuerzas Democráticas y anti-imperialistas sin exclusiones. (El Popular).- 6/10/962: Firma manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultu

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

ra (integrantes del Frente Izquierda de Liberación).- Firma manifiesto de "Mil Cien Intelectuales del Frente Izquierda de Liberación".-(Marcha).- Ver ASUNTO 8-2-1-371. dacm.- 10/4/978: B-2/1896/978.-mi.- 30/4/978:- Según Resumen de Información No.44/78 del 13/3/978, de la 2da.-División del Estado Mayor Naval, se establece que registra la siguiente anotación:- Socio del Sindicato Médico del Uruguay. 25/7/66: Posible ideología izquierdista. Ver Asunto 8-2-5-133.lvf.- 1/5/978:- Idem anotación de fecha 14/12/977, en Mem.(A)125/78, del 15/4/978 del SID.- Ver Asunto 8-2-1-545.lvf.- 19/10/978: -Por Oficio "RESERVADO" Nro.361 del 14/9/978 EJ.Fro.029.192, el Comando General de la Armada comunica que registra las siguientes anotaciones: -1965:- Actúa como médico en el Sindicato Médico del Uruguay. Dirigente de la Asociación de Estudiantes de Medicina, en sus años de estudiante, cargo que ..//

DEP. I PROCESADO NN

Archivo Nº 9 — Ficha de anotaciones de Clara Hamfl Weinstein

f 10

KAMIL de GRIÑO: Clara.- OBSERVACIONES HOJA NRO. 2

era ocupado por estudiantes de ideología comunista, siendo en el año 1951 "purgados" por el Partido Comunista por probables discrepancias con el Partido.-Ver Asunto Nro.8-2-5-114.-ach.- 28-IX-979.- Con fecha 11 de enero de 1978 eleva nota ante el Sr.Jefe de Policía de Montevideo solicitando revisión de antecedentes, efectuado el estudio correspondiente se dispone se le notifique de la resolución recaída en la Circular No.01/79 del CO.SE.NA.-Se deja constancia de que no pudo ser notificada por no concurrir pese a reiterada citaciones.- Ver Cpta. de Asuntos No.15-4- -1283.-Lbm.- 21/11/79: Ampliando la anotación del 21/1/76, se establece que la titular no hizo uso de la palabra en dicho acto, haciéndolo sí el Dr.Pablo Carlevaro y Alberto Suárez.-En dicho artículo se establece, además, que viajó junto a su esposo, a la Unión Soviética.-Ver "El Popular" del 14/11/72, pág.6.- EDF/chc. 14/7/80:- Con fecha ../11/79, eleva Nota al Sr.Jefe de Policía //.

DEP. II PROCESADO

OBSERVACIONES

//. de Montevideo, (2da.Instancia), solicitando sea revista su situación.-Con fecha 3/7/80, se notifica que se le mantiene la denegación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, teniendo la posibilidad de acceder a otras Instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -1283.-jomu-

032

2574

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
ESTADO MAYOR NAVAL 2DA. DIVISION

MONTEVIDEO 13 / III / 78.-

RESUMEN DE INFORMACION No 44 / 978.-

RESPONDE A: Solicitud de Antecedentes Nº 2/978, de la D.N.I.I. DPTO. III.-

TEXTO:

ASINER Boris.-
Domicilio: Eduardo Acevedo 855.-
Profesión: Médico.-
Otras Actividades: Socio del Sindicato Médico del Uruguay.-
25/VII/66: Posible Ideología Izquierdista.-

MUÑOZ MONTEAVARO Cándido.-
Domicilio: Bvar. Artigas Nº 4 P.4 Apto. 401.-
Profesión: Médico.-
Otras Actividades: Miembro del Sindicato Médico.-
25/VII/66: Fué posiblemente de ideología Izquierdista (Ev. F-6).-

KAMIL DE GRIÑO Clara.-
Domicilio: Javier de Viana 1035/37.-
Profesión: Médico.-
Otras Actividades: Socio del Sindicato Médico del Uruguay.-
25/VII/66: Posible ideología Izquierdista.-

JEDWALD ZOLTAK Moises.-
Domicilio: Jaime Zudañez 2825 Apto. 001.-
Profesión: Médico.-
Otras Actividades: Socio del Sindicato Médico del Uruguay.-
25/VII/66: Posible ideología Izquierdista.-

GUERRERO PROTASIO Wadil.-
C.C.: RDE 7182.-
C.I.: 1.195.585.-
Domicilio: La Paz 1479.-
L.F.D.N.: Durazno 27/VI/40.-
Ocupación: ANCAP Peón zona 2 Sector Servicios Técnicos.-
Comunista Círculo Aguada (UJB) Nº de Carnet 3168 - Fecha de Ingreso 14/X/60.-

DIAZ Marcos Roque.-
C.C.: BSA 5728.-
C.I.: 700.921.-
Domicilio: Rivera 7786.-
L.F.D.N.: Colonia, 28/IX/31.-
Profesión: Profesor.-
14/VI/77: Fué sumariado en aplicación de la Ordenanza 17 del CONAE, por Resolución 7/75/77. Fué Destituído.-

RESUMEN DE INFORMACION No 44 / 978.-(continuación)
//..

GALZERANO DICATERINA Walter.-
C.C.: AVB 3731.-
C.I.: 674.376.-
Domicilio: Martín Garcia 1690.-
F.D.N.: 3/V/934.-
Ocupación: U.T.E.-
Actuación: Compone cuerpo de Redacción del "Movimiento Obrero de Acción Católica" (M.O.A.C.).-
Ideología: Izquierdista
30/XI/73: Integra directiva de AUTE a la fecha de disolución de la CNT.-
4/IV/74: Detenido en su domicilio en averiguación.-
7/IV/74: Fué puesto en libertad.-
9/III/75: Detenido por Medidas Prontas de Seguridad.-
1/IV/75: Secretario General de AUTE.-
4/VII/77: Izquierdista, que continúa activo.-
16/IX/77: Se pudo establecer que éste integra el cuerpo de redacción de Boletín de M.O.A.C. y S.E.P (Servicio de Educación Popular junto a otros con profusos antecedentes.-

ALBANO Carlos Jorge.-
C.I.: 1.066.621.-
Domicilio: Justicia 2337.-
Ocupación: Empleado del Banco de Seguros.-
24/VI/69: Detenido en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.- Fué liberado por Orden Superior.-

Demás personas sin antecedentes en esta Agencia.-

Capitán de N...

D I S T R I B U C I O N

D.N.I.I. DPTO. III .... Ejemplar 01

ARCHIVO .... Ejemplar 02

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION TIENE CLASIFICACION DE SEGURIDAD DE LA ARMADA ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

DEP. PROCESADO

8-2-5-

DE TOMO NOTA
FECHA 19/10/78
CONSTE. A

NACION

E. j. Nº 029192

SIGUE ... 13	Nº	Resumen de información de la Armada Nacional	

Montevideo, setiembre 14 de 1978.-

)Nº364/14/IX/78.- AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR, GENERAL HUGO LINARES

Nro. 029.192.- BRUM:-Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de poner en su conocimiento que la ciudadana Clara KAMIL DE GRINO registra en este Comando General los siguientes antecedentes:-

"Año 1965 actúa como médico en el Sindicato Médico del "Uruguay.-Dirigente de la Asociación de Estudiantes de "Medicina, en sus años de estudiante, cargo que era "ocupado por estudiantes de ideología comunista, sien-"do en el año 1951 "purgados" por el Partido Comunista " por probables discrepancias con el partido".-

Saluda a Ud. atentamente.-

23460

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Montevideo, 2 de octubre de 1978.

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento.

DG.LJH.

POR EL M... ORDEN:

Cnel. ...

Director General

DEP. II PROCESADO

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 8-2-5-...

035

2574

Antecedentes fs 14	Nº	0 cero	2 dos	9 nueve	1 uno	9 nueve	2 dos	=

fs 15

DIRECCION de INFORMACION e INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3 SEC. CONS. HAB C. PUBLICO

DILIGENCIADO No.1685.-RPO/LALP.-

Montevideo,Julio 17 de 1980.

SEÑOR DIRECTOR:

Elevo a usted revisión en segunda instancia de la persona Clara KAMIL NEUMANN,adjuntándose el siguiente material:

A)-Revisión en primera instancia de la recurrente.(Fs.5).

B)-Fotocopias de la ficha No.00135.(de Fs.6 a Fs.11).

C)-Fotocopias de las fuentes de información de las anotaciones de fecha 30/4/978 y 19/10/978.(Fs. 12 a 14).-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1106.-sfl./

Montevideo, julio 21 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver para su conocimiento y consideración el nuevo recurso interpuesto por la Dra. Clara KAMIL NEUMANN de GRILLO en razón de haberle sido denegada la entrega de la Constancia de Habilitación / para Cargos Públicos que solicitara. Se agrega por cordón sus anteriores reclamaciónes con las resoluciones adoptadas en cada oportunidad.-

Saluda a usted atentamente

DEP. I PROCESADO

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

Enterado

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 4943.
Fecha 20 OCT. 1980
Recibido a la hora 11
Rel. asunto Nº 6162/79

2574

RESERVADO

NACION

E.s. Nº 938623

ANT: ...
SERIE ...

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 4943/80.CR/gmg.

Montevideo, octubre 20 de 1980

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

De acuerdo a lo dispuesto en el Apartado G de la Circular Nº 1/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar las precedentes actuaciones haciéndose constar que habiéndose efectuado un reestudio de los antecedentes de la Dra. Clara Kamil de Griñó en base a su situación familiar, edad, que sus antecedentes no son actuales y podría haber sido influienciada por su extinto esposo, por lo expuesto el suscrito considera que podría extendersele una Cosntancia Categoría "B".-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL SID

CORONEL: [signature]

EXP.Nº 450/D-I/980

Montevideo, 12 de Diciembre de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar Categoría "B" de Constancia de Habilitación a la persona Clara KAMIL NEUMAN de GRIÑO.

Asimismo en la notificación a la causante, deberá incluirse el siguiente concepto:

...///

RESERVADO

RESERVADO

..///"...que tendrá que cuidar en el futuro sus actividades en todo lo que involucrase un apartamiento de su conducta político-gremial, lo cual motivaría una nueva reclasificación".

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN J... SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA REPÚBLICA O. DEL U...

DEP. II PROCESADO N° 10

038/38

2574

RESERVADO

SECRETO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 21-12-79
Fecha de Salida
Pasa a DPTO III
3129

DIRECCION NACIONAL DE INFOR.E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro.346/79.-

Antecedentes de las Inteligencia

Montevideo, diciembre 11 de 1979.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS OCURRIDAS ENTRE LAS ____ HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS ____ DEL DIA DE LA FECHA.

1/3

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

6/12/79 4 Angel DOPICO ANTELO, Abraham Carlos KECHICHIAN BOYADJIAN, Carlos Edison RODRIGUEZ TESKI, Ma ría Angelica MARTINEZ y Héctor Jaime ESCOFET ESCUDER, a disposición de la Justicia Letrada de Instrucción de 2do. Turno.-

INTERIOR Conocimiento

##

II)-ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

10/12/79 5 En el día de ayer se mencionaba la detención de Horacio // Carlos CASTRO RINCON; Daniel FRISCH VIANA; Guillermo José HUDSON DIAZ; Abel Roberto LAME ROBAINA y Fernando Julio // PRIARIO RUBIO.- De dicho procedimiento se informó al Sr. / Juez Ldo. de Instrucción de 2do. Turno, quien dispuso que CASTRO RINCON fuera conducido en el día de hoy a prestar / declaración mientras que los otros fueran puestos en libertad a lo que se dió cumplimiento.-

##

III)-ASUNTOS NUEVOS.-

1.-LIBERTAD DE DETENIDO:

De acuerdo a lo informado en el día de ayer en el Nral. 6 donde se informaba la detención de Alfredo Bonifacio PIQUINELA IZARRA, el Sr. // Juez Ldo. de Instrucción de 2do. Turno dispuso que el mismo fuera puesto libertad a lo que se dió cumplimiento.-

2.-DETENIDO EN AVERIGUACION. LIBERTAD:

En el día de ayer se tiene conocimiento que en la Seccional 12a. de / Policía se encontraba detenido Ruben FERNANDEZ RAMOS, oriental, soltero de 35 años, domiciliado en Regimiento 9 Nro. 1915 el que había originado un desorden frente al Nro. 3313 de la calle Darwin y el mismo se encontraba requerido desde el año 1974 por lesiones a su novia Addis Aides ELMINI, la que en su denuncia manifestó que su novio había concurrido a la URSS y a su regreso volvió trastornado.-

Atento a ello, el mismo (digo) de la detención del mismo se enteró al / Sr. Juez competente el que dispuso que fuera puesto en libertad. Por / lo expuesto se procedió a trasladar a FERNANDEZ RAMOS a estas dependencias.-

Indagado en actas manifestó que efectivamente viajó a la URSS en el año 1971, que su tio en esa epoca integraba el Directorio de la Cooperativa de Previsión Social le hace saber que habían 5 becas para realizar un / curso sobre Economía y Cooperativismo en la Unión Soviética y como él / había hecho preparatorio de Ciencias Económicas le propone si quiere // hacer dicho viaje. El día 28 de agosto de 1971 en el vuelo de S.A.S. y en compañía de Alfredo HAMILTON y Adela DUBINSKY arribando a Moscú el día 30 del mismo mes.- Dichas becas fueron financiadas por la Embajada de la URSS en Uruguay; que una vez en Rusia fueron trasladados a la Región de Parioskaya, en las afueras de Moscú y donde comenzaron los cursos en la Facultad "Centro Soyus".- Las materias que estudiaron fueron:

Fichas

DPTO. I PROC.

001/3

...//

2575

11 DIC.

2/3

...//Matemáticas-Economía- Económía Política-Materialismo Histórico; dialectico; Filosofía; Geografía y algunos conocimientos sobre máquinas computadores.- En cuanto a la cantidad de alumnos participantes ignora, ya que había varios grupos y el que le correspondió a él, estaba integrado por cinco colombianos y ellos tres, teniendo el conocimiento que todos eran latinoamericanos.-
Manifestó que desde el año 1978 se halla en tratamiento en el Hospital Vilardebó, donde concurre mensualmente a tratarse con el Dr. // VALDEZ.-
Se inspeccionó su domicilio en presencia de su padre Sr. Avelino // FERNANDEZ RODRIGUEZ, oriental, casado, de 63 años de edad, con resultados negativos.- Posteriormente el mismo fué puesto en libertad.-

DPTO. I PROC: 10-5-87

3.-INVESTIGACION SOBRE HALLAZGO DE UN REVOLVER:

De acuerdo a lo que se informara semanas atras sobre el hallazgo de un revólver en un parrillero de la finca de la calle República Francesa Nro. 747.- En el día de ayer la Dirección Nacional de Policía Técnica por informe de Balística hace saber que dicha arma / fué usada para herir al Agente Juan José CARDOZO el día 13 de Julio del año 1973, en una rapiña realizada en un comercio de la calle Gerónimo Piccioli Nro. 3239, donde falleciera en el tiroteo uno de los dos rapiñeros Julio SANTANA LOPEZ, oriental, soltero, de 17 años de // edad.-

En la finca de la calle República Francesa Nro. 747 donde / se encontró el revólver, vivía Francisco Edgardo CANDIA CORREA, quien tiene antecedentes por comunista y en el año 1975 viajó a la República Argentina donde se encuentra desaparecido.-

Se continúan las averiguaciones para saber quíen es el propietario del arma en cuestión.-

DPTO. I PROC: 10-5-87 — Tiene ficha?

4.-TRASLADO DE SEDICIOSO:

En el día de ayer se procedió a trasladar al sedicioso Néstor GUERRERO GONZALEZ desde el Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 1 donde el mismo se encontraba procesado por actividades subversivas. El mismo permanece en estas dependencias a disposición de la Jefatura de Policía de Paysandú en virtud que se encuentra requerido por la Justicia Departamental, por hurto.-

DPTO. I PROC: 11-9-87

5.-ARRIBO DE CIUDADANOS POLACOS:

Como se viene realizando últimamente, en el día de ayer arribaron a nuestro país 84 ciudadanos polacos que vienen a relevar a la / tripulación del Pesquero "Bonito".-

INTERIOR Conocimiento 11-9-87

6)-LLEGADA DE DELEGACIONES:

En el día de ayer llegaron al Aeropuerto Internacional de Carrasco 3 Sres. Oficiales de la Policía de Colombia; 4 Sres. Oficiales de / la Policía de Chile y 3 Sres. Oficiales de la Policía de Chile, los que fueron custodiados hasta el Parque Hotel por un Sr. Oficial Jefe y personal de esta Dirección.-

INTERIOR Conocimiento 11-9-87

7)-PASAJEROS IMPORTANTES:

Hora 10.20' vuelo 215 Cía. A. Argentinas salida destino Bs. Aires.-
Florencio MENDEZ, argentino, nac. 31/7/913 Pte. Dip. 15629.-
Hora 0930 entrada, vuelo 214 Cía. A. Argentinas procedente Bs. Aires.-
Rene CARRILLO, USA, nac. 15/9/40 Pte. Común Nº K-326080 (Cruz Roja Internacional). Especialista en Socorros.-

2575

DIC. 1979

Hora 1100 salida, vuelo 503 Cía. Pluna destino Rio de Janeiro.-
ORTEGA Agustin, uruguayo, nac. 18/8/18, Pte. Dip. 003952.-
James REED, USA, nac. 6/9/23 Pte. Dip. 121455.-

Hora 1150 Salida, vuelo 225 Cía. A. Argentinas destino Bs. Aires.
Edmond KHAYAT, libanes, nac. 3/7/921, Pte. Dip. 586/78.-

Hora 1240 entrada, vuelo 234. A. Argentinas, procedente Bs. Aires.-
Raúl FERNANDEZ, méxicano, nac. 1/10/947. Pte. Dip. 519.-
Caro FERNANDEZ, méxicano, nac. 31/1/77/Pte. Dip. 501.-
Diego FERNANDEZ, méxicano, nac. 5/6/979. Pte. Dip. 523.-
FERNANDEZ RODRIGUEZ, méxicana, nac. 15/12/51. Pte. Dip. 520.-

Hora 1305 salida, vuelo 235 Cía. A. Argentinas, destino Bs. Aires.
Francisco SANGURGO, uruguayo, nac. 20/2/926. Pte. Dip. 004015.

Hora 1340 entrada vuelo 244 Cía. A. Argentinas Procedente Rio de Janeiro.-
John GRIFFITHS, USA, nac. 10/11/929. Pte. Dip. X-123631.-

Hora 1530 salida, vuelo 237 Cía. A. Argentinas, procedente Bs. Aires.-
Carlos GARCIA, argentino, nac. 2/6/933. Pte. Dip. 18230.-

Hora 1800 salida, vuelo 935 Cía. Cruzeiro. Destino Rio de Janeiro.-
Paulo PINHEIRO, brasilero, nac. 20/11/919. Pte. Dip. DA-000440.
Branca de PINHEIRO, brasilera, nac. 8/10/923. Pte. Dip. DA-000441.

Hora 1945' entrada, vuelo 254 Cía A. Argentinas, procedente Bs. Aires.-
Javier CUELLAR, peruano, nac. 19/1/920. Pte. Dip. 3843.-

Hora 2050 entrada, vuelo 504 Cía. Pluna procedente Rio de Janeiro.-
José BARRIOS ACUÑA, chileno, nac. 27/1/23 Pte. Dip. de la OEA Nro. 13997.-

Hora 2245 entrada vuelo 164 Cía. Pluna procedente Bs. Aires.-
Jorge BUSCONI, uruguayo, nac. 28/11/38 Pte. Dip. Nº 004291.-

Hora 2340 entrada vuelo Nro. J.083 Cía. Avianca, procedente Bogotá.-
Mariela MARTINEZ de RENGIFO, colombiana, nac. 7/1/926 Pte. Dip. Nro. 13943.-
Johann Peter KALBE, alemana, nac. 20/2/35 Pte. Dip. E-6273788.
Moisés Francisco CARDOZO RIVAS, uruguayo, nacido 18/2/949 Pasaporte Militar Nro. 3703.-

##

IV-INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS, MUNICIPALES, ENTES AUTONOMOS Y SERV. DESCENTRALIZADOS, ENSEÑANZA-ESTUDIANTES y ACTIVIDAD PRIVADA............ Sin Novedad.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA DNII.,

Inspector:
AUGUSTO LEAL.-

S/T/C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13/12/79
Pasa a Registro
No. de Orden 2575

003/3

2575 ... DIC. ...

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 347/979.-

Montevideo, 12 de diciembre de 1979.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS OCURRIDAS ENTRE LAS 0600 HORAS DEL DIA DE AYER E IGUAL HORA DEL DIA DE HOY.-

I) ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

6/12/79 4 Angel DOPICO ANTELO, Abraham C. KECHICHIAN BOYADJIAN, Carlos E. RODRIGUEZ TESKI, María A. MARTINEZ, Héctor J. ESCOFET ESCUDER y Jorge W. CALBO BUJARIN, a disposición de la J.L.I.I 2do. Turno.

DEP. I 10/9/87 PROCESADO JJ

INTERIOR JJ Conocimiento 10/9/87

II) ASUNTOS EN INVESTIGACION

6/12/79 4 En el día de ayer como estaba dispuesto se procedió a conducir ante el Magistrado actuante a los detenidos mencionados en el Apart. I) disponiendo el mismo que los mismos mantuvieran su situación debiendo ser conducidos nuevamente en el día de la fecha.

También dispuso la detención de Jorge Washington CALBO BUJARIN al que también se conducirá ante su presencia. SE AMPLIARA.-

III) ASUNTOS NUEVOS

1.- LLEGADA DE DELEGACIONES.

En el día de ayer se produjeron las llegadas de las siguientes Delegaciones de Policías que intervendrán en los Actos de festejo del Sesquicentenario de la Policía Nacional:

- 6 delegados de la Policía de la R. Argentina.
- 1 delegado de la Policía de Colombia y dos Sras.
- 2 delegados de la Policía de la R. del Perú.
- 6 delegados de la Policía del Paraguay
- 7 delegados de la Policía de la R.F. Brasil y la esposa de uno.

INTERIOR JJ Conocimiento 10/9/87

Las delegaciones arribadas son custodiadas por personal de esta Dirección Nacional y dichos servicios vienen cumpliéndose sin novedad.

2.- CONSTANCIA DE AVERIGUACION.

Atento a información recibida en esta Dirección Nacional de que en el Palacio de la Música se estarían comercializando discos y cassettes de Alfredo ZITARROSA, se concurrió a dicho lugar sito en 18 de Julio y Paraguay donde en presencia del Gerente de la firma Sr. Juan Carlos GARCIA GARIBALDI se procedió a incautar preventivamente la cantidad de 100 Long -play y 144 cassettes.

Dicha persona expresó que esas grabaciones datan de 1976 las cuales se han vuelto a imprimir.

Entre los long-plays incautados figuran "YO SE QUIEN SOY", "CANTA ZITARROSA 3", CANTA ZITARROSA 4", "DEL AMOR HERIDO", "MILONGA MADRE" y "COPLAS DEL CANTO". SE AMPLIARA.

DEP. I 10/9/87 PROCESADO JJ

3.- AMPLIACION DE NOVEDAD.

Ampliando la novedad relacionada con los panfletos hallados dentro de un baño del Directorio de A.F.E. en el día de ayer comparecieron en esta Dirección Nacional las siguientes personas: Daniel Jesús AYALA MORAES, Miguel Angel GIUDICE GIUDICE, Elbio ARTIGAS PEREZ, e Ivan Edgar MARCOFF FALERO, todos ellos funcionarios del referido Ente, los que no aportaron datos de interés para la investigación que se viene realizando.- SE AMPLIARA.-

DEP. I 10/9/87 PROCESADO JJ

4.- CONDUCCION DE DETENIDO

En el día de la fecha personal de la Jefatura de Policía de Paysandú procedió a conducir hacia aquella al L.P. NESTOR OMAR GUERRERO GONZALEZ, el cual se encontraba requerido por dicha Jefatura por el delito de Hurto.-

DEP. I 10/9/87 PROCESADO JJ

001/2

2576

SECRETO

Corresponde al P.de N. 347/979.

5.- PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 08:45. Salida vuelo 080 de Avianca. Dest. Bogotá.
JIMENEZ DE ARECHAGA, Eduardo. Uruguayo, nac. 8/6/18. Pas.Dipl.2828
FERREIRA de JIMENEZ, Marta. Uruguaya, nac. 18/7/22. Pas.Dippl.3839
TALAAT, Mohamed. Egispcio, nac. 9/11/26. Pa .Dipl. 11101
CASANOVA, Eduardo. Salvador ño, nac. 10/11/19. Pas.Dipl. 29
Hora 12:00. Salida vuelo 225 de Aer.Argentinas. De t. Bs.Aires.
VAZQUEZ, RobertoUruguayo, nac. 21/10/47. Pas.Dipl. 15177
Hora 15:15. Entrada vuelo 704 de PLUNA. Proc. Asunción.
NOKUMOTO, Isaburo. Japonés, nac. 26/6/19. Pas.Dipl. MA 9101356
CONNOLLY, Charles. USA, nac. 29/4/34, Pas.Dipl. Y 1492131
MUÑOZ, Marco. Paraguayo, nac. 25/4/45. Pas.Dipl. 1845
DOMINGUEZ, Alfredo. Paraguayo, nac. 11/6/67. Pas.Dipl. 1844
Hora 16:20. Entrada vuelo 441 de Pan-Am. Proc. Río de Janeiro.
JIMENEZ, Gilberto. Mexicano, nac. 26/10/50. Pas.Dipl. 512
CASTILLO, Ana. Mexicana, nac. 23/11/58. Pas.Dipl. 513
Hora 17:00. Entrada vuelo 934 de Cruzeiro. Proc. Río de Janeiro.
LOUREIRO, Miguel. Uruguayo, nac. 30/10/34. Pas.Dipl. 4030
CARRASCO, María. Uruguaya, nac. 7/4/32. Pas.Dipl. 4031.
MIRAGEN, Joao. Brasileño, nac. 23/12/33. Pas.Dipl.OEA 15337
MALEK, Gustavo. Argentino, nac. 29/3/29. Pas.ONU 40242
Hora 17:15. Salida vuel 935 de Cruzeiro. Dest. Río de Janeiro.
RODRIGUEZ, Fernando. Chileno, nac. 11/8/39. Pas.Dipl. OEA 14942

6.- CONSTANCIA.

En el día de ayer a la hora 17:15, partieron con destino a Río de Janeiro en el vuelo 1051 de Varig, 84 ciudadanos polacos que fueron relevados del buque polaco "BONITO" que se encuentra surto en el Puerto Capitalino.

INTERIOR 10/9/81 ...miento

IV) INFORMACION GREMIAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES
Y ACTIVIDAD PRIVADA................................ SIN NOVEDAD.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14/12/79
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 2576

002/2 2576

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."Secretaría".-

PARTE Nº 348/979.-

Montevideo, 13 de diciembre de 1979.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS OCURRIDAS ENTRE LAS 0600 HORAS DEL DIA DE AYER E IGUAL HORA DEL DEL DIA DE HOY:

I)ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION:-

SIN NOVEDAD:

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Dpto. III
Fecha de Entrada 13-12-79
Fecha de Salida
Pasa a DPTO III
No. de Orden 3135

II)-ASUNTOS EN INVESTIGACION:

SIN NOVEDAD:

III)-ASUNTOS NUEVOS:

1- PROCESAMIENTO DE DETENIDOS:

Como se informara en el Parte de Novedades del 6/12/79 Nral. 4 y lo ampliado en el parte del día de ayer, el Sr. Juez Ldo. de / Instrucción de 2do. Turno dispuso que:

1)- Pablo BOYADJIAN NAKASHIAN; María Angelica MARTINEZ; Abraham Carlos KECHICHIAN BOYADJIAN, fueron puestos en libertad debiendo ser examinados por el Médico Forense y los Médicos de la Com. Nacional / de Lucha contra las Toxicomanías.- 2)_ Dispuso tambien que: Angel // LOPICO ANELO fuera procesado por el delito de"Proxenetismo", Carlos Edison RODRIGUEZ TESKI procesado por "Infracción al Artículo 31 de / la Ley Nro. 14.294" y en cuanto al recluso Héctor Jaime ESCOFET ESCUDER, se lo reintegrara al Penal de Punta Carretas agregándole a su causa "Infracción al Artículo 31 de la Ley Nro. 14294" quedando a su disposición y fuera examinado por el Médico Forense y los Médicos de la Com. Nacional de Lucha contra las Toxicomanías.-

En cuanto a las personas Jorge Washington CALDO BELJARIN; Alfredo PIQUINELA IZARRA y Elida BERNOTTI CHALAR de LOPICO no fueran privados de su libertad y examinados por el Médico Forense y por la Comisión Nacional de las Toxicomanías.-

2- DEPORTADA:DETENIDA EN AVERIGUACION DE PROSTITUCION:

A la hora 14.30' del día de ayer en el vuelo 910 de la Cía. // Varig, arribó al Aeropuerto Internacional de Carrasco, en caracter de deportada con Permiso Consular Nº 1.418, por carecer de documentación, la menor Ana María CESTAVI MENDEZ, nacida el 17/8/963, hija de José Humberto y Ana María, de estado civil soltera, domiciliada en Oficial 2 Nro. 1452, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1./ 940.605 (extraviada).-

En razón de que la misma había sido mencionada como una de las mujeres que habría sido llevada del país para ejercer el meretricio en el exterior, se dió cuenta al Sr. Juez Ldo. de Instrucción de // 2do. Turno quien dispuso que se le tomara acta y en el día de hoy / fuera conducida a su despacho.-

3º PASAJEROS IMPORTANTES:

Hora 1210 entrada, vuelo 225 de Cía. A. Argentinas Procedente Bs.Aires. Dosso KASSAP, hungaro, nacido el 30/11/930; Pte. Dip.034640. Laszlo SZEGEDI, hungaro, nac.4/4/925 Pte.Dip.033297 ambos Correos Diplomáticos.-

SECRETO 13 DIC. 1979 2577

001/2

Hoja 2

SECRETO

2/2

Hora 1430° Entrada, vuelo 910 Cía. Varig procedente Lisboa.-
Julia MERQUIOR, brasilera, nac. 26/6/965. Pte. Dip. DA-000838.-
Hilda MERQUIOR, brasilera, nac. 31/3/941. Pte. Dip. DA-000840.-
José MERQUIOR, brasilero, nac. 22/4/41. Pte. Dip. DA-000834.-
Pedro MERQUIOR, brasilero, nac. 20/10/70. Pte. Dip. DA-009095.-

Hora 1630° Entrada, vuelo 934 Cía. Cruzeiro, procedente Zurich.-
Real DUMONT, Suizo, nac. 23/4/916. Pte. Dip. Nº 20367.-
Anna DUMONT, Suiza, nac. 3/4/921. Pte. Dip. Nº 20368.-

Hora 1735° Salida vuelo 247 Cía. A. Argentinas, destino Bs. Aires.-
John GRIFFITHS, USA, nac. 10/11/929. Pte. Dip. X-123631.-
Walter PEREZ FUENTES, uruguayo, nac. 20/10/924. Pte. Diplomático Nº 002824.-
Ortiz HORMEZ, Panameño, nac. 10/9/926. Pte. Dip. Nº D-01.-
Silio ORTIZ, panameño, nac. 12/8/927. Pte. Dip. D-000040.-
Marina CANALI, maltaña, nac. 17/5/961. Pte. Dip. Maltes 738/15456.-
Emmole CANALI, Malteño, nac. 5/9/922. Pte. Dip. 726/15452.-

Hora 1800° salida, vuelo 159 Cía. Pluna destino Buenos Aires.-
Washington BUSCONI, nac. 28/3/938 Pte. Dip. 4281.-

Hora 1820° salida vuelo 915 Cía. Cruzeiro destino San Pablo.-
Agenor SOARES, brasileño, nac. 25/10/926. Pte. Dip. DA-004844.-

Hora 1900° entrada, vuelo 124 Cía. Lan Chile procedente Bs. Aires.-
Estela ARMAND, uruguaya, nac. 20/1/950. Pte. Dip. 004485.-

Hora 2230° María de la Luz AGUIRRE ORRBGO, uruguaya, nac. 20/6/924 Pte. Dip. Nro. 1326.-

##

IV)-INFORMACION GREMIAL:

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES Y
ACTIVIDAD PRIVADA..............................Sin novedad.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10/12/79
Pase a RIOGRAFICO
No. de Orden 2577

002/2

SECRETO 13 DIC. 1979

2577

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 14-12-79
Fecha [illegible]
Pasa a DPTO III
No. de Orden 3136

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

PARTE Nº 348/979.

Montevideo, 14 de diciembre de 1979.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS OCURRIDAS ENTRE LAS [illegible] HORAS DEL DIA DE AYER E IGUAL HORA DE HOY

INTERIOR Conocimiento 11-9-81

I) ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

13/12/79 Ana María CESTARI MENDEZ a disposición del Sr. Juez Letrado de Instrucción de 2do. Turno.

\# \#

Antecedentes [illegible]

II) ASUNTOS EN INVESTIGACION

SIN NOVEDAD

\# \#

III) ASUNTOS NUEVOS

1.- ALLANAMIENTO

De acuerdo a informaciones que obran en poder de esta Dirección Nacional que sindican a la persona Dison FERRAZ MAFEI como vinculado a la trata de blancas y tráfico de drogas, se procedió a concurrir a la finca Nº 2843 de la calle Charrúa a efectos de realizar un allanamiento, lo que se hizo con la correspondiente orden expedida por el Juez Letrado de Instrucción de 2do. Turno, la que arrojó resultados negativos.

Se prosiguen diligencias a efectos de localizar al causante.

Se hace significar que esta persona estaría vinculada a los procesados últimamente por estos delitos. SE AMPLIARA.-

2.- PARTIDA DE LIBERADO PENAL

DPTO. I

En el día de ayer, a la hora 17:40 en el vuelo 958 de SAS con destino a Suecia y haciendo opción al Inc. 17 del Art. 168 de la Constitución de la República hizo abandono del País el sedicioso Liberado Penal Carlos Alfonso MOLINA QUINTANA, nac. en Mdeo. el 18/2/51, C.I. Nº 1.283.644, Pasaporte Nº 304.834.-

3.- CONSTANCIA DE SERVICIOS

Se continúan realizando servicios de custodia a los integrantes de las delegaciones de Policías extranjeras que concurren a los Actos celebratorios del Sesquicentenario de la Policía Nacional sin que se haya registrado hasta el momento novedad alguna.

También se continúa el servicio de vigilancia en la XXa. Feria del Libro, sin novedad también.

INTERIOR Conocimiento 11-9-81

4.- CONSTANCIA DE VOLANTEADA.

En el día de ayer a la hora 1305 un funcionario de esta Dirección Nacional encontró en la intersección de la Avda. Garzón y Cno. Edison varios volantes confeccionados en hectógrafo, los que procedió a recoger, siendo un total de 72 volantes, facsímil de los cuales se adjunta al presente.

INTERIOR Conocimiento 11-9-81

5.- PASAJEROS IMPORTANTES

Hora 0955. Salida vuelo 215 de Aer.Argentinas. Dest. Bs.Aires.
ECHEVERRIA, Jorge. Uruguayo, nac. 28/11/26. Pas.Dipl. 4102
ARCOS, Rivera. Uruguayo, nac. 13/11/24. Pas.Dipl. 4142
Hora 1100. Salida vuelo 501 de PLUNA. Dest. Río de Janeiro
SZEGEDI? Lazlo. Húngaro, nac. 14/4/25. Pas.Dipl. 33297
KASZKAS, Dezso. Húngaro, nac. 30/6/30. Pas.Dipl. 34648
Hora 1151. Salida vuelo 155 de PLUNA. Dest. Río de Janeiro.
NARANJO? Vladimiro. Colombiano, nac. 17/2/45. Pas.Dipl. 13233
Hora 1345. Salida vuelo 994 de Iberia. Dest. Madrid.
MALUGANI, María Dolores. Uruguaya, nac. 11/12/22. Pas.OEA 18684
Hora 1400. Entrada vuelo 994 de Aer. Argentinas. Proc. Bs.Aires.
ALCON PALUS, Luis. Argentino, nac. 11/10/29. Pas.Dipl. 629
Hora 1500. Salida vuelo 157 de PLUNA. Dest. Bs.Aires.

14 DIC. 1979 2378

SECRETO

Corresponde al P.de N. 349/979.

BONIVER, Alberto. Italiano, nac. 3/10/41. Pas.Dipl. B 610707 2/4
Hora 1536. Entrada vuelo 302 de LAP. Dest. Asunción.
FEHR, Ilda. Paraguaya, nac. 23/8/24. Pas.Dipl. 780
VERGARA, Ambrosio. Paraguayo, nac. 7/8/11. Pas.Dipl. 1520
VERGARA, María. Paraguaya, nac. 30/5/61. Pas.Dipl. 1843
VASCONCELLOS, Carlos. Paraguayo, nac. 15/8/08. Pas.Dipl. 984
VASCONCELLOS, Helena V.de. Paraguaya, nac. 12/8/21. Pas.Dipl. 984
Hora 17:20. Entrada vuelo 156 de PLUNA. Proc. Bs.Aires.
LEVY, Alexander. Israelí, nac. 14/6/36. Pas.Dipl. 3082.
Hora 1725. Salida vuelo 958 de SAS. Dest. Copenhagen.
LOKAR, Antal. Húngaro, nac. 27/2/42. Pas.común R 64842
BENEDEK, Geori. Ussido, 25/8/40. Pas.[illegible]. EB 72425 (común)
DUBEK, Frantisek. Checoslovaco, nac. 11/12/33. Pas.común 5240095
Hora [illegible]. Salida vuelo 255 de Aer.Argentinas. Dest. Bs.Aires.
SABRA, Jacobo. Argentino, nac. 25/4/38. Pas.Dipl. 15428
GARCIA, Ramón. Argentino, nac. 8/11/28. Pas.Dipl. 4587

\# \#

IV) INFORMACION GREMIAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES
Y ACTIVIDAD PRIVADA.................................. SIN NOVEDAD.

\# \#

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.

S/T/C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15/12/79
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 2578

002/2

DIC. 1979 2578

14

Montevideo, Mayo 4 de 1979.-

Señor Delegado del S.B.D.

Coronel Don Hugo Arregui

P r e s e n t e.-

El que suscribe Walter Mandressi Manfrini Ced. Id. Policial 560512 - Cred. Civ. Serie B.P.A. 6198, oriental, casado, de 50 años con domicilio en la Avda. Brig. Gral. Lavalleja No 1736 Apto 201 de Montevideo a su regreso del exterior del País se notificó en la Seccional 3era. de esa Jefatura de Policía de la categorización B de constancia para habilitación de cargo público en ANCAP y de acuerdo a las disposiciones en vigencia solicita la revisión de antecedentes existentes, por considerar daña moralmente su haber ciudadano.-

Fundamenta la presente solicitud en las siguientes razones:

Que en el año 1974 fué investigado sus funciones en ANCAP su persona y domicilio; reintegrándose a sus tareas, presentando en oportunidad a esa Dependencia nota solicitando aclaración de responsabilidades personales para las autoridades de Ancap.-

Que durante sus 30 años de trabajo en Ancap no integró ningún tipo de comisión -asociación gremial, social o comercial no registrando nada su foja personal, incluso no estuvo [illegible] lado, sino al margen de los hechos notorios del año 1973.-

De la misma manera fuera de su trabajo no registró afiliación gremial-política o social de ningún orden, cumpliendo funciones laborales en Ancap las últimas elecciones.-

Saluda a Ud. muy atentamente.

[signature]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Fecha de Entrada 16/V/79 — Pasa a Recursos — No de Orden 2579-

DEP. I PROCESADO

001/21 2579

SIGUE	Nº	Esc. foto-copia ficha
~~SERIE~~		de Walter MANGRESI.

Montevideo, mayo 4 de 1979

Entregada por la 3a. Agte. Botaro hora 16.5 de la fecha fue notificado categoría "B" Nº 102/79 – 26-4-79.

DEP. I PROCESADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
MESA DE ENTRADA
FECHA 4 MAYO 1979
Nº 14999
FIRMA

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Seccion Entradas y Salidas
Montevideo, 4 MAYO 1979
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B. O. N°. 24892 Art. 5to. Inc. 1º SE
PASA A DIR. NAL. INF. e INT.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.ova.

"Secretaría" Montevideo, 7 de Mayo de 1979.-

Pase al D-3 a sus efectos, debiendo a su vez recabar información complementaria a las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
4 MAYO 1979

D.N.I.I. D-3
Fecha: 7 MAYO 1979
Hora 16
Nº 150/34

ANTECEDE N° FS 1 - Ficha de la persona de W. MANDRESI MANFRINI

f.2

MANDRESI MANFRINI : Walter.-

02026

Céd. Id. 560.512.-

Pasaporte 022.658(1).-

C. Cívica BPA 6199(1)-(2)-

C. Id. Interior

Ocupación Jefe de Armamento-Dpto.Maritimo-de ANCAP.- Marino-(1)-

Organización

Domicilio Av.Agraciada No.1735 Ap.201,en 1975.- o Agraciada 1736 Ap.205,en 1975.- Idem último domicilio al - 4/4/979(1)-

Datos Personales Oriental nacido el 18 de marzo de 1929 casado con Aida Ana Alvez Techera.-

1)-Extraído de cuestionario de Pasaporte .- 2)-Extraído de Padrón Electoral .-

F. 70 10.000 10|74

DEP. I PROCESADO

ANTECED N° FS 2 foto copia ficha de W. MANDRESI

f.2Vta.

22/4/75:-

OBSERVACIONES

F. 70 10.000 10|74

22/4/75:Segun una informacion proveniente del SID por Mem. 019/975 de fecha 2/IV/75 durante el periodo preelectoral de 1971 tenía en su domicilio listas del Frente Amplio con la finalidad de distribuirlas a la tripulacion de los barcos de ANCAP.-Sus compañeros lo tildan de "comunista" y "agitador" y "se presume incluya en las listas de horas extras a aquel personal que hubiese contribuido con las cuotas para la ex-CNT y la FEDERACION ANCAP.-Por tal razón,el 12/IV/75 personal del D-6 de la DNII realiza una inspeccion en su domicilio con la finalidad de su detencion,no siendo posible por estar ausente,dejandole una citacion para concurrir a esta Direccion.-Ver P.de N.de la DNII del 13/IV/975.-ww.-22/4/75:detenido el 14/4/75 por personal del D-6 en averiguacion.-Ver P.de N.de la DNII del 15/4/975.-ww.- 23/4/75:recobra la libertad el 16/4/75 por o/s.-Ver P.de N.de la DNII del 17/4/975.-ww.- 2/VII/75.- Referente a las anotaciones anteriores,Ver Cpta.8028 de la sec.asunto.-wfm-

ANTEC. | F. 50 Foto-copia W. MAN- | DIREC. | ficha | 3

MANDRESI MANFRINI : Walter. HOJA Nro.2

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

MICROFILM - AGOSTO 1977

18/5/978.-S-11/M.2.600/78.-ajm. 30/3/979:DNIC/1673/hc

3/5/979:- Con fecha 4/4/979, realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a Chile y Perú, motivado por trabajo.-Con fecha 17/4/979 y según resolución ministerial se autoriza la entrega del documento de referencia.-Ver Asunto 15-2- -1504.lvf.-

DEP. I PROCESADO

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

ANTEC... Acta ... Lema ... de W.
... MANDRESI

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I (FF)

Montevideo, 2 de abril de 1975.-

MEMORANDUM (I) No. 019/975

ASUNTO: INFORMACION OBTENIDA POR ESTE SERVICIO.-

REFERENTE A: Actividades Gremiales realizadas por personal de A.N.C.A.P..-

TEXTO:

- Se continúa realizando sin problemas la recaudación de fondos para la ex-C.N.T., de $ 5.000.oo y $ 500.oo mensuales, para la Federación.-
- Los encargados de estas tareas son:
- HENDERSON LASARGA, David
  Nacido el 29/X/929 - Ocupación: Encargado de Administración y Gestión Plantas del Interior.- La Teja.-
  Domicilio: San Martín No. 3297 - Manzana 19, Solar 18, Barrio "Las Piedras" del Dpto. de Maldonado.-
- CALISTRO GALLARDO, Carlos Julio Fernando
  Nacido el 23/X/917 -
  Ocupación: Supervisor División Combustible - Sector Entregas -
  Domicilio: 26 de Marzo No. 3289, Apto. 1 -
- Estos dos funcionarios, serían los encargados de cobrar a los demás funcionarios sus cuotas para la ex-C.N.T. y la Federación.-
  (El personal que no paga, no hace horas extras).-

DEP. I PROCESADO

- OLAZARRI, Walter Raúl .
  Nacido el 16/VI/939 -
  Ocupación: Capataz Electricista - División Combustibles -
  Domicilio: Brito del Pino No. 1268, apto. 4 -
- Este funcionario sería el encargado de hacer volantes y cobrar cuotas para la ex-C.N.T. y Federación.-
- MANDRESI MANFRINI, Walter
  Nacido el 18/III/929 -
  Cargo: Jefe de Armamento - Dpto. Marítimo - Combustibles A.N.C.A.P. -
  1971 - Durante el período preelectoral, tenía en su domicilio listas del "Frente Amplio, con la finalidad de distribuirlas a las tripulaciones de

SECRETO

SERIE p/ N.º Dir. Análisis (I) N°019/75

SECRETO

ANTECEDE N°

175

los barcos de la A.N.C.A.P..-

1975 - Sus compañeros de trabajo lo tildan de comunista y agitador, se presume incluya en las listas de horas extras a aquel personal que hubiese contribuido con las cuotas para la ex-C.N.T. y ex-Federación de A.N.C.A.P..-

Su esposa Aída ALVEZ de MANDRESI, es frenteamplista.-

DISTRIBUCION:

Original: DEPARTAMENTO I S.I.D.

Copia: DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Tte. Cnel.

Octavio H. González

DEP. I PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 9 de abril de 1975/V.C.-elpo.-

Pase al Departamento No.6 para que proceda de acuerdo a las instrucciones impartidas.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

D. 6. - D.N.I.I.
RECIBIDO:
Fecha 20/4/75 No. 177
Firma:
CARGO
ENTRADA DE EXPEDIENTES

SECRETO

DI ..///

..// RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Depto.Nro.6.-

Año de la Orientalidad

Montevideo, 25 de mayo de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

De acuerdo al informe que antecede, se procedió a la detención de las personas que se nombran en el mismo, David HENDERSON LASARGA, oriental, casado, de 45 años de edad, domiciliado en San Martín No.3297, CI.Nro.1.393.142, empleado de la División Combustibles de ANCAP; Carlos Julio Fernando COLISTRO BAYARDO, oriental, casado, de 57 años de edad, domiciliado en 26 de Marzo No.3289, apto.1, CI.Nro.272.070, Supervisor de la División Combustibles de ANCAP; Walter MANDRESSI MANFRINI, oriental, casado, de 47 años de edad, domiciliado en Av/Agraciada Nro.1736, apto.201, CI.No.560.515, Jefe de Armamento-Depto. Marítimo-Combustibles de ANCAP; y Walter Raúl OLAZARRI TAMMARO, oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en Brito del Pino Nro.1262, apto.4, CI.Nro.1.019.630, electricista de ANCAP.- Los dos primeramente nombrados-HENDERSON y COLISTRO-son sindicados como encargados de recaudar fondos entre los empleados para la Ex-CNT, de $.5.000.oo y $.500.oo mensuales y que a los empleados que no colaboran no les permiten hacer horas extras. Interrogados en actas a este respecto, niegan terminantemente estas acusaciones, expresando desconocer todo lo relativo al funcionamiento de una Federación de ANCAP, de la venta de Bonos para la misma, como así también quien los distribuye o quien los adquiere; que en lo tocante a la distribución de horas extras entre los funcionarios, ellos no tienen nada que ver ya que el Jefe de cada Sección es quien las dispone.-Consultado el Depto.3 Sección Fichero, se estableció que ambos carecen de anotaciones y las inspecciones realizadas en su domicilios respectivos, no arrojaron resultado positivo.-

Walter Raúl OLAZARRI, registra entrada en esta Oficina a la hora 18.30' del día 12 de abril ppdo., y según el informe del SID sería encargado de hacer volantes y cobrar las cuotas para la Ex-CNT y la Federación; por lo que interrogado en actas sobre ello, expuso: que se afilió al Partido Comunista en el año 1973 en ocasión de inaugurarse un ..///

SERIE 62	N.º	Dirigencido Nº 747 del DF-6

.../// nuevo local en el Paso Molino de la Seccional 20 de dicho Partido,pero actualmente no realiza ninguna militancia.-Que en lo relativo a la venta de bonos colaboración dentro de su lugar de trabajo,efectivamente él se encarga de vender bonos de valor $. 700.oo entre el personal,haciéndolo en forma esporádica con la intención de colaborar con la Federación ANCAP, la cuál en la actualidad se encuentra funcionando y tiene su Sede en la Av. Agraciada Nro.2522 y lo recaudado lo entrega al Jefe del Taller Eléctrico de Ancap, Sr.Roberto HERMIDA,siendo éste a su vez quien le hace entrega de las libretas de bonos para la venta, y tambien otro empleado del Taller Eléctrico, de nombre Juan Carlos FERNANDEZ.-Que en ningún momento colaboró con la Ex-CNT ni incitó a colaborar a los demás empleados, que simplemente recauda fondos para la Federación ANCAP porque cree que la misma está legalmente constituída, y tiene entendido según le dijo HERMIDA,que lo recaudadoe es para los gastos de luz,agua y alquiler del local y mantenimiento del mismo.-Con respecto a la confección de volantes,nunca tuvo nada que ver con ello,que en algunas oportunidades HERMIDA le hizo llegar algunos Boletines Informativos de la Federación ANCAP,para distribuir entre los funcionarios,que los mismos trataban lo referente a solicitudes de mejores sueldos, beneficios extras,etc.; los que distribuyó.-Al ser interrogado desde cuando funciona la FEDERACION ANCAP,como esta integrada su comisión directiva y de que se ocupa, expresó: que desconoce tales cosas ya que concurre muy poco al local de la misma y la última vez que lo hizo fué el día 11 de abril ppdo.,en ocasión de un asado entre los afiliados que allí se realizó y cuya finalidad era tratar lo relativo a la construcción de un gimnasio en el fondo del local para el uso de todos,y la colaboración que necesitarían, que incluso los planos del proyectado edificio ya estaban hechos.-Pero referente a la integración de la Comisión Directiva de la Federación, ignora quienes la integran.-Resta agregar que esta persona, carece de anotaciones en el Dpto.3 y en la inspección realizada en su domicilio se le incautó un carnet de afiliado al P.C. Nro.71612 a su nombre.-

Consecuente con estas declaraciones, se detuvo a Roberto HERMIDA RIATTI,oriental, casado, de 32años de edad, domiciliado en Carlos Ma.Pena No.4433,CI.No.975.217,Jefe del taller de electricidad de ANCAP,quien registra entrada en es- ..///

Serie 4 | N.º Dili. Guarda n° 147 del D-6

.// ta oficina a la hora 02.00' del día 13 de abril, e interrogado sobre las imputaciones que se le hacen, manifestó: que no está afiliado al Partido Comunista ni es simpatizante del mismo, que sobre la venta de bonos colaboración para la FEDERACION ANCAP, por valor de $.500.oo y $.700.oo lo ha hecho en varias oportunidades para colaborar con la misma, vendiéndolos entre compañeros de trabajo, que recibe las libretas con bonos de parte de un tal "Mario" en el local de la Federación y lo recaudado se lo entrega al mismo.-Niega lo declarado por OLAZARRI, agregando que nunca le entregó bonos ni recibió de su parte dinero recaudado.-Que desconoce como está integrada la Directiva de la Federación Ancap, ya que concurre muy pocas veces al local, que lo recaudado es para solventar el mantenimiento del local,, y los gastos que devenga el mismo.-Consultado el D-3 carece de anotaciones, y en una inspección realizada en su casa no se obtuvo resultado positivo.-

Prosiguiendo las diligencias tendientes a saber quienes integran la Comisión Directiva de la Federación Ancap y su finalidad, se hizo comparecer en esta oficina a Arnoldo TROPIANO RODRIGUEZ, oriental, casado, de 53 años de edad, domiciliado en Amado Nervo No.3661, - apto.1, CI.No.497.727, peón especializado de la Sección Envasados de ANCAP; Luis Antonio CHIRICO SONETTI, oriental, casado, de 52 años de edad, CI-Nro.409/182, domiciliado en la calle Cufré No.2528, empleado de ANCAP, y Manuela TECHERA CARDOZO, oriental, soltera, de 47 años de edad, CI.Nro.866.525, domiciliada en Bvar.Batlle y Ordoñez No.1816, ap. 4, ingeniera química de ANCAP; quienes interrogados al respecto, expresaron: TROPIANO RODRIGUEZ, que se encuentra afiliado a la actual Federación Ancap y colabora con la misma, siendo su presidente el - Ingeniero Jhony STENERI y Secretario el Sr.LUCAS, demás datos ignora, quienes se mantienen en sus puestos a la espera de Resolución - del Poder Ejecutivo sobre la Agrupación.-Que actualmente ignora si se realizan reuniones en el local, pero que a principios de 1974, se hizo una autorizada por el Ministerio del Interior a fin de aceptar los Estatutos y designar dos personas dos personas responsables como titulares de la Federación Ancap; recayendo entonces el nombramiento en los dos nombrados anteriormente, y la Federación Ancap pasó a - llamarse AGRUPACION ANCAP.-Dice desconocer lo relativo a la venta de bonos y que el local se mantiene con lo recaudado tiempo atrás, ya que como afiliado a él no le descuentan nada.-También CHIRICO - SONETTI, expresa que los integrantes de la comisión Directiva de la actual Agrupación Ancap son el Ingeniero STENERI y el Sr.LUCAS cu

..///

DEP. II PROCESADO

Antecedentes SERIE 03 N.º Diligenciado Nº 948 del D-6

.// yos demás datos desconoce.-Que ignora lo relativo a la venta de - bonos y al funcionamiento de la Agrupación Ancap como tal.-

A su vez la Srta. TECHERA CARDOZO, manifestó que es afiliada a la Agrupación Ancap, militando en la misma como Representante Sectorial de Productos Químicos, que en su local no hacen - reuniones periódicas (cada 15 días o más) tratándose asuntos gremiales y sociales relacionados con el Ente, siendo el Presidente - el Sr. Jonas STENERI y el Secretario el Sr. René LUCAS PAZ, los encargados de la parte oratoria, siendo la última reunión que se llevó a cabo hace unos 15 días (antes de su detención).-En lo relativo a la venta de bonos colaboración para la misma, ignora si - ello ocurre ya que su colaboración la hace directamente en el local al Secretario de Finanzas Sr. TABEIRA, entregando la suma de $. 1.000.oo mensuales.-

Resta significar que prosiguiendo las diligencias, se concurrió en reiteradas oportunidades a los domicilios respectivos de los Directivos de la nombrada Agrupación, Jonas STENERI - PIOLI, en 14 de Julio No.1343, René LUCAS PAZ, en Orinoco No.5815, apto.8, y Julio César TABEIRA, en Emilio Romero No.676; no siendo localizados en ellos y tampoco en sus lugares de trabajo, por lo que se prosiguen las actuaciones a fin de establecer que no está autorizada la Federación o Agrupación Ancap con fines gremiales, y también la finalidad del dinero recaudado con la venta de bonos.-

Por todo lo expuesto, y por orden superior, fueron - internados en el Cilindro Municipal con fecha 14 de abril ppdo., los detenidos LARROSA ARIAS; OLAZARRI TAMMARO, y HERMIDA RIATTE, al comprobarse su vinculación con actividades gremiales realizadas dentro de sus lugares de trabajo.-

Simultáneamente con este procedimiento, la Seccional 25a. de Policía, detienen el día 11 de abril, a la hora 23.45' en su domicilio, a Fructuoso LARROSA ARIAS, oriental, casado, de 52 años de edad, domiciliado en Tacabú No.1656, CI. No.460.718, empleado de Ancap, quien llevaba entre sus ropas boletín informativo de la Federación Ancap y algunos bonos colaboración para la misma.-Interrogado expresó que los bonos eran para un gimnasio que se pensaba hacer en el fondo del local de la Agrupación y también llevaba consigo los planos del mismo.-Que los bonos se los entregaba TABEIRA, en el local y él los vendía entre los compañeros los días de pago.- Sa...////

ANTECEDE F.S. 9- 9 ilig. ...

.// luda a usted atentamente.-

El Jefe del D-6 de la DNII.-

Comisario:

ANGEL CLEMENTE MARTINEZ.-

011-1

2579

[illegible]A DE MONTEVIDEO
[illegible]CION NACIONAL DE
[illegible]ACION E INTELI-
[illegible]IA.-
Secretaría "

ANTECEDE[illegible] 5.10.9 [illegible]

" AÑO DE LA ORIENTALIDAD "

OFICIO Nro.375/975/V.C.-elpo.-

Montevideo, 29 de mayo de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D..-

O B J E T O -
[illegible]orandum (I) Nro.
[illegible]/975 del S.I.D.
[illegible]uaciones policia-
[illegible] "SE INFORMAN"
oooo0000000ooo

Con respecto a su Memorandum (I) No.019/975 refe - rente a actividades gremiales que viene cumpliendo per - sonal de A.N.C.A.P., cúmpleme hacerle llegar copia de las actuaciones policiales realizadas por el Departamento No. 6 de esta Dirección, que determinaron la internación en el régimen de Medidas Prontas de Seguridad, de los siguientes funcionarios de dicho organismo: Walter Raúl OLAZARRI TAMMARO, Fructuoso LARROSA ARIAS y Roberto HERMIDA RIATTI.-

Saluda a usted atentamente.

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

DEF PROCESADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 6.-

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

DESTINADO A: Sr. Director

M E M O R A N D U M

Ref: Se informa sobre novedades ocurridas en el horario comprendido entre las 06:00' del día 16/4/975; a las 06:00' del día 17/4/975.-

Montevideo, abril 16 de 1975.-

(871)
Hora: 06:00'.-<u>SERVICIO</u>.-

A la hora mencionada pasan a prestar servicio en la Guardia Interna de este Edificio, los Agentes de este Dpto., Julio Medina y Roberto Corbo, hasta la hora 14:00'.-

(872)
Hora: 08:00'.-<u>CUSTODIA</u>.-

A la hora mencionada, por orden del Sr. Comisario Inspector A. Leal, el Agente Alberto Avila se retira del Dpto. a fin de hacerse cargo de la custodia del Sr. Embajador de Israel.-Siendo la hora: 22:30' dicho funcionario comunicó que concluía el servicio sin novedad.-

(873)
<u>OPERATIVO No.580</u>.-

El Sr. Sub-Crio. Homero Vaz con personal subalterno, y utilizando el Operativo No.580, concurrieron a la finca de la calle San Martín 2349, domicilio y comercio de Almacen por Mayor del Sr. Enrique Luis <u>BRINDISI MASSELLO</u>, argentino, casado, de 47 años, titular de la C.I.No.559.571; indagado por los funcionarios actuantes sobre su hermano: Víctor <u>BRINDISI</u> expresó que en alguna oportunidad éste se queda a dormir en el dormitorio de su hija ..., pero no reside en la misma, con su autorización se llevó a cabo una inspección, la que no arrojó resultado positivos; agregando el indagado que su hermano, le manifestó pensar residir en Venezuela, lo que al parecer esta por cumplir.- Dicha diligencia se llevó a cabo por orden del Sr. Director de ésta, Inspector Víctor Castiglioni.-

(874)
<u>CONSTANCIA</u>.-

Consecuente a una anotación aparecida en una boleta de ANCAP de entrega de Combustible (Gas-Oil) para la Agencia de Paraguay y Cerro Largo, la cual dice textualmente: "A QUIEN CORRESPONDA: COMO COMERCIANTES HONESTOS Y FUNDAMENTALMENTE RESPETUOSOS DE LA LEY, ACEPTAMOS ESTE CARGAMENTO QUEREMOS DEJAR BIEN SENTADA NUESTRA PROTESTA POR LO QUE CREEMOS QUE ES UN DESPOJO ABSOLUTAMENTE INJUSTO Y TOTALMENTE FUERA DE LUGAR.- NO SABEMOS SI ESTO LO LEERA ALGUIEN PERO COMO NO EXISTE OTRO SISTEMA DE HACERSE ESCUCHAR LO HACEMOS DE ESTA FORMA, APARENTEMENTE NADIE PENSO QUE CON ESTE AUMENTO, APARTE DE LAS DISTORCIONES SOCIALES QUE ACARREA EN GENERAL A ESTE GREMIO EN PARTICULAR SE LE OBLIGA UNA VEZ MAS A AUMENTAR SU CAPITAL Y DISMINUIR SUS MARGENES A UN PUNTO TAL QUE YA EL COSTO OPERATIVO SUPERO LOS BENEFICIOS BRUTOS Y NO HACE MAS QUE ACRECENTAR EL DESCONTENTO GENERAL CON CONSECUENCIAS IMPREVISIBLES.- CUANDO NOS ESCUCHARAN. LOS QUE HECHAN NAFTA GRATIS ALGUNA VEZ PIENSAN EN EL PUEBLO".-

Atento a ello el Sr. Sub-Crio. Vaz. a cargo de un equipo de este Dpto., se trasladó a la finca del titular de la Agencia citada, Sr. Juan <u>RODAL GALLARDO</u>, titular de la C.I.No.582.286, domiciliado en Dr. José Batlle y Ordoñez (ex-Propios) No.2423; utilizando el Procedimiento No.581, no lográndose ubicar dicha numeración, causa por la cual fue enviado el Sr. Of. Ppal. Eduardo Tellechea al citado local comercial, ubicado en la in...///

ANTECED... N°...

//////..............tersección de las calles Cerro Largo y Paraguay (... S.A.); una vez allí dicho Oficial es atendido por el Sr.Roberto IZUI... JERES FERNANDEZ, de nacionalidad oriental,soltero,de 22 años,titular de la C.I.No.1.320.431; estudiante de Primer Año de la Facultad de Ciencias Economicas, quien se encontraba a cargo del comercio, el cual es propiedad de su padre y el Sr.JODAL, en sus primeras palabras aclaró los hechos manifestando que la boleta de ANCAP fue escrita como protesta por el Sr. JODAL en calidad de protesta, y lo hizo en la máquina de escribir de la firma, a causa de haber intentado varias veces ser recibido por el Directorio de ANCAP, lo que no han logrado, debido a que el margen de ventas es un 2% de ganancia, lo que solamente cubre los gastos de personal y mantenimiento, sin dejar ganancia alguna.-Debido a que no se encontraba en el comercio el Sr. JODAL en oportunidad de la concurrencia del citado Oficial, quedo emplazado para presentarse en este Dpto., una vez se haga presente en el mismo.-

A la hora 16:30' se presentó en este Dpto., registrando entrada, la persona Juan JODAL GALLARDO,oriental,casado,de 4? años,titular de la C.I.No.582.286,domiciliado en José Batlle y Ordoñez No.2423 y 2171(doble numeración); comerciante.- Posteriormente y en presencia del causante, quien guiara al equipo de este Dpto. a cargo del Sr.Sub-Crio. H... Viñas hasta su domicilio, se llevó a cabo una inspección con resultado negativo.- Se ampliara.-

(8.5)

AMPLIACION Nrales:845/51/59/68 DE LOS DIAS:12:13:14:15-DEL CTE.MES.-(Actividades Gremiales realizadas por personal de ANCAP.-)

Ampliando los partes mencionados, relacionados con la averiguación de venta de Bonos de la Fed.ANCAP y ayuda a la C.N.T., por así haberlo dispuesto la superioridad serán Internados en el Cilindro Municipal en el día de mañana los detenidos:Fructuoso LARROSA ARIAS; Walter Raúl OLAZARRI TAMMARO; y Roberto HERMIDA RIATTI.- Recuperaron su libertad por no haberse comprobado vinculación a los hechos que se investigaban:David HENDERSON LASARGA; Carlos Julio COLISTRO BAYARDO; Walter MANDRESSI MANFRINI; Arnoldo TROPIANO RODRIGUEZ; Arnaldo CHIRICO SONETTI; y Manuela TECHERA CARDOZO; a la hora:20:30' de la fecha.-

(876)

Hora:14:00'.-SERVICIO.-

A la hora mencionada pasa a prestar servicio en la Guardia Interna de este Edificio, el Agente de este Dpto., Liondinirio Sosa, hasta la hora:22:00'.-

(877)

Hora:22:00'.-SERVICIOS.-

A la hora mencionada pasan a prestar servicios en:Julio César No.1230,Agente:Juan Villalba; Sanatorio "Villa Carmen",Agente:Luis Gonzalez; y en la Guardia Interna,Agentes:Alfredo Manzanares y José Vil... hasta la hora:06:00'.-

DETENIDOS:............32.-

4o.Piso de Cárcel Central.-

1...MARIA MAIORANA GONZALEZ.......30/11/74.-Averig.P.C.- J.M.I.2do.Tno.
..GLADES GONZALEZ RAMALLO...... 5/3/975.-P.C. y MLN.- J.M.I.3er.Tno.
..WALTER ROBALES MOREIRA....... 7/3/975.- ídem ídem
..JUAN GARRIDO UMPIERREZ.......25/11/974-Averig.MLN.- J.M.I.6to.Tno.

..depósito en el Cilindro Municipal.-

..ERROLL GONELLA REBOLLO.......28/11/974.-Averig.P.C.- J.M.I.2do.Tno.
..MIGUEL RODRIGUEZ MACHADO...... ídem ídem ídem

7......./////

014

2579

ANTECEDE	Nº							

14

* AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA*

DILIGENCIADO Nº 1715/979-hlc.

Montevideo, Julio 15 de 1979

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Walter MANDRESI MANFRINI, así / como las respectivas fuentes de información.

Consultada la Armada, registra la misma anotación que en el S.I.D. más la que se transcribe: 15/7/78- Integra nómina de personal de ANCAP que efectuó paros de actividades parciales en el período del 3 al 8 de julio de 1968 inclusive.

La información del S.I.D. luce inserta en la ficha.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. II PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIG. Nº 2.211/979. VC/hb

Montevideo, 13 de noviembre de 1979.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Al devolver a usted el presente debo significar que el antecedente que el recurrente registra en nuestros archivos proviene del S.I.D.

Con fecha 14/4/75 esta persona fue objeto de una investigación llevada a cabo por el Dpto. 6 de esta / Dirección Nacional en torno a actividades gremiales / ilegales realizadas por personal de A.N.C.A.P. aunque no se pudo probar participación en los hechos.

Por este antecedente podría eventualmente reverse la Categoría "B" que le fuera otorgada, pero se debe tener en cuenta que además figura con otra anotación en la ARMADA como habiendo participado de paros de actividades en el período del 3 al 8 de julio inclusive.

..//..

SIGUE SERIE EO	Nº	15 / 1	8 OCHO	2 DOS	7 SIETE	1 UNO	6 SEIS	4 CUATRO

En razón de ello estimo que su caso sigue siendo dudoso, pudiéndosele ubicar en el límite de las categorías "B" y "A".-

Saluda a usted atentamente:

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

016

2579

E. o. Nº 827164 (15)

ANTECEDENTES	14	DILIGENCIADO	1415 DE	D-3
	4-4	DE LA D.N.I.I.		

JEFATURA DE POLICIA.- ASUNTO Nº5969/79.mtr.-

Montevideo, noviembre 16 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y resolución, y de acuerdo a lo dsipuesto por Decreto 352 del 9 de mayo de 1978, y Apartado E de la Circular Nº 1/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a usted la precedente solicitud compartiendo el criterio sustentado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Saluda a usted atentamente.-

Exp.Nº238/D-I/980

Montevideo, 15 de Julio de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener la Categoría "B" de Constancia de Habilitación a la persona Walter MANDRESSI MANFRINI, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

RESERVADO

2579

* AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA*

DILIGENCIADO Nº 1315/979-hle.

Montevideo, Julio 15 de 1979.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Walter MANDRESI MANFRINI, así / como las respectivas fuentes de información.

Consultada la Armada, registra la misma anotación que en el S.I.D. más la que se transcribe: 15/7/78- Integra nómina de personal de ANCAP que efectuó paros de actividades parciales en el período del 3 al 8 de julio de 1968 inclusive.

La información del S.I.D. luce inserta en la ficha.

Saluda a usted atentamente:

DEP. I PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIG. Nº 2.211/979. VC/hb

Montevideo, 13 de noviembre de 1979.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Al devolver a usted el presente debo significar que el antecedente que el recurrente registra en nuestros archivos proviene del S.I.D.

Con fecha14/4/75 esta persona fue objeto de una investigación llevada a cabo por el Dpto. 6 de esta / Dirección Nacional en torno a actividades gremiales / [illegible] realizadas por personal de A.N.C.A.P. aunque no se pudo probar participación en los hechos.

Por este antecedente podría eventualmente reverse la Categoría "B" que le fuera otorgada, pero se debe tener en cuenta que además figure con otra anotación en la ARMADA como habiendo participado de paros de actividades en el período del 3 al 8 de julio inclusive.

En razón de ello estimo que su caso sigue siendo dudoso, pudiéndosele ubicar en el límite de las categorías "B" y "A".-

Saluda a usted atentamente:

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I
(Z)

Montevideo, 23 de Junio de 1980.-

REFERENTE A: Walter MANDRESSI MANFRINI

MOTIVO: Recurso interpuesto por el causante ante el Delegado del SID en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

Dpto.I/S.I.D.- Año 1971 - Se establece que tendría en su casa listas del Frente Amplio, durante el período pre-electoral, las que entregaría a la tripulación de barcos de ANCAP. Evaluación: B-2.-

12/IX/973 - Junto con el Capitán BARRIOLO infiltró en barcos elementos de tendencia comunista, dirigiéndolos en su actuación gremial.

Estando haciendo uso de licencia dirige igualmente todo el movimiento gremial. Evaluación: B-3.-

30/VII/974 - Se le sindica como principal agitador dentro del Ente. Evaluación: F-3.-

Año 1975 - Ingresó en ANCAP el 13 de Febrero del1948 como apuntador, siendo sindicada su esposa como Frenteamplista, también funcionaria de ANCAP.

Sindicado por sus compañeros como "elemento comunista y agitador", se presume incluya horas extras al personal que contribuyera con dinero para la Convención Nacional de Trabajadores, haciendo recaudanción también para la Federación ANCAP. Evaluación: F-6.-

13/IV/975 - Fue inspeccionado su domicilio al continuarse con las investigaciones llevadas a cabo sobre ventas de bonos en colaboración con la C.N.T. y la Federación ANCAP. Dicha inspección dió resultados negativos, quedando citado por intermedio de su esposa a presentarse en la D.N.I.I..Evaluación: A-1.-

Dpto.3/D.N.I.I-Registra similares anotaciones que en este Servicio agregando:

14/IV/975 - Detenido por personal del Dpto.6 de esa Dirección al continuarse con las investigaciones en ANCAP.-

16/IV/975 - Recobra la libertad por Orden Superior.-

...///

///...

04/IV/979 - Realiza gestión de Pasaporte con intenciones de viajar a Chile y Perú por motivos de trabajo.-

17/IV/979 - Por Resolución Ministerial se autoriza la entrega del mencionado documento.-

DESCARGOS EFECTUADOS POR EL RECURRENTE:

- Fundamenta su solicitud de revisión en el hecho que durante el año 1974 fueron investigadas sus funciones en ANCAP, su persona y domicilio, siendo reintegrados a sus tareas.
  Afirma que durante sus 30 años de trabajo en dicho Organismo, no integró ningún tipo de comisión, Asociación gremial, social o comercial. Que fuera de su trabajo tampoco registró afiliación gremial política o social de ningún orden.

DEP. I PROCESADO

ANALISIS DE SUS ANOTACIONES:

- Existen dos anotaciones -años 1971 y 1975- evaluadas B-2 y F-6 respectivamente, de las que no se poseen documentos probatorios, aunque si se conoce el nombre del Oficial que aportó las mismas -Mayor Exequiel Blanco- a quien para el caso que fuera necesario se le podría requerir ratificación o no de dichos registros.
- La información de fecha 12/IX/73, evaluada B-2, proviene del P.E.I. (I) Nº344/973 del Dpto.II del E.M.E. y en el mismo aparecen diversos funcionarios de ANCAP catalogados como izquierdistas.
- El registro de fecha 30/VII/971 procede de la 2da.División del E.M.N. y la anotación que involucra al recurrente está evaluada F-3.
- Posteriormente,se registra una detención en averiguación por actividades gremiales ilegales llevadas a cabo por Personal de ANCAP, en las que no se pudo comprobar su participación.(fs.6 a fs.13 del presente expediente).
- A fs.14 en la elevación del Jefe del Dpto.Nº3/D.N.I.I. al Señor Director Nacional de Información e Inteligencia informa que el causante -según la Armada- integró nómina de Personal de ANCAP que efectuó paro de actividades en el período del 3 al 8 de Julio de 1968 inclusive.

CONCLUSION:

Pese a la negativa del causante de no haber integrado ningún tipo de organización gremial,política o social, son varias las anotaciones que lo señalan como un elemento de izquierda, por lo que se entiende procedería mantenerle en la Categoría adjudicada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

021/21 2579

Antecedentes Fs Limpio N°3, Trámite-

f 4)

JUNTA DE CO... EN JEFE
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29/11/79.
Pasa a RECURSOS.
No de Orden 2580

Nico Pérez, 1 Noviembre de 1979

"RECURSOS"

Secretaria General de la Jefatura de Policia de Florida.

Por la presenteme presento respectuosamente ante esa Secretaria y expongo: En reciente oportunidad solicite en la Seccional correspondiente de esta Localidad la solicitud de habilitacion para ocupar Cargos Publicos.

Ante mi sorpresa; que no llego a explicarme; A.F.E. me separo del cargo de Maquinista de la Especial que ostentaba por haberseme otorgado la letra "C" segun expediente 9877 44 del 29.8.79 numerales 5,6 y8.

Es mi deseo dejar constancia ante esa autoridad que yo siempre he sido y soy un ciudadano de profunda conviccion democratica, he sido y soy Colorado Batllista

DEP I PROCESADO NN

y en el último comicio apoyé el sector colorado de la lista 9988, que en ese entonces representaba a un sector del partido Colorado. Jamás he participado en nada que se desvie de mi linea politica y mi convicción Colorada que me llega de tradicion. Nadie puede decir en absoluto, que en algún momento me desvié de la Ley y de mis principios democraticos. Y a lo que afirmo, esta todo el pueblo de Nico Pérez que lo puede certificar. Por lo expuesto rogaria a las autoridades competentes, se reviera mi caso, pués no creo merecer esa letra.

DEP. I PROCESADO NN

Sin otro particular Saludo con el mejor respecto y consideración.

Pilar Artigas Meriles
C.I.63.113

Adjunto foto carnet como corresponde.-

001/28

2580

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

428
fs1

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD - ESTADO CIVIL

OCUPACION: [illegible] MATERIAL Y [illegible]

DOMICILIO: [illegible]

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION

Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE.

COMISARIA SECCIONAL

Se eleva a la Dirección de Investigaciones

COMISARIO

LOCALIDAD

FECHA

12° SECCION

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
FLORIDA.-	8	10	7

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº 1616 y 1617.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

No de entrada 4519

Fecha 6 - 8 - 973

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

MARIO C. FLEITAS
OFICIAL AYUDANTE

S. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES

DOC. ILEGIBLE

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

DIP II PROCESADO NN

002(A)

4990

S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES

...se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ....

...DEL S. I. D.

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3		CIUDAD	DIA	MES

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones Jefatura de Policía de ....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

DIRECCION DE INVESTIGACIONES		CIUDAD	DIA	MES

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

DELEGACION DEL S. I. D.		CIUDAD	DIA
		FLORIDA	10

A | ... constancia ... Art. 2º

B | Expídase ... la repartición para la cual fue solicitada ... copias

C | K | ... constancia ... remítase ... repartición para la cual fue solicitada ... S.I.D. en dos copias

DOC. ILEGIBLE

002(b)

2580

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA " f2

S.M. No. [illegible].-

OFICIO DELIGENCIADO No 247.-Nico Pérez,5 de Agosto/1979.-

Señor Director de Investigaciones:

Comunico que el solicitante concurria al comité del "Frente Amplio",manifestándose contiunamente como simpatizante del movimiento/ nombrado; hago constar que con fecha 22 de Agosto del// año 1972, le fue allanado el domicilio por parte de las Fuerzas Conjuntas,siendo detenido su hijo,Julio César// Meriles Mieres, é incautándose armas que éste había enterrado en los fondos de su casa.- Cabe agregar que// el 1er. testigo, esta catalogado como participante del/ movimiento "Frente Amplio"; mientras que el segundo testigo, esta considerado como demócrata.-

Saluda a Ud. atte:

JULIO C. [illegible]TOGRA
COMISARIO

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.- DILIG. No [illegible]

FLORIDA, 8 de octubre de 1979.-

SEÑOR JEFE:

Cúmpleme informar a usted, que Pilar Artigas MERILES GONZALEZ, fué candidato a la Junta Departamental por la lista No 4199 del "Frente Amplio", en las// Elecciones Nacionales realizadas en el año 1971.-.-.-.

Es de hacer notar, que se solicitó anotaciones a la Jefatura de Policía de Lavalleja, Batallón de

...///

[illegible] 2580

///...Ingenieros Nº 2 y al Regimiento de Caballería Nº 9, informando los dos primeros negativamente y este // último de los nombrados lo registra como de ideología/ marxista, el causante es padre de Julio César MERILES/ MIERES, quién se encuentra bajo el régimen de libertad vigilada, en esa Unidad Militar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Cabe agregar, que el testigo presentado por el/ peticionante de nombre Catalino Rogelio CASTRO SILVA,/ fué Candidato a la Junta Departamental por la lista Nº 4199 del "Frente Amplio" en las últimas Elecciones realizadas en nuestro País.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR:

MARIO R. FLEITAS
OFICIAL AYUDANTE

JEFATURA DE POLICIA.-

Florida,10 de octubre de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

A efectos de otorgar la clasificación definitiva que pueda corresponder y de acuerdo a las disposiciones vigentes,remito a usted las actuaciones relacionadas con la presente gestión a efectos de solicitarle / que sean agregados los antecedentes que pueda regis-/ trar el causante en esa Dirección,significándose que / en primera instancia la solicitud fue denegada.-

Saluda a usted atentamente.-

p.3

// Delegado del S.I.D.

Cnel. [signature]
SERGIO R. ROJA.-

C.de

JEFATURA POLICIA SECRETARIA GENERAL
FLORIDA
Nº ENTRADA: 2337 HORA: 7.00
RECIBIDO HOY: 10/10/79
RUBRICA: [signature]

005

2880

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA" 5)

E. m. Nº 252640
E.m.- Nº 252640

Antecedente Fs 4, Recurso Presentado por Pilar Artigas Meriles.

Florida, noviembre 20 de 1979.-

Of.Nº 1746/1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Elevo a usted el recurso en primera instancia presentado por PILAR ARTIGAS MERILES GONZALEZ, contra la resolución de esta Jefatura dè fecha 10 de octubre pasado, en la cual se le negó la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Al respecto, informo:

1)-Que dicha resolución fué adoptada atento a lo dispuesto en el oficio Nº 458/D-I/79 de esa // Dirección de fecha 18/Setiembre/79.-

2)-Que con fecha 10 de octubre pasado, se solicitó a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, información sobre el causante, a efectos de regularizar el trámite.-

3)-Que el recurso fué presentado en tiempo y forma.-

4)-Que el recurrente registra los siguientes antecedentes:

a)-En 1971, asiduo concurrente al Comité del // Frente Amplio en Nico Pérez.-

b)-Candidato en el 25º lugar a la Junta Departamental por la Lista 4199 del Frente Amplio, que representaba la coalición de los grupos Erro y Michelini.-

OBJETO: Recurso en 1a. instancia. Se eleva.-

A.R.-

JEFATURA DE POLICIA + FLORIDA +

DEP. 1 PROCESADO

Junta de ... en Jefe
Servicio de Información de Defensa
29 NOV. 1979
Pasa a EMP
Nº de Identificación 2164

006

c)-El 22 de agosto de 1972,fué allanado su domicilio en Nico Pérez por parte de las Fuerzas Conjuntas,siendo detenido su hijo JULIO CESAR MERILES MIERES e incautándose de armas que éste había enterrado en los fondos de su casa.-

d)-Consultado el Regimiento de Caballería Nº 7, informó que el causante es de ideología marxista.-

5)-El recurrente en sus descargos,manifiesta haber apoyado la Lista 9988 del Frente Amplio,representado por la coalición Michelini-Roballo.-

6)-Que el recurrente se desempeña como maquinista de AFE.-

Por lo expuesto,a juicio del suscrito,correspondería mantener la clasificación otorgada.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.-

Cnel. [signature] SERGIO E SOSA.-

DEP. I PROCESADO

007

2580

E.q. Nº 919707
E.c. No.919707

JEFATURA DE POLICIA

FLORIDA

JEFATURA DE POLICIA + FLORIDA +

FICHA INDIVIDUAL.-

NOMBRES: Pilar Artigas.-

APELLIDOS: MERILES GONZALEZ.-

HIJO DE: Luisa y Santiago.-

FECHA DE NACIMIENTO: 12/10/1930.-

DOMICILIO: Nico Pérez.-(12a.Sec.Pol.del Dpto.).-

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: No.63.113 de Lavalleja.-

CREDENCIAL CIVICA: Serie Q.G.D. No.1854-

OCUPACION O PROFESION: Funcionario de A.F.E.

No.TELEFONICO: ----------

El Jefe Policia Dpto. Florida

Cnel. SERGIO E. SOSA

DEP. II PROCESADO

008

2580

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp. N°147/[illegible]-I/80

NACION

E. r. Nº 772648

E. r. Nº 77 26 48

f. 7

Montevideo 21 de Julio de 1980.-

[illegible] D.I. [illegible]

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener la denegación de Constancia de Habilitación a la persona Pilar Artigas [illegible] GONZALEZ, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General [signature]

Iván G. Paulós

Objeto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – SECRETARIA

21 JUL. 1980

6991

DEP. I PROCESADO

009

2500

Antecede Cedulón notificatorio de Pilar A. Heriles.-

Nico Pérez 21 de Agosto de 1980

Señores de la Junta de Comandantes en Jefe

de las Fuerzas Armadas:

Presente

Con fecha 18 de los corrientes, he sido notificado en la Seccional Local, que mi apelación elevada con anterioridad ante Jefatura de Policia de Florida respecto a la letra "C" que se me otorgó, pidiendo una reevisión del caso, me fué denegada.-

En el documento que elevé, se ajusta en su texto a una estricta verdad, y en consecuencia no tengo mas que agregar.

Saludo a los Señores comandantes en Jefe con el Mayor respecto y consideración.

PILAR A HERILES

C.I. 65.113

A.10.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

E. q. Nº 915989

E.q. No. 915989

Antecedente Recurso presentado en 2da Instancia por Pilar A. Meriles.-

JEFATURA DE POLICIA

FLORIDA

FICHA INDIVIDUAL .-

NOMBRES: Pilar Artigas.-

APELLIDOS: MERILES GONZALEZ.-

HIJO DE: Luisa y Santiago.-

FECHA DE NACIMIENTO: 12/10/1930.-

DOMICILIO: Nico Pérez.-(12a.Sec.Pol.del Dpto.).-

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: No.63.113 de Lavalleja.-

CREDENCIAL CIVICA: Serie Q.G.D.No.1854.-

OCUPACION O PROFESION: Funcionario de A.F.E.-

No.TELEFONICO: ------------

DEP. I PROCESADO

011

2580

RESERVADO

11

NACION

E.q. Nº 906188
E.q. No. 906188

Antecede E.G.	9 nueve	1 uno	5 cinco	9 nueve	8 ocho	9 nueve	—

Florida, agosto 26 de 1980.-

Of.No.1250/SG/980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

JEFATURA DE POLICIA + FLORIDA +

Elevo a usted el recurso presentado por PILAR ARTIGAS MERILES GONZALEZ, relacionado con la Resolución de ese Servicio de fecha 21/07/80, en la que no se hacía lugar al recurso presentado y se mantenía la calificación otorgada en su Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

O B J E T O -
Se elevan antecedentes y recurso en // 2da. Instancia de Pilar A. Meriles.-
+++++ 00000 ++++++
C. de V.

A la vez hago saber al señor Director, que el recurso fué presentado en tiempo y forma, acompañándose ficha individual del recurrente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe Policia Dpto. Florida
Cnel. SERGIO E. SOSA

DEF. PROCESADO

EXP. Nº 408/D-I/980

Montevideo, 19 de Noviembre 1980.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente el recurso en segunda instancia presentado por la persona Pilar Artigas MERILES GONZALEZ.

02 SET. 1980
EMP
0918

012

...//

RESERVADO

TRAMITES EFECTUADOS:

01/NOV/979 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado Departamental del S.I.D. en Florida al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

20/NOV/979 - El Delegado del S.I.D. remite el expediente a este Servicio para su consideración.

21/JUL/980 - Se vuelven los obrados al Delegado Departamental expresando que esta Dirección entiende pertinente mantener al causante en la Categoría recurrida.

18/AGO/980 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.

21/AGO/980 - Eleva una nueva nota al Delegado del S.I.D solicitando se revea su situación.

26/AGO/980 - El Delegado Departamental remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE:

Año 1971 - Asiduo concurrente al Comité del Frente Amplio en Nico Pérez (Florida).

-Candidato en el 25º lugar a la Junta Departamental de Florida por la lista 4199.- EVALUACION: A - 1

22/AGO/971 - En la fecha fue allanado su domicilio por parte de las Fuerzas Conjuntas siendo detenido su hijo Julio César MERILES MIERES e incautándose armas que el mismo había enterrado en los fondos de su casa.

... 013 ...///

DEP. I PROCESADO

2580

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(K)

Montevodeo, 08 de Abril de 1980.-

ASUNTO: Pilar Artigas MERILES GONZALEZ

Ocupación: Maquinista de A.F.E., desempeñándose en la ciudad de Florida.-

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

Los mismos se expresan a fojas 5 y vuelta, del expediente en autos.

- En 1971, asiduo concurrente al Comité del Frente Amplio en Nico Pérez.-

1971 - Candidato en el 25° lugar a la Junta Departamental por la Lista 4199 del Frente Amplio, que representaba la coalición de los grupos Erro y Michelini.-

- El 22 de Agosto fue allanado su domicilio en Nico Pérez por parte de la Fuerzas Conjuntas, siendo detenido su hijo Julio César MERILES MIERES e incautándose de armas que éste había enterrado en los fondos de su casa.-

- Consultado el Regimiento de Caballería N°7, informó que el causante es de ideológica marxista.-

ANALISIS

En sus descargos el causante expresa que en 1971, apoyó al Sector de la Lista 9988, no habiendo tenido nunca actuación política, siendo por tradición colorado.

Pese a ello, el hecho de haber figurado como 25°titular en la Lista 4199 (Sector Erro-Michellini) a la Junta Departamental, justifica a juicio del suscrito su inclusión en la Categoría "C", lo que por otra parte concuerda con la opinión del Señor Delegado.-

Se adjunta fotocopia de Lista 4199,donde figura el causante.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Welner Roballo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

2580



FRENTE AMPLIO

Partido Demócrata Cristiano

4199

FLORIDA

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972-1977)

Sistema ordinal de suplentes

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos

TITULAR

Dr. HUGO DIBARBOURE ICASURIAGA

SUPLENTES

1) Dr. Raúl Amorín Cal
2) Ramón Laturraca Casella
3) Francisco R. Canzani Porcal
4) Elena Sánchez de Salas

JUNTA DEPARTAMENTAL (Período 1972-1977)

Sistema preferencial de suplentes

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "CON LAS BASES AL FRENTE" y por los siguientes candidatos:

1) Clemente Muñoz
2) Alexis C. Casella
3) Oribe Garrido Abad
4) Mauricio Rodríguez
5) Carlos M. Zubieta
6) Dante Roca
7) Isaac Iriand
8) José B. Campal
9) Óscar B. Nayg
10) Dr. Pedro A. Lolantos
11) Cono B. Hernández
12) Erberto Iglesias
13) Andrés Calandria
14) Héctor Fernández
15) Donato Simón Bis
16) Walter Iglesias
17) Carlos Daniel Carreño
18) José Luis Pastorini
19) Edgardo A. Ferreyra
20) Juan Inés Gambetta
21) Ivo Silva
22) Daniel Sobe
23) Diego M. Suárez
24) María Esther De León
25) Pilar A. Mellies
26) Raúl Sosa
27) Cristina Cantoni de Miqueiro
28) Héctor Manuel López
29) César W. Ibarra
30) Juan P. Marcenal
31) Adela Pérez de Quirino
32) Mario Enciso
33) Rubén Salas Sánchez
34) Iris Icasuriaga de Fernández
35) Sonia L. Rondeau
36) Doroteo Carmelo Saracho
37) Clodomiro Z. Martínez
38) Felicia Olivero de Gutiérrez
39) Arturo Mañana
40) Juan Pablo Morales
41) Andrés Hernández
42) Artigas Rosas
43) José A. Camponovo
44) Daniel Novo
45) Bolívar Cardozo
46) Ricardo Lamas
47) Rogelio Trezza
48) Alicia De León
49) Amanda Hernández de Muñoz
50) Nelly Román de López
51) María Cecilia Roca
52) María Teresa Shaw
53) Domingo Peluso
54) Juan C. Piedracueva
55) Hugo Eulacio Campal
56) Elida Bentancor de Novo
57) Pedro Teperino
58) Juan Pintos
59) Ariel Barrera
60) Américo P. Gordano
61) Mario J. Candia
62) Rogelio Castro
63) Julio C. Torena
64) Ana Alicia Roca
65) Elida Remedios de Echarte
66) Cesareo López
67) Andrés Fostik
68) José Mª Echarte
69) Ivor Costa
70) José Ibarra
71) Sara Alvarez de Almeida
72) Diego Fernández
73) Edgardo Fallache
74) Nibia Taple de Moreno
75) José Clevi Ferreyra
76) Ramón Bruni
77) Héctor Martínez
78) Noema A. de Morales
79) Elbio Alvarez Arca
80) Cristina Hernández
81) Pedro Rodríguez
82) Jorge D. Peluso
83) Carmelo Moreno Siro
84) Wilman Santeugini
85) Uruguay Artigas
86) Enrique Amaro
87) Arnaldo Perdomo
88) Graciela Ferreyra
89) Nelson Irureta
90) Robert Moreno
91) Juan José Morales
92) Duver Peluso
93) David Díaz
94) Carlos R. Peluso
95) [illegible]
96) Juan Leiton
97) Miguel [illegible]
98) Eduardo Bustelo
99) José A. Candia
100) Luis A. Machín [illegible]
101) [illegible]
102) María del Carmen [illegible]
103) Julio [illegible]
104) Mabel Montaño
105) Raquel Jiménez
106) Inés Medeiros
107) Julio [illegible]
108) Ramón [illegible]
109) Luis A. Bentancor
110) Jorge Alanis
111) Raquel Oliva
112) [illegible]
113) Wilfredo Rodríguez
114) Manuel Prieto
115) Perla Quinteros de Giménez
116) Irma [illegible]
117) Juan [illegible]
118) Eduardo Fernández

DEP. I PROCESADO

015

FLORIDA, 28 de noviembre de 1971

2590

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 8 de setiembre de 1980.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL S.I.D.

Elevo a su consideración en forma adjunta los obrados correspondientes a la persona Pilar Artigas MERILES GONZALEZ, que recurre por intermedio del Señor Delegado en Florida en 2a. Instancia, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

En su nuevo escrito, el causante ratifica sus dichos anteriores, expresando que no tiene más que agregar.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.
Welner Roballo

DEF PROCESADO

Miércoles 05. 0912. Nov 80
Elevar a la JCJ - 2da Instancia.

016

2580

f. 12

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

E.r Nº 773043

E.r Nº 77 30 43

-Sindicado como de ideología marxista.-

Se adjunta además por considerarlo de interés fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Señor Jefe del Departamento I al tramitarse la primera instancia y fotocopias de la lista 4199 de Florida.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

ES. MA. CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO Nº 03119 25 NOV. 1980

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Exp.440/JCJ/80
SEC JCJ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 10 de noviembre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

GENERAL DON IVAN PAULOS.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos otorgada oportunamente a Pilar Artigas MERILES GONZALEZ.-

DEP. I PROCESADO

Saluda a usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av)

WALTHER MACHADO

JCG/cv

017

2580

Montevideo, 19 Diciembre 1980.-

Mem. Nº463/D-I/980

Pase al Sr. Delegado del S.I.D. en el Departamento de Florida para su conocimiento y notificación del interesado. Cumplido vuelva.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

018

2580

f. 15

E.t. Nº 956642

Intercede f. 14. fotocopia lista 4199 - Florida. -

JEFATURA DE POLICIA.- Dilig.No.63/SG/5475/81.-

Florida, 9 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Habiéndose tomado debido conocimiento y realizada la diligencia dispuesta, cúmpleme hacer devolución del presente expediente, adjuntando el cedulón notificatorio correspondiente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.

Cnel. SERGIO E. SOSA.-

JEFATURA DE POLICIA + FLORIDA +

DEP. I PROCESADO

C.de V.

13 FEB 1981

13035

019

2500

Artículo	Nº	9	5	6	6	4	2	—
E-t.		*nueve*	*cinco*	*seis*	*seis*	*cuatro*	*dos*	—

f. 16

JEFATURA DE POLICIA

FLORIDA

CEDULON NOTIFICATORIO.-

El que suscribe, Comisario de la 12a. Sección Policial del Departamento de Florida (Nico Pérez), procede a notificar a PILAR ARTIGAS MERILES GONZALEZ, que por Resolución de la Junta de Comandantes en Jefe, de fecha 10/11/980, no se hace lugar al recurso presentado en segunda instancia, manteniéndose la clasificación otorgada con fecha 10/10/79.--

Florida, *6 enero 1981*

(FECHA)

....

FIRMA DEL INTERESADO

....

FIRMA DEL SEÑOR COMISARIO

JULIO C. MONTOURA

COMISARIO

(Sello Seccional)

JEFATURA DE POLICIA 12ª SECCION FLORIDA

DET. PROCESADO

020/20

Colonia Octubre 29 de 1979

Sr Jefe de Policía de Colonia
Coronel Enzo J. Cusuchet
De mi mayor consideración;

El que suscribe, titular de la cédula de identidad Nº 46893 de San José, Credencial Cívica BRB 4071 de Montevideo, oriental, casado, con domicilio en calle Florida Nº 372 de esta ciudad, Jefe titular de estación de A.F.E. 25 de Agosto, Dept. de Florida; desempeñando la Jefatura de estación Colonia en comisión, por este medio desea declarar a usted lo siguiente:

Que el día 9 del corriente me fue informado por personal de la Seccional 1ª de esta ciudad que se me había denegado la solicitud de habilitación para cargos públicos; obteniendo constancia tipo "C".

Por tal causa envié correspondencia a Sr Comisario de Seccional 1ª y al Sr Jefe de la Dirección Departamental de Investigaciones de su Jefatura, donde se me informó que se me adjudicó la constancia tipo "C" en virtud de que el día 23 de diciembre de 1963 me afilié al Partido Comunista del Uruguay y de que en el año 1966 integré una delegación marxista a las elecciones nacionales y que en las elecciones del año 1971 figuro como 12º titular a la Junta Departamental de San José lista 20.1 Frente

uruguayo, lema Partido Demócrata Cristiano.

A este respecto debo decir que estos hechos fueron realizados dentro de la más estricta legalidad y que mi actuación pública y privada, como funcionario del organismo o como simple ciudadano no mereció nunca una observación de las autoridades pertinentes, puesto que siempre procuré ajustar mis actividades a lo permitido.

Por lo expuesto recurro a Ud. a los efectos de que la presente tenga el trámite necesario para que se reconsidere la resolución motivo de este reclamo; agradeciendo, al mismo tiempo que rogando se sirva disimular las molestias que involuntariamente le ocasione.

Adjunto a la presente tres fotos tipo carnet, como me fueran solicitadas.

Agrego que si fuera necesario puedo proporcionar nombres de personas que me conocen y puedan dar referencias de mi persona.

A los efectos que hubiere lugar informo a usted que estos días me están realizando una serie de análisis por lo que eventualmente estoy radicado en Montevideo por unos días más, contando con baja médica.

En la oportunidad saludo a usted con mi consideración más distinguida

ANTONIO P. AFONSO
JEFE ESTACION

DEP. I PROCESADO NN

DIRECCION DPTAL. DE

INVESTIGACIONES.-

SEC.DE INFORMACION

I N F O R M E

DESTINO: Señor Jefe de Policía del Departamento.-

RESPONDE: A pedido de revisión de antecedentes presentado por Antonio Pedro AFONSO MOZZO, con motivo de haberle correspondido Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos Denegada Categoría "C".-

MOTIVO DE LA ADJUDICACION DE LA

CONSTANCIA DENEGADA CATEGORIA C

Se le adjudicó la Constancia Denegada Categoría "C",por las anotaciones que registra el causante en la Jefatura de Policía de San José:

-Año 1963- El causante es afiliado al Partido Comunista con el Nº 37.132 desde el 23 de Diciembre de ese año.-

-Año 1966- El causante figura en una relación de Delegados Marxistas y/o Pro-Marxistas de las Elecciones Nacionales de/ ese año.-

-Año 1971- En las Elecciones Nacionales de ese año, el/ causante figura como 12do. Titular a la Junta Departamental de / San José, por la lista 2001 del P.D.C., Sub-Lema Frente Maragato.

-20/Abr/975- El causante figura en una lista de socios/ del Club Cine, que funciona en la Asociación de Bancarios, ubicada en la calle 25 de Mayo de la ciudad de San José, abonando una cuota mensual de N$ 1.00, siendo todos los asociados integrantes del Partido Comunista y de la U.J.C.-

..///

DEP. I PROCESADO

DOCUMENTACION PRESENTADA

POR EL GESTIONANTE.-.-.-

Un escrito donde manifiesta que los hechos realizados// fueron dentro de la más estricta legalidad y que su actuación pública y privada, como funcionario del Organismo (A.F.E.) o como simple ciudadano no mereció nunca una observación de las autoridades pertinentes, puesto// que siempre procuró ajustar sus actividades a lo permitido.-

RATIFICACION O RECTIFICACION

-Jefatura de Policía de San José- Se ratifica de los antecedentes informados oportunamente a esta Dirección.-

AMPLIACION

-Dirección Nacional de Información e Inteligencia- In-/forma los siguientes antecedentes del causante:

-Año 1966- El causante figura en una nómina de Delega-/dos Marxistas y/o Pro-Marxistas que actuaron en las Elecciones// Nacionales de ese año.-

-Año 1971- Candidato a la Junta Departamental de San // José por el Frente Amplio, Sector P.D.C., lista 2001, en las E-/lecciones Nacionales de ese año.-

CONCLUSIONES

El causante en el escrito presentado no refuta en nin-/gún aspecto las anotaciones adjudicadas, se limita como medio de defensa a aducir que sus actividades estaban encuadradas dentro/ de la legalidad; aceptandolas de hecho. Por lo expresado y no e/xistiendo dudas referente a la ideología del causante, el sus-//

...//

..///

crito se permite sugerir salvo mejor opinión del Superior, mante ner la Denegación de la Constancia de Habilitación Para Cargos// Públicos Categoría "C", que le fuera acordada.-

Colonia, Noviembre 19 de 1979.-

El Encargado de la Dirección Departamental de Investigaciones.-

Oficial Principal:

ANSELMO A. QUINTANA.-

E.n. Nº 394642.-

PROCESADO

Oficio Nº4345/C/979.-
lemb.-

OBJETO.-

Escrito presentado ante esta Delegación Departamental, se eleva

Colonia, Noviembre 19 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Atento a las Directivas de fecha 20 de Mayo del año 1978, cúmpleme elevar con el presente un escrito presentado ante esta Delegación Departamental por el Señor / Antonio Pedro AFONSO MOZZO, titular de la Cédula de Identidad Nº 46.893 de San José.-

El escrito presentado obedece a que esta Delegación, en base a las anotaciones que registraba le adjudicó Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos Denegada Categoría "C", de acuerdo al Oficio Nº 451/D-I/979/ de fecha 18 de Setiembre del corriente año, de ese Servicio.-

Se adjunta informe producido, con la constancia de/ que el suscrito comparte los conceptos vertidos en el/ mismo.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia.-

Coronel:

ENSO J. CURUTCHET.-

006

Montevideo, 12 de Mayo de 1980.-

EXP.Nº 160/D-I/80 SEÑOR DELEGADO DEL SII.D. EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener la denegación de Constancia de Habilitación a la persona Antonio Pedro AFON

...///

007

///... SO MOZZO, debiéndosele notific

de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted a

Por el Director del Servicio de Informac..

El 1er.Sub-Director

Coronel

Julio C. Gonzalez

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(Z)

Montevideo, 11 de Abril de 1980.-

REFERENTE A: Antonio Pedro AFONSO [illegible]

MOTIVO: Reclamo ante el Sr. Delegado en Colonia, por adjudicársele Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

Jefatura de Policía de Colonia (fs. 3 del expediente)

Año 1963 - Afiliado al Partido Comunista con el N°37.132 desde el 23 de Diciembre del corriente año.-

Año 1966 - Figura en una relación de Delegados Marxistas y/o Pro-Marxistas de las elecciones nacionales del corriente año.-

Año 1971 - Figura como 12°titular a la Junta Departamental de San José por la lista 2001 del Partido Demócrata Cristiano,sub-lema Frente Maragato, en las elecciones nacionales del corriente año.-

20/ABR/975 - El causante figura en una lista de socios del Club Cine que funciona en la Asociación de Bancarios, ubicada en la calle 25 de Mayo de la ciudad de San José, abonando una cuota mensual de N$ 1.00, siendo todos los asociados integrantes del P.C. y de la Unión de Juventudes Comunistas.-

Dpto.I/S.I.D.

Año 1966 - Figura como 4°titular a la Junta Departamental y 1er. titular a la Junta Electoral por la lista 90 de San José en las elecciones nacionales del corriente año,y como 3er.titular al Consejo Departamental. Evaluación: A - 1.-

24/IV/975 - En las declaraciones del detenido Walter Carlitos Rosales se le identifica como integrante de la Unión Ferroviaria del Interior, de linea izquierdista. Evaluación: F - 6.-

11/XI/975 - Firmante de un manifiesto de Febrero de 1971, por el que se integra al Comité Nacional de Trabajadores Ferroviarios de Apoyo al Frente Amplio.Evaluación: A - 2.-

Año 1976 - Se establece que es afiliado al Partido Comunista con el Carnet N°37.132, según material incautado por C.G.O.A..Evaluación: A - 1.-

CONCLUSION:

En sus descargos el causante no niega su actuación política antinacional, señalando que fue realizado dentro de la más estricta legalidad, no ofreciendo observaciones su desempe-

///...

ño en A.F.E. (su último cargo fue de Jefe de Estación).

Concordando con la opinión del Sr. Delegado, el suscrito opina que sus antecedentes invalidan el recurso presentado.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I

Tte. Cnel. Welner Roballo

PROCESADO

010/10

2581



Montevideo, [illegible] de octubre de 1979.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo,
Coronel don Hugo N. [illegible].

De mi consideración:

Ruego a Vd. tenga a bien considerar la solicitud que por esta nota presento, a fin de que me sea extendido el Certificado de Fe Democrática.

Si en algún momento de mi vida formé parte de un grupo no democrático, ello se debió a una confusión de ideas - y, probablemente, también a cierta inexperiencia - de la cual, por fortuna, pude sustraerme a tiempo. De ahí que, en 1972, ya casado y padre de mi primer hijo, abandoné toda actividad sindical y me instalé con negocio de carnicería.

Desde aquel momento, meditadas las circunstancias y a la vez comprendido el error, puede asegurar a Vd. que no he hecho sino dedicarme al trabajo, a mi hogar y, fundamentalmente, a guiar mi conducta según las normas de la auténtica convivencia democrática. Desde 1978, sigo además estudios de Derecho y, a través de ellos, he encontrado un nuevo horizonte que, no sólo amplía mis conocimientos, sino también me da la pauta de cuán equivocado estuve en otra época.

Si razones de técnica de seguridad - que desconozco - imposibilitaran se accediese a mi pedido, igual quedo a Vd. agradecido por haberlo considerado. Si, por el contrario, [es] posible aclarar mi situación, de buena gana me pongo a sus órdenes para las averiguaciones que fuera menester.

Suscriben con sus firmas, según pedido, tres ciudadanos de clara trayectoria democrática, en garantía de cuanto aquí afirmo.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente

[illegible]CELINO CANEDO
[illegible] 40.075
C.I. 953.649

Firmantes: Andrés [illegible] [illegible]
José Ourense C.I. 1.449.892
Luis I. Lecaldare C.I. 912.962

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio [illegible] Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14/12/79
Pasa a Recursos
Nº de Orden 2582

DEP. I PROCESADO

ANTECEDE N°
SERIE

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 15 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

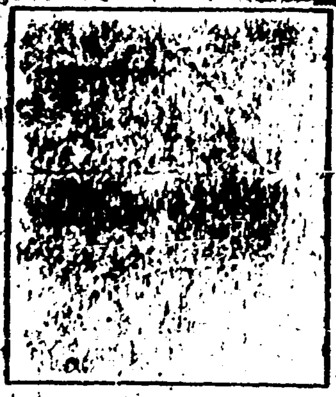
D.N.I.I. D-3
Fecha: 16 NOV. 1979
Hora 12.30
N° 2047/1

PROCESADO

002

ANTECEDE Nº

CANEDO GARCIA:- Marcelino.-



Céd. Id. 953.649.(1)

Pasaporte

C. Cívica BCA 40.075

C. Id. Interior.

Ocupación guarda de CUTCSA

Organización Partido Comunista.-

Domicilio San José 838 Neyra No.3853.Apto.1.(1978)

DEP. I PROCESADO PN

Datos Personales Nacido el 23/IV/945 en Montevideo, hijo de Marcelino y Encarnación.(1)Extraído de solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Wgc.- 23 años en 1968(2)-

2)-Extraído de Mem.(A)1415/78 del SID.-

ANTECEDE Nº

OBSERVACIONES

25/7/1975:- Afiliado No.34.511 al Partido Comunista desde el 30/9/68, segun material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta 7073 de Asunto.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

30/XII/977: S-25/F-1920/8927/977.-ni.- 26/6/978:-Amplia de anotación de fecha 25/7/975,se establece que es presentado por Juan DE LEON ,Julián VIERA y A.PEVILAITIS.Ver Asunto 8-2-5-139.-lvf.- 27/VII/978:-Presentó conjuntamente con Mario A.CATLINA a Daniel BARGA GARCIA para su Afiliación al PC,según material incautado por OCOA en Feb/76 "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 1,hoja 180.-cv.-27/9/1978.-Anotaciones IDEM a la de fecha 25/7/975, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 3, hoja 357.rbf.-

0039

ANTECEDENTES N° ... Marcelo Cánedo ... f6

CANEDO GARCIA: Marcelono.- Hoja 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

27/IX/978: Con fecha 9/XII/978 solicita en Secc.25a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. No. 1.920, expidiéndosele CATEGORIA "C". Wgc.- 10/X/978. Según Mem. No. 3407/78 del SID. registra las siguientes anotaciones: 8/966 :- Figura en una relación de personas suscriptoras de la Editorial "Pueblos Unidos" para el período 1966/67; (Evaluación B-2) Ver Asunto No. 8-2-1-537.-ach.- 27/10/78:- Idem anotación de fecha 25/7/75, en Mem.(A)1415/78 del SID. Ver Asunto 8-2-1-695. lvf.-

PROCESADO

2582

ANTECEDE | Nº

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
ESTADO MAYOR NAVAL 2DA DIVISION

MONTEVIDEO 7 /Junio/ 1978.

RESUMEN DE INFORMACION No 100 / 978.

RESPONDE A: Solicitud de antecedentes Nº 10/978 de la D.N.I.I. [illegible]

TEXTO:

REFERENTE A: FONTAIÑA [illegible] Claudino.
REGISTRAMOS: FONTAIÑA IPARRAGUIRRE Claudino.
Domicilio: C[illegible] Nº [illegible]245.
Baja de la Armada por "no renovar contrato".
(Hijo de FONTAIÑA Claudino).

REFERENTE A: CARDOZO [illegible] Graciela.
REGISTRAMOS: CARDOZO Graciela.
Domicilio: Juan Paullier 1224 apto.7.
[illegible]/12/75: Figura en nómina de afiliados a la U.J.C.
Sección [illegible], con el Nº 38.428.

REFERENTE A: DE LEON JORGE [illegible].
REGISTRAMOS: DE LEON JORGE [illegible].
C.I.Nº 1.810.559 - CC: [illegible] Nº 13.184.
Domicilio: [illegible] Nº 4725.
Fecha de nacimiento: 24/7/935.
Ocupación: [illegible] - [illegible], UTE[illegible].
[illegible]
22/4/76: [illegible] I.P. [illegible] Nº 18.251, fecha de ingreso: 31/7/[illegible].
2/[illegible]/7[illegible]: [illegible] ido [illegible] titular [illegible] la comisión paritaria. La elección se [illegible] su local.

REFERENTE A: GARACHO José Antonio.
REGISTRAMOS: GARACHO José Antonio.
Ocupación: Gremio [illegible]
[illegible]
[illegible]
"[illegible]" [illegible]: Dirigentes [illegible] colaboración [illegible] de "[illegible]".
"[illegible]" [illegible]: Dirigentes sindicales [illegible] de "EL POPULAR".
"EL POPULAR" [illegible] 9/[illegible]: [illegible] se ha disuelto [illegible] gremio ferroviario.

REGISTRAMOS: GARACHO MEDEIROS José Antonio.
CC: [illegible] Nº 31.938 - Ocupación: Panadero.
(sin anotaciones).

PARCIALMENTE ILEGIBLE

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº [illegible]

RESERVADO

PAGINA No 02 DE 02 PAGINAS
COPIA No 01 DE 02 COPIAS

RESUMEN DE INFORMACION No 100/978. (continuación)

REFERENTE A: MENDEZ RODRIGUEZ Artigas.
REGISTRAMOS: MENDEZ RODRIGUEZ Artigas.
C.I.Nº 931.599 - CC: GQA Nº 8442.
Domicilio: Cno. Maldonado km.23.300.
2/2/78: En eleciiones llevadas a cabo en el local de INLASA, el 16/I/78 fué elegido entre los titulares de los delegados ante la comisión paritaria de la misma.

REFERENTE A: SCHOLNIK Pablo.
REGISTRAMOS: SCHOLNIK Pablo.
Domicilio: Juan B.Blanco 1045 apto.101.
Ocupación: Jefe División Ingeniería O.S.E.
21/3/975: Figura en guía de socios de la Asociación de Ingenieros del Uruguay.

REFERENTE A: CANEDO GARCIA Marcelino.
REGISTRAMOS: CANEDO GARCIA Marcelino.
C.I.Nº 953.649 - CC: BCA Nº 40.075.
Domicilio: San José 838.
Ocupación: Guarda de CUTCSA.
Ideología: Comunista.
5/4/976: Afiliado al P.C. con el Nº 34.511 fecha de ingreso 30/9/968. Presentado por Juan DE LEON, Julián VIERA y A. PEVILAITIS.

REFERENTE A: LITERAS STOPIELLO Miguel Angel.
REGISTRAMOS: LITERAS STOPIELLOS Miguel Angel. - C.I.Nº 1.124.782.
Domicilio: Dionisio López Nº 2023.
Ocupación: Estudiante de Arquitectura.
28/6/968: Detenido por seccional 16a. por promover desordenes frente a FUNSA.

NOTA: Las demás personas sin anotaciones.-

DISTRIBUCION

D.N.I.I.(DPTO.III)............Ejemplar 01

ARCHIVO.......................Ejemplar 02

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION TIENE CLASIFICACION DE SEGURIDAD DE LA ARMADA Y ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

ARCHIVESE EN CARPETA Nº. 8-2-5-139

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	(W)	Hoja 1/2
	MEMORANDUM (A) 4397/977/08/MAR/978		

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

RESPONDE A: SOLICITUD DE ANTECEDENTES NRO.220/77 (Certificado Fé Democrática) DEL DEPARTAMENTO 3 DE LA D.N.I.I.-

Difusión SID: Para: DEPARTAMENTO 3 DE LA D.N.I.I.

SE INFORMA: En este Servicio no se registra antecedentes de las personas mencionadas en la solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: CANEDO GARCIA, Marcelino
REGISTRAMOS: CANEDO, Marcelino
Domicilio: Arturo Santana Nº 1673.-
Agosto/66 - Figura en una relación de personas suscriptoras de la Editorial "Pueblos Unidos", para el período 1966/67.-
(EVALUACION B-2).-

REFERENTE A: ROMERO DUFAU, María Gloria
REGISTRAMOS: ROMERO DUFAU, María Gloria
Profesión: Médico.-
C.C. : AVA-4299.-
C.I. : 516-168.-
Domicilio: Tuyutí Nº 2709. Apto.4.-
26/11/71 - Firmante de un Manifiesto de Adhesión de Médicos al Frente Amplio.-
("MARCHA").-

REFERENTE A: PIÑEIRO LEZCANO de CORREA, Graciela Susana
REGISTRAMOS: PIÑEIRO, Graciela
Ocupación: Estudiante del Instituto de Profesores "Artigas" y Empleada en Secundaria (Oficinas Centrales).-
7/1/74 - Pertenece al Frente Amplio, por el sector más radical del Partido Demócrata Cristiano (PDC). Figura como militante y activista de la línea izquierda más radical del marxismo-leninismo dentro del I.P.A..-
Daba información referente a las medidas a adoptarse por parte de las autoridades de Secundaria.-
(EVALUACION B-2).-

REFERENTE A: GARIN SPERA, Alberto Luis
REGISTRAMOS: GARIN SPERA, Alberto Luis
Ocupación: Ayudante Técnico de Laboratorio en U.T.E. .-
Nacimiento 20/9/940.- (Montevideo)
C.I. : 883-717.-
Padres : Luis y Aida.-
Domicilio: Garibaldi Nº 1780.-
24/1/62 - Firmante de un Manifiesto por la no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción agresión o coerción, ya sea política, económica o militar y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba, violatorio del principio de no intervención.-
(PRENSA).-
2/2/964 - En nombre de la Comisión de Organización del Movimiento de Amigos de "EPOCA", se publica una citación urgente para varias personas, entre las que figura el causante, a los efectos de realizar una reunión.

f. 10

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LAPUICIA"

DILIGENCIADO Nº 2950/979-JCGS-hlc.
Montevideo, Diciembre 3 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Marcelino CANEDO GARCIA.

Se adjunta además la información de la Armada y S.I.D. respectivamente.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DIIIC. Nº 2.556/979. VC/hb

Montevideo, 10 de diciembre de 1979.

SEÑOR: JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

De Fs. 4 a 9 se agrega fotocopia de la documentación que existe en esta Dirección Nacional / con respecto al causante, de la que surge su afiliación al Partido Comunista, así como haber presentado a otra persona a dicho grupo político declarado posteriormente asociación subversiva, extremos estos que son aceptados por aquél.

En su oportunidad se le incluyó en la categoría "C" del Certificado de Habilitación para Cargos Públicos, considerando esta Dirección Nacional que no hay razón para modificar dicha decisión.

Saluda a usted atentamente:

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

009

2582

(12)

E. o. Nº 827409

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 6491/79.gmg.

Montevideo, diciembre 14 de 1979

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y resolución y de // acuerdo a lo dispuesto por Decreto 352 del 9 de mayo de 1978, y Apartado E de la Circular Nº 1/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a usted la precedente solicitud.-

Saluda a usted atentamente.-

DEP. I PROCESADO

EXP.Nº 132/D-I/80

Montevideo, 18 de Abril de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener la denegación de Constancia de Habilitación a la persona Marcelino CANEDO GARCIA, debiéndosele notificar la posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(Z)

Montevideo, 02 de Abril de 1980.-

ASUNTO: CAM[illegible]O GARCIA, Marcelino

MOTIVO: Recurso interpuesto ante el Delegado del SID en Montevideo al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

A - S.I.D.

16/VIII/966 - Figura en una relación de personas a las cuales se les sabe suscriptoras de la Editorial Pueblos Unidos por el período VIII/66 al VII/67. Evaluación: B - 2.-

30/IX/968 - Afiliado al Partido Comunista con el Carnet N°34.511, según microfilm incautado a Rodney Arismendi. Evaluación: B - 2.-

20/VIII/973 - En el sub-suelo de una carnicería instalada en Neyra y Propios, realiza reuniones con integrantes del Frente Amplio. En un apartamento del mismo edificio se encontraría un mimeógrafo para confeccionar volantes. Evaluación: B - 6.-

B - D.N.I.I.

30/IX/968 - Afiliado al Partido Comunista con el Carnet N°34.511, según microfilm incautado a Rodney Arismendi el 8.5.74..-

26/VI/978 - Ampliando la anotación precedente se establece que es presentado por Juan DE LEON, Julián VIERA y A.[illegible].-

27/VII/978 - Presentó conjuntamente con Mario [illegible] a Daniel BARGA GARCIA para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero/97[illegible].-

09/XII/978 - En la fecha solicita en la Secc.25a.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Formulario N°1920 expidiéndosele Categoría "C".-

DESCARGOS DEL RECLAMANTE:

- En su escrito expresa que formó parte de un grupo no democrático, debido a una confusión de ideas y probablemente por cierta inexperiencia.
- Dice que en 1972 abandonó toda actividad sindical, instalando un negocio (carnicería).

Afirma haber comprendido el error cometido, razón por la cual desde ese entonces, a guiado su conducta según las normas de la auténtica convivencia democrática.

Señala que a partir del año 1975 sigue estudios de Derecho los que le han demostrado lo equivocado que estuvo, en otra época.

...///

///...

CONCLUSION:

Correspondería mantenérle en la categoría asignada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

012/12

2592

SECRETO

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA ...

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 15-12-79
Fecha de Salida
Pasa a DPTO III
No. de Orden 3141

15/XII/79

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

P A R T E Nº 350/979. 15-12-79

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS OCURRIDAS ENTRE LAS 0600 HORA. DEL DIA DE AYER E IGUAL HORA DE HOY

I) ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

S I N   N O V E D A D.-

Antecedentes: solo 1ª hoja

1/2

II) ASUNTOS EN INVESTIGACION

07/12/79   3   Ampliando las indagaciones tendientes a determinar si fue sabotaje o nó el corte sufrido en las declaraciones de Huber MATOS irradiadas por ondas de CX-8 Radio Sarandí el día 27 del mes de noviembre p.pdo., en el día de ayer un Sr. Oficial Jefe de esta Dirección Nacional procedió a entrevistar a un Sr. Oficial Superior que cumple funciones en U.T.E. el que expresó que dicho corte de energía obedeció a que ese día se había "abierto" la línea TERRA-YOUNG por exceso de carga en SALTO GRANDE.

Agregó que la falla no había sido de la 6ta. Unidad, hecho éste que fue informado en un principio como la causa del corte. SE AMPLIARA.-

\# #

III) ASUNTOS NUEVOS

1.- CONSTANCIA

En el día de ayer a la hora 1715 en vuelo especial de Varig, con destino a Río de Janeiro partieron 91 ciudadanos polacos, tripulantes del Pesquero KARINA surto en el Puerto Montevideano.-

2.- LIBERTAD DE DETENIDA

En el día de ayer por así haberlo ordenado el Sr. Juez Letrado de Instrucción de 2do. Turno recuperó su libertad la persona Ana María CESTARI MENDEZ, la cual fue entregada a sus padres pues la misma es menor de edad.

De esta persona se venía informando desde el día 13 de cte. mes.-

3.- PASAJEROS IMPORTANTES

Hora 1315. Entrada vuelo 2 4 de Aer. Argentinas. Dewt. Bs.Aires
KHAYAT, Edmond. Liban's, nac. 23/7/21. Pas.Dipl. 586/78
Hora 1340. Entrada vuelo 097 de Air France. Proc. París.
CONTARD, Patrick. Francés, nac. 22/10/58. Pas.Dipl. 476
Hora 1650. Entrada vuelo 127 de Lan Chile. Proc. Lima.
MACEDO, Laura. Uruguaya, nac. 12/9/46. Pas.Dipl. 4012.
Hora 1715. Entrada vuelo 934 de Cruzeiro. Proc. Río de Janeiro.
DARRACQ, Marta de. Uruguaya, nac. 27/4/31. Pas.Dipl. 4041
SR. MINISTRO DE EDUC. Y CULTURA DR.DN. DANIEL DARRACQ. Uruguayo, nac. 1/7/27. Pas.Dipl. 3750
GARCIA, Abelardo. Uruguayo, nac. 30/4/38. Pas.Dipl. 1050
MADGNANO, Eduardo. Uruguayo, nac. 24/3/33. Pas.Dipl. 4055
JAUGE, Martha. Uruguayo, nac. 2/5/41. Pas.Dipl. 4532
Hora 1600. Salida vuelo 247 de Aer.Argentinas. Dest. Bs.Aires
FERNANDEZ, María. Mexicana, nac. 15/12/52. Pas.Dipl. D-520
FERNANDEZ, Raúl. Mexicano, nac. 1/10/47. Pas.Dipl. D-519
JIMENEZ, Gilberto. Mexicano, nac. 26/10/50. Pas. Dipl. 21055
Hora 1810. Salida vuelo 911 de Varig. Dest. Bs. Aires y Río de Janeiro.
VIDANOVIC, Bosko. Yugoeslavo, nac. 17/5/30. Pas.Dipl.digo COMUN Nº 586948.
RADMILOVIC, Milorad. Yugoeslavo, nac. 2/8/43. Pas.Común 579075
MIJOLKOVIC, Golub. Yugoeslavo, nac. 11/3/46. Pas.COMUN 112236
Hora 2330. Salida vuelo 275 de Aer. argentinas. Dest. Bs.Aires.
DE MARCOS, Hugo. Uruguayo, nac. 30/9/24. Pas.Dipl. 45801.
Hora 22:30. Entrada vuelo 164 de PLUNA. Proc. Bs.Aires.
SCHAICH, Gottlob. Uruguayo, nac. 8/3/25. Pas.Dipl. 3886
DE PAULA, Rutilo. Uruguayo, nac. 4/7/16. Pas.Dipl. 3987

SECRETO

Corresponde al P.de N. 350/979.

2/2

Hora 2315. Entrada vuelo 274 de Aer.Argentinas. Proc. Bs.Aires
ECHEVERRIA, Jorge. Uruguayo, nac. 25/11/26. Pas.Dipl. 4102

# #

IV) INFORMACION GREMIAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS,

MUNICIPALES,

ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,

ENSEÑANZA-ESTUDIANTES

Y ACTIVIDAD PRIVADA.............................. SIN NOVEDAD.

# #

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

S/T/C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17/12/79
Pasa a Biografía
No. de Orden 2583

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 20/12/79
Pasa a D-I
No. de Orden 3179

002/2

19 DIC. 1979
2583

SECRETO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 17-12-79.
Fecha de Salida
Pasa a DPTO III.
No. de Orden 3144

...NACIONAL DE
...INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

PARTE Nro.351/979.-

Montevideo, diciembre 16 de 1979.-

1/2

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 0600 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 0600 DE LA FECHA

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

SIN NOVEDAD.

Antecedentes: Mtro

##

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

SIN NOVEDAD.

##

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- ARRIBO DE CIUDADANOS POLACOS.-
En la víspera, arribaron a nuestra capital en vuelo 791 de K.L.M., 79 tripulantes de buques polacos, quienes vienen a realizar como es costumbre los relevos de buques de esa nacionalidad surtos en el puerto de Montevideo.

INTER... Conoci... 14-7-81

2.- DETENIDO POR DROGAS.
En el día de ayer, a su arribo a nuestra capital procedente de Río de Janeiro y pasajero del vuelo 934 de CRUZEIRO, fué detenida la persona Jimmy WAYNE WATTS, estadounidense, nacido en Louisiana el 11 de julio de 1953, hijo de Herman y Mary, soltero, deportista, domiciliado en Montevideo en la calle Magallanes 1777 Ap.2, titular del Pasaporte J-1894397, quien sometido a una minuciosa inspección, se le halló dentro de un calzado deportivo, una bolsa de nylon conteniendo una substancia vegetal, la que luego de las comprobaciones de rigor resultó ser marihuana. El mismo viene siendo interrogado al respecto. Se ampliará.-

Basketbol

DPTO. I PROC: II 14-7-81

3.- PASAJEROS IMPORTANTES.-
Hora 0800 salida vuelo 400 de AERO URUGUAY con destino a Luxemburgo.
REAL, Juan José. uruguayo nacido 20/7/62. Pasap. Dipl. 003279.-
DONDO, Pedro. uruguayo nacido 23/1/32. Pasap. Dipl. 004136.-
Hora 1000 salida vuelo 153 de PLUNA con destino a Buenos Aires.-
LOPEZ, Victor. mexicano nacido 13/3/36. Pasap. Dipl. D-885.-
Hora 1100 salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Buenos Aires.
VEGAS, Manuel. peruano nacido 5/8/29. Pasap. Dipl. 264800.
VEGAS, Consuelo. peruana nacida 12/12/31. Pasap. Dipl. 475231.-
VEGAS, Juan. peruano nacido 16/8/65. Pasap. Dipl. 475233.
Hora 1230 salida vuelo 703 de PLUNA con destino a Asunción del Paraguay.
SCHNEIDER, Harro. alemán nacido 12/5/33. 2622467.-
SCHUPP, Marcelo. paraguayo nacido 17/7/64. Pasap. Dipl. 0970.-
SCHUPP, Julio. paraguayo nacido 21/7/35. Pasap. Dipl. 1419.-
WALMSLEY, George. británico nacido 28/6/37. Pasap. ONU 75722.-
BOREL, Philippe. francés nacido 10/1/42. Pasap. ONU 41737.-
VARGAS, Elizabella. paraguaya nacida 26/1/53. Pasap. Dipl. 1405.-
PAMPLIEGA, Cecilia. paraguaya nacida 16/4/74. Pasap. Dipl. 1407.-
Hora 1330 entrada vuelo 791 de KLM procedente de Polonia.
SCIARRA, Armando. uruguayo nacido 9/9/32. Pasap. Dipl. 004253.-
CAMPEAS, Alberto. uruguayo nacido 15/2/45. Pasap. ONU 39333.-
CAMPEAS, Carolina. uruguaya nacida 29/7/73. Pasap. ONU 39333.-
CAMPEAS, Beatriz. uruguaya nacida 14/4/46. Pasap. ONU 39333.-
CAMPEAS, Cecilia. uruguaya nacida 6/2/76. Pasap. ONU. 39333.-
Hora 1300 salida vuelo 791 de KLM con destino a Santiago de Chile.-
AGUIRRE, José. mexicano nacido 29/4/20. Pasap. OEA 15586.-
AGUIRRE, María. mexicano nacido 27/7/39. Pasap. Dipl. 15586.-
AGUIRRE, José. mexicano nacido 16/5/65. Pasap. OEA. 16565.-
AGUIRRE, María. mexicana nacida 11/8/64. Pasap. OEA 15586.-
CUERTAS, José. peruano nacido 13/1/45. Pasap. ONU SA74443.-

2584

2/2

..//..
Hora 1510 entrada vuelo 507 de LUFTHANSA procedente de Rio de Janeiro.
TOKLE,Stjepan.yugoslavo nacido 5/3/49.Pasap.común HI 126439.-
MATTHES,Susann.alemana nacida 17/3/57.Pasap.Dipl.20429.-
Hora 1615 entrada vuelo 201 de PAN AM procedente de New York.-
MARTINEZ,Ramiro.USA nacido 12/6/27.Pasap.ONU 39926.-
REED,James.USA nacido 6/9/23.Pasap.Dipl.X-141455.-
HOWARD,Linda.USA nacida 23/8/43.Pasap.Dipl.X-139854.-
Hora 1700 entrada vuelo 145 de LAN procedente de Santiago de Chile.
BELLOLIO,Rosanna.chilena nacida 26/6/60.Pasap.Dipl.179/79.
BRANTES,Hernán.chileno nacido 13/12/32.Pasap.Dipl.178/79.
PELUFFO,Fernando.uruguayo nacido 13/10/70.Pasap.Dipl.002844.-
GIMENA,María.uruguaya nacida 7/1/31.Pasap.Dipl.2842.-
VARELA,José.uruguayo nacido 20/3/33.Pasap.Dipl.OEA 15821.-
Hora 1710 entrada vuelo 504 de PLUNA procedente de Asunción del Paraguay.
AGUIRRE,Dante.uruguayo nacido 30/7/32.Pasap.Dipl.003808.-
SEQUEIRA,Emilio.uruguayo nacido 8/6/32.Pasap.Dipl.004300.-
SEQUEIRA,Brenda.uruguaya nacida 11/5/36.Pasap.Dipl.004301.-
MARTI,Ma.del Carmen.uruguaya nacida 8/8/02.Pasap.Dipl.004302.-
Hora 1945 salida vuelo 751 de PAN AM con destino a Rio de Janeiro.
BLANCO,Juan.uruguayo nacido 1.6.65.Pasap.Dipl.004636.-
ALFONSO,Aurea.brasilera nacida 20/10/25.Pasap.Dipl.002420.-
CAMACHO,Marcus.brasilero nacido 21/3/46.Pasap.Dipl.003706.-
RODRIGUEZ,Dora.mexicana nacida 8/7/50.Pasap.Dipl.01443.
VELLOSO,Newton.brasilero nacido 11/6/32.Pasap.OEA 15827.

##

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSENANZA-ESTUDIANTES, Y
ACTIVIDAD PRIVADA.. SIN NOVEDAD.

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

S/R/C.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15/12/79
Pasa a Bco Informo
No. de Orden 2584

2584

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA".

PARTE Nº 351/979

Montevideo, 17 de dic...

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS Ø6ØØ HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS Ø6ØØ DE LA FECHA

I) ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

SIN NOVEDAD

II) ASUNTOS EN INVESTIGACION

SIN NOVEDAD

III) ASUNTOS NUEVOS

1.- LIBERTAD DE DETENIDO

Con respecto al detenido de que se diera cuenta en el P.de N. del día de ayer, el cual intentó ingresar a nuestro país 15 gramos de marihuana dentro de su calzado, el mismo fue sometido a un interrogatorio en el que expresó que esa droga era para consumo personal y no para proveer a alguien de la misma.

Enterado el Sr. Juez Letrado de Instrucción de 2do. Turno dispuso que el causante recuperara su libertad y fuera examinado por el Médico Forense y la Comisión de Lucha Contra las Toxicomanías y además que se procediera a la incautación de la mencionada droga y de los adminículos correspondientes(hojillas y pipa).

2.- CONSTANCIA DE ARRIBO Y PARTIDA DE POLACOS

En el día de ayer a la hora 15ØØ a bordo del vuelo 792 de KLM con destino a Amsterdan partieron 14 ciudadanos polacos,relevos estos de los buques de esa bandera surtos en el Pto. de Mdeo., LIBRA Y TUCANA.

Asimismo a la hora Ø5ØØ arribaron en el vuelo 1054 de Varig 159 ciudadanos polacos los cuales relevarán la tripulación del buque LIBRA.

3.- CONTROL DE ACTO RELIGIOSO

En el día de ayer entre las horas Ø945 y 1020 se controló la Misa Comunitaria que en la Parroquia "Sagrado Corazón"- Vera 2594- ofició el párroco de la misma Arnaldo SPADACCINO LONGO(C/A), a la que concurrieron alrededor de 32 personas, en su mayoría jóvenes adolescentes, los que fueron recibidos en la puerta por el Pbro. Jorge Eduardo PAGET MONTERO(C/A), quien les preguntaba por la familia y saludando a todos.

Las Sagradas Escrituras utilizadas fueron del Libro de los Profetas, "Sofonías" uno de los denominados "Los doce profetas menores".

El padre SPADACCINO LONGO presentó al mencionado profeta como "... la voz que vino a romper el silencio después de muchos años en que no se podía oír la palabra de Dios". "...Sofonías se dirige al creyente del — país de Judá, para decir que la paciencia de Javé no soporta más y que va a purificar a Jerusalem. También este Profeta anuncia la voluntad de Yavé de formar un pueblo de pobres". Señaló también que los pueblos que viven perseguidos y explotados necesitan las palabras del Profeta, pues el mismo trajo una palabra de esperanza, de cambio, de que se podía confiar en que la esclavitud y la injusticia terminarían y los responsables encontrarían su castigo.

Ubicó a los presentes en la geografía de Jerusalem, comparando lugares, por ejemplo comparó el Monte de Sión con el Cerro de Montevideo, y los pobres de Jerusalem con los "de este barrio, de este pueblo...".

Se manejó con la vehemencia acostumbrada en todo lo antes expresado y finalizó su prédica dedicando su prédica a que se están aguardando las Fiestas tradicionales no importando que tuvieran whisky o agua con limón para festejar, lo importante era mantener el espíritu y no pensar en lo que no se tenía..

Es de hacer notar lo agresivo de los términos utilizados así como también la dispersión de las palabras sagradas.

Asimismo se procedió a controlar la Misa que se llevó a cabo a la hora 19ØØ y a la hora 2Ø15 a la que concurrieron 35 personas, la mayoría jóvenes, desarrollándose los mismos temas que en la ya mencionada pero con menos vehemencia.

SECRETO

001/3

2585

Corresponde al P.de N. 352/979

..//..

4.- CONTROL DE LA ASAMBLEA DE LA C.G.T.U.

En el día de ayer se concurrió al local del Sindicato Autónomo del Omnibus (SAO) sito en Gral. Flores 2980 donde se lleva a cabo una serie de Jornadas organizadas por la Confederación General de Trabajadores del Uruguay. En el lugar se entrevistó al Presidente de la misma, Sr. Lino CORTIZO VAZQUEZ, quien manifestó que en el lugar se encontraban reunidas 5 comisiones las cuales trataban cada una, uno de los cinco puntos del Día. Los mismos fueron: 1-Informe de actividades, 2-Renuncia del Secretario General, 3-Reorganización del Comité Ejecutivo de la Confederación, 4-Creación del Instituto de Educación de la CGTU, 5- Relaciones Internacionales, 6-Reforma de los Estatutos, para ser adaptados a la Ley Sindical a estudio del Consejo de Estado, 7- Plataforma y Programa de Acción de la CGTU, 8- Situación del local propio de la Confederación y 9- Congreso Extraordinario, temario y fecha.-

Entre los asistentes se pudo constatar la presencia del Dr. Mario ARTECONA-Asesor Jurídico de la CGTU-, Prof. Juan C. RODRIGUEZ PUNA-Asesor económico-, Prof. Juan Angel ESCUADRONI-Asesor Político-, Prof. Oscar ANORIN- asesor educativo- siendo todos estos miembros de la CGTU. Además se encontraban el Sr. Julio ETCHEVARRY-representante de la ORIT y el Sr. Roberto PALUETI- representante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Concurrieron a la Asamblea delegaciones de las siguientes organizaciones sindicales: ADEOM de Tacuarembó; ADEOM de Cerro Largo, ADEOM de Río Negro, Movimiento Democrático de Maestros de Treinta y Tres, Mov.Dem. de Maestros de Río Negro, Sindicato Unico de ANCAP, Sindicato Obrero de Cristalerías del Uruguay, Sindicato de Obreros de FACER PLAST, Sind.Obr. de Cámica de Paysandú, Centro de Obr. Papeleros de Mercedes, Centro de Obr. Papeleros de Juan Lacaze, Sindicato de Obr. de MISUD, Sind. de Obr. de PAYLANA, S.O. de PAYCUEROS, Centro Obr. de FABEX de Trinidad, Sindicato Autónomo del Omnibus, Unión de Grúas y Afines del Puerto de Montevideo, Sind. de obreros y Peones de Taxímetros, Sindicato Autónomo de Estibadores de Ultramar del Uruguay, Agrup. de func. de COPSA, Asoc. de Func. del Hospital de Clínicas, As. de Obr. y Empl. de CONAPROLE, Asoc. Salud Pública de Río Negro, Unión de Obreros de Río Negro, Asoc. de Empleados del Frig. ANGLO de Río Negro, Asoc. de Func. de Oficinas Centrales de la Universidad, Sindicato de Obreros de Planta de Montaje de Automotores de Nueva Palmira, Asoc. de Obreros Viales de Rosario, Sind. Autón. de Ladrilleros de Fábrica, Asoc. de Func. de Salud Pública de Mercedes, Asoc. de Obreros y Empl. de AZUCARLITO de Paysandú, Asoc. de Obr. y Empl. de NORTEÑA, Asoc. Sindical de Artes Gráficas del Uruguay, Federación de Telecomunicaciones del Uruguay y Sociedad Obrera "LA INDUSTRIAL" de Juan Lacaze.

Con respecto al 2do. punto de la Orden del Día se decidió que por votación para designar un nuevo Secretario Gral.-

DEP. I
TT
PROCESADO

5.- ALLANAMIENTO

En el día de ayer a la hora 17ØØ un equipo de esta Dirección Nacional llevó a cabo una inspección domiciliaria en la finca de Carlos de Vega Nº 4403, donde según informes confidenciales el principal de la finca ocultaría material del proscripto Partido Comunista.

Una vez en el lugar se identificó al principal morador, Vicente FERREIRA BLANCO(Afiliado al P.C.)o.v.49 años, C.I. Nº 1.093.820-9 y con su autorización se procedió a efectuar la referida inspección la que arrojó resultados negativos.-

6.- PASAJEROS IMPORTANTES

Hora 1ØØØ. Salida vuelo 153 de PLUNA. Dest. Bs.Aires.
MOVANO, Alvaro. Uruguayo, nac. 29/12/50. Pa .Dipl. 3365
ARTUSA, Santiago, Urugayo, nac. 26/4/2?. Pas.Dipl. 3453
Hora 13:15.Entrada vuelo 234 de Aer. Argentinas. Proc. Bs.Aires.
PEREIRA ALEGRIA, Emilio. Nicaragüense, nac. 2/3/50. Pa .Dipl. 243
Hora 133Ø. Entrada vuelo 997 de Iberia. Dest. Vigo Proc. Madrid.
FERNANDEZ, Jesús. Español, nac. 24/12/42. Pas.Dipl. UNU 66813
Hora 13:50. Entrada vuelo 791 de KLM. Proc. Santiago.
JIMENEZ, Eduardo. Uruguaguayo, nac. 8/06/18. Pas.Dipl. 003838

SECRETO

SECRETO

Corresponde al Pedo N. 352/979.

..//..
Hora 1715. Salida vuelo 935 de Cruzeiro. Dest. San Pablo.
NISHIZAWA TAKESHI, japonés, nac. 14/12/43. Pas.Dipl. MA 1100887
Hora 1730. Salida vuelo 911 de Varig. Dest. Perú.
CUELLAR, Javier. Peruano, nac. 19/1/20. Pas.Dipl. 3843
PEREZ, Marcela, Peruana, nac. 14/8/23. Pas.Dipl. 5358

IV) INFORMACION GREMIAL.

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES,
Y ACTIVIDAD PRIVADA............................ SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN
EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.
INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.

5/T/l

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Ministerio de Defensa Nacional
Fecha de entrada 19/12/79
Pasa a Biografico
2585

SECRETO

003/3

2585

Montevideo, 13 de noviembre de 1979.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servi[illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de [illegible] 29/2/80
Pasa a Recursos
No de Orden 2586-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
[illegible] 24/XI/79
Pasa a I
No de Identificación 1820

Señor Jefe de Policía de Montevideo
Coronel Don Hugo Arregui

Señor Jefe de Policía:

Habiendo sido notificado en el día de la fecha de que me fue otorgada "Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos" categoría "B", me presento ante usted a fin de que quiera tener a bien proceder por los canales correspondientes, a la revisión del mismo. Motiva la presente solicitud el tener la plena seguridad de no haber pertenecido nunca a ningún partido ni agremiación de carácter político; ni haber firmado ninguna documentación de tal índole; ni haber estado afiliado a ningún tipo de asociación gremial; y la plena convicción además, de que mi conducta y mis actos se han enmarcado siempre en las más estrictas normas de carácter moral y cívico.

No teniendo pues conocimiento de la o las posibles causas que motivaron la expedición de dicha categoría solicito a usted quiera tener a bien -si es posible- darme vista de las mismas a fin de aclarar todo lo que resulte pertinente.

Ante la urgencia que representa para el futuro de mi carrera funcional el pronto esclarecimiento de la situación planteada, procedo a detallar algunos hechos que pudieran haber motivado dicho Certificado B.

DEP. I PROCESADO

Mantengo a través de quince años en el Ministerio de Relaciones Exteriores las mejores relaciones con la mayoría de mis compañeros en todos los niveles: Jerarcas, funcionarios del Servicio Exterior, administrativos y personal de portería y limpieza. Aclaro también que las amistades o relaciones que forjé a través de esos años se han basado siempre en el plano humano y jamás en el terreno político. Es posible por lo tanto que haya tenido relación con personas que hayan incurrido en delitos contra la sociedad o que hayan militado en partidos contrarios a las tradiciones democráticas de nuestra nacionalidad. Pero aclarar específicamente que esas ocasionales relaciones se debieron al mero hecho de una convivencia en el lugar de trabajo sin incurrir para nada dentro del plano político. Así por ejemplo, y para hablar de un caso que tuvo trascendencia pública en su oportunidad, fui compañero de trabajo de Ramón Filippini y por supuesto que tenía con él una relación ya que compartíamos dia-

001/24

2586

//riamente una jornada de 6 horas de labor. Pero era una relación como la que mantuve con el resto de los compañeros de Tesorería de ese entonces y cualquiera de ellos puede dar fe de lo que aquí expreso.

Otros casos de funcionarios pasados a disponibilidad como Carlos Cartolano, Aníbal Colonna, Hugo Negrone, son tambien por ejemplo, gente con la que he tenido vinculación por cuestiones de oficina como no podía ser de otra manera, pero no puede decirse que fueran amigos míos sino solamente compañeros de trabajo a los que saludaba y con los que intercambiaba ocasionalmente algunas palabras al encontrarlos en trámites internos.

DEP. I PROCESADO

Asimismo desempeñé funciones como secretario del Embajador Carlos de Yeregui Lerena, SubDirector General de la Cancillería en ese entonces, quien puede atestiguar sobre mi comportamiento. Al respecto, recuerdo una situación en la que el Embajador insinuó que yo tenía tendencias contrarias al régimen democrático entregándome un diario izquierdista mientras me decía : "Tome, ésto es de los suyos." Habiendo procedido el suscrito a solicitar la aclaración pertinente, me contestó que "era una broma ya que de no ser asi no me tendría en su Secretaría como persona de confianza." Ratificando esa confianza y la comprobación de mis ideales demócrata-republicanos, permanecí durante toda su actuación como SubDirector General en su Secretaría y allí se tramitaban diariamente expedientes de índole confidencial y secreto como asimismo, todos los telegramas cursados desde y hacia el exterior.

De lo anteriormente expuesto como asimismo de cualquier otra información referente a mi actuación funcional e ideológica puede dar referencias el Coronel (R) Carlos C. Barros, Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores en ese período.

En lo que se refiere a mi actuación funcional, la Superioridad siempre me distinguió con altas calificaciones como surge del orden de procedencia en las mismas : 1968 en 4° lugar; 3° en 1969; 3° en 1970; 2° en 1971; 6° en 1972; 3° en 1973/74/75; 2° en 1976; 3° en 1977 y 6° en 1978. Referente a la parte exclusivamente política, por Decreto de 28 de noviembre de 1978 se establecieron las normas vigentes en materia de Calificación de los funcionarios del Ministerio y en el rubro sentido de la nacionalidad (14) dice: "Se tendrá en cuenta en este rubro la adhesión a la nacionalidad, a los objetivos nacionales, al estilo de vida y costumbres del país y a todo lo relacionado con la seguridad del Estado." En dicho rubro, el suscrito fue calificado con la nota de MB que establece: "Arraigado sentimiento nacional y preocupa-

//ción por los problemas del país."

Habiendo expuesto los motivos que considero pueden aclarar en parte mi situación y a la espera de que se me brinde la oportunidad de aclararlos en su totalidad, reitero al señor Jefe de Policía las seguridades de mi más alta consideración agradeciendo desde ya el trámite favorable y diligente que pueda dar a la presente.-

Eduardo César Añón Nocetti
C.I. 1.047.193
Alejandro Gallinal 1410 Apto.2

DEP. I PROCESADO

Seccional 11ª
1346/79
Notificado 13.11.79
Redención - 13.11.79 (Nº 42.578) ( )
A Inteligencia

003

Montevideo, febrero 20 de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Señor Jefe;

El abajo firmante Eduardo César AÑON NOCETI, titular cédula de identidad Nro.1047193 credencial cívica Serie B.AA. Nº17984, con domicilio en la calle Alejandro Gallinal // 1410 Apto.2, desempeñando funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores desde el año 1965 con el cargo de Oficial de 2da. ante se presenta y expone;

Que con fecha 17 del corriente se me entrega en la Seccional 11ra. de Policía un certificado de Solicitud de Constancia sobre(digo) de Habilitación para Cargos Públicos Nro.835 categoría "B".-.

Que desconociendo los motivos que motivaron dicha categorización solicito de usted previo los trámites correspondientes, la revisión de la categoría "B" entrega en la oportunidad.-

Quedando a su dispocisión en lo que respecta a mi solicitud.-

Lo saluda con la consideración de mi mas alta estima

Eduardo César Añon Noceti

DEP. 2 PROCESADO NN

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 154-149

(7-8)

004

9586

Montevideo, febrero 20 de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Señor Jefe; NOCETI

El abajo firmante Eduardo César AÑOS, titular cédula de identidad Nro.1047193 credencial cívica Serie B.AA. Nº17984, con domicilio en la calle Alejandro Gallinal // 1410 Apto.2, desempeñando funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores desde el año 1965 con el cargo de Oficial de 2da. ante se presenta y expone;

Que con fecha 17 del corriente se me entrega en la Seccional 11ra. de Policía un certificado de Solicitud de Constancia sobre(digo) de Habilitación para Cargos Públicos Nro.835 categoría "B".-.

Que desconociendo los motivos que motivaron dicha categorización solicito de usted previo los trámites correspondientes, la revisión de la categoría "B" entrega en la oportunidad.-

Quedando a su dispocisión en lo que respecta a mi solicitud.-

Lo saluda con la consideración de mi mas alta estima

Eduardo César Años Noceti

POLICIA DE MONTEVIDEO MESA DE ENTRADA FECHA 20 FEB. 1979 Nº 5639

Sección Entradas y Salidas 20 FEB ... CON LA RESOLUCION DE ... 24.892 Art. 5to. Inc. ...

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA 20 FEB 1979 665

Montevideo, febrero 20 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.N.I.I. E-3 Fecha: 21 FEB 1979 Hora 12.00 130/17

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 13-11...1149

(2-1)

2586

S/A ARM.

Montevideo, febrero 20 de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Señor Jefe;

El abajo firmante Eduardo César AÑON NOCETI, titular cédula de identidad Nro.1047193 credencial cívica Serie B.AA. Nº17984, con domicilio en la calle Alejandro Gallinal // 1410 Apto.2, desempeñando funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores desde el año 1965 con el cargo de Oficial de 2da. ante se presenta y expone;

Que con fecha 17 del corriente se me entrega en la Seccional 11ra. de Policía un certificado de Solicitud de Constancia sobre(digo) de Habilitación para Cargos Públicos Nro.835 categoría "B".-.

Que desconociendo los motivos que motivaron dicha categorización solicito de usted previo los trámites correspondientes, la revisión de la categoría "B" entrega en la oportunidad.-

Quedando a su dispocisión en lo que respecta a mi solicitud.-

Lo saluda con la consideración de mi mas alta estima

Eduardo César Añón Noceti

DPTO. 2 PROCESADO

POLICIA DE MONTEVIDEO MESA DE ENTRADA FECHA 20 FEB. 1979 Nº 45639 FIRMA

Sección Entradas y Salidas Montevideo, 20 FEB 1979 ... CON LA RESOLUCION DE ... 24892 Art. 5to. Inc 1º ...

TOMO NOTA 12-20-79

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, febrero 20 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA 20 FEB. 1979 665

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.N.I.I. D-3 Fecha: 21 FEB 1979 Hora 12.00 130/17

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1149

(2-1)

2586

APELLIDOS Y NOMBRES
AÑON NOCETI :- Eduardo César .-(1)(2)-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.047.193(1)	(2) SERIE BAA NRO. 17984(1)(3)		

OCUPACION	ORGANIZACION
- Funcionario del Min.de RR.EE.(Sub-dirección Gral.(1)-	

DOMICILIO -Padua s/n- casi Avda.Italia (Shangrilá)-(1)-
Gallinal 1410(973)(2).- J.L.Osorio 1289(3)-

OTROS DATOS

Nacido el 3/8/945 en la 10a.Secc.Judicial de Mdeo.,-hijo de César y Nelly Rosa.-(2)-

1)-Extraído de información del S.I.D.(Formulario de -Constancia de Hab.para Cargos Públicos.-2)-Extraído de Archivo de Cédula.- 3)-Extraído de Padrón Electoral.-

ANTECEDENTES

29/3/979:- El S.I.D. con fecha 2/1/979, informa al pie del Formulario No.835 del 26/6/978,que registra las siguientes anotaciones:-14/VI/972:-Según se informa:"esta persona "trabaja" en la Secretaría del Ministerio de -
..//..

F. 70 - 20.000 - 12|78 P.M. O.y M. Fórm. 05.292

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1149

(3-8)

ANTECEDENTES

..//..RR.EE.(Sub-Dirección General) bajo pleno conocimiento de su superior Carlos de YEREGUI LERENA".-"Dicho funcionario es militante de la Juventud Demócrata Cristiana".-"En una oportunidad se le investigó dado su acercamiento personal con el ex-compañero de labores(Sedicioso RAMOS FILIPPINI)".-Ev.F-3.- 2/V/973:-Sindicado como Frente-amplista.Mantiene vinculaciones con Aníbal Ramon COLONNA LIBERATO.Ev.F-6.-27/7/977:-Designado miembro en las Comisiones Administradora del Río de la Plata y Técnica Mixta del Frente Marítimo.-"EL DIA".-Ver Asunto 8-2-10-74.lvf.-

008

ARCHIVESE EN CARPETA 15-4-1149

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	10	6	976

Nº 635.-dnii.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: A•ÑON	APELLIDO MATERNO: NOCETI
	PRIMER NOMBRE: Eduardo	SEGUNDO NOMBRE: César
PADRE	PRIMER NOMBRE: César	SEGUNDO NOMBRE: Carege
MADRE	PRIMER NOMBRE: Nelly	SEGUNDO NOMBRE: Rosa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	3	8	945	URUGUAY	Montevideo	Orient.Casado.

1 OCUPACION Oficial 2do.,de Secctón Cuenta Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores,desde el año 1965 a la fecha.=

2 DOMICILIO Del 67 al 72 en Padua S.N.casi Av.Italia (Shangrila) Dto.de Canelones Actualmente en Alejandro Gallinal Nro. 1410 Apto. 2.=

3 CREDENCIAL CIVICA SERIE: BAA NUMERO: 17.984 No tiene traslados **DOC. de IDENT.** 1.047.193

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.=.=.
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 25a.=

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDUARDO MONDELI MARQUEZ.=
COMISARIO

D. N. I. I. — DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
24	JUN.	1978

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección.

JEF.CARRION ,DRE.E.=

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON [illegible] NTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

S I.D.
J.P.M. O y M F.05342

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 1514-1149

Fórm. 67

(5-8)

2586

Montevideo, 2 de Enero de 197[illegible].-

DIFUSION: S. I. D. **PARA:** JEFE DEL DEPARTAMENTO No.3. DE LA D.N.I.

SE INFORMA:

REGISTRAMOS: AÑON, Eduardo César
C.I. No.1.047.193.
C.C. BAA No.17.984.
Fecha de Nacimiento: 3/AGO/945.
Domicilio: Padua s/n. casi Avda. Italia (SHANGRILA)
Ocupación: Funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores.
Sección: Sub-Dirección General
14.VI.972.- Según se informa:" esta persona "trba" en la Secretaria del Ministerio de Relaciones Exteriores (Sub-Dirección General) bajo pleno conocimiento de su superior Carlos de Yeregui Larena." "Dicho Funcionario es militante de la Juventud Demócrata Cristiana". "En una oportunidad se le investigó dado su acercamiento personal con el ex-compañero de labores (Sedicioso RAMOS FILIPPINI)".-
EVALUACION: F - 3.
2/V/973.- Sindicado como Frente-amplista. Mantiene vinculaciones con Anibal Remo COLONNA LIBERATO.-
EVALUACION: F - 6.
27/VII/977.- Designado miembro en las Comisiones Administradora del Río de la Plata y Técnica Mixta del Frente Marítimo .- "EL DIA".-

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

May.

Carlos Fernández

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ______________
Jefe Dpto. 3

ELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

☐ Expídase constancia — Art. 2°

☐ Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

☐ No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada

000-4

2536

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DEPARTAMENTO No. 3

DILIGENCIADO Nº 877/979 -hlc.
Montevideo,Marzo 29 de 1979.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente,elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Eduardo César AÑON NOCETTI,anotaciones las cuales son / registradas por el S.I.D.,habiéndose procedido a confeccionar ficha en estes Oficinas a dicha persona,ya que no registraba antecedentes.- Se eleva foto-copia del Form. Const. de Hab.- La Armada no lo registra en sus ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"Secretaría" MONTEVIDEO; 2 de julio de 1979.-

En la fecha me notifico de la resolución recaida en la CIRCULAR No.01/1979 del CO.SE.NA.-

EDUARDO CESAR AÑON NOCETI
C.I. No.1.047.193.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, julio 2 de 1979.-

PASE al Departamento Tres para su conocimiento y posterior archivo.-

El Jefe de la Secretaría de la DNII.-
Sub Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1149

(6-8)

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 3

DILIGENCIADO Nº 877/979 -hlc.
Montevideo, Marzo 29 de 1979.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Eduardo César AÑON NOCETTI, anotaciones las cuales son / registradas por el S.I.D., habiéndose procedido a confeccionar ficha en estas Oficinas a dicha persona, ya que no registraba antecedentes.-

La Armada no lo registra en sus ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

WASHINGTON DOS SANTOS
SUB - COMISARIO

DEP. 1

1346/11
25/4/79

ARCHIVESE EN CARPETA 149
Nº 15-4-1

(8-8)

2586

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: AÑÓN 2do. APELLIDO NOCETÍ 1er. Nombre: EDUARDO 2do. Nombre: CESAR
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: casado EDAD: 34 HIJO DE: César Añón Rodríguez Y DE: Nelly Nocetti Rodero
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: Mvdeo. LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 3.8.45
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.047.193 (DPTO): Mvdeo. CRED. CIVICA SERIE BAA Nº 17.984
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Alejandro Gallinal Nº 1410 Apto. 2
ENTRE CALLE: Orinoco Y CALLE: Aconcagua JURISD. SECC. POL. Nº 11ª
TELEFONO (domicilio): 59 73 94

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Alejandro Gallinal Nº 1410 APTO. 2 ENTRE CALLE: Orinoco Y CALLE: Aconcagua
CALLE: Shangri-la (Canelones) Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Mrio. de Relaciones Exteriores TELEF.: 987835
SITA EN CALLE: 18 de Julio Nº 1205 ENTRE CALLE: Convención Y CALLE: Colonia

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: M. RR. EE. TELEF.: 987835
SITA EN LA CALLE: 18 de Julio Nº 1205 ENTRE CALLE: Convención Y CALLE: Colonia
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]
Eduardo Añón



F. ... .000 - 5.79

2586

Montevideo, 13 de noviembre de 1979.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don Hugo Arregui

Señor Jefe de Policía:

Habiendo sido notificado en el día de la fecha de que me fue otorgada "Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos" categoría "B", me presento ante usted a fin de que quiera tener a bien proceder por los canales correspondientes, a la revisión del mismo. Motiva la presente solicitud el tener la plena seguridad de no haber pertenecido nunca a ningún partido ni agremiación de carácter político; ni haber firmado ninguna documentación de tal índole; ni haber estado afiliado a ningún tipo de asociación gremial; y la plena convicción además, de que mi conducta y mis actos se han enmarcado siempre en las más estrictas normas de carácter moral y cívico.

No teniendo pues conocimiento de la o las posibles causas que motivaron la expedición de dicha categoría solicito a usted quiera tener a bien -si es posible- darme vista de las mismas a fin de aclarar todo lo que resulte pertinente.

Ante la urgencia que representa para el futuro de mi carrera funcional el pronto esclarecimiento de la situación planteada, procedo a detallar algunos hechos que pudieran haber motivado dicho Certificado B.

Mantengo a través de quince años en el Ministerio de Relaciones Exteriores las mejores relaciones con la mayoría de mis compañeros en todos los niveles: Jerarcas, funcionarios del Servicio Exterior, administrativos y personal de portería y limpieza. Aclaro tambien que las amistades o relaciones que forjé a través de esos años se han basado siempre en el plano humano y jamás en el terreno político. Es posible por lo tanto que haya tenido relación con personas que hayan incurrido en delitos contra la sociedad o que hayan militado en partidos contrarios a las tradiciones democráticas de nuestra nacionalidad. Pero aclarar específicamente que esas ocasionales relaciones se debieron al mero hecho de una convivencia en el lugar de trabajo sin incurrir para nada dentro del plano político. Así por ejemplo, y para hablar de un caso que tuvo trascendencia pública en su oportunidad, fui compañero de trabajo de Ramos Filippini y por supuesto que tenía con él una relación ya que compartíamos dia-

//

//riamente una jornada de 6 horas de labor. Pero era una relación como la que mantuve con el resto de los compañeros de Tesorería de ese entonces y cualquiera de ellos puede dar fe de lo que aqui expreso.

Otros casos de funcionarios pasados a disponibilidad como Carlos Cartolano, Aníbal Colonna, Hugo Negrone, son tambien por ejemplo, gente con la que he tenido vinculación por cuestiones de oficina como no podía ser de otra manera, pero no puede decirse que fueran amigos mios sino solamente compañeros de trabajo a los que saludaba y con los que intercambiaba ocasionalmente algunas palabras al encontrarlos en trámites internos.

Asimismo desempeñé funciones como secretario del Embajador Carlos de Yeregui Lerena, SubDirector General de la Cancillería en ese entonces, quien puede atestiguar sobre mi comportamiento. Al respecto, recuerdo una situación en la que el Embajador insinuó que yo tenía tendencias contrarias al régimen democrático entregándome un diario izquierdista mientras me decía: "Tome, éste es de los suyos." Habiendo procedido el suscrito a solicitar la aclaración pertinente, me contestó que "era una broma ya que de no ser asi no me tendría en su Secretaría como persona de confianza." Ratificando esa confianza y la comprobación de mis ideales demócrata-republicanos, permanecí durante toda su actuación como SubDirector General en su Secretaría y alli se tramitaban diariamente expedientes de índole confidencial y secreto como asimismo, todos los telegramas cursados desde y hacia el exterior.

De lo anteriormente expuesto como asimismo de cualquier otra información referente a mi actuación funcional e ideológica puede dar referencias el Coronel (R) Carlos C. Barros, Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores en ese período.

En lo que se refiere a mi actuación funcional, la Superioridad siempre me distinguió con altas calificaciones como surge del orden de precedencia en las mismas : 1968 en 4° lugar; 3° en 1969; 3° en 1970; 2° en 1971; 6° en 1972; 3° en 1973/74/75; 2° en 1976; 3° en 1977 y 6° en 1978. Referente a la parte exclusivamente política, por Decreto de 28 de noviembre de 1978 se establecieron las normas vigentes en materia de Calificación de los funcionarios del Ministerio y en el rubro sentido de la nacionalidad (14) dice:"Se tendrá en cuenta en este rubro la adhesión a la nacionalidad, a los objetivos nacionales, al estilo de vida y costumbres del país y a todo lo relacionado con la seguridad del Estado." En dicho rubro, el suscrito fue calificado con la nota de MB que establece:"Arraigado sentimiento nacional y preocupa-

//

ANTECEDENTES SERIE __ Nº 321 Fdo. de reclamación (13)

//ción por los problemas del país."

Habiendo expuesto los motivos que considero pueden aclarar en parte mi situación y a la espera de que se me brinde la oportunidad de aclararlos en su totalidad, reitero al señor Jefe de Policía las seguridades de mi más alta consideración agradeciendo desde ya el trámite favorable y diligente que pueda dar a la presente.-

Eduardo César Añón Noceti
C.I. 1.047.193
Alejandro Gallinal 1410 Apto.2

Notificado - 13-11-79
NºExp. 1346
Secc 11ra

13 ... 42578

ANTECEDE SERIE	Nº		Hoja de trámite	1408/79	
			Secretaría Cerrado		

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 15 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.N.I.I. D-3

16 NOV. 1979

203/39

2586

ANTECEDE SERIE	Nº	Decreto de Secretaría de la D.N.I.I.

16

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA • DEPARTAMENTO Nº. 3

DILIGENCIADO Nº 2866/979-JCGS-hlc.-
Montevideo, Noviembre 20 de 1979.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted el escrito presentado por la persona Eduardo César AÑON NOCETI, el pasado 20 de febrero del cte. año, dondel mismo, se notifica de la resolución recaída en CIRCULAR Nº01/79 del COSENA.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG. Nro. 2450.-VC.-sfl.-
Montevideo, noviembre 22 de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres de esta Dirección Nacional cúmpleme devolver a usted el presente significando que las anotaciones negativas que registra el / recurrente en su ficha y que dieron lugar a su inclusión en la Categoría "B", provienen todas del Servicio de Información de Defensa, por lo cual esta Dirección no puede emitir opi- / nión sobre ellas.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO 28 NOV. 1979

RESERVADO

f)

E. o. Nº 827008

SERIE Papel Simple ... Sellado ...

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nro. 6192/79.lfg.-

Montevideo, 29 de noviembre de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

De acuerdo a lo dispuesto en el apartado G de la Circular Nro. 01/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar la presente solicitud de revisión de antecedentes .-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL [firma]

HUGO N. ARREGUI

Exp.Nº062/D-I/80

Montevideo, 20 de Febrero de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Habiéndose procedido a efectuar un reestudio de las anotaciones de la persona Eduardo César AÑON NOCETTI, llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto otorgarle al causante Constancia de Habilitación Categoría "A".-

Asimismo en la notificación al causante, deberá incluirse el siguiente concepto:

". . .que tendrá que cuidar en el futuro sus actividades en todo lo que involucrase un apartamiento de su conducta político-gremial, lo cual motivaría una nueva reclasificación".-

...///

RESERVADO

///.... Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General [signature]

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

2590

15/MAR/972

INFORME DE LA DIRECCION DEL S.I.D.

H.2045

EN RR.EE.

MERCEDES RODRIGUEZ CAPURRO

Oficial 1° ("Confidenciales y Secretos")

Lista 9988 del Frente Amplio

OSCAR MACEDO

Oficial 3° ("Confidenciales y Secretos")
Estudiante de la Facultad de Química.-
Militante de la Lista 4190 del Frente Amplio
(sector del Senador Enrique Erro).-

RUBEN PINTADO

Oficial 2o(Sección "Pasaportes").-
Lista 9988 del Frente Amplio.-

DEP. II PROCESADO

EDUARDO AÑON

Auxiliar 1° (Sub-Dirección General).-
Activista del P.D.C. (Frente Amplio).
Amigo personal de RAMOS FILIPPINI (Tupamaro, muerto en Pocitos), de la Sección "Tesorería"

Fs. 020 NO APORTA INFORMACION. (TJ)

HECHA TRANSCRIPCION

OLGA BARBAROV MARCIAL BIRRIEL

INFORME SOBRE PERSONAS PERTENECIENTES AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES QUE MILITAN EN LAS FILAS DEL FRENTE AMPLIO

SUBDIRECCION GENERAL Sr. EDUARDO AÑON

PROCEDE: DPTO. V

021(1)

656

OLGA BARBAROL MARCIAL BIRRIEL

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. 2586 FS. 021.- (PR)

INFORME SOBRE PERSONAS PERTENECIENTES AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES QUE MILITAN EN LAS FILAS DEL FRENTE AMPLIO.-

SUBDIRECCION GENERAL Sr. EDUARDO AÑON. Este funcionario actúa en dicha Secretaría bajo pleno conocimiento de su Superior Embajador Carlos de Lorena. Dicho funcionario es militante de la J.D.C. En su oportunidad se le investigó largo tiempo dado el gran acercamiento personal que -- mantenía con un integrante del Movimiento Tupamaro (Ex-funcionario de este Ministerio)__ Ramos FILIPPINI, los cuales se les veía con frecuencia luego de las tareas del Ministerio.

SECCION PASAPORTES Srta. Cristina Gallo. Sr. Rúben Pintado
Los mismos actúan en la citada oficina con la plena libertad que las - circunstancias se lo permiten (entregar los pasaportes a los integrantes del Movimiento, agilitarle toda traba administrativa, emisión del certificado de buena conducta. Además, se le tomas pasaportes a los -- presos recluídos en el penal; para su extradición a Chile (Puede emitirse el sello de prohibición de entrada al Territorio Nacional, y pueden ser los correos perfectos ya que en el momento de la toma del pasaporte no se halla delante ningún guardia.
Además, cuando los integrantes de las fuerzas armadas, y policiales, - viajan al exterior, deben dar su domicilio particular, además de dejar su foto con tres copias, de este modo puede extraerse toda la información referente a cualquier jerarca Militar o Policial que viaje al exterior, como así tambien, conocer posibles becarios que van a recibir adiestramiento antiguerrillero.

DEPARTAMENTO DE CONFIDENCIALES Y SECRETOS En este Departamento sucede lo inaudito, una funcionaria integrante del F.A., registrada en la lista 9988 de ese grupo político, trabajando y operando las claves diplomáticas, SRA. MERCEDES RODRIGUEZ CAPURRO, y el otro funcionario es --- OSCAR MACEDO (4190). En dicho departamento se puede reunir informacion de todas las noticias importantes de nuestras Embajadas en el exterior, ejemplo: posición de algún país respecto a Uruguay (ilegible) cualquier Misión que mande algo informando en contra de la política (ilegible) -- inmediatamente es vigilado en ese país (ilegible) Gobierno a Washington conocidos de inmediato por los dirigentes (ilegible). En una palabra todo lo que es confidencial y secreto para (ilegible) deja de serlo. Existe otro funcionario que (ilegible) personas llevaran una copia de todos los (ilegible) respaldan su posición dentro del Ministerio por (ilegible) surgir. (ilegible)

PROCEDE: DPTO. V

DEP. I PROCESADO

2)

Además debe de señalarse que todos los pedidos de las Fuerzas Armadas (Armas, etc.) se realizan por la vía de este Departamento, como así los pedidos que se realizan desde la Presidencia de la República e informes que llegan para la misma .
Todas las claves con que se manejan nuestras misiones en el Exterior están a su entera disposición.-

---

ORGANISMOS INTERNACIONALES.-

En este Departamento la Sub-Directora del mismo, María Elena BIDART de LOPEZ está plenamente identificada como agente comunista, basta con ver la lista de postulantes a becas que envía el Uruguay al Exterior, en los últimos seis meses, y podrá apreciarse que son figuras sindicadas todas ellas militando en la Izquierda.
También ésta persona tiene influencia en la elaboración de proyectos que el Uruguay presenta y apoya ante los organismos Internacionales, netamente secretos para los interesados de otros países, pero por esta persona nuestra posición se conoce de antemano.

DEPARTAMENTO DE CONTADURIA CENTRAL

De éste Departamento el 70 % de los funcionarios que lo integra son de ideología Izquierdista. Su Director es el Cr.Abel Lame MICHELINI, persona que ejerce la máxima autoridad administrativa dentro de la Cancillería.
Su autoridad llega a poder contratar dos contadores por arrendamiento de Obra que uno de ellos es de la línea de la 9988. Existen pruebas suficientes para suponer que parte del material que el Senador MICHELINI tiene en su poder para la interpelación del canciller, proviene de ese Departamento.

SECCION ARCHIVO Y COMUNICACIONES

En ésta Sección se encuentra el Sr.Aníbal COLONNA, MIEMBRO MILITANTE ACTIVO DEL 26 DE MARZO y PERTENECIENTE AL C.A.T. (todo lo que entra o sale por valija Diplomática es de su conocimiento).

Cabe además señalar que existen otros grupos de personas que se manejan con la mayor habilidad para que no se les indique como miembros del F.A. y poder seguir trabajando en los lugares donde existe más información del Gobierno.

FS. 023 NO APORTA INFORMACION.- (TJ)

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL

SIRVASE CITAR
NOTA No. 12/980.

N. B. Indíquese en la respuesta el Departamento o la Sección, el número y fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 21-01-980
Fecha de Salida
Pasa a 2o 1°S/Dtor.
No de Identificacion 4586

SECRETO

E. e. Nº 823264

Montevideo, 16 de enero de 1980.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL DON IVAN PAULOS

Atento a lo solicitado por Oficio No. 624 de fecha 18 de diciembre de 1979, se eleva adjunto fotocopias de informaciones recibidas ensu oportunidad de ese Servicio. Asimismo informo a Usted que de las averiguaciones practicadas, surge que el causante mantuvo durante el período preelectoral del año 1971, vinculaciones amistosas dentro del funcionariado de este Ministerio, especialmente con un grupo adicto al Frente Amplio. Estas vinculaciones aparentemente no se concretaban solamente al ámbito ministerial sino que se continuarían en veladas nocturnas realizadas en sus domicilios particulares. Algunos de los integrantes de este grupo fueron separados del Ministerio como consecuencia precisamente de sus actividades políticas.

Al momento actual, el concepto general de este funcionario podría sintetizarse como laborioso, buen compañero, no habiéndose detectado informaciones negativas referente a posibles actitudes contrarias al actual proceso que vive el país.

Saluda a Usted atentamente.

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL M.RR.EE.

CORONEL (Av)

NERY EGAÑA.

024/24

SECRETO

2586

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

PARTE Nro. 353/979.-

Montevideo, 18 de diciembre de 1979.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS ~~0600~~ HORAS DEL DIA DE ~~XXXXXX~~ LAS ~~0600~~ DE LA FECHA:

I)-ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION:

SIN NOVEDAD:

II)-ASUNTOS EN INVESTIGACION:

5/12/79 1 Ampliando las averiguaciones tendientes a establecer las causas exactas del corte de energía eléctrica // ocurrido el pasado 27 de noviembre entre las 19.18' y las 19.31', que interfirio la trasmisión de C.X.8 Radio Sarandí, se concurrió a la Planta Emisora sita en Luis Batlle Berres Nº 6061, donde interrogado el operador de turno Sr. Esteban NURINTOTH, quien / expresó que se dispone en el lugar un generador marca Wiscousin, el cual funciona a nafta y genera 5Kw y 220 Volts, de corriente alterna, energía esta que permite al encendido del trasmisor de emergencia, / pudiéndose al cabo de unos cinco minutos, continuar la programación / habitual, desde los Estudios Centrales, cubriendo totalmente la ciu-/ dad de Montevideo; ignorando las razones por las cuales el pasado 27 de noviembre entre las horas antes mencionadas, no se prosiguio desde los Estudios Centrales, con la progrmación, una vez que entró en funcionamiento el equipo de Emergencia.- Nox obstante se continúan las / indagaciones.-

-.-

III)-ASUNTOS NUEVOS:

1)- PASAJEROS IMPORTANTES:

Hora 1000' salida, vuelo 215 Cía.A. Argentinas destino Bs.Aires.- Florencio MENDEZ CASARIEGO, argentino, nac.31/7/13.Pasaporte Dip. Nro. 15629.- Juan PILLET, francés, nac.10/6/29, Pte.O.N.U. Nro.45403.-

Hora 1050' entrada, vuelo 224 Cía.A.Argentinas, procedente Bs.Aires.- Michael LEVINE, norteamericano, nac. 30/12/39, Pte.Diplomático Nro. X-1305654.-

Hora 1115' salida vuelo 153 Cía.Pluna destino Bs.Aires.- Alexander LEVY, israelita, nac. 14/6/30, Pte.Dip. Nro.03982.- Gregorio GARCIA, español, nac.30/5/37, Pte.Dip. Nº 1949/77.- Popvac (digo) Popovac MILAN, yugoslavo, nac.4/4/936, Pasaporte Diplomático Nº 01076 (Correo Diplomático).- Dimitrije DRAGOJEVIC, yugoslavo, nac.8/11/927, Pte.Dip. Nro. 013165 (Correo Diplomático).-

Hora 1425' Salida vuelo Nº 157 de la Cía. Pluna destino Bs. Aires.- Eduardo POTRIE, uruguayo, nac.19/4/920 Pte.Dip. 003728.-

Hora 1900' Sa-lida vuelo 255 Cía. A.Argentinas destino Bs.Aires.- Francois RUBADYY, suizo, nac.26/4/944 Pte.Dip.19110.-

Hora 1715' Salida vuelo Nº 935 Cía. Cruzeiro Des.Río Janeiro.- Pedro BARENCO, nicaraguense, nac.24/5/51, Pte.Dip.Nº 127.- Emilio PEREIRA, nicaraguense, nac.3/3/950.Pte.Dip.Nº 243.-

-.-

SECRETO -2-

IV)-INFORMACION GREMIAL:

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES,
y ACTIVIDAD PRIVADA...........................SIN NOVEDAD.-

2/2

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.-

Inspector:
AUGUSTO LEAL.-

S/TC

002/2

18 DIC. 1979

2587

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 19-12-79
Fecha de Salida
Pasa a DPTO III
No. de Orden 3153

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

19/12/79

PARTE Nº 354/979. 1/1

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 0600 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 0600 DE HOY.-

I) ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

SIN NOVEDAD.

II) ASUNTOS EN INVESTIGACION

SIN NOVEDAD.

III) ASUNTOS NUEVOS

Antecedentes: SEO - MELO -

1.- PASAJEROS IMPORTANTES.

0835 Horas. Salida vuelo 080 de Avianca. Dest. Bogotá.
FLORKE, Lidia. Alemana, nac. 1/3/46. Pas.Dipl. 20395
FLORKE, Nicole. Alemana, nac. 15/4/71. Pas.Dipl. 20395
FLORKE, Christian. Alemán, nac. 13/4/79. Pas.Dipl. 20395
1125 Horas. Salida vuelo 703 de PLUNA. Dest. Asunción.
AGUIRRE, Dante. Uruguayo, nac. 30/6/32. Pas.Dipl. 3088
1500 Horas. Entrada vuelo 704 de PLUNA. Proc. Asunción.
NIGORA PINHEIRO, Martha. Uruguaya, nac. 12/10/42. Pas.Dipl. DA12163
Nacionalidad brasileña
1630 Horas. Entrada vuelo 201 de Pan Am. Proc. de Nueva York.
DE CASTRO, Francisco. Uruguayo, nac. 18/6/12/ Pas.Dipl.3158
PADDACK, Takeshi. USA, Nac. 31/7/33. Pas.Dipl. X 135685
1730 horas. Entrada vuelo 934. Cruzeiro. Proc. de San Pablo.
NISHIZAWA, Takeshi. Japonés, nac. 14/12/43. Pas.Dipl. MA 1100087
1930 horas. Salida vuelo 201 de Pan Am. Dest. Frankfort.
HOIUZ WILLIELM, Alemán, nac. 21/8/18. Pas.Dipl. 366423
STURM, Rita. Alemana, nac. 12/10/23. Pas.Dipl. 4281265
2030 horas. Salida vuelo 161 de PLUNA. Dest. Bs.Aires.
BJORNDAL, Martín. Noruego, nac. 27/4/44. Pas.Dipl. 1851/75

2.- CONSTANCIA DE SERVICIO

En el día de ayer se continuó con el servicio de vigilancia en la XXa. Feria de Libros y Grabados, en donde se ocupó del stand perteneciente a Ricardo VEGA PONS (C/A) la cantidad de 8 (ocho) discos Long Play, 4 de ellos de la Camerata Punta del Este, 3 del Grupo Sindikato y el restante llamado "Sonido Nacional" el que incluye entre otros 4 temas del grupo "Sindikato". El dueño del stand se encuentra emplazado para comparecer en el día de la fecha en esta Dirección Nacional. SE AMPLIARA.

DPTO. I PROC.: ANT 18-1-87

\# #

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22/12/79
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 2588

IV) INFORMACION GREMIAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES
Y ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . SIN NOVEDAD.

\# #

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA DEP. GRAL. DE LA D.N.I.I.
INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

001/1

2588

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30/12/79
Pasa a D-I
No. de Orden 3179

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA".-

PARTE Nº 355/979.-

Montevideo, 20 diciembre 1979.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 0600 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DE HOY:

I)-ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION: SIN NOVEDAD.-

Antecedentes: Sdo. 185 - [illegible]

1/2

II)-ASUNTOS EN INVESTIGACION:

19/12/79 2 De acuerdo a lo informado en el día de ayer, se procedió a indagar a Ricardo VEGA PONS, el que manifestó que los discos que le fueran incautados los obtuvo a consignación en la disquería "BABY DISC" ubicada en la Av. 18 de Julio 1758 propiedad del Sr. Cosme Segundo LAVIANO FERNANDEZ; desconociendo que su venta estaba prohibida.-

Posteriormente, se concurrió a la disquería "BABY DISC" de la Avda. 18 de Julio 1758 y a su casa central en Avda. General Flores Nº 2830 donde su propietario hizo entrega de los siguientes discos: 2 LP Nº U.S.002 sello RCA-denomido "TANGUESES" del grupo "CAMERATA"; 2 LP Nº 007 sello RCA denominado "CAMERATA PUNTA DEL ESTE"; 1 LP Nº 72.35048 sello CLAVE, denominado "CAMERATA CAFE // CONCERT"; 4 LP Nº CM-0025 distribuído por Hemisferio SRL denominado "CANTARES DEL MUNDO" y 4 LP denominados "ANTOLOGIA" del intérprete Alfredo ZITARROSA IRIBARNE.-

DPTO. I PROC: II

Ficha 19-9-81

III)-ASUNTOS NUEVOS:

1)-PASAJEROS IMPORTANTES:

Hora 1050' entrada vuelo 224 Cía. A. Argentinas Proc. Bs. Aires.-
Francois ROBADEY, suizo, nac. 26/4/44. Pte. Dip. Nº 19110 A.-

Hora 1100 Salida vuelo 501 Cía. Pluna destino Río de Janeiro.-
Antonio SAMPAIO, brasileño, nac. 27/17/42. Pte. Dip. 003794.

Hora 1200 Salida vuelo 155 Cía. Pluna destino Bs. Aires.-
Robert BELLINGS, norteamericano, nac. 30/1/52. Pte. Diplomático USA X-127764.-
Jean BILLINGS, norteamericano, nac. 30/1/52 Pte. Dip. X-727-456.-
Michael LEVINE, norteamericano, nac. 20/12/39. Pte. Diplomático X-138654.-

Hora 1215' entrada vuelo 154 Cía. Pluna proc. Bs. Aires.-
Zulma OCAMPO, uruguaya, nac. 9/8/916. Pte. Dip. 002116.-

Hora 1400' entrada vuelo 156 Cía. Pluna proc. Bs. Aires.-
Jean LE GUEN, ffancés, nac. 20/3/33 Pte. Dip. 1321.-

Hora 1540' entrada vuelo 910 Cía. VARIG procedente Bs. Aires.-
Vladimir DOUDNICOV, Ruso, nac. 17/8/28. Pte. Dip. DKN 030-485.-
Víctor GALKINE, Ruso, nac. 28/10/934, Pte. Dip. DKN 030445.-

Hora 1730' Salida vuelo 911 Cía. CRUZEIRO dest. Porto Alegre.-
Sheelagh SCHNEEMANN, Australiana, nac. 10/4/26. Pasaporte Diplomático 13326.-

Hora 1740' Salida vuelo 911 Cía. VARIG destino Buenos Aires.-
Gerardo MEYER, uruguayo, nac. 20/3/33. Pte. Dip.

IV)-INFORMACION GREMIAL.-

Funcionarios Públicos,

Municipales,

Entes Autonomos y Servicios Descentralizados,

Enseñanza-Estudiantes y

Actividad privada.-

Sin novedad.-

2/2

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

Inspector:
AUGUSTO LEAL.-

5/8/C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22/12/79
Pasa a Biografías
No. de Orden 2589

002/2

2589

20 DIC. 1979

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Secretaría.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 27-12-79
Fecha de salida
Pasa a Dpto III
No. de Orden 3160

PARTE Nº 356/979.-

Montevideo, 21 de diciembre de 1979.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 0600/HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 0600 DE HOY:

1/2

I)-ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION:

Antecedentes: Sdo. 119 - Intelect. MELO

SIN NOVEDAD.-

.-

II)-ASUNTOS EN INVESTIGACION:

19/12/79 De acuerdo a lo informado en el mencionado parte y lo ampliado en el día de ayer, se procedió a comunicarle a la Directora de la "XX Feria Nacional de Libros, Grabados, Dibujos y Artesanías" Nancy Beatriz BACELO GOMEZ, oriental, soltera de 48 años de edad, domiciliada en la / calle Durazno Nº 2153; lo que se estableció que Ricardo VEGA PONS había violado los artículos 7mo. y 22do. del citado Reglamento y será / sancionado con el cese de su actividad en la referida Feria.-

Ficha

.-

III)-ASUNTOS NUEVOS:

1)- SALIDA DEL PAIS DE SEDICIOSOS:

En el día de ayer en el vuelo 957 de la Cía. SAS partieron los sediciosos Danilo Homero SEGUESSA VIDAL y Héctor Raúl VERNENGO VERNENGO en uso de la opción prevista en el Artículo 168 Inciso 17 de la // Constitución de la República, con destino a Suecia.-

2)- SEDICIOSAS CONDUCIDAS A ESTA DIRECCION:

En el día de ayer fueron conducidas desde el Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 2 las sediciosas: Isabel DELGADO ROSAS, oriental, soltera, de 24 años de edad, domiciliada en la calle Pedro C. Bauzá Nro. 4435 y María Angélica CASTRO URGUIOLA, oriental, casada, de 54 años de edad, quienes fueron conducidas a dependencias de esta Dirección, // permaneciendo en Medidas Transitorias para su reconocimiento masivo / por parte del personal policial.-

3)- DETENIDA A DISPOSICION S. JUEZ LDO. INSTRUCCION:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Instrucción de 2do. Turno personal de la Brigada de Narcóticos de esta Dirección Nacional, en la madrugada del día de la fecha procedió a concurrir a la Boite "BONANZA" dónde se detuvo a la prostituta conocida Perla Mary SENTENO PADILLA, oriental, casada, de 23 años de edad, domiciliada en Lieja Nro. // 6416.-

Dicha prostitura está vinculada al proxeneta internacional Victor Alberto ALANIS OLMEDO (a) "EL VITROLA" y viene siendo interrogada con relación al mismo.-

4)- DETENIDO A DISPOSICION DE ESTA EN PARQUE DEL PLATA:

En las primeras horas del día de la fecha comunicaron de la Seccional 24a. de la Jefatura de Policía de Canelones (Parque del Plata) que tenían detenido a solicitud de la Brigada de Narcóticos a Dison / FERRAZ MAFFEI, de quien se había solicitado su captura ya que el mismo podría tratarse de un conocido proxeneta internacional.-

OPTO. I PROC: TT 21-9-81

21 DIC. 1979 .../2590

Hoja 2:

2/2

5)-PASAJEROS IMPORTANTES:

Hora Ø8.55' salida vuelo 080 Cía. Avianca destino Bogotá:
Luis J rge DELGADO URRUTIA,colombiano nac. 30/9/45;
Pte. Común Nº 328645. (Capitán).-
Luis Carlos ORTIZ RODRIGUEZ,colombiano,nac. 20/12/49
Pte. Común Colombiano 633338 Tte. Ejército Colombiano
Ambos integrantes del Congreso Policial.-

Stjepan TOKIC: Yugoeslavo, nac.20/3/49; Pte. Común
Nro. 126439.-

Hora 1Ø.45' Grebel GUKEN,alemán, nac. 5/3/49; Pte. Común (digo)
Diplomático Nº 4320155.-

Hora 12.3Ø' entrada vuelo 956 Cía. S.A.S. procedente Copenhaguen.-
Kobylanski RYSZARD,polaco,nac. 17/7/921.Pte. Común
Nro. PB 715385 (Visa 13/12/79 en Varsovia).-

Hora 15.ØØ' entrada vuelo 993 Cía. Iberia procedente Madrid.-
Jaime FRIAS,español,nac. 7/3/963.Pte. Dip. 798.-

Hora 15.30' entrada vuelo Especial Fuerza Aerea de Chile, procedente de Asunción.-

Julio César SCHUPP,paraguayo, nac.21/7/35;Pte. Diplomático Nº 1419.-
Marcelo SCHUPP,paraguayo,nac. 17/7/64,Pte.Dip.0970.-
Ana María GONZALEZ,paraguaya,nac.12/6/55;Pte.Dip.1211.-
Marta ZOPPELLI,guatemalteca,nac.14/10/79.Pte.Dip.3438.-
Juan José RUDAS;guatemalteco,nac.28/7/36,Pte.Dip.3143.-

Hora 17.15' entrada vuelo 246 Cía. A. Argentinas,procedente Bs.Aires.
Arcos RIVERA,uruguayo,nac.13/11/914.Pte.Dip.004142.-

Hora 17.20' salida,vuelo 303 Cía L.A.P. destino Asunción Paraguay.-
Inspector Gral. Dr. Faustino Ramón BENITEZ,paraguayo
Nac. 15/2/36. C.I. Paraguaya Nro. 158.129.-
Inspector Principal Dr. Emiliano NAVARRO,paraguayo,nac. 2/3/930 C.I. Paraguaya 86303.-
Inspector Principal Contador Germán FRANCO VARGAS,paraguayo,Nac. 24/3/940 C.I. Paraguayo 2000082.
Todos integrantes Delegación Congreso Policial.-

STIC

.-.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22/12/79
Pasa a Biográfico
No. de Orden 2590

IV)-INFORMACION GREMIAL:

Funcionarios Públicos,
Municipales,
Entes Autonomos y Servicios Descentralizados,
Enseñanza-Estudiantes y
Actividad privada.-

Sin novedad.-

.-.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 26/12/79
Pasa a D-I
No. de Orden 9195

002/2

27 DIC. 1979

2590

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

6-V-++

1er. APELLIDO: ESCUDERO 2do. APELLIDO FIDANZA 1er. Nombre: JORGE 2do. Nombre: Luis

NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 25 años HIJO DE: Jorge W. ESCUDERO Y DE: Ma Rita FIDANZA

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: Mdeo. LOCALIDAD: Mdeo. FECHA NACIMIENTO: 3/10/1953

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.306.921 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BBA Nº 25.580

PASAPORTE Nº 033039 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Dámaso A. Larrañaga Nº 4115 Apto. —

ENTRE CALLE: Elcano Y CALLE: Cairo JURISD. SECC. POL. Nº 13ª

TELEFONO (domicilio): 203843

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Dámaso A. Larrañaga Nº 4113 APTO. — ENTRE CALLE: Elcano Y CALLE: Cairo (hasta 1977)

CALLE: Dámaso A. Larrañaga Nº 4115 APTO. — ENTRE CALLE: Elcano Y CALLE: Cairo

CALLE: ———— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ———— Y CALLE: ————

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

Residí en Granada, España, de enero a agosto de 1979 por beca de estudio

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ———— TELEF.: ————

SITA EN CALLE: ———— Nº ——— ENTRE CALLE: ———— Y CALLE: ————

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ———— TELEF.: ————

SITA EN LA CALLE: ———— Nº ——— ENTRE CALLE: ———— Y CALLE: ————

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ———— TELEF: ————

SITA EN LA CALLE: ———— Nº ——— ENTRE CALLE: ———— Y CALLE: ————

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

DEP. I PROCESADO NN

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



Jorge Escudero

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio ... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de ... 5/12/79
Pasa a Recursos
No de Orden 2591

001/20

F. 792 - 3.000 - 5|79

2591

-1-

f. 2

Montevideo, 7 de setiembre de 1979.-

Sr. Jefe de Policía
Coronel Don Hugo N. Arregui.
Presente.

De mi mayor consideración:

El que suscribe, Jorge Luis Escudero Fidanza, oriental, casado, de 25 años de edad, C.I. 1.306.921, C.C. BBA 580, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Avda. Dámaso A. Larrañaga 4115, ha sido notificado el día 3 de setiembre de 1979, en la seccional 13ª de policía de que le ha sido denegado el certificado de Fé Democrática, (solicitud nº1679 del 20 de octubre de 1978).

Con este motivo se dirige a Ud. para solicitar una revisión de su caso, por entender que la decisión adoptada por las autoridades competentes está basada, seguramente, en un error involuntario.

Yo me he domiciliado hasta el año 1976 en la Avda. Dámaso A. Larrañaga 4113, domicilio de mis padres. En el año 1977, en el mes de enero, contraje matrimonio y pasé a domiciliarme donde actualmente vivo, casa que es propiedad de mi padre.

En el año 1966, ingresé al Liceo Piloto Nº14, donde cursé regularmente mis estudios liceales hasta el año 1970 inclusive. En el año 1971 realicé el último año de secundaria en el Instituto de 2ºCiclo Plan 1963 (6ºaño Piloto) que funcionaba en el local del liceo Zorrilla. En el año 1972 ingresé a la Facultad de Agronomía, donde continué mis estudios superiores en forma ininterrumpida hasta culminar la carrera en noviembre de 1978.

Inmediatamente de haber accedido al título de Ingeniero Agrónomo, me fue otorgada por UNESCO una beca para realizar un curso de post-grado sobre Edafología y Biología Vegetal en la ciudad de Granada, España. Este curso era patrocinado por UNESCO, el Centro Iberoamericano de Cooperación, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España), y la Universidad de Granada. Con ese mo-

tivo me ausenté del país en enero del presente año. Ahora acabo de regresar de España, luego de haber asistido satisfactoriamente al mencionado curso de perfeccionamiento.

Al interesarme por conocer las razones que llevaron a que se me denegara el certificado que solicité,(a los efectos de hacer los descargos pertinentes), se me ha informado que constan en mis antecedentes hechos que no se ajustan a la realidad.

En primer lugar, jamás he pertenecido a la U.J.C. , ni a ninguna otra organización de carácter político.

En segundo lugar, se me informó que estoy catalogado como agitador del liceo Zorrilla, cosa que es totalmente inexacta, y no alcanzo a comprender porqué se me atribuye tal comportamiento. Siempre mi interés estuvo centrado en avanzar en los estudios, cosa que está documentada por los resultados que he obtenido en los mismos.

En tercer lugar, se me atribuye el haber recibido desde el extranjero material impreso de izquierda. Esto es también totalmente inexacto. De la misma forma que nunca tuve vinculación con organizaciones políticas dentro del país, tampoco la tuve con organizaciones o países extranjeros. Por tanto nunca he recibido ningun tipo de material de ese carácter.

Por último, constan en mis antecedentes dos detenciones por la policía. Esto sí es cierto, pero nunca imaginé que pudieran pesar como antecedentes negativos de mi persona, puesto que en ambas ocasiones las detenciones fueron a raíz de hechos en los cuales yo no tuve ninguna participación. Además, en las dos oportunidades fui puesto rápidamente en libertad, siendo las detenciones de pocas horas (siempre menos de 24 hrs.).

DEP. I PROCESADO

La primer detención a que hago referencia se produjo en el año 1968,(me excuso por no tener seguridad de la fecha que doy, pero creo que es correcta). Las circunstancias fueron las siguientes: yo salía de mis clases en el liceo (N°14), y en la calle, frente al liceo había un disturbio promovido por estudiantes. Yo me alejé rápidamente del lugar para dirigirme a mi domicilio. En esas circunstancias, cuando iba caminando por la calle, sólo, y ya lejos

SERIE N

fs. 4

del lugar de los hechos, fui detenido por dos agentes policiales que me condujeron a la seccional 15ª , y de allí a la Jefatura de Montevideo.-

La segunda detención ocurrió en el año 1971, cuando fué descubierto por la policía un sedicioso que vivía en la misma cuadra de mi casa, persona con la cual yo no mantenía ninguna vinculación, lo que determinó que luego de las averiguaciones pertinentes fuera puesto en libertad, pocas horas después de la detención.

Por último, deseo hacer notar que las dos detenciones ocurrieron cuando era menor de edad (14 y 17 años respectivamente). En adelante, y hasta el presente, nunca me he visto involucrado en situaciones que pudieran poner en tela de juicio mi conducta.

Es necesario que señale que he sido muy buen estudiante, que he obtenido muy buenas calificaciones en mi carrera y que nunca perdí un año ni reprobé ningún exámen. Todos estos hechos entiendo que son evidencia clara de que me he dedicado en forma exclusiva a mis estudios que es lo que me interesa, lo que queda comprobado por el hecho de haber culminado la carrera a los 25 años (recién cumplidos), y por haber sido becado en virtud de mi escolaridad.

Hoy aspiro a poder trabajar y poner al servicio del país todos mis conocimientos técnicos, así como todo mi esfuerzo.

Quiero proporcionarle a Ud. los datos de algunas prestigiosas personas que pueden dar fé de mi correcta conducta así como de mi dedicación al estudio. Ellas son:

- Ing. Agr. Edgardo Luis Cardozo Vázques
  Secretario Docente de la Facultad de Agronomía.
  C.I. 1.175.970 (Mdeo.), C.C. BCA 53.091 (Mdeo.)
  Domicilio: Colonia 993 apt. 5 ; Telf. 90 11 26 .-
- Dr. José Braun Kleimmann, 51 años. Profesor Agregado de Prótesis, de la Facultad de Odontología.
  C.I. 500.513 (Mdeo.); C.C. AFA 2061 (Mdeo.)
  Domicilio: J. Ellauri 659apt.2 ; Telf.70 51 00 .-

Para finalizar, reitero a Ud. mi petición en el sentido de que se reconsidere mi caso y se me otorgue el certificado que me habilite para desempeñar cargos públicos.

Sin otro particular, agradeciendo desde ya su amable atención, lo saluda a Ud. muy atte.

Jorge Escudero

Ing.Agr. Jorge Luis Escudero Fidanza.-

DEP. 1 PROCESADO

2591

004

SIGUE SERIE — Nº — AS S. Acta Copia Fecha del DI Durazno y Chevalier

POLICIA DE MONTEVIDEO MESA ENTRADA
Fecha 7 SET 1979
Nº 31191

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Seccion Entradas y Salidas
Montevideo, 7 SET 1979
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº. 24.892 Art. 5to. Inc. 1º. SE

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- fl./
" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 8 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debido a solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha 7 SET 1979

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

DEP. I PROCESADO

005

2591

ANTECEDE Nº ES 41 ...
SERIE

ESCUDERO FIDANZA : Jorge Luis.- 01316

Pront. de Id. Crim. ____ Reg. Fot. ____

Prontuario No.1.306.921.- C. Civ. B.B.A.25.580.

Pasaporte 033.039.* Cpta. Asunto ____

Cédula de Ident. del Interior ____

Ocupación "Estudiante"

Organización ____

Domicilio Avda. Centenario No.4113 (en 1968).- Larrañaga 4113 (en 1974)

Datos personales Uruguayo; de 14 años de edad (en 1968); hijo de Jorge Washington y de María Rita;

L. Reg.

PROCESADO

ANTECEDE
SERIE

Fecha de iniciada 28 de abril de 1969.-

OBSERVACIONES

8/VIII/968: estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en averiguación. Entregado a sus padres el mismo día por orden del Juzgado de Menores de 1er. Turno.-ap.- Agosto/969:-Segun datos confidenciales, el causante sería integrante de la U.J.C. (Union de las Juventudes Comunistas) y sería uno de los que entregaban armas a estudiantes del Liceo No.14 (8 de Octubre y Propios).-c.v.- 13/6/971: Según Parte Diario de Novedades No.143 del Depto.No.5, el causante fué detenido conjuntamente con Jorge W.Escudero Nunes y María Cristina Colana de Espinosa en averiguación del atentado al Guardia de la Metropolitana Arnoldo Sampayo en Avda.Centenario y Elcano.-(apm).- 2/9/971: Por Informe No. 1866 del Depto.No.2 se establece que, según información confidencial, el causante integraría el grupo de agitadores del Liceo Zorrilla que organiza movilizaciones, actos, peaje, etc.-apm.-

006 2591

ANTECEDENTES ... [illegible handwriting]

f.6

ESCUDERO FIDANZA:Jorge Luis.* (HOJA No.2)

OBSERVACIONES

10/9/74.* Realiza tramites de pasaporte con pretenciones de viajar a España Formulario No.00716.Rhf.* 9/8/976.- Según Informe del D-2 del 30/3/976, se establece que recibe material literario desde Cuba (2 Ejemplares).- Ver ASUNTO 2-4-6-58.- mle.-26/X/76:ampliando la anot.del 13/6/71,recobra la libertad el 15/6/71 siendo entregado a sus padres por disposicion del Sr.Juez Ldo.de Inst.de 1er.Turno.- Ver P.de N.de la DNII del 14 y 16/VI/971.-ww.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

28/8/978.- Referente al Informe Nº 1886/971 del D-2,DNII fechado el 2/9/971,ver CAJA 7073/3 Int.33.-afs.-

23/3/979.S-13a./Form.1679/Memo.1459/979.cdif.-6/6/79:-MRREE/5281.-rba.-

DEP I PROCESADO

007

2591

DIRECCION DE SEGURIDAD
"SI" SECC. 15a.

ANTECED: Fs. 6 - Foto copia Pedro S. Escudero

MEMORANDUM No. 583.-

Montevideo, 8 de agosto de 1968.-

SEÑOR ENCARGADO DEL SERVICIO DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA.-

SEÑOR ENCARGADO:

A la hora 13.50' de la fecha se recibió en ésta Oficina un llamado telefónico anónimo, en que hacía saber que varias personas estaban por prender fuego a unas cubiertas de auto, por la calle Propios, entre Asilo y 8 de Octubre.-

Al lugar concurrió de inmediato el Oficial Inspector don Francisco Machado y personal subalterno, donde se constató la veracidad de lo expuesto, donde ya un grupo de estudiantes, habían prendido fuego a las cubiertas, y a su vez apedreaba un Jeep del ejercito a cargo del Capitán Orihuela, que acertaba pasar en el lugar, procediendo a la detención del menor Nilo PATIÑO CHARRUTI, uruguayo, de 17 años de edad, domiciliado en Santiago de Chile No. 1008, hijo de Hugo y de Nida, quién lo condujo a ésta Comisaría, el que registra entrada a la hora 14.00'.-

En el mismo procedimiento el Oficial Machado procedió a la detención del también menor Eduardo Ruben LOPEZ ESCUDERO, uruguayo, de 14 años de edad, afincado en Gral. Paz 1587, quién se dedicaba a arrojar piedras sobre los vehículos que pasaban, el que fue visto por la Sra. Julieta Pereira Etchegaray, uruguaya, divorciada de 41 años de edad, residente en Asilo No. 3412, quién conjuntamente con el Sr. Cenovio Bentancour Fernandez uruguayo, casado, de 40 años, afincado en Carlos Croker 2509, sindicaron al también menor Julio Baldomero GOMEZ PITAMIGLIO, uruguayo, de 17 años de edad, domiciliado en Timoteo Aparicio No. 4026, que éste conjuntamente con otros que andaban por el lugar, y desque se dieron a la fuga en una moto, fueron los instigadores del desorden, y como el mismo se inició frente a una Sub-Estación de UTE, y de acuerdo a los hechos de notoriedad, se alarmó y llamó a ésta Seccional.-

Además el Agte. Orlando Almeida, procedió a la detención del también menor Jorge ESCUDERO FIDAURA, uruguayo, de 14 años, domiciliado en Centenario No. 4113, en averiguacion del

//..mismo hecho.-

Cabe agregar que al notar la precencia de la Policía, los grupos de estudiantes que se encontraban en la calle, se dispersaron, mientras que otros grupos se introdujeron en el liceo No.14, los que llevaban a cabo una pedrea contra el mencionado Jeep del ejército, cerrando luego las puertas del mismo y restableciéndose la calma.-

Solicitados los servicios del cuerpo Nacional de Bomberos, concurrió una dotación que procedió a extinguir el fuego.-

Enterado el Sr. Subcomisario Fontana de Inteligencia y En ce, por intermedio del suscrito, dispuso que los detenidos fueran enviados a esa dependencia con el presente Memorandum.-

Saluda a usted atentamente.-

WILSON DA SILVA.-
Sub-Comisario.

ANTECEDE Nº 558 foto copia de Pillema Nº 583 de Acc 15a

19

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE INFORMACION
DPTO. DE INTELIGENCIA.

Montevideo, agosto 8 de 1968.

Memorandum

SEÑOR JUEZ LDO. DE MENORES DE 1er. Turno.

SEÑOR JUEZ:

A la hora 13.50 del dia de hoy la Seccional 15a. tuvo conocimiento de que en Propios entre Asilo y 8 de Octubre varios jovenes habian prendido fuego unas cubiertas y apedreaban a un jeep del ejercito que pasaba por el lugar. Al lugar concurrio personal de la misma procediendo a detener a Nilo PATIÑO CHARRUTI, oriental, de 17 años, domiciliado en Santiago de Chile 1008 hijo de Hugo y de Vida, Eduardo Ruben LOPEZ ESCUDERO, oriental, de 14 años, nacido el dia 23 de Octubre de 1953 domiciliado en Gral .Paz 1587 con sus padres Francisco y Carolina , estudiante del liceo No. 14 ,quien se dedicaba a arrojar piedras a los vehiculos que pasaban ,testigo de lo cual son la Sra. Julieta Pereira Etchegaray, oriental, divorciada de 41 años, residente en Asilo 3412 y Cenovio Bentancour Fernandez, oriental, casado de 40 años, domiciliado en Carlos Crocker 2509 . Estas personas tambien sindicaron a Julio Baldomero Gomez Pitamiglio, oriental, de 17 años hijo de Demetrio e Irma con ellos domiciliado en Timoteo Aparicio 4026 ,carente de trabajo u otra ocupacion,como principal promotor de estos incidentes,razon por la cual tambien fue detenido .Tambien fue detenido Jorge Escudero Fidaura, oriental, de 14 años, domiciliado en Centenario 4113, hijo de Jorge y Maria Rita, estudiante del Liceo

...///

DEP. 1 PROCESADO

ANTECEDENTES — 5-9- Memos: S/N de Inteligencia: Foto-copia.

10

2

...agosto 9 de 1968.

////... No.14 .Luego de estas detenciones los jovenes se guarecieron en el Liceo 14 procediendo una dotacion del Cuerpo de Bomberos a extinguir las llamas.-

Interrogados Patiño Charruti y Escudero Fidanza, manifestaron que no intervinieron en la quema ni en la podrea, pero al ver que la policia efectuaba detenciones corrieron tambien siendo detenidos.

Lopez Escudero manifesto que integraba un grupo que procedio a la quema de unas cubiertas en la calle como repudio a las medidas de Seguridad efectuando por este medio una barricada que cortaba el transito .Que tiro piedras pero no contra los autos ya que iban dirigidas contra los agentes Policiales y una de ellas al desviarse por un arbol le pego a un vehiculo.-

Gomez Pitamiglio, manifesto que actualmente no estudia ni trabaja y que fue detenido por funcionarios de la 15a. cuando pasaba por el lugar para ir a buscar trabajo a una fabrica metalurgica existente en las inmediaciones de Gral. Flores y Larrañaga. Expreso que no intervino en los hechos. Este menor fue detenido en dos oportunidades anteriores ,la primera por repartir volantes contra las medidas de seguridad la segunda por pegatina con la misma finalidad, siendo entregado en ambas oportunidades a los padres por disposicion judicial.-

Enterado usted de todo lo que antecede dispuso que los menores Patiño Charruti y Escudero Fidanza fueron entregados a los padres López Escudero fuera entregaeo a los padres y emplazado para concurrir con los mismoas a su juzgado en el dia de mañana a la hora 13. y Gomez Pitamiglio , fuera internado en el Alvarez Cortes y en el dia de mañana a la hora 13 conducido a su juzgado citandose a los padres para la misma audiencia,debiendose enviar un Memorandum explicativo de los hechos a lo que se dio cumplimiento.

Saluda a usted atentamente.

Dumas Rivero.
Sub Crio.

OLICIA de MONTEVIDEO

IRECCION NACIONAL de
NFORMACION e INTELIGENCIA

Director

PARTE DIARIO DE NOVEDADES Nº 143

FECHA: 14 de junio de 1971.-

ETENIDOS

Departamento 5

1- Eduardo González Guyer -menor- Ver Parte 142.-
2- Raúl Monte Muiño Silveira -menor-
3- María Cristina Coiana de Espinosa
4- Jorge Wáshington Escudero Nunes
5- Jorge Luis Escudero Fidanza -menor-
6- Carlos Arturo Haflijer Paz

▪ Raúl Monte Muiño Silveira fue detenido por personal del Dpto. de Hurtos y Rapiñas en inmediaciones Liceo 8, en averiguación de identidad y antecedentes, en circunstancias que viajaba en un ómnibus recorrido 79, a la hora 14.40 de día 1º emitía en alta voz expresiones que podían ser oídas por todo el pasaje, haciendo la apología de grupos sediciosos.-

▪ María C. Coiana de Espinosa, Jorge W. Escudero Nunes y el menor Jorge Luis Escudero Fidanza fueron detenidos en averiguación del atentado al Guardia de la Metropolitana Arnoldo Sampayo en Avda. Centenario y Elcano, anoche a la hora 20.40. (Ver Nº 2 de Memorándum Dpto. 5, adjunto)

▪ Carlos A. Haflijer Paz, fue detenido anoche a la hora 22.40 por un Equipo del Escuadrón de Prevención en Gral. Flores y Concepción Arenal, en averiguación de antecedentes. Portaba cierta cantidad de papeles manuscritos, que se están estudiando.-

▪ En el día de ayer, prestaron declaración ante el Sr. Juez Letrado de Instrucción de 4º Turno, los detenidos que figuraban en Parte Nº 142 Carlos Ronsoni Revelino y el menor Eduardo González Guyer, resolviendo posteriormente dicho Magistrado la libertad de Carlos Ronsoni Revelino, y que el menor Edo. González Guyer fuera puesto en el día de hoy a disposición del Sr. Juez Ltdo. de esa Jurisdicción. Por Orden Superior, fue internado por Medidas Prontas de Seguridad, el primero; en cuanto al menor, será conducido al referido Juzgado en la mañana de hoy.-

▪ Se hace constar que los detenidos que figuraban en el Parte 141 y 142: Carlos Gerardo Rodríguez Prado y Nelson Aires Gularte fueron remitidos por el delito de "Asistencia a la organización para dilinquir" y no por "Atentado" como por error se anotó en el Parte Nº 142.-

[...]IDO INTERNADO en el HOSPITAL DE CLINICAS.-

-Juan Cabeza Núñez Ver Partes Nros. 3 y 62.-

[...]ADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.-

En este momento se encuentran internadas 79 personas (62 hombres y 17 mujeres).-

En el día de ayer fueron internados Víctor Larrosa Segovia por escribir en paredes de fincas, en la vía pública, leyendas en apoyo de movimientos subversivos, habiendo el Sr. Juez Ltdo. Instr. 4º Turno dispuesto su libertad cuando le fuera sometido el hecho a su conocimiento.-, y Carlos Ronsoni Revelino, por existir la convicción de que es autor material de un atentado a una finca de la calle Missisipí Nº 1645, Apto. 102. Habiendo sido sometido a la Justicia, el Sr. Juez Ltdo. Instr. de 4to.Turno resolvió su libertad.-

ANTECEDE | Nº | 5.11 - foto copia del Parte Diario 143 del 2/11 año 71.
SERIE |

D.N.I.I.

D.2.

D3

INFORME Nro. 1866.

Montevideo, 2 de Setiembre de 1971.-

DEP. I PROCESADO

ASUNTO. Principales activistas del Liceo Zorrilla.-

DATOS POSITIVOS. Según información confidencial llegada a este Departamento, estarían oficiando como principales agitadores en el mencionado centro de estudios, los siguientes alumnos: Carlos MAGGIOLO, Jorge ZAFFARONI, Hugo GOMENZORO, Walter GONZALEZ, Jorge VARELA, Cristobal ESCARDO, Violeta MALET, Guzman TARO, Carlos Alberto VIOLA, Jorge TIREJIN, Magela SIGGILITO, Carmen FLORES, Daniel SPARANO, Nestor CURBELO, Carlos GOMEZ, Juan Carlos BARRIOS, Joseline CARMENES, Alejandro LARSEN, Lazaro DOROYAN, Jorge ESCUDERO Alba Ivonne MIRANDA, Rosa MOLINA, Gullermo SANGUINETI, Ivis DEGIOBIS Roberto CARRARA, Alicia CAGGIANI, Juan ORTICOCHEA, Milton RAMIREZ Estela CHAPUIS, Juan Carlos OLIVERI, Ivonne DE MELLO, Rosi Marie ESTEFANS, Eduardo PIÑEIRO y una estudiante llamada Brenda.- (X)

Los Estudiantes mencionados serían quiénes organizan todas las movilizaciones, peajes actos, etc, que se realizan en ese centro.-

pro/ Hacer ficha, en caso que no la tuvieran.

Hacer carpeta A/C por:
A) Activistas Liceo Zorrilla
B) Liceo Zorrilla, Activistas.

1073/3

28/6/73-013

JUN 25 1991

SECRETO

ANTECEDENTE | Nº ES 12- Informe del D-2 DNII - Esta copia

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO Nº II.
"INFORMACION".

FECHA:- 30 de marzo de 1975.-

14.00 a 22.00 Horas(Turno Segundo)

NOMINA DE DESTINATARIOS DEL MATERIAL PRESCRIPTO POR EL DECRETO Nº 650/75.-

APELLIDOS y NOMBRES	DOMICILIO	MATERIAL	PROCEDENCIA
BRON QUINTEROS Julio C.	Jose B. Lamas 2769	1 ejemplar revista de la FDGB	REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA
ZANONI Miguel	Amsterdam 1432	revistas cubanas(2 ejempl.)	CUBA
ESCUDERO Jorge	Av. Centenario 4113	""""""""""	""""""""
HERRN Casto Canel	Av. Agraciada 2955 apto. 24	1 ejemp. de "DER EILBOTE"	REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA
HERRN Aramis Tavares	Andes 1412	""""""""""	""""""""
HERRN Frederico Wolff	Río Branco 1358 ap.602	""""""""""	""""""""
OSIPUK G.	Turquía 3842	1 ejemp. diario PRAVDA	URSS
ZAGORODKO R.	Charrua 1827	""""""""""	""""
CASARTELLI Victorio	Maria Stagnero de Munar 2729	1 ejemp. revista BOHEMIA	CUBA
ALVAREZ Jose Luis	Joaquin Requena 2545 apto. 2	""""""	""""
Grezzi Leticia	Martin C. Martinez 1622 apto. 6	""""""	""""
RODRIGUEZ Daniel	Nelson 3588	""""""	""""
ARCE Marta	Echevarriarza 3237	""""""	""""
COLLAZO Ariel	Palmas Y Ombúes 6003	""""""	""""
MARTINEZ Leonor	Barrio Aldecoa(CANELONES)	""""""	""""
COTELO Julio Cesar	La Gaceta 1397 ap.702	""""""	""""
LANZARO PEYRE Luis Jorge	26 de Marzo 1137	""""""	""""
ALTIERI FELIX Alberto	Morquio esq. Rodo (LIBERTAD Dto.SAN JOSE)	""""""	""""
CAMARA MERCANTIL	RONDEAU 1908	1 Diario	Yugoeslavo

DEP. I PROCESADO

OF. LIDER O. GARCIA

014

2-4-6-88 (ES-15)

2591

SECRETO

ANTECEDE N° E.S. 13 - Lista de personas antimilitaristas, de materiales Cerda Bulza   f. 14

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO N° 3

DILIGENCIADO N° 2317/979-JCGS-hlc.

Montevideo, Setiembre 18 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este departamento de la / persona Jorge Luis ESCUDERO FIDANZA, así como las respectivas fuentes de información.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, solo el S.I.D. registra;

JORGE ESCUDERO.-

Agosto 1969: Integrante de C.E.S.U. y U.J.C. que entregarían armas a estudiantes del Liceo / 14.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

DEP. I PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA " DILIG.Nro.1915.-VC.-sfl./
Montevideo, noviembre 30 de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme hacer llegar a usted los antecedentes que obran en nuestros ficheros con respecto al causante los que por si mismo son de suficiente entidad para justificar su inclusión en la categoría "C", pero además, con respecto a la anotación del 13/VI/971 debo agregar que el suscrito asumió personalmente los procedimientos en el caso del atentado a / balazos sufrido por el Guardia Arnoldo SAMPAYO ARES, en el año 1971, frente al domicilio del recurrente, en la Avenida

..//

//..Centenario Nro.4113 por un grupo de sediciosos y no tengo la menor duda, tanto aquel como su padre facilitaron el ocultamiento y posterior fuga de los sediciosos.-

Igualmente se estableció en las averiguaciones posteriores que su padre estaba estrechamente vinculado con los ocupantes de la finca(Avda. Centenario 4115) / donde se encontró un importante escondrijo sedicioso y donde había funcionado una de las denominadas "Cárcel del Pueblo" en la que estuvieron cautivos Dan MITRONE y el Dr. BERRO ORIBE.-

Lamentablemente esta convivencia de la familia ESCUDERO con los sediciosos no se pudo probar legalmente por lo cual lograron eludir la sanción penal pertinente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
RECIBIDO EN LA FECHA 15 DIC. 1979
ASUNTO No. 6347

DEP. I PROCESADO

016 2591

REGISTRADO

E. o. Nº 827254 (15)

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº6347/979rgc.-

Montevideo, 5 de diciembre de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

De acuerdo a lo dispuesto en el apartado E de la Circular Nº01/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar las precedentes actuaciones a su conocimiento y resolución, compartiendo el criterio sustentado por el Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL S.I.D.
CORONEL: HUGO N. ARREGUI

EXP. Nº 164/D-I/980

Montevideo, 12 de Mayo de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener la denegación de Constancia de Habilitación a la persona Jorge Luis ESCUDERO FIDANZA, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director
Coronel
Julio C. Gonzalez

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(U)

Montevideo, 18 de Abril de 1980.-

REFERENTE A: ESCUDERO FIDANZA, Jorge Luis

MOTIVO: Recurre ante el Sr. Delegado en Montevideo, en razón de serle denegada la Constancia de Habilitación.

Antecedentes ideológicos del reclamante.

D.N.I.I.

8/VIII/968 - Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en averiguación. Entregado a sus padres el mismo día por órden del Juzgado de Menores de 1er. Turno.-

VIII/969 -Según datos confidenciales, el causante sería integrante de la U.J.C. (Unión de las Juventudes Comunistas) y sería uno de los que entregaban armas a estudiantes del Liceo N° 14 (8 de Octubre y Propios).-

13/VI/971 - Según Parte Diario de Novedades N° 143 del Dpto. N° 5, el causante fue detenido conjuntamente con Jorge W.Escudero Nunes y María Cristina Colana de Espinosa en averiguación del atentado al Guardia de la Metropolitana Arnoldo Sampayo en Avda. Centenario y Elcano.-

2/IX/971 - Por Informe N° 1866 del Dpto. N° 2 se establece que, según información confidencial, el causante integraría el grupo de agitadores del Liceo Zorrilla que organiza movilizaciones, actos, peaje, etc..

10/IX/974 - Realiza trámites de pasaporte con pretensiones de viajar a España Formulario N° 00716.

9/VIII/976 - Según Informe del D-2 del 30/3/976, se establece que recibe material literario desde Cuba (2 Ejemplares).

26/X/976 - Ampliando la anotación del 13/6/71, recobra la libertad el 15/6/71 siendo entregado a sus padres por disposición del Sr. Juez Ldo. de Inst. de 1er. Turno.

DEP. E PROCESADO

DPTO.I/S.I.D.

3/IX/969 - Figura en una nómina de integrantes de CESU y UJC (Sec. 10) que entregarían armas a estudiantes del Liceo N° 14.-EVALUACION: A - 6

Descargos del causante

-El mismo tiene 25 años de edad y es Ing. Agrónomo.

Estudió en el Liceo Larrañaga desde 1966 a 1970 y su último año de Secundaria en el Liceo Zorrilla (1971).

En 1972 pasa a la Facultad de Agronomía, recibiéndose en 1978.

Becado por UNESCO hizo luego de recibirse un curso de post-grado en España, de donde regresó hace poco.

...///

-Niega haber pertenecido a la U.J.C. ni a ninguna otra organización de carácter político.

-Niega haber sido agitador en el Liceo Zorrilla.

-Niega haber recibido impresos izquierdistas desde el exterior.

-En cuanto a dos detenciones que registra, las mismas se debieron-dice- a hechos en los que no intervino, y siendo puesto en libertad casi inmediatamente después.

-Su primera detención fue en 1968 -cree recordar- al salir de clase en el Liceo Nº 14, habiendo ocurrido un disturbio en el que no intervino.

-Su segunda detención fue en 1971, cuando fue descubierto por la policía un sedicioso que vivía en la misma cuadra de su casa, y al cual no le unía ningún tipo de vinculación, y poniéndosele en libertad pocas horas después de su detención.-

-Por lo demás sus detenciones fueron cuando contaba 14 y 17 años de edad respectivamente.

-Resalta luego que siempre se ha ocupado solamente de sus estudios, recibiéndose a los 25 años y siendo becado al exterior, lo que dice de su escolaridad.

-Finalmente cita a dos profesionales que podrían dar fe de sus dichos: El Ing.Agr. Edgardo L.Cardozo Vázquez, Secretario Docente de la Facultad de Agronomía y el Dr. José Braun Kleimmann, Profesor Agregado de Prótesis en la Facultad de Odontología.

ANALISIS: En principio corresponde aclarar que la anotación que consta en el S.I.D. proviene de un Parte de S.I.F.A., sin evaluación, por lo cual se le adjudicó A - 6.

Sobre todo a juicio del suscrito, pesa mucho el informe que luce a fojas 14 con vuelta, donde el Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia expresa que la anotación de fecha 13/VI/971 deriva de actuaciones cumplidas bajo su propia dirección, en ocasión del atentado a balazos contra el guardia Arnoldo Sampayo, frente al domicilio del recurrente (Centenario 4113) por un grupo de sediciosos, no teniendo la menor duda el jerarca informante, de que tanto el recurrente como su padre facilitaron el ocultamiento y posterior fuga de los sediciosos.

Añade el Insp. Castiglioni que las averiguaciones posteriores establecieron que su padre estaba estrechamente vinculado con los ocupantes de la finca sita en Av. Centenario 4115, donde se encontró un importante escondrijo sedicioso, y donde funcionó una de las denominadas "Cárcel del pueblo" en la que estuvieron cautivos Dan MITRIONI y el Dr. BERRO ORIBE.

Lamentablemente-agrega al final- esta convivencia de la familia

///...

ESCUDERO con los sediciosos no se pudo probar legalmente, por lo cual lograron eludir la sanción penal pertinente.

<u>CONCLUSION</u>: A juicio del suscrito el sujeto en cuestión es altamente sospechoso, y haciendo fe en el informe anteriormente citado, correspondería desestimar su recurso. En su oficio, el Sr. Delegado manifiesta compartir el criterio del Sr. Director Nacional de I.e Inteligencia.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel. Welner Roballo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I

DEP. I PROCESADO

020/20

17

Montevideo,13 de Setiembre de 1978.-

Señor Jefe de Policía del Departamento de Montevideo.-

Coronel Don Julio C.Bonelli.-

EP.C.

El que suscribre Julio Walter Barboni Medeiros,Oriental,Casado de 39 Años, de edad,cédula Nº.908.710,domiciliado en la Calle Tte.Reynaldi Nº.4137 bis, pone a Vd.de lo siguiente:Hace unos cuatro meses a tras,solicité a las Autoridades Policiales de la Seccional 17a,un Certificado de Fé Democratica,cuya numeración lo es el Nº.242.-

Al concurrir para ver el resultado de mi solicitud,me enteré que me habían calificado con la Letra C,cuya letra ignoro lo que significa, pero a mi entender tendría algun antecedente de caracter político.-

Con respecto a mis ideas ideologicas,le hago saber que siempre perteneci al SECTOR DEL EX-SENADOR LUIS BATLLE,trabajando en distintos Clubes.- Mi actual empleo fué en razón de haber trabajado en el Club de ese sector,sito en la Calle Industria y 8 de Octubre,siendo en aquel entonces Presidente del mismo el SEÑOR LUIS MACHADO Y SECRETARIO,SEÑOR DUCAN DANIEL GAGGERO,este además también SECRET.PERSONAL DEL SEÑOR LUIS BATLLE,hecho que aconteció en el año 1957.- Ingresé a la Administración Pública el día 25/2/1958.-A posterior trabajé en otro Club de la lista 15,sito en la Calle Dunant entre Cabari y 1º.de Marzo, siendo Presidente del mismo,el Señor RÀUL BADO.-Una vez pasado cierto tiempo de desempeñarme en mi empleo y debido a mi conducta y dedicación a mi trabajo, estuve desempeñando tareas en la Portería del Ministerio de Industria y Trabajo,cuando se encontraba al frente del mismo el Señor Ministro MARIO UBILLO,siendo sus Secretarios,los Señores MARIA ALAGIA Y WALTER CERRO,como puede apreciar siempre al servicio de los Partidos Tradicionales que forjaron nuestra Patria.- Ahora bien paso a ilustrarlo sobre mi resunta vinculación al Ex.Partido Comunista.-En una oportunidad,siendo aproximadamente unos 16 años a 17 atrás,iba caminando en horas de la noche,por la Avda Cuchilla Grande-Actual Belloni y al llegar a Tte.Reynaldi,aprecié que en ese lugar donde se encontraba ubicado un Club Comunista,se realizaba una reunión bailable,que en esa oportunidad era acompañado por otras personas cuyos nombres y domicilios ignoro,penetrando a dicho local.-Que una vez de haberlo hecho,momentos más tarde,se me apersonó una

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22/10/79
Pasa a Reeucsor
Nº de Orden 2592

TOMO HOJA
... 24-5-82
...

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1494

PROCESADO

001/14

2592

.//persona joven y me solicitó no recuerdo si fué $0,25 0 $0,50 centésimos y mi nombre por lo que le dí, permanecí un rato allí, retirandome posteriormente, no regresando más a ese Local.-También le pongo en su conocimiento que nunca estuve detenido, por Problemas gremiales, ni u otra cosa que afectara a mi persona.-En el momento actual mi preocupación es grande, tengo a mi esposa, dos hijas, una de ellas concurre a Secundaria, la otra a Primaria y como Vd. se dará cuenta, que si su Padre pierde su empleo, no podrán seguir su educación y ser útil a su Patria, por todo lo expuesto solicito de Vd, una audiencia a los efectos de poder detallar con más lujos de detalles toda mi situación.-

Saluda a Vd. muy atte.-

....

Julio Walter Barboni Medeiros.-

13 SET. 1978
36219

DIRECCION ... GENERAL
Sección Entradas y ...
Montevideo,
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE ... PASE A DIR. NAL. INF. e INT.

DEP. 1
PROCESADO

13 SET. 1978
4895

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "
Montevideo, setiembre 15 de 1978.-
PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo recabar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de ... de la D.N.I.I.
Sub-Comisario ... JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.N.I.I. ...
16 SET. 1978
15
77/33

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1054.

BARBONI MEDEIROS Julio Walter.(1)- 01804

Céd. Id. 908.710.(1)-

Pasaporte

C. Cívica B.O.B.7751.(1)-

C. Id. Interior.

Ocupación "Empleado del Ministerio de Industria y Trabajo".-

Organización "Partido Comunista".-.

Domicilio T. Rinaldi Nro 4137 bis Apto. 2y Cabaní Mdeo/965)-. (1978)-

Datos Personales ,Nacido el 11/VIII/939 en Montevideo,hijo de Florencio y María Deogracia.(1)Extraído de solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia. Wgc.-

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1054

DEP. I PROCESADO

3-5

F. 10 - 5.000 - 3/75

INICIADA EL DIA 29/IV/975.-.

OBSERVACIONES

Afiliado Nro. 24.216, al Partido Comunista, desde el 27/X/965, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Arismendi, el 8/V/974. "Ver Cpta. 7073 de la sec. asunto".-.cri.-.

MICROFILM - AGOSTO 1977

9/X/978.S-17/M.3.074/78.-.jm. 9/VIII/978:Con fecha 10/V/978 solicita en Secc.17a.Constancia sobre Anotaciones en Ficcheros Policiales de Inteligencia,Form.No.242,expidiéndosele CATEGORIA."C". Wgc.-

003

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1054

2592

4-5

DILIGENCIADO Nº 4540/978-hlc.-

Montevideo,noviembre 25 de 1978.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente,elevo a usted fotocopia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Julio Walter BARBONI MEDEIRO.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,las mismas anotaciones que en ésta.-

Saluda a usted atentamente.

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DEP. II
PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"Secretaría" MONTEVIDEO; 9 MAYO 1979

En la fecha me notifico de la resolución recaida en la CIRCULAR No.01/1979 del CO.SE.NA.O

JULIO WALTER BARBONI MEDEIROS.
C.I.No.908.710.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"Secretaría" Montevideo, 9 de Mayo de 1979.-

Habiéndose notificado al causante de la resolución recaida en el presente expediente, pase al D-3 para su anotación y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario ....
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1064

004

25925

Montevideo,13 de Setiembre de 1978.-

Señor Jefe de Policía del Departamento de ontevideo.-

Coronel Don Julio C.Bonelli.-

DEP
PROCESADO

El que suscribre Julio Walter Barboni Medeiros,Oriental,Casado de 39 Años, de edad,cédula Nº.908.710,domiciliado en la Calle Tte.Reynaldi Nº.4137 bis, pone a Vd.de lo siguiente:Hace unos cuatro meses a tras,solicité a las Autoridades Policiales de la Seccional 17a,un Certificado de Fé Democratica,cuya numeración lo es el Nº.242.-

Al concurrir para ver el resultado de mi solicitud,me enteré que me habían calificado con la Letra C,cuya letra ignoro lo que significa, pero a mi entender tendría algun antecedente de caracter político.-

Con respecto a mis ideas ideologicas,le hago saber que siempre pertenecí al SECTOR DEL EX-SENADOR LUIS BATLLE,trabajando en distintos Clubes.- Mi actual empleo fué en razón de haber trabajado en el Club de ese sector,sito en la Calle Industria y 8 de Octubre,siendo en aquel entonces Presidente del mismo el SEÑOR LUIS MACHADO Y SECRETARIO,SEÑOR DUCAN DANIEL GAGGERO,este además también SECRET.PERSONAL DEL SEÑOR LUIS BATLLE,hecho que aconteció en el año 1957.- Ingresé a la Administración Pública el día 25/2/1958.-A posterior trabajé en otro Club de la lista 15,sito en la Calle Dunant entre Cabari y 1º.de Marzo, siendo Presidente del mismo,el Señor RAUL BADO.-Una vez pasado cierto tiempo de desempeñarme en mi empleo y debido a mi conducta y dedicación a mi trabajo, estuve desempeñando tareas en la Portería del Ministerio de Industria y Trabajo,cuando se encontraba al frente del mismo el Señor Ministro MARIO UBILLO,siendo sus Secretarios,los Señores MARIA ALAGIA Y WALTER CERRO,como puede apreciar siempre al servicio de los Partidos Tradicionales que forjaron nuestra Patria.- Ahora bien paso a ilustrarlo sobre mi resunta vinculación al Ex.Partido Comunista.-En una oportunidad,siendo aproximadamente unos 16 años a 17 atrás,iba caminando en horas de la noche,por la Avda Cuchilla Grande-Actual Belloni y al llegar a Tte.Reynaldi,aprecié que en ese lugar donde se encontraba ubicado un Club Comunista,se realizaba una reunión bailable,que en esa oportunidad era acompañado por otras personas cuyos nombres y domicilios ignoro,penetrando a dicho local.-Que una vez de haberlo hecho,momentos más tarde,se me apersonó una

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº.15-4-1094

2592

//persona joven y me solicitó no recuerdo si fué $0,25 O $0,50 centésimos y mi nombre por lo que le dí, permanecí un rato allí, retirandome posteriormente, no regresando más a ese Local.-También le pongo en su conocimiento que nunca estuve detenido, por Problemas gremiales, ni u otra cosa que afectara a mi persona.-En el momento actual mi preocupación es grande, tengo a mi esposa, dos hijas, una de ellas concurre a Secundaria, la otra a Primaria y como Vd. se dará cuenta, que si su Padre pierde su empleo, no podrán seguir su educación y ser útil a su Patria, por todo lo expuesto solicito de Vd, una audiencia a los efectos de poder detallar con más lujos de detalles toda mi situación.-

Saluda a Vd. muy atte.-

....
Julio Walter Barboni Medeiros.-

PROCESADO

006

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. ....

2592

DILIGENCIADO Nº 4540/978-hlc.-

Montevideo, noviembre 25 de 1978.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted fotocopia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Julio Walter BARBONI MEDEIRO.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, las mismas anotaciones que en ésta.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DEP. I PROCESADO

007

2592

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
SECRETARIA

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE:

1er. APELLIDO: BARBONI 2do. APELLIDO: Medeiros 1er. Nombre: Julio 2do. Nombre: WALTER
NACIONALIDAD: OR ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 40 HIJO DE: Deogracia Y DE: Florencio
NACIDO EN: Montevideo PAIS: — DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 11/8/39
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 909710 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BOB Nº 2255
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: T. Rinaldi Nº 4137 Apto. 4
ENTRE CALLE: José Belloni Y CALLE: Cabari JURISD. SECC. POL. Nº 12
TELEFONO (domicilio): —

DEP. I PROCESADO NN

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
(1286) CALLE: — Nº 4137 APTO. 4 ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Imprenta Nacional TELEF.: 234566, 225551
SITA EN CALLE: Cuareim Nº — ENTRE CALLE: Deogracia Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Imprenta Nacional TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



2592

Montevideo, agosto 15 de 1979.-

SR. JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

CORONEL DON HUGO ARREGUI.-

El que suscribe, Julio Walter Barboni Medeiros, oriental, casado de 40 años de edad con cédula de Identidad Nº 908.710, domiciliado en Teniente Rinaldi 4173 bis apto. 1, con fecha 18 de Agosto de 1978 entregué en Mesa de Entrada una nota que pasó a ser el expediente 36219 D.N.I.I. por problema de certificado de fé democrática el día 24 de julio de 1979 me presenté en la Seccional Nº 17 y me entero que otra vez me califican con la letra C, resultado negativo para poder desempeñar mis tareas de trabajo después de 23 años en la Administración Pública.-

Nunca estuve en problemas gremiales y antecedentes de otra índole como ya expliqué en el expediente anterior.-

Espero sea solucionado mi problema para el bien mío y de mi familia.-

Saludo a Ud. muy atentamente.-

JULIO WALTER BARBONI MEDEIROS
C.I. 908.710

DEP. 1 PROCESADO

FECHA 13 AGO. 1979
Nº 27870

SECRETARIA GENERAL
Entradas y Salidas
Montevideo 13 AGO. 1979
DE ACUERDO ... RESOLUCION DE
B.O.D. Nº. 24892 1º. SE
PASA ...

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "
Montevideo, agosto 15 de 1979.-
PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la reclamación formulada anteriormente por el recurrente.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 14 AGO. 1979
Nº: 3756

D.N.I.I. 15 AGO. 1979 D-3
Nº 1130

009

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

5592

Tramitado fls. ... [illegible]

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DILIGENCIADO Nº 2081/979-DCG.- hlc.
Montevideo, Agosto 19 de 1979.

SEÑOR DIRECTOR:

Dando cumplimiento al decreto que precede cumpleme elevar a usted adjunto al presente, el escrito / presentado por la persona Julio Walter BARBONI MEDEIROS el pasado 13 de setiembre del año 1978, con la resolución recaída en aquella oportunidad sobre dicho expediente.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

010

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIG. Nº 2.018/979.JWR/hb.

Montevideo, 11 de octubre de 1979.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Elevo a su consideración el recurso de revisión de antecedentes interpuesto por la persona / Julio Walter BARBONI MEDEIROS, en razón de habérsele incluido en la categoría "C" del documento / denominado Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.

Ello se debió a que el recurrente aparece como Afiliado Nº 24.216 al proscripto Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney T. Arismendi.

Saluda a usted atentamente:

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 19 OCT. 1979
ASUNTO No. 5394
FIRMA-CARGO

DEP. I PROCESADO

011

2592

Carpeta

DEP. I PROCESADO

Exp.N°149/D-I/80 Montevideo, .-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVI
DEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener la denegación de Constancia de Habilitación a la persona Julio Walter [illegible], debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

RESERVADO

NACION

E.I. Nº 175182 (4)

ANTECED:
SERIE

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 5394/79.gmg.

Montevideo, octubre 22 de 1979

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

De acuerdo a lo dispuesto en el // Apartado G de la Circular Nº 1/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar las precedentes actuaciones.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL SID

Montevideo, 17 de Junio de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener la denegación de Constancia de Habilitación a la persona Julio Walter BARBONI MEDEIROS, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias:

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General Iván S. Paulós

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

RESERVADO

JUÑTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I

Montevideo, 11 de marzo de 1980.

ASUNTO: BARBONI MEDEIROS, Julio Walter

CAUSA: El interesado reclamó por nota de fecha 13 de setiembre de 1978 ante el Sr. Jefe de Policía de Montevideo, al habérse le denegado la Constancia de Habilitación.
Posteriormente, con fecha 9 de mayo de 1979 se notifica de la resolución recaida en la Circular Nº 01/979 del COSENA, volviendo a efectuar reclamo con fecha 13 de agosto de 1979
Por lo tanto este expediente es elevado al S.I.D. por el Sr. Delegado en carácter de 2da. Instancia.-

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS QUE REGISTRA:

BARBONI, Julio Walter -
Ocupación: Empleado del Ministerio de Ind. y Trabajo
Domicilio: T. Rinaldi Nº 4137 bis -
27/X/965 - En la fecha ingresa como afiliado al Partido Comunista con el Nº 24.216; de acuerdo al microfilm incautado a RODNEY TIBALDO ARISMENDI.- EVALUACION: B -2
II/976 - Figura como afiliado al Partido Comunista con el Nº 24.216, según material incautado por O.C.O.A. en la fecha.- (figura como: BARBONE, Julio Walter). EVAL. : A-1

DEP. I PROCESADO

CONCLUSION: Se entiende que corresponde jugar en este caso la 1ra. Instancia, debiéndose desestimar el recurso.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel. Welner Roballo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I

Se hizo de nuevo

014/14

2592



Montevideo, 13 de Noviembre 1

Sr. Jefe de Policía de Montevideo:
Cnel. Hugo N. Arregui
Presente:

De mi mayor consideración:

La que suscribe Eva E. Correa Larrandaburu, cedula de identidad Nº 28.599/ credencial cívica R.A.B. 14.769 (Durazno), se dirige a Ud solicitandole tenga a bien considerar a la revisión del trámite de " Constancia de habilitación para desempeñar cargos públicos formulario C.

Fundo esta solicitud en los siguientes puntos:

1º). Que en 1971, año de las elecciones, contaba solo diecinueve años. Si bien dicha edad me daba acceso al voto, por razones de formación, y falta de experiencia política no estaba suficientemente habilitada para ejercer dicho derecho.

2º). Que nó estuve afiliada a ningún partido polítido, y la opción por el Frente Amplio fue debida a que a ese grupo pertenecían la Democracia Cristiana, la cual consideré en aquel momento era la agrupación que más se aproximaba a mi concepción Cristiana ya que fui educada en un Colegio Religioso.

3º). Pasado el período eleccionario no participe más en ninguna actividad política, lo que puede ser confirmado y corroborado por mi actuación en los casi tres años que he cumplido funciones en la Dirección General de Infraestructura Aeronautica, Institución por la que he experimentado siempre respeto, y adhesión humana a mis superiores y compañeros.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27/12/79
Pasa a Recursos
No de Orden 2593

Sin otro motivo saluda a Ud. con la mayor consideración

Muy atte.

Eva E. Correa Larrandaburu.

DEP. I
PROCESADO
NN

001/19

2593

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 23 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaria de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.N.I.I. D-3
Fecha 27 NOV. 1979
Hora 13'20
No 208/16 Fan. 65

DEP. 1 PROCESADO

002

ANTECED. SERIE 3 | Sección Lecturas DAII | 4

CORREA : Eva.-

12018

Céd. Id.
Pasaporte
C. Cívica
C. Id. Interior.
Ocupación

Organización FRENTE AMPLIO.-

Domicilio

Datos Personales

F. 70 - 5.000 - 3/76

DEP. I PROCESADO

ANTECEDE. SERIE 4 | Nº Elección de Fotografía Eva Correa

OBSERVACIONES

24/IV/975:-"MARCHA"del 7/V/971,pag.2 y 3:-Integra una nómina de duraznenses residentes en Montevideo, qe exhortan a difundir el Programa del Frente Amplio.-c.v.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

15/6/978.-S-12/M.3.202/78.-ajm. 18/9/978:- Referente a la anotación precedente, idem según radiograma No.956 del 3/5/78 de la Jef.de Policía de Durazno.-ASUNTO 11-2-272.-apm.- 25/9/978:- Según Mem.(A)976/78 del SID de fecha 29/5/978, se establece que registra la siguiente anotación:- Nov./971:-Figura en un boletín de "Duraznenses con el Frente Amplio" del Comité de Duraznenses Residentes en Montevideo,editado en la fecha .-Ver Asunto Nro. 8-2-1-632.lvf.- 11/6/79-Secc. 12.- Form. 1972, Memor. 5448/79.- rap.

003

APELLIDOS Y NOMBRES
CORREA LARRANDABURU de DE LEON: Eva Esther.-. (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE RAB NRO. 14769	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR 28599-Durazno.-

OCUPACION Estudiante-Fac. Humanidades-Magisterio.D.Gral.de Infraestructura Aeronautica.(1).

ORGANIZACION "P.D.C.".-.

DOMICILIO Zorrilla de San Martín 558-Durazno, en 1971; Mercedes 924, en 1972; Canelones 2635 Ap. 30, en 1974; Acevedo Diaz 2169, en 1976; Rap. Argentina en 1977, Pque. Posadas Calle P. No. 3275, Ap. 1201.-.(1).

OTROS DATOS

Oriental, nacida en Durazno el 6/XII/951; casada.-.(1).

(1)-Extraído del Asunto 8-2-11-241.-.Mhc.

ANTECEDENTES

8/XI/79:- Según informe de la Jefatura de Policía de Durazno, adjunta al Formulario No. 1972 de la Secc. 12da. de la Solicitud de Constancia de Habilitación para cargos Públicos; se informa que la titular registra en esa Jefatura la siguiente anotación: Figura como Delegada

F. 70 - 20.000 - 12/78 P.M. O.y M. Fórm. 05.292

...///...

DEP. II PROCESADO

ANTECEDE SERIE --- Nº

ANTECEDENTES

del "Partido Demócrata Cristiano", en el Circuito NR 1 RA (RAB), de Durazno, por las listas 177, 808, 890, 4190, 988 9988, 1001, 2001. "Frente Amplio".-.Ver Asunto 8-2-11-241.Mhc.-. 8/XI/79:- La titular solicitó en Fecha 5/VI/979; en la Secc. 12da. de Policía, Constancia de Habilitación para cargos Públicos No. 1972; para ser presentado en la Dirección Gral. de Infraestructura de Aeronáutica.-Expidiéndosele categoría "C".-.Ver Asunto 8-2-11-241.-Mhc.-.

004

2593

"Marcha" 14/5/71, Pág. 2.

cartas de los lectores

FRENTE AMPLIO: NOTAS Y CONVOCATORIAS

● El Plenario del Frente Amplio, ante el atentado cometido en el domicilio del candidato presidencial del Frente, general Líber Seregni, que se suma a la sistemática agresión que la propaganda y locales de este movimiento popular han sufrido de parte de grupos organizados, declara:

—Su repudio a estos hechos vandálicos, probatorios de la impotencia política de estas bandas.

—Su advertencia de que no se tolerará que estos atentados prosigan impunemente.

● *1º de Mayo*. En esa fecha, el Frente Amplio hizo llegar a la CNT la siguiente nota:

Compañero presidente de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) ciudadano José D'Elía. Presente.

De nuestra consideración:

El Frente Amplio se asocia fervorosamente a la conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores y saluda calurosamente en esta ocasión a la clase obrera uruguaya y a los trabajadores en general.

En esta hora de afirmación de los principios de unidad, solidaridad y lucha, en que la CNT ratifica, una vez más, el papel trascendente de la clase obrera organizada para la conquista de un nuevo Uruguay, el Frente Amplio expresa su solidaridad con el combate de los trabajadores y su confianza en la fuerza indestructible del pueblo unido y concientizado.

La fecha de hoy es ocasión propicia para sellar nuestro compromiso con los trabajadores, en cuanto a que nos identificamos con vuestras metas programáticas mediatas e inmediatas que integran un auténtico programa de liberación nacional. Ellas han sido fuente de inspiración para definir nuestra propia orientación y consideramos que es nuestro deber político fundamental la lucha para que se plasmen en realidad.

Por una auténtica democracia política y sindical sin medidas prontas de seguridad, sin prisiones, destituciones y toda clase de arbitrariedades contra los obreros y estudiantes, por las libertades de expresión y prensa.

Por profundas transformaciones económicas y sociales, que permitan reconquistar la plena soberanía nacional, el progreso de la república, trabajo para todos los hombres y las mujeres de la ciudad y del campo, con salarios y pasividades justos, con paz y con pan para todos, con bienestar y con cultura.

¡Que viva la lucha de la clase obrera y de los trabajadores en su combativo conjunto!

¡Que viva y lata siempre el espíritu fraterno del 1º de Mayo!

General (r.) Líber R. Seregni, presidente; Bolívar Rodríguez, Walter Celina, secretarios.

● **Teatro.** El 28 de abril se constituyó el Comité de Teatro del Frente Amplio y se nombró una Mesa Ejecutiva Provisoria presidida por Ruben Yáñez e integrada por Blas Braidot, Elena Latorre, Leonor Alvarez, Adela Gleijer, Martínez Pazos, Juan Ribeiro e Hiber Conteris. Se cita a los adherentes a la asamblea a realizarse el próximo domingo 16 a las 22.30 en la Sala Mercedes de El Galpón, en la cual se nombrarán las autoridades definitivas y se constituirán las comisiones.

● **Mujeres.** La Mesa Coordinadora Femenina del Frente Amplio invita para el acto público a realizarse el próximo martes 11 a las 18.30 horas en la Sala 18 de El Galpón, en la que intervendrán los candidatos general Líber Seregni y Dr. Juan José Crottogini así como representantes de la Mesa.

● Trabajadores de la televisión. Quedó constituido el Comité del Frente Amplio de los Trabajadores de la Televisión, en un acto realizado en el [illegible] la y Héctor W. Schiaffino; secretario de coordinación, Miguel Carissimi; secretarios de propaganda, Julio Bonavita y Walter Real.

● Docentes y egresados de la Facultad de Agronomía, de la Universidad del Trabajo y técnicos vinculados a la actividad agropecuaria, son exhortados a concurrir al plenario del Comité de Docentes de Agronomía, ingenieros agrónomos y técnicos agrícolas en apoyo al Frente Amplio, que se realizará mañana sábado a las 15 horas, en el local central del Movimiento Blanco, Popular y Progresista, Mercedes 936, entre Río Branco y Convención. En dicha reunión se tratará el siguiente temario: 1) informe de lo actuado por la mesa ejecutiva provisoria del comité y el plan de trabajo propuesto; 2) elección de la mesa ejecutiva definitiva; 3) la situación política del país y el Frente Amplio. Orador: doctor Carlos Quijano.

La lista de adherentes al comité es la siguiente: José P. Aicardi, José M. Alonso, Héctor Arbiza, Osvaldo Alfonso, José Asplanato, Ariel Arrambide, Guillermo Artigue, Haroldo Albanell, Juan Algorta, Alfredo Altamirano, César Alvarez, Leonel Aguirre, Samuel Behak, Raúl Brescia, Antonio Barbereno, Martín Buxedas, Ana Berti, Marcelo Bonilla, Lina Betucci, Ricardo Brasesco, Norbert Claasen, Pedro Castrillón, Carlos Calvi, Enrique Cuñetti, Estanislao Chiazzaro, Manuel Chas, Miguel Cetrángolo, Héctor Carle, Adela Carro, Darío Cal, Carlos Cladera, Juan Curbelo, Roberto Cardellino, Ricardo Cayssials, Nicolás Chebataroff, Esteban F. Campal, Orfeo Crosa, Luis De León, Manuel Díaz, Justo De Castro, Ruben De León, Eduardo Darré, Osvaldo del Puerto, Artigas Durán, Hugo Da Silva, Raúl Estévez, Néstor Eulacio, Julio Echeverría, Antonio Espinola, Zelmar Cabrera, Roberto Chouhy, Carlos Carbonell, María Elena Calvelo, José Fascioli, Antonio Formento, Pedro Ferreira, Edgardo Favaro, Ibrahim Ford, Angel Fernández, Leonel Falco, Lorenzo Goyetche, Ernesto González, Carlos González, Guzmán García, Wilson González, Gonzalo González, Aníbal García, William Gandoy, Carlos Garramón, Nebio Galipolo, Erling Heide, Primavera Izaguirre, Ramón Irazábal, Raymundo Ibarra, Nilo Jaume, Antonio Jorge, Abraham Kaplan, Amalio Laguardia, Néstor Laco, Federico Lalane, Raúl Latorre (siguen las firmas).

● *Judiciales*. El comité "JUS" 4-3-71 comunica a sus adherentes que en lo sucesivo se reunirá todos los viernes a las 18.30 en Yaro 1212.

● *Funcionarios portuarios*. El 28 de abril quedó constituido el Comité Provisorio del Frente Amplio de Funcionarios Portuarios.

● *Residentes de Soriano*. Convocan a integrarse a la militancia activa del Frente Amplio. Llamar de 9 a 11, a los teléfonos 985974 y 80977.

● *Profesionales universitarios de Salto* declaran su total coincidencia con las bases programáticas del Frente Amplio y exhortan a la ciudadanía de todos los sectores políticos a incorporarse e integrarse a la lucha por la concreción de ese programa.

Ruben D. Morales, Alejandro Grüning Herrera, M. Lucas de Lorenzelli, Sara Pandolfi, María Hilda Gutiérrez de Benítez, Sara Bortagaray de Abarno, Adolfo Fabruccini, Luis E. Invernizzi, Juan Carlos Abarno, César Rodríguez Musmano, Hilda Rinaldi, Ofelia Zanotta White, Nello Menoni, Nelly L. de Goslino, Graciela Cabrera Goslino, Ofelia Borrat de Galisteo, Roque D. Lavecchia, Sara Belzarena, Ivo N. Lima, Nilza Di Leone de Córdoba, Lérida Ferreira Campos, Manuel J. Galisteo, Wáshington Luis Satriano, Edgardo Franzoni, Danilo Goslino, Edelma Granello de Martínez, Eddy Saldaña de Carvalho, P. Oscar Ambrossoni, Gabriel Bentos Pereira, Eduardo Muguruza, Ruben Quintela, Augusto F. Busch, Lorenzo E. Zaldúa, Arcol Teixeira, Omar Borba, Adolfo Fernández, Hugo Monetti, Carlos Texeira, Juan José Salvo, Jorge R. Lanza, José F. Zanotta, Mabel Bernasconi, José L. Bouyssounade, José A. Berretta, Nerilda C. de Castellanos, Carlos A. Bortagaray, Alejandro Gutiérrez, Juan María Menoni, Genoveva Tantardini, Hugo O. Lanza, Gilberto Migliaro, Sofildo Lavecchia, Rosa Levrero de Paparcone, Horacio Tolosa, Enrique A. Cesio, Astrúbal Texeira, Leonel Artegoitía, Conrado Cereijo, Antenor Azambuja, Alba H. Cuestas Juncal, Pedro M. Lorenzelli, María Celia Ferreira Campos (siguen las firmas).

● *Duraznenses* residente en Montevideo y Canelones, se dirigen a sus coterráneos para exhortarlos a hacer suyo, reflexivamente, el Programa del Frente Amplio y "difundirlo en un esfuerzo que tiene que ser incansable".

María Elena Robano de Lesa, Roberto G. Aguirre, Lis C. A. de Aguirre, Carlos A. Alburquerque, Bruno M. Puchet, Elodia Luzardo, Eva Correa,

● El recuadrito de hace dos meses, con noticias sobre las actividades del Frente, ha venido a convertirse, hoy, en prácticamente dos páginas. Es un síntoma de la respuesta popular a la causa frentista; un síntoma que se hubiera podido calificar de asombroso, si no existiera el precedente formidable del acto del 26 de marzo.

A la eclosión de los comités de base montevideanos, que ahora consolidan y profundizan su tarea, sigue el despertar del interior que acompaña las movilizaciones en número insospechado. De toda esa creciente actividad MARCHA quiere dar noticia, de modo que invita o reitera la invitación ya hecha para que las distintas organizaciones (especialmente las que no tienen [illegible]

Este espacio, pues, es de los militantes del Frente Amplio. Pero por lo mismo que es de muchos y no sobra, debe ser administrado cautelosamente. Sabemos que en ciertos casos importa la publicación de muchas y significativas firmas de adhesión. Pero los compañeros deben comprender que en el espacio que ocupan 10 firmas cabe una convocatoria de 3 líneas para que los residentes de Durazno (es un ejemplo) se reúnan tal día en tal calle, y si la convocatoria no se publica en tiempo la reunión arriesga fracasar.

Esta exhortación a la brevedad es, en sí misma muy larga. Pero así tal vez quede claro que se trata de un espacio de todos, creado en el interés común. Otro pedido, que es en realidad una condición:

DEP. I PROCESADO

005

2593

SECRETO

ANTECEDE Nº

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I (W) Hoja 1/ E

MEMORANDUM (A) 976/978 / 29/MAYO/978.-

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

RESPONDE A: SOLICITUD DE ANTECEDENTES NRO.81/978 DEL DEPARTAMENTO 3 DE LA D.N.I.I. .-

Difusión SID | Para: SUB-COMISARIO WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO 3 DE LA D.N.I.I. .-

SE INFORMA: En este Servicio no se registra antecedentes de las personas mencionadas en la solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: LEMOS STENERI, Gualberto
REGISTRAMOS: LEMOS STENERI, Gualberto
Profesión: Ingeniero.-
Cargo : Docente
16/9/71 - Integra una lista de Ingenieros y Docentes que firmaron una convocatoria a todos sus colegas, para la Asamblea que se realizará en el local central del Frente Izquierda de Liberación (FIDEL).-
("EL POPULAR").-
30/9/77 - Figura en una relación de Sumarios realizados por la Universidad de la República en la Facultad de Ingeniería, por negarse a firmar la Declaración Jurada de Fé Democrática, procediéndose a su destitución, según consta en el Expediente No.10449 de la Universidad, el que finalizó a la fecha.-
(INFORME OFICINA SUMARIOS UNIVERSIDAD).-

REFERENTE A: D'OTTONE SPAGNUOLO, Alvaro Enrique
REGISTRAMOS: D'OTTONE, Alvaro
Ocupación: Estudiante de Medicina.-
14/11/74 - Sindicado como izquierdista dentro de la Universidad.-
(EVALUACION A-1).-

REFERENTE A: SALOMON, Ada
REGISTRAMOS: SALOMON, Ada
Ocupación: Estudiante de Obstetricia.-
Domicilio: Defensa No.1917. Apto.2 - Propios No.2712 Apto.3.-
21/4/64 - Figura en una relación de personas que no se pusieron de pié al entonarse las estrofas del Himno Nacional, en una sala cinematográfica.-
(PRENSA).-
12/9/64 - Ocupó la Universidad de la República entre los días 9 y 11 del corriente mes, en señal de protesta por la ruptura de relaciones diplomáticas con el Gobierno de Cuba.-
(PRENSA).-

DEP. I PROCESADO

REFERENTE A: CORREA LARRANDABURU de DE LEON, Eva Esther
REGISTRAMOS: CORREA, Eva
Nacimiento: Departamento de Durazno.-
07/5/71 - Integra una nómina de duraznenses residentes en Montevideo, que exhortan a difundir el "Programa del Frente Amplio".-
(EVALUACION A-2).-
Nov./71 - Figura en un boletín de "Duraznenses con el Frente Amplio" del Comité de Duraznenses Residentes en Montevideo, editado en la fecha.-

REFERENTE A: BURIANO, Nelly Nelba
REGISTRAMOS: BURIANO, Nelly
Ocupación: Estudiante. (1968)
Domicilio: Departamento de Paysandú.-
15/8/68 - Integrante de la Comisión Fiscal del Centro de Estudiantes de Liceos Nocturnos del Departamento de Paysandú.-
(EVALUACION A-2).-
18/10/68 - Concurrió a un acto de la Unión de Juventudes Comunista (UJC) en la Ciudad de Paysandú, el que fué realizado en la fecha, en la sede del Partido Comunista de esa Ciudad.-
(EVALUACION B-2).-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de algunos de los nombres de las personas registradas, puede no tratarse de las solicitadas.-

006

2593

/a)

ANTECEDE SERIE 2 | Nº | [illegible] 976/979 [illegible]

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

DILIGENCIADO Nº 3050/979-hlc.
Montevideo, diciembre 15 de 1979

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Eva CORREA, así como la respectiva fuente de información.

Las restantes Agencias de Inteligencia, registran IDEM anotaciones a ésta.-

Saluda a usted atentamente.

Silvar Piña Borges
Sub-Comisario
ENCARGADO ACCIDENTAL.-

DPP I
PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG. Nro. 2605.-VC.-afl.-
Montevideo, diciembre 24 de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A la causante se le incluyó en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos en razón del / informe producido por la Jefatura de Policía de Durazno que / consta en su ficha, según el cual actuó como delegada de mesa en las elecciones nacionales de 1971, en aquél Departamento, en representación de varias listas marxistas y pro-tupamaras. Además se registra otra ficha a nombre de Eva CORREA como adherente al Frente Amplio, en manifiestos publicados en la prensa de la época, de residentes duraznenses en la Capital y Canelones.-

Teniendo en cuenta el primer antecedente que se menciona y que la recurrente es oriunda de Durazno hay motivos fundados para suponer que dicha persona sea ella misma.-

Se estima innecesario profundizar sobre este punto ya que por su actuación como delegado de mesa, hecho plenamente / probado y admitido por la propia solicitante, corresponde desestimar este recurso manteniendo la categoría "C" que se le había adjudicado primeramente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NAC...

2507

RESERVADO

NACION

E. o. Nº 826560

Hoja 10 Libro 3050

SERIE S.N. I. c II

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 6683/79.gmg.

Montevideo, diciembre 27 de 1979

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y resolución y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 352 del 9 de mayo de 1978, y Apartado E de la Circular Nº 1/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a usted la precedente solicitud.-

Saluda a usted atentamente.-

DPP. I PROC.

Exp.Nº148/D-I/80

Montevideo,25 de Junio de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D.EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener la denegación de Constancia de Habilitación a la persona Eva CORREA LARRANDABURU,debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 08 de Abril de 1980.-

DEP. I PROCESADO

REFERENTE A: Eva B. CORREA LARRANDABURU

MOTIVO: Reclamo efectuado ante el Señor Delegado en Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

REGISTROS IDEOLOGICOS DE LA CAUSANTE

- D.N.I.I. (Fojas 4,5,6 y 7 del expediente)

24/IV/975 - "Marcha" del 7/V/971 - Pág.2 y 3 - Integra una nómina de Duraznenses residentes en Montevideo, que exhortan a difundir el Programa del Frente Amplio.-

8/XI/979 - Según informe de la Jefatura de Policía de Durazno, adjunta al Formulario N°1972 de la Seccional 12a. de la solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos; se informa que la titular registra en esa Jefatura la siguiente anotación: Figura como Delegada de Mesa del "Partido Demócrata Cristiano" en el Circuito N° 1 Serie RAB, de Durazno por las listas 177,808,890 4190,988,9988, 1001 y 2001 del "Frente Amplio".-

8/XI/979 - La titular solicitó con fecha 5/VI/979, en la Seccional 12a. Constancia de Habilitación para Cargos Públicos N°1972; para ser presentada en la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, expidiendosele Categoría "C".-

- DPTO..I / S.I.D.

1971 - Delegada de Mesa por el Departamento de Durazno Circuito N°1 por las Listas Nros.988,890,1001,2001,9988,90,177 y 808, en las elecciones nacionales del corriente año.-

NOV/971 - Figura en un boletín de "Duranenses con el Frente Amplio", del Comité de Duraznenses Residentes en Montevideo, editado en Noviembre de 1971.-

1971 - Integra una nómina de Duraznenses residentes en Montevideo, que exhortan a difundir el Programa del Frente Amplio.-

ANALISIS

En sus descargos, la causante, que se desempeña en la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, expresa que en el año 1971, tenía 19 años de edad, lo que motivaba su inexperiencia política.

No estuvo afiliada a ningún partido político, y su opción por el Frente Amplio se debió a que a ese grupo pertenecía la Democracia Cristiana, agrupación que se avenía con su formación católica en un Colegio Religioso.-

///...

CONCLUSION:

Sus antecedentes encuadran en lo prescripto como causal para la Categoría "C" recurrida, pese al hecho de su juventud en 1971 y -según los dichos de la causante- su no afiliación a partido alguno, aunque el hecho de ser Delegada de Mesa, a juicio del suscrito comporta la caracterización de activista.

Este criterio se corresponde con el expresado a fojas 10 por el Señor Director Nacional de Información e Inteligencia.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Welner Roballo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I

DEP. I PROCESADO

Corpeta

Exp.Nº148/D-I/80

Montevideo, 06 de Mayo de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D.EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVI-DEO

Elevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener la denegación de Constancia de Habilitación a la persona Eva CORREA LARRANDABURU,debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

DEP. I PROCESADO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 22/12/79
Fecha de Salida
Pasa a 0-14
No. de Orden 3161

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. "SECRETARIA".

784

P A R T E Nº 358/979.

Montevideo, 22 de diciembre de 1979.

1/2

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 0600 HORAS DEL DIA DE AYER E IGUAL HORA DEL DE HOY

I) ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

SIN NOVEDAD.-

II) ASUNTOS EN INVESTIGACION

sin NOVEDAD.- Antecedentes: sdo Nota

III) ASUNTOS NUEVOS.

1.- AMPLIACION

Atento a lo que se había informado días atrás acerca de la incautación de discos de Alfredo ZITARROSA IRIBARNE al Palacio de la Música, en el día de ayer se concurrió nuevamente a dicha Casa ya que habían recibido los mencionados Long Plays procedentes de las Sucursales existentes / en esta Capital y en el interior de la República.

Por tal causa se procedió a retirar de allí la cantidad de 176 L.P. que había en las Sucursales de Montevideo y 142 casettes, y de las del / interior 37 L.P. y 32 cassettes.

Verificadas las listas de remitos y lo incautado preventivamente por parte de ésta se comprobó que coinciden las cantidades. SE AMPLIARA.

2.- TRASLADO DE DETENIDO

Ampliando lo informado en el día de ayer referente a la detención por parte de la Comisaría de Parque del Plata del requerido Dison FERREZ MAFFEI, o.c., 43años, dom. en Ferreira esq. 10 de esa Ciudad, se procedió a trasladarlo por parte de personal de esta Dirección Nacional.

También se procedió en su presencia a inspeccionar su domicilio, incautándose documentación que viene siendo estudiada como así también una camioneta marca Mercedes Benz, matr. 284.371 propiedad del detenido, la que fue trasladada conjuntamente con él hacia el ámbito de esta Dirección Nacional.

Enterado el Sr. Juez Letrado de Instrucción de 2do. Turno, dispuso que el detenido permaneciera a su disposición como así también que el / taxi matr. 41.857 propiedad del mismo detenido fuera entregado en depósito al tallerista que lo tenía para su reparación, Sr. William Néstor GONZALEZ FERNANDEZ. SE AMPLIARA.-

3.- LIBERTAD DE DETENIDA

En el día de ayer luego de interrogar a la detenida Perla Mary SENTENO PADILLA, con referencia a su vinculación con el proxeneta Víctor Alberto ALANIZ OLMEDO, se procedió a su liberación.

4.- DETENIDO EN AVERIGUACION

Por información recibida referente a consumo y distribución de drogas alucinógenas, se procedió a concurrir al Ap. 102 de la calle Juan B. Blanco Nº 3345 donde se trató de ubicar a la persona Carlos VITACCA DUCE, o.,s.,28 años, pero allí no fue posible hacerlo ya que en dicha finca reside la Sra. Madre del mismo, la cual informó donde podía encontrársele.

En base a ello se procedió a concurrir a la finca de la calle Gioia Nº 6189 donde sí se le encontró. En su presencia se procedió a inspeccionar dicho lugar con resultados negativos. No obstante ello se procedió a conducirlo hacia ésta donde permanece detenido en averiguación. SE AMPLIARA

SE ACLARA que el domicilio de la Madre del detenido no es el señalado más arriba sino calle Gutemberg Nº 6602.-

5.- ARRIBO DE PASAJEROS SOSPECHOSOS

A la hora 1410 del día de ayer a bordo del vuelo 097 de Air France

2594

..//.. **Corresponde al P. de N. 357/979.** 2/2

las siguientes personas:

a.- Procedente de París arribo la persona Jean Louis IVES HAGUE-NAVER, hijo del Vice Presidente del Comité de apoyo a Miguel Angel ES-TRELLA, quién vendría con la idea de visitar a dicho sedicioso encarcelado.

b.- Procedente de Ginebra arribó la persona Pablo CARDOZO CRUZ, o.c., nac. en Mdeo. el 21/2/39, Pasap. Uruguayo Nº 11.056, hijo del ex-diputado socialista José Pedro CARDOZO acompañado de su Sra. esposa María Cristina SILVA SABALSAGARAY, o.c., nac. en Mdeo. el 13/8/44, Pasap. común uruguayo Nº 11.057 y el hijo de ambos de nombre Ignacio.

6.- CONSTANCIA

En el día de ayer en base a información proporcionada por una Agencia amiga referente a que en el apart. 102 de la calle Juan B. Blanco Nº 3345 viviría una persona de nombre Ricardo CHANEL quien está requerido a nivel internacional por el delito de estafa.

Atento a ello se concurrió a dicha finca con la respectiva orden de allanamiento pero el procedimiento no se pudo llevar a cabo ya que no se encontraron moradores. SE AMPLIARA.-

7.- PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 0920. Entrada digo Salida vuelo 215 de Aer.Argentinas. Dest. Bs.Aires
DEL AGUILA, Pedro. Peruano, nac. 4/7/47. Pas.Dipl. 12980
CASTILLO, Sebastián. Peruano, nac. 20/1/35. Pas.Dipl. 13312

Hora 1010. Salida vuelo 153 de PLUNA. Dest. Bs.Aires
KAMA, Isack. Israelí, nac. 7/6/50. Pas.Dipl. 6391

Hora 1115. Salida vuelo 225 de Aer. Argentinas. Dest.Bs.Aires
FERNANDEZ, Emilio. Argentino nac. 2/9/22. C.I. Arg. 3629929

Hora 1300. Entrada vuelo 234 de Aer.Argentinas. Proc. Bs.Aires
KHAYAT, Edmond. Libanés, nac. 23/7/21. Pas.Dipl. 586/78

Hora 1600. Entrada vuelo 097 de Air France. Proc. París.
INOSTROSA CUEVAS, Alfonso. Chileno, nac. 8/4/24. Pas.Dipl. ONU 81024
CONCHA de INOSTROSA, Eliana. Chilena, nac. 5/8/24. Pas.ONU 81024
INOSTROSA, Martha. Chilena, nac. 16/5/59. Pas.ONU 81024
ROBERTI, Eric/ Belga, nac. 16/10/51. Pas.Dipl. 22383
ROBERTI, Dominique. Belga, nac. 31/1/55. Pas.Dipl. 22384

Hora 1615. Salida vuelo 098 de Air France. Dest. Bs.Aires
DUDNIKOV, Vladimir. Ruso, nac.17/9/22.Pas.Dipl.DK N 030455(correo dipl.)
GALKINE, Victor.Ruso,nac.28/6/34.Pas.Dipl.DK N 030445 (correo dipl.)
SEMINI, Legendre. Iatliano, nac. 6/3/21. Pas.Dipl. 504/76
SEMINI, Diego.. Italiano, nac. 18/6/62. Pas.Dipl. 505/76

Hora 1620. Entrada vuelo 910 de Varig. Proc. Roma.
ORTOLANI, Umberto. Italiano, nac. 31/5/13. Pas.Dipl. 846/20735

Hora 1700. Entrada vuelo 126 de Lan Chile. Dest. Santiago.
TALAAT, Ihsan. Egipcio, nac. 9/11/26. Pas.Dipl. 11104
MORILLO, Yolanda. Dominicana, nac. 22/6/29. Pas.Dipl. 10170

Hora 1730. Salida vuelo 911. Dest. New York (Cía Varig)
SHAW, David. USA, nac. 23/7/31. Pas.Dipl. X 109741

Hora 2100. Entrada vuelo privado. Proc. Bs.Aires
LADMILOVIC, Milorad. Yugoeslavo, nac.2/8/43.Pas.Común HA 579075
MAKSIC, Mladen. Yugoeslava, nac. 27/10/38. Pas.Común SA 502620

# #

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 23/12/79
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 2594

IV) INFORMACION GREMIAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES Y ACT. PRIVADA.................... SIN NOVEDAD

# #

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

002/2

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.
INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.

2594

...NACIONAL DE
...E INTELIGENCIA

PARTE Nro.358/979.-

Montevideo, diciembre 2? de 1979.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 0600 DEL DIA DE AYER Y LAS 0600 DEL DIA DE LA FECHA.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

S I N N O V E D A D.

1/2

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

22/12/79 2 Continúa detenido e indagado el requerido Dison FERRAZ MAFFEI, habiéndose logrado establecer su relación con las prostitutas Norma SEGREDO RUIZ DIAZ (uruguaya) y Bernadette VINCENT,(francesa) las cuales ejercían la prostitución en el extranjero en favor del detenido, lográndose averiguar asimismo que éste maneja en nuestro país, bienes en los que figura como rpopietaria la VINCENT.- FERRAZ MAFFEI, se encuentra a disposición de la Justicia Letrada de Instruc. de 2do.Turno.-

##

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- LIBERTAD DE DETENIDO.-

Al no habérsele comprobado participación en delitos investigados por ésta, recuperó su libertad el detenido Nelson VITACCA DOCE, de quien se informara en Nral.4,Secc.III.,del P.de N.de la víspera.-

2.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 10:45' salida vuelo 703 de PLUNA con destino a Asunción.-
Cnel.bioquímico Dn.Roberto STARK COSCIA.
Oficial Segundo D.Reinaldo ROS SERVIN.
Oficial Segundo Aníbal LEON AVALOS. (policías paraguayos).
Hora 14:25' entrada vuelo 158 de PLUNA procedente de Buenos Aires.
ANTUÑA,Santiago.uruguayo nacido 25/4/29.Pasap.Dipl.3458.-
GARRIDO,Tomás.uruguayo nacido 23/6/40.Pasap.Dipl.3366.-
Hora 16:10' salida vuelo 507 de LUFTHANSA con destino a Asunción.
MONTELBO,Norma.brasilera nacida 22/12/38.Pasap.Dipl.8662.-
Hora 16:15' entrada vuelo 301 de PAN AM procedente de New York.-
GIAMBRUNO,Lucía.uruguaya nacida 29/11/60.Pasap.Dipl.002511.-
OLIVES,Isabel.uruguaya nacida 12/9/52.Pasap.Dipl.003995.-
CHELLI.Licio.argentino nacido 21/4/19.Pasap.Dipl.4504.-
CHAPMAN,William.USA nacido 19/11/45.Pasap.Dipl.138374.-
CHAPMAN,William.USA nacido 27/7/36.Pasap.Dipl.111833.-
CHAPMAN,Allegre.USA nacida 4/11/76.Pasap.Dipl.111846.-
Hora 15:30' entrada vuelo 506 de LUFTHANSA procedente de Frankfrot.
MATTHES,Axel.alemán nacido 24/2/53.Pasap.Dipl.S-42820.
NEUKIRCH,Joachim.aleman nacido 25/10/40.Pasap.Dipl.G-23779.-
Hora 18:10' salida vuelo 148 de LAN con destino a Santiago de Chile.
BUCCHI,Bodge. chilena nacida 13/6/46.Pasap.Dipl.3166/79.
ESCOBAR,Cerda.chilena nacida 18/8/38.Pasap.Dipl.16312.-
AGUIRRE,Pedro.chileno nacido 15/4/42.Pasap.Dipl.82/75.-
Hora 20:00' salida vuelo 202 de PAN AM con destino a New York.-
NARANCIO,Edmundo.uruguayo nacido 28/9/16.Pasap.Dipl.003822.-
ARDANZ,Margot.uruguaya nacida 20/7/18.Pasap.Dipl.3823.-
MENDEZ,Frida.USA nacida 8/12/46.Pasap.Dipl.X-109847.-
Hora 21:30' entrada vuelo 162 de PLUNA procedente de Buenos Aires.-
Dtor.Nal.de Institutos Penales Insp.Gral.D.Alejandro OTERO.
Dtor.de Establ.Penitenciario Insp.D. Dagoberto MESIAS.-
Sr.Crio.Insp.de Institutos Penales D.Nelson LOPEZ.-

##

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

SECRETO

CORRESPONDE AL P.de N.Nro.358/79.-

..//..

2/2

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, y
ACTIVIDAD PRIVADA.................................... sin novedad.-

##

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27-12-79
Pasa a
No. de Orden 2595

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 26/12/79
Pasa a D - I
No. de Orden 3195

002/2

26 DIC. 1979
2595

SECRETO

...N NACIONAL DE
...E INTELIGENCIA

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 26-12-79.
Fecha de salida
Pasa a Dpto III.
No. de Orden 3164

PARTE Nro.359/979.

Montevideo, diciembre 24 de 1979.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 0600 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 0600 DEL DIA DE LA FECHA.

1/2

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

22/12/79 2. Dilson FERRAZ MAFFEI, a disposición de la Justicia Letrada de Instrucción de 2do.Turno.-

##

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

SIN NOVEDAD.-

##

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- CONTROL DE SERVICIO RELIGIOSO.-
En el día de ayer, entre las 0940 y 1020 , personal de ésta concurrió en calidad de observador a la misa que en la Parroquia "Sagrado Corazón" sita en la calle Vera Nro.2594, ofició el sacerdote Jorge Eduardo FAGET MONTENO (C/anotaciones), con una asistencia aproximada a las 50.personas. La misma se llevó a cabo sin novedades dignas de mencion.-

2.- SERVICIO.-
Personal de esta Dirección, concurrió en funciones de contralor y vigilancia a la 20a.Feria del Libro, la que transcurrió sin novedad. Durante la jornada, se proyectó un film sobre "Educación e Higiene" y al finalizar el mismo se realizó una mesa redonda a cargo del Centro de Psicohigiene y coeducación.-

3.- PASAJEROS IMPORTANTES.-
Hora 1100 entrada vuelo 145 de PLUNA procedente de Buenos Aires.-
BOSILJKA,Demajo.yugoeslavo nacido 4/3/21.Pasap.Dipl.1404.-
ALEXANDER,Demajo.yugoeslavo nacido 7/10/23.Pasap.Dipl.11403.-
Hora 1515 entrada vuelo 991 de IBERIA procedente de Madrid.-
RODRIGUEZ,Alfredo.peruano nacido 29/8/41.Pasap.Dipl.005065.-
NOGUES,Fernando.español nacido 9/8/17.Pasap.Dipl.3022.-
Hora 1515 entrada vuelo 991 de IBERIA procedente de Madrid.-
GUTIERREZ,María.uruguaya nacida 11/8/32.Pasap.Dipl.3023.-
Hora 1615 entrada vuelo 910 de VARIG procedente de Buenos Aires.-
ALGORTA,Elsa.uruguaya nacida 3/7/52.Pasap.Dipl.4402.-
LASARTEZ,Gastón.uruguayo nacido 3/11/49.Pasap.Dipl.004401.-
CAMPS,Antonio.uruguayo nacido 11/2/36.Pasap.Dipl.4011.-
MARTINEZ,Evaristo.uruguayo nacido 5/10/38.Pasap.Dipl.3537.-
SORDO,Susana.uruguaya nacida 19/12/38.Pasap.Dipl.4460.-
SORDO,Italo.uruguayo nacido 7/2/38.Pasap.Dipl.2027.-
Hora 1715 entrada vuelo 302 de LAP procedente de Asunción del Paraguay.
MENDEZ,Rosalba.paraguaya nacida 26/9/43.Pasap.Dipl.1550.-
Hora 1720 salida vuelo 911 de VARIG con destino a Buenos Aires.-
MIRAGEM,Joao.brasilero nacido 23/12/33.Pasap.OEA 15337.-
PRETTO,Lourdes.brasilera nacida 26/8/44.Pasap.OEA 15337.-
SARMIENTO,Luis.boliviano nacido 19/6/53.Pasap.Dipl.156/77.-
Hora 1750 salida vuelo 303 de LAP con destino a Asunción del Paraguay.
DOMINGUEZ,Alfredo.paraguayo nacido 11/6/67.Pasap.Dipl.1844.-
MUÑOZ,Marcos.paraguayo nacido 25/4/45.Pasap.Dipl.1845.-
Hora 1900 salida vuelo 935 de CRUZEIRO con destino a Río de Janeiro.
ASHTON,Mancy.peruana nacida 21/4/23.Pasap.Dipl.4403.-
MACLEAN,Alberto.peruano nacido 9/12/47.Pasap.Dipl.4402.-
Hora 1915 salida vuelo 255 de AEROLINEAS con destino a Buenos Aires.-
OLMOS,Daniel.argentino nacido 8/6/36.Pasap.Dipl.15441.-
ESCASANY,Carina.argentina nacida 5/7/38.Pasap.Dipl.15442.-

##

0011/2 2596

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

26 DIC. 1979

..//..

CORRESPONDE AL P.de N. Nro.359/979.-

..//..
FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, Y
ACTIVIDAD PRIVADA................................ SIN NOVEDAD.-

2/2

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

S/A/C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27.12.79
Pasa a
No. de Orden 2596

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 26/12/79
Fecha de Salida
Pasa a D-I
No. de Orden 3185

002/2

26 DIC. 1979
2596

...ION NACIONAL DE
...M.E INTELIGENCIA

7007

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 26-12-79
Fecha de Salida
Pasa a Depto III
No. de Orden 3165

PARTE Nro.360/979.-

Montevideo, diciembre 25 de 1979.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 0600 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 0600 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

S I N   N O V E D A D.-

1/2

##

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N   N O V E D A D.-

Antecedentes: sdo. MELO

##

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

DPTO. I PROC: III 12-2-81

1.- SALIDA DEL PAIS DE LIBERADO PENAL.-
A la hora 1415 de ayer, en vuelo 792 de KLM y con destino a Holanda, se registró la salida del sedicioso, liberado penal Leonardo Alberto FERRER MEDERO, oriental, soltero, de 29 años de edad, titular del Pasaporte Nro.303 319, quien desde el día 18/10/79 se encontraba en régimen de MPS, habiendo hecho opción al Art.168, Inc.17, Nral.2 de la Constitución de la República.-

2.- SERVICIO.-
Personal de ésta concurrió en calidad de observador a la Feria del Libro que funciona en Bvar.Artigas y Avda.Rivera, donde se llevó a cabo, en los jardines de la Feria, un espectáculo artístico presentándose "Canciones para no dormir la siesta" de Nancy Guis y Horacio Buscaglia. No se registraron novedades.-

DPTO. I PROC: III 22-9-81 "Iglesia"

3.- CONSTANCIA:-
A las 2130 de ayer, por intermedio de la Mesa Central de Operaciones de JPM, se tuvo conocimiento de que, en la Iglesia de Bvar.Batlle y Ordóñez Nro.4215, en una misa que se oficiaba, el cura habría expresado frases en favor de los "presos políticos", razón por la cual concurrió personal de ésta. Una vez en el lugar, se pudo establecer que dicha misa había dado comienzo a la hora 2030 y finalizado a las 2200, y que, en el transcurso de la misma, el cura párroco que la oficiaba, RODOLFO, había pedido: "Oremos por los que están presos y son castigados", lo que motivó una incidencia verbal con una persona asistente. Se prosiguen averiguaciones para establecer con exactitud lo sucedido. En el día de hoy, en la misma Parroquia, se realizarán misas a las horas 1100 y 1900. Se ampliará.-

4.- PASAJEROS IMPORTANTES.-
Hora 1315 entrada vuelo 791 de KLM procedente de Santiago de Chile.-
LORENZO y LOSADA, Alejandro, uruguayo nac.26/3/39.Pasap.Dipl.003909.-
Hora 1520 salida vuelo 245 de AEROLINEAS con destino a Buenos Aires.-
MELERO, Josefina, argentina nacida 7/3/28.Pasap.Dipl.1242.-
MELERO, José, argentino nacido 10/6/24.Pasap.Dipl.1241.-
Hora 1730 entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Río de Janeiro.-
AGUIAR, Jesús, uruguayo nacido 4/1/34.Pasap.Dipl.1608.-

##

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS, MUNICIPALES, ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS, ENSEÑANZA-ESTUDIANTES y ACTIVIDAD PRIVADA.................. SIN NOVEDAD.-

##

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,
EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

001/2

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 26/12/79
Pasa a D-I
No. de Orden 3195

26 DIC. 1979

2597

..//..   CORRESPONDE AL P.de N. Nro.360/979.-

2/2

AMPLIACION DE SECC.III.-

5.- PROCESAMIENTO.-

Por así haberlo dispuesto el Señor Juez Letrado de Instrucción de 2do.Turno, en la víspera fué remitido a la Cárcel de Policía el detenido Dison FERRAZ MAFFEI, de quien se informara originalmente en P.de N. de 22/12/79,Secc.III, Nral.2, por "Delito Continuado de Hurto" y "Delito Continuado de Estafa".-

DPTO. I PROC: TI 22-I-81

Por el Director Nacional de Información e Inteligencia y por su orden,

El Jefe de la Inspección Gral.de la DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27-12-79
Pasa a Biográfico
No. de Orden 2597

002/2

26 DIC. 1979

2597

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 26-12-79
Fecha de Salida
Pasa a Depto. Int.
No. de Orden 3066

...ION NACIONAL DE
...M. E INTELIGENCIA

Antecedentes: Melo

PARTE Nro. 361/979.-

Montevideo, diciembre 26 de 1979.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 0800 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 0800 DEL DIA DE LA FECHA

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

1/2

S I N   N O V E D A D.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N   N O V E D A D.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- CONTROL DE SERVICIOS RELIGIOSOS.-

Como se informara en el P.de N.de la víspera,Secc.III,Nral.3, personal de ésta Dirección Nacional envió servicios en calidad de observador a las dos misas que se efectuaron en el día de ayer en la Iglesia "Santa Magdalena Sofía" de Br.José Batlle y Ordóñez Nro.4215. La primera, llevada a cabo entre las 1100 y 1135, fué oficiada por el sacerdote Rodolfo WIRZ (Con anotaciones en nuestros archivos por haber dado misas por sediciosos muertos y haber mantenido reuniones con familiares de "presos Políticos"), la que no arrojó novedades.

La segunda, se llevó a cabo entre las 1900 y 2000 horas, oficiada por un sacerdote aún no identificado, quien en la homilía se refirió en términos generales a la situación histórico-política reinante en el Imperio Romano en el momento del nacimiento de Jesús, y señalando el pesebre erigido dentro de la Iglesia expresó que el mismo simbolizaba a la familia cristiana y que Jesus y sus padres, pese a encontrarse en la pobreza,en ningún momento perdieron su dignidad, pasando luego a referirse a la dignidad humana en nuestros días, diciendo que la familia ha perdido vigencia como tal, siendo la dignidad pisoteada y envilecida y que los que se proclaman sus defensores encarcelan y torturan sin juicio previo, agregando que aquellos que combaten el terrorismo utilizan las mismas técnicas de los que pretenden combatir.-

Al finalizar, el sacerdote exhortó a las aproximadamente 35 personas asistentes a solicitar un ruego por alguien o algo que desearan, a lo que un desconocido pidió una oración para los que se encuentran encarcelados injustamente.-

Sin otras novedades que señalar, se dió por finalizado el servicio.-

Jaurés
Ficha e "Iglesia"
DPTO. I PROC. II 22-9-81

2.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 1100 salida vuelo 703 de PLUNA con destino a Asunción del Paraguay.-
FERRARI,Osvaldo,paraguayo nacido 26/10/50,Pasap.Dipl.1370.-
Hora 1115 salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Buenos Aires.-
PEREYRA,Camilo,uruguayo nacido 6/12/22,Pasap.Dipl.004435.-
PEREYRA,Marcelo,uruguayo nacido 7/8/65,Pasap.Dipl.004437.-
MONSERRAT,María,uruguaya nacida 22/5/24,Pasap.Dipl.004436.-
Hora 1730 entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Río de Janeiro.
SCIECZKO,María,polaca nacida 6/12/32,Pasap.común 298239.-
Hora 1930 salida vuelo 442 de PANAM con destino a Río de Janeiro.
WALLER,Marlene,USA nacida 0/12/32,Pasap.Dipl.X-142842.-
WALLER,Robert,USA nacido 20/1/19,Pasap.Dipl.X-142036.-
WALLER,Vanesa,USA nacida 16/4/65,Pasap.Dipl.X-142846.-

3.- ATENTADO CON EXPLOSIVOS A MONUMENTO.-

A la hora 0405 de hoy, se tomó conocimiento de que, próximo a las 031.. se había producido un atentado, mediante artefacto explosivo, contra el monumento a Franklin Delano Roosevelt, ubicado en el parque del mismo nombre en Carrasco (Depto.de Canelones). Del hecho, originalmente se había enter...

Interior
22-9-81

001/2

26 DIC. 1979   2598

2/2

..//..

de personal de guardia de la Base Aérea Nro.1, por intermedio de un camionero que no pudo cruzar la Avda.de las Américas frente al lugar donde está emplazado dicho monumento, al encontrar bloqueada la calzada con los restos. Al lugar concurrió un equipo de ésta Dirección y de la Dirección Nacional de Policía Técnica, haciéndose presente asimismo personal de la Secc.13a.de Canelones y un Sr.Oficial Superior de las FF.AA., perteneciente al Grupo Fiscalizador de los Bañados de Carrasco y Parque Roosevelt.-

Averiguaciones practicadas en la zona, no dieron resultados positivos salvo la concreción de la hora aproximada de la explosión, que se sitúa en las 0315 de esta madrugada, según manifestaciones de un vecino de la zona que, pese a no haber visto absolutamente nada, fué despertado por el ruido de la deflagración. Se efectúan averiguaciones, estándose a la espera del resultado de la pericia técnica. Se ampliará.-

XV).- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES Y
ACTIVIDAD PRIVADA.. SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL.DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio ... Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10/12/79
Pasa a Recursos.
No de Orden 2599-



Montevideo, 30 de octubre de 1979.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.

Coronel Hugo N. Arregui

De mi mayor consideración :

La que suscribe ELVIRA MENDEZ BARRIOS, C.I. 657.424, C.C. Serie BCA 25539, domiciliada en la calle Cuareim 938 apto. 1502 de ésta ciudad, se presenta ante Ud. y expone:

El día 26 del corriente mes fuí citada para una entrevista, por el Sr. Coronel VILLAGRAN Asesor de Personal del C.A.S.M.U., lugar donde trabajo como Auxiliar de Enfermería. En ésta entrevista el Sr. Coronel Villagrán me informó que yo estaba sindicada como "persona izquierdista activista, con ideas de tendencia comunista".

A pesar de mi asombro y pasado el primer momento de angustia pude preguntarle al Sr. Coronel en que se basaba para tener éste concepto de mi persona a lo que me respondió que " ... él no me conocía pero que actuaba de acuerdo a los informes que sobre mí le habían proporcionado las autoridades competentes".

Ante ésta respuesta que no me aclaraba la situación me apresuré a informarle de toda mi actividad, no solo cívica sino también laboral, que por cierto dista mucho de las acusaciones de que soy objeto.

El Sr. Coronel VILLAGRAN, ante mis declaraciones me aconsejó que acudiera a la Jefatura de Policía a los efectos de aclarar mi situación.

DEP. I PROCESADO NV

DEP. I PROCESADO NV

Como el Sr. Jefe de Policía comprenderá, el perjuicio que ésta situación me ocasiona, es inmenso, no solo en el C.A.S.M.U., sino en otros lugares donde trabajo desde hace varios años, concretamente, el Sistema de Asignaciones Familiares.

Por ésta razón acudo a Ud. y afirmo :

1) Pertenezco, ideológicamente, desde el punto de vista Política, a uno de nuestros Partidos tradicionales el Partido Nacional por el cual he votado siempre, bajo su lema, en todas las oportunidades en que he debido hacerlo. Nunca estuve afiliada a sus filas así como tampoco a las de ningún partido o sector político.

2) Desde el punto de vista laboral, he cumplido siempre con mis obligaciones correctamente, no habiendo, jamás hecho propaganda ni ostentación de mis ideas, como lo pueden atestiguar quienes, a lo largo de los años han sido mis sucesivos jefes.

3) Nunca he concurrido a ningún tipo de reuniones políticas, ni siquiera a las efectuadas en cualquiera de los sectores del Partido Nacional por la sencilla razón de que nunca fuí activista.

4) A las únicas reuniones que sí he concurrido han sido de índole estrictamente laboral, donde se discutían, pública y ampliamente, problemas técnicos y estructurales de nuestra profesión.

5) Nunca he firmado ningún tipo de declaración o proclama de índole política o laboral.

6) Nunca he pertenecido a ninguna de las asociaciones políticas o laborales declaradas ilegales por el Poder Ejecutivo.

7) Como Ud. comprenderá, al dirigirle ésta nota, lo hago plenamente conciente de mis afirmaciones de las cuales, por otra parte, puedo presentar pruebas fehacientes.

Por lo tanto, recurro a su elevada jerarquía, a los efectos de solicitarle que se me permita aclarar esta anguatiante situación que vivo y que tanto me perjudica.

Sin otro motivo, saludo a Ud. con mi mayor consideración.

DEP. II PROCESADO

ELVIRA MENDEZ BARRIOS

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 5 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de la Secretaría de la D.N.I.I.-

Sub Comisario

JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.N.I.I. D-3
Fecha -7 NOV. 1979
Hora 16
Nº 20/22 Fs.

DEP. II PROCESADO NN

004

ANTECEDE SERIE | Nº | Detenido por Asistencia de ...

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDEZ : Elvira .- 07555

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION Empleada de Asig.Fliares .-(Aux.de Enfermería en Centro 5.-

ORGANIZACION

DOMICILIO

OTROS DATOS

DEP. I PROCESADO NN

ANTECEDENTES

24/8/977:- Según Información Nro.030/977, del Consejo Central de Asig.Fliares del 17/5/977, se establece que el titular con fecha 28/5/974, figura en una relación de activistas del Consejo Central de Asig.Fliares .-Ver Asunto 14-6- - 20.lvf.-

R. 70 36.000-7-76 P.M. O y M Fórmula 05.292

ANTECEDE SERIE | Nº | ...

ANTECEDENTES

15/6/79:Sec.2da.F.66, Memor.5656.rfv.-

19/9/79.SMU!M.9868/79.oss.-

005

2599

SUPLE PAPEL NUMERADO

Montevideo, Mayo 17 de 1977.-

INFORMACION No.030-17-V-977.-SEÑOR JEFE DEL D-3 DE LA D.N.I. e I.-
SUB-COMISARIO Don WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA.-

Cúmpleme remitir a usted, antecedentes ideológicos de personal dependiente del Consejo Central de Asignaciones Familiares, los que se detallan a continuación:-

=-=-=-=-=-=-=-=-=-=-=-=-=

REFERENTE A: ETCHEGOYEN GONZALEZ, Isidro
REGISTRAMOS: ETCHEGOYEN, Isidro
Domicilio: Juan J.Russeau 3532 (1972).
Año 1971 - Electo como Diputado del Departamento de Montevideo, por la L. 4190 de la Unión Popular-Frente Amplio en las elecciones del año en curso.-
18.4.72 - Como integrante de la Bancada del Frente Amplio, votó en contra de la moción del Partido Nacional, finalmente aprobada, por la cual se otorgara las facultades al Poder Ejecutivo, solicitadas para combatir la guerra desatada por la Sedición.-("La Mañana").
(Evaluación: SICCAF 3).-
19.5.73 - Escribe artículos sobre presos y cárceles.-
(Evaluación: SICCAF 3).-

==============

REFERENTE A: CAMPODONICO MOLEA, Miguel Angel
REGISTRAMOS: CAMPODONICO, Miguel
Domicilio: Yerbalito 3826.-
11.5.65 - Receptor de propaganda comunista.- (Información sin confirmar).-
(Evaluación: SICCAF 3½).-

==============

REFERENTE A: NUÑEZ FERNANDEZ, Hugo Angel
REGISTRAMOS: NUÑEZ, Hugo
Año 1971 - Candidato en el 25o.lugar Titular a la Junta Departamental ...vora, Sub-Lema "Frente del Puebl...

ANTECEDE SERIE | Nº | ... 30.10.968

- 5 -

///...

REFERENTE A: MENDEZ BARRIOS, Elvira

REGISTRAMOS: MENDEZ, Elvira

Ocupación: Empleada de Asig.Fam. (Aux. de Enfermería en Centro 5.-

28.5.74 - Figura en una relación de activistas de izquierda del Consejo Central de Asignaciones Familiares.- (Eval.B-1).-

(Evaluación: SICCAF 3).-

===============

REFERENTE A: PIAGGIO GARZON, Horacio

REGISTRAMOS: PIAGGIO GARZON, Horacio

Profesión: Doctor

21.4.66 - Figura en una relación de personas que reciben correspondencia de "países comunistas". La misma es enviada a su domicilio.-

(Evaluación: SICCAF 2).-

===============

REFERENTE A: REAL ALDECOSA, Alberto Ramón

REGISTRAMOS: REAL ALDECOSA, Alberto Ramón

Profesión: Abogado - Decano de la Fac. de Derecho.-

21.4.72 - Opinó sobre la Ley de Seguridad.-

5.5.72 - Responde a encuesta del Semanario "Marcha", "Uruguay 1972", "Las causas y los caminos".-

5.7.72 - Firmó remitido de la Facultad de Derecho en relación a la detención del Dr. Wilmar OLIVERA.-

(Evaluación: SICCAF 2).-

15.6.74 - En la fecha fue detenido en el Regimiento de Caballería No.6. Figura en una nómina de civiles bajo la responsabilidad del Ejército.-

(Evaluación: SICCAF 3).-

007

===============

REFERENTE A: GUARNASCHELLI RODRIGUEZ,,Luis María

REGISTRAMOS: GUARNASCHELLI, Luis María

2599

...///

ANTECEDE SERIE | Nº S. I. D. ... Nº 3 ... 1977 | INFORMACION

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

DILIGENCIADO N°2862/979-JCGS-hlc.
Montevideo,Noviembre 20 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente,elevo a usted foto-copia // de las constancias existentes en nuestros ficheros, de la persona Elvira MENDEZ, "Empleada de Asig.Familiares-Auxiliar de / enfermería en Centro 5" .-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,solo el S.I.D. registra la misma persona que en ésta y con las IDEM anotaciones.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. I
PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.2451.-VC.-sfl.-

Montevideo, noviembre 22 de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado cúmpleme devolver a usted el presente, quedando de manifiesto que el antecedente negativo que registra la recurrente en nuestros archivos proceden del propio servicio de Seguridad del Consejo Central de Asignaciones Familiares.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 10 DIC. 1979
ASUNTO No. 4425
FIRMA-CARGO

10

Nº 827287

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nro.6429/79.lfg.-

Montevideo, 10 de diciembre de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Para su conocimiento y resolución, y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 352 del 9 de mayo de 1978, y apartado E de la Circular Nro. 01/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar la presente solicitud.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL

HUGO N. ARREGUI

DEP. I PROCESADO

Exp.Nº158/D-I/80

Montevideo, 25 de Junio de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que luego de efectuarse un estudio del presente expediente, esta Dirección dispone que la causante inicie trámite para la obtención de Constancia de Habilitación.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 15 de Abril de 1980.-

REFERENTE A: MENDEZ BARRIOS, Elvira

MOTIVO : Reclamo ante el Sr. Delegado en Montevideo por aparecer con constancias ideológicas negativas.

Antecedentes ideológicos

A) D.N.I.I. (Fojas 5 y 6)

Empleada de Asignaciones Familiares -Aux.Enfermería -Centro Nº 5
24/VIII/977 - Según Información Nº 030/977, del Consejo Central de Asignaciones Familiares del 17/V/977, se establece que el titular con fecha 28/V/974, figura en una relación de activistas del Consejo Central de Asignaciones Familiares.

B) S.I.D.

REGISTRAMOS: MENDEZ, Elvira
Empleada Asignaciones Familiares -Aux. Enfermería Centro Nº 5
28/V/974 - Figura en una relación de activistas de izquierda perteneciente al personal del Consejo Central de Asignaciones Familiares.
EVALUACION: B - 1

REGISTRAMOS: MENDEZ, Elvira
C.C. BDA 36807
Edad: 28 años (1971)
Domicilio: Reyles 676 - Rivera
Labores
30/IV/971 - Afiliada al Partido Comunista con el Nº 54726. Presentada por Ruth P.de Sander y Juan C.Sander, Seccional Rivera Chico.-EVALUACION: B - 1

DEP. I PROCESADO

ANALISIS

1 - Esta persona trabaja como auxiliar de enfermería en el C.A.S.M.U., donde fue enterada por el Sr. Coronel Villagrán, asesor de Personal, de que tenía antecedentes ideológicos que determinaban se le imputara ser "persona izquierdista, activista, con ideas de tendencia comunista".
En sus descargos,y en síntesis, la reclamante manifiesta que estos antecedentes la perjudican no sólo en el C.A.S.M.U. sino en Asignaciones Familiares, donde también trabaja.
Asimismo expresa que pertenece ideológicamente, a un Partido tradicional, aunque nunca se afilió.
Nunca se apartó de sus tareas laborales, ni actuó en gremialismo, ni concurrió a reuniones políticas.
A las únicas reuniones que asistió fue a las de carácter laboral, don-

de se discutía pública y ampliamente, problemas técnicos y estructurales de la profesión.
Nunca firmó ningún tipo de declaración de índole política o laboral. Nunca, agrega, perteneció a ninguna de las Asociaciones disueltas por el Poder Ejecutivo.
Finalmente señala que estos asertos los hace plenamente consciente, pudiendo presentar pruebas fehacientes.

2 - El análisis permite establecer que una anotación ideológica en poder de la Policía emana de un Parte de el propio Servicio de Seguridad del Consejo Central de Asignaciones Familiares(Fs.8)
EVALUACION: B - 1

3 - A fojas 9 se expresa por parte del Jefe del Dpto. N° 3/DNII que el S.I.D. posee la misma anotación.
Al respecto el suscrito advierte que este es un caso -en lo que concierne a este registro- de falsa confirmación, ya que el Servicio de seguridad del C.C.A.F. evidentemente pasaba al Dpto.N°3/DNII los antecedentes que recibía del S.I.D. y viceversa.Esto se ve confirmado, comprobándose que en realidad el informe del S.I.D. fue extraído del P.E.I.(I) N° 374/974 del Dpto. II (E-2) de fecha 22 de Mayo de 1974, evaluado B - 1.
En conclusión, esta anotación deriva de un P.E.I. del E.-2 evaluado B-1. En este punto el suscrito estima que pese a la alta evaluación de dicho Parte Especial, la larga lista de funcionarios del Consejo Central de Asignaciones allí expuesto, es englobada como "elementos activistas de izquierda",indicando la experiencia la necesidad de tener en cuenta la posibilidad de que aquella alta evaluación, confiera validez a informes subjetivos.

4 - Se registra otra persona del mismo nombre, residente en Rivera, afiliada al Partido Comunista (Fichero O.C.O.A.).
Su credencial, figurante en la ficha de afiliación es la de Serie BDA 36807, y fue presentado por Ruth P.de Sander y Juan C.Sander. Otro detalle señala que la causante tenía 28 años en la fecha de afiliación (1971).
Ahora bien, consultado el Padrón Electoral existente en el Dpto. I, aquella credencial (BDA -36807) correspondería a la persona Elba Mendez con domicilio en A.Saravia N° 3555.
Sin embargo la reclamante según sus dichos tiene la Credencial BCA N° 25539, domiciliándose en la Calle Cuareim N° 938 Apto. 1502 de Montevideo.

///...

CONCLUSION: En principio es de señalar que pese a la información que obraba en poder del C.C.A.F. en Mayo de 1977, esta persona sigue en funciones en dicho organismo.

Básicamente, la muy negativa constancia que se maneja con respecto a la causante, emana de un P.E.I. del E-2 evaluado B-1.

Podría también, efectuarse una investigación complementaria que elimine o compruebe, si la reclamante era afiliada al P.C., o si se trata de una confusión de nombres.

-De todas formas la reclamante debería tramitar la Constancia de Habilitación, si ya no lo hizo, como está dispuesto, para el funcionariado público.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel. Welner Roballo

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I)

Montevideo, 1° de Mayo de 1980.-

AMPLIACION

Se procedió a citar a la reclamante quien manifiesta al ser interrogada sus anteriores domicilios:

Calle Goes N°2389 Apto. 2 (1965/971)
Dante N°2327 Apto. 6 (1971/976)
San Martín N°2333 (1976/978)
Cuareim N°938 Apto.1502 (1978 a la fecha).

(Sello: DEP. I PROCESADO)

En lo referente a su Credencial Cívica expresa que nunca ha efectuado traslados.-

CONCLUSION

Se mantiene la anterior, estimándose no se trata de la persona que figura como afiliada al P.C., aunque podría solicitarse a la Corte Electoral confirmación si la Credencial Cívica de la causante ha sufrido traslado. Asimismo y como una medida más de seguridad, que la Policía averigue en torno a la dirección que figura en los registros del Padrón existentes en el Departamento I, donde Elba MENDEZ, quien tiene la misma credencial asignada a la Elvira MENDEZ afiliada al P.C., registra como dirección A. Saravia 3555.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel. Welner Roballo

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I)

012

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(PP)

Montevideo, 22 de abril de 1980.-

En la fecha es interrogada en el Departamento I del S.I.D. la persona Elvira MENDEZ BARRIOS, con relación a datos ampliatorios referente a sus ultimos domicilios y su Credencial Cívica, a efectos de que se pueda establecer o no su afiliación al Partido Comunista.-

Domicilios: Calle Goes Nº 2389 apto.2 (1965/71) -
Dante Nº 2327 apto.6 (1971/76) -
San Martin Nº 2333 (1976/78) -
Cuareim Nº 938 apto. 1502 (1978 a la fecha)

Credencial Cívica: B.C.A. Nº 25539 (Sin traslados) -

Mayor
Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO I

DEP. I PROCESADO PP

013/13

25 99

f 1

Montevideo 5 de octubre de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO CORONEL HUGO N. ARREGUI:

Presente:

El suscripto Jose Bello Veiga, español, mayor de edad casado en unicas nupcias con Maria del Carmen Albistur Mendeguía C.I. No. 967.309, domiciliado en la calle Enrique Aguiar No. 4939 de ésta ciudad, declara bajo juramento que: I) En virtud de existir un error en cuanto a mi identidad, declaro bajo juramento que nunca he estado vinculado, ni afiliado a ningún partido político contrario a las normas democráticas de la Republica Oriental del Uruguay; II) Que nunca he participado en reuniones o demostraciones de ninguna clase o movimientos ideologicos contrarios a las leyes vigentes; III) Que no profeso doctrina o ideologías extremistas o peligrosas parala seguridad publica, ni tengo antecedentes en materia penal; IV) Que desde el mes de diciembre de 1953 fecha en que llegue a éste país, he desempeñado actividades comerciales; a) desde diciembre/ 53 hasta el año 1954 desempeñé tareas en un Almacén ubicado en la calle Miguelete No. 1901 como empleado; b) desde esa fecha hasta 1956 trabajé en la calle Colombia y Rio Negro; c) de esa fecha hasta 1958 trabajé en la calle Daniel Zorrilla; d) hasta 1960 trabajé en la calle Cubo del Norte en el ramo de Almacén como propietario; e) hasta el año 1967 en la calle Guarapirú No. 3924; f) hasta el año 1969 en la calle Ameghino, y desde esa fecha hasta el momento he tenido Panaderias en diferentes zonas de Montevideo.-

Esperando que se investigue acerca del error sobre mi identidad, y que se juzgue a quien realmente ha violado las normas de nuestra Constitucion, reitero que nunca he pertenecido a ninguna asociación politica o social que tiendan a destruir las bases de / nuestra constitución.- Sin más y esperando una pronta solución a éste incidente me despido de Ud. muy atentamente.- Solicito a la Escribana Mirta Mato de Barcos que certifique mi firma --

JOSE BELLO VEIGA .-

Cred. Civica Serie BNB No. 28749-

MIRTA MATO DE BARCOS ESCRIBANA CERTIFICO QUE:: La firma que antecede pertenece al Señor Jose Bello Veiga, persona de mi conocimiento, quien firmó en mi presencia el documento que antecede y a quien le leí e mismo, cuyos demás datos surgen del mismo- En fe de ello, a solicitud del interesado y para su presentación en la Jefatura de Policía, de Montevedeo, a efectos de aclarar el incidente en cuanto a la Identidad de José Bello Veiga, persona honesta, trabajadora y de conducta ejemplar, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día cinco de octubre de mil novecientos setenta y nueve.-

MIRTA C MATO de BARCOS
ESCRIBANA

002 2600

Antecedentes - Hoja de Tramite N° 1804

f. 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, octubre 11 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiebdo solicicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de la Secretaría de la D.N.I.I.-

Sub Comisario

JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

DEP. II PROCESADO NN

003

ANTECEDE[NTES] Nº Fs. 3 Junto de la ...

f. 4

BELLO VEIGA, José.-

04967

Cód. Ident.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación

Organización

Domicilio

Datos Personales

F. 70 - 10.000 - 1/76

OBSERVACIONES

8/III/976: "La Idea" 30/VIII/971 pag. 9, aparece en una nómina bajo el título: "Nacionalistas al Frente, a levantar sus banderas", integrando el Nacionalismo con el F.A.-Ver Asunto 9-2-1-11-hc

MICROFILM - AGOSTO 1977

DEP. I
PROCESADO

651

004

2600

"/A [illegible] ANTECEDE ... Nº F.S.S. Acta Copia Ficha De Gilb Veiga f. 6

...ONALISTAS AL FRENTE ...EVANTAR SUS BANDERAS

"Más que nunca el dilema es entre los orientales que quieren seguir siéndolo y los traidores al servicio de los gringos. Los nacionalistas, los que lucharon siempre por las libertades públicas y la dignidad nacional, tieneh ahora, juntos, hombro con hombro, en esta gesta de liberación, que definir su propio perfil, levantar sus propias banderas".

Son conceptos medulares de la declaración de "Patria y Pueblo", agrupación nacionalista frentista, que patrocina para mañana martes en el cine Belvedere (C. Ma. Ramírez y Luis Batlle), un encuentro nacional que se desarrollará a partir de las 20 horas, para el qu[e] están invitados el legislador y orientador de la Unión Po[pular] [E]nrique Erro y el dirigente sandu[ceror] [O]scar Pereira Henderson.

DE CARPINTERIA A HERRERA

[De]sde Carpintería hasta Luis A. de Herrera, el Nacionalismo escribió buena parte de la Historia nacional. Con Oribe, con Leandro Gómez, con Timoteo Aparicio, con Saravia. Inmenso legado de gloria, de altivez, de sacrificio, de heroísmo; forjando Independencia, Nacionalidad, Americanismo. Legado que nos está esperando para culminar la victoria popular; para construir la Nación inconclusa.

Políticos profesionales sin pasado y sin destino, agitan los retratos para engañar al pueblo. Traiciones, entregamientos y servilismos han llevado a la postración de la Patria. A la miseria moral y material. A la muerte y la tiranía. Queda un grupo de serviles y cipayos, de cómplices del imperio, de ese imperio que ha logrado cincuenta estrellas en su bandera a costa de la miseria de América Latina.

El Pueblo ha resuelto reconquistar su Patria. Escribir su propia historia continuando la lucha centenaria. Expulsar a l[os] [inva]dores, recuperar su riqueza, defen[der su] cultura, acuñar su propio destino. No más orientales lejos del suelo patrio; no más orientales sin trabajo y sin dignidad; no más orientales presos por opinar; [no] más orientales sin esperanza. Basta de Bancos extranjeros; basta de industria extranjera; basta de tierra sin hombres; basta de delincuentes de guante blanco; basta de traficar con nuestros derechos; basta de limosnas.

Más que nunca el dilema es entre los orientales que quieren seguir siéndolo y los traidores al servicio de los gringos. El imperio tiene sus candidatos. El Pueblo también los ha proclamado un 26 de marzo augural. A todos nos corresponde la gran tarea redentora. Para cumplir con el mandato de la historia. Para cumplir con la Patria humillada y desgarrada. Para cumplir con nuestro destino de hombres y mujeres libres.

EL NACIONALISMO EN EL FRENTE

En la hora más dramática, el Pueblo ha organizado el Frente Amplio. Con sus ideas, con sus hombres, con su Programa. Allí está el Nacionalismo. Porque es mentira el nacionalismo sin Pueblo. Porque no habrá nación hasta que no expulsemos al imperio y devolvamos la riqueza a sus legítimos propietarios.

Los nacionalistas, los que lucharon siempre por las libertades públicas y la dignidad nacional, tienen ahora, juntos, hombro con hombro, en esta gesta de liberación, que definir su propio perfil, levantar sus propias banderas.

El pueblo organizado, en esta lucha que no empezó hoy ni terminará en noviembre, se enfrenta a las urnas.

Queremos que el nacionalismo tenga entonces su propia expresión, que pueda actuar ideológicamente definido y políticamente unido. Que continúe militante más allá de noviembre, en el proceso por la Liberación, por la Independencia, por la Libertad, por la Justicia.

Esa es nuestra razón de ser y el sentido de nuestra lucha.

Nacionalistas, ¡juntos a construír la NACION!"

Montevideo, agosto 30 de 1971.

Milton Fernando Carballo, Roberto Gilardoni, Daniel Díaz Maynard, Gonzalo Navarrete, Santiago Irulegui, Julio Peralta, Mario Gutiérrez Caballero, Juan Antonio Pérez, Nils Maynard, Carlos Andrealo, Washington Pérez Couce, Miguel Núñez, Luis Alberto Collman, José P. Clavell, Vivaldo Andrade, Jacobo Werba, Nelson Barissone, Héctor Bordoli, Zoilo Silva, José L. Kabrs, Juan José Olivera, Walter O. Larzábal, Elbio Fay, Washington Machado, Carmen A. de Machado, Beatriz Santos, Alba Aurora De León de Gilardoni, María del Carmen Gilardoni, Nora V. de Carballo, Lida Acosta de Araújo, Ramón Máximo Rodríguez, Roberto Rocha, Oscar Del Forno, Hugo Techera, Edmundo Larrosa, Luis Alberto Benítez, Domingo Colacho, Carlos María Suárez, Octavio Carsen, Enrique De León, Martín Barrán, Luis R. Silva, Ernesto Asti, Cecilio De León, María Zozaya de Gilardoni, Francisca Zozaya de Bordoli, Esther De León de Rodríguez, Miguel Fraquia, Julio De León, Antonio Del Mazo, Carmelo Carl Ventre, Dilber Carreiras Lamas, Diderót Abatta, Jorge Alscar, Carmen C. de Silva, Jorge Walter Cor, Juan Antonio Pérez, Iris B. Santos, Petrona B. Lestrade, Osvaldo Machado, Nelson Alejo García, José Bello Veiga, Isabel Piriz, Pablo Rodríguez, Amelia Rodríguez Díaz, Ruben Pablo Rodríguez, Mario Lima, José Rodrigo Lima, Ambrosia Segovia Machado, Modesto Araújo, Alfred Nal Nilsen, Lidia Acosta de Nilsen, Alcides Rodríguez Arambillete, Juan Hernández, Altidoro Andrade, Eugenio Andrade, Carlos Romero, Nicomedes López, Fernando Gutiérrez, Carlos Otero, Cándido Freire, Ricardo Zubleta, José P. Zabala, Julio Gambaretta, Ramón E. Rodríguez, Ruben Mesa, Salvador Ovalle, siguen firmas.



Un aspecto de los frentistas reunidos en [el] nuevo baluarte de la zona de la Barra d[e] Carrasco

[B]arra de Carrasc[o] [u]n nuevo baluart[e] para el Frente

Bloque a bloque, los vecinos de Barra de Carrasco fueron levantando su comité, con ese entusiasmo que sólo el pueblo sabe poner cuando ha echado a andar. Y el pasado sábado, el comité "José Artigas" se vistió de fiesta para recibir, en su inauguración, al Dr. J. J. Grottogini, candidato a la vicepresidencia, y a distintos representantes de los sectores nucleados bajo las banderas del Frente Amplio. Una entusiasta concurrencia, que en su momento culminante alcanzó a las 400 personas, aclamó la oratoria de Tabaré Picardo (por el comité), de la Dra. Alba Roballo, de [...] Sassano (por el "[26 de] Marzo"), de Artur[o] Dubra (Mov. Social[...]) Edmundo Descent [...] [...], Ricardo Vega [...] MRPP) y del Dr. [Grot]togini. "La patria, [com]pañeros, la vam[os a] encontrar": con un[...] inusualmente vib[rante] para sus escasos años, la gurisa [...]nieri abrió el fe[stival] folklórico, en el qu[e par]ticiparon dos inte[gran]tes del Grupo Van[guar]dia (que leyeron p[...] de Sarandy Cabrer[a co]mo solidaridad p[or el] atentado fascista d[e que] fuera víctima) y, [...] Pasos, otro "botija[...]" da la imagen de[l] nuevo Uruguay.

NOTA: El titulo que no salio completo en la fotocopia es el siguiente: "NACIONALISTAS AL FRENTE, A LEVANTAR SUS BANDERAS".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ANTECEDE | Nº | Fs 6 foto-copia Prensa del 30/8/71- "IDEA" | f. 7

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DILIGENCIADO Nº 2826/979-JCGS-hlc.-

Montevideo, Noviembre 13 de 1979.-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION E INTELIGENCIA · DEPARTAMENTO Nº 3

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la // persona José BELLO VEIGA, así como la respectiva fuente de información.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no registran a dicha persona en sus ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. I PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.2433.-VC.-sfl./

Montevideo, noviembre 21 de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado cúmpleme devolver a usted el presente.-

De acuerdo a la documentación agregada(recorte // del diario "La Idea", pro-tupamaro del 30/VIII/971), el recurrente figura adhiriendo a un llamamiento de militantes / del Frente Amplio "Nacionalistas al Frente, a levantar sus banderas".-

En la misma nota periodística se convoca para un acto político al que estaban invitados Enrique ERRO y Oscar PEREIRA HENDERSON.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIG...

006

2600

RESERVADO

NACION

E. o. Nº 827208

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nro.6163/79.lfg.-

Montevideo, 27 de noviembre de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Para su conocimiento y resolución, y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 352 del 9 de mayo de 1978, y apartado E de la Circular Nro. 01/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a usted la presente solicitud.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL

HUGO N. ARREGUI

EXP.Nº167/D-I/80

Montevideo, 23 de Mayo de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

En base a lo informado, esta Dirección dispone se notifique al reclamante, que se procedería a regularizar su situación previa aclaración pública, como es de estilo, que disipe lo que surge del manifiesto también público que luce a fojas 6 del presente expediente. Por lo demás tal remitido validaría la expedición de Constancia de Habilitación Categoría "A", en caso de ser solicitada.

Saluda a usted atentamente.

007

. . . . ///

DEP. I PROCESADO

f. 8

2600

SIGUE SERIE	Nº 19	Remitido al Archivo en el Diario El Día de fecha 19/11/80

///... Por el Director del Servicio de Informacion de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel

Julio C. González

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 6163/79, gmg.

Montevideo, mayo 28 de 1980

Atento a lo dispuesto por el S.I.D. vuelva para conocimiento y notificación del gestionante y demás efectos a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Chef

ARREGUI
Delegado del S.I.D.

Montevideo, julio 17 de 1980.-

En el día de la fecha tomo conocimiento de lo dispuesto por el Servicio de Información de Defensa.-

JOSE BELLO VEIGA
Ced.Id.Nro.967.309.-

DEP. I PROCESADO

POLICIA DE MONTEVIDEO 27 6163/79

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

008

2600

ANTECEDE SERIE ___ Nº (8) 8 2 7 2 0 8 — ocho dos siete dos cero ocho. (9)

Constancia

Presente en nuestra redacción, el Sr. José Bello Veiga, español C.I. 967.309 domiciliado en Guarapirú 3903, manifestó que no profesa doctrina o ideología extremista y que por lo tanto, deja constancia que no autorizó ni dio consentimiento para figurar en el diario "La Idea" del 30/8/71 donde aparece una persona con el mismo nombre y apellido convocando a militantes del Frente Amplio para un acto político.

Antecede fs 8 recortado publicado en el diario "El Día" 19/9/980

fs.10.

DIRECCON NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-VC/eyp.-
"Secretaría"

Montevideo, 3 de octubre de 1980.-

Pase al Dpto.3 para que tome nota de lo dispuesto por el S.I.D. a fs.8, final.- Cumplido vuelva.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

D.N.I.I. D-3
Fecha: - 3 OCT. 1980
Hora 06-
No 34/27

DILIGENCIADO No.2396/980.smfn.-
Montevideo, Octubre 3 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. I PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1540.-VC.-sfl./

Montevideo, octubre 3 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado se devuelve el presente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

NACION E. s. Nº 938599

ANO ... 2396 ... SERIE ... 3

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 6163/79.ART/rf.-

Montevideo, 14 de octubre de 1980

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto y realizada la aclaración pública por parte del interesado, cúmpleme reintegrar a usted el presente sugiriendo se encuadre al peticionante en la Categoría "A" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, en caso que éste la requiera.

Saluda a usted atentamente,

EL DELEGADO DEL S.I.D.
CORONEL HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(K)

Montevideo, 08 de Abril de 1980.-

REFERENTE A: BELLO VEIGA, José

MOTIVO: Eleva recurso ante el Sr. Delegado en Montevideo, en virtud de existir un error -expresa- en cuanto a su identidad.-

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

- Figuran a fs. 5 del expediente y expresan:
  08/III/976 - "LA IDEA", 30/VIII/971, pág. 9: Aparece en una nómina bajo el título "Nacionalistas al Frente, a levantar sus banderas" integrando el nacionalismo con el Frente Amplio.-
  - Tal anotación se corrobora con la fotocopia del órgano de expresión citado, que figura a fs. 6.-

ANALISIS:

- A fs. 7 luce informe al Sr. Delegado, del Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia, donde se señala al diario "LA IDEA" como "pro-tupamaro", agregándose que en la misma nota periodística se convoca para un acto político al que estaban invitados Enrique ERRO y Oscar FERREIRA HENDERSON.-

CONCLUSION:

- Elevado por el Sr. Delegado, sin opinión respecto al reclamo, entiende el suscrito, no obstante la opinión que se cita a fs. 7, que a su juicio el caso caería dentro de lo preceptuado en la Directiva Nº 1 del S.I.D. de fecha 20 de Mayo de 1978, parágrafo III, letra C, que expresa:
- "Adhesiones al Frente Amplio" o grupos de este antes del acto eleccionario de 1971 (salvo Delegados de Mesa o circuito, etc.).-

Previa declaración pública -en la prensa- rechazando ideas contrarias al sistema democrático-republicano de Gobierno, se concederá Constancia tipo "A".-

Por lo demás, este recurso no establece claramente con qué objeto se eleva por parte del interesado.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel. Welner Roballo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I

DEP. I PROCESADO

012

2600

Ant. Orden Cap. Rodríguez

Constancia

Presente en nuestra redacción, el Sr. José Bello Veiga, español C.I. 967.309 domiciliado en Guarapirú 3903, manifestó que no profesa doctrina o ideología extremista y que por lo tanto, deja constancia que no autorizó ni dio consentimiento para figurar en el diario "La Idea" del 30/8/71 donde aparece una persona con el mismo nombre y apellido convocando a militantes del Frente Amplio para un acto político.

EL DIA
19 SET. 1980 PAG. 13

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA".

Montevideo, 27 de diciembre de 1979.- 1/1

PARTE Nº 362/979.

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 0600 DEL DIA DE AYER Y LAS 0600 DEL DIA DE HOY.-

I) ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

S I N   N O V E D A D

II) ASUNTOS EN INVESTIGACION

S I N   N O V E D A D

III) ASUNTOS NUEVOS

1.- DETENIDO EN EL AEROPUERTO, SU LIBERTAD

A su arribo al país procedente de Bs.Aires, portando el Permiso Consular Nº 1140/979 arribó la persona Rodolfo Washington SOCA FERNANDEZ, o.c., nac. en Mdeo. el 24/6/54, C.I. Nº 1.463.747(hurtada), dom. en Husares Nº 2562. Efectuadas las consultas del caso se supo que el causante carece de anotaciones y de requisitorias por lo cual fue emplazado para el día / de la fecha a fin de confirmar su identidad.

2.- PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 0815. Salida vuelo 151 de PLUNA. Dest. Bs.Aires
MENINI, Alfredo. Uruguayo, nac. 9/12/79. Pas.Dipl. 3418
Hora 1030. Salida vuelo 153 de PLUNA. Dest. Bs.Aires.
PORCAR, Rosa. Española, nac. 4/11/34. Pas.Dipl.2173
Hora 1120. Entrada vuelo 224 de Aer.Argentinas. Proc. BS.Aires.
LENCI, Marta. Italiana, nac. 25/9/37. Pas.Dipl. 000037
LENCI, Federico. Italiano, nac. 15/10/31. Pas.Dipl. 000025
Hora 1515. Entrada vuelo 910. Varig. Proc. Río de Janeiro
CARNEIRO, Paulo. Brasileño, nac. 4/10/01. Pas.Dipl. DA 4162
Hora 1655. Entrada vuelo 934 de Cruzeiro. Proc. Brasilia
AMESTOY, Nilo. Uruguayo, nac. 16/10/28. Pas.Dipl. 3826
de AMESTOY, Marcia. Uruguaya, nac. 20/8/30. Pas.Dipl. 3827
Hora 1900. Entrada vuelo 254 de Aer. Argentinas. Proc. Bs.Aires.
ANAND, Lilián. Hindú, nac. 28/1/35. Pas.Dipl. 20309
ANAND, Krishnna. Hindú, nac. 22/1/33. Pas.Dipl. 20308
Hora 1930. Salida vuelo 255 de Aer.Argentinas. Dest. Bs.Aires.
FLORES, Adgardo. Argentino, nac. 4/10/30. Pas.Dipl. 5488

# #

IV) INFORMACION GREMIAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES
Y ACTIVIDAD PRIVADA............................ SIN NOVEDAD.

# #

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.-

27 DIC. 1979

2601

001/1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Secretaría.-

Montevideo, 28 de diciembre de 1979.-

PARTE Nº 363/979.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 0600 DEL DIA DE AYER Y LAS 0600 DEL DIA DE HOY:

1/2

I)-ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION:

S I N N O V E D A D:

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-12-79
Fecha de salida
Pasa a D800 ...
No. de Orden 3176

II)-ASUNTOS EN INVESTIGACION:

S I N N O V E D A D:

III)-ASUNTOS NUEVOS:

1- DETENIDA EN AVERIGUACION, POSTERIOR LIBERTAD:

21.8.80 DPTO. PROC.

Por información confidencial se localizó a la requerida por la Brigada de Narcóticos, Graciela Edith PIRIZ, oriental, soltera de 23 años, domiciliada en la calle Río Branco Nro. 1535 / Hotel Latino Habitación 23, la cual fue trasladada a estas oficinas e indagada en actas sobre su vinculación a varios de los / proxenetas procesados o requeridos por esta Dependencia.-

Enterado el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 2do. Turno, dispuso: Que recuperara la libertad y se dejara sin efecto su requisitoria, debiéndosele enviar el acta labrada, a todo lo que / se dió cumplimiento.-

2- PERSONA INTOXICADA CON BARBITURICOS, DETENIDA:

A la hora 12 y 50' del día de ayer, fué trasladado desde el Hospital Filtro a la Brigada de Narcóticos de esta Dirección la persona José Antonio PEREZ GONZALEZ, oriental, casado de 21 // años de edad, domiciliado en Burgueño Nº 4556.- El mismo, el día 19 de diciembre próximo ppdo., a la hora 22.00' ingresó al Hospital Filtro con signos de intoxicación por barbituricos, presentando vómitos sanguinolientos. El facultativo que atendió al causante diagnosticó "Exitación sicomotriz", por lo que quedó internado en observación.-

21.8.80 DPTO. PROC.

Indagado en actas, manifestó que sufrió tres procesamientos anteriores por "Falsificación" y "Suministro de estupefacientes", así como tambien "Encubrimiento en la Falsificación de Recetas Médicas. Que por problemas con su esposa que se separó recientemente, ha vuelto a inyectarse "DIONINA y ONG", ambos de venta / libre, agregando a esa combinación el día 19 "EVE", todo lo que / se inyectó produciendole vómitos de sangre y desmayo.-

Enterado el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 4to. Turno, // dispuso que recuperara la libertad, pero que previamente fuera // conducido al reconocimiento del Médico Forense estando a lo que / este resuelva.- Enterado el Sr. Médico Forense dispuso que fuera conducio hoy a la hora 10.00'.-

28 DIC. 1979 2602

2/2

3- PASAJEROS IMPORTANTES:

Hora 08.00' salida, vuelo Nro. 151 Cía. Pluna destino Bs.Aires.-
Elia FERBER de CARRERE,uruguaya,nac.14/4/26.Pte. Dip. Nº 002775.-

Hora 08.30' salida, vuelo Nro. 080 Cía. Avianca destino Bogotá.-
Jacobo MANN,israelita,nac.3/6/32.Pte.Dip. Nº 07867.-
Edmond KHAYAT,libanes,nac.23/7/21.Pte.Dip.Nº586/78.-

Hora 09.15' salida,vuelo 215 Cía. A.Argentinas destino Bs.Aires.-
Constantin PISCHINAS,griego,nac.23/1/44 Pte.Dip. / Nro. 13846.-

Hora 11.00' salida,vuelo Nº 501 Pluna destino San Pablo.-
Edinson CHARQUERO,uruguayo,nac. 27/6/45.Pte.Dip. // Nº 004185.-

Hora 12.15' Entrada vuelo Nº 993 Iberia Procedente de Madrid.-
Marisa BRUM,brasileña,nac.12/7/50 Pte.Dip. DA-003052.
Abdelkadev MOUSAOUVI,argelinó,nac.22/4/29, Pte. Dip. 03965-A-75.-
Edgardo ABELLA,uruguayo,nac.17/12/30 Pte.Dip. Nro. 003654.-
Susana ABELLA,uruguaya,nacida 6/8/956,Pte. Dip. Nro. 003656.-

Hora 13.30' salida vuelo 994 Iberia destino Madrid.-
Nilo MARQUEZ,uruguayo,nac.2/2/21,Pte.Dip.771.-

Hora 15.15' salida vuelo 245 Cía. A.Argentinas destino Bs.Aires.-
Juan PONCE,máxicano,nac.21/5/44 Pte. Dip.641.-

Hora 15.50' salida vuelo 303 LAP destino Asunción.-
Juan CARPETT,paraguayo,nac.29/6/62,Pte.Dip.1537.-
Marta PINERO,uruguaya,nac.20/10/40.Pte.Dip.012763.-

Hora 18.00' vuelo 934 Cía. Cruzeiro Proc. Rio.-
Floris URRDENBURGH,holandés,nac.15/2/71, Pte. Dip. Nº 11997.-
Cornelis URRDENBURGH,holandés,nac.28/12/35.Pte. Dip. 14195.-
Elena URRDENBURGH Frederike,holandés,nac.19/12/36 Pte. Dip. 14196.-

Hora 18.15' salida vuelo Nº 935 Cía Cruzeiro destino Rio.-
PACHECO KLEIN Jorge,uruguayo,nac. 4/2/964,Pte. Dip. 002442.-
PACHECO KLEIN María Isabel ,uruguayo,nac.16/4/65. Pte. Dip. Nº 002441.-

Hora 19.15' salida vuelo 225 A. Argentin destino Bs.Aires.-
Federico LENCI,italiano,nac.15/10/31,Pte. Dip. Nro. 000035.-
Marta LENCI,italiana,nac.29/9/37.Pte. Dip.000037.-

-.-

IV)-INFORMACION GREMIAL:

Funcionarios públicos; Municipales; Entes Autonomos y Servicios Descentralizados; Enseñanza-Estudiantes y Actividad Privada.-

Sin novedad.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA DNII.-

INSPECTOR:
AUGUSTO LEAL.-

002/2

28 DIC. 1979

2602

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.E INTELIGENCIA

PARTE Nro.364/979.-

Montevideo, diciembre 29 de 1979.-

1/2

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 0600 DEL DIA DE AYER Y LAS 0600 DEL DIA DE LA FECHA.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

S I N N O V E D A D.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N N O V E D A D.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- INTERNACION DE DETENIDO.-

Ampliando lo informado en P.de N.del día de ayer,Secc.III,Nral.1, fué impuesto el Sr.Juez Letrado de Instrucción de 4to.Turno sobre la situación del detenido José Antonio PEREZ GONZALEZ, disponiendo que el mismo fuera internado en el Hospital Vilardebó, a disposición de los Médicos de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías,de acuerdo a lo establecido en el Art.40 de la Ley Nro.14.294.-

2.- DETENIDO EN AVERIGUACION ENTREGADO.-

En la víspera, se presentó en ésta DNII el padre del menor Jorge Rodolfo MILAN FERNANDEZ, oriental, soltero,de 16 años de edad, nacido en Montevideo el 20/7/63., hijo de Washington y Myriam, domiciliado en Porongos No. 2340, titular de la Ced.I.782.331, expresando que el mismo,desde tiempo atrás, venía ingiriendo drogas. Detenido el causante, expresó que efectivamente, hace tiempo atrás un amigo suyo le manifestó ser adicto a drogas que consumía por vía oral, situación que le llevó, hace aproximadamente dos meses, a tomar en su domicilio en circunstancias en que se hallaba solo y con problemas con sus padres, cuatro comprimidos de "METRETON", (medicamento de venta libre) que tomó del botiquín de su casa el que le causó sueño por más de 24 horas. Que luego de esta experiencia, nunca más reincidió. Que con motivo de un acentuado nerviosismo de su padre, como consecuencia de la enfermedad incurable de otro hijo, se fué de su casa a vivir con su abuela, hecho ocurrido el pasado día 26.-

Enterado de lo que antecede el Sr.Juez Letrado de Menores de 2do.Turno dispuso que el menor fuera entregado a su padre y se le elevaran antecedentes.-

3.- SERVICIO.-

Personal de esta DNII concurrió en calidad de observador y vigilancia a la 20a.Feria del Libro,Grabado,Dibujos y Artesanías que se lleva a cabo en la intersección de Bvar.Artigas y Av.Rivera, donde se proyectaron algunos filmes auspiciados por la Embajada de Francia en nuestro país.-

4.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 1310 salida vuelo 493 de FUERZA AEREA EEUU con destino a Panamá.-
WHORTON,Jeanne.USA nacida 28/12/39.Pasap.Dipl.X-137094.-
Hora 1400 entrada vuelo 097 de AIR FRANCE procedente de Buenos Aires.-
MARTIN,Jane.USA nacida 9/12/53.Pasap.Dipl.X-2480558.-
Hora 1645 salida vuelo 098 de AIR FRANCE con destino a Río de Janeiro.-
RAVAZZANO,Cesar.chileno nacido 19/8/40.Pasap.Dipl.a/77.-
Hora 1650 entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Río de Janeiro.-
MACLEN,Alberto.peruano nacido 9/12/23.Pasap.Dipl.4402.-
ASHTON,Nancy.peruana nacida 24/4/23.Pasap.Dipl.4403.-
Hora 1700 entrada vuelo 126 de LAN procedente de Santiago de Chile.-
MANN,Jacob.israelí nacido 3/6/32.Pasap.Dipl.07867.-
Hora 1915 salida vuelo 255 de AEROLINEAS con destino a Buenos Aires.-
AARS,Knut.noruego nacido 14/8/18.Pasap.Dipl.55/74.-
Hora 2045 salida vuelo 163 de PLUNA con destino a Buenos Aires.-
WEINBERG,Diego.argentino nacido 24/11/73.Pasap.Dipl.23668787.
LLOMOVATTE,Silvia.argentina nacida 16/12/44.Pasap.Dipl.5314606.-

..//..

2/2

WEINBERG, Pedro. argentino nacido 13/9/44. Pasap. Dipl. 5227197.-
Hora 2040 entrada vuelo 504 de PLUNA procedente de Rio de Janeiro.-
CUADRADO, Gisleno. uruguayo nacido 3/11/37. Pasap. Dipl. 003818.-
Hora 2125 salida vuelo 265 de AEROLINEAS con destino a Buenos Aires.-
PARDO, Emilio. argentino nacido 26/12/34. Pasap. Dipl. 218/74.-
RIOS, Ema. argentina nacida 3/7/28. Pasap. Dipl. 1250/75.-

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS, ENTES AUTONOMOS Y SERV. DESCENTRALIZADOS, MUNICIPALES, ENSEÑANZA-ESTUDIANTES Y ACTIVIDAD PRIVADA............. SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.

EL JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE LA DNII.,

Inspector

AUGUSTO LEAL.

S/F/C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 31/12/79
Pasa a Biográfico
No. de Orden 2603

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 2/1/80
Pasa a 0-I
No. de Orden 3194

002/2

28 DIC 1979

2603

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. "SECRETARIA".

SECRETO

PARTE Nº 365/979.

Montevideo, 30 de diciembre de 1979. 1/1

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 1600 DEL DIA DE AYER E IGUAL HORA DEL DE HOY.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

I) ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

SIN NOVEDAD

II) ASUNTOS EN INVESTIGACION

SIN NOVEDAD

III) ASUNTOS NUEVOS

1.- PASAJEROS IMPORTANTES

Hora 1000. Entrada vuelo 154 de PLUNA. Proc. Bs.Aires.
GARCIA, Carlos. Argentino, nac. 2/6/33. Pas.Dipl. 15330
SCAYO, René. Argentino, nac. 13/12/30. Pas.Dipl. 15845
Hora 1340. Entrada vuelo 201 de Pan Am. Proc. New York.
GUTIERREZ, Rafael. Uruguayo, nac. 19/5/51. Pas.Dipl. 3626
GUTIERREZ, Leandro. Uruguayo, nac. 31/3/74. Pas.Dipl. 3619
WALLER, Marielene. USA, nac. 8/10/32. Pas.Dipl. X 142842
WALLER, Vanesa. USA, nac. 16/4/65. Pas.Dipl. X 142846
WALLER, Robert. USA, nac. 26/6/29. Pas.Dipl. X 142836
GORMANEV, Iouri. Soviético, nac. 20/2/53. Pas.Dipl. 308657
Hora 1700. Entrada vuelo 145 de Lan Chile. Proc. Santiago.
PELUFFO, Nelson. Uruguayo, nac. 14/4/27. Pas.Dipl. 4163
Hora 1715. Salida vuelo 247 de Aer.Argentinas. Dest. Bs.Aires.
MOUSSAOUI, Abdelkader. Argelino, nac. 22/4/29. Pas.Dipl. 3865-A-75
Hora 2000. Salida vuelo 202 de Pan Am. Dest. Miami.
MASSEY, Klaar. USA, nac. 31/5/21. Pas.Dipl. 129241
MASSEY, Park. USA, nac. 8/2/20. Pas.Dipl. 129249

2.- SERVICIO.-

Se continúa prestando servicio de vigilancia en la XXa. Feria de Libros y Grabados que se viene llevando a cabo en esta Capital, sin que se haya registrado novedad de importancia.-

INTERIOR

\# \#

IV) INFORMACION GREMIAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES Y
ACTIVIDAD PRIVADA. SIN NOVEDAD.-

\# \#

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL.-

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/12/79
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 2604

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 2.1.80
Fecha de Salida
Pasa a DPTO IV
No. de Orden 3195

02 ENE. 1980 2604

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA."Secretaria".-

PARTE Nº 366/979.-

Montevideo, 31 de diciembre de 1979.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS Ø6ØØ/DEL DIA DE AYER E IGUAL HORA DEL DE HOY:

I)-ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION:

1/2

SIN

NOVEDAD.-

.-

II)-ASUNTOS EN INVESTIGACION:

SIN

NOVEDAD.-

.-

III)-ASUNTOS NUEVOS:

1)- CONTROL DE SERVICIO RELIGIOSO:

Entre la hora Ø9.3Ø' del día de ayer se controló la actividad religiosa de la Parroquia Sagrado Corazón (Vera Nro. 2594).-

A partir de la hora Ø9.4Ø', el Padre Jorge Eduardo FAGET // MONTERO coordinó una "Reflexión de la Comunidad" con una asis-/ tencia de 50 personas, refiriéndose la misma a una evaluación de lo actuado por la "Comunidad Parroquial" durante 1979 y esbozando los lineamientos de acción para 1980.- A la hora 10.15', interrumpió el desarrollo del acto pastoral, el ingreso al templo de una N.N. (femenino) quien exhibía un volante, donde se hacían acusa-/ ciones al Párroco SPADACCINO LONGO y al Teniente Cura FAGET MONTERO, de ser "Tupas" y a la Iglesia de ser una "Tatucera".-

Esto conmocionó a los asistentes y varios salieron a reco-/ ger volantes en las inmediaciones regresando al Templo. Pbro. FAGET MONTERO, intentó restarle importancia al hecho, pero a las // 1Ø.2Ø' hs. ingresó SPADACCINO LONGO, quien enterado del hecho, realizó algunas bromas al respecto y exhortó a los presente a iniciar la Eucaristía.-

Los bancos que hasta ése momento formaban un semicirculo en torno a FAGET MONTERO, fueron ordenados normalmente de frente al / ocurrido. El acto Eucarístico fue de muy corta duración, incluyendo "invocación y oración", como corresponde a una circunstancia de esta naturaleza, donde ya hubo lectura de las Sagradas Escrituras y comentarios.-

Cabe señalar que el oficiente no logró mantener el orden, y continuamente los los asistentes, entraban salían del reciento comentando el texto del volante. El mismo expresaba "LA IGLESIA DE VERA Y ARGERICH ES UNA TATUCERA Y SUS CURAS FAGET Y SPADACCINO, // LE HACEN HONOR COMO BUENOS TUPAS QUE SON". Corresponde señalar que hasta la Av. 8 de Octubre, grupos de personas se dedicaban a comentar el referido texto, pues al trascender lo ocurrido, niños, jóve-//

DPTO. I PROC: TT 22-9-81

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. II
Fecha de Entrada 2.1.80
Fecha de Salida
Pasa a D-II
No. de Orden 3196

02 ENE. 1980

001/2

2605

...//nes y mayores, buscaban volantes para leerlos.-

Es de hacer constar, que por encontrarse los mismos muy deteriorados, no se adjuntan al presente.-

2/2

2)PASAJEROS IMPORTANTES:

Hora 16.20' salida, vuelo Nº 303 Cía. L.A.P. destino Asunción.-

Alejandro POLFESI, italiano, nac. 27/5/958. Pte. Italiano Nº 184.-

María CASTRO, uruguaya, nac. 5/5/963, Pte. Dip. 2018.-

Hora 17.40' salida vuelo 935 Cía Cruzeiro, destino Río de Janeiro.-

Rodrigo VILLAS BOAS, brasileño, nac. 7/4/961, Pte. Dip. Nro. DA-005480.-

Hora 11.15' Salida vuelo Especial Nº 7942 Cía. KLM. destino Berlin.-

70 Ciudadanos Alemanes Orientales de la Tripulación de los Buques, "Junge Garde"- "Werner Kube"-"Herbert Tschaepe".-

-.-

IV)-INFORMACION GREMIAL:

Funcionarios Públicos; Municipales; Entes Autonomos y Servicios Descentralizados; Enseñanza-Estudiantes y Actividad privada.

Sin novedad.-

-.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN:

EL JEFE DE LA INSP. GRAL. DE LA D.N.I.I.-

Inspector:
AUGUSTO LEAL.-

002/2

2605

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

[illegible] DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
[C]OORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

f. 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29/11/79
Pasa a Recursos
No de Orden 2606

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: PEREYRA 2do. APELLIDO TURUCI 1er. Nombre: DOUGLAS 2do. Nombre: MILTON
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 38 HIJO DE: RAFAEL Y DE: Mª ANGELICA
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 6/1/1941
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 908116 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BCA Nº 31571
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: FELIPE SANGUINETTI Nº 2230 Apto. —
ENTRE CALLE: J. MAESO Y CALLE: AZARA JURISD. SECC. POL. Nº 15
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: JUAN DE DIOS PEZA Nº 2261 APTO. — ENTRE CALLE: J. MAESO Y CALLE: ——
CALLE: FELIPE SANGUINETTI Nº 2230 APTO. — ENTRE CALLE: J. MAESO Y CALLE: AZARA
CALLE: — Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: HOSPITAL MACIEL TELEF.: 980304
SITA EN CALLE: 25 DE MAYO Y MACIEL Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

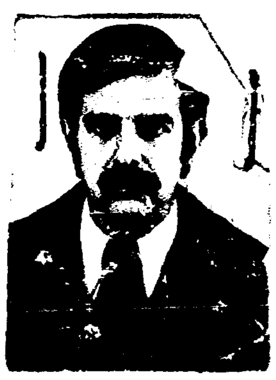
LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco. de LONDRES TELEF.: 910024
SITA EN LA CALLE: ZABALA Nº 1500 ENTRE CALLE: CERRITO Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

DEP. I
PROCESADO

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



001/28

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-1981

F. 792 - 3.000 - 5|79

2606

ANTECEDE SERIE | Fojas 1, formulario del Sr. DOUGLAS PEREYRA. | fs. 3

Montevideo, 8 de noviembre de 1979

Sr. Jefe de Policia de Montevideo

P r e s e n t e

DEP. II PROCESADO NN

De mi consideracion :

El que suscribe, DOUGLAS MILTON PEREYRA TURQUI , oriental de 38 años de edad, domiciliado en la calle Felipe Sanguinetti 2230 , C.I. 908.116 C.C. 31.571, ante Ud. se presenta y expone :

1) Que con fecha 7 del cte. fui notificado por el Director del Hospital Maciel , donde me desempeño con el cargo de tecnico transfusionista, que no me era otorgado el certificado de Fe Democratica.

2) Ante dicho echo, paso a exponer que faltando aproximadamente 15 dias para las elecciones de 1971, trabajando en el gremio bancario, mediante pedido de los delegados y debido que en ese momento los mandatos gremiales eran cumplidos ,practicamente bajo presion, se me pidio que actuara como delegado del Frente Amplio porque faltaban personas para ello. Ya que negarse, era crearse problemas gremiales , ya por todos conocidos, acepte solamente salir como delegado y se me designo que saliera del Partido Socialista. Posteriormente concurri a su sede, donde me informaron que tenia que presentar en el comite de la Union, donde se me tomaron los datos personales para o-

ARCHIVESE EN CARPETA N° 15-4-1461

002

2606

SIGUE N° Folio 3 dicto de Entradas y Salidas
SERIE

torgarme un poder de delegado para actuar en las elecciones

3) Esta fué mi unica actuacion en dicho partido y unica actividad y vinculacíon, ya que practicamente concurri en 3 oportunidades.

4) El Banco donde trabajo actualmente es el Banco de Londres y America del Sud, desde el año 1962 y fui nombrado Subjefe en el año 1972.-

5) El nombre de mi padre es Rafael Meliton Pereyra Aparicio y el de mi madre Maria Angelica Turqui de Pereyra.-

6) Soy casado, el nombre de mi señora es Beatriz Salgueiro de Pereyra C.I. 381.147 y tengo dos hijos, Gabriel y Leonardo Pereyra.-

7) Los ultimos domicilios dentro de los ultimos 10 años son: Juan de Dios Peza 2261 y el actual.-

8) Al ser el sosten de mi Hogar, ante la posibilidad de perdida de dicho empleo en el M.de Salud Publica, crea en nuestra familia un gran problema economico.-

9) Que ractifico mi vocacion democratica republicana la cual he mantenido y mantendre.-

Por todo lo expuesto, solicito a Ud., se estudie mi situacion, teniendo en cuenta lo antes mencionado.

Agradeciendo, desde ya su deferencia y a la espera de su resolucion, saludo a Ud. muy atte.-

Douglas M. Pereyra

DEP. I PROCESADO

8 NOV 1970
41678

Adj.: foto

003

2606

Entrada	14	Hoja de Tramite	2585/79			141
Número	—	—	—	—	—	—

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 9 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.N.I.I. D-3

Fecha 13 NOV. 1979

Hora 16

Nº 203/4 Fs. 5

DEP. II PROCESADO

004

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1461.

2606

ANTECEDE SERIE	Nº	Decreto de Sentencia civil	—

F15.

S/M

PEREYRA TURQUI, Douglas Milton.-

05579

Céd. Ident. 908.116.(1)

Pasaporte

C. Cívica BCA 31.571.-

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Frente Socialista.-

Domicilio Anzani Nro. 2159.- Felipe Sanguineti No.2230. (1977)

Datos Personales Nacido el 6/1/941 en Montevideo, hijo de Rafael Meliton y María Angélica.(1)-Extraido de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Wgc.-

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-- 1461

10.000 - 5/76

OBSERVACIONES

3/6/976.- Delegado de Mesa del Frente Socialista, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito Nro. 1396 (Pasaje Jardín de Infantes Nro. 2), listas Nros. 90 y 190.- Ver Asunto 9-2-2-1.- mle.- 4/10/976: Se inf. por Memo. Nº 3640/976, al E.M.E.-am.- 7/9/977.- S-15/6115/77/F-1216/cch.- MICROFILM - AGOSTO 1977

2/II/978: Con fecha 5/IX/977 solicita en Secc.15.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.1.216; expidiéndosele Categoría "C". Wgc. 12/9/79.Secc.15a.F.698.M9607.bec.

DEP. I PROCESADO NN

005

2606

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-- 1461

C C 4 D E – ANTECEDE – SERIE – Nº Fab. Cont. Ho ... PERE... TURQUI: 1 Douglas MILTON – F 51

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE B D B   CIRCUITO 1396

En Montevideo a los veintiocho días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y uno siendo las ocho y cuarto horas, en el local calle Pasaje Sarandí de Nº Infantil paraje número dos

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. Sra. Ana María No... Miembro designado (1) ~~Delegado~~ — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

SECRETARIO, El Sr. D. ... Miembro designado ~~Delegado~~ — AFILIADO AL PARTIDO Nacional (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Delta Martínez ~~Miembro designado~~ Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

ACTUARIO, El Sr. D. Esther Bravo Titular ~~Suplente~~

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo el acta instalación el acta final y el acta conteniendo la nómina de electores y la disposición de Hojas Electorales y de ... sobres. ... por la ...

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
El Sr. D. [illegible]	B D B	22288	Demócrata Cristiano	988 - 4988 - 4191 - 77 - 177 - 1811
" [illegible] Caballero	B D B	22446	Demócrata Cristiano	1001 - 2001
" ~~Douglas ...~~	~~B C B~~	~~32571~~	~~Demócrata Cristiano~~	~~10 - 110~~
" Juan ...	B D B	22323	Nacional	400 - 400
" Guillermo ...	B D B	2154	Demócrata Cristiano	1808 - 808
" Arturo Barceló	B D B	22254	Partido Colorado	15 - 1515
" Jorge E. Laborda	B D B	20187	Partido Nacional	903 - 1903
" Martín Martínez	B C B	11712	Partido Nacional	2504 - 504
" Julio ...	B H B	25128	Partido Colorado	17 - 5017
" Julio C. ...	B B A	24102	Partido Nacional	2 - 2002
" Jorge ...	B D A	38072	Demócrata Cristiano	
" Carlos ...	B D B	22267	Unión Nacional	
" Luis Manuel ...	B C E	5900	Partido Colorado	
" ... Ríos	B D B	22258	Partido Colorado	
"				

DEP. I PROCESADO

OBSERVACIONES

La Sra. Delta Martínez miembro del Partido Colorado ... faltando el tercer miembro y suplente previa consulta por ... y Presidente a la Corte Electoral pasó a actuar como tercer miembro de la mesa receptora de votos ... los cargos del Presidente y Secretario por suplentes previa consulta a la Corte

Firmas de los delegados que deseen hacerlo — 006

[signatures]

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente Ana M. Novas ...

Firma del Secretario Susana N. Novas de Cutolo

Firma del Tercer Miem. Delta Martínez

Firma del Actuario Esther Bravo

(Repartición en que presta servicios) Servicio Médico Municipal

(1) Táchese la calidad que no corresponda

2606

ANTECEDE | Nº | Comisión Receptora Corte Electoral
SERIE 217

F.1.8.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO Nº 3

DILIGENCIADO Nº 2882/979-JCGS-hlc.-
Montevideo, Noviembre 22 de 1979 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Douglas Milton PEREYRA TURQUI, así como la respectiva / fuente de información.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no registran a dicha persona en sus ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.2489.-VC.-sfl.-
Montevideo, noviembre 27 de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado cúmpleme devolver a usted el presente significando que la adjudicación de la categoría "C" al recurrente se debió a su participación como delegado de mesa en las elecciones nacionales de 1971 por las Listas / 90-190. En el Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos correspondiente figura incluso la firma de aquél.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 29 NOV 1979
ASUNTO No. 6288
FIRMA-CARGO

DEP. II PROCESADO

007

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1461.

2606

R E S E R V A D O

E. o. Nº 827009

ANTECEDE	Nº	Papel Simple			
SERIE			Hoja	Nº	8

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nro. 6238/79.lfg.-

Montevideo, 29 de noviembre de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Para su conocimiento y resolución, y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto Nro. 352 del 9 de mayo de 1978, y apartado E de la Circular 01/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a usted la presente solicitud.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL

HUGO N. ARREGUI

DEP. I PROCESADO

Exp.Nº141/D-I/80

Montevideo, 26 de Abril de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener la denegación de Constancia de Habilitación a la persona Douglas Milton [illegible] TURUI, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

008 2606

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1461

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 6238/79.gmg.

-. Montevideo, mayo 2 de 1980

Atento a lo dictaminado por el S.I.D. vuelva para conocimiento y demás efectos a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Cnel.
ARREGUI
Delegado del S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION
SECRETARIA
Entrada No.
2 MAYO 1980
Recibido a la hora
Firma Cargo

NOTIFICACION:.. Montevideo, 12 de mayo de 1980.

En la fecha me notifico de la resolución recaida en el presente expediente, de que continúo // encuadrado dentro de la Categoría "C" de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

DEP. I PROCESADO

DOUGLAS MILTON PEREYRA TURQUI.
C.I.No.908.116.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.ova.

"Secretaría" Montevideo, 12 de mayo de 1980.-

Habiéndose notificado el causante como lo justifica la firma que antecede, se cursa el presente al Departamento No.3 a sus efectos.-

El Jefe de Secretaría de la DNII.

Sub-Comisario:

JOSE PEDRO NUÑEZ.

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1811/80

Destino: DNII
Fecha: 211030MAY80

Origen:
Oficio .... Matrícula Nº .... Carpeta Nº ....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario, labre acta correspondiente.-

Asunto: DOUGLAS MILTON PEREYRA TURQUI, sol. revición de antecedentes.-

DEP. I PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel Hugo N. Arregui

010 - 9

Iniciales
l.l.

2606

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

/2/

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: PEREYRA 2do. APELLIDO: TURQUI 1er. Nombre: DOUGLAS 2do. Nombre: MILTON
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 39 HIJO DE: RAFAEL Y DE: MARIA ANGELICA
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 8/1/1941
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 908116 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BCA Nº 31571
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Felipe Sanguinetti Nº 2230 Apto. —
ENTRE CALLE: I. MAGSO Y CALLE: AZAHARA JURISD. SECC. POL. Nº 15
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ______ Nº ___ APTO. ___ ENTRE CALLE: ______ Y CALLE: ______
CALLE: ______ Nº ___ APTO. ___ ENTRE CALLE: ______ Y CALLE: ______
CALLE: ______ Nº ___ APTO. ___ ENTRE CALLE: ______ Y CALLE: ______
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: HOSPITAL MACIEL TELEF.: 990307
SITA EN CALLE: 25 de MAYO Nº ___ ENTRE CALLE: MACIEL Y CALLE: GUARANI

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco. de LONDRES TELEF.: 910024
SITA EN LA CALLE: ZABALA Nº 1500 ENTRE CALLE: CERRITO Y CALLE: MISIONES
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: ______ Nº ______ ENTRE CALLE: ______ Y CALLE: ______
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DEP. II PROCESADO

2606

DOUGLAS PEREYRA

Adjunta Foto

F. 792 - 3.000 - 5|79

011.

DEP. I PROCESADO

/518/

Montevideo,19 de mayo de 1980

Sr. Jefe de Policia de Montevideo

P r e s e n t e

Ref:Expediente 41678 del 8.11.79 ref;5495

HT 2585

De mi consideración:

En notificación del dia 12 del cte/ mes recibi vuestra respuesta a los descargos presentados con relación a mi habilitacion para ejercer cargos públicos y ante el otorgamiento de otra instancia para efectuar mis descargos,reitero los conceptos vertidos en mi nota anterior,según expediente de la ref.,aceptando el hecho físico de haber sido delegado de mesa del partido socialista en las últimas elecciones,pero solamente bajo las condiciones detalladas en el expediente anterior.Surgidas éstas bajo un clima confuso en el cual las presiones gremiales eran grandes y acatarlas evitaba problemas.

Yo no he tenido antes,ni despues ninguna actuación política en ningun partido politico de izquierda y posteriormente al acto eleccionario como afirmación de lo antes mencionado,mi actuación en el lugar que me desempeño como técnico , el Hospital Maciel,mi comportamiento nunca ha sido objectado,tanto en mi asiduidad y competencia , como en mi comportamiento general,pues no he tenido ninguna actividad política,ni gremial, la cual puede ser comprobada ante las autoridades de dicho Hospital.

012 [illegible]

2606//

//

Agradeciendo la revision de mi petición y reiterando mi vocación democrática y esperando que éste pueda ser atendido, saludo a Ud. muy atte.-

Douglas Milton PEREYRA TURQUI

C.I. 908.116

C.C. BCA 31571

Dirección: Felipe Sanguinetti 2230

Adj: foto

DEP. II PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

"SECRETARIA "

Montevideo, mayo 26 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación presentada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Comisario

JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

20 MAYO 1980
18693

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 22 MAY 1980
Hora: 07:30
2163

D.N.I.I. D-3
Fecha: 30 MAYO 1980
Hora 12.20
250/6

013

SIQUE	No	5	6	1	2	5	2	8
SERIE C5			SEIS	UNO	DOS	CINCO	DOS	OCHO

DILIGENCIADO Nº 1308/980 -hlc.-

Montevideo, Junio 4 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, cumpleme elevar a usted el escrito presentado por la persona Douglas Milton PEREYRA TURQUI, el pasado 8 de noviembre del año 1979, con la resolución / recaída en aquella oportunidad, sobre dicho expediente.-Se eleva además, foto-copia de la ficha respectiva actualizada.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

DEP. I
PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

"SECRETARIA" DILIG. Nº 800/980. hb.

Montevideo, 9 de junio de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Elevó a su consideración el recurso de revisión de antecedentes interpuesto en segunda instancia por la persona Douglas Milton PEREYRA TURQUI, en razón de habérsele mantenido la inhabilitación para ejercer la función pública.

Cabe agregar que el recurrente en este nuevo escrito de presentación no aporta elementos de juicio que puedan hacer / tal inhabilitación.

Por cordón se agrega el primer Expediente sustanciado.

Saluda a usted atentamente:

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION GENERAL
RECIBIDO EN 13 JUN. 1980
ASUNTO No. 3826

014

2606

RESERVADO

E. s. Nº 612528

ANTECEDENTES		4	Exp. 16693/80		
SERIE			D.N.I.I.		

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 2826/80.CR./rf.-

Montevideo, 13 de junio de 1980

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el precedente recurso interpuesto en segunda instancia por el Sr. Douglas Milton Pereyra Turqui, haciendo constar que el suscrito comparte el criterio sustentado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, en el sentido que, el recurrente no aporta ningún elemento de juicio que pueda hacer reveer la posi-/ción adoptada.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. JARREGUI

Exp.Nº252/D-I/80

Montevideo, 17 de Julio de 1980.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente el recurso en segunda instancia presentado por la persona Douglas Milton PEREYRA TURQUI.

TRAMITES EFECTUADOS:

08/NOV/979 - Presenta una nota ante el Señor Delegado

///...del SID en el Departamento de Montevideo al habérsele adjudicado Constancia de Habilitación Categoría "C".

29/NOV/979 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para su consideración.-

26/ABR/980 - Se vuelven los obrados al Delegado del SID expresando que esta Dirección entiende pertinente mantener al causante en la Categoría recurrida.-

12/MAY/980 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

19/MAY/980 - Eleva una segunda nota al Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE:

Año 1971 - Delegado de Mesa por las lista 90 y 190 del Partido Socialista en las elecciones nacionales del corriente año por el Departamento de Montevideo, circuito Nº1396. Evaluación: A-1.-

05/IX/977 - Solicita en la Seccional 15a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "C".

Se adjunta además por considerarlo de interés fotocopia del informe del SID producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

016 ...///

DEP. II PROCESADO NN

2606

R E S E R V A D O

Junta de Comandantes en Jefe

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

E. o. Nº 283359

E.o. Nº 28 33 59

///... General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 18 de agosto de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

La Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a DOUGLAS HILTON PEREYRA TURQUI.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av)

WALTHER MACHADO.-

ES. MA. CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 802178

Objeto

17 AGO. 1980

Exp. 290/JCJ/980.-
Sec.JCJ/JCJ/adl

Montevideo, 29 de Agosto de 1980.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

EXP.Nº 3179/D-I/80

ES. MA. CO. SALIDA ASUNTO No. 27 AGO. 1980

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 08 SET. 1980
Pasa a
No de Identificacion 8190

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
28 AGO. 1980
Pasa a EMP.
No de Identificacion 6593

017

2000

R E S E R V A D O

SIGUE ... s 15- Gilig. Nº 23970

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº2826/980rgc.-

Montevideo, 19 de setiembre de 1980.-

Enterado, y habiéndose realizado la comunicación correspondiente, siga a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos; fecho vuelva.-

Cnel. ARREGUI
Delegado del S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
12 SET. 1980

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA

Montevideo, octubre 1ro. de 1980.-

En el día de la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre mi reclamación.-

DOUGLAS MILTON PEREYRA TURQUI
Céd.Id.Nro.908.116.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, octubre 1ro. de 1980.-

Notificado que lo fue el recurrente de la resolución adoptada. PASE al Departamento Tres para tome nota, fecho-vuelva.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

D.N.I.I. D-3
Fecha: 2 OCT. 1980
Hora 15
Nº 34/9 Firm.

DEP. I PROCESADO

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA

018

D/1/
100

2606

ANTEC... 2 8 3 3 5 9
SERIE Eo Dos ocho tres tres cinco nueve

f. 15

..//-LICENCIADO Nº 2397/980-hlc.-

Montevideo, Octubre 3 de 1980 .-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose dado cumplimiento al decreto que precede, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1549.-sfl./

Montevideo, octubre 5 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres de esta Dirección Nacional cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

POLICIA DE MONTEVIDEO
JEFATURA
SECRETARIA GENERAL
Entrada 2626
Recibido 7 OCT. 1980

DEP. I
PROCESADO

019

2606

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

E. s. Nº 613903 (16)

ANTECEDE / SERIE	No	19	DILIGENCIADO 2397 DEL D.3 DE
		T.1	EL D.N.S.E.

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº2826/980rgc.-

Montevideo, 7 de octubre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Habiéndose tomado conocimiento, cúmpleme reintegrar a usted el presente acorde a lo dispusto a fjs. 14.-

Saluda a usted atentamente

EL DELGADO DEL S.I.D.

CORONEL

HUGO M. AREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 9/x/80
Fecha de Salida
EMP
No de Identificacion 9362

DEP. II
PROCESADO

020 - 1

2606

579

Montevideo,15 de setiembre de 1980

Sr. Director del S.I.D.

General Ivan Paulos

P r e s e n t e

DEP. I PROCESADO

De mi consideración:

Por la presente solicito a Ud. la revisión de mi expediente sobre el certificado de habilitación para ejercer cargos públicos.Con fechas 8.11.79 y 20.5.80 expedientes 41678 y 16693 solicité dicha revisión ante el Sr. Jefe de Policia de Montevideo,no habiéndose contestado este último aun.Según informacion recibida en dicha jefatura,el 13.6.80, asunto 2826 fue remitido a vtro. departamento dicho expediente.-

Con fecha 7 de julio del cte. año he pasado a disponibilidad calificada en el M.S.P.,Hospital Maciel-Serv. de Transfusiones,donde me desempeño como técnico,sin haber recibido dicho Ministerio resolución de mi pedido de revisión.

Ante gestiones realizadas con el General Ballestrino solicitándole asesoramiento sobre el tema y debido a que mi única actuación y las circunstancias que la motivaron,estan en dicho expediente, el cual adjunto,el General Ballestrino me sugirió me presentara ante Ud. a los efectos de la revisión de dicho expediente.

Agradeciéndole desde ya su deferencia y esperando sea resuelto mi petitorio,pues diche categoría me ocaciona la pérdida el empleo y mi actuación futura como técnico,repercutiendo,ten-

//

to en mi ámbito familiar y social,como en mi realizacion vocacional, reiterando mis principios democráticos.-

Sin otro particular,saludo a Ud. muy atte.-

Douglas Milton Pereyra Turquí

C.I. 908.116

C.C. BCA 31.571

Dom;Felipe Sanguinetti 2230

Adj.1

DPTO. II
PROCESADO

TEL 560280 Flia Rodriguez

022

2606

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 1º de Julio de 1980.-

Señor Coronel Don Juan A. Rodriguez

Adjunto elevo a usted el recurso en 2a. Instancia presentado por la persona PEREYRA TURQUI, Douglas Milton ante el Delegado en el Departamento de Montevideo, al mantenerse la decisión de denegarle la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

En esta Instancia el causante reitera que actuó como Delegado de Mesa del Partido Socialista, expresando que lo hizo en condiciones confusas, en que las presiones gremiales eran grandes y acatándolas evitaba problemas.

Afirma que su desempeño en el Hospital Maciel nunca ha sido objetado, tanto en su asiduidad y competencia, como por su compartamiento general, pues no ha tenido ninguna actividad política ni gremial, todo lo que puede ser comprobado por las autoridades de dicho Hospital.

En resumen, el causante no presenta en este nuevo escrito, ningún elemento que pueda hacer variar la decisión anterior.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor Carlos Fernandez

[Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY]

[Sello: DEP. II PROCESADO]

023/23

2606



Maldonado, octubre 15 de 1979.-

Sr. Jefe de POLICIA DEL DPTO/ DE MALDONADO.-

Coronel don Joaquin Villaamil

Sr, Coronel:

DEP. I PROCESADO

Habiendoseme comunicado que en respuesta de mi solicitud de Fé Democrática se me ha adjudicado la categoría C me dirijo a Vd. para que contemple la posibilidad de rever esa resolución. De acuerdo con lo que se me ha informado la razón de esa calificación se debe a que mi nombre figura como 8º suplente de los candidatos al senado en la lista 9988 perteneciente al Frente Amplio. Durante la campaña electoral referida no integré comité político, no realicé actividad proselitista y no fuí enterado de mi inclusión en listas electorales.

Además puedo asegurar que en todo momento todos mis actos han estado extrictamente encuadrados dentro de los principios democráticos lo cual creo que sea de conocimiento público entre la población que integro hace más de veinte años.

Esos son los motivos por los cuales me dirijo al Sr. Jefe de Policía pidiendole que tenga en cuenta los argumentos que he expuesto en la medida de la validez que se digne darle.

Con los debidos respetos saluda al Sr. Jefe de Policía.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entr. 29/10/79.
Pasa a Recursos.
Nº de Orden 2607.

DEP. I PROCESADO

Antonio Mario Abramo Moreno,

Ced. Id. 387008 . Maldonado.
Cred. Cívica D.A.A. 15373.

DEP. I

Lugar de residencia en los últimos 15 años: la actual o sea 25 de Mayo 995. Maldonado.

001/22

2607

...donado,27 de octubre de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Elevo a su consideración el recurso presentado por el Señor Antonio Mario ABRAMO MORENO,en virtud de habérsele otorgado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoria "C" y de acuerdo a los antecedentes que registra.-

Antonio Mario ABRAMO MORENO Solicitud Nº 1.460.-

Se registra con anotaciones negativas en Fichero ideológico de la Dirección de Investigaciones e Información de ésta Jefatura,según consta en Ficha 1761 con siguientes anotaciones:IZQUIERDISTA ACTIVO" integró en las elecciones de 1971 la lista del Frente Amplio Nº 9988 Lema P.D.C. Sub-Lema Frente del Pueblo a Cámara de Senadores,figurando como 2do.suplente del 8vo. titular.-La D.N.I.I.-Dpto.3 lo registra como que suscribe nota de Profesional del Departamento de Maldonado,apoyando principios de auto-determinación y sostiene la necesidad de mantener relaciones con el Gobierno Cubano, ver popular de fecha 24/8/64,Memorandum Nº 1895/76.-Carece de anotaciones en la Jefatura de Policia de Soriano Radio 2235/78.-

El Servicio de Información de Defensa DepartamentoI

REGISTRA: ABRAMO MORENA,Antonio Mario C.C.Serie GDA Nº 4283 Perteneciente a la Dirección Gral.Defensa Ci-

....///

002

DEP. II PROCESADO

2607

vil.-13/IX/963 Por resolución Nº 34560 del Boletín Nº 5347 del Ministerio de Defensa Nacional, el Consejo Nacional de Gobierno lo designa Profesor por el presente año en la Dirección Departamental de Maldonado.-23/VIII/964-Firmó comunicado de Maldonado sosteniendo la necesidad de mantener las relaciones diplomáticas con Cuba.- (INFORME DE PRENSA) 31/VIII/964-Firmó manifiesto y convocatoria a acto en la Ciudad de Maldonado en pro del mantenimiento de relaciones con Cuba(INFORME DE PRENSA)

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Maldonado
Coronel (R)
JOAQUIN VILLAAMIL

2607

FRENTE AMPLIO

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE DEL PUEBLO

9988

MALDONADO

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos (Periodo 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

General LIBER SEREGNI

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES (Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "FRENTE DEL PUEBLO" y por los siguientes candidatos (periodo 1972-1977):

TITULARES	SUPLENTES
1) ZELMAR MICHELINI	1) Dr. Hugo Batalla 2) Dr. Enrique Martinez Moreno 3) Eduardo Arsuaga
2) Dra. ALBA ROBALLO	1) Sergio Previtali 2) Dr. Enrique Moras 3) Dr. Orfeo Hernández
3) Dr. Enrique Martinez Moreno	1) Nelson E. Alonso 2) Dr. Luis Alberto Senatore 3) Dr. Wellington Melogno
4) Prof. Enrique Rodriguez Fabregat	1) Dr. Raúl Gadea 2) Artigas Pereira Rohner 3) Camilo Hugo Rodriguez
5) Norberto Faraco	1) Dr. Raúl Rodriguez de Veccni 2) Dr. Bolivar De León 3) Bandilio Núñez Mendaro
6) Dr. Adán René Fajardo	1) Héctor Torres Roselló 2) Juan Antonio Rodríguez Ituño 3) Dr. Pedro E. Darnauchans
7) Fernando Torres Ponce	1) Ernesto Mc Allister 2) Dr. Pedro Acosta 3) Raúl Gómez Mediza
8) Elena J. Damaren	1) Dr. Raúl H. Vidart 2) Antonio C. Alzugno 3) [illegible] Prigue
9) Arquimedes Rondini	1) Prof. Emilio López 2) Pascual Tomberco 3) Ricardo Armand Ugón
10) Otto Vidal	1) Dr. Federico Fritsch 2) Marcos Camacho 3) Dr. José Manuel Rubino
11) Celiar León	1) Joaquín Bravo 2) Armando Turterolo 3) Héctor Zuccarino
12) Simón Winiski	1) Pascual Abascal 2) Juan Walter Elizaga 3) Herminia Adela Stringa
13) Pedro F. Minetti	1) Angel G. Lima 2) Andrés Roberto Lagomarsino 3) Bautista Ocampo
14) José Ramón Pereira	1) Armando Uruguay Fossati 2) Roberto Parma 3) Nilda Delgado de Prigue
15) Luis Rinaldi	1) José Pedro De León 2) José Ruzzo Lobo 3) César Luis Repetto
16) Carlos Ruben Leal	1) Juan Batalla 2) Edmundo Dessent 3) Manfredo Borrelli
17) Clemente Muñoz	1) Sara Blixen de Delfino 2) Ing. Nelson Calviño 3) Roberto López Inchusindague
18) Américo Borsani	1) Juan José Muñoz 2) Antonio Costa 3) Rafael Blanco Lareo
19) Cr. Walter Omar Brachi	1) Damasio Caetano 2) Abelio Karabartanian 3) Walter Oreste Caitán
20) Luis Simone Tomaso	1) Carlos Balsán 2) Wally López de Larraz 3) Blanca Echeverry
21) Dalton Spinelli	1) Gwendoline Longo 2) Natalio Reyes 3) Gley Eyherabide
22) Angel Vignoli	1) Alberto Della Crocce 2) Marta Galasso de Melo 3) Luis Sarache
23) Jorge Pelaffo	1) Daniel Terrelli 2) Luis Eduardo Sagarra 3) Olga Cichowski de Chilindrón
24) Pedro Pablo Andrada	1) Dr. Eduardo J. Llovet 2) Francisco Manuel Carmone 3) José Luis Correa
25) Helios Roberto Maceiro	1) Lorenzo Gentile 2) Luis Stopiello 3) María M. Mello de Bianchi
26) Carlos González	1) Susana Bentos de Alonso 2) Juan A. Fernández Vázquez 3) Lila Escobar
27) Lizardo Ferreyra	1) Nelson Ciro Di Falco 2) Oscar Iguini 3) Walter Romay
28) Mario Guarch	1) Humberto Delfino 2) Hermindo Ferrari 3) Domingo Iglesias
29) Venancio J. Rey	1) Gualberto Picón 2) José Antonio Albanese 3) Walter Checho
30) Aida Guarch de Michelini	1) Henry León 2) Oscar Severo 3) Delfia Mier

CAMARA DE REPRESENTANTES (Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "UNIDAD FRENTISTA" y por los siguientes candidatos (periodo 1972-1977):

TITULARES	SUPLENTES
1) Dr. José Luis Chiffiet	1) José Carlos Lo Bianco 2) Prof. Carlos Gomés Santos 3) [illegible] Viana de Sotelo
2) Rodolfo Robaina	1) Milton Riviero 2) Olmedo Acosta 3) Alcides D. Urban

JUNTA ELECTORAL (Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "UNIDAD FRENTISTA" y por los siguientes candidatos (periodo 1972-1977)

[illegible]

Carpeta

DEP. I PROCESADO

Montevideo, 14 de Febrero de 1980.- Exp.Nº067/D-I/980

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONA DO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener a la persona Antonio Mario ABRAMO MORENO, la denegación de Constancia de Habilitación, debiendo a la vez notificarle acerca de su posibilidad de acceder a otras instancias, en la cual deberá aportar testimonio del desconocimiento que aduce.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

. . . .///

005

2607

E.O. Nº 28 39 27

///...General

Iván G. Rumbos

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA   DEPARTAMENTO I
(3)

Montevideo, 11 de Enero de 1980.-

ASUNTO: [illegible], Antonio Mario

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del MEC en el Departamento de Maldonado al adjudicársele Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES DE LA PERSONA A ESTUDIO:

13/IX/963 - Por Resolución N°34.560 inserta en el Boletín N° 5347 del M.D.N. el Consejo Nal. de Gobierno lo designa Profesor por el presente año lectivo en la Dirección Departamental de Maldonado.

24/VIII/964 - Firmante de un comunicado de Maldonado sosteniendo la necesidad de mantener las relaciones diplomáticas con Cuba. Informe de Prensa.-

31/VIII/964 - Firmante de un manifiesto y convocatoria a acto en la Ciudad de Maldonado, en pro del mantenimiento de relaciones con Cuba. Informe de Prensa.-

Año 1971 - Candidato como 2o.suplente del 8vo.titular a la Cámara de Senadores por el Departamento de Maldonado, Lista 9988 del Partido Demócrata Cristiano en las elecciones nacionales del corriente año. Evaluación: A - 1.-

DESCARGOS EFECTUADOS:

Dice conocer las razones por las cuales se le denegó la expedición de Constancia de Habilitación, por figurar como candidato en la Lista 9988 en las elecciones nacionales de 1971.

Aduce que en la campaña electoral de dicho año, no integró comité político y no fue enterado de su inclusión en la mencionada lista. Asegura que todos sus actos han estado estrictamente encuadrados dentro de los principios democráticos, lo que considera de conocimiento de la población que integra desde hace más de veinte años.

ANALISIS:

Aun cuando se pudieran tomar en cuenta las razones expuestas por el recurrente, en cuanto a su inclusión en listas electorales no es clara su afirmación en apoyo a nuestro sistema democrático, por cuanto aparece como firmante de manifiestos en apoyo a Cuba.

CONCLUSION:

Acorde a las normas vigentes, debería mantenerse la denegación de Constancia de Habilitación.

Como en otros casos, el Señor Delegado no emite el juicio corres-

DEP. I PROCESADO

///...
pondiente.

el Jefe del Departamento I

Carlos Fernandez



Maldonado, octubre 15 de 1979.-

Sr. Jefe de POLICIA DEL DPTO/ DE MALDONADO/.

Coronel don Joaquín Villaamil

Sr. Coronel :

Habiendoseme comunicado que en respuesta de mi solicitud de Fé Democrática se me ha adjudicado la categoría C me dirijo a Vd. para que contemple la posibilidad de rever esa resolución. De acuerdo con lo que se me ha informado la razón de esa calificación se debe a que mi nombre figura como 8º suplente de los candidatos al senado en la lista 9988 perteneciente al Frente Amplio. Durante la campaña electoral referida no integré comité político, no realicé actividad proselista y no fui enterado de mi inclusión en listas electorales.

Además puedo asegurar que en todos momento todos mis actos han estado extrictamente encuadrados dentro de los principios democráticos lo cual creo que sea de conocimiento público entre la población que integro hace más de veinte años.

Esos son los motivos por los cuales me dirijo al Sr. Jefe de Policía pidiendole que tenga en cuanta los argumentos que he expuesto en la medida de la validez que se digne darle.

Con los debidos respetos saluda al Sr. Jefe de Policía.

Antonio Mario Abramo Moreno

Céd. Id. 387008 . Maldonado

Cred. Cívica D.A.A. 15373.

Lugar de residencia en los últimos 15 años : la actual o sea 25 de Mayo 995 . Maldonado.

NACION

E. o. Nº 462920

DP. I PROCESADO

Maldonado, 27 de octubre de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Elevo a su consideración el recurso presentado por el Señor Antonio Mario ABRAMO MORENO, en virtud de habérsele otorgado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoria "C" y de acuerdo a los antecedentes que registra.-

Antonio Mario ABRAMO MORENO Solicitud Nº 1.460.-

Se registra con anotaciones negativas en Fichero ideológico de la Dirección de Investigaciones e Información de ésta Jefatura, según consta en Ficha 1761 con siguientes anotaciones: IZQUIERDISTA ACTIVO" integró en las elecciones de 1971 la lista del Frente Amplio Nº 9988 Lema P.D.C. Sub-Lema Frente del Pueblo a Cámara de Senadores, figurando como 2do. suplente del 8vo. titular.-La D.N.I.I.-Dpto.3 lo registra como que suscribe nota de Profesional del Departamento de Maldonado, apoyando principios de auto-determinación y sostiene la necesidad de mantener relaciones con el Gobierno Cubano, ver popular de fecha 24/8/64, Memorandum Nº 1895/76.-Carece de anotaciones en la Jefatura de Policia de Soriano Radio 2235/78.-

El Servicio de Información de Defensa Departamento I REGISTRA: ABRAMO MORENA, Antonio Mario C.C. Serie GDA Nº 4283 Perteneciente a la Dirección Gral. Defensa Ci-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 29/X/79
Fecha de Salida
Pase a EMD
No de Identificacion 270

010 ....///

2607

RESERVADO

vil.-13/IX/963 Por resolución Nº 34560 del Boletín Nº 5347 del Ministerio de Defensa Nacional, el Consejo Nacional de Gobierno lo designa Profesor por el presente año en la Dirección Departamental de Maldonado.-23/VIII/964-Firmó comunicado de Maldonado sosteniendo la necesidad de mantener las relaciones diplomáticas con Cuba.-(INFORME DE PRENSA) 31/VIII/964-Firmó manifiesto y convocatoria a acto en la Ciudad de Maldonado en pro del mantenimiento de relaciones con Cuba(INFORME DE PRENSA)

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Maldonado
Coronel (R)
JOAQUIN VILZARBAL

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, 14 de Febrero de 1980.- Exp.Nº067/D-I/980

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener a la persona Antonio Mario ABRAMO MORENO, la denegación de Constancia de Habilitación, debiendo a la vez notificarlo acerca de su posibilidad de acceder a otras instancias, en la cual debería aportar testimonio del desconocimiento que aduce.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

....///

2607

JUNTA DE ... SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
21 FEB. 1980
Nº de Identificación 4179

Junta de Comandantes en Jefe

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

NACION

E. o. Nº 283927
E.o. Nº 28 39 27

///...General Iván S. Paulós

MALDONADO, 27 FEB. 1980

RECIBIDO HOY Y ANOTADO CON EL Nº 7 CONSTE.

Maldonado, 27 de febrero de 1980.-

Pase a la Dirección de Investigaciones e Información para que se notifique al interesado de la Resolución del Servicio de Información de Defensa así como de que dispone de 7 (siete) días hábiles para recurrir en segunda instancia ante la Junta de Comandantes en Jefe si así lo estima pertinente, debiendo aportar testimonio del desconocimiento que aduce y canalizar el recurso ante el Delegado del Servicio de Información de Defensa.-

El Jefe de Policía de Maldonado
Coronel (R)
JOAQUIN VILLAAMIL

Objeto

DEP. I PROCESADO

Maldonado, 28 de febrero de 1980.-

RECIBIDA EN LA FECHA Y ANOTADO CON EL Nº 550 CONSTE.-

AGENTE DE 2da. DE POLICIA.
AGTE. 2da.
HEBERT LEITON.-

Maldo...///

012

2607

ARCHIVO

....///nado, 1ro. de marzo de 1980.-

En la fecha el suscrito Comisario de Policía- Director de Investigaciones e Información, procede a notificar al Dr. ANTONIO MARIO ABRAMO MORENO, de la resolución del Servicio de Información de Defensa, como así mismo que dispone de siete dias hábiles a partir de / la presente, para recurrir en segunda instancia ante / la Junta de Comandantes en Jefe, si así lo estimara - pertinente, debiendo canalizarse el recurso ante el Delegado del Servicio de Información de Defensa.-

NOTIFICADO:

Dr. ANTONIO M. ABRAMO.-

Maldonado, 1ro. de marzo de 1980.-

Elévese al Despacho; informando que fue notificado / al Dr. Antonio Mario Abramo Moreno, de la resolución / que antecede.-

JEFATURA DE POLICIA - DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION - MALDONADO

El Director de Investigaciones e Información
Comisario: Walter Barrios Silvera

Maldonado, 13 de marzo de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Habiéndo vencido el plazo establecido para recurrir en Segunda Instancia y no presentar recurso se mantiene con caracter definitivo la Constancia Categoría "C" al Señor Antonio Mario ABRAMO MORENO.-

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

El Jefe de Policía de Maldonado
Coronel (R)
JOAQUIN VILLAAMIL

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22 MAR. 1980
Fecha de Salida
Pase a: EMP
No de Identificacion 2403

013

2607

Fórm. 803
64.000 - 5 - 79

C— Nº 742032

CORTE ELECTORAL

CORTE ELECTORAL - PRESIDENCIA -

SIRVASE CITAR
Of.Nº37/980 I.E.

Montevideo, 29 de enero de 1980.

DP. I PROCESADO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SUB-DIRECTOR CORONEL JULIO C. GONZALEZ.

Sol.por Of. Nº011/11/I/80.
Asto.ABRAMO Antonio C.-

CONFIDENCIAL

Señor Coronel:

De acuerdo a lo solicitado informamos que:

REFERENTE A: ABRAMO Antonio C.

REGISTRAMOS: ABRAMO Antonio C. integrante de la lista 9988, lema Partido Demócrata Cristiano, sub-lema Frente del Pueblo a la Cámara de Senadores en el lugar 2º suplente del 8º titular en 30 titulares en las elecciones del año 1971. Según Jefatura de Policía de Maldonado a dicho ciudadano le corresponde el inscripcional serie DAA Nº 15373.

INFORMAMOS:ABRAMO Antonio Mario, serie MAA Nº6063 nacido el 9 de setiembre de 1912 en la 1º sección judicial del Departamento de Soriano. Hijo de José ABRAMO y Rosa MORENO, en el momento de la inscripción residía en la calle José Pedro Varela Nº507. Con fecha 13 de Mayo de 1954 trasladó a la serie GDA Nº4283 y con fecha 8 de Mayo de 1966 trasladó a DAA Nº15.373 que se encuentra / vigente hasta la fecha.

Saludo al Señor Coronel muy atentamente

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
1980
4976

014

2607

RESERVADO

E.s. Nº 629918

Maldonado, 26 de noviembre de 1980.-

OFICIO Nº 3277/SG/980.
E.s.Nº 629918.-
ASUNTO/Se inf.s/Antonio M. Abramo Moreira......
ECV.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Llevo a conocimiento del Señor Director, que entre las personas habilitadas por la Corte Electoral para ejercer el derecho del voto en este Departamento, figura el nombre de Antonio Mario ABRAMO MOREIRA, persona de antecedentes pro-marxistas, que fuera candidato por la lista 9988 del Partido Demócrata Cristiano-Frente - del Pueblo -Frente Amplio, en las elecciones nacionales de 1971 y que le fuera otorgado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos-Categoría "C".-

Estima el suscrito que la persona de referencia estaría entre las excepciones previstas en el Acto Institucional No. 4, literal "A"-artículo 1º.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.
Cnel. (R) JOAQUIN VILLAAMIL

JEFATURA DE POLICIA MALDONADO

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26 NOV. 1980
Fecha de Salida
Pasa a JEMP.
Nº de Identificacion 10900

015

2607

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF. Nº 755/D-I/980

Objeto Ref. Antonio M. ABRAMO MORENO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
23 DIC. 1980
11.163

DEP. II PROCESADO

NACION

E. r. Nº 773306
E.r. Nº 77 33 06

Montevideo, 16 de Diciembre de 1980.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.

A los fines que estime corresponda, cúmpleme llevar a su conocimiento que de acuerdo a información recibida de la Jefatura de Policía de Maldonado con fecha 26 de noviembre ppdo., se ha podido establecer que entre las personas habilitadas por la Corte Electoral para ejercer el derecho del voto en ese Departamento, figura Antonio Mario ABRAMO MORENO, quien fuera candidato por la lista 9988 del Frente Amplio en las elecciones nacionales de 1971, cuya fotocopia se adjunta.-

Por lo anteriormente expuesto la persona de referencia esta comprendida en lo dispuesto en el Acto Institucional Nº 4, Artículo 1ro. Literal A.

El día 28 de noviembre de 1980 se alertó en tal sentido a la Corte Electoral, a efectos de los posibles trámites rectificatorios correspondientes lo que posteriormente fue ratificado por Oficio Nº 754/D-I/980 a dicha Corte, del cual se adjunta copia.-

Cabe agregar que el antecedente mencionado motivo la inclusión de la persona en cuestión en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, la cual se mantuvo en un recurso que interpusiera en 1ra. Instancia, no habiendo presentado

016 ...///

SECRETO

///... posteriormente el correspondiente a la 2da. Instancia en el plazo estipulado.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 5 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que esta Junta de Comandantes en Jefe ha tomado conocimiento de las actuaciones cumplidas por ese Servicio de acuerdo al Oficio que encabeza estos obrados.-

Saluda a Usted Atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o.-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

BRIGADIER GENERAL (A.V)

WALTHER MACHADO.-

ES. MA. CO.
ENTRADA
SIRVASE CITAR
ASUNTO NO. 803357

29 DIC. 1980

Sec. S.C.S.
29/Dic/80.

Exp.523/JCJ/981.-----

JCG/f.ch.-

ES. MA. CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR
ASUNTO NO. 803351

05 FEB. 1981

DEF I
PROCESADO

2607

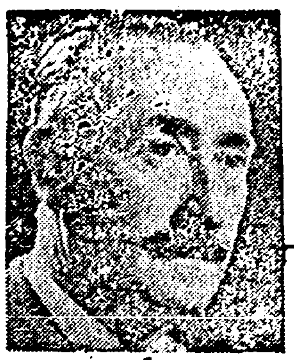
JUNTA DE ... EN JEFE
SERVICIO ... DEFENSA

10 FEB. 1981

2939

017

SECRETO





PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE DEL PUEBLO

9988

MALDONADO

FRENTE AMPLIO

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

General LIBER SEREGNI

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES (Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "FRENTE DEL PUEBLO" y por los siguientes candidatos (período 1972-1977):

TITULARES	SUPLENTES	TITULARES	SUPLENTES	TITULARES	SUPLENTES
1) ZELMAR MICHELINI	1) Dr. Hugo Batalla 2) Dr. Enrique Martínez Moreno 3) Eduardo Arsuaga	11) Celiar León	1) Joaquín Brum 2) Armando Torterolo 3) Héctor Zuccarino	21) Dalton Spinelli	1) Gwendoline Longo 2) Natalio Reyes 3) Gley Eyherabide
2) Dra. ALBA ROBALLO	1) Sergio Previtali 2) Dr. Enrique Moras 3) Dr. Orfeo Hernández	12) Simón Winiski	1) Pascual Abascal 2) Juan Walter Elizaga 3) Herminia Adela Stringa	22) Angel Vignoli	1) Alberto Della Cro[illegible] 2) Marta Galasso de [illegible] 3) Luis Saracho
3) Dr. Enrique Martínez Moreno	1) Nelson R. Alonso 2) Dr. Luis Alberto Senatore 3) Dr. Wellington Melogno	13) Pedro F. Minetti	1) Angel G. Lima 2) Andrés Roberto Lagomarsino 3) Bautista Ocampo	23) Jorge Peluffo	1) Daniel Terrelli 2) Luis Eduardo Sa[illegible] 3) Olga Cichowski d[illegible]
4) Prof. Enrique Rodríguez Fabregat	1) Dr. Raúl Gadea 2) Artigas Pereira Rohner 3) Camilo Hugo Rodríguez	14) José Ramón Pereira	1) Armando Uruguay Fossati 2) Roberto Parma 3) Nilda Delgado de Prigue	24) Pedro Pablo Andrada	1) Dr. Eduardo J. [illegible] 2) Francisco Manu[illegible] 3) José Luis Co[illegible]
5) Norberto Faraco	1) Dr. Raúl Rodríguez de Veccni 2) Dr. Bolívar De León 3) Baudilio Núñez Mendaro	15) Luis Rinaldi	1) José Pedro De León 2) José Ruzzo Lobo 3) César Luis Repetto	25) Helios Roberto Macció	1) Lorenzo Gentile 2) Luis Stopiello 3) María M. Mello de [illegible]
6) Dr. Adán René Fajardo	1) Héctor Torres Roselló 2) Juan Antonio Rodríguez Iturbo 3) Dr. Pedro E. Darnauchans	16) Carlos Ruben Leal	1) Juan Batalla 2) Edmundo Dessent 3) Manfredo Borrelli	26) Carlos González	1) Susana Bentos de A[illegible] 2) Juan A. Fernández V[illegible] 3) Lila Escobar
7) Fernando Torres Ponce	1) Ernesto Mc Allister 2) Dr. Pedro Acosta 3) Raúl Gómez Mediza	17) Clemente Muñoz	1) Sara Blixen de Delfino 2) Ing. Nelson Calviño 3) Roberto López Inchusindague	27) Lizardo Ferreyra	1) Nelson Ciro Di Falco 2) Oscar Iguini 3) Walter Romay
8) Elena J. Demarco	1) Dr. Raúl H. Vidart 2) Antonio C. Abramo 3) Efraín Prigue	18) Américo Borsani	1) Juan José Muñoz 2) Antonio Costa 3) Rafael Blanco Lareo	28) Mario Guarch	1) Humberto Delfino 2) Hermindo Ferrari 3) Domingo Iglesias
9) Arquímedes Rondini	1) Prof. Emilio López 2) Pascual Tambasco 3) Ricardo Armand Ugón	19) Cr. Walter Omar Brachi	1) Damasio Caetano 2) Abelis Karabartanian 3) Walter Oreste Caitán	29) Venancio J. Rey	1) Gualberto Picón 2) José Antonio Albanes[illegible] 3) Walter Chocho
10) Otto Vidal	1) Dr. Federico Pritsch 2) Marcos Camacho 3) Dr. José Manuel Rubino	20) Luis Simone Tomeo	1) Carlos Balsán 2) Wally López de Larraz 3) Blanca Etcheverry	30) Aída Guarch de Michelini	1) Henri León 2) Oscar Severo [illegible] 3) Delia [illegible]

CAMARA DE REPRESENTANTES (Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "UNIDAD FRENTISTA" y por los siguientes candidatos (período 1972-1977):

TITULARES	SUPLENTES
1) Dr. José Luis Chifflet	1) José Carlos Lo Biondo 2) Prof. Carlos García Santos 3) Laura Viana de Saroba
2) Rodolfo Robaina	1) Milton Silveira 2) Olmedo Acosta 3) Alcides Di Urbin

JUNTA ELECTORAL (Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "UNIDAD FRENTISTA" y por los siguientes candidatos (período 1972-1977):

1) Teodoro Miranda
2) Junio Silva
3) Juan Monteagudo
4) Anastasia Razquin
5) Asdrúbal González
6) Francisco Larrosa
7) Humberto Duarte

018

2607

MALDONADO, noviembre 28 de



PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

FRENTE DEL PUEBLO

9988

MALDONADO

FRENTE AMPLIO

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos (Período 1972-1977)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

General LIBER SEREGNI

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES (Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "FRENTE DEL PUEBLO" y por los siguientes candidatos (período 1972-1977):

TITULARES	SUPLENTES	TITULARES	SUPLENTES	TITULARES	SUPLENTES
1) ZELMAR MICHELINI	1) Dr. Hugo Batalla 2) Dr. Enrique Martínez Moreno 3) Eduardo Arsuaga	11) Celiár León	1) Joaquín Brum 2) Armando Torterolo 3) Héctor Zuccarino	21) Dalton Spinelli	1) Gwendoline Longe 2) Natalio Reyes 3) Gley Eyherabide
2) Dra. ALBA ROBALLO	1) Sergio Previtali 2) Dr. Enrique Moras 3) Dr. Orfeo Hernández	12) Simón Winiski	1) Pascual Abascal 2) Juan Walter Elizaga 3) Herminia Adela Stringa	22) Angel Vignoli	1) Alberto Della Crocce 2) Marta Galasso de Melo 3) Luis Saracho
3) Dr. Enrique Martínez Moreno	1) Nelson R. Alonso 2) Dr. Luis Alberto Senatore 3) Dr. Wellington Melogno	13) Pedro F. Minetti	1) Angel G. Lima 2) Andrés Roberto Lagomarsino 3) Bautista Ocampo	23) Jorge Peluffo	1) Daniel Terrelli 2) Luis Eduardo Sagarra 3) Olga Cichowski de Chilindrón
4) Prof. Enrique Rodríguez Fabregat	1) Dr. Raúl Gadea 2) Artigas Pereira Rohner 3) Camilo Hugo Rodríguez	14) José Ramón Pereira	1) Armando Uruguay Fossati 2) Roberto Parma 3) Nilda Delgado de Prigue	24) Pedro Pablo Andrada	1) Dr. Eduardo J. Llovet 2) Francisco Manuel Cagnone 3) José Luis Correa
5) Norberto Fasco	1) Dr. Raúl Rodríguez de Vecchi 2) Dr. Bolívar De León 3) Baudilio Núñez Mendaro	15) Luis Rinaldi	1) José Pedro De León 2) José Ruzzo Lobo 3) César Luis Repetto	25) Helios Roberto Macció	1) Lorenzo Gentile 2) Luis Stopiello 3) María M. Mello de Bianchi
6) Dr. Adán René Fajardo	1) Héctor Torres Roselló 2) Juan Antonio Rodríguez Ituño 3) Dr. Pedro E. Darnauchans	16) Carlos Ruben Leal	1) Juan Batalla 2) Edmundo Dessent 3) Manfredo Borrelli	26) Carlos González	1) Susana Benitos de Alonso 2) Juan A. Fernández Vázquez 3) Lila Escobar
7) Fernando Torres Ponce	1) Ernesto Mc Allister 2) Dr. Pedro Acosta 3) Raúl Gómez Mediza	17) Clemente Muñoz	1) Sara Blixen de Delfino 2) Ing. Nelson Calviño 3) Roberto López Inchusindague	27) Lizardo Ferreyra	1) Nelson Ciro Di Falco 2) Oscar Iguini 3) Walter Romay
8) Elena J. Damarco	1) Dr. Raúl H. Vidart 2) Antonio C. Abramo 3) Efraín Prigue	18) Américo Borsani	1) Juan José Muñoz 2) Antonio Costa 3) Rafael Blanco Lareo	28) Mario Guarch	1) Humberto Delfino 2) Hermindo Ferrari 3) Domingo Iglesias
9) Arquímedes Rondini	1) Prof. Emilio López 2) Pascual Tambasco 3) Ricardo Armand Ugón	19) Cr. Walter Omar Brachi	1) Damasio Caetano 2) Abelis Karabártanian 3) Walter Oreste Caitán	29) Venancio J. Rey	1) Gualberto Picón 2) José Antonio Albanese 3) Walter Chocho
10) Otto Vidal	1) Dr. Federico Pritsch 2) Marcos Camacho 3) Dr. José Manuel Rúbino	20) Luis Simone Tomeo	1) Carlos Balsán 2) Wally López de Larraz 3) Blanca Etcheverry	30) Aída Guarch de Michelini	1) Henri León 2) Oscar Severo 3) Delia Mier

CAMARA DE REPRESENTANTES (Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "UNIDAD FRENTISTA" y por los siguientes candidatos (período 1972-1977):

TITULARES	SUPLENTES
1) Dr. José Luis Chifflet	1) José Carlos Lo Biondo 2) Prof. Carlos García Santos 3) Laura Viana de Saroba
2) Rodolfo Robaina	1) Milton Silveira 2) Olmedo Acosta 3) Alcides Di Urbín

JUNTA ELECTORAL (Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema "UNIDAD FRENTISTA" y por los siguientes candidatos (período 1972-1977):

1) Teodoro Miranda
2) Junio Silva
3) Juan Monteagudo
4) Anastasia Razquin
5) Asdrúbal González
6) Francisco Larrosa
7) Humberto Duarte

MALDONADO, noviembre 28 de 1971

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF. Nº 754/D-I/980

Objeto Ref. Antonio M. ABRAMO MORENO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA SECRETARIA
Fecha de Salida 22 DIC. 1980
Nº de Identificacion 11086

NACION

E.r. Nº 773307
E.r. Nº 77 33 07

Montevideo, 16 de Diciembre de 1980.-

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL.

Ratificando la comunicación telefónica realizada el día viernes 28 de noviembre de 1980 por el Sr. Cnel. Juan A. Rodriguez Buratti de este Servicio con el Sr. Escribano Carlos M. Olarreaga, llevo a su conocimiento que entre las personas habilitadas por esa Corte para ejercer el derecho de voto figura el Sr. Antonio Mario ABRAMO MORENO, Credencial Cívica Serie D.A.A. Nº 15.373, el cual se encontraría comprendido en lo dispuesto en el Acto Institucional Nº 4, literal A, Artículo 1º.

Asimismo para una mejor ilustración, se adjunta fotocopia de la lista 9988 del Partido Demócrata Cristiano - Coalición Frente Amplio- del año 1971, donde el causante figura como 2do. suplente del 8vo. titular.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós

DEP. I PROCESADO

RECIBIDO: DIA 2 MES 1 AÑO 1981

020

2607

Fórm. 803
64.000 - 5 - 78

C— Nº 747035

ANTECEDE	Nº	-	7	7	3	3	0	7
ER		-	siete	siete	tres	tres	cero	siete

CORTE ELECTORAL

CORTE ELECTORAL INHABILITACIONES ESPECIALES

Montevideo, 9 de Enero de 1981.-

Cumplenos comunicar, que el señor Antonio Mario Abramo Moreno, inscripto en DAA-15373, se encuentra comprendido en el Acto Institucional Nº 4 Artículo 2º, Literal A., por ser integrante de la lista 9988, Lema Partido Demócrata Cristiano, Sub. Lema Frente del Pueblo, por la Cámara de Senadores, en el lugar 2º suplente del 8vo. titular en 30 titulares, en las elecciones nacionales del año 1971, por lo que puede votar pero no ejercer actividad política por ser lista asociada.

SIRVASE CITAR

Inf. Nº6/81 IE.
MR

ELIZABETH RODRIGUEZ
ENC. REG. INHNES. ESPECIALES

CARLOS J. CHOCHO
ENC. REG. INHNES. ESPECIALES

ESC. PERLA LOPEZ
ENCARGADA REG. INH.

CORTE ELECTORAL PRESIDENCIA

Montevideo, 14 de Enero de 1981.

Con lo informado por el Registro de Inhabilitaciones Especiales, se eleva a conocimiento de el Director del Servicio de Información de Defensa señor General Don Iván S. Paulós.

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

DEP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 26 ENE. 1981
VEHV
No de Mesa 12570

021

2607

RESERVADO

NACION

E. o. Nº 462926

Maldonado,29 de octubre de 1979.-

OFICIO Nº 3791/SG/979
E.o.Nº 4 6 2 9 2 6.-
ASUNTO/Se remiten recursos.- - - - - - - -
asc.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto al presente cúmpleme remitir a usted los recursos presentados por las siguientes personas:

Zunilda Maris GONZALEZ TABEIRA de ROBAINA Nº 1.663.-
José Alfeo LUSTEMBERG CAMELIA Nº 1.236.-
Sergio Antonio ICASURIAGA ALMENDOLA Nº 1.792.-
Edgardo Amílcar SAENZ COICOECHEA Nº 1.246.-
Antonio Mario ABRAMO MORENO Nº 1.460.-
Nélida Ibelina CAMEJO DEL RIO de FERNANDEZ Nº 1.586.-
Brenda Angela del Carmen CUERVO RIVERO de GRIECO Nº1867.
José Manuel RUBINO PIRIZ Nº 1.039.-
Luis Angel MONTAÑEZ TEJERA Nº 1.720.-
Rene SACALIDIS PANAYOTOPULOS de ZERPA Nº 2.126.-
Francisco Omar CASTRILLO DAMIANO Nº 1.141.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Maldonado
Coronel (R)
JOAQUIN VILLAAMIL

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

Archivo
Se recibieron todos los recursos.

DPTO. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29/10/79
Fecha de Salida
Pase a Sa.I.E.M.R.
No de Identificacion 00266

RESERVADO

022/22 2607

CONSEJO CENTRAL
DE
GNACIONES FAMILIARES

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
14 MAYO 1962

Montevideo,
Expediente No. 790/962

B Nº 82593

ANTECEDENTES Serie	N.º					



SIRVASE CITAR

Indíquese en la respuesta, el número y la fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

Artigas, Mayo 12 de 1962

Sr. Insp.Gral. del Consejo C. de Asigs. Familiares

Don Miguel Escobar Madrid.-

Montevideo.-

De mi mayor consideración:

Referente a la situación de los trabajadores cañeros, afiliados a U.T.A.A., debo informar a Vd. que desde Octubre de 1961, según expediente 1682/61 del Instituto del Trabajo, se denunció por parte de dicha organización obrera, a diversas empresas cañeras de Bella Unión sobre incumplimientos de leyes y disposiciones reglamentarias, hecho que fue constatado por inspectores de dicho instituto y como consecuencia de esto, se intimó el pago de diferencias por Salario Mínimo Rural, Licencias, feriados, etc.

No obstante esas intimaciones, algunas empresas no habrísn realizado los pagos indicados pretextando que se le debía hacer las liquidaciones correspondientes por parte del organismo fiscalizador, lo que motivó una huelga en el sector gremial mencionado, el día 4 de enero del presente año.-La empresa C.A.I.N.S.A., principal actora por el número de obreros comprendidos en la reclamación, declarando que pagaría lo que se estipulase convocó a su personal, hasta por tercera vez, dentro del mes de enero, a reintegrarse al traba-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25/9/79
Pasa a Recursos
No de Orden 2608

14/MAYO/62

DEP. I
PROCESADO
(NN)

001/80

2608

SIGUE Serie B	N.°	8	2	5	9	4		
		ocho	dos	cinco	nueve	cuatro		

jo, so pena de ser despedidos en el caso contrario; éstos entendiendo que no habían sido satisfechas sus aspiraciones, se mantuvieron en su actitud conflictual, por lo que se les habría declarado cesantes; no obstante esto, al firmarse las hojas de contralor, se les da como no habiendo trabajado pero sin hacer constar que se les hubiese despedido o que hubiesen egresado, por lo que se deduce que se les mantenía en planillas, cuando ya había transcurrido el mes de marzo de 1962; posteriormente, ya en abril del presente año, se habría pagado una suma superior a los $ 200.000, por diversos conceptos, incluso indemnizaciones por despido, por lo que dichos trabajadores con excepción de unos treinta y cinco o cuarenta que se habrían reintegrado, habrían quedado sin trabajo, por causas ajenas a su voluntad, ya que si bien no existió falta de trabajo en el momento de su despido, no podría considerársele responsable por reclamar derechos que el Instituto Nal. del Trabajo reconoció y estableció se cumplieran y que por razones de forma, no se hiciera así, perjudicando con sus largas, la situación de los trabajadores mencionados.-

La Caja de Compensaciones N° 6 de Artigas, como costumbre regular, sólo paga asignaciones a los trabajadores por los meses que figuran como trabajados, por lo que liquidó este servicio a los mencionados trabajado-

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES

B № 82594

ANTECEDE Serie B	N.°	8	2	5	9	3		
		ocho	dos	cinco	nueve	tres		

SÍRVASE CITAR

N. B. - Indíquese en la respuesta, el número y la fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

res en el mes de enero, quedando sin liquidar los meses de febrero y marzo en el trimestre a pagarse. Existiendo dictámenes que aconsejan el mantenimiento del servicio, mientras dura la relación laboral, aunque no haya trabajado el atributario en determinados meses y otros que mantienen el servicio en los períodos de conflictos gremiales, la relación laboral no podría romperse por resolución de una de las partes, estando en situación de conflicto, como se pretendería, al mes de enero y por otra parte, se debió mantener el servicio por tratarse de trabajadores en huelga, aduciendo la Caja que no se reclamó ni solicitó consideración de esa situación.-Entiende el suscrito, que salvo mejor opinión, debe considerárseles como personal en planillas y liquidárseles asignaciones por esa condición hasta el mes de abril próximo pasado, pasando luego a la situación de desocupados hasta que se les de ocupación nuevamente, aunque para obtener el servicio será necesario, en esta última condición, que se considere si corresponde servirse a trabajadores rurales, teniendo en cuenta que alcanzaría a un sector muy importante en general, pues se aplicaría a los obreros zafrales, que hasta el momento no han sido contemplados en ese aspecto.-

Para tener una idea clara del problema existente, se

DEP. I PROCESADO

900 003

SIGUE Serie B	N.°	8	2	5	9	5	—	
		ocho	dos	cinco	nueve	cinco		

agrega un listado de atributarios con menores beneficiarios, en Montevideo, donde se han trasladado para dar firmeza a su gestión en pos de obtener sanción legislativa para los siguientes postulados: Ley de 8 horas, Radicación de Familias y Bolsa de Trabajo; otro listado con atributarios en Montevideo pero cuyos menores quedaron en Bella Unión y una nómina final de los atributarios en huelga que quedaron en Bella Unión. Estas listas se han hecho con informaciones de diversos obreros, corroboradas por las observaciones efectuadas en la Caja; de éstas últimas se deduce que habría trabajadores cuya situación es similar a los huelguistas y que no hubieran sido incluídos por olvido, y una lista final de los que no han alcanzado el derecho por falta de afiliación o por no haber trabajado en los meses anteriores con las empresas en conflicto.-

Cabe agregar asimismo que estos listados se han hecho revisando padrones, hojas de contralor, cuentas corrientes, etc. por lo que podría haber escapado algún otro atributario, incluso por que faltaban algunas hojas de contralor que no habían sido enviadas como correspondía, lo que puede permitir que hubiese que agregar alguien pero son muy pocas las probabilidades de que esto hubiese sucedido.-

CONSEJO CENTRAL
DE
ASIGNACIONES FAMILIARES

B Nº 82595

ANTECEDE Serie B	N.º	8	2	5	9	4	—	
		ocho	dos	cinc.	nue	cuatro	—	

SIRVASE CITAR

N. B. - Indíquese en la respuesta, el número y la fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

Nómina de atributarios con menores en Montevideo, que se les liquidó enero pero queda febrero y marzo.-

Afiliado 393.-Dorinel Bonetti -6 menores
" 1840.-Adir Romans Pintos-2 "
" 2035.-Roberto Goicoa.- 1 " y un recién nac. (ver certf.)

Atributarios en Montevideo con Menores en Bella Unión-

Afiliado 185.-Ariel Nuñez 3 Menores
" 260.-Delmar Nuñez.- 8 " y un rec..nacido
" 571.-Walter Capó.- 8 "
" 831.-Eomar Díaz - 6 "
" 1402.-Domingo Félix- 2 "
" 1547.-Eulalio Nuñez- 4 " y un rec. nacido
" 1699.-Osvaldo Bastos-4 "
" 1904.-Osvaldo Rodriguez- 3 Menores y un rec. nacido
" 2091.-Antonio Pintos.- 1 menor

Casos a aclarar.-

Afiliado 1597.-Baltasar Fagúndez.-No trabaja con cañ. desde Marzo/61
" 1650.-Enrique Pérez.-Habría trabajado en otra empresa todo el trimes.
" 1690.-Nicanor Spasandi.-No trabaja con cañeros desde feb./61

Aereo Gonçalvez.-No figura afiliado
Dorbal Pineiro.-" " "
Abel Gonçalvez.- " " "
Antonio Bandera- " " "

Luis Alberto Suarez.-No figura afiliado
José Fleitas.- " " "

DEP. I PROCESADO

005

2608

SIGUE Serie B	N.°	8	2	5	9	6		
		ocho	dos	cinco	nueve	seis		

Anaurelino Barros.- No figura afiliado.-

Felipe Sosa.- Cobra la señora.-

Afiliado 491.-Miguel Nuñez.-Trabajó en otra empresa.-

" 1399.-No hay hoja de contralor.-

" 1642.-Dionisio Rodriguez.-No hay hoja de con-/tralor.-

Valentín García.-No figura afiliado.-

Celestino Souza.- " " "

Ramón Rodriguez.-Hay varios-Faltan hojas de Contralor.-/ Localizarlo.-

Atributarios en Bella Unión, que se les liquida por padrón, el mes de enero; faltaría febrero y marzo.-

Afiliado 100.-Alcino o Alcido Coronel.-8 menores

"	261.-Manuel Pereira.-	3	"
"	937.-Mauro Bastos.-	7	"
"	1085.-Saúl Sarasúa.-	3	"
"	1159.-Humberto Señoranes.-	1	"
"	1418.-Hermógenes Nuñez	6	"
"	1552.-Miguel Barrios.-	6	"
"	1575.-Luis Alberto Píriz.-	3	"
"	1582.-Hipólito Alfonso Bonilla-	2	"
"	1596.-Cipriano Márquez.-	6	"
"	1636.-Manuel C. Fagúndez.-	6	" (Trabajó /en Marzo con Arbiza)
"	1643.-Félix Zabala.-	5	"
"	1546.-Oscar Martínez.-	3	"

Atributarios, trabajadores cañeros que no figuran en los meses de Febrero y Marzo, habiendo trabajado en

CONSEJO CENTRAL
DE
ASIGNACIONES FAMILIARES

B Nº 82596

4

ANTECEDE Serie B	N.º	8	2	5	9	5		
		ocho	dos	cinco	nueve	cinco		

SIRVASE CITAR

8.- Indíquese en la respuesta, el número y la fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

Enero del presente año.-

Afiliado	50.-Claurestino Viera.-Coop.S.ROSA-	7 men.
"	265.-Franklin Mendez - " "	- 8 "
"	458.-Elido Da Rocha - C.A.I.N.S.A.	-6 "
"	600.-Juan Cristino "	-5 "
"	832.-Antonio Pereira "	-5 "
"	1540.-Gregorio Rodriguez "	-7 "
"	1641.-Carlos María Ferreira "	-2 "

El suscrito, cree que en los casos de trabajadores no afiliados, actualmente en Montevideo, podría, salvo mejor opinión, procederse a la afiliación por medio del Depto. de Contralor y Estadística, ya que es sólo llenar la fichas y recibir los certificados correspondientes, con lo cual se da iniciación al expediente y con ello, derechos firmes en tanto, por el tienpo anterior, deberá hacerse trámite aparte, indicando la causa por la cual no se halla afiliado en la Caja de Compensación de Artigas.-

Sin otro motivo, saludo al Sr. Insp. Gral.

Jesús J. De León
Insp. Regional

DEP. I
PROCESADO

DEPARTAMENTO INSPECTIVO

Montevideo, 14 MAY 1962

Con lo informado, se eleva **a la Superioridad a los fines que estime correspondan.-**

MIGUEL ESCOBAR MADRID
INSPECTOR GENERAL

007

2608

SIGUE Serie	N.°	[illegible]	—	9	4	3	0	2
				nueve	cuatro	tres	cero	dos

Dirección

Montevideo, mayo 22 de 1962.

Vuelva al Departamento Inspectivo a los fines de la afiliación de los trabajadores cañeros de Artigas como lo sugiere el Inspector Regional.-

[signature]
DIRECTOR.-

DEPARTAMENTO INSPECTIVO.-

Montevideo, mayo 31 de 1962.-

Vuelva a la Dirección con las fichas de afiliación confeccionadas en este Departamento.-

[signature]
Miguel Escobar Madrid
Inspector General

2608

CONSEJO CENTRAL
DE
ASIGNACIONES FAMILIARES

B Nº 94352

8

ANTECEDE Serie.........	N.º	1	—	8	2	5	8	6
				ocho	dos	cinco	ocho	seis

SIRVASE CITAR
Exp. Nº 790/62

N. B. - Indíquese en la respuesta, el número y la fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES

Montevideo, junio 21 de 1962

Siga a la Caja Nº 6 de Artigas con la manifestación de que el Consejo Central en sesión de la fecha ha adoptado la siguiente resolución:

1º) Que corresponde abonar de inmediato las asignaciones familiares a los trabajadores que figuran en la nómina de fs. 3 y 4 del informe del Inspector Regional Jesús J. De León y que ya han registrado su afiliación a la Caja y han acreditado sus derechos.-

2º) Que corresponde de inmediato que la Caja aclare la situación de los trabajadores que no han registrado aún su afiliación y que figuran también en la nómina informada por el Inspector Regional Jesús J. De León.-

Martín Eguiluz
PRESIDENTE

César L. Demartini

bt.

Artigas, 21 de junio de 1962

RECIBIDO HOY pase al Consejo Directivo.

Braulio Gil-Gte.Inter.

Artigas, 29 de junio de 1962.-

Enterado y atento a las aclaraciones [illegible] en forma personal por el señor Inspector Regional Jesús De León sobre las resultancias de las actuaciones llevadas a cabo y de las que da cuenta el informe que origina este Expediente; teniendo

CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES Nº 6 ARTIGAS

DEP. I PROCESADO

PARTES ILEGIBLES

009

2608

SIGUE Serie	N.°						

muy particularmente en cuenta la circunstancia de que por resolución de este Consejo se había dispuesto con la suficiente antelación las liquidaciones de los obreros comprendidos en dicho conflicto que se hicieran presentes y dedujesen derechos en el momento de efectuarse los pagos; en base a lo resuelto por el Consejo Central en el numeral 2º del decreto final del citado Expediente 790/62, pase a Gerencia para que establezca la situación de los obreros no afiliados pero que figuran en la nómina informada por el señor Inspector, según se pide, y que se practiquen las averiguaciones indispensables para la aclaración de otras situaciones personales que se señalan.-

Juan Pedro Silva
Secretario

Alvaro Cruz
Presidente ad-hoc

CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES N.º 6 GERENCIA ARTIGAS

Artigas, 29 de junio de 1962.-

Atento a la resolución que antecede, se libra oficio Nro.355/62 a la Agencia de Bella Unión para que proceda a tomar las declaraciones de las personas a que se refieren estas actuaciones.-

Braulio Gil
Gerente Interino

PROCESADO

2608

9

Exp. Nº 730/62

Montevideo, junio 21 de 1962

[illegible]

ANA J. [illegible]

Cúmpleme comunicar a Ud., a sus efectos, que el Consejo Central en sesión del día de ayer ha resuelto otorgar un socorro familiar extraordinario de $ 100.00 a cada uno de los atributarios de la Caja Nº 6 de Artigas que se mencionan a continuación y que se encuentran en Montevideo por motivos que son de pública notoriedad (cañeros):

Dorival Bonetti, Adir Ramos Pintos, Roberto Colcoa, Enrique Pérez, Aaron (Adan) Goncalves, Dorbal Piñeyro, Antonio Bandera, Valentín García, Arturo Pintos, Celestino Souza, y Ramón Rodríguez, y a la Sra. esposa de Abel Goncalvez (fallecido).-

Dicho socorro familiar extraordinario se hará a la brevedad posible y con cargo al Fondo Nacional de Compensación.-

Con este motivo saludo a Ud. muy atte.-

Héctor Da Trá
DIRECTOR

bt.

PARTES ILEGIBLES

DEP. 1 PROCESADO

014

2608

Caja de Asignaciones Familiares No. 6
Industria y Comercio y Trabajador Rural
Lecueder 223 - UTE 262
ARTIGAS

(Sello: Caja de Asignaciones Familiares - GERENCIA - Artigas)

Oficio Nº.355/62

Artigas,29 de Junio de 1962.

Señor Encargado de la Agencia de la
Caja de Asignaciones Familiares Nº.6
don Vicente Denis

BELLA UNION

Señor Encargado:

Atento a las resultancias del Expediente Nº.790/62,del Consejo Central,sírvase citar para proceder a la afiliación en su calidad de obrero Rural,a los señores Luis Alberto SUAREZ,José FLEITAS, Anaurelino BARROS y Valentín GARCIA,a quienes deberá labrarle un acta por separado donde manifieste la causa por la cual no se había afiliado.

También deberá citar a las personas que a continuación se detallarán a fin de labrarse actas por las siguientes causas:
Valentín CORONEL y Dionisio RODRIGUEZ,deberán declarar cual fué la causa de no presentar la Hoja de Contralor.
Baltazar FAGUNDEZ,el porqué está incluido como hulguista,habiendo figurado como trabajador hasta marzo de año 1961.
Nicanor Spasandí,lo mismo qué el anterior,habiendo figurado como trabajando hasta Diciembre de 1961.
Enrique PEREZ,declarar en que empresa trabajó los meses de enero,digó Febrero y Marzo.

La actuación de todo lo relacionado con el presente oficio deberá continuarla al pié del mismo.

Saluda a usted muy atentamente.

Braulio Gil
Gerente-Int.

Be- //-

DEP. I PROCESADO

//-lla Unión,Julio 6 de 1962.

En esta fecha comparece,previa citación,el Atrb.Rural No. 1.690 Nicanor Sppasandí a quién se labra acta de acuerdo a lo dispues en el presente Oficio.-

Vicente Denis.
Oficial Engdo. de Agencia.

Bella Unión,Julio 9 de 1962.

En esta fecha comparece Dionicio Rodriguez Atrb.No.1642,y E.Péres se labra Acta de acuerdo a lo dispuesto en el presente.

Vicente Denis.
Oficial Engdo.de Agencia.

Bella Unión,Julio 10 de 1962.
Comparece Valentín Coronel Atrb.No.1399,se labra Acta como está dispuesto.

Vicente Denis.
Oficial Engdo.de Agencia.

Bella Unión,Julio 11 del962.
Comparecen Valentín García Atb.No.2693 y Amaurelino Barros afiliado en esta fecha con el No.2300 y se labra Actas como está dispuesto.

Vicente Denis.
Oficial Engdo.de Agencia.

Bella Unión,Julio 13 de 1962.
Comparece,Baltazar Fagundez,a quién se le labra Acta,como está dispuesto en el presente Oficio.

Vicente Denis.
Oficial Engdo.de Agencia.

Bella Unión,Julio 25 de 1962

En esta fecha se eleva a Gerencia contodo lo actuado según se detalla en Oficio No.140/62 de esta fecha que se adjunta.

Vicente Denis.
Oficial Engdo.de Agencia.

SE CITA A CONCURRIR A LAS OFICINAS DE LA AGENCIA DE LA AGENCIA DE LA CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES No.6, a LA MAYOR BREVEDAD Y DIAS Y HORAS HABILES A LOS SEÑORES:

LUIS ALBERTO SUAREZ. Luis A. Suarez.........

JOSE FLEITAS José Fleitas.......................

ANAURELINO BARROS..........................

VALENTIN GARCIA Valentín García..............

VALENTIN CORONEL..............................

DIONICIO RODRIGUEZ Dionisio Rodríguez

BALTAZAR FAGUNDEZ ..Baltazar Fagundez

NICANOR SPASANDI..Nicanor Spasandi

ENRIQUE PEREZ.....Enrique Perez..........

Bella Unión, Julio 2 de 1962

CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES AGENCIA BELLA UNION

Vicente Denis.

Oficial Encargado de Agencia.

DEP. II PROCESADO

014

12

Bella Unión, Julio 2 de 1962.

Sr. Comisario Seccional.

Don Hugo Da Rosa.

Oficio No. 106/962 Presente.

Sr. Comisario:

Solicito de Vd. quiera tener a bien disponer se cite a las personas cuya nómina adjunto, las que deberán firmar dicha citación a continuación de su nombre.

Muy agradecido por la colaboración solicitada, Saludo a Vd. muy atte

Vicente Denis.

Oficial Engdo. de Agencia.

Bella Unión, julio 2 de 1962.-

Al destacamento Cainsa No.2, para que cumpla la parte que le corresponde y vuelva.-

Walter Hugo da Rosa.-
Comisario.-

Itacumbú, julio 6 de 1962.-
Cumplida la parte correspondiente a esta zona; vuelve a la Comisaría Seccional.-

N. Bertiz
Nicolás Bertiz
Sub-Crio. 7a.-

Bella Unión, Julio [illegible] de 1962.-
A la Sub-Comisaría Cuareim, para que cumpla la parte que le corresponda y vuelva. - José Pedro Da [illegible]
Of. Ayud.

Cuareim Julio 10 de 1962
Cumplida la parte que corresponde a esta jurisdicción, vuelve a Comisaría seccional. -
Américo Montero Caballero
Sgto. [illegible]

Bella Unión, julio 13 de 1962.-

Cumplido conforme lo solicitado; vuelvo a oficina de procedencia.- José Pedro Da [illegible]
Of. Ayud.
Walter Hugo da Rosa.-
Comisario.-

15

Bella Unión, Julio 25 de 1962.-

Sr. Gerente Int. de la Caja de Asigs. Famls. No. 6

Don Braulio Gil.

Oficio No. 140/62.=

ARTIGAS.

Sr. Gerente:

De acuerdo a vuestro Oficio No. 355/62 de fecha 29 de junio de 1962, cúmpleme remitir adjunto los siguientes recaudos:

1o.) Oficio No. 106/962 de 2/7/62, elevado por esta Agencia a la Comisaría local y nómina de personas a citar debidamente cumplida y firmada por los citados.

2o) Oficio de esa Gerencia No. 255/962 y Actas labradas a los Srs. Enrique Pérez, Nicanor Spasabaf, Dionicio Rodríguez, Valentín Coronel, Valentín García, Anaurelino R. Barros y Baltazar Fagúndez, todas con copia.

Saluda Vd. atte

Vicente Denis.

Oficial Engdo. de Agencia.

Artigas, 1º de agosto de 1962.-

RECIBIDO HOY con las declaraciones mencionadas, se agrega al Expediente 790/62 del Consejo Central.-

Braulio Gil

Gerente Interino

14

Montevideo,10 de agosto de 1962

Sr. Inspector Regional

Don Jesús J. De León .-

Presente .-

Señor Inspector :

Referente a lo actuado con los obreros cañeros en huelga de Bella Unión,debo informarle, de acuerdo a la nómina presentada por Ud,de la situación actual de cada uno :

Af. 393 .- Dorimel Bonete .-Cobró período enero-marzo 1962.-Adjunto Hoja Contralor por abril 62 y acta realizada por el suscrito sobre asistencia escolar durante el mes de abril p.pado.-(1)

Af. 1840.-Adir Romans Pintos.- Tiene para cobrar enero-marzo 62.-Debe enviar Hoja Contralor por abril

Af. 2035 .- Roberto Goicoa .-Tiene para cobrar enero-marzo 62 .-Adjunto Hoja Contralor por abril 62.-(2)

Af. 185.-Ariel Nuñez.-Cobró enero marzo 62.-Adjunto H. Contralor por abril .- (3).-

Af. 260.-Delmar Nuñez .-Igual anterior .-(4).-

Af. 571.-Wálter Capó.- Cobró enero-marzo 62.-Puede cobrar abril .-

Af. 831 .- Eomar Díaz .- Cobró enero-marzo 62;tiene abril 62 para cobrar .- (5) .-

Af. 1402.-Domingo Félix .- Igual anterior .-(6).-

//

POCO LEGIBLE

Serie							
NUMERO							

//

Af. 1547 .-Eulalio Nuñez.- Cobró enero-marzo 62.-Adjunto Hoja Contralor por abril 62 y acta realizada por el suscrito .- (7)

Af.1699.-Osvaldo Bastos.-Cobró enero-marzo 62.-Por el período abril-junio 62 tiene hoja contralor firmada por la empresa de I. y C. Antonio Ferreira.-

Af. 1904.- Osvaldo Rodríguez.-Cobró enero-marzo 1962.- Se desconoce actividad abril-junio 62,por radicarse en Artigas .-.

Af. 2091 .- Antonio Pintos .-Tiene para cobrar enero 62; no fue ubicado .-

Af. 1597.-Baltazar Fagúndez.-Cobró enero-marzo 62 .- Adjunto acta realizada en la Agencia de B.Unión; también adjunto acta realizada por el suscrito.-(8)

Af. 1650.-Enrique Pérez.-Tiene para cobrar enero-marzo 62; adjunto hoja contralor por abril 62.- (9).-

Af. 1690.-Nicanor Spasandí .-Adjunto acta realizada - por el agente de la Caja No.6 en Bella Unión.-

Adán González ,afiliado el 22 de mayo en Montevideo.- En este mes completa los certificados.-

Dorval Piñeiro .- Afiliado el 22 de mayo en Montevideo;presenta documentación;adjunto certificado (10)

Abel Gonçalvez .- Fallecido .-

Antonio Bandera .- Afiliado el 22 de mayo en Montevi-

//

DEP. II PROCESADO

2608

15

// deo;tiene documentación;entregará los certificados de los menores en el corriente mes .-

Luis A. Suárez .- Se encuentra afiliado a la Caja No.6 de I. y Comercio con el número 2427 .- Sin problemas.

José Fleitas .- No fue ubicado .-

Anaurelino Barros .- Se afilió el 11 de julio 1962 ; tiene Hoja contralor por abril-junio 62 ;adjunto acta realizada por la Agencia de Bella Unión .-

Felipe Sosa .- Sin problemas .-

Af. 491 Miguel Nuñez .- Sin problemas .-

Af. 1399 Valentín Coronel .- Sin problemas .-

Af. 1642 Dionisio Rodríguez .- Adjunto acta realizada en la Agencia de la Caja No 6;reclama enero-junio 1961 ,que trabajó en la empresa José Canosa,de Artigas,plantador de cañas de azúcar.-

Af. 2693 .-Ind. y Comercio.-Valentín García .-Adjunto acta realizada en la agencia de Bella Unión;además adjunta acta realizada por el suscrito;-La empresa seniega firmar el certificado de baja,aduciendo que el obrero hizo abandono voluntario del trabajo.- En cambio,el atributario alega que,como dirigente, a pesar de trabajar en la Sec. Industria y Comercio de la firma CAINSA,debió plegarse a la huelga realizada por el sector rural:por lo cual reclama para sí el mismo derecho en cuanto a indemnización por //

DEP. II PROCESADO

// despido; y por consiguiente, el beneficio de la Asignación por Desocupado .-

Af. 100 Alcido Coronel .- Sin problemas .-

Celestino Souza .-Afiliado en Montevideo; tiene documención y certificados .- (11)

Ramón Rodríguez .-Igual al anterior; adjunto certificado de naciomiento .- (12)

Af. 261 Manuel Pereira .- Cobró enero-marzo 62; adjunto hoja de contralor por abril 62 y certificado ilegal. (13)

Af. 937.-Mauro Bastos.- Sin problemas .-

Af. 1085 .- Saúl Sarasúa.- Sin problemas .-

Af. 1159 .- Humberto Señoranes.-Sin problemas .-

Af. 1418 .-Hermógenes Nuñez.- Le falta cobrar febrero y marzo 62 ; después sin problemas .-

Af.1552 Miguel Barrios .- Sin problemas .-

Af. 1575.-Luis A. Friz.-Falta cobrar febrero-marzo62 Después sin problemas .-

Af. 1582 .-Hipólito Alfonso Bonilla.-Cobró enero-marzo 62; adjunto Hoja contralor por abril 62 (14).-

Af. 1596 y 1317 .-Cipriano Márquez .- Sin problemas.-

Af. 1636.- Manuel Fagúndez.-Cobró enero marzo 62 ; en la fecha tiene comercio en La Barra, Dpto. Artigas.-

Af.1643.-Félix Zabala .- Cobró sólo enero 62; tendría febrero y marzo 62 para cobrar.-Demás sin problemas.

Af.1546. Oscar Martínez .-Cobró enero marzo 62; adjunto //

2608

16

// hoja de contralor por el mes de abril62 .- (15)

Af. 50 Claurestino Viera .- Cobró enero62;no fue ubicado .-

Af. 265 . Franklin Méndez .- Sin roblemas.-

Af. 458 Elído Da Rocha .- Sin problemas.-

Af. 600 .Juan Cristino.- Cobró enero-marzo 62; en la actualidad es guarda aduanero en Rivera .-

Af. 832 Antonio Pereira .- Sin problemas .-

Af. 1540 Gregorio Rodríguez.- Cobró enero marzo 62 ; Adjunto hoja de contralor por abril 62 (16) .-

Af. 1641.- Carlos María Ferreira .- Cobró enero 62 .- No fue ubicado;según la empresa hizo abandono voluntario del trabajo .-

....

Además de los obreros nombrados , se presentaron ante el suscrito , alos efectos de reclamaciones :

Manuel Sarasúa .- Af. 1902 Rural:quien dice no haber cobrado el trimestre enero-marzo 62,a pesar de encontrarse en la misma situación que los demás.- También fue despedido .-

Edenes Alberto Picón .- Es obrero cañero desde junio de 1953;ha alternado en el sector rural y en el de industria y comercio respectivamente .- Se presenta con la documentación debida ,solicitando la afiliación a la Caja No. 6 de Artigas y reclama las asignaciones //

DEP. II PROCESADO

atrasadas que le pudieran corresponder .- Expresa además, que su madre, Felipa Picón, estuvo afiliada a la Caja No. 6 , y que nunca cobró las asignaciones ; que ella trabajó en la estancia de Suc. Santana, en la Parada Farías, Dpto de Artigas .- Por lo cual ,reclama lo atrasado de industria y comercio por cuatro hermanos menores a su cargo .-También es obrero despedido de CAINSA .-

En resumen, pues, de los 49 obreros :

Cobraron período enero marzo 62	:	35 obreros
Sin problemas en la actualidad	:	17 "
Pueden cobrar abril 62	:	13 "
No fueron ubicados	:	7 "

Sin otro particular le saluda muy atte.

PABLO VIRUGA
A. Inspector.

DEP. I PROCESADO

2608

Caja de Asignaciones

Familiares No. 6

Industria y Comercio y Trabajador Rural

Lecueder 228 - UTE 262

ARTIGAS

GERENCIA

Nota 534/962

-mfr-

Artigas, 19 de setiembre de 1962.-

Señor Inspector del
Consejo Central de Asignaciones Familiares
Don WILBER CRUZ
Salto.

Señor Inspector:

De acuerdo a instrucciones recibidas, elevo a Ud. la documentación entregada al suscrito personalmente por el funcionario señor José C. Apaelaza, quien estuviera a cargo de la Agencia de Bella Unión últimamente.-

El reintegro de este funcionario por causas notorias (interrupción de los medios de transporte) se produjo recién en el día de hoy, lo que da motivo a su remisión recién en fecha.-

Salúdale atentamente.-

Braulio Gil
Gerente Interino

Montevideo, 24 de setiembre de 1962.-

Recibido en la fecha, se eleva a sus efectos, al Sr. Inspector Regional Don Jesus De León

Wilber M. Cruz
Inspector.-

DEP. I PROCESADO (UN)

024

2608

RECIBI DE LA SEÑORA INSPECTORA Da. H.RENEE ESCANELLA DE FRANCO, LA RELACION DE ATRIBUTARIOS DE LA CAJA No.6, CON SU ACTUAL SITUACION PARA EL PROXIMO COBRO, FIRMADA POR EL GERENTE Sr.BRAULIO GIL Y EL AUXILIAR 4to.Sr/ APAOLAZA.

LOS ATRIBUTARIOS DE LA NOMINA DEBEN SER CITADOS PARA QUE TOMEN CONOCIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR PARA HACER EFECTIVAS LAS ASIGNACIONES QUE LES PUDIEREN CORRESPONDER POR EL TRIMESTRE QUE VENCIO EL 30 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

Bella Unión, Octubre 31 de 1962.

CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES AGENCIA BELLA UNION

Vicente Denis.
Oficial Engdo.de Agencia.

DEP. II PROCESADO

19

Montevideo, 26 de diciembre de 1962.-

Sr Inspector General del Consejo C, de A. Familiares

Don Miguel Escobar Madrid

Sr Inspector:

De acuerdo a la resolución del Dpto Jurídico, en la reciente visita a la Agencia de Bella Unión, documenté en el acta adjunta en el numerado B. 99291 las afirmaciones realizadas por el atributario 2362 Sr Celestino Souza, sobre presentación en la Agencia para afiliarse como trabajador rural.-

La relación laboral, según el atributario fué siempre en la Empresa C.A.L.N.S.A. donde trabajó durante trece años.-

Creo, que a esta altura del trámite, corresponde enviar el expediente a la Caja Nº 6, a fin de que si se comprueba la relación laboral denunciada, se proceda a la liquidación de las asignaciones que correspondan desde febrero de 1961 a febrero de 1962 inclusive.-

Saludo a Vd. muy atte

M. Renée Mascaveillas de Franco

DEP. II PROCESADO

POCO LEGIBLE

2608

CONSEJO CENTRAL
DE
ASIGNACIONES FAMILIARES

FOJA N.o 30

BA Nº 018515

ANTECEDE SERIE..........	N.°							

A C T A

En la localidad de Bella Unión del Dpto de Artigas a los 9 días del mes de enero del año mil novecientos sesenta y cinco, procedo a interrogar al atributario Elido Da Rocha ICD 4.401 , afiliado Nº 921 a la Caja Nº 6 .de Artigas.-

1º) Tiene menores a cargo, como se llaman y que edad tienen?
Teresita Gloria de 15 años; Ramón Angel de 14; Ruben Walter de 12; Hilda Catalina de 11; Luisa Gladys de 6; Maria Concepción de 4; Alfredo Daniel de 1 año.-

2º) Desde que fecha están a su cargo y que parentezco los une?
Son todos hijos legítimos. y sí se encuentran a su cargo .

3º) Quienes son los padres de los menores?

4º) Donde viven?
En Bella Unión -- Clle Tacuarembó.-

5º) En que trabajan?
Actualmente no trabaja; cobra por desocupado .-

6º) Tienen otros hijos, donde están?

7º) A que escuela van y que clase cursan?
Concurren a la escuela No. 3 en la ciudad.-

8º) Que entradas tienen?.
Solamente la asignacion familiar ;

9º) La casa habitación es alquilada o propia?
Pertenece al Concejo Deprtamental.-

DEP. I PROCESADO

10º) Cuando y por que se presentó a reclamar la asignación familiar?

11º) Ya le pagaron, cuanto cobró y en que empleó el dinero?

OBSERVACIONES: El atributario se encuentra e incapacitado para el trabajo por estar enfermo en la pierna izquierda y también del estómago.-

Elido Da Rocha
Atributario

027

Inspector

sdc

2608

CONSEJO CENTRAL
DE
ASIGNACIONES FAMILIARES

FOJA N.o 21

BA Nº 018526

ANTECEDE SERIE	N.°		0	1	8	5	2	5
			cero	uno	ocho	cinco	dos	cinco

A C T A

En la localidad de Bella Unión del Dpto de Artigas

a los 9 días del mes de enero del año mil novecientos sesenta y cinco, procedo a interrogar al atributario Basilicia Bonetti concubina de Aristóteles R. Barboza (procesado), afiliado Nº 2209 a la Caja Nº 6.-

1º) Tiene menores a cargo, como se llaman y que edad tienen?
Marta Ofelia Piris de 9; Noelma Isabel Piris de 8; Luis Alberto Barboza de 5; Andres Barboza de 3; y Juan Carlos de 1 año.-

2º) Desde que fecha están a su cargo y que parentezco los une?

3º) Quienes son los padres de los menores?

4º) Donde viven?
En Bella Unión, en el Riacho.-

5º) En que trabajan?
No trabaja ni cobra asignación familiar.-
Hace changas esporádicas en lavados de ropa, limpiezas, etc. en casas particulares.-

6º) Tienen otros hijos, donde están?

7º) A que escuela van y que clase cursan?
Durante el año 1964 no concurrieron a la escuela, con excepción de Marta Ofelia que concurrió todo el año a la escuela 19.-

8º) Que entradas tienen?

9º) La casa habitación es alquilada o propia?

10º) Cuando y por que se presentó a reclamar la asignación familiar?

DEP. I PROCESADO (UN)

11º) Ya le pagaron, cuanto cobró y en que empleó el dinero?

OBSERVACIONES: Cobró hasta marzo/63 por dos Piris hijo de Israel Piris el cual trabajó en la azucarera Artigas.-

Basilicia Bonetti — Atributario 028 — Inspector

2608

sdc

CONSEJO CENTRAL
DE
ASIGNACIONES FAMILIARES

FOJA N.o 92

BA Nº 018523

ANTECEDE SERIE	N.º		0	1	8	5	2	6

A C T A

En la localidad de Bella Unión del Dpto de Artigas a los 9 días del mes de enero del año mil novecientos sesenta y cinco, procedo a interrogar al atributario Ramona Bonetti de Sanchez esposa de Juan Sanchez cred. Civ. IAC 7581, afiliado Nº 3480 a la Caja Nº 6.-

1º) Tiene menores a cargo, como se llaman y que edad tienen?
Walter de 14; Adán Solis de 8; y Soledad de 2 años respectivamente.-

2º) Desde que fecha están a su cargo y que parentezco los une?
Hijos legítimos.-

3º) Quienes son los padres de los menores?
Juan Sanchez y doña Ramona Bonetti de Sanchez

4º) Donde viven?
En B.Unión calle Maldonado numero 632.-

5º) En que trabajan?
trabaja su esposo en changas. Vive de las asig. familiares. Cobra por desocupado.-

6º) Tienen otros hijos, donde están?

7º) A que escuela van y que clase cursan?
Adán Solis concurre a la escuela No. 3

8º) Que entradas tienen?

9º) La casa habitación es alquilada o propia?
La casa pertenece al Concejo Departamental.-

10º) Cuando y por que se presentó a reclamar la asignación familiar?

DEP. I PROCESADO

11º) Ya le pagaron, cuanto cobró y en que empleó el dinero?

OBSERVACIONES: Manifiesta que no ha podido cobrar las asignaciones por los meses que estuvo en Montevideo a raiz de la huelga. -

029

Atributario — Inspector

sdc

2608

... la Caja ... control del CCAF.

(hoja 2)

Nº.	Atributario	Beneficiario	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9	10-11	12-13	14 y más	masc.	fem.
1412	MARTINEZ Viera Oscar	Manuel					x				x	
		Nelson Omar				x					x	
		José Daniel				x					x	
		Teresita Ethel			x							x
		Ameten Nadir		x							x	
		Sonia Renée	x									x
1445	TORRES Antonio	Adan								15	x	
		Erito						x			x	
		Eva Catalina				x						x
		Julio César		x							x	
1552	BARRIOS Miguel	Noemi								x		x
		Iris							x			x
		Gloria						x				x
		Griselda				x						x
		Zulma			x							x
1612	CORREA Marcelino	Jesús				x					x	
		Inocencio			x						x	
		María Isabel			x							x
		Teresa	x									x
1643	ZABALA Félix	María Alcira								x		x
		Mario Félix								x	x	
		Percilba							x			x
		Aurelia						x				x
		Aídamar					x					x
		Teresita		x								x
1736	RIVEIRO Julio	José Domingo					x				x	
		Roberto					x				x	
		Santos Vega				x					x	
		Mary Graciela	x									x
1969	ALMEIDA Cantalicio	Marta								x		x
		Luis Alberto							x		x	
		Miguel Angel						x			x	
		Graciela						x				x
		Ube Fil					x				x	
2123	FELIX Domingo	Walter Benito				x					x	
		Domingo Ariel				x					x	

030

2608

[illegible] de la zona de [illegible]

Atributario	Beneficiario	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9	10-11	12-13	14 y m.	Masc.	Femen.
SILVA DA COSTA Juan F.	Ana María								x		x
	Celina							x	x		x
AGUILAR Alcides	Ruben								x	x	
	Alfredo							x		x	
	Estefa Amable						x				x
	Wilson						x			x	
SEVERO José Ma.	Aris Severo					x				x	
	Martha Beatriz				x						x
	Ma. Matilde			x							x
	Carlos B.			x						x	
	José S.		x							x	
DIAZ Domar	Angel Ma.							x		x	
	Zeferino							x		x	
	Romar						x			x	
	Dolmar					x				x	
	Mirtha S.				x						x
	Jorge			x						x	
	Martha S.	x									x
BARRIOS Dionisio	Francisco							x		x	
	Carmen E.								x		x
	Ramón D.					x				x	
DA ROCHA Elido	Teresita G.								x		x
	Ramón A.								x	x	
	Ruben W.							x		x	
	Hilda C.						x				x
	Luisa G.				x						x
	María C.			x							x
	Alfredo D.	x								x	
TORRES Mauro B.	Migliaro								x	x	
	Miguel A.							x		x	
	Hilda							x			x
	Iris Renée						x				x
	Carlos Ma.					x				x	
	Hugo Mario				x					x	
	José María		x							x	
SUAREZ Blanca O.	Ma. del Carmen					x					x
	Gabina				x						x
	Hugo Nelson			x						x	
	Sonia Beatriz		x								x
	Luis Alberto		x							x	
transporte		2	4	5	5	5	5	8	6	20	16

031

DEP. I PROCESADO

2608

2608

24

Nº.	Atributario	Beneficiario	0-1	2-3	4-5	6-7	9	10-11	12-13	14 y más	Mas.	Fem.	(hoja 3)
2283	MACHADO Justino	Creusa								x		x	
		Ruby							x			x	
		Víctor Hugo					x				x		
		Néstor				x					x		
		Ruth Estela		x								x	
2362	SOUZA Celestino	Eva Aidée						x				x	
		Amelia Beatriz				x						x	
		Carlos Dante				x					x		
		Juan Eduardo			x						x		
		Luis Alberto			x						x		
		Jorge Daniel	x								x		
2525	SILVA Rosalin	Carlos María		x							x		
		Juan Carlos			x						x		
		Miguel Angel	x								x		
2631	PICON Evenes Alberto	Raúl Ramó				x					x		
2698	GOMEZ Timoteo	Miguelina								x		x	
		Ruben Ariel							x		x		
		Mario				x					x		
		Raúl						x			x		
		Dominga	x									x	
		Silvia E.		x								x	
2751	GONCALVEZ Abel	María Angela							x			x	
		Luis Alberto								x	x		(fallecido)
		José Gervasio						x			x		
2928	NUÑEZ Eulalio	Obdulia								x		x	
		Juan							x		x		
		Ramón						x			x		
		Lirio				x					x		
		Raúl		x							x		
		Mary Isabel			x							x	
3060	SILVA Francisco	Francisca Erasí				x						x	
		Eneida				x						x	
		Elsa			x							x	
		Norberto			x						x		
			3	4	6	8	1	4	4	4 =	20	14	

DEP. II PROCESADO

032

2608

2608

Nº.	Atributario	Beneficiario	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9	10-11	12-13	14 y más		Masc.	Femen.	(hoja 4)
3080	PEREZ Enrique	Martha Raquel				x							x	
		Clara Noviel			x								x	
		Enrique Favio	x									x		
3249	BARBOZA Aristoteles	Martha Ofelia					x						x	
		Noelma Isabel					x						x	
		Luis Alberto			x							x		
		Andrés		x								x		
		Juan Carlos	x									x		
3460	SANCHEZ Juan	Walter								x		x		
		Adán Solis					x					x		
		Soledad		x									x	
3569	BONETTI Dorimel	Wilson								x		x		
		Elisa							x				x	
		Guillermo						x				x		
		Jorgelina					x						x	
		Juan			x							x		
		Guillermina		x									x	
		Griselda	x										x	
	RODRIGUEZ Apolinaria	María de los Santos				x							x	
			3	3	3	2	4	1	1	2	=	9	10	
	Transporte hoja Nº. 1		3	3	4	8	5	5	3	5	=	18	18	
	" " " 2		3	4	5	5	5	5	8	6	=	23	17	
	" " " 3		3	4	6	8	1	4	4	4	=	20	14	
			11	16	18	23	15	15	16	17	=	70	59	= 129

DEP. II PROCESADO

033

2608

2608

HABER DE CAJA **Nº**__________

Recibí de la Caja de Asignaciones Familiares Nº 6 de Artigas, la suma de $18.000.oo (Dieciocho mil pesos m/n.), de acuerdo a lo dispuesto - por el Consejo Central según nota del 21/1/965 correspondiente al Exp. 790/962, y resolución del Consejo Directivo de fecha 26/1/965.-

Artigas, 27 de enero de 1965.

Renée Escabellas de Franco
Inspectora

DEP. II PROCESADO

034

2608

2608

Serie	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
NUMERO							

28

Bella Unión, 9 de noviembre de 1962.-

Señor Gerente Interino de la
Caja de Compensación Nro.6
Don Braulio Gil
Artigas.

Señor Gerente:

En ocasión de la visita efectuada por un funcionario del Departamento Inspectivo a esta localidad, se presentó la concubina del atributario Ley 11.618 señor Alberto Cáceres Núñez, Nro.2281, afiliado a esa Caja, solicitando asignaciones atrasadas desde el mes de marzo de 1961, pedido abonado por la circunstancia de encontrarse su compañero enfermo en esa ciudad desde el mes de mayo del expresado año.-

El Departamento Jurídico a quien se elevó estos antecedentes, se expidió en forma favorable según Dictamen Nro.4592, entendiendo que no sólo cabe la prestación del servicio por "incapacidad física", sino que la naturaleza de la propia enfermedad y la situación de este hogar justificarían también otro tipo de ayuda que pudiera prestársele.-

Sugiere por lo tanto y mientras efectúe las averiguaciones encomendadas, se le paguen las asignaciones atrasadas del citado período a fin de colaborar con un hogar evidentemente en desgracia.=

DEP. I PROCESADO

2608

Sin otro motivo aprovecho para saludar a Ud. muy atte.

Renée Escanellas de France
Inspectora

29

1 4 3 3 6 7
B. uno cuatro tres tres seis siete

//Señor Inspector:

De acuerdo a lo dispuesto, me constituí en la Caja Nº6, entrevistándome con el Gerente y el Pte del Consejo Directivo D. Regino Austt, quien citó a los integrantes del cuerpo, para el día 8 de enero. Reunido el Consejo Directivo, designó al Sr Presidente para integrar la Comisión Administradora del Socorro extraordinario dispuesto por el Consejo C. de A. Familiares en estos antecedentes.-

Nos trasladamos a Bella Unión y despues de visitar al Dr Pedro G. Acosta, Director del Hospital, se constituyó la Comisión, según consta en acta adjunta, numerado B-130-136.-

Fuero recibidos en horarios dispuestos el 9 y 10 del corriente, 28 atributarios y una trabajadora cañera que por haber cesado como rural en la empresa donde trabajó 20 años despues que logró la inscripción tardía de su nieta, no cobra asignación. Estos atributarios tienen 129 beneficiarios y una niña de la trabajadora mencionada.-

La situación actual del grupo es como lo confirmó el Dr Acosta, dolorosa y angustiante, con la única variante de que a raíz de algunos problemas suscitados en los últimos días, un grupo de familias se trasladó a unos ranchitos extremadamente precarios, en

el lugar denominado "EL RIACHO"y otras se trasladaron a la zona denominada "PORTON de HIERRO" que por distancia, según consta en acta Numerada B-130-137, no se pudieron ubicar.-

Tanto el Presidente del Consejo Directivo de la Caja Nº 6, como la suscrita, entienden que lo más urgente es la alimentación, pues, es evidente la falta de la más elemental atención alimenticia.-

Hecho el estudio de las familias, d[illegible] un promedio de cinco menores por cada una con los totales siguientes:

edad-01-2-3- 4-5- 6-7- 8-9- 10-11- 12-13- 14 y más

[illegible]-11-14-18-23-15-1[illegible]-1[illegible]-17-

Masculino 70- Femenino 59.........total 129-

En cuanto a la ayuda dispuesta, haciéndo cálculo con los precios dados por las casa mayoristas, que se adjuntan, dieron un mínimo de $ 20.-diarios por familias para una alimentación indispensable y también mínima. En cuanto a la ropa y el calzado para darlesuna pequeña muda y un par de sandalias de precio mínimo a los beneficiaros, estimamos en $ 250.-por familia.-

Me es grato informar, que a pesar de lo arduo del trabajo realizado, hubo con el Sr Presidente de la Caja Nº6, una total coincidencia de apreciación en las necesidades y los acuerdos fueron unánimes. Dejo cons-

Serie Tipo ... NUMERO

1 2 5 0 9 5
uno dos cinco cero nueve cinco

//tencia de la colaboración del Inspector de 4º Sr Luis Millán, quien colaboró eficazmente en el fichado, tabulación y visitas realizadas.-

Quedo a disposición del Sr Inspector para cualquier aclaración, ya que se hizo un acta para cada atributario, donde consta la situación de cada familia.-

Es todo lo que puedo informar.-

Saludo a Vd. muy atte

H. Renée Escanellas de Franco

DEP. II PROCESADO (NN)

039

HABER DE CAJA Nº__________

Recibí de la Caja de Asignaciones Familiares Nº 6 de Artigas, la suma de $18.000.oo (Dieciocho mil pesos m/n.), de acuerdo a lo dispuesto - por el Consejo Central según nota del 21/1/965 correspondiente al Exp. 790/962, y resolución del Consejo Directivo de fecha 26/1/965.-

Artigas, 27 de enero de 1965.

Renee [illegible] de Franco
Inspectora

040

32

M E R I T O S

HAYDEE RENEE ESCANELLAS BORGES — Nº de REGISTRO 114

RESOLUCION FECHA	NUMERO	ACTA	RESUMEN DE LA RESOLUCION	FOLIO
29.11/76	1331		LA COMISION INTERVENTORA dispuso felicitar a esta funcionaria por la labor desarrollada al frente del Departamento de Personal; asimismo el Sr. Presidente de la Comisión Interventora expresa que es con verdadera satisfacción que él rubricó dicha Resolución y destaca la excelente gestión que está llevando a cabo, en una tarea diaria que no conoce pausas y que trasunta total identificación con las orientaciones administrativas impartidas por la Comisión Interventora. Expresa además que es su aspiración que su ejemplo cunda entre los funcionarios del Organismo, ya que con el esfuerzo mancomunado de todos brindaremos un mejor servicio a la población del país. Esta felicitación se hace extensiva a todos los funcionarios bajo el mando de la Sra. Escanellas de Franco.- - - - - - - - - - - - - - - - -	
	1331/76		LA COMISION INTERVENTORA dispone: Tomar conocimiento del informe elaborado por el Departamento de Personal relativo a ausencias de funcionarios registradas en el mes de setiembre de 1976, y Felicitar a la funcionaria Sra. Renee Escanellas de Franco por la actividad desarrollada en el Departamento de Personal.- -	ag

041

33

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1141/79

Destino: Dirección Nal. de Inf. e Inteligencia

Fecha: 11/VII/1979

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.-

Asunto: Solicitud de revisión de antecedentes presentada por la Señora Renée Escanellas de Franco.-

DEP. I PROCESADO

Sello

Iniciales

RJB

2608

Montevideo, 10 de setiembre de 1979

Sr. Jefe de Policia de Montevideo

Cnel. Hugo Arregui

Presente

De mi mayor consideración:

La que suscribe, Renée Escanellas de Franco, C.I. 884.614, con domicilio en Canelones 874 apto. 201, funcionaria de Asignaciones Familiares con el cargo de Gerente del Departamento de Personal, se dirige a Ud. para solicitarle que tenga a bien, impuesto de las razones que seguidamente paso a exponer, disponer la revision de los antecedentes negativos que figuran en mi ficha, y por los cuales se me negó la certificación habilitante para desempeñar la función pública, según fui informada por el Interventor de Asignaciones Familiares Contador Luis Givogre, por orden del Presidente Interventor Cnel. Ricardo Galarza.

La suscrita desconoce cuáles son esos antecedentes negativos, pero, yde acuerdo con una entrevista que sostuvo con el Sr. Cnel/Galarza, puede suponer en razón de las preguntas y manifestaciones del mismo, que aquellos se refieren a estos tres puntos sobre los que se refirió especialmente y sobre los que fundó una declaración de que no contaba ya con su total confianza.

1º) Preguntó si había escrito en la revista llamada

Seguridad Social de la C.N.T.

Al respecto digo que los jerarcas de ese momento pertenecientes a las delegaciones obreros - patronales y con el visto buena del presidente me solicitaron un artículo sobre tópicos específicos de Asignaciones Familiares. El artículo mencionado fue publicado en un número dedicado, creo, a Asignaciones Familiares. Fue mi único contacto con la revista, y reitero, la colaboración no fue directa a la misma, sino una solicitud del -- Consejo Central.

Posteriormente me enteré que las personas que habían publicado en ese número, aparecían como integrantes de un cuerpo consultivo. Desconozco el origen de esa designación pero sí puedo asegurar que jamás se me consultó sobre nada ni colaboré en ningún sentido con la revista mencionada.

2º) Me mostró un trozo de papel escrito a máquina en que aparecia mi nombre entre èl de otras personas (maestros). - Me informó que eso correspondía a mi adhesión en el año 1970 a un manifiesto de clara tendencia marxista.

Negué y niego terminantemente haber firmado ningún manifiesto de esas características porque eso, contraría totalmente mi pensamiento; por otra parte mi actuación en el gremio magisterial que finalicé en el año 1961, desmiente sin lugar a dudas cualquier suposición de esa naturaleza.

Sobre mi actuación democrática pueden dar fe ciudadanos de tal relevancia como el Cnel. Cr. Eugenio Ibañez, Dr. Ricardo Yanicelli, Dr. Amilcar Vasconcellos, Dra. Eleticia Vasconcellos, Rafael Calzada, actual secretario del Ministro de Salud

f 35

Pública, Sr. Luis Alberto Rossi Laures.

Para mejor proveer dejo constancia que soy el socio - cooperador Nº 275 del Partido Colorado "Batllismo".

3º)Me preguntó si había ido alguna vez a Bella Unión.

Le contesté que efectivamente había ido por disposición del Consejo Central de Asignaciones Familiares en mi carácter - de Inspectora y a las órdenes del Jefe del Departamento Inspectivo Sr. Miguel Escobar Madrid. En esá oportunidad se me encomendó una parte del trabajo a realizar, conjuntamente con la Caja Nº 6 de Artigas, presidida por el Dr. García Austt, habiendo intervenido antes que yo el Gerenté General Sr. Héctor Da Prá y - el Inspector Sr. Jesús de León.

El trabajo consistía en estudiar con los directivos - de la Caja Nº 6 y organizar un reparto de víveres y ropa a los beneficiarios hijos de cañeros.

El reparto se hizo en el local de la Junta Departamental con fondos provistos por el Consejo Central, entregado por la Contaduría del mismo por un monto de 18.000 pesos viejos, cuya fotocopia se adjunta con los otros documentos que se cree del caso proveer. La distribución se hizo por medio del Supermercado Arbiza y las citaciones a los atributarios se hizo en todos los casos a través de la 7a; Sección Policial a cargo del Comisario Sr. Walter Hugo Da Rosa y Sub-Comisario Nicolás Bertiz.

Dejamos constancia que las actuaciones se iniciaron - en 1962 y culminaron en 1965 con el informe final de la suscrita que también se adjunta.

Finalmente quiero expresar al Sr. Jefe de Policía --- que he presentado renuncaia a mi cargo luego de 29 años de labor en el Sistema de Asignaciones Familiares y que el único pero fundamental motivo del presente petitorio es el deseo de que se me haga justicia y pueda retirarme de la vida activa sin una tacha que no merezco, máxime cuando, y por documentación que adjunto, puede Ud. comprobarlo, en el terreno estrictamente funcional solo he recogido reconocimiento por mi trabajo.

Queda a sus órdenes para toda gestión conducente al esclarecimiento de mi situación y salúdalo muy atte.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- STI.-

"SECRETARIA"

Montevideo, setiembre 11 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

11 SET. 1979 4429

DEP. II PROCESADO

D.N.I.I. D-3 Fecha: 12 SET. 1979 Hora 13.50 No 188/20 Fam. 65

2608

046

ESCANELLAS BORGES de FRANCO : Haydee Renee.-

01073

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. 136

Prontuario No. 884.614.- C. Civ. ______

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación "Magisterio".-

Organización "Federación Uruguaya del Magisterio".

Domicilio Soriano No. 1595, Ap. 1, (en 1958).- San José 1123(1976)

Datos personales Nacida en el Dpto. de Salto el 31 de diciembre de 1907, hija de José y Dolores; casado con Pedro Franco;

L. Reg.

ANTECEDE SERIE	Nº					

Fecha de iniciada 8 de Febrero de 1958.- 136 vta

OBSERVACIONES

II/952:- Presidente de la Federación Uruguaya del Magisterio.-III/953:- prosigue desempeñando el cargo anterior.- 17/VI/954:- deja de desempeñar el cargo anterior.- 23/VIII/955:- Presidente de la gremial de referencia.-jcl.- 16/XI/957:- usó de la palabra en acto organizado por "Comité Nacional de Defensa de la Escuela Pública" y "Federación Uruguaya del Magisterio".-jcl.- 4/II/958:- Secretario de Organización de la Fed. U. del Magisterio.-eas.- "El Popular" del 17/VII/958:- Pág. 8, col. 6:- Recibió en el Aereopuerto Nacional de Carrasco a la delegación de maestros checoeslovacos, que arribara a Montevideo el martes 15 de julio del mismo año, en su calidad de Presidenta de la Confederación de Educadores Americanos.-jca.- 23/I/960: Presidente de la Federación Uruguaya del Magisterio.-jcl.- "Acción" del 25/VI/960:- publica una nota firmada por Marcos Diaz, secretario de la Federación Uruguaya del Magisterio, en la que señala que la causante, presidenta de la Federación mencionada, es de ideología comu-

047 //..

DEP. II PROCESADO

2608

OBSERVACIONES

...//siguientes anotaciones: 3.3.63.- Firmó un manifiesto por la derogación de las M.P. establecidas con motivo de la reciente huelga en UTE("EL POPULAR").-6.63.- Integrante de la delegación uruguaya al Congreso de Educadores Americanos, a efectuarse en R. de Janeiro(Ev.P-6).- 26.2.65.-Recientemente habría viajado a la localidad de Bella Unión con el fin de arreglar los asuntos referentes a la obtención de un crédito por N$ 13, mensuales en un Super Mercado de la localidad antes mencionada, el cual habría sido facilitado por una caja de compensaciones en beneficio de los trabajadores de la UTAA, para afrontar los gastos referentes a la "Segunda March. de los Cañeros de Artigas"(Ev.A-3) 1970-Figura en el Cuadro Consultivo de Redacción de la publicación bimensual "Seguridad Social" revista de la CNT. Se le menciona como Docente y Asistente Social del Consejo Central de Asignaciones Familiares //...

ANTECEDE

ESCANELLAS BORGES de FRANCO : Haydee Renee.- Hoja No. 2.-

OBSERVACIONES

//miata.-ap.- 22/X/961:- partió por SAS con destino a Buenos Aires.-ay 10/I/964:- Secretario de Relaciones Exteriores de la Federación Uruguaya del Magisterio.-ww.- VI/965:- en la fecha se establece que la causante se desempeña como vocal de la "Alianza para la Educación Laica" por el período 1965/66.-jf.- "El Popular" del 12/VII/967, Pág. 9:- Integrante de la delegación que partió con destino a México, que intervendrá en el 9o. Congreso del C.E.A., (Confederación de Educadores Americanos).-omdf.- 26/II/1976: Candidata a las elecciones en la Federación Uruguaya de Magisterio por la lista 1 -demócrata-, año 1964 y posteriores.- Ver carp. 4-1-4-4.-fps.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

26-III-979.- Se establece con fecha 29-8-75 que recibe Revista U.R.S.S. Ver Cpta.4542 Pag.7.(Extraído de la ficha No.01069).-Lbm.-26/3/979-AF/M-1510/979-ajm.4/V/979 Form.509/S-2a/Memo.3391/979.cdif.- 14/VIII/979:-Según Informe del D-1 del SID, de fecha 10/5/979, registra las //

DEP. I PROCESADO

2608

ESCANELLAS BORGES de FRANCO : Haydee Renee.-Hoja 3 [illegible]000 - 3|79

c-38

OBSERVACIONES

...///8/XI/970- Aparece en San José una invitación a concurrir a una reunión en el local de "Marcha", el dia 5/XII/970, a la hora 17. En la invitación cursada a Docentes, se adhería por los firmantes a una declaración pública ya salida, de claro contenido marxista, donde se llamaba a la Conjunción de todas las fuerzas opositoras y en la cual los docentes hacían un llamado a la ciudadanía de San José. En esta invitación citada en 1er. término aparece la titular.- Ver ASUNTO Nº 8-2-10-89.afs. 14/VIII/979:_ Con fecha 15/II/979, solicita, en la Secc. Pol. 2da. (Formulario 509), Constancia de Hab. para Cargos públicos, expidiéndosele Categoría "C".-afs.- 8/Set./979:- Según Informe del D-2 del 4/8/976, se establece que recibe material literario desde Hungría (1 Revista).-Ver ASUNTO 2-4-6-64)mle 12/9/79.-Se establece que formó parte de la Delegación

...//

ANTECEDENTES Nº: Es 38 falta - fotocopia ficha de la Docente Haydee Escanella

F. 210 - 5.000 - 3|79

c.38 vta

OBSERVACIONES

//..que en setiembre de 1964 partió rumbo a México para intervenir en el "Congreso Mundial de la Educación" a llevarse a cabo en ese país.-("ACCION", del 8/9/64).-Carpeta de Asuntos Nro.1004.-jom.-

DEP. I PROCESADO

ANTE. SERIE Nº: Es 38 falta copia ficha de Haydee Escanella

M E M O R A N D U M

Ref.:- Se informa sobre el VI Congreso Americano de Educadores.-

El presente informe relacionado con el VI Congreso Americano de Educadores, será reseñado de acuerdo al siguiente plan:

1).- Entidad Organizadora; a) Tendencia;
2).- Apoyo Oficial;
3).- Propaganda previa;
4).- Delegaciones al Congreso; a) Detalles sobre las mismas;
b) Delegado Rumano;
5).- Inauguración;
6).- Desarrollo del Congreso; Labor de Comisiones.-
7).- Cuestiones de interés: el Comunismo en el Congreso.-
8).- Resultados: a) Resoluciones; b) Declaraciones.-
9).- Repercusiones del VI Congreso.-

- oOo -

1).- **Entidad Organizadora**:- Según la información en nuestro poder, los Educacores Americanos comenzaron la realización de reuniones interamericanas a partir del año 1928.- Los distintos Congresos realizados, se llevaron a cabo de -- acuerdo al siguiente esquema:

PRIMER CONGRESO:- Se llevó a cabo en el mes de enero del año 1928 en la ciudad de Buenos Aires;
SEGUNDO CONGRESO:- Se llevó a cabo en el mes de febrero del año 1930 en la ciudad de Montevideo;
TERCER CONGRESO:- Se llevó a cabo en el mes de setiembre del año 1939 en la ciudad de La Habana;
CUARTO CONGRESO:- Se llevó a cabo en el mes de diciembre del año 1943 en la ciudad de Santiago de Chile;
QUINTO CONGRESO:- Se llevó a cabo en el mes de mayo del año 1946 en la ciudad de México; y
SEXTO CONGRESO:- Se llevó a cabo entre los días 21 y 28 del mes de enero del año 1957 en la ciudad de Montevideo.-

De acuerdooal esquema anterior, la ciudad de Montevideo es la segunda vez que alberga a Educadores Americanos y debe hacerse resaltar aquí que nuestra ciudad fué elegida en el V Congreso realizado en México, donde se resolvió que nuestra capital debía ser escenario del VI Congreso Americano de Educadores.-

Cumpliendo entonces con el mandato del V Congreso desde el mes de noviembre del año 1956, se integró una "COMISION ORGANIZADORA DEL VI CONGRESO AMERICANO DE EDUCADORES" que estuvo integrada de la siguiente forma:-

6 Delegados de la Federación Uruguaya del Magisterio (FUM);
4 Delegados de la Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria y Preparatoria; y
4)Delegados de la Unión de Funcionarios Docentes y Administrativos de la Universidad del Trabajo del Uruguay.-

ANTECED. SERIE N° -2-

f. 40

// La distribución de cargos en esta Comisión Organizadora, se realizó de la siguiente forma:-

PRESIDENTE:-	RENEE ESCANELLAS DE FRANCO
VICEPRESIDENTES:-	HORACIO FERRER PEREZ
	RODOLFO GASDIA
	HERIBERTO GESTO
SECRETARIOS:	ROSA SCATTINA DE BERTOLOTTI
	MARGARITA DAVIES
PROSECRETARIO	FEDERICO A.DELGADO
TESOREROS:	LUIS GUIDOTTI
	FELIPE RAFFINI
PRENSA Y PROPAGANDA:	NELSON LOPEZ HUBERT
VOCALES:	MARCOS DIAZ
	JUAN JOSE SBARBARO
	LUIS GENTIEU
	NELSON ANTUNEZ.

Esta Comisión Organizadora que tomó posesión de sus cargos con fecha 30 de noviembre de 1956, se abocó inmediatamente a la realización de distintas gestiones que abarcaron visitas a los Poderes Públicos y actividades de propaganda en torno al Congreso.

En realidad la gremial que más gravitó en el éxito del VI Congreso, fué la "Federación Uruguaya del Magisterio" (F.U.M.), con sede en la Avda.Gral.Rondeau No.1426, que agrupa la totalidad del magisterio nacional. Corresponde aclarar con respecto a esta central, cuáles son las fuerzas con las cuales cuenta y dónde se encuentra la corriente ideológica comunista.-

En primer lugar debe decirse que la Federación Uruguaya del Magisterio, además de contar con el apoyo de las filiales del interior del país en número de 18, cuenta también con la Asociación de Maestros de Montevideo y la Unión del Magisterio de Montevideo. La Asociación está integrada por el Magisterio democrático, mientras que la Unión del Magisterio, reúne un selecto grupo de maestros de ideología comunista, grupo éste que pretende gravitar con sus organizadas filas, en los problemas de la enseñanza de nuestro medio.

Un hecho significativo en la trayectoria de la Federación Uruguaya del Magisterio, lo constituye la declaración que formuló en oportunidad de la realización del XXXVI Consejo Federal y XII Convención Anual realizado con anterioridad al VI Congreso Americano que nos ocupa, hecho éste que define su posición política, frente a los últimos sucesos internacionales de notoriedad.- La declaración en cuestión es la siguiente:-

"Ante las agresiones imperialistas llevadas a cabo contra los pueblos de Hungría y Egipto, declara: QUE REPUDIA TODO INTENTO DE SOJUZGAR A LOS PUEBLOS YA SEA EN LO ECONOMICO O EN LO POLITICO; QUE SE SOLIDARIZA CON EL PUEBLO DE HUNGRIA MASACRADO POR EL IMPERIALISMO SOVIETICO, AL BUSCAR CONSOLIDAR LAS CONQUISTAS POPULARES SIN INTERVENCIONES FORANEAS; QUE CONDENA LA BARBARA AGRESION ARMADA DEL IMPERIALISMO DE INGLATERRA Y FRANCIA, LLEVADA A CABO CONTRA EL PUEBLO EGIPCIO, EN SU INTERES DE CONSERVAR SUS INTERESES ECONOMICOS; y QUE REITERA SU FIRME DESEO DE QUE LOS PUEBLOS ALCANCEN SU LIBERTAD, SIN PRESIONES ECONOMICAS O POLITICAS DE CUALQUIER INDOLE".-

//

ANTECEDE N° 40 EL POPULAR 17-7-58

be impedirse

HOY EN LA JUNTA

lar

lio de 1958 — N° 510

o en los expendios. A pe- del lapso transcurrido, a el momento no se han sentado a dar cuenta del tado cometido contra las as más modestas de la po- lón.

PALABRAS Y LOS CHOS DEL GOBIERNO

uando los ediles comunis- plantearon la investigación negociado de la leche, los dcos municipales reconocie- que no había estudios se- sobre los costos. Todos partidos, incluido el quin- no, votó finalmente una re- solución por la que se declaraba que el aumento del precio de la leche era "UN ATENTADO CONTRA LA POBLACION". No obstante esta solemne declaración, el gobierno quincista decretó desde aquel entonces un nuevo aumento de la leche, y ahora sus delegados votan un nuevo aumento en la *Comisión Honoraria.*

EL MARTES LO TRATA EL CONSEJO DE GOBIERNO

El próximo martes, el Consejo N. de Gobierno habrá de tratar el nuevo precio que *habrá de fijarse para la leche* al consumo.

Se quiere colocar a la población, una vez más ante un hecho consumado. El gobierno, en vez de mirar por los intereses de los grandes tamberos y latifundistas, debe mirar por los intereses del pueblo, que está vigilante y señala a los culpables de este nuevo atentado.



Visita de maestros checoslovacos

En la tarde del martes, arribó a Montevideo una delegación de educadores de Checoslovaquia integrada por el Sr. Jan David, director del periódico de los docentes de su país; el Sr. Karol Petyrek, secretario del sindicato de los trabajadores de la enseñanza y el Dr. Oldrich Belic, profesor e intérprete de la delegación.

Los gratos visitantes fueron recibidos en el aeropuerto por la presidente de la Confederación de Educadores Americanos, Sra. Renée Escanellas de Franco y los dirigentes de la Unión del Magisterio Sres. H. Rodríguez y Sélmar Balbi y Sra. Istra Cuncio de Acasuso.

En horas de la noche, la Comisión Directiva de la Unión del Magisterio y un grupo de asociados recibió a los educadores checoslovacos. En el curso de la conversación mantenida, se intercambiaron informaciones de carácter educacional y sindical, decidiéndose efectuar una nueva entrevista con el propósito de ahondar en algunos problemas de interés común.

Luego fueron recibidos por el Sr. Luis Guidotti, presidente de la Federación Uruguaya del Magisterio y varios miembros del Comité Ejecutivo de la Confederación de Educadores Americanos, manteniéndose una cordial conversación acerca de distintos asuntos gremiales y educativos. Los dirigentes de la CEA ofrecieron una cena a los educadores visitantes.

Es de destacar que esta delegación que realiza una jira por América del Sur, permaneció por espacio de dos semanas en Chile a invitación de la Federación de Educadores de ese país. Asimismo, han sostenido entrevistas con destacados dirigentes de los docentes argentinos. En nuestro país, además de entrevistar a distintas autoridades de la enseñanza, como al Rector de la Universidad, esperan visitar algunos centros educacionales.

El grabado enseña al Sr. Karel Petyrek y el Dr. Oldrich Belic rodeados por dirigentes y asociados de la Unión del Magisterio de Montevideo, después de finalizada la entrevista a que hacemos mención más arriba.

ediatas y no hoy el Cerro

Se quitan la careta los reyes del mercado negro

DEP. II PROCESADO

052

2608

2608

ANTECEDE N°

SERIE

...carecerá de financiación.

"Creemos que el gobierno está procediendo en forma totalmente improvisada en materia de recursos y planillas presupuestales, manifestó el Prof.

...para decidir sobre la actitud a tomar ante el paro de las actividades. Hoy sábado y mañana domingo se espera el pronunciamiento de los profesores del interior y el lunes de los

ACLARA F. U. M.

"No Son Comunistas Por Pedir Presupuesto digno"

El secretario general de la Federación Uruguaya del Magisterio, Sr. Marcos Díaz, nos pide que demos a publicidad su carta-respuesta a ciertas afirmaciones aparecidas en un diario capitalino, donde a él y a otros integrantes de la mesa directiva de la FUM, se les adjudicaba una ideología política que en realidad no tienen. Esta es la carta íntegramente publicada:

"El abajo firmante, secretario general de la Federación Uruguaya del Magisterio, ante las afirmaciones vertidas por el diario "El País" que invocando la filiación política de los integrantes de la Mesa de la F. U. M. pretende demostrar que el movimiento magisterial "ha caído dentro de la órbita comunista" manifiesta:

1º — Que en la Comisión Ejecutiva Central de F.U.M. actúan ciudadanos de todas las tendencias políticas, inclusive militantes en el partido de gobierno, lo que considera absolutamente saludable en una organización gremial realmente democrática.

2º — Que llama la atención el hecho de que ese diario afirme que en la integración de la mesa de F.U.M. hay un secretario general comunista, cuando la militancia de la señora presidente es la que dice "El País", la del señor secretario Heriberto Gesto es definidamente socialista y la del suscrito (ya que parece interesar este dato) se ha desarrollado siempre, dentro del Partido Colorado Batllismo, en la tendencia de la lista 15.

La intención de quien ha falseado informaciones en tal sentido, merece ser tenida en cuenta por la opinión pública.

MARCOS DIAZ."

Acción 25/6/60 [illegible]

...engaño y la trampa a la pública.

Y la trampa final, es qu... do que estas sesiones de C... tiente —¡tan sólo 4 días pa... nes de impuestos!— de n... Senado será en definitiva... be el presupuesto. Y "El I... nadores y diputados —el p... tor Payssé Reyes— expresa... el Senado estudie y mejore... sas circunstancias pero co... dad del nacionalismo. Di... estudiar.

No nos extraña este cl... que es la resultancia lógic... res. Quien alcanzó el gobie... te el engaño y la trampa, trampa pueden subsistir. y el país fueron víctimas... tirosos, hoy son sus prop... gobernantes blancos quier... en carne propia, lo que ay... pos ajenos. Bien podría c... como siempre ocurre en l... con ellos. Y en las instanci... tirosos y tramposos son a... danía que despierta.

DEL SEÑOR

La Verc...

Continuamos hoy la publica... lizaciones que nuestro correlig... cito Barreto, ex-Director del I... Alimentación, realiza a propós... que respecto a irregularidades... se difundieran con fines incon...

(CONTINU...

El convenio a que hace re... Penales" seguramente ha de ser... reiteradas gestiones ante el mism... vos de ambos institutos sendo... saciones sostenidas con el mis... Sr. José Fernández Monteavaro, convenio que teníamos vigente c... de Montevideo para que las vivi... fuentes proveyeran de verdura... mentación, hay en el informe u... verdad. ¿Qué se pretende cuand... blecido el convenio con el Conc... verdad de los hechos es que est... tusiasta adhesión de lo que pu... formantes de la Comisión Muni... mente, Sr. Ing. Agr. Walter Ca... y los oficios que en ese sentid... Departamental de Montevideo.

En este asunto hay una v... puntualizamos con absoluta fide... 1958 nos visitó el Ing. Agr. Sr...

DEP. I PROCESADO

PAZ A TRABAJAR EN EL ... DEL MJA.

Del Boletín Informativo del 23 de junio de 1966 del Ministerio de Ganadería y Agricultura en la página que sistemáticamente cuenta el MJA, extraemos un título que dice: DESPEDIDA DE ANTHONY D. DUKE ANTES DE REGRESAR A EE.UU. Y debajo de ese título lo siguiente: "Anthony D. Duke, es un integrante del Cuerpo de Paz, que TRABAJA ASOCIADO AL MOVIMIENTO DE LA JUVENTUD AGRARIA. Desde hace dos años se encuentra en el URUGUAY, parte de los cuales actuó en el Departamento de Lavalleja, junto a los Clubes Agrarios de la Zona y TAMBIEN COLABORANDO CON EL DEPARTAMENTO TECNICO DE LA INSTITUCION. De paso agreguemos que el tal DUKE, es el mismo que leyó en el espacio del Publicista Edmundo Miller, puesto al servicio del MJA, en CX 16 Radio Carve, su carta de despedida que reproduce dicho Boletín.

Del Boletín informativo mensual del MJA de Mayo de 1966, bajo el título BETTY MCGURK extraemos el siguiente párrafo: Desde Abril pasado, presta servicios en las Oficinas Centrales del MJA, la voluntaria del Cuerpo de Paz Srta. Betty Mc Gurk, que por breve tiempo, tuviera encomiable acción en Tacuarembó".

Estos tres puntos tratados en la nota de hoy, forman parte fundamental del aparato de penetración yanqui en la Escuela Primaria que se mantiene hasta el día de hoy en plena acción sin que el C. N. de E. P. y N. diga nada. En próxima nota veremos algunas acciones concretas de los Cuerpos de Paz en Enseñanza Primaria y sus consecuencias.

UNIVERSITARIO.

Los vecinos del Cté Esperanza colocaron este cartel desafiando al Intendente Segovia.—

Partieron Delegados al Congreso de Educadores

Partieron rumbo a la ciudad de México, donde intervendrán en el 9º Congreso del C.E.A. (Confederación de Educadores Americanos), los delegados uruguayos, que representan a diversas ramas de la enseñanza.

Integran la delegación: Vicente Foch Puntigliano, Presidente de la misma; Américo López; Eriberto Gesto; René Scanellas de Franco; Juan Lorenzo Pons; Rosa Gilardi; Gloria Aguerreberry; María del Carmen García; Celia Olivera Massari; María del Carmen Otero; María Ofelia Pintos Díaz; Pedro C. Ambrosoni; L. Batistoni; Mayo Tomasino y Sra.; Oscar Domingo; Walter Galera y Luis Saccone.

Es de destacar que AMIUTU (filial de F.U.D.U.T.), tomó a su cargo la organización del viaje, resultando todo un éxito, ya que debido a ello van además 72 delegados fraternales, de los cuales 46 partieron el 1º/7, 25 lo hicieron ayer y 22 lo harán el día 10.

La Sede de la Confederación se decide en los congresos los cuales se realizan cada tres años. A este Congreso concurren además de Uruguay, 18 países, latinoamericanos entre los que se encuentra Cuba. No pertenecen a C.E.A., ni Canadá ni los EE. UU.

En el Congreso será tratado un amplio temario.

...refugios en ... bras en G... calles, se ... de deporte... napcleras ... El Pr... RECURSO (moratori... cipal gra... Por ... Esperanza un núcle... dido lan... O se ... los vecin... Con... dicativos mental ... lativo ... voluntad... Si ... nes co... sabrá ... quienes...

ANTECEDE[NTES] Nº

...CIA Y ...NICA (I)

...el conocimiento de ... sin que esté ... con algo misterioso, ... parece querer ... si se quiere, la ... sido muy feliz la ... los físicos para un ... atómica ... estos artículos, el

átomo está constituído por una masa central (el núcleo) con ca[rga] positiva ... que gira a su alrededor. El núcleo, a su vez se compone de protones (carga positiva) y neutrones (sin carga) de parecida masa, tomándose el protón aproximadamente como unidad de masa nuclear. El electrón (negativo) tiene una masa alrededor de 1.800 veces menor. Además existen en el átomo y en el núcleo otras partículas (mesones, neutrinos, ... otras que se han ido descubriendo). El átomo más simple, el del hidrógeno está compuesto por un protón y un electrón que gira a su alrededor.

Las diversas partículas de los átomos se han puesto en evidencia mediante aceleradores electromagnéticos, etc. de diversos diseños (lineales, curvos) llamados ciclotrones, sincrofasiotrones, etc. y mediante aparatos inventados para descubrirlas, registrarlas y estudiarlas. De esta manera se ha puesto en evidencia la existencia de partículas "anti" es decir, de masa igual pero de carga opuesta. Tal por ejemplo los positrones de masa igual al electrón, pero con carga positiva. El antiprotón, con masa igual a la del protón, pero con carga negativa. Al parecer, cada partícula tendría su opuesta, con carga contraria y es al conjunto de "antipartículas" a lo que se denomina "antimateria".

... el encuentro de ... produce un tipo de explosión, con desaparición de la masa y aparición correspondiente de enormes cantidades de energía (diversos tipos de radiaciones). Parecería entonces que la materia, en un fenómeno así se "aniquilara". Sabemos que tal cosa no ocurre, sino una transformación de la materia bajo su aspecto energético. Se ha emitido la hipótesis de que la materia de que está compuesta nuestra galaxia, podría tener su "antimateria" en otros puntos del universo, es decir, galaxia con átomos compuestos "al revés" como una mano respecto a la otra.

El descubrimiento y estudio de las partículas atómicas requieren enormes energías y aceleraciones. En Novosibirsk (URSS) ha surgido una nueva escuela de aceleradores de partículas atómicas, dirigida por el Académico Guershen Budker y ya se erige allí un acelerador que en su esencia, consiste en interacción de haces de protones y antiprotones. Esta idea, ya puesta en práctica, causó sensación cuando fué expuesta a mediados del año pasado en París por su inventor. El aparato ya está cerca de su terminación.

(Continuaremos) ELEVE.

ACTIVIDADES DEL P. COMUNISTA

12-7-67 — Pag. 9
"EL POPULAR"

PREPARANDO LA CAMPAÑA FINANCIERA; DOS ACTIVOS

En preparación de la Campaña Financiera del Partido Comunista por 10 Millones de pesos, hoy se realizarán activos partidarios del Seccional 12º, a la hora 19 y 30 en Martín García y Fomento Donde informará Antonio Pose y de los Municipales del Seccional Sur a la hora 20 en Maldonado 1510, en el cual informará E. Bleier.

● **ACTIVO EN EL SEC. PUERTO**

Un activo de los Sectores Marítimos y Portuarios del Seccional Puerto se realizará hoy a la hora 19 y 30 en Pérez Castellano 1411.

● **ASAMBLEA PUBLICA CON TRABAJADORES DE LA LINEA D**

... Comunista realiza hoy una asamblea ... Línea ... en la que hablará Enrique Rodríguez en Sierra Nº 1720.

● **ACTIVOS DE FINANZAS**

En preparación de la proclamación de la campaña financiera, mañana y pasado se realizarán los siguientes activos de finanzas:

SECCIONAL 14ª.: mañana a la hora 19 y 30 en Uruguayana y Capurro.

SECCIONAL 8ª. y 19.: el viernes en Blandengues 1735.

COMUNICA LA REVISTA "ESTUDIOS"

... comunica que ma...

Actividades del F.I.deL.

● **CURSO PARA OPERADORES DE CINE**

Se comunica a todos los Comités que pueden designar compañeros para asistir a los cursos para operadores de cine que se iniciará mañana a la hora 20 en 18 de Julio 1443.

● **CONVENCION DEL FIdeL EN SAN JOSE**

El domingo próximo a la hora 9 se realizará una Convención Departamental del FIdeL en San José, a la que concurrirá el diputado José L. Massera. Asistirán delegados de los distintos comités del interior del Departamento.

● **AUDICION RADIAL EL SABADO 15**

A la hora 21 y 30 por CW 41 de San José, se irradiará una audición del Frente Izquierda, previa a la Convención ... duración será d...

DEP. I
PROCESADO

ANTECEDE	Nº	43

Grupo Demócrata - Blancos y Colorados

4672

FEDERACION URUGUAYA DEL MAGISTERIO

(Elección de Comisión Ejecutiva Central - AÑO 1964)

Lista No. 1.-

Presidente: VICENTE FOCH PUNTIGLIANO
Vice-Presidente: MARCOS DIAZ
Secretarios Generales: JUAN IGNACIO MACHADO - MARIA A. RAMELA DE COUTO
Tesorero: ISAAC C. SCHIAVO
Pro-Tesorero: JOSE MARIA FERNANDEZ 1971-F.A.
Secretario de Prensa: ANGEL SEGOVIA
Secretario de Finanzas: LAURA OLIVERA DE GUIDOTTI 1971-F.A.
Secretario de Cultura: BARCEL RODAS DE MARTINEZ " 1971-F.A.
Secretario de Relaciones Exteriores: RENEE ESCANELLAS DE FRANCO
Secretario de Organización: AMERICO LOPEZ PACHECO
Secretario de Comisiones Especiales: DIVER RAZQUIN
Vocales: CARLOS SUAREZ - ALCIRA MANZINO - MARTA BENIA DE MARTINEZ F.A.

Suplentes: Nelson Gambogi, Antonio Riera, Delia Larrosa de Viroga, Nibia Molina de Rodales, Rabindranath Sánchez Galarza, Rosa Scattina de Bertolotti, Carlota González de Rodríguez, Heleufrides Gallo de Benavídez, Carmen Delprá, I. Curbelo de Maldonado, Ana María Curbelo, Victoria Posada, Ariel Pinho, Roberto Cruz, Yolanda Pintos de Cañelas.

Esta Lista obtuvo 59 votos en 116 votos válidos: le correspondieron 8 titulares:

VICENTE FOCH PUNTIGLIANO, Presidente
MARCOS DIAZ, Vice-Presidente
JUAN IGNACIO MACHADO, Secretario General
ISAAC C. SCHIAVO, Tesorero
JOSE MARIA FERNANDEZ, Pro-Tesorero
ANGEL SEGOVIA, Secretario de Prensa
RENEE ESCANELLAS DE FRANCO, Secretaria de Relaciones Exteriores
AMERICO LOPEZ PACHECO, Secretario de Organización

Carpeta Nº 4 - Hoja Nº 7

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

ANTECEDE | SERIE | Nº

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

DEPARTAMENTO No. 2
SECCION GREMIALES

SE TOMO NOTA FECHA 29 AGO. 1975 CONSTE

Montevideo, 3 de julio de 1975.-

NOMBRE	DOMICILIO	MATERIAL
ZEN, C.V.	Misiones 1536	"URSS", revista en Castellano, editada por la Embajada de la URSS en Montevideo. 4 ejemplares.-
ociación de Choferes Particulares.-	Yí No. 1564	Idem anterior.-
ociación del Consejo del ño.-	" "	" "
blioteca del Pabellón "Rory".-	Colonia Saint Bois	" "
NESES, Daniel	Eduardo Mac Eachen 1585	
cuela No. 30 de 2o. Grado, umnos de 6o. año A.-	Portugal No. 239	
e. Cultural Dr. Carlos rrerira.-	Acevedo Díaz No. 2077/3	" "
icina de Rel. Públicas, Cosión de Teatros Municipales.-	Buenos Aires No. 678	" "
N.	Emancipación No. 4368	" " (2 ejemp.)
ANOFF, Alejandro	Aurora No. 383	" " "
STEIN, Jaime	Benito Chain No. 1967	" " "
UILIOR, Francisco	Solñis,digo, Solis 1469	" " "
MOLAIEVZ León	Japón No. 2036	" " "
DOS, Rodolfo	Gregorio Perez No. 4606	" " "
RECART, Luis María	Soca No. 1391, apto. 402	" " "
COBAR, Héctor	J. A= Cabrera 3569 ap. 2	" " "
CANELAS de FRANCO, Rene	Soriano 1595 apto. 1	" " "
MORIS, Luis	Alferez Real No. 2730	" " "
PASANDIN, Orena	Francisco Llambí 1585	" " "
P[illegible], Jorge	Luis A= de Herrera 3919	" " "
[illegible], Prof. Cecilio	Agustín Abreu 2267	" " "
STILLO, Carlos	Juan Paullier 2562 ap. 2	" " "
[illegible]RO, Carlos	San Cono 25 (Paso Carrasco)	" " "
LIAN, Hrant	Obligado 1297	" " "
LJIAN, Artian	Gobernador del Pino 4241	" " "
LSAS SERRANO, José	Arequita 21 65	" " "
LLEFIN, Galeano	B. Mitre 1584, P. 2, apto. 10	" " "
ICHURA, Miguel Edison	Yi No. 1621	" " "
ntro Cerrito de la Victoria	Leon Perez 3488	" " "
AYAFFA, Rodolfo	Joaquín Requena 1346	" " "
ntro Cultural Hungaro Uruguayo.-	Avda. Millán 3920	" " "
NTURION, Lila de	Sarandí 135, apto. 8	" " "
RIZOLA PIREZ, Gabriel J.	Felipe Sanguinetti 2648, apto. 10	" " "
RRONE VENAFRO, Dante	Antonia M. Marquez 5280	" " "
SPEDES, Rolando	Larravide 2975	" " "
JOTSKY, Antonio	Emilio Reus 2420	" " "
TINICH, Pedro	Larravide 2239	" " "
" , Mateo	Abella 2132	" "
TRARO, Nicolás	Acevedo Díaz No. 2061	" "
DINA, Sayd (Fac. de Humanides y Ciencias).-	Juan L. Cuestas 1535	" "

=%=%=%=%=%=%=%=%=%=

DEP. II PROCESADO

PARTES ILEGIBLES

SERIE — ... 45 ... copia informe ... familiares

f. 46

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(qq)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 509/79 DE LA SECCIONAL 2da. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 10 de Mayo de 1979.-

REFERENTE A: ESCANELLAS BORGES de FRANCO, Haydée René

REGISTRAMOS: ESCANELLAS de FRANCO, Renée

3.3.63 - Firmó manifiesto por la derogación de las Medidas Prontas de Seguridad establecidas con motivo de la reciente huelga en U.T.E. ("El Popular").-

6.63 - Integrante de la Delegación Uruguaya al Congreso de Educadores Americanos a efectuarse en Río de Janeiro. Evaluación: F-6.-

26.2.65 Sindicada como dirigente de la Federación Uruguaya de Magisterio.-

Recientemente habría viajado a la localidad de Bella Unión con el fin de arreglar los asuntos referentes a la obtención de un crédito por $ 13.000.oo mensuales en un Super Mercado de la localidad antes mencionada, el cual habría sido facilitado por una Caja de Compensaciones en beneficio de los trabajadores de la U.T.A.A. (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas) para afrontar los gastos referentes a la "Segunda Marcha de los Cañeros de Artigas". Evaluación: A-3.-

1970 - Figura en el Cuadro Consultivo de Redacción de la publicación bimensual "Seguridad Social", revista de la Comisión de Seguridad Social de la C.N.T.-

Es de hacer constar que la mencionada revista es dirigida o colaboran en ella, reconocidos marxistas y comunistas notorios, de las esferas directrices.-

En el Nro. 1 del Año I, publica además en la misma un artículo titulado "La labor de los Asistentes Sociales en Asignaciones Familiares". Se le menciona como Docente y Asistente Social del Consejo Central de Asignaciones Familiares.-

8.11.70 - Aparece en San José una invitación a concurrir a una reunión en el local de "Marcha", el día 5/XII/970 a la hora 1700. En la invitación -cursada a docentes- se adhería por los firmantes a una declaración pública ya salida, de claro contenido marxista, donde se llamaba a la "Conjunción de todas las fuerzas opositoras" y en la cual los docentes hacían un llamado a la ciudadanía de San José.-

En esta invitación citada en 1er. término, aparece la causante.-

14.7.75 - Figura en una nómina de personas receptoras de material de propaganda marxista. Evaluación: B-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Manuel Lucas

057

DEP. I PROCESADO (NN)

TOMO NOTA 2608
FECHA 14/8/79

8-2-10-89

RECLAMAN LA DEROGACION DE LAS MEDIDAS DE PRONTA SEGURIDAD

Personalidades de todos los sectores

El Consejo Nacional de Gobierno ha implantado Medidas Prontas de Seguridad. El Decreto que las establece es violatorio del espíritu de la Constitución. Es notorio que no existen las causales ("casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior") que obligatoriamente las condicionan, según lo establecdo por el artículo 168, inciso 17. Por el contrario estas Medidas contribuyen a un agravamiento de las situaciones creadas y a la conmoción pública.

Por esta vía, el Poder Ejecutivo, a través de un triunvirato con poderes discrecionales, atenta contra las garantías y las leyes que tutelan los fundamentales derechos de huelga, expresión libre, reunión y asociación, conquistados por la Nación uruguaya.

Las Medidas Prontas de Seguridad de tan graves alcances, se han adoptado a pocos días de la suspensión del Decreto sobre el Ingreso a la Administración Pública resuelta ante la firme resistencia del pueblo. Esto evidencia que el Gobierno persiste en la aplicación de medidas antidemocráticas, intentando resolver los conflictos por la violencia, en lugar de arbitrar soluciones efectivas a los graves problemas sociales y económicos que padece el país. Toda la ciudadanía reclama del Estado una política gremial diferente sobre la base de una franca y abierta discusión con los sectores laborales.

Ante la gravedad de la situación creada por el Decreto los firmantes se sienten en la obligación de advertir a la opinión pública sobre este hecho, seguros de encontrar la respuesta de la ciudadanía en defensa intransigente de las libertades, las instituciones, las leyes sociales y los instrumentos de lucha por el progreso social de la República.

Dr. Pedro Díaz, Luis Gil Salnavita, Vivián Trías, Luis Gil Salguero, Rodney Arismendi, Homero Grillo, Dr. Ariel Collazo, Enrique Erro, Dr. Arturo Rodríguez Zorrilla, Enrique Rodríguez, Eduardo Paysse González, Spencer Díaz, Raúl H. Vidart, Juan A. Toledo, Dr. Arturo J. Dubra, Adolfo Montiel Ballestero, Carlos Wettstein, Enrique Pastorino, Dr. Edmundo B. Scares Netto, Ing. José Luis Massera, Yolanda Vallarino, René Escapellas de Franco, Julia Arévalo, Artigas Cachón, Atahualpa Del Cioppo, Luis Pereira Sylla, Héctor Rodríguez, Ida Vitale de Rama, Jesús Bentancourt Díaz, Olga Pierri, Dr. Armando Cuervo, Dr. Anatolio Palamarchuk, Arquitecto Homero Acquistapace, Arq. Jorge Galup, Juan José Zanoni Rafael Quartino, Reinaldo Gargano, Blanca Burgueño, Alba Nieman de Legnani, Juan José Brenta, Rosario Pietraroia, Hugo Martínez Lombardi, Gutemberg Charquero, Carlos Elichirigoity, Miguel López Lomba, Francisco José Musetti, Eriberto Gesto, Selmar Balbi, Juarés Lamarque Pons, Dr. Rafael López Lomba, Carlos Denis Molina, Dand Sfeir, Ramón Angel Vinoles, Carmen Carayalde de Massera, Manuel Espínola Gómez, Dr. Alberto Caymaris, Dr. Adolfo Aguirre González, Guillermo García Moyano, María Luisa Silva Neves, Carlos H. Haberli, Armando González, Francisco Brizolara, Eduardo Prous, María Noya, Agr. Oscar Onetto, Judith Dellepiani de Rama, Nubel Espino, Dora Díaz de Fernández, Dr. Walter A. Pérez, Dr. José Pedro Aramburu, Dr. Ruben Caggiani, Wáshington Viñoles, Casto Canel, Kempis Vidal, Osvaldo Lucas, Alfredo Gravina, Darwin Peluffo Beiso, Héctor Cerruti, Luis Silva Rehermann, Leopoldo Bruera, Víctor Roballo, Dr. Homero Rivera, Jonio Montiel, Dra. Selva Ruiz, Eduardo Viera, Lyda Díaz, Abneris Romelli, Leonei Francis, Federico Wolf, Santiago Baranda Reyes, Roberto Fontana, Virginia Castro, Joaquín de Salterain, Dr. Anuhar Fadel, Juan Vital Andrade, Darwin Díaz, Héctor Ferrari, Blás Braidot, Carlos Castelucci, Carlos Muñoz, Pablo Mañé Garzón, Daniel Bouquet, Felipe Novoa, Juan Francisco Pazos, Mario Arregui, Susana Tosar de Musto, Jorge Musto, José Luis Varela, Alcira Legaspi, Dr. Hugo Sachi, Hugo Rodríguez, Juan Manuel Tenuta, Lucía Sala de Tourón, Dr. Adhemar Sosa, Lic. Manuel García Puertas, María Luisa Santamarina, Paulina Medeiros, Elías Yafallan, Arq. Ricardo Saxlund, Germán Bocage, Anhelo Hernández, María del Carmen García, Dr. Osvaldo Mantero, Julio Dutrenit, Parsifal Ferrer, Julia Amorettí, Conrado Hoffman Castro, Ing. Antonio Petracca, Selva Marquez, German Cabrera, Dumas Oroño, Antonio Troullier Civitate, Lila González Neiro, Mauricio Rossencof, Alfredo Gadino, Luis A. Porteiro, Arq. Luis Santamarina, Ruben Deugenio, Dina Galdós, Víctor Brindisi, Sara Larocca, José Díaz, Carlos Matto, Ana Matchin de Faraone, Blanquita Lacoste, Serenne Buenaffama, Dr. Jorge A. Iramuño, Dr. Carlos Fagetti, Ruben Prieto, Dr. Godofredo Fernández, Sonia Bialus de Dutrenit, Dr. Jorge Bruno, Dr. Mauricio Kringer, Margarita Isnardi, Alicia Conforte, Elbia Fernández de Scares Netto, Jorge Castillo, Juan L. Pons, Isabel Bauzá de Noya, Héctor Balsas, Demetria J. Ferreira, Milton Cafasso, Carlos Latchinian, Enriqueta Espínola de Canel, Dra. M. Borches de Bentancour, Luis Pedro Bonavita (h.), Humberto Tomeo, Gladys Castevechi de Arregui, Martha Valentini, Américo Abad, Nelly Alvarez, Carlos Arizaga, Dr. Juan J. Ormaechea, Hernán Píriz, Dra. Susana Rosemberg, Juan Pablo Guerra, Ubaldo Núñez, Walter Pintos, Irma Roux, Ida Tramontin, Francisco Tolosa, José A. Canessa, Vicente Boronat, Arq. Cristina Andreassen, Dr. Mario Carranza, Dr. Nistor Campiglia, Niurka Sala, Esther Nicolini de Pagola, Geza Stary, Enrique Visca, Manuel Luz Alvarado, Eneas Balloslan, Nilda Agustoni, Villanueva Cosse, César Campodónico, Dumas Lerena, Raquel Azar, Bolívar Gutiérrez, Enrique J. Rivera, Eduardo Gutiérrez, Gomensoro Garis, Liropeya D. de Balsas, Aída D. de Petraglia, Blanca di Maggio de Silva, Maruja Acosta, Silvia Herrera, Elena F. de Frangela, Wilmar González, Marciano Erramuspe, Ariel Badano, Arq. Victorio Cassartelli, Esther Valentini de Badano, Martha García S. de Sánchez, Julio Rossiello, Carlos Espínola, Luis A. Martínez Godoy, Luisa Visca de Dotta, Martha Visca, Galia Cerés Guemberena, Ruben Monte de Occa, Julia Campistrous, Luisa E. Nahson, Myriam P. de Delgado, Raúl Cabrera, Ricardo Prieto, Vivián M. D'Angelo, Lea Corbetal, Norma Mokuvos, Walter Speranza, José Bernardez, Héctor M. Vidal, Nelson Albano, Justo Martínez, Anita García de Zúñiga, Jacinto Souza Martel, Eduardo Schinca, Julio Rosiello, Juan M. Bonavita, Carlos Varela, Héctor Giordano, Hugo Cardozo, Carmen Recarey de Trelles, María del Carmen de Sapelli, Yolanda Castro, Miguel Amorettí, Constantino Di Sessa, Milka Baubetta de Pallo, Corina Velozzo de Olmos, María Teresa Morales, Nelson Spanceglio, Walter Besada, Mario Pérez, Miguel Morossoff, Américo Do Paull, W. Pereira, Louana Ecuake, T. C. Ogzizek, H. Navarro, Lila Guerrero, Oscar Benítez, L. Alberto Rodríguez, Wilfredo Ramírez, Lirio Rodríguez, Alba E. Tejera, Dilly Espinosa, Juan Carlos Moretti, Mario Gago, Antonio J. Macías, M. Goel Lamolle, F. Scolnik de Gómez, Carlos Gil, Daniel Gil, Jorge Blanco, Antonio Lavalleja Bello, Francisco Carretto, Bonifacio Falero, Aída G. de Bruscia, I. J. Vargas, René Beherens, N. País, Doris Luzardo, Alba E. de Beherens, René Troise, Horacio F. Correa, Celia C. de Malcek, Francisco Pérez García, Cisoto Pío, Ramón Corbe, Basilio Acosta Gularte, Angela P. de Rombooli, Luciano Posada, Hilda G. de Posada, Josefa González, Beatriz Marquez, Armando Halty, Perla Costas, Isabel Martínez, David Goldemberg, Ing. Mario Sánchez, R. Boero, Duls A. Cóppola, Arq. Juan Quiruga Conti, Arq. Julio Ferster, Arq. Nidia N. Conti de Queiruga, Arq. Waldemar López Perdomo, Arq. Otilia Muras, Edgardo Zebovitz, Estela Jauregui, Sonia Gómez, Jaime Terra, Carlos E. Frasca, Vera Bernhard, Hugo Frasca, Julio Farina, María T. Cabrera, Héctor Spinelli, Julio Ribarroya, Luis A. Machado, Enrique Labat, Carmen M. González, Nidia Telles de Puig, Gustavo Adolfo Castro, Estrella Ribarroya, Edita S. Stern, Nelson Flores, Luis Edgardo Lemos, J. A. Real de Azúa, Edith S. Ferrer, Raquel Moreira, Heber López, Isidoro Lacovsky, Julio César Castro, Julio C. Guillama, Adela Gleiger, Raúl Pazos, Raquel Seoane, E. Soriano de Bouton, Dardo Delgado, María del Carmen Pastorini de Mussitelli, Luis Pérez, Eduardo Menesses, Ariel Fukman, Frankril Castro, Samuel Nizi, Hugo Bolon, Elsa Vidart, Mauricio Romanoff, Rolando Speranza, Carlos Rua, Lía Kleimann, L. E. Alvarez, Carlos Peña, Norma Sguiria, R. Campochiaro, Rosita Baffico, C. A. Banchero, Adela Gleijer, Lili Cossa, Richard P. Sosa, Huber Salsedo, Olga Cerviño, Dorita F. de Gago, Evelio Lacuesta, Dervi Vila, Rodolfo Jakerle, Raúl Bogliaccini, Gudrun Brendel, Lem Hernández, Feris Gómez, Alberto Paredes, Estella Teixeira, Norma Quijano, Carlos Roitberg, Ludovico Michel, Virginia Bodner, Roberto Malinof, Clara P. de Botner, Manuel Botner, Ricardo Botner, Sara B. de Botner, Yamandú Solari, Walter Acosta, Lady N. de Batlle, Gladys Blasi, Angel Villar, Amalia Lons, Secundino Gómez, Saúl Sempol, Elena de Sassi, Clotilde Puente, Selva Parallada, Oscar Casanova Castro, Ambrosio Perazzo, Carlos Vinitzki, Raquel Goldemberg, Gerardo Forino, Miguel A. Castro, Santiago Bosco, Germán Cueyas, Juan C. Figarez, Julio Laviñas, Pablo Cardozo, Ruben López, Claro Rocha, Héctor Gutiérrez, Beatriz García Morales, María Sofía Casas, Enrique Alvarez, Santos Gómez, Teófilo Piñeiro, Rosario Moyano, F. Núñez, H. Pazzini, P. Laniella, A. Núñez, F. F. Alberte, José Blankeder, Luis Espínola, G. Baicotti, David Yuadchak, Víctor Mastrangelo, Alba Puech de Mastrangelo, Elsa Dubra Díaz, Germán Rama, Nils Maynart, Ana María Chiesa de Rama, Indalecio Gimenez, Juan Trimboli, Leonel M. Vidal, Oscar Canclini, Mirta Garbarino, Rosita Dubinsky, Sara R. de Quintela, (Siguen varias firmas).

ASAMBLEA DE PREP. NOCTURNO POR EL PARO DEL MARTES PROXIMO

La Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios Nocturnos, ante la situación planteada en el conflicto de UTE por la intransigente posición gubernamental de no aceptar mediaciones que aceleren la solución pacífica del mismo, transformando un conflicto gremial...

"EL POPULAR", 3/3/963, Pag. 8.

UI...

EN SOLID... TRABAJAD... DEROGACI... MEDID...

Los trabajadores ... todos los trabajadores ... y de manera por de... llevará a cabo mañana ... lidaridad con el pers... siva demostración de ... blo de salvaguardar ... didas prontas de segu...

El Gobierno —qu... por el Ing. Giannatta... ble prueba de que ... de las amenazas, de ... los locales sindicales, ... conflicto, tendrá sien... firme de las respuest...

La Plataforma de ... la mayoría de nuest... guientes:

1o.) Por el levan... ridad.

2o.) Por la liber... celados.

3o.) Por la solu... solidaridad con los b...

4o.) Por la reap... y ocupados por las f...

De la magnitud d... na de las organizacio... mina que aún no est... que por el cercenami... taron resoluciones ha... de hoy.

El Paro, que deja... drá, además carácter ... entre ellos Canelones ... dado acompañar la ...

Asimismo hay qu... tes. En el sector uni... y su cumplimiento se... ción a los exámenes q...

En la Capital no ... circulará el gas por ... no se cumplirá el a... rias quedarán totalme... brá reparto de leche; ... vado como en el sect... de residuos en virtud ... deberán mantener su... sión de la FUECI; ... cipales; no abrirán ... principales industria... val, calzado molinera... comunicación por ca...

Una lista incomple... ciones: Comité Coordina... tario de Omnibus Inte... ciación de Empleados ... cas, Asociación de la P... tas, Federación de Emp... Empleados y Obreros ... Congreso Obrero Textil ... y Facturetos, Federación ... de Funcionarios de Asi... Sindicato Unico Nal. d... la Marina Mercante, C... nes, Patrones y Oficiale... taje del Puerto de M... de Residuos y Vu..., ... drio, Federación Obre... la Madera, Sindicato d... Obreros de Lavaderos ... Verduras, Sindicato del ...

4.8.976.-Ag.2da.Cl.A.MACRE.- **MATERIAL INCAUTADO DE ACUERDO AL DECRETO Nº.650/975.-**

APELLIDOS	NOMBRES	DOMICILIOS	MATERIAL	OBSERVACIONES
SANGUINETTI S/A	RICARDO	CARABELAS 3316	1 Sebre con una Re-	CONTIENE
VARELA	HECTOR	BS.AIRES 346	vista Nro.6,titulada	Diversos artícu
ALVARIZA	ROQUE	25 DE MAYO 560	"REVISTA SINDICAL	los de órden la
DE FRANCO ESCANELLAS	RENE	SAN JOSE 1123	HUNGARA",de fecha	boral,siempre
BRAYER	SONIA	SAN JOSE 1125	Junio/76,editada	desde el punto
DE DUTRENIT	SONIA B.	MILLAN 3057	por el Consejo Cen-	de vista socia-
QUINTEROS	JULIO	25 de MAYO 560	tral de los Sindica-	lista,destacan-
MIBRES	FRANCISCO	AVDA.A.RICALDONI 1776 A.1	tes Húngaros,con se-	dose el Art.
TROBO	CLAUDIO	CASILLA DE CORREO 1299	de en Budapest(Hungría).-	titulado
HAROLDO	F.	URUGUAY 823	" "	"Formacion de
RAMOS	IRENE	CANELONES 1330	" "	Activistas Sin-
MIERES	FRANCISCO	ARTURO SANTANA 1687 N.Malvin	" "	dicales en la
BARREIRO	GLADYS	PEREIRA ROSELL 1410	" "	Escuela Superior
NOTARI	JOSE	ITU 1819	" "	de Educacion Fi-
MERELLO	JORGE	AVDA.URUGUAY 823	" "	sica de Hungría.
NELSON	JUAN CARLOS	ITACURUBI 5173	" "	" "
DIAZ	LYDA	LIBERTAD 2890	" "	" "
BONOMI	LUIS	AGRACIADA 2522	" "	" "
IRAZABEL	MARINA	SAN JOSE 1125	" "	" "
MONTEMAR	MILTON	AGRACIADA 2522	" "	" "
LOPEZ S/A	GLADYS	SANTA LUCIA 4122 A.3	" "	" "
GONZALEZ	OSCAR	GARIBALDI 2819 - 23.-	" "	" "
GARCIA	FERNANDO	26 de MARZO 3261 A.6.-	" "	" "
LAURI	PEDRO	BS.AIRES 344	" "	" "
GONZALEZ S/A	OSCAR	CNO.MALDONADO 4911	" "	" "

059

FIRMA DEL FUNCIONARIO ________ C/FIRMA ________ Bo.Vo. ________

Ayte. LIDER S. GARCIA

ANTECEDENTES N°

ACCION 3/9/64

Congreso Mundial de la Educación

MÉXICO

ACCION Montevideo, jueves 3 de setiembre de 1964 Pág. 5

UN CONGRESO TRASCENDENTE

El Congreso Mundial de la Educación se inaugurará el lunes en México, presidido por el Dr. López Mateos. * Treinta uruguayos nos representarán.

El sábado de esta semana partirá rumbo a México la mayor parte de la numerosa delegación compatriota —treinta personas en total— que nos representará en la capital azteca en el importante "Congreso Mundial de la Educación" organizado esta vez por los educadores mexicanos con el patrocinio de la Academia Mexicana de Educación y con los auspicios del Gobierno Federal de México. La sesión de apertura del Congreso, que tendrá lugar el 7 del corriente, se realizará bajo la presidencia del Dr. López Mateos, Presidente de México. Entre los compatriotas que nos representarán en este importante acontecimiento, se cuentan el Sr. Marcos Díaz (Presidente de la Federación Uruguaya del Magisterio), la Sra. Renée Escanellas de Franco, Dr. Alfredo Alambarry (ex Presidente del Consejo del Niño), el Dr. Luis Villemur Triay, etc. Los maestros Julio Castro y Jesualdo Sosa viajan también a México, pero no como integrantes de la delegación sino como invitados de la Academia mexicana.

El temario que se va a examinar en el Congreso consta de tres grandes capítulos que se refieren respectivamente al "Derecho a la Educación", "Problemas de la Educación en América" y "La Reforma Educativa en México". Dentro de cada uno de estos capítulos hay subtemas de sumo interés que merecerán un atento debate por parte de los congresales y sobre los cuales los delegados uruguayos llevan trabajos de verdadera importancia. Es importante consignar en relación con este Congreso algo que en muy pocas oportunidades similares debe haber ocurrido. En vista de esa importancia, la delegación uruguaya realizó algo así como un "pequeño congreso" local y durante ese "congreso" se estudió a fondo el temario, en sesiones que se realizaron en el Museo Pedagógico. El resultado es, por lo tanto, un profundo conocimiento de lo que va a discutirse en México y toda una serie de trabajos ajustados a los lineamientos del mismo temario. Hay, pues, motivos de sobra para pensar en un gran lucimiento de los educadores de nuestro país en esta ocasión, lucimiento que no puede ser motivo de asombro en vista de la eficiencia, de la dignidad, del espíritu de trabajo y de la jerarquía de nuestra docencia así como también de las otras personalidades, vinculadas a la docencia, que integran la delegación.

Como el Congreso habrá de extenderse hasta el 27 del corriente, el regreso de nuestros compatriotas se espera para fines de setiembre.

Hacer Carpeta

ANTECED. N° ... 49 - foto copia de el diario "Acción" del 3/9/64.
SERIE — N°

fs. 50

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DEPARTAMENTO N°. 3 — DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA

DILIGENCIADO N° 2.266/979-JCGS-hlc.
Montevideo, Setiembre 12 de 1979.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Haydee Renee ESCARELLAS BORGES de FRANCO, así como las / respectivas fuentes de información.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, la información del S.I.D. se encuentra inserta en la / ficha, por su parte la Armada registra lo siguiente:

RENEE ESCARELLAS.
Casada con FRANCO: Pedro.
Asignaciones Familiares -Sec.Personal.
5/9/79: Memorandum N°024/79 del 24/7/79- Asignaciones Familiares, Consejo Central año 69-70, Integrante de la Cámara Fiscal / Lista 3 de la Asociación de Funcionarios de Asig.Familiares.
Lineamientos del Partido Comunista y Socialista.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG. Nro.1732.-VC.-sfl.-

Montevideo, setiembre 17 de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme elevar a su consideración el recurso presentado por la Sra. Renée ESCARELLAS de FRANCO, funcionaria de Asignaciones Familiares(Gerente del Depto. de Personal), en razón de habérsele adjudicado la categoría "C" de la Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

De fs 36 a 50 se agrega la ficha de la causante y la documentación referente a sus anotaciones. La interesada ...//

DEP. II PROCESADO (pd)

//..se trata de una docente que durante muchos años tuvo una actividad gremial muy intensa, habiendo desempeñado la presidencia de la Federación Uruguaya del Magisterio así como otros cargos directivos, pero todo ello fue en el periodo anterior a que dicha gremial pasara a ser // controlada totalmente por el comunismo.-

A fs 44 aparece integrando una lista de tendencia democrática en las elecciones de F.U.M., correspondiente a 1964.-

Varias de las anotaciones que registra en su ficha tienen que ver con está actividad gremial.-

Pero además figura en otros cargos a saber: 1ro)Figura en el cuadro consultivo de redacción de una revista titulada "Seguridad Social" que era edictada por la ex-CNT. sobre este punto da explicaciones en su escrito de descargos que podrían ser aceptadas. 2do) Se le inculpa de haber viajado a la localidad de Bella Unión con el fin de arreglar los asuntos referentes a la obtención de un crédito por $13.000 mensuales en un Supermercado de la localidad ante mencionada el cual habría sido facilitado por una / Caja de Compensación en beneficio de los trabajadores de U.T.A.A., para afrontar los gastos referentes a la segunda marcha de los cañeros de Artigas. Sobre este punto presentó una documentación oficial probatoria de que en la emergencia actuó cumpliendo órdenes superiores en su calidad de funcionaria de la Caja de Asignaciones Familiares.-

3ro) Firmante de un manifiesto reclamando la derogación de las Medidas Prontas de Seguridad, según "El Popular" del 3/III/63(ver fs 47). En dicho manifiesto figura una nutrida nómina de elementos comunistas y aún tupamaros.-

La recurrente niega haber autorizado la inclusión de su nombre en ese manifiesto, aunque esta Dirección siempre ha expresado su opinión desfavorable a aceptar estos desmentidos tardíos.-

Por último en los antecedentes que envía el S.I.D. (fs 46) figura otra anotación según la cual la Sra Renée ESCANELLAS de FRANCO, aparece en primer término en una / lista de docentes publicada en San José invitando a una reunión a celebrarse en el local de "Marcha" el día //

\\.. ..//

//.. 5/XII/70. Dicho invitación estaba redactada en términos claramente marxistas y hacía un llamamiento a la "Conjunción de todas las fuerzas opositoras".- Sobre este punto no poseemos Fuente de Información por lo cual no evaluamos.

Del estudio de todos estos antecedentes surgen elementos de juicios contradictorios, algunos de ellos positivos en favor de la interesada, los que en nuestra opinión podría justificar un cambio de categoría de la "C" a la "B".-

Debo significar que el suscrito recibió la visita del Dr. ~~Romualdo~~ Román Yanicelli ex-Ministro de Salud Pública, persona de reconocida ideología democrática que durante muchos años, siendo dirigente del Sindicato Médico del Uruguay mantuvo una indeclinable y valerosa linea de enfrentamiento con los comunistas y tupamaros que usaban / aquella institución como base de apoyo a la sedición.

El Dr. Yanicelli da plena fé de la ideología democrática de la Sra. ESCANELLAS de FRANCO y el suscrito considera que se trata de un testimonio muy calificado.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR [illegible]

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 24 SET. 1979
ASUNTO No. 4926
FIRMA-CARGO

DEP. II PROCESADO

RESERVADO

E.I. Nº 172859

ANTECEDENTES / SERIE	N/	51	DILIGENCIADO	1982	5
			DN.2		0

JEFATURA DE POLICIA.- ASUNTO Nº4926/79.mtr.-

Montevideo, setiembre 25 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y resolución, y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 352 del 9 de mayo de 1978 y Apartado E de la Circular Nº 1/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a usted la precedente solicitud compartiendo el criterio sustentado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO...

CORONEL

Hugo N. Arce

Exp. Nº 303/D-1/80

Montevideo, 03 de Enero de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Habiéndose procedido a efectuar un reestudio de las anotaciones de la persona: Renée ESCAÑE LAS BORGES de FRANCO, llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto otorgarle a la recurrente Constancia de Habilitación Categoría "B".

Asimismo en la notificación a la causante deberá incluirse el siguiente concepto:

"... que tendrá que cuidar en el futuro sus actividades en todo lo que involucrase un apartamiento de su conducta político-gremial, lo cual motivaría una nueva

RESERVADO

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 1554

//... reclasificación".-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
el 1er. Sub-Director
Coronel
Julio C. González

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO 4926/79 mcm

Montevideo 21 de enero de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA.-

Cúmpleme volver las precedentes actuaciones referente a la solicitud de revisión de antecedentes de Renée ESCALLERAS de FRANCO a su conocimiento y consideración, haciendo constar que al haberlas sometido el suscripto a un nuevo y minucioso estudio no esta de acuerdo con los términos vertidos oportunamente por el Señor Director Nacional de Información e Inteligencia, entendiendo que debería de mantenerse la categoría oportunamente dispuesta.

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL SID
CORONEL
HUGO N. [illegible]REGUI

Montevideo, 06 de Febrero de 1980.- Exp.Nº061/D-I/80

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

DEP. I PROCESADO

Habiéndose procedido a efectuar un rees ...///

Junta de Comandantes en Jefe

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

E.o. Nº 283046

E.O. Nº 28 30 46

///...tudio de las anotaciones de la persona Renée ESCAÑELAS de FRANCO, llevo a su conocimiento que esta Dirección comparte el criterio sustentado por el Señor Delegado, debiendo encuadrar a la causante en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 4926/79.-gmg

Montevideo, febrero 14 de 1980

Con lo dispuesto por el S.I.D. vuelva para conocimiento y demás efectos a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Montevideo, Febrero 25 de 1980.-

En la fecha se me notifica de la resolución recaída sobre mi reclamación.-

HAYDEE RENE ESCAÑELLAS de FRANCO.-
Céd.Id.Nro.884.614.-

DEP. II PROCESADO

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1980

066

2608

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-SEI.-

" SECRETARIA "

Montevideo, Febrero 25 de 1980.-

Notificada la recurrente de la resolución adoptada.PA SE al Departamento Tres para conocimiento y posterior archivo.-

Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION
SECRETARIA
Entrada No. 4986/79
25 MAR 1980

DEP. I
PROCESADO

2608

N° 469754

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto N° 4926/79.gmg.

Montevideo, marzo 25 de 1980

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Habiéndose reconsiderado nuevamente todos los antecedentes de la Sra. Renée Escañelas Borges de Franco, el suscrito estima que podría otorgarsele la categoría "B" como se había dispuesto oportunamente.-

Saluda a usted atentamente.-

EXP.N° 130/D-I/80

Montevideo, 18 de Abril de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto otorgar Categoría "B" de Constancia de Habilitación a la persona Renée ESCAÑELAS BORGES

Asimismo en la notificación a la causante deberá incluirse el siguiente concepto:"... que tendrá que cuidar en el futuro sus actividades en todo lo que involucrase un apartamiento de su conducta político-gremial, lo cual motivaría una nueva reclasificación"-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

068 "A" ...///

///... General [signature]

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

068"B"

RESERVADO

E.I. Nº 172859 (52)

ANTECEDENTES SIN POSITIVO	Nº	51	SIN DENUNCIADO	1732 DE	05
SERIE			SIN	—	—

JEFATURA DE POLICIA.- ASUNTO Nº4926/79.mtr.-

Montevideo, setiembre 25 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y resolución, y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 352 del 9 de mayo de 1978 y Apartado [illegible] de la Circular Nº 1/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a usted la presente solicitud compartiendo el criterio sustentado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia

Saluda a usted atentamente.-

[illegible]

CORONEL Hugo N. [illegible]

Exp.Nº003/D-I/80

Montevideo, 03 de Enero de 1980.-

SEÑOR [illegible] DEL S.I.D. [illegible] DE MONTEVIDEO

Habiéndose procedido a efectuar un reestudio de las anotaciones de la persona Renée ESCAÑE-LAS BORGES de FRANCO, llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto otorgarle a la recurrente Constancia de Habilitación Categoría "B".

Asimismo en la notificación a la [illegible] deberá incluirse el siguiente concepto: ". . . que tendrá que guiar en el futuro sus actividades en todo lo que involucrase un apartamiento de su conducta político-[illegible], lo cual motivaría una nueva

...///

RESERVADO

069

Pedro Lacorte

2608

RESERVADO

///... reclasificación".-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel

Julio C. Gonzalez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

RESERVADO

070

2608

SECRETO

SUPLE PAPEL NUMERADO.-

Montevideo, abril 16 de 1979.-

INFORMACION No.107/16/IV/979.-

r.p.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 1 DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:-

TENIENTE CORONEL don WELNER ROBALLO:-

Cúmpleme informar a Ud., los antecedentes ideológicos del funcionario perteneciente al Régimen de Asignaciones Familiares, Jorge BRUSADIN SILVEIRA, registrados por este Sector de Informaciones.-

: :

APELLIDOS: BRUSADIN SILVEIRA

NOMBRES:- Jorge.-

CARGO:- Jefe de 1ra.-

ANTECEDENTES:- Ocupación Funcionario de Asignaciones Familiares.-

19.12.956.- Firma una exhortación, conjuntamente con otros prestigiando a la Lista No.6 (Comunista) en la elección de la Comisión Directiva del Sindicato del Cuero (año 1952), para elegir nuevas autoridades.-

25.6.956.-Miembro de la Comisión Directiva del Sindicato del Cuero.-

12.7.962.-En la fecha se afilia al Partido Comunista con el No.18.197, según material incautado a Rodney ARISMENDI.-

11.4.972.-Se presume que el mencionado sea integrante de un Comité de Apoyo Tupamaro (CAT), junto con: - Galia GUEMBERENA de FABRE, Carlos AVELINO y Maria - STOICOVICH, todos funcionarios de Asign.Familiares.-

..//

SECRETO

..// 4.6.975.-Integrante del Consejo Directivo de la Asociación de Funcionarios de Asignaciones Familiares(AFAF).- Es de hacer notar que la misma es filial de la Convención Nacional de Trabajadores(CNT) y de neta dirigencia izquierdista.-(Eval.A-1).-

2.1.979.-Se le aplicó 15 días de suspensión, por no efectuar en tiempo y forma el pago a los atributarios de Asignaciones Familiares.-

Marzo/979.-Retrasó el pago de los obreros de la construcción.-

Se ha comprobado que este funcionario - sabotea las planillas de pagos, tanto de los obreros, como de los funcionarios, con el fin de despretigiar al Régimen y por ende al esfuerzo de las FF.AA.-

Como dato complementario, el causante - trabaja en el Centro de Procesamientos de Datos (CPD) del Consejo Central de Asignaciones Familiares.-(Eval.A-1).-

: :

Siendo todo cuanto tengo que informar.-

Saluda a Ud. atentamente.-

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
SECTOR INFORMACION

Cap. (P.N.N.) HECTOR MIRALLES
Sector Información
Consejo Central de Asig. Familiares

DEP. II
PROCESADO

SECRETO

SUPLE PAPEL NUMERADO

SECRETO

INF.114/17/IV/79.-

wac.-SICCAF.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº I del SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

TENIENTE CORONEL Don WELNER ROBALLO.-

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
caf
SECTOR INFORMACION

Montevideo, 17 de abril de 1979.-

Cúmpleme informar a usted, los antecedentes ideológicos del funcionario perteneciente a Asignaciones Familiares, Renée Haydée ESCANELLAS BORGES De Franco, registrados en éste Sector.-

.=

APELLIDOS: ESCANELLAS BORGES

NOMBRES: Renée Haydée

CARGO: GERENTE (Departamento de Personal).-

ANOTACIONES: 17-XI-954:-Deja de desempeñar el cargo de Presidente de la Federación Uruguaya del Magisterio.-

23-VIII-955:-Presidente de la Gremial de referencia.-

16-XI-957:-Hizo uso de la palabra en el acto realizado por el "Comité Nacional de Defensa de la Escuela Pública" y la "Federación Uruguaya del Magisterio.-

17-VII-958:-Según información, recibió en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, a la Delegación de Maestros Checoeslovacos que arribaron a Montevideo el día 15 de los corrientes, en su calidad de Presidente de la Confederación de Educadores Americanos.-

DEP. II
PROCESADO
(UN)

25-VI-960:-Según información, se publica una nota firmada por Marcos DIAZ, Secretario de la Federación Uruguaya del Magisterio, en la que señala que la titular, Presidente de la Federación mencionada, es de ideología comunista.-

Jun/1965:-Se desempeña como Vocal de la "Alianza para la Educación Laica", por el período 1965-1966.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
FECHA 20/4/79
Pasa a: I
Nº de Identificacion 2496

SECRETO

...// 2608

073

SECRETO

//. . .

Tiene una hija Doctora, expulsada del Régimen de A.Familiares, por su vinculación con el M.L.N. "Tupamaros".-

-Se sabe que dicho jerarca no volverá al Régimen, pues ha manifestado en el Departamento de Personal, que solicitó licencia para luego jubilarse.-

SEGUN INFORME CONFIDENCIAL: 169/1976 del C.O.N.A.E.:-el 28-11-970:-La causante, conjuntamente con otros Maestros marxistas, recibe una invitación para una reunión en el local de "Marcha (Bartolomé Mitre 1414 esquina Rincón, para el día 5 de diciembre de 1970 a la hora 17".-Dicha reunión se realizaba para considerar las aspiraciones y las futuras actividades a desarrollar por el movimiento de carácter nacional, del Magisterio; y la reunión estaba organizada por los Maestros del Departamento de San José.-

Año 3 MAYO/JUNIO(REVISTA Nª 15) de "SEGURIDAD SOCIAL"(Comisión de Seguridad Social de la C.N.T.):-La causante figura en el Cuerpo Consultivo de Redacción de la mencionada revista; como Docente del Consejo Central de Asignaciones Familiares; conjuntamente con; Dr. Alfredo ALAMBARRI (Pediatra, ex-Presidente del Consejo del Niño); Dra. Martha A. De ARTECONA (Sala de Abogados de la C.N.T.): Dr. Ruben CAGGIANI (Profesor, Agregado de Derecho Laboral y Seg.Soc.de la Fac. de Derecho y C. Sociales. Sala de Abogados de la C.N.T.); Dr. Nicolas GRAB (Sala de Abogados de la C.N.T.); Dr. Mauricio KRIGER (Presidente del Frente Nacional de Inquilinos Sala de Abogados de la C.N.T.); Dr. Osvaldo MANTERO (Sala de Abogados de la C.N.T.); Dr. Alberto Ramón REAL (Catedrático, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República); Dr. Julio RIPA (Director Asistente del Hospital de Clínicas de la

DEP. I PROCESADO (NN)

SECRETO ...//2608

074

SECRETO

//...

República); Cdor. Juan José SARACHU (Contador del Consejo Central de Asignaciones Familiares); Dr. Helios SARTHOU (Sala de Abogados de la C.N.T.); Dr. Edmundo SOARES NETTO (Sala de Abogados de la C.N.T.); Dr. Hugo VILLAR (Director del Hospital de Clínicas de la Universidad de la República).-

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
SECTOR INFORMACION

= * =

= * =

= * =

Siendo todo cuanto tengo que informar

Saluda a Ud. atentamente.-

Cap. (P.N.N.)

HECTOR MIRALLES
Sector Información
Consejo Central de Asig. Familiares

S. I. C. C. A. F.

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA RECIBA Y NO SE LE DARA VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DEP. II
PROCESADO
(WN)

SECRETO

Montevideo, 18 de setiembre de 1979

Antecedentes de la Sra. Escanellas de Franco

Diario "EL PAIS" del 24/VI/60 Pág. 4 columna 6

CUADRO COMPARATIVO DE SUELDOS Y RECURSOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA

"La constitución de la mesa de la F.U.M es sugestiva: la Presidente es batllista de la lista 15; y los secretarios, uno socialista y otro comunista".

La Presidente a quien el diario "EL PAIS" reconoce publicamente como batllista, a pesar de la lucha que sostenían, era Haydée Renée Escanellas de Franco.

En el diario "ACCION" del 25/VI/60 Pág. 2 dice:

NO SON COMUNISTAS POR PEDIR PRESUPUESTO DIGNO

Aclaración de Marcos Díaz

El abajo firmante, Secretario General de la F.U.M ante las afirmaciones vertidas por el diario "EL PAIS" que invocando la filiación política de los integrantes de la Mesa Ejecutiva de la F.U.M pretende demostrar que el movimiento magisterial "ha caído en la órbita comunista" afirma:

1º) ------------------------------------

DEP. II PROCESADO

2º) Que llama la atención el hecho de que ese diario afirme que en la integración de la Mesa de F.U.M. hay un Secretario General comunista, cuando la militancia de la Sra. Presidente es la que dice "EL PAIS", la del Sr. Secretario Gesto es socialista, y la del suscrito (ya que parece interesar el dato) se ha desarrollado siempre dentro del partido Colorado Batllismo en la tendencia de la lista 15"

M.D.

Estos artículos fueron sacados de la colección de diarios que existe en la biblioteca del Palacio Legislativo, sección diarios.

Hace pues 19 años ya era reconocida publicamente la ideología de la suscrita que hasta el año 61 fue presedente de la F.U.M. por una lista democrática donde no había un solo comunista, precisamente por su lucha contra el comunismo.

Alicia Escandón de Tercero

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(BB)

Montevideo, 18 de Diciembre de 1979.-

ASUNTO: ESCAÑELAS BORGES de FRANCO, Renée

MOTIVO: Recurso interpuesto ante el Sr. Delegado en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

A) Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

Febrero/952- Presidente de la Federación Uruguaya del Magisterio
Marzo/953 - Prosigue desempeñando el cargo anterior.-
17.6,954 - Deja de desempeñar el cargo anterior.-
23.8.955 - Presidente de la gremial de referencia.-
16.11.957 - Usó de la palabra en acto organizado por "Comité Nacional de Defensa de la Escuela Pública" y "Federación Uruguaya de Magisterio".-
4.2.958 - Secretario de Organización de la Federación Uruguaya de Magisterio.-
17.7.958 "EL POPULAR" pág. 8 - Recibió en el Aeropuerto Nacional de Carrasco a la delegación de maestros checoslovacos, que arribara a Montevideo el martes 15 de Julio del mismo año, en su calidad de Presidenta de la Confederación de Educadores Americanos.-
23.1.960 - Presidente de la Federación Uruguaya del Magisterio.
25.6.960 "ACCION" - Publica una nota firmada por Marcos Díaz, secretario de la Federación Uruguaya del Magisterio, en la que señala que la causante, presidenta de la Federación mencionada, es de idología comunista.-
22.10.961 - Partió por SAS con destino a Buenos Aires.-
10.1.964 - Secretario de Relaciones Exteriores de la Federación Uruguaya del Magisterio.-
Junio/965 - En la fecha se establece que la causante se desempeña como vocal de la "Alianza para la Educación Laica" por el período 1965/66.-
12.7.967 "EL POPULAR" pág.9 - Integrante de la delegación que partió con destino a México, que intervendrá en el 9o. Congreso del C.E.A. (Confederación de Educadores Americanos).-
26.2.976 - Candidata a las elecciones en la Federación Uruguaya de Magisterio por la lista 1 -demócrata-, año 1964 y posteriores.-

///...

14.8.979 - Con fecha 15.2.79 solicita, en la Seccional Policial 2da. (Formulario 509), Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, expidiéndosele Categoría "C".-
8.9.979 - Según informe del D-2 del 4.8.976, se establece que - recibe material literario desde Hungría (1 Revista).-
12.9.979 - Se establece que formó parte de la Delegación que en setiembre de 1964 partió rumbo a México para intervenir en el - "Congreso Mundial de la Educación" a llevarse a cabo en ese país.

B) Departamento I del S.I.D.

17.6.954 - Deja de desempeñar el cargo de Presidente de la Federación Uruguaya del Magisterio.-
23.8.955 - Presidente de la Gremial de referencia.-
16.11.957 - Hizo uso de la palabra en el acto realizado por el "Comité Nacional de Defensa de la Escuela Pública" y la "Federación Uruguaya del Magisterio".-
17.7.958 - Según información, recibió en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, a la Delegación de Maestros Checoslovacos que arribaron a Montevideo el día 15 de los corrientes, en su calidad de Presidente de la Confederación de Educadores Americanos.-
25.6.960 - Según información, se publica una nota firmada por Marcos DIAZ, Secretario de la Federación Uruguaya del Magisterio, en la que señala que la titular, Presidente de la Federación mencionada, es de ideología comunista.-
3.3.963 - Firmó manifiesto por la derogación de las Medidas - Prontas de Seguridad establecidas con motivo de la reciente huelga en U.T.E. ("EL POPULAR").-
Junio/963 - Integrante de la Delegación Uruguaya al Congreso de Educadores Americanos a efectuarse en Río de Janeiro.-
EVALUACION: F - 6
26.2.965 - Sindicada como dirigente de la Federación Uruguaya de Magisterio.-
Recientemente habría viajado a la localidad de Bella Unión con el fin de arreglar los asuntos referentes a la obtención de un crédito por $ 13.000.oo mensuales en el Super Mercado de la localidad antes mencionada, el cual habría sido facilitado por la Caja de Compensaciones en beneficio de los trabajadores de la U.T.A.A. (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas) para afrontar los gastos referentes a la "Segunda Marcha de los Cañeros de Artigas".-
EVALUACION: A - 3

DEP. I PROCESADO (WN)

///...

Junio/965 - Se desempeña como Vocal de la "Alianza para la Educación Laica", por el período 1965-1966.-

Tiene una hija Doctora, expulsada del Régimen de Asignaciones Familiares, por su vinculación con el M.L.N. "Tupamaros".-

Se sabe que dicho jerarca no volverá al Régimen, pues ha manifestado en el Departamento de Personal, que solicitó licencia para luego jubilarse.-

1970 - Figura en el Cuadro Consultivo de Redacción de la Publicación bimensual "Seguridad Social", revista de la Comisión de Seguridad Social de la C.N.T..-

Es de hacer constar que la mencionada revista es dirigida o colaboran con ella, reconocidos marxistas y comunistas notorios, de las esferas directrices.-

En el Nro. 1 del Año I, publica además en la misma un artículo titulado "La labor de los Asistentes Sociales en Asignaciones Familiares". Se le menciona como Docente y Asistente Social del Consejo Central de Asignaciones Familiares.-

8.11.70 - Aparece en San José una invitación a concurrir a una reunión en el local de "Marcha", el día 5.12.970 a la hora 1700

En la invitación -cursada a docentes- se adhería por los firmantes a una declaración pública ya salida, de claro contenido marxista, donde se llamaba a la "Conjunción de todas las fuerzas opositoras" y en la cual los docentes hacían un llamado a la ciudadanía de San José.-

En esta invitación citada en 1er. término, aparece la causante.

14.7.75 - Figura en una nómina de personas receptoras de material de propaganda marxista.-

EVALUACION: B - 2

ANALISIS: Surge del estudio del expediente, así como de los propios argumentos de la causante, que la situación de la misma no encajaría dentro del límite inhabilitante, pudiendo ser susceptible de modificación.

DEP. I PROCESADO (NN)

Tal criterio -a mayor abundamiento- se robustece con la opinión expresada a fojas50 con vuelta y 51 del Director General de Información e Inteligencia.-

CONCLUSION: Este podría ser un caso de readjudicación de Constancia Categoría "B".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Welner Ropallo

2608

080/80

Montevideo, 9 de octubre de 1979.

Señor Director del

Servicio de Información de Defensa

Gral. Iván S. Paulós

Presente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
Fecha de 9/10/79
Pasa a Recursos
No de Orden 2609

Carlos Wilfredo MAISONNAVE ECHAVARREN, constituyendo domicilio en la calle José Ma. Montero 3082, de conformidad con lo establecido por el decreto No. 352/78 de 9 de mayo de 1978, se presenta ante usted y expone:

VISTO EL 9 de octubre
PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

1. Con fecha 10 de abril de 1978, ante la expedición de constancia sobre anotaciones en ficheros policiales de Inteligencia con categoría B, presenté una relación detallada de mis antecedentes personales, funcionales, educativos, profesionales y de postgrado académico así como también de mis referencias universitarias, funcionales y personales, cuya fotocopia adjunto.

2. Con fecha 14 de febrero de 1979 (exped. No. 4679 de la Dir. Nac. de Inform. e Intel.) presenté certificados correspondientes a mi actuación funcional y docente expedidos por jerarcas militares con los que he venido colaborando activamente durante los últimos años, a fin de aportar mayores elementos de juicio para una reconsideración de mi situación, cuya copia adjunto.

3. Con fecha 17 de abril de 1979 solicité una nueva constancia de habilitación para cargos públicos, con trámite preferencial (No. de trámite 1.825) de acuerdo a las instrucciones recibidas de la Dir. Nac. de Inform. e Intel.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 9/10/79
Fecha de Salida
Pasa a
No de Identificacion 9081

DEP. I PROCESADO

001/13

4. Con fecha 14 de agosto de 1979 (exped. No. 28.156, 15/8/79), presento el certificado de mi actuación docente completa en un instituto militar, la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo (E.C.E.M.A.) como un elemento de juicio más a tener en cuenta para la expedición de la constancia de habilitación para cargos públicos requerida por las normas legales vigentes.

Dado que a la fecha no he recibido ninguna información de la Dir. Nac. de Inform. e Intel. a pesar, de acuerdo a lo señalado, de haber reiterado mi solicitud de reconsideración y de la constancia habilitante para desempeñar cargos públicos, solicito al señor Director, de acuerdo a los elementos de juicio que surgen de esta presentación, tenga a bien propiciar la expedición de la constancia solicitada el 17 de abril ppdo.

Sin otro motivo, saluda a usted atentamente,

Carlos W. Maisonnave

C.I. 535.642

Domicilio: José Ma. Montero 3082

Tel.: 70 23 23

DEP. I PROCESADO (c)

2609

000002

Montevideo, ... de 19..

Señor Director Nacional de Información e Inteligencia
Director Insp. Víctor Castiglioni.

Presente.

Con fecha ... de febrero ... solicité en la Seccional Policial 10a. (... 393) constancia sobre ... de Haberes Policiales de ..., la cual fue expedida ... categoría B, por lo cual y a fin de dejar ... toda mi conducta y mis convicciones democrático-republicanas y no comunistas hasta la fecha, ... mis antecedentes personales, ... profesionales ... las respectivas referencias.

Dejo asimismo expresa constancia que la única vez que desarrollé actividad política ... en el ... el Partido Colorado Lista 115, no habiendo sido postulado antes o después a cargo electivo alguno por los partidos políticos habilitados legalmente a funcionar.

Antecedentes personales

Nombre completo: Carlos Wilfredo Maisonnave Echavarren
Domicilio: ... Montero 3072; Tel.: 70 23 ..; C.I.:535.642; C.C.: ACA 3542
Fecha nacimiento: 3 de setiembre de 1937
Padre: ... Alberto Daniel Maisonnave ... (Cnel. ...)
Madre: ... Echavarren Laurnaga de Maisonnave (...)
Cónyuge: María Sofía Machado Victurelra.
Hijos: Diego Alberto Maisonnave Machado
... Maisonnave Machado
Martín Carlos Maisonnave Machado
Asociaciones civiles a las que pertenezco: Montevideo Cricket Club, Club de Leones (...), Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay, Comité Franco-Americano.

Antecedentes funcionales

a. en la ... (investigación)

1964 - por concurso de oposición y méritos, designado asistente de investigación del Instituto de ... de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
1967 - por concurso de méritos, designado Jefe de sección del mismo Instituto
1969, 72 y 7. - designado director (interino) del mismo Instituto
1979 a la fecha - por concurso de méritos designado director titular del mismo Instituto.

b. en la docencia (enseñanza)

1964-68 - docente adscripto interino de las cátedras de Política Fiscal y Finanzas Públicas ...
1970 a la fecha - Instructor de la Escuela de Capacitación de la Oficina Nac. del Servicio Civil
1977 a la fecha - Instructor de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo
1977 y 1973 - delegado por el orden docente en la Asamblea del Claustro de Facultad y General del Claustro Universitario integrando la lista opositora a la lista oficial de la Universidad de notoria filiación marxista.

c. en la administración pública

1957-5. - administrativo de la ex-Oficina de Recaudación de ... a las ...
... -64 - Contador de la ... Deptal. de Montevideo
1967-6.
...-66 - Técnico de la ex-... (actual Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión)
...-70 - Técnico de la Oficina Nac. del Servicio Civil
1970 a la ... - por concurso ... designado ... del Departamento ...

DEP. I PROCESADO

003

2609

PARTES ILEGIBLES

1971-73 - como técnico de la Oficina Nac., designado contraparte nacional del experto de O.E.A. en administración municipal
1974-77 - como técnico de la Oficina Nac., integrante del Grupo de Trabajo Interinstitucional formado por representantes de la Oficina Nac., la Contaduría Gral. de la Nación y el Ministerio de Defensa Nacional (E.Ma.C.), creado por el decreto 104/74 (art. 67 de la Ley No. 14.189)

Antecedentes educativos, profesionales y de postgrado académico

1939 - alumno de la Escuela y Liceo Elbio Fernández
1940-49 - " " Liceo Francés
1950-51 - estud.del Instituto Alfredo Vásquez Acevedo
1952-58 - " de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, graduado de Contador Público
1960 - delegado del ex-Ministerio de Industria y Trabajo ante la Comisión Honoraria del Azúcar
1960-61 - becado por la O.E.A. en la Universidad de California del Sur(USA)
1962 - egresado de los cursos intensivos de capacitación en problemas de desarrollo económico, organizados por O.E.A., B.I.D., C.E.P.A.L. y la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
1965-66 - becado por la O.E.A. y el Gobierno Británico en la Universidad de Manchester
1968 - becado por las Naciones Unidas y el Gobierno Federal Alemán por un seminario en Brasil y la República Federal de Alemania
1968 - delegado municipal al VII Congreso Interamericano de Municipios en Nueva Orleans (USA)
1971 - invitado oficial representando a la Oficina Nac. a la VI Reunión sobre desarrollo de la comunidad de los países del Cono Sur, en la ciudad de Buenos Aires, patrocinada por el Gobierno Argentino y la O.E.A.
1971-76 - asesor contable de la Comisión Honoraria del Plan de Promoción Granjera (Ministerio de Agricultura y Pesca)
1 972 - becado por la Fundación Fulbright-Hays en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (USA)
1973 - becado por la O.E.A. y el Gobierno de Israel, en el Instituto Israelí de Productividad
1976 - becado por la Fundación Fulbright-Hays, encabezando la delegación de docentes uruguayos en visita de estudio y observación a universidades del Estado de California y a escuelas e institutos de administración de empresas de Centro y Sudamérica.

Referencias

a. universitarias

Cr. Jorge A. Anselmi - Rector Interventor de la Universidad de la Repca.
Dr. Nilo R. Berchesi - Decano Interventor de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
Cr. Mayor (R) Ruben D. Branda - ex-Vice Presidente del Banco Central

b. funcionales

Cr. Enrique V. Iglesias - ex-Secretario Técnico de la C.I.D.E. y ex-Presidente del Banco Central.
Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para la América Latina (C.E.P.A.L.) de O.N.U.
Dr. Mario J. Tissoni - ex-director de la Oficina Nac. del Servicio Civil
Cnel. Rivero Larre Borges - Director de la Oficina Nac. del Serv. Civil
Cnel. Omar Coldaracena - ex-subdirector de la Oficina Nac. del Serv. Civ y Jefe de Brigada de Caballería(C. Largo) vil
Tte. Cnel. (PAM) Enrique A. Nassutti - ex-oficial del EM.MI.CO. y oficial del Comando Gral. de la Fuerza Aérea

c. personales

Dr. Guillermo Pietropinto - odontólogo del servicio de sanidad policial
Cr. Walter Lusiardo Aznárez - ex-subsecretario de Transporte y Obras Públicas y administrador del Fondo financiero del Desarrollo de la Cuenca del Plata con sede en Sucre, Bolivia.
Dr. Héctor Rodríguez Sanguinetti - ex-subsecretario de Salud Pública

- - - - - - -

DEP. II PROCESADO

PARTES ILEGIBLES

NACION E. j. Nº 474437

j.Nº474437

FUERZA AEREA.-

COMANDO AEREO DE ENTRENAMIENTO.-

ESCUELA DE COMANDO Y ESTADO MAYOR AEREO.-

Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 7 de Agosto de 1979.-

-Por el presente se CERTIFICA que el Sr.Contador Carlos W.MAISONNAVE ECHAVARREN, tiene asignado a este Instituto la siguiente actividad docente:------------

Año 1977: Profesor Titular de CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION, Curso Superior de Comando, B.M.D.N.Nº7147, Resolución Nº51.903 de fecha 29 de junio de 1977.------

Año 1978: Profesor Titular de CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION, Curso Superior de Comando, B.M.D.N.Nº7250, Resolución Nº52.893 de fecha 11 de abril de 1978.-----

Año 1979: Profesor titular de CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION, Curso Superior de Comando, B.M.D.N.Nº7354, Resolución Nº54.114 de fecha 24 de enero de 1979.-----

-Se expide el presente a solicitud del interesado y a los efectos que pudiera correspoder, en el lugar y fecha arriba indicados.------------------------------

El Jefe del Dpto. de Bedelía:

Cap.(Nav.)

FRANCISCO B.MATTOS.-

DEPI II PROCESADO (C)

2609

Certifico por la presente que el señor Contador ----- Carlos W. Maisonnave, funcionario técnico de esta Dirección Nacional desde mayo de 1970 y al que conozco desde abril de 1975, fecha en que asumiera funciones como Director Nacional, ha sido designado Director del Departamento de Capacitación en junio de 1976, siendo además integrante de la Comisión Interministerial de Reestructuras desde 1974 a la fecha, conjuntamente con representantes de los Ministerios de Defensa Nacional (ES.MA.CO.) y de Economía y Finanzas (Contaduría General de la Nación) y desde 1978, de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión (SE.PLA.CO.DI.).

Por su actuación se ha hecho acreedor a mi confianza personal y funcional, por lo que considero que su permanencia en las funciones encomendadas, constituye un aporte positivo para el funcionamiento de esta Dirección Nacional.

Se expide la presente a solicitud de parte interesada, el día 8 de febrero del año mil novecientos setenta y nueve.

Cnel. (R) ....
RIVERA LARRE BORGES
DIRECTOR

Montevideo, 3 de diciembre de 1979.

Señor Director del

Servicio de Información de Defensa

Gral. Iván S. Paulós.

Presente.

Con fecha 21 de noviembre ppdo. me notifiqué del Oficio del S.I.D. No. 10/1825/79 de 25/10/79 (JPM/10/1837-8), en respuesta a mi solicitud de expedición de una nueva constancia de habilitación para cargos públicos de fecha 17 de abril de 1979, por el que se reitera mi inclusión en la categoría B.

A fin de una eventual reconsideración de mi situación y de que ese Servicio cuente con la mayor cantidad posible de elementos de juicio a mi alcance, además de los ya presentados con mi nota de 9 de octubre ppdo., adjunto a ésta las fotocopias de las listas de docentes postulados por nuestra Facultad para las elecciones universitarias del año 1971, tanto para su Asamblea del Claustro como para la Asamblea General del Claustro Universitario.

Como podrá apreciarse, aparezco integrando para ambas Asambleas, tal como lo señalara en mi relación de antecedentes presentada a la Jefatura de Policía de Montevideo (Nota de 10/4/7 8), las listas opositoras a las listas oficiales de la Facultad de notoria filiación izquierdista, conjuntamente con los actuales Decano y Vice-Decano Interventores de la Facultad, Dr. Nilo Berchesi y Cr. Américo Bonomi respectivamente, y con prestigiosos colegas de insospechables convicciones democrático-republicanas, vinculados notoriamente en sus actividades profesio-

nales y empresarias a entidades de la industria, la banca y el comercio y a instituciones culturales y sociales de intachables antecedentes.

Aunque no dispongo de copia oficial de las listas correspondientes a las elecciones universitarias que en definitiva no se realizaran en 1973, igualmente puedo señalar que no figuré más integrando la lista docente, única en este caso, a la Asamblea General del Claustro Universitario.

En cuanto a integrar la de la Asamblea del Claustro de la Facultad, motivo por el cual se me ha expedido por la Jefatura de Policía de Montevideo la categoría B, aparezco incluído en la misma, al igual que algunos otros colegas con los que conformáramos la lista anterior de 1971 tal como lo he expresado, en una mezcla de docentes de distintas tendencias como obviamente puede ser plenamente comprobado por ese servicio de información.

Dado que, salvo en el año 1958 y en uno de los dos partidos políticos tradicionales, no he tenido absolutamente ninguna otra militancia política y menos aún en partidos políticos de notoria ideología izquierdista, solicito a usted tenga a bien reconsiderar mi inclusión en la categoría B, a la luz de todos los antecedentes personales, funcionales y profesionales presentados, así como también de mi prescindencia política activa, en particular con grupos antidemocráticos, manteniendo siempre una inalterable línea de conducta cívico-democrática heredada de mis mayores y pautada con su ejemplo de tradicional respeto a las instituciones democrático-republicanas, todo lo cual hace

sigue hoja 2

aún más difícil de explicar mi permanencia en la categoría B.

Sin o tro motivo, saluda a usted atentamente,

Carlos W. Maisonnave

C.I. 535.642

Domicilio: José Ma. Montero 3082

Tel.: 70 23 23

Adj. fotocopias (2)

VISTO EL 6 Dic
GRAL.
DIRECTOR S. I. D.

DEP. 1 PROCESADO (e)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
03 DIC. 1979
EMP
de Identificación 2377

2600

DOCENTES

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD 2

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la Asamblea del Claustro de Facultad como delegados del personal docente de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración:

SISTEMA PREFERENCIAL

1. Domingo Rilla Canel
2. Israel Wonsewer
3. Nilo Berchesi
4. Alfredo Fernández
5. Omar R. Freire
6. Santos Ferreira
7. Alberto Tisnés
8. Ariel Davrieux
9. Angel Veiga
10. Dardo De León
11. José Ferro Astray
12. José Pini
13. Américo Bonomi
14. Mario Bucheli
15. Samuel Hendel
16. Ricardo Pascale
17. Flavio Piccioli
18. Enrique Arezzo
19. Isaac Margulies
20. Celina Leis
21. Romeo Maeso
22. Carlos Maisonnave
23. Martha Amorín de Escuder
24. Teresita Delgado de Puppo
25. Osvaldo Machado
26. Roberto Brezzo
27. Ricardo Martínez

7 de setiembre de 1971.

Firma: ....

DOCENTES

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD 5

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la Asamblea del Claustro de Facultad como delegados del personal docente de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración:

SISTEMA PREFERENCIAL

1. Alberto Couriel
2. Carlos Real de Azúa
3. Walter Rossi
4. José E. Santías
5. Raúl Trajtenberg
6. Samuel Lichtensztejn
7. Ana María Teja de Rodríguez
8. Enrique Cabaña
9. Danilo Astori
10. Ramón Oxman
11. Alberto Bensión
12. Daniel Buquet
13. Lindor Silva
14. Carlos Silva
15. Julio Millot
16. Horacio Cassinelli
17. Raúl Vigorito
18. Luis Macadar
19. Nicolás Reig
20. Juan José Pereira

7 de setiembre de 1971.

010

Firma: ....

DOCENTES

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO 6

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario como delegados del personal docente de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración:

SISTEMA PREFERENCIAL

1. Raúl Trajtenberg
2. José E. Santías
3. Alberto Couriel
4. Samuel Lichtensztejn
5. Nicolás Reig
6. Juan José Pereira

7 de setiembre de 1971.

Firma: ....

DOCENTES

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO 3

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la A[illegible] General del Claustro Universitario c[illegible] sonal docente de la Facultad de Ci[illegible] Administración:

SISTEMA PREFERENCIAL

1. Alberto Tisnes
2. Carlos Maisonnave
3. Ricardo Pascale
4. Ariel Davrieux
5. Flavio Piccioli
6. Mario Eiris

7 de setiembre de 1971.

011 **Firma:** .... PARTES ILEGIBLES

C.O. Nº 28 27 99

Montevideo, 04 de Enero de 1980.-

Of.Nº005/2-I/80

SEÑOR JEFE DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

A los efectos correspondientes, adjunto remito a usted el recurso presentado ante este Servicio por la persona Carlos S. [illegible]V.-

Saluda a usted atentamente

Ref. a: Carlos W. [illegible]

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director
Coronel

Julio C. González

DEP. 2
PROCESADO
(C)

2609

Montevideo, 25 de Setiembre de 1979. (K)

RESPONDE A: NOTA N°2176/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 24/SET/979

REFERENTE A: MAISONNAVE ECHAVARREN, Carlos Wilfredo - Fecha Venc.Beca: 30/SET/79

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: MAISONAVE, Carlos
Profesión: Contador
18/NOV/967 - Integrante de una Comisión nombrada a efectos de investigar la actividad del Canal 5 en sus aspectos técnico, administrativo y comercial la cual es denunciada por los Jefes de Servicio de T.V. del SODRE por existir en la mencionada Comisión casos de implicancia..- "El Popular"

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: MAISONAVE ECHAVARREN, Carlos Wilfredo
C.I.N° 535.642 - C.C.Serie A.O.A.N°3542
Fecha de Nac.: 8/IX/1931
Hijo de Alberto Daniel y Adela María
Profesión: Contador
Domicilio: José Ma. Montero 3082 (1977)
19/VIII/973 - Candidato por la Facultad de Ciencias Económicas, orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, integró la Lista N°136; Lema: "Libertades y Autonomía" de tendencia izquierdista.
9/II/977 - Solicita en Seccional 10a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Formulario N°353, expidiéndosele Categoría "B".
19/VII/978-Por Asunto N°4368 de la fecha el Sr. Jefe de Policía de Montevideo vistas sus actuaciones resuelve se mantenga la Categoría otorgada.
- Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/68 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad de la República.-
17/IV/979 - Solicita en Seccional 10a de Policía Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Formulario N°1825.-

Montevideo 6.X/79

Cnel [illegible]

[illegible]

con el [illegible] Director

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servic[illegible] [illegible] Defensa

DEPARTAMENTO II

Fecha [illegible] 22/6/79

Pasa a Recursos

No de Orden 2610 -

DEP. II PROCESADO (NN)

001/67

2610

2610

UDE — LISTA 21

Lema: REAFIRMACION

Sublema: VICTORIA

VOTO por los siguientes compañeros para integrar el Consejo Ejecutivo de la A. E. P. por el período 1963 - 1964

1. Alberto Sayagués
2. Alicia Conti
3. Raúl Aguirre
4. Ana María Renna
5. Adolfo Olivera
6. Fernando Cortinas
7. Enrique Queirolo
8. Antonio Timpauer
9. Ignacio Boix
10. Betty Chu
11. Mario Bernasconi
12. Liliana Pisani
13. Daniel Olaso
14. Raúl Ronzoni
15. Abelardo Riera
16. Fernando Legarra
17. Alba Duhagón
18. Juan J. Crosa

MONTEVIDEO, mayo 21, 22 y 23 de 1963

LEMA: REAFIRMACION — LISTA 12

SUB-LEMA: U.D.E.

Unión Demócrata Estudiantil

VOTO por los siguientes compañeros para integrar el Consejo Ejecutivo de A.E.P. por el período 1961/62

1) Nelson Núñez
2) Alberto Sayagués
3) Gerardo Próspero
4) Daniel Gianelli
5) Antonio D'Olivos
6) Juan Ortiz
7) Milo Bruno
8) Juan Pelufo
9) Hugo Muses
10) Daniel Gutiérrez
11) Omar San Juan
12) Enrique Badano
13) Juan Fumagalli
14) Juan Berterretche
15) Arturo Carámbula
16) María Herrera
17) Roberto Ferenczi
18) Jorge Manise

23, 24 y 25 de Mayo de 1962.

ANEXO B

Triunfo Demócrata en el IAVA

El viernes finalizaron las elecciones de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios, principal centro estudiantil de Enseñanza Secundaria.

El escrutinio efectuado en la madrugada de [illegible], determinó los siguientes resultados: Lema "Reafirmación" 920 votos; "Acción [illegible]crática", 372, "Frente Renovador" 387, "[illegible] Gremial Estudiantil", 423, "Frente [illegible] Estudiantil", 438 y "[illegible]".

El Consejo Ejecutivo de la AEP [illegible] integrado por nueve miembros que [illegible] distribuidos, para el ejercicio de 1964 [illegible] de acuerdo a esta elección, con [illegible] para el lema "Reafirmación" [illegible] "[illegible]" y "AGE" respectivamente. Los dos cargos restantes fueron logrados por el lema "FAE".

De este modo se produjo un nuevo triunfo de los sectores democráticos, que obtie[nen] [illegible] ejecutivos.

IMPORTANCIA DE LA ELECCION

La importancia de esta nueva [illegible] la [illegible] en que acontece en un centro de enseñanza de más de cinco mil estudiantes [illegible] el IAVA; y adquiere especial significación desde el momento que es [illegible] que los grupos [illegible] y comunistas [illegible] bajo el lema "FAE" [illegible] posiciones en el ámbito gremial estudiantil, ya que en 1961 hubieron lo[grado] [illegible]

El Instituto "Alfredo Vásquez Acevedo" es una etapa ineludible para aquellos que deseen continuar estudios universitarios. De ahí, que las influencias que reciban del medio en plena adolescencia, por tanto en plena formación cívica e intelectual sean determinantes de su futura conducta.

Desde que la AEP se conduce por terrenos de clara definición democrática, las generaciones que ingresan a la universidad, lo hacen con un ejemplo de organización estudiantil despolitizada y constructiva; ejemplo que habrán de oponer a los métodos que han caracterizado a la FEUU en los últimos tiempos.

Los conflictos y las huelgas de origen político y extra-estudiantil disminuyeron, desde ese entonces, notablemente en el I.A.V.A. De este clima de tranquilidad habrán de surgir consecuencias altamente positivas: el aumento del número de estudiantes que egresan reduciendo su permanencia en el Instituto a períodos normales; la existencia de actividades co-educacionales, amplias y formativas, como los campamentos; un incremento prometedor de las actividades culturales y científicas.

La AEP, a través de sus actuales dirigentes interviene en toda la vida del Vásquez Acevedo, demostrando que la natural inquietud de la adolescencia, puede ser encauzada [illegible]

barcar [illegible] clas[illegible] dagro S. A. [illegible] las cuest[illegible] CASDIFO, [illegible] los Frigor[illegible] S. A. El [illegible] fue indaga[illegible] operacione[illegible] mediodía. [illegible] estaba en [illegible] CASDIFO, [illegible] procedieron [illegible] lanchones [illegible] EVSA ha[illegible] cuestionar [illegible] tante, cuan[illegible] cerca del [illegible] barón que [illegible] do un [illegible] organizad[illegible] cual diar[illegible] regresando [illegible] en. El [illegible] horas de[illegible] aproxima[illegible] por conc[illegible] con EVC[illegible]

NEGO[illegible]

[illegible]

tragos de la mayoría de los [illegible] de la República. ¿Podría encontrarse un [illegible] juicio, la [illegible]

TRIUNFO DE LOS ESTUDIANTES DEMOCRATAS

Tras una prolongada y en muchos aspectos estimulante contienda electoral, el alumnado del Instituto Alfredo Vásquez Acevedo, nuestro tradicional centro de estudios preparatorios, pronunció en los primeros días de esta semana, su decisión electoral, escogiendo libre y ejemplarmente a aquellos que dirigirán a su Asociación de Estudiantes por el ejercicio 1963-64.

En la madrugada del viernes, el escrutinio, presenciado por numeroso, bullanguero y simpático público estudiantil, cumplió sus diversos procedimientos, en una aula cedida a esos efectos por la Dirección de IAVA, haciéndose patente, a medida que las urnas eran abiertas y analizados sus contenidos, el triunfo arrollador del alumnado demócrata de la Casa de Estudios, que obtuvo seis de los nueve cargos en disputa, alcanzando a cubrir solamente dos veces el cociente, aquellas tendencias que se identifican con los movimientos proclives al extravío antidemocrático de estos días.

Tendrá, pues, este año también, una dirección eficaz y responsable la AEP, del Instituto Alfredo Vásquez Acevedo, que tantas y magníficas realizaciones alcanzó en ejercicios anteriores, en una sana actividad dirigida a beneficiar al alumno tanto como a la Casa de Estudios, que ha sabido de la cooperación decorosa y estimulante con las autoridades de la institución, sus profesores y organismos de ayuda, tales como la Asociación de Profesores y Padres.

Es reconfortante advertir cómo una reacción de profundo aliento democrático se consolida en el estudiantado demócrata del país, del que éste muy numeroso e influyente alumnado de Preparatorios, se destaca por su directa e inmediata gravitación sobre el medio universitario, al que en el breve término de la duración del segundo ciclo de enseñanza secundaria, alcanza con sus inquietudes de noble civismo, ya perceptibles en numerosos centros facultativos superiores.

El triunfo arrollador de los estudiantes demócratas de IAVA, ha de ser exhibido, pues, como un ejemplo y como una guía, a todos los jóvenes que pueblan las aulas de nuestras instituciones de enseñanza.

NUNCA VISTO

Escribimos reiteradamente sobre la [illegible]

PATOTERISMO

En los últimos tiempos notaron ciertas [illegible]

(2-42)

ARCHIVESE EN CARPETA
N°. 15-4-1239

DEP. I PROCESADO [illegible]

003

2610

JUDICIAL

11

34 Anexo C

23

En Montevideo, a ocho de junio de mil novecientos sesenta y ocho, estando en audiencia el Sr. Juez, asistido del autorizante comparece una persona que juramentada en legal forma dice llamarse: ALBERTO SAYAGUES ARECO, oriental, de veintitres años de edad, estudiante domiciliado: en Guayaquil 3233.-----------------

Preguntado: Por las demás generales de la ley.--------

Contesta: Que no se si me comprenden.---------------

Preguntado: En que circunstancias fue detenido.------

Contesta: Que fui detenido a las 21 y 45 del dia de ayer a la altura de la Plaza de los "33" por la Avda. 18 de Julio en circunstancias en que acaba de encontrarme con una chica, con la cual iba a salir, la saludé y caminé unos seis o siete metros cuando, creo que se llama Alferez Antunez, se me presentó un agente que estaba en un pelotón y que venía mirando a la chica cuando ella venía hacia mi. Me pidió documentos se los dí, y me dijo acompañeme. Deseo manifestar que el alferez se encontraba en un estado de exitación tremendo. De allí me llevó a Jefatura, donde fui interrogado y detenido hasta hoy.----------------------

Preguntado: Que hechos presenció o que intervención tuvo en los mismos, antes de ser detenido. ---------

Contesta: Que presencié todo lo que puede presenciár un cronista policial, ya que me encontraba con un cro-

ARCHIVESE EN CARPETA 1239 15-4- N°

DEP. I PROCESADO

//nista Daniel Ganelli y estabamos desde el comienzo de la manifestación, . En cuanto al hecho que presencié fue lo siguiente, que vi un gran grupo de gente que no puedo puedo identificar y que desconosco que en una forma totalmente inesperada quemaron tres coches, tiraban piedras hacia La Gondola , a la policiá a todos lados e incluso vi gente que llevaba botellas en la mano, que no sabía lo que era pero por lo que pasó después supongo seria coctel molotov. Todo fue en un segundo, al tiempo que la policia reaccióno. Preguntado: Si Ud. podría identificar a alguna de esa personas, Contesta: Que me es absolutamente imposible, pues como ya dije era un borboyon de gente, absolutamente descontrölada y en la cual no pude reconocer a nadie. Preguntado: Si estaba solo o acompañado y en tal caso de quienes. Contesta: Que como ya manifesté estaba en un primer momento con el cronista del B.P.Color Daniel Ganelli, y luego solo pues me iba a encontrar con una chica. Preguntado: Si fue sorprendido llevando consigo algun objeto agresivo. y con que finalidad, en caso afirmativo. Contesta: Que no llevaba absolutamente nada, y la detención fue como ya manifesté anteriormente. Preguntado: Si es suya la declaración a que se le da lectura prestada ante Jefatura y si en ella se ratifica. Contesta: Que si señor es mia y en ella me

35

// ratifico. Preguntado: Si tiene algo más que agregar y por la razón de sus dichos. Contesta: Que en cuanto a mi detención considero que la misma fue totalmente arbitraria y que configura por si un castigo por via administrativa; 20 horas incomunicado, con hambre, frio, e incomodidades. Nada más y surge de lo manifestado. Leida que le fue se ratifica y firma por ante mi después del Sr. Juez de lo que doy fe.

En Montevideo, a ocho de junio de mil novecientos sesenta y ocho, estando en audiencia el Sr. Juez asistido del autorizante comparece una persona que juramentada en legal forma dice llamarse: HORACIO ZEFFERINO DE LA FUENTE, oriental, soltero, de 19 años de edad, estudiante de Fac. de Veterinaria, domiciliado en Luis de la Torre 605.-----------------------------------

Preguntado: Por las demás generales de la ley.------

Contesta: Que creo no me comprenden.----------------

Preguntado: En que circunstancias fue detenido.-----

DEP. I PROCESADO (NN)

(5-42)

97

A C T A

En la ciudad de Montevideo, a los siete días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y ocho, comparece ante el suscrito Comisario del Departamento de Inteligencia y Enlace de la Dirección de Información e Inteligencia, la persona

quien es preguntada sobre el siguiente tenor:- - - - - - - - - Alberto SAYAGUES ARECO, oriental, soltero 23 años, dom. Guayaquí 3223, estudiante.- - - - - - - - - -

PREGUNTADO:- En que circunstancia fué detenido.- -

CONTESTA:-

En momentos en que se ncontraba por la Plaza de los 33 en direccion a la casa de mi novia y la cual venia a mi encuentro para ahorrar tiempo y en momentos en que la misma lo saludaba fue interceptado por la policia que le pidio documentos y lo detuvo y lo trajo directamente a Jefatura.- - - - -

PREGUNTADO:- Si asistió al acto llevado a cabo en la Explanada de la Universidad.- - - -

CONTESTA:-

Que no señor.- -

PREGUNTADO:- Si participó en lamanifestación luego de finalizado el acto, en caso afirmativo con quien o quienes.- -

CONTESTA:-

Que se encontraba en el momento de los disturbios junto a los cronisras de B.P. Color, con quienes le une amistad.- - - - - - - - - - - - - - -

PRENTADO:- De donde fue impartida la orden de manifestar.- - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA:-

Que cree que como siemre haya partido de la Universidad.- - - - - -

PREGUNTADO:- Si tien algo mas que agregar, testar o retificar. - - - - - - - -

CONTESTA:- Que no señor y leida que le fue la presente firma en lugar y fecha antes indicada.- -

[signature]

Alberto SAYAGUES ARECO
Declarante.-

A esta altura del interrogatorio desea aclarar que la orden de presentar documentos fue acatada por el dicente que los exhibio.- - - - - - - - - - -

[signature]

Alberto SAYAGUES ARECO
Declarante

DEP. II PROCESADO

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15-4-.....2239

(6-42)

2610

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Departamento de Inteligencia y Enlace.-

149

Caso No 6 33540

Asunto No.____________)

Oficio No.225.jlp.-

Montevideo, 9 de Junio de 1968.-

Señor Juez Letrado de Instrucción de 2do.Turno.-

Señor Juez;

Jun 68

* OBJETO *

COSTA BAGNUOLI,Esteban. otros.-Su procesamiento,imputados de Asonada

* A N T E C E D E N T E S

A la hora 18.00' del día 7 de los corrientes,organizada por la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay-(FEUU)-se realizó un acto en la Explanada de la Universidad, ubicada en 18 de Julio entre Eduardo Acevedo y Tristan Narvajas, entre las horas 19.20' y 19.40', contando aproximadamente con una asistencia de 700 personas.- Finalizada la parte oratoria del mismo en la cual se incitaba por parte de los oradores, a la lucha contra la oligarquia y a enfrentar a las fuerzas Policiales,ante este los asistentes se volcaron al centro de la calzadabtomando por la Avenida en direccion al Centro,llevando a cabo una manifestacion que no estaba autorizada.-

Sin que mediara motivo alguno,y a los pocos metros de haber iniciado la marcha,los manifestantes comenzaron a volcar los vehiculos estacionados en ambas aceras,arrojando contra ellos bombas incendiarias,motivando que los mismos tomaran fuego.-Ante esta eventualidad efectivos de la Guardia Metropolitana les cerraron el paso a la altura de la calle Magallanes respondiendo los manifestantes,al grito de "asesinos",con una intensa pedrea contra estos y tambien contra los comercios de ambas margenes de la Avenida y adyacencias.-

En tanto los efectivos Policiales trataban de controlar los actos de violencia mencionados,a lo largo de toda la Avda.

Sigue	6	4	3	5	4	1	-
Ext	Seis	Cuatro	Tres	cinco	Cuatro	Uno	7

18 de Julio hasta Plaza Indepedencia,surgian nuevos focos de violencia por parte de grupos manifestantes que de dedicaban mediante la pedrea a la roturas de cristales de vidrieras y parabrisas de vehiculos,estacionados y circulantes.-

Es asi,que de acuerdo a la forma de proceder de la Policia,se obtienen los siguientes resultados;En la Seccional 11a. se procede a la detencion de Manuel Francisco MENENDEZ OLIVERA,-uruguayo,soltero,de 21 años de edad,estudiante de Medicina,afincado en Gibraltar No.4395 y Maria Isabel VIGNA IBOA,uruguaya,soltera de 20 años de edad,estudiante de Medicina,residente en Jose Maria Silva 4375,quienes fueron sorprendidos arrojando piedras contra - los Omnibus de CUTCSA Matricula 392-513 y 392-539,a los que le = ocasionaron daños avaluados en la suma de $ 20.000.oo(veinte mil pesos) y $ 3.000.oo(tres mil pesos)respectivamente,habiendo efectuado la correspondiente denuncia de daños en la citada Seccional la cual sera elevada en ese Juzgado oportunamente.Indagadas estas personas en esta Oficina,negaron haber participado en los hechos que se le imputaban.-

Tambien se procedio a la detencion del Estudiante Esteban COSTA BAGNUOLI,uruguayo,soltero,de 19 años de edad,estudiante de Magisterio,domiciliado en Darwin 3497,que fue sorprendido en el momento de arrojar una piedra contra un vehiculo policial,lo que admitio en esta Oficina.Antonio Gabriel REBOLEDO VARELA,uruguayo,soltero,de 25 años de edad,empleado de la Construccion,afincado en Evaristo Ciganda 1354,quien portaba entre sus ro

DEP. X PROCESADO (PN)

ARCHIVESE EN CARPETA
No. 154-1239

//.-

150

C.W. Nº 643541
6 4 3 5 No. 64.35 R.
Seis Cuatro Tres Cinco Cuatro Cero

//.-pos una cartuchera con un peine cargado con un proyectil Calibre 22 M/m largo, quien indagado al respecto expreso que el arma correspondiente a dicho cargador la habia vendido a un compañero de la Empresa donde trabajaba, no habiendo intervenido en los sucesos antes narrados. Sixto Mario CARRASINO PARODI, uruguayo, de 26 años de edad, soltero, Pintor, residente en Gral. Flores 2224, el que al llegar al cruce de 18 de Julio y Minas, arrojo una piedra contra un cartel de Coca-Cola, rompiendolo, lo que admitio en esta Oficina como tambien asi haber participado en la manifestacion.-

Tambien fueron detenidos Graciela Margarita BARITUCCIO DA COSTA, uruguaya, de 19 años de edad, soltera, estudiante Magisterial, domiciliada en Gral. Urquiza 2590, quien portaba entre sus ropas, una piedra y una botellita conteniendo amoniaco y, a su acompañante Roberto LORAN SANTOS, uruguayo, de 20 años de edad, soltero, Estudiante de Ingenieria, residente en Ignacio Ribas 1114 Bis, quien llevaba consigo, dentro de una bolsa de nylon, una botella, conteniendo una mezcla de aceite quemado y nafta, con una mecha de estopa.-Indagados, la mujer dijo: Que portaba el amoniaco que recibiera de un manifestante con el fin de aligerar los efectos de los Gases; por su parte el hombre dijo, que habia recogido la botella en Minas y 18 de Julio, cuando esta se encontraba depositada en la via publica, admitiendo haber participado en la manifestacion sin tomar accion directa en los hechos que nos ocupan.-

Otro detenido Jaime Anibal MENDOZA DE LOS SANTOS, uruguayo, de 25 años de edad, soltero, estudiante de Agronomia, afincado //.-

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1239

DEP. PROCESADO

Siguel	6	4	3	5	4	2	-
	Seis	Cuatro	tres	Cinco	cuatro	dos	-

..///.en Comercio No.1536, quièn negò haber participado en la manifestación y Oscar Eduardo MOSERRAT GRAU, uruguayo, de 23 años de edad, soltero, estudiante de Quimica, afincado en Canelones No.1529 Ap. 19, el que portaba piedras entre sus ropas,manifestando que se las habia entregado un compañero en la manifestaciòn y las guardò olvidandose de las mismas.-

Los funcionarios actuantes detuvieron en el teatro de los sucesos a las siguientes personas:Pablo SILVERA PUÑALES,uruguayo, de 20 años de edad,soltero,mecanico, domiciliado en Buenos Aires No.131.-Juan Carlos PRIETO NAZARENO, uruguayo,de 25 años de edad soltero, domiciliado en Encina No.1695.-Victor Eugenio BARBER KOHAN uruguayo de 19 años,soltero,estudiante,residente en 26 de Marzo No. 3169.-Josè GARCIA TAPPA, uruguayo de 22 años,soltero,Estudiante de Ciencias Econòmicas,afincado en Miguel del Corro No.1461.-Manual Ismael AYALA VIDELA,uruguayo de 18 años,soltero,estudiante, domiciliado en Chamizo No.4209.-Carlos Roberto IROULEGUY PIÑERO,uruguayo, de 18 años de edad,soltero,empleado residente en Balta Ojeda No.3886 Ap.1.-Marìa Magdalena MANSILLA VIVAS.-uruguayo de 24 años de edad,soltera,Estudiante de Medicina,domiciliada en 18 de Julio No.1465.-Ap.10.-Otto Sergio PORTILLO,uruguayo de 32 años de edad,casado tapicero, afincado en Las Piedras.-Eduardo Agustìn ARTOSA AMILIVIA, uruguayo de 19 años de edad,soltero,domiciliado en Las Heras No.2318.-Luis Albertò PRESNO GENONI,uruguayo de 23 años,soltero,estudiante, residente en 8 de Octubre No.4509.- Marìa Alicia WIN DE SOSA,argentina, de 18 años,soltera,estudiante, afin- ....////

DEP. I PROCESADO (NN)

ARCHIVESE EN CARPETA N° 15-4-1239

(10-42)

2610

151

No. 643542

6	4	3	5	4	1
Seis	Cuatro	Tres	Cinco	Cuatro	Uno

...///cada en Rivera No.2106.-Dna Margarita ASTICARRAGA CABAÑA,uruguaya ... de 21 años, soltera,domiciliada en Gobernador Viana No.2382.-Hebert Alex BENITEZ ALONSO,uruguayo de 25 años,soltero, residente en Bartolito Mitre No.2588.-Francisco Antonio VALLE MARTINEZ, uruguayo de 19 años,soltero,afincado en Jorge Pacheco No.3968.-Manfried Ruben MOREIRA REYES, uruguayo de 27 años,soltero, domiciliado en Ferreira y Artigas No.482,estudiante.-José Luis LOPEZ PRESA,uruguayo de 18 años, soltero, domiciliado en Calle 3 No.6834,Estudiante de UTU.-Carlos María DA LUZ CASTRO,uruguayo de 25 años,soltero,afincado en 9 de Abril No.2672.- Adolfo Washington MONTAUBÁN BERTONE, uruguayo de 22 años,soltero,Estudiante de Medicina,domiciliado en Cebollati No.1635 Apto.10.-Eduardo Hugo ESPIÑEIRA MEDINA,uruguayo de 20 años,soltero,Empleado de AFE,residente en 8 de Octubre No. 2897.-Conrado Walter HUGUABURU RESTUCCIA,uruguayo de 19 años,soltero,Estudiante, domiciliado en Canelones No.1706 Ap.32.-Nelson BERTOGLIO MARTIN,uruguayo,de 22 años,soltero,Estudiante de Medicina,domiciliado en Nuñez de Arce No.4386.-Daniel Armando LOPEZ TRIGO uruguayo de 20 años,soltero,residente en Minas No.1123.-Nelson Manuel CALVO FERRARO,uruguayo de 26 años,soltero,Estudiante de Ciencias Económicas,afincado en Eduardo Acevedo No.1244.-Renato Leopoldo AVEDAÑO GUTIERREZ,chileno, de 22 años,soltero,Estudiante de Derecho,domiciliado en Río Branco No.1355.-Alberto NIETO CLAVERA CADENAZZI,uruguayo de 21 años,soltero,Estudiante de Química,afincado en Luis Ponce No.1320,4to.piso.-José HORVATH FERNANDEZ,uruguayo de 28 años,soltero,estudiante,domiciliado en Evaristo Ciganda No. ...///

5	6	4	3	5	4	3	-
	seis	cuatro	tres	cinco	cuatro	tres	-

..../1293.-Daniel Herminio MACEDO CORREA,uruguayo de 18 años,soltero, empleado, domiciliado en Galicia No.1531.-Mario José Washington ACOSTA GONZALEZ,uruguayo de 19 años,soltero,domiciliado en Juan Carlos Gomez No.1509.-Carlos Alberto BOIX VARGAS,uruguayo de 19 años,soltero,futbolista,domiciliado en Vedia No.920.-Victor Joaquin MOLINA CARRILLO,uruguayo,de 24 años,soltero,Estudiante de Veterinaria,domiciliado en Minas No.1591.-Carlos Gustavo OTERO SANTURIO, uruguayo de 19 años, solter,empleado, residente en Ariel No.4716.-Eduardo Marvil CARRERA OLIVERA,uruguayo, de 19 años,doltero,domiciliado en Julio Herrera y Obes No.1079 Apto.1.-Mario Wilfredo PICHERNO ALFONSO,uruguayo, de 18 años,soltero,domiciliado en San Fuentes No.2411.-José YARRUZ VOLPI,uruguayo de 19 años,soltero,residente en Magallanes No.1424,Ap.301.-Rafael Alvaro FAEDO MARTINO,uruguayo, de 22 años de edad,soltero,Estudiante,domiciliado en La Paz No.2305 César MARTINEZ GARCIA,uruguayo de 19 años,soltero,domiciliado en Francisco del Puerto No.3869.-Tabaré RIBAS PENINO,uruguayo, de 24 años,soltero, Estudiante,domiciliado en Parva Domus No.2525.- Antonio MAS-MAS,español,de 20 años,soltero,residente en Oficial 4 No. 4025.-Rafael Fernando Esteban DE LA FUENTE MAFIO,uruguayo de 22 años soltero,residente en Cno.Maldonado No.6783.-Antonio PUGLIESE MICELLI uruguayo de 20 años,soltero,Estudiante,afincado en San José No.1029 Juan Carlos CALVELO PENEN,uruguayo de 19 años,soltera,Estudiante de Medicina,afincado en Propios No.1516.-Domigo Hugo PERONA RILO uruguayo de 19 años,soltero,Estudiante,domiciliado en Carrasco No. 5022 Bis.-Mario Eduardo BENEDETTI MAROTTA,uruguayo de 21 años, sol-

...///

DEP. I PROCESADO

157

No. 643513

| 6 | 4 | 3 | 5 | 4 | 2 |
| Seis | Cuatro | Tres | Cinco | Cuatro | dos |

...////tero,Estudiante de Medicina,domiciliado en Gaboto No.1214.-Hugo Daniel UDIÑAS BRUSCHERA,uruguayo de 19 años,soltero,domiciliado en Echeverriarza No.3216 Ap.402.-Enrique Juan GRANDIBOLI URRETA, uruguaya de 23 años de edad,soltera, domiciliado en Feliciano Rodriguez No.2889.-Alberto SAYAGUES ARECO,uruguayo de 23 años,soltero,Estudiante, domiciliado Guayaquil No.3223.-Jorge Andres GERSZONOWICZ MAGGIOLO, uruguayo de 21 años,soltero,Estudiante de Ingenieria,domiciliado en Pimienta No.970.-Luis Raúl ALVAREZ DOMINGUEZ,uruguayo de 19 años,soltero,estudiante de Quimica,domiciliado en Guana No.2284 Apto.1.-Sergio Luis FLEVARIS CAPO,uruguayo de 18 años,soltero,estudiante, domiciliado en Dr.Magested No.1674 Ap.1.-Ricardo José LORENZO VIÑAS,uruguayo de 19 años,soltero,Estudiante de Medicina, domiciliado en Las Arenas No.4383.-Jorge Eugenio VILLANUEVA CEPELINI, uruguayo de 19 años,soltero,estudiante de Ingenieria, domiciliado en Canelones No.1336 Ap.17.-Delmar MACHADO DA SILVA, uruguayo de 20 años,soltero,Estudiante de Medicina,domiciliado en Benito Ricaute No.906.-Wilson GOROZOV DRINKWATER,uruguayo de 18 años,soltero,Estidiante del Liceo No.13, domiciliado en Oficial 5 No.4006.-Mario Wiston QUINTANA BIGGIOTTI,uruguayo de 20 años,soltero,Estudiante de Ingenieria,residente en Canelones No.1629 Apto.5.-Julio Carlos MARCOS NOCEDA,uruguayo de 22 años,soltero, estudiante de Medicina,domiciliado 8 de Octubre No.2688 Apto.102 José ECHEVARRIA MOROGINI,uruguayo de 23 años,soltero,domiciliado en Gral.Flores No.3040 Apto.4.-Fernando José MANTA ARES,uruguayo de 21 años,soltero,Estudiante de Ingenieria,domiciliado en José

...///

6 4 3 5 4 4
Seis cuatro tres cinco cuatro cuatro

..//María Montero No.2725.-Rubens Elbio TORRES MARTINEZ,uruguayo de 18 años,soltero,Estudiante de Abogacía,domiciliado en Ramón Marquez No.3013 Apto.3.- José Ramón NOVOA MENESSES,argentino de 18 años, soltero,estudiante del I.A.V.A.,domiciliado en Baldomir No.2421.- Eduardo VIGNOLI AYESTARAN,uruguayo de 19 años,soltero,estudiante domiciliado en Venancio Benavidez No.3407 y Roland ROSSI COLOMBI uruguayo de 20 años,soltero,residente en Tacuabé No.4599,lo que totaliza un total de 71 persona y 27-(veinte y siete)- menores que recobraron su libertad de acuerdo a lo dispuesto por la Justicia de menores.-

En el transcurso del acto fueron repartidos los panfletos que se adjuntan y cuyo tenor literal son los siguientes:-"AL SACERDOTE ZAFFARONI QUIEREN PROCESARLO ¿ TANTO MIEDO TIENE LA OLIGARQUIA? COMANDO REVOLUCIONARIO CAMILO TORRES) URUGUAY",otro:"LAS BALAS NO DETENDRAN LA LUCHA ESTUDIANTIL",otro "PAGAR LA DEUDA,BOLETO POPULAR,ACTUALIZAR EL PRESUPUESTO SI,BALAS NO ",otro,"ANTE LA REPRESION DEL GOBIERNO UTU RESPONDE CON LA VIOLENCIA REVOLUCIONARIA EN LA CALLE".-

Es de hacer notar que los daños ocasionados por los manifestantes ascienden a sumas varias veces millonarias,no poseyendose un calculo exacto de las mismas en virtud de que los damnificados no han realizado aun las denuncias de daños correspondientes en su totalidad.-

Como consecuencia de los actos narrados,llevo a su conocimiento la nomina de funcionarios Policiales lesionados,librada //.-

DEP. II PROCESADO (NN)

ARCHIVESE EN CARPETA No. 15-4-1239

(1442)

153 Hoja No.5.

C.W. Nº 643544

	6	4	3	5	64,35 46
	Seis	Cuatro	Tres	Cinco	punto tres

//.-por el señor Director del Servicio Policial de Asistencia Medica y Social,Dr.Jorge Vidart Megget,cuyo tenor literal es el siguiete:"Montevideo,junio 8 de 1968.-Señor Jefe de Policia de Montevideo.-Coronel Aguirre Gestido.-Señor Jefe:Informe a usted que "como consecuencia de los disturbios acaecidos en horas de la noche de ayer,en la Avda.18 de Julio,concurrieron a este servicio - "para su asistencia los funcionarios que a continuacion se detalla: "Agente de Seguridad de Secc.13a. Jose RUFINO,presenta erosion y "contusion de nariz.-Curado paso a asistirse a su domicilio.-Agen "te de Seguridad de Secc.3a. NEPOMUCENO NUÑEZ,presenta traumatis- "mo de torax y contusion de brazo izquierdo.-Curado paso a su domi "cilio.-Agente de Seguridad del Escuadron de Prevencion JULIO DEL "FINO,presenta traumatismo de torax.-Curado paso a su domicilio.- "Agente del Escuadron de Prevencion JUAN CARLOS BALLESTE,presenta "contusion de pie izquierdo y muslo derecho.Curado paso a asistir "se a su domicilio.-Guardia de la Metropolitana RICARDO GILABER,= "presenta traumatismo de maxilar inferior.Curado pase a la Unidad "Cabo de Radio Patrulla TEODORO PARADUJA,traumatismo de abdomen.- "Curado paso a su domicilio.-Saluda a usted atentamente.-El Direc "tor del Servicio.-Doctor Jorge Vidart Megget.-".-

Asimismo fueron lesionados tambien los funcionarios - Oficial S.Ayte.Hector PEREIRA FEO,quien resulto con hematoma de - cuero cabelludo y Agente de Seguridad Humberto Perez SOsa,que presentaba hematomas varias en el cuerpo,quienes fueron curados en - centros asistenciales particulares,pasando luego a su domicilio y //.-

//.- continuando prestando servicio.-

Los daños ocasionados por los manifestantes, segun se - nos informara de las distintas Seccionales, en ocasion de los hechos son los siguientes: Galeria Uruguay, sita en 18 de Julio 966: Cristales de las vidrieras rotas, sin avaluar hasta el momento; Compañia de Aviacion PANAMERICANA, sita en 18 de Julio 945, rotura de - cristales de su vidiera, sin avaluar; Ministerio de Hacienda; Colonia y Paraguay; Daños en la puerta principal, sin avaluar los daños. En Julio H. y Obes y Colonia, dañaron el Automovil Matricula 519.-665, propiedad del Sr. General Don Hugo R. Tiribocch, ocasionandole desperfectos avaluados en $ 2.00.000.oo (doscientos mil pesos);- Frente al No. 993 de la calle Colonia al automovil Matricula Diplomatica 576, perteneciente al Embajador de la Republica del Peru,- Max De la Fuente Locker, ocasionandole desperfectos no avaluados. En la Compañia de Aviacion S.A.S., sita en Rio Branco 1339, rotura de una vidiera, no avaluado los daños; En el Bar Los Chivitos, sito en 18 de Julio 949, rotura de 6 cristales grandes, no avaluando los daños. En el Bar Gran Avenida sito en 18 de Julio 1345, dos cristales de la vidriera, no avaluados.- En la firma "Gonzalez y Alonso" sita en Colonia 1344, cristal de la puerta principal.- En la - Firma El Hornero" sita en Colonia y Ejido, dos vidrieras y el cristal de la puerta principal destrozados, no avaluados.- Auto Mat. No. 503.113. propiedad de Hirnaldo MARRISE CEDRES, uruguayo, de 56 años casado, domiciliado en Washington Beltran 1771, total rotua de vidrios, avaluados en $ 100.000.oo (cien mil pesos) carece de seguros.

-. //.-

154

Hoja No.6.

C.W. Nº 643545

/.- Auto Mat.506.422,propiedad del Sr.Coronel Don Arturo La Rosa Barbe,uruguayo,70 años de edad,casado,residente en Blanca de Tabare 1953.daños en cristales avaluados en $ 50.000.oo(cincuenta mil pesos).Existe seguro.-Confiteria "La Gondola",sita en 18 de Julio - 1750,propiedad de Jorge Omar Scolaro Cesarone,uruguayo,de 38 años soltero,con mismo domicilio.Rotura de Cristales,mesas y vitrinas, avaluados en $ 350.000.oo(trescientos cincuenta mil pesos).Carece de Seguros.-"San Pablo-Calzados" sito en 18 de Julio 1771,propiedad de Marcos Pino Garcia,uruguayo,de 18 años de edad,soltero,con 2 cristales rotos,avaluados en $ 15.000.oo pesos(quince mil pesos Existe Seguro.-Auto Matricula 271.071.Propiedad de Carlos Vazquez Netto,uruguayo,de 32 años, casado,domiciliado en Larrañaga 1042,ap. 1307.Incendiado.Avaluo en $ 400.000.oo(cuatrocientos mil pesos).- Existe Seguro.-Auto Mat.273.750,propiedad de Elias Lopez Garcia, uruguayo,de 42 años de edad,casado,dom.Francisco Miranda 4370,daños en cristales,faroles y abolladuras avaluados en $ 15.000(Quince mil pesos)Existe seguro.-Auto Mat.B-2943,propiedad de Jose Luis ZITO BARRELLA,uruguayo,de 41 años,casado,domi.Colonia 1767,ap.10. incendiado.Avaluo en $ 500.000.oo(Quinientos mil pesos)Existe Seguro.-Firma "Francisco Vilaro"sita en 18 de Julio 1720.Daño en los cristales avaluados en $ 50.000.oo(Cincuenta mil pesos)Existe Seguro.-"Sudam S.A." 18 de Julio 1754.Daños en vidrieras,avaluados en $ 6.000.oo(Seis mil pesos)Existe seguro.-Palacio de la Musica Paraguay 1391,Daños en vidrieras.No fueron avaluados los daños.- Existe seguro.-Tambien resultaron con daños los vehiculos Policia

//.

ARCHIVESE EN CARPETA
P. 15-4- ... 1239

2610

6 4 3 5 4 6
Dos Cuatro Tres Cinco Cuatro Seis

//.-los Patrullero No.32 y Camioneta de la Guardia Metropolitana, Es de significar que las Seccionales respectivas elevaran a ese Juzgado las denuncias de daños que reciban al respecto.-

Enterado usted de todo lo que antecede por medio del titular de esta Direccion Inspector Don Antonio Pirez Castagnet, dispuso: Que los mismos fueran reinterrogados y se le enterara posteriormente del resultado de dicho procedimiento.- En cuanto a los menores, fueran sometidos a la Justicia Competente.-

Enterado Usted del resultado del reinterrogatorio, ordeno: Que todos los detenidos mayores de edad, fueran conducidos a su despacho, en el dia de ayer, a la brevedad posible, a lo que se dio cumplimiento.-

Posteriormente Usted ordeno que con excepcion de los detenidos: COSTA BAGNUOLI; MONSERRAT GRAU; BARITUCCIO DA COSTA; LORAN SANTOS; y BARBE KOHAN, los restantes recobraran su libertad; que los mismo fueran remitidos imputados del delito de Asonada a la Carcel Central de Policia y a su disposicion, en caracter de incomunicados y que en el dia de la fecha a la hora 08.00, fueran enviados nuevamente a su Juzgado a ratificar declaracion, y se le elevaran estos antecedentes, a todo lo que doy cumplimiento.-

Se hace constar que en el dia de la fecha se le elevo adjunto a un Memorandum, las fotos que fueran cedidas a este Departamento por Periodicos de la Capital y cuyo detalle se hacia constar en dicho Memorandum.-

Sa- //.

DIE I PROCESADO (NN)

ARCHIVESE EN CARPETA N°. 15-4-1239

(18.92)
2610

155

C.W. Nº 643546 — Hoja Nº 7

6 4 — Nº 6435746

Seis Cien Tres Pesos

//.-luda a usted atentamente;

Alejandro F. Otero Campaña.-
Comisario.-

Montevideo, 9 de Junio de 1968.

Recibido hoy, habiéndose tomado razón en la FICHA Nº 0206 (Sumarios), del año 1968, con la letra "M" y al Despacho del señor Juez. - Conste.

3597

Montevideo, Junio 9 de 1968

Póngase en custodia en carácter de procesados Oscar Eduardo Clement Gran, Víctor Eugenio Hauber Kohan, Roberto Sosa Santos, Graciela Margarita Santucho y Esteban Costa Naparoli; a disposición del Juzgado.-

Intímeseles nombren defensor, bajo apercibimiento de quedarles designado el de oficio en turno,

DEP. II PROCESADO (NN)

ARCHÍVESE EN CARPETA
Mº 15-4-1229

020

(19-42)

2610

doctor Rafael [illegible], [illegible]dose las excepciones.

Trasfasele a declarar hoy a las 17 hrs. habilitandose las horas necesarias.

Pidanse los antecedentes al Instituto Técnico Forense.

Guillé

[illegible]

DEP. II
PROCESADO

Con

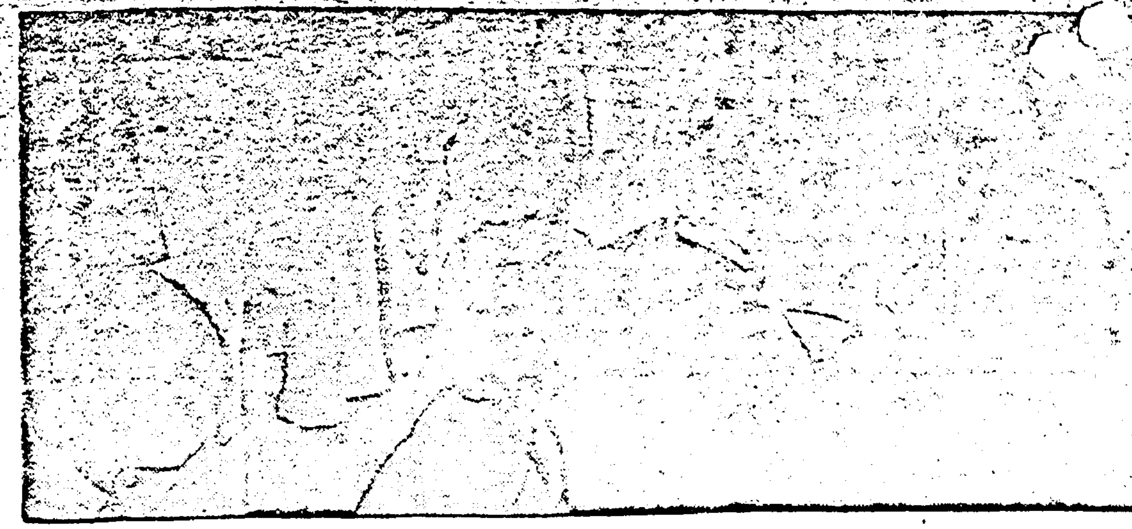
ARCHIVESE EN CARPETA
N° 15-4- 1239

(20-42)

2610

ANEXO D

Las Limpias Banderas de los Blancos



Wilson, también afectado por la acción de los gases, dialoga con la prensa en una azotea contigua al local partidario.

SEÑOR FERNÁNDEZ MENÉNDEZ. — Hay una notoria diferencia de temperamento entre el señor diputado Tourné, que ha planteado este asunto con total justeza y serenidad, y el que habla.

Puedo afirmar que los sucesos de anoche, hasta donde pude ser testigo de ellos, no fueron otra c[illegible]a que un torpe y salvaje ataque contra una reunión de pacíficos ciudadanos que no tenían armas en la mano, contra un grupo de chiquilines y mujeres que estaban reunidos para vivar a su líder y en uso de un derecho constitucional plenamente vigente en el país, que no conoce limitación ninguna.

SEÑOR BORRAS. — ¡Muy bien!

SEÑOR FERNÁNDEZ MENÉNDEZ. — Digo además —y hay que decirlo— que no venimos a la Asamblea a llorar nuestros dolores. El Partido Nacional sabe cómo tendrá que arreglar sus cosas. Si citamos el hecho, lo hacemos para marcar una contradicción evidente entre la política que el señor ministro nos está anunciando y la seguida por el Poder Ejecutivo, ya que estos hechos no se acompasan con la realidad. Se nos habla del propósito de encauzar al país en la normalidad mientras se apalea y se gasea a los ciudadanos, se corre a las mujeres con autobombas que producen golpes tremendos, cuando se desarrolla una reunión pacífica y sin armas y sin otro propósito que expresar su solidaridad a un líder político.

De modo que mi calificativo sobre el suceso, en ese aspecto, queda perfectamente aclarado. Hasta donde fui testigo de los sucesos —repito— no fueron otra cosa que un ataque torpe, salvaje e injustificado. Ahora desde luego —ya lo estoy oyendo—, se me presentarán extensos informes policiales en los que se dirá que fueron los muchachos que pretendieron lastimar a los policías, pero yo vi cómo ocurrieron las cosas.

Por otra parte, este hecho no hace más que confirmar todas las contradicciones del Poder Ejecutivo en la materia. Se nos dice que la subversión no se combatirá [illegible] de ley que, pomposamente, para disimularlo se llama de Pacificación Nacional. ¡Vaya linda manera de pacificar que tiene el Poder Ejecutivo: mandando sus elementos de combate a la calle a apalear ciudadanos reunidos pacíficamente y mandando a la Asamblea General proyectos en los que exclusivamente se insiste en la óptica estrecha y miope del Derecho Penal para solucionar los problemas del país!

Por un lado, se nos dice que los tupamaros son delincuentes y tan peligrosos que no podemos aproximarnos a ellos, sin siquiera saber que son tupamaros, porque de tan contagiosos y peligrosos que son, nosotros también quedamos incursos en delito. Por otro lado, el Poder Ejecutivo, por vía y por boca de su ministro del Interior y del señor Presidente de la República, nos invita a tomar las banderas de la sedición. Yo le digo al señor ministro y al Poder Ejecutivo, en nombre del Partido Nacional, que nuestras banderas nunca fueron despojos de guerra.

SEÑOR BORRAS. — ¡Muy bien!

SEÑOR FERNÁNDEZ MENÉNDEZ. — Digo que nuestras banderas, que las tenemos alzadas para orgullo del país y para nuestro orgullo desde hace mucho tiempo, no necesitan ser despojadas a nadie.

SEÑOR BORRAS. — ¡Muy bien!

SEÑOR FERNÁNDEZ MENÉNDEZ. — ¡Son nuestras y son válidas porque las siguen la mitad del país!

SEÑOR BORRAS. — ¡Muy bien!

(Aplausos en la barra, campana de orden.)

SEÑOR FERNÁNDEZ MENÉNDEZ. — ¿Me permite, señor presidente, para contestar una alusión? El señor ministro me ha aludido.

SEÑOR PRESID[illegible] (Paz Aguirre). — Perdón, señor min[illegible] ...le concede una interrupción al señor diputado Fernández Menéndez [illegible]

SEÑOR FERNÁNDEZ MENÉNDEZ. — El señor ministro se refirió claramente a mi exposición, y de sus palabras podría deducirse que mi planteamiento fue equivocado o erróneo. Creo que no es así. Lo que aquí está en juego es inclusive, la forma como el Poder Ejecutivo cumple con el mandato de la Comisión Permanente y de la Asamblea General. Cuando el 15 de febrero se prorrogó la suspensión de las garantías individuales, de ninguna forma se dio al Poder Ejecutivo atributo alguno para disolver en esa forma asambleas públicas y pacíficas. El artículo 38 de la Constitución no estaba en juego en la resolución de la Asamblea. Por lo tanto el Poder Ejecutivo no tiene ninguna atribución que alegar en este caso para decir que está autorizado, por la suspensión de las garantías individuales, para disolver una asamblea en esa forma y en esas condiciones. Además, no era una asamblea era una reunión de gente que pacíficamente intentaba penetrar en un local partidario y que fue, repito, avasallada y ultrajada por la fuerza pública dependiente del Ministerio del Interior. Es la única verdad de los sucesos.

Además, las explicaciones no se las tiene que dar al juez, ni yo en el fondo estoy pidiendo explicaciones al señor ministro. Estoy diciendo mi pensamiento al país. Y cuando se habla de restituir la fe en la juventud, cuando se habla de restituir la confianza pública, como viene a decirlo aquí el señor ministro, parece un mal procedimiento el que se eligió anoche. Declaro que me bastaría este solo hecho de falta de confianza en la administración de las medidas por parte del Poder Ejecutivo, para no levantar mi mano y no dar mi voto a la solicitud que nos plantea en la fecha de [illegible] mensaje.

SEÑOR MINISTRO [illegible] INTERIOR. — Ya [illegible]

2610

...por el Poder Ejecutivo, ya que estos hechos no se acompasan con la realidad. Se nos habla del propósito de encauzar al país en la normalidad mientras se apalea y se gasea a los ciudadanos, se corre a las mujeres con autobombas que producen golpes tremendos, cuando se desarrolla una reunión pacífica y sin armas y sin otro propósito que expresar su solidaridad a un líder político.

De modo que mi calificativo sobre el suceso, en ese aspecto, queda perfectamente aclarado. Hasta donde fui testigo de los sucesos —repito— no fueron otra cosa que un ataque torpe, salvaje e injustificado. Ahora desde luego —ya lo estoy oyendo—, se me presentarán extensos informes policiales en los que se dirá que fueron los muchachos que pretendieron lastimar a los policías, pero yo vi cómo ocurrieron las cosas.

Por otra parte, este hecho no hace más que confirmar todas las contradicciones del Poder Ejecutivo en la materia. Se nos dice que la subversión no se combatirá eficazmente mientras no se tomen medidas económicas y sociales de fondo para el arreglo del país. ¿Qué medidas son las que se nos envían? ¿Qué medida nos envía el Poder Ejecutivo? Éstas que acaban de ser mencionadas como constantes, en un proyecto ... de la sedición. Yo le digo al señor ministro y al Poder Ejecutivo, en nombre del Partido Nacional, que nuestras banderas nunca fueron despojos de guerra.

SEÑOR BORRAS. — ¡Muy bien!

SEÑOR FERNÁNDEZ MENÉNDEZ. — Digo que nuestras banderas, que las tenemos alzadas para orgullo del país y para nuestro orgullo desde hace mucho tiempo, no necesitan ser despojadas a nadie.

SEÑOR BORRAS. — ¡Muy bien!

SEÑOR FERNÁNDEZ MENÉNDEZ. — ¡Son nuestras y son válidas porque las siguen la mitad del país!

SEÑOR BORRAS. — ¡Muy bien!

(Aplausos en la barra, campana de orden.)

SEÑOR FERNÁNDEZ MENÉNDEZ. — ¿Me permite, señor presidente, para contestar una alusión? El señor ministro me ha aludido.

SEÑOR PRESIDENTE (Paz Aguirre). — Perdón, señor ministro: ¿le concede una interrupción al señor diputado Fernández Menéndez para contestar una alusión?

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. — Sí, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Paz Aguirre). — Puede interrumpir el señor diputado.

...cuales, para disolver una asamblea en esa forma y en esas condiciones. Además, no era una asamblea era una reunión de gente que pacíficamente intentaba penetrar en un local partidario y que fue, repito, avasallada y ultrajada por la fuerza pública dependiente del Ministerio del Interior. Es la única verdad de los sucesos.

Además, las explicaciones no se las tiene que dar al juez, ni yo en el fondo estoy pidiendo explicaciones al señor ministro. Estoy diciendo mi pensamiento al país. Y cuando se habla de restituir la fe en la juventud, cuando se habla de restituir la confianza pública, como viene a decirlo aquí el señor ministro, parece un mal procedimiento el que se eligió anoche. Declaro que me bastaría este solo hecho de falta de confianza en la administración de las medidas por parte del Poder Ejecutivo, para no levantar mi mano y no dar mi voto a la solicitud que nos plantea en la fecha de su mensaje.

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. — Ya expresé que en ese episodio no se aplicó la suspensión de garantías, sino que se trató meramente de un incidente provocado en la calle...

SEÑOR FERNÁNDEZ MENÉNDEZ. — ¡Fue un atropello!

(Interrupciones. Campana de orden.)

Luis A. Lacalle Herrera

El tiempo transcurrido desde junio del año pasado al día de hoy, se puede medir, ya sea cronológicamente, como en términos históricos.

Para ubicar los fenómenos de concordancia política o los momentos de coincidencia de voluntades políticas, no podemos hacer abstracción de los hechos que rodean esa misma concordancia o coincidencia. Y por ello, es que decimos que no es el tiempo cronológico transcurrido desde junio de 1972 a marzo de 1973 el que importa, sino el tiempo político-histórico, preñado y lleno de acontecimientos que nos permiten decir que no han pasado nueve o diez meses, sino que se han sucedido, en función de su incidencia en el ser nacional, años luz desde aquellos momentos hasta los que actualmente estamos viviendo.

No vamos a pautar ni a señalar la cronología del rosario de acontecimientos que han ido jalonando este tiempo histórico-social de la República, que ésta ha sentido profundamente en su ser, simplemente manifestamos que ese cúmulo de acontecimientos ha hecho variar las condicionantes políticas de tal manera, que ha destrozado, ha hecho irrelevante y ha eliminado lo que, de fundamento vivo, pudieran haber tenido las condiciones que llevaron al Gobierno a planear su estrategia y a realizar un acuerdo político.

Y ese acuerdo político, señor presidente, además de inexistente por su irrealidad en las circunstancias actuales, ha sido sustituido por la aparición, en el escenario nacional, de algo nuevo: la fuerza política de las Fuerzas Armadas, es decir, lo que es la presencia clara y concreta de la institución castrense lanzada —y se dice verdad, cuando se señala que en forma casi irreversible— a la empresa de opinión pública que constituye la tarea política.

Alguien definió alguna vez —viejo recuerdo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales— a los partidos políticos como un conjunto de ciudadanos que, reunidos en empresa de opinión pública, buscan influir los actos de Gobierno. Quizás esta definición cabe perfectamente en cuanto a lo que puede configurar como molde en la tarea de las Fuerzas Armadas que, en los acontecimientos notorios tremendamente impresos en el ser del país, han convenido con el presidente de la República, como fuerza política, el acuerdo de Boiso Lanza y la institucionalización del mismo a través del Consejo Nacional de Seguridad, convertido en tutela del Consejo de Ministros o en Consejo de Ministros clase A.

Todo ese tiempo político ha hecho vivir a la República circunstancias que han tenido —como no podía ser de otra manera— la debida resonancia aquí, en este recinto, en el cual, mal o bien, todos los hombres de buena voluntad venimos a decir nuestra verdad.

(Pasa a página siguiente.)

023

2610

salon tratando de ubicarse en los mejores lugares para escucharlo.

... superior al cuarto quilo (su tamaño puede verse en la foto, referido al teléfono), no debía ser utilizado por haberse agotado su vida útil; su uso configura un riesgo aún mayor para los gaseados e incluso para el gasero.

NUTRIDOS núcleos juveniles agitaban banderas y coreaban "Borda barato, hay Wilson para rato" y los tradicionales cantos partidarios.

El tráfico se desviaba espontáneamente, salvo los trolley-buses que eran escoltados a su paso por los dirigentes juveniles para evitar fuera atropellado alguno de los asistentes. Muchos trolley-buses pasaron así sin inconvenientes, mientras otros vehículos aprovechaban el pasaje que da a Constituyente.

En tanto comenzaron a rondar por el lugar varios vehículos policiales, sin que de éstos hubiera salido ningún pedido ni advertencia de especie alguna.

De pronto, por 18 de Julio de Ejido hacia El Gaucho, un "ropero" cruzó a toda velocidad a través de la gente apretujada sin que, por milagro, resultara algún lesionado.

Siguiendo el ejemplo dado por la "autoridad", un trolley-bus que venía detrás de él, lo imitó, arrojando el vehículo a gran velocidad a través de la concurrencia. Este propósito fracasó, siendo repudiada su actitud criminal por los asistentes.

Al minuto, desde El Gaucho, comienzan a disparar granadas de gases lacrimógenos hacia las aceras de 18 de Julio.

La multitud —hombres y mujeres de todas las edades— comenzó a guarecerse dentro de la sede o a alejarse por 18 de Julio mientras la atmósfera se tornaba irrespirable.

Apareció un camión lanza-agua ("Neptuno" o "guanaco") que se instaló delante de la sede del Movimiento a escasos siete metros de su puerta principal y arrojó fuertes chorros de agua a aquellos que aún no habían logrado penetrar al atestado local; luego se dedicó a arrojar chorros de agua dentro del Movimiento a través de sus amplios ventanales.

COMIENZAN LOS GASES

Aprovechando las características pacíficas de la concentración, los "gaseros" se ubicaron delante de las puertas y empezaron a disparar las granadas de gases hacia el interior del edificio, contra un gentío apretujado que no podía defenderse.

Y varios "casquitos" que aparecieron por la vereda Norte, desde El Gaucho, se dedicaron a apalear a los rezagados.

Dentro del local la escena era indescriptible. La gente se refugiaba en los sótanos del edificio; varias personas de edad se desmayaron y a consecuencia de los gases empleados, de una fuerza desacostumbrada; todos afectados por la acción del gas; la mayoría tenía la ... rapado.

Un militante nacionalista y redactor de OPINION NACIONALISTA fue a buscar la celeste bandera del M.U.N. que flameaba solitaria desde una escalera ubicada frente al Movimiento a veinte metros. La atmósfera era irrespirable. La toma en sus manos y se aleja rápido. Tres "casquitos" corren hacia él preparando sus garrotes. Suena un disparo. Un cartucho de gases, rasante, roza su pierna, rompe el pantalón y termina su breve y aérea carrera frente a La Pasiva.

El "gasero" le había disparado por la espalda a diez metros de distancia y le gritaba: "¡Estate quieto, que te mato!"

"COMUNISTA COBARDE"

El militante se detiene, titubea, se entrega. Lo introducen a culatazos en el "ropero". Y le dicen: "comunista cobarde", "qué hacés con la bandera argentina" (??).

Todos, salvo 3, han corrido para pegarle.

Mientras, en las cercanías del edificio, varios particulares ("tiras") sacan sus armas y amenazan o agreden a los nacionalistas.

Al lado de la policía, varios de los "periodistas" que habían concurrido a "fotografiar" la alocución de Ferreira, se dedicaron súbita e intensamente a fotografiar a los asistentes. Ninguna de estas fotos ha sido publicada en la prensa. Por supuesto. Quizá en cierto lugar se dediquen ahora a hacer grandes ampliaciones para encontrar "infiltrados" comunistas en los presentes.

Un blanco, ya de edad, fue directamente hacia uno de esos falsos periodistas, le rompió de un bastonazo la cámara fotográfica y se alejó, ante el asombro del fotógrafo y otros "tiras" que no atinaron a hacer nada.

El "guanaco" siguió "escupiendo" agua dentro del local durante varios minutos. Luego, moja a un trolley-bus que se aventura a cruzar la ahora desierta avenida.

En la calle quedó sólo la prepotencia y la violencia descontrolada.

Mientras, del edificio salieron varias víctimas de los gases hacia los hospitales. A uno de los heridos se le extrajo cuatro centímetros de esquirlas de un p... Una granada de gas tirada para adentro del edificio le explotó sobre el ...ato.

El senador Ferreira había llegado minutos después de empezado el malón.

¿Sabía la policía que Ferreira había abandonado el Palacio Legislativo y que llegaría de inmediato a la sede, cuando, sin ton ni son, iniciaron la represión?

Afectado él también por los gases, atendió igual los requerimientos de los periodistas verdaderos.

Varios legisladores exigían, mientras tanto, la libertad del detenido. A medianoche es dejado en libertad. En la tarde del jueves, el juez de instrucción desecha las imputaciones que hace la policía.

Finalmente, el senador Ferreira inició su esperada alocución ante una entusiasta y fervorosa concurrencia.

Porque al Partido Nacional no lo intimida nadie.

024

26 10

LA PROVOCACION POLICIAL

El miércoles 28 fue un mal día para Bordaberry. Se le ocurrió escribir, difundir y después enviar una carta a Ferreira Aldunate.

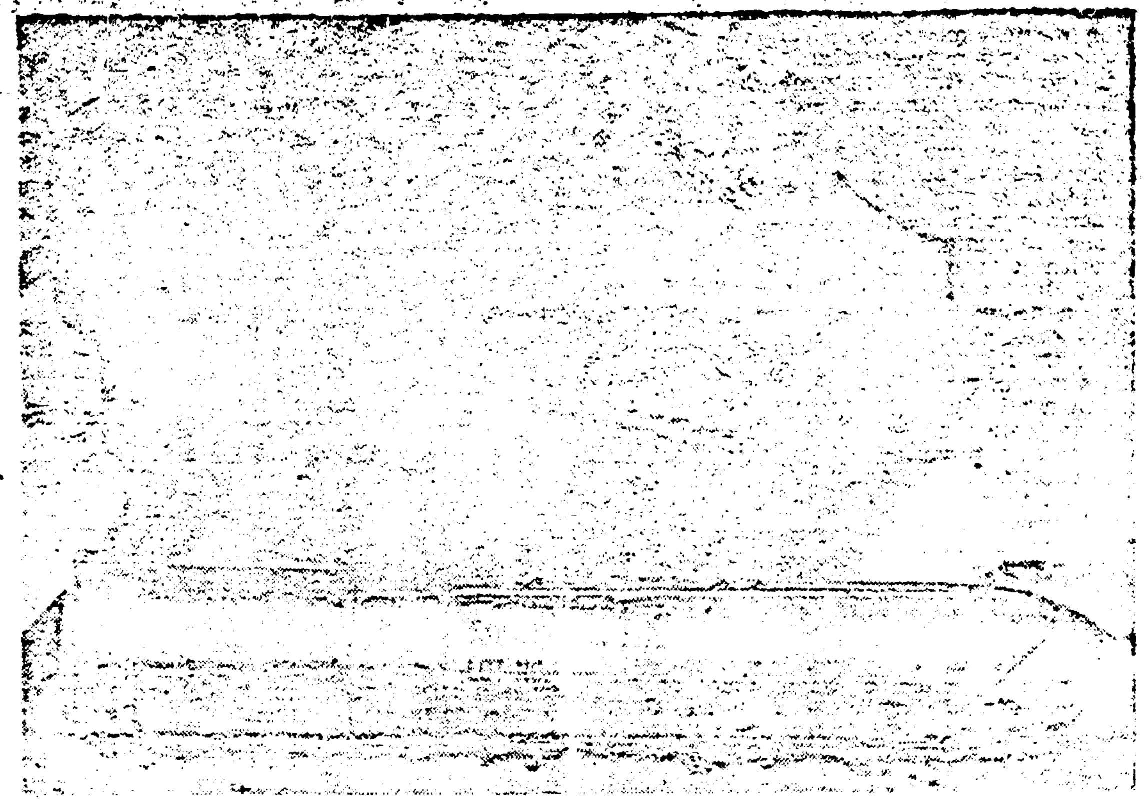
Miles de ciudadanos hicieron llegar su espontáneo apoyó al senador Ferreira. Desde todos los lugares del país. Por teléfono, telégrafo, correo, personalmente llega la fervorosa adhesión.

Y dos mil ciudadanos, según la prensa, se congregan al anochecer del miércoles en la sede partidaria de 18 y Olimar, para testimoniar personalmente al senador su solidaridad.

A las 20 y 30, una concurrencia que desbordaba la amplia capacidad del salón principal veía en televisión al líder del Partido Nacional, refutar las agraviantes apreciaciones del presidente.

Los nacionalistas que seguían aproximándose a la sede, debían permanecer en la vereda y escuchar por radio la brillante exposición.

Se sabía que terminada la exposición radiotelevisada, el senador Ferreira concurriría a la sede partidaria y haría uso de la palabra. Parte de los presentes salió a la calle para esperarlo (llegaría quince minutos después), mientras otra parte permanecía dentro del salón tratando de ubicarse en los mejores lugares para escucharlo.



Ésta es una de las muchas granadas de gases disparada al interior del edificio. En su superficie se lee: "... Expires mar 1972": esto significa que hace ya un año que este proyectil, de un peso superior al cuarto quilo (su tamaño puede verse en la foto, referido al teléfono), no debía ser utilizado por haberse agotado su vida útil; su uso configura un riesgo aún mayor para los gaseados o incluso para el gasero.

NUTRIDOS núcleos juveniles agitaban banderas y coreaban "Borda barato, hay Wilson para rato" y los tradicionales cantos partidarios.

El tráfico se desviaba espontáneamente, salvo los trolley-buses que eran escoltados a su paso por los dirigentes juveniles para evitar fuera atropellado alguno de los asistentes. Muchos trolley-buses pasaron así sin inconvenientes, mientras otros vehículos aprovechaban el pasaje que da a Constituyente.

En tanto comenzaron a rondar por el lugar varios vehículos policiales, sin que de éstos hubiera salido ningún pedido ni advertencia de [illegible]

COMIENZAN LOS GASES

025

Aprovechando las características pacíficas de la concentración, los "gaseros" se ubicaron delante de las puertas y empezaron a disparar las granadas de gases hacia el interior del edificio, contra un gentío [illegible] que no podía defenderse.

Y varios "casquitos" que aparecieron por la puerta principal y arrojo fuertes chorros de agua a aquellos que aún no habían logrado penetrar al atestado local; luego se dedicó a arrojar chorros de agua dentro del Movimiento a través de sus amplios ventanales.

El "gasero" le había disparado por la espalda a diez metros de distancia y le gritaba: "¡Estate quieto, que te mato!"

"COMUNISTA COBARDE"

El militante se detiene, titubea, se entrega. Lo introducen a culatazos en el "ropero". Y le dicen: "comunista cobarde", "qué hacés con la bandera argentina" (??).

Todos, salvo 3, han corrido para pegarle.

Mientras, en las cercanías del edificio, varios particulares ("tiras") sacan sus armas y amenazan o agreden a los nacionalistas.

SAYAGUES ARECO, ...

Clasificación

Prontuario 1.003.591 C. Civ.

Gremio a que pertenece "Estudiante"

Organización Asociacion de Estudiantes de Preparatoria.-

Domicilio Guayaquí No.3223 (en 1968).- Bvar.España No.2458 Apto. 503 (en 1973).- Sería Apto.301 (IV/973).-

Datos personales Uruguayo, de 23 años de edad (en 1968), hijo de Enrique Sayagues y Anita Areco.-

19/VII/968

OBSERVACIONES

V/60: ocupa en el 6to. lugar en la lista No. 77 ... castri-socialista para integrar el C.e. Ejecutivo ... de Estudiantes de Secundaria por el período 1960/61. ... 27/VI/968: detenido en la Plaza de los Treinta y ... participar en una manifestación no autorizada. Puesto en libertad al día siguiente por orden del Juzgado de Instrucción de 2do. Turno.-ap.- 14/IV/973:- Fue detenido el 28 de marzo de 1973 en 18 de Julio y Germán Barbatos por participar en una manifestación no autorizada de apoyo al Senador W.Ferreira Aldunate. En la misma hubieron disparos de armas de fuego, e incluso un parabrisa de un auto policial resultó dañado por un proyectil. Se establece que era uno de los principales agitadores. Negó haber tomado parte en los disturbios. Tomó intervención el Sr.Juez Letrado de 3er. Turno.-rga.- (Oficio Nº1.896 del 5/IV/973).- 20/5/977:- U-2 No.2.130/77.-ec.- 25/8.977/D-1/5651/977/rmgc.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

DEP. I PROCESADO Nº1

026

2610

SAYAGUEZ ARECO: Alberto.- HOJA Nº2 F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

26/6/79.-Candidato en 1er.lugar por la Lista Nº 21 de la UNION DEMOCRATA ESTUDIANTIL,(Lema:"REAFIRMACION",Sublema "VICTORIA"),para intregar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorio,(A.E.P.)por el periodo1963-1964 y candidato en 2do.lugar por la lista Nº 12(Lema "REAFIRMACION",Sublema:U.D.E.")de la UNION DEMOCRATA ESTUDIANTIL para intregar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorio,por el periodo1961-1962.-Ver asunto Nº4-1--7-.-jom.-26/6/79.-E-1-6.327/79.glfs.-28/6/79.-Ampliando anotación que antecede ver artículo de "El Día" de fechas 25/5/63 y 24/5/64,que se refiere al triunfo de los estudiantes demócratas en 7/ las elecciones llevadas a cabo en el IAVA para regir la Asociación de Estudiantes de Preparatorio por los periodos 1963-64 y 1964-65 respectivamente.-Ver asunto Nº14-

..//.

F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

..//.3-1-42.-CDLS/jom.-4/9/979.-Con fecha 15 de marzo de 1979 eleva nota ante el Sr.Director Nacional de Información e Inteligencia,solicitando revisión de antecedentes efectuado el estudio correspondiente se logra establecer que el recurrente integro en el año 1963 una Lista de // tendencia demócrata"Lema" Reafirmación para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios.-Ver cpta.de Asuntos Nº 15-4--1239.-Lbm.-

26/9/79: Secc.10ma. F. 2078. M. 10.308.gpv.-10-X-979.-Según Resumen de Información Nº.44/79 de la 2da.Div. del Estado Mayor Naval registra la siguiente anotación: 1967 Lider del Lema Reafirmación, elecciones IAVA Mayo 1967, ex estudiante del IAVA.-Ver Cpta. Asuntos No.8-2-5-201.-Lbm.-

DEP. II PROCESADO (WN)

Montevideo, 15 de marzo de 1979.

Sr. Director de la
Dirección N. de Información e Inteligencia
Inspector Don Víctor Castiglioni Alonso

De su consideración.

El suscrito, Alberto Sayagués Areco, con Cédula de Identidad 1.003.591, domiciliado en Miguel Barreiro 3126 apt. 301, con teléfono 78 25 28, de profesión contador público y cumpliendo funciones en la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión bajo las órdenes del Brig. Gral.(Av) José D. Cardozo y el Cnel. (R) Luis W. Cicalese, ante Ud. se presenta y expone;

I) Que en esa Dirección existe una ficha de antecedentes de su persona, los cuales el suscrito considera parciales, y por ende, no representativos de su permanente y activa línea de conducta anticomunista, tanto en el campo gremial estudiantil como en el campo político.

II) Que dicha información parcial le ha provocado inconvenientes, razón por la cual solicita su valoración, declarando hechos, ofreciendo testimonios y presentando documentos relacionados con su actuación.

1. HECHOS

1.1. Actuación estudiantil

a) Liceo (1957-1960) (Edad; 12-15).

Cursó estudios en el Liceo N° 7 Joaquín Suárez. Su única actividad gremial fue integrar una lista con otros alumnos del grupo de clase 4°H, la cual obtuvo la mayoría de los votos en la elección y no tenía ideología o manifiesto precisos. Esta actuación fue totalmente irrelevante.

b) Preparatorios IAVA (1961-1968)(Edad; 16-23)

Participó como estudiante de 1961 a 1963 y como ex-estudiante de 1964 a 1968.

En 1961 ingresó y figuró en el 7° lugar de una de las seis listas de la agrupación católica AGE, a la que renunció por discrepancias en seguida, pasando a integrar la agrupación UDE (Unión Demócrata Estudiantil) en la cual su actuación pasó a ser gravitante.

En representación de UDE fue en el período 1961-62 Secretario de Prensa y Propaganda de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios y Directivo de la misma durante los períodos 1962-63 y 1963-64 (Listas 12 y 21 de UDE, lema REAFIRMACION) (ANEXO A)

En abril de 1962 se fundó en su casa (Guayaquí 3223) el movimiento REAFIRMACION (coalición de la UDE y el MED, Movimiento Estudiantil Democrático). Esta coalición, integrada con simpatizantes blancos y colorados ganó todas las elecciones del IAVA (que contaba con casi 6000 estudiantes) desde 1962 hasta 1968 (último año en que hubo elecciones estudiantiles) contando siempre con la mitad del electorado y la dirección de la Asociación de Estudiantes.

En representación de dicha agrupación anticomunista integró y presidió la Comisión Electoral del IAVA durante cinco años consecutivos (de 1964 a 1968) luego de haber terminado sus estudios en el mismo. Durante ese lapso aportó su experiencia a los nuevos integrantes de REAFIRMACION, siendo el único de sus fundadores que mantuvo la vinculación y el apoyo a la misma durante ese dilatado lapso.

A consecuencia del accionar de REAFIRMACION y de otras agrupaciones, anticomunistas también pero minoritarias, el IAVA fue de 1961 a 1968, un firme y poderoso baluarte de los grupos estudiantiles opuestos al marxismo, hecho de público conocimiento y de verdadera importancia.(Anexo B)

c) Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

En el año 1967 tuvo actuación en la agrupación estudiantil anticomunista RECUPERACION, formada con muchos ex-integrantes de REAFIRMACION. Fue nombrado "organizador plenipotenciario de la campaña electoral" debido a su experiencia, habiéndose logrado duplicar el número de votantes, perdiéndose la elección contra los grupos de izquierta por escasos 14 votos.

En el año 1968 abandonó la Facultad de Derecho e ingresó a la de Ciencias Económicas, en la cual nunca integró listas estudiantiles y en la cual se recibió de contador público.

1.2.Actuación política

En el Partido Nacional, de octubre de 1971 a junio de 1973.

Integró el Movimiento Por La Patria, la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional, las seccionales de barrio del Partido Nacional y la Redacción del Semanario Opinión Nacionalista.

1.3.Otros hechos relevantes

a) 7 de junio de 1968

Ese día se realizó una manifestación "relámpago" durante la cual se produjeron disturbios y atentados en varios lugares de 18 de Julio. El suscrito observó los incidentes referidos en la Plaza Libertad, en compañía del cronista policial del diario BP Color, Sr. Daniel Gianelli y presenció la detención de decenas de jóvenes en el Centro (en total hubo 93 arrestos, en general, de transeúntes con aspecto de estudiantes por la eventualidad de apresar a los revoltosos). Luego de terminados los incidentes en el Centro el firmante se dirigió a la casa de su novia en el Cordón: al cruzar la Plaza de los Bomberos se le solicitó documentos y arrestó, sin ninguna justificación ni acusación, quedando estos hechos documentados en el Juzgado Penal de 4! Turno, Ficha 184/69 (Anexo C)

b) mediados de 1970

A consecuencia de la captura de la célula tupamara del cura Indalecio Olivera, la Policía encontró un relevamiento hecho por el MLN al suscrito, al que se le atribuía la tenencia de un "fichero muy extenso de gente de izquierda del ambiente estudiantil" en su casa de Guayaquí 3223 (conocido lugar de reunión durante muchos años de grupos estudiantiles anticomunistas). Una comisiónpolicial al mando del Comisario Campos Hermida (Departamento V en la época, creo) allanó el domicilio del firmante a la búsqueda del deseado pero inexistente fichero, informándole posteriormente de la existencia del relevamiento. Este hecho evidencia su firme posición anticomunista.

c) verano de 1971

Ese verano varios conocidos ex-integrantes de la agrupación REAFIRMACION sufrieron atentados tupamaros en sus domicilios. Los Dres. José Traibel Ramírez y Mario Artecona, ex-dirigentes estudiantiels fueron secuestrados por varias horas en sus domicilios el 21 de enero. En febrero fue secuestrado por varias horas en su casa el Sr. Mario Renna, en ese entonces, Secretario de Prensa del Presidente de la República.

El suscrito el 12 de marzo fue, a su vez, víctima de un grupo subversivo en su casa de Guayaquí 3223: pero al no enconctrarse nadie por estar el inmueble a la venta sólo arrojaron tres bombas contra la fachada del mismo.

Este hecho evidencia su firme posición antisubversiva.

d) 28 de marzo de 1973

Ese día el ex-Presidente Bordaberry envió una carta pública al ex-Senador Ferreira Aldunate y, a consecuencia de ello, se reunió una gran concentración de blancos - de obvio carácter pacífico - ante la sede partidaria situada frente a la Intendencia Municipal. Una unidad de la Guardia Metropolitana dispersó a los asistentes que desbordaban el edificio y ocupaban la calle, instancia en la que quedó abandonada una bandera partidaria en mitad de la Avda. 18 de Julio. El firmante, al no haber nadie cerca para recogerla, fue hasta ella, la tomó y fue detenido en la oportunidad, quedando en libertad en la Comisaría 5° dos horas después y siendo definitivamente liberado por orden del Juez al día siguiente (Juzgado de Instrucción de 3° Turno)(Anexo D).

II. TESTIMONIOS

De los hechos aducidos en lo que corresponda a cada uno, así como de mi constante y activa filiación democrática y anticomunista ofrezco los siguientes testimonios;

a) Compañeros de REAFIRMACION (1961-1968)

C/A Dr. José Traibel Ramírez (1964-1966) EX-Secretario del Rector Interventor de la Universidad de la República. Domicilio; José Ellauri 1143 P.1 (Tel; 98 71 74 Diario El País)

C/A Dr. Mario Artecona (1963-1967). Ex-Secretario de la Oficina de Planeamiento Universitario (años 1973-75). Domicilio; Ramón Massini 3426, ap. 201, Tel.; 79 13 47.

F.P Sr. Daniel Gianelli (1961-1964). Periodista. Ramón Escobar 1338 ap. 6: Tel. 290196

S/A Sr. Ricardo Pacheco Herrera (1961-1968). Hijo del ex-Presidente Sr. Emb. Jorge Pacheco Areco. Domicilio; Vasquez Ledesma 2945, Tel. 70 16 84.

F.P Dr. Juan Andrés Ramírez (1963-1965) Domicilio; Francisco Aguilar 878, Tel.770588.

F.P. Dr. Fernando Aguirre Ramírez (1961-1963) Domicilio Legionarios 2292 apt. 201: Tel. 41 53 20

S/A Dr. Carlos Olave (1962-1968). Actual Director del Dpto. de Extensión Técnico Docente de la Universidad y funcionario policial. Domicilio; Bompland 526 Tel.702223.

b) Compañeros de RECUPERACION (1967-1968)

Dres. José Traibel Ramírez, Mario Artecona, Juan Andrés Ramírez y Fernando Aguirre Ramírez, ya mencionados.

S/A Dr. Roberto Falchetti (1963-1968). Actual Director de Sumarios de la Universidad de la República y Abogado del Ministro del Interior. Domicilio; Avelino Miranda 2607, ap. 803, Tel. 40 92 00 (oficina).

C/A Esc. Juan Antonio Tróccoli (1967-1968). Actual Director General de Secretaría de la Universidad de la República. Domicilio; Cnel. Latorre 1490 apt. 301 Tel.917207.

— Sr. Héctor Patiño (1963-1968). Actual Director Interventor de la División Publicaciones de la Universidad. Domicilio ; Paraguay 1503 apt. 1503: Tel. 901551 (Ofic.)

c) Juventud del PARTIDO NACIONAL (1971-1973)

S/A Sr. José Carlos Domínguez (1971-1973). Secretario de la Juventud del extinto Gral. Oscar M. Aguerrondo en la época. Domicilio; Juan Paullier 1645 apt. 205: Tel.; 23 42 29 (oficina).

III. DOCUMENTOS

Anexo A; Fotocopias de listas de REAFIRMACION, listas 12 y 21.

Anexo B; Fotocopias de periódicos.

Anexo C; Fotocopias de parte policial y expediente judicial

Anexo D; Fotocopias de periódicos.

IV. REFERENCIAS PERSONALES

Sr. Juez Militar de 2º Turno, C/N Ricardo Moreno. Oficial de Inteligencia Naval y del SID anteriormente y vecino del suscrito. Por su propio conocimiento directo puede avalar la permanente conducta anticomunista del suscripto. Domicilio actual; Marindia. Tel. 49 37 07 (Oficinas Juzgado).

Sr. Coronel Adolfo Gargiulo. Domicilio 26 de marzo 3331: Tel. 77 11 07.

Sr. Brigadier General (R) José Pedro Jaume. Belastiquí 1470 Tel. 50 37 58.

Sr. Coronel P.A.M. (R) Atilio Bonelli. Av. Brasil 3080 P.1. Tel.78 04 39

Sr. Ing. Elías Pérez. Actual Subsecretario del M. de Industria y Energía Domicilio Rivera 5581, Tel.; 50 54 86.

V. PETITORIO

Por lo expuesto se solicita la valoración y rectificación de los antecedentes del suscripto.

Cr. Alberto Sayagués

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, marzo 19 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 19 MAR. 1979
1016

D.N.I.I. D-3
Fecha: 21 MAR. 1979
Hora 03'15
Nº 137/31. Fam. GS.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

DEP. II PROCESADO UN2

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4- 1239

(26-42)
2610

19/VII/965.-

OBSERVACIONES

V/60:ocupa en el 6to. lugar en la lista No. 77 de tendencia castri-socialista para integrar el Cjo. Ejecutivo de la Aso de Estudiantes de Secundaria por el periodo 1960/61.jpo.-

7/VI/968: detenido en la Plaza de los Treinta y Tres, por participar en una manifestación no autorizada. Puesto en libertad al día siguiente por orden del Juzgado de Instrucción de 2do. Turno.-ap.- 14/IV/973:-Fue detenido el 28 de marzo de 1973 en 18 de Julio y Germán Barbatos por participar en una manifestación no autorizada de apoyo al Senador W.Ferreira Aldunate. En la misma hubieron disparos de armas de fuego,e incluso un parabrisa de un auto policial resultó dañado por un proyectil. Se establece que era uno de los principales agitadores. Negó haber tomado parte en los disturbios. Tomó intervención el Sr.Juez Letrado de 3er. Turno.-rgæ.- (Oficio Nº1.896 del 5/IV/973).-

20/5/977:- U-2 No.2.130/77.-ec.- 25/8.977/D-1/5651/977/rmgc.-

ARCHIVESE EN CARPETA

15.1. - 1980 (28.42)

SAYAGUES ARECO : Alberto.- 03492

Clasificación

Prontuario I.003.591 C. Civ.

Gremio a que pertenece "Estudiante"

Organización Asociacion de Estudiantes de Preparatoria.-

Domicilio Guayaquí No.3223 (en 1968).- Bvar.España No.2458 Apto. 503.(en 1973).- Sería Apto.301 (IV/973).-

Datos personales Uruguayo; de 23 años de edad (en 1968); hijo de Enrique Sayagues y Anita Areco.-

DEP. I PROCESADO

032

2610

ARCHIVESE EN CARPETA

SAYAGUEZ ARECO: Alberto.-

F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

Hoja Nro.2.-

26/6/79.-Candidato en 1er.lugar por la Lista Nro.21 de la UNION DEMOCRATA ESTUDIANTIL,(Lema:"REAFIRMACION",Sublema:"VICTORIA"),para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorio,(A.E.P),por el período 1963-1964 y candidato en 2do.lugar por la Lista Nro.12,(Lema:"REAFIRMACION",Sublema:"U.D.E."),de la UNION DEMOCRATA ESTUDIANTIL para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociacion de Estudiantes de Preparatorio,por el período 1961/62.-
Ver asunto Nro.4-1- -7.-jom.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

26/6/79: E-1:6.327/79.gl.fs.-28/6/79.-Ampliando anotación que antecede,ver artículo de "EL Día" de fechas 25/5/63 y 24/5/64,que se refiere al triundo de los estudiantes demócratas en las elecciones llevadas a cabo en el IAVA para regir la Asociación de Estudiantes de Preparatorio por los períodos 1963-64 y 1964-65 respectivamente.-
Ver asunto Nro.14-3-1-42.-CDIS/jom.-

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15-4- 2239

(29-42)

DEP. I
PROCESADO
(NN)

033

2610

Lista 411

Lema: Unidad Estudiantil

Sub Lema: [illegible]

Descentralizacion del E.A.V.A. [illegible]

Voto por los siguientes compañeros para integrar el Consejo Ejecutivo de A.E.P. por el periodo 1960-1961.-

1.- Angel Perez
2. Alvaro Centron
3. Ruben Figueroa
4.-Jose P. Massera
5. Juan Attella
6. Eduardo Perez
7. Héctor Siris
8. Miguel A. Castellano
9. Julio Bialotovski
10. Irene Ksezeniski
11. Eduardo Perillo
12. Eduardo Pose
13. Mabel Ifran
14.- Alejandro Laureiro
15. Ana María Novoa.-
16. Cristina Aragona
17. Samuel Versolavsky
18. Ana María Mastrangelo

Montevideo, 19, 20 y 21 de mayo de 1960.-

SOCIALISTA

Voto por el lema:
Por la Unión del Estudiantado

77

Sub Lema: Por la reforma de Secundaria
y por los siguientes candidatos:

Titulares:	Suplentes
1. Ricardo Prato	1. Graciela Turienzo
2. Joaquin Labat	2. Pablo Vigil
3. Iris Parodi Vignola	3. Julio De Leon
4. Cristina Goldner	4. Ernesto Neuman
5. Francisco Lasarte	5. Walter Arias H.
6. Alberto Sayagues	6. Gonzalo Alvarez Catala
7. Fernando Lema	7. Luis Carvalho
8. Aida Abella	8. Miguel Quintana
9. Julio Cesar Saez	9. Ana Ma. Camacho
10. Salva Santurion	10. Ernesto Wolf
11. Rafael Artagaveytia	11. Mario Horowitz
12. Enrique Viña	12. Martin Reboratti
13. Ana Ma. Rohrdanz	13. Alberto Kusnir.-

 Mayo de 1960.-

PERSONAS CANDIDATAS DE LA LISTA Nº 77 de tendencia CASTRI- SOCIALISTA. para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Prepatatorios por el período de 1960 .

RICARDO PRATO.- SE REGISTRA= RICARDO PRATO.-
Integra comisión Central de Agitación Mural del Partido Socialista.

= = = = = =

JOAQUIN LABAT.- SOLO LA ANOTACION DEL AÑO 1960.

= = = = = =

IRIS PARODI VIGNOLA. SOLO LA ANOTACION DEL AÑO 1960.

= = = = = =

CRISTINA GOLDNER. SOLO LA ANOTACION DEL AÑO 1960.

= = = = = =

FCO. LASARTE. SOLO LA ANOTACION DEL AÑO 1960.

= = = = = =

FERNANDO LEMA DOMINGUEZ: (a) Alberto.

REGISTRA LO SIG.-

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL. "TUPAMAROS".
Según comunicado de Prensa de las FF.CC. Nº 451. de fecha 27/8/72: informan que el títular fué procesado por la Justicia Militar por los Delitos que se establecen en el Art. 137 del C.P.O. ATENTADO CONTRA LA CONSTITUCION
Con fecha 26/5/77 viajó desde la Argentina con destino a Francia al amparo del CIME,en calidad de refugiado.

= = = = = = = = =

AIDA ABELLA SOLO LA ANOTACION DEL AÑO 1960.

= = = = = =

DEP. I
PROCESADO (MN)

JULIO CESAR SAEZ. SOLO LA ANOTACION DEL AÑO 1960.

= = = = = = =

SALVA GENTURION. SOLO LA ANOTACION DEL AÑO 1960.

= = = = = = = =

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 154 - 1239

035

2610 3/2)

.///- RAFAEL ARTAGAVEYTIA. SOLO LA ANOTACION DEL AÑO 1960.

ENRIQUE VIÑA.- SOLO LA ANOTACION DEL AÑO 1960.

ANA Ma.ROHRDANZ.

ANA MARIA ROHRDANZ LECHINI de FONTENLA.

REGISTRA LO SIG. -

Detenida el 6/11/71 en oportunidad que se le inspeccionara su Domicilio se le encontrara una revista / "GRAMA" en cuyo interior se encontraban cuatro hojas mimeografiadas cuyo tema es instrucción y mantenimiento de armas de fuego / etc...-

En agosto del año 1969 estuvo internada en la Esc. Carlos NERY,/ hasta el día 16/8/69.-

Además se le incautó un manuscrito,donde/se mencionan a los Sr. Crios. de Inteligencia A. OTERO y P. FONTANA, "acusados de abuso de funciones y privación de libertad.".

DEP. II PROCESADO

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15-4- ... 239

Copia Inteligencia (331)

(su... el papel numerado)

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE SEGURIDAD.-
"SI"SECCIONAL QUINTA-nya-

ASUNTO No.- OFICIO No.1,898-

Montevideo, abril 5 de 1973.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE 3er.TURNO.-

Señor Juez:-

OBJETO ...berto SAYAGUEZ ...CO-Su detención ca

A la hora 20.00 del día 28 de marzo ppdo. en la intersección de 18 de Julio y Germán Barbatos, donde está ubicada la sede central del Movimiento político "Por la Patria" que orienta el Sr. Señador W.Ferreyra Aldunate, comenzaron a concentrarse alrededor de 800 personas de ambos sexos, los que alteraron el orden, impidiendo el tráfico normal de vehícubos por la Av.18 de Julio, a la vez que comenzaron a levantar barricadas frente al edificio con sillas y maderas.-Ante ese concurrió allí un Equipo de Choque de la Guardia Metropolitana, quienes exhortaron a los disturbantes que se dispersaran, lo que reiteraron en varias veces, sin que fueran obedecidos; por lo que fueron solicitados refuerzos, y concurrió un camión "Neptuno" lanza-agua, nuevamente fueron exhortados a retirarse del lugar, y tampoco obedecieron, y comenzaron a entonar estribillos contra las Fuerzas Conjuntas, y a arrojar objetos contra los vehículos policiales, piedras, sillas y maderas y golpearon con ellos también a varios vehículos del transportes colectivo que estaban estacionados, por la obtrucción del tráfico; además se sintieron varias detonaciones de armas de fuego, y el parabrisas de uno de los vehículos policiales resultó con un impacto de las mismas.-

ANTECEDENTES-
... TOMO ROJA
...CHA 14/IV/973
...NSTE. 1983

Todos estos incidentes, provocaron la represión con agua y agentes químicos que lograron restablecer la calma.-

Luego de esto, el Sr. Señador don W.Ferreyra Aldunate dió una conferencia, con alrededor de 150 participantes,// sin que hubieran otras novedades.-

DEP. II PROCESADO

En el lugar fue individualizado y detenido uno de los principales agitadores, el que detenido y conducido a esta oficina resultó ser:- Alberto SAYAGUEZ ARECO, oriental, soltero, de 27 años de edad, domiciliado en Bvar.España No.2458 ap. // 301, el que interrogado, por el Sr. Sub-Comisario don Pedro Scarabini, manifestó estar solamente en el acto, y negó participación en los disturbios.-

//..//

ARCHIVESE EN CARPETA No. 15-4-1239 2610

//..//Consultadas las oficinas respectivas, se logró establecer que el detenido tiene los siguientes antecedentes:- 1-)año 1960, / ocupó el 6to. lugar en la lista 77 "Castro Socialista" para el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes del Uruguay.- 2.-)7 de Julio de 1968, fue detenido por participar en una reunión no autorizada en la Plaza "Los 33" de esta Capital.-

Resta agregar que tomó intervención en los hechos la Dirección Nacional de Policía Técnica, cuyos funcionarios documentaron los daños del los vehículos policiales.-

Enterado usted de esta ocurrencia, dispuso:- que el / detenido SAYAGUES ARECO, fuera emplazado a su Despacho a la hora 13, 30' del día 29 de marzo, y se elevara un Memorandum explicativo de los hechos, lo que cumplí.-

Posteriormente usted dispuso:- que se elevaran estos antecedentes a su consideración, lo que cumplo.-

Saluda a usted atentamente.-

JORGE [illegible] MAGLIONE-------
Sub-Comisario-Encargado-----

Señor Jefe:-

Envío a usted la copia fiel de los antecedentes elevados en la fecha al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente.-

JORGE [illegible] MAGLIONE--------
Sub-Comisario-Encargado-----

DEP. I PROCESADO

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1239

2610
(34-42)

PERSONAS QUE INTEGRARON LA LISTA 21 y 12- SUB-LEMA U.D.E. Para integrar el consejo Ejecutivo de A.E.P. por el perío-do 1961/62. y que registran Anotaciones en nuestros Archivos.

RAUL AGUIRRE. SE REGISTRA = RAUL AGUIRRE

A.Est. Preparatorios.
Candidato de la lista 26 de tendencia Comunista en 5o. lugar para integrar el C.Ejecutivo de la Asoc.Est. de Preparatorios por el perído 61/62.

ENRIQUE QUEIROLO .SE REGISTRA = 1= ENRIQUE QUEIROLO VARELA.

Arquitecto. Par. Socialista.
Candidato a la Camara de Senadores,lista 3.000 P.Socialista Sub-Lema Mov.Soc. Eleccionario del año 1966.

= 2 = ENRIQUE CARLOS QUEIROLO COUTO.

Abogado. Se establece qe mantiene contactos con soviéticos y bulgaros.

= = = = = = = =

IGNACIO BOIX.- SE REGISTRA = IGNACIO JULIO BOIX IRISARRI. Ing. Agr

Detenido en Paysandú por arrojar panfletos contra las M.P.S. Afiliado al P. Comunista según información de Jef.Paysandú.- Posteriormente eleva escritoante el Sr.Jefe de Policía, quien ordena se le quite la anotación de su afiliación al P.C. por no existir fuente que refrende la misma. Se le otrga Cat. B. (C.H.P.C.P.).

= = = = = = = =

RAUL BRONZONI. SE REGISTRA = 1= RAUL ALFREDO RONZONI ORTIZ.

De Colonia.
Delegado de Mesa,F.Am. Elecc. del año19

---

2 = RAUL A. RONZONI.

Firma con otros lesgiladores nota dirigida al P.Ejecutivo,con otros legisladores, solicitando se deje s/efecto el decreto de internación del Sr. Leonel BRIZOLA.- Se reune con integrantes del Partido Nacional en una parrillada (El Entrevero) año 1977.

DEP. II PROCESADO (NN)

ARCHIVESE EN CARPETA N°. 15-4-1239

(36-42)

039

..// ABELARDO RIERA. SE REGISTRA = A. RIERA.

Anarquista.

- - - - - - - - - -

DANIEL GIANELLI. SE REGISTRA = DANIEL ROBERTO GIANELLI ASENJO.

Periodista de Agencia A.P.
Cronista del "B.P. Color."
Detenido por el D-2.relacionado con cables enviados desde nuestro País al exterior, donde se refieren a las M.P.Seguridad.
Detenido en Brasiù.
Desde el exterior, hace declaraciones en contra del Gobierno Uruguayo

- - - - - - - - - -

JORGE MANISE. SE REGISTRA = JORGE MANISSE.

Escribano.
FICHERO POSITIVO.

- - - - - - - - - -

Las demas personas no se encuentran registradas.

Las que se registran en ésta,pueden no tratarse de las mencionadas en la foto-copia de la lista adjunta,

DEP. I PROCESADO NN

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15-4 - - 1239

(37.42)

"EL DIA" del 24-5-64.

ANEXO B

Triunfo Demócrata en el IAVA

El viernes finalizaron las elecciones de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios, principal centro estudiantil de Enseñanza Secundaria.

El escrutinio efectuado en la madrugada de ayer, determinó los siguientes resultados: La lista "Reafirmación", 920 votos; "Acción Democrática", 372; "Frente Renovador", 387; "Acción Gremial Estudiantil", 423; "Frente Avanzada Estudiantil", 436 y "GEDAP", 38 votos.

El Consejo Ejecutivo de la A.E.P está integrado por nueve miembros que quedaron distribuidos, para el ejercicio de 1964-1965, de acuerdo a esta elección, con cuatro cargos para el lema "Reafirmación", uno para "AAD", "FR" y "AGE", respectivamente. Los dos cargos restantes fueron logrados por el lema "FAE".

De este modo, se produjo un nuevo triunfo de los sectores democráticos, que obtienen 7 ejecutivos.

IMPORTANCIA DE LA ELECCION

La importancia de esta nueva victoria [illegible] en que acontece en un centro de enseñanza de más de cinco mil estudiantes como el I.A.V.A; y adquiere especial significación desde el momento que es posible comprobar que los grupos socialistas y comunistas (reunidos bajo el lema "FAE"), pierden aceleradamente posiciones en el ámbito gremial estudiantil, ya que en 1961 habían lo-

El Instituto "Alfredo Vásquez Acevedo" es una etapa ineludible para aquellos que desean continuar estudios universitarios. De ahí, que las influencias que reciban del medio en plena adolescencia, por tanto en plena formación cívica e intelectual, sean determinantes de su futura conducta.

Desde que la A.E.P se conduce por terrenos de clara definición democrática, las generaciones que ingresan a la universidad, lo hacen con un ejemplo de organización estudiantil despolitizada y constructiva; ejemplo que habrán de oponer a los métodos que han caracterizado a la FEUU en los últimos tiempos.

Los conflictos y las huelgas de origen político y extra-estudiantil, disminuyeron, desde ese entonces, notablemente en el I.A.V.A. De este clima de tranquilidad habrán de surgir consecuencias altamente positivas: el aumento del número de estudiantes que estarán reduciendo su permanencia en el Instituto a períodos normales; la existencia de actividades co-educacionales, amplias y formativas, como los campamentos; un incremento prometedor de las actividades culturales y científicas.

La A.E.P, a través de sus actuales dirigentes, interviene en toda la vida del Vásquez Acevedo, demostrando que la natural inquietud de la adolescencia, puede ser encauzada hacia mayores realizaciones

DEP. II
PROCESADO
(WN)

ARCHIVESE EN CARPETA
No. 15-4-1239

(38-42)

EL DIA del 25-5-63.

TRIUNFO DE LOS ESTUDIANTES DEMOCRATAS

Tras una prolongada y en muchos aspectos estimulante contienda electoral, el alumnado del Instituto Alfredo Vásquez Acevedo, nuestro tradicional centro de estudios preparatorios, pronunció en los primeros días de esta semana, su decisión electoral, escogiendo libre y ejemplarmente a aquellos que dirigirán a su Asociación de Estudiantes por el ejercicio 1963-64.

En la madrugada del viernes, el escrutinio, presenciado por numeroso, bullanguero y simpático público estudiantil, cumplió sus diversos procedimientos, en una aula cedida a esos efectos por la Dirección de IAVA, haciéndose patente, a medida que las urnas eran abiertas y analizados sus contenidos, el triunfo arrollador del alumnado demócrata de la Casa de Estudios, que obtuvo seis de los nueve cargos en disputa, alcanzando a cubrir solamente dos veces el cociente, aquellas tendencias que se identifican con los movimientos proclives al extravío antidemocrático de estos días.

Tendrá, pues, este año también, una dirección eficaz y responsable la AEP, del Instituto Alfredo Vásquez Acevedo, que tantas y magníficas realizaciones alcanzó en ejercicios anteriores, en una sana actividad dirigida a beneficiar al alumno tanto como a la Casa de Estudios, que ha sabido de la cooperación decorosa y estimulante con las autoridades de la institución, sus profesores y organismos de ayuda, tales como la Asociación de Profesores y Padres.

Es reconfortante advertir cómo una reacción de profundo aliento democrático se consolida en el estudiantado demócrata del país, del que éste muy numeroso e influyente alumnado de Preparatorios, se destaca por su directa e inmediata gravitación sobre el medio universitario, al que en el breve término de la duración del segundo ciclo de enseñanza secundaria, alcanza con sus inquietudes de noble civismo, ya perceptibles en numerosos centros facultativos superiores.

El triunfo arrollador de los estudiantes demócratas de IAVA, ha de ser exhibido, pues, como un ejemplo y como una guía, a todos los jóvenes que pueblan las aulas de nuestras instituciones de enseñanza.

NUNCA VISTO

Escribimos reiteradamente ...

PATOTERISMO

En los últimos tiempos se ...

DEP. I PROCESADO (WN)

ARCHIVESE EN CARPETA n°. 15-4-1239

042

(3942) 2610

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DILIGENCIADO Nº 1148/979-hlc.

Montevideo, Abril 27 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, se eleva foto-copia // de las constancias existentes en este Departamento de la / persona Alberto SAYAGUES ARECO, así como las correspondientes fuentes de información.

Las Agencia, solo la Armada, registra:

SAYAGUES ARECO: Alberto.

1968: Lider del Lema reafirmación, Elecciones IAVA Mayo 67- Ex-estudiante del IAVA.

Dando cumplimiento a lo por usted ordenado se procedió a compulsar los antecedentes de las personas / que junto con el reclamante integraron la lista 77 de tendencia castri-socialista/año 1960, se eleva el informe respectivo adjunto a la foto-copia de dicha lista:- atento al Anexo "A" elevado por el titular, se eleva adjunto a la foto-copia de la lista 21 y 12 de UDE, informe con las anotaciones de sus integrantes; en cuanto al Anexo "B" por medio del interesado, se estableció que se trata de publicaciones aparecidas en el periodico "El Día" de fechas 24/5/64 y 25/5/63.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA". DILIG.Nº 1.031/979.VC/hb

Montevideo, 6 de julio de 1979.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR:

A juicio de esta Dirección Nacional y de acuerdo a los comentarios de la prensa de la época (de fechas 25/5/63 y 24/5/64) queda probado que el recurrente integró en el año 1963 una Lista de tendencia demócrata "Lema: Reafirmación" para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorio.

En consecuencia estimo que no habría inconveniente de agregar esta conclusión en su ficha, dándole / vista de lo que se resuelva en definitiva.-

Saluda a usted atentamente:

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

VICTOR CASTIGLIONI.-

DEP. II PROCESADO

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 154 - 1239

044

26 10 42

MINISTERIO DEL INTERIOR.
DIRECCION GENERAL

Montevideo, Julio 9 de 1979.

Procédase en la forma aconsejada, incluyendo en la ficha del recurrente las constancias probatorias mencionadas.-

A sus efectos vuelva a la DNII, que comunicará al interesado la presente decisión, sin darle vista de las actuaciones.-

POR EL MINISTRO - POR SU ORDEN

Cnel.

Montevideo, agosto 8 de 1979.- Sigue 29 AGO. 1979

En la fecha se me notifica de la resolución que antecede.-

ALBERTO SAYAGUES ARECO.---
Céd.Id.Nro.1.003.591.------

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 29 de 1979.-

Notificado que lo fue el recurrente de la decisión precedente. PASE al Departamento Tres para que agregue a la ficha del recurrente lo referente a que integró en el año 1963 una lista de tendencia demócrata de acuerdo a lo que se consigna en el Oficio.Nro.1034 de la DNII.-

Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

DEP. II PROCESADO (NN)

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15-4-1239

(4242)

045

1 S/D

E. j. Nº 115120

ANTECEDE						
Serie .... Nº						

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO
COORDINACION Y DIFUSION

SIRVASE CITAR
Nº1141/79/D

Montevideo, 20 de junio de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Tiene el agrado de remitir adjuntas solicitudes formuladas por el Cr.Alberto Sayagués de fecha 15 de marzo y 20 de junio del corriente año, respectivamente.

El Contador Sayagués es un correcto profesional, cumplidor dedicado a sus tareas y a quien se le encomiendan trabajos de responsabilidad.-

El motivo del envío de las mismas a su consideración, responde a una profunda convicción de quien suscribe, en cuanto a la tarea del SID y a la sentencia definitiva del jerarca del organismo para la solución de estos casos.-

Al agradecer al Señor Director su rápido diligenciamiento, hace propicia circunstancia para saludar a Ud. atentamente

Brig.Gral.(Av.) JOSE D. CARDOZO
Secretario de Estado

VISTO EL 22 junio
GR. L. PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha
Pasa a 1er s/Dpto.
No de Identificacion 4637

046

26 10

Montevideo, 20 de junio de 1979.-

Señor Pro-Secretario
de la Secretaría de Planeamiento
Coordinación y Difusión
Cnel. (R) Luis W. Cicalese

De su consideración:

El suscrito Cr. Alberto Sayagués Areco, funcionario de la Secretaría ante Ud. se presente y expone:

1.- Que desde 1970 es funcionario de la misma.

2.- Que en 1978 tuvo conocimiento de la existencia en la Dirección Nacional de Inteligencia y Enlace de una ficha de antecedentes de su persona, los cuales considera parciales y no representativos de su posición ideológica. En el Servicio de Información de Defensa no registra antecedentes.

3.- Que consultado en su oportunidad, por ser persona de su amistad, el Señor Juez Militar de 2do. Turno, C/N Ricardo Moreno, le aconsejó la presentación de un escrito de descargo en aquella Dirección autorizándolo a mencionarlo como aval de su militancia estudiantil anticomunista, de la cual tenía conocimiento en los años 1964-1968 debido a sus tareas en el Servicio de Inteligencia.

4.- Que en febrero de 1979, se presentó como aspirante a Docente en las Cátedras de Matemática-Financiera y Actuarial y de Finanzas de Empresas, en las cuales dicta clases desde el mes de mayo.

5.- Que en marzo de 1979 presentó el escrito de descargo en la Dirección Nacional de Inteligencia y Enlace donde le manifestaron que en un mes había novedades y lo citarían.

6.- Que el 8 de mayo de 1979 solicitó la constancia de habilitación para cargos públicos y presentó la misma en SEPLACODI. (Solicitud Nº 2.078, Secc. 10º).

7.- Que no ha habido adelanto alguno respecto a su escrito de descargo en la Dirección Nacional de Inteligencia y Enlace; aparentemente el trámite demora varios meses.

8.- Que el día viernes 15 de junio de 1979 fue informado verbalmente por una funcionaria administrativa de la Faclutad de Ciencias Económicas que debería presentar renuncia a la Docencia Universiatatoria, por lo que se presume que dicha ficha de antecedentes obstó a la consecución de la correspondiente constancia de habilitación.

Por lo expuesto, al Señor Pro-Secretario se solicita:

1º.- Que el escrito de descargo, cuya fotocopia se adjunta, se remita a la Dirección Nacional de Inteligencia y Enlace, urgiendo su diligenciamiento.

2º.- Que mientras se efectúa la valoración de los antecedentes se deje en suspenso la decisión tomada respecto al cargo docente del suscrito en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

Saluda a Ud. atentamente,

Cr. Alberto Sayagués.

CSE ?

AS/ecs

PROCESADO

047 "B"

Montevideo, 15 de marzo de 1979.

Sr. Director de la
Dirección N. de Información e Inteligencia
Inspector Don Víctor Castiglioni Alonso

De su consideración.

El suscrito, Alberto Sayagués Areco, con Cédula de Identidad 1.003.591, domiciliado en Miguel Barreiro 3126 apt. 301, con teléfono 78 25 28, de profesión contador público y cumpliendo funciones en la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión bajo las órdenes del Brig. Gral.(Av) José D. Cardozo y el Cnel. (R) Luis W. Cicalese, ante Ud. se presenta y expone;

I) Que en esa Dirección existe una ficha de antecedentes de su persona, los cuales el suscrito considera parciales, y por ende, no representativos de su permanente y activa línea de conducta anticomunista, tanto en el campo gremial estudiantil como en el campo político.

II) Que dicha información parcial le ha provocado inconvenientes, razón por la cual solicita su valoración, declarando hechos, ofreciendo testimonios y presentando documentos relacionados con su actuación.

1. HECHOS
1.1. Actuación estudiantil

a) Liceo (1957-1960) (Edad; 12-15)

Cursó estudios en el Liceo N° 7 Joaquín Suárez. Su única actividad gremial fue integrar una lista con otros alumnos del grupo de clase 4°H, la cual obtuvo la mayoría de los votos en la elección y no tenía ideología o manifiesto precisos. Esta actuación fue totalmente irrelevante.

b) Preparatorios IAVA (1961-1968)(Edad; 16-23)

Participó como estudiante de 1961 a 1963 y como ex-estudiante de 1964 a 1968.

En 1961 ingresó y figuró en el 7° lugar de una de las seis listas de la agrupación católica AGE, a la que renunció por discrepancias en seguida, pasando a integrar la agrupación UDE (Unión Demócrata Estudiantil) en la cual su actuación pasó a ser gravitante.

En representación de UDE fue en el período 1961-62 Secretario de Prensa y Propaganda de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios y Directivo de la misma durante los períodos 1962-63 y 1963-64 (Listas 12 y 21 de UDE, lema REAFIRMACION) (ANEXO A)

En abril de 1962 se fundó en su casa (Guayaquí 3223) el movimiento REAFIRMACION (coalición de la UDE y el MED, Movimiento Estudiantil Democrático). Esta coalición, integrada con simpatizantes blancos y colorados ganó todas las elecciónes del IAVA (que contaba con casi 6000 estudiantes) desde 1962 hasta 1968 (último año en que hubo elecciones estudiantiles) contando siempre con la mitad del electorado y la dirección de la Asociación de Estudiantes.

En representación de dicha agrupación anticomunista integró y presidió la Comisión Electoral del IAVA durante cinco años consecutivos (de 1964 a 1968) luego de haber terminadá sus estudios en el mismo. Durante ese lapso aportó [illegible] a los nuevos integrantes de REAFIRMACION, siendo el único de sus fundadores que mantuvo la vinculación y el apoyo a la misma durante ese dilatado lapso.

A consecuencia del accionar de REAFIRMACION y de otras agrupaciones, anticomunistas también pero minoritarias, el IAVA fue de 1961 a 1968, un firme y poderoso baluarte de los grupos estudiantiles opuestos al marxismo, hecho de público conocimiento y de verdadera importancia.(Anexo B)

c) <u>Facultad de Derecho y Ciencias Sociales</u>

En el año 1967 tuvo actuación en la agrupación estudiantil anticomunista RECUPERACION, formada con muchos ex-integrantes de REAFIRMACION. Fue nombrado "organizador plenipotenciario de la campaña electoral" debido a su experiencia, habiéndose logrado duplicar el número de votantes, perdiéndose la elección contra los grupos de izquierta por escasos 14 votos.

En el año 1968 abandonó la Facultad de Derecho e ingresó a la de Ciencias Económicas, en la cual nunca integró listas estudiantiles y en la cual se recibió de contador público.

<u>1.2.Actuación política</u>

En el Partido Nacional, de octubre de 1971 a junio de 1973.

Integró el Movimiento Por La Patria, la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional, las seccionales de barrio del Partido Nacional y la Redacción del Semanario Opinión Nacionalista.

<u>1.3.Otros hechos relevantes</u>

a) <u>7 de junio de 1968</u>

Ese día se realizó una manifestación "relámpago" durante la cual se produjeron disturbios y atentados en varios lugares de 18 de Julio. El suscrito observó los incidentes referidos en la Plaza Libertad, en compañía del cronista policial del diario BP Color, Sr. Daniel Gianelli y presenció la detención de decenas de jóvenes en el Centro (en total hubo 93 arrestos, en general, de transeúntes con aspecto de estudiantes por la eventualidad de apresar a los revoltosos). Luego de terminados los incidentes en el Centro el firmante se dirigió a la casa de su novia en el Cordón: al cruzar la Plaza de los Bomberos se le solicitó documentos y arrestó, sin ninguna justificación ni acusación, quedando estos hechos documentados en el Juzgado Penal de 4! Turno, Ficha 184/69 (Anexo C)

b) <u>mediados de 1970</u>

A consecuencia de la captura de la célula tupamara del cura Indalecio Olivera, la Policía encontró un relevamiento hecho por el MLN al suscrito, al que se le atribuía la tenencia de un "fichero muy extenso de gente de izquierda del ambiente estudiantil" en su casa de Guayaquí 3223 (conocido lugar de reunión durante muchos años de grupos estudiantiles anticomunistas). Una comisiónpolicial al mando del Comisario Campos Hermida (Departamento V en la época, creo) allanó el domicilio del firmante a la búsqueda del deseado pero inexistente fichero, informándole posteriormente de la existencia del relevamiento. Este hecho evidencia su firme posición anticomunista.

c) <u>verano de 1971</u>

Ese verano varios conocidos ex-integrantes de la agrupación REAFIRMACION sufrieron [illegible]tados tupamaros en sus domicilios. Los Dres. José Traibel Ramírez y [illegible]io Artecona, ex-dirigentes estudiantiels- fueron secuestrados por vari[illegible] horas en sus domicilios el 21 de enero. En febrero fue secuestrado p[illegible]rias horas en su casa el Sr. Mario Ronna, en ese entonces, Secreta[illegible]e Prensa del Presidente de la República.

El suscrit[illegible]2 de marzo fue, a su vez, víctiva de un grupo subversivo en su casa de Guayaquí 3223: pero al no enconotrarse nadie por estar el inmueble a la venta sólo arrojaron tres bombas contra la fachada del mismo.

Este hecho evidencia su firme posición antisubversiva.

d) 28 de marzo de 1973

Ese día el ex-Presidente Bordaberry envió una carta pública al ex-Senador Ferreira Aldunate y, a consecuencia de ello, se reunió una gran concentración de blancos - de obvio carácter pacífico - ante la sede partidaria situada frente a la Intendencia Municipal. Una unidad de la Guardia Metropolitana dispersó a los asistentes que desbordaban el edificio y ocupaban la calle, instancia en la que quedó abandonada una bandera partidaria en mitad de la Avda. 18 de Julio. El firmante, al no haber nadie cerca para recogerla, fue hasta ella, la tomó y fue detenido en la oportunidad, quedando en libertad en la Comisaría 5° dos horas después y siendo definitivamente liberado por orden del Juez al día siguiente (Juzgado de Instrucción de 3° Turno)(Anexo D).

II. TESTIMONIOS

De los hechos aducidos en lo que corresponda a cada uno, así como de mi constante y activa filiación democrática y anticomunista ofrezco los siguientes testimonios;

a) Compañeros de REAFIRMACION (1961-1968)

Dr. José Traibel Ramírez (1964-1966) EX-Secretario del Rector Interventor de la Universidad de la República. Domicilio; José Ellauri 1143 P.1 (Tel; 98 71 74 Diario El País)

Dr. Mario Artécona (1963-1967). Ex-Secretario de la Oficina de Planeamiento Universitario (años 1973-75). Domicilio; Ramón Massini 3426, ap. 201, Tel.; 79 13 47.

Sr. Daniel Gianelli (1961-1964). Periodista. Ramón Escobar 1338 ap. 6: Tel. 290196

Sr. Ricardo Pacheco Herrera (1961-1968). Hijo del ex-Presidente Sr. Emb. Jorge Pacheco Areco. Domicilio; Vasquez Ledesma 2945, Tel. 70 16 84.

Dr. Juan Andrés Ramírez (1963-1965) Domicilio; Francisco Aguilar 878, Tel.770588.

Dr. Fernando Aguirre Ramírez (1961-1963) Domicilio Legionarios 2292 apt. 201: Tel. 41 53 20

Dr. Carlos Olave (1962-1968). Actual Director del Dpto. de Extensión Técnico Docente de la Universidad y funcionario policial. Domicilio; Bompland 526 Tel.702223.

b) Compañeros de RECUPERACION (1967-1968)

Dres. José Traibel Ramírez, Mario Artecona, Juan Andrés Ramírez y Fernando Aguirre Ramírez, ya mencionados.

Dr. Roberto Falchetti (1963-1968). Actual Director de Sumarios de la Universidad de la República y Abogado del Ministro del Interior. Domicilio; Avelino Miranda 2607, ap. 803, Tel. 40 92 00 (oficina).

Esc. Juan Antonio Tróccoli (1967-1968).Actual Director General de Secretaría de la Universidad de la República. Domicilio; Cnel. Latorre 1490 apt. 301 Tel.917207.

Sr. Héctor Patiño (1963-1968). Actual Director Interventor de la División Publicaciones de la Universidad. Domicilio ; Paraguay 1503 apt. 1503: Tel. 901551 (Ofic.

c) Juventud del PARTIDO NACIONAL (1971-1973)

Sr. José Carlos Domínguez (1971-1973). Secretario de la Juventud del extinto Gral. Oscar M. Aguerrondo en la época. Domicilio; Juan Paullier 1645 apt. 205: Tel.; 23 42 29 (oficina).

III. DOCUMENTOS

Anexo A; Fotocopias de listas de REAFIRMACION, listas 12 y 21.

Anexo B; Fotocopias de periódicos.

Anexo C; Fotocopias de parte policial y expediente judicial

Anexo D; Fotocopias de periódicos.

IV. REFERENCIAS PERSONALES

Sr. Juez Militar de 2° Turno, C/N Ricardo Moreno. Oficial de Inteligencia Naval y del SID anteriormente y vecino del suscrito. Por su propio conocimiento directo puede avalar la permanente conducta anticomunista del suscripto. Domicilio actual; Marindia. Tel. 49 37 07 (Oficinas Juzgado).

Sr. Coronel Adolfo Gargiulo. Domicilio 26 de marzo 3331: Tel. 77 11 07

Sr. Brigadier General (R) José Pedro Jaume. Belastiquí 1470 Tel. 50 37 58.

Sr. Coronel P.A.M. (R) Atilio Bonelli. Av. Brasil 3080 P.1. Tel.78 04 39

Sr. Ing. Elías Pérez. Actual Subsecretario del M. de Industria y Energía Domicilio Rivera 5581, Tel.; 50 54 86.

V. PETITORIO

Por lo expuesto se solicita la valoración y rectificación de los antecedentes del suscripto.

Cr. Alberto Sayagués

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI= GENCIA.- DEPTO.: 3 .-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

M E M O R A N D U M Nro.6.327/79.glfs.-

REFERENCIA: Solicitud Nro. 469/979 del Depto.I del S.I.D. .-

DESTINO: Depto. I del S.I.D. .-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

15 años

1).-REFERENTE: SAYAGUES ARECO: Alberto.-

REGISTRAMOS: SAYAGUES ARECO: Alberto.-

DOCUMENTO: C.I. Nro. 1.003.591

DOMICILIO: Bvar. España Nro.2458 Apto.301,(en abril/973).-

OCUPACION: Estudiante.-

DATOS PERS.: Oriental, de 23 años de edad,(en 1968);hijo de Enrique Sayagués y Anita Areco.-

ANOTACIONES: 19/7/1965 :Mayo/960: Ocupa el 6to. Lugar en la Lista Nro. 77 de tendencia castri-socialista para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Secundaria por el período 1960/961.- 7/6/1968: Detenido en la Plaza de los Treinta y Tres,por participar en una manifestación no autorizada.-Puesto en libertad al día siguiente por Orden del Juzgado de Instrucción de 2do. Turno.- 14/4/1973 : Fue detenido el 28 de marzo de 1963 (1973?) en 18 de Julio y Germán Barbato por participar en una manifestación no autorizada de apoyo al Senador Wilson FERREIRA ALDUNATE.- En las misma hubieron disparos de armas de fuego e incluso un parabrisa de un auto policial resultó dañado por un proyectil.- Se establece que era uno de los principales agitadores ,- Negó haber tomado parte en los disturbios.- Tomó intervención el Sr. Juez Letrado de 3er. Turno.- 26/6/1979 : Candidato en 1er. lugar por la lista Nro. 21 de la UNION DEMOCRATA ESTUDIANTIL,(Lema:"REAFIRMACION",Sublema: "VICTORIA"),para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios,("A.E.P."),por el período 1963/1964 y candidato en 2do. lugar por la Lista Nro.12,(Lema:"REAFIRMACION", sublema:"U.D.E."),de la UNION DEMOCRATA ESTUDIANTIL,para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios,por el período 1961/1962.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

PROCESADO (WN)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

NOTA: 1).- Se deja constancia que a pesar de la solicitud

...///...Continuación del Memo. Nro. 6.327/979.glfs.- (Hoja Nro.2)

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyas anotaciones se solicitan.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, 26 de junio de 1979 .-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

26 10 [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(Z)

Montevideo, 07 de Noviembre de 1979.-

I - ASUNTO: Alberto SAYAGUES ARECO
Contador

II - ACTUACIONES OCURRIDAS:

A) 1) Con fecha 20 de Junio último por Oficio N°1141/79/D se dirige al S.I.D. el Secretario de Estado Brig.Gral. (Av.) Don José D. Cardozo, adjuntando solicitudes formuladas por el causante, de fechas 15 de Marzo y 20 de Junio del corriente año, respectivamente.-

2) A la vez el citado jerarca expresaba que el Cr.Sayagués es un correcto profesional, cumplidor, dedicado a sus tareas y a quien se le encomiendan trabajos de responsabilidad, por lo que somete a la consideración de la Dirección del S.I.D. este caso, en cuanto a una sentencia definitiva del asunto.

3) Como se expresaba, aparece a continuación del anterior Oficio y con fecha 20 de Junio del corriente, nota del Cr.Sayagués dirigida al Pro-Secretario de SE.PLA.CO.DI., Cnel.(R) Don Luis W. Cicalese, donde en síntesis expresa:

- Que desde 1970 es funcionario de la misma.
- Que en 1978 se enteró que existen en la D.N.I.I. antecedentes sobre su persona, que considera parciales y no representativos de su posición ideológica. Por otra parte-agrega- en el S.I.D.no registran antecedentes.
- Que por razones de amistad, el Sr.C/N Ricardo Moreno, le aconsejó elevar un escrito a la D.N.I.I., autorizándolo a invocar su nombre como aval de su militancia estudiantil anti-comunista, de la que tenía conocimiento en los años 1964-1968, debido a sus tareas en el S.I.D..
- Que en Febrero de 1979, se presentó como aspirante a Docente en las Cátedras de Matemática Financiera y Actuarial, de Finanzas de Empresas, dictando clases desde Mayo. (Universidad de la República).
- Que en Marzo de 1979 presentó un escrito en la D.N.I.I. donde le dijeron que en un mes habría novedades y lo citarían.
- Que el 8 de Mayo solicitó Constancia de Habilitación y la presentó en SE.PLA.CO.DI. (N° 2.078, Secc.10a.).
- Que aún no ha tenido respuesta a sus descargos en la D.N.I.I.

- Que el 15 de Junio de 1979, se le informó verbalmente en la Facultad de Ciencias Económicas que debería presentar renuncia a la Docencia.

Por tanto solicita:

- Sus descargos -cuya fotocopia adjunta- se remitan a la D.N.I.I urgiendo su diligenciamiento.
- Mientras ello se substancie se deje sin efecto su cese, como Docente.

4) Fotocopia adjunta con descargos dirigidos a la D.N.I.I.(15/III/979).

- De la extensa nota se extrae en síntesis

a) Actuación estudiantil (1957-1960 -Edad 12-15 años)

a1 - Liceo

Por su poca edad se excluye considerándose irrelevante, aunque integró una lista ganadora -expresa- sin connotaciones ideológicas.-

a2 - Preparatorios I.A.V.A. (1961-1968, Edad: 16 a 23 años)

En 1961 figuró en listas de la Agrupación Católica AG.E., a la cual renuncia por discrepancias, pasando a la Unión Demócrata Estudiantil (U.D.E.) donde su actuación fue gravitante. Ocupó cargos en representación de U.D.E. en los períodos 1961-62, 1962-63 y 1963-64.

En 1963 se fundó en su casa el Movimiento "Reafirmación", coalición de U.D.E. y el M.E.D.(Movimiento Estudiantil Democrático), formado con simpatizantes blancos y colorados, que ganó todas las elecciones en el I.A.V.A. desde 1962 a 1968, último año que hubo elecciones.

Señala que en representación de dicha agrupación anticomunista integró y presidió la Comisión Electoral del I.A.V.A. cinco años consecutivos (1964 a 1968).

a3 - Facultad de Derecho

En 1967 actuó en la agrupación anticomunista "Recuperación" estando por su experiencia adscripto a la parte electoral, perdiendo las elecciones contra la izquierda por solamente 14 votos.

En 1968 pasó a la Facultad de Ciencias Económicas donde no tuvo militancia, recibiéndose de Contador Público.

B) Actuación Política

En el Partido Nacional, desde 1971 a 1973.

Integró el "Movimiento Por la Patria", la Coordinadora de la

DEP. II PROCESADO

Juventud del Partido Nacional, las seccionales de barrio de dicho Partido y la Redacción del Semanario "Opinión Nacionalista"

c) Otros hechos

c1 - 7 de Junio de 1968

Hubo una manifestación "relámpago" con disturbios en 18 de Julio, la que presenció en compañía del cronista policial de "BP Color", desde Plaza Libertad, observando los arrestos que se produjeron. Con posterioridad, al ir a casa de su novia es detenido (Antecedentes en el Juzgado Penal 4to.Turno).

c2 - Mediados de 1970

Cuando se capturó la célula sediciosa del cura Indalecio Olivera, se ocupó por la Policía un relevamiento del M.L.N. al causante, al que se le atribuía tener un extenso fichero de izquierda en el ambiente estudiantil. Se allanó su domicilio buscando el inexistente -dice- fichero, pero de todas formas ello prueba su firme posición anticomunista.

c3 - Verano de 1971

Acá detalla atentados de la izquierda contra ex-Integrantes de "Reafirmación" entre los que se incluye.

c4 - 28 de Marzo de 1973

Con motivo de una carta del Presidente Bordaberry a Ferreira Aldunate se produjo una manifestación en la explanada Municipal, de la agrupación blanca, luego dispersada por la Policía El suscrito fue detenido al recoger -dice- una bandera partidaria abandonada en la altura de 18 de Julio, siendo luego puesto en libertad (Juzgado de Instrucción de 3er.Turno).

d) Testimonios

Cita acá a diversos avales de compañeros de "Reafirmación" (1961-1968), de "Recuperación" (1967-1968) y de la Juventud del Partido Nacional (1971-1973).

Adjunta documentos (omitidos acá) y agrupa en "Referencias Personales" entre otros al Sr.Cnel. Adolfo Gargiulo, al Sr.Brig. Gral. (R)José P.Jaume y al Sr.Cnel.(AV.) Atilio Bonelli.

B) Con fecha 27 de Junio de 1979 el S.I.D. solicitó antecedentes del causante a la D.N.I.I., recibiéndose contestación según Memorandum Nº6.327/79 que expresa:

SE REGISTRA: SAYAGUES ARECO, Alberto
C.I. Nº1.003.591
Bvar.España Nº2458 Ap.301 (Abril/973)
Estudiante
Edad; 23 años (1968)

Hijo de Enrique y Anita

19/7/965 - Mayo/960 - Ocupa el 6to.Lugar en la Lista Nº 77 de tendencia castri-socialista para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Secundaria por el período 1960/961.-

7/6/968 - Detenido en la Plaza de los Treinta y Tres, por participar en una manifestación no autorizada. Puesto en libertad al día siguiente por Orden del Juzgado de Instrucción de 2do.Turno.-

14/4/973 - Fue detenido el 28 de marzo de 1963 en 18 de Julio y Germán Barbato por participar en una manifestación no autorizada de apoyo al Senador Wilson Ferreira Aldunate. En las mismas hubieron disparos de armas de fuego e incluso un parabrisa de un auto policial resultó dañado por un proyectil. Se establece que era uno de losprincipales agitadores.Negó haber tomado parte en los disturbios.Tomó intervención el Sr.Juez Letrado de 3er.Turno.-

26/6/979 - Candidato en 1er.Lugar por la Lista Nº21 de la Unión Demócrata Estudiantil,(Lema: "Reafirmación" Sub-Lema: "Victoria") para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios ("A.E.P.")por el período 1963/964 y candidato en 2do. lugar por la lista Nº12 (Lema: "Reafirmación",Sub-Lema: "U.D.E.")de la Unión Demócrata Estudiantil, para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios por el período 1961/962.-

C) También en Junio de 1979 llega al S.I.D. la solicitud de Constancia de Habilitación del causante, mencionada por el mismo,la cual está en trámite de contestación.

Cabe señalar que los antecedentes que ostenta la Solicitud de Constancia figurantes en la D.N.I.I. son los mismos ya remitidos por aquella a expreso pedido del S.I.D. y citados anteriormente, agregándose:

Ampliando la anotación de fecha 26/6/979 ,"El Día" de fechas 29/5/63 y 24/5/64 se refiere al triunfo de los estudiantes demócratas en las elecciones llevadas a cabo en el I.A.V.A. para regir la Asociación de Estudiantes de Preparatorios por los períodos 1963/64 y 1964/65, respectivamente.-

04/9/979 - Con fecha 15/3/79 eleva nota ante el Señor Director Nacional de Información e Inteligencia, solicitando revisión de anotaciones; efectuado el estudio correspondiente se logra establecer que el recurrente integró en el año 1963 una lista de tendencia demócrata "Lema: Reafirmación" para integrar el Concejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios.

D) Antecedentes que obran en el S.I.D..

1) Se registra un Alberto [illegible], Arquitecto, firmante de un Manifiesto de Apoyo a la Revolución Cubana (Ficha de 1962). Se considera que no corresponde al causante.

2) Figura el causante como integrante (1973) de una relación incautada en un local del Movimiento Universitario Nacionalista (M.U.N.).

E) Obra en el Dpto.I/SID, fotocopia de expediente de la D.N.I.I., recibido extraoficialmente por el Sr.Cnel. Juan A. Rodriguez Buratti, y entregado al Jefe del Dpto.I, para su estudio.

Del mismo se extrae lo siguiente:

-Se trata de las actuaciones ocurridas con motivo del recurso interpuesto por el causante ante la D.N.I.I., con fecha 15 de Marzo de 1979, cuya copia obra como se dijo en el S.I.D., con anexos e informes de la autoridad, que serán mencionados en las partes "Análisis" y "Conclusiones".

III - Análisis

Del análisis de esta extensa documentación, (expediente proveniente de la D.N.I.I.), se puede extraer lo siguiente:

A) No queda claro para el que anota que se le pueda caracterizar ideológicamente en forma negativa al causante su actuación gremial en Secundaria (Anotación de la D.N.I.I. de fecha 5/960).

B) Tampoco queda demostrada su participación en la grave asonada del 7/6/960, que no arrojó consecuencias judiciales para el causante. Veremos sin embargo, que cuando la autoridad policial en informe correspondiente a la manifestación del Partido Blanco de 1973, se refiere a este hecho, se expresa diciendo que el Sr.Sayagués fue detenido en aquella oportunidad "por participar" en la misma.

C) Surge evidentemente, a través de la documentación, de la activa participación del causante en agrupaciones estudiantiles demócratas.

D) Los descargos del causante en relación al acto espontáneo del "Movimiento Por la Patria" en 1973, en la Explanada Municipal, se limitan a expresar muy objetivamente que se remitió a recoger una bandera del Partido, caída en la calle, y que luego fue detenido. Tam-

poco esta detención arrojó para el recurrente, ulterioridades judiciales. Cabe agregar sin embargo, que en el informe policial correspondiente al hecho, se expresa que el causante era "uno de los principales agitadores".
Es del caso citar además, que luce en el expediente de la D.N.I.I. una fotocopia de una crónica de tales sucesos realizado por el Semanario "Opinión Nacionalista".
Dicha crónica, que menciona sin nombrar, al causante, destaca una violenta y apasionada terminología para referirse a las fuerzas policiales actuantes, que en nada se diferencian de las que usarían los propios izquierdistas. Lógico es, por lo demás, tener en cuenta los especiales momentos que se vivían por ese entonces.

E) Interesa subrayar el informe final que con fecha 6 de Julio de 1979 eleva el Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia al Sr. Director General del Ministerio del Interior, donde en substancia admite que el causante en 1963 integró una lista de tendencia Demócrata "Lema: Reafirmación" para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios, recomendando incluir tal conclusión en su ficha.
Tal sugerencia es recogida por el superior disponiéndose lo conveniente en tal sentido, y notificándose el interesado con fecha 8 de Agosto último.

IV - Conclusiones

A) A juicio del que anota, no cabe duda de que el causante es un militante demócrata, perteneciente a un Partido Tradicional, involucrado particularmente en un hecho ocurrido en 1973, de carácter público donde hay discordancia entre su declaración referida al recogimiento de una bandera del partido, caída en la calle, lo que motiva su detención, y la apreciación policial de que era "uno de los principales agitadores".-
A ello se agrega, y debe haber influido en el organismo interesado, los términos virulentos conque el Semanario "Opinión Nacionalista" se refiere a los sucesos.
Su reclamo ante la Dirección Nacional de Información e Inteligencia motivó entonces, que solamente se resolviera incluir en sus anotaciones, una de carácter positivo, por haber integrado una lista estudiantil demócrata en 1963.-

PROCESADO

B) Se está entonces en presencia, como se dijo, de un correligionario de Ferreira Aldunate, en lo que ello tenga de negativo. Por lo demás, y de acuerdo a las expresiones vertidas por el Señor Brigadier Gral. Don José D. Cardozo, su actuación funcional ha sido relevante y positiva.

C) En la determinación que se adoptare por el Superior, deberá incluirse, si se estima conviene, qué tipo de Constancia de Habilitación corresponde adjudicar, a menos que se prefiera dejar tal decisión en manos del Sr. Delegado, pero debiéndose también hacérsele saber en este caso la positiva opinión del Señor Secretario de Estado citado anteriormente.-

D) A la vez, y en consecuencia, deberá contestarse lo conveniente al Señor Brigadier Gral. Cardozo, y asimismo se sugiere considerar la posibilidad de cursar oficio a la Comisión Supervisora de la Enseñanza.

E) En lo personal, el suscrito se inclina por conceder Categoría "A" con las debidas prevenciones al causante, y haciéndole saber que su conducta será objeto de especial atención.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.
Werner Roballo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

I PROCESADO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. III(POE)
151300NOV79

T.I.Nº 3760 SR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

Acorde a las coordinaciones verbales establecidas con usted, el suscrito estableció el enlace con el Sr. Inspector Castiglioni, referente a la actualidad de contacto con el Sr. Alberto Sayaguez Areco con Wilson Ferreira Aldunate, siendo de desconocimiento el mantemimiento de enlace aposteriori del año / 1973.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel. Washington García

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – JEFE DEPARTAMENTO III – REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

Ceibo 1

- Coordinar con Insp. Castiglione.
- Tiene pendiente CHCP. En principio Ceibo 1 no es partidario de "A".

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	
Dpto. III	
Fecha de Entrada	
Fecha de Salida	15-11-79
Pasa a	DPTO-I-
No. de Orden	3084

DEP. I PROCESADO (VN)

05/Dic/79 Nota: Se habló días pasados con el Insp. Castiglioni a efectos de pedirle opinión, por orden de Ceibo 1. El Insp. no se manifestó muy dispuesto a interrogar al Sr. Sayagués, pero dijo iba a tratar de hacer averiguaciones complementarias. El suscrito cree conveniente, como paso final, entrevistar al causante, y que se confirme

061 [firma] 2610

.O. Nº 28 34 49

Montevideo, 13 de Diciembre de 1979.

OF.Nº618/D-I/979

SEÑOR SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

Atento a su Oficio Nº 1141/79 de fecha 20 de Junio del año en curso, llevo a su conocimiento que luego de efectuarse un estudio de las anotaciones del Cr. Alberto SAYAGUES ARECO, esta Dirección ha resuelto otorgarle Constancia de Habilitación Categoría "B", lo que fue comunicado al Delegado del S.I.D. en Montevideo por Oficio Nº 619/D-I/979.

Ref. Alberto SAYAGUES ARECO.-

Para una mejor ilustración adjunto a usted copia del oficio referido.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

DEP. I
PROCESADO

062

2610

.O. Nº 28 34 50

Montevideo, 13 de Diciembre de 1979.

OF.Nº 619/D-I/979 SEÑOR [illegible] DE MONTEVIDEO.-

Adjunto remito a usted la Constancia de Habilitación Nº 207[illegible]/79 de la Seccional 10a. correspondiente al Contador Alberto [illegible] A[illegible], a efectos de que se le otorgue Constancia de Habilitación Categoría "B".

REF. Alberto [illegible] AR[illegible].-

Al respecto, esta Categoría se mantendrá siempre que no se compruebe la participación del mismo en la campaña de agitación que despliega Wilson FERREIRA ALDUNATE, lo que motivaría una nueva reclasificación.

Cabe señalar que del estudio conjunto de sus anotaciones surge que el causante sería demócrata y militante de un Partido Tradicional, descartándose hasta el presente su vinculación con la ideología marxista.

Es de resaltar la opinión favorable del Señor Brigadier General (Av) José D. Cardozo en cuanto su actuación funcional en la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión, quien lo define como un correcto profesional, cumplidor y a quien se le encomiendan trabajos de responsabilidad.

Saluda a usted atentamente.

DEP. I PROCESADO

...///

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	8	5	1979

N.o 2.078-008

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SAYAGUES	APELLIDO MATERNO: ARECO
	PRIMER NOMBRE: ALBERTO	SEGUNDO NOMBRE: --------
PADRE	PRIMER NOMBRE: ENRIQUE	SEGUNDO NOMBRE: --------
MADRE	PRIMER NOMBRE: ANITA	SEGUNDO NOMBRE: --------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	13	4	1945	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL CASADO

1 OCUPACION: Desde el año 1969 hasta el año 1970 se desempeñó en el M.I.y E.como Ayudante Experto y hasta la fecha se desempeña en SEPLACODI actualmente como Técnico Profesional.-

2 DOMICILIO: Desde el año 1969 hasta el año 1971 vivía Guayaquí 3223 y hasta el 1974 en Bvar.España 2458 Apto.301 y hasta lafecha en Miguel Barreiro 31 26 Apto.301

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE AXB NUMERO 6312 seis mil trecientos doce — DOC. de IDENT. 1.003.591

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE SEPLACODI
OBJETO DE LA TRAMITACION Para permanencia.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Sayagués
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WILSON GINARES ARRUDES.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

22 JUN. 1979

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DIR. NAL. de INFORMACION e INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO Nº 3 — SEC. CONS. HAB. C. PUBLICO

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DEP. I PROCESADO

064 'A'

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 206 10

Montevideo, 17 de Diciembre de 1979.-

DIFUSION: S. I. D. PARA: JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº3 DE LA D.N.I.I.

SE INFORMA:

REFERENTE A: SAYAGUES ARECO, Alberto

REGISTRAMOS: SAYAGUES ARECO, Alberto
Fecha de Nacimiento: 13/IV/945
C.C. A.Z.B. Nº 6319
C.I. Nº 1.003.591.
Ocupación: Estudiante de la Facultad de C. Económicas
13/VII/973.- Figura en una relación de personas incautada en un local del "Movimiento Universitario Nacionalista".-
EVALUACION: F - 6.

REGISTRAMOS: SAYAGUES, Alberto
Ocupación: Arquitecto
(No se puede precisar que se trata de la persona solicitada).-
29/VII/960.- Firmante de un manifiesto de apoyo a la Revolución Cubana.- "MARCHA"

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.
May.
Carlos Fernández

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D ______________________
Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D

DIA	MES	AÑO

A — Expídase constancia — Art. 2º

B — Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C — No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

064"B" 2610

2073/79.Secc.10ma.-

10.308 79.cpv.-

SAYAGUES ARECO, Alberto.-

SAYAGUES ARECO, Alberto.-

C.Id. Nº 1.003.591.-

Guayaquí 3223(1968)Bvar.España 2458A.303(1973).-

OCUPACION: Estudiante.-

DATOS PERSONALES: Oriental, de 23 años de edad en 1968, hijo de Enrique Sayagues y Anita Areco.-

ANOTACIONES: 19/7/965: 5/960, ocupa en el 6to. lugar en la lista Nº 77 de tendencia castri-socialista para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asoc. de Estudiantes de Secundaria por el período 1960/1961. 7/6/968: Detenido en la Plaza de los Treinta y Tres por participar en una manifestación no autorizada. Puesto en libertad al día siguiente por Orden del Juzgado de Instrucción de 2do. Turno.14/4/973: Detenido el 28/3/973 en 18 de Julio y Germán Barbatos por participar en una manifestación no autorizada de apoyo al Senador W. FERREIRA ALDUNATE. En la misma hubieron disparos de armas de fuego, e incluso un parabrisa de un automobiá policial resulto dañado por un proyectil Se establece que era uno de los principales agitadores. Nego haber tomado parte en los disturbios. Tomo intervención el Sr. Juez Letrado de 3er. Turno. 26/6/999: Candidato en 1er. lugar por la lista Nº 21 de la UNION DEMOCRATA ESTUDIANTIL, (Lema: "REAFIRMACION", sublema: "VICTORIA"), para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios (A.E.P.). de la UNION DEMOCRATA ESTUDIANTIL para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios por el período 1961/962. 28/6/979: Ampliando la anotación que antecede "EL DIA" de fechas 25/5/963 y 24/5/964 que se refiere al triunfo de los estudiantes demócratas en las elecciones llevadas a cabo en el I.A.V.A. para regir la Asoc. de Estudiantes de Preparatorios por los periodos 1963/964 y 1964/965, respectivamente 4/9/979: Con fecha 15/3/979, eleva nota ante el Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia, solicitando revisión de anotaciones efectuado el estudio correspondiente se legra establecer que el recurrente integro en el año 1963 una lista de tendencia demócrata "LEMA" "Reafirmación" para integrar el Cons.Ejec.de la Asoc. de Est. de Prep.

DEP. I PROCESADO (DO)

.-

Nota N°55/80/A *Presidencia de la República Oriental del Uruguay*
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 8 de enero de 1980.-

Sr. Director
del Servicio de Información de Defensa
General Don Iván Paulós

Remite a usted, adjunto a la presente, Oficio N°618/D-I/979 de ese Servicio, referente - a la situación del funcionario de esta Secretaría, Cr. - Don Alberto Sayagués Areco.-

A los efectos que estime pertinentes, se devuelve el mismo con la notificación correspondiente, dejando constancia que ha quedado fotocopia de - dicha documentación en la carpeta respectiva del citado funcionario.-

Saluda a usted atentamente

BRIG.GRAL.(Av.) JOSE D. CARDOZO
Secretario de Estado

adj.
rpe

2610

Junta de Comandantes en Jefe

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.Nº618/D-I/979

Objeto Ref. Alberto SAYAGUES ARECO.-

NACION

E. o. Nº 283449
E.o. Nº 28 34 49

Montevideo, 17 de Diciembre de 1979.

SEÑOR SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

Atento a su Oficio Nº 1141/79 de fecha 20 de Junio del año en curso, llevo a su conocimiento que luego de efectuarse un estudio de las anotaciones del Cr. Alberto SAYAGUES ARECO, esta Dirección ha resuelto otorgarle Constancia de Habilitación Categoría "B", lo que fue comunicado al Delegado del S.I.D. en Montevideo por Oficio Nº 619/D-I/979.

Para una mejor ilustración adjunto a usted copia del oficio referido.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa
General [firma]
Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Salida 17 DIC. 1979
Pasa a
No de Identificacion 3024

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

Montevideo, 2 de enero de 1980.-

Pase al Cr. Alberto Sayagués Areco para su conocimiento y notificación.-

CNEL. (R) [firma]
LUIS W. CICALESE
Pro-Secretario

DEP. I
PROCESADO
(NN)

En el día de hoy, 3 de enero de 1980, me notifico de la resolución adjunta [firma]
Alberto Sayagues

RESERVADO

067/67

Montevideo, 11 de setiemb



Sr. Jefe de Policía
Dpto. de Montevidéo
Cnel. Nelson Arregui
<u>Presente.-</u>

FF-PC-B
0608=P

De mi mayor consideración:

Heber Roberto José Belloni Robaina, oriental, nacido el 26 de abril de 1950, C.I. 1.179.923, C.C. B.E.A. 7789, ante Ud. se presenta y dice:

-Con fecha 6 del corriente me fue comunicado por el Sr. Director del Instituto Nacional de Pesca C/N Ulises Walter Pérez, de no estar habilitado para desempeñar cargo público alguno.

-Entiendo necesario hacer las siguientes puntualizaciones, por considerarlo totalmente inexplicable y causarme un irreparable perjuicio moral y profesional.

-Siendo de ideología demócrata, vote en las últimas elecciones al Partido Colorado y dentro de éste a la lista 123, por coincidir mi ideología con sus planteamientos y a su vez apoyaba al actual Intendente de Canelones Sr. Gervasio González, el cual tiene de mi un conocimiento personal, siendo allegado a la familia, lo que declaro con su aval y conocimiento.

-En febrero de 1972, el Sr. Jorge Pacheco Areco, entonces Presidente de la República, firmó mi nombramiento como funcionario presupuestado de la Dirección Nacional de Aduanas, cargo que desempeñé a entera satisfacción del servicio hasta mayo de 1978, fecha ésta en que pasé a cumplir funciones en comisión como Inspector Veterinario en el Instituto Nacional de Pesca, cargo que desempeño actualmente, siendo reconocida mi competencia y responsabilidad por la Dirección de dicho Instituto.

Enrique Pagola

HEBER ROBERTO BELLONI
MEDICO VETERINARIO

404840

OBLIGADO 1377 - AP. 804
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

25/10/79
Recursos
2611-

DEP. II
PROCESADO
(NN)

001/96

2611

-Comenzando en el año 1970 mis estudios de Veterinaria, los culminé en febrero de 1978, siendo nombrado por el Sr. Decano Interventor de esta casa de estudios Dr. Gustavo Cristi, Asistente de Anatomía Patológica, siendo reelegido en el cargo en dos oportunidades por el mismo Decano Interventor, desempeñándolo en la actualidad, realizando tareas docentes, de investigación y administrativas.

-Es mi formación intelectual y política neta y firmemente anticomunista, ideología ésta que considero esencialmente opuesta a mi concepción del mundo y de las cosas.

-En el año 1970, la familia de mi esposa fue víctima de un ataque izquierdista, en la Empresa Carlos Sicco de su propiedad destruyéndola totalmente, en lo material y cuyas consecuencias aun hoy estamos sufriendo, porque el esfuerzo físico y económico de su reconstrucción aún no terminó.

-Sería anormal de mi parte que colaborara con grupos políticos que justificaron dicha acción, que sufrí en carne propia.

-Soy católico por estracción y formación, integrado a la vida parroquial de "Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo", sita en Duvimioso Terra 1337.

-Como muestra de mi Fe en el país y en los valores que sus instituciones defienden, trabajo en él, constituí una familia con dos hijos, a los cuales formo a la luz de los valores, que siempre defendí.

-Es por todo lo expuesto, que solicito a Ud. sea reestudiada mi situacion, quedando enteramente a sus órdenes para ampliar y documentar, todo lo declarado, si asi correspondiera.

-Considero mi más alto interés, solucionar esta situación, que implica quedarme sin mis dos trabajos, sustento de mi familia.-

Saludo a Ud. muy atentamente,

Heber Roberto Belloni

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1195/79

Destino: Direccion Nal. de Inf. e Inteligencia

Fecha: 121200SET979

Origen:

Oficio .... **Matrícula Nº** .... **Carpeta Nº** ....

TEXTO

Pase a la Dirección Nal. de Inf. e Inteligencia a sus efectos.-

<u>Asunto</u>: El Sr. Roberto José BELLONI ROBAINA, solicita revisión de antecedentes.-

Sello

Iniciales

RSB

DEP. X PROCESADO (NN)

SIGUE ANTECEDE	N.º	Pol. Jefe de Montevideo	Memorando	1190/79
SERIE		Jefatura de Policía	Proceso	—

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 19 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar Información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.N.I.I. D-3
Fecha: 24 SET.1979
Hora ____
Nº 1419 Fs. ____

DEP. III
PROCESADO

2611

ILEGIBLE

[illegible]

Datos personales: oriental, soltero, edad 20 años (1971) hijo de Heber Ignacio y María Celina.-

Reg. | ANTECEDE | Nº | [illegible]

(NN)

Fecha de iniciado [illegible] 1971.-

OBSERVACIONES

[illegible]/1971: detenido por Depto. No. 5.- 27/10/976: Delegado de mesa por el Frente Socialista, en [illegible] de 1971, circ. 8 (Canelones 987), lista 90.- [illegible] -RR

MICROFILM AGOSTO 1977

[illegible] 5297 [illegible]

ANTECEDENTES | Nº | [illegible]

006

Poco LEGIBLE

REGISTRO DE DETENIDOS

N.º 019105

Día 29 Mes Enero Año 1971

Hora de entrada 18:00 Procedencia Fac. de Veterinaria

Nombre HEBER ROBERTO JOSÉ BELLONI ROBAINA

(Nombres y apellidos paterno y materno) (Apodo)

Padre ____ Madre ____

Nacionalidad Oriental Nacido en ____

ANTECEDENTES

Edad 20 Estado civil Soltero Profesión Fac. de Veterinaria

Instrucción Superior Domicilio Hermat. 2061 ap. 2

FILIACION

Estatura ____ Complexión ____ Cutis ____

Cabellos ____ Barba ____ Ojos ____ Cara ____

Frente ____ Cejas ____ Nariz ____ Boca ____

Labios ____ Orejas ____ Otras señas ____

Causa de la detención ____

Funcionario aprehensor ____

Escribiente de servicio ____ Subcomisario ____

RESOLUCION: Oficio N.o ____

Día 29 Mes Enero Año 1971 Hora ____

Resolución recaída LL. o/s/c

Firma del Oficial Ayudante

Comisario

007

Fecha 23 JUN 197[illegible]

[illegible]

Departamento [illegible]

[illegible] Ver parte [illegible]

[illegible] Fernández Salvia [illegible]

[illegible] Castillo Alonso [illegible]

Los últimos 3 fueron traídos de la Facultad de Veterinaria [illegible] estudiante liceal en Las Piedras [illegible] pesar de tener su domicilio en Montevideo, estaban viviendo [illegible] de la Facultad [illegible]

Departamento No.[illegible]

6-María [illegible] [illegible]
7-Eduardo Amadeo Luján [illegible] Id.
8-Eduardo Arlosa Amilivia [illegible] Id.
9-Nelson Leonardo Laurand Sales [illegible] gran cantidad [illegible]
10-Ildara Nebset Martine [illegible] Romero de Lerraude [illegible]
11-María Rosa Delfante Zignago [illegible] para interrogatorio [illegible]
12-Celestino Manuel Rodríguez González [illegible] que [illegible]
13-Celestino Rodríguez Paraz [illegible] Id.
14-Raúl [illegible] Cervetti Dubrecq [illegible]

Este último fue traído del Hospital de Clínicas.-Es estudiante de Medicina.-Cometió la falta de "Desobediencia pasiva" [illegible]

Departamento No.6

15-Lucía Topolansky Saavedra Ver parte 1
16-Elsa Paulón Garippa de Amodei Id.
17-Graciela Marta E. Estefanel Guidale Id.
18-Carlos María Amir Fercel Id.
19-Héctor Couto Cousillas Id.
20-Francisco Nicolá B. Amodei Muraglia Id.
21-Servando José Fernández Guirande Id.
22-Ana María Da Costa Britos de Fernández Id.
23-Susana A. acelli García de Sosa de Curbelo Id.
24-Norma Aida Sommaruga Tilio de Trillo Id.
25-Julio Augusto Trillo Alvariza Id.
26-Eduardo Rafael Cardoza Olmedo Ver parte 2

ALLANAMIENTOS EN EL HOSPITAL DE CLINICAS Y F. DE VETERINARIA

A consecuencia de los operativos llevados a cabo al efecto, fueron traídas, además de las personas que se encuentran detenidas, 27 personas (15 en Clínicas y 12 en la F.de Veterinaria). Entre ellas habían 5 cronistas y 3 fotógrafos de la prensa.-Todos recuperaron la libertad, en cuanto fueron identificados

DETENIDOS QUE RECUPERARON SU LIBERTAD PROCEDENTES DE OTROS LUGARES

Walter Gerones Vignoli y Eduardo Antonio Castro, tridos para su identificación por G.Metropolitana.-Raúl Natividad Latorre López y Jorge Dimitrof Cáceres González, traídos por la D de Investigaciones por Averiguación de Antecedentes.- [illegible]

El Dpto.4 tuvo detenido a Juan Pedro Olivera Galvez, que a raíz de una operación "rastrillo" fue traído de su domicilio por encontrarse una chapa de identificación de Agente en el mismo.-El Juez Ldo.de [illegible] Inst. de turno, dispuso su libertad.-

//

PARTES ILEGIBLES

Fórm. 868
60.000 - 12. 77

19

C— Nº 759805

ANTECEDENTES Nº Es. 8: Parte Novedades de la DNII

Montevideo, 26 de setiembre de 1979.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO 3

SUB-COMISARIO EDUARDO TELLECHEA MARTIRENA

Nº 947/79 I.E.

Sol. por Of. Nº310/79.-

Asto. BELLONI ROBAINA, Heber Roberto José.

Sr. Sub-Comisario:

De acuerdo a lo solicitado informamos que:

REFERENTE A: BELLONI ROBAINA, Heber Roberto José

REGISTRAMOS: BELLONI ROBAINA, Heber Roberto José, titular de la serie CMA Nº 24170, con traslado de fecha 16/10/73 a la serie / BEA Nº 7789, actuó como delegado en el Circuito Mesa Especial / Nº 8 , presentando la Lista Nº 90 en el año 1971 por el Departamento de Montevideo.

INFORMAMOS: BELLONI ROBAINA, Heber Roberto José serie BEA Nº // 7789, nacido el 26 de Abril de 1950, en la 5ta. Sección Judicial del departamento de Canelones. Hijo de Heber Ignacio BELLONI y de María Celina ROBAINA. En el momento de la inscripción (10/11/70) residía en la calle Solís Nº 1037, Pando, como miembro de / familia, soltero y estudiante de 1er. año de Facultad en Montevideo. En fecha 16/10/73 en que realiza su traslado, declara ser su domicilio en la calle Lima Nº 1420 en calidad de propietario.

Saludamos a Usted muy atentamente.

CARLOS J. CROCHO — ENC. REG. INHNES. ESPECIALES
DANTE GAVILANES — ENC. REG. INHNES. ESPECIALES
ELIZABETH RODRIGUEZ — ENC. REG. INHNES. ESPECIALES

Se adjunta Fotocopia.

DEP. 3

CONFIDENCIAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

...ELECTORAL

SERIE Mesa Especial Dep. Canelones CIRCUITO 8

Montevideo a los veintiocho días del mes de noviembre del año ...

ocho horas, en el local calle Canelones Nº 987 o paraje ...

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

D. Alberto Damiano	Miembro designado (1) ~~Delegado~~	AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)
D. Luz C. Durthe Cabale	Miembro designado ~~Delegado~~	AFILIADO AL PARTIDO Nacional (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)
MIEMBRO, D. Manuela Sauza	Miembro designado ~~Delegado~~	AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)
D. Walter Ferrer	Titular ~~Suplente~~	Banco P. Social

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder de... y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo — ...electorales y de — 500 — sobres.

DELEGADOS	Inscripto Serie	Inscripto Número	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
José Sosso	AEA	4219	Partido D. Cristiano	✓
... Benitez	CJA	7666	Lista 1001	✓
... Cortés	CFA	12760	Batllismo Lista 9715	
... Cardoso	CFA	16100	Part. Nacional 100	
... Flores Acevedo	CDB	267	Unión N. Reeleccionista 16	
			Partido Colorado Agrupación Luis ...	
... de Campos	AHB	6081	Lista 9988	
Carlos Gonzalez	CQB	1804	Part. nacional 26	
...	CNA	3424	Fidel Movimiento ...	✓
Salvador Pinz	CMA	18136	Part. Patria 2y22	
... Bellanis	CMA	24120	Lista 90	✓
Blanca ...	CDA	23389	Nacional 490	
Oscar ...	CMA	2761	Unión N. Reeleccionista 123	
... Rosa Morales	CDA	30774	Nacional	903
María Luisa Valdez	AHA	3304	U. N. Reeleccionista	443
Roque Larramondy	CAA	6823	Batllismo 315	

OBSERVACIONES

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [firma]

Firma del Secretario [firma]

Firma del Tercer Miembro [firma]

Firma del Actuario Walter Ferrer

(1) Repartición en que presta servicios) Banco P. Social

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

"AÑO ... SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DEPARTAMENTO N°. 3

DILIGENCIADO N° 2418/979 - hlc.

Montevideo, Octubre 1° de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Heber Roberto José BELLONI ROBAINA, así como las respectivas // fuente de información que avalan dichas anotaciones .-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, solo el Servicio Información de Defensa, registran las mismas anotaciones que en ésta.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DII ... PROCESADO

A C T A: En Montevideo, a los quince días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y nueve, en el Departamento No. 2 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia ante el Comisario Jefe comparece la persona Alberto Jesus DAMIANOVICH BETANCUR, oriental, casado, nacido en Montevideo el 25 de diciembre de 1940, hijo de Victor Hugo y Orfilia, titular de la Cedula de Identidad No. 880.060, registro fotográfico B. 607.351, domiciliado en Francisco Bauzá No. 3667, quién es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:(1): Como está constituido su nucleo familiar.-CONTESTA: Por mi señora Ema Susana ORONA de 34 años de edad, y mis dos hijos: Alexis de 8 años de edad y Andrea de 4 años.-.-

PREGUNTADO:(2): Sobre su ocupación y medios de vida.-CONTESTA: Trabajo para la empresa sanitaria RYM, percibiendo mencualmente unos N$ 1.500.oo(nuevos pesos mil quinientos).-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(3):Sobre su militancia política.-CONTESTA: No señor, no tuve.-.

PREGUNTADO:(4):Si en las últimas elecciones nacionales integró en carácter de Presidente, la Mesa Receptora de Votos, instalada en la calle Canelones No. 987.-CONTESTA:Si señor.-.-.-.-

PREGUNTADO:(5):Si en la oportunidad recuerda que haya actuado como Delegado de la Lista 90, Heber Roberto Belloni Robaina, cuya fotografía se le exhibe en este acto.-CONTESTA: No señor, no lo recuerdo.-

PREGUNTADO:(6):Determine que documentación personal presentaban ante la Mesa Receptora, los delegados que representaban las distintas fracciones políticas, así como también si traían alguna otra que avalara su condición de delegados partidarios.-CONTESTA:Como documentación personal cada uno presentaba su Credencial Cívica, junto con un Poder expedido por las autoridades partidarias sectoriales, que era justamente el que indicaba su condición de Delegado. Es de significar que en el primer documento quedaba constancia de su serie y número. En cuanto al Poder se adjuntaba a la Cuaderneta Electoral, donde además sin lugar a dudas debe estar la firma de cada uno de los delegados que actuaron en la oportunidad.-

PREGUNTADO:(7):Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA: No señor, y leída que fué por si, se ratifica y firma de conformidad, cuatro de un mismo tenor en lugar y fecha ya citados.-.-.-.-.-.-.-

ALBERTO JESUS DAMIANOVICH BETANCUR.
DECLARANTE.-

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS
COMISARIO

[illegible] Montevideo, a los quince días del mes de octubre del año [illegible] novecientos setenta y nueve, en el Departamento No.2 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia ante el Comisario Jefe comparece la persona Leodoro Walter TERRA PEREIRA, oriental, casado, nacido en Durazno el 27 de [illegible] de 19[illegible], hijo de Duvimioso y Luisa, titular de la Cédula de Identidad No. 795.640, registro fotográfico A.No. 747.818, domiciliado en Isla de Flores No. 1789 apto. 203, quién es interrogado sobre el siguiente tenor:-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(1):Como está constituído su nucleo familiar.-.-

CONTESTA: Por mi señora: María Nelly BIDEGARAY de TERRA de 68 años de edad y mis hijas Alma;Nelly de 27 y 23 años de edad respectivamente.-

PREGUNTADO:(2):Sobre su profesión y medios de vida.-CONTESTA: Soy Jubilado escolar, percibo mensualmente N$ 2.000.oo.-

PREGUNTADO:(3):Sobre su militancia política.-CONTESTA:No he mantenido actividad política, únicamente era partidario político de la fracción del batllismo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(4):Si en las últimas elecciones nacionales integró en carácter de Actuario la Mesa Receptora de Votos,instalada en Canelones No. 987:CONTESTA: Si señor, siendo funcionario en ese entonces del Banco de Previsión, fuí enviado a actuar como Actuario en la Mesa Receptora de esa dirección.-

PREGUNTADO:(5):Si recuerda a alguna de las personas que integraban la citada Mesa Receptora, así como los que actuaron como Delegados.-CONTESTA: No señor, no recuerdo a ninguno.-

PREGUNTADO:(6):Si conoce la persona cuya fotografía se le exhibe en este acto - Heber Roberto Belloni Robaina,-el cual según el Acta labrada oportunamente, representó en carácter de Delegado a la Lista 90 en las últimas elecciones, en el local de la calle Canelones No. 987.-CONTESTA: No señor, no lo conozco.-

PREGUNTADO:(7):Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA:No señor y leída que fué por si, se ratifica y firma de conformidad, cuatro de un mismo tenor, en lugar y fecha ya citados.-

LEODORO WALTER TERRA PEREIRA.-
DECLARANTE.-

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS
COMISARIO

ACTA. En [illegible], [illegible] días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve, comparece ante el suscrito, Comisario Jefe del Departamento Nro. 2 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona que acreditó ser: Oscar Enrique CAIRO PORCIUNCULA, oriental, casado, nacido el 5 de mayo de 1942 en el Departamento de Canelones, domiciliado en Avda. 18 de Julio No. [illegible] (Portería), funcionario de A.F.E.; titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.418.264, R.F. Serie B 683.989; hijo de [illegible] y Elida, quién es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO (1): Si en las últimas Elecciones Nacionales, actuó como Delegado de la Unión Nacional Reeleccionista, Lista 123, en la Mesa Especial receptora de votos para Ciudadanos del Departamento de Canelones, instalada a tales efectos en el local de la calle Canelones 987.-.

CONTESTA: No recuerdo haber actuado como Delegado en dicha oportunidad, dado el largo tiempo transcurrido. No obstante, si puedo precesar que concurrí a votar al mencionado local, ya que así me correspondía.-

PREGUNTADO (2): Si conoce a Heber Roberto BELLONI, cuya fotografía se le exhibe en este acto y que habría actuado como Delegado en el Local de Votación ya mencionado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor.-.

PREGUNTADO (3): Si tiene algo mas que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor.-.

Leida que le fue la presente, se ratifica de su contenido, firmando de conformidad un original y cuatro copias, en el lugar y fechas arriba indicado.-

Oscar Enrique CAIRO PORCIUNCULA
C.I. Nro. 1.418.264
DECLARANTE

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS
COMISARIO

(NN)

ANTECEDE	Nº	[illegible]		
SERIE B.14		Acta. [illegible] C. [illegible]		

ACTA: En Montevideo, a los quince días del mes de octubre de mil novecientes setenta y nueve, comparece ante el suscrito, Comisario Jefe del Departamento Nro. 2 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona que acreditó ser: María Luisa VALDEZ SOTO, oriental, casada, nacida en Montevideo el 28 de enero de 1908, domiciliada en Juan Spikerman Nro. 2422, de profesión labores, titular de la Cédula de Identidad Nro. 414.922; hija de Fransisco y Lucila; quien es interrogada sobre el siguiente tenor:.-

PREGUNTADO (1): Si en la últimas Elecciones Nacionales, actuó como Delegada de la Unión Nacional Reeleccionista, Lista 443, en la Mesa Especial receptora de votos para Ciudadanos del Departamento de Canelones, instalada a tales efectos en el local de la Calle Canelones Nro. 987. -.-

CONTESTA: No, señor.-

PREGUNTADO (2): Como explica que en el Acta labrada, por la Comisión Receptora de votos de dicho Circuito, figure como Delegada.-

CONTESTA: No le encuentro ninguna explicación.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (3): Si conoce a Heber Roberto BELLONI, cuya fotografía se le exhibe en este acto y que habría actuado como Delegado en el local de votación ya mencionado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No, señor.-

PREGUNTADO (4): Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No, señor.-

Leída que le fue la presente, se ratifica de su contenido, firmando de conformidad un original y cuatro copias, en el lugar y fechas arriba indicado.-

María Luisa VALDEZ SOTO
C.I. Nro. 414.922.-
DECLARANTE.-

ANTECEDE		Simple		
SERIE	No.	Acum. María Luisa VALDEZ SOTO		

Fs.11.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
-.DEPARTAMENTO No.2.-
INFORMACION.-

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

-.M E M O R A N D U M No. 490.-AC.-

Montevideo, 17 de octubre de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Dando cumplimiento a lo ordenado por usted, se procedió a identificar, localizar e interrogar a: Alberto Jesús DAMIANOVICH BENTANCUR, oriental, casado, nac. en Montevideo el 25 de diciembre de 1940, hijo de Victor Hugo y Orfilia, Ced. Id. Nro. 880.060, dom. en Francisco Bauzá No. 3667; Leodoro Walter TERRA PEREIRA, oriental, casado, nac. en Durazno el 27 de noviembre de 1917, hijo de Duvimioso y Luisa, Ced.Id.No.795.648, dom. en Isla de Flores No. 1789 apto. [illegible]03; Oscar Enrique CAIRO PORCIUNCULA, oriental, casado, nac. el [illegible] de mayo de 194[illegible] en Canelones, dom. en Av.18 de Julio No. 1609, Ced.I.No. 1:418.[illegible]64 y María Luisa VALDEZ SOTO, oriental, casada, nac. en Montevideo el 28 de enero de 1908, dom. en Juan Spickerman No. 2422, Ced. de Identidad No. 414.922, hija de Francisco y Lucila; Presidente, Actuario y Delegados de la Unión Nacional Reeleccionista, que integraban la Mesa Receptora de Votos junto a BELLONI ROBAINA.-

Los dos primeros manifestaron que dado el tiempo transcurrido no recuerdan las personas que los acompañaron en la oportunidad; no obstante Alberto DAMIANOVICH sostuvo que deberían existir en la Cuaderneta Electoral, firmas de todos los Delegados sectoriales y poderes extendidos por las fracciones políticas que representaban; lo que posteriormente se comprobó que no se llevó a cabo ya que no existía obligatoriedad al respecto.-

En cuanto a Enrique CAIRO PORCIUNCULA y María Luisa VALDEZ SOTO, expresaron que no recuerdan haber participado en carácter de Delegados en la oportunidad; siendo absolutamente todos coincidentes en expresar el exhibírseles la fotografía de BELLONI, que les resultaba desconocido.-

En todos los casos se estableció fehacientemente que las Credenciales Cívicas cuyas Serie y No. aparecieron en el Acta de fs.10, corresponden a los indagados. Se trató además de interrogar a otros de los que aparecen como delegados en esa Mesa, identificándose a tales efectos a : Javier José SASSO ROSSELLI, Cred.Civ. serie A.E.A. No. 4219 ; Lilián DE CAMPOS MAURIZ, Cred.Civ. serie A.H.B. No. 6086 ; Salvador PIRIZ, Cred. Civ. serie C.H.A. No. 18.136 y Elsa Cristina CARDOZO VARELA, Cred.Civica

../-

(NU)

../-serie C.E.A. No. 16.100, siendo imposible ello, en razón de no residir en las direcciones señaladas, desconociéndose sus respectivos paraderos.-

Asimismo, el Ex- Decano Interventor de la Facultad de Veterinaria, Dr. G. Cristi, manifestó: que si bién el causante actuó durante su decanato, quién podría emitir un juicio más amplio sería el Dr. Isaac Rivero, quién fué que se lo recomendó, entrevistado éste, Capitán (R) del SS. FF.AA. por el suscrito, expresó que : lo conoce desde que culminó sus estudios y que desde aquel momento al presente se desempeña como ayudante suyo en la Cátedra de Patología Comparada de la Facultad de Veterinaria. Durante todo este tiempo, nunca se manifestó como simpatizante, ni siquiera en forma velada, de grupos de izquierda; acompañándole en su Cátedra a entera satisfacción.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

JEFE DEL DEPARTAMENTO:-

DEP I PROCESADO

Antecd. por Memorandum N.° 490 del Departamento 2 (121)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.2149.-VC.-sfl.-

Montevideo, octubre 22 de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado cúmpleme devolver a usted el presente, permitiéndome significar que el Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos, mesa especial / del departamento de Canelones, Circuito Nro.8, cuya fotocopia se adjunta a fs 10, es un documento oficial, de validez plena y en él figura el recurrente con su nombre y número de credencial cívica como delegado de la lista 90(Partido Socialista), no obstante en el caso en vista se ha comprobado un hecho que crea cierta duda y que // plantea la posibilidad de un error y es que la Sra. María Luisa VALDEZ SOTO, mencionada en la misma como delegada de la Unión Nacional Reeleccionista, afirma que no actuó en tal calidad. Como no hay ningún motivo aparente para que una persona que haya actuado en esa fracción política ahora lo niegue porque ello no le ocasionaría / ningún perjuicio aparente, queda abierta la posibilidad de que el señor Heber Roberto BELLONI ROBAINA, fuera incluído por error, aunque esto tampoco tiene explicación lógica.-

Por otro lado debo señalar que el señor Director General del Ministerio del Interior Cnel. Dn Calixto De Armas me ha expresado que conoce personalmente al causante y que le consta plenamente su ideología democrática, / de la misma manera ha testimoniado ante el suscrito el señor Enrique Pujol despachante de Aduana persona de mi más amplio conocimiento que fuera Secretario Personal del señor ex-Presidente de la República Dn. Jorge Pacheco Areco.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 25 OCT. 1979
ASUNTO No. 5543

RESERVADO

E.I. Nº 175135

ANTECED:	Nº	Papel Simple
SERIE		Serie 12 -

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 5543/979.rf.-

Montevideo, 25 de octubre de 1979

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Para su conocimiento y resolución, y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 352/78 del 9 de mayo del año ppdo., y apartado E de la Circular 01/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a usted la precedente solicitud compartiendo el criterio sustentado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa:

Coronel: [firma]

Hugo N. Arregui

Exp.Nº073/D-I/80

Montevideo, 26 de Febrero de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener al Doctor Veterinario Heber Roberto José BELLONI ROBAINA, la denegación de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar acerca de su posibilidad de acceder a otras instancias, siendo fundamental que éste demuestre que no integró la Mesa Receptora de Votos, como Delegado de la Lista Nº90, causa principal que llevó a la autoridad a tomar la decisión que

...///

RESERVADO

RESERVADO

provoca el presente recurso.

Se adjunta las actas labradas al causante en este Servicio.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(BB)

Montevideo, 18 de Diciembre de 1979.-

REFERENTE A: BELLONI ROBAINA, Heber Roberto

MOTIVO: Recurso interpuesto ante el Sr. Delegado en Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación "C".-

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

D.N.I.I.

29.1.971 - Detenido por el Departamento Nro. 5 de la D.N.I.I..-

27.10.976 - Delegado de Mesa por el "Frente Socialista" en las elecciones nacionales de 1971, Circuíto 8, (Canelones 987) lista 90.-

S.I.D.

Registra la misma anotación de fecha 27.10.76 del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I..-

ANALISIS

1) Atento a sus descargos, el causante, Médico Veterinario se desempeña actualmente en el Instituto Nacional de Pesca, y anteriormente en la Dirección Nacional de Aduanas.
Se declara anticomunista y católico activo. En 1978, culminados sus estudios, fue nombrado por el Decano Interventor de la Facultad de Veterinaria Dr. Cristi, Asistente de Anatomía Patológica.
2) A fojas 9, luce informe de la Corte Electoral, ratificando la actuación del causante en 1971, en una Mesa Electoral, como delegado de la lista Nº 90 (Partido Socialista) por el Departamento de Montevideo.-
3) A fojas 10, se verifica la fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos, citada en el manual anterior, figurando el causante aunque no hay firma de delegados.-
4) A fojas 12, 13, 14 y 15 aparecen actas tomadas por la Policía, a integrantes de la Mesa en cuestión, sin mayores aportaciones que constituyan a esclaracer el caso, resaltando la actitud de dos de ellos que niegan haber sido Delegados de Mesa en la oportunidad particularmente una persona que actuó por el reelecionismo lo cual aparentemente no la perjudicaría en la actualidad.-
5) Consultado el Dr. Cristi, manifiesta que quien puede mejor valorar al causante es el Sr. Cap. (R) Isaac Rivero, del SS.FF.AA. quien lo recomendó, y que interrogado a su vez, expresa que lo -

DEP. I PROCESADO (WN)

261148

conoce desde que culminó sus estudios desempeñándose desde entonces como ayudante suyo en la Cátedra de Patología Comparada en la Facultad de Veterinaria y que durante este tiempo nunca se manifestó ni siquiera veladamente con inclinación de izquierda, siendo su actuación completamente satisfactoria.

6) Finalmente, en su informe, el Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia -Fs. 12- agrega que tanto el Sr. Cnel. Calixto de Armas como el Sr. Enrique Pujol despachante de Aduana y ex-Secretario Personal del Ex-Presidente, Sr. Pacheco dan referencias positivas en cuanto a la Calidad de demócrata del Sr. Belloni.-

CONCLUSION: Se entiende este caso como dudoso, existiendo por un lado un informe de la Corte Electoral que presenta al causante como Delegado de Mesa en 1971 por la lista 90.

Por otra parte, además de informes favorables al mismo que incluyen a un Sr. Oficial Superior, el recurrente expresa que en 1971 votó al Partido Colorado (lista123).

Sin embargo -y pese a que en informes posteriores no se menciona el hecho, probablemente por entenderse como obvio- el recurrente en sus descargos no menciona si fue o no realmente Delegado de Mesa por la lista 90.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.
Welner Koballe

DEP. I PROCESADO

2611

A C T A: En Montevideo, a los tres días del mes de enero del año mil novecientos ochenta, en el Departamento I del Servicio de Información de Defensa, ante el Señor Alférez (ST) Juan P. Balserini comparece la persona Heber Roberto José BELLONI ROBAINA, oriental, casado, nacido en Montevideo el 26 de abril de 1950, hijo de Heber Ignacio y María Celina, titular de la Cédula de Identidad No. 1.179.923, domiciliado en Obligado 1377 Apto. 904, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:(1): Cómo está constituído su núcleo familiar.-CONTESTA: Por mi esposa Ana María BONILLA SICCO de 29 años de edad, la cual trabaja en la firma TRASMARU (Misiones y Treinta y Tres) como Administrativa y dos hijos Pablo Roberto de 4 años de edad y Ana Gabriela de 1 año de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:(2): Alguna vez fue detenido:- CONTESTA: Una vez por error en Facultad de Veterinaria donde fui a preparar un exámen que debía darlo al próximo mes y me llevaron, junto a otros, hasta San José y Yí, donde nos hicieron una serie de preguntas y luego nos dejaron en libertad; fue por el año 1971, febrero ó marzo.

PREGUNTADO:(3): Si integró alguna organización gremial.- CONTESTA: No; En Facultad considero eran practicamente todos socios de la Federación de Estudiantes de Veterinaria para tener acceso a la Bolsa del Libro y a Biblioteca pero no recuerdo haber firmado nada e inclusive voté en blanco en las elecciones de facultad.-.-.-.-l-.

PREGUNTADO:(4): Si tuvo participación política.-CONTESTA: Apoyé al Señor Jorge Pacheco Areco, a la lista 123, e inclusive el Intendente de Canelones, Señor Gervasio González me ofreció un puesto.-.-,-

PREGUNTADO:(5): Si integró alguna mesa electoral.- CONTESTA: No Señor. Entiendo ése es el cargo por el cual se me acusa pero es algo no comprendo ya que nunca estuve vinculado a ninguna persona de esa lista o partido.-

PREGUNTADO:(6): Cómo justifica que está figurando como delegado de mesa por la lista 90.- CONTESTA: Que de alguna manera se sacó mi número de Credencial de la Corte Electoral, ó de Facultad, de Bedelía, ó de Secretaría ó Biblioteca de Facultad ó de mi Credencial sin mi conocimiento.-.

PREGUNTADO:(7): En qué mesa electoral votó.-CONTESTA: Por Canelones en la mesa de Montevideo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(8): Dónde trabaja actualmente.-CONTESTA: En el Insti-///

DEP. I PROCESADO (WN)

HEBER ROBERTO JOSE BELLONI ROBAINA
DECLARANTE

Alf.(ST). JUAN BALSERINI.

26.11

///...

tuto Nacional de Pesca, como Inspector de Contralor Higiénico Sanitario y en la Facultad de Veterinaria como Asistente en Anatomía Patológica.-
PREGUNTADO:(9): Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA: Sí Señor. Lo que he hecho siempre es trabajar y soy anticomunista, me han hecho un gran daño al destruir la empresa de mi suegro. Vengo de extracción demócrata y tengo personas como el Señor Coronel don Calixto C. de Armas, el cual como otros, pueden dar informaciones de mi. Se puede además investigar mi trayectoria en los lugares donde me he desempeñado, con compañeros de trabajo, ó donde me desempeño ahora.-.

HEBER ~~ROBERTO~~ JOSE BELLONI ROBAINA
DECLARANTE

Alf.(ST) Juan Balserini

DEP. 1 PROCESADO

024

Fórm. 803
64.000 - 5 - 73

C— Nº 742051

CORTE ELECTORAL

SIRVASE CITAR
Of.Nº42/80 I.E.

r.r.

CONFIDENCIAL

Montevideo, 31 de Enero de 1980.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

SUB-DIRECTOR CORONEL JULIO C. GONZALEZ.

Sol.por Of.Nº010/10/ENE/980.

Asto.DAMIANO Alberto y otros.

Señor Coronel:

De acuerdo a lo solicitado informamos que:

REFERENTE A: DAMIANO Alberto.

REGISTRAMOS: DAMIANOVICH Alberto, actuó en la Mesa Especial por el Departamento de Canelones que funcionó en Montevideo en el / circuito Nº8, calle Canelones Nº987 en calidad de Presidente de Mesa por el Partido Colorado.

INFORMAMOS:Que el titular de la serie BAB Nº19067 es: Alberto / Jesús DAMIANOVICH BETANCUR, hijo de Victor Hugo DAMIANOVICH y / Orfilia BETANCUR, nacido el 25 de Diciembre de 1940 en la 24ª / sección judicial del Departamento de Montevideo. En el momento / de la inscripción se domiciliaba en la calle Francisco Bauzá Nº 3736 Apto. Nº2, el inscripto declara habitar en el domicilio en calidad de miembro de familia, de estado soltero, estudiante.// firma usual del inscripto Alberto J. DAMIANOVICH. Declaró tener un hermano llamado Nicolás.

REFERENTE A:DURTHE CABALE Luis A.

REGISTRAMOS:DURTHE CABALE Luis A., actuó en la Mesa Especial / por el Departamento de Canelones que funcionó en Montevideo en /

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Entrada 05/II/80
Salida 1er Sub/Sdo
Identificación 5195

DEP. II
PROCESADO

025

/2611

SIGUE SERIE C	Nº	-	7	4	2	0	5	0
		-	siete	ochenta	dos	cero	cinco	cero

...//

el circuito Nº8, calle Canelones Nº987 en calidad de Secretario de Mesa por el Partido Nacional.

INFORMAMOS: DURTHE CABALE Luis A. no aparede inscripto en el / Registro Cívico Nacional.

REFERENTE A: LANZA Manuela.

REGISTRAMOS: LANZA Manuela, actuó en la Mesa Especial por el// Departamento de Canelones que funcionó en Montevideo, por el circuito Nº8, calle Canelones Nº987 en calidad de tercer miembro // por el Partido Colorado.

INFORMAMOS: Imposible determinar su inscripcional por desconocer el apellido materno.

REFERENTE A: TERRA Walter.

REGISTRAMOS: TERRA Walter, actuó en la Mesa Especial por el Departamento de Canelones que funcionó en Montevideo en el Circuito Nº8, calle Canelones Nº987 en calidad de Actuario por lo tanto no declaró filiación política.

INFORMAMOS: Imposible determinar su inscripcional por desconocer apellido materno.

REFERENTE A: BELLONI ROBAINA, Hebert Roberto.

REGISTRAMOS: BELLONI Heber, serie CMA Nº24170, actuó como delegado por la lista 90, circuito Nº8 Mesa Especial por el Departamento de Canelones que funcionó en la calle Canelones Nº987 del Departamento de Montevideo en las elecciones del año 1971.-

INFORMAMOS: BELLONI ROBAINA Heber Roberto José, es el titular de la serie CMA Nº24170, nacido el 26 de Abril de 1950 en la 5º sección judicial del Departamento de Montevideo, hijo de Heber Ignacio BELLONI y María Celina ROBAINA. En el momento de la inscrip-

... 026 //...

Fórm. 803
64.000 - 5 - 79

C — Nº 742050

ANTECEDE	Nº	—	7	4	2	0	5	1
C		—	siete	cuatro	dos	cero	cinco	uno

CORTE ELECTORAL

SIRVASE CITAR

...//

ción residía en la calle Solís Nº1037 en calidad de miembro de familia.

Con fecha 16 de Octubre de 1973 trasladó a la serie BEA Nº7789, en ese momento residía en la calle Lima Nº1420 en calidad de propietario.

De todo lo informado se adjunta fotocopia.

Saludo al Señor Coronel muy atentamente.

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

DEP. I
PROCESADO

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

1

SERIE Mesa Especial Dep. Canelones CIRCUITO 8

En Montevideo a los veintiocho días del mes de noviembre del año 1971

siendo las ocho horas, en el local calle Canelones Nº 987 o paraje

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. Alberto Damiancevich — Miembro designado (1) ~~Delegado~~ — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

SECRETARIO, El Sr. D. Luis A. Durthe Cabale — Miembro designado ~~Delegado~~ — AFILIADO AL PARTIDO Nacional (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Manuela Sauza — Miembro designado ~~Delegado~~ — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Banco P. Social

ACTUARIO, El Sr. D. Walter Terra — Titular ~~Suplente~~

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo —— Hojas Electorales y de —— 500 —— sobres.

SON DELEGADOS:

		Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
El Sr. D.	José José Sasso	AEA	4219	Partido D. Cristiano	
"	Candelas Benitez	CJA	7666	Lista 1001	
"	Mario Cortés	CFA	12760	Batllismo Lista 9	15
"	Elsa Cardoso	CEA	1600	Pad. Nacional 400	
"	Washington Acevedo			unión N. Reeleccionista	16
"		CDB	267	Partido Colorado Agrupación Luis Pintos	
"	Julian de Campos	AHB	6086	Lista 9988	
"	Carlos González	CQB	1804	Pad. nacional -26-	
"	Alfredo Hoelachs	CHA	3424	Fidel Movimiento Otro	
"	Salvador Piriz	CMA	18136	Por la Patria 2 y 22	
"	Hoe Le Bellacci	CMA	24170	Lista 90	
"	Blanca J. Scaffo	CDA	23389	Nacional 490	
"	Oscar J. Cairo	CMB	2761	Unión N. Reeleccionista	123
"	Raúl de la Rosa Morales	CDA	30774	Nacional	903
"	María Luisa Valdez	AHA	3304	U. N. Reeleccionista	443
	Roque Iarramendy	CAA	6863	Batllismo 315	

OBSERVACIONES

028

2611

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [firma]

Firma del Secretario Durthe Cabale

Firma del Tercer Miembro Manuela Sauza Yala

Firma del Actuario Walter Terra

(Repartición en que presta servicios) Banco P. Social

(1) Táchese la calidad que no corresponde.

Montevideo, 12 de Febrero de 1980.(Z).-

Ampliación del Informe anterior.-

A) Al causante, con fecha 3 de Enero próximo pasado, se le hizo concurrir al S.I.D. y siendo interrogado por un Señor Oficial en actas, declaró en síntesis:

- Que una vez estuvo detenido por error en la Facultad de Veterinaria, junto a otros estudiantes, en circunstancias en que fue a preparar un examen. Llevados a Jefatura los dejaron luego en libertad después de realizarles algunas preguntas. Eso fué en 1971.-
- Que no integró ninguna organización gremial, pero en la Facultad todos los estudiantes eran prácticamente socios de la Federación de Estudiantes de Veterinaria para tener acceso a la Bolsa del Libro y Biblioteca.-
- Que en las últimas elecciones apoyó al Señor Pacheco, e incluso el Intendente de Canelones, Sr. G. González, le ofreció un puesto.-
- Que no integró ninguna mesa electoral.-
- Que supone que de alguna manera se sacó su número de Credencial de la Corte Electoral o Facultad, Bedelía, Secretaría o Biblioteca, o de su propia Credencial sin su conocimiento.-
- Que votó por Canelones en la mesa de Montevideo.-
- Que finalmente es anti-comunista, que le han hecho gran daño al destruir la empresa de su suegro. Que el Cnel. Dn.Calixto De Armas y otros pueden dar informaciones sobre sí, pudiéndose investigar su trayectoria en los lugares donde se ha desempeñádo o en su actual lugar de trabajo, el Instituto Nacional de Pesca, donde es Inspector de Contralor Higiénico Sanitario como asimismo en la Facultad de Veterinaria, donde ocupa el cargo de Asistente en Anatomía Patológica.-

B) Consultada a su vez la Corte Electoral, su informe confirma la actuación de los integrantes de la Mesa Receptora así como que el causante actuó a su vez -como ya figura en el expediente- como Delegado por la Lista N°90, en el circuito N°8 Mesa Especial por el Departamento de Canelones, que funcionó en la calle Canelones N°987 del Departamento de Montevideo, en las elecciones de 1971.-

Conclusión:

Se mantiene la anterior, ya que los nuevos elementos de juicio no permiten aclarar el caso.

...///

///...

A juicio del suscrito, cabe un margen razonable de duda para un hecho aparentemente sin explicación. Por lo tanto podría adjudicársele Categoría "B" aunque ello significa desconocer las disposiciones vigentes, pese a los elementos presuntamente a favor que juegan. De todas formas se entiende que este es un caso que no admitiría término medio, o es "A" o es "C". Por otro lado podría mantenerse el "C" y que sea la Junta de Comandantes en Jefe quien resuelva la 2da.Instancia.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel. [firma]
Welner Roballo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

DEP. I PROCESADO (WN)

Carpeta

Exp.N°073/D-I/80

Montevideo, 26 de Febrero de 1980.-

SEÑOR [illegible] S.I.[illegible] [illegible] MONTEVI
DEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener al Doctor Veterinario Heber Roberto José [illegible], la denegación de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar acerca de su posibilidad de acceder a otras instancias, siendo fundamental que éste demuestre que no integró la Mesa Receptora de Votos, como Delegado de la Lista N°90, causa principal que llevó a la autoridad a tomar la decisión que

...///

DEP. I PROCESADO

2611

provoca el resente recurso.

Se adjunta las actas labradas al causante en e to Servicio.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Belloni 2do. APELLIDO: Rebaina 1er. Nombre: Heber 2do Nombre: Roberto

NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 29 años HIJO DE: Heber Y DE: [illegible]

NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: Capital LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 26/4/1950

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.179.923 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE: BCA Nº 7789

PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Obligado Nº 1377 Apto. 904.

ENTRE CALLE: Silvestre Blanco Y CALLE: Rivera JURISD. SECC. POL. Nº 10

TELEFONO (domicilio): 404640

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Obligado Nº 1377 APTO. 904 ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: Rivera

CALLE: [illegible] Nº 3257 APTO. 803 ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

CALLE: Lima Nº 1420 APTO. —— ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: Piedras Altas

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I.N.A.P.E. TELEF.: 417576.

SITA EN CALLE: Constituyente Nº —— ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: [illegible]

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I.N.A.P.E. TELEF.: 417576.

SITA EN LA CALLE: Constituyente Nº —— ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

PARTES ILEGIBLES



Adjunta Foto

DEP. I PROCESADO (NN)

033 (A)

2611

P. 792 - 3.000 - 5/79

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1249/980.-

Destino: [illegible]

Fecha: [illegible]

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Heber Roberto José BELLONI ROBAINA solicitando revisión de antecedentes al habérsele notificado que se le mantiene la categoría "C" en el Certif.de Habilit.para Cargos Públicos.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo N. Arregui

Iniciales

cjds

DEP. II PROCESADO (N4)

033(6)

2611

Montevideo, 24 de marzo de 1980.-

Sr. Jefe del Dpto. de
Policía de Montevideo
Don Hugo Arregui
Presente.-

De mi mayor consideración:

El suscrito, Sr. Carlos Segundo Bonilla Peinado, oriental, casado, domiciliado en Avda. Fco. Soca Nº 13[illegible] bis apto. 402, C,I. Nº 709.941, hace constar que:

I) [illegible] sido Delegado General del Partido Colorado en las Elecciones Nacionales, en el Departamento de Maldonado, según fotocopias que adjunto.-

II) Conoce desde hace 12 (doce) años al Sr. Heber Roberto José Belloni Robaina, C.I. 1.179.923, domiciliado en Obligado 1377 apto. 904, oriental, casado.-

III) Desde el momento que lo conocí hasta la fecha ha manifestado tener ideas demócratas y afines al Partido Colorado.-

Lo saluda muy atentamente,

Carlos Bonilla

Carlos Bonilla

Sr. Presidente d
Corte Electoral
Don Nicolas Storacce Arrosa
Presente

Montevideo 25 de marzo de 1980

Heger Roberto Jose Belloni Robaina, C.I. 1.179.923, C.C. BEA 7789, Siendo la anterior CMA 24170 ante Ud. se presenta y declara:

haber sido notificado en primera instancia, de que el recurso de rehabilitacion Nº 5543/25 fue denegado, manteniéndoseme la categoría "C" , lo que me inhabilita para desempeñar cargo publico alguno;

siendo el cargo en mi contra, el figurar como delegado del Partido Socialista, lista 90 en el Acta de la Mesa del Circuito especial Nº 8 por el Departamento de Canelones en la cual voté.

Me dirijo a Ud.sin intención de contrariar las normas legales ni procederes de trabajo de la Corte Electoral, manifestando mi total desconocimiento de mi condición de tal, cuando en realidad fui todo lo contrario, mi ideología y formación política es profundamente demócrata, habiendo apoyado al Partido Colorado, en la figura de Don Jorge Pacheco Areco, en el cual deposité toda mi confianza y voto, siendo pública y notoria mi afinidad por ese sector, conocimiento de lo cual tiene el entonces Secretario personal Don Enrique Pujol, el actual Intendente de Canelones Don Gervasio Gonzalez, siendo mi extracción demócrata conocida por el Señor Director General del Ministerio del Interior Coronel Don Calixto De Armas, según testimoniaron por escrito ante la Dirección Nacional de Información e Inteligencia en las actuaciones cumplidas con motivo del recurso de Revisión iniciado, como así también en mis lugares de trabajo, Dirección Nacional de Aduanas, Facultad de Veterinaria e Instituto Nacional de Pesca.

Al ser consultada la Corte Electoral , comunica que efectivamente mi nombre y credencial están en el Acta no estando avalado por mi firma, cuando soy individualizado en dicha comunicación hay una inexactitud al afirmar que nací en Canelones cuando en realidad ocurrió en Montevideo, según fotocopia de Partida de Nacimiento que adjunto.

DEP. II PROCESADO

2611

Habiendo sido tomadas declaraciones a los Srs. Integrantes de la Mesa Especial en el Circuito 8, donde figuro como delegado, los miembros nominados por la Corte Electoral declaran no conocerme y no haber trabajado con ellos, asi mismo al ser chequeados los demás delegados por funcionarios de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, declaran lo mismo, existiendo el caso de la Sra. María Luisa Valdez que figura como delegada por la reelección, afirma que su nombre estaba allí sin su conocimiento, no siendo comprometedor para su personalla calidad de delegado.

Con relación al acto de votación en sí digo que concurrí a votar, haciéndolo después del mediodía, luego de hacer una larga cola, al entrar en el local entregué mi credencial en la mesa, me fue entregado un sobre amarillo, donde en el cuarto secreto, coloqué mi voto, que llevé conmigo, entregué el sobre cerrado en la mesa, fui identificado por los integrantes de la misma, y me devolvieron la credencial , retirándome luego del local.

Mal puedo yo, representar sectores políticos que justificaron el atentado que destruyó la Empresa "Carlos Sicco", hecho ampliamente conocido, propiedad de la familia.

Es por todo lo expuesto y dado el daño moral que me ha ocasionado, que elevo a Ud. este reclamo en el que deseo justificar, mediante testigos calificados, pública y notoriamente demócratas que estoy en esa lista sin mi conocimiento ni aval, que no firmé, que estuve allí para votar, y solicito a Ud. me autorice a realizar un desmentido público, como prueba de mi buena Fe, de mi Ideología y convicción demócrata.

Le saluda a Ud. atentamente,

Heber Roberto Belloni

CORTE ELECTORAL - DIRECCIÓN - DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA 25/3/980

DEP. II PROCESADO

PARTIDO COLORADO

Sub-Lema UNION COLORADA
Y BATLLISTA

f. 8

Montevideo, Noviembre 25 de 1962.

Señor Presidente de la Comisión Receptora de Votos Nº Piriápolis

Cúmpleme poner en su conocimiento que el Sr. Carlos Bonilla Cred. Serie DCB. Nº 783 portador del presente PODER está autorizado para actuar como Delegado General ante esa Comisión receptora de votos por el Sub-Lema UNION COLORADA Y BATLLISTA DEL PARTIDO COLORADO.

Saludo a Ud. atentamente.

Gral. Oscar D. Gestido
Presidente.-

Jorge Pacheco Areco
Secretario.-

Héctor Batlle Correa
Secretario.-

DEP. II
PROCESADO

2611

Partido Colorado

Sub-Lema "Por el Desarrollo y la Justicia Social"

Dpto. de M A L D O N A D O Noviembre, 27 de 1966

Señor Presidente de la Comisión Receptora de Votos Nº. ------------

Cúmpleme poner en su conocimiento que el Sr. CARLOS BONILLA.-

Credencial Serie DCB. Nº. 737 portador del presente PODER está autorizado

para actuar en carácter de Delegado General ante esa Comisión receptora de votos por las

Hojas 3 y 33 del Sub - Lema POR EL DESARROLLO Y LA

JUSTICIA SOCIAL.- DEL PARTIDO COLORADO.

UNION COLORADA Y BATLLISTA COMISION DEPARTAMENTAL COMITE EJECUTIVO MALDONADO

Saludo a Ud. atentamente

Presidente

Secretario

DEP. I PROCESADO

2611

En Montevideo y el día veinte y ocho de abril de mil novecientos cincuenta a las 15 y 15 horas ante mí Luis E. Scarzolo Francisco Oficial del Estado Civil de la 5ª sección del departamento de la capital comparece Heber Ignacio Belloni de nacionalidad oriental de veinte y seis años, de estado casado de profesión empleado domiciliado en Lima 1420 y declara para que se inscriba en este Registro del Estado Civil: Que en San José 1226 el día veinte y seis de l corriente a las 7 y 25 h. nació una criatura del sexo masculino que es hijo legítimo de l declarante y de María Celina Robaina, oriental de veinte y dos años casada labores

Que es nieto por línea paterna de Ignacio Francisco Belloni y de María Esther Morás

y por línea materna de Ángel Robaina y de Celina Frade

Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Heber Roberto José

Se hace constar que el declarante de conocimiento del Oficial autorizante

Testigos: don Ignacio Fco. Belloni de nacionalidad oriental de setenta y nueve años, de estado casado de profesión jubilado y domiciliado en Lima 1420 y don Ángel Robaina de nacionalidad oriental de setenta y tres años de estado casado de profesión hacendado y domiciliado en Ciudad de Maldonado Leída esta acta la firman conmigo el declarante y los testigos

Heber I. Belloni

Angel L. Robaina

Ignacio Fco. Belloni

Nº 117 Belloni Heber Roberto José

DEP. II PROCESADO (NN)

fs. 121

El que suscribe, Cnel. Calixto C. de Armas, actualmente prestando servicios en el Ministerio del Interior como Director General de Secretaría, y a los efectos de ser presentado ante las autoridades competentes, deja constancia que es de su conocimiento que la persona Heber Roberto José Belloni Robaina Cédula de Identidad No. 1.179.923, Credencial Cívica Serie BEA No. 7789, domiciliado en la calle Obligado 1377 apto. 904 de nuestra ciudad, profesa los ideales democráticos, así como su adhesión personal y familiar a uno de los Partidos Tradicionales de nuestro país.------------------------------------

Montevideo, 25 de marzo de 1980.--

Cnel.

CALICTO C. de ARMAS.

DEP. II PROCESADO

Sr. Jefe de Policía

Departamento de Montevideo

Coronel Don [illegible] Arregui

Presente

Montevideo [illegible]5 de marzo de 1980

Heber Roberto José Belloni Robaina, con C.I. 1.179.923, C.C B.E.A 7789, domiciliado en Obligado 1377 Ap. 904 de nuestra ciudad ante Ud. se presenta y dice:

con fecha 17 de marzo de 1980 me notifico, de que se me mantiene la calificación "C" inhabilitándome para desempeñar cargo público, pese al recurso de Revisión Nº5543/25 iniciado en su oportunidad.

Siendo las anotaciones negativas en mi contra, el haber sido detenido y figurar como delegado del Partido Socialista, por la lista 90, en el Circuito 8, Mesa Especial por el Departamento de Canelones, en las últimas Elecciones Nacionales, me permito explicarlas.

Con respecto al primer cargo, el de haber sido detenido, debo decir, que el dia 29 de enero de 1971, existiendo un cordon policial alrededor de la Facultad de Veterinaria, solicito y obtengo en la puerta autorización para entrar, por estar preparando un exámen de Histología en el microscopio, una vez en el interior, soy detenido y llevado junto con el total de los presentes en carácter de averiguación a la Jefatura de Policía, donde en el Departamento 5 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia soy interrogado y en la tarde dejado en libertad con todos los que estábamos en Facultad. Destaco que fue un procedimiento de caracter masivo y fui llevado como todos en carácter de averiguación.

Con respecto al segundo cargo, lo niego rotundamente, desconocía completamente el hecho de ser delegado por ese partido, soy de extracción y formación claramente demócrata, habiendo apoyado pública y notoriamente al Partido Colorado, en la figura del entonces Presidente Don Jorge Pacheco Areco al que acompañé con mi voto , avala lo escrito el testimonio de indiscutibles demócratas como el Sr. José Enrique Pujol, entonces secretario privado del Sr. Presidente que en virtud del conocimiento que me tenia pude acceder a un cargo en la Dirección Nacional de Aduanas, ademos al lado de cuyo coche guardaba el de la familia, en Rivera 2235 que lucía un cartel de la lista 123, del que lamento no tener fotos, que fue afectado por el atentado tupamaro en la persona de la Empresa Carlos Sicco y Sudamtex el 14 de setiembre de 1970. El actual Intendente de Canelones Don Gervasio Gonzalez con cuyo conocimento y

DEP. I
PROCESADO
(UN)

2611

autorización lo nombro, al que le di mi voto, para lo cual saqué mi credencial en Canelones en la Ciudad de Pando, con la característica CMA 24.170, habiendo estado a disposición para hacer las precisiones necesarias en el recurso de Revision 5543/25.

Con relacion al acto de votación en si digo que concurrí a votar, haciéndolo despues del mediodia, luego de hacer una larga cola, al entrar en el local entregué mi credencial en la mesa, me fue entregado un sobre amarillo, donde en el cuarto secreto, coloqué mi voto, que llevé conmigo, entregué el sobre cerrado en la mesa, fui identificado por los integrantes de la misma, y me devolvieron la credencial, retirándome luego del local.

Mi condición democrática es tambien conocida en el ámbito familiar por el Sr. Director General del Ministerio del Interior Coronel Don Calixto de Armas que testimonia tambien en el Expediente.

Avala mi conducta demócrata el escrito que adjunto del Sr. Carlos Bonilla , Delegado General del Partido Colorado y la Reelección ante Comisiones Receptoras de Votos en la Ciudad de Piriápolis.

He apoyado el actual proceso de Reconstrucción Nacional, desde mis lugares de trabajo, no participando en huelgas ni paros, no siendo negligente ni omiso, segun constará en las oficinas competentes de la Dirección Nacional de Aduanas donde trabajé durante seis años, en la Dirección del Instituto Nacional de Pesca, de la cual dependí como Medico Veterinario, en la Facultad de Veterinaria cuyo Decano Interventor Dr. Gustavo Cristi me nombró Asistente de Anatomía Patológica en el Servicio del Dr. Isaac Rivero que tambien avaló mi conducta demócrata.

Habiendo sido tomadas declaraciones a los Srs. Integrantes de la Mesa Especial en el Circuito 8, donde figuro como delegado, los miembros nominados por la Corte Electoral declaran no conocerme y no haber trabajado con ellos, asi mismo al ser chequeados los demas delegados por funcionarios de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, declaran lo mismo, existiendo el caso de la Sra. Maria Luisa Valdez que figura como delegada por la reelección , afirma que su nombre estaba allí sin su conocimiento, no siendo comprometedor para su persona la calidad de delegado.

Al ser consultada la Corte Electoral, comunica que efectivamente mi nombre y credendial estan en el Acta

DEP. II PROCESADO

no estando avalado por mi firma, cuando soy individualizado en dicha comunicación hay una inexactitud al afirmar que nací en Canelones cuando en realidad ocurrió en Montevideo, según fotocopia de Partida de Nacimiento que adjunto.

Mal podría yo ser delegado de un sector político, totalmente opuesto a mis convicciones y escala de valores, sectores que justificaron la destrucción de la Empresa Carlos Sicco propiedad de la familia en el atentado a Sudamtex de fecha 14 de setiembre de 1970, según documentos gráficos que adjunto.

He iniciado ante la Corte Electoral, un escrito a los efectos de hacer un reclamo, para que reviera mi condición de delegado, a la luz de otras irregularidades , como el caso de la delegada reeleccionaria citado, y solicitando al Sr. Presidente Don Nicolas Storacce Arrosa, me autorice a realizar un desmentido Público, como prueba de mi buena fe, donde afirmaré mi condición de demócrata, fotocopia que adjunto.

Entiendo que lo que me pasa es fruto de prácticas electorales, es un cargo que no avalé con mi firma,ni presencia física, para levantarlo he agotado todos los medios a mi alcance, mi testimonio el de calificados testigos y ahora no teniendo mas herramientas para defenderme, es que apelo en segunda instancia, manteniendo la esperanza en que las Autoridades de este Proceso Cívico-Militar hagan justicia y revoquen el fallo dado en primera instancia.

Le saluda a Ud. atentamente

Heber Roberto Belloni

25 MAR. 1980

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, marzo 27 de 1980.-
PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

27 MAR 1980

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario

DEP. I PROCESADO

234/18

043

2611

BELLONI ROBAINA, Heber Roberto José.-

Prontuario 1.795.923

Pasaporte

Cédula de Ident. del Interior

Ocupación: Estudiante de [illegible]

Organización: [illegible]

Domicilio: Minas No. 2061, ap. 2 (1971) [illegible]
Lima 1420, Montevideo (1)

Nacido el 26/4/950 [illegible]

Datos personales: Oriental, soltero, edad 20 años (1971) hijo de Heber Ignacio y María Celina.- En 1970 era soltero y estudiante de [illegible] de Facultad en Montevideo.-
(1) Extraído de [illegible] 947/79 de la Corte Electoral.- Ver asunto 14-6-[illegible]
(2) EXTRAIDO DE ASUNTO 15-4-1416.-ec

Fecha de iniciada: [illegible] de 1971.-

OBSERVACIONES

29/1/971: detenido por Depto. No. 5 [illegible] 27/10/[illegible]
[illegible] Lista 90.- VER ASUNTO [illegible]

MICROFILM - AGOSTO 1977

[illegible]/IX/978.- Form. 1.630/Sec. 10a. Memo. 5297 am.- 10/[illegible]/980 [illegible]
Nal. de Ident. Civil informa [illegible] el [illegible] del [illegible].- Ver Asunto [illegible]
Con fecha [illegible]/9/979 se presenta [illegible] de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus [illegible] [illegible] 26/2/980 el Sr/Director del SID comunica que se ha dispuesto mantener la denegación de constancia de Habilitación, debiéndosele notificar la posibilidad de acceder a otras instancias, siendo fundamento que demostró haber integrado la Mesa Receptora de Votos como Delegado de la Lista Nº 90.- VER ASUNTO 15-4-1416.-

POCO LEGIBLE

DEP. II
PROCESADO
(AN)

2611

DILIGENCIADO Nº 626/980 -hlc.-
Montevideo, Abril 12 de 1980.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, y dando cumplimiento al decreto que precede, cumpleme agregar el escrito presentado por la persona Heber Roberto José BELLONI RUBAINA el pasado 11 de setiembre del año 1979, así como foto-copia de la ficha respectiva actualizada.-

Saluda a usted atentamente.

DEP. I
PROCESADO

Serie [illegible] NUMERO 826

CORTE ELECTORAL

COMISIÓN RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE [illegible] CIRCUITO 8

En Montevideo a los [illegible] días del mes de [illegible]

siendo las ocho horas, en el local calle [illegible] Nº 987 o sea:

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. [illegible]	Miembro designado (1) Delegado	AFILIADO AL PARTIDO [illegible] (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)
SECRETARIO, El Sr. D. [illegible]	Miembro designado Delegado	AFILIADO AL PARTIDO [illegible] (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)
TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Manuela Sauza	Miembro designado Delegado	AFILIADO AL PARTIDO [illegible] (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)
ACTUARIO, El Sr. D. Walter [illegible]	Titular Suplente	[illegible]

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo — Hojas Electorales y de 500 sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto Serie	Número	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
El Sr. D. [illegible] Sosso	AEA	4219	Partido D. Cristiano	
" [illegible] Brito	CJA	7665	[illegible] 1001	
" [illegible]	CFA	12760	[illegible] 91	15
" [illegible] Cardoso	CFA	1610	[illegible]	
" [illegible] Acevedo		046	[illegible]	16
" [illegible]	[illegible]	017	Partido Colorado	[illegible] Luis Pintos
" [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9982

[illegible] Benítez	C.J.A.	7669	[illegible] 1001
[illegible]	C.J.A.	1274	[illegible]
[illegible]	C.E.A.	1610	[illegible]
[illegible] Acevedo	U.D.D.	267	[illegible]
[illegible]	A.H.B.	6086	[illegible] 9988
[illegible] González	C.A.B.	1804	[illegible]
Alfredo [illegible]	C.L.	3424	Fidel [illegible]
[illegible]	C.J.A.	18136	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Oscar [illegible]	[illegible]	2761	[illegible]
[illegible]	[illegible]	30774	Nacional 903
[illegible]	[illegible]	3324	[illegible] 443
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] 315

OBSERVACIONES

047

CONFIDENCIAL

DEP. I PROCESADO (NN)

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [signature]

Firma del Secretario [signature]

Firma del Tercer Miembro [signature]

Firma del Actuario [signature]

(Repartición en que presta servicios) Banco [illegible]

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

Segunda Lista Ordinal de Votantes

2611

Nº	NOMBRE Y APELLIDO DEL VOTANTE	INSCRIPCION SERIE	INSCRIPCION NUMERO	Número del Sobre	OBSERVACIONES
1	Delia Rosa Bravo	CCA	3522	1	V
2	[illegible]	CBA	21082	2	V
3	[illegible]	CCA	31064	3	V
4	[illegible]	CBA	21064	4	V
5	[illegible]	CDA	41692	5	V
6	[illegible]	CDA	41691	6	V
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7	C.J.A. 57[illegible] V
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8	C.K.A. [illegible] V
9	[illegible] Bogao	CCA	2608	9	V
10	[illegible] Bellas	CJA	7666	10	V
11	[illegible]	CCA	4845	11	V
12	[illegible] Beatriz	CHA	7693	12	V
13	[illegible]	CAA	5350	13	V
14	Belia [illegible]	CMH	21202	14	V
15	Aida [illegible]	CHH	6498	15	V
16	[illegible]	CHA	6424	16	V
17	[illegible]	CFA	5434	17	V
18	Alida [illegible]	CGA	7784	18	V
19	Delma [illegible]	CLC	[illegible]3	19	V

048

2611

15	[illegible]	CHH	[illegible]	15	V
16	Micaela [illegible]	CHA	[illegible]	16	V
17	María Luisa [illegible]	CFA	[illegible]	17	V
18	Elida [illegible]	CGA	7784	18	V
19	Delma Gomez	CLC	793	19	V
20	Marta [illegible]	CFA	[illegible]	20	V
21	Nelida [illegible]	CFA	[illegible]	21	V
22	María del [illegible] Hermandez	CAH	[illegible]	22	V
23	Ema Valverde	CHA	9133	23	V
24	Elvio da Silva	CDA	[illegible]	24	V
25	Adolfo Wichtman	CMA	[illegible]	25	V
26	José María Vazquez	CDA	[illegible]	26	V
27	[illegible] Barragan	CMD	[illegible]	27	V
28	Juan M. Diaz	CBA	5462	28	V
29	María Pelayes	[illegible]	[illegible]	29	V
30	Alfredo [illegible]	[illegible]	[illegible]	30	V
31	Alba Rodriguez	C-G-B	[illegible]	31	V
32	Elena Peruitola	CDA	[illegible]	32	V
33	Washington Lopez	CGB	1943	33	V
34	Edison A. Barceló	CEA	7169	34	V
35	Natividad [illegible]	[illegible]	[illegible]	35	V
36	[illegible] Rodriguez	[illegible]	[illegible]	36	V
37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	37	V

CONFIDENCIAL

DEP. I PROCESADO

049

Nº	NOMBRE Y APELLIDO DEL VOTANTE	INSCRIPCION SERIE	INSCRIPCION NUMERO	Nº DEL SOBRE	OBSERVACIONES
38	[illegible]	CA[illegible]	[illegible]	38	
39	María Prieto	CAA	14932	39	
40	Amalia [illegible]	DMA	11517	40	
41	[illegible]	CFA	[illegible]	41	
42	[illegible]	CPA	[illegible]	42	
43	[illegible]	DA	21742	43	
44	[illegible]	CTT	11149	44	
45	Sergio Varela?	DA	21324	45	
46	[illegible] Dorado?	DA	17904	46	
47	[illegible]	DF	25159	47	
48	[illegible] González	KA	8768	48	
49	[illegible]	LA	6416	49	
50	Luis Camacho?	[illegible]A	20974	50	
51	Ramón De León?	DB	5806	51	V
52	Juan Rodríguez	DA	34541	52	V
53	Sergio Castellano?	DA	26483	53	V
54	[illegible] Martínez	DA	13389	54	V
55	Julio [illegible]	HA	1737	55	V
56	[illegible] Olmedo	MD	1463	56	V
57	María Martínez	JA	6637	57	V

050

53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
54	Delfina Martínez	C D A	13959	54	J
55	Julia [illegible]	C H A	1733	55	J
56	Marlene Olguín	C M D	1463	56	J
57	María Martínez	C J A	6637	57	J
58	Aydumar Casal	C D A	26605	58	J
59	María Fernández	C F A	7271	59	J
60	Fabián Fernández	C E A	563	60	J
61	María Soto	C I A	7113	61	J
62	María Boza	C O A	7363	62	J
63	[illegible] Vega	C L A	7459	63	J
64	[illegible]	[illegible]	2579	64	J
65	Isabel [illegible]	[illegible]	9536	65	J
66	[illegible]	[illegible]	15974	66	J
67	[illegible]	[illegible]	15985	67	J
68	[illegible]	[illegible]	5048	68	J
69	[illegible]	[illegible]	13074	69	J
70	[illegible]	[illegible]	12004	70	J
71	[illegible]	C I A	3986	71	J
72	Ricardo Portantier	C D A	17859	72	J
73	Delfina Faccetti	C M A	13004	73	J
74	[illegible]	C D A	190	74	J
75	[illegible]	C D A	20004	75	J
76	[illegible]	[illegible]	6599		J

2611

Nº	NOMBRE Y APELLIDO DEL VOTANTE	INSCRIPCION SERIE	INSCRIPCION NUMERO	Número del Sobre	OBSERVACIONES
77	Dolores Bozkezaco	CMA	1141?	77	
78	Blanca Gomez	CGA	8337	78	✓
79	María Balestra	CGA	7684	79	✓
80	[illegible] Salas	CEA	10670	80	✓
81	[illegible] Herrera	CJA	11079	81	✓
82	[illegible] Martinez	CMA	12932	82	✓
83	[illegible]	CGA	1855	83	✓
84	Gladys [illegible]	CPA	12794	84	✓
85	[illegible]	CJA	13360	85	✓
86	[illegible]	CGB	1512	86	✓
87	[illegible] Gomez	CIA	7301	87	✓
88	[illegible] Peranich	CMA	13440	88	✓
89	[illegible] Bonilla	CDA	21865	89	✓
90	[illegible]	CCA	2815	90	✓
91	[illegible] Barretto	CJA	1112I	91	✓
92	[illegible]	CKA	11020	92	✓
93	[illegible] Luis	CEA	14714	93	✓
94	[illegible] Araujo	CMA	24097	94	✓
95	María Lorefallo	CGA	7620	95	✓
96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	96	✓

052

[illegible]	[illegible]	CCH	14714	93	√
[illegible]	Lidoro C. [illegible]	CMH	24697	94	√
[illegible]	María Lgnefallo	CGH	7620	95	√
(circled)	Ana Joselho	COH	38202	96	√
[illegible]	Luis Cuesa	CFH	6627	97	√
[illegible]	María Olivera	CGH	7266	98	√
[illegible]	Violeta Marchioli	COH	32581	99	√
[illegible]	Alfonso González	CFH	11199	100	√
[illegible]	Elena Lafuente Romano	CFH	13666	101	√
[illegible]	Raúl Fernández	C[illegible]H	23874	102	√ 23 874
[illegible]	[illegible] Martínez	CFH	16296	103	√
[illegible]	Rodolfo Palomaso	COH	13696	104	√
[illegible]	[illegible] Silva	COH	18320	105	√
106	[illegible] Pardomo	CTH	8666	106	√
107	María Badilla	C[illegible]H	[illegible]	107	√
108	Carlos Pérez	[illegible]	[illegible]	108	√
(109, circled)	Lázaro García	CTH	11697	109	√
[illegible]	Nelly Pérez	C3H	21863	110	√
[illegible]	Ramón [illegible]	CMH	17226	111	√
112	Martín Paz	CPH	3073	112	112 √
[illegible]	[illegible] Saavedra	C[illegible]	[illegible]	113	√
[illegible]	[illegible]	C[illegible]	[illegible]	114	√
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	115	√

CONFIDENCIAL

DEP. I PROCESADO

2811

2611

Nº	NOMBRE Y APELLIDO DEL VOTANTE	INSCRIPCION SERIE	INSCRIPCION NUMERO	[illegible]	
116	[illegible]	CGA	[illegible]	116	
117	[illegible] Zelli	CHA	[illegible]	117	
118	[illegible]	CMA	[illegible]	118	
119	Clelia Prisco	CFA	[illegible]	119	
120	[illegible]	CAH	6480	120	
121	[illegible]	CBA	17107	121	
122	[illegible]	CDA	11830	122	
123	[illegible]	CDA	[illegible]	123	V
124	[illegible]	[illegible]	[illegible]	124	
125	[illegible]	CDF	[illegible]	125	
126	[illegible]	CBA	[illegible]	126	
127	[illegible]	CHF	[illegible]	127	
128	[illegible] Gomez	CHH	7094	128	V
129	Ermilda Gomez	CKH	7445	129	V
130	[illegible]	CAA	6070	130	V
131	[illegible]	CFA	11760	131	V
132	Valentina Galizzi	CDA	15008	132	V
133	[illegible] Bueno	CDA	24606	133	V
134	[illegible]	CBA	18459	134	V
135	[illegible]	[illegible]	8257	135	V
			[illegible]	136	-136-

054

15609

Nº	Nombre		Nº		
132	Valentina Zolezzi	C.O.A.	15308	132	✓
133	Fco. Bueno	C.D.A.	24606	133	✓
134	Fernilda Vico	C.B.A.	18459	134	✓
135	Vicenta Bentancur	C.K.A.	8257	135	✓
136	[illegible] Gutierrez	C.M.A.	10114	136	✓ 136
137	Silvia Fernandez	C.A.A.	6677	137	✓
138	[illegible]	C.M.A.	[illegible]	138	✓
139	[illegible]	C.M.A.	[illegible]	139	✓
140	[illegible] Martinez	C.G.A.	8564	140	✓
141	Juan Ma. Varela	C.G.A.	8652	141	✓
142	Roberto Bentancur	C.O.B.	3440	142	✓
143	[illegible]	C.F.A.	17195	143	✓
144	[illegible]	C.F.A.	13192	144	✓
145	[illegible]	C.M.A.	16265	145	✓
146	[illegible]	C.O.A.	3419	146	✓
147	[illegible]	C.F.A.	22200	147	✓
148	Salomon [illegible]	C.H.A.	17521	148	✓
149	Luis Duran	C.M.B.	207	149	✓
150	José Leal	C.G.A.	9205	150	✓
151	María García	C.O.B.	42679	151	✓
152	[illegible]	C.D.A.	24397	152	✓
153	[illegible]	C.D.A.	37549	153	✓
154	[illegible]	C.H.F.	9230	154	✓

26 11

CONFIDENCIAL

DEP. I PROCESADO

2611

Nº	NOMBRE Y APELLIDO DEL VOTANTE	INSCRIPCION Serie	INSCRIPCION Número	Número del Sobre	OBSERVACIONES
155	Luis A. Patala	[illegible]	[illegible]	155	V
156	Blanca Celtano	[illegible]	1990	156	V
157	Antonio De León	[illegible]	159	157	
158	Elida Valero	[illegible]	7609	158	
159	María L. Alvarez	CBA	11957	159	V
160	Juan L. Ramos	CMA	9722	160	V
161	Edmundo Machín	CPA	3227	161	V
162	[illegible]	CCA	12313	162	V
163	José Alvarez	CDA	[illegible]	163	V
164	[illegible]	CDA	[illegible]	164	V
165	[illegible] San Martín	[illegible]	2065	165	V
166	Felicia Braz [illegible]	[illegible]	3373	166	V
167	Bernardino [illegible]	CIA	1753	167	V
168	[illegible]	CMA	[illegible]	168	V
169	José P. Barboza	CDA	19723	169	V
170	Elida Valero	CTB	48	170	V
171	Luis A. [illegible]	CMA	21492	171	V
172	[illegible]	CIA	5906	172	V
173	Carlos Bonilla	CIA	10673	173	V
[illegible]	[illegible]	CPA	[illegible]	174	V

CORTE ELECTORAL — INHABILITACIONES ESPECIALES

DEP. I PROCESADO

2611

CONFIDENCIAL

DEP. 1 PROCESADO

No.	Nombre	Código	Número	No.
[illegible]	[illegible]	C?B	[illegible]	170
171	Luis A. [illegible]	CMA	8446	171
172	Rene Alfo Pedro	CIA	8906	172
173	Carlos B[illegible]	CIH	10183	173
174	Betty Fernandez	CFA	11728	174
175	D[illegible]	CHA	10628	175
176	[illegible]	CDH	23351	176
177	[illegible]	CDH	23380	177
178	[illegible]	CDB	20329	178
[illegible]	[illegible]	CCH	8481	179
[illegible]	[illegible]	CDH	10658	180
[illegible]	[illegible]	CBB	775	181
[illegible]	[illegible]	CMH	[illegible]	182
[illegible]	[illegible]	CFH	12.29	183
[illegible]	[illegible]	CMH	16099	184
[illegible]	[illegible]	CJH	14.103	185
186	[illegible]	CCB	1186	186
187	María [illegible]	CFH	11393	187
188	Juan [illegible]	CJB	39	188
[illegible]	[illegible]	CJH	12332	189
[illegible]	[illegible] Ortiz	CIH	5959	190
[illegible]	[illegible]	CJH	16100	191
[illegible]	[illegible]	CCB	2111	192
[illegible]	[illegible]	CDB	[illegible]	193

Nº	NOMBRE Y APELLIDO DEL VOTANTE	INSCRIPCION SERIE	INSCRIPCION NUMERO	[illegible]	OBSERVACIO
194	Walter [illegible]	C M E	22468	194	
195	Catalina dos Santos	C M F	9646	195	✓
196	Lyliana [illegible]	C L F	[illegible]	196	✓
197	[illegible]	[illegible]	[illegible]	197	
198	Elena Rodriguez	C B F	17053	198	✓
199	[illegible] Abal	C D F	1959	199	✓
200	[illegible]	C D F	1050	200	✓
201	Maria Moreno	C F A	1325	201	✓
202	Juan Souza	C B F	6009	202	✓
203	[illegible]	C F A	1104	203	
204	Blanca [illegible]	C I F	4010	204	
205	Manuela Souza	C B F	5200	205	
206	Gladys [illegible]	C M F	9124	206	
207	Luis A. [illegible]	C F F	8774	207	Secretario
208	Mirta Machín	C D F	8500	208	✓
209	Walter Serna	F G A	9023	209	Actuario
210	Yuliana Manzi	C H A	3336	210	✓
211	Alfredo [illegible]	B F B	19067	211	Pte. de Mesa
212	María [illegible]	C B A	6813	212	✓
213	[illegible]	C M F	6246	213	✓

058

261

CONFIDENCIAL

2611

Nº	Nombre	Código	Nº	Nº	
210	[illegible]	CHA	3326	[illegible]	
211	Alberto [illegible]	BHB	19067	211	
212	María Aguilar	CBA	6813	212	✓
213	[illegible]	CMA	6746	213	✓
214	Manuel Sánchez	CKA	3344	214	✓
215	[illegible]	CIA	12099	215	✓
216	[illegible]	[illegible]	[illegible]	216	
217	[illegible] González	[illegible]	1804	217	
218	[illegible] González	[illegible]	10892	218	
219	[illegible]	CNA	3424	219	
220	[illegible]	CBA	4258	220	
221	[illegible]	CPA	2755	221	
222	[illegible]	COA	2424	222	
223	[illegible]	CLE	3901	223	
224	[illegible] Raymond	COA	34154	224	
225	Luis [illegible]	COA	26318	225	
226	Alberto Aguilera	CEA	8391	226	✓
227	[illegible]	CEA	8399	227	✓
228	[illegible]	CCA	4243	228	✓
229	Esmeralda [illegible]	CEA	12612	229	✓
230	[illegible]	CMA	23136	230	✓
231	[illegible]	[illegible]	06170	231	✓
232	[illegible]	[illegible]	27749	232	

DEP. [illegible] PROCESADO

059

261

N°	NOMBRE Y APELLIDO DEL VOTANTE	INSCRIPCION SERIE	INSCRIPCION NUMERO	N° del SOB.	OBSERVACIONES
233	[illegible] González	CDH	15.023	233	V
234	Damian Dávila	CPA	14.320	234	V
235	Rafaela González	[illegible]	9301	235	V
236	[illegible]	[illegible]	10.5.9	236	
237	[illegible] Pereira	CEA	12493	237	V
238	María Vignitali	[illegible]	3987	238	V
239	Jesus Braga	[illegible]	6018	239	V
240	[illegible]	[illegible]	9782	240	V
241	[illegible] García	[illegible]	7300	241	V
242	[illegible]	[illegible]	[illegible]	242	V
243	[illegible] Barretta	[illegible]	4775	243	V
244	[illegible] Isabel [illegible]	[illegible]	6791	244	V
245	[illegible]	CHA	1750	245	V
246	[illegible]	[illegible]	10.292	246	V
247	María Pagnato	[illegible]	[illegible]	247	V
248	María [illegible]	[illegible]	2123	248	V
249	[illegible]	[illegible]	[illegible]	249	V
250	Blanca [illegible]	[illegible]	[illegible]	250	V
251	Lilia Quadiega	CEA	3876	251	V
252	[illegible]	[illegible]	[illegible]314	252	V

CORTE ELECTORAL — INSCRIPCIONES ESPECIALES

DEP. I — PROCESADO

060

26119

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
249	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
250	Blanca E. [illegible]	CDA	23287	250	V
251	Lilia Anduezá	CFA	3876	251	V
252	Hugo Tripato	COA	36314	252	V
253	María R. Mallano	CMC	2187	253	V
[illegible]	[illegible] González Martínez	CNA	3257	254	V
[illegible]	[illegible]	COA	26803	255	V
[illegible]	[illegible]	CFA	15578	256	V
[illegible]	A. Lorencio Jiménez	CDA	[illegible]	257	V
[illegible]	[illegible] Jiménez	COA	33715	258	V
[illegible]	[illegible]	CMA	25541	259	V
[illegible]	[illegible]	COA	[illegible]	260	V
[illegible]	[illegible]	COB	760	261	
262	René Demo[illegible]	CHA	12410	262	
263	Oscar Cairo	CMB	2761	263	V
264	P. [illegible] Vigoni	COA	12213	264	V
265	Fernando [illegible]	CMA	24609	265	V
256	Enrique [illegible]	COA	7921	266	V
267	[illegible]	CJA	6456	267	V
268	Venus [illegible]	CMB	3256	268	V
[illegible]	[illegible]	CBA	20594	269	V
[illegible]	Dolores [illegible]	CMA	11752	270	
[illegible]	[illegible]	CBA	11328	271	

Nº	NOMBRE Y APELLIDO DEL VOTANTE	INSCRIPCION SERIE	INSCRIPCION NUMERO	NUMERO DEL SOBRE	OBSERVACIONES
272	Rolando [illegible]	CDA	[illegible]	272	✓
273	[illegible]	CMA	22245	273	✓
274	[illegible]	CJA	[illegible]	274	✓
275	[illegible]	CDA	[illegible]	275	✓
276	Blanca Rodríguez	CFA	11665	276	✓
277	Dionisio [illegible]	CDA	34984	277	✓
278	[illegible]	CFA	15323	278	✓
279	[illegible]	CFA	14460	279	✓
280	[illegible]	CFA	[illegible]	280	✓
281	[illegible]	CFA	[illegible]	281	✓
282	[illegible]	CJA	12075	282	✓
283	[illegible]	CFA	9871	283	✓
284	[illegible]	CDA	23952	284	✓
285	[illegible]	CFA	12358	285	✓
286	~~[illegible]~~	CDA	[illegible]	[illegible]	✓
287	[illegible] Martínez	CJA	13244	287	✓
288	Juan J. [illegible]	CJA	5826	288	✓
289	Marcelina [illegible]	CFA	5791	289	✓
290	Elbio Rodríguez	CEA	7366	290	✓
291	[illegible] Delgado	CJE	6473	291	✓

062

2611

No.	Nombre				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2386	[illegible]	
289	Marcelina Viazza	CFA	5391	289	✓
290	Elbio Rodriguez	CEA	7366	290	✓
291	Waldemar Delgado	CIA	6473	291	✓
292	Anjelica Bajasso	CCA	3912	292	✓
293	Belmar Perdigon	CAA	8173	293	✓
294	Angel Hernandez	CHA	4414	294	✓
295	[illegible] Ravezlia	CFA	9511	295	✓
296	[illegible]	CDA	6865	296	✓
297	Zelmo Brion	CBA	17618	297	✓
298	Juan [illegible]	CIA	8098	298	✓
299	[illegible]	CFA	[illegible]	[illegible]	
300	Yolanda Martinez	CDA	6530	[illegible]	
301	[illegible]	CDA	16533	[illegible]	✓
302	[illegible] Ferrari	CPA	4854	302	✓
303	Nelly Ferrari	CPA	6311	303	✓
304	Juan B. Velazco	CMA	25344	304	✓
305	Luis Perez	CDA	24746	305	✓
306	Felicita [illegible]	CDA	4337	306	✓
307	Andrea Peruchena	CBA	17842	307	✓
308	Facundo [illegible]	CMA	23053	308	✓
309	[illegible] Molina	CIB	692	309	✓
310	[illegible] Diaz	[illegible]	[illegible]		✓

CONFIDENCIAL

5367

DEP. II PROCESADO

063

26 14

Nº	NOMBRE Y APELLIDO DEL VOTANTE	INSCRIPCION SERIE	INSCRIPCION NUMERO	Número del Sobre	OBSERVACIONES
311	Alcalá López	[illegible]	4149	311	✓
312	Nair Martínez	2DA	32538	312	✓
313	[illegible]	[illegible]	[illegible]	313	✓
314	[illegible]	[illegible]	[illegible]	314	✓
315	[illegible]	[illegible]	3087	315	✓
316	[illegible]	[illegible]	5988	316	✓
317	Hilda Maceral	[illegible]	1473	317	✓
[illegible]	Alba Bettio	[illegible]	[illegible]	318	Anulado [illegible]
[illegible]	[illegible] Bettio	[illegible]	[illegible]	319	✓
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓
[illegible]	Dorina [illegible]	[illegible]	5612	321	✓
322	Blanca [illegible]	[illegible]	[illegible]	322	✓
323	[illegible]	[illegible]	11446	323	✓
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	324	✓
325	[illegible] González	[illegible]	[illegible]	325	325
326	[illegible] Rodríguez	[illegible]	3844	326	✓
327	[illegible]	[illegible]	5311	327	✓
328	[illegible]	[illegible]	6449	328	✓
329	[illegible] Millan	[illegible]	6709	329	✓
[illegible]	[illegible] Machado	[illegible]	[illegible]	330	✓

064

CORTE ELECTORAL INHABILITACIONES ESPECIALES

DEP. II PROCESADO

No.	Nombre				
327	[illegible]	CAA	[illegible]	327	√
328	Ofelia Rojas	CDA	6442	328	√
329	Enriqueta Millan	CDA	6709	329	√
330	Blanca Machado	CDA	19844	330	√
331	Hilda Montero	CPA	2886	331	√
332	Felipe Caballero	CDA	1175	332	√
333	Luis Brugga	CDA	4547	333	√
334	Ines Abrante	CDA	[illegible]	334	
335	[illegible]	CDA	7254	335	
336	[illegible]	CMA	1965	[illegible]	
337	[illegible]	CMA	215	337	√
338	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
339	[illegible]	CDA	[illegible]	339	√
340	Dora Gonzalez	CEA	[illegible]	340	√
341	Policarpo Gutierrez	CMA	7722	341	√
342	Tenon de la Llana	CMA	13734	342	√
343	Bienvenido Martinez	CDA	15447	343	√
344	Araides Zapateyro	CDA	4770	344	√
345	Raul Robelo	CAA	13208	345	√
346	Paulino Gonzalez	CEA	7783	346	√
347	Celia Machin	CAA	2497	347	
348	Juana Perez	CDA	30324	348	√
349	Soren Salamanca	CDA	823	349	Cumplido [illegible]

CONFIDENCIAL

DEP. I PROCESADO

Nº	NOMBRE Y APELLIDO DEL VOTANTE	INSCRIPCION SERIE	INSCRIPCION NUMERO	NUMERO DEL SOBRE	OBSERVACIONES
350	Juan Dorta	CHH	[illegible]	350	
351	Severo Salsamendi	CQA	1823	351	
352	[illegible]	CDA	[illegible]	352	
353	Hector Eduardo Bettin	CDA	[illegible]	353	
354	Eugenio Lima	CMA	22436	354	
355	Maria [illegible]	CLE	61	355	
356	Paul [illegible]	CHA	10823	356	
357	[illegible]	CHA	1125	357	
358	[illegible]	CDA	[illegible]	358	
359	[illegible]	CEA	[illegible]	359	
360	[illegible]	CLD	655	360	
361	[illegible]	CDA	[illegible]	[illegible]	
362	[illegible]	[illegible]	15810	362	
363	[illegible]	CLC	697	363	
364	Elbio Castellano	CEA	10876	364	
365					
366					
367	066				

CORTE ELECTORAL INHABILITACIONES ESPECIALES

CONFIDENCIAL

PROCESADO

2614

Serie	Antecedentes	de fs. 18	a 29 Relación	Lista
NUMER	de Votantes de	la Corte Electoral		

ACTA: En Montevideo, a los trece días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Jefe de Secretaría/ de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Heber Roberto José BELLONI ROBAINA, oriental, casado de 30 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No.1.179.923, Credencial Cívica CMA No.24170 de Canelones, con traslado a Montevideo serie BEA No.7789, domiciliado en Obligado No.1377 Apto.904, quien es indagado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-

CONTESTA: Está compuesto por mi esposa Ana María BONILLA de 30 años de edad y dos hijos menores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Soy de profesión Veterinario desempeñando mis funciones en el Instituto Nacional de Pesca y Facultad de Veterinaria.

PREGUNTADO: Si ha realizado actividades político-gremial y de ser así porqué sector.-.

CONTESTA: Que nó señor, que la única actividad realizada fué la de apoyar con su voto al actual Intendente por el Departamento de Canelones don Gervasio GONZALEZ, por el Partido Colorado dentro del Movimiento Nueva Generación, ya que existía un compromiso // moral con éste.-

PREGUNTADO: Explique las razones por la que gestionó la Credencial Cívica serie C.M.A. No.24170 en la ciudad de Pando en noviembre de 1970.-

CONTESTA: La gestioné personalmente en la ciudad de Pando el 10 de noviembre de 1970, con el solo fín de apoyar con mi voto al Sr. Intendente de Canelones, como lo expresé anteriormente.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: En alguna oportunidad vivió en el Departamento de Canelones.-

CONTESTA: que nó señor, nunca lo hice.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Porqué fijó como domicilio en la ciudad de Pando en la finca señalada con el No.1037 de la calle Solís.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En aquella oportunidad era domicilio de un familiar de / mis esposa de nombre Hugo BONILLA PEINADO, y tuve que fijar ese // domicilio a solicitud de la Oficina Electoral Local, donde me inscribí para obtener la Credencial Cívica, de lo contrario no me me inscribía.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar.-.-.-.-

CONTESTA: Que sí señor que el señor Hugo BONILLA PEINADO, en aquella oportunidad era Secretario privado del actual Intendente por el / Dpto.de Canelones. Que el señor BONILLA PEINADO, alquilaba el Apto. del 1er.Piso de la calle Solís No.1037, por lo menos hasta el año 1976, aproximadamente porqué no recuerda muy bien, en que se fué a ocupar la casa que adquirió a la vuelta de la plaza de Pando.-

Serie Número	Sigue a	fs. 30	Memorandum	Nº
	54	de Secretaría	de la D.N.	I.I.

..//..**PREGUNTADO**: Si desea agregar algo más ó ratificar lo antes expersado.-

CONTESTA: Que sí señor, quiero dejar constancia que el señor Intendente de Canelones Gervasio GONZALEZ, enterado de su problema le manifestó que hiba hacer un escrito corroborando la actuación del dicente en las elecciones nacionales de 1971 en el que haría constar además el conocimiento que tiene de toda la familia y la afinidad política con el grupo que él lidera, previa lectura que persigue la presente, firma de conformidad un original y tres copias del mismo tenor.-.

HEBER ROBERTO JOSE BELLONI ROBAINA.
C.I.No.1.179.923.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

DEP. II PROCESADO (NN)

2611

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- SECRETARIA.-

Antecedentes de [illegible] al Sr. Hebert Roberto Belloni Robaina

30

MEMORANDUM Nº 54/980/JPNR.-

Montevideo, 14 de Mayo de 1980

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo ordenado por usted, en horas de la mañana del día de hoy, me trasladé a la ciudad de Pando a fin de verificar los dichos del señor HEBERT ROBERTO JOSE BELLONI ROBAINA, en el sentido de que al tramitar la Credencial Cívica serie C.M.A. Nº 24.170, se le exigió por parte de la Junta Electoral de Pando, que debía fijar domicilio en aquella ciudad por lo que citó la finca de Solís Nº 1037 como su domicilio, cuando en realidad allí vivía un tío de su señora esposa, de nombre Hugo Antonio BONILLA PEINADO.-

Primeramente concurro a la finca de Solís No. 1031, domicilio del señor Carlos Raúl BARRANQUET POMIES, uruguayo, divorciado, de 67 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No. 253.693, quién indagado sobre si la persona Hugo Antonio BONILLA PEINADO había ocupado en alguna oportunidad la finca de Solís No. 1037, manifestó que él era el propietario de esa vivienda y que efectivamente se la había alquilado al señor BONILLA, hasta el año 1974 aproximadamente en que aquél adquirió una vivienda en la calle Treinta y Tres Nº 1088 de aquella ciudad. Que luego de ello la vivienda permaneció desocupada por más de dos años. En un primer momento la ocupó una persona de apellido Marichal, y luego el actual inquilino Dr. Elbio Walter ZUNINO GONZALEZ. Todas estas expresiones fueron ratificadas por su compañera, señora Adelaida VILLAREAL de HORMECHE, uruguaya, casada, de 55 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No. 955.246, la que agregó que el señor BONILLA PEINADO fué un muy buen vecino.-

Se indagó también a la señora Lucía INFANTE de BONJOUR uruguaya, viuda, nacida el 18/V/909, titular de la Cédula de Identidad Nº 526.480, domiciliada en Solís Nº 1036, quién expresó que recordaba perfectamente al señor BONILLA de cuando ocupaba la vivienda que queda frente a su domicilio.

DEP. II PROCESADO (NN) //-

Sigue a	fs. 34	Del legajo archivo	Nº
NUMERO	634	de Auxiliares	de la D.N.I. 2.

..//-

En la calle Treinta y Tres ubico al señor Hugo Antonio BONILLA PEINADO, oruguayo, casado, de 37 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº 968.043 y de la Credencial Cívica serie C.M.A. Nº 17.815, de profesión comerciante, quien manifestó ser familiar del señor BELLONI ROBAINA, haber ocupado por varios años la finca de Solís Nº 1037, en oportunidad de desempeñarse como Secretario Privado del señor Intendente de Canelones D. Gervasio Gonzalez, recordando además el hecho de que BELLONI ROBAINA sacó la/ Credencial Cívica en aquella ciudad habiendo dado su domicilio, con el único objeto de apoyar con su voto la lista 614 que lideraba el Intendente Gervasio Gonzalez.-

En otro órden de cosas, concurrí a la Seccional Policial de Pando -7ma.- solicitando la colaboración del señor Comisario D. Oscar Raúl GUILLEN MACHIN, en el sentido de / si era posible ubicar a una persona de nombre SALVADOR PI-/ RIZ, titular de la Credencial Cívica serie C.M.A. 18.136,/ la que de acuerdo a los Padrones de la Corte Electoral tenía fijado el domicilio en Pando sin más datos. A última / hora de la tarde, el citado señor Comisario en forma telefónica me comunicó que habían resultado infructuosas las in-/ vestigaciones tendientes a ubicar al mencionado SALVADOR / PIRIZ.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.

Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

DEP. II PROCESADO (NN)

2811

-\\ ...

Serie	Archivo de A. p. 30 (Mantenida Nº 64
NUMERO	de Secretaría de la D.N.I.I. -

31

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"Secretaría" DILIGENCIADO No. 6 3 1 /VC.ova.

Montevideo, 16 de mayo de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración el nuevo recurso presentado por el señor Heber Roberto /// BELLONI ROBAINA, al habérsele mantenido la denegación de / la Constancia de Habilitación en el primer escrito que presentara.-

En este segundo escrito reitera su negativa de // haber actuado como Delegado de Mesa por la lista 90 (Partido Socialista), aunque obviamente una prueba terminante en contrario como se le exige le resulta imposible aportar.-

No obstante acompaña declaraciones firmadas de / varias personas que atestiguan su ideología democrática y en algún caso, su participación en las últimas elecciones nacionales en uno de los partidos tradicionales.-

Entre estos testigos figura el señor Director General del Ministerio del Interior Cnel.Dn.Calixto C. De / Armas.-

Esta Dirección ha agotado practicamente los medios de investigación y los únicos nuevos elementos de juicio / que ha podido encontrar y que en alguna medida lo favorecen son:

1º)que en la lista ordinal de votantes obtenida en la / Corte Electoral (fs.18 a 28), figura en la posición 231, lo que viene a confirmar que votó pasado el medio día como expresa en su escrito;

2º)la investigación realizada en la ciudad de Pando // donde él fijara domicilio a los fines electorales para tramitar la Credencial Cívica, habiéndose obtenido un testigo que también confirma sus dichos de que se anotó en aquella localidad para poder apoyar la lista que promovía al señor Gervasio GONZALEZ al cargo de Intendente Departamental por el reelecionismo, aunque debe señalarse que este testigo / es familiar del interesado.-

En definitiva en opinión de esta Dirección podría estimarse que en el caso existe una duda razonable en favor del causante que podría eventualmente justificar un cambio de categoría de la "C" a la "B".-

Saluda a usted atentamente.

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

071

DEP. I PROCESADO

2611

RESERVADO

B.32

E. r. Nº 473512

fs. 31 Oblig. 631 de la D.N.I.I.

//FATURA DE POLICIA ASUNTO No.2387/980.rf.-art.-

Montevideo, mayo 22 de 1980

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el presente recurso interpuesto en segunda instancia por el Sr. Heber Roberto Belloni Rabaina, en razón de habérsele mantenido la denegación de Constancia de Habilitación, en el primer escrito que el mismo presentara.

En base a las investigaciones realizadas por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de acuerdo a los informes que preceden y a los nuevos aportes hechos por el peticionante, en lo que tiene que ver con la personalidad que avala su condición de demócrata a juicio del firmante, podría extendérsele al deponente Constancia Categoría "A", siempre que así lo estime conveniente.-

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo N. Arregui

Hugo N. Arregui

Exp.Nº203/D-I/980

Montevideo, 10 de Junio de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Direc-

RESERVADO

DEP. II PROCESADO

2611

RESERVADO

///...ción ha resuelto otorgar Constancia de Habilitación Categoría "A" a la persona Heber Roberto BELLONI ROBAINA.

Asimismo en la notificación al causante, deberá incluirse el siguiente concepto:

"...que tendrá que cuidar en el futuro sus actividades en todo lo que involucrase un apartamiento de su conducta político-gremial, lo cual motivaría una nueva reclasificación".

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General [signature]

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II PROCESADO

2611

RESERVADO

Atentado Sedicioso Hizo Arder Casi Toda una Manzana, Anoche

Un numeroso grupo de sediciosos, entre las que se contaba por lo menos una mujer, asaltó e incendió ayer el depósito que la empresa "Sudamtex" posee en Montevideo, en la calle Lavalleja 2289, entre Juan Paullier y Acevedo Díaz.

El siniestro, de espectaculares características, se prolongó por varias horas y continuaba al cierre de esta edición destruyendo totalmente las instalaciones del depósito y de la empresa de pompas fúnebres "Carlos Sicco" ubicada a sus fondos y con frente a la Avda. Gral. Rivera, así como poniendo en peligro y dañando, la casi totalidad de fincas de la manzana.

Los hechos dieron comienzo a la hora 19.15, cuando cuatro hombres jóvenes acompañados por una mujer, baja y fea —según nos lo dicen los testigos— de tez cetrina, golpearon a puertas del deposito mencionado.

El sereno, Humberto Longo, abrió la pequeña puerta, incluida dentro del gran portón metálico, asomándose. Pensaba que se trataría de operarios de "Sudamtex", procedentes del otro depósito, que traían mercaderías.

Pero, repentinamente, se vió encañonado por varias armas de fuego que empuñaban sus "visitantes". Estos, de un empellón, le obligaron a entrar de nuevo al local al tiempo que apuntaban, con metralletas y pistolas a otros funcionarios que preparaban pedidos y cargaban un camión "Bedford", perteneciente a una empresa particular, con rollos de telas de varios tipos.

A un lado de la entrada, en las oficinas, los directivos del depósito, encabezados por el Gerente Ignacio Dugetti y el Jefe de Ventas, Rubén Becmo realizaban cálculos sobre la tarea cumplida durante el día y la que aún faltaba por hacer.

Hacen Entrar a Otros

Sus tareas se vieron interrumpidas, de pronto, por dos conspiradores que irrumpieron en sus despachos, armas en mano.

Dominados ya la totalidad de los empleados (menos dos que habían subido a la planta superior minutos antes de consumarse el atraco) uno de los delincuentes se dirigió nuevamente a la puerta y le franqueó la entrada a varios elementos más que entraron en el local portando varias damajuanas y botellas.

Mientras tanto los empleados, unas 13 personas, habían sido obligados a ponerse de cara a la pared, con sus manos levantadas.

Posteriormente los sediciosos les obligaron a trasladarse a una de las oficinas y allí echarse de bruces en el suelo.

Otros delincuentes, en tanto, se dedicaron a rociar profusamente las mercaderías del depósito, con la nafta que llevaban en las demajuanas, así como con la que había en un bidón almacenado en dicha planta.

Posteriormente, encendieron las mechas de varios "Cocteles Molotov" que llevaban en sus manos y los arrojaron sobre la nafta desparramada.

En esos momentos, quienes vigilaban a los operarios les avisaron lo que iba a suceder, advirtiéndoles que no trataran de dar aviso antes de diez minutos, pues uno de sus autos se mantendría vigilante en la puerta.

Huyen y dan Aviso

Pero, diez minutos después, pasado ya el plazo estipulado por los conspiradores, los empleados salieron al exterior y no viendo ya a nadie, corrieron a dar aviso al cuerpo de Bomberos, desde un teléfono de las inmediaciones.

Poco después se hacía presente en el lugar una dotación de los soldados del fuego.

Para ese entonces una espesa humareda salía por las ventanas superiores del edificio, mostrando a las claras que el incendio iba cobrando importante incremento.

Dos Hombres Atrapados

De improviso el sonido de vidrios rotos y unas urgentes voces de auxilio llamaron la atención a quienes se estaban agolpando en las inmediaciones. Dos operarios, Dardo Vega y René Alonso, que habían ido a realizar tareas al segundo piso, habían quedado atrapados y estaban siendo asfixiados por el humo. Los bomberos, de inmediato, montaron una escalera hasta esa planta, logrando rescatarlos sanos y salvos.

Poco después varias dotaciones más, así como una camioneta con las autoridades, completaban el "tren" que, al rato, resultarían también insuficientes.

Pronto fueron tendidas varias líneas de agua que atacaron al fuego desde el portón principal del depósito. Este fue mantenido, durante los primeros minutos, cerrado, con sólo la pequeña puerta de acceso a fin de cortar las corrientes de aire que sólo servirían para avivar las llamas.

Ello se notó poco después cuando, al ser abiertas a fin de facilitar la acción de los soldados del fuego, lo que era una simple humareda se convirtió en enormes llamas, que se elevaban casi veinte metros.

Escasea el Agua; Refuerzos

Las instancias de la lucha contra el siniestro comenzaron entonces a ser dramáticas pues la vorágine del fuego había roto ya todas las riendas y los denodados esfuerzos resultaban ya inútiles.

Empeorando la situación, pronto comenzó a escasear el agua, pues tras ser consumida la de los tanques de los autobombas, la de los hidrantes no registraban casi presión.

De tal forma en pocos minutos las llamas se fueron extendiendo hacia las fincas linderas, invadiendo poco después la cochería Carlos Sicco ubicada con frente a la Avda. Gral. Rivera y fondo contra fondo con Sudamtex.

En este lugar había un gran tanque, de 1.000 litros de capacidad, repleto de gasolina, destinada a los automóviles de remise y pompas fúnebres allí almacenados.

Estos fueron inmediatamente sacados a la calle, así como la utilería para sepelios que, al ser amontadas en Av. Rivera, (a oscuras, pues precautoriamente UTE cortó la energía a varias manzanas circundantes) ofrecían un tétrico espectáculo.

Se Agrava el Panorama

La situación empeoró aún cuando se produjo la violenta explosión del tanque de combustible del camión, que elevó una gran llamarada y cuyos efectos se sintieron desde varias cuadras a la redonda.

Minutos más tarde, con tremendo estruendo, cala el techo del depósito, al que seguiría poco después el de la empresa de pompas fúnebres y finalmente la gruesa planchada que separa las dos plantas de Sudamtex.

Para impedir la explosión del tanque de "Carlos Sicco", los bomberos echaron varios productos químicos, neutralizantes de la combustibilidad de la nafta.

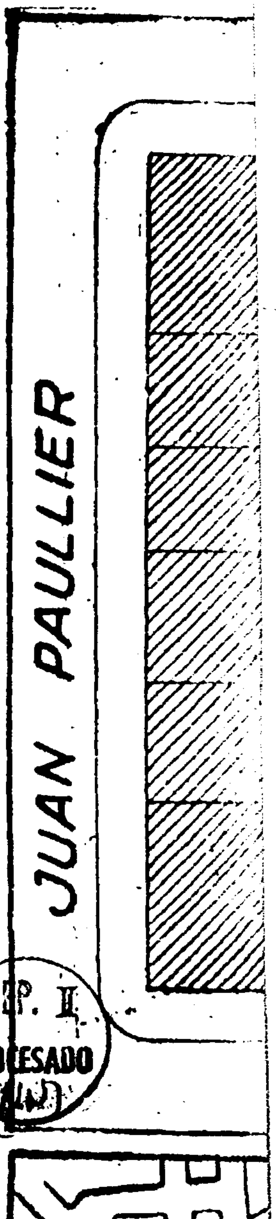
De todas maneras, poco después de la hora 22, el piso de la empresa de pompas fúnebres comenzó a resquebrajarse y de las rajaduras surgían largas llamas, que semejaban fenómenos volcánicos.

Desalojo; Afecta Laboratorio

Al incrementarse el siniestro, el pánico comenzó a cundir entre los vecinos que, lenta pero seguramente fueron desalojando sus casas, amontonando muebles y enseres en las veredas.

Por otra parte el enorme calor generado pronto comenzó a afectar las paredes circundantes, que se resquebrajaban, amenazando derrumbarse. La más peligrosa en ese sentido era la que daba a los laboratorios "Gautier" ubicados a un costado del depósito, con frente sobre la calle Acevedo Díaz.

Allí se almacenan varios delicados productos farmacéuticos susceptibles de ser muy afectados por el calor y de de valor multimillonario.



Altas Autoridades en el Lugar del Desastre

Trascendida la importancia del atentado conspirador, se hicieron presentes en el lugar de los hechos, dantescamente iluminado por el resplandor de las llamas, varias importantes autoridades nacionales, que tomaron inmediata participación en el hecho.

Así, el Subsecretario del Interior, Dr. Carlos Pirán, fue de los primeros en llegar.

También se hizo presente el Jefe de Bomberos, Cnel. Aníbal Pérez, y el Subjefe, Tte. Cnel. Barlocco, quienes dirigieron y supervisaron personalmente todas las tareas.

Dadas las especiales características del hecho estuvieron en el lugar el Jefe de la Dirección de Información e Inteligencia, Inspector Piriz Castagnet, así como los directores de los diferentes departamentos, Comisarios, Lucas, Macchi, Rodríguez Moriy y Conserva.

Asimismo el Jefe de Policía, Cnel. Rivero y el Jefe de la Casa Militar de Casa de Gobierno, Cnel. Chiappe Pose, supervisaron, durante varios minutos las operaciones.

Por su parte el Jefe de la Comisaría 7ª, con jurisdicción en esa zona, Crio. Nelson Rivara y sus oficiales superiores colaboraban activamente en la sofocación del siniestro, que se prolongó hasta muy entrada ya la madrugada, casi sobre el amanecer.

...oso Toda noche

...cas, pues la vorágine del fuego ...roto ya todas las riendas y los ...dos esfuerzos resultaban ya ...

...orando la situación, pronto co... a escasear el agua, pues tras ...sumida la de los tanques de los ...bas, la de los hidrantes no re... casi presión.

... forma en pocos minutos las ... se fueron extendiendo hacia las ...linderas, invadiendo poco des... cochería Carlos Sicco ubicada ...nte a la Avda. Gral. Rivera y contra fondo con Sudamtex. ...te lugar había un gran tanque, ...0 litros de capacidad, repleto ...lina, destinada a los automó... remise y pompas fúnebres allí ...ados.

... fueron inmediatamente saca... calle, así como la utilería pa... ...nos que, al ser amontadas en ...era, (a oscuras, pues precauto... ...e UTE cortó la energía a va... ...nzanas circundantes) ofrecían ... espectáculo.

... el Panorama

...uación empeoró aún cuando se ... violenta explosión del tan... combustible del camión, que ...a ... en llamarada y cuyos efec... ...intieron desde varias cuadras ...onda.

...os más tarde, con tremendo ...o, caía el techo del depósito, seguiría poco después el de la ... de pompas fúnebres y final... ...a gruesa planchada que sepa... ...los plantas de Sudamtex.

...impedir la explosión del tanque ...los Sicco", los bomberos echa... ...os productos químicos, neutra... ...ca la combustibilidad de la ...

...das maneras, poco después de ...22, el piso de la empresa de ... fúnebres comenzó a resque... ...j de las rajaduras surgían ...amas, que semejaban fenóme... ...ánicos.

...jo; Afecta Laboratorio

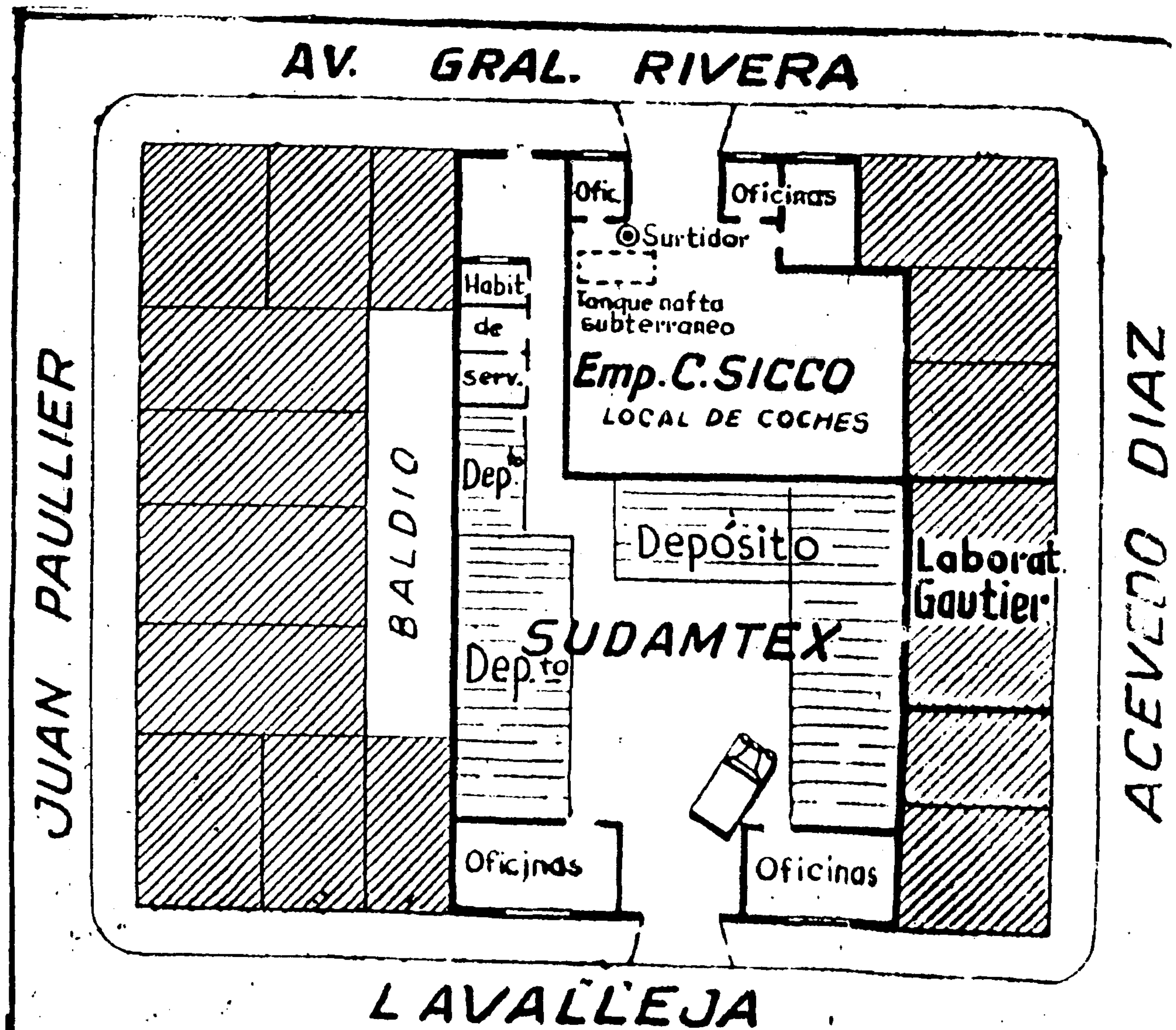
...crementarse el siniestro, el pá... ...menzó a cundir entre los ve..., lenta pero seguramente fue... ...ando sus casas, amontonan... ...y enseres en las veredas. ...parte el enorme calor ge... pronto comenzó a afectar las ...circundantes, que se resque... ... amenazando derrumbarse. ...peligrosa en ese sentido era la ... a los laboratorios "Gautier" ... a un costado del depósito, ...e sobre la calle Acevedo Díaz. ... almacenan varios delicados ... farmacéuticos susceptibles ...uy afectados por el calor y ...or multimillonario.

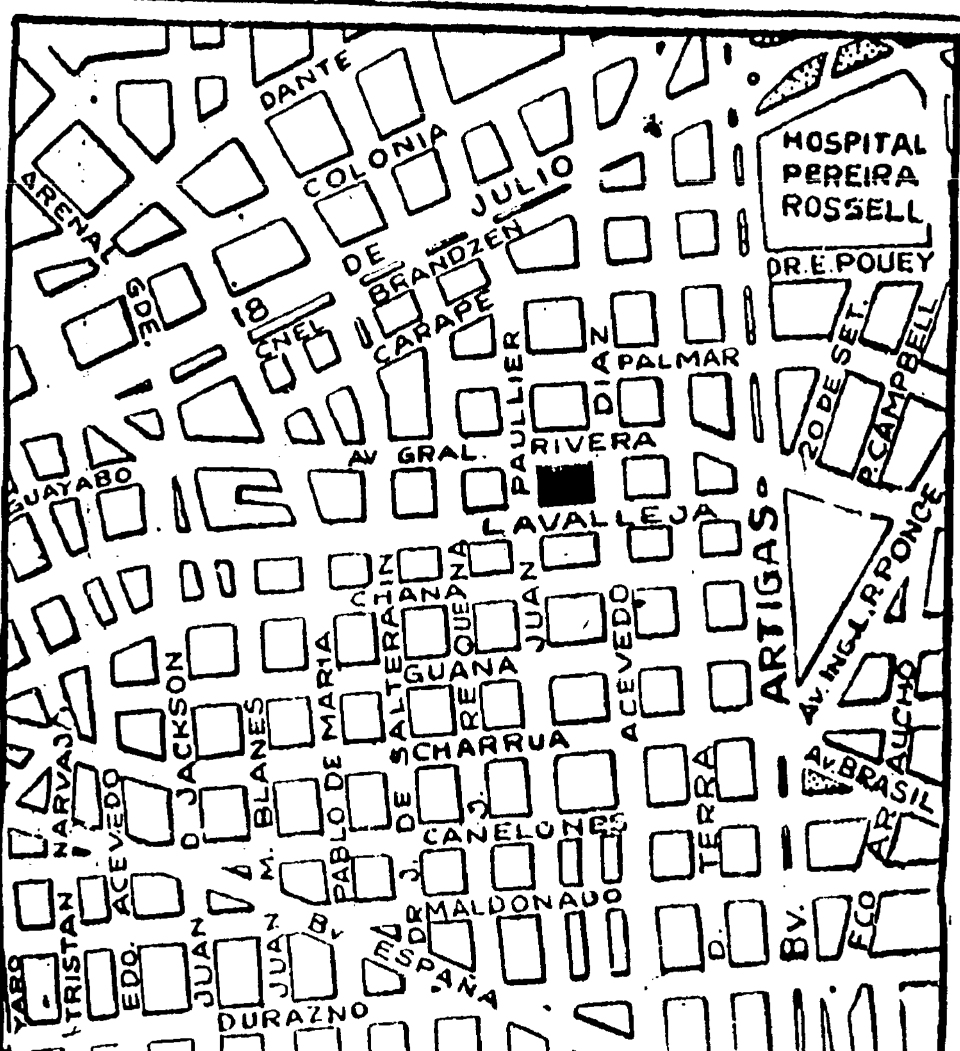
... Desastre

...ector Píriz Castagnet, así ... diferentes departamentos, ...Rodríguez Moroy y Con...

...olicía, Cnel. Rivero y el ... Casa de Gobierno, Cnel. ...ercante varios minutos las ...

...la Comisaría 7ª, con juris... ...son Rivara y sus oficiales ...amente en la sofocación ... hasta muy entrada ya la ...anecer.





Esta es la disposición de la manzana donde se encuentra ubicado el depósito de Sudamtex. En rayado aparecen las fincas habitación donde viven varias familias. El camión ardió y explotó, causando un gran estruendo. Sin embargo, el depósito de nafta no lo hizo merced a rápidas medidas de los bomberos.

La manzana ... en el plano ... el lugar preciso donde se encuentra ubicado el depósito de la firma Sudamtex y la empresa Carlos Sicco que ardieron anoche poniendo en peligro la vida de decenas de personas que viven en las inmediaciones, muy densamente pobladas, como se ...

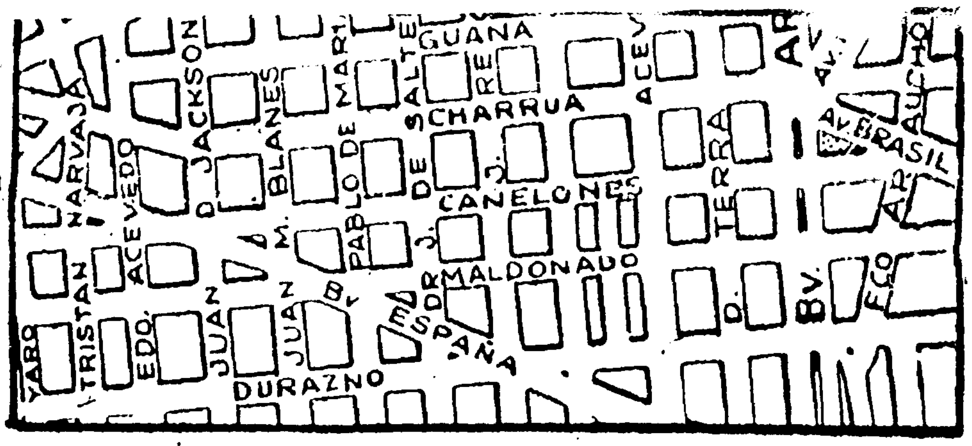
"Una Pared de Llamas nos Impedía Darles Auxilio"

...l Desastre

pe[illegible] Castagnet, así [illegible] departamentos, [illegible] Marny y Con-

[illegible] Rivera y el [illegible] Gobierno, Cncl. [illegible] durante varios minutos las

[illegible] Comisaría 7ª, con juris-[illegible] Nelson Rivara y sus oficiales [illegible]vamente en la sofocación [illegible] hasta muy entrada ya la [illegible]anecer.



[illegible] en el plano, marca el lugar preciso donde se encuentra ubicado el depósito de la firma Sudamtex y la empresa Carlos Sicco que ardieron anoche poniendo en peligro la vida de decenas de personas que viven en las inmediaciones, muy densamente pobladas, como se ve.



[illegible]gestó la lucha contra el tiempo, para poner a salvo [illegible]yuda de los vecinos fue decisiva para poder lograrlo

"Una Pared de Llamas nos Impedía Darles Auxilio"

"Yo estaba allí, sobre la puerta, preparando los pedidos y colaborando con la carga del camión. Sacábamos los rollos de tela de los estantes y los cargábamos en pequeños carritos; de allí, a la plataforma del camión."

"De pronto, no sé cómo, me vi encañonado por varias personas, entre ellas una mujer."

"Ya el jefe de personal y encargado del depósito en horas de la noche, Humberto Longo, venía con las manos en alto hacia nosotros."

Quien así habla es Carlos Soca, uno de los operarios del Depósito de "Sudamtex" que ardiera anoche, ocasionando pérdidas millonarias.

"Eran poco más de las 19.15. Nosotros, por lo general salimos a las 18.00, pero desde hace varios días venimos haciendo horas extras, dada la cantidad de pedidos al dar comienzo la primavera. Eramos unos quince y dos de nosotros, Vega y Alonzo, habían subido a la planta superior a retirar varias piezas de tela necesarias para los pedidos."

"Esta gente entró, armas en mano, y nos hizo poner a todos contra la pared. Después, dominados ya el gerente y el jefe de ventas, nos metieron en los escritorios. "No se preocupen ni teman —me acuerdo que me dijeron— esto no va contra ustedes sino contra los dueños de la fábrica: si se quedan quietos no les hacemos nada."

"Después prendieron fuego a todo y salieron corriendo. "No se muevan hasta dentro de diez minutos, si no la van a pasar mal", nos gritaron antes de irse. No salgan pues hay un auto nuestro afuera."

Las llamas eran ya bastante altas y el calor se hacía insoportable. Varios quisieron ir hasta el piso superior, en ayuda de nuestros compañeros, pero una pared de llamas interceptaba el paso en el corredor que llevaba a la escalera. Era imposible ayudarlos.

"Poco después, al salir, vimos que pedían auxilio desde las ventanas."

"Suerte que los bomberos llegaron a tiempo."



Carlos Soca, uno de los operarios del depósito



Altas Autoridades en el Lugar del Desastre

[illegible] la [illegible] del atentado conspirador, [illegible] presentes en el lugar de los hechos, dantes[illegible] iluminado por [illegible] resplandor de las llamas, [illegible] autoridades nacionales, que tomaron [illegible] participación en el hecho.

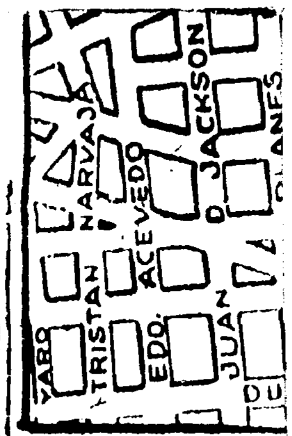
[illegible] el Subsecretario del Interior, Dr. Carlos Pirán, [illegible] primeros en llegar.

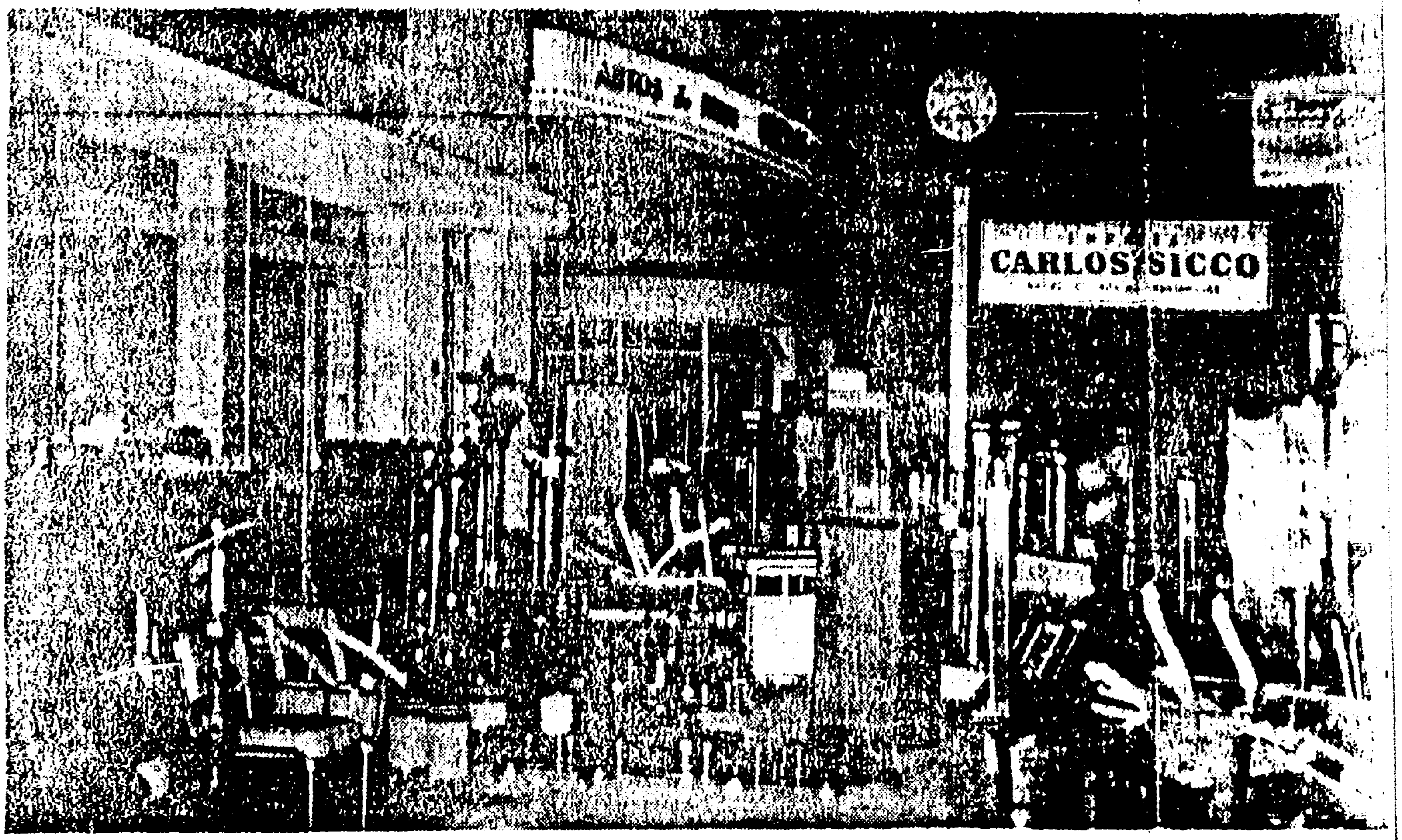
También se hizo presente el Jefe de Bomberos, Cnel. Aníbal Pérez y el Subjefe, Tte. Cnel. Barlocco, quienes dirigieron y supervisaron personalmente todas las tareas.

Dadas las especiales características del hecho estuvieron en el lugar el Jefe de la Dirección de Información e Inteligencia, Inspector Pititz Castagnet, así como los directores de los diferentes departamentos, Comisarios, Lucus, Mac-hl, Rodríguez, Morty y Conserva.

Asimismo el Jefe de Policía, Cnel. Rivero y el Jefe de la Casa Militar de Casa de Gobierno, Cnel. Chiappe Pose, supervisaron, durante varios minutos las operaciones.

Por su parte el Jefe de la Comisaría 7ª, con jurisdicción en esa zona, Crio. Nelson Rivara y sus oficiales superiores colaboraban activamente en la sofocación del siniestro, que se prolongó hasta muy entrada ya la madrugada, casi sobre el amanecer.





Cuando el fuego comenzó a tomar la parte posterior de la empresa Carlos Sicco se gestó la lucha contra el tiempo, para poner a salvo los catorce vehículos y otros elementos propios de la actividad que desarrolla. La ayuda de los vecinos fue decisiva para poder lograrlo.

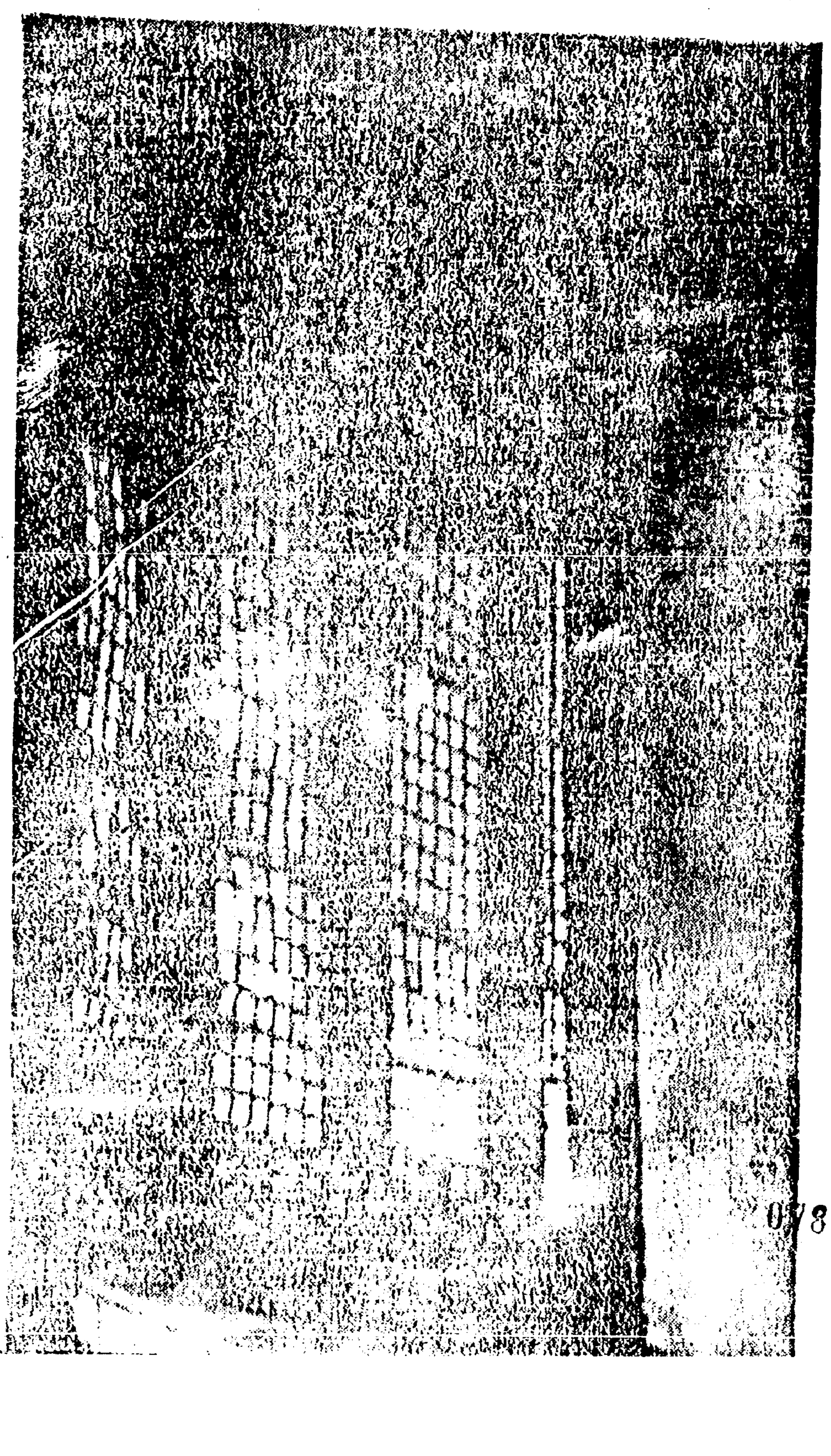
EL D

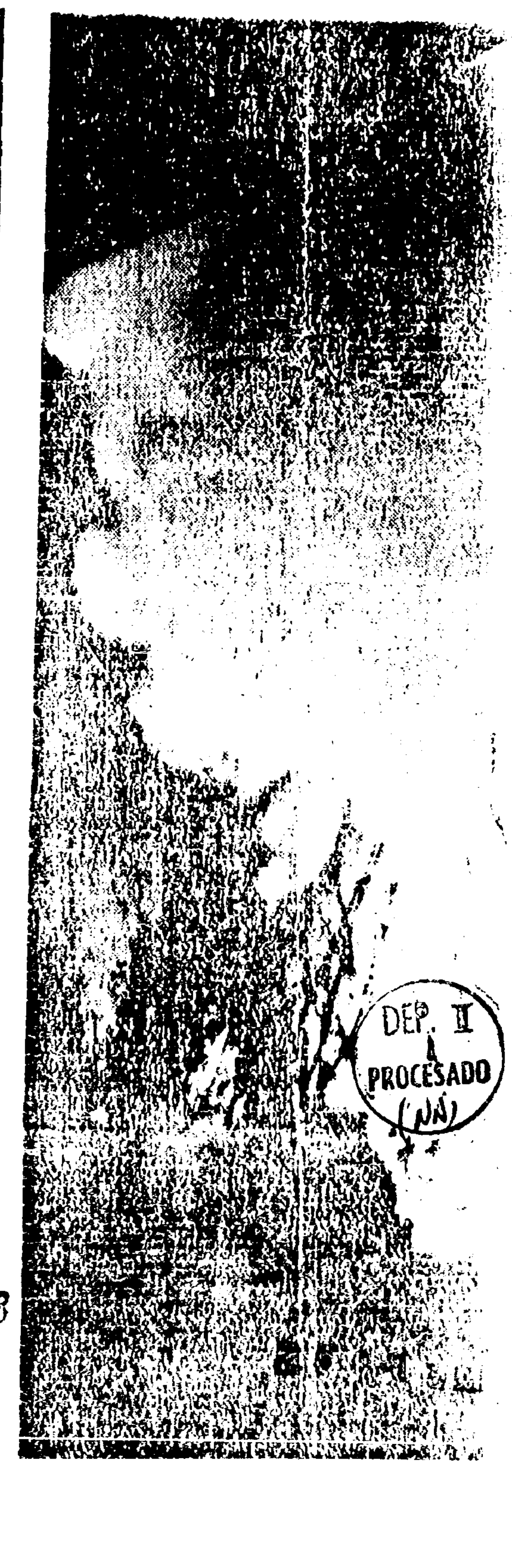
Fundado por DON JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ el 16 de j

Redactor Responsable: JOSE PEREYRA GONZALEZ Gerente-Administrador: Cr. BATLLE T. BARBATO • MON

Atentado Sedicioso Origin

Pérdidas por Cientos Pesos al Arder 'Suda





L DIA

2º Edición

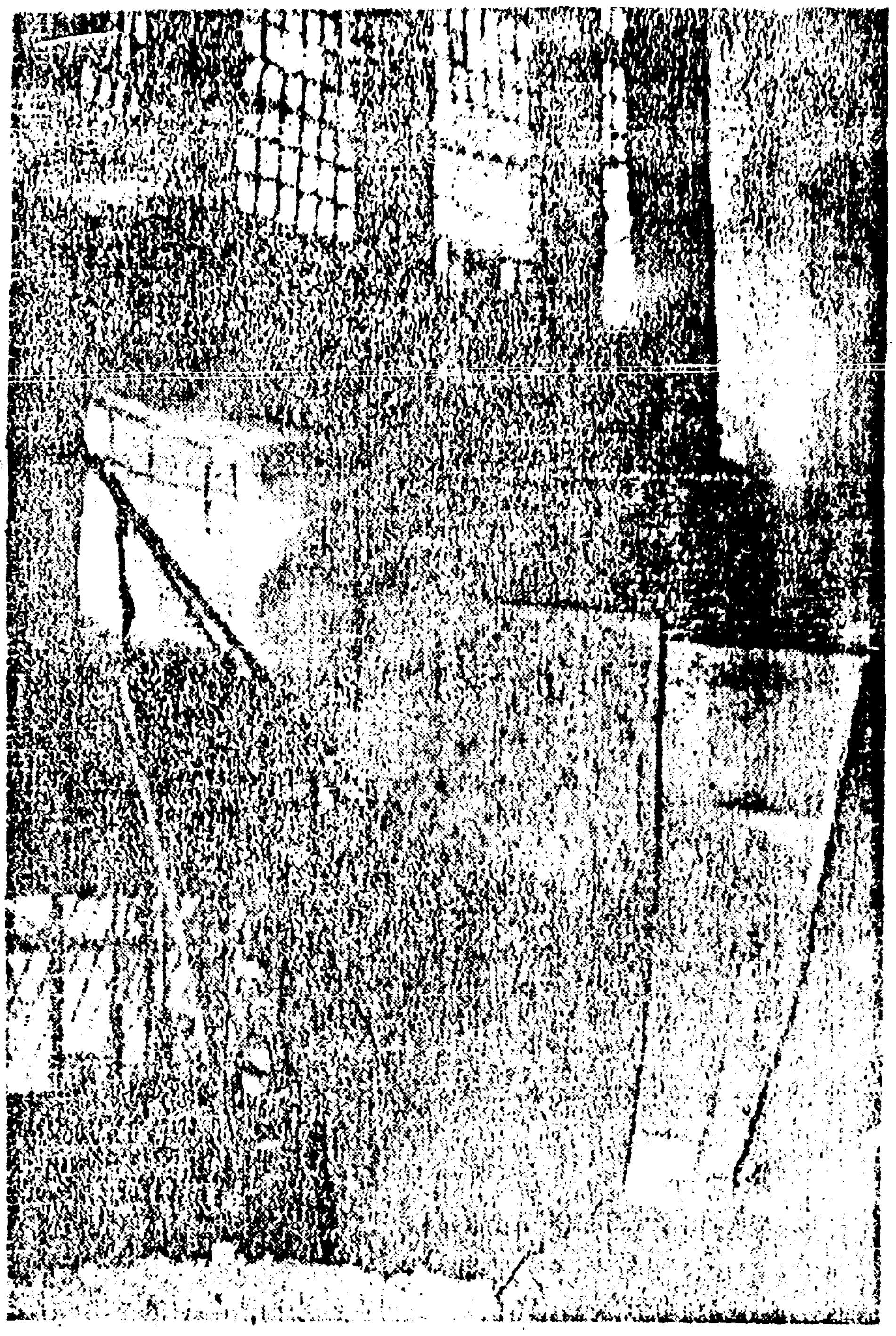
...ndado por DON JOSE BATLLE Y ...RDOÑEZ el 16 de junio de 1886

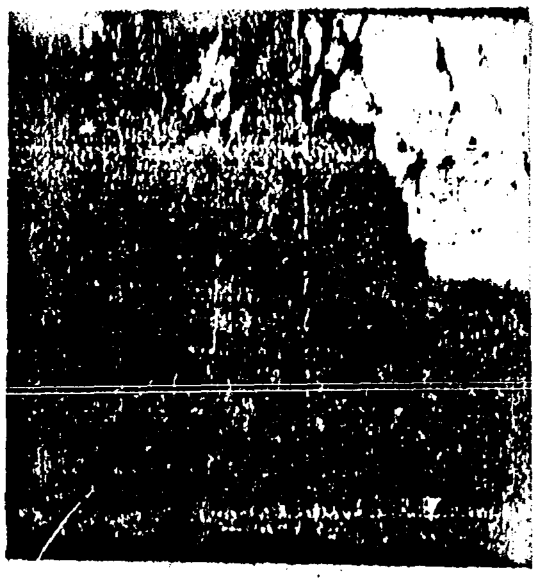
Gr. BATLLE T. BARBATO • MONTEVIDEO, MARTES 15 DE SETIEMBRE DE 1970 • EDICION DE 28 PA...

Sedicioso Origina Catástrofe

Cientos de Millones de ...ler 'Sudamtex' y 'Sicco'





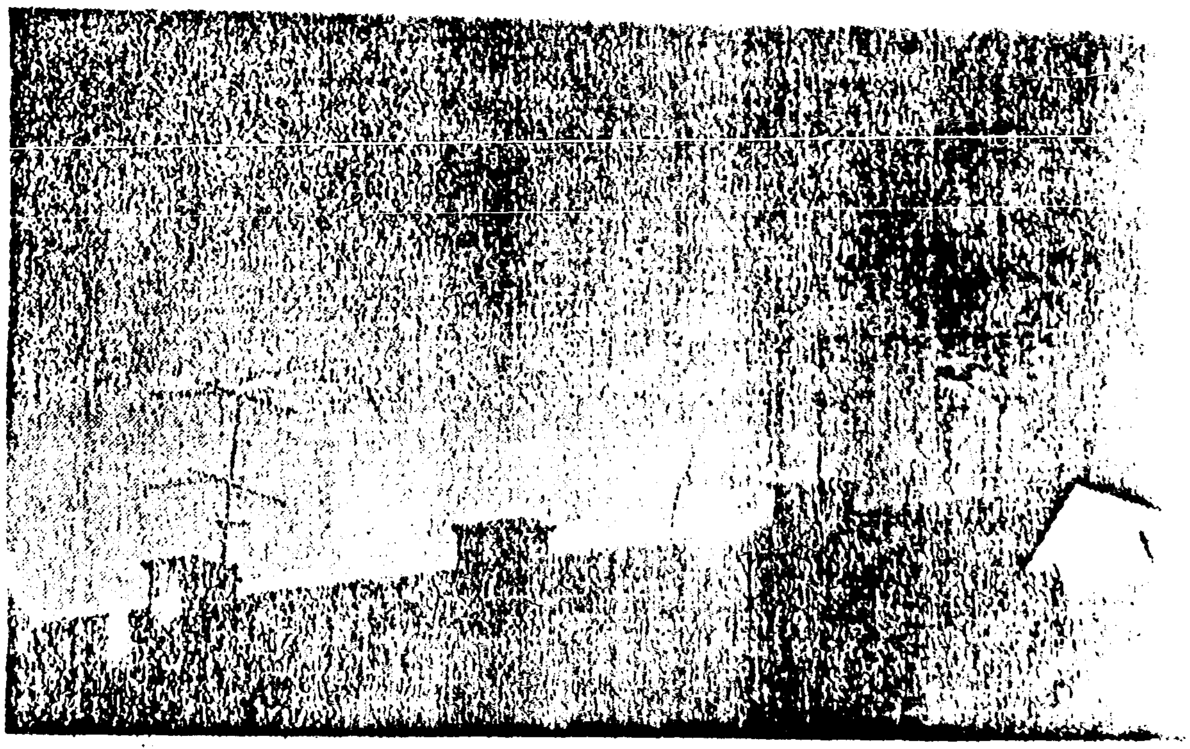


Las llamas se elevan incontenibles; el incendi... los convertirá en cenizas el edificio que o...

Caen Tres Delincuentes a Poco de Atentar con Bombas Contr. Press Wireles.

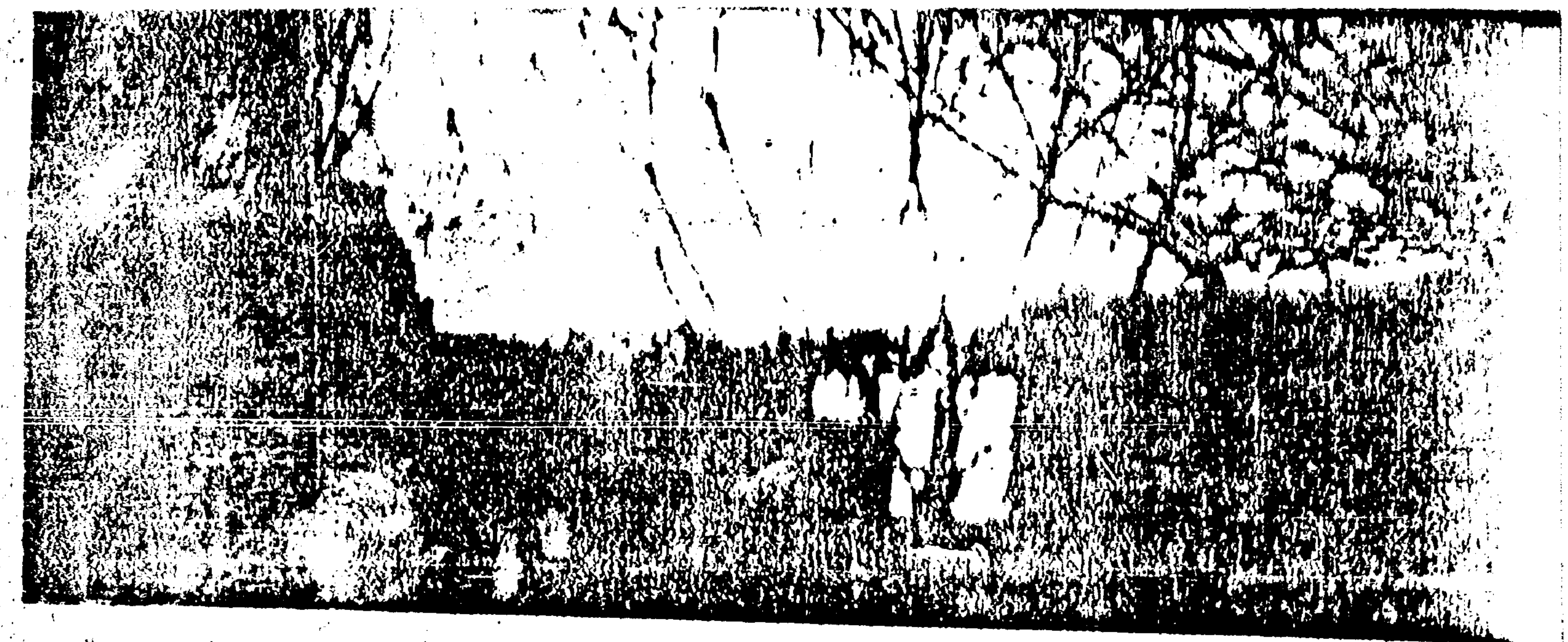
Página 4

El Interior de Sudamtex ya está iluminado "a giorno" por el pavoroso incendio. Los portones aún re...ten; pero, en poco rato, también deberán ceder.



Desde todos los ángulos fue atacado el fuego. En la foto, la flecha indica a los bomberos enfilando ... mangueras desde la azotea de una de las fincas linderas al edificio afectado

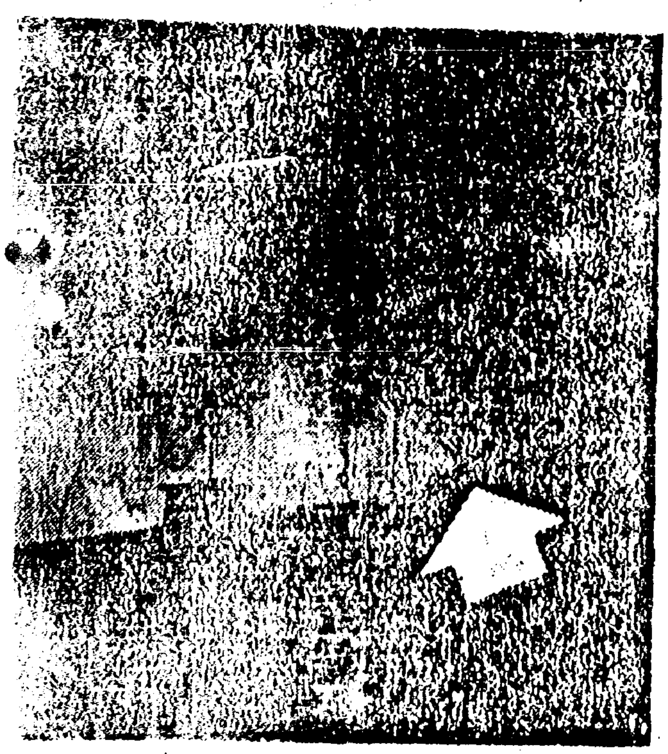
2611

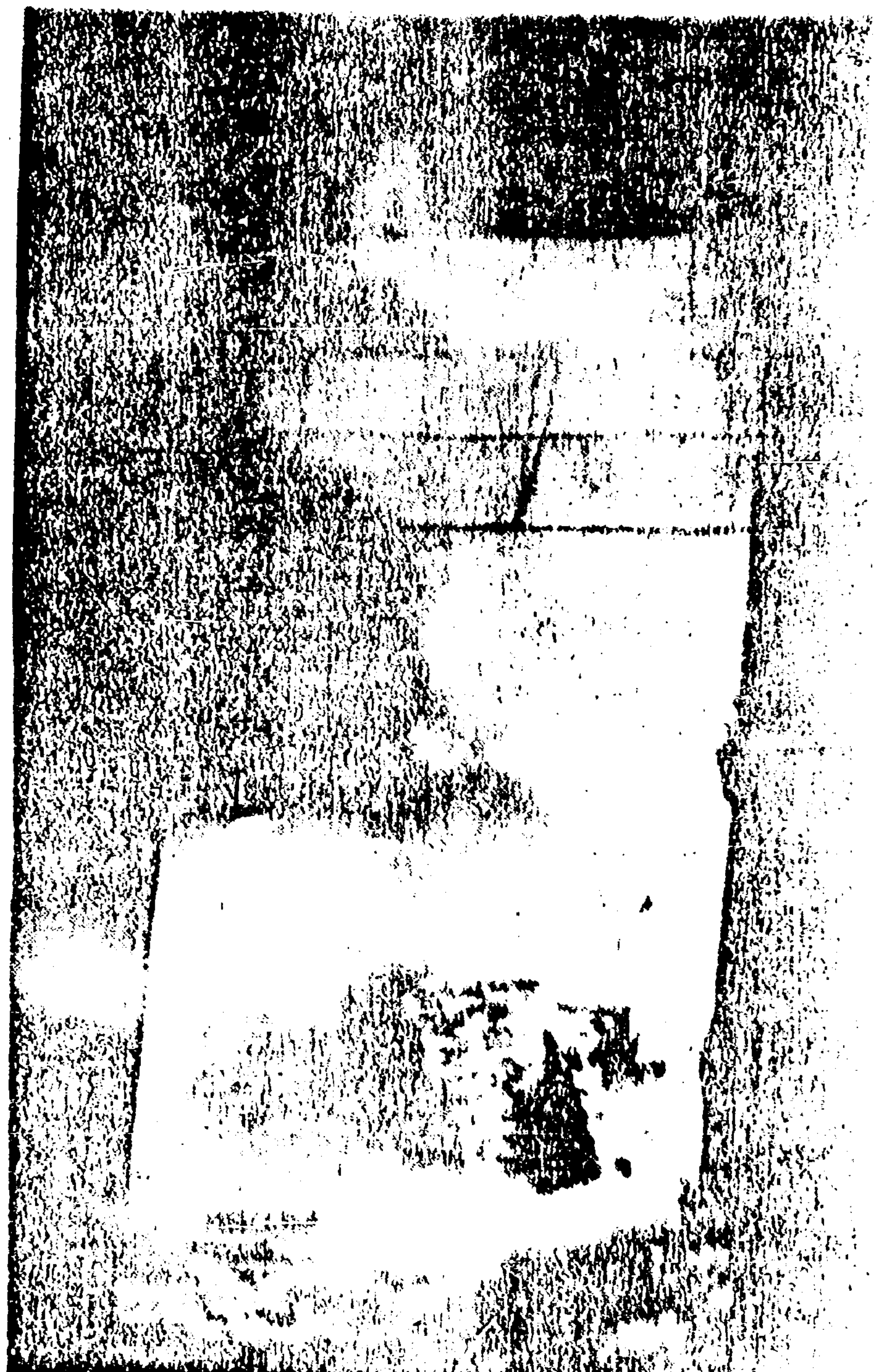


Las llamas se elevan incontenibles; el incendio está en su punto culminante destruyendo cuanto encuentra a su paso. En pocos m[illegible] tos convertirá en cenizas el edificio que ocupaban dos firmas comerciales y pondrá en peligro a los habitantes de toda la manz[illegible]

Caen Tres Delincuentes a Poco de Atentar con Bombas Contra Press Wireless

Página 4





Algunos rollos de telas almacenados en [illegible] aun no han sido devo[illegible] Pero ya van siendo tomados y seguirán el camino de [illegible] allí ex[illegible]

DEP. II PROCESADO (PN)

2611

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SIRVASE CITAR:

NACION

E. k. Nº 792553

ANTECEDE Serie........	Nº						

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA

EL SEÑOR CAPITAN DE NAVIO (CG) (R) DON ULISES WALTER PEREZ, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA, HACE CONSTAR:

1°) Que el Dr. Heber Roberto José Belloni Robaina, Cédula de Identidad Nº 1.179.923, Credencial Cívic-a BFA 7789, domiciliado en Obligado 1377, apt° 904, cumple funciones en este Instituto desde mayo de 1973, siendo un Profesional responsable, interpretando y cumpliendo fielmente las directivas impartidas por la Dirección.

2°) Que no ha tenido afirmaciones ni comportamientos -- opuestos a los postulados democráticos que enmarcan el actual proceso, sino que por el contrario consta su apoyo al mismo tanto -- ideológico como práctico.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y a los solos efectos de su presentación ante el Servicio de Información y Defensa.

Capitán de Navío (CG) (R) ULISES WALTER PEREZ
Director General del Instituto Nacional de Pesca

PROCESADO

2611

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SÍRVASE CITAR:

E. k. Nº 792553

ANTECEDE Serie........	Nº						

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA

EL SEÑOR CAPITAN DE NAVIO (CG) (R) DON ULISES WALTER PEREZ, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA, HACE CONSTAR:

1°) Que el Dr. Heber Roberto José Belloni Dobaina, Cédula de Identidad Nº 1.179.923, Credencial Cívic-a BEA 7789, domiciliado en Obligado 1377, apº 904, cumple funciones en este Instituto desde mayo de 1973, siendo un Profesional responsable, interpretando y cumpliendo fielmente las directivas impartidas por la Dirección.

2°) Que no ha tenido afirmaciones ni comportamientos -- opuestos a los postulados democráticos que enmarcan el actual proceso, sino que por el contrario consta su apoyo al mismo tanto -- ideológico como práctico.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y a los solos efectos de su presentación ante el Servicio de Información y Defensa.

Capitán de Navío (CG) (R) ULISES WALTER PEREZ
Director General del
Instituto Nacional de Pesca

DEP. I PROCESADO

083

2611

El que suscribe, Cnel. Calixto C. de Armas, actualmente prestando servicios en el Ministerio del Interior como Director General de Secretaría, y a los efectos de ser presentado ante las autoridades competentes, deja constancia que es de su conocimiento que la persona Heber Roberto José Belloni Robaina Cédula de Identidad No. 1.179.923, Credencial Cívica Serie BEA No. 7789, domiciliado en la calle Obligado 1377 apto. 904 de nuestra ciudad, profesa los ideales democráticos, así como su adhesión personal y familiar a uno de los Partidos Tradicionales de nuestro país.-----------------------------------

Montevideo, 25 de marzo de 1980.-----------------------------------

Cnel.

CALICTO C. de ARMAS.

DEP. I PROCESADO (NN)

Montevideo, 24 de marzo de 1980.-

Sr. Jefe del Dpto. de
Policía de Montevideo
Don Hugo Arregui
Presente.-

De mi mayor consideración:

El suscrito, Sr. Carlos Segundo Bonilla Peinado, oriental, casado, domiciliado en Avda. Fco. Soca Nº 1397 bis apto. 402, C.I. Nº 709.941, hace constar que:

I) Ha sido Delegado General del Partido Colorado en las Elecciones Nacionales, en el Departamento de Maldonado, según fotocopias que adjunto.-

II) Conoce desde hace 12 (doce) años al Sr. Heber Roberto José Belloni Robaina, C.I. 1.179.923, domiciliado en Obligado 1377 apto. 904, oriental, casado.-

III) Desde el momento que lo conocí hasta la fecha ha manifestado tener ideas demócratas y afines al Partido Colorado.-

Lo saluda muy atentamente,

Carlos Bonilla

Carlos Bonilla

DEP. I PROCESADO (NN)

2611

Sr. Presidente d
Corte Electoral
Don Nicolas Storacce Arrosa
Presente

Montevideo 25 de marzo de 1980

Heger Roberto Jose Belloni Robaina, C.I. 1.179.923, C.C. BEA 7789, Siendo la anterior CMA 24170 ante Ud. se presenta y declara:

haber sido notificado en primera instancia, de que el recurso de rehabilitacion Nº 5543/25 fue denegado, manteniéndoseme la categoría "C" , lo que me inhabilita para desempeñar cargo público alguno;

siendo el cargo en mi contra, el figurar como delegado del Partido Socialista, lista 90 en el Acta de la Mesa del Circuito especial Nº 8 por el Departamento de Canelones en la cual voté.

Me dirijo a Ud.sin intención de contrariar las normas legales ni procederes de trabajo de la Corte Electoral, manifestando mi total desconocimiento de mi condición de tal, cuando en realidad fui todo lo contrario, mi ideología y formación política es profundamente demócrata, habiendo apoyado al Partido Colorado, en la figura de Don Jorge Pacheco Areco, en el cual deposité toda mi confianza y voto, siendo pública y notoria mi afinidad por ese sector, conocimiento de lo cual tiene el entonces Secretario personal Don Enrique Pujol, el actual Intendente de Canelones Don Gervasio Gonzalez, siendo mi extracción demócrata conocida por el Señor Director General del Ministerio del Interior Coronel Don Calixto De Armas, según testimoniaron por escrito ante la Dirección Nacional de Información e Inteligencia en las actuaciones cumplidas con motivo del recurso de Revisión iniciado, como así también en mis lugares de trabajo, Dirección Nacional de Aduanas, Facultad de Veterinaria e Instituto Nacional de Pesca.

Al ser consultada la Corte Electoral , comunica que efectivamente mi nombre y credencial están en el Acta no estando avalado por mi firma, cuando soy individualizado en dicha comunicación hay una inexactitud al afirmar que nací en Canelones cuando en realidad ocurrió en Montevideo, según fotocopia de Partida de Nacimiento que adjunto.

Habiendo sido tomadas declaraciones a los Srs. Integrantes de la Mesa Especial en el Circuito 8, donde figuro como delegado, los miembros nominados por la Corte Electoral declaran no conocerme y no haber trabajado con ellos, asi mismo al ser chequeados los demás delegados por funcionarios de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, declaran lo mismo, existiendo el caso de la Sra. María Luisa Valdez que figura como delegada por la reelección, afirma que su nombre estaba allí sin su conocimiento, no siendo comprometedor para su personalla calidad de delegado.

Con relación al acto de votación en sí digo que concurrí a votar, haciéndolo después del mediodía, luego de hacer una larga cola, al entrar en el local entregué mi credencial en la mesa, me fue entregado un sobre amarillo, donde en el cuarto secreto, coloqué mi voto, que llevé conmigo, entregué el sobre cerrado en la mesa, fui identificado por los integrantes de la misma, y me devolvieron la credencial , retirándome luego del local.

Mal puedo yo, representar sectores políticos que justificaron el atentado que destruyó la Empresa "Carlos Sicco", hecho ampliamente conocido, propiedad de la familia.

Es por todo lo expuesto y dado el daño moral que me ha ocasionado, que elevo a Ud. este reclamo en el que deseo justificar, mediante testigos calificados, pública y notoriamente demócratas que estoy en esa lista sin mi conocimiento ni aval, que no firmé, que estuve allí para votar, y solicito a Ud. me autorice a realizar un desmentido público, como prueba de mi buena Fe, de mi Ideología y convicción demócrata.

Le saluda a Ud. atentamente,

Heber Roberto Belloni

DEP. I
PROCESADO

Sr. Jefe de Policía
Departamento de Montevideo
Coronel Don Hugo Arregui
Presente

Montevideo 25 de marzo de 1980

Heber Roberto José Belloni Robaina, con C.I. 1.179.923, C.C B.E.A 7789, domiciliado en Obligado 1377 Ap. 904 de nuestra ciudad ante Ud. se presenta y dice:

con fecha 17 de marzo de 1980 me notifico, de que se me mantiene la calificación "C" inhabilitándome para desempeñar cargo público, pese al recurso de Revisión Nº5543/25 iniciado en su oportunidad.

Siendo las anotaciones negativas en mi contra, el haber sido detenido y figurar como delegado del Partido Socialista, por la lista 90, en el Circuito 8, Mesa Especial por el Departamento de Canelones, en las últimas Elecciones Nacionales, me permito explicarlas.

Con respecto al primer cargo, el de haber sido detenido, debo decir, que el dia 29 de enero de 1971, existiendo un cordon policial alrededor de la Facultad de Veterinaria, solicito y obtengo en la puerta autorización para entrar, por estar preparando un exámen de Histología en el microscopio, una vez en el interior, soy detenido y llevado junto con el total de los presentes en carácter de averiguación a la Jefatura de Policía, donde en el Departamento 5 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia soy interrogado y en la tarde dejado en libertad con todos los que estábamos en Facultad. Destaco que fue un procedimiento de caracter masivo y fui llevado como todos en carácter de averiguación.

Con respecto al segundo cargo, lo niego rotundamente, desconocía completamente el hecho de ser delegado por ese partido, soy de extracción y formación claramente demócrata, habiendo apoyado pública y notoriamente al Partido Colorado, en la figura del entonces Presidente Don Jorge Pacheco Areco al que acompañé con mi voto , avala lo escrito el testimonio de indiscutibles demócratas como el Sr. José Enrique Pujol, entonces secretario privado del Sr. Presidente que en virtud del conocimiento que me tenia pude acceder a un cargo en la Dirección Nacional de Aduanas, ademas al lado de cuyo coche guardaba el de la familia, en Rivera 2235 que lucía un cartel de la lista 123, del que lamento no tener fotos, que fue afectado por el atentado tupamaro en la persona de la Empresa Carlos Sicco y Sudamtex el 14 de setiembre de 1970. El actual Intendente de Canelones Don Gervasio Gonzalez con cuyo conocimento y

DEP. II PROCESADO

autorización lo nombro, al que le di mi voto, para lo cual saqué mi credencial en Canelones en la Ciudad de Pando, con la característica CMA 24.170, habiendo estado a disposición para hacer las precisiones necesarias en el recurso de Revision 5543/25.

Con relacion al acto de votación en si digo que concurrí a votar, haciéndolo despues del mediodia, luego de hacer una larga cola, al entrar en el local entregué mi credencial en la mesa, me fue entregado un sobre amarillo, donde en el cuarto secreto, coloqué mi voto, que llevé conmigo, entregué el sobre cerrado en la mesa, fui identificado por los integrantes de la misma, y me devolvieron la credencial, retirándome luego del local.

Mi condición democrática es tambien conocida en el ámbito familiar por el Sr. Director General del Ministerio del Interior Coronel Don Calixto de Armas que testimonia tambien en el Expediente.

Avala mi conducta demócrata el escrito que adjunto del Sr. Carlos Bonilla , Delegado General del Partido Colorado y la Reelección ante Comisiones Receptoras de Votos en la Ciudad de Piriápolis.

He apoyado el actual prodeso de Reconstrucción Nacional, desde mis lugares de trabajo, no participando en huelgas ni paros, no siendo negligente ni omiso, segun constará en las oficinas competentes de la Dirección Nacional de Aduanas donde trabajé durante seis años, en la Dirección del Instituto Nacional de Pesca, de la cual dependí como Medico Veterinario, en la Facultad de Veterinaria cuyo Decano Interventor Dr. Gustavo Cristi me nombró Asistente de Anatomía Patológica en el Servicio del Dr. Isaac Rivero que tambien avaló mi conducta demócrata.

Habiendo sido tomadas declaraciones a los Srs. Integrantes de la Mesa Especial en el Circuito 8, donde figuro como delegado, los miembros nominados por la Corte Electoral declaran no conocerme y no haber trabajado con ellos, asi mismo al ser chequeados los demas delegados por funcionarios de la Dirección Nadional de Información e Inteligencia, declaran lo mismo, existiendo el caso de la Sra. Maria Luisa Valdez que figura como delegada por la reeleción , afirma que su nombre estaba alli sin su conocimiento, no siendo comprometedor para su persona la calidad de delegado.

Al ser consultada la Corte Electoral, comunica que efectivamente mi nombre y credendial estan en el Acta

no estando avalado por mi firma, cuando soy individualizado en dicha comunicación hay una inexactitud al afirmar que nací en Canelones cuando en realidad ocurrió en Montevideo, segun fotocopia de Partida de Nacimiento que adjunto.

Mal podría yo ser delegado de un sector político, totalmente opuesto a mis convicciones y escala de valores, sectores que justificaron la destrucción de la Empresa Carlos Sicco propiedad de la familia en el atentado a Sudamtex de fecha 14 de setiembre de 1970, según documentos gráficos que adjunto.

He iniciado ante la Corte Electoral, un escrito a los efectos de hacer un reclamo, para que reviera mi condición de delegado, a la luz de otras irregularidades , como el caso de la delegada reeleccionaria citado, y solicitando al Sr. Presidente Don Nicolas Storacce Arrosa, me autorice a realizar un desmentido Público, como prueba de mi buena Fe, donde afirmaré mi condición de demócrata, fotocopia que adjunto.

Entiendo que lo que me pasa es fruto de prácticas electorales, es un cargo que no avalé con mi firma,ni presencia física, para levantarlo he agotado todos los medios a mi alcance, mi testimonio el de calificados testigos y ahora no teniendo mas herramientas para defenderme, es que apelo en segunda instancia, manteniendo la esperanza en que las Autoridades de este Proceso Cívico-Militar hagan justicia y revoquen el fallo dado en primera instancia.

Le saluda a Ud. atentamente

Heber Roberto Belloni

DEP. I PROCESADO

Canelones, 15 de mayo de 1980 .-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA ;
Don VICTOR CASTIGLIONI .-
P r e s e n t e .-

De mi elevada consideración:

Hágole saber que el Señor Roberto Belloni documento de identidad 1:179.923 es persona de bien y de mi conocimiento, vinculado por lazos familiares con personas de mi amistad e hizo el traslado de su credencial a Pando (7a. Sección Judicial del Departamento de Canelones), para acompañar al suscrito con su voto en las elecciones nacionales de 1971 .-

Sin otro particular y esperando que esta nota pueda ser agregada al expediente radicado en esa Dirección, correspondiente a la persona citada, salúdale muy atentamente ;

J. GERVASIO GONZALEZ .-
Intendente Municipal.-

DEP. II
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
27 MAYO 1980
I
de Identificacion 9932

091

28111

Canelones, 15 de mayo de 1980 .-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA ;
Don VICTOR CASTIGLIONI .-
P r e s e n t e .-

De mi elevada consideración:

Hágole saber que el Señor Roberto Belloni documento de identidad 1:179.923 es persona de bien y de mi conocimiento, vinculado por lazos familiares con personas de mi amistad e hizo el traslado de su credencial a Pando (7a. Sección Judicial del Departamento de Canelones), para acompañar al suscrito con su voto en las elecciones nacionales de 1971 .-

Sin otro particular y esperando que esta nota pueda ser agregada al expediente radicado en esa Dirección, correspondiente a la persona citada, salúdale muy atentamente ;

J. GERVASIO GONZALEZ .-
Intendente Municipal.-

DEP. II
PROCESADO

2611

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (Z)

Montevideo, 03 de Junio de 1980.-

Señor Jefe del Estado Mayor Personal del S.I.D.

Adjunto elevo a su consideración, la apelación en 2a. Instancia del ciudadano Doctor (Veterinario) Don José Belloni Robaina, a quien se le adjudicase Categoría "C" de Constancia de Habilitación, manteniéndosele dicha categoría una vez interpuesto el 1er. recurso.

En resumen, del nuevo expediente se extrae:

1) A fojas 4 luce declaración firmada por el Sr. Director General del Instituto Nacional de Pesca C/N Don Ulises W. Pérez, haciendo constar que el reclamante cumple servicios en ese Instituto desde el año 1978, donde funcionalmente se ha desempeñado a satisfacción siendo inobjetable su comportamiento desde todo punto de vista.

2) Fotocopia de escrito presentado por el causante al Sr.Presidente de la Corte Electoral, donde reclama el figurar como Delegado del Partido Socialista, lista 90 en las últimas elecciones nacionales, manifestándose públicamente colorado.
   A la vez menciona al Secretario del ex-Presidente Sr. Pacheco, Don Enrique Pujol, al Sr. Intendente de Canelones, Don Gervasio Gonzalez y al Sr. Director General del Ministerio del Interior, Coronel Don Calixto De Armas.
   Reclama a la vez que en el informe que produce la Corte Electoral dice que nació en Canelones, cuando él nació en Montevideo.
   Menciona las declaraciones contradictorias que se tomó a varios integrantes de la Mesa Especial en el Circuito 8 donde figura como Delegado, y a la vez agrega que mal puede haber representado a sectores políticos que justificaron el atentado que destruyó en su oportunidad a la empresa "Carlos Sicco", propiedad de su familia.
   Termina solicitando entre otras cosas para realizar un desmentido público.

3) A fojas 7 luce declaración del Sr. Carlos Bonilla, quien manifiesta haber sido Delegado del Partido Colorado en las elecciones nacionales, adjuntando fotocopia de prueba, manifestando conocer al causante desde hace 12 años, y que siempre se declaró demócrata y colorado.

4) A fojas 11 consta declaración del Sr. Coronel Don Calixto de Armas confirmando los conceptos ya vistos.

DEP. II PROCESADO

...///

2611

///...

5) A fojas 12,13 y 14 consta nueva declaración del causante elevada al Sr. Jefe de Policía, repitiendo conceptos ya vertidos, acerca de lo que entiende falsedad, de que haya sido Delegado de Mesa del Partido Socialista en 1971.

6) A fojas 29 y vuelta y 30 y vuelta luce actas tomada por la Policía al causante, e informe del Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia.

   Este último expresa:

   a) Que se comprobó que el reclamante efectivamente votó y lo hizo en el lugar 231, lo que confirma lo que dice de haber votado después del mediodía.

   b) Las investigaciones realizadas en Pando ubican un testigo que confirma que se anotó en aquella localidad para poder apoyar la lista que promovió al Sr. Gervasio Gonzalez al cargo de Intendente Municipal por el reeleccionismo.

<u>Conclusión</u>: Se recibió en el S.I.D. nota dirigida al Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia donde el Intendente Municipal de Canelones, Sr. Gervasio Gonzalez, manifiesta conocer al causante, quien hizo el traslado de credencial a Pando, para acompañar al declarante con su voto en las elecciones nacionales de 1971.

En síntesis, todas estas actuaciones robustecen la opinión del suscrito de que la imputación causante de la categoría "C" no es valedera.

El Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia, sugiere se le conceda Categoría "B". En cuanto al Sr. Delegado opina debe readjudicársele Categoría "A".

La opinión del suscrito, es la ya sustentada en informe anterior ampliado.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel. Welner Roballo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II PROCESADO

2611

Carpeta

Exp.Nº203/T-I/980

Montevideo, 10 de Junio de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL [illegible].I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVI

DEO

Llevo a su conocimiento que esta Direc-

DEP. II PROCESADO (UJ)

...///

095

2611 [illegible]

///...ción ha resuelto otorgar Constancia de Habilitación Categoría "A" a la persona Hober Roberto BELLONI RUBAINA.

Asimismo en la notificación al causante, deberá incluirse el siguiente concepto:

". . .que tendrá que cuidar en el futuro sus actividades en todo lo que involucrase un apartamiento de su conducta político-gremial, lo cual motivaría una nueva reclasificación".

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván H. Paulós

2611

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

S I.D

DTO. I (INTERIOR)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 SET. 1980
Fecha de Salida
Pase a Sr. JEMP.
No de Identificacion 9095

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informacion de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27/X/79
Pasa a Recursos
No de Orden 2612

Asunto: RECURSO EN 2DA. INSTANCIA PRESENTADO POR LA PERSONA Sunilda María GONZALEZ TABEIRA ANTE EL SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO.-

DEP. I
PROCESADO

ES. MA. CO.
ENTRADA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 802089

Carpeta N.° 103

ENTRADA E. M. COORD.
29 de 7 de 1980
Firma

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 15 AGO. 1980
Pasa a EMP
No de Identificación 5437

25 JUL. 1980

2612

001/25

1

1363



Aiguá,10 de octubre de 1979

Delegado del Servicio de Información de Defensa

Jefe de Policía de Maldonado

Cnel.Joaquín V8llaamil

Maldonado

La que suscribe,Sunilda Maris González Tabeira de Robaina,Céd.de Ident.No.16.674 (Lavalleja),Credenc.Cív.DFA 6389, de estado civil,casada, radicada en la calle Treinta y Tres s/n de la ciudad de Aiguá,se presenta ante usted, y por su intermedio ante las Autoridades que corresponda, y expone:-----------------

- Que el miércoles 3 de octubre ppdo., fue citada por la Dirección de Inteligencia de esa Jefatura,donde se le dio lectura a la resolución recaída en su expediente de trámite de Habilitación para empleo público".- A través de la misma, se enteró de que le fue concedida la habilitación solicitada en la Categoría "C" por ser integrante de listas en el denominado "Frente Amplio"(9988 y 190).- Ante tal hecho, la suscrita manifiesta a usted la sorpresa que esta comunicación le produjo: 1o.) porque jamás ha tenido participación alguna en actividades políticas de ningún tipo; no concurrió nunca a ningún comité ni del Frente Amplio ni de ningún partido; no asistió a conferencias;no actuó como delegado u otras actividades de esa índole que en realidad la suscrita desconoce totalmente por no ser esos sus intereses ni entrar dentro de su ritmo habitual de vida.- 2o.)Porque nunca fue consultada ni dio su consentimiento para que su nombre figurara en esas listas y con lo que está en total desacuerdo.- 3o.)Según se le informó extraoficialmente, en las listas aparecía Mary González-que sería

Fs. 2 - 2ª parte recurso presentado por Ermelda Pérez de Rebanna

la suscrita. Digo al Sr. Jefe que mi nombre completo es el arriba mencionado y que mi segundo nombre -Maris-, jamás lo utilizo y nadie me conoce por él en Aiguá, por lo cual nunca tuvo conocimiento, ni nadie le informó que era esa persona, pues de lo contrario hubiera desautorizado por los medios que correspondiera el uso de mi nombre en dichas listas.- Su nombre fue usado con total mala intención y en beneficio de intereses ajenos que no comparte y que hoy la perjudican totalmente.-----------------------------

- Hace 21 años que la suscrita se desempeña como Funcionario Administrativo de Educación Secundaria y fue ascendida -por concurso- al cargo que hoy ocupa, en el año 1971.- A través de esos 21 años de labor ininterrumpida en el Ente, posee un legajo sin observación alguna; buena calificación y buena ubicación escalafonaria entre los funcionarios de su categoría y grado; sus superiores han manifestado a través de sus informes, que la suscrita pone de manifiesto honradez, dignidad y cumplimiento en el desempeño de sus funciones.- Todos estos puntos expuestos, son factibles de ser comprobados en las Oficinas Centrales del Ente donde se viene desempeñando.- Ahora, personas desconocidas que buscarían sus propios beneficios, le cortan brusca, indigna e inmerecidamente su camino, perjudicándola social, moral y económicamente. ------

- Por todo lo expuesto anteriormente, es que la suscrita, que se considera funcionario digno y honrado- dignidad y honradez que se manifiesta y verifica al no haber transgredido nunca las leyes constitucionales, y por lo cual no posee, entonces, antecedentes negativos de ninguna clase- porque dedica su vida a su trabajo y a sus cinco hijas cuyas edades oscilan entre 10 años y cinco meses,

2612

2

Antecedentes — Simple fs. 1 – Recurso presentado por Zunilda Glez. de Robaina – 1 pas.

solicita al Sr.Jefe se revea la resolución adoptada, por entenderla injusta y para la cual no se cree merecedora.-----------------

-Pueden atestiguar lo que la suscrita ha manifestado a través de la presente, entre otras, las siguientes personas:---------------

Sr.Carlos Fernández Chaves (Juzgado de Aiguá); Dr.Esteban Agustoni(Médico -Aiguá); Esc. Juan Carlos García Arrieta(Aiguá); Señor Arturo Fajardo(Aiguá); Sr.Silfredo Romero (Integrante Comisión Policial de Aiguá); Prof.Aura Gatti de Tizze(18 julio 617-Maldon.)

Saluda a usted muy atentamente

ZUNILDA GONZALEZ DE ROBAINA

Id.16674

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY – JEFATURA DE POLICIA – SECRETARIA GENERAL – MALDONADO

MALDONADO, 11 OCT. 1979

RECIBIDO HOY Y ANOTADO CON EL Nº 56 CONSTE.

AYTE. DE 1ª ANIBAL SILVA

DEP. I PROCESADO

3

E. o. Nº 462925

SIMPLE / SERIE — Nº [illegible]

. . .donado,27 de octubre de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Elevo a su consideración el recurso presentado por la Señora Zunilda Maris GONZALEZ TABEIRA de ROBAINA,en virtud de habérsele otorgado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C" y de acuerdo a los antecedentes que registra.-

Zunilda Maris GONZALEZ TABEIRA DE ROBAINA Solicitud Nº 1.663.-

Se registra con anotaciones negativas en Fichero Ideológico de la Dirección de Investigaciones e Información de esta Jefatura,según consta en Ficha 231 que la misma es "Izquierdista activista" e integrante de Listas del Frente Amplio Nº 190 y 988 Lema P.D.C. Sub-Lema Unidad Frentista a la Junta Departamental,figurando como suplente y titular respectivamente.-Carece de anotaciones en la Jefatura de Policía de Lavalleja,Radio 2080/79.-

El Departamento 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia REGISTRA: GONZALEZ TABEIRA Zunilda Maris CONSTANCIA:1/9/979 Registramos similares anotaciones que en la Jefatura de Policía de Maldonado.-

El Servicio de Información de Defensa Departamento I REGISTRA:GONZALEZ Z.Ocupación Profesora de Secundaria.- 10/vi/964-Firmante de una declaración de profesores de

. . ./ / /

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28/X/79
Fecha de Salida
Pasa a EMD
Nº de Identificacion 266

2612

SIMPLE C. SERIE	N.°	Fotocopia Fl.4 of. N° 898/79 Corte Electoral

Enseñanza Secundaria de tendencia izquierdista en solidaridad con el pueblo de Chipre, rechazando todas las amenazas contra este pueblo, violatorias del derecho de auto determinación que debe presidir las relaciones entre todos los pueblos.-(INFORME DE PRENSA).-

Adjunto foto copia del Oficio Nº 898/79 de la Corte Electoral en la que confirma los antecedentes negativos de la peticionante.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Maldonado
Coronel (R)
JOAQUIN VILLAAMIL

DP. II C PROCESADO C

2612

Fórm. 803
60.000 - 12 - 77

C Nº 745339

E.o. 4 6 2 9 2 5 = cuatro seis dos nueve dos cinco =

CORTE ELECTORAL

SIRVASE CITAR

No.898/79 IE

LB/

CONFIDENCIAL

Montevideo, 29 de agosto de 1979

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MALDONADO

CORONEL (R) JOAQUIN VILLAAMIL

Asto. por Of. 2017/79

José SUREDA y otros

DPTO. II PROCESADO

Señor Jefe:

De acuerdo a lo solicitado informamos que;

REFERENTE A: José SUREDA

REGISTRAMOS: José SUREDA, integrante de la lista 90 Partido // Demócrata Cristiano, Sub/Lema Izquierda Nacional, al Consejo / Departamental de Maldonado en el lugar 12/12 en las elecciones del año 1966, lista 190 a la Junta Departamental, y listas 988 y 998 a la Junta Departamental en las elecciones del año 1971. Según lo informado por la Oficina Electoral Departamental de Maldonado, debe adjudicársele el inscripcional DCA-5786.-

INFORMAMOS: que el titular de la serie DCA-5786 es, José Carlos SUREDA RODRIGUEZ, nacido el 21 de julio de 1942, hijo de Pedro Carlos y Dalila.-

REFERENTE A: Mary GONZALEZ

REGISTRAMOS: Mary GONZALEZ, integrante de la lista 190-988-/ 998, Partido Demócrata Cristiano, Sub/Lema Unidad Frentista,/ a la Junta Departamental de Maldonado en los lugares 3/11, // 12/31 y 1er./15t , respectivamente, en las elecciones del año 1971.- Según lo informado por la Oficina Electoral Departamen

5

Antecede

C Fotocopia Fs. 4 - Of. Nº 898/79 Corte Electoral - 2ª Parte

tal de Maldonado, debe adjudicársele el inscripcional DFA-6389

INFORMAMOS: que el titular de la serie DFA-6389 es, Zunilda Mary GONZALEZ TABEIRA, nacida el 1 de agosto de 1938, hija de // Ciriaco y Guillermina.-

REFERENTE A: Pedro RODRIGUEZ

REGISTRAMOS: Pedro RODRIGUEZ, integrante de la lista 777 Lema Partido Demócrata Cristiano, Sub/Lema Movimiento Unitario Maldonadense a la Junta Departamental de Maldonado en el lugar // 1s/10t/en 12t, en las elecciones del año 1971.-

Según lo informado por la Oficina Electoral Departamental de Maldonado, debe adjudicársele el inscripcional DCA-4858.-

INFORMAMOS: que el titular de la serie DCA-4858 es, Pedro María RODRIGUEZ PIMIENTA, nacido el 15 de enero de 1934, hijo de Pedro y María Francisca.-

Saludo a usted muy atentamente.

DEP. II C PROCESADO C

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

Maldonado ... 1979
RECIBIDO HOY ... CON ... 16.032 COMIS

CRISTINA CARDOSO

Maldonado, 5 de setiembre de 1979.-

Pase a la dirección de Investigaciones a sus efectos y archívese.

El Jefe de Policía de Maldonado

CORONEL VILLAAHIL

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

2612

6

Junta de Comandantes en Jefe

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp.Nº115/D-I/80

E. o. Nº 283287

E.o. Nº 28 32 87

SIMPLE / SERIE — Fotocopia Vs. 5 2da parte ofic. Nº 898/80 Corte Electoral

Montevideo, de abril de 19..

Sr. DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONA DO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener la denegación de Constancia de Habilitación a la persona Sunilda Maris GONZALEZ TABEIRA, debiéndosele notificar acerca de su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General [signature]

Iván S. Paulós

Objeto.....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 17 ABR. 1980
No de Identificacion 5242

MALDONADO, 25 ABR. 1980

RECIBIDO HOY Y ANOTADO CON EL Nº 34 CONF.

Maldonado, 3 de mayo de 1980.-

Pase a la Dirección de Investigaciones e Información para que mediante acta, se notifique al interesado de la Resolución del Servicio de Información de Defensa.- Cumplido vuelva.-

El Delegado del S.I.D.

Cnel. (R) JOAQUIN VILLAAMIL

009

2612

Lozur

| SIMPLE | N° | B.I.- Copia notificación a |
| SERIE | | Imilda González de Rebacia |

MALDONADO 7/Mayo/980

RECIBIDO HOY Y ANOTADO CON EL Nº 1697 CONSTE

Reg. Gonzalez

Maldonado, 7 de mayo de 1980.-

Habiéndose notificado al peticionante de que dispone de siete días hábiles, para recurrir en segunda instancia; elévese al Despacho adjuntando el Acta correspondiente.-

El Director de Investigaciones e Información

Comisario: Walter Barrios Silvera

Maldonado, 2 de junio de 1980.-

Agréguese a Expediente Nº 24.-

El Delegado del S.I.D.

Cnel. (R) JOAQUIN VILLAAMIL

2612

1

Detenido

SIMPLE / E.O. SERIE	Nº	2	8	3	2	8	7	=
		dos	ocho	tres	dos	ocho	siete	=

~~E. O. No. [illegible] 5 3.-~~

NOTIFICACION: En la ciudad de Maldonado a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta, siendo la hora diez y cincuenta minutos, el suscrito Comisario de Policía, director de Investigaciones e Información de la Jefatura de Policía; procede a notificar a la señora ZUNILDA MARIS GONZALEZ TABEIRA de ROBAINA, que el Servicio de Información de Defensa ha mantenido la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos No. 1.663, Categoría "C".-

En este acto se le hace saber que puede acceder a otras instancias ante la Junta de Comandantes en Jefe, teniendo siete días hábiles a partir de la fecha.- - --- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

NOTIFICADO:

ZUNILDA GONZALEZ DE ROBAINA.-

El Director de Investigaciones e Información
Comisario
Walter Barrios Silvera

DEP. II
C
PROCESADO
C

2612

8

1668

SIMPLE / SERIE	Nº	Sunilda M. R. González Tabeira de Robaina

Aiguá, 12 de mayo de 1980

Delegado del Servicio de Información de Defensa

Jefe de Policía de Maldonado

Cnel. Joaquín Villaamil

Maldonado

DEP. II C DELEGADO C

La que suscribe, Sunilda Màris González Tabeira de Robaina, Céd.Ident. 16.674(Lavalleja), Credenc.Cív. DFA 6389, de estado civil, casada, radicada en la calle Treinta y Tres s/n de este ciudad, Secretaria del Liceo de Aiguá, ante usted se presenta y expone:

1o.) Que oportunamente solicitó ante esa Jefatura se le expidiera el certificado de Habilitación para cargo público, para ser presentado ante el Instituto que pertenece.-

2o.)Con fecha 3 de octubre de 1979, fue notificada de que se le había otorgado el certificado en categoría "C" que la inhabilita para cargo público.-

3o.) Ante lo expuesto, solicitó la reconsideración en razón de que entendía no existían razones para considerarla en situación que mereciera la acreditación de categoría "C".-

4o.) Con fecha 6 de mayo de 1980, en esa Jefatura se le enteró que se mantenía la resolución adoptada anteriormente y el motivo era que su nombre-tomándolo como Mary González-figuraba en las elecciones nacionales de 1971 en las listas 9988 y 190.

En razón de lo expuesto, nuevamente se presenta ante el Sr.Jefe por medio de la presente y solicita ante Ud. o ante la Autoridad que corresponda, la reconsideración de la medida antedicha y la otorgación del certificado habilitante para cargo

SIMPLE SERIE

público, por las razones que pasa a detallar: a) la exponente se ha dedicado siempre al estudio, al trabajo y a su hogar en el que cuenta actualmente con cinco hijas de corta edad, siendo la mayor de 11 años.- b) No ha intervenido nunca en actividad gremial o proselitista de clase alguna, ni siquiera en épocas pre-electorales frecuentó ningún tipo de comité político.- c) Menos aún ha propiciado su nombre para una lista política inscripta para elecciones departamentales, y le ha llamado sumamente la atención cuando se enteró que como Mary González figuraba en las listas mencionadas, siendo que su verdadero nombre es Sunilda Maris González Tabeira de Robaina.- d) Asimismo, nunca autorizó a partido o persona política alguna a incluir su nombre en listas, nunca firmó ningún documento en ese sentido ni simpatizó con movimiento político que la pudiera considerar apoyando moralmente tal agrupación.- e) En base a lo expuesto está dispuesta a ofrecer el testimonio sobre su trayectoria, de las personas que me conocen de toda la vida, vecinos reconocidos de esta localidad, que son: Julián Carlos Fernández Chaves (Juzgado Aiguá); Dr. Esteban Agustoni (Médico-Aiguá); Prof. Aura Gatti de Tizze (Edificio Marazul Ap.182-Parada 15-Mald.); Esc. Juan C. García Arrieta (Escribano-Aiguá), a quienes solicita se les indague al respecto por medio de la Autoridad policial que usted dirige y se agreguen sus testimonios a los antecedentes a tener en cuenta en la reconsideración que solicita de este caso.- f) También está dispuesta a formular un aclaración pública sobre su situación y para ello ha mandado publicar un aviso en el diario "El País" cuya prue

2612

9

SIMPLE / SERIE	Nº	[illegible]

/.ba adjunta para que también sea tenida en cuenta en este caso. Esperando que el Sr.Jefe se sirva tenerme por presentada y que se digne disponer las medidas correspondientes para que por intermedio de la Policía a su cargo se realice la investigación pertinente, se haga justicia y se deje en claro su posición ya que injustamente se le ha colocado en una difícil situación que le ha provocado serios trastornos físicos y morales, pues debido a una mala interpretación o errónea información se le ha puesto en peligro de poder mantener su fuente de trabajo y por ende el sostén de su hogar.- A la espera de una resolución favorable en este asunto, le saluda con la mayor consideración

Entre líneas: que: VALE

Sunilda G de Robaina

MALDONADO, 13 MAYO 1980
RECIBIDO HOY Y ANOTADO CON EL Nº 34 CONSTE.

Ayte. 2º ANIBAL SILVA

DEP. II C PROCESADO C

2612

operaciones de compra con posterioridad al 21 de febrero de 1980, se les hace saber que deben concurrir a las oficinas de Bulevar Artigas y Pagola, a los efectos de regularizar la situación, en un todo de acuerdo con las disposiciones del 24 de abril de 1980 (art. 2, inc. 2 Resolución 527/980).

Nº			Del			Al		Hora		Hora	
26	"	"	91.301	al	Nº	94.400	"	10.00	"	10.55	horas
27	"	"	94.401	al	Nº	97.000	"	11.00	"	11.55	horas
28	"	"	97.001	al	Nº	99.100	"	12.00	"	13.00	horas
TURNO: MARTES 13 —											
29	del	Nº	99.101	al	Nº	101.200	de	8.00	a	8.55	horas
30	"	"	101.201	al	Nº	103.300	"	9.00	"	9.55	horas
31	"	"	103.401	al	Nº	105.400	"	10.00	"	10.55	horas
32	"	"	105.401	al	Nº	108.000	"	11.00	"	11.55	horas
33	"	"	108.001	al	Nº	109.800	"	12.00	"	13.00	horas
TURNO: MIERCOLES 14 —											
34	del	Nº	109.801	al	Nº	111.800	de	8.00	a	8.55	horas
35	"	"	111.801	al	Nº	[illegible]	"	9.00	"	9.55	horas
36	"	"	[illegible]	al	Nº	115.100	"	10.00	"	10.55	horas
37	"	"	115.101	al	Nº	[illegible]	"	11.00	"	11.55	horas
38	"	"	116.801	al	Nº	118.500	"	12.00	"	13.00	horas
TURNO: JUEVES 15 —											
39	del	Nº	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	horas
40	"	"	120.101	al	Nº	121.700	"	9.00	"	9.55	horas
41	"	"	121.701	al	Nº	123.600	"	10.00	"	10.55	horas
42	"	"	123.601	al	Nº	124.800	"	11.00	"	11.55	horas
43	"	"	124.801	al	Nº	final	"	12.00	"	13.00	horas

PENSIONES CIVILES Y ANTICIPOS DE PENSIONES

Nº			Del			Al		Hora		Hora	
TURNO: VIERNES 16 —											
50	del	Nº	1	al	Nº	5.400	de	8.00	a	8.55	horas
51	"	"	5.401	al	Nº	10.000	"	9.00	"	9.55	horas
52	"	"	10.001	al	Nº	13.900	"	10.00	"	10.55	horas
53	"	"	13.901	al	Nº	18.000	"	11.00	"	11.55	horas
54	"	"	18.001	al	Nº	21.900	"	12.00	"	13.00	horas
TURNO: SABADO 17 —											
55	del	Nº	21.901	al	Nº	[illegible]	de	8.00	a	8.55	horas

PENSIONES ... PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

PASIVIDADES POR ...
AGENCIA "19 DE JU... DEL BROU—
AGENCIA POCITOS— Lunes 12. — De 12.3... hs.: Jubilados y Pe... Atrasados.
DEMAS AGENCIAS— Viernes 9. — De 12 ... Jubilados y Pensionist... sados.

CONAE

El Consejo Nacional ... cación fijó el pago ... de sueldos del mes de ... sus Oficinas Centrales ... ción Primaria, Educ... cundaria y Educación ... Profesional Superior, ... siguiente detalle:
— OFICINAS CENTR...
Quienes no cobren ... indicadas podrá... o v... a 17, dentro de los ... siguientes.
Horario: De 9 a 12 ... 17.
NOTA: Horario para ... rjeta poder de 14 a ...
— SECUNDAR...
Viernes 16. — Acree... stos, Retenciones Ju... quileres.
Viernes 23. — Acree... stos.
Viernes 30. — Im... ldos, Retenciones ... Acreedores por Ga... Horario: De 13 a 1...
— CANELONE...
La Tesorería Deptal ... ción Primaria de ... S, pone en conoci... interesados que ... ázo del Presupuesto ... Abril, según detalle ... Horario: De 9 a 12 ... Sábado 10. — Atrasa...
IMPORTANTE: No ... án más días de pa... los indicados prece...
El Centro de Distr... teriales y Atención ... pone en conoci... interesados que a ... 6 de los corrientes ... á, al PAGO DEL ... PUESTO correspondien... Abril de 1980, de ... siguiente detalle:
HORARIO: 9 a 11 y ...
SABADO 11. Atrasad... 12 horas.
NOTA: Se pagará ... estricto de turnos en ... ras señaladas para ca...

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO OFICINA DE COMPRAS LICITACION Nº 19/980
OBJETO: Contratación de hasta diez (10) automóviles y/o camionetas, modelo 1968 en adelante, con capacidad mínima de 4 pasajeros. APERTURA: 20 de mayo de 1980 a las 14 horas. Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 15 horas, la que será válida cualquiera sea el número de oferentes. RECAUDOS: Podrán ser adquiridos en el local de la Oficina de Compras calle San José Nº 1390 en el horario de 12 y 15 a 18 y 30 horas al precio de treinta nuevos pesos cada ejemplar. — Montevideo, [illegible] 10 de 1980.

REMITIDO A LA OPINION PUBLICA

Sunilda Maris González Tabeira hace saber públicamente que: en razón de que en las listas 9988 y 190 aparece el nombre de Mary González, el mismo no le corresponde, que no autorizó la inclusión de su nombre en las mencionadas listas, que no participó en ninguna actividad gremial o proselitista y declara que no pertenece a dicha agrupación política.

El PAIS 10/5/80

DEP. I PROCESADO

D. G. S. S.

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Centro de Procesamiento de Datos (CE.PRO.DA.)

SE LLAMA A ASPIRANTES PARA PROVEER MEDIANTE CONTRATACION CARGOS DE:

ANALISTAS DE SISTEMAS Y PROGRAMADORES

Será condición necesaria para la contratación poseer título de ANALISTA-PROGRAMADOR expedido por la Facultad de Ingeniería o ser estudiante avanzado de la carrera respectiva.

Los aspirantes deberán presentarse con Curriculum Vitae donde consten:
—Las materias aprobadas y su escolaridad.
—Los trabajos de significación realizados.
Estos antecedentes deberán ser documentados oportunamente.
No se aceptarán inscripciones de aspirantes que en el momento de la misma estén desempeñando tareas en la Administración Pública.

Las inscripciones se recibirán a partir del día de la fecha y hasta el día 20 de mayo inclusive en el horario de 13.30 a 18.30 horas, en la Oficina del Personal del Centro de Procesamiento de Datos de la Dirección General de la Seguridad Social (Tacuarembó 1586).

Unidad de Prensa y Relaciones Públicas

CARTELERA ... ESPECTACU...

"SALA 18 DE MAY...

SABADO ...

SALA 18 DE MAY... 18 de Julio 1618. T... 410893. — A las 2... ras: "España Bai... Danzas del Siglo X... Extremadura; 3º) ... 4º) Ritmos Flamen... Reino y su Ballet ... Plateas N$ 10 Pa... Estudiantes N$ 5. ... rías desde las 17 h...

DOMINGO ...

SALA 18 DE MAY... 18 de Julio 1618. T... 410893. — A las 1... ras: "Cuentos a la ... la Siesta". Actuació... cial de Cachilo Par... Dirección Hugo ... muro. Plateas N$ 6 ... Pasivos N$ 3. B... desde las 14 horas ... A las 19 horas: ... Concierto de la OS... bajo la dirección de... tro José Serebrier, ... Peter Lukas Graf. ... en Programa: Moza... Pequeñas Naderí... Nielsen: Concierto ... flauta y Orquesta. ... ción Dvorak - Sinf... Nuevo Mundo". Pl... 50. Estudiantes N$ ... leterías desde las 1...

11

NACION

E. s. Nº 625746

Juticedy

SIMPLE		[illegible] T. 10 - Publicación [illegible]
SERIE		"El País" página 30 - 10-5-1980 -

donado, 2 de junio de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Elevo a consideración del Señor Director el recurso presentado en 2da. instancia por la persona Maris Gonzalez Tabeira de Robaina.-

Por tratarse de la misma persona que figura con el nombre de Mary González según se desprende del Oficio Nº 698/979 de la Corte Electoral, en su recurso no aporta elementos positivos que hagan reconsiderar el presente recurso.-

Por otra parte la recurrente adjunta un remitido publicado en el diario "El País" de la capital con fecha 10 de mayo en el que sostiene que tal inclusión no fue autorizada por su persona y otras argumentaciones, pero me permito dejar expuesta mi opinión ante el Señor Director sobre la forma en que ha sido redactado el remitido de referencia.-

Fuera de la condicionante circunstancia rigurosa, de que las mismas debieran realizarse en el momento oportuno si es que tanto contrariaba sus opiniones y no ahora, se da el caso, como el que motiva el presente, que estas publicaciones se hacen en forma imprecisa, que no deja en evidencia a la persona de que se trata, omitiendo su identidad completa, su domicilio, profesión u ocupación y publicada en un lugar poco destacado de un diario ca-

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
10 JUN. 1980
EH
Nº de identificación 459

.../// 28112

pitalino de poca difusión en su lugar habitual de trabajo (Aiguá).-

La peligrosidad latente de estas personas solo se podría ver disminuida de enfrentarse abiertamente con todos los que en las sombras simpatizan con las ideologias marxistas leninistas.-

Tal la opinión del suscrito referente a estos casos que por la importancia de la problemática planteada me he permitido dejar manifiesta en este expediente.-

Por lo expuesto solicito del Señor Director se mantenga la Categoría expedida por el suscrito.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.

...nel. (R) JOAQUIN VILLAAMIL

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

DEP. I PROCESADO C

Montevideo, 17 de Julio de 1980.-

Exp.Nº249/D-I/980

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente el recurso en segunda instancia presentado por la persona Zunilda Maris GONZALEZ TABEIRA.

TRAMITES EFECTUADOS:

10/OCT/979 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado

...///

Junta de Comandantes en Jefe

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEP. I C PROCESADO C

Objeto

E. o. Nº 283401
E.o. Nº 28 34 01

///...del SID en el Departamento de Maldonado al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

27/OCT/979 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para su correspondiente resolución.-

08/ABR/980 - Se vuelven los obrados al Delegado del SID expresando que esta Dirección entiende pertinente mantener a la causante en la Categoría recurrida.-

07/MAY/980 - En la fecha se notifica a la recurrente de la precedente resolución.-

12/MAY/980 - Presenta una nueva nota al Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

02/JUN/980 - El Delegado del SID eleva todas las actuaciones para su correspondiente tramitación.-

ANTECEDENTES DE LA RECURRENTE:

10/VI/964 - Firmante de una declaración de profesores de Enseñanza Secundaria de tendencia izquierdista en solidaridad con el pueblo de Chipre, rechazando todas las amenazas contra ese Pueblo, violatorias del derecho de autodeterminación que debe presidir las relaciones entre todos los pueblos. "Epoca" (Figura como GONZALEZ,Z.)

Año 1971 - Figura como 1er. suplente del 15°titular a la Junta Departamental de Maldonado por la lista 988 en las elecciones nacionales del corriente año. Evaluación ...///

///...A - 1.-

- Candidata en el 11°lugar a la Junta Departamental de Maldonado por la lista 190, en las elecciones nacionales del corriente año. Evaluación:A-1. (En las mismas figura como GONZALEZ, Maris).

07/III/974 - Concurrió a un campamento realizado sobre la playa "El Sauzal" de la ciudad de Durazno organizado por la Alianza Francesa de esta ciudad el día 3 de febrero del corriente año.-

En el mismo se encontraban personas sindicadas como izquierdistas, agitadores, pro-tupamaros, sediciosos, ex-detenidos y detenidos puestos bajo "Libertad Vigilada". Este campamento presentaba las características de Centro de Reclutamiento y entrenamientos. (Figura como GONZALEZ, Mary).-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del SID producido oportunamente por el Señor Jefe del Departamento I al tramitarse la primera instancia y fotocopia de las listas 988 y 190 del año 1971.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

DEP. II PROCESADO

ES. MA. CO.
ENTRADA
SIRVASE CITAR
ASUNTO 802089

25 JUL. 1980

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

RESERVADO

NACION

E. g. Nº 531070
E. g. Nº 53 10 70

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 12 de agosto de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Exp. 277/JCJ/980.-
JCG/adl. Sec.JCJ

La Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a ZULMIDA MARIS GONZALEZ TABEIRA.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av)

WALTHER MACHADO.-

DEP. II C PROCESADO C

ES.MA.CO. SALIDA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 80 2089
14 AGO. 1980

Montevideo, 18 de Agosto de 1980.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Maldonado para su conocimiento y notificación de la interesada, cumplido vuelva.

Exp.Nº308/D-1/980

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETARIA GENERAL, 5 SET. 1980
RECIBIDO HOY Y ANOTADO CON EL Nº 47 CONSTE.

AGTE. DE 1ª P.A.
ANIBAL SILVA

MAL. 111

COMANDANTES EN JEFE
INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
01 AGO. 1980
Identificacion 8004

020

RESERVADO

2612

RESERVADO

. . . / / / donado, 8 de setiembre de 1980.-

Pase a la Dirección de Investigaciones e Información a sus efectos.-Cumplido vuelva.-

El Jefe de Policía

CORONEL

VILLAAMIL

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

MALDONADO 12 SET. 1980

RECIBIDO HOY Y ANOTADO CON EL Nº 4575 CONSTE

Aux. 1º

Fco. Gonzalez

- -

NOTIFICACION: En la ciudad de Maldonado a los trece días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta, siendo la hora diez y veinte, el suscrito Comisario de Policía-Director de Investigaciones e Información de la Jefatura de Policía, procede a notificar a la señora ZUNILDA MARIS GONZALEZ TABEIRA DE ROBAINA, que el Servicio de Información de Defensa ha mantenido la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos No. 1.663 Categoría "C", firmando para constancia conjuntamente con el Oficial Jefe en lugar y fecha arriba indicado.- - - - - - - - - - - - - - -

JEFATURA DE POLICIA - DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION - MALDONADO

ZUNILDA GONZALEZ DE ROBAINA.-

El Director de Investigaciones e Información

Comisario: Walter Barrios Silvera

DEP. II C PROCESADO C

021

2612

RESERVADO

Maldo ...///

RESERVADO

NACION

E. s. Nº 627683

...///nado, 15 de setiembre de 1980.-

Habiéndose procedido a la notificación de la persona Zunilda Maris GONZALEZ TABEIRA de ROBAINA, de acuerdo a lo dispuesto por resolución de fecha 18 de agosto de 1980, elévese al Despacho como está dispuesto.-

JEFATURA DE POLICIA - DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION * MALDONADO

El Director de Investigaciones e Información

Comisario: [firma] Walter Barrios Silvera

Maldonado, 24 de setiembre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Diligenciado cúmpleme elevar a usted el presente.-

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

El Delegado del S.I.D.

Cnel. (R) [firma] JOAQUIN VILLAAMIL

DEP. II PROCESADO

022

RE[illegible]O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 13 de marzo de 1980.

REFERENTE A: Zunilda Maris GONZALEZ TABEIRA

MOTIVO: Reclamo ante el Delegado en Maldonado por adjudicación de Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

A) -Jefatura de Policía de Maldonado

Según oficio del Sr. Delegado al S.I.D.

1 - Registra anotaciones negativas en Fichero Ideológico de la Dirección de Investigaciones e Información de esa Jefatura, donde figura como "Izquierdista Activista" e integrante de listas del Frente Amplio Nº 190 y 988 lema P.D.C., Sub - Lema: "Unidad Frentista" a la Junta Dptal., figurando como Suplente y Titular respectivamente. Carece de anotaciones en la Jefatura de Policía de Lavalleja, Radio 2080/79.-

DEP. I PROCESADO C

2 - Se menciona que el Dpto. 3 de la D.N.I.I. registra:
GONZALEZ TABEIRA, Zunilda Maris :
1/9/979 - Se registran similares anotaciones que en la Jefatura de Policía de Maldonado.-

S.I.D

GONZALEZ, Z. Ocupación: Profesora de Secundaria
10/VI/964 - Firmante de una declaración de Profesores de Enseñanza Secundaria, de tendencia izquierdista en Solidaridad Con el Pueblo de Chipre, rechazando todas las amenazas contra este pueblo, violatorias del derecho de autodeterminación que debe presidir las relaciones entre todos los pueblos (Informe de Prensa).-

B) -Departamento I / S. I. D.

1-GONZALEZ, Mary - Figura como 1er. Suplente del 15to. Titular a la Junta Departamental de Maldonado en la lista 988 , elecciones de 1971.-
Figura como 11er. Titular a la Junta Departamental de Maldonado, en la lista 190, en las elecciones de 1971.-

2-GONZALEZ, Mary - Concurre a un campamento realizado sobre

2612

la playa "El Sauzal", organizado por la Alianza Francesa del Departamento de Durazno, el 3 de febrero de 1974.- En el mismo se encontraban personas sindicadas como izquierdistas , agitadores, pro-tupamaros, sediciosos, ex-detenidos y detenidos puestos bajo el régimen de "libertad vigilada".- Este campamento presentaba las características de centro de reclutamiento y entrenamiento.-

- Podría tratarse de la misma persona mencionada anteriormente.-

C) - Por lo demás el Sr. Delegado adjunta fotocopia de informe de la Corte Electoral, del que se extrae que la causante, con la credencial mencionada, es la que figura como integrante de la lista 190-988-998, P.D.C. Sub lema: Unidad Frentista a la Junta Dptal. de Maldonado en los lugares 3/11, 12/31 y 1er/15to. respectivamente en las elecciones de 1971.-

Descargos

En sus descargos niega haber sido consultada y haber dado consentimiento para la inclusión de su nombre en listas electorales, y que además como Mary Gonzalez nadie la conoce, ya que su nombre es Zunilda.

Declara que hace 21 años que se desempeña como funcionaria administrativa de Educación Secundaria, siendo su último ascenso en 1971. De esto se desprende que la anotación que le involucra como Profesora de Secundaria quizás podría no corresponderle, por error y además porque figura Z.Gonzalez Por último cita a diversas personas del medio que podrían dar fé de sus dichos.-

Conclusión

Se entiende que este caso no escapa a las normas vigentes y que no corresponde acceder a lo solicitado.

El Señor Delegado ha omitido opinión al respecto

Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel. Welner Roballo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I

DEP. II

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(Z)

Montevideo, 13 de Junio de 1980.-

Señor Coronel Don Juan A. Rodriguez

Cúmpleme elevar a usted el recurso en 2a. Instancia presentado por la persona Zunilda Maris GONZALEZ TABEIRA ante el Delegado del SID en el Departamento de Maldonado, al mantenérsele en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

Como en el primer recurso la causante niega haber autorizado la inclusión de su nombre en listas electorales (190-983-998).

El Delegado Departamental informa que la recurrente efectuó un remitido público en el diario "El País" el 10 de mayo del año en curso.

Al respecto el Señor Delegado sostiene -si tanto contrariaba sus ideas- que esas argumentaciones debería haberlas hecho en el momento oportuno y no ahora, agregando que el mismo fue publicado en un lugar poco destacado de un diario capitalino, de poca difusión en su lugar habitual de trabajo (Aiguá).

En resumen, el presente recurso no afrece nuevos elementos a tener en cuenta, que puedan hacer variar la decisión anterior.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

[signature]

...os Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · REPUBLICA O. DEL URUGUAY · SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA · JEFE DEPARTAMENTO I

DPTO. II C PROCESADO C

Lunes 07 1108 Jul 80

Aprobación Recomendada: A CJCJ.

[signature]

A Cdo. JCJ

Sabado 12 [illegible] Jul 80

2612

[signature]

025/25

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27/X/79
Pasa a Sec. Recursos
No de Orden 2613



NN NN

Piriápolis, 11 de octubre de 1979.-

Señor Delegado del S.I.D., Jefe de Policía de Maldonado

Coronel Joaquín Villamil

Señor Delegado:

Dr. JOSE MANUEL RUBINO PIRIZ, Médico Veterinario edad 60 años que presta servicio en el Ministerio de / Agricultura y Pesca desde el año 1955, como Asesor Técnico, posteriormente desempeñando funciones en la División Tecnología y luego a partir del año 1978 presta servicio en la Regional Veterinaria de Maldonado desempeñando actualmente funciones en la División Industria Animal en el establecimiento de la Zona.

Se encuentra radicado en la calle Misiones esquina Francisco Piria, teléfono No 165 de la ciudad de Piriápolis, desde el año 1968 atnediendo en esta dirección su clínica Veterinaria particular.-

Que viene a gestionar la reconsideración negativa a su solicitud de Constancia de Habilitación para el desempeño de cargos públicos, que fue notificado el día 3 de octubre de 1979, por haber sido incluído su nombre en la Lista 9988 en las elecciones del año 1971.-

Al respecto el suscrito desea puntualizar que su actuación política puede discriminarse así:

a) De acuerdo a los resultados electorales de las elecciones de 1958 integra durante algunos meses el Parlamento Nacional como representante del Partido Colorado Sub-Lema Batllismo

b) En las elecciones del año 1962 integra la nómina de can //

//

didato a la lista 99 entonces perteneciente al Partido Colorado Batllismo.

c) A partir del año 1962, no ha tenido actuaciones políticas y ni ha habido por parte del suscrito autorización para incluír su nombre en ningun partido político, dedicandose a su actividad profesional y al cumplimiento de sus funciones en el Ministerio de Agricultura y Pesca. El que se haya incluído su nombre en la Lista No 9988 en las elecciones del año 1971 sólo puede explicarse por haber tomado su nombre de las elecciones anteriores cuando la Lista 99 formaba parte del Partido Colorado.

El suscrito posee trayectoria democrática y ha estado al servicio de Institutos Públicos y Privados, incluso en forma honoraria, como se acredita con la documentación adjunta.-

Además de su colaboración con el Instituto Policial con la Sub Prefectura de Piriápolis, etc., colaboró también con el Señor Coronel Rufino T. Dominguez durante su gestión al frente de la cabaña Spartaco en la Ruta 9 haciendose cargo honorariamente de todo lo relativo a la Sanidad de dicho establecimiento.

POR LO EXPUESTO solicita:

Se estudie los antecedentes del suscrito como ciudadano y persona, concedíendosele la documentación oportunamente peticionada.-

Saluda a Ud. muy atentamente.-

José Manuel Rubino Piriz
Céd. de Idente.58549 (Maldonado)

Comisión Vecinal de Colaboración Policial con la Seccional 11a.



Apellido RUBINO PIRIZ

Nombres JOSE MANUEL

Doc. Id. 347469

Mé. Veterinario

FIRMA

PIRIAPOLIS – MALDONADO – URUGUAY

DEP. II NN PROCESADO NN

Doctor José M. Rubino Piriz

La persona cuya fotografía, firma y documento que luce en el dorso es miembro directivo de la Asociación Vecinal de Colaboración Policial con la Seccional 11º. de Maldonado.-

Egdo. del Plantel de Sanidad de Personal

Piriápolis, 20 de enero de 19 71

SECRETARIO PRESIDENTE

COMISARIO

JEFATURA POLICIA DE MALDONADO

COMISARIO

Hugo R. Pereira

DOCTOR: JOSE MANUEL RUBINO PIRIZ.-

PRESENTE:

Motiva la presente, el deseo de hacer llegar a usted el agradecimiento por la colaboración que asiduamente presta al Instituto Policial.-

Gestos como el suyo, afianzan los lazos de comunicación entre los integrantes de la comunidad y este Instituto.-

DEP. II NN PROCESADO NN

2613

El Sub - Prefecto del Puerto Piriápolis

Saluda al Dr. J.M. Rubio y familia, -- agradece la colaboración brindada a esta Sub-Prefectura durante el año 1978; a la vez que les desea muy felices fiestas y augura venturoso 1979.-

Piriápolis, diciembre de 1978.-

NACION

E. c. Nº 466299

57 CONSTE.

1º

DEP. NN
[illegible]SADO NN

006 2613

I. . . donado, 27 de octubre de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Elevo a su consideración el recurso presentado por el Señor José Manuel RUBINO PIRIZ, en virtud de habérsele otorgado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C" y de acuerdo a los antecedentes que registra.-

José Manuel RUBINO PIRIZ Solicitud Nº 1.039.-

Se registra con antecedentes negativos en la Dirección de Investigaciones e Información de esta Jefatura, según consta en Ficha 2920/77 con las siguientes anotaciones "IZQUIERDISTA ACTIVO" integrantes de listas del Frente Amplio Nº 9988 Lema P.D.C. Sub-lema Frente del Pueblo a Cámara de Senadores, figurando como 3er del titular 10mo.-

El Departamento 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia según Memorandum Nº 6.949/79 REGISTRA: RUBINO, José Manuel.-Ocupación, Doctor.-Otros Datos: No se registran.-ANOTACIONES: 7.8.974 Candidato en carácter de 3er. Suplente en el 10mo. lugar a la Cámara de Senadores en la lista 9988 del Frente Amplio de Florida, en las Elecciones Nacionales de 1971.-10.11.974 Candidato a la Junta Departamental, lista 988 P.D.C. Frente Amplio, en las Elecciones de 1971, por el Dpto. de Durazno.-

El Servicio de Información de Defensa Departamento I.

. . . ///.

REGISTRA:RUBINO José Manuel.-Ocupación:Doctor.-Año 1971 Candidato como 1er Suplente del 10 Titular a la Cámara de Senadores por el Departamento de Montevideo, Canelones,San José,Flores,Florida,Colonia,Soriano,Paysandú,Río Negro Durazno,Lavalleja,Tacuarembó,Rivera, Cerro Largo,Rocha Maldonado,Treinta y Tres,Salto,Artigas por la lista 9988 Sub-Lema "Frente del Pueblo" en las elecciones nacionales del corriente año.-EVALUACION: A -1.- Candidato en el 15º Lugar a la Junta Departamental por el Departamento de Durazno Lista 988 del Partido Demócrata Cristiano Sub-Lema Frente Duraznense.-EVALUACION: A -1.-

La Presidencia de la Corte Electoral según Oficio Nº 45 de fecha 21 de febrero de 1979 REGISTRA:Dr.José Manuel RUBINO,inscripto el 30 de setiembre de 1937 en la Serie AKA-1310 vigente en dicha determinación,nacido en Montevideo,en la 1ra.Sección Judicial el 19 de Junio de 1919,hijo de Miguel Rubino y María Elena Píriz.- Según datos en procesamiento sería el integrante de la lista 9988,Lema Partido Demócrata Cristiano,S/Lema Frente del Pueblo,Candidato a la Cámara de Senadores, 1er.suplente del 10mo.titular en 30 titulares,por Montevideo y Maldonado,siendo además integrante de la lista 988 Lema Pratido Demócrata Cristiano ,S/Lema Frente Duraznense a la Junta Departamental de Durazno,en

...////

15 titular en 124 titulares en las elecciones del año 1971.-

Saluda a usted atentamente.-

...GIN VILLAAMIL

DEP. II
N N
PROCESADO
N N

009

2613

Exp.Nº 116/D-I/80 Montevideo, 08 de Abril de 1980.-

SEÑOR [illegible] S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONA-
DO

Llevo a su conocimiento que esta Direc-
ción ha dispuesto mantener la denegación de Constancia
de Habilitación a la persona José Manuel RU[illegible], debién
dosele notificar acerca de su posibilidad de acceder a
otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván C. Paulós

DEP. II
NN
PROCESADO
NN

2613

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 14 de Marzo de 1980.-

REFERENTE A: José Manuel RUBINO PIRIZ (Médico Veterinario).-

ASUNTO: Reclama ante el Delegado en Maldonado por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

DEP. I NN PROCESADO NN

ANOTACIONES QUE OSTENTA

Año 1971 - Figura como 3er.suplente del 10° titular a la Cámara de Senadores por la Lista N°9988 Lema Partido Democrata Cristiano en las elecciones nacionales del corriente año. Evaluación: A - 1.-

- Figura en el 15° lugar a la Junta Departamental de Durazno por la Lista N°988 sub-lema "Frente Duraznense"en las elecciones nacionales del corriente año. Evaluación: A - 1.-

ANALISIS:

En sus descargos y en síntesis, el profesional en cuestión manifiesta desempeñarse desde 1955 - tiene 60 años- en la órbita del Ministerio de Agricultura y Pesca.

De extracción Colorada, fue diputado por algunos meses en 1958 (Sub Lema "Batllismo").

En 1962 fue candidato de la lista 99.

A partir de 1962 no tuvo mas actuación política ni dió autorización para ser incluído en listas electorales, suponiendo que el figurar en 1971 en tales listas se debe a que se tomó su nombre de las elecciones anteriores cuando la lista 99 formaba parte del Partido Colorado.

Adjunta fotocopia que lo acredita como integrante de la Asociación de Colaboración Policial de la Seccional 11ª de Maldonado - Piriápolis, donde reside.

Además menciona colaboró con la Sub-Prefectura de Piriápolis, con el Señor Coronel Rufino Dominguez, en su gestión al frente de la Cabaña "Spartaco" en ruta 9, Institutos públicos y privados, etc..

CONCLUSION:

Si bien se mira , sus descargos son de peso, y podrían influir en la decisión que el superior adopte, aunque su caso está por otra parte claramente encuadrado en las normas vigentes.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — JEFE DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel. Welner Rovallo

2613

011/11



58

Sr: Jefe de Policía de [illegible]

[illegible] que (g) con el nombre: Bautista I. IRIBARNEGARAY MORENO
[illegible] 1.038.810 credencial Nº: BUB 16.301 PASAPORTE Nº: 205.680.
[illegible] ante Ud. y a los siguientes efectos:

1º) Con gran sorpresa para mí, me fué denegado el Certificado de Fe Democrática, y no encuentro motivo para tal situación.

2º) Niego toda vinculación con el Comunismo, de activista manifestante; al [illegible] en las elecciones que tuve que hacer de delegado de mesa con amenazas de multa y represalias contra mí; al ser yo obrero metalúrgico de la firma (FABOSA) por 10 años, [illegible] 2720 donde dicho sea de paso pueden pedir referencias mías, decían los delegados que nosotros estábamos afiliados al sindicato (UNTMRA) de la calle Larrañaga. Que Ud. sabe muy bien que ellos preparados para tal situación, con alguna artimaña me hayan echo firmar algo que yo no sepa.

3º) Que yo [illegible] que el Partido Comunista era un partido legal no tomé en cuenta los trastornos que me podían acarrear en el futuro.

4º) Que me declaro profesar los [illegible] demócratas y Republica

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4 — 628

2614

En otro particular pido a Ud. se revea mi situación y se me expida el Certificado de fe Democrática que me es pedido donde trabajo, y me fue comunicado lo que me puede pasar sin él.

En la actualidad trabajo en el Dique Nacional Arsenal de la Armada (SCRA) donde desempeño el cargo de oficial moldeador de fundición

vivo en la calle: Dionisio Coronel 675 "la Teja" ciudad.

Sin más se despide de Ud. muy atentamente.

Bautista Lifanugaroff [firma]

DEP. II K PROCESADO N.N

[Sello:] ... 28 NOV. 1977 Fecha Nº 59117

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Seccion Entradas y Salidas
Montevideo, 28 NOV 1977
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº 24.892 Art. 5to. Inc. 1º, SE
DIR. NAL. INF. e INT.

Nº 15-4- 628

2614

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-efl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 29 de 1977.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo proceder a recabar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

JUAN J. VARELA SCHNAIDEZ
OFICIAL SUB AYUDANTE

D.I.I.
Fecha 1 DIC 1977
Hora 0150
Folio 204/32

DEP. II
PROCESADO
NN

003 2614

IRIBARNEGARAY MORENO , Bautista Isabelino 01256

Pront. de Id. Crim. Reg. Fot. 4/1

Prontuario No.1.038.810. C. Civ. B.U.B. 16.301.

Pasaporte 205.680/- Cpta. Asunto

Cédula de Ident. del interior

Ocupación Metalurgico-(F.A.B.O.S.A.)-

Organización (Dionicio Coronel 675)1974.-

Domicilio Dionisio Coronel No.675-(X/965)- (1974).-

Datos personales uruguayo de 20 años soltero-(X/965)-Nacido en la 20a Sección del Depto. de Montevideo el día 20 de setiembre de 1945; hijo de José y de Marta Serafina;

L. Reg.

- 628

Fecha de iniciada 4 de Diciembre de 1965.-

P. 919-7 500-8-64

OBSERVACIONES

13/X/965: En la fecha es detenido en Agraciada y Angel Salvo, por integrar, una manifestación no autorizada, estando vegentes las Medidas Prontas de Seguridad. -4 4/74: Realiza trámite de pasaporte con intenciones de viajar a México. Form. 684.-cho 25/9/976: Delegado de mesa por el PDC, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 2507,(Santa Lucía 4436). 1811-700-4190-988-77.-VER ASUNTO 9-2-2-1.-RRFa.- 30/6/77/2874/NI/rrf.-11/8/977:S-19/5029/977.-F/986.-mle.-

DEP. II K PROCESADO NN

15-4- 69

004

2614

- 24 -

404	13	21.00	HECTOR GERMAN BERAZA CAMPOS.- O AGRACIADA y ANGEL SALVO.- oriental, soltero, de 17 años de edad, domiciliado en Vicente Yañez Pinzon No.4221.- Profesion:- Empleado de la Papelería "Yapeyú S.A.".- Igual que los anteriores.-
405	13	21.00	PEDRO REMUÑAN FIGLIOLI.- O AGRACIADA y ANGEL SALVO.- oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Joaquín R.Sanchez No.1163.-Profesion:- Desocupado.- Igual que los anteriores.-
406	13	21.00	HUGO ORLANDO LAZARO FLORES.- O AGRACIADA y ANGEL SALVO.- oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Benito Riquet No.689.- Profesion:- Marinero mercante desembarcado.-Igual que los anteriores.-
407	13	21.00	CARLOS LABORDE BARBOZA.- O AGRACIADA y ANGEL SALVO.- oriental, soltero, de 23 años de edad, domiciliado en Emancipación No. 4943.- Profesion:- Empleado de BRIDGES S.A.-Igual que los anteriores.-
408	13	21.00	ISABELINO CORNELLI PERDOMO.- O AGRACIADA y ANGEL SALVO.- oriental, soltero, de 24 años de edad, domiciliado en Montero Vidaurreta No.724.- Profesion:- Jornalero de "ALCRESA S.A.".- Igual que los anteriores.-
409	13	21.00	DARDO CHIACHIO PEREZ.- O AGRACIADA y ANGEL SALVO.- oriental, soltero, de 27 años de edad, domiciliado en Campeche Nro. 4541.- Profesion:- Fabricante de Calzados.- Igual que los anteriores.-
410	13	21.00	BAUTISTA ISABELINO IRIBARNEGARAY MORENO.-AGRACIADA y ANGEL SALVO.- oriental, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Dionisio Coronel No.675.- Profesion:- Metalúrgico.- Igual que los anteriores.-
411	13	21.00	JOSE MARIA ROSANO GARCIA.- O AGRACIADA y ANGEL SALVO.- oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Agustín Muñoz No.4205.- Profesion:- Estudiante de escuela industrial.- Igual que los anteriores.-
412	13	21.00	RICARDO CESAR MASS STEIN.- O AGRACIADA y ANGEL SALVO.- oriental, soltero, de 19 años de edad, domiciliado en Carlos María Ramirez No.535.- Profesion:- Vendedor ambulante.-Igual que los anteriores.-
413	13	21.00	HERIBERTO PAULA RODRIGUEZ.- O AGRACIADA y ANGEL SALVO.- oriental, soltero, de 19años de edad, domiciliado en Lucio Rodriguez No.4016.-Profesion:- Carpintero.- Igual que los anteriores.-
414	13	21.00	VICENTE HECTOR HELIANTE GROSSO.- O AGRACIADA y ANGEL SALVO.- oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado Avda.Larrañaga No. 1725-Apto.1.-Profesion:- Jornalero de VITERM S.A.- Igual que los anteriores.-
415	13	21.00	OSCAR MODESTO SAAVEDRA GARCIA.- AGRACIADA y ANGEL SALVO.- oriental, casado, de 37 años de edad, domiciliado en Concialicion No. 4032 bis-Apto.2.- Profesion:- Obrero textil de Jose Martines Reina.- Igual que los anteriores.-
(416)	13	21.00	ROCO BAUTISTA HELIANTE GROSSO.- O AGRACIADA y ANGEL SALVO.- oriental, soltero, de 26 años de edad, domiciliado en Avda.Larrañaga No.1725-Apto.1.- Profesion:- Jornalero de la Fábrica de Vidrio VITERM-S.A.- Igual que los anteriores.-

2614

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15-4- 628

DELEGADOS DEL FRENTE AMPLIO EN LAS ELECCIONES NACIONALES DE 1971

RIVERA Dpto.

Nro. de CIRCUITO	UBICACION	NOMBRE	CRED. CIV.	OBSERVACION (Nro. de Lista o Agrupación)
2500	Paraguay 1217.- JUAN ARTIGAS 4126	ALCARAZ: Rosa Blanca.-	AKB 2814	F.A. 1001 - 2001
	J. Marmol 126.- LARRIQUE	DOMINGUEZ: Walter ,-Alberto.-	BVA 19858	F/A. 808
	T. Camambú 4[illegible].- [illegible]	OTERO: Nestor.- Walter.-	BUB 18260	F.A. 4190 9988 - 1811
2501	F. Oriente 778 JUAN ARTIGAS 4126 ATAHIDES	ATAHIDES: Lía Derly.-	HBA 5615	F.A. 1001 - 2001
2502	AGRACIADA 4186 .-	NO REGISTRA DELEGADOS DE PARTIDOS DE IZQUIERDA.-		
2503	Kock3859 [illegible] AGRACIADA 4186	RODRIGUEZ [illegible]: Washington.-	BNA 6520	F.A. 1001 - 2001
	Berinduag. [illegible] VIÑA	SUAREZ: Julio.- César.-	BUA 14616	F.A. 9988 - 988 - 4190 4191
2504	Muerlanas [illegible] AGRACIADA 4186 DIAZ	SURI: Alba.- Myriam.-	BVA 23508	P.D.C. 9988 - 4190 _ 700 - 77
	Oficial 4 [illegible]	MIRANDA: Resendo.-	BDA 30711	P.D,C. 1001 - 2001
	G. Hornos 520[illegible].- BARRAGAS	PEREZ: Elbio.-	BVB 20236	P.D.C. 1968 - 968
	Aldao 745.- ANCHI	BOCCHI: Nélida.- Julia.-	BVB 19326	P.D.C. 808 - 1808
2505	S. Lucía 5206.- SANTA LUCIA 4436 CORREA	CEJAS de SOUZA: Brenda.-Enriqueta	BVB 24250	FIDEL 1001 - 2001
	Timote 4588.- MANCHES	ALARIO: Mabel.-Gladys	BVB 24915	P.D.C. 808 - 1808
2506	J. Molina 729.- SANTA LUCIA 4436 MELKSETIAN	CHIBELEQUIA: María	BVA 9747	P.D.C. 90 - 190
	A. Vaillant.- IRIICABELLI	CASTRO Teresa Nelly.-	BVA 20747	P.D.C. 9988 - 988 - 4190 - 1811
	B. de Guzmán 843.- LOPEZ	ALVAREZ: Silvia Nelson.-	BVB 24358	P.B.C. 1001 - 2001
2507	D. Coronel [illegible] SANTA LUCIA 4436 MORENO	IRIBARNEGARAY: Bautista.-Isabelino	BUB 16301	P.D.C. 1811 - 700 - 4190 - 9988

2614

NUMERO

...ORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nº 3

DILIGENCIADO Nº 1230/978-hlc.-

Montevideo, Abril 5 de 1978 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente,elevo a usted fo-to-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona: Bautista Isabelino IRIBARNEGARAY MORENO,así como las fuentes de información.-

Las restantes Agencias de Inteligencia no registran al reclamante en sus ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº. 3

DEP. II K PROCESADO NN

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 628 2614

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

"SECRETARIA" DILIGENCIADO Nro 722/78,maz.-

Montevideo, 21 de Abril de 1978.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

El recurrente registra como anotación esencial-/mente negativa su actuación como delegado de mesa en las / Elecciones Nacionales en 1971, precisamente en representa-ción de las listas mas caracterizadamente pro-tupamaras.-

En consecuencia estimo que correspondería deses-/timar la presente reclamación manteniendo su situación den/tro de la Categoría "C" de la Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policíales de Intéligencia.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI.-

26 ABR. 1978

DEP. I PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA.- ASUNTO Nº 2625/978.-acmm

Montevideo, 26 de abril de 1978

Manténgase el acto recurrido.- Para conocimiento y demás efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Cnel. BONELLI
Jefe de Policía

ARCHIVESE EN CARPETA Nº. 15-4-- 628 2614

Montevideo, mayo 10 de 1978.-

En la fecha me nótifico de la resolución negativa recaída sob e mi expediente.-

Bautista Iribarray
BAUTISTA I. IRIBARAY MORENO
Céd.Id.Nro.1.038.810.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, mayo 10 de 1978.-

Habiéndose notificado como luce su firma de la decisión de mantener la denegatoria de la Enteega de la Solicitud de Constancia. PASE al Departamento Tres para su anotación y archivo.-

12 MAYO 1978
10.30
27/27. G5.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

DEP. 3
K
PROCESADO

2614

ANTECEDENTES	N.º						

Montevideo 17 de Mayo de 1979

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Ya que no me queda lugar donde acudir o persona que le pida ayuda o posible explicación para conseguir el Certificado de Fe Democrática me tomo el atrevimiento de molestarlo otra vez a Ud. Pidiéndole que se revea mi expediente de mi persona asentado en Jefatura. Como Ud. se fijará a mi se me propuso conseguirme el Certificado por la suma de N$ 2000 echo que yo denuncié al Comandante del Dique de la Armada Nacional del cual se hizo cargo el Sub Comisario Sr. Núñez del 2º piso de Jefatura con entrada por Yi. Por tal echo se me prometió rever mi expediente del cual no se me informó nada. Al comunicarme otra vez con el Sr. Núñez me sugirió que hiciera otra carta a Ud.

Sólo vuelvo a molestar Sr. es porque se me comunicó en el Dique que tenía plazo hasta Octubre para presentar el Certificado sino me quedo sin trabajo. Soy casado, 1 hijo, otro para setiembre.

Nombre: BAUTISTA A. I. IRIBARNEGARAY MORENO

Dirección: Dionisio Coronel 675 C.I. 1.038.810. C.V.B. 16.301.

TRABAJO: Dique Nacional (ARSENAL DE LA ARMADA (4 años)

TRABAJO ANTERIOR: TABOZA S.A. CALLE Zapicán 2720 (10 años) Puede pedir informes de mi.

Yo creo que mi conducta a sido buena, me creo un buen Republicano, por un día Sr. que hice de delegado de mesa bajo la promesa de un trabajo mejor (que no cumplieron) yo creo que no merece se tome esa represaria contra mi.

Se despide de Ud. muy atte.

Bautista Iribarnegaray

DEP. II
PROCESADO
NN

2614

N.º

FECHA 23 MAYO 1979
18052

Enredos
23 MAYO 1979
...DO CON LA ...
... 24592 Art. 5to. ...
...DIR. NAL. INF. e INT.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-afl./

" SECRETARIA "

Montevideo, mayo 24 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
23 MAYO 1979
20828

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.N.I.I. D-3
Fecha: 25 MAYO 1979
Para 2314
Ex 156/24 ... C.S.

DEP. III
PROCESADO
NN

ANTECEDENTES SERIE	N.º						

IRIBARNEGARAY MORENO : Bautista Isabelino.-

Pront. de Id. Crim. .... Reg. Fot.

Prontuario No. 1.038.810. C. Civ.

Pasaporte 205.680.- Cpta. Asunto

Cédula de Ident. del Interior Emp. Dique Nacional

Ocupación Metalúrgico-(F.A.B.O.S.A.)

Organización (Dionisio Coronel 675) 1971.

(1) Ext. de P. de N. de la DNII del 11/10/78).

(2) Ext. de Acta y Of. No. 341/78 del 11/10/78 D-6. DNII.

Domicilio Dionisio Coronel No. 675

Datos personales uruguayo de 20 años soltero (X/965) - Nacido en la ... Sección del Depto. de Montevideo el día 20 de setiembre de 1945; hijo de José y de Marta Serafina casado con Margot

POCO LEGIBLE

ANTECEDENTES SERIE	N.º						

Fecha de iniciada ... 4 de Diciembre de 1965.-

OBSERVACIONES

1/X/965: En la fecha es detenido en Agraciada ... integrar una manifestación no autorizada, estando ... das Prontas de Seguridad. ... 4/4/74: Realiza trámite ... porte con pretenciones de viajar a México. ...

25/9/976: Delegado de mesa por el PDC, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 2507, (Santa Lucía 4436) lista 1811 700 4190 988 77. ...

... 1977

12/V/1978: Con fecha 28/11/1977, eleva un petitorio al Señor Jefe de Policía de Montevideo, a los efectos que se le revean las anotaciones que anteceden, (Por haber solicitado Constancia sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia). Revisados los mismos el Sr. Jefe de Policía Ordena: que sea incluido en la CATEGORIA "C"

IRIBARREGARAY MORENO : Bautista Isabolino.-. HOJA 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

..//fecha 10/5/978 se notifica y firma la resolución recaída.-.(VER ASUNTO 15-4- -628) .cri.-. 19/10/978:Con fecha 9/10/78 se hace presente en las Oficinas de ésta Dirección Nacional, por un problema que posee con su - Constancia de Habilitación de Cargos Públicos, por ser empleado del Dique Nacional.- En virtud de ello conoce a una persona de nombre:Ruben Guillermo MENDEZ GONZALEZ, el cual hacia trámites para la obtención de Ced. de Identidad y otras cosas, en el Bar."Neutro" sito en San José entre Yí y Cuareim.-En la oportunidad se hallaba presente también:Juan Antonio GONZALEZ TOJA,con - igual ocupación que el titular; luego de haber tomado algunas copas, le expresa MENDEZ que algo se podía arreglar, pero si intervenía una tercer persona algo de dinero iba a salir, haciendo constar que MENDEZ se encon-
..//

DEP. II PROCESADO NN

OBSERVACIONES F. 210 - 2000

//..traba acompañado de un funcionario policial de la Dirección de Investigaciones,quien fue presentado como Oficial.-Transcurridos los días no surgió novedad alguna sobre lo hablado.-(Ver P. de N.de la DNII del 11/10/978)ec.- 30/10/978:Referente a la anotación que antecede, ver Of.No.341/78 del 11/10/78 del D-6.DNII. en - ASUNTO 15- - -225.-ewpp.- 1ro./11/72.-Referente a anotaciones anteriores ver asunto Nro.15- - -22h.-jom.-

013

2614

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DEPTO.- Nº6.-

Copia D3

octubre 11 de 1978.-

ASUNTO Nº __________ OFICIO Nº 341/78-wlvd-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE SEGUNDO TURNO.

Señor Juez:

OROZA MEDINA, Fernando y MENDEZ GONZALEZ, Ruben Guillermo.-

SUS DETENCIONES ANTECEDENTES SE ELEVAN

En el día de ayer se presentó en las Oficinas de esta Dirección Nacional, la persona Bautista Isabelino IRIBARNEGARAY MORENO, o., c., de 34 años de edad, titular de la C.I. Nº 1.038.810, domiciliado en la calle Dionisio Coronel Nº 675, quien manifestó: que el día 25 de mayo de 1975 comenzó a trabajar en el Dique Nacional, surgiendo de allí su actividad como gremialista, afiliándose al S.U.N.T.M.R.A., sin desarrollar actividades en el gremio; que en el año 1971, él y otros amigos de barrio concurrieron al Comité de Base, ubicado en Gral. Hornos y Avda. [illegible]són, donde les prometieron un empleo y le pidieron que fuese Delegado de Mesa en las siguientes Elecciones Nacionales, cosa que aceptó; que anteriormente, en el año 19[illegible] estuvo detenido por espacio de 56 horas por haber participado de una manifestación en jurisdicción de la Secc. [illegible]; que en el año 1974 concurrió al Ministerio del Interior, donde tramitó su Pasaporte y el de su señora esposa, ya que pensaban viajar a México, por invitación de un familiar, para ver como estaban "las cosas" y si podía trabajar, y que dicho viaje no se realizó por razones económicas; que a mediados del año pasado tramitó en la Secc. [illegible] de Policía, el Certificado de Fe Democrática, a efectos de presentarlo ante las autoridades del Dique Nacional, no logrando obtenerlo a pesar de las ingentes gestiones realizadas, y que, se le indicó que se presentara por escrito ante el Sr. Jefe de Policía de Montevideo, no logrando que se le expidiese el Certificado de mención, por haber sido Delegado de Mesa del Frente Amplio; que ante esta negativa concurrió al ES.MA.CO., sin resultados positivos; que habiendo recordado que hacía años había conocido a un señor de apellido MENDEZ que hacía trámites para la obtención de Cédulas de Identidad y otros trámites, lo ubicó en el bar NEUTRO, sito en San José casi Yi, lugar al que concurrió con Juan Antonio GONZALEZ TOJA, o., c., 44a., C.I. Nº795.367, domiciliado en Portugal Nº 3427 ap.2, quien tiene un-

DEP. I PROCESADO NN

SE TOMO NOTA FECHA 30-10-78 CONSTE EW.PD

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15.-[illegible]

Doc. Poco Legible. 014

..//problema similar al suyo, por haber sido Delegado del Partido Socialista; que éste le planteó el caso al Sr. MENDEZ, el que le contestó que por ese tipo de problemas ya lo habían visto varias personas y que hacía poco le había arreglado un problema de esos a un amigo suyo; agrega el denunciante que en esa oportunidad tomaron varias copas quedando MENDEZ en ver que se podía hacer al respecto, que tenían que esperar unos días- esto sucedió en los primeros días de agosto p.pdo.-; pasados tres o cuatro días, vuelve al mismo bar y MENDEZ le presenta a un Oficial que los iba a ayudar, al que llamaban por el mote de "EL CHINO"; que a esta persona le pagaron copas, al igual que a MENDEZ; que aquél finalmente les dice que iba a averiguar que se podía hacer, dándoles a entender que si se arreglaba por intermedio de una tercera persona,"les saldría algo de dinero"; que no sabe quien sería esa tercera persona, pero que en el transcurso de la conversación entendió que sería un Comisario recién trasladado a Jefatura; que en la tercera oportunidad en que ven al CHINO, tras varias rondas de copas,tanto para éste como para MENDEZ, se les dice que el asunto se pudo arreglar y que les salía entre N$1.000.oo y N$ 2.000.oo (un mil o dos mil nuevos pesos, a pagar cuando se solucionara todo, indicándoles que el Comisario mencionado, sería el que estaba anteriormente en la Secc. 19a.; que los hacen ir al mismo lugar tres o cuatro veces más, dándole siempre excusas y haciéndolos volver y que, en cada oportunidad que iban, pagaban rondas de copas.- En ese ínterin, el Sr. Juan GONZALEZ se presentó ante el Sr. Comandante MARAN, a cargo del Dique Nacional, contándole los hechos,llamando dicho Jerarca a IRIBARNEGARAY, quien confirmó lo dicho por su compañero.-

En el día de ayer se procedió a indagar a quien resultó ser Ruben Guillermo MENDEZ GONZALEZ,o.,c.,49a.,C.I. Nº865.869,domiciliado en Galicia Nº1528, jornalero, quien expresó: que conoce a Bautista Iribarnegaray desde hace aproximadamente un mes y medio o dos, en oportunidad en que un hermano de éste, que trabaja en el Ministerio del Interior, se lo presentó en el bar NEUTRO,diciéndole que su hermano hermano tenía problemas para conseguir el Certificado de Fe Democrática, y si no lo conseguía, lo corrían ..//

Doc. Poco legible.

..//del Dique Nacional; que en el curso de la conversación intervino el Sgto. 1º ORONA, de la Dirección de Investigaciones, quien dijo que eso era para algún abogado; posteriormente se retiraron ambos hermanos del bar y aproximadamente a los cinco días volvió al bar el Sr. IRIBARNEGARAY, con otra persona que tenía el mismo problema; en esa ocasión conversaron con ORONA, por poco tiempo, retirándose del lugar y que, no los volvió a ver más.-

El mismo día de ayer, compareció en esta Oficina el Sr. Fernando ORONA MEDINA, o., c., 37a., C.I. Nº910.289, domiciliado en Pasaje Osvaldo Giordani Nº1209, Sargento 1º de Policía, desempeñándose en el Departamento de Hurtos y Rapiñas de la Direccón de Investigaciones, ingresado al Instituto Policial el 1º/2/1965, quien indagado con relación al hecho que nos ocupa, manifestó: que conoce a IRIBARNEGARAY y a GONZALEZ TOJA, desde hace aproximadamente dos meses, del bar NEUTRO, por haberles sido presentados por MENDEZ, quien le dijo que ambos tenían problemas con la obtención del Certificado de Fe Democrática y que él les manifestó que iba a ver que se podía hacer, por lo que les pidió sus datos; que luego de tomar unas copas, les dijo que volviesen otro día; que los interesados, en las charlas habidas, ofrecieron "cualquier cosa" para conseguir sus respectivos Certificados; que el declarante dijo que el trámite pasaba por muchas oficinas y por lo tanto era inacesible para él, el lograr alguna solución al problema; que, con sus trece años de policía, conoce los problemas que los movimientos de la izquierda habían ocasionado al país, por lo que bajo ningún concepto se podía ofrecer"ni siquiera por dinero", a solucionar un problema de personas que en su oportunidad fueron enemigos y que aún lo son;- que su finalidad con las conversaciones mantenidas en reiteradas oportunidades, era la de aprovechar la predisposición de los interesados en pagar copas; que cuando se cansó de verlos todos los días, les dijo que no podía hacer nada por ellos,-dando por terminado el asunto.

Enterado usted en forma verbal en el día de la fecha, con amplitud de detalles, por intermedio de su Actuario Adjunto Chiappara, dispuso que los detenidos recuperasen su libertad y se le elevasen los antecedentes a su Despacho en el día de hoy, en sobre cerrado, a lo que se da total cumplimiento.-

Para mejor ilustración del presente, se adjun..//

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15 ... 25

(2 10)

ACTA.- Inr.- En Montevideo, a los nueve días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y ocho, siendo la hora 17.50' en el local de la Secretaría de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, ante el suscrito Sub.Comisario comparece la persona, Bautista Isabelino IRIBARNEGARAY MORENO, uruguayo, nacido el 20 de setiembre de 1945 en Montevideo, hijo de José y de Serafina, titular de la Cédula de Identidad Nº1.038.810 y de la Credencial Cívica B U B Nº16.301, domiciliado en Dionisio Coronel Nº675, el que es indagado sobre lo siguiente:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Obrero en el Dique Nacional -Oficial de 1ra. Fundidor- desde el 26 de mayo de 1975, percibiendo mensualmente la suma aproximada de N$1.200.oo (nuevos pesos mil doscientos m/n).-.-

PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Mi señora (Margot Núñez -uruguay. casada, de 34 años de ead), un hijo (Marcelo, de 9 años) y su madre (Serafina Moreno).-

PREGUNTADO: Por sus domicilios durante los últimos 10 años.-.-.-

CONTESTA: Desde que nací vivo en Dionisio Coronel Nº675.-.-.-.-

PREGUNTADO: Explique la actividad política y/o gremial que haya cumplido.-

CONTESTA: A la edad de 19 años empezó trabajando en el ramo metalurgico -FABOSA, ubicado en Zapican Nº2720-, hasta el 25 de mayo de 1975, en que se retiró para trabajar en el Dique Nacional. De ahí surge su actividad gremial -afiliado al U.N.T.M.R.A -, únicamente afiliado, sin cumplir ninguna actividad.- En cuanto a lo político en el año 1971, con otros muchachos del barrio concurre al Comité de Base de Gral. Hornos y Avda. Garzón, donde con la promesa de conseguirle un buen empleo, le piden que haga de delegado de Mesa en las próximas elecciones, cosa que acepta.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: En ese Comité de Base que funciones cumplió.-.-.-.-.-

CONTESTA: Función no cumplió ninguna otra, solamente concurrió a una charla dada por Zelmar Michelini y Hugo Batalla.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: En alguna oportunidad estuvo detenido.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Si señor, en el año 1965 fue detenido en Emilio Romero y Agraciada; ello fue motivado porque unas cuadras más abajo hacia el Prado se realizaba una manifestación. Hicieron un cerco policial llevándolos a todos los que andaban en la calle; primero los trasladaron a la Seccional 19a. y luego a la Jefatura. Permaneció 56 horas detenido, recuperando luego la libertad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Ha realizado en los últimos tiempos algún trámite ante la policía.-

.//

.//

CONTESTA: Sí señor, el primero fue ante el Ministerio del Interior donde tramitó el pasaporte en el año 1974, para él y para su señora ya que pensaban viajar México, por invitación de un familiar, / para ver como estaba la cosa y si se podía trabajar. Al final no / fueron, principalmente por razones económicas y por otro lado tam/ poco le gustaba mucho la idea de salir a probar fortuna.- El otro tramite que realizó fue en la Seccional 19a., a mediados del año ppdo. con el fin de obtener el Certificado de Fé Democrática para presentar ante las autoridades del Dique Nacional.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Obtuvo ese Certificado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No le dieron nada.- .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Al efecto que hizo usted.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Al respecto habló con muchas personas en su lugar de trabajo, y alguien le indicó que se presentara por escrito ante el Jefe de Policía de Montevideo, cosa que hizo. Posteriormente le / contestan que se le niega el Certificado de Fé Democrática por ser Delegado de Mesa del Frente Amplio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Ante esta nueva negativa, que hizo usted.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Va al ESMACO y allí le dicen que no lo pueden ayudar para nada pues es un problema de Jefatura, indicandole a su vez que concurriera al Ministerio del Interior, cosa que no hizo.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuales son sus pasos siguientes.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Hace varios años conoció en Nuevo Paris a un señor de apellido MENDEZ, que hacia trámites para Cédula de Identidad y otras cosas, por lo que se acuerda de él y lo ubica en el Bar NEUTRO. En esa oportunidad concurrió con otro obrero del Dique Nacional que / tiene un problema similar al suyo -el señor JUAN GONZALEZ-, quién le plantea el caso al señor MENDEZ. MENDEZ dice que por ese tipo de asunto lo han ido a ver varias personas, y que casualmente unos días antes le había arreglado a un amigo de él. En ese momento le pagaron varias copas y él les pidió unos días para ver que se podía hacer.- Esto ocurre en los primeros días de agosto del cte. / año.- Dejan pasar tres días de la primer vez y vuelven al NEUTRO, donde el señor MENDEZ les presenta al oficial que los iba a ayudar, el señor "CHINO".- Este señor, al que le pagaban copas igual que a MENDEZ, les dice también a su vez que va a averiguar, dandoles a / entender que si se arreglaba por intermedio de una tercera persona les iba a salir algún dinero.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Quién sería esa tercera persona y que suma le pidieron -dijo- le pidió el "CHINO".-

CONTESTA: No está muy seguro, pero le parece que en el transcurso de la conversación, la persona que en definitiva hacia el asunto / era uno que hacía unos seis meses (un Comisario) que lo habían tras

ARCHIVESE EN CARPETA .//

.// ladado para la Jefatura.- En la tercera oportunidad que lo ven el "CHINO" -siempre varias rondas de copa tanto para él como para/ MENDEZ-, les dice que el asunto se puede arreglar y que les saldría entre N$1.000.oo y N$2.000.oo (nuevos pesos un mil o dos mil), a pagar cuando se solucionara todo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Ese Comisario a que usted hace munción precedentemente, no fue nombrado en alguna oportunidad, o dijeron de donde lo habían trasladado para la Jefatura.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Nombrar no lo nombraron, pero si dijeron que era el que estaba en la Seccional 19a.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Ustedo o su compañero -GONZALEZ- estuvieron de acuerdo en aportar la suma de dinero que se les pedía.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Si señor, estuvieron de acuerdo ya que estaban desesperados pues perdían el trabajo.- Desde ese momento, el CHINO los hace venir tres o cuatro veces más, diciendoles "hoy no pude hacer nada vengan la semana que viene", o "no lo ví al otro", etc.- En ese medio tiempo, JUAN GONZALEZ se presenta en el Dique Nacional ante el Comandante -no recuerda en este momento su nombre-, contándole todo lo tratado, diciendole que entendían que era un disparate y que no tenían el dinero para pagar, agregando que les parecía mal lo que estaban haciendo.- A consecuencia de eso el Sr. Comandante MA- RAN -recordó el nombre- lo llama al declarante y le pregunta si es cierto lo dicho por GONZALEZ, a la vez que le dice si quiere seguir con el asunto, no contestandole nada, pues tenía miedo por su [illegible] y por el hijo. Posteriormente concurre solo al NEUTRO, donde el CHINO le dice que no se puede hacer nada, que si hubieran venido antes de iniciar los tramites en la Seccional 19a. si se podía haber arreglado todo.- Despues de eso no lo volvió a ver ni al Chino ni a Mendez.-
PREGUNTADO: Podría describir fisonomicamente como son el Sr. MENDEZ y "EL CHINO".-
CONTESTA: Si señor: el Sr. MENDEZ es de unos 50 años, gordo, estatura mediana (1.60 mts.), desdentado y bastante desprolijo en el vestir; en cuanto al "CHINO" es de 35 a 40 años, bajo, gordito, vestía traje en todas las oportunidades que lo vió.- Ambos entre las 09.00' y las 13.00' paran en el bar NEUTRO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: El Sr. JUAN GONZALEZ todavía trabaja en el Dique Nacional.-
CONTESTA: Si señor, en el horario de 03.30 a 15.00' Horas en la Sección "Arenado".-

.//

.//

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar a lo antes dicho.-
CONTESTA: Que no señor.- Previa lectura que por sí da de la presente firma de conformidad un original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha antes indicado.- Montevideo, nueve de octubre del año mil novecientos setenta y ocho.-CONSTE .-.-.-.-.-

BAUTISTA ISABELINO IRIBARNEGARAY MORENO
-declarante.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

DEP. II PROCESADO NN

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15- - -225

(9.4)

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DILIGENCIADO Nº 1690/979 -hlc.-

Montevideo, Julio 4 de 1979 .-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº. 3

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Bautista Isabelino IRIBARNEGARAY MORENO, así como el escrito presentado por dicha / persona el pasado 28 de noviembre del año 1978, con la resolución recaída en aquella oportunidad sobre dicho expediente.

Saluda a usted atentamente.

EL [illegible] ...NTO 3

WASHINGTON [illegible] ZUBIRIAGA

DEP. II PROCESADO NN

N.º [illegible]

DIRECCION [illegible] INTELIGENCIA
"SECRETARI[illegible]" [illegible] Nº 1.[illegible]/979. VC/hb

Montevideo, [illegible] 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE [illegible]VIDEO:

Al elevar a su consi[illegible]ación el segundo recurso [illegible] Bautista Isabelino // [illegible]Y [illegible], [illegible] a lo que expresa en su carta de fs. 1 del segundo Expediente,/ debo expresar a usted que efectivamente al haber denunciado la maniobra [illegible] pretendía realizar en / su perjuicio [illegible] y dos policías que intentaban [illegible] de dinero para conseguirle un Certific[illegible] categoría "A", el suscrito le prometió que la [illegible] le iba a reconsiderar su situación.

Con ello se pretendía [illegible] la más amplia colaboración [illegible] ción de aquel supuesto [illegible].

De fs. [illegible] Expediente, se / [illegible] cumplidas en tal oportunidad.

En mérito [illegible] obtenida por el / Sr. Bautista Isabelino [illegible]Y MORENO al suscrito [illegible] la Superioridad, quiera tener [illegible] posibilidad de cambiar de la categoría "C" a la "B" del Certificado / de habilitación para cargos públicos.

Se [illegible] sustanciado en la --- primer[illegible] Instancia.

Saluda a usted atentamente:

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

DEP. [illegible] PROCESADO NN

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 27 SET. 1979
ASUNTO No. [illegible]
FIRMA CARGO

2614

022 (A)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 2614 (Pag.022) (BA)
REFERENTE A: Recurso de Bautista Isabelino IRIBARNEGARAY MORENO
DE FECHA: 27/Setiembre/79.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

"SECRETARIA" DILIG. N° 1.808/979, VC/hb

Montevideo, 25 de Setiembre de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Al elevar a su consideración el segundo recurso interpuesto por la persona Bautista Isabelino -- IRIBARNEGARAY MORENO, y con referencia a lo que expresa en su carta de Fs. 1 del segundo Expediente,- debe expresar a usted que efectivamente al haber denunciado la maniobra que se pretendía realizar en su perjuicio por parte de un particular y dos policías que intentaban cobrarle una suma de dinero para conseguirle un Certificado categoría "A", el suscrito le prometió que la superioridad le iba a re-- considerar su situación.

Con ello se pretendía obtener la más amplia colaboración de su parte el la investigación de aquel supuesto Cohecho.

De Fs. 6 a 12 de este segundo Expediente, se acompañan fotocopias de las actuaciones cumplidas en tal oportunidad.

En mérito a tal colaboración obtenida por el Sr. Bautista Isabelino IRIBARNEGARAY MORENO al suscrito se permite solicitar a la Superioridad, quiera tener a bien considerar la posibilidad de cambiar de la Categoría "C" a la "B" del Certificado - de habilitación para Cargos Públicos.

DEP. III PROCESADO NJ

Se adjunta el Expediente sustanciado en la --- primera Instancia.

Saluda a usted atentamente:

El Director Nacional de Información e Inteligancia
(luce firma)
VICTOR CASTIGLIONI

(L U C E   S E L L O)

E. r. Nº 473563

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 5013/79.gmg.

Montevideo, 27 de setiembre de 1979

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

De acuerdo a lo dispuesto en el // Apartado G de la Circular Nº 01/79 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar las precedentes actuaciones para su conocimiento y resolución compartiendo el criterio sustentado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.
CORONEL HUGO N. ARRECUI

EXP.Nº131/D-I/980.

Montevideo, 18 de Abril de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto otorgarle Categoría "B" de Constancia de Habilitación a la persona Bautista Isabelino IRIBARNEGARAY.

Asimismo en la notificación al causante, deberá incluirse el siguiente concepto:"... que tendrá que cuidar en el futuro sus actividades en todo lo que involucrase un apartamiento de su conducta político-gremial, lo cual motivaría una nueva reclasi-

...///

DEP. I PROCESADO

///...ficación".-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General [signature]

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA   DEPARTAMENTO I
(Z)

Montevideo, 20 de Marzo de 1980.-

REFERENTE A: IRIBARNEGARAY MORENO, Bautista Isabelino

MOTIVO: Recurre por segunda vez ante el Delegado en Montevideo, en virtud de adjudicársele Constancia de Habilitación Categoría "C". El Sr. Delegado eleva al S.I.D. en carácter de 2da. Instancia.

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS Y ACTUACIONES OCURRIDAS:

A - D.N.I.I. (Fojas 4 del 1er. expediente)
13/X/965 - En la fecha es detenido en Agraciada y Angel Salvo por integrar una manifestación no autorizada, estando vigentes las Medidas Prontas de Seguridad.-
Año 1971 - Delegado de Mesa por el Partido Demócrata Cristiano en las elecciones nacionales del corriente año, circuito N°2507, por las listas 1811,700,4190,988 y 77.-
04/IV/974 - Realiza trámite de Pasaporte con intenciones de viajar a México.-

B - S.I.D.
Año 1971 - Delegado de Mesa por las listas 77,700,1811,4190 y 9988 en las elecciones nacionales del corriente año por el Departamento de Montevideo, circuito N° 2507. Evaluación: A -1.-

- Esta persona reclamó ante el Sr. Jefe de Policía en Noviembre de 1977, ante lo que dicha autoridad con fecha 26 de Abril de 1978 -antes de las normas vigentes- procede a desestimar el recurso (fs.8 del 1er. expediente).-
- Nuevamente se dirige al Sr. Delegado en Mayo de 1979.
Vuelve allí a exponer los motivos que le mueven a solicitar reconsideración, y que en síntesis son: Trabajó 10 años en la firma metalúrgica FABCSA; donde se afilió a UNTMRA (gremial metalúrgica marxista).
Reconoce que debido a amenazas por dos veces hizo de Delegado de Mesa,y expresa que los de la gremial pudieron con alguna artimaña hacer firmar algo que no sepa.
Posteriormente entró al Dique Nacional (1975) en donde sería declarado cesante por sus antecedentes.-
- Ahora bien, en su segundo escrito, el causante se refiere a un intento de cohecho de que fue objeto,pues se le prometió conseguir el Certificado, mediante pago de dinero, cosa que denunció y por

///...

lo que se le prometió -dice- releer su expediente. Finalmente,un Comisario de apellido Muñez le dijo volviera a dirigirse al Jefe de Policía por escrito.

- Por otra parte, de fojas 3 (2° expediente) a 12siguén informes y actas de la policía en torno a la tentativa de cohecho de que fue objeto el causante y otra persona también funcionaria del Dique Nacional.
- En el acta que le toma la Policía (octubre de 1978/fs.9 del 2°expediente) se destaca que contra lo que aseveró antes, ahí expresa que accedió a actuar como Delegado de Mesa ya que le prometieron junto a otros conseguirle un mejor empleo (Comité de Base de Gral. Hornos y Avda. Garzón).
- Estuvo -declara- detenido en 1965 por un procedimiento policial realizado en el Prado y donde no tenía nada que ver, permaneciendo detenido 56 horas.
- En 1974 pretendió viajar a México con su esposa, por invitación de un familiar, desistiendo luego.
- Finalmente en dicha acta se vuelve a referir al presunto intento de cohecho de que fuera objeto.

ANALISIS:

A fojas 15 (2°expediente) consta elevación como 2a. instancia -o segundo recurso- del Director Nacional de Información e Inteligencia al Sr. Jefe de Policía. Merece destacarse lo que expresa dicho jerarca, que al haber denunciado el causante la maniobra que se pretendía realizar en su perjuicio por parte de un particular y dos policías que intentaban cobrarle una suma de dinero para conseguirle un Certificado Categoría "A", el Director Nacional le prometió que la superioridad le iba a reconsiderar su situación. Con ello -agrega el jerarca- se pretendía obtener la más amplia colaboración de su parte en la investigación de aquel supuesto cohecho.

En base a dicha colaboración, solicita se tenga a bien considerar la posibilidad de cambiarle la Categoría "C" a la "B" de Constancia de Habilitación.

El expediente es elevado por el Sr. Jefe de Policía a conocimiento y resolución del S.I.D. sin emitir opinión al respecto.-

CONCLUSION: A juicio del suscrito este caso no admitiría reconsideración, mereciéndole serias dudas la catadura ideológica del reclamante. No obstante, se permite mencionar la sugerencia del Sr.Director Nacional de Información e Inteligencia. A la vez, deberá...

DEP. I K PROCESADO NN

///...

determinarse si se le dá carácter de 1° o 2° Instancia, ya que la primera decisión denegatoria ocurrió antes de la promulgación de las normas vigentes, sin decisión del S.I.D..
De otra forma, hubiera correspondido nuevo trámite de Constancia de Habilitación, con carácter prioritario.
El Sr, Delegado elevó este recurso como de 2a. Instancia.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel. Welner Roballo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

DEP. I PROCESADO NN

027/27

2614

PD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1/X/79
Pasa a Sec. Recursos
Documento 2615



27

DEP. II
PROCESADO
NN

Montevideo,diciembre 5 de 1978

Señor Jefe de policia de Montevideo

Coronel Don Julio Cesar Bonelli

De mi consideración

El que suscribe ~~Dr.Atelvino Alvarez~~ Fernandez, se dirige a Ud.para manifestarle que habiendo solicitado la tenencia de armas por haber sido amenazado de muerte por un peon de mi quinta, concurrí días pasados a retirar dicha tenencia , la cual me fue denegada y a mi pregunta se me dijo que era por motivos ideológicos, habiendo un informe en la en la División INFORMACION E INTELIGENCIA, habiéndoseme preguntado si conocía a un señor Rosengurt, contestando yo que no lo conocía ni nunca había sentido ese nombre..

Por todo lo cual me dirijo a Ud. para manifestarle que mis ideales fueron y son los ideales Democráticos tal cual los sustenta el Partido Nacional Herrerista en cuyas fials siempre milité.

Provengo de una familia blanca del Dpto. de Durazno .

Muchos de mis tios estuvieron al lado de Aparicio en la guerra de 190 de 1904: Jose Fernandez formo en la División de Durazno del Mayor Cas Castagno,luego de cuya muerte quedó al mando de 800 hombres , mi tio político Pablo Gomez tenía cuatro heridas de bala en sus muslos y cuerpo; mi tio Jaime Craigdaillie a los 16 años peleo en la guerra de 1904 con su padre el Mayor Craigdaillie.

Mi tio Dionisio Ruiz Diaz era muy niño cuando la guerra de 1904 ~~era muy niño~~

001/26

2619

N.°						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		

(2)

no concurrio; pero muchas veces me conto como , con uncion,
veiá desfilar a lo lejos el Ejercito de Aparicio , por las afuers de
de Durazno, divisando por las noches los fogones del Ejercito blanco
blanco(nunca vi tanta devocion a Herrera como la de este tio,
callada adhesion a Herrera aun en los tiempos dificiles (2da.
Guerra Mundial) en que ser herrerista era casi una mala palabra.
Fui medico del hijo mayor de Aparicio Saravia y de la señora,
a quienes atendi el momento de su muerte, en la calle Ada.
Centenario No.3347, manteniendo aun una relacion de amistad
partidaria con la hija Rosita Saravia Saravia.
Muchas veces en las aulas universitarias se me dedia que no podia
podia ser blanco herrerista,ya que Herrera , segun ellos ,soste-
nia que los pobres no podian ser doctores,sin embargo mi afec-
tividad me llevo hacia y con Herrera, a quien siempre considere
un firme puntal , defensorde la nacionalidad ente el empuje
de las teorias extranjerizante.
Mi actuacion politica comenzo en 1958, en que trabaje para la
lista 4 del Partido Nacional con Paysse Reyes , Pasadore y
Alfredo Di Sevo, teniendo en ese momento 4 clubs por mi organizados
nizados.
En 1962 trabaje para el Cap. de Nav.Sr. Garat que se unio a Fi-
goli y Carlitos Rossi. En ese momento el Sr. Garat era Presidente
dente de U.T.E. y lo conoci por intermedio del Sr.Pedro Curut
che; caudillo blanco del pueblo La Paz del Dpto. de Colonia,
a quien me relacioné por intermedio de su hija domáciliada en
la calle Juan De Dios Peza No.
El Sr.Pedro Curutchetme enviaba siempre algun correligionario

ANTECEDE N.º 12 Nota de envío

de Colonia que necesitara los servicios medicos.

En los años 1966 y 1970 trabaje para la lista 19 del Sr. Alfredo Di Di Sevo.

Tuve tambien alguna vinculacion politica con el Sr. Jose Luis Vallaro ahora domiciliado en la calle Irlenda No. 2089 ,pero que tenia dos clubs en San Ramon , del Dr. San Toro, a donde concurria yo y el y elme enviaba personas que radicadas en San Ramon tuvieran credencial de Montevideo.

Nomina de algunos clubs por mi organizados:

Sr. Juan Lauro Gonzales calle C. de la vega 4875
Sr. Blas Fco. Pages calle Timote 5109 y Triunfo
Sr. Reynaldo Concepcion Colombelli Tenkinson 2461 y calle A.
Sr. Lopiano Antonio Maria Marquez 5385
Sr. Paulino Mato Jacquard 172

Esperando se me de una oportunidad de expresar mi fe democratica , lo saluda atte

Dr. Etelvino Alvarez.
Dom Comercio 2333.
C.I. 387302.

DEP NN PROCESADO NN

6 DIC. 1978
6592

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

..//

N.°

" SECRETARIA "

Montevideo, 7 diciembre de 1978.

Al Departamento Tres a sus efectos debiendo recabar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

Sub Comisario

CARLOS LARROBLA ROSA

ANTECEDE N.º
SERIE

ALVAREZ : Etelvino.- (Dr.).- 04927

Clasificación "SOSPECHADO"
Prontuario C. Civ.
Gremio a que pertenece médico.-

Organización
Domicilio Azara Nº3610 (año 1962).-

Datos personales

DEP. II
PROCESADO

ANTECEDE N.º
SERIE

15/II/963

OBSERVACIONES

15/II/963: sospechado de sustentar la ideologia comunista.-ap.- 28/III/963: figura en una libreta de anotaciones ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio del anarquista David Rosengurtt.-ap.- 28/III/963:figura en una nómina de elementos anarquistas,ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio del anarquista David Rosengurt.-B.K.de C.-13/VII/977:- D-2 3307/977.-ni.- 18/7/77:- Integra una nómina de profesionales universitarios que el 22/5/62 firman una declaración pública de apoyo a la revolución cubana.-(Sin F.de I.)ASUNTO 2-4-6-73.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

17/11/78:P-5(ARMAS)/6533/nds.-

005

2645

ANTECEDE	N.°					
SERIE						

en. 2-4-5-12

Los Profesionales Universitarios ante la situación Cubana

Los firmantes, profesionales universitarios uruguayos, ante el hecho de la Revolución Cubana y la polémica que ella origina en el país,

DECLARAN:

1°) Que entienden que debe juzgarse lo que está sucediendo en Cuba como una revolución verdadera y sustancial, que importa mucho más que una mera sustitución de hombres en el poder y aún mucho más que la suplantación de una clase dirigente por otra. La Revolución Cubana se orienta —en efecto— a corregir situaciones derivadas de la infeudación de intereses criollos y foráneos que habían condenado a aquel país a un status contrario a su desenvolvimiento, a su felicidad y a su progreso. Ese status ha estado caracterizado, durante años, por la enajenación de los servicios públicos, por la desigual distribución de la tierra y por la aguda contrastación de las clases sociales; y se había mantenido —hasta ahora— por la docilidad de anteriores gobiernos cubanos hacia todo lo que fuera el mandato del dinero y de la fuerza, en sus demasias más inaceptablemente dominadoras. Con la tiranía de Batista culminó ese proceso de alta traición, consumando la injusticia en sus peores formas y valiéndose del crimen para ahogar en sangre las aspiraciones populares a un destino justo y libre.

2°) Que, por todo eso, la experiencia de la Revolución Cubana reconoce condicionamientos propios del país en que ocurre, lo que hace tan erróneo juzgarla con los cánones emergentes de otras realidades nacionales como pensar que sus fórmulas puedan trasladarse ciegamente a otros países y a otras coyunturas que los que ella ha tenido en vista.

3°) Que, a pesar de esa ponderación de diferencias, no pueden dejar de estimarse las soluciones que la Revolución Cubana ofrece en muchos órdenes al continente, dándole la pauta de una posibilidad común para liberarse —con dignidad y espíritu de auténtica independencia— de las sujeciones que crea en algunos de estos países jóvenes la más cruda sensualidad de poder, en toda escala de valores concurrentes que va desde la voracidad de los grandes monopolios internacionales hasta los excesos de primitivismo militarista.

4°) Que denuncian como una dolorosa regresión y como un peligroso atentado a la cultura política del país, la grosera tendencia a simplificar —con un molde enterizo y de fondo autoritarista— el juicio acerca de la realidad cubana. La tentativa de confundir en una sola calificación ideológica a cuantos defienden esta Revolución, supone una forma de policía del pensamiento, de tipo absurdamente inquisitorial. Los firmantes repudian con toda energía este brote de "maccarthys-

— 6-13 —

mo", que trata de establecer aquí normas de tutela mental y de compulsión por el temor que, aunque sigan siendo utilizadas, han sido recusadas en los propios medios en que nacieron. Es deprimente y colonial todo propósito de crear, en un país libre como el nuestro, un clima de indiscriminado acatamiento a la voz de cualquiera de las potentencias mundiales de la hora. Y tanto como lamentables son pintorescos aquellos excesos de celo que —a propósito del caso de Cuba y de otros casos— quieren uniformar autoritariamente el pensamiento nacional para situarlo en la línea de intereses ajenos, con un grado de sumisión mayor que el que obtienen esos mismos intereses en su sede de origen.

5º) Que condenan toda forma de intervencionismo —unilateral o multilateral— a que pueda querer echarse mano para negar el derecho del pueblo cubano a su auto-determinación. La humillante Enmienda Platt no puede ser resucitada ni siquiera con el concurso de cancillerías americanas. El continente ha llegado ya a una adultez política en la que sabe bien cuáles son los objetivos que disfrazan tales intervenciones, así se consumen invocando los fueros de la Democracia.

6º) Que, en consecuencia, expresan su apoyo a la Revolución Cubana y a la obra que ella ha realizado en materia de reforma agraria, nacionalización de servicios públicos, atención educacional, vivienda popular y recuperación de bienes malversados, gestión en la que ha probado su intención de trabajar por el pueblo y el recto sentido moral que la inspira.

ABOGADOS

Adolfo Aguirre González
Jorge Almada
Juan Carlos Allo
Julio Amaro Macedo
J. Amondarain
José Pedro Aramburu
José A. Arias
Ethel Arregui de Amaro
Juan Carlos Astiazarán
Salvador Audi
Iberio J. Balay
Hugo Batalla
Elías Bluth
Nahum Bergstein
Azucena Berrutti
Oscar H. Bruschera
Carlos Buela Acosta y Lara
Marcial A. Bugallo
Ruben N. Caggiani
Néstor Campiglia
Raúl Camps
Marcos Canetti
Ricardo Capeletti Vidal
E. De las Carreras de Sosa
Wellington Castelucci
Alberto Caynaris
Enrique Centrón
Saúl Cogan
Ariel B. Collazo
Ariel Correa Vallejo
Armando Cuervo
Lia Coutinho de Prato
Gabriel Chouhy Terra
Osvaldo De la Fuente
Alba Dell'acqua
Mario Dell'acqua
Bernardo Del Campo
Héctor Del Castillo
Sergio Deus
Pedro Díaz
Alberto Di Candia
Raúl Doldán Amarelli
Tranquilino Duarte
Arturo J. Dubra
Enrique Eguren
Walter A. Echandy
Hugo Fabbri
Adán Fajardo
Alfonso Fernández Cabrelli
Mirka Garmendia
Javier E. Gomensoro
Aramis Gómez Berisso
Alfredo Gómez Haedo
Tomás Gómez
Carlos González Demare
J. J. González y Fernández
Isaac Gorfinkiel
M. Esther Giglio de Queijeiro
Mario Gulart
Manuel Ibáñez
Jorge Irisity
Ruben Juri
Manuel Kisin
José Korzeniak
Germán Lezama Muñoz
Luciano Macedo
Juan Antonio Magariños
Carlos Maggi
Osvaldo Mantero
Carmen Martínez Burlé
Carlos Martínez Moreno
Enrique Mendive
Francisco M. Merino
Lauri Miglierina
Héctor Motta Av...
Roberto Muzante
Juan Luis Nodar
Aurelio Oronoz
José Luis Parada
Carlos E. Payssé
Blanca Pereda
Gloria Pereda
Luis A. Pereira ...
Juan C. Pérez O...
Eugenio Petit M...
Carlos Pittamiglio
Luis Porteiro
Hebert Porro
Darío Queijeiro
Carlos Rama
Ramón Alberto ...
Carlos Real de A...
Zulema Revello
Héctor L. Ríos
Gladys Rodríguez
Solom Rudomín
Helios Sarthou
Glauco Segovia
Tydeo Seoane
Edmundo B. Soa...
Adhemar Sosa
Magdalena Sueir...
Nina Sutz de O...
Enrique E. Tarig...
J. Teiltelbaum
Mario Tissoni
Natalio Ungerfel...
Carlos Urruty
Carlos Urruty
José Claudio Wi...
Enrique Williman
Osvaldo Ximenez
Ricardo Yelpo

ARQUITECTOS

Julio C. Abella
Simson Abudara
Raúl Alonso Ro...
Beltrán Arbeleche
Homero Acquisto
Ernesto Acosta
Ruben Alberdi
Ulises Alvarez
Ricardo Alvarez
Elena Amestoy ...
Héctor Arce
Bernardo Argón
Ildefonso Aroztegui
Leopoldo C. Art...
Gloria Astort
Jorge Ballefín ...
Hugo Barachini
César Barañano
Nelson Bayardo
Nelson Beiroa
Arturo Bergami...
Angel Bernasco...
Jorge Bisogno
Domingo Bocchi...
Livio Bocchiardo

DEP. NN PROCESADO NN

2615

ANTECEDE N.º
SERIE

Agustín Rovanelli
[illegible]
Raúl [illegible] Alonso
Mario Tavella
Jorge A. Vaimo
Manuel Victoria
Hugo Videla
Mario Villagrán

MEDICOS

Juan C. Abe[illegible]
Federico [illegible] y Lara
Hugo Ala[illegible]
Etelvino Alvarez
Julio [illegible] Olascoaga
Manuel Arias Belmil[illegible]
Cedal Artigas
Julio Arzuaga
Boris A[illegible]ner
Carlos Avellanal
R[illegible] Avellanal
Juan [illegible]
María [illegible] de Fica
Aida B[illegible] de C[illegible]abula
Omar Barrenechea
Benito B[illegible]os
Fernando B[illegible]
Orlando J. B[illegible]
Clara [illegible]
Alberto Becerra
Jaime Beiter
Dance B[illegible] de Bridd
César Benítez
Juan Carlos Berrio Irruña
Samuel Berton
Jorge Boutón
[illegible] Bozogliianian
Raúl J. Erea
Víctor H. Briozzo
[illegible] Brolara
[illegible] Buño
[illegible]
[illegible]
[illegible] Cabetti
[illegible]
[illegible] de López
[illegible]
[illegible] de Avellana
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Cesaretto
[illegible] Castells
Julio Castiglioni
Stella Castillo
[illegible] Ciro Font
José P. Cotillo
[illegible] de [illegible]
David [illegible] Campo
[illegible]
Eduardo [illegible]
Rebeca [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible]
[illegible] Ga[illegible]dia
[illegible]
[illegible] De Leone
[illegible] P. Díaz

[illegible] Mattco
[illegible] Dabat
[illegible] Dabra
Pedro M. Echeverría Prieto
Elías Epstein
Juan Martín Erramun
Washington Escarón
Walter H. Espasandín
Omar Florena
Anuar Fadol
Angel Falcón
Salvador Falivent
Juan P. Fasoli
Adolfo L. Fernández
Adrián Fernández
F. Godofredo Fernandes
Víctor H. Fernández Carrasco
Walter Fernández Oria
Jorge Fernández Rey
Nelson Ferreira
Ivo Ferreira Buadas
Rey Ferreira Ramos
Eva Fogel de Korc
Luis E. Folle
José R. Fossemale
Mauricio Gajer
Pedro Galli
Héctor Garborino
Elio García Austt
Héctor García Rocco
Angelia Gargano
Ofelia Garófalo
[illegible] Gayoso
[illegible] G. de Pasquet
[illegible] Ramos
Federico Gilardoni
Carlos Gil Nin
Angel R. Ginés
Delia Giudice
José B. Gomensoro
Carlos A. Gómez Haedo
Victoria Granja de Fernández
Zelman Grimberg
Enrique Griño
Adelcio Guillermo
Jaime G[illegible]
Wolf [illegible]
Reina [illegible] de [illegible]et
Hersch [illegible]
José F. [illegible]
José P. [illegible]
Washington [illegible]
J. Jason Israel
María del Luján [illegible]
Moisés Jidwab
Clara Kamil de Griño
Carlos Koltukian
Jesús Laborda Guimaraes
E. Laguardia
Néstor Larrosa
Jorge Lorenzo
Washington Lanterna
Bolívar Ledesma
León [illegible]
José M. [illegible]
[illegible] Lborett
[illegible] P. Lucas
Mario [illegible]
[illegible] P. Luc[illegible]ni
[illegible] Machado
Fortunato Ma[illegible]
Homero Mánt[illegible]
Julio Mañana
[illegible]
Roberto Mariño
Enrique Martignone
Walter Martínez Galli[illegible]

[illegible] Mazza
[illegible]edo Melhem
[illegible] Mendilaharzu
[illegible] Mezzer
José Pedro Migliaro
Germán Möller
Atilio Morquio
[illegible]do Muñoz Montcavaro
[illegible] Morales
Olga Muras
Andrés Mussi Real
Eduardo Navarrete
Ramón Carlos Negro
Rosa Niski
Rosendo E. Nodar
Julio Novoa
Ezequiel Núñez
Narciso Olarreaga
Mario Olazabal
Aida Olivenstein de Ríos
Juan José Ormaechea
Ricardo Parada
Jorge O. Paredes
Alfredo Paroli
Juan Fco. Pazos
Marcos Pavlotzky
Hugo Pedemonte
Oscar Pedemonte
Roberto Peirano Díaz
Euclides Pejuffo
Yaco Pieniazek
Alberto Pereda Valdés
Orlando M. Pereira
José María Pereira Granolich
Roberto Perdomo
Mirtha Peyrot
Aristeo Piaggio
Juan Carlos Piccinino
Gregorio H. Piedra
Sélika Piovano de Lista
Juan Carlos Plá (h.)
Wolf Polak
Erik Pollak
José Pollero
Joaquín Purcallas
Washington Quesada
José Quian M[illegible]
Dario Quiroz
Armando Rey López
Alcides R[illegible]cetto
[illegible] Ríos
[illegible] Ribeiro
Juan José Ríos
Mario Rodríguez
Victoriano Rodríguez de Vecchi
Jorge Rodríguez Juanotena
Guaymirán Ríos Bruno
Alfredo Ruiz Liard
Omar Ruiz Liard
Hugo Sacchi
Isidoro Sadi
Nelly Salineri de Piedrabuena
J. Salisbury
Luis A. Sánchez
José P. Saralegui Buela
Juana Sarcdo
Ariel Sclavi
Germán Schröder
Gustavo Sevantes
Juan Pedro Severino
Víctor Sieppi
Celso Silva
[illegible] Tabarez
Nelly T[illegible]sio
[illegible]sio
Angela Ti[illegible]ero Dorado
Carlos Tizoldi
Rodolfo T[illegible]cania

DEP. II NN PROCESADO NN

21/10/08

008

2615

SIGUE ANTECEDE SERIE	N.°							

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DILIGENCIADO Nº 1098/979.-hlc.
Montevideo, abril 21 de 1979.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Etelvino ALVAREZ, así como la fuente de información que avala dichas anotaciones.

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, sólo el S.I.D. registra lo siguiente:

Etelvino ALVAREZ PENSADOR/-

Medico.
Domicilio Villa Soriano- Soriano.
Comercio Nº 2333 en Mveo.
22/5/62: Integra una nómina de Profesionales Universitarios que firman una declaración pública de apoyo a la Revolución Cubana.-
21/6/66: Figura su nombre sindicándole como Presidente del / FIDEL de VILLA SORIANO, con sede en 25 de Agosto- LAVALLEJA.
Además registran lo siguiente:-

En la fecha 28/6/67, se establece: Su Dirección (Comercio Nº 2333- Profesión (Medico) y su segundo apellido (PENSADOR).

Ahora bien, ante la información de dicha Agencia de Inteligencia, y teniendo en cuenta de que sería la misma persona que se registra en ésta, ya que coincide una de las anotaciones, y solo en nuestros Fichero se registra un ETELVINO ALVARES, de todo lo expuesto se desprende de que el recurrente / no sería el registrado en ésta.-

Salvomejor opinión del Superior, se sugiere cursar estos obrados al S.I.D. a efectos de dejar bien sentada la posición del reclamante, que no tendría antecedentes en esta Dirección.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

26615

Fórm. 803
60.000 - 12 - 77

C — Nº 747698

~~SIGUE~~ ANTECEDE SERIE	N.º	9-9

CORTE ELECTORAL

SIRVASE CITAR

LA CORTE ELECTORAL HACE CONSTAR QUE: Al Doctor Etelvino Perisador Alvarez Fernández, le corresponde la inscripción Serie BCA No.3836. En las hojas de votación del Partido Nacional: Lista No.4 Cámara de Representantes por Montevideo, 1er. Suplente // del 4to. Titular, elecciones 1958, figura a nombre de Dr. Etelvino Alvarez; Lista No.19 Junta Departamental de Montevideo, 2do. Titular en 32 Titulares, elecciones 1966 y Lista No.19 Cámara de Representantes por Montevideo, 4to. Titular en 40 // Titulares, elecciones 1971, figura a nombre de Dr. Etelvino // Alvarez Fernández.

La presente solicitud se emite a pedido de parte interesada, para ser presentada ante la Jefatura de Policía, en Montevideo el once de enero de mil novecientos setenta y nuevo.

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

CORTE ELECTORAL — PRESIDENCIA

DEP. I — PROCESADO — N N

010 (A)

2615

Transcripcion parcial del Doc.2615 (Pag.010) del 1/X/79 (BA)
REF.: RECURSO del Dr. Etelvino Alvarez Fernández.-

C N° 747698

CORTE ELECTORAL

LA CORTE ELECTORAL HACE CONSTAR QUE: Al Doctor Etelvino Ferisador Alvarez Fernández, le corresponde la inscripción Serie BCA N° 8836. En las hojas de votación del Partido Nacional: Lista N° 4 Cámara de Representantes por Montevideo, 1er. Suplente -- del 4to. Titular, elecciones 1958, figura a nombre de Dr. Etelvino Alvarez; Lista N° 19 Junta Departamental de Montevideo, 2do. Titular en 32 Titulares, elecciones 1966 y Lista N° 19 Cámara de Representantes por Montevideo, 4to. Titular en 40 -- Titulares, elecciones 1971, figura a nombre de Dr. Etelvine -- Alvares Fernández.________________________________

La presente solicitud se expide a pedido de parte interesada, para ser presentada ante la Jefatura de Policía, en Montevideo el once de enero de mil novecientos setenta y nueve.__________

(luce firma)
Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
Presidente

LUCE SELLO
CORTE ELECTORAL

DEP. II NN PROCESADO NN

SIGNO / SERIE — 7 4 7 6 9 8 (siete cuatro siete seis nueve ocho)

PARTIDO NACIONAL



19

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

VOTO por el **Partido Nacional** y por los siguientes candidatos para integrar el Consejo Nacional de Gobierno por el período 1963-1967

SISTEMA DE SUPLENTES RESPECTIVOS

1) Don Daniel Fernández Crespo
- 1) Dr. Salvador M. Ferrer Serra
- 2) Don Alfredo J. Puig Spangenberg

2) Ing. Luis Giannattasio
- 1) Don Alejandro Zorrilla de San Martín
- 2) Esc. Pedro C. Besozzi

3) Dr. Wáshington Beltrán
- 1) Esc. Víctor Beceiro
- 2) Don Martín Aguirre

4) Don Alberto Heber
- 1) Don Alberto E. Ruiz Prinzo
- 2) Don Martín M. Ois

5) Dr. Carlos M. Penadés
- 1) Don Silvio H. Silva
- 2) Ing. Amadeo J. Arostegui

6) Dr. Wáshington Guadalupe
- 1) Dr. Héctor Lorenzo y Losada (h.)
- 2) Don Marcelino Urioste

CAMARA DE SENADORES

VOTO por el lema Partido Nacional, por el Sublema "Dr. LUIS ALBERTO DE HERRERA" y por los siguientes candidatos, para integrar la **Cámara de Senadores durante el período 1963-1967. SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES**

1) D. Eduardo Víctor Haedo; 2) D. Carlos María Artigas; 3) D. Alejandro Zorrilla de San Martín; 4) Dr. Wáshington Guadalupe; 5) D. Luis Vidal Zaglio; 6) D. Carlos Arraga; 7) D. Alberto E. Ruiz Prinzo; 8) Dª María Hortensia de Herrera de Lacalle; 9) D. Saviniano Pérez; 10) D. Antonio Gabito Barrios; 11) D. Marcelino Urioste; 12) D. Martín M. Ois; 13) D. Estanislao Padula; 14) D. Antonino Bosco; 15) D. Humberto Balletto; 16) Ing. Manuel Ferrería Brugulat; 17) D. Miguel Serra; 18) Dr. Miguel A. Brunet Bengochea; 19) D. José L. Larrauri; 20) D. Ladislao Gutiérrez; 21) D. Francisco Salazar; 22) D. Francisco Bustillo; 23) Dr. Fernando Oliú; 24) Dra. Isolina Viera; 25) D. Julián Olascoaga; 26) D. Jaime Machado; 27) Dr. Ismael Triay; 28) Dr. César Varela; 29) Esc. Ney Alvez Apolo; 30) D. Rogelio Harrison; 31) D. Ernesto Deal Smith; 32) D. Juan Burastero; 33) D. Manuel Linares; 34) D. Martín O. Machiñena; 35) D. José Rodríguez Riet; 36) Cdor. Víctor O. Popelka; 37) Cdor. Edison Gnazzo; 38) Dr. Carlos Asiain Márquez; 39) D. Wáshington Souto; 40) Prof. Simodocio Morales; 41) D. Belitardo Pintos Wells; 42) Dr. Francisco Jardi Abella; 43) Dr. Jorge Amondarain Mendoza; 44) D. Orlando San Martín; 45) Ing. Carlos Vanrell; 46) D. Clemente Vargas; 47) Dr. Fued Cura; 48) Esc. Hugo Pérez Bichini; 49) D. Gustavo Heber Usher; 50) D. José M. Leites; 51) D. Santiago Sanz; 52) D. Alfredo Di Sevo; 53) D. Antonio M. Alfonso; 54) D. Antonio U. Hernández; 55) Esc. Héctor Requiterena; 56) D. Félix B. El Helou; 57) D. Joaquín Damboriarena; 58) D. Dardo Tihista; 59) D. José Francés; 60) D. José Trigo; 61) D. Porfirio Montero; 62) D. Juan Sosa Colman; 63) D. Pascual Perna; 64) D. Simón Abi-Saab; 65) D. Tomás Herbón; 66) Prof. Bernabé Freire; 67) Dª Violeta Mallada; 68) D. Carlos Porta; 69) D. Radeck Balcárcel; 70) Dª Nelly Cassou Rosas; 71) Arq. Francisco Lasala; 72) D. Santiago González Prieto; 73) D. Ricardo Rocha Carrica; 74) D. Raúl B. García Cotelo; 75) Dr. Bernardo del Campo; 76) D. Oscar F. Rodríguez Ibarburu; 77) D. Felipe Arias Alonso; 78) D. Juan Angel Couto; 79) Cnel. Guillermo [illegible]uihé; 80) D. Carlos Alberto Haedo; 81) D. Feliciano Inda; 82) Dª Carlota López de Albizu; 83) D. Eduardo Pelle; 84) D. Edmundo S[illegible] Saravia; 85) D. Adolfo Prieto; 86) D. Eusebio de la Sota; 87) D. Albino Sosa Benitez; 88) D. Brigido Lasso; 89) D. Juan Antonio A[illegible]ldi; 90) D. Américo García; 91) D. Felipe Chalela; 92) D. Esaú R[illegible]outé; 93) D. Ricardo Ximénez Borges; 94) D. José P. Tejero Vázquez; 95) D. Octacilio Campos; 96) D. Luciano Pianzola; 97) D. Ramón Esperón; 98) Dª Lola Delgado Varela; 99) D. Luis Ventura Betancur; 100) D. Juan Navarro; 101) D. Hermenegildo Araújo; 102) Dª Angelita V. de Miraglia; 103) Dª Piedad Baralbar de Echarte; 104) D. Homero Pereira Sánchez; 105) D. Arturo Michelini; 106) D. Angel Fermín Ferrari; 107) D. Ricardo Cuadrado; 108) D. Victorino O'Neil; 109) D. Néstor Piñón; 110) D. Germán Díaz; 111) D. W[illegible]er Martínez Castro; 112) Dª Noemí Faccioli de Rodríguez; 113) D. [illegible]que Padula; 114) D. Rafael Xavier de Mello; 115) Dr. Aníbal M[illegible]; 116) D. Alfredo Díaz de León; 117) Dª Margot Pou Cardoso; 118) D. José Gualberto Sola; 119) D. Rolando Canero Seibane; 120) [illegible] Marcelino Olivera; 121) D. Rómulo Méndez Tovar; 122) Dr. André[s] Mieres Muró; 123) D. Segundo Andrés Pazos; 124) Ing. Pedro Echeverrigaray.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Voto por el Partido Nacional y por el Sub-lema "POR LA SOBERANIA BLANCA", por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de [Repr]esentantes para el período 1963-1967

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1) Sr. Alejandro Zorrilla de San Martín
2) Dr. Rafael Tognola
3) Sr. Alfredo Di Sevo
4) Ing. Pedro Echeverrigaray
5) Dr. Juan Carlos Peña
6) Sr. Ovidio Carrica
7) Sra. Blanca G. de Grosso
8) Ing. Armando Barthaburu
9) Sr. Manuel Morán
10) Sr. J. Alberto Fernández Kelly
11) Esc. Víctor Luis [illegible]

22) Sr. Aurelio Pastori (h.)
23) Sr. Ignacio Loureiro
24) Sr. Luis Arocha
25) Sr. Lisinio de los Santos
26) Sr. Alfredo Giró
27) Sr. Ricardo Berthet
28) Sra. María Tomé de Pais
29) Sr. Adolfo Biarnés
30) Sr. Carlos Pazos
31) Sr. Debrali Latorre Cordones
32) Sr. Luis Bermúdez
33) Sr. Aparicio Chiribao
34) Sr. Juan Antonio Gómez
35) Sr. Floreal Fernández Sierra

46) Sr. Walter Pérez
47) Sr. Juan A. Crossa
48) Sr. Almir Arbon Gil
49) Sr. Angel Loureiro Oures
50) Sr. Juan Redondo
51) Sr. José A. Paredes
52) Sr. Juan Carlos Bonino
53) Sr. Lucio Orlcchio
54) Sra. María Felicia Rosas de Loureiro
55) Sr. Antonio Benítez
56) Sra. Reina Florentina Blanco de Gómez
57) Sr. Antonio Iribarren
58) Sr. Delmiro Duello
59) Sr. Wáshington Morales

72) María del Huerto Paredes
73) Sr. César Tucci
74) Sr. Enrique Rodríguez Hernández
75) Sr. Juan Nalerio
76) Sr. Juan C. Cuadrado
77) Sra. Alba O. López de Díaz
78) Sr. Juan Bacerga
79) Sr. Norberto Díaz Montiel
80) Sr. Leonel Ravera
81) Sr. Juan J. Carrica
82) Sr. Francisco Bueno
83) Sra. Olga E. Díaz de D'Angelo
84) Sr. Alberto José [illegible]

95) Sr. Abdón Borches
96) Sr. Hugo Hernández
97) Sr. Mario Bruno
98) Sr. Raúl Pini Torres
99) Sr. Angel Alvarez
100) Sra. Graciela Senatore de Fernández
101) Sr. Raúl Perrone
102) Sr. Carmelo Di Santolo
103) Sr. Jorge Barlocco
104) Elisa De Río de Rodríguez
105) Sra. Cristina Falero de Fernández
106) Sr. Juan Alberto Silvera
107) Sr. Juan Ramón Alegreti

Sr. Braulio Pérez
Sr. Nelson Morales
Sr. Juan Dagnone
Sr. Leonel A. Mederos García
Sr. Humberto Céppola
Sr. Mariano Martínez
Sr. Domingo Baldizzoni
Sr. Nahir Latorre Carrolón
Sr. Roque Abate
Sr. Leonel Latorre Gregorio
Sr. Carlos [illegible] Aguirre

[illegible]) Ing. Pe[illegible]
[illegible]) Dr. Jua[illegible]
[illegible]) Sr. Ovid[illegible]
7) Sra. Elan[illegible] de Crosa
8) Ing. Arma[illegible] [illegible]rthabure
9) Sr. Manuel Moran
10) Sr. J. Alberto Fernández Kelly
11) Esc. Victor Leis
12) Sra. María Rocha de Barthaburu
13) Sr. Libano Lain Abi-Saab
14) Hernán Garat
15) Sr. Juan José Soleri
16) Sr. Francisco Prado Amor
17) Sr. Germán Carlos Roosen
18) Sr. Omar Crosignani
19) Srta. Susana Arrillaga
20) Sr. Walter Podesta
21) Sra. Irma Nuñez de Percivalle

[illegible]) [illegible]
28) [illegible] María T[illegible] de Pala
29) Sr. Adolfo Burnés
30) Sr. Carlos Pazos
31) Sr. Debrail Latorre Cordones
32) Sr. Luis Bermúdez
33) Sr. Aparicio Chiribao
34) Sr. Juan Antonio Gómez
35) Sr. Floreal Fernández Sierra
36) Guzmán Ghione
37) Sr. Héctor R. Elichirigoity
38) Sr. Roberto Di-Savo
39) Sr. Juan J. Rosas
40) Sr. José A. Rodriguez Sine
41) Sr. Alfredo Gómez Larravide
42) Sr. Juan Yozzi Di Pascua
43) Sr. Samuel Rivero
44) Sr. Carlos Ma D'Angelo
45) Sra. Noelia Giorgi de Brignone

51) Sr. José A. Paredes
52) Sr. Juan Carlos Bonino
53) Sr. Lucio Oricchio
54) Sra. María Felicia Rosas de Loureiro
55) Sr. Antonio Benitez
56) Sra. Reina Florentina Blanco de Gómez
57) Sr. Antonio Iriberren
58) Sr. Dalmiro Cuello
59) Sr. Wáshington Morelez
60) Srta. Julia Suárez
61) Sr. Arbandil Fernández
62) Sr. Pascual Calabrese
63) Sr. Héctor Romero
64) Sr. Luis Alberto González
65) Sr. Guillermo Guerra
66) Sr. Juan Aguilar Barcelo
67) Sra. Blanca B. de Perhau
68) Sr. Agustín Morgade (h)
69) Sr. Paulino Nuin
70) Sr. Santiago Gadea
71) Sr. Wáshington Gaimarí

7[illegible]) [illegible] Juan O. Cuadrado
7[illegible]) [illegible]a. Alba O. López de Díaz
78) Sr. Juan Bacerga
79) Sr. Norberto Díaz Montiel
80) Sr. Leonel Ravera
81) Sr. Juan J. Carrica
82) Sr. Francisco Bueno
83) Sra. Olga E. Díaz de D'Angelo
84) Sr. Alberto José Gómez
85) Sr. Heriberto Grampera
86) Sr. Roberto Lahille
87) Sr. Máximo Antonio Gabarrin
88) Sr. Rafael D. Petta
89) Sr. Waldemar García
90) Sr. Hugo Rodríguez Gelabert
91) Sr. Juan A. Giribaldi
92) Sr. Francisco Oricchio
93) Sra. Fanny S. de Schuster
94) Sr. Dionisio Moran

100) Sra. Graciela Senatore de Fernández
101) Sr. Raúl Perrone
102) Sr. Carmelo Di Santolo
103) Sr. Jorge Barlocco
104) Elisa De Sio de Rodríguez
105) Sra. Cristina Falero de Fernández
10[illegible]) Sr. Juan Alberto Silvera
10[illegible]) Sr. Juan Ramón Alegre[illegible]
10[illegible]) Sra. Juana Samandú de Lún
109) Sr. Miguel Carrica
110) Sr. Omar Pintos
111) Sr. José Pedro Ruotta
112) Sr. Héctor Gómez
113) Sr. Orlando Yozzi
114) Sr. Héctor Morgade
115) Sr. Liborio Pereyra
116) Sr. José Ma. Cuello
117) Sra. María L. Pini de Di Sevo
118) Sr. José María Gomez

[illegible]) Sr. Humberto Coppola
[illegible]) Sr. Mariano Martínez
[illegible]) Sr. Domingo Baldasoni
[illegible]) Sr. Nahir Latorre Carrolón
[illegible]) Sr. Roque Abate
[illegible]) Sr. Leonel Latorre Gregorio
[illegible]) Sr. Carlos Ma. Sastre Aguirre
130) Sr. Agustin Casanovas
131) Sr. Juan R. Dodero
132) Sr. Pascual González
133) Sr. Rafael Di Santolo
134) Sr. Raúl Morales
135) Sra. Paula Moreno de Di Sevo
136) Sr. Juan Borges
137) Sr. Oscar Pini Torres
138) Sr. Roberto C. Morán
139) Sr. Alberto Prunell Alzaibar
[illegible]) Sergio Sinicoff

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Vote por el Partido Nacional, por los siguientes candidatos para integrar el Concejo Departamental de Montevideo, durante el período 1963-1967

(SISTEMA RESPECTIVO DE SUPLENTES)

1º) Carlos Arraga
2º) Luis Vidal Zaglio
3º) José Francés
4º) Carlos Alberto Haedo,

1) Ing. Germán Zorrilla de San Martín
1) José Rodríguez Riet
1) Carlos Alberto Porta
1) Edmundo Sosa Saravia

2) Dr. Pedro Oris Cantonet
2) Walter Martínez Castro
2) Bernardo García Rospide
2) Simon Abi-Saab

3) Prof. [illegible]uardo Colo
3) Rom[illegible] Casaveja
3) [illegible] Barón Branco
3) Nelly Dassou Rosas

JUNTA DEPARTAMENTAL

Vote por el Partido Nacional y por el Sub-Lema "POR LA SOBERANIA BLANCA" y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Departamental de Montevideo, por el período 1963-1967

(SISTEMA RESPECTIVO DE SUPLENTES)

1) Sr. Eduardo Branca
1) Sr. Hugo [illegible]
2) Sr. Hugo Carrión
3) Sr. Gustavo Ferrarelli
1) Dr. Etelvino Alvarez Fernández
[illegible]) [illegible] Lorenzo
[illegible]) Sr. [illegible] Arroca
[illegible]) Sr. Juan Carlos Cirano
[illegible]) [illegible] Pablo Zorrilla de San Martín
[illegible]) Sr. [illegible] Vera
[illegible]) Sr. [illegible] A. [illegible]
[illegible]) Sr. [illegible] Barón
[illegible]) Sr. [illegible] Silva
[illegible]) Sr. [illegible]
[illegible]) Sr. [illegible]
[illegible]) Sr. [illegible] Crosa de [illegible]
[illegible]) Sr. [illegible]sco Rolando [illegible]
[illegible]) Sr. [illegible] Casanova
[illegible]) Sr. [illegible] Varela
[illegible]) Sr. [illegible] Kornerl
[illegible]) Sr. [illegible] Perez [illegible]

1) Sr. Nazario Alfonso
2) Sr. Hamilton Correa
3) Sr. Carlos Cantis
7) Sr. César Francisco Gomes
1) Sr. Ismael Cerizola
2) Sr. José Dopazo
3) Sr. José Di Santolo
8) Sr. Juan F. Touriz
1) Sr. Orfilio Fernandez
2) Sr. Anselmo Cancelo
3) Srta. Isabel Alvarez
9) Sr. Juan Gaspar Gil Tío
1) Sra. María La Cruz de González
2) Sra. Renée Gómez de Pini
3) Sr. Damián Alvarez
10) Sra. Laura Gombach de Salvadori
1) Srta. Ema Esther Estrada Moreno
2) Sr. Carlos Toriani
3) Sr. Robustiano Justo Aguiar
11) Fermín Acosta Reinoso
1) Sr. Juan Adolfo Almeida
2) Sra. Juana Jordán de Pini

3) Sra. Ramona Masille de Bagnasco
12) Sr. Doroteo Agustín García
1) Sr. Antonio Bessio
2) Sr. Horacio Julio Artus
3) Sra. Alejandrina Pinto de Di Sevo
13) Sr. Oscar [illegible] Alfonso
1) Sr. Mario [illegible]
2) Sra. Lourdes González de Yozzi
3) Sra. María Aguilar de Reyes
14) Sr. Julio Arteago
1) Sra. María del Carmen Núñez de Yozzi
2) Srta. Nélida Acosta
3) Sr. Héctor Laguno
15) Sr. Victor Manuel Díaz Montiel
1) Sr. Teófilo Rey
2) Sr. Esteban Omar Bueno
3) Srta. María Angélica Basán
16) Sr. Guillermo Schieman
1) Sr. Wáshington Carlos Báez Charquero

2) Sr. Guzmán Angel Ghioni
3) Sr. Agustín Orerio Brum
17) Sr. José Oviedo
1) Sr. Julián Binario
2) Sr. Elbio Cabral
3) Sra. Rosa Perez Dominguez
18) Sr. Luis Alberto Cardozo
1) Sr. Juan Manuel Gomez
2) Sr. Adolfo Ibarra
3) Sr. Héctor Moreira
19) Sr. Nelson Chocho
1) Sr. Octaviano Campos
2) Sr. Francisco Scarone
3) Sr. Alfredo Silva
20) Sra. María C. Gómez de González
1) Srta. Gloria Bustamad
2) Srta. María Delfina Britos
3) Srta. María del Carmen González
21) Sr. Ramon Rodríguez
1) Srta. Uldarina Filippa
2) Sr. Dionisio Fagúndez
3) Sr. Manuel Fernandez
22) Sr. Jacinto Llaguno
1) Sr. Hugo Gomez

2) Sra. Francisca Ibáñez de Mendez
3) Sr. Ernesto Larrosa
22) Sr. Orfelio Barrios
1) Srta. Haydee Latorre Lucardo
2) Sr. Juan Paulo Mansilla
3) Sr. Primitivo Sosa
24) Sr. Alberto Pereyra Purull
1) Sr. Miguel Angel Techera
2) Srta. Santa Teresita V[illegible]
3) Sra. Isabel Olivero de Bautista
25) Sr. Alfredo Ferrucci
1) Sr. Pablo Núñez
2) Srta. Teresita Méndez Silva
3) Sr. Marcos José Perrone
26) Sr. Ciro Castillo
1) Sr. Héctor Suárez
2) Srta. Haydee Silvera
3) Sr. Segundo Rodríguez
27) Sr. Faustino Machado
1) Sr. Rudecindo Rodríguez
2) Srta. María Elsa Rivas

[illegible]3) Sr. Julio Regueiro
28) Srta. Elda R[illegible]
1) Sr. Doroteo Martínez
2) Sr. Domingo [illegible]
3) Srta. Mabel An[illegible]
29) Sr. Gregorio [illegible] Pérez
1) Srta. María Nilda Fernández
2) Sr. Felipe Arrillo
3) Sra. María T. Lemos de González
30) Sra. Delia C. de Ríos
1) Sr. Carlos Saavedra
2) Sr. Ernesto Rodríguez
3) Sr. Bismarck Núñez
31) Srta. Nelsa Gari
1) Sr. Carlos Pereda
2) Sr. Humberto Fenino
3) Sr. Alejandro Reyes
32) Srta. María Rosa Tanca
1) Sr. W. Aramendarris
2) Srta. María D. Ferrone Cabrera
3) Sr. Julio Rosas

JUNTA ELECTORAL DE MONTEVIDEO

Vote por el Partido Nacional y por el Sub-Lema "POR LA SOBERANIA BLANCA" y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Electoral de Montevideo, por el período 1963-1967

(SISTEMA RESPECTIVO DE SUPLENTES)



1) Sr. Salvador Ferrer Grauert
1) Sr. Luis Fernández
2) Sr. Carlos Cardozo
2) Sr. Miguel Angel Loureiro
1) Sr. Enrique Mario Mainero
2) Sr. Luis Eduardo Sellanes
3) Sr. Carlos Crossa
1) Sr. Julio Elbio Mattos
2) Sr. Basilio Silva
4 Sra. María Clara Blanco de Pons
1) Sr. Miguel Angel Carrasco
3) Sra. Ema Juliana Crossa de Casella
5) Sra. Blanca Itzaina de Echeverrigaray



1) Sr. Loreto Cabrera
2) Srta. Perla León
6) Pascual Oricchio
1) Federico Genova
2) Juan Carlos Jorge
7) Luis Borzacconi
1) Salvador Cardozo
2 Diana Sullivan
8) Sr. Julio Pini Torres
1) Sr. Valentín Mario Correa
2) Srta. Enedina Dopazo
9) Nelly Elvira Rodríguez de Fernández Kelly
1) Renée Teresa Correa Núñez
2) Clara Corralón de Latorre



Montevideo, 25 de Noviembre de 1962

012

N.° [illegible]

PARTIDO NACIONAL

VOTO por el PA[illegible] [illegible]IONAL y para Presidente de la República al Señor WILSON FERREIRA ALDUNATE y para [illegible]epresidente al Señor CARLOS JULIO PEREIRA (Período 1972 - 1977)





CAMARA DE SENADORES

VOTO por el PARTIDO NACIONAL, por el Sub-Lema "DEFENSORES DE LAS LEYES" y por los siguientes candidatos para integrar la CAMARA DE SENADORES durante el período 1972-1977 — (Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Dr. WASHINGTON BELTRAN
2) Esc. JOSE F. JASO ANCHORENA
3) Sr. FRANCISCO MARIO UBILLOS
4) Sr. LUIS CHALELA SILVA
5) Dr. RODOLFO DE ANGELI
6) Sr. SAUL POSADA
7) Dr. José Ramos Barranco
8) Dr. Sergio Arbiza
9) Dr. Alberto I. Gelpi
10) Ing. Agr. Antonio Durán Rubio
11) Quím. Farm. Mario W. Long
12) Sr. Carlos E. Pereda
13) Dr. Oscar Riera
14) Esc. Francisco Mesa
15) Prof. Angel Duffaut
16) Sr. Emilio Catrufo
17) Dr. Valentín Cossio
18) Sr. Roberto Aguirre
19) May. (R) Rafael Bertrin
20) Dr. Gilberto Abellá
21) Sr. Carlos de León Caprario
22) Dr. Héctor Antúnez Saravia
23) Dr. Luis Alberto Irazoqui
24) Sr. Jacinto Rodríguez Pagola
25) Esc. J. J. Alfonso García Píriz
26) Sr. Octavio Oribe Noble
27) Dr. Mario Tornaría
28) Esc. Wilman Arancet
29) Esc. Juan Angel Menéndez
30) Dr. Francisco Arla
31) Sr. Fernando Botana
32) Prof. Enrique Santías
33) Sr. Aparicio de la Sierra
34) Sr. Ataúlfo Pérez Fontana
35) Sr. Odulio Alza
36) Sr. Juan Contreras
37) Sr. Germán U. Sainz
38) Ing. Agr. Eduardo Shaw Pareja
39) Esc. Gualberto Vega
40) Sr. Marcos González
41) Sr. Victoriano Aparicio
42) Sr. Nelson Ardaiz
43) Dr. Alvaro Medina
44) Sr. Miguel Meirelles
45) Sr. Carlos María Larrañaga
46) Prof. Ernesto Correa Pérez
47) Sr. Pedro Baladón
48) Sr. Máximo Garrido
49) Sr. Adán Martínez
50) Sr. Clemente Puig
51) Sr. Juan J. Artola
52) Sr. Héctor Gaudín
53) Sr. Antenor Estavillo
54) Sr. Carlos Pereira Riet
55) Prof. Enrique Mongrel
56) Sr. Juan Delgado
57) Prof. Hugo Fernández
58) Sr. Diego Díaz
59) Sr. Rubén Bizozo
60) Sr. Rubén A. Chinetti
61) Dr. Emilio Vidal Trías
62) Sr. Roberto Farías Olsen
63) Dr. Cipriano Goñi
64) Cnel. (R) Héctor Bellegambo
65) Sr. Juan González Pérez
66) Sr. Jesús Nicolás Delgado
67) Sr. Héctor Zabaleta
68) Sr. Silvio D. Píriz
69) Sr. Washington Méndez Díaz
70) Sr. Raúl Dodera
71) Ing. Agr. Martín Hatchondo
72) Sr. Oscar Olano
73) Sr. Octavio Cobas
74) Sr. Brígido Marroni
75) Sr. Santiago Focco
76) Sra. Bernardina López de Tello
77) Sr. Ricardo Baranda
78) Esc. Pedro Méndez Vallony
79) Sr. Franklin Ventura
80) Sr. Miguel Langone
81) Sr. José Arias
82) Dr. Cristian Correa Hors
83) Dr. Roberto Cabrera Martínez
84) Sr. Andrés A. Ramela
85) Esc. Manuel V. Gastelumendi
86) Sr. Juan Angel Rivera
87) Sr. Luis Astarita
88) Sr. José Francisco Meirelles
89) Sr. Alcides Aguzzi
90) Sr. Carlos Gómez

CAMARA DE REPRESENTANTES

VOTO por el PARTIDO NACIONAL, por el Sub-Lema "POR LA SOBERANIA BLANCA" y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Representantes durante el período 1972 - 1977 — Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1) Sr. ALFREDO DI SEVO	1) Dr. José Pedro Gianero Pesce	2) Cr. Miguel Angel Loureiro	3) Sr. Angel R. Lesna
2) Sr. EMILIO A. CATRUFO	1) Sra. Carmen Rey de Roldán	2) Sr. Juan Díaz Ramos	3) Sr. Hugo Maqueira
3) Sr. Carlos Ibarlucea	1) Dra. María J. Risi de Bonjour	2) Sr. Rodolfo Soria	3) Sr. Carlos Mederos
4) Dr. Etelvino Alvarez Fernández	1) Srta. Stella Maris Filippini	2) Sr. Roberto Antonio Di Sevo	3) Sr. Pascual Calabrese
5) Sra. Matilde Laens de Berro	1) Sr. Domingo Rivas	2) Sr. Juan Miguel González	3) Sr. Guzmán Camaño
6) Sr. Líbano Laín Abi-Saab	1) Sr. Arturo Mandiá	2) Sr. Alfredo Giró	3) Sr. Luis Eduardo Sellanes
7) Esc. Juan Antonio Lópes Zerpa	1) Sr. Oscar Pini Torres	2) Sr. Juan José Di Sevo	3) Sra. Delia F. de Tolmero
8) Sr. W. Bulleid Safons	1) Srta. Ana María Rodríguez	2) Sr. Antonio Rivero	3) Sr. Miguel Mármol
9) Dr. Julio Yakubov	1) Sr. Antonio Irribarren	2) Sr. Santos Luis Ciacoya	3) Sr. Antonio Sisnandes
10) Dr. Héctor Lieutier	1) Sr. Héctor Giani	2) Sr. Angel Medina	3) Sra. Elena B. de Isaurralde
11) Sr. Juan Muñoz Soto	1) Sr. Alfonso Oliva	2) Sr. Walter Noblia	3) Srá. Inés Bonanno de Iglesia
12) Dr. Mario Figueredo	1) Sr. Gregorio Cappi	2) Sr. Américo Beledo	3) Sr. Juan Videla
13) Cr. Alfredo Oliveros	1) Sr. Miguel Blas	2) Srta. Mercedes Rodríguez	3) Sr. Ismael Cerisola
14) Sr. Manuel Márquez	1) Sra. Gloria Torrano de Gianero	2) Sr. Carlos Alberto Polvani	3) Sr. José Dopazo
15) Sr. Juan Luis Prego	1) Sr. Elbio Godoy	2) Sr. Cuiahan Sasso	3) Sr. Carlos A. Sinta Mendiendo
16) Ing. Antonio B. Campos	1) Sr. Luis Arocha	2) Sr. Hugo Veró Fernández	3) Sra. Juana Jordan de Pini
17) Sr. Luis Alberto Moreira	1) Sr. Enrique Murrias	2) Sr. Raúl Benítez	3) Sr. Carlos A. Cao [illegible]
18) Esc. Arturo H. Kelly	1) Sr. Raúl Pini Torres	2) Sr. Ramón Rique	3) Sr. Belmiro Pintos
19) Sr. Enrique Ordoñez Lorenzo	1) Sr. Carmelo Di Santolo	2) Sr. Miguel Di Pierro	3) Sr. Regino Aramburu
20) Sr. Amadeo Gea	1) Srta. Julia Suárez	2) Sra. Susana Di B. de Saavedra	3) Sr. Daniel Iglesia
21) Sr. Luis Alberto Fernández	1) Sr. Humberto Cóppola	2) Sra. María Mercedes Iglesias	3) Sra. Alicia C. de Rodríguez
22) Sra. Lilian Raquel M. de Durante	1) Sra. Elisa De Elo de Rodríguez	2) Sr. Washington Píriz	3) Srta. Elizabeth Q. Cabrera
23) Sra. María Tomé de Pais	1) Sr. Roque Abate	2) Sr. Julio M. Gainovart	3) Sr. Jorge Crosco [illegible]
24) Sr. Carlos [illegible]	1) Sra. Elida E. Alvarez de Catrufo	2) Sr. Rafael Di Santolo	[illegible]
25) Sr. Alejandro [illegible]	1) Sr. Juan R. Dodero	2) Sr. Dalmacio Cristaldo	3) Sr. Jorge [illegible]
26) Sr. Bonifacio [illegible]	1) Sra. Juana [illegible] de Laín	2) Sr. [illegible]	3) Sra. [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

013

2615



[illegible]ma [illegible]ez
Juan An[illegible]énez
[illegible]rancisco [illegible]

67) Prof. Hugo Fernández
58) Sr. Diego Díaz
59) Sr. Rubén Bizozo
60) Sr. Rubén A. Chinetti

8[illegible]) Sr. Luis Astarita
88) Sr. José Francisco [illegible]
89) Sr. Alcides Agu[illegible]
90) Sr. Carlos Góm[illegible]

CAMARA DE REPRESENTANTES

VOTO por el PARTIDO NACIONAL, por el Sub-Lema "POR LA SOBERANIA BLANCA" y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Representantes durante el período 1972 - 1977 — Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES

1) Sr. ALFREDO DI SEVO
2) Sr. EMILIO A. CATRUFO
3) Sr. Carlos Ibarlucea
4) Dr. Etelvino Alvarez Fernández
5) Sra. Matilde Laens de Berro
6) Sr. Líbano Laín Abi-Saab
7) Esc. Juan Antonio López Zerpa
8) Sr. W. Bulleaid Safons
9) Dr. Julio Yakubov
10) Dr. Héctor Lieutier
11) Sr. Juan Muñoz Soto
12) Dr. Mario Figueredo
13) Cr. Alfredo Oliveros
14) Sr. Manuel Márquez
15) Sr. Juan Luis Prego
16) Ing. Antonio B. Camps
17) Sr. Luis Alberto Moreira
18) Esc. Arturo H. Kelly
19) Sr. Enrique Ordoñez Lorenzo
20) Sr. Amadeo Gea
21) Sr. Luis Alberto Fernández
22) Sra. Lilian Raquel M. de Durante
23) Sra. María Tomé de País
24) Sr. Carlos Sastre
25) Sr. Alejandro Rodríguez
26) Sr. Bonifacio Olivera
27) Sr. Alcides Maciel
28) Sr. Luis A. Plá
29) Sr. Mario Cassoli
30) Sr. Héctor Marcenaro
31) Sr. Francisco Bueno
32) Sr. Rómulo Quinteros
33) Sr. Luis A. Quintana
34) Sr. José María Chichiraldi
35) Sr. Asunción Umpiérrez
36) Sr. Juan Gil
37) Sr. Blás Francisco Pagés
38) Sr. Nelson Urreta
39) Sr. Washington I. Loureiro
40) Sr. José Di Sevo

SUPLENTES

1) Dr. José Pedro Gianero Pesce
1) Sra. Carmen Rey de Roldán
1) Dra. María J. Risi de Bonjour
1) Srta. Stella Maris Filippini
1) Sr. Domingo Rivas
1) Sr. Arturo Mandiá
1) Sr. Oscar Pini Torres
1) Srta. Ana María Rodríguez
1) Sr. Antonio Irribarren
1) [illegible] Héctor Giani
1) Sr. Alfonso Oliva
1) Sr. Gregorio Cappi
1) Sr. Miguel Blas
1) Sra. Gloria Torrano de Gianero
1) Sr. Elbio Godoy
1) Sr. Luis Arocha
1) Sr. Enrique Murrias
1) Sr. Raúl Pini Torres
1) Sr. Carmelo Di Santolo
1) Srta. Julia Suárez
1) Sr. Humberto Cóppola
1) S[illegible] Elisa De Sio de Rodríguez
1) Sr. Roque Abate
1) Sra. Elida E. Alvarez de Catrufo
1) Sr. Juan R. Dodero
1) Sra. Juana Samandú de Laín
1) Sr. Mariano Martínez
1) Sra. María L. Pini de Di Sevo
1) Srta. Elena Terra Amarillo
1) Sr. Héctor Martínez
1) Srta. Alicia Píriz
1) Sr. Eustaquio Aguirre
1) Sr. Juan Antonio Gómez
1) Sr. Gabino Bravo
1) Sr. Gregorio Nantes
1) Sr. Milton A. López Reboledo
1) Sra. Yolanda F. de Marquez
1) Sr. Alvaro Alvarez
1) Sr. Juan Angel Crossa
1) Sr. Juan Carlos Crocco

SUPLENTES

2) Cr. Miguel Angel Loureiro
2) Sr. Juan Díaz Ramos
2) Sr. Rodolfo Soria
2) Sr. Roberto Antonio Di Sevo
2) Sr. Juan Miguel González
2) Sr. Alfredo Giró
2) Sr. Juan José Di Sevo
2) Sr. Antonio Rivero
2) Sr. Santos Luis Ciacoya
2) Sr. Angel Medina
2) Sr. Walter Noblía
2) Sr. Américo Beledo
2) Srta. Mercedes Rodríguez
2) Sr. Carlos Alberto Polvani
2) Sr. Culshan Sasso
2) Sr. Hugo Veró Fernández
2) Sr. Raúl Benítez
2) Sr. Ramón Rique
2) Sr. Miguel Di Pierro
2) Sra. Susana Di B. de Saavedra
2) Sra. María Mercedes Iglesias
2) Sr. Washington Píriz
2) Sr. Julio M. Guinovart
2) Sr. Rafael Di Santolo
2) Sr. Dalmacio Cristaldo
2) Sr. Raúl Antúnez
2) Srta. Norma Stefini Carcano
2) Sr. Ismael Pérez Tate
2) Sra. Sara B. de Vázquez
2) Sra. María R. de Chichiraldi
2) Sr. Samuel Allende
2) Srta. Santa Juliana Rodríguez
2) Sr. Walter Cornú
2) Sr. Juan C. Fraga
2) Sra. Amelia Aviles de Cabrera
2) S. Lucio Oricchio
2) Srta. Ramona Cabrera
2) Sra. Elsa Gladys C. de Di Pierro
2) Sra. Norma Estela A. de Rodríguez
2) Sra. Alba Pesce de Carpani

SUPLENTES

3) Sr. Angel R. Lesna
3) Sr. Hugo Maqueira
3) Sr. Carlos Mederos
3) Sr. Pascual Calabresse
3) Sr. Guzmán Camaño
3) Sr. Luis Eduardo Sellanes
3) Sra. Delia F. de Tolmero
3) Sr. Miguel Mármol
3) Sr. Antonio Sisnandez
3) Sra. Elena B. de Isaurralde
3) Sra. Inés Bonanno de Iglesia
3) Sr. Juan Videla
3) Sr. Ismael Cerizola
3) Sr. José Dopazo
3) Sr. Carlos A. Sinta Mendiendo
3) Sra. Juana Jordan de Pini
3) Sr. Carlos A. Cao Antúñez
3) Sr. Belmiro Pintos
3) Sr. Regino Aramburu
3) Sr. Daniel Iglesia
3) Sra. Alicia C. de Rodrígues
3) Srta. Elizabeth C. Cabrera
3) Sr. Jorge Crocco Rodrígues
3) Srta. Roma Cerviño Reyes
3) Sr. Jorge Roberto Moncia
3) Sra. María Elena E. de Loureiro
3) Sra. María Nélida G. de Azambuya
3) Sr. Juan Antonio Patiño
3) Sra. Paulina Rovisi de Velazco
3) Srta. María Felicia Brancaccio
3) Srta. Amanda Elena Aroleta
3) Sr. Roque Migliónico
3) Sr. Mauricio Samán
3) Sr. Mario Daniel Márquez
3) Srta. Gladys Beltrán
3) Sr. Victorio Rodríguez
3) Sra. María del Carmen del Castillo
3) Sra. Angela B. de Román
3) Srta. Lía G. Terra Amarillo
3) Sr. Ciro Castillo

JUNTA ELECTORAL DE MONTEVIDEO

VOTO por el Partido Nacional, por el Sub-lema "POR LA SOBERANIA BLANCA" y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Electoral de Montevideo, durante el período 1972-1977 — Sistema de Suplentes Respectivos

TITULARES

1) Sr. Juan José Estévez
2) Sr. Guillermo Marroig
3) Sr. José Rodríguez Zino
4) Srta. Susana Cassoli
5) Sr. Nelson Argenta
6) Srta. Reina Isabel Molinari
7) Sr. Humberto Laino
8) Sr. Carlos Brazzelli
9) Sr. Angel Agustín Iglesia

SUPLENTES

1) Proc. José María Azambuya
1) Sra. Rosa David de Sosa
1) Sr. Leogardo De los Santos
1) Sr. Eustaquio Rodríguez
1) Sr. José María López
1) Sr. Alberto Prunell Alzaíbar
1) Sr. Hugo Hernández
1) Sr. José Di Santolo
1) Sr. Antonio Agresta

SUPLENTES

2) Sr. Jorge Amado Albertoni
2) Sr. Jorge Camarotta
2) Sra. Plácida M. de Arrascaeta
2) Sra. Paula Moreno de Di Sevo
2) Sr. Zelmar Alberto Arezo
2) Sra. María S. de Agresta
2) Sr. Walter De Mello
2) Srta. María Fernández
2) Sr. Diego Furtado



Montevideo, 28 de Noviembre de 1971.

SIGUE ANTECEDE N.° SERIE. Último recurso formulado por el procesado

Montevideo, febrero 10 de 1979.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Gral. Julio Cesar Bonelli

De mi mayor consideración:

El que suscribe Dr. Etelvino Alvarez Fernandez, se dirige a Ud. para solicitarle tenga a bien agregar al expediente Nº 52275 del día 6 de diciembre de 1978, generado por carta que el que suscribe envió a Ud. aclarando su actuación y actividad política.

Se adjunta a esta nota un certificado de la Corte Electoral firmado por su Presidente Dr. Nicolas Storace Arrosa, en donde se certifica en que listas del Partido Nacional figuré desde el año 1958 al año 1971; listas originales de la 19 (Herrera - Di Sevo) en las cuales soy quinto titular para la Junta Departamental de Montevideo del año 1962 y cuarto titular en la lista de Diputados del año 1971; y una lista de personas tomadas al azar de las múltiples que pudieran hablar sobre mi persona en cuanto a actua - ción política.-

Sin otro particular lo saluda atentamente

Dr. Etelvino Alvarez Fernandez.

PROCESADO NN

POLICÍA DE MONTEVIDEO
MESA DE ENTRADA
FECHA 15 FEB 1979
Nº 05014
FIRMA

DIRECCION DE S...
Seccion Entradas y Salidas
Montevideo, 15 FEB 1979
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº. 24.892 Art. 5to. Inc. 1º. SE
PASA A DIR. NAL. INF. e INT.

SIGUE ANTECEDE SERIE	N.º					

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 15 FEB 1979
611
6599

Montevideo, febrero 19 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo recabar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, febrero 19 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a los efectos de ser agregado al EXPEDIENTE Nro.52275.- REF.DNII. No.6599

DEP. II PROCESADO NN

SIGUE ANTECEDE SERIE	N.°	[handwritten, illegible]

LISTA DE PERSONAS

Sr. Alfredo Di Sevo	Juan De Dios Peza 2321	UTE	583601
Ing. Cesar Arturo	Lucas Obes 1211	"	390864
Cnel. Osvaldo Rodríguez	8 de Octubre 3838 Apto.8		
Sr. Roberto Sanchez Sala	Comercio 2328	UTE	560890
Sr. Antonio Fuentes	Dr. Morelli 3646		
Sr. Pedro Steffano	Juan De Dios Peza 1994	UTE	581341
Sr. Antonaccio	Irlanda 2089		
Sr. Marcelino Saez	Colonia 1486 bis	UTE	402064
Sr. Albérico Passadore	C.M. Gutiérrez 2227	"	309048
Sr. José Coscia	Cno. Prieto 6099	"	319195
Sr. Luis A. Criscio	Tomás Gómez 3727	"	783215
Sr. Armando Talarico	R. Massini 2915	"	780227
Sr. Julio Bettoni	San Martín 2206		
Sr. Raúl Lavigna	Comercio 2159	UTE	584756
Sr. Emilio Cabillon Stefani	Brito Del Pino 1486	"	794374

Sr. Comisario Retirado Justo J. Umpierrez Pagola 2024 413129

Sr. Héctor Payssé Reyes (Diputado y Senador de la Rpca.)

Sr. Cap. de Navío Carlos M. Garat Ing. Federico M. Abadie 2940 Plaza Gomensoro.

Sr. Walter Barboza Peruchena Balta Ojeda 3897 35 1536

Sr. Carlos D. Thode Palermo 5784 501231

[signature]

SIGUE ANTECEDE SERIE	N.°	

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA". DILIG. Nº 1.806/979. VC/hb

Montevideo, 25 de setiembre de 1979.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Al elevar a su consideración el presente recurso interpuesto por el Dr. Etelvino ALVAREZ FERNANDEZ, por habérsele negado el Título de Habilitación para Tenencia de Armas, debo significar que a juicio de esta Dirección Nacional ella es procedente ya que la documentación aportada permite suponer que no se trata de la misma persona que aparece registrada con antecedentes negativos en nuestra Dirección Nacional según ficha cuya fotocopia se agrega a Fs. 4 y 5.

No obstante como la información original proviene del S.I.D. sugiero dar trámite a este asunto a dicho Servicio recabando su opinión.

Saluda a usted atentamente:

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 28 SET. 1979 10
ASUNTO No. 5029
FIRMA-CARGO

DEP. II
PROCESADO

RESER[illegible]DO

E.I. Nº 172874

(4)

ANTECEDE. SIAPE SERIE	Nº	2	[illegible]	1806 [illegible]	[illegible]
		[illegible]	[illegible]	[illegible]	

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 5029/79.gmg.

Montevideo, octubre 1º de 1979

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme elevar el presente obrado solicitandole tenga a bien disponer se informe a esta// Jefatura sobre los antecedentes que obran en ese Servicio del gestionante.-

Saluda a usted atentamente.-

[illegible]

DEP. I NN PROCESADO NN

EXP.168/D-I/80

Montevideo, 15 de Mayo de 1980.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Atento a lo solicitado, y habiéndose realizado las averiguaciones de rigor, lo que permite establecer que la principal imputación al reclamante corresponde a otra persona, considerando por otra parte la evidente militancia del mismo en un partido tradicional así como los desmentidos que ha hecho en forma pública en la prensa de la capital, negando toda vinculación al anarquismo así como apoyo a la Revolución Cubana, esta Dirección entiende pertinente depurar los registros ideológicos del Dr. Etelvino Pensador ALVAREZ FERNANDEZ.

RESERVADO

019

2615

RESERVADO

A la vez se adjunta la Constancia de Habilitación en trámite de dicha persona a quién el Señor Delegado se servirá otorgar Categoría "A", debiendose señalar que dicha Constancia fue tramitada en Enero de 1979, figurando con antecedentes del Departamento Nº 3/D.N.I.I., de fecha 23 de Abril de ese año. Estos antecedentes diferirían con lo expresado en el informe que luce a fojas 3 del 2do. expedientillo aunque se desprende que lo expuesto en dicho informe es resultado de la investigación realizada, habiéndose remitido en el interín al S.I.D. la solicitud de Constancia de Habilitación.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel

Julio C. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
NN
PROCESADO
NN

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
Montevideo	30	1	1979	495.xxxx.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ALVAREZ	APELLIDO MATERNO: FERNANDEZ
	PRIMER NOMBRE: Etelvino	SEGUNDO NOMBRE: Pensador
PADRE	(Fallecido) PRIMER NOMBRE: Amadeo	SEGUNDO NOMBRE: ==============
MADRE	(Fallecida) PRIMER NOMBRE: Sara	SEGUNDO NOMBRE: ==============

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	6	2	1921	URUGUAY	Durazno	Or.c.de 57 años

1 OCUPACION: Desde el año 1969 a la fecha se desempeña como Medico del Ministerio de Salud Pública.-

2 DOMICILIO: Desde el año 1969 a la fecha en Comercio Nro. 2233.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.A.	8836	=====================	387.302.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Permanencia en el Cargo.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x [firma]
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15a.-

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

HECTOR JOSE COR CANABE.-
COMISARIO

D.N.I.I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
23	ABR.	1979

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección.

DEPARTAMENTO Nº. 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DEP. NN PROCESADO NN

S.I.D.
J.P.M. O y M F. 05342

021

Fórm. 670

2615

DEPARTAMENTO N°. 3

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

CORRESPONDIENTE AL FORM. 495/979.S-15a.
M E M O R A N D U M Nº 8.555/979.cdif.

REFERENTE A: ALVAREZ FERNANDEZ; Etelvino Pensador.
REGISTRAMOS: ALVAREZ; Etelvino.
DOMICILIO: Azara Nº 3610 (1962).
OCUPACION: Médico.
DEMAS DATOS: Carece.
ANOTACIONES:- Integrante de una nómina de profesionales universitarios que el 22/V/962 firma una declaración publica de apoyo a la Revolución Cubana. 15/II/963. Sospechado de sustentar la ideología comunista. 28/III/963. Figura en una libreta de anotaciones ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio del anarquista David ROSENGURTT. 28/III/963. Figura en una nómina de elementos anarquistas ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio del anarquista David ROSENGURT.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DEP. II
NN
PROCESADO
NN

REMITIDO

El Dr. Etelvino Pensador Alvarez Fernández, C.I. 387.302-4, desmiente públicamente haber estado relacionado en alguna oportunidad con el "anarquismo" por no compartir sus ideas.

Asimismo, nunca autorizó a que su nombre figurara en una declaración de apoyo a la Revolución Cubana, pues siempre ha sustentado ideales democrático-republicanos.

EL DIA
24 ABR. 1980 PAG. 15

REMITIDO PUBLICO

ETELVINO PENSADOR ALVAREZ FERNANDEZ

Desmiente públicamente el haber estado relacionado en alguna oportunidad con el "anarquismo" por no compartir sus ideas. Asimismo, nunca autorizó a que su nombre figurara en una declaración de apoyo a la revolución cubana, pues siempre he sustentado ideales democráticos republicanos.

387.302-4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA   DEPARTAMENTO I

(C)

Montevideo, 09 de abril de 1980.-

En la fecha concurre el Dr. Etelvino Pensador ALVAREZ, nacido en Durazno el 6/FEB/921, C.I. 387.302, el que interrogado por el suscrito entre otros conceptos que subrayan su condición de militante activo de un partido tradicional, declara no haber residido jamás en Soriano, ni haber tenido relación alguna con anarquistas. Asimismo no recuerda haber firmado nada cuando salió un Comunicado en apoyo a la revolución Cubana.

CONCLUSION: A efectos de contestar un requerimiento de la Jefatura de Policía de Montevideo, se sugiere eliminar el antecedente que lo vinculaba al F.I.D.E.L. en Villa Dolores (Soriano) quedando solamente la anotación del comunicado apoyando a la revolución Cubana, aunque el suscrito le concede -vista la militancia notoria del causante- muy relativo valor a tal antecedente, y contestar el expediente en tal sentido.

– Paralelamente, está en trámite la Constancia de Habilitación de Etelvino Pensador ALVAREZ FERNANDEZ, la cual figura con antecedentes de la Policía en contraposición a lo sustentado en el expediente. En síntesis, se sugiere depurar la ficha del causante, con la advertencia de rigor, dándole Categoría "A", manteniendo la anotación que se refiere a otra persona en Soriano, aclarando no se trata del causante, a la vez de devolver las Constancias en Trámites en forma conjunta, a los efectos correspondientes.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.
Werner Roballo

(Sello: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY)

(Sello: DEP. I NN PROCESADO NN)

Montevideo, 1° de Mayo de 1980.-

AMPLIACION

Con fecha 24 de Abril próximo pasado el causante saca remitido público en dos diarios de la Capital donde denuncia públicamente no haber estado nunca vinculado al anarquismo, ni suscribió a comunicado alguno de apoyo a la revolución Cubana.-

CONCLUSION: 025   2615

Se mantiene lo anterior, sugiriéndose la depuración de su ficha, contestando en consecuencia a lo solicitado por

...///

///...

la Policía.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I

Tte. Cnel.
Welner Roballo

DEP. I
NN
PROCESADO
NN

M. D. N.
Y
M. E. C.

Universidad de la República

DELEGADO DEL COSENA
ANTE LA UNIVERSIDAD

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11/X/79
Pasa a MESA CENTRAL
No. de Orden 2616

Montevideo, 11 de octubre de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL DON IVAN PAULOS:

DEP. I
PROCESADO

NOTA Nº422/979

En la Nota Nº421/979 que he elevado a Usted se encuentra el Doctor Nelson Simonetti formando Grupos de Democratas.

Se me comunica que cuando era estudiante de Medicina el:

"6.6.969: Estudiante del Instituto Miranda detenido por levantar barricadas y promover desórdenes frente al Instituto del que es alumno."

El Suscrito considera que dicha anotación es errónea, ya que puede dar fe de la actuación del mismo como demócrata por ser el hijo de una Señora que formaba parte del Movimiento de Padres Demócratas de Enseñanza Secundaria fundado por el Suscrito y que sus verdaderos antecedentes pueden relatarse así:

- Super Demócrata
- Pertenecióala J.U.P.
- Formaba parte de los muchachos que estaban con el Movimiento de Padres Demócratas, cuyo principal vinculado con el Movimiento es hoy día Oficial del Ejército.
- Su padre es del Consejo de Estado.
- Se han distanciado de un familiar por considerarlo blando con los bolches.

SECRETO

001/5

2616

./

- En el Miranda luchó contra los bolches cuando - éstos dominaban el liceo.-

Saluda a Usted con su mayor consideración:

EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD.-

Coronel

MARIO LARRAURI

DEP. I PROCESADO K NN

ML/adr.

Carpeta

D.O. Nº 28 2570

Montevideo, 22 de Octubre de 1979.-

Of.Nº524/D-I/979

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Obra en este Servicio información aportada por esa Dirección Nacional acerca de la persona **SIMONETTI ITURRALDE, Nelson Alejandro**, la que expresa: 06/VI/969 - Detenido junto a otros estudiantes del Liceo "Héctor Miranda", por levantar barricadas y promover desórdenes frente a dicha casa de estudios.-

Ref.A Nelson SIMONETTI

Al respecto y de fuentes consideradas A - 1 se ha podido averiguar que el causante, demócrata integró la J.U.P., siendo sus padres también reconocidos demócratas, habiendo su señora madre integrado el Movimiento de Padres Demócratas de Enseñanza Secundaria. Asimismo se ha podido determinar que los hechos presuntamente negativos que se citan arriba, fueron motivados justamente por la J.U.P..-

Entendiendo que por lo expuesto, la anotación negativa de referencia podría ser pasible de rectificación, se estimaría se haga saber a esta Dirección la resolución adoptada.-

Saluda a usted atentamente.

DEP. II PROCESADO K. NN

El 1er.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel
Julio C. Gonzalez

enero 4 de 1980.-

OFICIO Nro. 16.-----VC.-afl.-

SEÑOR 1er. SUB DIRECTOR DEL S.I.D.-

SIMONETTI ITURRALDE, Nelson Alejandro.-
Depuración de su ficha.-

En respuesta a su Oficio Nro.524/D-I/979 referente al señor Nelson Alejandro SIMONETTI ITURRALDE, cúmple me informar a usted que en el día de la fecha se ha procedido a la depuración de su ficha, acorde a lo sugerido por ese Servicio.-

Debo aclarar que la demora en diligenciar este asunto, se debió a que el suscrito tuvo que recabar autorización del Ministerio del Interior, como es de orden en estos casos para proceder en la forma señalada.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

DEP. I PROCESADO K NN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04/1/80
Pasa a M/C
No. de Orden 1535

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15-5-351

004

2616 (2-10)

SECRETO

E.o. Nº 283341

Montevideo, 30 de Julio de 1980.-

OF.Nº418/D-I/80.

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Se reitera lo expresado en el Oficio Nº 524/D-I/979 de este Servicio de fecha 22 de Octubre de 1979, relacionado con la persona Nelson Alejandro SIMONETTI ITURRALDE.-

Saluda a usted atentamente.

Ref.a: Nelson A. SIMONETTI

El 1er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Julio C. González

DEP. II PROCESADO K NN

005/5

2616

26/7/79
Recursos
2617

NN



Montevideo 1º de Junio de 1978

Sr. Director General
de Información e Inteligencia
Inspector General Dn. Victor Castiglioni
Presente.-

En su oportunidad, solicité el Certificado de Fé Democrática, que otorga el Sr Jefe de Policía, Coronel Julio C. Bonelli.- Con profunda y desagradable sorpresa, se me entregó por la Seccional correspondiente un certificado B.-

Ello afecta profundamente mis convicciones democráticas basadas en los conceptos de patria, familia y libertad individual, reñida en la forma más absoluta con cualquier idea totalitaria.-

Jamás tuve en mi actividad pública o como profesional, ninguna participación política en conexión con ideas foráneas.-

Mis conceptos democráticos y de libertad individual, negados por regímenes totalitarios, espurios, decadentes y con pretensiones de libertarios pueden ser certificados por los Sres Coroneles Tabaré Alvarez y Mario S. Barbé Saravia.-

Evidentemente se trata de una lamentable confusión, por lo cual solicito al Sr. Inspector General, tenga a bien disponer lo pertinente para que se me permita aclarar los hechos que sean necesarios para clarificar mi posición ante ése organismo.-

Saluda respetuosamente al Sr. Inspector General,

Alfredo Nelson Ruiz Ijard

C.I.: 280.585
Domicilio: Palmar 2[illegible]
Ciudad.

2617

ARCHIVESE EN CARPETA [illegible]

001/91

TOMO [illegible]
FECHA [illegible]

2617

Serie	f2	Fotocopia de ficha
NUMERO		

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Of1./

" SECRETARIA "

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 5 JUN.
Hora:
Entr. 3050

Montevideo, junio 4 de 1978.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo recabar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

P/A Of1.Sub Ayte. P.C.

Jorge Vázquez Petrides.-

D. I. I. - DPTO.
Fecha 5-6-78
Hora 15
Firma [illegible] 36/30

DEP. III
PROCESADO
NN

002

26 ...

14/11/963.-

OBSERVACIONES

(1) 14/11/963 : sospechado de sustentar la ideología comunista.-ap.-(Trabaja en el Laboratorio del Dr.José Pedro Urioste sito en la calle Paraguay 1264, Tel.8.60.80, en el mes de abril de 1965 mantiene contacto con la Misión Diplomática Rusa.-ww.-(2) VII/965:-se establece que el causante atiende a los funcionarios de la Embajada de la URSS.-r.-(3) El causante presentó carta al Sr. Ministro del Interior con fecha 19-6-72, hace descargos que no profesa ideologías políticas.-smfn)-(4) 9/VI/971:llega proc de Lisboa via SAS.-ww.-20/IV/972:viaja a Lisboa,vía SAS.ww. 31/V/972:regresa procedente de Lisboa,vía SAS.-ww.- 18/4/ (5) 1973:- Por Informe No.98 del 15/4/1973 del Depto.No.2 se informa que arribó a Carrasco el 28/3/1973 en vuelo de Alitalia procedente de Santiago de Chile.-apm.-24/VI/76: En la fecha se infor. sus anot.por Memor. Nº 2.022/76 ... U, de la República.(a solicitud del mismo.)ge.

ARCHIVO ... 1987

NN

RUIZ LLARD : Alfredo Nelson.

Clasificación "SOSPECHADO"

Prontuario No. 280.585 C. Civ. BMA.4725.(1)

RF 1.243.883

Gremio a que pertenece Médico.-

"BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO"

Organización

Domicilio Palmar Nº2576 (año 1962).- Tel.79.06.29, igual en abril/9[illegible] Millan No.3416,apto.2.-Tel:-2.59.80.-o Paraguay No.1264.-Tel:-8.32.33. Palmar No.2576(1973)(1977)

Datos personales hijo de Isidro y Angela, nacido en Montevideo el 15/12/1917.-(1)Extraído de Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.-

003

ARCHIVO ... 1987

Indicado por Fotocopia de fecha

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI/74

234/77 P-3, del 13/9/77.-fps.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

20/9/977. (8) Suscribe manifiesto de Profesionales Universitarios que apoyan la Revolucion Cubana.Similar al aparecido en MARCHA" del 29/7/960.- ASUNTO:2-4-5-12.-wda.-

18/X/77.-Con fecha 15 de setiembre de 1977, por Memorandum No.2957/977 el S.I.D. eleva sus anotaciones.-Ver Cpta. de Asuntos No.8-2-1-326.-Ibm.-10/XI/977:-E.2/7902/77.-cv.-

21/I/978:Con fecha 29/VIII/977 solicita en Secc.9na.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.1.069,expidiéndosele Categoría."B".Wcs.-

ARCHIVE CARPETA No 15-4-1643

DEP. X PROCESADO NN

Indicado por Fotocopia de fecha

RUIZ LIARD : Alfredo Nelson.- Hoja No.2.

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI/74

//..

7/IX/976: En la fecha se infor.sus anot. por Memor. No. 3.244/976 a; U. de la República (Rectoria)(a solicitud del mismo.)gs. 22/9/76:ampliando anotación de fecha 16/4/973 se hace constar que su documentación al regresar a nuestro País luce visa en paises de detrás de la cortina de hierro.-Ver Asunto 2-1-3-3-.-NRR 9/3/977:-Por Mem. No 1010/977, se informa sus anotaciones al Dpto. de Vigilancia y Seguridad de "Gustavo Saint Bois", Colonia Hospital.-jb 21/III/977 (6) "Marcha" 5/VIII/... pag. 6, Figura como adherente a la Revolución Cubana.-... - 6/9/77.- 3-9/6085/77 F-1069/cch.- (7) 14/9/77: Se establece que el titular Jefe del Depto. de Anatomía de la Facultad de Medicina, está preparando un manual de anatomía ... junto al Médico francés Michel LATARJET. Ver ...

ARCHIVO CARPETA 15-1643

PARTES ILEGIBLES

004

RUIZ LIARD : Omar.-(Dr.).- 11940

Clasificación "INDICIADO"

Prontuario 382.998.- C. Civ. BMA 7410.-

Gremio a que pertenece "Médico"

Organización "FRENTE AMPLIO"

Domicilio Avda. Millán Nº 3426 (mayo de 1960).-Tel.:2.45.15.-
Millán No.3426, Apto.2 (mayo/963).Tel.:2.59.80.-

Datos personales Casado con Gladys Esteva;

27/V/960.-

OBSERVACIONES

Según informes obtenidos en el mes de marzo del año 1960, mantiene contacto con la Embajada de la Unión Soviética; se trata de un médico especialista en oídos, nariz y garganta, y se desempeña en tal especialidad en el Hospital Maciel. Se domicilia y tiene el consultorio particular en la finca Nº 3426 de la Avda. Millán, donde existe el aparato telefónico Nº 2.45.15, que está a nombre de Isidro Ruiz. Posiblemente sea hermano de Selva Ruiz Liard de Marella, hija de Isidro y de Angela, domiciliada en la calle Izcua Barbat Nº 1178, que fuera una de las principales integrantes del Comité de Auspicio Uruguayo al Congreso Latinoamericano de Mujeres, realizado en Chile. El causante trabaja en la Clínica de Otorrinolaringología del Hospital Maciel, cuyo profesor es el Dr. Justo María Alonso; en esa clínica está instalado el aparato telefónico 8.50.84.-ap.-1o./V/963: contactos con la Legación rusa. Demuestra gran amistad con los diplomá-//

Aplicado Art. Estrofa de Lidia

(58)

RUIZ LIARD : Omar.- (Dr.).- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

//ticos.-ap.-2/V/964: viajo por Iberia con destino a Madrid. Viajo acompañado de Gladys Esteva Ferrari.-ap.-21/XII/974:- Manifiesta su adhesión al Frente Amplio, (ver marcha de fécha 26/XI/971 pag. 28).-,cri.-. 2/6/975.-Se informan sus anotaciones por Mem.Nº 589/975,ya que solicita Porte de Arma.-rmgc-30/5/977/2089/D2/rrf.- 20/7/77:- Integra una nómina de profesionales universitarios que el 22/5/62 firman una declaración pública de apoyo a la revolución cubana.-(Sin F.de I.)ASUNTO 2-4-6-73.-apm.- 20/Oct./977:- 7197- J-1.-ec

MICROFILM - AGOSTO 1977

24/10/977:M-1/7220/977.- mle.- 10/XI/977:-E.2/7902/77.-cy.-30/12/77: D-1/8986/nds.-

ARCHIVE CARPETA
Nº 1574 - 1243

2617

006

DEP. A
PROCESADO
NN

DIRECCION NACIONAL

D E

INFORMACION E INTELIGENCIA

(D-3)

Montevideo, Julio 6 de 1972.-

DILIGENCIADO Nro. 1.265 smfn.-

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nro.202, adjunto, se informa al respecto.-

Saluda a usted atentamente.-

NOTA al SR.MINISTRO DEL INTERIOR del Prof. Dr. Alfredo RUIZ LIARD.- Montevideo, 19-6-1972

Ministerio del Interior, 21-6-72

Secretaria Registro D.N.I.I. Nro. 2343.

D-3- Entrada 2-7-72 - 37/14.-

DEP. II PROCESADO NN

21-3-3

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1043

007

INFORME Nro. 981.-
FECHA: 15 de abril de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Ciudadanos de nacionalidad uruguaya que regresaron de Santiago de Chile y cuya documentación luce visa en países de detrás de la cortina de hierro.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 31 de marzo a la hora 11.40' en vuelo de la Compañía Iberia, procedente del Aeropuerto de Santiago de Chile, arribó la persona PEDRO TOMAS BENEDEK CSILLAG, titular de la Cedula de Identidad No. 774.623, Registro Fotográfico No. 1.535.107, nacido en Hungría el 27 de marzo de 1938, hijo de Ernesto y Elena, domiciliado en Rambla Wilson No. 563. Esta persona en su Pasaporte registra visas en países de detrás de la cortina de hierro.- Posee antecedentes en ésta Dirección.-

El día 28 de marzo, en vuelo de la Compañía Alitalia que arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco a la hora 17.15' procedente de Sgo. de Chile, arribaron las siguientes personas y cuyos documentos también registran visas en países de detrás de la cortina de hierro:

VICTORIA CRISTINA BEREMBAU YOROZSWRA, Titular de la Cedula de Identidad No. 1.167.297, Registro Fotográfico No. 1.540.504, hija de Adan y Yolanda, nacida en Polonia el 3 de febrero de 1950, domiciliada en Lord Ponsomby No. 2472. Carece de antecedentes en ésta Dirección.-

RAFAEL FERNANDO MERMOT VALE, titular de la Cedula de Identidad No. 1.448.827, Registro Fotográfico No. 2.294.255, hijo de Luis y Margarita, nacido el 4 de octubre de 1948 en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, domiciliado en la calle Comercio No. 2372.-Carece de antecedentes en esta Dirección.-

DANILO AMADEO RICCIARDI, titular de la Cedula de Identidad No. 203.974, Registro Fotográfico No. 2.680.493, hijo de Mateo y Catalina, nacido en el Departamento de Salto el 2 de agosto de 1912, domiciliado en la calle Asturias Nro. 1434.-Carece de antecedentes en esta Dirección.-

ALFREDO NELSON RUIZ LIARD, Cedula de Identidad Nro. 280.585, Registro Fotográfico No. 1.243.883, hijo de Isidro y Angela, nacido en Montevideo, el 15 de diciembre de 1917, domiciliado en la calle Palmar No. 2576.-Posee antecedentes en esta Dirección.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS A FAVOR DE CUBA

Los firmantes, profesionales universitarios uruguayos, ante el hecho de la Revolución Cubana y la polémica que ella origina en el país,

D E C L A R A N :

1º) Que entienden que debe juzgarse lo que está sucediendo en Cuba como una revolución verdadera y sustancial, que importa mucho más que una mera sustitución de hombres en el poder y aún mucho más que la suplantación de una clase dirigente por otra. La Revolución Cubana se orienta — en efecto — a corregir situaciones derivadas de la infeudación de intereses criollos y foráneos que habían condenado a aquel país a un status contrario a su desenvolvimiento, a su felicidad y a su progreso. Ese status ha estado caracterizado, durante años, por la enajenación de los servicios públicos, por la desigual distribución de la tierra y por la aguda contrastación de las clases sociales, y se había mantenido — hasta ahora — por la docilidad de anteriores gobiernos cubanos hacia todo lo que fuera el mandato del dinero y de la fuerza, en sus demasías más inaceptablemente dominadoras. Con la tiranía de Batista culminó ese proceso de alta traición, consumando la injusticia en sus peores formas y valiéndose del crimen para ahogar en sangre las aspiraciones populares a un destino justo y libre.

2º) Que, por todo eso, la experiencia de la Revolución Cubana reconoce condicionamientos propios del país en que ocurre, lo que hace tan erróneo juzgarla con los cánones emergentes de otras realidades nacionales como pensar que sus fórmulas puedan trasladarse ciegamente a otros países y a otras coyunturas que las que ella ha tenido en vista.

3º) Que, a pesar de esa ponderación de diferencias, no pueden dejar de estimarse las soluciones que la Revolución Cubana ofrece en muchos órdenes al continente, dándole la pauta de una posibilidad común para liberarse — con dignidad y espíritu de auténtica independencia — de las sujeciones que crea en algunos de estos países jóvenes la más cruda sensualidad de poder, en toda la escala de valores concurrentes que va desde la voracidad de los grandes monopolios internacionales hasta los excesos del primitivismo militarista.

4º) Que denuncian como una dolorosa regresión y como un peligroso atentado a la cultura política del país, la grosera tendencia a simplificar — con un molde enterizo y de fondo autoritarista — el juicio acerca de la realidad cubana. La tentativa de confundir en una sola calificación ideológica a cuantos defienden esta Revolución, supone una forma de policía del pensamiento, de tipo absurdamente inquisitorial. Los firmantes repudian con toda energía este brote de "macarthysmo" que trata de establecer a qué normas de tutela mental y de compulsión por el temor que, aunque sigan siendo utilizadas, han sido recusadas en los propios medios en que nacieron. Es deprimente y colonial todo propósito de crear, en un país libre como el nuestro, un clima de indiscriminado acatamiento a la voz de cualquiera de las potencias mundiales de la hora. Y tanto como lamentables son pintorescos aquellos excesos de celo que — a propósito del caso de Cuba y de otros casos — quieren uniformar autoritariamente el pensamiento nacional para situarlo en la línea de intereses ajenos, con un grado de sumisión mayor que el que obtienen esos mismos intereses en su sede de origen.

5º) Que condenan toda forma de intervencionismo — unilateral o multilateral — a que pueda echarse mano para negar el derecho del pueblo cubano a su autodeterminación. La humillante Enmienda Platt no puede ser resucitada ni siquiera con el concurso de otras cancillerías americanas. El continente ha llegado ya a una adultez política en la que sabe bien cuáles son los objetivos que disfrazan tales intervenciones, así se consumen invocando los fueros de la Democracia.

6º) Que, en consecuencia, expresan su apoyo a la Revolución Cubana y a la obra que ella ha realizado en materia de reforma agraria, nacionalización de servicios públicos, atención educacional, vivienda popular y recuperación de bienes malversados, gestión en la que ha probado su intención de trabajar por el pueblo y el recto sentido moral que la inspira.

Dr. Pedro Díaz, Dr. Euclides Peluffo, Arq. Aurelio Lucchini, Dr. Mario Cassinoni, Dr. Alberto Ramón Real, Dr. José P. Cardozo, Dr. Eugenio Petit Muñoz, Dr. Arturo J. Dubra, Dr. José A. Arias, Arq. Leopoldo C. Artucio, Agrim. Aldo A. Cassinelli, Cdor. Mario Bucchelli, Esc. Juan O. Viapiana, Ing. Agr. Williman Osaba, Dr. Ariel Collazo, Dr. Raúl Campe, Cdor. Gerardo Barcala, Esc. Jorge L. Bado, Dr. Hugo Batalla, Dr. Luis Campalans, Dr. Glauco Segovia, Dr. Atilio Morquio, Arq. Homero Acquistapace, Esc. Rafael Paysse Reyes, Ing. Rafael Laguardia, Agrim. Gerardo Altieri, Cdor. Roberto Ballefin Galeano, Dr. José Pedro Aramburu, Dr. Juan Carlos Astiazarán, Ing. Oscar Maggiolo, Arq. Oscar Brugnini, Dr. Julio Castiglioni, Dr. Walter Martínez Gallinal, Dr. Juan Alsina, Arq. Julio C. Abellá Trías, Esc. Raúl Crottogini, Dr. Carlos Martínez Moreno, Arq. Alberto Sayagués, Dr. Iberio J. Balay, Cdor. Mario R. Caffera, Cdor. Héctor Coalla, Ing. José J. Brum, Dr. Kempis Vidal Beretervide, Dr. Oscar H. Bruschera, Dr. Gabriel Chouhy Terra, Ing. Luis M. Loureiro, Dr. Daniel Canetti, Quím. Juan José Anichini, Dr. Max Cagnoli, Esc. Ernesto D. Guerrini, Arq. Héctor Brum Requena, Cdor. Ernesto Kofman, Ing. Ramón Cerviño, Dr. Helvecio Tabarez, Dr. José Claudio Williman, Arq. Luis Isern, Agrim. Federico Amonte, Dr. Alfredo Gómez Haedo, Dr. Juan C. Abó, Dr. Osvaldo P. Lucas, Dr. Jorge Mahlervaks, Cdor. Salomón Cynovich, Cdor. Osvaldo De Sanctis, Ing. Adoldo Cutinella, Esc. Ruben H. Castro Dagnino, Ing. José L. Massera, Dr. Guillermo García Moyano, Ing. Jacinto De León Visca, Arq. Raúl Richero, Dra. Clara Rosa Batista, Esc. Horacio Irigoyen Cea, Dr. Adolfo Aguirre González, Dr. Luciano Macedo, Dra. Mirka Garmendia, Dr. Helios Sarthou, Arq. Beltrán Arbeleche, Dr. Carlos E. Paysse, Arq. Ildefonso Aroztegui, Esc. Manuel Acosta y Lara, Ing. Agr. Arturo Carbonell, Arq. Ruben Dufau, Dr. Enrique Tarigo, Dr. Carlos Real de Azúa, Esc. Eduardo Moratorio Rivieri, Dr. Carlos Di Landro, Dr. Edmundo B. Soares Netto, Dr. D. Israel Crespo, Dr. Enrique Ourucheaga, Dr. Alberto Bianchi Bazerque, Cdor. Héctor Fraschetti, Esc. Eduardo I. Alvarez, Ing. Jorge W. Cousillas, Arq. Ricardo H. Saxlund, Dr. Marcos Canetti, Dr. Alfonso Fernández Cabrelli, Esc. Héctor R. Vernengo, Cdor. Loreley González de Camarot, Esc. Edilia Ameal Pérez, Esc. Modesto Iturralde, Ing. Ricardo Pérez Iribarren, Esc. Amilcar Mántaras, Cdor. Julio Riccardi, Cdor. David Stryjakowski, Ing. Victor H. Campistrous, Dr. Raúl J. Brea, Dra. Lil Cardozo, Dr. Carlos Gómez Haedo, Dr. Edin Raúl Castro, Dr. Carlos Maggi, Arq. Jorge E. Saxlund, Dr. Jorge Almada, Dr. Juan Carlos Allo, Dr. Julio Amaro Macedo, Dr. J. Amondarain, Ing. Pedro Rovira, Arq. Raúl Alonso Romelli, Arq. Ernesto Acosta Romeu, Ing. Raquel Morón, Dr. Julio Novoa, Dr. Gabriel Kertész, Quím. D. Riccetto de Larre Borges, Dr. Armando Cuervo, Cdor. Marcela Ituño de Deamicis, Esc. Milca Bolia de Di Landro, Ing. Osvaldo H. Perelli, Dr. Dino Escuder, Arq. Ruben Alberdi, Arq. Ulises Alvarez, Cdor. Antonio Listos, Dr. Héctor de Leone, Dr. Muñoz Monteavaro, Dr. Ramón Carlos Negro, Esc. Roberto Callander, Ing. Joaquín Fernández, Ing. Eugenia Galante, Dr. Ney Ferreyra Ramos, Dr. Luis E. Folle, Arq. Ricardo Alvarez Lenzi, Agrim. Luzbel Gallo, Ing. Mario E. Sánchez, Dr. Raúl Doassan, Dr. Ernesto Giambruno, Dr. Ricardo Cappeletti Vidal, Arq. Antonio L. Cravotto, Cdor. Angel Veiga de Cioccio, Ing. Guaraní Cabrera, Ing. Hugo Cuenca Sayago, Arq. Jorge Galup, Dra. Lía Coutinho de Prato, Ing. Lys Daguerre, Esc. Hugo Casulo Cal, Dr. Jorge O. Paredes, Dr. Orlando Rojas, Arq. Humberto Delfino, Dr. Aurelio Orono, Dra. Olga Muras, Dr. Germán Lezama Muñoz, Esc. Roberto Pérez Prieto, Arq. Antolín De León Visca, Ing. Salomón Rubinstein, Esc. María Celia Corral Varela, Dr. Alberto Becerra, Dr. Irma Gentile, Dr. Rosendo E. Nodar, Arq. José E. Calzavara, Quím. Sergio Dibarbouro, Dr. Carlos Rama, Ing. Salomón Elalps, Esc. Moisés Israel Catán, Dr. Roberto Avellanal, Quím. Elvira M. Piaggio de Fagetti, Arq. Carlos Herrera, Dr. Francisco Brazzolara, Ing. Alberto Fernández Pose, Esc. Francisco Markl, Esc. Nela Daguerre, Ing. Walter Giribaldi, Dr. [illegible], Dr. Carlos Martínez [illegible]ton Castelucci, Dr. Alberto Caymaris, Dr. Enrique Centrón, Dr. Ariel Correa Vallejo, Arq. Carlos Falco, Arq. Atilio Farinasso, Arq. Héctor Galcerán, Arq. Polo Gelile, Arq. Felicia Gilboa de Reverdito, Arq. Julián Ginart, Arq. Héctor Giraldi, Arq. Nelly Grandal de Schepa, Dr. Herbert Porro, Dr. Luis Porteiro, Dr. Carlos Pittamiglio, Dr. Luis Pereira Silia, Dra. Gloria Pereda, Ing. Nelson Salles, Ing. E. Cambiaggio, Esc. Adhemar Recagno, Dra. Stella Castillo, Dr. Ariel Sclavi, Dra. Martha Peyrot, Dr. Antonio Cerecedo, Dr. Ricardo Yelpo, Dr. Osvaldo Ximénez Strazzarino, Dr. Enrique Williman, Arq. José P. Zerbino, Arq. Adriana Zinelli, Arq. Felipe C. Zamora, Arq. Gonzalo Rodríguez Orozco, Arq. Jorge A. Salgueiro, Arq. Luis Santamarina, Arq. Héctor Santos, Arq. Alcides Sarro, Ing. Isidro Turcatti, Dr. Raúl Tisconi, Dr. Juan Carlos Ottonelli Castella, Dr. Washington Quesada, Quím. Alba Fuccia de Mastrángelo, Ing. José L. Villegas, Dr. Rastoll Perdomo, Arq. José Schepa, Arq. S. Alberto Scarlato, Arq. Ofelia Schinca de De León, Arq. Antonio R. Scoane, Arq. Justino Serralta, Arq. J. A. Somma Smith, Dr. Osvaldo de la Fuente, Dra. Alba Dell'Acqua, Dr. Héctor Del Castillo, Dr. Sergio Deus, Dr. Mario Dell'Acqua, Dr. Alberto Di Candia, Dr. Raúl Doldán Amarelli, Dr. Tranquilino Duarte, Arq. Hugo Rodríguez Juanotena, Arq. Roberto O. Rivero, Arq. Juan C. Queiruga Conti, Arq. Walter Prat, Arq. Antonio Pombo, Arq. Héctor Pezzi Etchabarne, Ing. Luis E. Teixeira, Ing. Samuel Tieger, Esc. Angel Blanco Mariani, Arq. Dolores Plata, Arq. Miguel Piperno, Arq. Pedro C. Piña, Arq. Leonel Perdomo, Arq. Florio Parpagnoli, Arq. Ariel Orozco, Dr. Tomás Gómez, Dr. Carlos González Demare, Dr. J. González y Fernández, Dr. Isaac Gorfinkiel, Dra. Ma. Esther Gilio de Queirolo, Dr. Dante Guido, Dr. Mario Gulart, Arq. María H. Grecco, Arq. J. R. Guerra Bazerque, Arq. Uruguay Herrán, Arq. Ricio Ibarra, Arq. Héctor Iglesias Chávez, Arq. Juan A. Lasa, Arq. Julio Ledue, Arq. Jorge Lombardi, Dr. Jorge Rodríguez Juanotena, Dr. Juan A. Rodríguez García, Ing. Romualdo Trucillo, Dr. Isidoro Sadi, Dra. Nelly Temesio, Dra. Wanda Jolkieski de Cerecedo, Dr. Luis Vigil, Arq. Waldemar López Perdomo, Arq. Ezio Moalli, Arq. Danilo López Pongibove, Arq. Alejandro B. Morón, Arq. Héctor Muiño, Arq. Rodolfo López Rey, Arq. Otilia Muras, Arq. César Nogueira, Dr. Manuel Ibáñez, Dr. Jorge Irisity, Dr. León Leibner, Dr. Bernardo Del Campo, Dr. Ruben Juri, Dr. José Korzeniak, Dr. Juan Antonio Magariños, Dr. Osvaldo Mantero, Dr. Carmen Martínez Burlé, Dr. Enrique Mendive, Dr. Francisco M. Merino, Arq. Elena Amestoy López, Arq. Héctor Arce, Arq. Bernardo Argona, Arq. Gloria Astort, Arq. Jorge Ballefin Galeano, Arq. Hugo Baracchini, Arq. Jorge Bisogno, Arq. Domingo Bocchiardo, Esc. Luis García Moratorio, Dr. Jaime Gurri, Dra. Laura Miglierina Blanco, Dr. Héctor Motta Avellanal, Dr. Roberto Murante, Dr. Juan Luis Nodar, Dr. José Luis Parada, Dra. Blanca Pereda, Arq. Livia Bocchiardo, Arq. Arturo Dorner, Arq. Daniel Bonti, Arq. Oscar Díaz Arnesto, Arq. Alberto Blanco, Arq. Juan L. Campiotti, Arq. Agustín Carlevaro, Arq. Luis Camaretto, Arq. Hugo Cavallari, Arq. Gabriel Collino, Arq. Nydia Conti de Queiruga, Arq. Norberto Cubría, Arq. Ana María Crespi, Arq. Francisco Curzio, Arq. Omar Degiorgis, Arq. Carlos Crespi, Arq. Arnaldo Diano, Esc. Jaime Monestier, Dr. Zelman Grindberg, Dr. Enrique Guiñó, Dr. Moisés Jeduvab, Dra. Angela Tigoro Dorado, Dr. Armando Torrado, Dr. Jorge Verges, Dr. Tydeo Seoane, Dr. Adhemar Sosa, Dra. Magdalena Sueiro, Dra. Nina Suta de Osin, Dr. J. Teitelbaum, Dr. Mario Tissoni, Dr. Natalio Ungerfeld, Dr. Carlos Urruty, Arq. Angel Stratta, Arq. Ruben Tarallo, Arq. Carlos Tosar, Arq. Alberto Tugores, Arq. Luis Vaia, Arq. Pablo Vaccaro, Arq. Claudina Vidal.

En cuanto a "negarse a preparar", quizás no sea inútil recordar que en 1930, había en las escuelas del Congo 132.000 alumnos, de los cuales 122.000 en escuelas primarias. En 1938, había 1.582.000 alumnos en las escuelas primarias (o sea más del 75 % de la población en edad escolar — porcentaje más elevado de toda Africa). Además, había 11.882 alumnos en escuelas secundarias, 13.301 en la enseñanza técnica y 1.526 en la enseñanza agrícola. En fin, al tope de la pirámide, las dos universidades del Congo, una estable en 1949 y otra en 1956, con 392 alumnos, y donde, para no crear "diplomas africanos" de segunda clase, los exámenes estaban presentados ante jurados de profesores venidos de Bélgica.

En el mismo período, otra posesión europea en Africa, con una población de 19 millones de habitantes (15 en el Congo) tenía 380.000 alumnos, de los cuales 360.000 para el 1er. grado, 15.000 para secundaria, 7.000 para la enseñanza técnica y 468 para la enseñanza universitaria.

En cuanto a la formación de las "élites", siempre hemos pensado que una "élite" local reducida, gobernando a una masa sin evolución tiene grandes peligros (1). Es por esta razón que era la última parte del programa belga de desarrollo humano en el Congo, parte que tuvo que reducirse demasiado, debido a la aceleración de las exigencias de independencia, a las cuales la opinión pública belga no estaba dispuesta a oponerse.

En lo que se refiere al Katanga, quizás tiene PMF mejores fuentes de información que la mayoría de nosotros, pero lo cierto es que los europeos se quedan ahora en el Katanga, porque tienen la impresión que el gobierno katangués está bien dispuesto hacia ellos; si desaparece esta impresión, se "evacuarán" en seguida, y ningún elemento influyente, de donde sea, podrá retenerlos en sus puestos, invocando la necesidad de hacer funcionar la economía del país.

(1) Cfr. J. Boyon, "Le Ghana", A. Colin, París, 1958, p. 284: "El número reducido de las "élites" y la distancia que las separa de la masa tienden a conferirles un carácter prestigioso, casi mesiánico. La masa tiende a creer todo lo que la "élite", quien profetiza o quien organiza, le hace creer. La raíz profunda del totalitarismo es la facilidad excesiva con la cual las "élites" controlan y dominan al país y, más profundamente aún, la interpenetración entre lo religioso y lo político que hace que la doctrina política, en la mente del africano mediano, se vuelve en un acto de fe y una explicación total del mundo".

Secretario de Embajada Jean Somerhausen.

... el Gobierno ha designado una brillante delegación, patrocinada a su vez por una Comisión de Honor que integran los profesores Eduardo Blanco Acevedo, Domingo Prat y Luis Surraco, y el Representante Nacional Dr. Pantaleón Astiazarán. Personalidades de la más alta jerarquía los tres primeros, de la ciencia médica uruguaya, con acreditada obra personal y vastísima ilustración sobre el temario a discutir, y el último viejo médico del interior de alta capacidad, que seguramente domina los problemas de la Hidatidología, pero que nos tememos absorbido en estos momentos por intensa labor parlamentaria, no pueda concurrir a Roma, lo que presumiblemente no harán tampoco, por razones de edad, sus ilustres compañeros y colegas. De cualquier modo, la notoria jerarquía de la referenciada Comisión de Honor llenará con creces la función prestigiadora que le incumbe.

Los otros, los delegados que van a Roma representarán bien, pero muy bien, en el Congreso de Hidatidología, a Montevideo.

Por algo son todos de la Capital.

Pero el Quiste Hidático es un mal que afecta a la campaña del país, a su población rural y a su ganadería. Su profilaxis tiene que ser, quiérase o no, un problema a plantear y resolver en el ámbito rural. Como lo ha sido, por la fuerza de las cosas, su tratamiento. Sin embargo no se incluyó en la delegación a Roma a ningún médico del interior. ¿Por qué? Veámoslo.

Seguramente porque el Consejo de Gobierno y el Ministro de Salud Pública han entendido que les falta, a aquéllos, la debida reputación para representar al país en una justa científica internacional a celebración europea. En otro orden sería válida razón eliminatoria la carencia del aval de un título de Profesor de la Facultad, o de Académico metropolitano. En cuestiones de lucha contra la Hidatidosis no puede serlo. Aquí cuenta más quien haya enfrentado más veces, directa y prácticamente, dónde y cómo se presente, al quiste hidático.

Los doctores Eduardo Calleri en Durazno, Carlos Forrisi en Salto, Arturo Berhouet, en Flores, José Percovich en Treinta y Tres, para citar sólo algunos nombres, han operado cada uno más de 500 pacientes por quistes hidáticos en sus respectivas zonas, y han aportado decenas de enjundiosos trabajos sobre el tema a la literatura médica nacional. Son, a la vez, hacendados que saben cómo y cuánto incide la zoonosis en desmedro de la ganadería del país. Y son camperos, conocen de cerca el medio y al hombre rurales, saben lo que puede esperarse de uno y otros y podrían acomodar a las circunstancias locales el teórico aporte de la investigación y el laboratorio a la profilaxis del quiste hidático. Cierto que ninguno de estos cuatro dignísimos cirujanos son Profesores de la Facultad, pero cuentan con más de 30 años de labor profesional en el interior del país, y tienen como precedentes universitarios algún primer puesto en concurso de Practicantes Internos, Medalla de Oro de la Facultad, Beca de Perfeccionamiento, y viajes de estudio por Europa y Estados Unidos.

Se dirá que les falta años para una Comisión de Honor y les sobran para encarar una lucha activa y vigorosa. Concedido.

Pero ahí la promoción joven y brillante que integran entre otros los doctores Cesalino Silveira de Melo, Orlando Pereira de Rivera, o José M. Ritorni de Mercedes, a quien se ha encargado desarrollar en el Congreso Uruguayo de Cirugía de este año un tema de Hidatidosis. Todos ellos conocen ya mucho de Hidatidología, la vida y el oficio les ha enfrentado, por cierto más de lo esperado y deseable, al Quiste Hidático.

Y además hay un excelente grupo de Médicos-Veterinarios que viven el problema y sienten la inquietud patriótica y el deber profesional de hacer algo efectivo por abatir la hidatidosis del país y que, como los médicos del

Solidaridad con Cuba

★ NUEVAS adhesiones al manifiesto de solidaridad con la Revolución Cubana que suscripto por centenares de profesionales universitarios publicara MARCHA en su última edición.

Se reciben nuevas adhesiones en Misiones 1371 esc. 50, Uruguay 1318 esc. 53, Misiones 1475 esc. .. y en Semanario MARCHA.

Dr. W. Fernández Oria, Dr. José Pedro Migliaro, Dr. Luis Alberto Viera, Esc. Miltón Galmés Reyes, Dr. Carlos Artigas, Dr. Washington Buño, Dr. Alfredo Ruiz Liard, Dr. Constancio Castells, Dr. Juan Carlos Plá (hijo), Dr. Elio García Austt, Ing. Agr. Darío Cal, Dr. Aramis Gómez Berisso, Arq. Miguel A. Canale, Dr. Juan José Ormaechea, Cdor. Ramón Oxman, Dr. Guillermo Rava Castellá, Ing. Julio Amorín, Dr. Roberto Delbene, Esc. Antonio Bonfiglio, Arq. Guillermo Gómez Platero, Arq. Miguel Angel Odriozola, Ing. Agr. R. Constancio Lázaro, Esc. Omar Gurich, Dr. Nilo Jiménez, Dr. Efrain Margolis, ... Carlos García Mullin, Dr. Juan Cabrifat, Arq. Raúl Cobo Piriz, Dr. Romeo Machado, Dr. Federico Gilardoni, Dr. Nelson Varela, Arq. J. Luis San Vicente, Ing. Agr. Luis A. Flottier, Dr. Alberto Pereda Valdes, Dr. Victoriano Rodríguez de Vecchi, Arq. Lirio L. Franzoni, Ing. Beltrán J. Arbeleche, Dr. Isidro B. Gomensoro, Dr. Gustavo Serantes, Dr. Julio Arrnaga, Dr. Jorge Lorenzo, Dr. Leonel Vigna, Agrim. Eugenio Jauri, Dr. José R. Fossemale, Dr. Aníbal Artigas, Dr. Luis Villemur Triay, Dr. Aned Urtubey, Dr. Guaymirán Bruno Ríos, Arq. Enrique Morató, Arq. Carlos Viera, Dr. Walter H. Espasandín, Dr. Martín Irisarri, Arq. Pedro Rodríguez Costas, Ing. Antonio Raúl Romero, Dr. Carlos María Gallardo, Quím. María del Carmen Revellea de Galanto, Quím. Moisés Goldsmidt, Cdor. Estanislao Martel, Arq. Carlos Clemot, Dra. Alba H. Zunino, Ing. Agr. Luis Olaizola, Dr. Juan C. Pérez Ortega, Dra. Rebeca Cuyns, Dr. Anuar Fadol, Quím. Osvaldo Musto, Dr. Salvador Follvert, Ing. Roberto Lave...

Los Profesionales Universitarios ante la situación Cubana

Los firmantes, profesionales universitarios uruguayos, ante el hecho de la Revolución Cubana y la polémica que ella origina en el país,

DECLARAN:

1°) Que entienden que debe juzgarse lo que está sucediendo en Cuba como una revolución verdadera y sustancial, que importa mucho más que una mera sustitución de hombres en el poder y aún mucho más que la suplantación de una clase dirigente por otra. La Revolución Cubana se orienta —en efecto— a corregir situaciones derivadas de la infeudación de intereses criollos y foráneos que habían condenado a aquel país a un status contrario a su desenvolvimiento, a su felicidad y a su progreso. Ese status ha estado caracterizado, durante años, por la enajenación de los servicios públicos, por la desigual distribución de la tierra y por la aguda contrastación de las clases sociales; y se había mantenido —hasta ahora— por la docilidad de anteriores gobiernos cubanos hacia todo lo que fuera el mandato del dinero y de la fuerza, en sus demasías más inaceptablemente dominadoras. Con la tiranía de Batista culminó ese proceso de alta traición, consumando la injusticia en sus peores formas y valiéndose del crimen para ahogar en sangre las aspiraciones populares a un destino justo y libre.

2°) Que, por todo eso, la experiencia de la Revolución Cubana reconoce condicionamientos propios del país en que ocurre, lo que hace tan erróneo juzgarla con los cánones emergentes de otras realidades nacionales como pensar que sus fórmulas puedan trasladarse ciegamente a otros países y a otras coyunturas que los que ella ha tenido en vista.

3°) Que, a pesar de esa ponderación de diferencias, no pueden dejar de estimarse las soluciones que la Revolución Cubana ofrece en muchos órdenes al continente, dándole la pauta de una posibilidad común para liberarse —con dignidad y espíritu de auténtica independencia— de las sujeciones que crea en algunos de estos países jóvenes la más cruda sensualidad de poder, en toda escala de valores concurrentes que va desde la voracidad de los grandes monopolios internacionales hasta los excesos de primitivismo militarista.

4°) Que denuncian como una dolorosa regresión y como un peligroso atentado a la cultura política del país, la grosera tendencia a simplificar —con un molde enterizo y de fondo autoritarista— el juicio acerca de la realidad cubana. La tentativa de confundir en una sola calificación ideológica a cuantos defienden esta Revolución, supone una forma de policía del pensamiento, de tipo absurdamente inquisitorial. Los firmantes repudian con toda energía este brote de "maccarthys-

espíritu de ... algunos de estos países jóvenes la ... la sensualidad de poder, en toda escala de valores concurre...

NUMERO

mio", que trata de establecer aquí normas de tutela mental y de compulsión por el temor que, aunque sigan siendo utilizadas, han sido recusadas en los propios medios en que nacieron. Es deprimente y colonial todo propósito de crear, en un país libre como el nuestro, un clima de indiscriminado acatamiento a la voz de cualquiera de las potencias mundiales de la hora. Y tanto como lamentables son pintorescos aquellos excesos de celo que —a propósito del caso de Cuba y de otros casos— quieren uniformar autoritariamente el pensamiento nacional para situarlo en la línea de intereses ajenos, con un grado de sumisión mayor que el que obtienen esos mismos intereses en su sede de origen.

5º) Que condenan toda forma de intervencionismo —unilateral o multilateral— a que pueda querer echarse mano para negar el derecho del pueblo cubano a su auto-determinación. La humillante Enmienda Platt no puede ser resucitada ni siquiera con el concurso de cancillerías americanas. El continente ha llegado ya a una adultez política en la que sabe bien cuáles son los objetivos que disfrazan tales intervenciones, así se consumen invocando los fueros de la Democracia.

6º) Que, en consecuencia, expresan su apoyo a la Revolución Cubana y a la obra que ella ha realizado en materia de reforma agraria, nacionalización de servicios públicos, atención educacional, vivienda popular y recuperación de bienes malversados, gestión en la que ha probado su intención de trabajar por el pueblo y el recto sentido moral que la inspira.

ABOGADOS

Adolfo Aguirre González
Jorge Almada
Juan Carlos Allo
Julio Amaro Macedo
J. Amondarain
José Pedro Aramburu
José A. Arias
Ethel Arregui de Amaro
Juan Carlos Astiazarán
Salvador Audi
Iberio J. Balay
Hugo Batalla
Elías Bluth
Nahum Bergstein
Azucena Berrutti
Oscar H. Bruschera
Carlos Bucla Acosta y Lara
Marcial A. Bugallo
Ruben N. Caggiani
Néstor Campiglia
Raúl Camps
Marcos Canetti
Ricardo Capeletti Vidal
E. De las Carreras de Sosa
Wellington Castelucci
Alberto Caynaris
Enrique Centrón
Saúl Cogan
Ariel B. Collazo
Ariel Correa Vallejo
Armando Cuervo
Lia Coitinho de Prato
Gabriel Chouhy Terra
Osvaldo De la Fuente
Alba Dell'acqua
Mario Dell'acqua
Bernardo Del Campo
Héctor Del Castillo
Sergio Deus
Pedro Díaz
Alberto Di Candia
Raúl Doldán Amarelli
Tranquilino Duarte
Arturo J. Dubra
Enrique Eguren
Walter A. Echandy
Hugo Fabbri
Adán Fajardo
Alfonso Fernández Cabrelli
Mirka Garmendia
Javier E. Gomensoro
Aramís Gómez Berisso
Alfredo Gómez Haedo
Tomás Gómez
Carlos González Demare
J. J. González y Fernández
Isaac Gorfinkiel
M. Esther Giglio de Queijeiro
Mario Gulart
Manuel Ibáñez
Jorge Irisity
Ruben Juri
Manuel Kisin
José Korzeniak
Germán Lezama Muñoz
Luciano Macedo
Juan Antonio Magariños
Carlos Maggi
Osvaldo Mantero
Lumen Martínez Burlé
Carlos Martínez Moreno
Enrique Mendive
Francisco M. Merino
Laur[illegible]
Héc[illegible]
Rob[illegible]
[illegible]
Aur[illegible]
José [illegible]
Carlo[illegible]
Blanc[illegible]ereda
Glori[illegible]ereda
Luis [illegible]. Pereira [illegible]
Juan C. Pérez Orte[illegible]
Eugenio Petit Muñ[illegible]
Carlos Pittamiglio
Luis Porteiro
Hebert Porro
Darío Queijeiro
Carlos Rama
Ramón Alberto Re[illegible]
Carlos Real de Az[illegible]
Zulema Revello de [illegible]
Héctor L. Ríos
Gladys Rodríguez
Solom Rudomin
Helios Sarthou
Glauco Segovia
Tydeo Seoane
Edmundo B. Soares
Adhemar Sosa
Magdalena Sueiro
Nina Sutz de Osin
Enrique E. Tarigo
J. Teitelbaum
Mario Tissoni
Natalio Ungerfeld
Carlos Urruty
Carlos Urruty
José Claudio Willi[illegible]
Enrique Williman
Osvaldo Ximenez S[illegible]
Ricardo Yelpo

ARQUITECTOS

[illegible] C. Abella Tria[illegible]
Simsen Abudara
Raúl Alonso Romell[illegible]
Beltrán Arbeleche
Homero Acquistapac[illegible]
Ernesto Acosta Ron[illegible]
Ruben Alberdi
Ulises Alvarez
Ricardo Alvarez Len[illegible]
Elena Amestoy López
Héctor Arce
Bernardo Argone
Ildefonso Aroztegui
[illegible]
Gloria Astort
Jorge [illegible] Galc[illegible]
Hugo [illegible]chini
César [illegible]
Nelson Bayardo
Nelson Beirea
Arturo Berenguino
Angel Bernasconi
Jorge Bisegno
Domingo Bocchiardo
[illegible] Bocchiardo

012

DPP. E
NN

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1043

...uben H. Castro Dagnino
Hugo Casulo Cal
Moisés Israel Catan
Nela Daguerre
Nedy de Souza
Esther Fernández
Esther Ferrari de Vernengo
Milton Galmés Reyes
Luis García Moratorio
Ernesto D. Guerrini
Horacio Irigoyen Cea
Modesto Iturralde Aron
Amílcar Mántaras
Francisco Märki
Fernando Miranda
Jaime Monestier
Eduardo Moratorio Riviere
Rafael Paysse Reyes
Roberto Pérez Priore
J. Antonio Prunell
Adhemar Recagno
Angel Sacco Mariani
Héctor R. Vernengo
Juan C. Viapiana

INGENIEROS

Julio Amorin
Rómulo Bertiz
Lázaro Brener
José Jorge Brum
Guarany Cabrera
E. Cambilargiu
Víctor Campistrous
Ramón Cerviño
Jorge W. Cousillas
Hugo Cuenca Sayago
Adolfo Cutinella
Lys Daguerre
Jacinto De León Visca
Salomón Eisips
Alberto Fernández Pose
Joaquín Fernández
Eugenia Galante
Walter Giribaldi
Norberto Klabik
Luis Lais Fasoli
Rafael Laguardia
Roberto Lavezzo
Alfredo López Viqueira
Luis M. Loureiro
Oscar Maggiolo
José L. Massera
Raquel Morón
Jorge W. Novas
Elman Panuncio
Osvaldo H. Perelli
Ricardo Pérez Iribarren
Hugo Prieto
Gerardo Rodríguez
Antonio Raúl Romero
Gonzalo Romero Salzar
Pedro Rovira
Salomón Rubinstein
Mario E. Sánchez
Nelson Salles
Luis E. Teixeira
Samuel Tieger

Romualdo Trucillo
Isidro Turcatti
José L. Villegas

INGENIEROS AGRONOMOS

Arturo Carbonell
Williman Osaba

MEDICOS

Juan C. Abó
Guillermo Adelcio
Julio Arzuaga
Roberto Avellanal
María Barbieri de Sica
Clara Rosa Batista
Alberto Becerra
Raúl J. Brea
Ríos Bruno
Luis Campalans
Daniel Canetti
Lil Cardoso Gini
José P. Cardozo
Juan Caritat
Mario Cassinoni
Julio Castiglioni
Stella Castillo
D. Israel Crespo
Eduardo Curuchet
Rebeca Cuyas
Roberto Delbene
Héctor De Leone
Luis P. Díaz
Raúl Di Bello
Jorge Dighiero
P. M. Echevarría Prieto
Walter H. Espasandín
Salvador Faliveni
W. Fernández Oria
Ney Ferreira Ramos
Luis E. Folle
José R. Fossemale
Elio García Austt
Irma Gentile Ramos
Isi B. Gomensoro
Carlos A. Gómez Haedo
Zelman Grinóberg
Enrique Guiñó
J. Jasen Israel
María del L. Jauregui
Moisés Jeduvab
Carlos Koltukian
León Leibner
Jorge Lorenzo
Osvaldo P. Lucas
Homero Mántaras
Julio Mañana
Walter Martínez Gallinal
Moisés Mawerstein
Atilio Morquio
Muñóz Monteavaro
Olga Muras
Ramón Carlos Negro
Rosendo E. Nodar
Julio Novoa
Ezequiel Núñez

Jorge O. Paredes
Alfredo Paroli
Marcos Pavlotzky
Euclides Peluffo
Washington Quesada
Jorge Rodríguez Juanotena
Alfredo Ruiz Liard
Isidoro Sadi
Gustavo Serantes
Celso Silva
Ariel Schavi
Helvecio Tabarez
Nelly Temesio
Angela Tigero Dorado
Raúl Tissoni
Armando Torrado
Azed Urtubey
Jorge Verges
Kempis Vidal Beretervide
Lía M. Zeiter de Carlevaro
Alba H. Zunino

ODONTOLOGOS

Juan Alsina
Antonio Cereceda
Enrique Curucheaga
Wanda Jolkieski de Cereceda
Gabriel Kertész
Jorge Mahiervaks
Orlando Rojas

QUIMICOS

Juan José Anichini
Ivonne de Casartelli
Sergio Dibarboure
Rómulo Ferreira
Esperanza Garrido de Fabbri
Azucena Mendiberi
Elvira M. Piaggio de Fagetti
Alba Puech de Mastrángelo
María del Carmen Reverles de Galante
D. Ricetto de Larre Borges

VETERINARIOS

Alberto Bianchi Bazerque
Max Cagnoli
Edin Raúl Castro
Raúl Doassan
Carlos Di Landro
Dino Escuder
Ernesto Giambruno
Carlos Martínez
Juan Carlos Ottonelli Castells
Rastoll Perdomo
Juan A. Rodríguez García
Luis Vigil

Se reciben adhesiones en: Misiones 1371, Esc. 50, teléfono 93275 y en Rincón 542 P. 3, teléfono 83194.

NUMERO 30

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(CC)

Montevideo, 15 de Setiembre de 1977

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-
RESPONDE A: Sol. Ant. Nº 103/977 (Cert. Fé Democrática) de la D.N.I.I.
DIFUSION: S.I.D.
PARA: Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

M E M O R A N D U M (A) Nº 2957/977

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la Solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: MOLINA AMARAL de SARACHO, Yolanda Celia
REGISTRAMOS: MOLINA, Yolanda
21/IV/1964 - Integra el Cuerpo de Redacción de "EPOQUITA", Suplemento del Diario "EPOCA", de acuerdo a publicación del mismo.-

REFERENTE A: RUIZ LIARD, Alfredo Nelson
REGISTRAMOS: RUIZ LIARD, Alfredo Nelson
Nacido en Montevideo, el 15 de Diciembre de 1917.-
C.I. Nº 280.585.-
Domicilio: Palmar Nº 2576.-
Ocupación: Empleado del Banco de Seguros del Estado - Médico.
1962 - Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios de apoyo a Cuba.- EVALUACION: A-2.-
20/VI/1963 - Sindicado como "socialista-fidelista".- EVALUACION: F-3.-
15/VIII/1965 - Como integrante de la "Asociación de Profesores Titulares de la Facultad de Medicina", firma una declaración ante la difícil situación que vive la Universidad y el país, la cual ellos estiman que es una situación " cada día más amenazante".- PRENSA.-
28/III/1973 - Arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco, procedente de Santiago de Chile. Registra en su pasaporte, visa en países detrás de la "Cortina de Hierro".- EVALUACION: A-1.
28/VIII/1974 - Integra la Comisión Uruguaya de Derechos Humanos, organismo dependiente de su similar en la C.E.A..- La misma está presidida por Héctor CERRUTI AICARDI.- Diario "LA MAÑANA"

REFERENTE A: RODRIGUEZ TEJERA de CAPOBIANCO, Beatriz
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ TEJERA de CAPOBIANCO, Beatriz
C.C. C.G.A. Nº 7942 .- C.I. Nº 37.332 (Canelones).-
Casada con CAPOBIANCO (Escribano)

DPT. I PROCESADO NN

NOTA 5.X.77

014

DEPARTAMENTO Montevideo | DIA 29 | MES 8 | AÑO 1977 | N.o 1069

- SOLICITUD DE CONSTANCIA SOBRE ANOTACIONES EN FICHEROS POLICIALES DE INTELIGENCIA -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RUIZ	APELLIDO MATERNO: LIARD
	PRIMER NOMBRE: Alfredo	SEGUNDO NOMBRE: Nelson
PADRE	PRIMER NOMBRE: Isidro	SEGUNDO NOMBRE: Manuel
MADRE	PRIMER NOMBRE: Angela	SEGUNDO NOMBRE: --------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	12	1917	URUGUAY	Montevideo	Oriental, casado.

OCUPACION: DE 1954 a la fecha trabaja en en Banco de Seguros, Sección Sirugía Sanatorio. como Cirujano:- Tambien trabaja como profesor y director de Facultad de medicina, desde 1942 y en Sant Bois desde el año 1942 como Cirujano. y en el S.Medico desde 1974 en la misma especialidad.

DOMICILIO: de 1957 a la fecha reside en Palmar 2576:-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BMA	4725	no tuvo traslado	280.585.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE BANCO DE SEGUROS DE ESTADO

Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

ALFREDO NELSON RUIZ LIARD
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 9a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SANTOS ALMIRON PINTADO
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3 MEMORANDUM No. 6065/977.-cch.- S.CC. 9na.-

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Direccion

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA ... AUTORIDAD ... Y NO PUEDE DARSE VISTA ... INTERESADA.

CON ANOTACIONES

REGISTRADOS: RUIZ LIARD, Alfredo Nelson.-(Dr.).-

DOCUMENTO: C.I. No. 280.585.-
DOMICILIO: Palmar No. 2576, en 1973.-
DATOS PERSONALES: Nacido en Montevideo el 15/12/917; hijo de Isidro y Angela.-
PROF. U OCUPACION: Médico.-
ANOTACIONES: 14/2/963.- Sospechado de sustentar la ideología comunista.- Trabaja en el Laboratorio del Dr.José Pedro Urioste sito en la calle Paraguay No. 1264 en el mes de Abril de 1965 mantiene contacto con la Misión Deplomática Rusa.- 7/965.- Se establece que el titular atiende a los funcionarios de la Embajada de la URSS.- El titular presentó carta al Sr.Ministro del Interior con fecha 19/6/972, hace descargos que no profesa ideologías políticas.- 9/6/971.- Llega proc.de Lisboa vía SAS.- 20/4/972.- Viaja a Lisboa vía SAS 31/5/972.- Regresa procedente de Lisboa vía SAS.- 18/4/973.- Por Informe No. 98 del 15/4/973 del D-2 se informa que arribó a Carrasco el 28/3/973 en vuelo de Alitalia procedente de Santiago de Chile.- 22/9/976.- Ampliando anotación de fecha 18/4/973 se hace constar que su documentación al regresar a nuestro país luce visa en países de detrás de la cortina de hie-
...///

21/1/78

ARCHIVO CARPETA 15-4-1043

Fotocopia p/181

Pro.- 21/_/977.- "MARCHA" 5/8/960 pág. 6:- Figura como adherente a la Revolución Cubana.-

CONSULTADO AL SID REGISTRA LAS SIGUIENTES ANOTACIONES: rrf.-

REGISTRAMOS: RUIZ LIARDE Alfredo Nélson.-
DATOS PERSONALES: Nacido el día 15 de Diciembre de 1917.-
DOCUMENTO: CI. 280.585.-
OCUPACION: Empleado del Banco de Seguros del Estado.-
ANOTACIONES: 20.6.63:Sindicado como socialista-fidelista.-Evaluación F-3.-
15.8.65:Como integrante de la Asociación de Profesores Titulares de la Facultad de Medicina, firma una declaración ante la difícil situación que vive la Universidad y el País, la cual ellos estiman que es una situación cada día más amenazante.-PRENSA.-
28.8.74: Integra la Comisión Uruguaya de Derechos Humanos, organismo dependiente de su similar de la OEA. La misma está presidida por HéctorCERRUTI AICARDI.Según El diario LA MAÑANA.-.

£££££££ ££££££££££

DEP. II PROCESADO NN

1 OCT. 1977

Se eleva a consideración del Sr. Jefe de Policía

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

Jefe Dpto. 3

JEFATURA DE POLICIA

DIA MES AÑO
1 NOV. 1977

A [ ] Expídase constancia — Art. 2º

B [X] Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C [ ] No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Policía y p.s.o.

016

ARCHIVO ... CARPETA
Nº 15-4-1283

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

Antecede [illegible] Fotocopia — [illegible] NUMERO

DILIGENCIADO Nº 2198/978 -hlc.-
Montevideo, Junio 5 de 1978 . -

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 3

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente,elevo a usted fotocopia de las constancias existentes en este Departamento de la persona:Nelson Alfredo RUIZ LIARD,así como las fuentes de información que refrendan dichas anotaciones.

Consultada la Armada,registra una anotación año 1965:"Según lista de División Ejército I,recibe correspondencia- panfletos clandestinos y subversivos de Revolución"y además anotaciones ya existentes en ésta.-
La Información del S.I.D. se adjunta foto-copia Memor. Nº 2957/77 de esa Agencia.

Saluda a usted atentamente.

WASHINGTON [illegible]

DEP. II
PROCESADO
NN

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1043

19-28

017

ACTA.-LALP.-En Montevideo, a los 13 días de julio de 1978, en el local de la Inspección General de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, ante el suscrito Comisario, comparece la persona Alfredo Nelson RUIZ LIARD, oriental, casado, de 59 años de edad, titular de la C.I. Nº280.585, nacido en Montevideo el 15 de diciembre de 1917, domiciliado en Palmar Nº 2576, de profesión Médico Cirujano, quién es indagado en base al siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Profesor Titular de la Facultad de Medicina, Cirujano del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado, Cirujano del Hospital Saint Bois, y Cirujano de Tórax del Sindicato Médico del Uruguay.-

PREGUNTADO: Como está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por el deponente, su esposa Irma RODRIGUEZ JAUGE, y sus hijos Alfredo Gerardo, Claudio Gonzalo y Eliana Fátima.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-

CONTESTA: Que políticamente no ha actuado y en los últimos años tampoco ha actuado gremialmente, aunque en oportunidad cuyas fechas no recuerda fué dirigente gremial del Sindicato Médico del Uruguay, siendo poco a poco raleado de la dirección del curso debido a su no intervención en cuestiones políticas.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Av. Millán Nº 3426 y luego su actual domicilio.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene un hermano de Profesión Médico.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que si señor, en la Especialidad de Otorrinolaringologo.-

PREGUNTADO: Si vivió en su actual domicilio en los años 1962, 1973 y 1977.-

CONTESTA: Que si señor.-

PREGUNTADO: Si trabajó en el Laboratorio del Dr. José Pedro URIOSTE.-

CONTESTA: Que no señor, jamás.-.

PREGUNTADO: Si atiende pacientes de la U.R.S.S.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, que jamás atendió pacientes de la U.R.S.S. pero que sí lo hace su hermano Dr. Omar RUIZ LIARD.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si el 19/6/1972 presentó carta al Señor Ministro del Interior, haciendo descargos sobre ideología política.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor, que esta es la primera vez que concurre

.///

./a efectuar descargos sobre su conducta p-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si durante el año 1971 y 1972 realizó un viaje a -Lisboa.-.

CONTESTA: Que si señor, que si bién no recuerda con exactitud las fechas, sabe sí que fué con anterioridad al golpe de estado dado por el régimen actual, a fin de visitar a su sobrino Emilio IMPERATORE, a quién crió de la edad de 2 años, quién había contraido enlace con una Condesa en aquel País.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si en el año 1973 estuvo en Chile.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que si señor, que al regreso de uno de los viajes que - realizara con motivo de un Congreso del Comité Internacional de la Asociación Panamericana de Anatomía realizado en Méjico, el Profesor Dr. Humberto VARGAS OLMEDO de nacionalidad chilena, asistente a dicho Reunión de Comité, lo invitó a pasar unos días en su casa para observar su servicio a la Facultad y apreciar el lamentable estado político-económico de Santiago de Chile, y-distintas-visitas relacionadas con su Especialidad y lo conversado en la Reunión antes mencionada; dejando constancia que este pasaje por Chile-durante dos o tres dias-, fueron con el solo fin de comprobar el lamentable estado que presentaba la situación Universitaria y los servicios médicios ofrecidos por la misma.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad visitó País Socialistas.-.-.

CONTESTA: Que no señor, ningún páis socialista-salvo cuando se encontraba en Berlín Occidental, que concurrió a conocer el lamentable espectáculo del muro de Berlin.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si firmó un manifiesto de apoyo a la Revolución Cubana en el ex-semanario "Marcha" del 29/7/1960, página dos.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, que nunca firmó ningún manifiesto.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Como es que al serle exhibido el citado semanario, donde aparece su nombre, que explicación da al hecho.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que efectivamente es su nombre el queaparece en el citado semanario, pero nunca firmó ni dió su consentimiento para que se usara su nombre a ninguna persona, lamentando profundamente que recién ahora se entera de esta publicación, sino hubiera hecho el desmentido correspondiente en su momento debido.-?-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad mantuvo algún contacto con la Embajada Rusa en nuestro País.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.--

...///

Fs. en la ciudad	folios	20		
NUMERO				

f. 21

CONTESTA: Que no señor, que nunca mantuve contacto con dicha Embajada.-.
PREGUNTADO: Hasta que año vivió en la Av.Millán No.3426.-.-.-.-.
CONTESTA: Que efectivamente vivió en ese domicilio, casa de sus padres conjuntamente con sus hermanos, Dr.Omar Raúl RUIZ LIARD, y Dra.Selva Hebe RUIZ LIARD, habiéndose mudado a su actual domicilio en junio de 1960, en Palmar No.2576.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Que referencias puede aportar, además de las brindadas en la carta enviada al Señor Director Nacional de Información e Inteligencia, de fecha 1/6/1978.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que si señor, que pueden avalar sus ideales democráticos además de los señores Coroneles ya mencionados, el señor Director del Hospital Pereyra Rossell, Dr.Raúl CEDRES, el Jefe del Servicio Médico del Hospital Penitenciario Dr.Manuel ALDO, y el ex-Intendente de Treinta y Tres, señor Fernando CROSA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o modificar.-.-
CONTESTA: Que si señor, que sus viajes a Europa tenían un solo fin que era concurrir a Lyon -Francia-, a reunirse con el Profesor - Michel LATARJET, para redactar un libro de Anatomía, del cual somos ambos autores, y que los únicos contactos mantenidos en nuestro País a nivel de Embajadas, ha sido con la Francesa de la cual es Secretario de la Asociación Franco-Uruguaya, pero aclara que - tampoco ha atendido a ningún Diplomático de dicha Embajada, que son atendidos por el Dr.GIMBERT y para constancia, leída que le fué la presente, se ratifica y firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionadas.-.

[signature]

Dr.Alfredo Nelson RUIZ LIARD
Deponente.

DEP. II PROCESADO NN

A esta altura de los hechos, en la misma fecha y lugar, se reabre el acta al deponente, Dr.Alfredo Nelson RUIZ LIARD, quién es.....
PREGUNTADO: Si en algún momento se domicilió en la calle Paraguay No.1264.-.
CONTESTA: Que no señor, que ahí su hermano el Dr.Omar RUIZ LIARD tenía un Consultorio Médico y para constancia vuelva a firmar.-//

ARCHIVESE EN CARPETA No 154-1043

21-21

.//de conformidad.-.

Dr. Alfredo Nelson RUIZ LIARD

Deponente.

Montevideo, 17 de abril de 1979.

En el día de la fecha me notifico que debo de reiniciciar un nuevo trámite de Solicitud de Habilitación para Cargos Públicos, según lo resuelto por el CO.SE.NA en su Circular 01/979 Apartado F).-.-.-.-.-

ALFREDO NELSON RUIZ LIARD

C.I. Nº 280.585.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 6 MAYO 1979

Pase al D-3 Anotaciones y Archivo a sus efectos.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

DEP. II

NN

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

f. 22

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: RUIZ 2do. APELLIDO LIARD 1er. Nombre: ALFREDO 2do. Nombre: NELSON

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CAS EDAD: 61 HIJO DE: ISIDRO Y DE: ANGELA

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: SAYAGO FECHA NACIMIENTO: 15/XII/917

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 280585 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BMA Nº 4725

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: PALMAR Nº 2576 Apto. ———

ENTRE CALLE: SIMON BOLIVAR Y CALLE: BRITO del PINO JURISD. SECC. POL. Nº ———

TELEFONO (domicilio): 79-06-29

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: PALMAR Nº 2576 APTO. ——— ENTRE CALLE: SIMON BOLIVAR Y CALLE: BRITO del PINO

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FACULTAD de MEDICINA. MINIST. de SALUD PUBLICA BANCO SEGUROS ~~CASMU~~ TELEF: ———

SITA EN CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS: FAC. de MEDICINA MINIST. SALUD PUBLICA

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO SEGUROS CASMU TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE

A. Ruiz Liard

ALFREDO NELSON RUIZ LIARD

F. 792 - 3.000 - 5|79

ANTECEDENTES SERIE N	Folio 1 del escrito	/ Formulario adjunto					

Montevideo 5 de Julio de 1979

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo N. Arregui

Presente.-

En oportunidad que gestionara mi Certificado de Fé Democrática, se me otorgó un Certificado Categoría B.-

Como consta en nota elevada al Inspector General Dn. Victor Castiglioni, ello me causó no solo disgusto sino sorpresa por la injusticia que significaba.-En ella establecí personas de reconocida solvencia moral y de definida filiación democrática que podían atestiguar sobre mi persona.- Además dejé establecida mis conceptos sobre mi forma de pensar en el aspecto político.- Esta nota quedó rotulada en esa Jefatura con el número 3051, donde solicité una reconsideración y revisión del expediente que me ubicaba en categoría B.-

A ello siguió una de declaraciones del suscrito en las cuales, en mi opinión quedó perfectamente demostrado que se trataba de una confusión con familiares míos.- Recuerdo que entre los cargos que se me atribuían figuraba ser médico de la Embajada Rusa, o de haber tratado a funcionarios de esa embajada.- Posteriormente en declaraciones tomadas a mi hermano, este atestiguó que quién había tratado a esos pacientes era él.- Se me atribuía además viajes a países detrás de la cortina de hierro, los que nunca realicé.- Entre otras cosas como tener un consultorio en la calle Paraguay, el que nunca tuve ni concurrí, etc,.-

En mi opinión todo ello quedó destruído, pués nada tuve que ver.-

ANTECEDENTE N°	Folios 2						
SERIE							

En estas condiciones esperé pacientemente la obtención definitiva del certificado de Fé Democrática para el que me considero con pleno derecho, como lo es el Certificado A.-

Posteriomente el 17 de Abril de 1979 solicité la obtención del Certificado que me corresponde.-

Con profunda y desagradable sorpresa, me entero que esta gestión termina otorgándome un Certificado Categoría C, injusto, inmerecido e ilógico que no puede desprenderse de las declaraciones tomadas al suscrito ni a las de mi hermano llamado a declarar.-

Por ello solicito al Sr. Jefe de Policía, se revean mis antecedentes, en relación a la obtención del Certificado de Habilitación para Cargos Públicos que inmerecidamente se me pretende otorgar con la Categoría C.-

Esta nota es la segunda que presento en virtud de que la primera de ellas fué comprendida en la Circular 01/979 del COSENA, no habiendo efectuado nuevos descargos en relación a la primera, dado que considero que en ella y en las declaraciones tomadas ha quedado aclarado suficientemente mi situación.-

Quedando a las órdenes del Sr. Jefe de Policía, salúdalo atentamente,

Alfredo ~~Nelson Ruiz~~ Liard.

Domicilio: Palmar 2576 - Teléfono: 79.06.29

Carnet de identidad: 280.585

Credencial Cívica: B.M.A. 4725

P.S: Con fecha 6 de julio el Sr Inspector Leal me informa que se mantiene la categoría B.

825

p4

ANTECEDENTE N°	FOLIO 3					
	1					

Montevideo 1º de Junio de 1978

Sr. Director General de
Información e Inteligencia
Inspector General Dn. Victor Castiglioni
Presente.-

En su oportunidad solicité el Certificado de Fé Democrática que otorga el Sr. Jefe de Policía, Coronel Julio C. Borrelli.- Con profunda y desagradable sorpresa se me entregó el certificado B.-

Ello afecta profundamente mis convicciones democráticas, basadas en los conceptos de patria, familia y libertad individual, reñida en la forma más absoluta con cualquier idea totalitaria.-

Jamás tuve en mi vida pública o como profesional, ninguna participación política en conección con ideas foráneas.-

Mis conceptos democráticos de libertad individual, negada por regímenes totalitarios espúreos, decadentes y con pretenciones de libertarios, pueden ser certificados por los Coroneles Tabaré Alvarez y Mario J. Barbé Saravia.-

Evidentemente se trata de una lamentable confusión, por lo cuál solicito al Sr. Inspector General, tenga a bien disponer lo pertinente para que se me permita aclarar los hechos que sean necesarios para clarificar mi posición ante ése organismo.-

Saluda respetuosamente al Sr. Inspector General

Alfredo Nelson [illegible]

C.I: 280.585
Domicilio: Palmar 2576
Ciudad.

025

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

SERIE | Nº

E. h. Nº 897568

Montevideo, 29 de junio de 1979.

VISTO: las notas Nos. 3001 y 3002, de fechas 20 de junio de 1979, comunicada por Rectorado;

SE RESUELVE: Confirmar a los docentes que se citan en la lista que se adjunta en sus respectivos cargos ya sean que revistan el carácter de interinos o titulares con carácter definitivo.

Notifíquese a los interesados, tome nota Secc. Personal de Facultad y del Hospital de Clínicas y oportunamente archívese.-

FACULTAD DE MEDICINA
SEC. ENTRADAS E INFORMES
Recibido: 2 JUL. 1979
Anotado con el No. 794650

NOMINA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA QUE HA SIDO AUTORIZADO POR LA COMISION SUPERVISORA PARA LA FUNCION DOCENTE

ALONSO REGULES, Justo Elias
ARDAO JAUREGUITO, Alberto Ruben
ARRUTI AMONTE, César Horacio
ARTUCIO URIOSTE, Hernán
AYALA CANTERUCCI, Walter
AZAMBUJA BARRENECHE, Néstor
BADDOUH SASON, Sara
BARCIA CAPURRO, Alberto
BIANCHI SICARDI, Isis Amneris
BOCARDO SANTIS, Juan José
BORRAS MARTINEZ, Antonio Luis
BOZZOLO GORLI, Alejandro Enrique
BRAGA, Elbio Guillermo
BUSTOS ALONSO, José Raúl
BZUROVSKI MAJZLIC, Enrique
CAMPALANS ASPESI, Luis Angel
CANABAL PASEYRO, Eduardo Joaquín
CANESSA MONTERO, Juan Carlos
CAÑELLAS, Antonio
CARMINATTI PESCI, Susana
CAT MONSEGUR, Juan Miguel
CAZES LAGEARD, Milton Quinto
CEDROLA STODUTO, Blas Juan José
CERDA SCHIMANSKY, Jorge
CONTI DIAZ, Ismael Alejandro
COPPOLA BURAGLIO, Julieta Leonor
CORREA RIVERO, Humberto
COSTA ARIZAGA, Beatriz María
CHAVARRIA VARELA, Oscar Alberto
DANZA SERRA, Franco Antonio
D'AURIA GARCIA SAIZ, Agustín Eduardo
DE BELLIS LOUSAN, Roberto
DECEDO CARBAJAL, Hilda Mary

Antecede (p6) Fotocopias

p.u. 67

WIKIND SOKOL, Jaskel
MASLIAH GALANTE, Roberto
MATE BUN, Miguel Pedro
MATTEUCCI RINALDI, Pablo Enrico
MAURO SANJURJO, Liber
MAZZA GATTI, Norma María
MESA FIGUERAS, Guillermo
MOULIA TUANA, Marcos Tabaré
OLAZABAL ATULAIN, Mario Francisco
ORMAECHEA DE LEON, Carlos Alberto
PEÑA FERNANDEZ, José Luis
PIÑEYRO GARESE, José Alberto
PIVEL RANIER, Laura Adela
PRADERI GONZALEZ, Raúl Carlos
PRIARIO CESCHI, Julio Cesar
RAVERA CAMETTI, Juan Jorge
RIOS BRUNO, Guaymiran
RODRIGUEZ GAMIO, Héctor
RODRIGUEZ JOANICO, Laura
RODRIGUEZ FERNANDEZ, Alcides Gregorio
RUIZ LIARD, Alfredo
SALICE GARCIA, Mario
SALSAMENDI SALSAMENDI, maría Julia
SCHROEDER OTERO, Alejandro
SICA DELL'ISOLA, Miguel Angel
SILVA FAVEIGO, Celso
SILVERI MAZZANTI, Asdrúbal Aurelio David
SOMMA MOREIRA, Raúl Eduardo
SUAREZ, Raúl Alberto
TORTEROLO SANTURIO, Aída E.
TOST FARRE, Juan Francisco
VALLS JIMENEZ DE ARECHAGA, Alberto
VARELA LOPEZ, Mariano Jesús
VARELA PERCOVICH, Ana M.
VAZQUEZ SERRA, Graciela
VAZQUEZ ROSAS, Tabaré Ramón
VELLUTI PLATANO, Ricardo Anselmo
VENTURA SCHMIDT, José Esteban
VIGNALE PEIRANO, Raúl
VILA DOMINGUEZ, Beatriz
WASERSTEIN SPRIJAKOWSKI, Moi

DEP. II PROCESADO NN

028

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

f.29
f.8

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Antecede ... Archívese

Informe.

Montevideo, 8 de julio de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

El día 5 del cte., telefónicamente (línea Presidencia), llamó al suscrito el Sr.Ministro de Defensa Nacional, doctor don Walter Ravegna, manifestando que tenía conocimiento de una gestión formulada por el dr. ALFREDO NELSON RUIZ LIARD y, que su llamada era para expresar que a dicha persona, él la conoce desde hace unos 35 años, como de ideales democráticos y anticomunista,- habiendo sido profesor suyo en la Facultad de Medicina.-

Saluda a usted atentamente.-

Inspector AUGUSTO LEAL

DIR. II PROCESADO NN

029

fs.9

Agréguese (?) informe del Sr. Ministro de Defensa Nacional.

ACTA

En la ciudad de Montevideo, a los seis días de julio de mil novecientos setenta y nueve en el local de la Dirección Nal.de Información e Inteligencia, comparece ante el suscrito el sr. Dr.en Medicina, Omar Raúl RUIZ LIARD, oriental, casao, de 56 años de edad, domiciliado en Av. Millán No. 3426, tel. 235980, cédula identidad No. 382998, credencial cívica BMA.7410, profesión la ya mencionada, el cual es interrogado sobre lo siguiente:- - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO la constitución familiar.- - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA que reside con su esposa -GLADYS ESTEVA GOMENZORO- profesión de la misma labores.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO las funciones que cumple y donde.- - - - - - - - - - -

CONTESTA en su calidad de Médico - en Arenal Grande 1414. ap/.No. 101 (consultorio) y Cooperativa de Uruguay y Minas (Cam) y en Cemeco. sita en Germán Barbato y Mercedes.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO si en calidad de Médico ha tenido contacto con Representaciones Diplomáticas acreditadas en nuestro país.- - - - - - -

CONTESTA - que efectivamente, de varias, tanto personal como en su calidad de profesión, como ser España, Francia, Rumania, Urss.,y Costa Rica, siempre por consulta médica y, como ser en el tiempo que ha atendido a distintas personas, funcionarios Diplomático, ello habría comenzado por el año 1964 cuando pasó al Consultorio de la calle Arenal Grande,- pero siempre atendía a los de menor jerarquía,como ser choferes, empleados, etc.- - - - - - - - - -

PREGUNTADO si trabajó en el Laboratorio del Dr.José Pedro Urioste, en la calle Paraguay No.1264.- - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA que efectivamente trabajó, donde tenía un consultorio por él alquilado, hasta antes de trasladarse a la calle Arenal Grande, donde se instaló en 1964.- - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO si ha realizado viajes fuera del país.- - - - - - - - -

CONTESTA que efectivamente, a los siguientes países: Inglaterra, España, Italia, Suiza, Alemania Democrática(Occidental),Marruecos y en Portugal.- -

PREGUNTADO, si tiene algo más que agregar.- - - - - - - - - - - - -

CONTESTA que no señor y para constancia firma la presente.- - - -

O. Ruiz Liard
Omar Raúl RUIZ LIARD
Médico

Augusto Leal
Inspector

fs. 31

Anteced. fs. Acta labrada al Dr. Omar Ruiz Liard

NUMERO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA.-

DILIG.Nro.1125/79.-AL-sfl.

Montevideo, 17 de julio de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Del estudio realizado de las constancias existentes en los archivos del fichero de esta Dirección Nacional, surge que el sr. ALFREDO NELSON RUIZ LIARD,- cuando solicitó el derogado documento SCSAFPI., se le incluyó en la categoría "B" de acuerdo a las anotaciones que figura en la fotocopia de su ficha que corre agregada al primer expediente (fs. 2 a 5), y encontrándose éste comprendido en las disposiciones de la Circular Secreta No.1/79 del CO.SE.NA., aquél realizó el TRAMITE PREFERENCIAL. de la SCHPCP., siéndole otorgado con categoría "C ,- pero de inmediato, en un reestudio de la ficha indicada, y previa su anuencia, se le encuadró en la categoría "B", efectuándose las comunicaciones de rigor por intermedio de la Dirección General de Secretaría de la JPM.

A esta altura, el interesado presente nuevo recurso por los antecedentes que motiva estos obrados, habiendo el mismo en la primera oportunidad declarado en acta que está en el expediente inicial (fs.20 a 21), que sobre una adhesión a la revolución Cubana, recién ahora se enteró de ello, generando una duda este punto y, con respecto a viajes a países Socialistas, cuando se hallaba en Alemania Oriental, llegó para conocer hasta el muro de Berlín,- negando tener algo que ver en las demás anotaciones de su ficha, las que corresponderían a un hermano del mismo que también es médico, de nombre OMAR RUIZ LIARD.-

Al respecto, previa convocatoria que se le hizo a este último, se le labró acta (fs. 9 del nuevo recurso), quién expresó que en diferentes oportunidades en su calidad de médico, ha asistido a varias representaciones Diplomáticas allá por el año 1964, pero atendiendo siempre a empleados de jerarquía menor, choferes,etc.; que trabajó donde tenía instalado un consultorio en el Laboratorio del doctor José Pedro Urioste, sito en Paraguay No.1264, habiendo realizado viajes a diferentes países, menos a los Socialistas.-

Cuando se sustanciaban estas actuaciones, telefónicamente aportó información del recurrente, el señor Ministro de Defensa //

SIGUE	N.º		1	7	6	1	3	4
SERIE EL			UNO	SIETE	SEIS	UNO	TRES	CUATRO

//.Nacional , doctor Walter Ravegna, que se adjunta a fs.8.-

Al existir otros antecedentes en el Servicio de Información de Defensa en contra del reclamante, se sugiere la posibilidad del envío del presente a dicho organismo para definir la situación del mismo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Inspec.Gral.de la S.N.I.I.-

Inspector AUGUSTO LEAL

JEFATURA DE [illegible]

RECIBIDO [illegible] 20-7-77

[illegible] 3689

Farías Agte. 1º P.E.

DEP. [illegible]
PROCESADO
NN

SECRETO

E.I. Nº 176134

ANTECEDENTES N.º ...

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 3689/79.abi.

Montevideo, 20 de julio de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

De acuerdo a lo dispuesto en el apartado C de la Circular Nº 1/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar las precedentes actuaciones.

Saluda a usted atentamente.-

VISTO EL 26 julio
GRAL. PAULOS
DIRECTOR S.I.D.

Montevideo, 15 de Octubre de 1979

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, para que se sirva determinar cuales son las anotaciones que le corresponden al Doctor Alfredo Nelson RUIZ LIARD y a su hermano, Doctor Omar Raúl RUIZ LIARD, cumplido vuelva.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er.Sub-Director

Coronel
Julio C. Gonzalez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26/VII/79
Fecha de Salida
Pasa a Gral. ...
No de Identificacion 5234

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Salida 23/X/79
No de Identificacion 1550

--//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 3689/979.rf.-

Montevideo, 25 de octubre de 1979.

Atento a lo dispuesto precedentemente por el Servicio de Información de Defensa, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Cnel ARREGUI
Delegado del S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 3689
Fecha 25 OCT 1979
Recibido a la hora
Firma Cargo

DPTO. PROCESADO NN

034

DIRECCION NACIONAL

DE

INFORMACION E INTELIGENCIA

(D-3)

Montevideo, Julio 6 de 1972.-

DILIGENCIADO Nro. 1.265 smfn.-

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nro.202, adjunto, se informa al respecto.-

Saluda a usted atentamente.-

NOTA al SR.MINISTRO DEL INTERIOR del Prof. Dr. Alfredo RUIZ LIARD - Montevideo, 19-6-1972

Ministerio del Interior 21-6-72

Secretaría Registro D.N.I.I. Nro. 2343

D-3- Entrada 2-7-72 - 37/14.-

SE TOMO NOTA
FECHA 22 SET 1976
CONSTE. NRR

21-3-3

Doc Poco Legible

INFORME Nro. 981.-
FECHA: 15 de abril de 1973.-
COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Ciudadanos de nacionalidad uruguaya que regresaron de Santiago de Chile y cuya documentación luce visa en países de detrás de la cortina de hierro.-

DATOS POSITIVOS: Se estableció que el día 31 de marzo a la hora 11.40' en vuelo de la Compañía Iberia, procedente del Aeropuerto de Santiago de Chile, arribó la persona PEDRO TOMAS BENEDEK CSILLAG, titular de la Cedula de Identidad No. 774.623, Registro Fotográfico No. 1.535.107, nacido en Hungría el 27 de marzo de 1938, hijo de Ernesto y Elena, domiciliado en Rambla Wilson No. 563.- Esta persona en su Pasaporte registra visas en países de detrás de la cortina de hierro.- Posee antecedentes en esta Dirección.-

El día 28 de marzo, en vuelo de la Compañía Alitalia que arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco, a la hora 17.15' procedente de Sgo. de Chile, arribaron las siguientes personas y cuyos documentos también registran visas en países de detrás de la cortina de hierro:

VICTORIA CRISTINA BEREMBAU YOROZSWRA, Titular de la Cedula de Identidad No. 1.167.297, Registro Fotográfico No. 1.540.504, hija de Adan y Yolanda, nacida en Polonia el 3 de febrero de 1950, domiciliada en Lord Ponsomby No. 2472. Carecede antecedentes en esta Dirección.-

RAFAEL FERNANDO MERMOT VALE, titular de la Cedula de Identidad No. 1.448.827, Registro Fotográfico No. 2.294.255, hijo de Luis y Margarita, nacido el 4 de octubre de 1948 en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, domiciliado en la calle Comercio No. 2372.-Carece de antecedentes en esta Dirección.-

DANILO AMADEO RICCIARDI, titular de la Cedula de Identidad No. 203.974, Registro Fotográfico No. 2.680.493, hijo de Mateo y Catalina, nacido en el Departamento de Salto el 2 de agosto de 1912, domiciliado en la calle Asturias Nro. 1434.-Carece de antecedentes en esta Dirección.-

ALFREDO NELSON RUIZ LIARD, Cedula de Identidad Nro. 280.585, Registro Fotográfico No. 1.243.883, hijo de Isidro y Angela, nacido en Montevideo, el 15 de diciembre de 1917, domiciliado en la calle Palmar No. 2576.-Posee antecedentes en esta Dirección.-

---

2-1-3-3

...se, el Consejo de Gobierno ha designado una brillante delegación, patrocinada a su vez por una Comisión de Honor que integran los profesores Eduardo Blanco Acevedo, Domingo Prat y Luis Surraco, y el Representante Nacional Dr. Pantaleón Astiazarán. Personalidades de lo más selecto, los tres primeros, de la ciencia médica uruguaya, con acreditada obra personal y vastísima ilustración sobre el temario a discutir, y el último viejo médico del interior de alta capacidad, que seguramente domina los problemas de la Hidatidología, pero que nos tememos, absorbido en estos momentos por intensa labor parlamentaria, no pueda concurrir a Roma, lo que presumiblemente no harán tampoco, por razones de edad, sus ilustres compañeros y colegas. De cualquier modo, la notoria jerarquía de la referenciada Comisión de Honor llenará con creces la función prestigiadora que le incumbe.

Los otros, los delegados que van a Roma representarán bien, pero muy bien, en el Congreso de Hidatidología, a Montevideo.

Por algo son todos de la Capital.

Pero el Quiste Hidático es un mal que afecta a la campaña del país, a su población rural y a su ganadería. Su profilaxis tiene que ser, quiérase o no, un problema a plantear y resolver en el ámbito rural. Como lo ha sido, por la fuerza de las cosas, su tratamiento. Sin embargo no se incluyó en la delegación a Roma a ningún médico del interior. ¿Por qué? Veámoslo.

Seguramente porque el Consejo de Gobierno y el Ministro de Salud Pública han entendido que les falta, a aquéllos, la debida reputación para representar al país en una justa científica internacional a celebración europea. En otro orden sería válida razón eliminatoria la carencia del aval de un título de Profesor de la Facultad, o de Académico metropolitano. En cuestiones de lucha contra la Hidatidosis no puede serlo. Aquí cuenta más quien haya enfrentado más veces, directa y prácticamente, dónde y cómo se presente, al quiste hidático.

Los doctores Eduardo Callerí en Durazno, Carlos Forrisi en Salto, Arturo Berhouet, en Flores, José Percovich en Treinta y Tres, para citar sólo algunos nombres, han operado cada uno más de 500 pacientes por quistes hidáticos en sus respectivas zonas, y han aportado decenas de enjundiosos trabajos sobre el tema, a la literatura médica nacional. Son, a la vez, hacendados que saben cómo y cuánto incide la zoonosis en desmedro de la ganadería del país. Y son camperos, conocen de cerca el medio y al hombre rurales, saben lo que puede esperarse de uno y otros y podrían acomodar a las circunstancias locales el teórico aporte de la investigación y el laboratorio a la profilaxis del quiste hidático. Cierto que ninguno de estos cuatro dignísimos cirujanos son Profesores de la Facultad, pero cuentan con más de 30 años de labor profesional en el interior del país, y tienen como precedentes universitarios algún primer puesto en concurso de Practicantes Internos, Medalla de Oro de la Facultad, Beca de Perfeccionamiento, y viajes de estudio por Europa y Estados Unidos.

Se dirá que les falta años para una Comisión de Honor y les sobran para encarar una lucha activa y vigorosa. Concedido.

Pero ahí la promoción joven y brillante que integran entre otros los doctores Cesalino Silveira de Molo, Orlando Pereira de Rivera, o José M. Ritorni de Mercedes, a quien se ha encargado desarrollar en el Congreso Uruguayo de Cirugía de este año un tema de Hidatidosis. Todos ellos conocen ya mucho de Hidatidología, la vida y el oficio les ha enfrentado, por cierto más de lo esperado y deseable, al Quiste Hidático.

Y además hay un excelente grupo de Médicos-Veterinarios que viven el problema y sienten la inquietud patriótica y el deber profesional de hacer algo efectivo por abatir la hidatidosis del país y que, como los médicos del... los períodos de algunos universitarios, ni extraña por reiterado, ni agravia por pequeño, y ni siquiera merecería mentarse si no supusiera en el caso, el desconocimiento y el olvido del angustiante problema sanitario nacional que desde estas mismas columnas se ha calificado como "El Oprobio del Quiste Hidático".

En efecto en el Uruguay —importa decirlo una vez más—, donde tanto se sabe y se ha investigado sobre Hidatidosis en Patología, Clínica, Laboratorio y en su tratamiento quirúrgico, aportando en tales órdenes valiosas contribuciones a la ciencia, muy poco o nada se ha realizado en el terreno práctico de su Profilaxis. Peor que eso, la lucha esporádica contra la plaga se ha afectado de desorden, dudas e incongruencias, y los empeños más puros y limpios que se intentaran han sido frenados y condenados por desdichadas influencias y obscuros resentimientos.

Hace poco en oportunidad de una exposición ganadera nacional que se celebraba en una capital del interior, un cuerpo de técnicos dependientes del Ministerio de Ganadería quiso ilustrar al público y a estudiantes liceales y magisteriales enseñando en conferencias, películas, y con material obtenido sobre el lugar, el proceso de la infestación hidatídica, mostrando objetivamente bajo lupa y a simple vista, la función del perro en la difusión del quiste hidático. Al día siguiente un informado ganadero se refirió en su discurso inaugural de la Exposición al problema de la hidatidosis humana y animal, y a propósito de su Asociación Gremial de contribuir a combatirla. Acto seguido el Señor Ministro de Ganadería contestando al discurso afirmó, en tesitura de catedrático, que novísimas investigaciones permitían asegurar que el perro no tenía nada que ver en la trasmisión del quiste hidático, y que una vacuna lograda por sabios compatriotas liquidaría en breve la hidatidosis en el mundo.

Un cirujano del interior, buscando alertar a los poderes públicos sobre la necesidad de encarar con seriedad la profilaxis de la hidatidosis en el país, denunció haber operado personalmente, en un año 60 pacientes por hidatidosis. Se puso en duda su probidad profesional, y se le requirió una relación circunstanciada de sus intervenciones. Y ahora no figura en una nómina actualizada de miembros titulares de la Asociación Internacional de Hidatidología, que integraba desde 1954, por designación en mérito a sus trabajos en la materia. Una sanción académica por revelar que el Uruguay luce, junto a su ponderable acervo científico de Hidatidología el récord mundial de infestación de quiste hidático, merced a una profilaxis que, en muchos años, no ha superado a la angelical "Cachito y Rigoleto".

Ahora enviamos al Congreso Internacional de Hidatidología de Roma a discutir una Profilaxis que no practicamos, un eminente grupo de científicos metropolitanos, que dejará muy bien parada nuestra erudición en la materia, y soslayará sin duda el hecho de que somos el país más infestado de quiste hidático en el mundo.

Pero estamos en la hora de más énfasis de la Profilaxis en la historia de la Medicina.

Cuánto más útil y leal sería que el Uruguay, haciendo honor a la circunstancia de ostentar la Presidencia Vitalicia de la Asociación Internacional de Hidatidología que algún día mereció, se apeara de su fatuidad, y enviara a Roma un plantel de técnicos jóvenes, de los que a diario hunden sus manos en las vísceras hidatidósicas humanas o animales, para que aprendiera humildemente lo que hace el mundo hoy, en la lucha contra la Hidatidosis, y lo adaptara luego al país, para vencer una plaga que nos afrenta.

Recién entonces empezaríamos a ponernos a tono con el momento médico universal y al día con nuestro deber que ordenan antes de curar, prever. — B. R.

Solidaridad con Cuba

★ NUEVAS adhesiones al manifiesto de solidaridad con la Revolución Cubana que suscripto por centenares de profesionales universitarios publicara MARCHA en su última edición.

Se reciben nuevas adhesiones en Misiones 1371 esc. 30, Uruguay 1238 esc. 52, Misiones 1475 esc. — y en Semanario MARCHA.

Dr. W. Fernández Oria, Dr. José Pedro Migliaro, Dr. Luis Alberto Viera, Esc. Miltón Galmés Reyes, Dr. Ceibal Artigas, Dr. Washington Buño, Dr. Alfredo Ruiz Liard, Dr. [illegible], Dr. Juan Carlos Plá (hijo), Dr. Elio García Austt, Ing. Agr. Darío Cal, Dr. Aramis Gómez Ferreso, Arq. Miguel A. Canale, Dr. Juan José Ormaechea, Cdor. Ramón Osman, Dr. Guillermo Rava Castelli, Ing. Julio Amorín, Dr. Roberto Delbene, Esc. Antonio Bonfiglio, Arq. Guillermo Gómez Platero, Arq. Miguel Angel Odriozola, Ing. Agr. R. Constancio Lázaro, Esc. Omar Guarch, Dr. Nilo Zipitría, Dr. Fermín Margolis, Arq. Luis A. Bisell, Cdor. Carlos García Mullin, Dr. Juan Cavitat, Arq. Raúl Oche Píriz, Dr. Romeo Machado, Dr. Federico Olaroni, Dr. Nelson Varela, Arq. J. Luis San Vicente, Ing. Agr. Luis A. Plottier, Dr. Alberto Pereda Valdés, Dr. Victoriano Rodríguez de Vecchi, Arq. Lirio I. Franzoni, Ing. Beltrán J. Arbeleche, Dr. Isidro B. Gomensoro, Dr. Gustavo Berantes, Dr. Julio Arzuaga, Dr. Jorge Lorenzo, Dr. Leonel Vigna, Agrim. Eugenio Jauri, Dr. José R. Possemale, Dr. Aníbal Artigas, Dr. Luis Villemur Trías, Dr. Azed Urtubey, Dr. Guaymirán Bruno Ríos, Arq. Enrique Morató, Arq. Carlos Viola, Dr. Walter H. Espasandín, Dr. Martín Irisarri, Arq. Pedro Rodríguez Costa, Ing. Antonio Raúl Romero, Dr. Carlos María Gallardo, Quím. María del Carmen Revelles de Galante, Quím. Moisés Goldsmidt, Cdor. Estanislao Marzi, Arq. Carlos Clemot, Dra. Alba H. Zunino, Ing. Agr. Luis Olaisola, Dr. Juan O. Pérez Ortega, Dra. Rebeca Cuyas, Dr. Anuar Fadol, Quím. Osvaldo Musto, Dr. Salvador Faliveni, Ing. Roberto Lavezzo, Arq. Milton Gelabart, Dr. Eduardo Curuchet, Dr. Carlos Koltukian, Dra. Marta Barbieri de Sivoa, Dra. Lía M. Zeller de Carlevaro, Arq. Gregorio Martiganí, Esc. Nelson César Baldasarri, Arq. Nelson Couto, Ing. Mauricio Schwaltz, Ing. Luis A. Abete, Esc. Carlos H. Miranda, Arq. Cristina Andreasen, Dr. Omar Barreneche, Ing. Lázaro Breuer, Dra. María del L. Jaureguí, Arq. Selva Oliver de Spatakis, Dr. Hugo Sacchi, Dr. Germán Möller, Agrim. Alfredo Rodríguez Luciani, Dr. Héctor Vinelli, Dr. José Ynaio, Quím. León Nudelman, Ing. Rómulo Bertis, Dr. Julio Mañana, Arq. Luis Lipski, Dra. María Elena Vázquez de Delger, Dra. Zulema Revello de Garrido, Arq. Luis Olascoaga, Dra. Juana Barredo, Arq. Moisés Mirengof, Dr. Celso Silva, Arq. Enrique Tessier, Ing. Norberto Klang, Dr. Ezequiel Núñez, Arq. Raúl Lamas Bálsamo, Dra. Ofelia Garófalo, Arq. Simson Abudara, Arq. José Luis Prada, Dra. Margarita Borche de Bentancourt, Dr. J. Jason Israel, Arq. Teresa Trucesco, Dr. Manuel Klein, Arq. Violeta Bonino, Arq. Angel Bernasconi, Dra. María del Pilar González, Esc. Aldé Antelo, Ing. Nelson Olivino, Ing. Héctor Curbelo Pereira.

037

Los Profesionales Universitarios ante la situación Cubana

Los firmantes, profesionales universitarios uruguayos, ante el hecho de la Revolución Cubana y la polémica que ella origina en el país,

DECLARAN:

1°) Que entienden que debe juzgarse lo que está sucediendo en Cuba como una revolución verdadera y sustancial, que importa mucho más que una mera sustitución de hombres en el poder y aún mucho más que la suplantación de una clase dirigente por otra. La Revolución Cubana se orienta —en efecto— a corregir situaciones derivadas de la infeudación de intereses criollos y foráneos que habían condenado a aquel país a un status contrario a su desenvolvimiento, a su felicidad y a su progreso. Ese status ha estado caracterizado, durante años, por la enajenación de los servicios públicos, por la desigual distribución de la tierra y por la aguda contrastación de las clases sociales; y se había mantenido —hasta ahora— por la docilidad de anteriores gobiernos cubanos hacia todo lo que fuera el mandato del dinero y de la fuerza, en sus demasías más inaceptablemente dominadoras. Con la tiranía de Batista culminó ese proceso de alta traición, consumando la injusticia en sus peores formas y valiéndose del crimen para ahogar en sangre las aspiraciones populares a un destino justo y libre.

2°) Que, por todo eso, la experiencia de la Revolución Cubana reconoce condicionamientos propios del país en que ocurre, lo que hace tan erróneo juzgarla con los cánones emergentes de otras realidades nacionales como pensar que sus fórmulas puedan trasladarse ciegamente a otros países y a otras coyunturas que los que ella ha tenido en vista.

3°) Que, a pesar de esa ponderación de diferencias, no pueden dejar de estimarse las soluciones que la Revolución Cubana ofrece en muchos órdenes al continente, dándole la pauta de una posibilidad común para liberarse —con dignidad y espíritu de auténtica independencia— de las sujeciones que crea en algunos de estos países jóvenes la más cruda sensualidad de poder, en toda escala de valores concurrentes que va desde la voracidad de los grandes monopolios internacionales hasta los excesos del primitivismo militarista.

4°) Que denuncian como una dolorosa regresión y como un peligroso atentado a la cultura política del país, la grosera tendencia a simplificar —con un molde enterizo y de fondo autoritarista— el juicio acerca de la realidad cubana. La tentativa de confundir en una sola calificación ideológica a cuantos defienden esta Revolución, supone una forma de policía del pensamiento, de tipo absurdamente inquisitorial. Los firmantes repudian con toda energía este brote de "maccarthysmo", que trata de establecer aquí normas de tutela mental y de compulsión por el temor que, aunque sigan siendo utilizadas, han sido recusadas en los propios medios en que nacieron. Es deprimente y colonial todo propósito de crear, en un país libre como el nuestro, un clima de indiscriminado acatamiento a la voz de cualquiera de las potentencias mundiales de la hora. Y tanto como lamentables son pintorescos aquellos excesos de celo que —a propósito del caso de Cuba y de otros casos— quieren uniformar autoritariamente el pensamiento nacional para situarlo en la línea de intereses ajenos, con un grado de sumisión mayor que el que obtienen esos mismos intereses en su sede de origen.

5°) Que condenan toda forma de intervencionismo —unilateral o multilateral— a que pueda querer echarse mano para negar el derecho del pueblo cubano a su auto-determinación. La humillante Enmienda Platt no puede ser resucitada ni siquiera con el concurso de cancillerías americanas. El continente ha llegado ya a una adultez política en la que sabe bien cuáles son los objetivos que disfrazan tales intervenciones, así se consumen invocando los fueros de la Democracia.

6°) Que, en consecuencia, expresan su apoyo a la Revolución Cubana y a la obra que ella ha realizado en materia de reforma agraria, nacionalización de servicios públicos, atención educacional, vivienda popular y recuperación de bienes malversados, gestión en la que ha probado su intención de trabajar por el pueblo y el recto sentido moral que la inspira.

Ruben H. Castro Dagnino
Hugo Casulo Cal
Moisés Israel Catan
Nela Daguerre
Nedy de Souza
Esther Fernández
Esther Ferrari de Vernengo
Milton Galmés Reyes
Luis García Moratorio
Ernesto D. Guerrini
Horacio Irigoyen Cea
Modesto Iturralde Aron
Amílcar Mántaras
Francisco Märki
Fernando Miranda
Jaime Monestier
Eduardo Moratorio Riviere
Rafael Payssé Reyes
Roberto Pérez Priore
J. Antonio Prunell
Adhemar Recagno
Angel Sacco Mariani
Héctor R. Vernengo
Juan C. Viapiana

INGENIEROS

Julio Amorín
Rómulo Bertiz
Lázaro Brener
José Jorge Brum
Guarany Cabrera
E. Cambiaggio
Víctor Campistrous
Ramón Cerviño
Jorge W. Cossillas
Hugo Cuenca Sayago
Adolfo Cutinella
Lys Daguerre
Jacinto De León Visca
Salomón Elsips
Alberto Fernández Pose
Joaquín Fernández
Eugenia Galante
Walter Giribaldi
Norberto Klang
Luis Lais Fasoli
Rafael Laguardia
Roberto Lavezzo
Alfredo López Viqueira
Luis M. Loureiro
Oscar Meggiolo
José L. Massera
Raquel Morón
Jorge W. Novas
Elman Panuncio
Osvaldo H. Perelli
Ricardo Pérez Iribarren
Hugo Prieto
Gerardo Rodríguez
Antonio Raúl Romero
Gonzalo Romero Saizar
Pedro Rovira
Salomón Rubinstein
Mario E. Sánchez
Nelson Salles
Luis E. Teixeira
Samuel Tieger

Romualdo Trucillo
Isidro Turcatti
José L. Villegas

INGENIEROS AGRONOMOS

Arturo Carbonell
Williman Osaba

MEDICOS

Juan C. Abó
Guillermo Adelcio
Julio Arzuaga
Roberto Avellanal
Marta Barbieri de Sica
Clara Rosa Batista
Alberto Becerra
Raúl J. Brea
Ríos Bruno
Luis Campalans
Daniel Canetti
Lil Cardoso Gini
José P. Cardozo
Juan Caritat
Mario Cassinoni
Julio Castiglioni
Stella Castillo
D. Israel Crespo
Eduardo Curuchet
Rebeca Cuyas
Roberto Delbene
Héctor De Leone
Luis F. Díaz
Raúl Di Bello
Jorge Dighiero
P. M. Echevarría Prieto
Walter H. Espasandín
Salvador Faliveni
W. Fernández Oria
Ney Ferreira Ramos
Luis E. Folle
José R. Fossemale
Elio García Austt
Irma Gentile Ramos
Iel B. Gomensoro
Carlos A. Gómez Haedo
Zelman Grinberg
Enrique Guiñó
J. Jason Israel
María del L. Jaúregui
Moisés Jeouvab
Carlos Koltukian
León Leibner
Jorge Lorenzo
Osvaldo P. Lucas
Homero Mántaras
Julio Mañana
Walter Martínez Gallinal
Moisés Mawerstein
Atilio Morquio
Muñoz Montevaro
Olga Muras
Ramón Carlos Negro
Rosendo E. Nodar
Julio Novoa
Ezequiel Núñez

Jorge O. Paredes
Alfredo Paroli
Marcos Pavlotzky
Euclides Peluffo
Washington Quesada
Jorge Rodríguez Juanotena
Alfredo Ruiz Liard
Isidoro Sadi
Gustavo Serantes
Celso Silva
Ariel Sclavi
Helvecio Tabarez
Nelly Temesio
Angela Tigero Dorado
Raúl Tissoni
Armando Torrado
Azed Urtubey
Jorge Verges
Kempis Vidal Beretervide
Lía M. Zeiter de Carlevaro
Alba H. Zunino

ODONTOLOGOS

Juan Alsina
Antonio Cereceda
Enrique Curucheaga
Wanda Jolkieski de Cereceda
Gabriel Kertész
Jorge Mahiervaks
Orlando Rojas

QUIMICOS

Juan José Anichini
Ivonne de Casartelli
Sergio Dibarboure
Rómulo Ferreira
Esperanza Garrido de Fabbri
Azucena Mendiberi
Elvira M. Piaggio de Fagetti
Alba Fucch de Mastrángelo
María del Carmen Reverles de Galante
D. Riccetto de Larre Borges

VETERINARIOS

Alberto Bianchi Bazerque
Max Cagnoli
Edin Raúl Castro
Raúl Doassan
Carlos Di Landro
Dino Escuder
Ernesto Giambruno
Carlos Martínez
Juan Carlos Ottonelli Castella
Rastoll Perdomo
Juan A. Rodríguez García
Luis Vigil

Se reciben adhesiones en: Misiones 1371, Esc. 50, teléfono 83275 y en Rincón 542 P. 3, teléfono 83194.

SECRETO

HOJA 1/3.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(CC)

Montevideo, 15 de Setiembre de 1977

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-
RESPONDE A: Sol. Ant. Nº 103/977 (Cert. Fé Democrática) de la D.N.I.I.
DIFUSION: S.I.D. PARA: Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

MEMORANDUM (A) Nº 2957/977

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la Solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: MOLINA AMARAL de SARACHO, Yolanda Celia
REGISTRAMOS: MOLINA, Yolanda
21/IV/1964 - Integra el Cuerpo de Redacción de "EPOQUITA", Suplemento del Diario "EPOCA", de acuerdo a publicación del mismo.-

REFERENTE A: RUIZ LIARD, Alfredo Nelson
REGISTRAMOS: RUIZ LIARD, Alfredo Nelson
Nacido en Montevideo, el 15 de Diciembre de 1917.-
C.I. Nº 280.585.-
Domicilio: Palmar Nº 2576.-
Ocupación: Empleado del Banco de Seguros del Estado - Médico.
1962 - Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios de apoyo a Cuba.- EVALUACION: A-2.-
20/VI/1963 - Sindicado como "socialista-fidelista".- EVALUACION: F-3.-
15/VIII/1965 - Como integrante de la "Asociación de Profesores Titulares de la Facultad de Medicina", firma una declaración ante la difícil situación que vive la Universidad y el país, la cual ellos estiman que es una situación " cada día más amenazante".- PRENSA.-
28/III/1973 - Arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco, procedente de Santiago de Chile. Registra en su pasaporte, visa en países detrás de la "Cortina de Hierro".- EVALUACION: A-1.
28/VIII/1974 - Integra la Comisión Uruguaya de Derechos Humanos, organismo dependiente de su similar en la O.E.A..- La misma está presidida por Héctor CERRUTI AICARDI.- Diario "LA MAÑANA"

REFERENTE A: RODRIGUEZ TEJERA de CAPOBIANCO, Beatriz
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ TEJERA de CAPOBIANCO, Beatriz
C.C. C.G.A. Nº 7942 .- C.I. Nº 37.332 (Canelones)
Casada con CAPOBIANCO (Escribano)
Ocupación: Directora del Jardín de Infantes de la ciudad de Pando.-

SE TOMO NOTA
FECHA 18-X-77
CONSTE.

DEP. II
PROCESADO
NN

103 dc

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.º
Montevideo	29	8	1977	1069

SOLICITUD DE CONSTANCIA SOBRE ANOTACIONES EN FICHEROS POLICIALES DE INTELIGENCIA

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RUIZ	APELLIDO MATERNO: LIARD
	PRIMER NOMBRE: Alfredo	SEGUNDO NOMBRE: Nelson
PADRE	PRIMER NOMBRE: Isidro	SEGUNDO NOMBRE: Manuel
MADRE	PRIMER NOMBRE: Angela	SEGUNDO NOMBRE: -------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	12	1917	URUGUAY	Montevideo	Oriental, casado.

OCUPACION: DE 1954 a la fecha trabaja en en Banco de Seguros, Sección Cirugía Sanatorio. como Cirujano:- Tambien trabaja como profesor y director de Facultad de medicina desde 1942 y en Sant Bois desde el año 1942 como Cirujano. y en el S.Medico desde 1974 en la misma especialidad.

DOMICILIO: de 1957 a la fecha reside en Palmar 2576:-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BMA	4725	no tuvo traslado	280.585.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE BANCO DE SEGUROS DE ESTADO

Consignar ... lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

A Ruiz Liard
ALFREDO NELSON RUIZ LIARD
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 9a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SANTOS ALMIRON PINTADO
COMISARIO

N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 MEMORANDU. No. 6085/977.-cch.- SECC. 9na.- DIA 6 MES SET. AÑO 977

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

CON ANOTACIONES

REGISTRAMOS:	RUIZ LIARD, Alfredo Nelson.- (Dr.).
DOCUMENTO:	C.I. No. 280.585.-
DOMICILIO:	Palmar No. 2576, en 1973.-
DATOS PERSONALES:	Nacido en Montevideo el 15/12/917; hijo de Isidro y Angela.-
PROF. U OCUPACION:	Médico.-
ANOTACIONES:	14/2/963.- Sospechado de sustentar la ideología comunista.- Trabaja en el Laboratorio del Dr.José Pedro Frioste sito en la calle Paraguay No. 1264 en el mes de Abril de 1965 mantiene contacto con la Misión Deplomática Rusa.- 7/965.- Se establece que el titular atiende a los funcionarios de la Embajada de la URSS.- El titular presentó carta al Sr.Ministro del Interior con fecha 19/6/972, hace descargos que no profesa ideologías políticas:- 9/6/971.- Llega proc.de Lisboa vía SAS.- 20/4/972.- Viaja a Lisboa vía SAS 31/5/972.- Regresa procedente de Lisboa vía SAS.- 18/4/973.- Por Informe No. 98 del 15/4/973 del D-2 se informa que arribó a Carrasco el 28/3/973 en vuelo de Alitalia procedente de Santiago de Chile.- 22/9/976.- Ampliando anotación de fecha 18/4/973 se hace constar que su documentación al regresar a nuestro país luce visa en paises de detrás de la cortina de hie- ...///

SE TOMO NOTA
FECHA 21/1/78
CONSTE. [illegible]

P.M. O y M Fórm. 05.342

rro.- 21/3/977.- "MARCHA" 5/8/960 pág. 6:- Figura como adherente a la Revolución Cubana.-

CONSULTADO AL SID REGISTRA LAS SIGUIENTES ANOTACIONES: rrf.-

REGISTRAMOS: RUIZ LIARDE Alfredo Nélson.-
DATOS PERSONALES: Nacido el día 15 de Diciembre de 1917.-
DOCUMENTO: CI. 280.585.-
OCUPACION: Empleado del Banco de Seguros del Estado.-
ANOTACIONES: 20.6.63: Sindicado como socialista-fidelista.-Evaluación F-3.-
15.8.65: Como integrante de la Asociación de Profesores Titulares de la Facultad de Medicina, firma una declaración ante la difícil situación que vive la Universidad y el País, la cual ellos estiman que es una situación cada día más amenazante.-PRENSA.-
28.8.74: Integra la Comisión Uruguaya de Derechos Humanos, organismo dependiente de su similar de la OEA. La misma está presidida por Héctor CERRUTI AICARDI. Según El diario LA MAÑANA.-.

£££££££££££££££££££

DIR. II

14 OCT. 1977

Se eleva a consideración del Sr. Jefe de Policía

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 8

Jefe Dpto. 8
WASHINGTON DOS SANTOS ARRIAGA
SUB-COMISARIO

JEFATURA DE POLICIA

DIA	MES	AÑO
1	NOV.	1977

A [ ] Expídase constancia -- Art. 2º

B [X] Expídase constancia -- Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C [ ] No se le expide constancia Art. 8 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Policía y p.s.o.

VICTOR CASTIGLIONI
DIRECTOR

741

ANOTACIONES EN EL SID: SOLICITUD TELEFONICA. 5 JUN 1978

RUIZ LIARD : Alfredo Nelson.-

1962: Firmante declaración Profesores Universitarios en apoyo a Cuba.- Sindicado como Socialista -Fidelista.

1965: Integra Asoc.de Profesores titulares de la F. de Medicina, firma declaración ante la dificil situación que vive la Universidad y el país; la cúal para ellos estiman que es una situación cada vez más amenazante.-

28.3.973: Arribó a Carrasco procedente de Santiago de Chile, registrando visas en países detrás de la Cortina de Hierro.

1974: Integra Comisión Uruguaya de Derechos Humanos, organismo dependiente de su similar en la O.E.A. la misma está precidida por : Héctor CERRUTTI AICARDI.-

---

ARMADA : Médico. Miembro Sindicato Médico.-

1965: Según lista de División Ejercito I, recibe por correspondencia panfletos clandestinos y subversivos de Revolución. Según Memorandum I. No.240/974 del S.I.D.; Integrante de la Sección Uruguaya de la Comisión de Derechos Humanos.

SE TOMO NOTA
FECHA 19/6/78
CONSTE. H.C.

Graciela SORRENTINO.-
Agte. 2da. CL.PF.-

DPTO. II
PROCESADO
NN

043

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 8-2-1- 547

FUENTE DE INFORMACION DE RUIZ LIARD : Omar.-

NN

2617

044

"MEMORANDUM".

Ref:- Se informa sobre el Dr. OMAR RUIZ LIARD.

El Dr. Omar RUIZ LIARD es médico especialista de oídos nariz y garganta, y se desempeña en tal especialidad en el Hospital Maciel.-

Se domicilia y tiene consultorio particular, en la finca No.3426 de la Avda. Millán, donde existe el aparato telefónico No 2.45.15, que está a nombre de Isidro RUIZ.-

Se procuró hallar datos en los archivos, no hallándose identificado en éstas oficinas. En cambio se encontró otra persona que lleva esos dos apellidos, y se llama:

SELVA HEBE RUIZ LIARD DE MARELLA, hija de Isidro y Angela domiciliada en la calle Izcua Barbat 1178, con prontuario de cédula de identidad No.342.053.-Esta persona, como es notorio, fué una de las principales integrantes del Comité de Auspicio Uruguayo, al Congreso Latinoamericano de Mujeres, realizado en Chile, y sobre ella se dió amplia información en aquel entonces.

Se cree fundadamente que se trate de una hermana del Dr. OMAR RUIZ LIARD, ya que ambos tienen los mismos apellidos, y además, es hija de Isidro RUIZ, nombre a que aparece registrado el aparato telefónico de la casa de aquel.-

---

El aparato telefónico 8.50.84, al que se le llamaba al Dr. Ruiz, pertenece al Hospital Maciel, en la Clínica de Otorrinolaringología. Este aparato fué solicitado a la UTE, por el Dr. JUSTO MARIA ALONSO que es el profesor de la mencionada Clínica.

Montevideo, mayo 23 de 1960.-

Montevideo, 20 de mayo de 1960.-

Señor Encargado del Servicio de Inteligencia y Enlace.-

Señor Encargado:-

De acuerdo a lo ordenado, cúmpleme informar a usted que concurrí a la U.T.E., donde conversé con el Sr. Jefe de la Sección Teléfonos, quien me informó que el aparato telefónico Nro. 85.0.84, está instalado en el Hospital "MACIEL", (calle Maciel Nro. 1419), en la Policlínica de Otorinolaringología.- El mencionado aparato, fué solicitado en oportunidad, por el Dr. JUSTO MARIA ALONSO.-

Saluda a usted atentamente

Mario García Maggiolo
Agte. de Invest.

DEP. II PROCESADO NN

"MARCHA" DEL 26/11/1971 - PAG 28

LOS MEDICOS CON EL FRENTE AMPLIO

...s firmantes, que manifiestan su adhesión al Frente Amplio, expresan además:

...s soluciones que el Frente Amplio propone para el mejoramiento de la salud y de atención médica son el ... científico y de profundo contenido humano que abarca todos los sectores económicos, sociales y ... de desarrollo integral dentro del cual se inscribe el plan de salud;

...tas soluciones, únicamente propuestas por el Frente Amplio, harán efectivo el pleno ... de la salud ... de nuestro país, sin ningún tipo de discriminación;

...hortan a la población a reflexionar sobre las mismas y se ofrecen para el diálogo amplio con el fin de analizar ... salud dentro del marco de los grandes problemas socioeconómicos que necesitan solución urgente, global y ...

...de la Facultad de Medicina de ...o, doctores: Wáshington Buño, ...o Migliaro, Jorge Bouton, Ro... ...leyro Barcia, José María Por... ...Ramón Negro, Atilio Mor... ...e Dighiero, Obdulia Ebole, Jo... Luis A. Castillo, Daoiz Mendo... Lockhart, Rolando Zubiaurre, Raúl Vignal, José Gomensoro, Pedro Tost, Luis Praderi, E. Pérez Fernández, Juan Cendán Alfonso, Roberto Delbene, Abel Proto, Víctor Canetti, Carlos Gómez Haedo, Mario Medina, Muzio Marella, José Saralegui Buela, Fernando Mañé Garzón, Manuel Elías Mantero, Julio Viola Peluffo, Omar Barreneche, Ymandú Sica Blanco, J. Rodríguez Janotena, Juan Pescetto, Raúl Rearr... ...z Sica, Alvaro Ferrari Forcade, Luis ...go Silva, Joaquín Galeana, Jorge ...rotto, Olga Vázquez de Negrotto, ... García Austt, Walter García Fo..., Raúl Di Bello.

[illegible]

...apremio de una encuesta realizada en pocos días, esta lista es una expresión incompleta del grueso número de médicos que ... el FRENTE AMPLIO.

047

...es ... "SER MEDICO" y ... sentirse consustanciado con los principios y el espíritu del FRENTE AMPLIO.

 DOC. POCO LEGIBLE.

072

SE REPITE EN Fs. 038

Los Profesi...

ante la ...

Los firmantes, profesio... de la Revolución Cuban...

DECLARAN:

1°) Que entienden que ... como una revolución ... que ... más que la ... ción Cubana se orienta ... de la ... país a un ... cidad y a su progreso. ... años, por la enajenación ... tribución de la tierra y ... y se había manten... gobiernos cubanos haci... la fuerza, en sus ... tiranía de Batista ... le ... ... como pensar ... te a otros países y a o... vista.

5°) Que, a pesar de esa ... estimarse las soluciones ... órdenes al continente, ... liberarse —con dignida... las sujeciones que crea ... la sensualidad de pode...

22/5/1962

ionales Universitarios

situación Cubana

onales universitarios uruguayos, ante el hecho na y la polémica que ella origina en el país,

[illegible] debe juzgarse lo que está sucediendo en Cuba [illegible] y sustancial, que importa mucho más [illegible] de hombres en el poder y aún mucho [illegible] de una clase dirigente por otra. La Revolu- [illegible] —en efecto— a corregir situaciones derivadas [illegible] tereses criollos y foráneos que habían [illegible] status contrario a su desenvolvimiento, a su feli- [illegible] Ese status ha estado caracterizado, durante [illegible] de los servicios públicos, por la desigual dis- [illegible] por la aguda contrastación de las clases sociales; [illegible] por la docilidad de anteriores [illegible] todo lo que fuera el mandato del dinero y de [illegible] más [illegible] mente dominadoras. Con la [illegible] ese proceso de alta traición, consumando [illegible] formas y valiéndose del crimen para ahogar [illegible] populares a un [illegible] justo y libre.

[illegible] experiencia de la Revolución Cubana recono- [illegible] propios del país en que ocurre, lo que hace tan [illegible] los cánones emergentes de otras realidades na- [illegible] que sus fórmulas puedan trasladarse ciegamen- [illegible] otras coyunturas que los que ella ha tenido en [illegible]

[illegible] ponderación de diferencias, no [illegible] es que la Revolución Cubana ofrece [illegible] dándole la pauta de una posibilidad [illegible] ad y espíritu de auténtica independencia [illegible] en algunos de estos países jóvenes la [illegible] er, en toda escala de valores concurrent [illegible]

Doc. Poco Legible

2/[illegible]/[illegible]

8

2-4-6-73

[illegible] de los grandes monopolios internacion[illegible] la los excesos del primitivismo militarista.

4º) Que denuncian como una dolorosa regresión y como un [illegible] atentado a la cultura política del país, la grosera tendencia a [illegible] car —con un molde enterizo y de fondo autoritarista— el ju[illegible] ca de la realidad cubana. La tentativa de confundir en una s[illegible] cación ideológica a cuántos defienden esta Revolución, su[illegible] forma de policía del pensamiento, de tipo absurdamente inq[illegible] Los firmantes repudian con toda energía este brote de "ma[illegible] mo", que trata de establecer aquí normas de tutela mental y [illegible] sión por el temor que, aunque sigan siendo utilizadas, ha[illegible] [illegible] en los propios medios en que nacieron. Es depriment[illegible] [illegible] propósito de crear, en un país libre como el nuest[illegible] [illegible] de indiscriminado acatamiento a la voz de cualquiera de l[illegible] tencias mundiales de la hora. Y tanto como lamentables son [illegible] aquellos excesos de celo que —a propósito del caso de [illegible] otros casos— quieren uniformar autoritariamente el pensam[illegible] [illegible] para situarlo en la línea de intereses ajenos, con un [illegible] mayor que el que obtienen esos mismos intereses e[illegible] de origen.

5º) Que condenan toda forma de intervencionismo —u[illegible] [illegible] — a que pueda quererse echar mano para negar [illegible] [illegible] cubano a su [illegible] determinación. La humillante [illegible] no puede ser resultada ni siquiera con el concurso [illegible] [illegible] americanas. El continente ha llegado ya a una adult[illegible] en [illegible] objetivos que disfrazan t[illegible] [illegible] los fueros de la Demo[illegible]

6º) [illegible] su apoyo a la Revolució[illegible] y a [illegible] ella ha realizado en materia de reforma ag[illegible] [illegible] públicos, atención educacional, vi[illegible] pular y recuperación de bienes malversados, gestión en la q[illegible] [illegible] su intención de trabajar por el pueblo y el recto sent[illegible] que la inspira.

ABOGADOS

[illegible] Aguirre González
[illegible] Aldana
[illegible] Almada
[illegible] Carlos Allo
[illegible] Amaro M[illegible]
[illegible] Pedro A[illegible]
José A. Arias
[illegible] Arr[illegible]
[illegible] Arregui [illegible] Amarro
Salvador Audi[illegible]
[illegible] J. Balay
[illegible] Batalla
[illegible] F. B[illegible]
[illegible] Bluth
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] B[illegible]
Augusto B[illegible]
Eduardo Brun
Oscar H. Brus[illegible]
[illegible] Bruschi
[illegible] Buela Acosta y Lara
[illegible] A. Burgllo
[illegible] Burgstaller Nicora
[illegible] N. C[illegible]
[illegible] de Issa
[illegible] C[illegible]
[illegible]

Rodolfo Canabal
Marcos Canetti
Ricardo Carl[illegible] Vidal
Ariel Car[illegible]
E. De las Carreras de S[illegible]
[illegible] Casas Mello
Emilio Castellanos (hijo)
Horacio Cassinelli
Alberto Cay[illegible]
Enrique Centrón
Saúl Cogan
Ariel B. Collazo
Eduardo Corleto
Ariel Correa Vallejo
Armando Cuervo
[illegible] C[illegible] de Prato
[illegible] Cluzhy Terra
[illegible] De la Fuente
[illegible] Barrio
[illegible] Del Campo
[illegible] Del Castillo
[illegible] Del Castillo
[illegible] D'Acqua
[illegible] D'Acqua
Sergio Deus
Pedro Díaz
Alberto Di Candia
Raúl Doldán Amarelli
Tranquilino Duarte
Arturo J. Dubra
Walter Durán
Enrique Eguren
Walter A. Echandy
Hugo Fabbri

Doc. Poco Legible

ales has-

peligroso
simplifi-
icio acer-
ola califi-
pone una
uisitorial.
ccarthys-
de com-
n sido re-
e y colo-
ro, un eli
as poten-
pintores-
Cuba y de
iento na-
grado de
n su sede

ilateral o
l derecho
Enmienda
de canci-
z política
les inter-
cracia.
n Cubana
raria, na-
ienda po-
ie ha pro-
ido moral

Adán Fajardo
Alfonso Fernández Cabrelli
Wilson Ney Ferreira
José Fosman
Raúl O. Gadea
Carlos María Gallardo
Guillermo García Moyano
Nelson García Otero
Marka Garmendia
Hugo Héctor Gil
Javier E. Gomensoro
Aramis Gómez Berisso
Alfredo Gómez Haedo
Tomás Gómez
María del Pilar González
Carlos González Demare
J. J. González y Fernández
Isaac Gorfinkiel
Julio Grezzi
Juan José Grille
Antonio J. Giongpere
Antonio M. Grompone
M. Esther Gilio de Quel[illegible]
Tomás Guerrero
Dante Guido
Mario Gulart
Damián Guri
Safildo H[illegible]
María H. de [illegible]
Manuel Ibáñez
Martín Irisarri
Jorge Irisity
[illegible] Jara
[illegible] Juncal

Agustín Ruffinelli
Raúl Russo
Raúl Tanoyra Alonso
Mario Tavella
Jorge A. Vicino
Manuel Victoria
Hugo Videla
Mario Villagrán

MEDICOS

Juan C. Abó
Federico Acosta y Lara
Hugo Almisatti
Etelvino Alvarez
Julio Alberti Olascoaga
Manuel Arias Bellini
Coibal Artigas
Julio Arzuaga
Boris Asliner
Carlos Avellanal
Roberto Avellanal
Juan Carlos Bedano
Marta Barbieri de Sica
Aída Barea de Carámbula
Omar Barrencche
Benito Barros
Fernando Besselrin
Orlando J. Bessotti
Clara Rosa Bautista
Alberto Becerra
Jaime Beitler
Danee Belén de Bridd
César Benítez
Juan Carlos Berlgo Insúa
Samuel Berton
Jorge Boulón
Acob Bozogliianjan
Raúl J. Brea
Víctor H. Briozzo
Francisco Brizolara
Washington Buño
[illegible] Calgari
[illegible] Campiglians
Daniel Canetti
Raúl C[illegible]ni
[illegible] Carrasco de López
José P. Cardoso
[illegible] C[illegible]sani de Avellanal
Juan Canat
[illegible] Car[illegible]ta
[illegible] Castellis
[illegible] C[illegible]llo
[illegible] C[illegible]oni
[illegible] C[illegible]setto
C[illegible]io Castells
Julio Castiglioni
Stella Castillo
[illegible] Cirio Font
José P. Callio
Elsa T. Clivio de Briozzo
David [illegible] Crespo
Ramón Curi
Eduardo Curuchet
Rebeca Cuyas
Abel Chifflet
Juan M. Dalto
[illegible] Da Rosa de Benítez
[illegible] D[illegible]lia
[illegible] De Angelis
José P. Debat Garmendia
[illegible] Delbene
Héctor De Leone
Luis F. Díaz

[illegible] Di Bello
Jorge Dighiero
Gualberto Dovat
Jorge Dubra
Pedro M. Echeverría Prieto
Elías Epstein
Juan Martín Errandonea
Washington Escaron
Walter H. Espasandín
Omar Etorena
Anuar Fadol
Angel Falcón
Salvador Falivene
Juan P. Fasoli
Adolfo L. Fernández
Adrián Fernández
F. Godofredo Fernández
Víctor H. Fernández Carrasco
Walter Fernández Oria
Jorge Fernández Rey
Nelson Ferreira
Ivo Ferreira Buadas
Ney Ferreira Ramos
Eva Fogel de Koro
Luis E. Folle
José R. Fossemale
Mauricio Gajer
Pedro Galli
Héctor Garborino
Elio García Austt
Héctor García Rocco
A[illegible]lia Garzano
Ofelia Garófalo
Manuel Gayoso
Edith G. de Pasquet
Juana Gentile Ramos
Federico Gilardoni
Carlos Gil Nin
Angel R. Ginés
Delia Giudice
José B. Gomensoro
Carlos A. Gómez Haedo
Victoria Granja de Fernández
Zelman Grimberg
Enrique Griño
Adelcio Guillermo
Jaime Guari
Wolf Gutfraind
Reina Hazot de Darnet
Hersch Hoffman
José E. Ibarra
José P. Ibarra
Washington Isola
J. Jason Israel
María del Luján Jáuregui
Moisés Jedwab
Clara Kamil de Griño
Carlos Koltukian
Jesús Laborda Guimaraes
E. Laguardia
Néstor Larrosa
Jorge Lorenzo
Washington Lanterna
Bolívar Ledesma
León Leibner
José M. Leiva
Manuel Liberoff
Osvaldo P. Lucas
Mario Lucas Goyenola
Emilio T. Luciani
Romeo Machado
Fortunato Magnone
Homero Mántaras
Julio Mañana
Efraín Margolis
Roberto Mariño
Enrique Martignone
Walter Martínez Gallinal

Carlos Matteo
Luis Mazza
Alfredo Melhem
Carlos Mendilaharzu
Schillen Mezzera
José Pedro Migliaro
Germán Möller
Atilio Morquio
Cándido Muñoz Monteavaro
[illegible]mar Morales
Olga Muras
Andrés Mussi Real
Eduardo Navarrete
Ramón Carlos Negro
Rosa Niski
Rosendo E. Nodar
Julio Novoa
Ezequiel Núñez
Narciso Olarreaga
Mario Olazabal
Aída Olivenstein de Ríos
Juan José Ormaechea
Ricardo Parada
Jorge O. Paredes
Alfredo Paroli
Juan Fco. Pazos
Marcos Pavlotzky
Hugo Pedemonte
Oscar Pedemonte
Roberto Peirano Díaz
Euclides Peluffo
Yaço Pienlazek
Alberto Pereda Valdez
Orlando M. Pereira
José María Pereira Granotich
Roberto Perdomo
Mirtha Peyrot
Aristeo Piaggio
Juan Carlos Piccinino
Gregorio H. Piedra
Sélika Piovano de Lista
Juan Carlos Plá (h.)
Wolf Polak
Erik Pollak
José Pollero
Joaquín Purcallas
Washington Quesada
José Quian Mallarini
Darío Quiroz
Armando Rey López
Alcides Riccetto
[illegible] Ríos
Carmen Rivero
Juan José Ríos
Mario Rodríguez
Victoriano Rodríguez de Vecchi
Jorge Rodríguez Juanotena
[illegible] Ríos Bruno
Alfredo Ruiz Liard
Omar Ruiz Liard
Hugo Sacchi
Isidoro Sadi
Nelly Salineri de Piedrabuena
J. Salisbury
Luis A. Sánchez
José P. Saralegui Buela
Juana Sardo
Ariel Sclavi
Germán Schroeder
Gustavo Scrantes
Juan Pedro Severino
Víctor Sienra
Celso Silva
[illegible] Suárez
Nelly Tenaglio
Perla Tenaglio
Angela Tisero Dorado
Carlos Tirialdi
Rodolfo Tiscornia

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 28 de agosto de 1978

CUESTIONARIO A GESTIONANTES DE PASAPORTE

Pasaporte Nº 274.870-Sol.21/8/78

Apellidos: RUIZ LIARD Nombres: Omar Raúl

Nacionalidad: oriental Est. Civil: casado Edad: 56

Domicilio: Av. Millán Nº 3426 Apto.

Profesión: Médico Especialidad:

Lugar de trabajo: En su consultorio Direc.: Arenal Grande Nº 1414

Nombre del Esposo (a): Gladys Rosario Josefina ESTEVA FERRARI Edad: 52

Nombre de los hijos: 1) No.- Edad 2)

Edad 3) Edad 4) Edad

C. Cívica Serie: B.M.A. Nº 7410 C. de Identidad Nº 382.998

Estudios Cursados: Primaria, Secundaria, Preparatorios y Fac. de Medicina.-

1) ¿A dónde quiere viajar? (Indicar todos los países): España y Francia.-

2) ¿Motivos del viaje? (Turismo, Estudios, Trabajo, etc.); Turismo.-

3) ¿El viaje es en carácter permanente o temporario? (Si es temporario indicar por cuanto tiempo): Por espacio de un mes.-

4) ¿Con quién va a viajar?: Con su esposa.-

5) ¿Si es beca indicar quién se la concedió, cómo la obtuvo y condiciones de la misma?: No.-

6) ¿Cómo va a viajar? (Por barco, avión, por tierra, etc.): Avión.-

ARCHÍVESE EN CARPETA Nº 15-2-948 (Observaciones al dorso) O. Ruiz Liard

1-6

051

2617

838

[...]CCION NACIONAL DE [IN]FORMACION E INTELI[GEN]CIA.- "Secretaría"

[...]Z LIARD, Omar [Ra]úl. Su solici[tu]d de Pasapor-/[te]

ASUNTO Nº ________ OFICIO Nº1.233/978/A.L./baf.-

Montevideo, 6 de Setiembre de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que el Señor Omar Raúl RUIZ LIARD, oriental, casado, de 56 años de edad, domiciliado en Avda./ Millán Nº3426, de profesión Médico, titular de la Cédula de Identidad Nº382.998, Credencial Cívica Serie BMA Nº7.410; se ha presentado ante la Dirección Nacional de Identificación Civil, a solicitar Pasaporte, con intenciones de viajar a España y Francia, acompado/ de su esposa, por espacio de un mes, en cáracter de turista; según declaró en el cuestionario de fojas 1.-

El causante se encuentra registrado en los archivos de esta Dirección, donde figura: a) según informes obtenidos en el mes de // marzo del año 1960, mantiene contacto con la Embajada de la Unión/ Soviética; b) mantiene contactos con la Legación Rusa; c) integra/ una nómina de profesionales universitarios que el 22/5/962 firman/ una declaración pública de apoyo a la revolución cubana; y ete.; / de lo que se agrega fotocopia de la ficha de fojas 2 a 4.-

Me elevo en consulta al Superior, con respecto a la entrega de dicho documento.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.-

El Jefe de la Insp. Gral. de la DNII.-
Inspector: [signature]
AUGUSTO LEAL.-

SE TOMO NOTA
FECHA 11-12-78
CONSTE [signature]

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-2-948

5-6

//NISTERIO DEL INTERIOR.

Montevideo, 8 de setiembre de 1978.

Autorizado, vuelva a sus efectos a la D.N.I.I.

D.G.

POR EL MINISTRO Y POR SU ORDEN:

Cnel. HILARIO GARCIA PERTIERRA
Director General

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA /baf.-

Montevideo, 12 de Setimbre de 1978.-

Pase al Dpto. 3 para anotación y archivo, haciéndose constar que se elevó Oficio Nº1.256/978 (y otros) a la Sección Pasaportes.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15-2-948

053

6-6-

...CEDE	Nº	Fotocopias de constancias			
—		Omar y Alfredo Ruiz Liard.			—

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.2338.-AL.-sfl./

Montevideo, noviembre 11 de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto precedentemente cúmpleme elevar adjunto al presente fotocopia de las constancias existentes en los archivos de esta Dirección Nacional de los doctores Omar RUIZ LIARD y Alfredo Nelson RUIZ LIAR.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la Inspección General de la D.N.I.I.-

Inspector AUGUSTO LEAL

SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 5065
Fecha

DEP. II
NN

RESERVADO

E. o. Nº 827162 (53)

ANTECED: SIDPUE 68 DILIGENCIAS 2338 D.N.I.I. SERIE

//FATURA DE POLICIA.- ASUNTO Nº5689/79.r.hc.-

Montevideo, noviembre 16 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Habiéndose aportado la información solicitada a fs. 11, cúmpleme volver el presente obrado.-

Saluda a usted atentamente.-

DEP. II PROCESADO NN

Montevideo, 26 de Mayo de 1980.-

P.Nº81/D-I/980

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgarle a la persona Alfredo Nelson RUIZ LIARD, Constancia de Habilitación Categoría "A".-

Asimismo en la notificación al causante, deberá incluirse el siguiente concepto:

"... que tendrá que cuidar en el futuro sus actividades en todo lo que involucrase un apartamiento de su conducta político-gremial, lo cual motivaría una nueva reclasificación".-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

//JEFATURA DE POLICIA.-   ASUNTO N°5689/79.mtr.-

Montevideo, noviembre 16 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Habiéndose aportado la información solicitada a fs. 11, cúmpleme volver el presente obrado.-

Saluda a usted atentamente.-

DEP. 2 PROCESADO WN

2 8 1 /

SECRETO *Carpeta*

R.O. Nº 28 39 42

Montevideo, 15 de Octubre de 1979.-

OF.Nº 512/D-I/79

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

Teniendo este Servicio un recurso pendiente de resolución del Doctor Alfredo Nelson RUIZ LIARD y habiendo el mismo manifestado ser persona de su conocimiento, solicito tenga a bien si lo estima pertinente, emitir un juicio con respecto al causante, el que podría contribuir a aclarar los registros que se poseen en este Servicio, por cuanto su hermano, Omar Raúl RUIZ LIARD, Cédula de Identidad Nº 382.998 también registra antecedentes.-

Ref. Nelson A. RUIZ LIARD.-

Dicho juicio podría ser ampliado en forma verbal si el Señor Ministro lo juzga conveniente.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er.Sub-Director

Coronel

Julio C. Gonzalez

DEP. I PROCESADO NN

057

20 11 ...

SECRETO

SECRETO

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

E. j. Nº 850874

E j 850874.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * REPUBLICA O. DEL URUGUAY *

Nº 120/79

Montevideo, octubre 22 de 1979.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Presente.

Referente a su Oficio Nº 512/D1/79 y en relación al conocimiento que el suscrito posee del Doctor Alfredo Nelson Ruiz Liard, se remonta a 1942 en el momento de mi ingreso a la Facultad de Medicina ya que el mencionado desempeñaba funciones como director de la Sala de Anatomía.

DPI L PROCESADO NN

En esa época no realizaba actividad gremial en los Grupos Marxistas, participando en la actividad de un Partido tradicional.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
...ARIA
... 24/10/79
...ja
... Ms10
Nº de Identificacion 00001

Finalizada su carrera de medicina, prosiguió en su actividad docente en la Facultad, donde es actualmente Profesor Titular.

Desde 1953 a 1968 el suscrito, al radicarse en la Ciudad de San José, deja de tener contacto con el mencionado Doctor.

A mi regreso a Montevideo, me consta que el Dr.Ruiz Liard, tuvo muy serios problemas por razones ideológicas con el entonces Decano de la Facultad de Medicina, Dr.Carlevaro, por la actividad desembozada en apoyo del Comunismo, que el Decano realizaba.

Hes a Central

Además se agrega que su personalidad se destaca por su posición claramente democrática, de difícil trato personal, ya que, su propia capacidad, le ha desarrollado un amplio ...

SECRETO

SECRETO

... sentido de responsabilidad.

De cualquier manera, a los efectos del informe, esta condición no afecta su clara definición ideológica.

Saluda a Usted atentamente.

El Ministro de Defensa Nacional.

Doctor

Walter Ravenna.

EFCA Ay.Mro.

DEP. II PROCESADO NN

059

2617

SECRETO

Montevideo, 8 de marzo de 1980.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Cúmpleme informar a usted que en una conversación telefónica mantenida con el Coronel don José Manuel Gutierrez el suscrito se entera que el Doctor Alfredo Nelson Ruíz Liard habría ingresado un ataud con alimentos para los estudiantes que en ese momento ocupaban la Facultad de Medicina, habiendo expresado antes, que necesitaba ingresar urgente a la Facultad con el féretro para su estudio y que esa urgencia se debía a que el cuerpo que portaba el féretro podría descomponerse.

Al inspeccionarse el féretro, el oficial que estaba de guardia en ese momento, actualmente Coronel Ramón Albornoz, comprobó que contenía alimentos para los estudiantes. Informado sobre lo expresado y dando cumplimiento a lo dispuesto por usted, el suscrito, habla telefónicamente con el señor Coronel Albornoz, el cual expresa que recuerda los hechos sucedidos ese día en que el estaba de servicio frente a la Facultad de Medicina pero, no recuerda el nombre del Médico que solicito el ingreso del féretro, no pudiendo asegurar que fuera o no el mencionado Doctor Alfredo Nelson Ruíz Liard.

De estas actuaciones del suscrito y por así haberlo usted dispuesto, fue informado el señor Coronel don Juan A. Rodríguez Buratti verbalmente.

Saluda a usted atentamente.
El Jefe de Secretaría.
Mayor
Manuel Lucas.

DEP. II
PROCESADO
NN

Remitido

DESMENTIDO PUBLICO

Por este medio, hace manifestación pública de su adhesión al régimen republicano y democrático de gobierno: Alfredo Ruiz Llard, C.I. 260.585. Deja expresa constancia que no comparte las ideas marxistas leninistas, así tampoco las ideas de ningún partido foráneo totalitario.

DEP. II
PROCESADO
NN

061

2617

REMITIDO:

Por este medio, hace manifestación pública de su adhesión al régimen Republicano y Democrático de Gobierno: Alfredo Ruiz Liard, C.I. 280.585. Deja expresa constancia que no comparte las ideas marxistas leninistas, así tampoco las ideas de ningún partido foráneo totalitario.

DEP. II
PROCESADO
NN

062

2617

Remitido
DESMENTIDO PUBLICO

Por este medio, hace manifestación pública de su adhesión al régimen republicano y democrático de gobierno: Alfredo Ruiz Liard, C.I. 280.585. Deja expresa constancia que no comparte las ideas marxistas leninistas, así tampoco las ideas de ningún partido foráneo totalitario.

EL DIA
17 ENE. 1980 PAG. 7

DEP. I PROCESADO NN

REMITIDO:

Por este medio, hace manifestación pública de su adhesión al régimen Republicano y Democrático de Gobierno: Alfredo Ruiz Liard, C.I. 280.585. Deja expresa constancia que no comparte las ideas marxistas leninistas, así tampoco las ideas de ningún partido foráneo totalitario.

EL PAIS
17 ENE. 1980 PAG. 5

26 17

SECRETO

Junta de Comandantes en Jefe

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Of.N°87/D-I/980

Objeto Ref.Alfredo Nelson RUIZ LIARD

E. o. Nº 282314
E.o. Nº 2823 14

Montevideo, 26 de Mayo de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Como resultado del estudio de las anotaciones que involucraban al Doctor Alfredo Nelson RUIZ LIARD Cédula de Identidad N°280.585, se ha podido establecer que algunas le corresponden a su hermano, Doctor Omar Raúl RUIZ LIARD, Cédula de Identidad N°382.998, quedando en la actualidad las mismas discriminadas de la siguiente manera:

REGISTRADOS: RUIZ LIARD, Alfredo Nelson

Fecha de Nacimiento: 15/XII/1917

Hijo de Isidro Manuel y Angela

Estado Civil: Casado

Credencial Cívica Serie B.M.A. Nº 4725

Cédula de Identidad Nº 280.585

Domicilio: Palmar N°2576

Profesión: Médico Cirujano de la Colonia Saint Bois, Cirujano del Banco de Seguros, Profesor de la Facultad de Medicina.

19/VII/960 - Su nombre figura en una relación de adherentes a la Revolución Cubana. "MARCHA".-

Año 1962 - Firmante de un manifiesto de Profesionales Universitarios, en el que expresan su apoyo a la Revolución Cubana.-

15/VIII/965 - Como integrante de la "Asociación de Pro

DEP. I PROCESADO NN

064

26 17

///...fesores Titulares de la Facultad de Medicina" firma una declaración ante la difícil situación que vive la Universidad y el País, la cual ellos estiman que es una situación "cada día mas amenazante". "[illegible]".-

31/III/973 - En la fecha arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco procedente de Santiago de Chile, registrando su pasaporte visa en países detrás de la cortina de hierro.-

28/VIII/974 - Integra la Comisión Uruguaya de Derechos Humanos, organismo dependiente de su similar en la Organización de los Estados Americanos. La misma está presidida por Héctor CERRUTI AICARDI. "LA MAÑANA".-

Con fecha 5/JUL/979 eleva reclamo ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, ya que se le otorgó Constancia de Habilitación Categoría "C".-

Con fecha 17/ENE/980 el causante publica en los matutinos "El Día" y "El País", un remitido público, en el que expresa su adhesión al régimen Republicano y Democrático de Gobierno dejando expresa constancia que no comparte las ideas marxistas de ningún partido foráneo totalitario.

En la fecha y luego de haberse efectuado el estudio correspondiente, este Servicio resuelve otorgarle al causante Constancia de Habilitación Categoría

DEP. I PROCESADO NN

Junta de Comandantes en Jefe

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

NACION

E. o. Nº 282082

///... "A".-

REGISTRAMOS: RUIZ LIARD, Omar Raúl

Edad: 56 años (1978)

Domicilio: Avenida Millán Nº 3426

Casado con Gladys Rosario ESTEVA FERRARI

Credencial Cívica Serie B.M.A. Nº 7410

Cédula de Identidad Nº 382.998

MAR/960 - Mantiene contactos con integrantes de la Embajada de la Unión Soviética según informes obtenidos.

22/V/962 - Integra una nómina de Profesionales Universitarios que firman una declaración pública de apoyo a la Revolución Cubana.-

26/II/971 - Firmante de un manifiesto de médicos adheridos al "Frente Amplio". "MARCHA".-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

DEP. I PROCESADO NN

Objeto

Copia

[illegible].O. Nº [illegible] 23 16

Montevideo, 26 de Mayo de 19[illegible].-

OF.Nº05/[illegible]-I/960

[illegible] NA-VAL

Como resultado del estudio de las anota-ciones que involucraban al Doctor Alfredo Nelson [illegible] [illegible], Cédula de Identidad Nº[illegible].509, se ha podido esta-blecer que algunas le corresponden a su hermano, Doctor [illegible], Cédula de Identidad Nº382.998, que-dando en la actualidad las mismas discriminadas de la siguiente manera :

Dr. Alfredo Nelson [illegible]

[illegible], Alfredo Nelson

Fecha de Nacimiento: [illegible]/[illegible]/1917

Hijo de [illegible] y Angela

Estado Civil: Casado

Credencial Cívica Serie [illegible] Nº4785

Cédula de Identidad Nº[illegible].509

Domicilio: [illegible] Nº2576

Profesión: Médico Cirujano de la [illegible], Ci-rujano del [illegible], Profesor de la Facultad de Medicina.

10/VIII/[illegible] - Su nombre figura en una relación de adhe-rentes a la Revolución Cubana. "[illegible]".-

Año 19[illegible] - Firmante de un manifiesto de Profesionales Universitarios, en el que expresan su apoyo a la revolu-ción cubana.-

DEP. II PROCESADO NN

26 17

...///

///...19/VIII/968 - Como integrante de la Asociación de Profesores Titulares de la Facultad de Medicina", fir-ma una declaración ante la difícil situación que vive la Universidad y el País, la cual ellos estiman que es una situación "cada día mas angustiante". "[illegible]".-

31/XII/973 - En la fecha arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco procedente de Santiago de Chile, registrando su pasaporte visa en países detrás de la cortina de hierro.-

28/VIII/974 - Integra la Comisión Uruguaya de Derechos Humanos, organismo dependiente de su similar en la Organización de los Estados Americanos. La misma está presidida por Héctor [illegible].- "LA MAÑANA".-

Con fecha [illegible] eleva reclamo ante el Señor Delegado del [illegible] en el Departamento de Montevideo, ya que se le otorgó Constancia de Habilitación Categoría "C".-

Con fecha 1[illegible]/[illegible]/980 el causante publica en los matutinos "El Día" y "El País", un remitido en el que expresa su adhesión al régimen republicano y democrático de Gobierno dejando expresa constancia que no comparte las ideas ni es de ningún partido [illegible] totalitario.

En la fecha y luego de haberse efectuado el estudio correspondiente, este Servicio resuelve otor

...///

DEP. I
PROCESADO
NN

R.C. Nº [illegible]

///...[illegible] al [illegible] de [illegible]ación Categoría "A".--

[illegible], [illegible]

Edad: [illegible] años (19[illegible])

Domicilio: Avenida [illegible] Nº[illegible]

Casado con [illegible] [illegible]

Credencial Cívica Serie [illegible] Nº[illegible]

Cédula de Identidad Nº[illegible].998

[illegible]/[illegible] - Mantiene contactos con integrantes de la Embajada de la Unión Soviética según informes obtenidos.--

22/V/962 - Integra una nómina de Profesionales Universitarios que firman una declaración pública de apoyo a la Revolución Cubana.--

[illegible]/[illegible] - Firmante de un manifiesto de Médicos adherentes al "Frente Amplio". "MARCHA".--

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

[illegible]

[illegible]

DEP. II PROCESADO NN

[illegible] 069 [illegible]

E.O. Nº 28 26 16

Montevideo, 26 de Mayo de 1980.

Of.Nº83/DNI/980

SEÑOR SUB-JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA.

Ref.a: Alfredo Nélson RUIZ LIARD.-

Como resultado del estudio de las anotaciones que involucraban al Doctor Alfredo Nelson RUIZ LIARD Cédula de Identidad Nº280.585, se ha podido establecer que algunas le corresponden a su hermano, Doctor Omar Raúl RUIZ LIARD. Cédula de Identidad Nº382.998 quedando en la actualidad las mismas discriminadas de la siguiente manera:

REGISTRAMOS: RUIZ LIARD, Alfredo Nélson

Fecha de Nacimiento: 15/XII/1917

Hijo de: Isidro Manuel y Angela

Estado Civil: Casado

Credencial Cívica Serie B.M.A.Nº 4725

Cédula de Identidad Nº280.585

Domicilio: Palmar 2576

Profesión: Médico Cirujano de la Colonia Saint Bois, Cirujano del Banco de Seguros, Profesor de la Facultad de Medicina.

19/VII/1960 - Su nombre figura en una relación de adherentes a la Revolución Cubana.-"MARCHA"

Año 1962 - Firmante de un manifiesto de Profesionales Universitarios, en el que expresan su apoyo a la Revolución Cubana.-

...///

DP. I PROCESADO NN

///...15/VIII/1965 - Como integrante de la "Asociación de Profesores Titulares de la Facultad de Medicina", firma una declaración ante la difícil situación que vive la Universidad y el País, la cual ellos estiman que es una situación "cada día mas amenazante".-"PRENSA"
31/III/1973 - En la fecha arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco procedente de Santiago de Chile, registrando su pasaporte visa en países detrás de la cortina de hierro.-
28/VIII/1974 - Integra la Comisión Uruguaya de Derechos Humanos, organismo dependiente de su similar en la Organización de los Estados Americanos.-
La misma está presidida por Héctor CERRUTI AICARDI.
"LA MAÑANA".

Con fecha 5/JULIO/1979 eleva reclamo ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, ya que se le otorgó Constancia de Habilitación Categoría "C".-

Con fecha 17/ENERO/1980 el causante pubica en los matutinos "El Día" y "El País", un remitido público, en el que expresa su adhesión al régimen Republicano y Democrático de Gobierno dejando expresa constancia que no comparte las ideas marxistas de ningún partido foráneo totalitario.

En la fecha y luego de haberse efectua ...///

DEP. II PROCESADO NN

E.o. Nº 28 26 15

///...do el estudio correspondiente, este Servicio resuelve otorgarle al causante Constancia de Habilitación Categoría "A".-

REGISTRAMOS: RUIZ LIARD, Omar Raúl

Edad: 56 años (1978)

Domicilio: Avenida Millán 3426

Casado con Gladys Rosario ESTEVA FERRARI

Credencial Cívica Serie B.M.A. Nº7410

Cédula de Identidad Nº382.998

MARZO/1960 - Mantiene contactos con integrantes de la Embajada de la Unión Soviética según informes obtenidos

22/V/962 - Integra nómina de Profesionales Universitarios que firman una declaración pública de apoyo a la Revolución Cubana.-

26/II/1971 - Firmante de un manifiesto de médicos adheridos al "Frente Amplio".- "MARCHA"

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

DEP. II PROCESADO NN

(Carpeta)

[illegible] Nº 2783 [illegible]

Montevideo, 26 de Mayo 1980.-

02.Nº84/[illegible]-I/980

[illegible]

Ref. Alfredo [illegible] RUIZ [illegible]

Como resultado del estudio de las anotaciones que involucraban al Doctor Alfredo Nelson RUIZ [illegible] Cédula de Identidad Nº280.585, se ha podido establecer que algunas le corresponden a su hermano, Doctor [illegible] RUIZ [illegible], Cédula de Identidad Nº382.9[illegible]8, quedando en la actualidad las mismas discriminadas de la siguiente manera:

[illegible]: RUIZ [illegible], Alfredo Nelson

Fecha de Nacimiento: 1[illegible]/[illegible]/1917

Hijo de [illegible] Manuel y Angela

Estado Civil: Casado

Credencial Cívica Serie [illegible] Nº4725

Cédula de Identidad Nº 280.585

Domicilio: [illegible] Nº [illegible]576

Profesión: Médico Cirujano de la [illegible], Cirujano del Banco de Seguros, Profesor de la Facultad de Medicina.

1[illegible]/VII/960 - Su nombre figura en una relación de adherentes a la Revolución Cubana. [illegible].-

[illegible] - Firmante de un manifiesto de Profesionales Universitarios, en el que expresan su apoyo a la Revolución Cubana.-

DEP. I [illegible]ADO NN

...///

073

28 17

///...15/VIII/968 - Como integrante de la "Asociación de Profesores Titulares de la Facultad de Medicina", firma una declaración ante la difícil situación que vive la Universidad y el País, la cual ellos estiman que es una situación "cada día más angustiante". "[illegible]".-

31/III/973 - En la fecha arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco procedente de Santiago de Chile, registrando su pasaporte visas en países detrás de la cortina de hierro.-

20/VIII/974 - Integra la Comisión Uruguaya de Derechos Humanos, organismo dependiente de su similar en la Organización de los Estados Americanos. La misma está presidida por Héctor [illegible]. "[illegible]".-

Con fecha 3/VII/979 eleva reclamo ante el señor Delegado del [illegible] en el Departamento de Montevideo, ya que se le otorgó Constancia de Habilitación Categoría "C".-

Con fecha 17/III/980 el causante publica en los matutinos "El Día" y "El País", un remitido público, en el que reafirma su adhesión al régimen Republicano y Democrático de Gobierno dejando constancia que no comparte las ideas marxistas de ningún partido foráneo totalitario.

En la fecha y luego de haberse efectuado el estudio correspondiente, este Servicio resuelve

...//

DEP. I PROCESADO NN

2617

T.O. Nº 2823 87

///...otorgarle al causante Constancia de Habilitación categoría "A".-

ANTECEDENTES: [illegible], [illegible] Raúl

Edad: 56 años (1970)

Domicilio: Avenida [illegible] Nº3486

Casado con Olga Rosario [illegible]

Credencial Cívica Serie [illegible] Nº7410

Cédula de Identidad Nº302.998

MAR/960 - Mantiene contactos con integrantes de la Embajada de la Unión Soviética según informes obtenidos.-

23/V/962 - Integra una nómina de profesionales universitarios que firman una declaración pública de apoyo a la revolución cubana.-

26/XI/971 - Firmante de un manifiesto de Médicos adheridos al "Frente Amplio". "[illegible]".-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

[illegible]

[illegible], 26 de Mayo [illegible]

[illegible]

DEP. I
PROCESADO
NN

///...25/VIII/969 - Como integrante de la "Asociación de Profesores Titulares de la Facultad de Medicina", firma una declaración ante la difícil situación que vive la Universidad y el país, la cual ellos evalúan que es una situación "cada día más agravante". "[illegible]".-

31/III/973 - En la fecha arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco procedente de Santiago de Chile, registrando su pasaporte visas de países detrás de la cortina de hierro.-

20/VIII/974 - Integra la Comisión Uruguaya de Derechos Humanos, organismo dependiente de su similar en la Organización de los Estados Americanos. La misma está presidida por el doctor [illegible]. "[illegible]".-

Con fecha 5/III/977 eleva reclamo ante el señor Delegado del P.E. en el Departamento de Montevideo, ya que se le otorgó Constancia de Habilitación Categoría "C".-

Con fecha 17/II/980 el causante publica en los matutinos "El Día" y "El País", un aviso público, en el que expresa su adhesión al régimen republicano y democrático de Gobierno dejando constancia que no comparte las ideas marxistas de ningún partido político inhabilitado.

En la fecha y luego de haberse efectuado el estudio de sus antecedentes, este Servicio resuelve

...//

DEP. II PROCESADO NN

[illegible] Nº 70 03 12

///...otorgada al mismo Constancia de Habilitación Categoría "A".-

[illegible]: [illegible], [illegible]

Edad: 56 años (1970)

Domicilio: Avenida Millán Nº3686

Casado con Olga [illegible] Rosario [illegible]

Credencial Cívica [illegible] Nº7410

Cédula de Identidad Nº38[illegible].098

[illegible]/960 - Mantiene contactos con integrantes de la Embajada de la Unión Soviética según informes obtenidos.-

23/V/962 - Integra una nómina de Profesionales Universitarios que firman una declaración pública de apoyo a la Revolución Cubana.-

26/II/971 - Firmante de un manifiesto de Médicos adheridos al "Frente Amplio". "[illegible]".-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván [illegible]. Paulós

.O. N° [illegible]

[illegible], 26 de Mayo [illegible]

Of. N°[illegible]-I/[illegible]

[illegible]

Ref. Alfredo Nelson [illegible]

[illegible] resultado del estudio de los antecedentes que involucran al Doctor Alfredo Nelson [illegible] Cédula de Identidad N°[illegible], se ha podido establecer que el [illegible] le corresponde a su hermano, Doctor [illegible], Céd. de Identidad N°302.990, quedando en la actualidad las mismas discordancias de la [illegible]:

[illegible], [illegible], Alfredo Nelson

Fecha de Nacimiento: [illegible]

Hijo de [illegible]

Estado Civil: [illegible]

Credencial Cívica [illegible] N°[illegible]

Cédula de Identidad N° [illegible]

Domicilio: [illegible] N°[illegible]

Profesión: Médico Cirujano de la Colonia [illegible], Cirujano del [illegible], Profesor de la Facultad de Medicina.

[illegible] en una relación de [illegible] homenaje a la Revolución Cubana. [illegible].

[illegible] de un manifiesto de Profesionales Universitarios, en el que [illegible] apoyo a la Revolución Cubana.

...///

///...18/VIII/968 - Como integrante de la "Asociación de Profesores Titulares de la Facultad de Medicina", firma una declaración ante la [illegible] que vive la Universidad y el País, la cual ellos definen que es una situación "cada día más angustiante". "[illegible]".-
31/III/973 - En la fecha arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco procedente de Santiago de Chile, registrando en su pasaporte visas en países detrás de la cortina de hierro.-
20/VIII/974 - Integra la Comisión Uruguaya de Derechos Humanos, organismo dependiente de su similar en la Organización de los Estados Americanos. La misma está presidida por Héctor [illegible]. "EL PAIS".-

Con fecha 5/III/979 eleva reclamo ante el señor Delegado del [illegible] en el Departamento de Montevideo, ya que se le otorgó Constancia de Habilitación Categoría "C".-

Con fecha 27/II/980 el causante publica en los matutinos "El Día" y "El País", un [illegible] público, en el que expresa su adhesión al Régimen Republicano y Democrático de Gobierno dejando expresa constancia que no comparte las ideas propias de ningún partido marxista totalitario.

En la fecha y luego de haberse efectuado el estudio correspondiente, este Servicio resuelve otor...///

[illegible].O. Nº 20 20 03

///...[illegible] el [illegible] a [illegible] de [illegible]ficación Categoría "[illegible]".-

[illegible], [illegible], [illegible]

Edad: 56 años (1979)

Domicilio: [illegible] Nº [illegible]

[illegible] con [illegible] Rosario [illegible]

[illegible] Médico [illegible] M.P. Nº7410

Cédula de Identidad Nº [illegible].790

[illegible]/960 – Mantiene contactos con integrantes de la Embajada de la Unión Soviética según informes obtenidos.

[illegible]/V/[illegible] – Integra una nómina de profesionales universitarios que firman una declaración pública de apoyo a la Revolución Cubana.-

[illegible]/[illegible]/971 – Firmante de un manifiesto de médicos adheridos al "Frente Amplio". [illegible].-

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

[illegible] [illegible]. [illegible]

2617

Montevideo, 26 de Mayo de 1980

EXP. N°81/[illegible]-I/980

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgarle a la persona Alfredo Nelson [illegible], Constancia de Habilitación Categoría "A".-

Asimismo en la notificación al causante, deberá incluirse el siguiente concepto:

"... que tendrá que cuidar en el futuro sus actividades en todo lo que involucrase un apartamiento de su conducta político-gremial, lo cual motivaría una nueva reclasificación".-

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

[illegible]

082

23 17 [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 17 de Setiembre de 1979.-

ASUNTO: RUIZ LIARD, Alfredo Nelson

MOTIVO: El reclamo del causante ha sido elevado por el Sr. Delegado en carácter de 2a. Instancia.

A esta persona se le confirió Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia en 1978, antes del actual régimen de Constancia de Habilitación, adjudicándosele Categoría "B".

Atento a las nuevas disposiciones, y dentro del trámite preferencial, solicitó en 1979 Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, dándosele primeramente Categoría "C" y luego de un reestudio de la ficha se le readjudicó Categoría "B".

Al hacer constar el jerarca informante de la D.N.I.I. que existen antecedentes en el S.I.D. y que convendría enviar el expediente a dicho órgano a efectos de una definición, el Sr. Delegado procede en tal sentido y acorde -según expresa- a lo dispuesto en el apartado "G" de la Circular N° 1/979 del COSENA.

ANOTACIONES SOBRE EL CAUSANTE:

A) D.N.I.I.

III/960 - Según informes, mantiene contacto con la Embajada de la Unión Soviética, se trata de un médico especialista en oídos, nariz y garganta, y se desempeña en tal especialidad en el Hospital Maciel. Se domicilia y tiene el consultorio particular en la finca N° 3426 de la Avda. Millán, Tel.: 2-45-15, a nombre de Isidro RUIZ; posiblemente sea hermano de Selva RUIZ LIARD de MARELLA, hija de Isidro y Angela, domiciliada en la calle Izcua Barbat N° 1178, que fuera una de las principales integrantes del Comité de Auspicio Uruguayo al Congreso Latinoamericano de Mujeres, realizado en Chile. El causante trabaja en la Clínica de Otorrinolaringología del Hospital Maciel, cuyo Profesor es el Dr. Justo María ALONSO.-

5/VIII/960 - Figura como adherente a la Revolución Cubana. "MARCHA".-

22/V/962 - Integra una nómina de profesionales universitarios que en la fecha firman una declaración pública de apoyo a la Revolución Cubana.-

...///

///...

14/II/963 - Sospechado de sustentar la ideología comunista. Trabaja en el Laboratorio del Dr. José Pedro URIOSTE, sito en la calle Paraguay 1264; en el mes de Abril de 1965 mantiene contacto con la Misión Diplomática Rusa.-

1/V/963 - Contactos con la Legación Rusa. Demuestra gran amistad con los diplomáticos.-

2/V/964 - Viajó por Iberia con destino a Madrid, acompañado de Gladys Esteva FERRARI.-

VII/965 - Se establece que el causante atiende a los funcionarios de la Embajada de la URSS. El causante presentó carta al Sr. Ministro del Interior con fecha 19/VI/972, hace descargos que no profesa ideologías políticas.-

26/XI/971 - Manifiesta su adhesión al Frente Amplio. "MARCHA".-

20/IV/972 - Viaja a Lisboa, vía SAS.-

31/V/972 - Regresa procedente de Lisboa, vía SAS. Se hace constar que su documentación al regresar a nuestro país luce visas en países detrás de la cortina de hierro.-

DEP. I PROCESADO NN

28/III/973-- Arribó a Carrasco, en vuelo de Alitalia proceden te de Santiago de Chile.-

14/IX/977 - Se establece que el titular, Jefe del Dpto. de Anatomía de la Facultad de Medicina, está preparando un manual de Anatomía Bilingüe junto al Médico francés Michel LATARJET.-

20/IX/977 - Suscribe manifiesto de Profesionales Universitarios que apoyan a la Revolución Cubana. (Similar al aparecido en "MARCHA" del 29/VII/960).-

B) S.I.D.

- Registra los mismos antecedentes que la D.N.I.I., agregando además:

20/VI/963 - Sindicado como socialista-fidelista. EVALUACION: F - 3.-

15/VIII/965 - Como integrante de la Asociación de Profesores Titulares de la Facultad de Medicina firma una declaración ante la difícil situación que vive la Universidad y el País, la cual ellos estiman que es una "situación cada día más amenazante". "EPOCA".-

1965 - Según lista de la D.N.I, recibe por correspondencia, panfletos clandestinos y subversivos de Revolución.-

09/VI/971 - Llega procedente de Lisboa, vía SAS.-

28/VIII/974 - Integra la Comisión Uruguaya de Derechos Humanos, organismo dependiente de su similar en la URSS. La misma está pro

///...

sidida por Héctor CERRUTTI AICARDI.-

C) OTROS ELEMENTOS QUE FIGURAN EN EL EXPEDIENTE

1) (Fojas 19, 1er. expediente)

ARMADA: 1965 - Según lista de División Ejército I, recibe correspondencia, panfletos clandestinos y subversivos de Revolución.-

2) (Fojas 20 y 21, 1er. expediente)

En oportunidad de labrarse un acta en la D.N.I.I., el causante manifestó:

- Que nunca ha actuado políticamente y en los últimos años tampoco ha actuado gremialmente, aunque en oportunidad -cuyas fechas no recuerda- fue dirigente gremial del S.M.U., siendo poco a poco raleado de la Dirección del mismo, debido a su no intervención en cuestiones políticas.-
- Al preguntársele sobre sus domicilios anteriores dijo haber residido en la Avda. Millán Nº 3426 hasta el mes de Junio de 1960 y luego en su domicilio actual.-
- Interrogado acerca de si tenía un hermano de profesión Médico, manifestó afirmativamente, en la especialidad de Otorrinolaringología.-
- Consultado sobre si vivió en su domicilio actual en los años 1962, 1973 y 1977, contestó que si.-
- Manifiesta no haber trabajado nunca en el Laboratorio del Dr. José Pedro URIOSTE.-
- Dice además que nunca atendió pacientes de la U.R.S.S., pero sí lo hace su hermano, Dr. Omar RUIZ LIARD.-
- Ante pregunta sobre si el 19/VI/972 presentó carta ante el Sr. Ministro del Interior, haciendo descargos sobre ideología política, manifiesta que no.-
- Se le preguntó además si durante los años 1971/972 realizó algún viaje a Lisboa, contestando que si, con motivo de visitar a un sobrino, aunque no recuerda con exactitud las fechas y que el viaje había sido con anterioridad al Golpe de Estado dado por el régimen actual.-
- Al preguntársele si durante el año 1973 estuvo en Chile, dijo que si, invitado por el Profesor Dr. Humberto VARGAS OLMEDO (Chileno) al regreso de un Congreso del Comité Internacional de la Asociación Panamericana de Anatomía, realizado en México, en el que ambos participaron

///...

con el fin de apreciar el lamentable estado político-económico de Santiago de Chile y para conversar sobre distintos temas relacionados con su especialidad.-

- Manifiesta no haber visitado ningún país socialista, salvo cuando se encontraba en Berlín Occidental, en que concurrió a conocer el lamentable espectáculo del muro de Berlín.-
- Afirma no haber firmado nunca ningún manifiesto y que efectivamente su nombre aparece en el Semanario "MARCHA" del 19/VII/960, apoyando a la Revolución Cubana, sin su consentimiento, lamentando no haberse enterado antes para publicar un desmentido.-
- Al preguntársele si mantuvo en alguna oportunidad contacto con la Embajada Rusa en nuestro país, contestó que no.-
- Agrega además nombres de personas que pueden avalar sus ideales democráticos.-
- Señala que sus viajes a Europa eran con el fin de reunirse con el Prof. Michel LATARJET, para redactar un libro sobre Anatomía, del cual son autores.-

3) Fs. 8 (2° expediente)
- El día 5 de Julio de 1979, el Sr. Ministro de Defensa Nacional habló telefónicamente con el Inspector Augusto Leal (D.N.I.I.) manifestando que tenía conocimiento de una gestión formulada por el Dr. Alfredo N. RUIZ LIARD y que dicha conversación era para expresar que al mencionado Dr., él lo conoce desde hace unos 35 años como de ideales democráticos y anticomunista, habiendo sido Profesor suyo en la Facultad de Medicina.-

4) Fs. 9 (2° expediente)
En acta labrada por la D.N.I.I. al Dr. Omar Raúl RUIZ LIARD (hermano del causante), manifiesta:
- Que en su calidad de Médico ha tenido contacto con varias Representaciones Diplomáticas acreditadas en nuestro país, tanto personal como en su calidad de profesión, como ser España, Francia, Rumania, U.R.S.S. y Costa Rica, siempre por consulta médica, y como ser en el tiempo que ha atendido a distintas personas, funcionarios Diplomáticos, ello habría comenzado por el año 1964 cuando pasó al Consultorio de la calle Arenal Grande, pero siempre atendía a los

...///

2617

///...

de menor jerarquía, como ser choferes, empleados, etc.-

- Que trabajó en el Laboratorio del Dr. José Pedro URIOSTE, donde tenía un consultorio por él alquilado, hasta antes de trasladarse a la calle Arenal Grande, en el año 1964.-
- Que realizó viajes a los siguientes países: Inglaterra, España, Italia, Suiza, Alemania Democrática, (Occidental), Marruecos y Portugal.-

ANALISIS: En principio, el suscrito no advierte claramente la calidad de 2a. Instancia de este recurso.

Iniciada por el causante nueva gestión de Constancia de Habilitación se le confiere Categoría "C" pero inmediatamente -y con notificación- producto de un reestudio de las anotaciones, sin intervención del S.I.D., se le expide Categoría "B". Tampoco figura en los obrados un nuevo recurso del causante por esta nueva adjudicación, aunque a fojas 4 del 2° expedientillo aparece nuevamente la primera nota elevada en 1978, obrando al parecer en carácter de reclamo a la última adjudicación.-

Por lo tanto, entiende el suscrito que aún dándosele curso al expediente, corresponde el caso a una 1a. Instancia.-

CONCLUSION: Aparte de lo expresado anteriormente, el suscrito considera al causante comprendido en la Categoría recurrida, pero advierte también como elemento de peso, la declaración efectuada por el Sr. Ministro de Defensa en su favor.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.
Welner Roballo

DEP. I PROCESADO NN

Montevideo, 23 de Diciembre de 1979.-

ANPLIACION DEL INFORME ANTERIOR

A) Con fecha 15 de Octubre se dispuso que el Señor Delegado en Montevideo determinara cuales anotaciones correspondían al Dr. Alfredo Nelson RUIZ LIARD y a sy hermano, Dr. Omar Raúl RUIZ LIARD.

En la contestación correspondiente se establece:

1) - Fojas 34 (Informe del Dpto.N°2/D.N.I.I.

El causante figura entre diversos ciudadanos uruguayos que regresan de Chile, y cuya documentación luce visa de países Socialistas.(Abril/973). Se agrega "posee entecedentes en esta Dirección".-

///...

2) - Fotocopia de "Marcha" del 5/VIII/960 pág.6 (Fojas 35).
Figura entre una nómina de adherentes a la Revolución Cubana.

3) - Fotocopia de declaración de "Profesionales Universitarios an te la Situación Cubana", en adhesión a la misma. (Fecha no es pecificada, se entiende que es del año 1960).
El causante figura en la misma.

4) - Fotocopia de Memorandum (A) N°2957/977 del Dpto.I/S.I.D. (Fo jas 38).

5) - Fojas 3a. Fotocopia de Hoja de Trámite de Constancia de Habi litación del causante.

6) - Fotocopia de anotaciones del S.I.D. (solicitud telefónica) Fo jas 41.
En el mismo documento luce al pié:
"Armada": Médico. Miembro Sindicato Médico.
1965 - Según lista de División Ejército I, recibe por corres pondencia panfletos clandestinos de Revolución. Según Memorandum I N°240/974 del S.I.D.; Integrante de la Sección Uruguaya de la Comisión de Derechos Humanos.-

DEP. I PROCESADO NN

B) - En respuesta a solicitud del S.I.D., y con fecha 22 de Octubre, el Señor Ministro de Defensa contesta en síntesis:
- Que conoce al causante dese 1942, cuando el mismo desempeñaba funciones como disector de la Sala de Anatomía.
- En esa época no realizaba actividad gremial en los grupos mar xistas, participando en la actividad de un Partido Tradicional.
- Desde 1953 a 1968 no tuvo contacto con el Dr. Ruiz ya que el Dr. Ravena se radicó en San José.
- A su regreso a Montevideo, le consta que el causante tuvo muy serios problemas por razones ideológicas con el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Carlevaro, por la actividad desembozada en apoyo al Comunismo, que el Decano realizaba.
- Agrega que su personalidad se destaca por su posición claramen te democrática, de dificil trato personal, ya que su propia ca_ pacidad le ha desarrollado un amplio sentido de responsabilidad.
- De cualquier manera - agrega el Señor Ministro - a los efectos del informe, esta condición no afecta su clara definición ideo lógica.-

<u>CONCLUSION</u> 088 2617

Se mantiene la expresada anteriormente, pero entendiendo ante la aclaración de los registros que le corresponden, que no son de entidad, y que el criterio del Señor Ministro es de peso,por

...///

///...

lo que sería un caso entre los límites "A" y "B" sugiriéndose pasarlo al registro confidencial "Axx" con las disposiciones pertinentes al Señor Delegado.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Welner Roballo

Montevideo, 04 de febrero de 1980

A) - Alfredo Nelson RUIZ LIARD

15/IV/973 - Figura en nómina de pasajeros que arribaron al Aeropuerto Nacional de Carrasco procedentes de Santiago de Chile y cuya documentación luce visa en países de detrás de la cortina de hierro. (Berlín Occidental)

DEP. I PROCESADO NN

B - Omar RUIZ LIARD

23/V/960 - Según informes obtenidos en la fecha, mantiene contactos con la Embajada de la Unión Soviética, se trata de un médico de oídos nariz y garganta y se desempeña en tal especialidad en el Hospital Maciel. Se domicilia y tiene el consultorio particular en la finca de Avda. Millán N° 3426, donde existe el aparato telefónico que está a nombre de Isidro RUIZ. Posiblemente sea hermano de Selva RUIZ LIARD de MARELLA, hija de Isidro y Angela, domiciliada en la calle Izcua Barbat 1178, que fuera una de las principales integrantes del Comité de Auspicio Uruguayo al Congreso Latinoamericano de Mujeres , realizado en Chile.-
El causante trabaja en la Clínica de Otorrinolaringología del Hospital Maciel cuyo Profesor es el Dr. Justo María Alonso, en esa Clínica está instalado el aparato telefónico N° 8.50.84.-
22/V/962 - Firma una declaración de Profesionales Universitarios de apoyo a la revolución cubana.- 1/V/963 - Mantiene contactos con la legación rusa en nuestro país.-
2/IV/964 -Viajó vía Iberia con destino a España.
26/XI/971 - Firmante de un manifiesto de médicos en el que expresan su adhesión al "Frente Amplio".- "MARCHA".-
6/VII/979 - En acta tomada al causante en la D.N.I.I., el mismo afirma haber tenido contactos con representaciones diplomáticas en nuestro país, en su calidad de médico, como ser: España, Francia, Rumania, UR.S.S. y Costa Rica, siempre por consulta médica. atendiendo a los funcionarios de menor jerarquía.-
Declaró además, que trabajó en el laboratorio del Dr. José Pedro Urioste en la calle Paraguay 1264.-
Que ha realizado viajes fuera del país, a los siguientes paises: España, Italia, Suiza, Alemania Democrática (Occidental), Marruecos y Portugal.

- BORRADOR DE EXPEDIENTE -

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuleto otorgarle a la persona Alfredo Nelson RUIZ LIARD, Constancia de Habilitación Categoría "A".

Asimismo en la notificación al causante, deberá incluirse el siguiente concepto:

"... que tendrá que cuidar en el futuro sus actividades en todo lo que involucrase un apartamiento de su conducta político-gremial, lo cual motivaría una nueva reclasificación".-

Saluda a usted atentamente.

DEP. I PROCESADO NN

7
1256

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
2099/79/D.

Montevideo, setiembre 14 de 1979

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 17/SET/1979
Pasa a SEPLACODI
No de Orden 2618

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval - pertinente sobre los postulantes siguientes:

PRADERI GONZALEZ, Raúl Carlos
✓GUARINO RODRIGUEZ, Raquel Margarita
✓HARRETCHE BERGMAN, Martín Ramón
✓GENINAZZI SANCHEZ, Héctor Eduardo
POSTIGLIONE BRAVETTI, Walter
✓SARROCA SOLE, Carlos Alberto
✓TENCONI MAISONNAVE, Roberto Enrique
✓TISSIERRE CANNING, Jean Alex

DEP. II PROCESADO

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.)

LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 17/9/79
Fecha de salida
Pasa a I
No de Identificacion 7800

JL/mg

001/23

2618

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION e INTELI-
GENCIA- DPTO- NRO- 3-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO Nº 3 — FICHERO

MEMORANDUM: Nro 2493/980/mcp-

REFERENCIAS: Solicitud de informes (A) Nro 649/ 19/NOV/979-- (BECAS: SE- PLA- CO-DI

DESTINO : Junta de Comandantes en Jefe (SID)

---

1)- REFERENTE : PRADERI GONZALEZ, Raúl Carlos-
REGISTRAMOS: PRADERI GONZALEZ, Raúl Carlos-
DOCUMENTOS : C,Id: 495,754- C Civ: Serie: A,Q,A, Nro: 5263-
DOMICILIO : Luis P, Ponce Nro, 1320 (en 1960)- Mones Roses 6435- (en 1979)--
DATOS PERS : Nacido en la 15a, Sección del Dpto de Montevideo, (Uruguay), el día 18 de setiembre de 1927; Hijo de: Alberto y de Amalía María--
PROFESION : Médico--
ANOTACIONES: 9/8/966: V/966: Visitó el ballenero ruso " Sovietskaia- Ukrania"-- "El Popular" del 26/X/973,Pág 3: Integra por la Facultad de Medicina, orden docente, la Asamblea General del Claustro Universitario (Derecha)- 16/1/975: Ampliando la Anotación precedente se establece que integró la lista Nro 184, lema: " Por la recuperación de la Universidad", de tendencia democrática- 4/II/975: " MARCHA" del 5/III/971,Pág 3: El Sindicato Médico resalta la actitud tomada cuando denunció a la policía, la entrada de un paciente con heridas resultantes de la explosión de una bomba,el mismo sería tupamaro, y deplora el atentado de que fuera objeto su domicilio- 23/9/77:Se establece que el titular presentará un trabajo en la XVII REUNION DE LA SOCIEDAD DE CIRUGIA--(Informe de Prensa 244/77 Pág 3, de la fecha)

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DEP. II PROCESADO

NOTA:

1)- Referente a las demás personas mencionadas en la lista adjunta, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia-

---

Montevideo, 15 de abril de 1980-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002

2618

K 1

(1a.Parte) 17/SET/979
N°1810/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°2099/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE..-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°2999/79 D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- GENINAZZI SANCHEZ, Héctor Eduardo

  - SE APRUEBA -

- TISSIERE CANNING, Jean Alex

  - SE APRUEBA -

- SARROCA SOLE, Carlos Alberto

  - SE APRUEBA -

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSISION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

K 1

(2a.Parte) 24/SET/979
Nº1810/79

CONTESTA SOLICITU DE ANTECEDENTES..-

NOTA Nº 2099/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE..-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 2099/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- TENCONI MAISONAVE, Roberto Enrique

- SE APRUEBA -

- HARRETCHE BERGMAN, Martín Ramón

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2618

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

(K) D.N.I.I. : [illegible] - S/A



(B)

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. POSTIGLIONE — BRAVETTI — Walter
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 25/10/1922 — Mercedes — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.597.353 de Montevideo Cred. Cívica B.N.B. 18.853

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Gerente de la División Planificación y Desarrollo.

DEP. I PROCESADO T

6. Domicilio particular: Navarra 1776

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Reunión de Especialistas y Grupo de Trabajo del Area Básica Nº 2 "Recursos Hídricos y otros Recursos Naturales", de la Cuenca del Plata.

2. Lugar en que se desarrollará: Brasilia - Rpca. Federativa del Brasil

3. Fecha de iniciación: a determinar Fecha de culminación: ______

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[signature]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

Montevideo, 24 de Setiembre de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA Nº 2099/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 17/SET/979

REFERENTE A: HARRETCHE BERGMAN, Martín Ramón - Fecha Venc.Beca: 30/SET/979

A - **S.I.D.**

REGISTRAMOS: HARRETCHE, Martín -
Profesión: Médico
24/II/973 - Integra la Lista Nº3 del Sindicato Médico del Uruguay Lema:"Sindicalismo Auténtico", para formar parte de la Junta Directiva del CASMU, para el período1972/1974, dicha lista es de orígen demócrata.-

Se contactó por Jeno(a) 1810/75 (2ª Parte)

B - **D.N.I.I.** Solicitó Cbo. Vieira - Informó Cbo. Garcia

- No registra antecedentes en virtud de haber sido depurada su ficha personal.-

DEP. I
PROCESADO

2618 a

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA (Vence: 28 de setiembre/79)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

/ / / (*)

(K) D.N I-I-S/A Cdo. Lucca

Pegue aquí una foto reciente

I. **INFORMACION**

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TENCONI — MAISONNAVE — Roberto Enrique
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 11 de Setiembre de 1949 — Montevideo. — Casado.-
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.132.312 de: Montevideo Credencial Cívica: B.C.A. 55462

4. Organismo(s) donde trabaja: Laboratorio Tecnológico del Uruguay.-

5. Cargo que desempeña: Ingeniero Químico.-

DEP. I PROCESADO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Ingeniero Químico.-

7. Domicilio particular: Juan de Dios Peza 2020, Ap. 1.-

8. Teléfono particular: – Oficina: 985802 Otros: –

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Ultrafiltración y Osmosis inversa en la Industria Lechera.-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro Tecnológico de la Leche para Chile y América Latina, Universidad Austral de Chile, Valdivia

3. País u organismo que ofrece la beca:

4. Fecha de comienzo de la beca: 22 Octubre Fecha de término: 26 de Octubre de 1979

5. Autoridad que patrocina la candidatura: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Estando trabajando en el Sector Lácteos del Laboratorio Tecnoló gico del Uruguay, y habiéndose adquirido un equipo de ultrafil- tracción para ensayos de nuestra planta piloto,creo necesario la

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

2. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

3. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

DEP. I PROCESADO T

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

(Vence 30 de Setiembre de 1979)

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

Pegue una foto reciente aquí

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Harretche — Bergman — Martin Ramon.
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 28 de Junio de 1934 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 532584 de ______ Cred. Cívica B.S.A 5882

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Prof. Adjunto de Clinica Quir.

6. Domicilio particular: Grecia 3545 Piso 4.

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Congreso Argentino de Cirugia

2. Lugar en que se desarrollará: Cordoba Republica Argentina.

3. Fecha de iniciación: 29-lx-79 Fecha de culminación: 7-X-79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[signature]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

2618

K 1

(3a.Parte) 20/NOV/79
Nº1810

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 2099/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- **POSTIGLIONE BRAVETTI, Walter**

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI. CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

K 1

(2a.Parte)
N°1810/79 18/SET/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES..-

NOTA N°2099/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE..-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°2099/79/ D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- PRADERI GONZALEZ, Raúl Carlos

  \- SE APRUEBA -

- GUARINO RODRIGUEZ, Raquel Margarita

  \- **NO SE APRUEBA** -

DEP. I PROCESADO

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2618

(Vence: 20 de setiembre/79)

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) D.N.I.I. Ast. BROVELLI S/R

FF (R)
PC - R
pera R

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Pegue aquí una foto reciente

I. **INFORMACION**

A.– **ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. Guarino (Apellido paterno) — Rodríguez (Apellido materno) — Raquel Margarita (Nombre(s))
2. 29/4/47 (Fecha de nacimiento) — Melo, Cerro Largo (Lugar) — Soltera (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.970.660 de: Montevideo Credencial Cívica: GAC 4462
4. Organismo(s) donde trabaja: Hospital de Clínicas, Dpto. de Servico Social dependiente de la Facultad de Medicina, Universidad de la Republica.
5. Cargo que desempeña: Asistente Social en la Policlínica Geriátrica Gerontológica y en el Equipo Psicogeriátrico de la Policlínica de Psiquiatría.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller en Medicina, Asistente Social Universitario
7. Domicilio particular: Roque Graseras 907 Apto 301 Montevideo
8. Teléfono particular: 792195 Oficina: 401192 Otros:

DEP. I PROCESADO

B.– **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso de Especialización en Servico Social Psiquiátrico
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Escuela de Asistencia Social de la Universidad de Génova, Italia. Hospital Universitario San Martino.
3. País u organismo que ofrece la beca: Italia
4. Fecha de comienzo de la beca: 1/11/79 Fecha de término: 1/11/80
5. Autoridad que patrocina la candidatura: ~~Instituto Italiano de Cultura en el Uruguay~~ - Hospital de Clínicas

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

A los efectos de profundizar conocimientos y ampliar experiencia en el campo especifico al cual estoy vinculada laboralmente.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

2. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

3. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

DEP. I
PROCESADO

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Rafael Marfaite Cerace [signature]

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

Viaja: 17 de Setiembre

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

D.N.II. BROWEIDI
S/A

FF(R)
PE-R
FCOD-R

Pegue
foto

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PRADERI — GONZALEZ — RAUL CARLOS
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 18 de setiembre de 1927 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 495 754 de Montevideo Cred. Cívica AQA5263

4. Institución a que pertenece: Universidad de la República

5. Cargo que desempeña: Profesor Director de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Montevideo

DEP. II

6. Domicilio particular: Mones Roses 6435

B. CARACTERISTICAS DE LAS MISIONES: Actuar como expositor y conferencista.

1. Misión a cumplir: Curso y Conferencias en Jornadas de Cirugía de Gral.Roca y Mendoza, Argentina. 50 Congreso Argentino de Cirugía, Córdoba Arg. y ~~Congreso de Asoc. Medica de Rio Grande do Sul.Porto Alegre~~

2. Lugar en que se desarrollará: Argentina: Mendoza , Gral.Roca y Córdoba. Brasil : Porto Alegre

3. Fecha de iniciación: 1º;17a 19/9, 20 a 23/9, 3a 4 /10, y 16 a 19/10 respectivamente. Fecha de culminación:

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

He cumplido innumerables misiones en el exterior como conferencista expositor, panelista e integrante de forums o coloquios, pero siempre con caracter de docente o profesor y no como oyente o cursillista.

Firma del Candidato

R. C. Praderi

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

2618

Como sería imposible reproducir acá las misiones científicas cumplidas en el exterior en 22 años de carrera docente transcribo aquellas cumplidas en el correr de este año:

12 de Mayo a 27 de Mayo. Asistí invitado al XI Congreso Europeo de Cirugía realizado en París y organizado por el Colegio Internacional de Cirujanos. Coordiné allí una Mesa Redonda sobre Confrontaciones operatorias Anatomo-clínicas y Participé como Panelista en una Mesa Redonda sobre Reintervenciones en el postoperatorio inmediato de Cirugía Abdominal.

29 de Junio al 30 de junio. Jornadas de Clínica y Cirugía en Tandil Rep. Argentina. Fuí invitado a dictar una Conferencia y Coordinar dos Forums Televisados de Cirugía Gástrica y Biliar respectivamente.

2 de Agosto al 4 de Agosto. Asistí a la Convención de la Sociedad Argentina de Cirugía Digestiva realizada en Buenos Aires. Coordiné allí una mesa redonda sobre Tratamiento quirúrgico de la ulcera duodenal y un coloquio sobre Hemorragias postoperatorias en cirugía biliar.
Como se podrá apreciar todas estas misiones corresponden a invitaciones de Sociedades Científicas extranjeras para exponer nuestra experiencia.

REFERENTE A: GUARINO RODRIGUEZ, Raquel Margarita

C.C.Serie G.A.C. N° 4462
1976 - Figura como afiliada al Partido Comunista con el N°6634, según material incautado por O.C.O.A.. EVALUACION: A - 1

- CONSULTADA TELEFONICAMENTE O.C.O.A. INFORMA:

REFERENTE A: GUARINO RODRIGUEZ, Raquel Margarita

SE REGISTRA: GUARINO RODRIGUEZ, Raquel Margarita

Nacionalidad: Oriental

Edad: 25 años (1972)

* C.C. Serie G.A.C. N° 4462

Domicilio: Avda. Brasil N°2835 Apto. 101

Ocupación: Asistente Social

Lugar de Trabajo: Bienestar Estudiantil

Fecha de Ingreso al P.C. 12/VIII/1972

N° de Afiliación: 66034

Seccional Universitaria

Personas que la Presentan: Olga Rochkovski y Mario Fernández

DEP. II PROCESADO

Comunicar al Dpto I para [illegible].

[firma]

*_ C.I._ N° 1.970.660

25/SET/79 Se confeccionó P. Inf. (A) 668/79 (O.C.O.A.) para regularizar información.-

2618

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 24 de Setiembre de 1979.-

REFERENTE A: GUARINO RODRIGUEZ, Raquel Margarita

MOTIVO: Se dirige a la Dirección del S.I.D., en razón de que con referencia a una beca que se le gestionó por SE.PLA.CO.DI. le fue comunicado por el Sr. Cnel. Juan Rodríguez, de que era afiliada al Partido Comunista, lo cual niega en sus descargos.-

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

12/VIII/972 - Se establece que en la fecha ingresó al Partido Comunista con el Nº 66.034, Seccional Universitaria, según material incautado por O.C.O.A.. Presentada por Olga ROCHKOVSKI y Mario FERNANDEZ.-

ANALISIS: A) En sus descargos expresa que la única persona que registra esos antecedentes en su familia es su hermano Gustavo, actualmente en el exterior.

Entiende que el hecho imputado podría derivar de haber trabajado como Asistente Social en el Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad de la República desde Febrero de 1972 a Diciembre de 1973, cuando al intervenitse la Universidad fueron todos los Asistentes llamados a declarar.

DEP. II PROCESADO T

En 1975 ganó un concurso de "Asistente Social" en el Hospital de Clínicas.

En Noviembre de 1977 se le adjudicó "Certificado de Fe Democrática" letra "A".

En 1978 viajó a EE.UU., obteniendo sin inconvenientes la visa.

En las elecciones de 1971, luego de concurrir a actos de diversos partidos, votó a un "lema" del Frente Amplio.

Respecto al Partido Comunista manifiesta discrepar en el mismo en cuanto a la aplicación de su doctrina "motivo fundamental por el cual siempre discrepé de una posible afiliación al mismo, pues siempre preferí mantener independencia en la toma de mis posiciones" agrega.-

Adjunta a sus descargos, fotocopias testimoniales de desempeño laboral.-

B) Posteriormente, con fecha 22 de Setiembre de 1979, aparece remitido público de la causante, en el diario "El Día", donde manifiesta no haberse afiliado al Partido Comunista ni haber autorizado a persona alguna a hacerlo en su nombre, por no compartir su posición.

...///

///...

<u>CONCLUSION</u>: El suscrito entiende que en el mejor de los casos y atento a su remitido público, podría expedírsele Constancia de Habilitación "B", para lo cual la causante debe hacer el trámite de rigor.

A juicio del suscrito no correspondería rever la decisión referida a la beca.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.
Welmer Roballo

Aclaratoria

Raquel Margarita Guarino Rodríguez

C.I. 1.970.660
C.C. GAC 4462

Por la presente comunica que nunca estuvo afiliada al PARTIDO COMUNISTA ni autorizó a persona alguna a hacerlo en su nombre, por no compartir su posición.

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE PC=P
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
Montevideo	28	9	1979	3.234.fm

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GUARINO	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ
	PRIMER NOMBRE: Raquel	SEGUNDO NOMBRE: Margarita
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: = = = =
MADRE	PRIMER NOMBRE: Esther	SEGUNDO NOMBRE: = = =

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	29	4	1947	Uruguay	Cerro Largo	oriental.solte

1 OCUPACION	desde 1969 a 1972 estudiante en Escuela Universitaria del Servicio Social y desde 2-2-1972 al 31-12-1973 trabajó en el Bien Estar Estudiantil de la Universidad de la República, ingresó al Hospital de Clínicas 18-12-1975 a la fecha, desempeñándose como Asistente Social.=
2 DOMICILIO	desde 1969 hasta 1971 residió en Solano Antuña 2730; y desde 15-1-19 hasta 1974 en Av.Brasil 2835 aptó.101 y desde 14-5-1974 a la fecha, Roque Graseras No.907 apto.301.=

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	G.A.C.=	4462	cuatro.cuatro.seis.dos	1.970.660.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION S.I.D.=(para ingresó).=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR COR CANABE
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
28	SET.	1979

DEP. I PROCESADO T

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

P.A.

CARLOS DE LOS SANTOS

020

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Montevideo, 28 de setiembre de 1979 - (PP)

DIFUSION: S. I. D. PARA: JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE LA D. N. I. I. -

REGISTRAMOS: GUARINO RODRIGUEZ, Raquel Margarita -
Nacionalidad: Oriental -
Edad: 25 años (1972) -
C.C. Serie G.A.C. Nº 4462 -
Domicilio: Avda. Brasil Nº 2835 apto. 101 -
Ocupación: Asistente Social -
Lugar de Trabajo: Bienestar Estudiantil -
12/VIII/972 - En la fecha ingresa como afiliado al Partido Comunista con el Nº 66034; habiendo sido presentada para su afiliación al mencionado Partido por Olga ROCHKOVSKI y Mario FERNANDEZ.-
EVALUACION: A - 1
17/IX/979 - La Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión solicita al S.I.D. el aval correspondiente con respecto a la causante, a efectos de que la misma haga usufructo de una Beca al exterior (Génova - Italia), lo que esta Dirección desaprueba.-
22/IX/979 - En la fecha el diario "EL DIA", pág. 5, publica una Aclaratoria de la causante, en la que expresa "que nunca estuvo afiliada al Partido Comunista, ni autorizó a persona alguna a hacerlo en su nombre, por no compartir su posición".-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Mario H. Castromán

DEP. I PROCESADO

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ____________________
Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEP. I PROCESADO T

C

OFICIO

Nº

10/3234/79

Sírvase citar
JPM/1434 - C

Ingreso

Lugar y fecha Montevideo, 13 de diciembre de 1979

Sr. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, este Servicio DENEGO "Solicitud de Constancia de Habilitación para cargos Públicos", quedando inhabilitado para el desempeño de los mismos, al

Sr. GUARINO RODRIGUEZ, Raquel Margarita

titular del Documento de Identidad Nº 1.970.660

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Cnel. [signature]

HUGO N. ARREGUI

Sírvase acusar recibo.

022

2618

B .a № 018615

B.a. No. 018615

Montevideo, 18 de Octubre de 1979.

Oficio No.4225/0/979.- SEÑOR PRIMER SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

División de Ejército I Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas R. O. del Uruguay

OBJETO: Contesta Sol. de Antecedentes.-.-.-.

=JMAR=

De acuerdo a lo solicitado en sus Pedidos de Informes Nros. 658/19/SET/979, 668/25/SET/979, cúmpleme llevar a su conocimiento, que en los Archivos de este Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas, se registran los siguientes antecedentes:

Pedido de Informes Nro. 668/25/SET/979.

Referente a: Raquel Margarita GUARINO RODRIGUEZ.

Registramos: Margarita GUARINO RODRIGUEZ.

Antecedentes: Afiliada al Partido Comunista. Se adjunta copia de la ficha de afiliación.

DEP. I PROCESADO T

N O T A: Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres puede no tratarse de la misma persona.

Saludo a Usted atentamente.

El Jefe del O. C. O. A.

Coronel: GERMAN A. de la FUENTE.-

023/23

2618 a

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Valiante 2do. APELLIDO: Gagliano 1er. Nombre: María 2do. Nombre: Cristina
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Soltera EDAD: 30 HIJO/A DE: Antonio Valiante Y DE: Josefa G.
NACIDO/A EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: Montevideo LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 25-
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.156.617 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BAB Nº 3697
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Anzani Nº 1729 Apto. ——
ENTRE CALLE: Ramón Anador Y CALLE: Bartolo Mondragón JURISD. SECC. POL. Nº 9ª
TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Anzani Nº 1729 APTO. —— ENTRE CALLE: R. Anador Y CALLE: Bartolo Mo...
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF.: ——
SITA EN CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Tienda Inglesa TELEF.: 50-21-38-50
SITA EN LA CALLE: Av. Italia y Bolivia Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Primaria Esc. Nº 63 TELEF: 58 33 46
SITA EN LA CALLE: Cno Carrasco Nº 5146 ENTRE CALLE: Felipe Cardoso Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.**

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 30/X/79
Pasa a Sec. Recursos
No de Orden 2619



DEP. II PROCESADO K NN 2619

Cristina Valiante
Cristina Valiante

F. 702 - 3.000 - 5/79

001/29

Montevideo, 25 de junio de 1979.

FI-PC-D 0008-R N + *

Srta. María Cristina Valiante Gaglianone AN

Nota N° 1998/CSE/79

M.F./a.d.

P r e s e n t e

Atento a lo solicitado en su nota de fecha 11 de junio de 1979, llevo a su conocimiento que esta Comisión, en virtud de los antecedentes negativos que obran en su poder, ha decidido no acceder a la reconsideración del mismo, debiendo presentar los descargos correspondientes ante el Delegado del Servicio de Información de Defensa de la Jefatura de Policía de Montevideo.-

COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA SECRETA[RIA]

Saluda a usted atentamente
El Secretario de la C.S.E.
CORONEL
OTTO GOSSWEILER

DEP. I [PRO]CESADO K NN

2619

Anteced. p.p. Continua de no Ecacue
NUMERO de la CSF.

Montevideo, 9 de julio de 1978.

Al Señor Delegado del Servicio de Información de Defensa [illegible] la Jefatura de Policía de Montevideo, Coronel Hugo Arregui[illegible]

La que suscribe, maestra graduada María Cristina Valiante [illegible] 30 años de edad, nacida en Montevideo el 25 de abril de [illegible] de estado civil soltera, Cédula de Identidad 1.150.617 [illegible] cial Cívica BAB 36.976, domiciliada en Anzani 1729, se pres[illegible]ta ante usted a fin de efectuar los descargos frente a la [illegible]sación que se la imputa de "Afiliación al Partido Comunis[illegible] con el número 71.490 del año 1973" como fuera de su conoc[illegible]te, por primera vez el día 6 de junio del corriente año, al [illegible]lizarse el Sumario correspondiente. Frente a tal terrible [illegible]sación expone que:

a)- Es la primera sorprendida ya que jamás milité en ningún [illegible]tido Político y menos en el Partido Comunista debido a sus [illegible]as demócráticas y religiosas. (Investigar por sus ideas [illegible]sas en "Templo Calvario" ubicado en Garibaldi 2800 casi [illegible] Octubre).

b)- Jamás firmó ninguna clase de afiliación y considera [illegible] si existe un número como afiliada debe haber un comprobante [illegible] confirme su aceptación a dicho partido y por ende a esa [illegible]ción.

c)- Nunca participó en actividades de clubes políticos [illegible] su vida, desde el año 1968 en que comenzó a trabajar en [illegible] Inglesa de Avenida Italia y Bolivia, hasta el momento [illegible] ha sido de completa dedicación al trabajo y a su hogar.

d)- Nunca estuvo detenida, no figuró en ninguna lista [illegible]

003

DEP. II
[illegible]ESADO
NN

Serie Número							

y no tiene afiliación gremial, no ocupó establecimientos de educación, no hizo uso de la palabra en ningún acto público, no distribuyó volantes, no actuó en ninguna mesa receptora de votos, nunca fue allanado su domicilio, no hizo la huelga ya que en ese momento era estudiante y trabajaba, ninguna persona de su amistad o parentesco fue procesada. La única vinculación que ha tenido con el Servicio de Inteligencia y Autoridades, fue en el año 1976 en el cual fue llamada para ser interrogada con respecto a una persona con quien no estaba relacionada lo que se comprobó en la investigación correspondiente.

e)- El único material impreso que recibe es religioso Evangélico: Cursos por correspondencia Emmaús y Publicaciones Bautistas de la Iglesia Evangélica.

f)- Presenta ante usted nombres de personas que pueden dar testimonio de su forma de vida desde que fue estudiante hasta el momento actual como maestra de la Escuela Nº 63 "Luis Cincinato Bollo":

1)- En 1970 puede certificar de mi ideología democrática mi actual Inspectora Señora Nélida Gatti de Reberte ya que fue profesora de Didáctica y Práctica Docente en la Escuela Roosevelt.

2)- Señor José Domínguez Jefe de Personal de Tienda Inglesa ubicada en Avenida Italia y Bolivia, desde 1968 hasta 1976 inclusive.

3)- Señor Nelson Arredondo y Señora Haydée Formento de Arredondo desde 1970 hasta febrero de 1979 con domicilio en la calle Mantena 3872.

4)- Señor Alberto Grignoli y Señora Miriam Romero de Grignoli desde 1974 a la fecha, con domicilio en Tomás Gómez 3710.

Aplicada (8) Nota (illegible)

DEP. II
PROCESADO
K NN (8)

5)- Señora Dora Lista de Cammarota desde 1969 hasta 1975 con domicilio en la calle Neyra 3727.

6)- Señor Néstor Rodríguez y Señora Nelly F. de Rodríguez desde 1972 hasta 1975 con domicilio en Neyra 3719.

7)- Señora Raquel Fontenla de Parissi desde 1976 a la fecha con domicilio en la calle Anzani 1756 bis.

8)- Señora Sara Ceres de Pecoste desde 1975 a la fecha domiciliada en Anzani 1873.

9)- Al iniciarse como maestra interina en la Escuela Nº 63, la que fue su directora en el año 1976 Señora Elvira Basagoda de Dibarboure domiciliada en Vidal y Fuentes 3123.

10)- Su actual Directora Señora Blanca Susana Debali de Baresa la por los años 1977-1978.

Tanto sus Directoras como su Inspectora conocen como docente a la Sumariada y podrán testificar si ha influenciado negativamente inhibiendo la formación moral y cívica de los educandos. Reitera, que ante una acusación que lleva un número, ¿qué puede hacer sino solicitar la firma de esa afiliación?

Sólo queda por decir: ¿Quién es el Señor Carlos Caballero y por qué se la afilió? ¿Cómo puede llegarse a esos conocimientos? Coronel Hugo Arregui, la suscrita se halla impotente, desamparada para contestar las preguntas que, de tener respuesta, serían las únicas que podrían salvarla de la situación que en estos momentos se encuentra.

Expresa que niega haber dado su consentimiento para ningún tipo de afiliación y espera que usted y las autoridades que estudian el caso comprendan y no la expongan a la pérdida de su trabajo.

26 19

A la espera de comprensión y favorable Resolución saluda a -(?
usted muy atentamente:

Cristina Saliquet

[Stamp:] FECHA 16 JUL. 1979 Nº 24542 FIRMA

[Stamp:] Sección Entradas y Salidas
Montevideo, 16 JUL. 1979
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.C.D. Nº. 24892 Art. 5to. Inc 1º. SE
PASA A DIR. NAL. INF. e INT.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo,

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

[Stamp:] D.N.I.I. Fecha 20 JUL. Hora 09.00 Nº 133/2

[Stamp:] DEP. III PROCESADO K NN

OBSERVACIONES

21/VII/1976:- Según Diligenciado Nro 68/76 fechado el dia 13/5/1976 del D)5, informa que la titular fue indagada con relación a su posible vinculación con Marta Susana DE LEON RODRIGUEZ, ésta despues de haber estado asilada en la Embajada de Mejico en el Uruguay, viaje con destino al PAis de marras; la misma expresó que conoció a Marta Susana, en el ano 1973, en razón de que le dió clases particulares a su hermana Maria Cecilia, y que posteriormente trabajaron junto en la Tienda Inglesa, pero niega haber conocido la militancia política de Marta Susana, como así tampoco el haberse asilado en la Emb. de Mejico.- Es de significar que la titular no fue privada de su libertad. (Ver ASUNTO 2-1-13-1-.cri.; MICROFILM - AGOSTO 1977

27/VII/979:-Afiliada No.71.490 al PARTIDO COMUNISTA desde el 31/I/973, militando en el Secc.18 y 24a", siendo presentada por Carlos CABALLERO para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976."Operación //.

VALIANTE GAGLIONE, María Cristina.;

00446

Céd. Ident. 1.150.617.-.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación Empleada de Tienda Inglesa.-.

Maestra Escuela 63.-.

DEP. PROCESADO

Organización PARTIDO COMUNISTA (1)

Domicilio Anzani Nro 1729.- (Julio/1976).-.

Datos Personales Nacida en Montevideo, el dia 25/4/1949, hija de Antonio y de JOsefa.-.

(1)Dato extraído de material incautado por OCOA.

007

F. 70 - 10.000 - 5/76

Cuaderno | Fotocopia de ficha
Número |

VALIANTE GAGLIONE : María Cristina

-2-

F. 210

OBSERVACIONES

/...Morgan".-Ver Libreta Telefónica de Secc.Despacho del 27/VII/979,hoja 08.30.-cv.-

DEP. II PROCESADO K NN

2619

008

PARTE DE INFORMACION No. 539

PROCEDENCIA:

Infórmante C-2/ESMACO.

ASUNTO:

Ref. Una asilada.-

EVALUACION:

B-2

TEXTO:

Según información existente en este Departamento, MARTA SUSANA DE LEON, asilada en la Embajada de México, mantenía gran amistad con María Cristina Valiante, domiciliada en la calle ANZANI 1729, ambas eran empleadas del Supermercado Tienda Inglesa.-

Cuándo la mencionada asilada dejó de concurrir a su trabajo, su amiga VALIANTE dió como motivo el que tenía a su abuela enferma en el interior de la República y que abandonó la Tienda para ir a cuidar a la misma, ocultando de esta manera el verdadero motivo o sea el de haberse asilado en la Embajada de México, cosa ésta que no debería ignorar dado el grado de amistad que mantenían.-

MA. CRISTINA VALIANTE además de su trabajo en T.I. es maestra.-

DISTRIBUCION: D.N.I.I.

EMITIDO POR:

POR EL JEFE DEL DPTO. C-2/ES.MA.CO.

MAYOR

EDUARDO GRE...

FECHA DOC.:

291[illegible]ABR.76

CLASIFICACION:

DEP. I PROCESADO

[illegible] Montevideo, Mayo 6 de 197[illegible].-
Pase a sus efectos al [illegible] 5.-
EL DIRECTOR NACIONAL [illegible] INTELIGENCIA

2619

2-1-13-1

(Sustituye el papel numerado)

ACTA: En la ciudad de Montevideo, el décimo tercer día del mes de Mayo de mil novecientos setenta y seis, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nò. 5, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditara ser María Cristina VALIANTE GAGLIONE, oriental, soltera, de 27 años de edad, nacida en Montevideo el 25 de Abril de 1949, hija de Antonio y de [illegible]; titular del [illegible] No. 1.150.617, domiciliada en la calle Anzani No. 1729, la que es interrogada en base al siguiente tenor.---

1) PREGUNTADA: Cómo está integrado su núcleo familiar.-----------

CONTESTA: Que vive en compañía de sus padres y de un hermano de crianza de nombre Miguel Angel [illegible] de 10 años de edad.------

2) PREGUNTADA: [illegible]

CONTESTA: Que da clases particulares en su domicilio, trabaja los fines de semana en Tienda Inglesa como Cajera desde el mes de [illegible] de 1968, y además se desempeña como Maestra en la Escuela No. 63 sita en Cno. Carrasco y Felipe Cardozo.-------

3) PREGUNTADA: Por su militancia política o gremial.-----------

CONTESTA: Que nunca tuvo militancia política o gremial alguna.-

4) PREGUNTADA: Si conoce a la persona Marta Susana DE LEON.------

CONTESTA: Que sí señor.-----------------------------------

5) PREGUNTADA: Especifique desde qué fecha le conoce y si además existía entre ambas cierta amistad.-----------------------

CONTESTA: Que la conoció en el año 1973 en razón de que ésta le llevara a su casa a su hermana María Cecilia a efectos de que le diera clases particulares de primaria, las que llevó a cabo hasta el año 1975 con las asignaturas de Matemáticas, Francés e [illegible] Español de Primer año de Liceo. En este lapso de tiempo, poco [illegible] con Marta Susana DE LEON, dado que la trató [illegible] le [illegible] llevó a su hermana María Cecilia, entendiéndose posteriormente con la hermana de (digo) la madre de ambas.---------

6) PREGUNTADA: Si usted le recomendó para su ingreso en Tienda Inglesa y si además poseía amistad con ella, lo cual ya se le [illegible] en la anterior pregunta.---------------------

CONTESTA: Que [illegible] que se dirigiera a Tienda Inglesa a efectos de ver si la tomaban como Cajera, lo que así [illegible], y no existía entre ellas amistad, sino que hubo el compañerismo entre dos personas que trabajan en un mismo lugar.----

7) PREGUNTADA: Si conoce la causa por la cual se ausentó del trabajo y en caso afirmativo [illegible] cual es.------------------

CONTESTA: Que cuando [illegible] DE LEON faltaba tres semanas al trabajo, la madre de [illegible], [illegible] domicilio y le dijo que le [illegible] el favor de notificar en su [illegible] que su hija [illegible] que había tenido que viajar al [illegible] urgente, [illegible] que tenía a su abuela enferma, [illegible]---

8) PREGUNTADA: [illegible] en alguna oportunidad [illegible]------------------

CONTESTA: Que no [illegible]

Doc. Poco legible.

PREGUNTADA: Si tiene algo mas que agregar, testar o retificar.
CONTESTA: Que no señor.
Y leída que es la presente, por sí misma, se retifica de su contenido, y en fe de ello y de conformidad, firma un original y cuatro copias, de un mismo tenor, en lugar y fecha anteriormente mencionados.

María Cristina VALIANTE GAGGIONE.-
Declarante.-

A esta altura, y en la misma fecha se reabre el Acta y es reinterrogada sobre el siguiente tenor:

10) PREGUNTADA: Si conoce alguna persona que le recomendara a Marta Susana DE LEON, para su ingreso en Tienda Inglesa.-
CONTESTA: Que fue recomendada la Sra. DORAL, que es Jefa de Escritorios de la misma Tienda.

11) PREGUNTADA: Si conocía la militancia política de Marta Susana DE LEON.
CONTESTA: Que no la conocía.

12) PREGUNTADA: Si tiene conocimiento de que Marta Susana se halla Asilada recientemente en la Embajada de México.
CONTESTA: Que no señor.

13) PREGUNTADA: Si tiene algo mas que agregar, testar o retificar.
CONTESTA: Que no señor.
Y leída que es la presente, por sí misma, se retifica de su contenido y en fe de ello y de conformidad, firma un original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha ut supra.

María Cristina VALIANTE GAGGIONE.-
Declarante.-

DEP. II PROCESADO K

NN

011

2619

Doc. Poco Legible.

Antecedentes NUMERO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro. CINCO.-

Diligenciado No. 68/76.-jeg.-

Montevideo, 13 de Mayo de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director :

En base al parte de Información No. 539 del ESMACO, este Departamento procedió a indagar a la Srta. María Cristina VALIANTE GAGLIONE, oriental, soltera, de 27 años de edad, C.I. No. 1.150.617, domiciliada en la calle Anzani No. 1729, la que fue interrogada en Actas que se adjuntan manifestando: Que conoce a la Srta. Marta Susana DE LEON RODRIGUEZ, desde el año 1973 aproximadamente, dado que concurrió a su domicilio a efectos de que le diera clases particulares a su hermana menor María Cecilia DE LEON. Que posteriormente dicha persona pasó a trabajar en Tienda Inglesa donde ella se desempeña como Cajera desde el año 1968, intimidando dentro de los vínculos que pueden tener los compañeros de tareas. Que desconocía la militancia política de quien nos ocupa y que además comunicó en el trabajo, que su compañera Marta Susana faltaría sin tiempo determinado, debido a que la madre de ésta, concurrió a su domicilio, pidiéndole que así lo hiciera, dado que su hija había viajado al Depto. de Tacuarembó a cuidar a su abuela que se encontraba muy enferma. Al creer que ésto era cierto procedío entonces a comunicarlo a sus Jefes.-

Por otra parte se concurrió al domicilio de Sra. Italia Susana RODRIGUEZ RAMOS, oriental, divorciada, de 43 años de edad, C.I. No. 771.323, de profesión peluquera, sito en la calle Tomás Gómez No. 3728 Apto. 1, la que interrogada sobre el paradero de su hija manifestó: Que lo desconocía dado que desde hace un mes aproximadamente falta de su domicilio. Preguntada si había solicitado a alguien que informara en el trabajo de su hija Marta Susana las causas de su ausencia, y en caso afirmativo a quien y que le dijo al respecto, manifestó: Que efectivamente solicitó a una vecina suya de nombre Cristina VALIANTE, que informara que su hija

DEP. I PROCESADO K NN

..//encontraba en el interior cuidando a su abuela que se encontraba enferma grave, que esto lo solicitó aunque sabía que no era cierto, porque pensaba que su hija regresaría a la brevedad, y de esa forma no perdería el empleo.-

Interrogada nuevamente si conocía el paradero de su hija, dijo que sospechaba se encontraría con su padre el Ing. Ruben DE LEON, quien por problemas políticos, está intentando hacer abandono del país.-

En otro orden de cosas se procedió a compulsar los Archivos de esta Dirección, informando dicho Departamento que la Srta. Cristina VALIANTE GAGLIONE, no posee anotaciones, mientras que la Srta. Marta Susana DE LEON RODRIGUEZ consta de las siguientes: 27/III/974: Detenida en el día de la fecha por personal del D-6 en averiguación de volanteada, quedando a disposición del Comando.- 8/V/974: Ampliando la anotación anterior a raíz de su detención fue inspeccionado su domicilio ubicándose un retrato con la inscripción: "Ing. Ruben DE LEON" Diputa F.A. 1001.- Tres hojas mimeografiadas en las que se critica al Gobierno y a las F.F. A.A., incitando en la parte final a la lucha armada, deteniéndose a Adriana VASELLI PLADA, y Alvaro Gilberto GONZALEZ TORTEROLO, quienes se encontraban en su domicilio.- Con fecha 28/III/974 fue internada en el Centro de Observación No. 2 por disposición del Sr. Juez de Menores de Segundo Turno.- Según relación de la D.N.I.I. del 6/IV/976 se establece que se encuentra asilada en la Embajada de Mexico.-

Es de significar que la Srta. María Cristina VALIANTE GAGLIONE, no fue privada de su libertad.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento No. 5.-

Comisario:

RAUL R. BENITEZ CACHEZ.-

DEP. II PROCESADO K NN

Cristina.- Nº ARCH. 71.490.

NOMBRE: VALIANTE GAGLIANONE: María

F.ING 31-1-73 NAC. Or.. EDAD 23.

DOCUMENTOS: C.I. 1.510.617.-

DPTO: Mvdeo. SECC 18 y 24 AGR.

DLIO: Amzeni 1729.-

OF: Cajera E.T. TIENDA INGLESA.

ORIGEN DEL DATO:

LO/A PRESENTAN: Carlos CABALLERO.-

OBS: Estudiante de Magisterio.-

DEP. I
PROCESADO
K
NN

014

26 119

Antecede 1/al fotocopia del Prontuario N° 68/... del Depto 5

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

Montevideo, Julio 27 de 1979.-

DILIGENCIADO Nº 1846/979-hlc.-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA · DEPARTAMENTO Nº. 3

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona María Cristina VALIANTE GAGLIONE, así como las respectivas fuentes de información.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, la Armada "SIN ANOTACIONES"- por su parte el SID registra la anotación sobre su afiliación al P.Comunista.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-VC.-afl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, octubre 5 de 1979.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

DEP. II PROCESADO
K
NN

D...
9/10/979
09:00
45
FIRMA (BECERRA)

2619

No.	Fojas 13 - Dirección de Inteligencia D.N.I.I.

ACTA: En la Ciudad de Montevideo, a los nueve días del mes de [illegible] de mil novecientos setenta y nueve y ante el suscrito Comisario [illegible] del Departamento Nro. 4 de la Dirección Nacional de Información [illegible] teligencia, comparece la persona EDuardo Julio Ramón ROSALES P[illegible] oriental, soltero, de 22 años de edad, nacido en Montevideo el [illegible] febrero de 1957, hijo de Felix Eduardo, y de Blanca Angelica, [illegible] de Identidad Nro. 1.502.887, con domicilio en Lombardía No.579[illegible] profesión empleado, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que se desempeña en la fimma O.P. distribuidora de art[illegible] para el Hogar, con sede en Juan Manuel Perez No.5916, percibiendo [illegible] asignación mensual de N$ 740.oo (nuevos pesos setecientos cuarenta) cumpliendo tareas de peón .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Como esta compuesto su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que el mismo está integrado por su padre, actualmente dete[illegible]do en el sexto piso de Carcel Central, procesado por el delito de "[illegible]ciación Subversiva"; su madre la cuál cumple tareas de labores; una hermana Maria Eugenia oriental, casada de 21 años de edad, labores, [illegible]sada con Jorge Montero, oriental de 24 años, empleado de la Text[illegible]sur, ignorando lo que percibe mensualmente; Mario Alejando, herma[illegible] oriental de 12 años, escolar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Si estuvo detenido y/o procesado .-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que si Señor, Fue detenido el 23 de setiembre de 1977 por [illegible]sonal del Depto. Cinco de esta Dirección Nacional, por haber presta[illegible] Asistencia a una persona Buscada por esta Policia, tratandose de Ne[illegible] ARTACOZ, al cuál conocia por Santiago, siendo procesado por el Juez [illegible]litar de Instrucción de 4to. Turno el 3 de diciembre de 1977 por el [illegible]lito compredido en el Art. 60 (VII) del C.P.M. "ASISTENCIA A LOS AS[illegible]CIADOS", recuperando su libertad el 13/10/978, debiendose presenta[illegible] la Guardia de Seguridad todos los viernes a fin de ser controlado [illegible] que se encuentra en el regimen de libertad vigilada .-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si trabajo en el Supermercado Tienda Inglesa, y desde [illegible] fecha .-

CONTESTA: Que si Señor, trabajo del 27/7/974 al 27/6/977, desem[illegible]se en la Sección Envase, y finalmente en Fiambrería.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si durante su permanencia en el Supermercado, conoci[illegible] persona María Cristina VALIANTE GAGLIONE, la que se desempeñaba co[illegible] cajera.-

CONTESTA:Que si Señor, que dicha persona ya trabaja en el lugar [illegible] el empezó a trabajar, que la misma era cajera de Sabado y domingo, que cuando se fue del Supermercado, ella continuó trabajando en el [illegible]gar.-

PREGUNTADO: Que grado de amistad lo une a la Srta. Valiente.-.-.-

CONTESTA: Solamente el grado de amistad que puede existir entre [illegible] pañeros de trabajo, como ella solamente venía los fines de semana, [illegible] amistad era menos, que comparado con el resto de las empleadas que [illegible]nían to[illegible] los días .-

PREGU[illegible]: Le co[illegible]oció otra actividad a la Srta. Valiante .-.-.-

CONT[illegible]: Que s[illegible]bía que era maestra de Escuela publica, pero desco[illegible] en que Escuela trabaja.-

PREGUNTADO: Si conoció a una persona de nombre Carlos Caballero.-.-

CONTESTA: Que no recuerda a ninguna persona con ese nombre, ya [illegible] mo empleado, o como amigo de alguna de las empleadas.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar y modificar a lo [illegible]clarado.-

CONTESTA: Que no Señor.-

Leída que le fue, se ratifica de su contenido en lugar y fecha arriba mencionados, y para constancia firma junto al suscrito.-.-.-.-.-

Eduardo Rosales Paulos

Eduardo Julio Ramón Rosales Paulos
Deponente .-

JOSE LUCIANO PIÑATARES
COMISARIO

DEP. I PROCESADO K
NN

016

Fojas 13 - Acta de Edmundo ... Julio Ramón Castro Carlos

(SUSTITUYE EL PAPEL NUMERADO)

A C T A: En la Ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, a los diez días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y nueve, ante mí Comisario Jefe del Departamento Número ... de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece ... persona Juan Alberto BENITEZ RIVERO, oriental, casado, nacido en Montevideo el 20 de marzo de 1945, hijo de Mario Alberto, y de Elena, ... Cédula de Identidad No.1.170.698, domiciliado en República Argentina Nro. 1916 apto. 4, de profesión empleado Textil; quién es preguntado sobre el siguiente tenor.-.

PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que trabaja en la Textil la Aurora, percibiendo una asignación mensual de N$ 1.200.oo (un mil doscientos nuevos pesos m/n).-.-.

PREGUNTADO: Como está integrado su núcleo familiar .-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Por el declarante, su esposa Clara Lucy Avila Brum, nacida en Montevideo el 12 de agosto de 1943, Cédula de Identidad 969.827, de ... años de edad, modista en su domicilio; y sus hijos Alicia Nair, oriental de 12 años, escolar; Jorge Fabian, oriental, de 6 años de edad, Patricia Raquel, oriental, de 9 meses de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Estudios cursados, dónde .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Hasta tercer año de Enseñanza Primaria .-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Por sus domicilios anteriores .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: En el año 1969 en Charcas No.350, en el año 1971, hasta ... de 1976 en Sebastopol No.5346, y de allí a su actual domicilio en República Argentina No. 1916 apto. 4 .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Por sus trabajos anteriores .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: En el año 1970 al 1971 en construccion, y de allí pasó a trabajar a Alpargatas, en dónde en el año 1977 empezó a trabajar en La Aurora, en dónde lo hace actualmente .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si tiene o ha tenido actividad política y/o gremail.-.-.
CONTESTA: Que cuándo trabajó en la construyó fue afiliado al SUNCA y al Partido Comunista, rectifica construcción, y posteriormente desarrolló actividad por el Frente Amplio .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si conoció a una persona de nombre Carlos Caballero.-.-.
CONTESTA: Que sí Señor, pero despues que se fue de la construcción, no lo ha visto más; no recuerda otro apellido, ni nombre, y nunca concurrió a su domicilio; que lo veía cuándo habían asambleas.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Conoce actualmente su paradero, o puede aportar algún dato que lo pueda identifiar.-.
CONTESTA: Que en éste momento desconoce su paradero, y sus datos; que si supiera o puede averiguar algún dato complacido lo va a proporcionar a ésta Policía .-.

PREGUNTADO: Si en el Club del Partido Comunista de la Seccional 18 24, conoció a una persona de nombre María Cristina Valiante Gagliano
CONTESTA: Que no señor, no recuerda a ninguna persona con ese nombre

PREGUNTADO: Dicha persona vivía en la calle Anzani 1729, y era estudiante de magisterio.-.
CONTESTA: Que no señor, no la recuerdo, y su apellido no le es familiar.-.

PREGUNTADO: Cuánto tiempo hace que no ve a Carlos Caballero.-.-.-.
CONTESTA: Alrededor del año 1975 o 1976, fue la última vez que lo vio, no recordando con exactitud debido al tiempo trascurrido .-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si desea agregar, testar o rectificar alguna declaración ya manifestada.-.
CONTESTA: Que no Señor .-.
Leída que le fue la presente, firma de conformidad, junto al suscrito en lugar y fecha arriba mencionados .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Juan Alberto Benitez Rivero
Deponente .-

JOSE LUCIANO PIÑATARES
COMISARIO

DEP. I PROCESADO K NN

Fojas 19 Acta de Julio
Bolcovac Marti

(Sustituye el papel numerado)

ACTA:-En la ciudad de Montevideo y a los once dias del mes de [illegible]
del año mil novecientos setenta y nueve y ante la presencia de[illegible]
crito Comisario Jefe del Departamento Nro. 4, de la Direccio[illegible]
nal de Informacion e Inteligencia, comparece la persona:-Juli[illegible]
VAC MARTI, oriental,casado,de 43 años de edad,domiciliado en [illegible]
Bustamante No.1559,bis,de profesion Chapista,nacido en Montevi[illegible]
21 de Abril de 1936, hijo de Juan y de Dolores,titular de la [illegible]
de Identidad No.780.797, quien es preguntado sobre el siguiente[illegible]
PREGUNTADO:-Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:-Que trabaja en la firma CONCORDE,sita en Acevedo Di[illegible]
18 de Julio y Colonia,desde el mes de Febrero de 1978,percibiendo
mensualmente la suma de N$ 3.000.Que anteriormente trabajo durante
17 año en el taller "BELSITO en Miguelete 1870.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:-Como esta compuesto su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:-Que lo componen el dicente;su esposa Irma Rosa SCAGLIA [illegible]
TORINO,de 45 años; y dos hijos Carlos Alberto de 15 años y Kati[illegible]
de 7 años.-
PREGUNTADO:-Sobre su militancia politica o gremial.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:-Que no señor que nunca ha estado afiliado a ningun parti[illegible]
politico. Que solamente sus ideas eran un poco el simpatizar con[illegible]
Partido Democrata Cristiano.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:-Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-
CONTESTA:-Que no señor que nunca ha estado detenido.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:-Si conoce a la persona Carlos CABALLERO, en caso afir[illegible]
tivo desde cuando,de donde la conoce y que clase de amistad los une[illegible]
CONTESTA:-Que no señor que pese a que le suena el apellido CABALLERO
no recuerda a nadie con ese nombre.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:-Si de cuando trabajaba en la Empresa BELSITO,recuerda [illegible]
algun compañero de nombre NELSON CARLOS.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:-Que no señor que tampoco recuerda a nadie llamado NELSON
CARLOS.Que solamente recuerda un CARLOS y cuyo apellido era RUSSO [illegible]
cual era vecino suyo el cual vive en Anzani y Bauza,que el mismo [illegible]
Pintor de Letras.-
PREGUNTADO:-Como explica el hecho que manifieste no militar en [illegible]
Partido politico y figure como afiliado al Partido Comunista con [illegible]
Nro.66.162, desde el año 1972 y que en la ficha de afiliacion fig[illegible]
ademas de su nombre completo su edad,domicili,y lugar de trabajo.-
CONTESTA:- Que no le encuentra explicacion a tal hecho, ya que nunca
se preocupo por la politica, y mas al extremo de afiliarse a un Par-
tido Politico.Que solamente hablaba de politica con Carlos RUSSO qu[illegible]
si era afiliado al Partido Comunista,pero que nunca hablaraon de [illegible]
el causante fuese afiliado al P.C.U.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar, testar o retificar a lo
antes expuesto.-
CONTESTA:-Que no señor y leida que le fue la presente firma de con-
formidad original y copias en lugar y fecha antes mencionada.-.-

Julio BOLCOVAC MARTI
Deponente

JOSE LUCIANO PIÑATARES
COMISARIO

DEP. I PROCESADO K
NN

Folio 15 - Vieta de Italia
Ballestero Alvarez -

(Sustituye el papel numerado)

ACTA:-En la ciudad de Montevideo a los once dias del mes de Octubre del año mil novecientos setenta y nueve y ante la presencia del suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro. 4 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia, comparece la persona:-Isabel BALLESTERO RAMIREZ de TASSANO, oriental, casada, de 32 años de edad, de profesion Ama de Casa; nacida en Montevideo el 6 de Febrero de 1947, hija de Juan y de Maria Esther, titular de la Ced. de Identidad No.1.760.[illegible] con domicilio en Jose Leguizamon No.3708, quien es preguntada sobre el siguiente tenor. .-

PREGUNTADA:-Sobre sus medios de vida.-

CONTESTA:-Que esta casada con Hugo TASSANO RODRIGUEZ de 37 años, el cual trabaja haciendo changas, siendo su oficio Tapicero, aunque no tiene una entrada fija.-

PREGUNTADA:-Como esta compuesto su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que lo componen la causante, su esposo y 4 hijos: Maria Elizabeth de 10 años; Hugo Mario de 8 años; Luis Carlos de 7 y Alicia Doris de 5 años. Es de hacer notar que se halla embarazada de 5 meses.-

PREGUNTADA:-Sobre su militancia politica o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor que nunca milito en ningun partido. Que en las ultimas elecciones alquilaron una pieza de su casa para un Club del Frente Amplio, el cual prometieron pagar N$ 500, cosa que nunca hicieron. Que a la semana de estar instalados los hicieron sacar por la policia, ya que los encargados de dicho Club no pagaron lo que habian prometido, entregando solamente N$ 30.-

PREGUNTADA:-Si recuerda los nombres de la personas que pudieron ... club del Frente Amplio o de quienes eran los encargados de dicho club.

CONTESTA:-Que era un vecino, pero de quien no recuerda su nombre. Que el mismo hace mas de 6 años que se halla en Australia.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA:-Si conoce a la persona Carlos CABALLERO, en caso afirmativo de donde, desde cuando y que clase de amistad los une.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor que no conoce a nadie con dicho nombre.-.-.-

PREGUNTADA:-Como explica entonces el hecho de que diga no conocer a CARLOS CABALLERO y no haber militado en ningun partido politico y si figure como afiliada al Partido Comunista desde el mes de Noviembre de 1972, siendo la persona que la afilia Carlos CABALLERO.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no conoce a ningun Carlos CABALLERO y que nunca acepto afiliarse al P.C.U., que si bien les alquilo un Club Al F.A., lo hizo por dinero y no por ideas. Que en una oportunidad se presentaron en su casa con un carnet con su nombre y otro con el de su esposo, diciendo ser del Partido Comunista. Que ella se nego diciendo que no estaba de acuerdo y menos en pagar $ 10 por mes como ellos exigian. Que consulto a una persona de su amistad quien le dijo que no tenian obligacion de afiliarse. Por esa razon es que manifiesta no haber estado nunca afiliada al P.C.U.-

PREGUNTADA:-Si tiene algo mas que agregar, testar o retificar a lo antes expuesto.-

CONTESTA:-Que no señor y leida que le fue la presente firma de conformidad original y copias en lugar y fecha antes mencionada.-.-.-.-.-

Isabel Ball Tassano
Isabel BALLESTERO de TASSANO
Deponente.-

JOSE LUCIANO PIÑATARES
COMISARIO

DEP. II
PROCESADO
K
NN

4
R.O.U.

Fojas 13. Acta de Ballesteros ... de Tassano

A C T A: En la Ciudad de Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, a los once días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y nueve, ante mí Comisario Jefe del Departamento Número cuatro, comparece la persona Carlos CABALLERO GONZALEZ, oriental, casado, nacido en Montevideo el 19 de mayo de 1930, hijo Juan Manuel y de Felibina, con Cédula de Identidad Nro. 659.122, domiciliado en Anzani No.1730, de profesión empleado de sereno de panadería, quien preguntado sobre el siguiente tenor:-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que trabaja como Sereno de la Panadería de la firma ... y Caballero, sita en Vazquez Cores No.3053, percibiendo una asignación mensual de N$ 750.oo (setecientos cincuenta nuevos pesos m/n); propiedad de su hermana LUISA y de su esposo .-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como está integrado su núcleo familiar .-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: El deponente, su esposa Mazimina RAMIREZ ORTIZ DE CABALLERO, oriental, de 53 años, empleada dómestica; su hija María In'es de 25 años de edad, ama de casa, casada con Washington Fredi NEBOT (H.N), oriental, de 29 años de edad, empleado de taximetrista; Nelson Washington de 17 años de edad, estudiante de 3er. año del Liceo Dámaso Larrañaga.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Estudios cursados, dónde .-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Hasta 5to. año de Enseñanza primaria .-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por sus domicilios anteriores .-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Desde 1952 hasta 1976 en la calle Gral. Thiebaud 1712, y de el año 1976 en su actual domicilio .-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: por sus trabajos anteriores .-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: En el año 1958 a 1972 en la Pizzería "Tasende" sita en Ciudadela y San José, atrás de la casa de Gobierno; y desde el 1ro. de noviembre de 1972 a la fecha an su actual empleo .-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene o ha tenido actividad politica y/o gremail.-.-.-
CONTESTA: Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como explica entonces el hecho que dice no tener actividad politica, y si figura como afiliado al Partido Comunista habiendo afiliado entre ellos a las siguientes personas: Alba APOLINARIO CORREA FERNANDEZ, Alberto BENITEZ RIVERO; Isabel BALLESTEROS RAMIREZ DE TASSANO, María Cristina VALIANTE .-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que nunca concurrió a reunión de politica y gremial alguna, incluso conoce a Isabel BALLESTEROS RAMIREZ DE TASSANO y a María Cristina VALIANTE, por ser vecinas suyas, pero desconocía que fueran afiliadas al Partido Comunista; que pueden preguntar al dueño del Bar Tasende en dónde trabajó, e incluso en el Barrio y en la calle Thiebaud y Pte. Oribe a los vecinos del lugar, ya que siempre se dedicó a su trabajo y a su hogar; que debe haber un error, y debe tratarse de otra persona con su mismo nombre y apellido; pero reitera que el nunca trabajo en politica, siendo a Ferreira Aldunate en el Partido Blanco, a quien voto en las ultimas elecciones nacionales; ya que era obligatorio votar.- .-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si entre sus familiares, tiene alguno el nombre de Carlos.
CONTESTA: Que los únicos familiares que tiene son sus hermanos, y ninguno de ellos es Carlos, ni tienen hijos Carlos.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Que actividades le conoce a la Srta. María Cristina VALIANTE, la cuál vive en el 1729 de Anzani, o sea frente a su domicilio.
CONTESTA: Que actividad no le conoce ninguna, que el padre es panadero y que ella era estudiante de magisterio, e ignora si se recibió de maestra, que sabe que dos o tres veces la Policía fue a buscar, por el chismerío del vecindario pero ignora las causas; que nunca la vió concurrir a ningún club politico, y que desconoce en donde se encontraba ubicado el Club del Frente Amplio en la Zona.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Que clase de amistad le une con la Srta. Valiante.-.-.-
CONTESTA: Ninguna, e inclusive muchas veces la misma pasó frente a su domicilio y ni saludaba; y en cuánto a amistad con la familia solamente la de vecinos, buenos días, buenas tardes, y nada más.-.-.-

PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no Señor .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

20

Sigue | Fojas 18 – Acta de 1ª Prisión Jueces Nombrado de Oficio.

PREGUNTADO: Si alguna vez fue presentado por un conocido a algún sindicato o gremio, del trabajo que realizaba.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor, nunca quiso verse involucrado en problemas, por el causa cuando le hablaban de algo por el estilo decía que no podía ir, etc.-
PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar y modificar a lo ya expuesto.-
CONTESTA: Que no Señor.- Y leída que le fue la presente, para constancia firma junto al suscritos en lugar y fecha arriba indicados.-.-

Carlos Caballero González — Deponente

JOSE LUCIANO PIRATARES — COMISARIO

DEP. II PROCESADO K

Fojas 18 Acta de Careo
[illegible] González +

(... EL PAPEL NUMERADO)

ACTA: En la Ciudad de Montevideo, a los quince días del mes Octubre del año mil novecientos setenta y nueve ante mí, Comisario Jefe del Departamento Número Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia comparece la persona María Cristina GARCIA CAMACHO DE [illegible] DA, oriental, casada de 30 años, nacida en Montevideo 24 de julio [illegible] 49, hija de Justo y de Eufenia, domiciliada en Berlín No.3537, con cédula de Identidad No.1.134.832; quien es preguntada sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADA: Cuáles son sus medios de vida .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Se desempeña en Tienda Inglesa, desempeñandose como Encargada de la Sucursal Arocena, percibiendo una asignación mensual de N$ 2.500 o. (dos mil quinientos nuevos pesos m/n).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Como está integrado su núcleo familiar .-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Integrado por su esposo Jorge Nelson OJEDA MORALES oriental de 28 años, empleado de Zapriza y grundel Ldta.; Silvana de 4 años de edad.-

PREGUNTADA: Estudios cursados y dónde.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Hasta 1er. años de preparatorios de Medicina en el Damaso A. Larrañaga .-

PREGUNTADA: Por su domicilios anteriores .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Desde hace más de quince años en el lugar .-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si tiene o ha tenido militancia politica y gremial .-.-.-
CONTESTA: Que no Señor .-

PREGUNTADA: Si ha estado detenida .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no Señor .-

PREGUNTADA: Si conoce a la Srta. Maria Cristina VALIANTE GAGLIANONE.-.-
CONTESTA: Que si Señor; que la conoció cuándo ingresó al Supermercado Tienda Inglesa como Cajera, y posteriormente fue designada Jefe de Cajeras; ya en esta posición pudo observar que la misma Valiante, junto a Susana De Leon y otro grupo de chicas, que no recuerda su nombres, que estuvieron poco tiempo en el supermercado; dialogaban en voz baja sobre actualidades del momento, y sobre politica y situación gremial.

PREGUNTADA: Que actividades le conoció a la Srta. Valiante .-.-.-.-.-
CONTESTA: Que tenía conocimiento que la misma era estudiante de magisterio, y tenía conocimiento de su ideología de izquierda por sus manifestaciones .-

PREGUNTADA: Que clase de amistad unía a la Srta. Valiante, con Susana De León .-
CONTESTA: Que entiende que había gran amistad, ya que Valiante había manifestado que ante la falta al trabajo de Susana De León había concurrido a su domicilio a interiorizarse de la situación de la misma; hecho éste que le llamó la atención, ya que si no eran amigas, como Valiante conocía el domicilio de De León.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Usted le oyó a la Srta. Valiante manifestarse partidaría de grupos de izquierda ,.-
CONTESTA: Que recuerda que ella se manifestaba como izquierdista, cabe señalar el hecho de cuándo era cajera las de izquierda se ponían juntas y en una punta y las derechistas nos poníamos en la otra punta, también juntas; y a veces había un pequeño roce; hecho éste de conocimiento del entonces Jefe de Piso de la Tienda el Sr. Cnel. Rafael HERRERA.-.-

PREGUNTADA: Si desea agregar, testar y/o modificar algo a lo ya expuesto.-
CONTESTA: Que si Señor, quiere asentar que las amistades de la Srta. Valiante eran todas personas de izquierda, como Rosales, Osvaldo Mendez y Omar Pena .-

PREGUNTADA: Si desea agregar, testar y/o modificar algo a lo ya expuesto en la presente .-
CONTESTA: Que no Señor.-
Leída que le fue en lugar y fecha arriba mencionados, se ratifica de contenido y para constancia firma junto al suscrito.-.-.-.-.-.-

Maria Cristina GARCIA DE OJEDA

JOSÉ LUCIANO PIÑATARES
COMISARIO

DEP. I
PROCESADO
K
NN

Acta de María Cristina Valiante Gagliano [illegible]

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA "

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 4 .-

Montevideo, 17 de octubre de 1979 .-

DILIGENCIADO Nro. 116/979.- Y.E.-

DEP. II PROCESADO K NN

Señor Director:

Atento a la solicitud de reconsideración presentada por María Cristina VALIANTE GAGLIANONE, que figura como afiliada Nro. [illegible] al Partido Comunista, presentada por Carlos CABALLERO, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero/1976 en "Operación Morgan" .-

Procurando identificar al mencionado Carlos Caballero se realizan distintas diligencias, concurriendo en primer lugar al Supermercado Tienda Inglesa, sito en Avenida Italia No. 5820, entrevistándose a:

Juan Carlos BO BURELA, oriental, casado de 43 años, nacido en Montevideo el 17 de enero de 1936, Cédula de Idemtidad No. 571.268 domiciliado en Br. Artigas No. 2841, Gerente de Compras y Personal; quien informó que la Srta. Valiante trabajó en dicho lugar del 12 de setiembre de 1968 al 31 de diciembre de 1976 en que se retiró, desempeñandose como cajera de sábados y domingos, figurando en su ficha su conducta como buena, no recordándola bien.-

Referente a Marta Susana DE LEON RODRIGUEZ, la misma se desempeñó en el lugar desde el 1ro. de setiembre de 1975 al 28 de marzo de 1976 como cajera efectiva, es decir de todos los días; que la misma abandonó el trabajo, enterándose posteriormente que se había asilado en la Embajada de México, no figurando conducta en su ficha.-

Compulsados los registros de empleados y ex-empleados de la firma, no se registra a ninguna persona con el nombre de Carlos Caballero .-

José [illegible], oriental, casado de 54 años, nacido en Montevideo el 27 de enero de 1915, Cédula de Identidad No. 307.277 domiciliado en Vicente Basagoity No. 3969, Encargado de Personal; informó que la ex-cajera Valiante trabajaba sólamente los fines de semana, que era una empleada irregular, ya que cumplía el horario de forma irregular, faltando con frecuencia al turno, teniendo siempre la sospecha de que era una persona integrante de un grupo de empleados partidarios de la izquierda y del Frente Amplio, ya que la conocía siempre desconforme y protestadora.- No conoció a ningún Carlos Caballero .-

F. 27

HOJA Nro. 2

Etelvina Angela [illegible], oriental, soltera de 35 años, nacida en Montevideo el 24 de noviembre de 1943, Cédula de Identidad No. 973.174, domiciliada en Bolonia No.61 Portones de Carrasco Sub-Encargada de la Sucursal Arocena de Tienda Inglesa sita en Av. Arocena No. 1643; informó que recuerda a la Srta. Valiante junto a la Srta. De León, ambas ex-empleadas, siempre desconforme y muy amigas de las que siempre tuvo sospechas que eran partidarias de grupos de izquierda, por su pensamiento; agrega que cuándo ambas ex-empleadas trabajaban como cajera, la entrevistada se desempeñaba como Jefe de Cajeras, y que las ex-empleadas de apellido Moscardi, Malán y Morales, pueden ampliar más detalles al respecto.- No conoció a ningún Carlos Caballero .-

Charito Stella MOSCARDI [illegible], oriental, divorciada de 27 años, nacida en Montevideo el 26 de octubre de 1951, Cédula de Identidad No. 1.236.462, domiciliada en Av. Rivera No. 7???, actualemte Doctora en Odontología con el cargo de Sub Oficial Mayor del Ejercito Nacional prestando servicios en el Servicio de Retiro y Pensiones Militares sito en Cnel. Lorenzo Latorre No. 1332; quién manifestó que trabajó de cajera en Tienda Inglesa del 20 de junio de 1973 al 13 de julio de 1975, recordando a la Srta. Valiante como una persona muy inquieta y conversadora, pero sobre su ideología no puede aportar nada al respecto; no conoció a ningún Carlos Caballero.- Dicha persona concurrió en compañía de quien dijo ser el Señor Coronel (R) Don Rafael HERRERA, quién no aportó sus datos filiatorios, acotando al respecto haber trabajado en el Supermercado Tienda Inglesa, como Jefe de Piso y haber conocido a la causante, la que a su criterio era simpatizante de la izquierda .-

Eduardo Julio Ramón ROBAINA [illegible], oriental, soltero de 22 años, nacido en Montevideo el 1ro. de febrero de 1957, Cédula de Identidad No. 1.502.867, domiciliado en Lombardía No. 5794; quién manifestó que trabajó en Tienda Inglesa del 27 de julio de 1974 al 27 de junio de 1977 en la Sección Envases, que conoció a la Srta. Valiante, no le conoció actividad política alguna, sabía que era Maestra de Escuela Pública ignorando en lugar se desempeñaba; finamente manifiesta que no conoció a ningún Carlos Caballero.- Cabe señalar que el mismo fue procesado por el Sr. Juez Militar de Instrucción de Cuarto Turno el 3 de diciembre de 1977 por el Delito comprendido en el Art. 60 (VII) del Cógigo Penal Militar "ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS", quedando en Libertad Vigilada el 15 de octubre de 1978, debiéndose presentar en ésta Dirección Nacional (Guardia de Seguridad) todos los días viernes .-

Nelia Graciela MALAN PORTUGUÉS DE MOSCARDI oriental, casada de 34 años, nacida en Colonia el 5 de setiembre de 1945, Cédula de Identi-

//...

HOJA No. 3

...//dad No. 1.940.295, domiciliada en Asilo No. 3357, de profesión Doctora en Medicina, desempeñándose en el Ministerio de Salud Pública -Asistencia Externa-, quién manifestó que trabajó en Tienda Inglesa en la época de estudiante como cajera de sábados y domingos del 12 de diciembre de 1972 al 22 de setiembre de 1974; que recuerda a la Srta. Valiante como una persona muy inquieta y conversadora ignorando su filiación política, y que no conoció a Carlos Caballero.-

María del Carmen ALTIERI DE DORAL, oriental, casada de 51 años, nacida en Montevideo el 15 de setiembre de 1928, Cédula de Identidad No. 540.380, domiciliada en [illegible] No. 2655, Encargada de Ventas y Compras de Tienda Inglesa; quién manifestó que conoció a las Srtas Valiante y De León, que eran al parecer amigas, pero no puede aportar [illegible] al respecto; en cuánto a Valiante era muy inquieta y conversadora, no conoció a ningún Carlos Caballero.-

María Cristina [illegible] DE [illegible], oriental, casada de 30 años, nacida en Montevideo el 27 de julio de 1949, Cédula de Identidad Nro. 1.134.332 domiciliada en Berlín No. 3537, Encargada de la Sucursal Arocena de Tienda Inglesa sita en Avenida Arocena No. 1643; la que manifestó que cuándo ella ingresó a la Tienda como Cajera, ya se encontraba trabajando en el lugar la Srta. Valiante, posteriormente ingresó la Srta. Susana De León; tiene conocimiento de que la Srta. Valiante era estudiante de magisterio e izquierdista, por las declaraciones que ella hacía público.- Recuerda a la Srta. Valiante en una de sus manifestaciones como izquierdista, y era en el hecho de que las cajeras izquierdistas se agrupaban todas juntas en las cajas del supermercado, y en la otra punta y también agrupadas las compañeras de ella derechistas, existiendo muchas veces pequeños roces los que eran de conocimiento del entonces Jefe de Piso Cnel. Herrera.- Posteriormente y después que fue designada Encargada de las Cajeras, veía a los grupos reunirse, contando entre las amistades de la Srta. Valiante a Eduardo Rosales, Omar Emilio Penza, y Osvaldo Mendez Muria -todos ellos con actividades sediciosas en los registros del Departamento Nro. 3 de ésta Dirección Nacional- .-

Continuando con las diligencias en procura de identificar a Carlos Caballero, se cita para éste Departamento a varios de los afiliados al Partido Comunista, presentados por Caballero, con el siguiente resultado:

Juan Alberto BENITEZ RIVERO oriental, casado de 34 años, nacido en Montevideo el 20 de marzo de 1945, Cédula de Identidad Nro.1.170.698 domiciliado en República Argentina No. 1916 apto. 4; quién manifestó que conoció a Carlos Caballero en el SUNCA, no recordando otros datos ni su domicilio, sólamente lo veía cuándo habían asambleas, agregó que cuándo trabajó en la construcción fue afiliado al Partido Comu-

//...

F23

...//ta, militando por el Frente Amplio en las últimas Elecciones Nacionales; que no conoció a la Srta. Valiante y su nombre y apellido no le son familiares; resta agregar que no conoce el paradero de Carlos Caballero .-

Julio BOLKOVAC MARTI oriental, casado de 43 años, nacido en Montevideo el 21 de abril de 1936, Cédula de Identidad No. 780.797 domicilido en Pedro Bustamante No. 1559 bis, manifestando que no conoció a ningún Carlos Caballero, siéndole familiar el apellido.- Que posiblemente su afiliación al Partido Comunista la efectuará un vecino suyo de nombre Carlos Russo, el que sabía era integrante del Partido Comunista.- No conoce a la Srta. Valiante.-

Isabel [illegible] oriental, casada de 32 años, nacida en Montevideo el 6 de febrero de 1947, Cédula de Identidad Nro. 1.760.562, domiciliada en [illegible] Nro. 3708; quién manifestó no conocer a Carlos Caballero y en las últimas Elecciones Nacionales alquiló una pieza a dos muchachos, de los que no conoce sus nombres, para intalar un Comité del Frente Amplio; debido a que no pagaron lo pactado, los hizo sacar por intermedio de la fuerza pública.- No aceptó ser afiliada al Partido Comunista, pero que en una oportunidad se presentaron en su domicilio con un Carné de afiliación al Partido Comunista, lo que no aceptó.-

Prosiguiendo las diligencias se ubicó a Carlos CABALLERO GONZALEZ, oriental, casado de 49 años, nacido en Montevideo el 13 de mayo de 1930, Cédula de Identidad No. 659.122, domiciliado en Anzani No. 17[illegible]; quién manifestó que nunca concurrió a Club politico alguno, que se dedicó a su trabajo y a su familia.- Conoce a la Srta. Valiante por haber vivido hasta hace dos meses atrás frente a su domicilio, que no tiene amistad con la misma, no le conoce filiación política alguna; conoce a Isabel Ballesteros de Tassano desde muy joven, ya que la misma es una vieja vecina del lugar, y él se crió en el barrio.- Referente al Carlos Caballero que figura como afiliado al Partido Comunista, debe ser otra persona con su mismo nombre y apellido, al que no conoce, que en las últimas Elecciones Nacionales votó al Partido Nacional, porque era obligación votar.- Que desde el año 1958 a 1972 trabajó en el Bar ubicado en San José y Ciudadela, Bar Tasende, y dado que la mayoría de los días debía trabajar hasta altas horas de la madrugada, no tenía tiempo de dedicarse a la política.-

Al comprobarse que no se trataba de la persona buscada, se continúan las diligencias en la persona Nirsa Cona ALVAREZ CABRERA DE CABALLERO oriental, casada de 24 años, nacida en Canelones el 3 de diciembre de 1954, Cédula de Identidad Nro. 64.208, domiciliada en Farini No. 2960 apto. 4, quién manifestó ser la esposa de Carlos Dante CABALLERO FIERRO, el cuál era dirigente del Partido Comunista y acti-

...//

Exp. [illegible] Jurídica 116/79 [illegible] D.N.I.I.

//...vista , siendo detenido en su domicilio por integrantes de las Fuerzas Conjuntas el 14 de noviembre de 1977, encontrándose en la actualidad recluído en el Establecimiento Militar de Reclusión Nro. 1, como procesado Nro. 2473; agregando que el mismo era militante de la Seccional 18a. y 24 del Partido Comunista y que en aquella época se domiciliaba en la calle Estivao No. 1888; ignorando demás hechos, ya que nunca le acompañó en aquellas actividades .-

Resta agregar que el Club del Partido Comunista correspondiente a la Seccional 18a. y 24a. se encontraba ubicado en la Avenida Rivera No. 2973 y Rafael Pastoriza, local éste destruído, ya qué en el lugar hay un edificio de apartamentos.- Dadas las anotaciones que registra Carlos Dante Caballero Fierro en los registros de ésta Dirección Nacional, y ante la imposibilidad de indagarlo, ya que como [illegible] mencionó, se [illegible] recluído en el E.M.R. No. 1; no se pud[illegible] [illegible]lecer si era êl detenido, la persona Carlos Caballero que afilió [illegible] recurrente, hecho éste muy probable, debido a la proximidad del domicilio de la calle Estivao y de la calle Anzani domicilio de Valiante, tratándose del mismo barrio; y cabe señalar que los restantes afiliados al Partido Comunista, presentados por dicha persona son vecinos de la recurrente .-

Se adjuntan Actas, al respecto.-

Saluda a usted atentamente .-

JOSE LUCIANO PINATARES

COMISARIO JEFE DEL D-4

DEP. I PROCESADO K

NN

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

"SECRETARIA" DILIG. Nº 2.187/979. VC/hb

Montevideo, 25 de octubre de 1979.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Con la investigación complementaria realizada por el D-4 de esta Dirección Nacional, cúmpleme devolver a usted el presente / significando que varios de los testimonios recogidos entre el personal que trabaja y trabajó en la "Tienda Inglesa", confirman que la recurrente era activista de izquierda.

Me permito sugerir la conveniencia de que por intermedio del S.I.D. se procure ampliar las declaraciones de la persona que dijo ser el Cnel.(R)Dn. Rafael HERRERA.-

Saluda a usted atentamente:

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

..027

2619

SECRETO

E.I. Nº 175003 (25)

ANTECEDE SINDUE SERIE	Nº	24	HOJAS	NRO 5	DEL	DILIGENCIAS
		2	116/78	DE LA	D N	I I (D4)

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 5598/79.gmg.

Montevideo, octubre 30 de 1979

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Atento a lo solicitado por la Dirección Nacional en la parte final de su informe de fs. 24, cúmpleme elevar el presente a efectos de que se sirva disponer se evacue la información peticionada.-

Saluda a usted atentamente.-

EXP.Nº 310/D-I/80

Montevideo, 21 de Agosto de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que este Servicio realizó las averiguaciones pertinentes que han podido determinar que la persona María Cristina VALIENTE GAGLIONI es de ideología izquierdista, por lo que se dispone mantener a la misma en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

DEP. I PROCESADO

SECRETO

028

JEFATURA DE POLICIA.-   Asunto Nº 5598/79.gmg.

Montevideo, octubre 30 de 1979

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Atento a lo solicitado por la Dirección Nacional en la parte final de su informe de fs. 24, cúmpleme elevar el presente a efectos de que se sirva disponer se evacue la información peticionada.-

Saluda a usted atentamente.-

DEP. I PROCESADO

NN

029/29   26 19

f.s. 4189

(U) 1

A 551/13/VIII/979

-Habiendo manifestado la persona Graciela Amalia ARAUJO GUIMARAES, Cédula de Identidad Nº 1.044.745, que durante los años 1974/975 en oportunidad de la renovación de su contrato en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Dirección de Arquitectura), presentó una Nota ante ese Estado Mayor a efectos de aclarar antecedentes que se le atribuían, la que -según expresa- tuvo resolución favorable, se solicita:

A) Toda información que posea ese Estado Mayor acerca del mencionado trámite.

B) Ratificación o rectificación de la información proporcionada en su Parte de Información Nº 063/973, donde figura la persona en cuestión.-

DEP. II PROCESADO NN

N N

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27/7/79
Pasa a Sec. Recursos
Nº de Orden 2620

001/19

22/8/80

2620 / 04

TOMO NOTA
FECHA 09/11/09

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO - GENERAL DON JULIO C. BONELLI.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

(1-7)

ARCHIVESE EN CARPETA 15-4- 13,20

f.6

NACION

E. g. Nº 534722

E. g. No. 53 47 22

RESERVADO

ICIO No.2699/EMC/979.

ESTADO MAYOR CONJUNTO.

MAYOR ... CONJUNTO ... R.O.U.

Montevideo, 22 de agosto de 1979.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Gral. Dn. Iván S. Paulós.

3JETO: Contesta Pedido
3 Informes (A) 551/79.
E.M.C.
C - 2
ez/

Referente a su Pedido de Informes (A) 551/979 de fecha 13 de agosto del año en curso, llevo a su conocimiento que este Estado Mayor Conjunto no registra la presentación de la nota referida por la interesada y se ratifica lo informado en el Parte de Información No. 063/973.-

Saluda a Usted atentamente,

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

GENERAL

JULIO C. BONELLI.

770916

DEP. II
PROCESADO
NN
NN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 30/8/79
Pasa a 2 / Sub Dto
No de Identificacion 1387

002

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1310

2620

e-7)

fs 4289

Montevideo, Julio 5 de 1979.

Señor JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Coronel Don Hugo N. Arregui

Presente.

DEP. II PROCESADO NN NN

De mi mayor consideración:

La suscrita Graciela Amalia Araújo Guimaraēs, funcionaria contratada de la Dirección de Arquitectura (M.T.O.P.) en el cargo de Ayudante de Arquitecto, ante el Sr. Jefe de Policía atentamente se presenta y expone;

a)._ Que citada por la "Dirección Nacional de Información e Inteligencia" Dep. "3" de esa Jefatura en el día 2 de los corrientes, allí fué interrogada respecto de la figuración de una tal Graciela Araújo en el 9º. lugar de una Lista Nº. 126 Comunista, para el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Preparatorios para el Período 1964/65.

b)._ Que al respecto corresponde señalar que nada tiene que ver con dicha Graciela Araújo, por cuanto su propio nombre como arriba se expresa es Graciela Amalia Araújo Guimaraēs (Castro por su madre) y además en el año 1964 estaba cursando 4º.Año de Secundaria en el Liceo Nº. 15 en Carrasco, no pudiendo por lo tanto ser candidata por Preparatorios en el Período 1964/65 mencionado.

c)._ Que tal antecedente, equivocadamente ya se atribuyera a la persona de la suscrita en oportunidad de la renovación de su contratp de Ayudante de Arquitecto a fines de 1974 o principios de 1975, motivando la presentación ante las Autoridades Militares de una Nota que, con la firma en 1er.término del extinto Sr.General Don Juan P. Ribas y Sres. Dr.Don Ruben Gorlero Bacigapi, Cnel.Don Andrés G.Gómez, seguidas, salvo error de memoria, por las firmas de los Srs. Cnel.Don Julio A.Barrabino, Mayor Don Juan Elías Castro, Cap.Prof. //

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1240

2620 (3-7)

003

// Don Julio C.Ribas, Dr.Don Carlos Morató Manaro, Dr.Don Valentín Sánchez, Don Juan A.Mutio Passadore, Arq.Don Aldo Vedani y otros, daba fé de la formación, convicciones ideológicas y actitud firmemente democráticas de la suscrita que, por otra parte, significativamente actuara como Delegada General del "Movimiento Renovador del Partido Colorado" que liderara el citado Sr. General Don Juan P. Ribas, en las últimas Elecciones Nacionales del año 1971.

Creo del caso hacer presente, que dicha Nota fué oportunamente del conocimiento dèl Sr. Jefe de Policía,(en aquel momento actuando como Ayudante del Sr. Comandante en Jefe del Ejército Tte.General Don Julio C. Vadora Rozier), habiendo con tal motivo mantenido entrevista personal con mi Sr.padre el Cnel. Don Arthur J.Araújo Guimarães y con el Sr.Capitán Don Julio C. Ribas.

La consecuencia de la referida "Nota",fué que el injusto equivocado antecedente fué desechado o dejado de lado y el Contrato de la suscrita fué renovado sin más obstáculos.

d)._ Que es por lo expuesto que, sorprendida por la reaparición del aludido erróneo antecedente, ruego al Sr. Jefe de Policía que, por la vía que corresponda, quiera hacerme justicia eliminando de mi legajo personal tal inmerecida y denigrante referencia, que ofende mi moral y propio respeto.

Agradeciendo de antemano la atención que se digne prestar a lo solicitado, saluda al Señor Jefe de Policía muy atentamente.

Graciela Amalia Araújo Guimarães

Céd.Id. Nº. 1.044.745

DEP. II PROCESADO NN

NN

2620

(suple papel numerado) 12

ACTA Nº 00 /79. En la ciudad de Montevideo, siendo el día dos del mes de julio de mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito Sub Comisario del Departamento Nro. III de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comperece la persona Graciela Amalia ARAUJO GUIMARAES - CASTRO, oriental, soltera, de 31 años de edad, nacida en Montevideo el día 26-4-948, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.044.745, del - Dpto. de Montevideo, la que es interrogada sobre el siguiente tenor literal.- -

1). PREGUNTADO:= Como está compuesto su núcleo familiar.- - - - - - - - -
CONTESTA:= Por mi madre de nombre María Elvira CASTRO, y mi padre - de nombre Arthur José ARAUJO GUIMARAES, siendo Coronel Arquitecto.

2). PREGUNTADO:= Sus medios de vida que posee.- - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:= Trabajando en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, desempeñando el cargo de Ayudante de Arquitecto, ubicado en la calle 18 de Julio esquina Roxlo, persibiendo mensualmente la suma de N$ 1.900.- -

3). PREGUNTADO:= Estudios que ha cursado.- - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:= Primaria, Secundaria, Preparatorio de Arquitectura entre los años 1965 a 1966 y desde el año 1967 a 1971 en la Universidad del Trabajo, realizando el curso de Dibujo Publicitario.- - - - - - - - -

4). PREGUNTADO:= Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-
CONTESTA:= Que era delegada del Partido Colorado, Movimiento Renovador "Gral. Ribas", por las Listas 1972 ó 1977, haciendolo como delegada General en las últimas Elecciones Nacionales del año 1971, y que gremialmente no e tenido actividades de ningun tipo.- - - - - - - - -

5). PREGUNTADO:= Si enalguna oportunidad a estado detenida.- - - - - - -
CONTESTA:= Que no señor, nunca.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

6). PREGUNTADO: = Si en el período 1964/65, integro una lista del "Frente Avanzada Estudiantil", para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Preparatorio, teniendo el 9no. lugar de la lista Nº 126.- - -
CONTESTA:= Que no señor, que nunca he tenido conocimiento de haber integrado esa lista completamente contraria a su orientación ideologíca.- X

7). PREGUNTADO:= Si tiene algo más que agregar.- - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:= Que si señor, que en el año 1974 a principios de 1975; surgió la novedad en el Ministerio de Transporte i Obras Publica, ha traves del Oficial de Enlace Crol. Jackson, del antecedentes antes mencionado, lo que dió a lugar a la presentación de una nota grarantizando la indudeble orientación Ideologicá Democratica , firmada por el Gral. Juan P. Ribas, el Dr. Gorlero Bacigalupi, el Crol. Julio A. Barrabino, el - Profesor Julio C. Ribas, Arquitecto Aldo Vedani y otros; por lo que - quedo sin anotaciones que antes se menciona en la pregunta Nro. 6, y que dicha nota debe estar archivada en el ES.MA.CO,-y previa lectura que del contenido de la presente le dí, se ratifica y firmando de conformidad, un original y dos copias, en lugar y fecha antes mencionada.

[signature]
Graciela Amalia ARAUJO GUIMARAES.

Deponente.

DEP. II

NN
NN

005 2620

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4- 1310

(4-7)

f.3

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETARIA"

OFICIO Nro. 973/79).al.

Montevideo, 19 de julio de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

OBJETO

Graciela A.ARAUJO GUIMARAES,se solic. resol.sobre anotación de la misma.-

\- - -

Al solicitar Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, la señorita GRACIELA AMALIA ARAUJO GUIMARAES, surgió en nuestros ficheros una anotación que dice "Graciela "Araújo. Figura en el 9no.lugar de la Lista Comunista 126 - "Frente Avanzada Estudiantil, para integrar el Consejo Eje- "cutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios,pa- "ra el período 1964-652.-

Al ser convocada a estas oficinas la misma, negó tener algo que ver con esos antecedentes, agregando que en 1974 o principio de 1975, al gestionar la renovación de contrato de Ayudante de Arquitecto - tuvo un problema similar y a raíz de ello formuló descargos en las oficinas de ES.MA-CO. donde quedó solucionada su situación y, allí se encontraría ese asunto archivado.-

Atento a lo expuesto, solicito deusted tenga a bién gestionar copia de esa resolución, a fin de expedirse sobre el documento solicitado por la Srta.ARAUJO GUIMARAES.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Insp.Gral.de la D.N.I.I.

Inspector

AUGUSTO LEAL

X

DEP. II PROCESADO NN

NN

006

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1310

2620

(5-7)

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

JEFATURA DE POLICIA

SECRETARIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

E. d. Nº 204391
E.d. Nª 204391

Montevideo, 26 de julio de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Adjunto al presente cúmpleme elevar a usted, la solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos presentada por la Señorita Graciela Amalia ARAUJO GUIMARAES, y su apelación correspondiente, por presuntos antecedentes a los que ella expresa, no le correspondería se los hayan atribuído.-

Para mejor ilustración del Señor Director, pongo en su conocimiento que en el año 1974, se suscitó análogo problema con la mencionada recurrente, habiéndose planteado el mismo ante el Comando del Ejército, hecho que fue elevado a su vez al ES.MA.CO., donde su resolución fue favorable.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
CORONEL HUGO N. ARREGUI

OFICIO: 247/979.-
OBJETO: Graciela A. Araújo.Solic.sobre Certif.de Habilit. para Cargos Públicos. Se eleva.-
-cjds-

VISTO EL 27 Julio
GRAL. PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

DEP. I PROCESADO NN

Montevideo, 14 de Octubre de 1979.

Exp. Nº348/D-I/979.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para que se sirva investigar las anotaciones correspondientes a la persona Graciela Amalia ARAUJO GUIMARAES, debiendo verificar las mismas, realizando las comunicaciones pertinentes, para posteriormente, elevar el expediente actualizado a este Servicio.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a Cnel. Rodríguez
Nº de Identificacion 5241

Al respecto, comunico a usted, los trámites efectua

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1310

007 2620 ...///

(6-7)

SIGUE	No. 5	ASUNTO	5457	DE	[illegible]

///... dos por este Servicio:

13/AGO/979 - Por Pedido de Informes (A) Nº 551/79, se consultó al Estado Mayor Conjunto acerca de la nota recurso presentada por la causante durante los años 1974/75, solicitándole a su vez -por proceder de ese Estado Mayor- confirmación de la información que involucra a la persona en cuestión.-

22/AGO/979 - En Oficio Nº 2699/EMC/79, dicha Agencia comunicó que no registraba la presentación de esa Nota, ratificando la información sobre la recurrente.-

Para una mejor ilustración se adjunta fotocopias de los documentos mencionados.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General [firma]

Iván S. Paulós

DEP. II PROCESADO NN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 18/10/79
Pasa a
Nº de Identificacion 1501

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 22 OCT. 1979
ASUNTO No. 5457
FIRMA-CARGO

(5)

ANTECEDENTES	4	2	0	4	3	9	1
SERIE		DOS	CERO	CUATRO	TRES	NUEVE	UNO

//FATURA DE POLICIA ASUNTO No.5457/979.rf.-

Montevideo, octubre 24 de 1979.

Pase a la Dirección de Secretaría General para que se le extienda a la recurrente Constancia Categoría "A" debiéndosele notificar y proceder a la entrega de dicho documento. Cumplido, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y archivo.

Cnel. ARREGUI
Delegado del S.I.D.

26/10/79

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Montevideo, 24 de octubre de 1979.

Habiéndose notificado a la recurrente y entregado el documento en cuestión, siga el trámite dispuesto por el Señor Delegado = del S.I.D..-

El Encargado de la Dirección de Secretaría General
Comisario Inspector Alfredo Rodríguez Traverso

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 2 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos, debiendo dejar constancia en la ficha de la causante de la resolución adoptada por el Sr. Jefe de Policía de extenderle Constancia de Habilitación para Cargos Públicos categoría "A", fecho-archívese.-

El Jefe de la Secretaría de la D.N.I.I.-
Sub Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

2620

ARCHIVESE EN CARPETA
N° 15-4-1310

003

DI..11/7-7)

//RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECCION GENERAL.-

Montevideo,13 de agosto de 1980.-

PASE al Departamento Nº 3, para ~~su anotación y~~ archivo.-

El Sub Director-DNII-
Inspector:
AUGUSTO LEAL

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DE -sfl.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1348.-
Montevideo, agosto 30 de 980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De acuerdo a lo dispuesto a fs 4 se devuelve el presente al Servicio de Información de Defensa.-

Saluda a usted atentamente

SUB-DIRECTOR DE LA D.N.I.I.
INSPECTOR
AUGUSTO LEAL

DEP. II PROCESADO NN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 03 SET. 1980
Fecha
Pase a EMP
No de Identificación 7037

Montevideo, 03 de setiembre de 1980.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Pase a sus efectos, al Señor Jefe del E.M.P.r.

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
PAULOS

M/C

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1348.-

Montevideo, agosto 30 de 980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De acuerdo a lo dispuesto a fs 4 se devuelve el presente al Servicio de Información de Defensa.-

Saluda a usted atentamente

DEP. II
PROCESADO
NN
NN

Montevideo, 03 de setiembre de 1980.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Pase a sus efectos, al Señor Jefe del E.M.P.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

P A U L O S

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(RR)

Montevideo, 30 de julio de 1979.-

REFERENTE A: ARAUJO GUIMARAES, Graciela Amalia.-

MOTIVO: Con fecha 5 de julio último, presenta escrito ante el Sr. Delegado en Montevideo, al haber sido citada por la D.N.I.I., interrogándosele por su presunta figuración en una lista comunista de elecciones en Preparatorios en los años 1964/65.-

DESCARGOS: Surge de los mismos que entre fines de 1974 o comienzos de 1975, apareció ese problema, derivado de la no renovación de su contrato de Ayudante de Arquitecto de la Dirección de Arquitectura (M.T.O.P.).-

Luego de las explicaciones de rigor, las que incluían una nota de aval que firmaron entre otros el Sr. Gral.(R) Ribas y el Sr. Cnel.(R) Andrés Gómez, y la constancia de haber actuado la causante como Delegada General del "Movimiento Renovador del Partido Colorado" en las elecciones de 1971, expresa que su situación se aclaró y le fue renovado el contrato.-

DEP. I PROCESADO NN

NN

Todo se debió entonces -aclara- a confusión de nombres, ya que la recurrente en 1964 estaba en 4° año del Liceo, y no en Preparatorios.-

La causante es hija del Sr. Cnel.(R) Arthur Araújo Guimaraes.-

OTRAS ACTUACIONES: Luce en expediente, acta tomada por la autoridad policial el dos de Julio ppdo. que confirma en líneas generales lo anterior, así como que la nota de aval firmada entre otros por los Sres. Gral.(R) Ribas y Cnel. Julio Barrabino, debería encontrarse archivada en el ES.MA.CO..-

En su nota de elevación el Sr. Delegado hace saber que en 1974 se suscitó análogo problema con la recurrente, habiéndose planteado el mismo ante el Comando del Ejército, hecho que fue elevado a su vez al ES.MA.CO., donde su resolución fue favorable.-

- La causante también ha solicitado Constancia de Habilitación, figurando en la D.N.I.I. con el antecedente motivo del recurso, y a la vez registrando en el Departamento I/S.I.D.:

14/VIII/973 - En un informe sobre "Activistas de I.N.V.E.", la causante figura en una relación de funcionarios de este Instituto, nominado en un expediente de la Sección Personal, para efectuárseles descuento, por haber realizado recientes paros político-gremiales. EVALUACION: B-3.- 012 2620

Dicha Constancia fue evacuada de vuelta a la D.N.I.I. con fecha

...///

///...

20 de Julio último, siendo remitida otra vez al S.I.D. conjuntamente con el recurso.-

ANALISIS: Dando por aclarada la anotación referente a su presunta inclusión en una lista izquierdista en elecciones estudiantiles en 1964/65, queda otro registro, proveniente de un documento que denuncia a elementos antinacionales en I.N.V.E..-

Dicho documento proviene de ES.MA.CO., en 1973, evaluado B-3 y mencionándose que emana de un informante del Comando General de la Fuerza Aérea.-

Allí se menciona a la persona Graciela Araújo, como uno de los funcionarios que hizo paros, e incluída entre todos los que eran en ese momento objeto de expediente a efectos de hacérsele descuentos debido a esos paros políticos.-

CONCLUSION: Correspondería aclarar debidamente esta última anotación, a la cual el suscrito le concede un relativo valor pese a la evaluación que ostenta.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel. Welner Roballo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I

DEP. I PROCESADO NN

2620

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

NOTA N°35/D-I/980

El Jefe del Estado Mayor Personal del S.I.D.
Coronel

Juan A. Rodriguez Buratti saluda con su mayor consideración al amigo Cnel. Mario Arregui y te solicito la respuesta del Expediente N° 348/D-I/980 de fecha 14 de Octubre de 1979, relacionado con la persona Graciela Analía ARAUJO GUIMARAES, del cual no hemos tenido noticia.

Como siempre a las órdenes, un abrazo.

Montevideo, 04 de Agosto de 1980.

DEP. V PROCESADO NN

NN

014

(U) 1

A 551/13/VIII/979

-Habiendo manifestado la persona Graciela Amalia ARAUJO GUIMARAES, Cédula de Identidad Nº 1.044.745, que durante los años 1974/975 en oportunidad de la renovación de su contrato en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Dirección de Arquitectura), presentó una Nota ante ese Estado Mayor a efectos de aclarar antecedentes que se le atribuían, la que -según expresa- tuvo resolución favorable, se solicita:

A) Toda información que posea ese Estado Mayor acerca del mencionado trámite.

B) Ratificación o rectificación de la información proporcionada en su Parte de Información Nº 063/973, donde figura la persona en cuestión.-

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO - GENERAL DON JULIO C. BONELLI.-
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

NACION

E. g. Nº 534722

E. g. No. 53 47 22

RESERVADO

OFICIO No.2699/EMC/979.

ESTADO MAYOR CONJUNTO.

MAYOR CONJUNTO R.O.U.

Montevideo, 22 de agosto de 1979.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Gral. Dn. Iván S. Paulós.

OBJETO: Contesta Pedido de Informes (A) 551/79.
E.M.C.
C - 2
ez/

Referente a su Pedido de Informes (A) 551/979 de fecha 13 de agosto del año en curso, llevo a su conocimiento que este Estado Mayor Conjunto no registra la presentación de la nota referida por la interesada y se ratifica lo informado en el Parte de Información No. 063/973.-

Saluda a Usted atentamente,

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

GENERAL

JULIO C. BONELLI.

ES. MA. CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 770916

29 AGO. 1979

DEP. II
PROCESADO
NN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30/8/79
Fecha de Salida
Pasa a C/ Jefe Sub-Dto
No de Identificacion 6997

016 2620

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

f.3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETARIA"

OFICIO Nro. 973/79).al.

Montevideo, 19 de julio de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

OBJETO

Graciela A.ARAUJO GUIMARAES, se solic. resol. sobre anotación de la misma.-

- - -

Al solicitar Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, la señorita GRACIELA AMALIA ARAUJO GUIMARAES, surgió en nuestros ficheros una anotación que dice "Graciela "Araújo. Figura en el 9no.lugar de la Lista Comunista 126 - "Frente Avanzada Estudiantil, para integrar el Consejo Eje- "cutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios, pa- "ra el período 1964-652.-

Al ser convocada a estas oficinas la misma, negó tener algo que ver con esos antecedentes, agregando que en 1974 o principio de 1975, al gestionar la renovación de contrato de Ayudante de Arquitecto - tuvo un problema similar y a raíz de ello formuló descargos en las oficinas de ES.MA-CU. donde quedó solucionada su situación y, allí se encontraría ese asunto archivado.-

Atento a lo expuesto, solicito deusted tenga a bién gestionar copia de esa resolución, a fin de expedirse sobre el documento solicitado por la Srta.ARAUJO GUIMARAES.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Insp.Gral.de la D.N.I.I.

Inspector

AUGUSTO LEAL

X

DEP. II PROCESADO NN NN

017 2620

Dpto. I

DEP. II PROCESADO NN

NN

Montevideo, 14 de Octubre de 1979.

Exp. Nº348/D-I/979.- Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para que se sirva investigar las anotaciones correspondientes a la persona Graciela Amalia ARAUJO GUIMARAES, debiendo verificar las mismas, realizando las comunicaciones pertinentes, para posteriormente, elevar el expediente actualizado a este Servicio.-

Al respecto, comunico a usted, los trámites efectua

...///

///... dos por este Servicio:

13/AGO/979 - Por Pedido de Informes (A) Nº 551/79, se consultó al Estado Mayor Conjunto acerca de la nota recurso presentada por la causante durante los años 1974/75, solicitándole a su vez -por proceder de ese Estado Mayor- confirmación de la información que involucra a la persona en cuestión.-

22/AGO/979 - En Oficio Nº 2699/EMC/79, dicha Agencia comunicó que no registraba la presentación de esa Nota, ratificando la información sobre la recurrente.-

Para una mejor ilustración se adjunta fotocopias de los documentos mencionados.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

DEP. II PROCESADO N/N

NN

Refo 119/979. Montevideo, 06 de julio de 1979.

Sr. Jefe de Policía
Cnel. Hugo Arregui,
Presente.

DEP. II
PROCESADO
C

De mi mayor consideración:

El suscrito Dr. Carlos Alberto QUIÑONES SOWERBY, oriental, mayor de edad, Médico Veterinario (C.I. 447.411; Cred.Cív. BQB 4966), que fuera calificado con la letra B de habilitación de Fe democrática, debido (según le fue informado oportunamente en la Jefatura de Policía) a haber integrado una lista al Claustro de la Facultad de Veterinaria, como candidato de la Asociación de Docentes, calificada como de tendencia izquierdista, solicita se rectifique esa clasificación y le sea otorgado un certificado A, dado que no se tuvo en cuenta:

1.1 Que dicha lista se formó en una Asamblea abierta convocada especialmente a esos efectos.

1.2 Que el primer candidato de dicha lista, el Dr. José Postiglioni (de conocida militancia en un partido tradicional uruguayo) había sido obligado a dimitir poco antes como Decano de la Facultad, debido a la presión de estudiantes extremistas, cosa que difícilmente concuerda con la clasificación de esa lista (y de todos sus integrantes) como de izquierdista.

1.3 Que había integrantes comunes con otra lista calificada como democrática, pero está última integrada por profesionales afiliados a partidos políticos de extrema izquierda.

2. El suscrito nunca estuvo adherido ni firmó adhesión de tipo alguno a ningún movimiento de ningún orden, nacional ni internacional.

3. En oportunidad de ser acusado de falsear el resultado de una autopsia, y en trámite de ser juzgado por ello el Dr. I. R. Rivero (médico patólogo del Hospital Militar), en ocasión de la muerte de un estudiante en el barrio de Belveder, el suscrito quizá fue el único que antes de la Asamblea se aproximó al Dr. Rivero para manifestarle su apoyo y que había concurrido exclusivamente para defenderlo y defender la verdad. Afortunadamente se tuvo éxito total.

4. El suscrito colaboró con todos sus conocimientos y entusiasmo en la administración del Campo Experimental de la Facultad de Veterinaria (honorariamente) en períodos que fueron posiblemente los mejores del funcionamiento del mismo (1971-76).

5. El suscrito, observando que el Plan de Estudios 1974 de la Facultad de Veterinaria era totalmente inadecuado para la necesidad y realidad del país, en forma prácticamente aislada, preparó un Proyecto de Nuevo Plan de Estudios, con su organigrama, fundamentación y filosofía, que fue presentado para su consideración a todos los niveles a que se pudo llegar, en forma franca y abierta y a su exclusivo costo.

6. En todo momento el suscrito dedicó lo mejor de sus esfuerzos para elevar el nivel del Instituto a su cargo (Ciencias Microbiológicas) en la Facultad de Veterinaria, para hacer una docencia honesta, al máximo nivel compatible con sus conocimientos y volcando todo su entusiasmo en atender a generaciones de estudiantes interesados en aprender esas ciencias.

2621

ANTECEDE	N.°	Fs 1 Escrito de presentación del
SERIE		Recurrente

Fs. 2

///...

7. El suscrito sabe que no ha logrado/a lo largo de años de actuación lo mejor, pero ha procurado siempre mantener una imagen digna de lo que debe ser un profesional uruguayo y dentro de lo relativo, está satisfecho de los resultados obtenidos, tanto dentro del país como en el exterior, actuando en representación del mismo o en razón de haber sido contratado por Instituciones internacionales.

Agradeciendo su atención,
Saluda a Ud. Atte.

Dr. C. A. Quiñones-Sowerby

S.c.: Libertad 2417, (domicilio del Tte.Rva. Fernando Gutiérrez).
Montevideo
Teléfono: 79 75 08.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
25 SET 1979
4727

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

"SECRETARIA"

Montevideo, 25 de setiembre de 1979

PASE al D-3 a susefectos, debiéndose recabar información complementaria en los demás Servicios de Inteligencia.-

OFL. S/AYTE
HUMBERTO BARBOSA GOMEZ

D.N.I.I. D-3
Fecha: 26 SET. 1979
Hora 10:30
Nº 191/30 Fam. 65.

DEP. II
PROCESADO

2621

Organización

Domicilio Julio César No. 1181 (1977)-(1).- Idem 1978(2)

Datos Personales Nacido el 9/III/928 en Montevideo, hijo de María Luis y Elena. (1)-(1-Extraído de Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.wgc.- (2)Ext.Cuest.Pasap.

F. 70 10.000 6/74

DOC. POCO LEGIBLE

ANTECEDE Nº F.S. 3- Foto-copia

OBSERVACIONES

candidato por la Facultad de ... orden docente, para integrar ... Universitario.-Carp.6695 Asuntos.-

pliando la anotación que antecede; se establece que integró la lista 172, Lema "Asociación de docentes por Autonomía y Libertades" de tendencia izquierdista.-

2/VIII/976: Ampliando la anotación que antecede, figura como candidato por la Facultad de Veterinaria, orden docente, lista No. 173, para integrar la Asamblea ... Claustro Universitario.-Ver "El Popular" de fecha ... pag. 19.-hc 24/VIII/977: S-10/5621/977.-ho.-31/8/977 ... 39/977/rmgc.-21/9/977.- P-2/6535/77/cch.-22/9/977.- P-2/6535/ cch.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

22/I/978: E-2/135/ev.- 25/VI/978: Con fecha 28/VII/977 ... licita en Secc. ... Constancia sobre Anotaciones en ...

DEP. II PROCESADO

003 2621

ANTECEDENTE Nº FS. 3 1/4u. foto copia ficha de Carlos A. Quiñones

f. 4

QUIÑONES SOWERBY, Carlos Alberto.- Hoja No. 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

Policiales de Inteligencia Form. No. 916, expidiéndosele CATEGORIA "B". Wgs.-26/6/78: DNIC/3511/nds.- 13/7/978: El - 27/6/978 realiza trámite de Pasaporte, con intenciones de viajar a Bolivia, invocando razones de trabajo.-Con fecha 29/6/978 se autoriza la entrega del mismo.- Ver - ASUNTO 15-2- -768.-ewpp.-29/8/978.E-6/M.5.088/78.ajm. 8/9/978:-Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República. ASUNTO 4-2-1-10.-apm.- 6/3/979/D-1/M.917/979.es.-

DEP. I PROCESADO

004

2621

"LA MAÑANA" 19-8-73 Pag. 20

ANTECEDE | Nº

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ORDEN: DOCENTES
POR UNA UNIVERSIDAD DEMOCRATICA Y LAICA
Nº 32 DEMOCRATA
ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD
VOTO por los siguientes candidatos:
SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

... 12 de setiembre de 1973.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ORDEN: DOCENTES
POR UNA UNIVERSIDAD DEMOCRATICA Y LAICA
Nº 33 DEMOCRATA
ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO
por los siguientes candidatos:
SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

12 de setiembre de 1973.

La presente publicación se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11º del Reglamento de la Elección.

Dr. FERNANDO ABDALA
Presidente

... DE PEREIRA CASTRO
Sria. Letrada Interina

CORTE ELECTORAL

ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Se pone en conocimiento de los interesados que con fecha ... de 1973, fue recibida la solicitud de registro de dos hojas ... para la elección de referencia que contienen las siguientes características:

ARQUITECTURA — ORDEN: ESTUDIANTIL
CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA
Nº 38 IZQUIERDISTA
... candidatos para integrar ...
SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

Alvaro Acerenza
Roberto Villamarzo
Eugenio Lituanowicz

12 de setiembre de 1973.

FACULTAD DE ARQUITECTURA — ORDEN: ESTUDIANTIL
FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY
Nº 39 IZQUIERDISTA
VOTO por los siguientes candidatos para integrar la Asamblea del Claustro ...
SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES
Jorge Macri

12 de setiembre de 1973.

La presente publicación se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11º del Reglamento de la Elección.

Dr. FERNANDO ABDALA
Presidente

CORTE ELECTORAL

ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Se pone en conocimiento de los interesados que con fecha ... de 1973, fue recibida la solicitud de registro de una hoja de votación para la elección de referencia que contiene las siguientes características:

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
ORDEN: EGRESADOS
LEMA: "FRENTE UNIVERSITARIO"
Nº 27 IZQUIERDISTA
ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO
SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

CORTE ELECTORAL

ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Se pone en conocimiento de los interesados que con fecha ... de agosto de 1973, fue recibida la solicitud de registro de dos hojas de votación para la elección de referencia, que contienen las siguientes características:

FACULTAD DE VETERINARIA. — ORDEN: DOCENTE
LEMA: "ASOCIACION DE DOCENTES POR AUTONOMIA Y LIBERTADES"
Nº 172 IZQUIERDISTA
VOTO por los siguientes candidatos para integrar la ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO.
SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

Dr. Raimundo Leániz — Dr. Jorge Pereira
Luis A. Esteves
Jorge Broveitto
Dr. Mariano Carballo
Arnoldo Echavarria — Víctor ...

FACULTAD DE VETERINARIA
LEMA: "ASOCIACION DE DOCENTES POR AUTONOMIA Y LIBERTADES"
Nº 173 IZQUIERDISTA
VOTO por los siguientes candidatos para integrar la ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA
SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

Dr. José Postiglioni — Dr. Carlos ...
Raimundo Leániz
Jorge Pereira
Hugo Selinker
Rosario Tramontano
Dra. Evenilda Rodríguez
Dr. Fernando Tamai
Marta Gonzalez
Miguel Castellano
Isabel Peña
Nenúfar Sosa de Carril
Leonardo Pesce

Alberto Bianchi
Juan C. Gutiérrez
Roberto Chiarello
Carlos Zunini
Luis Rivas
Dr. Roberto Ferrari
Dr. Carlos Carlevaro
Gioconda Rivas
Dr. Alberto Corbo
Andrés Rubio
Ernesto Massaluse

12 de setiembre de 1973.

La presente publicación se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11º del Reglamento de la Elección.

FERNANDO ABDALA
Presidente

CORTE ELECTORAL

ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

... que con fecha ... de agosto de 1973, fue recibida la solicitud de registro de dos hojas de votación, para la elección de referencia que contienen las siguientes características:

FACULTAD DE ODONTOLOGIA. ORDEN: DOCENTES
ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO. LEMA: "LIBERTADES Y AUTONOMIA"
IZQUIERDISTA

Juan C. ... — Eduardo Barreiro
Edwin Bellenor
Juan J. Blengio
Sergio Di Pilamo
Flavia Medina
SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

FACULTAD DE ODONTOLOGIA. DOCENTES
Claustro de la Facultad ... LEMA: "LIBERTAD Y AUTONOMIA"

Julián González Mothol
Hugo Chiali
Eduardo Curuchaga
Alfredo Machado
Jorge ...
Eduardo Giruchet
María Carmen de Dizioli

DEP. II PROCESADO

005

2621

DUPLICADO, — ANTECEDE... Nº 1 Ts S - Vetd - edpice Diamp

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	28	7	1977

N.o 916.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA SOBRE ANOTACIONES EN FICHEROS POLICIALES DE INTELIGENCIA -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: QUIÑONES	APELLIDO MATERNO: SOWERBY
	PRIMER NOMBRE: CARLOS	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
PADRE	PRIMER NOMBRE: JORGE	SEGUNDO NOMBRE: LUIS
MADRE	PRIMER NOMBRE: ELENA	SEGUNDO NOMBRE: ————

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	9	3	1928	URUGUAY	MONTEVIDEO	or. casado.-

OCUPACION: De 1967 a la fecha, funcionario del Ministerio de Agricultura y Pesca, desempeñándose como Inspector Veterinario; de 1969 a la fecha, Docente de la Facultad de Veterinaria en Microbiología.-

DOMICILIO: De 1967 a 1974, Ituzaingó Nº972 (Pando); de 1972 a la fecha en Julio César Nº1181.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BJB	4966	————————	447.411.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.-

Consignar con precisión luger de trabajo o estudio los 10 últimos años.
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 MEMORANDUM Nº5621/977.- S-10a.-

DIA	MES	AÑO
5	8	977

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANTECEDENTES EN LA JE CANELONES.-

REGISTRADOS: QUIÑONES, Carlos.- Dr.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DATOS PERSONALES: No se registran.-
PROF. U OCUPACION: Docente.-
ANOTACIONES: "La Mañana" 19/8/973, candidato por la Facultad de Veterinaria, orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario. Integró las listas 172 y 173, lema; "Asociación de Docentes por Autonomía y Libertades", de tendencia izquierdista.-

S.I.D. CARECE.-

DEP. I PROCESADO

006

P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

2821

ANTECEDE [illegible] | Nº | F.S. 1 d- Formulario de A. EN Fo. Po. Inteligencia Nº 9116.



EL CONSEJO FEDERAL DE LA FEDERACION DE DOCENTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY SALUDA LA LUCHA CONSECUENTE DE LA F.E.U.U. POR LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y LA VALIENTE RESISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA SITIADOS.

ARCHIVESE EN CARPETA [illegible] 10

DEP. II PROCESADO C

007

2621

ANTECEDE | Nº | SERIE

LA FEDERACION DE DOCENTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY DA A PUBLICI-
DAD LA NOMINA DE LOS PRIMEROS FIRMANTES DEL SIGUIENTE

COMPROMISO

Ante la amenaza de distintos tipos de intervención del Poder E[illegible] República, cuyo Consejo Directivo una vez más ha declarado, su [illegible] de defender la autonomía universitaria por todos los medios a su alcance, los docentes que suscriben, integramente solidarios con estos propósitos, rechazan y se comprometen a resistir todo [illegible] de acción en la Universidad que no provengan de los organismos emanados del libre ejercicio de su Ley Orgánica.

Montevideo, 28 de junio de 1968.

FACULTAD DE AGRONOMIA

Agazzi, Ernesto
Alvarez, Jorge
Amaral, Nelson
Arbiza, Santos
Aroztegui, Joaquín
Arrillaga, Blanca
Ar[illegible], Carlos
Azzarini, Alvaro
Azzarini, Mario
Baratte, Mirta
Behak, Samuel
Beltramini, Ernesto
Borti de Gesto, Ana
Boroukhovitch, Mario
Bonilla, José
Borsani, Omar
Bossi, Jorge
Bottazzi, Juan
Botero, Juan
Brescia, Raúl
Buxedas, Martín
Cabris, Juan
Canale, Felipe
Carámbula, Milton
Carbonell, Arturo
Carbonell, Carlos
Cardellino, Roberto
Casella, Enrique
Cassini, Carlos
Claassen, Norbert
Crosa, Orfeo
Chifflet de Velde, Sonia
De León, Luis
Del Puerto, Jorge
Del Puerto, Osvaldo
De Torres, Guillermo
Díaz, Alvaro
Díaz, Manuel
Dubra, Miguel
Durán, Artigas
Durán, Fernando
Echevarría, Julio
Elías, Rubén
Elizalde, Graciano
Esteves, Raúl
Engui, Wáshington
Ezcurra, Pedro
Falco, Ana
Ferradans de Rama, Dora
Fernando, Lorenzo
Ferreira, Pedro
Formento, Antonio
Friord, Lilián
Galarza, Wálter
Gambotta, Ramón
García, Rafael
García, Silvia
Gatti, Irena
Gilles Edgardo
González, Carlos
González, Héctor
Goyetche, Lorenzo
Grois, Gladys
Grunhut, Enrique
Iza, Julio
Izaguirre de Artucio, Primavera
Kaplan, Abraham
Labella, Sergio
Laguardi, Amalia
Levy, José
Marchesi, Enrique
Marchesi, Eduardo
Menéndez, Ricardo
Mezzotoni, Carlos
Modernell, Nolberto
Monné, Miguel
Morales, Héctor
Moratorio, Mario
Morey, Carlos
Nottaro, Jorge
Olveyra, Gustavo
Orechia, Hélido
Perea, Carlos
Pernas, Agustín
Ponzoni, Raúl
Rabuffetti, Armando
Ravinovih, Mario
Romero de Gilles, Marta
Rosa, Ricardo
Ross, Pablo
Rosengurt, Bernardo
Rovira, Jaime
Ruiz de Farcilli, María I.
Sacone, Roberto
[illegible]ales, Beatriz
Sánchez, Alvaro
Santoro, Ricardo
Schroeder, Eduardo
Secco, Joaquín
Secondi de Carbonell, Albina
Seguí, Carlos
Turet, Rinaldo
Verde, Luis
Vignoli, Miguel
Van Zakrzewski, Dagma
Yacobazzo de Díaz, Marlene
Zamalvide, José

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Acosta Romeu, Ernesto
Alonso Romelli, Raúl
Alvarez Lenzi, Ricardo
Amonte, Federico
Argone, Bernardo
Arralde, Eduardo
Astori de Di Lorenzo, Gloria
Ballefín, Jorge
Barracchini, Hugo
Bayardo, Nelson
Bellini, Miguel Eduardo
Benech, Héctor E.
Bisogno, Jorge
Blanco, Alberto
Bochiardo de Quintela, L.
Campiotti, Juan
Cambach, Jorge
Carlevaro, Yamandú
Casanova, Glauco
Colóm, Vicente
Conti de Queiruga, Nydia
Costa Ruiz, Hermes
Cousillas, Jorge
Cracco, Pedro J.
Cravotto, Antonio
Canale Sandro, Miguel Angel
Castro Oyola, Alberto
Daguerre de Olivera, Lys
Daners, Federico
Del Castillo, Angel
Di Paula, Jorge Ruben
De Giorgis, Omar
Díaz Arnesto, Oscar
Di Lorenzo, Aldo
Duffau, Ruben
Enriquez de Naguil, Nelly
Escudero, Jorge
Farinasso, Atilio
Ferrario, Luis
Ferster, Julio
Folco, Carlos Enrique
Folco, Juan E.
Franzoni, Lirio
Freiría, Julio
Gallup, Jorge
García Mantegazza, Julio
Gatti, Juan
Giacometti, Ricardo
Gilboa de Reverdito, Felicia
Girardin de Vanini, María
Gómez Gavazzo, Carlos
Grecco de Bisogno, María
Gutiérrez, Nelson
Hakas, Jorge
Hareau, Carlos
Herran, Uruguay
Isern, Luis
Lanetina, Alfredo
Larre, Glauco
Larrea, César
Latchinian S., Carlos
Lipsky, Luis
Lombardi, Jorge
López, Danilo
López Perdomo, Waldemar
Lorente, Rafael (h.)
Loureiro, Luis
Lucchini, Aurelio
Marchisio, Walter
Martorelli, Horacio
Mato, Rodolfo
Mila, [illegible]élix
Millot, Carlos
Montañez de Usel, Margarita
Mujica, Carlos
Mulas, Gualberto
Muras de Giraldi, Otilia
Nogueira, César
Nogueira, Francisco
Olivaras, José
O'Neill, Eduardo
Ounanian, Andrés
Pellegrino, Adela
Perazzo, Raúl
Petit, Conrado
Plata de Ross, Dolores
Prieto, Hugo
Quirós, Enrique
Re[illegible]rdito, Carlos
Rivero, Roberto
Rodrigue Villamil, Silvia
Rocco, Carmelo
Rovira, Pedro
Salvidio, Mario
Saxlund, Ricardo
Scarlatto, Salvador
Secco Larravide, Luis
Scheps, José
Seré, Francisco
Serralta, Justino
Sica, Italo
Sicardi, Daniel
Silva, Conrado
Singer, Ruben H.
Suárez, Diego
Tiscornia, Rogerio
Tuzores, Alberto
Vaia, Luis
Vanini, Juan Carlos
Venturini, Pedro
Vicario, Luis
Viera, Leonel
Viola, Carlos
Villegas Berro, Francisco
Vim, Chung Koon
Zamora, Felipe
Zinelli, Adriana

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

Andreasen, Cristina
Astori, Danilo
Banda, Ariel
Barriola, Roberto
Barsantini, Jorge
Barsimanto, Sara
Bensión, Alberto
Benzano, Agustín
Bonilla, Sonia
Braun, A.
Brezzo, Roberto
Bucheli, M.
Buquet, Daniel
Calvo, Nelson

ANTECEDE Nº F-S 8 - ... - Boletín de la Universidad de la Rep.

Cebas, Eduardo
Costa, Jorge
Courlet, Alberto
Darriulat, Juan C.
Davrieux, A.
Dean, Juan C.
Delgado, Teresita
Dominguez Noceto, José
Detamari, Adolfo
Eirls, Mario
Erlich, León
Faroppa, Luis A.
Fernández Alfredo
Fernández Tuneu, Raúl
Ferreira, S.
Freire, Omar
Gallo, Juan C.
Galmes, Miguel
Gambini, Rodolfo
Garbarino, Mario
Gil, José
Gómez, Doris
Grudar, E.
Ibarra San Martín, Raúl
Iglesias, Enrique
Kiel, Julio
Laffitte, Viviana
Larre, Mario
Leis, Celina
Lichtensztein, Samuel
Macadar, Luis
Machado, Osvaldo
Maeso Sueiro, Romeo
M...onnave, Carlos
M...nez, Manuel
Martínez Ces, Ricardo
Melissari, Carlos
Mesa, Daniel
Millot, Julio
Minetti, Luis
Moretti, Jorge
Orrico, César
O...dan, Ramón
...ale, Ricardo
P...domo, Julio
Pereira, Juan J.
Pini, José A.
Piriz, Joaquín
Protasi, Juan C.
Ravelli, Stefanía
Real de Azúa, Carlos
Reig, Nicolás
Rial, Lionel
Rilla Canel, Domingo
Ríos de Monteiro, Florida
Rodríguez, Octavio
Rossi, Walter
Rovella, María
Rovella, Óscar
Ruglio, Juan P.
Santías, José
Saráchaga, Darío
Scarone, Elbio
Silva, Carlos
Silva, Ludor
Slinger, F.
Soler, Leticia
Tela de Rodríguez, ... M.
T...enberg, R.
Varela, Carlos
Vetra de Cleco, Angel
Vicorito, Raúl
Villnoba, Juan José
Wo...sewer, Israel

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Arias, José A.
Canetti, Marcos
Cassinelli Muñoz, Horacio
Errandonea, Alfredo E.
De Ferrari, Francisco
Ferro Astray, José A.
Paysse, Carlos
Pérez Pérez, Alberto
Seré, Pedro

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA

Abete, Luis A.
Aragone, Carlos
Azar, Félix Alberto
Braga, Omar
Borghi, Julio A.
Bertlin, Saúl
Cabaña, E. M.
Carriquiry, Martín
...cchi, Lorenzo
...bllis, Norberto
Ciga, Agustín
Chu, A.

De Medina, Félix
Donángelo, Raúl
Duomarco, J. L.
Estévez, María A.
Ferenczi, A.
Feria, Guillermo
Fernández Tuneu, Hernani
Forteza, Fernando
Freiria, Heber
Gambini, Rodolfo
García, Carlos
García Filiberto, Luis A.
Garderes, Aníbal
Gherzi, Juan
Glave, Hugo
Grompone, Juan A.
Herrera, Mario
Jerusalmi, Jaime
Jones, Alfredo
Jury, Edi W.
Labat, Julio
Laguardia, Rafael
Lesino, Graciela
Lewowicz, Jorge
Mace, Néstor
Maggiolo, Oscar J.
Margenat, Carlos
Martí, Félix
Martony, Juan J.
Massera, José Luis
Mazzara, Pablo
Mechoso, Carlos A.
Migliónico, Américo
Moreno, Margarita
Osin, Luis
Palermo, Gloria
Pereyra, Juan Luis
Petracca, Antonio
Polcino, Francisco
Ponce, Alberto
Posada de Maggiolo, Isaura
Ravezzani, Bernardo
Ricaldoni, Julio
Rocco, Julio
Rodríguez, Gerardo
Sacco, V. Elbio
Salamano, L.
Salles, Enrique
Sánchez, Mario
Sandman, Leonardo
Sanjurjo, Líber
Sanna de Alvarez, A. M.
Sebastiani, Marcos
Siri, Alejandro
Sitkewich, W. J.
Vallejo, Walter
Vergara, Gladys
Wald, Fernando
Weitzenfeld, Henyk
Wschebor, Mario
Young, Ricardo
Zejerman, Simón

FACULTAD DE HUMANIDADES CIENCIAS

Alvarez de Lasoski, Sara
Ardao, Arturo
Arregui de dell'Oca, Cristina
Altuchow, Nicolás
Bonino, Violeta
Beraza, Agustín
Bentancourt Díaz, Jesús
Cicalese, Vicente O.
Carrasco, Juan Carlos
Codina, Sayd
Covelo de Zolessi, Lucrecia
Castellano, Miguel Angel
Canrio, Remember
Chebataroff, Jorge
Elizaincin, Adolfo
Fabri de Cressatti, Luce
Franco Raffo, Héctor
Fierro Vignoli, Pablo
Fernández Espiro, Manuel
Fló, Juan J.
García Esteban, Fernando
Germino, Néstor
Galeano Muñoz, Jorge
García Puertas, Manuel
García de Rosengurt, Noemí
Gomensoro, Arnaldo
Gil Alvarez, Miguel
Gatti, Pedro
H. de Spector, Bárbara
Heller, Pedro
Heymann, Ezra
Kolski de Diament, Renée

Langguth, Alfredo
Laffitte de Moserat
Lecour, Leopoldo
Maidanik, Mauricio
Méndez Alzola, Rodolfo
Martínez Díaz, Nelson
Otero, Mario
Palerm, Edwin
Petit Muñoz, Eugenio
Rein, Mercedes
Rama, Angel
Sambarino, Mario
Sierra de Soriano, Blanca
Sineiro de Sprechmann, A.
Sevortzoff, Ekaterina
Soriano, Alberto
Sprechmann, Pedro
Sabatés de Crovetto, Elsa
Tálice, Rodolfo
Vaz Ferreira, Raúl
Viñoly, Rosa
Sabatés de Crovetto, Elsa
Zanuler, Guido

FACULTAD DE MEDICINA

Abor, Juan C.
Acosta, Lucas
Acosta Ferreira, Walter
Aguiar, A. R.
Alvarez, Hermógenes
Ardao, Sara B. de
Arrambide, E. A.
Arroyo, Laureano
Arsuaga, J.
Assandri Funes, J.
Avellanal, C.
Basaldúa, J. C.
Batista, V.
Beltrán, J. C.
Benedetti, W.
Bezzola, H.
Bodega, Juan E.
Bonifazio, J. L.
Borche, Luis C.
Bottinelli
Bouton, Jorge
Bozzolo, Alejandro
Branda, Luis A.
Brenes, W.
Budelli, Rubén
Buño, Wáshington
Cabezudo, Miguel
Calcagno, M.
Canetti, Víctor
Carlevaro, E. M.
Carlevaro, Pablo
Carlotta, Dora
Cassinelli, Juan F.
Castillo, Carmen Luz
Castrillejo, Olga
Castro, Alberto
Castro, Jorge A.
Castro de Dugros, Elida
Cat, J. M.
Cendan, Alfonso Juan E.
Conti, Raúl
Correa, H.
Crottogini, Juan J.
Curuchet, E.
Chiossoni, H. M.
D'Albora, Hortensia
De Anda, Griselda
De Boni, Juan A.
De los Santos, Julio
Dell Oca de Fernández, M.
Deffeminis, Héctor A.
Delfino, H.
Demichelli, Graciela
Dibarrat de Acosta, Lydia
De Stefani
Dighiero, Jorge
Domínguez, D.
Domínguez, Roberto
Ebole, O.
Elena, R.
Etorena, O.
Escande, Carlos
Falconi, Luis
Ferrari, Manlio
Ferreira Berrutti, Pedro
Fierro, M.
Fogel de Korc, Eva
Folle, Luis E.
Garaza, Aura M.
García Aust, Elio
García Fontes, W.
García Moreira, C.
García Vignoli, Sergio
Gardiol, V. C.
Gary, Rubén
Grezuele, E.
Giampietro, A.

Giúdice, Delia
Gomensoro, José B.
Gómez Haedo, C. A.
González Panizza, V.
Gravina, F. G.
Griño, Enrique
Haimovich, Luis
Handler, Pablo
Hierro, José
Hormaeche, C. E.
Jaumandreu, Ciro A.
Keusayan, A.
Kierszewbaum, J.
Koninckx, Alberto
Korc, Israel
Korypnicky, Lois E.
Lago de D'Auria
Lanne, María E.
Lapido, Gonzalo
Lasalvia, E.
Malossetti, Hugo
Mañana, Julio
Marella, Muzio
Martell, M.
Maslenikov, Olga
Mate Hildes, C. de
Matteo, Alberto L.
Mazzella, Héctor
Mazzucchi, Nelson
Medoc, Juan
Meerhoff, Walter
Mendilaharsu, S. A. de
Mendivil, Javier
Mendoza, Daois
Montero, Mario
Monti Alvez, Luis
Morel, Ricardo
Muñoz Monteavaro
Muras, Olga
Murguía, Daniel
Muxi, Fernando
Negrotto, Olga Vásquez de
Negrotto, Jorge
Novales, Etna L. de
Novoa, M.
Nowinski, Aron
Núñez, H.
Oehninger, Carlos
Ohanian, Carlos
Olarreaga, Narciso
Oliva, M.
Passeyro, W.
Passano, M.
Pereyra, María L.
Pereyra, Borrelli
Peri, Lorenzo
Petruccelli, D.
Plantelli, Angel
Piquinela, José
Plá, J. Carlos
Poletti, H.
Pollak, W.
Pose, S. B.
Priario, J. C.
Prodanov, E.
Purriel, Juan
Purriel, Pablo
Raggio, Víctor A.
Ramos, Mary
Ranguis, J. C.
Reissenweber, W.
Remedio, M. R.
Rey, Juan C.
Reyes Terra, José M.
Rodríguez, Alcides
Rodríguez, Heber
Rodríguez Joanicó, Laura
Rodríguez Juanotena, J.
Roig, Juan A.
Rosa, Folso
Rossi, M.
Rozada, H.
Rubio, R.
Sadi, Isidoro
Sala López, J.
Salveraglio, Federico
Sanguinetti, Carlos
Saralegui, Buela J.
Scarabino, R.
Sica, Blanco
Soto, H. H.
Stieger, V.
Talbo, Martín
Tavella, Norberto
Terreros, Analío
Torres, Jorge
Torres de la Llosa, Luis A.
Tost, Pedro
Touya, J.
Valls, Alberto
Vallone, Amanda E.
Vanzulli, Adela
Urrestarazú, J.
Vázquez Nin, G.
Velluti, Julio

ARCHÍVESE EN CARPETA Nº ...

DEP. II PROCESADO

009

2621

ANTECEDE[illegible]E | Nº | [illegible] Boletín de la Universidad

f. 10

Veluti, Ricardo
Vidal, Kempis
Vignale, Raúl
Vignolo Puglia, Wáshington
Vilanova, Ruth M.
Vilariño, M. T.
Villar, Hugo
Viola Peluffo, Julio C.
W[illegible]vovics, Mendel
([illegible] 16 firmas [illegible]les).

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

[illegible], Julio
[illegible]man, Jaime
Arduin, H.
Arrospide, Clotilde M. de
Baldjian, Eduardo
Barone, Hugo
Barreiro, Eduardo
Beca, Jorge
Behjalian Vartan
Belorab, Enrique
Bentancor, Edwin
Bentancor, Marvis
Blanco, R.
Blengio, J. J.
Boccage, Melchor
Bonetto, Sergio
Braun, José
Bru, José
Buño, Indalecio
Caimi, M.
Callo, Carlos H.
Castiglioni, Elida
Costas, José B.
Cubría Míguez, María del Carmen
Curuchaga, E.
Curuchet, E.
Craviotto, López
Chiodi, Hugo
Daher, Juan R.
Deccia, María Mercedes
Dellacqua, C.
Demicheri, R.
Di Landro, Luis
Di Píramo, Sergio
Estable Puig, Clemente
Fuentes, Artemia
Gago de Jacques, Delia
Grasso, Nelson
Grunberg, Jaime
Guevara, Aurea
Gurt, Jacobo
Hazot, Estrella
Iborra de P[illegible]as, Lilian
Jacques, Juan
Jorysz, Enrique
Kertesz, Gabriel
Kertesz, M. W. de
Kertesz, Tiberio
Kupelian, Suren
Lehrhaup, Jaime
Lema, Enrique
Lema, Horacio
Lieber, W.
López Martínez, Eduardo
Maccio, Alicia
Mannocci de Mega, Nora
Maskfi, Elías
Machado Moreno, Alfredo
Medina Larrosa, L.
Mega, Rosa
Montalbán, P.
Moreira, I.
Nario de Laría, A. M.
Nogueira, Luis
Nozar, José
Olivera, Luis A.
Olmedo, Alcides
Parodi, José P.
Patrone, Ariel O.
Pebe, César P.
Pérez de Castro, Leda
Perrone, Juan
Pietropinto, Javier
Piñeiro, M. A.
Pita Fajardo, Olivier
Pita Mela, Jorge
Ramos Nozar, M. I.
Romer, L. C.
Salerno, N.
Sánchez, Daniel
Sardas, Daniel
Sassi, Juan Carlos
Segui, Eduardo
Serviansky, Ovsey
Silveira, Miguel A.
Soto, María
Turell, J. C.
Vidal, Roberto

FACULTAD DE VETERINARIA

Ayerra de Jaureguy, Guerric.
Bertullo, Víctor H.
Bianchi, Alberto
Cagnoli Lanzot, Marx
Calleriza de López, Graciela
Casacuberta, Carlos E.
Castillo, Alberto
Curbelo, Amador
Di Landro, Rosa
Estévez, Luis
Ferrando, Hugo
Grau, Víctor
Kristal, Pascual
Leani Rivara, Raimundo
La Mata, Emilio
Lópe Laxalde, Asdríbal
Martín, Eduardo
Podestá, Marco
Postiglioni Grimaldi, José
Quiñones Sowerby, C.
Rivas, Luis Artigas
Rodríguez Rivas, E.
Scelsa, Ruben
Solinke, Hugo
Santomauro, A.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIO SOCIAL

María A. Alciatti
Nebel Altez de González Panizza
J. Bralich
M. A. Cappeletti
Raquel Cortinas de Vidal
Lía Coutinho de Prato
Enrique Di Carlo
Renée Dupont
Danielle Duprey
Alfredo Errandonea
Susana Gloodtdofsky
Ricardo Hill
Renée Lay de Pravia
María Julia Mendiondo
Carlos Pareja
Antonio Pérez
Fausto Pérez Comte
Edmundo Salgueiro
María Teresa Scarón de Quintero
María Cristina Weigle

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA

Alberto Arigóni
Estela R. de Altieri
Haydée Ballesteros de Villar
Pedro Begué
Alma Ca[illegible]
Myriam Ce[illegible] Otamendi
Sofía G. de Co[illegible]
Laura De [illegible]
Blanca Dotta de Alvarez
Roque Faraone
Alfonso Giampietro
Elfrides Gianello
Amalia N. Laborde de Tarocco
Noemí Lois de Costa
Mirta López
Susana Maggiolo
María A. Rodríguez de Merli
María Rosa Parentini
Ana Passegi
Helvesia Varela de Pereira
Gladys M. Piccion
Lila A. Porta
Soledad Sánchez
Olga Santini de Curotto
José Tronchansky
Adalberto Weimbergen
Eva Suna de Barone
Lidia Carzoli

DEP. I PROCESADO

4-2-1-10.

010

2621

ANTECEDENTE | Nº | Est. 10 - Boletín de la Universidad de la República

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO Nº 6

DILIGENCIADO Nº 2380/979 -alc.

Montevideo, setiembre 26 de 1979.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la / persona Carlos Alberto QUIÑONES BOWERBY, así como las respectivas fuentes de información.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, solo la Armada registra IDEM a este Dpto.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. I PROCESADO

011

ANTEC. Serie NUMERO	Fs.	11 -	Dilig.	2380/D	3/DN.1

Fs. 12

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA".-

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- DEPTO.: 3 .-

MEMORANDUM Nro.10.283/79.elfs.-

REFERENCIA: Nómina de integrantes de las listas Nros. 172 y 173 de la Facultad de Veterinaria para las Elecciones Universitarias del año 1973.-

DESTINO: Sr. Director Nacional.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO Nº 3 - FICHERO

1).-REFERENTE: LEANIZ : Raimundo.-

REGISTRAMOS: LEANIZ RIVARA : Raimundo Pedro.-

DOCUMENTO: C.I. Nro. 457.316 C.C.Serie B.Z.A. Nro. 7.939

DOMICILIO: Colonia Nro. 1175,(en 1974).-

OCUPACION: Médico Veterinario.-

DATOS PERS.: Oriental, nacido en el Departamento de Montevideo el día 7 de agosto de 1926;divorciado de María Elena BRIGANTE.-

ANOTACIONES: 17/1/1968: En las Elecciones Nacionales de 1962,el titular fue candidato a la Cámara de Senadores,en carácter de titular por la UNION POPULAR,ocupando el 4to. lugar en la lista .-Candidato a la Cámara de Senadores,por el P.D.C.-UNION POPULAR,en las Elecciones Nacionales del año 1971.- 10/7/1973: Detenido el día 28/6/973 en el local del Sindicato de Funcionarios del Hospital de Clínicas junto con otras 9 personas la mayoría de ellos activistas del citado Hospital,al tenerse noticias de que en una camioneta estaban descargando bultos que podrían ser armas .- Se incautó un mimeógrafo 2 máquinas de escribir y matrices picadas con el sigueinte título: "Llamamiento de la C.N.T. a la clase trabajadora y el Pueblo Organizado".- El procedimiento fue realizado por personal de ésta Dirección.- 14/7/1973: Recobra la libertad el día 29/6/1973.-"EL POPULAR" del 26/10/1973: Integra por la Facultad de Veterinaria,Orden Docente,la Asamblea General del Claustro Universitario,(Gremial).-15/7/74 Realiza trámites de Pasaporte con intenciones de viajar a la Rep. Argentina,- Formulario Nro. 649.-3/1/1975: Referente a la candidatura del titular a la Asamblea General del Claustro Universitario, se establece que integró la lista 172,lema:"Asociaci´on de Docentes por Autonomía y Libertades" de tendencia izquierdista.-2/8/1976: Ampliando la anotación precedente,integró la lista Nro.173 por la

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE SECRETA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA. NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DEP. II PROCESSADO

...///...

DNIEC · F. 12 · Memo. 10283/977

F.13

...///...Continuación del Memo. Nro.10.283/79.glfs.- (Hoja Nro.2).-

Facultad de Veterinaria,Orden Docentes,en la Asamblea General del Claustro Universitario,según "EL POPULAR" del 6/9/1973.- 27/9/77 : Se establece que brindará una Conferencia en la "SOCIEDAD DE BUITRAIA en la Agrupación Universitaria.- El titular ha participado recientemente en el "VIII CONGRESO PANAMERICANO DE VETERINARIA Y ZOOTECNICA". 2/6/1978: "MARCHA" del 23/11/1962: Figura en una nómina de Profesionales,Maestros, Profesores,Artistas,Periodistas,etc.,que respaldan un Manifiesto de la UNION POPULAR dirigido a la ciudadanía,exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.- 8/9/1978: Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/1968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-

ROL

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2).-REFERENTE: ESTEVES : Luis A. .-

REGISTRAMOS: ESTEVES : Luis Alberto.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: Médico Veterinario.-

DATOS PERS.: No se registran.-

N

ANOTACIONES: 31/10/1966: "EL POPULAR" del 28/10/1966: Firmante de un Manifiesto de adhesión al F.I.DE L.,conjuntamente con otros Maestros, Profesionales Artistas.- "EL POPULAR" del 11/11/1966: Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del F.I.DE L.,forma conjuntamente con otros un llamado de dicho Comité para adherirse al F.I. DE L. .-"EL POPULAR" del 11/11/1966: Candidato del F.I.DE L. a la Cámara de Senadores en las Elecciones Nacionales de noviembre de 1961 "EL POPULAR" del 26/10/1973: Integra por la Facultad de Veterinaria, Orden Docente,la Asamblea General del Claustro Universitario,(Gremial 3/1/1975: Ampliando lo precedente se establece que integró la lista Nro. 172,Lema:"Asociación de Docentes por Autonomía y Libertades" de tendencia izquierdista.- 2/8/1976: Ampliando la precedente se establece que asimismo integró la Lista Nro.173,por la Facultad de Veterinaria,Orden Docente,en la Asamblea General del Claustro Universitario según "EL POPULAR" de fecha 6/9/1973.- 28/8/1978: Por Informe 89/72 del Depto.2 de fecha 17/7/1972,se establece que integró la lista Nro. 72 en las Elecciones de la Facultad de Veterinaria,correspondientes al año 1972.- Esta lista era de tendencia radical,respondiendo la...

mayoría de sus integrantes, a las directivas del F.E.R. (FRENTE ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIO).-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

3).-ANTECEDENTES: BROVETTO : Jorge.-

ANTECEDENTE: BROVETTO CRUZ : Jorge Luis.-

DOCUMENTO: C.I. Nro. 550.336 C.C.Serie B.A.A.Nro.11.758

DOMICILIO: Francisco Muñoz Nro.3323 (1974).-

OCUPACION: Químico Industrial.- Profesor en Universidad y Facultad de Veterinaria.-

DATOS PERS.: Oriental, nacido en la 24ta. Sección Judicial del Departamento de Montevideo el día 14 de febrero de 1933; hijo de Alberto José y Olaria ó Eulalia; casado con Antonia GELABERT MAS.-

ANOTACIONES: Con fecha 5/5/1956 se establece que desempeña el cargo de Presidente de la "ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE QUIMICA".-Según informes obtenidos por este Servicio en el mes de mayo de 1959,el titular desarrolla gran actuación gremial;Consejero Estudiantil de la Facultad.-Propuesto y probable Consejero de la Universidad.-Inteligente y muy activo gremialista;líder muy seguido.- 28/3/1963 :Figura en una nómina de elementos anarquistas,ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio del anarquista David ROSENGURT.- .-.- 8/1/1974 : Según lista del 3/12/1973 de material procesado,incautado por grupo de inspección de locales de partidos políticos de izquierda clausurados por disposición del P.E.,se establece que fue designado Delegado del Comité de "FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE VETERINARIA al 1er. Congreso de Comités de Base del FRENTE AMPLIO.- 27/3/1974 : Fue Detenido por personal del Depto.5 de ésta Dirección en virtud de una información de que en sus clases haría charlas de carácter político.- Interrogado negó dicha acusación,manifestando que carece de militancia política.- Agregó que en las últimas Elecciones votó por el PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO,("FRENTE AMPLIO").- Fue INTERNADO en el Cilindro Municipal el día 19/2/1974 recuperando su libertad el día 23/2/1974.- "LA MAÑANA" del 19/8/1973: Candidato por la Facultad de Veterinaria,Orden Docentes,para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-25/7/1974: Realiza trámites de Pasaportes con intenciones de viajar a Perú,Formulario Nro.777.-3/1/1975 : Referente a la candidatura del titular a la Asamblea Gral. del Claustro Universitario,se establece que integró la lista 172,Lema:"ASOCIACION DE DOCENTES POR AUTONOMIA Y LIBERTADES",de tendencia izquierdista.- 18/10/1977: "MARCHA" del 23/11/1962: Figura en una nómina de Profe-

-sionales, Maestros, Profesores, Artistas, Periodistas, etc., que respaldan un Manifiesto de la UNION POPULAR, dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.- 10/5/1978: Según "LA MAÑANA" del 8/5/1978, disertará sobre "LAS PROVINCIAS" en el Rotary Club Obelisco.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

4).-REFERENCIA: CARBALLO : Mariano.-
REGISTRAMOS: CARBALLO VESPASIANO : Mariano Rafael.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Bvar. Propios Nro.2461, (en 1969).-
OCUPACION: Estudiante de Veterinaria.-
DATOS PERS.: Oriental, soltero, de 24 años de edad (en 1969).-
ANOTACIONES: 17/7/1969: 3/6/1969: El titular detenido en la fecha en averiguación en las inmediaciones del I.A.V.A., a consecuencia de los disturbios provocados allí por estudiantes de éste y otros Centros de estudio.-"LA MAÑANA" del 19/8/1973: Candidato por la Facultad de Veterinaria, Orden Egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.- 3/1/1975: Ampliando la anotación precedente se establece que integró la lista 172, lema:"ASOCIACION DE DOCENTES POR AUTONOMIA Y LIBERTADES" de tendencia izquierdista.-17/1/1979: Se establece que fue Delegado de Mesa por el FRENTE AMPLIO en el Departamento de Canelones, Circuito Nro.3, Listas Nros.777-1777-90-190-9988-988-4190-4191-808 y 1808, en las Elecciones Nacionales del año 1971.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

5).-REFERENCIA: QUIÑONES : Carlos.-
REGISTRAMOS: QUIÑONES SCHERBY : Carlos Alberto.-
DOCUMENTO: C.I. Nro.447.411 C.C.Serie B.Q.B. Nro. 4.966
DOMICILIO: Julio César Nro.1181 (en 1978).-
OCUPACION: Médico Veterinario.- Docente.- Ministerio de Agricultura y Pesca.-
DATOS PERS.: Oriental, nacido en el Departamento de Montevideo el día 9 de marzo de 1928; hijo de Jorge Luis y de Elena.-
ANOTACIONES: 11/9/1974: "LA MAÑANA" del 19/8/1973: Candidato por la Facultad de Veterinaria, Orden Docente, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.-3/1/1975: Ampliando la anotación que antecede, se establece que integró la lista Nro.172, Lema:"Asociación de Docentes por Autonomía y Libertades" de tendencia izquierdista.-2/6/...

...///...

Ampliando la anotación que antecede figura como candidato por la Facultad de Veterinaria,Orden Docente,lista Nro.173,para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario,según "EL POPULAR" del 6/9/1973.- 25/6/1978: Con fecha 28/7/1977 solicita en Seccional 10ma Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Formulario Nro. 916,expidiéndosele Categoría "B".- 13/7/1978: El día 27/6/1978 realiza trámite de Pasaporte,con intenciones de viajar a Bolivia,invocando razones de trabajo.-Con fecha 29/6/1978 se autoriza la entrega del mismo.- 8/9/1978: Integra nómina de Docentes dada a publicidad el 28/6/1968 por la FEDERACION DE DOCENTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

6).- ANTECEDENTE: CAGNOLI : Marx .-

NOMBRES: CAGNOLI LANZOT : Marx .-

DOCUMENTO: C.I. Nro. 252.745

DOMICILIO: Santiago de Anca Nro. 1479 (en 1977).-

OCUPACION: Médico Veterinario.-

DATOS PERS.: Oriental, casado, de 61 años de edad,(en 1977).-

ANOTACION: 23/12/1967: 14/12/1967: Según material obtenido en el allanamiento efectuado en la Sede del PARTIDO SOCIALISTA,integra el Comité Amigos de "EL SOL".- Es contribuyente del PARTIDO SOCIALISTA.- "EL POPULAR" del 19/3/1971: Firma conjuntamente con otros docentes universitarios un Manifiesto de Apoyo al FRENTE AMPLIO.-"LA MAÑANA" del 19/8/1973: Candidato por la Facultad de Veterinaria,Orden Docente para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-3/1/75: Ampliando la anotación que antecede,se establece que integró la lista Nro.172,Lema:"ASOCIACION DE DOCENTES POR AUTONOMIA Y LIBERTADES" de tendencia izquierdista.- 15/10/1976: "MARCHA" del 20/7/1968: Integra una nómina de firmantes que exhortan al P.E. a dejar sin efecto las Medidas Prontas de Seguridad,que han servido para violar reiteradamente las libertades públicas.- 5/11/1976: Integra una nómina de Profesionales Universitarios que firman un Manifiesto de Apoyo a la Revolución Cubana,- según "MARCHA" del 29/7/1960.- 3/5/1977: "MARCHA" del 12/3/71. Estuvo presente junto a otros Docentes Universitarios en una reunión realizada en el local de "MARCHA" para decidir la constitución de un Comité de Apoyo al FRENTE AMPLIO y dar un Manifiesto a la opinión pública.- Designaron una Mesa Ejecutiva.- 6/5/1977: "MARCHA" del 19/3/71 Suscribe junto a otros docentes universitarios,manifiesto de apoyo al

...ANTIO.- 9/5/1977: Por Oficio Nro.185/977 del 4 de mayo de 1977 del Departamento 6 de ésta Dirección pone en conocimiento que en cumplimiento de lo ordenado en el Oficio Nro.236/977 del Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno, se encuentra detenido a disposición del citado Magistrado.- 9.5.977: Por Oficio Nro.240/977 del anteriormente mencionado Juzgado se dispone su procesamiento y prisión sin incomunicación por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Artículo 60 Numeral 3ro. del C.P.M..-1/7/1977: Según Nota Interna Nro.123/977 de fecha 20/6/1977 del Depto.4 de la D.I.I., figura en nómina de liberados, debiéndose presentar semanalmente en dicho Departamento.-26/9/77: Por Oficio Nro.312/977 del 27 de julio de 1977 del Supremo Tribunal Militar, se pone en conocimiento que salió en régimen de Libertad Provisional.- 28/10/1977 : "MARCHA" del 23/11/1962: Figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, etc.,. que respaldan un Manifiesto de la UNION POPULAR dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.- 28/8/1978: Por Informe Nro.89/972, del Depto.2, de fecha 17/7//972, se establece que integró la Lista Nro.72 en las elecciones de la Facultad de Veterinaria correspondientes al año 1972.- Esta lista era de tendencia radical, respondiendo la mayoría de sus integrantes, a las directivas del F.E.R., (FRENTE ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIO).-8/9/1978 : Integra Nómina de Docentes dada a publidad el 28/6/1968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-

ROL

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

.-REFERENTE: BERTULLO : Victor.-✓ D

REGISTRADOS: BERTULLO : Victor H. .-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: Médico Veterinario.-Profesor de la Facultad de Veteribaria

DATOS PERS.: No se registran.-

ANOTACIONES: 10/9/1974: "LA MAÑANA" del 19/8/1973: Candidato por la Facultad de Veterinaria, Orden Docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.- 8/10/1974: "EL POPULAR" del 13/6/1970: Profesor de Tecnología de los productos de la pesaca.-Director del Instituto de Investigaciones Pesqueras de la Facultad de Veterinaria.-Escribe el artículo, titulado: "Desnutrición Proteica y Concentrados Proteicos de Pescado para uso Humano." 27/12/1974: Ampliando la anotación de "LA MAÑANA" del 19/8/1973, se establece que integró la lista Nro.137

lema:"Acción y Espíritu Veterinarios" de tendencia democrática, según diario "EL PAIS" del 12/9/1973.- Se establece asimismo que integró la lista Nro. 172,Lema:"Asociación de Docentes por Autonomía y Libertades" de tendencia izquierdista,según "LA MAÑANA" del 19/8/1973 .- 11/7/1977: En carácter de Docente de la Facultad de Veterinaria,participa en un curso post-graduados para Médicos Veterinarios,organizado por dicha Casa de Estudios.- 9/9/1977: Se establece que dictó una Conferencia en el Ateneo de Montevideo sobre LA ALIMENTACION DEL ANCIANO.- 6/10/1977: Se establece que es el Director del Instituto de Investigación de la Facultad de Veterinaria donde se realizan los trabajos de la elaboración del complemento alimenticio B.P.C. a base de pescado.-8/9/1978: Integra nómina de Docentes dada a publicidad el 28/6/1968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay,que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-16/7/1979: Según el diario "LA MAÑANA" del 7/7/1979 se establece que el titular falleció el día 6/7/1979.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

8).-REFERENTE: POSTIGLIONI : José .-

REGISTRADOS: POSTIGLIONI GRIMALDI : José.-

N

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: Bella Vista Nro.2244 (Nov./966).-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS?: No se registran.-

ANOTACIONES: 22/7/1965: "EPOCA" del 17/7/1965: El titular fue designado como Decano de la Facultad de Veterinaria,por el período complementario que vence el 27 de junio de 1966.- En conferencia de Prensa realizada el día 29/7/1965 en la Facultad de Veterinaria expuso de la crítica situación que vive el Instituto por los adeudos del Ministerio de Hacienda,según "EL POPULAR" del 30/7/1965.-Nov./66 Se establece que el titular es propietario del coche matrícula 260-917.- 15/2/1967: Firma en su carácter de Decano y Delegado de la Facultad de Veterinaria ,una declaración de los Miembros del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República,de apoyo al Rector Ing. Oscar J. MAGGIOLO.- "EL POPULAR" del 16/12/1968: Decano de la Facultad de Veterinaria:publica su foto y declaraciones en apoyo al proyecto de Ley de amnistía para los funcionarios destituídos y sancionados.- "LA MAÑANA" del 19/8/1973: Candidato por la Facultad de Veterinaria para integrar la Asamblea General del Claustro Univ

sitario,Orden Docente,- 3/1/1975: Ampliando la anotación que antecede,se establece que integró la Lista Nro.173,lema;"Asociación de Docentes por Autonomía y Libertades" de tendencia izquierdista,- según "EL POPULAR" del 6/9/1973.- 8/9/1978: Integra nómina de Docentes dada a publicidad el día 28/6/1968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay,que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

9).-REFERENCIA: SELINKE : Hugo .-

NOMBRES: SELINKE VERATTI : Hugo.-

DOCUMENTO: C I. Nro. 278.643

DOMICILIO: Joanicó Nro.3771,(en 1977).-

OCUPACION: Médico Veterinario.- Profesorado.-

DATOS PERS.: Oriental, casado, de 51 años de edad,(Nov./967).-

ANOTACIONES: 19/1/974: Delegado de los Docentes Universitarios del Uruguay, por los Docentes de Veterinaria en la Mesa Provisional de la novel Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, creada en mayo de 1964, siendo el resto de los estudiantes en su mayoría de tendencia comunista.- Presidente del Plenario de Docentes Universitarios actualizado con motivo de la movilización en torno a las aspiraciones presupuestales de la Universidad en la Ley Presupuestal del año 1964.- 15/9/964: Con esta fecha se establece que desempeña el cargo de Presidente de la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay.- "EL POPULAR", del 11/11/966: pág.2, integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otras personas un llamamiento de dicho Comité para adherirse al FIDEL.- Candidato del FIDEL, como suplente a la Cámara de Senadores en las elecciones Nacionales de 1966.- III/969: Presidente de la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay.- 15/7/978: Firmante de un manifiesto exigiendo el levantamiento de las Medidas P. de Seguridad.- "El Popular" del 19/3/971, pág. 6: firma conjuntamente con otros docentes universitarios un llamamiento de apoyo al Frente Amplio.- 11/7/974: Candidato a la Cámara de Senadores, en caracter de suplente, lista 1001 (P.D.C. F. Amplio), en las elecciones nacionales de 1971.- "El Popular" del 21/9/970: pág. 4, Vicepresidente del"ICUS"(Instituto Cultural Uruguayo Soviético),- 9/5/977: Por Oficio No. 18?/77 del 4/5/977 del Dpto. 6 de la

...///

Serie NUMERO	B	19	Menor	10283/979

D.N.I.I. pone en conocimiento que en cumplimiento por ordenado en Oficio No. 236/77 del Juzgado Militar de Instrucción de 5to Turno, se encuentra detenido a disposición del citado Registro. Por Oficio No. 240/977, del antes mencionado Juzgado, se dispone su procesamiento y prisión sin incomunicación, por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Art. 58. Inc. 3o. del C.P.M. .- 30/5/977: Por Oficio No. 259/977 del J.M.I. de 5to T. se informa que el 9/5/977 se encuentra en libertad provisional.- 20/6/977: Según nota interna de la fecha No. 123/977, del D-4 de la D.N.I.I., debe presentarse semanalmente en dicho Dpto.-27/7/977: Según Oficio No. 312/977 de lafecha, El Supremo Tribunal Militar, establece que salió en régimen de Libertad Provisional.- 28/11/977: Figura en una nómina de participantes de una Mesa redonda, en la cual se tratará el "Normalización del País", la cual se desarrollará en la Parroquia de Malvín, Avda. Rivera y Michigan, el viernes 13 a las 19.30 hrs..- (No se indica mes, ni año).El acto se habría realizado en diciembre de 1968.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

REFERENTE: CASTRO : Edin ✓
REGISTRADOS: CASTRO : Edin Raúl
DOCUMENTO: No se registra
DOMICILIO: No se registra
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: Docente de Veterinaria
ANTECEDENTES: 12/.../973: "La Mañana" de la fecha, candidato por la Facultad de Veterinaria, orden Docente, para integrar la Asamblea Grl. del Claustro Universitario.- Integrando la lista No. 173, lema "Asociación de Docentes por Autonomía y Libertades" de tendencia izquierdista.-
2/11/976: Firmo conjuntamente con otros profesionales Universitarios un manifiesto de apoyo a la revolución Cubana.-
12/3/971: Marcha de la fecha pág. 10, estuvo presente junto a otros Doc. Univ. en una reunión realizada en el local de Marcha para decidir la constitución de un comité de apoyo al F. Amplio y dar un manifiesto a la opinión pública.- Designaron una Mesa Ejecutiva.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

11) REFERENTE: ...ERA : Fernando ✓
REGISTRADOS: ...ERA : Fernando (A) -"JOSE"
DOCUMENTO: No se registra

...///

ANTEC. Serie NUMERO	Fs.	20 -	Memo	10283/1979	-

DOMICILIO: No se registra
DATOS P. D.: No se registran
OCUPACIÓN: Docente
ANOTACIONES: 19/8/973: "La Mañana" de la fecha, candidato por la Facultad de Veterinaria para integrar la Asam. Gral. del C. Universitario, orden Doc., lista 134, lema "Autonomía, Libertad e Investigación" de tendencia izquierdista.- 10/4/976: Según manifiesta Soledad IGLESIAS de CONDE en Acta tomada en el mes de Noviembre/975, el titular fue quién le propuso que su consultorio odontológico sirviera de "Buzón" a los efectos de poder dejar en el lugar material de propaganda del P.C. y el semanario Clandestino "Carta", el que sería retirado de allí para su posterior distribución.- Agrega que aceptó tal cosa y que dicho material era retirado por Carlos María A GENTA ESTABLE.- Según manifieste Gualberto TRELLES en Acta que le fuera tomada en el año 1975, el titular era encargado de seguridad de la Regional 6 del P.C.- 2/6/976: Según "DOCUMENTOS" de fecha 4/5/76, es integrante de la Agrupación de Humanidades y Ciencias, hizo Cursos en el PARTIDO en la Escuela Elemental y es Integrate del F.A.- 21/4/977: Participó en reuniones con integrantes del P. C. en la casa de Gladys BRAULIA CASTELVECHI GONZALEZ durante 1976.-
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

12) REFERENTE: CASTELLANOS : Miguel
REGISTRAMOS: CASTELLANOS : Miguel Angel
DOCUMENTO: No se registra
DOMICILIO: No se registra
DATOS PE S.: No se registran
OCUPACIÓN: Dr.
ANOTACIONES: 23/8/973: "El Popular" de la fecha, candidato por la Fac. de Veterinaria, orden egresados, para integrar la Asam. Gral. del C. Universitario, lista 173, lema: Asociación de Docentes de Agronomía y Libertades" de tendencia izquierdista.- 24/2/961: Marcha de la fecha, pág. 17, integrante del Centro Cultural de Apoyo a la Revolución Cubana.-
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

13) REFERENTE: GARCIA MOREIRA : Carlos
REGISTRAMOS: GARCIA MOREIRA : Carlos Alfredo
DOCUMENTO: C.I. No. 808.575. C.Cív. serie A.X.A. No. 11.487.
DOMICILIO: Brandsen No. 2085 en 1974.
...///

ANTEC. NUMERO | B. 21 | Mendoz | 0283 | 1978

DATOS PERS.: [illegible] en la 15a. Secc. del Dpto. de Mdeo. el 10/3/939, hijo de Ruben y Rosalía.
OCUPACION: Estudiante de Medicina -Profesorado.
ANOTACIONES: VIII/965: Figura en una nómina de elementos comunistas de la Fac. de Medicina.- 6/12/965: Detenido por lo dispuesto por las M.P. de Seguridad.- Según material obtenido en el allanamiento efectuado el 13/12/967, en la redacción de "Epoca" es colaborador de ese periódico, pagando en la Fac. de Medicina.- 5/4/972: Es propietario del coche Vanguard Modelo '54 matrícula No. 231.191, Padrón No. 125.961.- 5/3/974: Realiza trámite de pasaporte con pretenciones de viajar a Colombia Form. No. 172.- 19/8/973: "La Mañana" de la fecha candidato por la Fac. de Veterinaria, orden docentes, para integrar la Asam. Gral. del C. Universitario, lista 173, lema : Asociación de Docentes de Agronomía y Libertades" de tendencia izquierdista.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

14) REFERENTE: [illegible]: Carlos
REGISTRADOS: [illegible]: Carlos
DOCUMENTO: No se registra
DOMICILIO: No se registra
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: Docente
ANOTACIONES: 19/8/973: Idem anotaciones que la persona del Numeral 13, del Diario "La Mañana".- 5/9/978: Integra nómina dada a conocer el 26/6/968, por la Federación de Doc. Universitarios, del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

15) REFERENTE: CASACUBERTA : Carlos
REGISTRADOS: CASACUBERTA ZAPARONI : Carlos Eduardo
DOCUMENTO: C.I. No. 851.094 C.Civ. serie B.B.B. No. 19.576
DOMICILIO: Bolivia No. 2244 en 1974.
DATOS PERS.: Casado con Lilia [illegible] BARREIRO de 34 años de edad.
OCUPACION: Estudiante de Medicina - Prof. de Patología.
ANOTACIONES: [illegible]/11/959: hizo uso de la palabra en representación de la FEUU, en el Mitin realizado en la Explanada Municipal, organizado por el Movimiento Intersindical Pro-Central Unica de [illegible] (el cual esté bajo el contról del Partido Comunista).- 16/4/974: Activo comunista, integrante de todos

...los movimientos de corte totalitarios de izquierda y miembro del Comité del FIDEL, de la Fac. de Medicina.- Entre otras anotaciones, el 8/9/978: Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/968, que suscribe un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Univ. de la Rep.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

16) REFERENTE: BIANCHI : Alberto ✓
REGISTRAMOS: BIANCHI : Alberto
DOCUMENTO: No se registra
DOMICILIO: No se registra
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: Docente
ANOTACIONES: 19/8/973: Anotaciones Idem que la persona del numeral 13 y 14, del diario "La Mañana".- 8/9/978: Anotaciones Idem que la persona del numeral 14 y 15 sobre la nomina de docentes que suscriben un compromiso.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

17) REFERENTE: CARLEVARO : Carlos ✓
REGISTRAMOS: CARLEVARO ASTELLA : Carlos Humberto
DOCUMENTO: C.I. No. 631.531 C.Cív. serie Q.A.A. No. 6347.
DOMICILIO: 21 de Setiembre No. 2881 Ap. 204 en 1978.
DATOS PERS.: Nacido el 19/9/919 en Florida, hijo de Humberto Zenon Felipe María Ema.
OCUPACION: Dr. Veterinaria
ANOTACIONES: 15/7/968: Firmante de un manifiesto exigiendo el levantamiento de las M.P. de Seguridad.- 19/8/973: Anotación referente a el diario "La Mañana" Idem que las del numeral 13,14 y 16.- Entre otras anotaciones el 9/12/977: solicita en Secc. 1ra. Cons. Sobre Anot. en Fich. Policiales de Inteligencia Form. No. 885, expidiéndosele CATEGORIA "C".- Luego de sucederse una serie de reclamos ante las autoridades que corresponde el 18/9/97?, se le otorga CATEGORIA "B".- Es entrevistado el 6/1?/978, el Dr. Gustavo CRISTI decano Interventor de la Fac. de Veterinaria dado un nuevo reclamo, pero la Junta de Comandantes en Jefe resuelven mantenerlo en la categoria antes asignada.-

+.+

18) REFERENTE: RIVA : Gualconda ✓

...///

F.23 - Memo. 10283/979.—

...///...continuación del Memo. No. 10283/79.oso.- Hoja 13

REGISTRADOS: RIVA : Gualconda ✓
DOCUMENTO: No se registra
DOMICILIO: Vidal y Fuentes No. 3170 bis. Ap. 1 (1961).
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: VII/961: Se establece que está vinculada a la Embajada de Cuba.- VIII/965: Colaboradora de la revista "TAREA", órgano mensual del Centro de Acción Popular-(Anarquista)-cuyos Secretarios de redacción son Ruben PRIETO y Alfredo ...- 4/11/977: Solicita en Secc. 25, Constancia sobre Anot. en Ficheros Pol. de Int. Prom. No. 1753, expidiéndosele CATEGORIA "B" a nombre de RIVA ACOSTA Y LARA de COSTABILE, Gualconda.-

+.+

B) REGISTRADOS: RIVA : Gualconda ✓
DOCUMENTO: No se registra
DOMICILIO: No se registra
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: Docente de la Fac. de Veterinaria
ANOTACIONES: 19/8/973: Idem anotaciones que los numerales 13,14,16 y 17 referentes al diario "La Mañana".- 4/11/977: Idem anotaciones que el apartado B), del numeral 18, referente a una solicitud Form. No. 1753 de la Secc. 25a.-

+.+

MONTEVIDEO 26 de SETIEMBRE de 1979 .-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 2

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIN[illegible]GA
SUB-COMISARIO

DEP. II PROCESADO

ANTEC. Serie NUMERO	Fs. 24. Memorandum	10.223/979 del
	D-3 - D.M.I.J	— — — —

6:25

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIG. Nº 2.130/979. VC/hb

Montevideo, 22 de octubre de 1979.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

De Fs. 3 a 10 se acompaña la documentación relat'va a los antecedentes que registra el causante en nuestros ficheros, y que en concreto // son dos:

1) Integró una lista de tendencia izquierdista en las Elecciones Universitarias de 1973, como candidato a la Asamblea General del Claustro Universitario por la Facultad de Veterinaria, Lema "Asociación de Docentes por Autonomía y Libertades"

2) Su nombre figura en un manifiesto de la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay en apoyo de la lucha de F.E.U.U. " por la autonomía universitaria y la valiente resistencia de los estudiantes de medicina sitiados ".

-Con respecto al primer punto el recurrente impugna la calificación de izquierdista de la referida Lista aduciendo que había en ellas otras personas demócratas, incluyendo el primer candidato, Dr. José POSTIGLIONI, de quien asegura de que se trata de un conocido militante de un Partido tradicional uruguayo.

De Fs. 12 a 24 se agrega memorandum con antecedentes negativos que registran casi todos / los integrantes de las Listas en cuestión, entre ellos el propio Dr. POSTIGLIONI.

En su oportunidad esta Dirección Nacional hizo un estudio profundo de las Elecciones Universitarias de 1973, probando fehacientemente / que las listas que tenían como lema "Autonomía y Libertad", eran de clara tendencia izquierdista y de respaldo al oficialismo (marxista) que había logrado el total control de la Universidad a través del mecanismo previsto en la Ley Orgá-

..//..

DEP. I PROCESADO

	N°	1	7	5	1	3	7
		UNO	SIETE	CINCO	UNO	TRES	SIETE

nica Universitaria, del gobierno de coparticipación.

Por otra parte la calificación (o clasificación) de las listas fue hecha por la propia /// Prensa de la época, incluyendo los diarios de / izquierda (El Popular, Ahora, etc.).

2º - Con respecto a este cargo el recurrente / no formula ninguna apreciación y es otra prueba de su adhesión a la Universidad marxista.

-- El interesado relata en el parágrafo 3 de su escrito un episodio en el que habría estado involucrado un Médico Patólogo del Hospital Militar. Con respecto a esto se trató de ubicar al Dr. // QUIÑONES SOWERBY para pedirle más datos sobre el hecho pero no fue posible hacerlo ya que el mismo se encuentra fuera del país.

Saluda a usted atentamente:

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 25 OCT. 1979
ASUNTO No. 5597
FIRMA

DEP. I PROCESADO

RESERVADO

E.I. Nº 175137

(96)

ANTECEDENTES	Nº 75	DEL	ENCUADERNADO	2130	DE
		D. N. I. I.			

//FATURA DE POLICIA.= Asunto Nº 5527/79.-rf.-

Montevideo, 25 de octubre de 1979.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Para su conocimiento y resolución, y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 352/78 del 9 de mayo del año ppdo., y apartado E de la Circular 01/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a usted la precedente solicitud compartiendo el criterio sustentado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Saluda a usted atentamente,

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA,

CORONEL [firma]

HUGO N. ARREGUI

EXP.Nº317/D-I/980.-

Montevideo, 29 de Agosto de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Concordando con el criterio sustentado por el Señor Director Nacional de Información e Inteligencia en lo que respecta a que la calificación de las listas de las elecciones universitarias fue realizada por la propia prensa de la época, incluyendo a los diarios de izquierda ("El Popular";"Ahora", etc.) y atendiendo a la participación comprobada de esta persona en la defensa de un facultativo donde se ponía en evi-

DEP. II PROCESADO

RESERVADO ...///

RESERVADO

///...dencia su honestidad y su independencia de criterio, lo que fue decisivo para que primara la justicia, así como también una nota con conceptos muy favorables al causante remitida desde Estados Unidos por el Señor Coronel (Av) Rúben Acosta a requerimiento de este Servicio, esta Dirección ha dispuesto otorgar al mismo Categoría "A" de Constancia de Habilitación.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II PROCESADO

2621

...

RESERVADO

- BORRADOR DE TELEX -

DE: S.I.D.

PARA: SEÑOR SUB-JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL FUERZA AEREA.

TEXTO: - Se solicita que por intermedio de ese Comando se requiera información ideológica vía TELEX en carácter URGENTE al / Sr. Cnel. (Av.) Ruben Acosta en EE.UU., sobre el Dr. Carlos Alberto QUIÑONES SOWERBY, quien podría ser persona de su conocimiento.-

DIRECTOR S.I.D.

Jueves 10 1030 Jul 80

Hablé hoy con el Cnel (AV) MELLA (A-II) quien pasará el telex-

Cnel [firma]

DEP. X PROCESADO

- BORRADOR DE TELEX -

DE: S.I.D.

PARA: SEÑOR SUB-JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL FUERZA AEREA.

TEXTO: - Se solicita que por intermedio de ese Comando se requiera información ideológica vía TELEX en carácter URGENTE al / Sr. Cnel. (Av.) Ruben Acosta en EE.UU., sobre el Dr. Carlos Alberto QUIÑONES SOWERBY, quien podría ser persona de su conocimiento.-

DIRECTOR S.I.D.

DEP. I PROCESADO

SECRETO

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 15 de agosto de 1980.-

PARTE ESPECIAL Nº62/80

ASUNTO: Información solicitado al Sr. Agdo. Aéreo en Estados Unidos Cnel.(Av.) Dn. Ruben Acosta, referente al Dr. Carlos Quiñones Souwerby.

OBJETO: Se informa.

T E X T O: El Dr. Carlos QUIÑONES egresó de la Facultad de Veternaria obteniendo su título con Medalla de oro. Poseedor de excepcionales dotes intelectuales, realiza cursos afines a su profesión en el extranjero, publicándose trabajos suyos de elevado valor científico. Se destaca el curso en Cambridge (Inglaterra) entre 1963 y 1965, rechazando una oferta para permanecer en ese país, regresando a su cargo al Ministerio de Ganadería y Agricultura.

En el país, trabaja en los laboratorios Vetusa, Liofil, Instituto Rubino, y ejerce su cátedra en la Facultad de Veterinaria, donde tiene un enfrentamiento con el Decano de ese momento, Dr. Cristi, y el Secretario de la Facultad por motivos de la reforma de la enseñanza en ese centro de estudios.

Presenta al respecto un estudio a la Comisión de Enseñanza de las Fuerzas Armadas, entregando un memorandum al General Dn. Julio Rapella, aparentemente bien encauzado ya que gradualmente la enseñanza se enfoca tal cual la sugería.

En los años 1979 y 1980 se radica en Santa Cruz de la Sierra, (Bolivia), en un equipo de desarrollo de un plan de la ONU de organismo similar, pero manifestando en todo momento su decisión de retornar y continuar su aporte como científico en el Uruguay.

En el trato personal y por temas generales tratados en conversaciones a nivel familiar y profesional, no se logra detectar ninguna inclinación ideológica de izquierda. Aparentemente es sinpatizante del Partido Blanco, mostrándose en todo momento, de acuerdo a sus palabras, partidario del proceso actual, en todos los temas conversados.-

FUERZA AEREA SERVICIO DE INTELIGENCIA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

EL SUB-JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)
CORONEL (Av.) JOSE A. MELLA.-

DISTRIBUCION: Original . . . . . . Dtor. S.I.D.
Copia Nº 1 . . . . . Archivo S.I.F.A.

ADVERTENCIA
Esta informacion es absolutamente Reservada para uso exclusivo de la Autoridad que lo solicita y no le dara vista o conocimiento a la parte Interesada.

DEP. II PROCESADO

031

SECRETO

2321

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

NOTA N°30/D-I/980

Montevideo, 14 de Julio de 1980.-

SEÑOR DOCTOR DON GUSTAVO CRISTI

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución acerca del Dr. Carlos Alberto QUIÑONES SOWERBY y estimándose que el mismo es persona de su conocimiento, se solicita tenga a bien emitir un juicio desde el punto de vista ideológico sobre el profesional en cuestión, pudiendo formular el mismo en forma verbal.

Agradeciendo la atención que se sirva prestar a este requerimiento lo saluda atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 24 de Julio de 1980 - Hora 10.00

- En la fecha se presenta ante este Servicio el Doctor Gustavo Cristi a efectos de emitir su opinión personal sobre el Doctor Carlos Alberto Quiñones Sowerby, que le fuera solicitada según Nota No. 30/D-I/980 que se adjunta, siendo atendido por el suscrito, a quien manifestó lo siguiente sobre el mencionado Profesional:

1o.) Que conoce al Doctor Carlos Alberto Quiñones Sowerby.-

2o.) Que no puede determinar la ideología del mismo.-

3o.) Que lo considera un buen funcionario.-

4o.) Que lo recuerda como una persona "tibia" o "blanda" en sus acciones y que necesitaba ser "empujada" para ir adelante en la época difícil de la Facultad.-

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL S.I.D.

Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

033

2021

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 11 de Marzo de 1980.

ASUNTO: Carlos Alberto QUIÑONES SOWERBY

MOTIVO: Reclamo ante la Delegación del S.I.D. en Montevideo ya que se le adjudicó Constancia de Habilitación "B".
Médico Veterinario

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

Fojas 3, 3 vuelta y 4 del expediente.

19/VIII/973 -"La Mañana" - Candidato por la Facultad de Veterinaria, orden Docente para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-

3/I/975 - Ampliando la anotación que antecede, se establece que integró la Lista N°172, Lema: "Asociación de Docentes por Autonomía y Libertades", de tendencia izquierdista.

2/VIII/976 - Ampliando la anotación que antecede, figura como candidato por la Facultad de Veterinaria, orden Docente, Lista N°173, para integrar la Asamblea General del Claustro Iniversitario.-

28/VII/977 - Solicita en Seccional 10a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Formulario N°916, expidiéndosele Categoría "B".

27/VI/1978 - Realiza trámite de pasaporte con intenciones de viajar a Bolivia, invocando razones de trabajo. Con fecha 29/VI/978 se autoriza la entrega del mismo.-

8/IX/1978 - Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/VI/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay , que suscriben un compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad de la República.-

ANALISIS

En resumen,en sus descargos, este profesional refuta el concepto izquierdista para la lista que integró en las elecciones universitarias de 1973, citando que el Dr. Postiglione que la encabezaba era "de conocida militancia en un partido tradicional" y que había sido obligado a renunciar como Decano por los estudiantes extremistas.-

Por otra parte aduce diversos rasgos de carácter positivo, tanto desde el punto de vista ideológico como técnico-profesional.(Ver fojas 1).

Pese a ello, aparte del antecedente en cuestión, figura en otra lista de profesionales que en forma pública en 1968, y por parte de la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay suscriben un compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del Poder Ejecutivo en

...///

///...

la Universidad de la República.

Cabe agregar a título ampliatorio, que de fojas 12 a 24 del expediente se detallan antecedentes recopilados por la D.N.I.I. sobre los integrantes de las listas 172 y 173 citados anteriormente e incluyendo al Dr. Postiglione.-

CONCLUSION:

Elevado con criterio desfavorable el recurso por el Señor Director de Información é Inteligencia al Señor Delegado, el mismo lo pasa al S.I.D. para su conocimiento y resolución compartiendo dicho criterio.

El suscrito concuerda con tal juicio.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.
Welmer Roballo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO C

17

Montevideo, 12 de diciembre de 1977

Señor Rector Interventor de la Universidad de la República

Cr. Jorge A. Anselmi

Presente

De mi mayor consideración:

De acuerdo a la nota 1493/77 de esu rectorado se ha tomado conocimiento que no ha sido autorizado el nombramiento para el C.I.N. de la Q.F. Emilia Silvia Verdera Presto en el cargo de Ayudante de Investigación (Gdp.1 - 20 hs. sem.).-

Realmente ha sido una desagradable sorpresa, dado que la Q.F. Verdera se viene desempeñando en este Centro hace ya más de un año y su conducta ha sido elogiable por su dedicación y preparación tecnica especifica, teniendo en todo momento una destacada actividad profesional, llevando bajo su responsabilidad una tarea riesgosa, en la preparación y suministro de radisotopos para uso medico.

Asi mismo en el mes de Agosto ppdo. fué distinguida con una beca del Organismo Internacional de Energia Atómica (OIEA) y bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Energia Atómica y el visto buenos de SEPLACODE, recibio el apoyo de nuestro gobierno, concurriendo a un curso especializado de Radiofármacos

celebrado en la ciudad de Los Angeles (U.S.A.).-
Hemos constatado además que se le ha expedido el testimonio ,por parte de la Jefatura de Policía de Montevideo,donde consta que sus antecedentes "no tienen la entidad suficiente para inhabilitarlo en el desempeño de cargos en la Administración Pública.

Por otra parte,la actividad docente de la Q.F.Verdera, está limitada a un curso de Post-grado que se dicta en el C.I.N.,con una disponibilidad de 20 plazas anuales, con el mas extricto control docente,funcional y politico,que ejercemos personalmente y en forma permanente.

Reiterando el alto concepto que nos merece la capacitación y formación profesional de la Q.F.Verdera,en un tema básico para el C.I.N.y la falta de tecnicos con esos conocimientos tan poco comunes en nuestro medio, solicitamos al Sr.Rector,quiera replantear la situación de la Q.F.Verdera,en función de lo expuesto a los efectos de lograr la autorización del nombramiento correspondiente.

Sin otro particular,aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Rector muy atte.

DEP. II PROCESADO K NN

2622

002

Montevideo, 30 de diciembre de 1977

Sr. Jefe del Estado Mayor Conjunto
C/A Francisco Sangurgo:

Emilia Silvia Verdera Presto, de profesión Química Farmacéutica, domiciliada en Lima 1680, al Sr. Jefe expreso:

1) Con fecha 15 de diciembre de 1977 me fue comunicada la resolución del Sr. Rector Interventor de la Universidad de la República, por la que se dispone el cese en mis actividades como Profesor Adjunto en el Centro de Investigaciones Nucleares atento a lo dispuesto en el Decreto 921/73 y resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 4/2/75 y 3/11/76.

2) De la resolución antedicha no surgen ni las causas ni los fundamentos de tal medida, y la misma se debería aparentemente a que integré la lista Nº 42 , lema Federación de Estudiantes / Universitarios, Asociación Estudiantes de Química, en las elecciones universitarias realizadas el 12 de setimbre de 1973.

3) Ante lo expuesto, y visto los graves perjuicios que en el orden moral y profesional me provoca la medida adoptada, entiendo necesario hacer las siguientes puntualizaciones:

A) La mencionada lista, que era presentada por el orden estudiantil para integrar el Claustro, estaba respaldada por la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Química, asociación / que integré tal como era norma generalizada, sin que ello significada ninguna adhesión de caracter politico de mi parte, siendo la única existente en dicho centro de estudio.

B) Recientemente, fui designada para el usufructo de una beca en fecha 15 de julio de 1977, llevada a cabo en EEUU, "Uni-

niversity of Southern, California", bajo los auspicios del Organismo Internacional de Energìa Atòmica, contando en ese momento con el apoyo gubernamental luego de un exaustivo anàlisis de antecedentes en Sr. LACODE.

C) Para una mejor evaluaciòn del caso, creo conveniente enumerar en forma suscinta mis antecedentes laborales:

julio 1972-setiembre 1973	Analista del Centro de Productividad del Uruguay (Evaluaciòn de Tareas).
octubre 1973-mayo 1976	Analista de COPRIN, Sector Evaluaciòn de Tareas.
octubre 1974-noviembre 1974	Contrato de la Direcciòn General de Comercio Exterior (realizaciòn de encuestas sobre / productos no tradicionales).
octubre 1974-octubre 1975	Colaboradora Honoraria de la Càtedra de Radioquìmica, Facultad de Quìmica.
mayo 1975-julio 1975	Contrato del Centro de Tecnologìa y Productividad Industrial.
octubre 1975-octubre 1976	Ayudante Honoraria de la Càtedra de Radioquìmica, Facultad de Quìmica.
mayo 1976	Suplencia del cargo Profesor de Quìmica I, Instituto de Filosofìa,Ciencias y Letras.
junio 1976-junio 1977	Ayudante de Investigaciòn del Centro de Investigaciones Nucleares.

DEP. II PROCESADO

Julio 1977 a la fecha   Profesor Adjunto del Centro de Investigaciones Nucleares.

Por más información, adjunto copia de la carta elevada por el Sr. Director del Centro de Investigaciones Nucleares al Sr. Rector Interventor de la Universidad de la República, con fecha 12 de diciembre de 1977.

Por lo expuesto al Sr. Jefe del Estado Mayor Conjunto, solicito se reconsidere la resolución tomada.

Saluda a Ud. atte.

DEP. II PROCESADO K NN

005

Montevideo, 7 de setiembre de 1978

Sr. Jefe de Policía del
Departamento de Montevideo
Cnel. Julio C. Bonelli
Presente

De mi consideración:

A solicitud expresa de parte interesada, fue expedido en fecha 9/VIII/78 un certificado / de Fe Democrátida tipo B.

Ante dicha situación / cabe destacar que:

a) los antecedentes negativos que figuran en los ficheros de inteligencia se deberían aparentemente a haber integrado una lista como delegado al Claustro de la Facultad de Química (lista de la Asociación de Estudiantes o sea la oficial de ese momento);

b) no tuve ni tengo ninguna actividad de caracter político contraria al orden institucional vigente;

c) he desempeñado diversas actividades laborales en instituciones estatales, (Centro de Productividad Industrial, / COPRIN, Centro de Investigaciones Nucleares, etc.), sin ninguna observación de orden personal o moral;

d) desempeño un cargo docente en la Universidad / de la República (Profesor Adjunto del Centro de Investigaciones Nucleares), habiendo sido investigada de acuerdo a las normas vigentes;

e) frente a una observación que surgiera en la última renovación de contrato como docente, luego de presentado los / descargos correspondientes(se adjunta copia de las notas presenta-

DEP. I PROCESADO NN

006

2022

das al ESMACO y Rectorado), se concedió el visto bueno según oficio 3408/EMC/78;

f) al mismo tiempo destaco que en fecha // 15/VII/78 obtuve la autorización par concurrir como única / representante uruguaya a un Curso llevado a cabo en EEUU, bajo los auspicios del Organismo Internacional de Energía Atómica, contando con el apoyo de gobierno.

Por todo lo expuesto, solicito al Sr. Cnel. Julio C. Bonelli, se estudien todos estos antecedentes, creyendo que de los mismos surgirá una clarificación de mi posición democrática.

Agradeciendo la atención que quiera prestarle a esta solicitud, le saluda muy atte.

E. Silva Verdera

Química Farmacéutica Emilia S. Verdera

C.I. 1.034.689
C.C. serie BFA Nº 5782
Domicilio Lima 1680 4/05/04
Teléfono 58 57 28 (Centro de Investigaciones Nucleares).

DEP. I PROCESADO K NN

POLICIA DE MONTEVIDEO MESA DE ENTRADA FECHA 7 SET. 1978 Nº 35121

7 SET. 1978 ... DIR. NAL. INF. e INT.

007

Serie NUMERO (47)

...PRIETO: Emilia Silvia.-(1) 02648

Ced. Id. 1.034.689.(1)

Pasaporte

C. Cívica B.F.A.5782.(1)

C. Id. Interior

Ocupación Estudiante de QUIMICA.-

Organización

DEP. II PROCESADO K

Domicilio Nicaragua No.1364.(1977) NN

Datos Personales Nacido el 21/IX/951 en Montevideo, hija de Juan y María Luisa.(1(-(1)Extraído de solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia .Wgc.-

Serie NUMERO (48)

Fecha de iniciada: 2/9/74.-

OBSERVACIONES

EL POPULAR 22/8/73.-Candidata por la Facultad de QUIMICA Orden Estudiantil, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-Ver Cpta.No.6695 Asuntos.-Lbm.-

6/1/75:- Ampliando la anotación precedente se establece que integró la lista No.42, lema:-"Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay-Asociación de Estudiantes de Química", de tendencia izquierdista.-apm.- 10/5/976.- Por memorandum Nro. 1.314/976, se informan sus anotaciones a la Universidad de la Republica.- mle.- 11/7/977.- S-11/3222/77/F- 34/ech.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

31/I/978: Con fecha 5/VII/977 solicita en Secc.11 Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.34, expidiéndosele Categoria "B".Wgc.-27/7/978.E-1 - M.4.394/978.cjm. 2/VIII/978: DNIC/4502/978.-ni.- 14/9/978: [illegible]

009

2622

Serie NUMERO	Ligeu	Fotocopias de ficha						

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 8 de 1978.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo recabar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha 8 SET. 1978
Hora
Número 4790
Archivo

D.I.I. DPTO.
Fecha 10 SET. 1978
Hora 16
Firma 174/21

DEP. II
PROCESADO
NN

008 2622

Serie ... NUMERO

[illegible] PRIETO: Emilia Silvia.-(1)

02648

Ced. Id. 1.034.689.(1)

Pasaporte

C. Cívica B.F.A.5782.(1)

C. Id. Interior

Ocupación Estudiante de QUIMICA.-

Organización

DEP. I PROCESADO K NN

Domicilio Nicaragua No.1364.(1977)

Datos Personales Nacido el 21/IX/951 en Montevideo, hija de Juan y María Luisa.(1(-(1)Extraído de solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia .Wgc.-

Serie ... NUMERO

Fecha de iniciada: 2/9/71.-

OBSERVACIONES

F. 70 - 10.000 - 8/74

EL POPULAR 22/8/73.-Candidata por la Facultad de QUIMICA Orden Estudiantil, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-Ver Cpta.No.6695 Asuntos.-Lbm.-

6/1/75:- Ampliando la anotación precedente se establece que integró la lista No.42, lema:-"Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay-Asociación de Estudiantes de Química", de tendencia izquierdista.-apm.- 10/5/976.- Por memorandum Nro. 1.314/976, se informan sus anotaciones a la Universidad de la Republica.- mle.- 11/7/977.- S-11/3222/77/F- 34/och.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

31/I/978: Con fecha 5/VII/977 solicita en Secc.11.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.34, expidiéndosele Categoría "B".Wgc.-27/7/978.E-1 - M.4.391/78.cjm. 2/VIII/978: DNIC/4502/978.-ni.-14/9/978: [illegible]/978.-ni.-

009

NUMERO

... con fecha 21 de ... de 1973, fue recibida la solicitud de registro de dos hojas de votación, para la elección de referencia que contiene las siguientes características:

FACULTAD DE AGRONOMIA
ORDEN: EGRESADOS
LEMA: "POR UNA UNIVERSIDAD AUTONOMA, REALMENTE DEMOCRATICA Y VERDADERAMENTE LAICA" - Nº 175
ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO
Sistema preferencial de suplentes
VOTO por los siguientes candidatos:

1 - Ing. Agr. Pablo Pascual
2 - " " Alfredo Weiss
3 - " " Gabriel Caldevilla
4 - " " Rubens Ghiggia
5 - " " Octavio Pérez Monichon
6 - " " Ricardo Fernández

Setiembre 12 de 1973.

FACULTAD DE AGRONOMIA
ORDEN: EGRESADOS
LEMA: "POR UNA UNIVERSIDAD AUTONOMA, REALMENTE DEMOCRATICA Y VERDADERAMENTE LAICA" - Nº 176
ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA
Sistema preferencial de suplentes
VOTO por los siguientes candidatos:

1 - Ing. Agr. Adolfo Berro Monteverde
2 - " " José M. Torielli
3 - " " Aldo A. Ibarra
4 - " " Carlos A. Parietti
5 - " " Juan C. Cassou
6 - " " Casio Kruchik
7 - " " Juan A. Bugarin
8 - " " Enrique Prieto
9 - " " Adolfo Ganandi
10 - " " Ariel Detomasi
11 - " " Carlos Gasparri
12 - " " Rodolfo Servetti
13 - " " Tomás Guarino
14 - " " Eduardo Spangenberg
15 - " " Pedro Sunyszyn
16 - " " Roberto Lepra
17 - " " Ruben Dacal
18 - " " Héctor Canessa
19 - " " Germán T. Fischer
20 - " " Juan A. Curoito
21 - " " Juan Cabris
22 - " " Andrés Cabrera
23 - " " Pedro Von Acheinbach
24 - " " Luis Ponce De León
25 - " " Luis Castelli
26 - " " Elbio Durañona
27 - " " Ruben Mezzottoni
28 - " " Eduardo Negri
29 - " " Aquiles Silveira Guido
30 - " " Eduardo Capurro

Setiembre 12 de 1973.

La presente publicación se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13º del Reglamento de la Elección.

Dr. FERNANDO ABDALA
Presidente.

Dr. CARLOS A. URRUTY
Srio. Letrado

Montevideo, 12 de setiembre de 1973.

FACULTAD DE MEDICINA—
ORDEN DE EGRESADOS
LEMA: "POR LA RECUPERACION DE LA UNIVERSIDAD" — Nº 171
ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD
VOTO por los siguientes candidatos para integrar la Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina:
(Sistema preferencial de Suplentes)

1 Dr. Frank A. Hughes
2 Dr. Oscar Bermúdez
3 Dr. Héctor Ardao
4 Dr. Orestes A. Fiandra
5 Dr. Hugo Amengual
6 Dr. Luis Algorta Ponce de León
7 Dra. Irolina Viera
8 Dr. Walter Hugo Espasandín
9 Dr. Bolívar Delgado Pereira
10 Dr. Eduardo C. Cortari
11 Dr. Juan Pedro Falconi
12 Dr. Adolfo M. Echaffing
13 Dr. Julio César Beltrán
14 Dr. Eustaquio Montero
15 Dr. Jorge Rodríguez Fernández
16 Dr. José L. Floro
17 Dr. Raúl González Puig
18 Dr. Esteban Nin Vivo
19 Dr. Juan Carlos Canessa
20 Dr. Luis M. Piñeyro
21 Dr. Aldo Franco Boggio
22 Dr. José H. Leborgne
23 Dr. Antonio Canellas
24 Dr. Julio D. Marotta
25 Dr. Luis E. Fugazot
26 Dra. Isabel Giordano de Kurth
27 Dr. Héctor Cardeza
28 Dr. Alberto Valls Feijoo
29 Dr. Germán R. Burrace
30 Dr. Luis Eduardo Cerruti

Montevideo, 12 de setiembre de 1973.

La presente publicación se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13º del Reglamento de la Elección.

Dr. FERNANDO ABDALA
Presidente.

Dr. CARLOS URRUTY
Srio. Letrado

CORTE ELECTORAL
ELECCIONES EN LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Se pone en conocimiento de los interesados que con fecha ... de ... de 1973, fue recibida la solicitud de registro de dos hojas de votación, para la elección de referencia que contiene las siguientes características:

FACULTAD DE QUIMICA.— ORDEN: ESTUDIANTES.
LEMA: "Asociación de Estudiantes de Química" — Nº 48
VOTO por la siguiente lista de candidatos para la ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD.
(Sistema preferencial de suplentes)

1) Eduardo Abreu
2) Ricardo Hernández
3) Nora García
4) Daniel Touzon
5) Alvaro Lamas
6) Sara Gutiérrez
7) Felipe Ott
8) Walter Isabella
9) Noemí Rinderknecht
10) Raquel Leiva
11) Gerardo Ramos
12) Carlos Vanrell
13) Norman Rodríguez
14) Oscar Gioscia
15) Lucía Donángelo
16) Stella Tolve
17) Juana Hughes
18) Patricia Lema
19) Fernando Menini
20) Sylvia Rivero
21) Grisel Ottonello
22) Griselda Malán
23) José Di Fabio
24) Reinaldo Zacheo
25) Marta Lemos
26) Graciela Chaia
27) María C. Servetto
28) José Santiesteban
29) Rafael Moreno
30) Carlos E. Angulo

Montevideo, 12 de setiembre de 1973.

FACULTAD DE QUIMICA.— ORDEN: ESTUDIANTES
LEMA: "Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay Asociación de Estudiantes de Química" Nº ...
VOTO por la siguiente lista de candidatos para la ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO.
(Sistema preferencial de suplentes)

1) Norma Díaz
2) Celia Happel
3) Eduardo Abreu
4) Ricardo Hernández
5) Emilia Silvia Verdera
6) Hugo Benítez

Montevideo, 12 de setiembre de 1973.

La presente publicación se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13º del Reglamento de la Elección.

Dr. FERNANDO ABDALA
Presidente.

Dr. CARLOS A. URRUTY
Srio. Letrado

DILIGENCIADO Nº 4.357/978-hlc.

Montevideo,Noviembre 13 de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente,elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de / la persona Emilia Silvia VERDERA PRESTO,así como la fuente de información.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,registran las mismas anotaciones que en ésta, a excepción de la Armada, quiénes no poseen antec. de la reclamante.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIÑAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3

DEP. II PROCESADO K NN

011

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG.Nro.0083.-AL.-sfl./

Montevideo, enero 18 de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A la recurrente Srta. Emilia Silvia // VERDERA PRESTO, se le incluyó en la categoría "B" del anterior documento de Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en razón de haber integrado una lista de tendencia izquierdista en las elecciones universitarias de 1973, como candidata por la Facultad de Química "Orden Estudiantil" para la Asamblea General / del Claustro Universitario.-

En anteriores oportunidades esta Dirección ya ha expresado su opinión con respecto a quienes se hallan en está situación, por lo que se considera que no son de recibo las explicaciones que aquella formula en su escrito de presentación.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

El Jefe de la Inspec.Gral de la D.N.I.I.-
Inspector AUGUSTO LEAL

22 ENE. 1979

DEP. I
PROCESADO
K
NN

012

RESERVADO

E.I. Nº 182887 (12)

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 380/79.rf.-

Montevideo, enero 23 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR ACCIDENTAL DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y resolución, y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 352/78 del 9 de mayo de 1978, cúmpleme elevar a usted la precedente solicitud compartiendo el criterio sustentado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a fs. 11.-

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del S.I.D.

Coronel:

JULIO C. BONELLI

DEP. II PROCESADO

EXP. Nº378/D-I/80

Montevideo, 20 de Octubre de 1980.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto otorgar Categoría "A" de Constancia de Habilitación a la persona Emilia Silvia VERDERA PRESTO.

Asimismo en la notificación a la causante deberá incluírse el siguiente concepto:

"...que tendrá que cuidar en el futuro sus actividades ...///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 07 FEB. 1979
Fecha de Salida
Pasa a I
Nº de Identificacion 1317

RESERVADO

R E S E R V A D O

///...en todo lo que involucrase un apartamiento de su conducta político-social, lo cual motivaría una nueva reclasificación".

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II PROCESADO K NN

2622

R E S E R V A D O

014

INTERREGIONAL TRAINING COURSE
ON THE PREPARATION, CONTROL AND
UTILIZATION OF RADIOPHARMACEUTICALS

LOS ANGELES, U.S.A.

DEP. I
PROCESADO
K
NN

This is to certify that

E. Silvia Verdera

participated in and completed the course of study at the Interregional Training Course on the Preparation, Control and Utilization of Radiopharmaceuticals which was held at the School of Pharmacy of the University of Southern California, Los Angeles, from 18 July to 12 August 1977.

Dr. J.L. Servian
Scientific Adviser

Dr. W. Wolf
Course Director

Montevideo,12 de diciembre de 1977

Señor Rector Interventor de la Universidad de la República

Cr.Jorge A.Anselmi

Presente

DEP. II PROCESADO K NN

De mi mayor consideración:

De acuerdo a la nota 1493/77 d de ese rectorado se ha tomado conocimiento que no ha sido autorizado el nombramiento para el C.I.M.de la Q.F.Emilia Silvia Verdera Presto en el cargo de Ayudant. de Investigación (Gdp.1 - 20 hs.sem.).-

Realmente ha sido una desagradable sorpresa,dado que la Q.F.Verdera se viene desempeñando en este Centro hace ya más de un año y su conducta ha sido elogiable por su dedicación y preparación tecnica especifica, teniendo en todo momento una destacada actividad profesional,llevando bajo su responsabilidad una tarea riesgosa,en la preparación y suministro de radisotopos para uso medico.

Asi mismo en el mes de Agoasto ppdo.fué distinguida con una beca del Organismo Internacional de Energia Atómica (OIEA) y bajo los auspicios de la Comisión Ncional de Energia Atómica y el visto buenos de SEPLACODE, recibio el apoyo de nuestro gobierno,concurriendo a un curso especializado de Radiofármacos

celebrado en la ciudad de Los Angeles (U.S.A.).-
Hemos constatado además que se le haexpedido el testimonio ,por parte de la Jefatura de Policia de Montevideo,donde consta que sus antecedentes "no tienen la entidad suficiente para inhabilitarlo en el desempeño de cargos en la Administración Pública."
Por otra parte,la actividad docente de la Q.F.Verdera, está limitada a un curso de Post-grado que se dicta en el C.I.H.,con una disponibilidad de 20 plazas anuales, con el mas extricto control docente,funcional y politico,que ejercemos personalmente y en forma permanente.
Reiterando el lto concepto que nos merece la capacitación y formación profesional de la Q.F.Verdera,en un tema básico para el C.I.N.y la falta de tecnicos con esos conocimientos tan poco comunes en nuestro medio, solicitamos al Sr.Rector,quiera replantear la situación de la Q.F.Verdera,en función de la expuesto a los efectos de lograr la autorización del nombramiento correspondiente.
Sin otro particular,aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Rector muy atte.

DEP. II PROCESADO K NN

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Nº 1749/78/D *Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión*

Montevideo, 3 de octubre de 1978.-

DEP. II PROCESADO K NN

Señor Director Accidental
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Nelson B. Viar

De su consideración:

La Químico Farmaceútica, Emilia Silvia Verdera Presto se ha presentado por escrito a esta Secretaría solicitando reconsideración de la resolución del 1º de setiembre p.pdo. por la que no se le brindaba apoyo del Gobierno para asistir a un Congreso de Química a celebrarse en Lima, Perú, a partir del 15 de los corrientes.-

A los efectos que pudieran corresponder se detallan antecedentes que obran en poder de esta Secretaría y los que la interesada aportó en oportunidad de su solicitud de reconsideración:

1. Por Oficio Nº 1639/EMC/77, el ESMACO prestó su conformidad para que la referida persona pudiera postularse a una beca ofrecida por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y que se desarrolló en la ciudad de los Angeles --- (EE.UU) entre el 18 de julio y el 12 de agosto de 1977.-.

2. Por nota Nº 1493/77 del Rectorado de la Universidad de la República al Sr. Director del Centro de Investigaciones Nucleares , no se autorizaba el nombramiento de la Srta. Verdera Presto como ayudante de Investigación del C.I.N.-

3. Ante pedido de reconsideración elevado por la interesada - ante el ESMACO y el Rectorado, según oficio Nº 3408/EMC/78 de aquél se accedió a su solicitud admitiéndosele permanecer en el C.I.N. como profesora adjunta.

4. Ante una nueva solicitud de beca presentada ante esta Secretaría con fecha 23 de julio de 1978 a fin de asistir como becada al Congreso Latinoamericano de Química, ese Servicio de Información se expidió negativamente en sus Memorandos Nos. 2565 y 2825 de 8 y 23 de agosto respectivamente.-

2622

5. La Q.F. Verdera aportó fotocopia de los descargos presentados ante el Sr. Jefe de Policiá de Montevideo, cuya reproducción se adjunta.

6. Los datos personales aportados son los siguientes :

Q.F. EMILIA VERDERA PRESTO

Céd.Iden. 1.034.689

C.C. Serie B.F.A. 5782

Domicilio: Lima 1680

Telef. 58 57 28 (Centro de Investigaciones Nucleares)

Esta Secretaría mantendrá en todos sus términos la negativa a apoyar la candidatura de la interesada para cualquier evento en el exterior hasta tanto ese Servicio, si así lo entiende pertinente, modifique expresamente lo comunicado en su Memorando Nº2565 y 2825.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

JL/sfb

DEP. I
INGRESADO
NN

2822

NACION

D. v. Nº 115334
D. v. No. 115334

OFICIO N.º1639/EMC/97

ESTADO MAYOR R.O.U. CONJUNTO

ESTADO MAYOR CONJUNTO;

Montevideo, mayo 3 de 1977.-

SEÑOR SECRETARIO DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

BRIGADIER Dn. JOSE D. CARDOZO.

OBJETO: Ref. a solicitude de becas-Se concede-

E.M.C.
C - 2
Mef.

Referente a su Nota No.32/977 de marzo del año en curso, llevo a su conocimiento que este Estado Mayor Conjunto, autoriza a las personas mencionadas en la misma, a hacer usufructo de las becas.-

Saluda a Vd. atentamente

El Jefe del Estado Mayor Conjunto

CONTRALMIRANTE

FRANCISCO SANGURGO

DEP. II PROCESADO K NN

N.º 440848

5 MAY 1977

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

Montevideo, 10 de Mayo de 1977

Pase a sus efectos al Sector Cooperación Internacional.

Cnel.

LUIS W. CICALESE
Pro-Secretario

10-9-77

COOPERACION INTERNACIONAL

Montevideo, 11 de mayo de 1977

En cumplimiento de lo precedentemente dispuesto, se informa que el Sector Cooperación Internacional realizó los trámites correspondientes a la siguiente lista de postulantes a becarios cuya aprobación luce en el Oficio No. 1639/EMC/97 :

Lista Coop. Internac. No. 32/77 (Aprobada)

Balcar Fiala, Josef

///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 6/10/78
Fecha de Salida
Pasa a Dpto I
No de Identificacion 5225

020

2622

/// Verdera Presto, Emilia Silvia

Techera Franco, Teresa Delia

Cr. Julio Legris

Coordinador

DEP. I PROCESADO K NN

021

2622

Montevideo,12 de diciembre de 1977

Señor Rector Interventor de la Universidad de la República

Cr.Jorge A.Anselmi

Presente

De mi mayor consideración:

De acuerdo a la nota 1493/77 d de ese rectorado se ha tomado conocimiento que no ha sido autorizado el nombramiento para el C.I.N.de la Q.F.Emilia Silvia Verdera Presto en el cargo de Ayudante de Investigación (Gdp.1 - 20 hs.sem.).-

Realmente ha sido una desagradable sorpresa,dado que la Q.F.Verdera se viene desempeñando en este Centro hace ya más de un año y su conducta ha sido elogiable por su dedicación y preparación tecnica especifica, teniendo en todo momento una destacada actividad profesional,llevando bajo su responsabilidad una tarea riesgosa,en la preparación y suministro de radisotopos para uso medico.

Asi mismo en el mes de Agosto ppdo.fué distinguida

DEP. I PROCESADO

con una beca del Organismo Internacional de Energia Atómica (OIEA) y bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Energia Atómica y el visto buenos de SEPLACODE, recibio el apoyo de nuestro gobierno,concurriendo a un curso especializado de Radiofármacos

celebrado en la ciudad de Los Angeles (U.S.A.).-
Hemos constatado además que se le haexpedido el testimonio ,por parte de la Jefatura de Policia de Montevideo,donde consta que sus antecedentes "no tienen la entidad suficiente para inhabilitarlo en el desempeño de cargos en la Administración Pública."
Por otra parte,la actividad docente de la Q.F.Verdera, está limitada a un curso de Post-grado que se dicta en el C.I.N.,con una disponibilidad de 20 plazas anuales, con el mas extricto control docente,funcional y politico,que ejercemos personalmente y en forma permanente.
Reiterando el lto concepto que nos merece la capacitación y formación profesional de la Q.F.Verdera,en un tema básico para el C.I.N.y la falta de tecnicos con esos conocimientos tan poco comunos en nuestro medio, solicitamos al Sr.Rector,quiera replantear la situación de la Q.F.Verdera,en función de lo expuesto a los efectos de lograr la autorización del nombramiento correspondiente.
Sin otro particular,aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Rector muy atte.

DEP. II
PROCESADO
K
NN

Montevideo, 30 de diciembre de 1977

Sr. Jefe del Estado Mayor Conjunto
C/A Francisco Sangurgo:

Emilia Silvia Verdera Presto, de profesiòn Quimica Farmacéutica, domiciliada en Lima 1680, al Sr. Jefe expreso:

1) Con fecha 15 de diciembre de 1977 me fue comunicada la resoluciòn del Sr. Rector Interventor de la Universidad de la Repùblica, por la que se dispone el cese en mis actividades como Profesor Adjunto en el Centro de Investigaciones Nucleares atento a lo dispuesto en el Decreto 921/73 y resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 4/2/75 y 3/11/76.

2) De la resoluciòn antedicha no surgen ni las causas ni los fundamentos de tal medida, y la misma se deberìa aparentemente a que integré la lista Nº 42 , lema Federaciòn de Estudiantes / Universitarios, Asociaciòn Estudiantes de Quìmica, en las elecciones universitarias realizadas el 12 de setimbre de 1973.

3) Ante lo expuesto, y visto los graves perjuicios que en el orden moral y profesional me provoca la medida adoptada, entiendo necesario hacer las siguientes puntualizaciones:

A) La mencionada lista,que era presentada por el orden estudiantil para integrar el Claustro, estaba respaldada por la Asociaciòn de Estudiantes de la Facultad de Quìmica, asociaciòn / que integré tal como era norma generalizada, sin que ello significada ninguna adhesiòn de caracter polìtico de mi parte, siendo la ùnica existente en dicho centro de estudio.

B) Recientemente, fui designada para el usufructo de una beca en fecha 15 de julio de 1977, llevada a cabo en EEUU, "Uni-

DEP. I PROCESADO

024

2022

niversity of Southern, California", bajo los auspicios del Organismo Internacional de Energìa Atòmica, contando en ese momento con el apoyo gubernamental luego de un exaustivo anàlisis de antecedentes en SEPLACODE.

C) Para una mejor evaluaciòn del caso, creo conveniente enumerar en forma suscinta mis antecedentes laborales:

julio 1972-setiembre 1973	Analista del Centro de Productividad del Uruguay (Evaluaciòn de Tareas).
octubre 1973-mayo 1976	Analista de COPRIN, Sector Evaluaciòn de Tareas.
octubre 1974-noviembre 1974	Contrato de la Direcciòn General de Comercio Exterior (realizaciòn de encuestas sobre / productos no tradicionales).
octubre 1974-octubre 1975	Colaboradora Honoraria de la Càtedra de Radioquìmica, Facultad de Quìmica.
mayo 1975-julio 1975	Contrato del Centro de Tecnologìa y Productividad Industrial.
octubre 1975-octubre 1976	Ayudante Honoraria de la Càtedra de Radioquìmica, Facultad de Quìmica.
mayo 1976	Suplencia del cargo Profesor de Quìmica I, Instituto de Filosofìa, Ciencias y Letras.
junio 1976-junio 1977	Ayudante de Investigaciòn del Centro de Investigaciones Nucleares.

Julio 1977 a la fecha | Profesor Adjunto del Centro de Investigaciones Nucleares.

Por más información, adjunto copia de la carta elevada por el Sr. Director del Centro de Investigaciones Nucleares al Sr. Rector Interventor de la Universidad de la República, con fecha 12 de diciembre de 1977.

Por lo expuesto al Sr. Jefe del Estado Mayor Conjunto, solicito se reconsidere la resolución tomada.

Saluda a Ud. atte.

DEP. II
PROCESADO
K
NN

2622

Montevideo, 7 de setiembre de 1978

Sr. Jefe de Policía del
Departamento de Montevideo

Cnel. Julio C. Bonelli

Presente

De mi consideración:

A solicitud expresa de parte interesada, fue expedido en fecha 9/VIII/78 un certifidado / de Fe Democrátida tipo B.

Ante dicha situación / cabe destacar que:

a) los antecedentes negativos que figuran en los ficheros de inteligencia se deberían aparentemente a haber integrado una lista como delegado al Claustro de la Facultad de Química (lista de la Asociación de Estudiantes o sea la oficial de ese momento);

b) no tuve ni tengo ninguna actividad de caracter político contraria al orden institucional vigente;

c) he desempeñado diversas adtividades laborales en instituciones estatales, (Centro de Productividad Industrial, / COPRIN, Centro de Investigaciones Nucleares, etc.), sin ninguna observación de orden personal o moral;

d) desempeño un cargo docente en la Universidad / de la República (Profesor Adjunto del Centro de Investigaciones Nucleares), habiendo sido inves igada de acuerdo a las normas vigentes;

e) frente a una observación que surgiera en la última renovación de contaato como docente,luego de presentedo los / descargos correspondientes(se adjunta copia de las notas presenta-

DEP. I PROCESADO K

NN

2622

das al ESMACO y Rectorado), se concedió el visto bueno según oficio 3408/EMC/78;

f) al mismo tiempo destaco que en fecha // 15/VII/78 obtuve la autorización par concurrir como única / representante uruguaya a un Curso llevado a cabo en EEUU, bajo los auspicios del Organismo Internacional de Energía Atómica, contando con el apoyo de gobierno.

Por todo lo expuesto, solicito al Sr. Cnel. Julio C. Bonelli, se estudien todos estos antecedentes, creyendo que de los mismos surgirá una clarificación de mi posición democrática.

Agradeciendo la atención que quiera prestarle a esta solicitud, le saluda muy atte.

Química Farmacéutica Emilia S. Verdera

C.I. 1.034.689
C.C. serie BFA Nº 5782
Domicilio Lima 1680
Teléfono 58 57 28 (Centro de Investigaciones Nucleares).

DEP. II PROCESADO K NN

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE REUMATOLOGIA
AV. ITALIA ESQ. LAS HERAS TELEF. 79 16 32 - 79 60 09
MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo, 27 de noviembre de 1978

Sr.
Rector de la Universidad de la República
Contador
Jorge Anselmi
Presente

De mi mayor consideración:

El Instituto Nacional de Reumatología del Ministerio de Salud Pública, tiene el alto honor de invitar a Ud. al

CURSO DE PATOLOGIA REUMATOLOGICA
DICTADO POR EL
PROF. LEON SOKOLOFF
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA
HEALTH SCIENCES CENTER
STATE UNIVERSITY OF NEW YORK AT STONY BROOK
U.S.A.

El Prof. Sokoloff, es uno de los mas famosos patólogos del mundo y se trasladará especialmente a nuestro país para dictar este Curso, donde enfocará los aspectos mas importantes de la moderna patología articular y que sin duda serán de gran significación para reumatólogos, ortopedistas, médicos generales, cirujanos, fisiatras, etc

Las conferencias del Prof. Sokoloff, serán brindadas en inglés con traducción simultánea en español y el desarrollo de las mismas, se efectuará con el detalle que consta en el programa adjunt

Aguardando vernos honrados con su presencia, en el desarrollo de las sesiones científicas, le ruego acepte las expresiones de mi más elevada consideración y estima.

Dr. M. Mizraji
Director
Instituto Nacional de
Reumatología del Uruguay

MM:ngk
Adj.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE REUMATOLOGIA

con los auspicios de la

ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD

C U R S O D E P A T O L O G I A R E U M A T O L O G I C A

DICTADO POR EL

PROF. LEON SOKOLOFF

NEW YORK - U.S.A.

P R O G R A M A

DICIEMBRE DE 1978

DEP. II PROCESADO K NN

MIERCOLES 6

9 HORAS - ESTRUCTURA Y FUNCION DE LAS ARTICULACIONES

10:30 HORAS - PATOLOGIA DE LOS PROCESOS ARTICULARES NO INFLAMATORIOS:

ARTROSIS, HEMOFILIA,

NECROSIS ASEPTICA, etc.

JUEVES 7

9 HORAS - PATOLOGIA DE LOS PROCESOS ARTICULARES INFECCIOSOS

PATOLOGIA DE LA ARTRITIS REUMATOIDEA (PRIMERA PARTE)

10:30 HORAS - PATOLOGIA DE LA ARTRITIS REUMATOIDEA (SEGUNDA PARTE) Y AFECCIONES RELACIONADAS:

ESPONDILITIS ANQUILOSANTE,

AGAMAGLOBULINEMIA,

ESCLERODERMIA, etc.

SEDE:
"AUDITORIO"
INSTITUTO NACIONAL DE REUMATOLOGIA
PISO 1
AVDA. ITALIA Y LAS HERAS
MONTEVIDEO - URUGUAY

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

CENTRO DE INVESTIGACIONES NUCLEARES
MATAOJO S/N CASILLA DE CORREO
TEL. 58 57 28 N.o 860
MONTEVIDEO - URUGUAY

—o●o—

Montevideo, 18 de octubre de 1977.-

Señor Director del Centro
de Investigaciones Nucleares
Ing. Quím. Héctor J. Mujica
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por la presente, tengo el agrado de elevarle a Ud. un breve informe sobre mis actividades desarrolladas durante el Curso Interregional de Capacitación en la Preparación, Control y Utilización de Radiofármacos, realizado en los Estados Unidos, en la University of Southern California, Los Angeles, en usufructo de una beca del Organismo Internacional de Energía Atómica.

El mismo abarcó un temario amplio y completo sobre Física Nuclear, Química Nuclear, Instrumentación, Producción de Radisótopos, Preparación, Control y Aplicación de Radiofármacos, según programa que se adjunta.

El nivel de las clases fue excelente así como el personal docente a cargo de las mismas, promoviéndose en todo momento la discusión entre los participantes para una mejor comprensión de los temas. El material bibliográfico a disposición, así como las facilidades de acceso a bibliotecas, laboratorios, hospitales, etc., contribuyó a un aprovechamiento mayor. Esto permitió realizar estudios previos de los puntos a dictarse durante el curso, así como profundizar en aquellos tópicos de interés personal.

El Curso fue complementado por mesas redondas y visitas a Centros Nucleares.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

CENTRO DE INVESTIGACIONES NUCLEARES
MATAOJO S/N CASILLA DE CORREO
TEL. 58 57 28 N.o 860
MONTEVIDEO - URUGUAY

Relativo a las mesas redondas, se vió la necesidad de un apoyo por parte del O.I.E.A., especialmente dirigido a países subdesarrollados por medio de cursos, expertos y asistencia monetaria, para promover el desarrollo de Centros Nucleares. Así también, la colaboración de las autoridades nacionales para garantizar puestos de trabajo a las personas capacitadas.

A la vez, se hizo especial hincapié en la necesidad de la existencia de una legislación regional que garantice el buen uso y manejo de material radiactivo y que regule el otorgamiento de licencias a instituciones privadas.

Los lugares visitados fueron de sumo interés:

-Laboratorio de Radioinmunoanálisis, donde se discutió sobre obtención de reactivos y tratamiento de datos;

-Cyclotrón, observándose diseño, forma de irradiación de muestras, controles y sistema de seguridad;

-Hospital Estatal, recorriendo los diferentes laboratorios, descripción de equipos empleados para diagnóstico en Medicina Nuclear, uso y manejo e interpretación y discusión de estudios clínicos.

-Laboratorio Squibb, visita realizada en la planta de producción de Generadores de ^{99m}Tc, que en mi caso particular fue muy importante. La misma me permitió observar las normas y métodos de trabajo y mantener conversaciones con el personal a cargo, con el fin de mejorar o adaptar, dentro de nuestras posibilidades, el sistema vigente en el Centro de Investigaciones Nucleares.

En mi opinión personal, creo que mi estadía en la U.S.C. fue muy provechosa ya que me permitó:

-Formarme una opinión sobre la situación de otros países en cuanto a desarrollo nuclear;

-Ponerme en contacto estrecho con métodos de tra-

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

CENTRO DE INVESTIGACIONES NUCLEARES
MATAOJO S/N — CABILLA DE CORREO
TEL. 58 57 28 — N.o 860
MONTEVIDEO - URUGUAY

bajo utilizados, así como con personas de alto nivel científico, existiendo la posibilidad de cualquier tipo de consultas, por el vínculo creado;

-Aprender o profundizar en determinados temas tales como obtención y utilización de radisótopos de período muy corto, principios de localización de radiofármacos, nuevos radiofármacos, estudios clínicos, etc.

Considero además, que una de las aplicaciones inmediatas de los conocimientos adquiridos, fué dictado de clases sobre radiofármacos durante el Curso Básico de Metodología de los Radisótopos, llevado a cabo en el C.I.N.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar al señor Director muy atentamente.

Q.F. Silvia E. Verdera

DEP. I PROCESADO

NN

Ing. Quím. HECTOR J. MUJICA
Director

2. SCHEDULES

2.1 PRODUCTION AND QUALITY CONTROL OF RADIOPHARMACEUTICALS - 1977

SCHEDULE OF LECTURES, SITE VISITS AND LABORATORY EXERCISES

Place: All lectures are to be held in the Pharmaceutical Sciences Center, Room 112; Laboratories in PSC B-4 and B-6. Other locations will be indicated.

DATE	TIME	TOPIC	LECTURER
July 17	12:00 - 17:00	Registration	
July 18	07:30	Registration	
	08:30	General Introduction	Wolf
	08:55	Welcome to U.S.C. - Vice President for Health Affairs: J. P. Van Der Meulen	
	09:05	Overview of Nuclear Physics	Cole
	11:00	Review of Health Physics I.	Harwood
	12:00	Inaugural Luncheon - Speaker: J. Servian, IAEA "The role of the IAEA in the development of Radiopharmacy; training and coordinated research programs"	
	14:30	Tour of Facilities	
July 19	09:00	Review of Health Physics II.	Harwood
	10:00	Nuclear Chemistry: reactions and machines	Poggenburg
	11:00	Preparation of Radionuclides from Reactors I.	Poggenburg
	14:00	*Instrumentation and Counting.*	*Laboratory*
July 20	09:00	Biomedical Isotope Dilution Procedures.	Dunn
	10:00	Synthesis of Labeled Compounds: General Principles. Nomenclature. Specific Activity. Selection of Radionuclides, Sources.	Balaban
	11:00	Preparation of Radionuclides from Reactors II.	Poggenburg
	14:00	*Radionuclide Production Using a Neutron Source.*	*Laboratory*

DATE	TIME	TOPIC	LECTURER
July 21	09:00	Kinetics of Metabolic Processes.	Marcus
	10:00	Synthesis of Compounds Labeled with ^{14}C, ^{3}H and with Stable Nuclides.	Balaban
	11:00	Chromatographic Methods in Radiopharmaceutical Quality Control.	Harwig
	14:00	*Chromatography, quality control, radiochemical purity.*	*Laboratory*
July 22	09:00	Chemical Effects of Ionizing Radiation.	Wolf
	10:00	Synthesis of Compounds Labeled with P, S, Se and Other Radionuclides.	Balaban
	11:00	Principles and Operation of Cyclotrons. Preparation of Radionuclides.	Welch
	14:00	Visit to Cyclotron	
July 25	09:00	Radionuclides in Chemistry.	Wolf
	10:00	Radionuclide Generators.	Subramanian
	11:00	Radiopharmaceutical Syntheses with Cyclotron Produced Radionuclides I.	Welch
	14:00	*Preparation and Studies with ^{18}F.*	*Laboratory*
July 26	09:00	Industrial Production of Radiopharmaceuticals.	Toomey
	10:00	Technetium Chelates.	Subramanian
	11:00	Radiopharmaceutical Syntheses with Cyclotron Produced Radionuclides II.	Welch
	14:00	*Generator Systems: ^{99m}Tc and ^{113m}In; preparation of selected Radiopharmaceuticals I.*	*Laboratory*
July 27	08:00	Radiopharmaceuticals Labeled with Iodine.	Tubis
	09:00	Radionuclides in Biochemistry.	Wolf
	10:00	Colloids and Particles.	Subramanian
	11:00	Chemistry of Complexation Processes.	Welch
	14:00	*Generator Systems: ^{99m}Tc and ^{113m}In; preparation of selected Radiopharmaceuticals II.*	*Laboratory*

DATE	TIME	TOPIC	LECTURER
July 28	09:00	Chemistry of Technetium.	Harwig
	10:00	Technetium-Phosphorus Complexes.	Subramanian
	11:00	Radiopharmaceuticals labeled with Indium.	Alvarez
	14:00	*Generator Systems: ^{99m}Tc and ^{113m}In; preparation of selected Radiopharmaceuticals III.*	*Laboratory*
July 29	09:00	Radiopharmaceuticals labeled with Gallium.	Alvarez
	10:00	New Radiopharmaceuticals.	Subramanian
	11:00	Radiopharmaceuticals labeled with other elements.	Tubis
	14:00	Round Table Discussion New Vistas in Radiopharmaceutical Development.	Alvarez, Harwig Subramanian Tubis, Wolf
August 1	09:00	Quality Control of Radiopharmaceuticals: Systems and Records.	Tubis
	10:00	A Quality Control System for Radiopharmaceuticals I.	Cohen
	11:00	Chemistry of Iodination.	Harwig
	14:00	*Generator Systems: ^{68}Ga.*	*Laboratory*
August 2	09:00	Operational Aspects of a Radiopharmacy Service.	Kawada
	10:00	A Quality Control System for Radiopharmaceuticals II.	Cohen
	11:00	Competitive Binding Assay, Basic Concepts.	Garcia
	14:00	*Radioiodinations*	*Laboratory*
August 3	08:00	Adverse Drug Reactions of Radiopharmaceuticals.	Shani
	09:00	Pharmaceutical Purity of Radiopharmaceuticals.	Tubis
	10:00	Radionuclides in Pharmacology I.	Cohen
	11:00	Preparation and Property of Antigens.	Garcia
	14:00	*RIA laboratory*	*Laboratory*

DATE	TIME	TOPIC	LECTURER
August 4	09:00	Extemporaneous Preparations. Dosage Form.	Tubis
	10:00	Radionuclides in Pharmacology II.	Cohen
	11:00	Radioimmunoassay Procedures.	Garcia
	14:00	*Tissue distribution studies for clearance, uptake and radiation dose calculations.*	*Laboratory*
August 5	09:00	Hospital Preparation of Radiopharmaceuticals.	Tubis
	10:00	Biological and Pharmacological Testing of Radiopharmaceuticals.	Cohen
	11:00	Clinical Aspects of Radioimmunoassays	Nicoloff
	14:00	Round Table Discussion Teaching of Radiopharmacy.	Cohen, Wolf Garcia, Kawada
August 8	09:00	Principles of Localization of Radiopharmaceuticals.	Wolf
	10:00	Radiopharmacy from a Clinicians Viewpoint.	Siemsen
	11:00	Dosimetry I.	Harwood
	14:00	*Red Cell labeling and damaging and Platelet and Leucocyte labeling.*	*Laboratory*
August 9	09:00	Radiopharmaceutical Laboratory Design.	Kawada
	10:00	Nuclear Cardiology.	Siegel
	11:00	Dosimetry II.	Harwood
	14:00	*Clinical Workshop I./Industrial Visit*	*Hospital/Squibb*
August 10	09:00	Nuclear Medical Instrumentation I.	Adams
	10:00	Nuclear Medical Instrumentation II.	Adams
	11:00	Newer Pulmonary Radiopharmaceuticals.	Taplin/Chopra
	14:00	*Clinical Workshop I./Industrial Visit*	*Hospital/Squibb*
August 11	09:00	Computed Tomographic Systems	Huth
	10:00	Tumor Imaging	Waxman

DATE	TIME	TOPIC	LECTURER
August 11	11:00	Radiopharmaceutical Studies of the Kidney.	Telfer
	14:00	*Clinical Workshop II.*	*Hospital*
August 12	09:00	U.S. Federal and State Regulation of Radioactive Materials and Radioactive Drug Products.	Wolf
	10:00	Shared Radiopharmacy Services	Floriddia
	11:00	Comparison of Imaging Techniques	Blahd
	12:30	Closing Luncheon - Speaker: Congressman James C. Corman U.S. House of Representatives "The potential impact of proposed cost containment legislation and philosophy on high cost medical technology"	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Oficio Nº355/D-I/978

Objeto Ref. Emilia Silvia VERDERA PRESTO.- -

ES. MA. CO.
SIRVASE CITAR ASUNTO:
N.º 770025/289.

18 OCT. 1978

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 21-XII-78
Fecha de Salida
Pasa a Sr Coord Ejec
Nº de Identificacion 491

NACION E. j. Nº 049844

E. j. Nº 04 98 44

Montevideo, 16 de Octubre de 1978.-

SEÑOR SECRETARIO DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA

A efectos de regularizar la situación de la Química Farmacéutica Emilia Silvia VERDERA PRESTO, solicito a usted informes sobre la actuación profesional de la misma, en particular referidos a la beca usufructuada por dicha profesional en Los Angeles (EE.UU.) entre el 18 de Julio y el 12 de Agosto de 1977 ofrecida por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), así como en el Centro de Investigaciones Nucleares en el corriente año como profesora adjunta.-

Saluda a usted atentamente.

El Coordinador Ejecutivo Accidental del Departamento I del S.I.D.

Coronel [firma]

Juan A. Rodríguez Buratti

DEP. I PROCESADO NN

Montevideo, 19 de Diciembre 1978.-

SEÑOR COORDINADOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO I DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Atento a lo solicitado precedentemente se remiten los Informes Producidos por la Química Farmacéutica Emilia S. VERDERA PRESTO.-

Saluda a Usted atentamente

El Secretario de la C.S.E.

CORONEL [signature]

OTTO GOSSWEILER.-

ES. MA. CO.
SIRVASE CITAR
ASUNTO:
N.° 770025/289

20 DIC. 1978

DEP. I
PROCESADO
K NN

2622

Universidad de la República
CENTRO DE
INVESTIGACIONES NUCLEARES

CIN 275/78

Montevideo, 10 de noviembre de 1978.

Señor Rector Interventor de la
Universidad de la República
Cr. Jorge A. Anselmi
Presente.-

De mi mayor consideración :

Con referencia a lo solicitado en nota 5421 de ese Rectorado, respecto a las actuaciones profesionales y docentes de la Prof. Quím. Farm. Emilia Silvia Verdera Presto, expresamos lo siguiente : la Prof. E.S. Verdera desarrolla su labor en este Centro desde el 14 de junio de 1976. Desde el comienzo, actuando primeramente, como Ayudante de Investigación (con equivalencia al Grado 1 del Escalafón Docente) y pasando luego, por propuesta de esta Dirección a ocupar su cargo actual de Profesora Adjunta, Grado 3; la Quím. Farm. Verdera ha constituído, por su capacitación, condiciones personales y contracción a su labor, uno de los puntales del Servicio de Radisótopos del C.I.N. -

Estas actuaciones y el concepto que nos merecieran; fueron expresadas en nota de fecha 12/XII/77 , que se adjunta.-

En cuanto a su participación , mediante beca, en el Curso Interregional de

2622

SIGUE SERIE	N.°						

Capacitación en la Preparación , Control, y Utilización de Radiofarmacos, realizado desde el 17 de julio al 12 de agosto de 1977, en Los Angeles (USA), nos consta que la Prof. Verdera, tuvo una muy activa y provechosa participación en dicho evento y que los conocimientos que allí recogió, los ha vertido sin retaceos en sus diarias tareas en el C.I.N. -

Pudimos confirmar todo ello por haber tenido la oportunidad de conversar posteriormente al Curso, con los responsables del mismo, quienes visitaron oportunamente nuestro país. Así mismo, se adjunta el informe que nos fuera elaborado, por la Prof. Verdera de retorno del Curso.

Saluda al Sr. Rector Interventor muy atentamente,

Ing. Quim. HECTOR J. MUJICA
DIRECTOR

DEP. I PROCESADO K
NN

2622

Universidad de la República
CENTRO DE
INVESTIGACIONES NUCLEARES

NACION E. f. Nº 214540

ANTECEDE SERIE	N.º						

ACTIVIDADES DE LA PROF. VERDERA EN EL C.I.N. :

1. Tareas Docentes

1.1 (setiembre de 1977)

En el 1er. Curso B'sico de Metodología de Radisótopos

1.1.0. Dictado de clases teóricas (Q.F. E.S. Verdèra y Q.F. Alba León)

- Radifármacos: Preparación y Controles

1.1.1. Dirección de clases prácticas (Q.F. E.S. Verdera y Q.F. Alba León)

- Preparación de Radiofármacos
- Control de Radiofármacos
- Distribución biológica de Radiofármacos

1.1.2. Proposición y corrección de pruebas escritas. Integración de tribunales de exámenes.

1.1.3. Colaboración en la redacción del informe general sobre el curso.

1.2 (noviembre de 1977)

Dictado de clases teóricas en Cursillo para Funcionaios del C.I.N. sobre Protección Radiológica.

1.2.0. Material de blindaje según tipo de emisor

1.2.1. Cálculo de espesor de blindaje necesario según energía y actividad.

1.2.2. El agua como blindaje

DEP. I PROCESADO

SIGUE SERIE	N.º						

1.2.3. Fuentes autoblindadas : normas para su manejo.

1.3 (mayo-julio 1978)

Segundo Curso de Metodología de Radisótopos (para profesionales y estudiantes universitarios).

Las tareas de la Quím. Farm. Verdera en este Curso fueron similares a las descritas para el curso del año anterior, desarrollando además los siguientes temas :

- Normas Básicas de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica
- Unidades
- Evacuación de desechos radiactivos
- Zonas en un Centro Nuclear (zonas calientes, tibias y frías).

1.4 (julio-octubre 1978)

Adiestramiento de personal becario asignado al Servicio Central de Radisótopos, en tareas relativas al mismo.(en colaboración con la Q.F. Alba León).

1.5 (noviembre 1978)

Participación como representante del C.I.N. en el Cursillo de Farmacia Hospitalaria a dictarse del 20 al 24 de noviembre en la Facultad de Química, desarrollando parte del temario relativo a Radiofarmacia.

Universidad de la República
CENTRO DE INVESTIGACIONES NUCLEARES

NACION E. f. Nº 214541

ANTECEDE SERIE	N.º						

2. Tareas desarrolladas en el Servicio Central de Radisótopos. (en colaboración con el resto del personal del Servicio).

2.1 (agosto-diciembre 1976)
Estructuración del Servicio Central de Radisótopos e implementación delos laboratorios correspondientes.

2.2. (noviembre 1976- a la fecha)
Realización del proceso de producción y control de soluciones de Tc-99m por èl método de extracción por solvente en celda caliente.

DEP. I PROCESADO

2.3 (agosto 1977 - a la fecha)
Producción y control de kits inactivos para su utilización en diagnosis en Centros de Medicina Nuclear.

2.4 (agosto 1977 - a la fecha)
Preparación de moléculas marcadas a solicitud de las clínicas existentes en el país.

2.5 (octubre 1978 - a la fecha)
Participación en el Proyecto de Instalación de nuevas celdas de producción.

3. Asesoramientos. (en colaboración con la Ing. Quím. Ana Robles y Q.F. Alba León)

3.1 "Análisis de Uranio en cerámicas", trabajo realizado a pedido del LATU. (abril de 1978) 2622

SIGUE SERIE	N.°						

3.2 "Análisis espectrométrico de Férula irradiada con ^{60}Co", trabajo realizado a pedido de la Clínica donde asiste el Dr. Cerruti. (noviembre 1976).

4. Trabajos Publicados

4.1 "Factores que afectan el rendimiento de producción de Tc-99m a partir de Mo-99 por extracción". (noviembre de 1977). (Ing. Quím. Ana Robles, Quím .Farm. Alba León y Quím.Farm. Silvia Verdera). Trabajo presentado en el Congreso de la Asociación Argentina de Tecnología Nuclear (AATN), en la ciudad de Alta Gracia, Córdoba.

4.2 "Modificación al Proceso de Obtención de Tc-99m por Extracción por Solvente". (Quím. Farm. Alba León y Quím.Farm. Silvia Verdera). Trabajo presentado del 15 al 20 de octubre del corriente y en el Congreso de la AATN en realización en la ciudad de Mendoza, Argentina.

5. Becas al exterior.

5.1 Usufructo de una beca patrocinada por el Organismo Internacional de Energía Atómica, como representante del Uruguay, para la realización del Curso Interregional de Capacitación en la Preparación, Control y Utilización de Radiofármacos, realizado en EEUU, University of Southern, California, Los Angeles, en el período julio-agosto 1977.

Universidad de la República
CENTRO DE INVESTIGACIONES NUCLEARES

NACION E. f. Nº 214542

ANTECEDE SERIE	N.º						

Por más información remitirse al informe presentado en fecha 18 de octubre de 1977, que se adjunta.

6. Trabajos de Investigación .

6.1 Proyecto de Contrato de Investigación presentado ante el O.I.E.A. bajo la dirección de la Quím. Farm. Emilia Silvia Verdera Presto y la Quím. Farm. Alba León Cabaña, aprobado recientemente por las Autoridades Universitarias y SEPLACODI.-

Ing. Quím. HECTOR J. MUJICA
Director

DEP. II
PROCESADO

MES DEL XXX ANIVERSARIO DE LA DECLARACION
UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

6/XII/78.- Con lo informado, vuelva al Sr. Oficial de Enlace del Interior, Cnel. Don Mario Larrañaga.-

JORGE A. ANSELMI
RECTOR INTERVENTOR

Nota Nº 5731

047

2622

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA   DEPARTAMENTO I

(L)

Montevideo, 25 de Setiembre de 1980.-

REFERENTE A: Emilia Silvia VERDERA PRESTO

TRAMITES EFECTUADOS:

- En estudio fechado el 26 de Diciembre de 1978 efectuado por el suscrito, se sugería elevar el expediente al Sr. Delegado Departamental a efectos de que previa declaración pública de la causante podría otorgársele categoría "A".
- Posteriormente comparece ante este Servicio siendo asesorada sobre la declaración que debía publicar bajo su firma, siendo atendida por el Sr. Coronel don Juan A. Rodríguez, a quien fundamentó su imposibilidad de emitir tal declaración en la prensa, ya que si bien no lo hizo por motivaciones ideológicas, de todas maneras reconoce haber integrado la lista Nº 42 de la Facultad de Química en las elecciones universitarias del año 1973, lo cual no puede contradecir publicando que no lo hizo o que no autorizó la inclusión de su nombre.
- En la oportunidad el Sr. Jefe del Estado Mayor Personal del S.I.D. concordó con la reclamante en tal sentido, disponiendo otra sugerencia a la planteada anteriormente, en vista de no tener andamiento para este caso una declaración pública.

DEP. I PROCESADO K NN

CONCLUSION:

- En el reclamo presentado ante el Sr. Delegado al haberle sido adjudicada Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B", el Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia manifiesta que esa Dirección ya ha expresado su opinión con respecto a las personas que se encuentran en esta situación, por lo que se considera que no son de recibo las explicaciones que formula la recurrente.
- Por otra parte, en informe producido por la Comisión Supervisora de la Enseñanza fechado el 19 de Diciembre de 1978, referido exclusivamente a su actuación profesional, se vierten conceptos muy elogiosos sobre su actuación, siendo uno de los puntales del Servicio de Radioisótopos del Centro de Investigaciones Nucleares, por su capacitación, condiciones personales y contracción a su labor.
- Atento a ello y atendiendo además lo manifestado por dicha profesional en el sentido de haber admitido su participación en el hecho que se le imputa,

///...

pero sin haber tenido alguna inclinación ideológica que pudiera haberla motivado a ello, se podría reconsiderar su situación, adjudicándole Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, categoría "A", con las prevenciones de rigor en lo que respecta a su conducta futura, librándose además las comunicaciones pertinentes a la Comisión Supervisora de la Enseñanza y a la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Carlos Fernández

DEP. I
PROCESADO
K
NN

049/49

2622

INDUSTRIAL SERRANA S.A.
PRODUCTOS DEL MAR

COSTAMAR

OFICINAS EN MONTEVIDEO:
EJIDO 1341 - PISO 1º
TELEFS.: 90 63 37 - 98 27 53
DIR. TELEGR.: COSTAMAR
TELEX: COSMAR UY 427

CONSERVAS DE:
TUNIDOS
MARISCOS
MOLUSCOS
CRUSTACEOS
FRUTAS
VEGETALES

CONGELACION
Y ALMACENAMIENTO

SALAZONES

SECADEROS

HARINA DE PESCADO

ACEITE

FLOTA COSTERA
Y DE ALTURA

Montevideo,3 de Diciembre de 1977

Al suscrito se le ha solicitado una información relativa al Sr. José Germán Araujo.-

Se le recuerda como hombre emprendedor,generoso,en un momento en que graves problemas familiares lo efectaban seriamente,y nos referimos concretamente al caso de la enfermedad muy grave y de largo tiempo de su señora madre.-
Con ese motivo multiplicó esfuerzos,ideas,y puso en marcha cosa inimaginables,para poder responder a lo que el momento le exigia.-
Debió prodigarse en momentos de escasez;no olvidar que eran epocas de cupos de im ortaciones,para obtener remedios no existentes en plaza. Su simpatia personal,hizo que amigos y amigos de sus amigos se esforzaran por lograr lo que el necesitaba.-
Ocupaba en puesto de promotor en Queserias Nacionales,y luego ante la posibilidad de advenimiento de Palmares de Castillos, optó por vincularse a este última Sociedad,para ocupar en ella una más amplia posición,ya que abarcaria mercados exteriores.-

Como hombre generoso,sus ideas respecto a los demás,tenian la amplitud que corresponde a esa posición,pero no buscó jamás caminos anormales. Entendió siempre que la justicia tiene virtudes únicas,que la hacen triunfadora en la instancia final; y si bien sufrió injusticias,la verdadera justicia ha triunfado con él.-
Su paso posterior por Canal X11,marca una serie de triunfos, el suscrito ha escuchado recientemente a sus ex-superiores emitir juicios mas que laudatorios,su paso fué triunfal,en un momento,surgieron diferencias opinables,y son tales,que aún hoy se sostiene en dicha Empresa,que el Sr. Araujo se retiró porque así quiso hacerlo,pero por la Dirección estaría aún hoy en ella. Posteriores acontecimientos vuelven a reencontrarlo con el éxito, y siempre busca lo mismo;el bien para todos,pero por el camino de la justica reiterada;jamás habló de violencia,nunca tejió un elogio al marxismo;su sentido verdaderamente cristiano,hacian que dicha filosofia materialista no pudiera ocupar su mente. Hoy,nos felicitamos y mucho,porque en momentos en que era fácil, y hasta laudatorio el encontrarse en dicha posición "snob",mantuvo lineamientos,que le permiten seguir alternando con hombes de bien.-
Se me ha pedido un parecer,quizás me he inclinado a darlo en forma que puede parecer panegirista;no es asi,y me inclino a decir la verdad,y clara,porque se lo fácil y cómodo que resulta lo // contrario.-

DEP. II
PROCESADO

SECTOR INDUSTRIAL — PLANTA PRINCIPAL
COSTAS DEL ARROYO MATAOJO DE SOLIS — SOLIS DE MATAOJO — DPTO. LAVALLEJA — TELEFONO: 56 / 63
PLANTA Nº 2 — ESTABLECIMIENTOS PALMARES DE CASTILLOS — CASTILLOS — DPTO. ROCHA — TELEFONO: 116

2623

001/74

2623

2)

INDUSTRIAL SERRANA S.A.

PRODUCTOS DEL MAR

COSTAMAR

OFICINAS EN MONTEVIDEO:
EJIDO 1341 - PISO 1º
TELEFS.: 90 63 37 - 98 27 53
DIR. TELEGR.: COSTAMAR
TELEX: COSMAR UY 427

CONSERVAS DE:
TUNIDOS
MARISCOS
MOLUSCOS
CRUSTACEOS
FRUTAS
VEGETALES

CONGELACION
Y ALMACENAMIENTO

SALAZONES

SECADEROS

HARINA DE PESCADO

ACEITE

FLOTA COSTERA
Y DE ALTURA

// 3 de Diciembre de 1977 N. 2

El suscrito se ha mantenido en la linea de otrora;hoy ubicado en una Empresa,que surgió muy modesta,puede comenzar a saborear las mieles del triunfo,a través de hechos concretos,como ser el segundo año de recibir el premio a los primeros exportadores del Sector Pesca-
De haberlo recibido el primer año,de manos del Vice Almirante Don Victor Gonzalez Ibargoyen,quien lo entregó con un "No me fallen" categórico,al que se le respondió "Nunca" y que se confirma este año,al recibir del Capitán de Navio Don U. Walter Perez,el mismo galardón,asi como tambien en conversaciones con el Sr.Comandante en Jefe actual,Vice-Almirante Don Hugo Marquez.- Soy de trabajo,tecnólogo y dentro de estrictas normas morales,procuro con mi esfuerzo no limitarme a lo sólamente material,sino realizar una obra de alto sentido social.- Por ello es que me he permitido explayrme en el informe solicitado.-

Atte.

DEP. I PROCESADO C

C

SECTOR INDUSTRIAL — PLANTA PRINCIPAL
COSTAS DEL ARROYO MATAOJO DE SOLIS — SOLIS DE MATAOJO — DPTO. LAVALLEJA — TELEFONO: 56 / 63
PLANTA Nº 2 — ESTABLECIMIENTOS PALMARES DE CASTILLOS — CASTILLOS — DPTO. ROCHA — TELEFONO: 116

4)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DIRECCION DE COMUNICACIONES

Montevideo, 1° de Noviembre de 1977

Comunicado N.° 517/977

S U M A R I O

DISTINCION A UNA EMISORA URUGUAYA QUE HONRA A LA RADIOTELEFONIA NACIONAL.

La Oficina de Difusión y Prensa de la Dirección Central de Comunicaciones de la Presidencia de la República informa con satisfacción a la Opinión Pública sobre el lauro obtenido por una de las emisoras acreditadas ante la Presidencia de la República.

Se trata de CX 30 La Radio, que obtuvo el máximo galardón radiotelefónico internacional. El pasado 22 de Octubre, un Jurado Internacional, reunido por Radio Barcelona de España, otorgó a esta emisora uruguaya el PREMIO ONDAS 1977.

Lo trascendente de este lauro para CX 30 La Radio, es que le fue conferido a LA MEJOR PROGRAMACION RADIAL DE HISPANOAMERICA, DESTACANDO SU ALTO NIVEL CULTURAL.

Este lauro alcanza, en consecuencia, a toda la radiotelefonía uruguaya y distingue nuevamente al Uruguay en los ámbitos mundiales, por lo cual la Presidencia de la República se ve en la obligación de destacar especialmente este acontecimiento que honra grandemente los esfuerzos -- en primer término -- de la propia emisora laureada y luego a toda la industria que engloba a los Medios de Difusión.

Junto a la emisora compatriota distinguida en España con el PREMIO ONDAS, han sido premiadas varias televisoras y radios muy importantes del concierto internacional, las que junto a CX 30 La Radio recibirán sus galardones el día 14 de noviembre próximo.

Esta nueva conquista para el Uruguay -- ahora en un campo tan especializado como el de la radiodifusión -- servirá seguramente para continuar enalteciendo los valores nacionales y proseguir orgullosos con los esfuerzos que todos los uruguayos realizan por nuestra Nación.

- o -

GUILLER-//

57)

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

F Nº 712220

LEX EST QUODCUMQUE NOTAMUS

SELLADO NOTARIAL

MONTEPIO NOTARIAL 0784773

N$0.20 NUEVOS PESOS 01411

N$0.20 NUEVOS PESOS 01411

N$0.20 NUEVOS PESOS 01411

N$0.20 NUEVOS PESOS 01411

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY N$0,10 FONDO NACIONAL DE VIVIENDA 3534001

...O PEREZ DEL CASTILLO-Escribano-CERTIFICO QUE: La copia fo- 1
tostática que antecede, es reproducción fiel y exacta del 2
original de su tenor que tengo a la vista y se refiere al 3
comunicado No.517/977 de la Dirección de Comunicaciones de 4
la Presidencia de la República de fecha 1o.de noviembre de 5
1977 por el que se da cuenta de que la Emisora CX 30 LA RA- 6
DIO obtuvo el Premio ONDAS 1977 otorgado el 22 de octubre 7
de 1977 por un Jurado Internacional reunido por Radio Barce- 8
lona de España.-EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, 9
signo y firmo en Montevideo, hoy dieciseis de octubre de mil 10
novecientos setenta y nueve. 11

12

13

14

15

GUILLERMO PEREZ DEL CASTILLO
ESCRIBANO 16

17

18

19

DIP. ... PROCESADO 20

21

22

23

24

25

Montevideo, 11 de octubre de 1979

Sr. Director del Servicio de
Información de Defensa
General Iván Paulós
PRESENTE

El que suscribe, José Germán Araújo, de nacionalidad oriental, casado, nacido el día 2 de setiembre de 1938 aquí, en Montevideo, portador del documento de identidad Nº803.416 y de la Credencial Cívica BNA 17944 al Sr. Director se presenta y dice:

QUE SOLICITO POR TERCERA VEZ, SE INVESTIGUEN MIS ANTECEDENTES CIUDADANOS.- En efecto, en el mes de octubre de 1977, al solicitar la concesión de un nuevo pasaponte, fuí enterado por el Sub-Comisario de la D.N.I.I., Sr. Núñez, de que ciertos antecedentes políticos harían cuestionable mi conducta ciudadana. El citado documento me fué retenido. De inmediato elevé una carta al Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia, Inspector Don Víctor Castiglioni (adjunto copia) en la que, entre otras cosas manifestaba: "...SR DIRECTOR, A UN HOMBRE SE LE CONOCE POR SUS REALIZA-" "CIONES. QUE LAS MIAS DIGAN SI MEREZCO SER UN HOMBRE CUESTIONADO." Y más adelante agregaba:..."PARA MI LO FUNDAMENTAL, ES ACLARAR LO" "OTRO, LO QUE PUEDE NO ESTAR CLARO SOBRE MI VIDA Y MI CONDUCTA;Y " "ES EN ESE SENTIDO QUE RECLAMO DE UD. LAS MEDIDAS QUE CREA MAS O-" "PORTUNAS PARA ECHAR LUZ SOBRE LAS MISMAS". Para terminar diciendo:"...LE RUEGO, PARA FINALIZAR, QUE ME RECIBA PERSONALMENTE, Y " "QUE ORDENE SOBRE MI, UNA INVESTIGACION".-

Más tarde, en enero de 1978, elevé al Sr. Director una segunda nota, ésta más extensa que la primera y cuya copia también adjunto, en la que expresaba:"...ESTO ES TODO LO QUE DEBO MANIFESTAR, SI"

"QUEDA ALGUN PUNTO SIN ACLARAR, LE RUEGO ME LO EXPRESE. SI MAS "
"PRUEBAS FUESEN NECESARIAS SOBRE MI CONDUCTA, MAS PODRIA APORTAR."
"MILES DE PERSONAS ME CONOCEN; MI ACTIVIDAD PROFESIONAL ES DEMA -"
"SIADO PUBLICA COMO PARA QUE NO SE SEPA TODO SOBRE MI. PARA FINA-"
"LIZAR,"- decía - "RUEGO AL SR. DIRECTOR QUE ORDENE UNA INVESTIGA"
"CION A FONDO SOBRE MI CONDUCTA CIUDADANA. SI POR ALGO DEBO PAGAR"
"AQUI ESTOY. SI MEREZCO LA PAZ CIUDADANA, QUE LA MISMA ME SEA BRIN"
"DADA".-

Es por tanto Sr. General, que es ésta - la que elevo a su considera ción - la tercera solicitud de investigación sobre mi proceder ciu dadano.-

SE ME ENTREGO UN PASAPORTE LIMITADO:

En aquella oportunidad y ante mi insistencia, se me entregó un pa saporte, pero el mismo, no era un documento integral. En su página 10, en letras rojas, se establecía: "el titular de este pasaporte, sólo podrá viajar a Holanda, Francia y España, y no a otros países." El que suscribe había solicitado el citado documento en razón de su necesidad de viajar a Europa en su calidad de Director General de CX 30 La Radio, emisora a la que un Jurado Internacional le había otorgado el "PREMIO ONDAS INTERNACIONAL", a la mejor programación radial de Hispanoamérica.-

DEVOLVI MI PASAPORTE:

Sí, General, el que suscribe y por su propia voluntad, a su re - greso devolvió a las Autoridades el pasaporte que se le había o- torgado. Los motivos aunque claros, quedaron expresados en la car ta de enero de 1978. Allí decía:"...AQUI ESTOY, DE REGRESO EN MI"
"PAIS. A POCAS HORAS DE MI ARRIBO CONCURRI A LA JEFATURA DE POLI-"
"CIA A HACER ENTREGA DEL PASAPORTE QUE SE ME HABIA BRINDADO, EN "

DEP. I PROCESADO

"RAZON DE QUE EL MISMO YA HABIA CUMPLIDO SU COMETIDO Y YO NO QUE"
"RIA TENER EN MI PODER UN DOCUMENTO CON TACHAS QUE - A MI JUICIO"
"NO MEREZCO. EL PASAPORTE ME FUE DEVUELTO, ESTA EN MI PODER,PERO"
"JURO AQUI QUE ESTE PASAPORTE NO VA A SER USADO PARA HUIR DE MI"
"PAIS Y AUTORIZO DESDE YA A LAS AUTORIDADES A PUBLICAR ESTAS PA"
"LABRAS SI ALGUNA VEZ HICIERE LO CONTRARIO".-
"SI EL ERROR NO FUERA CORREGIDO, SI AUN DESPUES DE ESTA INVESTIGA"
"CION QUE ESTOY SOLICITANDO, SE CREYERE QU EL QUE SUSCRIBE TIENE"
"ALGUNA CUENTA QUE SALDAR O ALGUN ERROR QUE PADECER, ESE ERROR O"
"ESA DEUDA LOS VOY A VIVIR AQUI, EN MI PAIS, PORQUE TAMBIEN ES "
"MIO Y PORQUE NO ESTOY DISPUESTO A RENUNCIAR A EL Y MUCHO MENOS"
"A RENEGAR DE EL".-
"UN PASAPORTE NORMAL PARA UN CIUDADANO NORMAL : A ESTO ASPIRO. A"
"ESTO CREO TENER DERECHO. A UN PASAPORTE EN LIMPIO, SIN CONSTAN-"
"CIAS ESPECIALES, SIN SOMBRAS SOBRE MI CONDUCTA. EN LOS MESES DE"
"OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE ESTE AÑO DE 1978 VIAJARE NUEVAMENTE A EU"
"ROPA".-

DEP. II PROCESADO C

AHORA TENGO UN PASAPORTE SIN TACHAS:

Así es, el día 15 de agosto de 1978, el Ministerio del Interior me hizo entrega del pasaporte Nº274.602, un pasaporte sin tachas ni cuestionamientos, un pasaporte normal, un pasaporte al que todo ciudadano de bien tiene derecho y es ahora, es hoy 11 de octubre de 1979 que reitero los términos expresados anteriormente porque TAMPOCO ESTE PASAPORTE VA A SER USADO PARA HUIR DE MI PAIS Y AUTORIZO NUEVAMENTE A LAS AUTORIDADES A PUBLICAR ESTAS PALABRAS SI ALGUNA VEZ HICIERE LO CONTRARIO.-

MIS ANTECEDENTES:

Nací el día 2 de setiembre de 1938. Soy hijo legítimo de Angel Olegario Araújo Correa y de Eva Martínez Díaz (fallecida). Mis hermanos: Angel David (42 años) Eduardo Héctor (39 años) y Jorge Luis (29 años). Contraje matrimonio con Elida Liporace Lamanna.- Ni los nombrados, ni ningún otro familiar (carnal o político) registra ningún tipo de antecedentes policiales de índole alguna y menos aún por militancia gremial o política. Jamás un integrante de mi familia fué detenido por estos motivos y jamás vivieron algún otro tipo de militancia que los que aquí voy a detallar. Mi bisabuelo paterno, Don José María Correa, fué uno de los fundadores del Partido Unión Cívica del Uruguay, aunque ocupó cargos dirigentes de poca relevancia en el interior de nuestro País. A ese mismo Partido se afiliaron - o al menos votaron - las generaciones que le siguieron. El único integrante de la familia que llegó a militar activamente en el mismo, fué el que suscribe. Ingresé en filas de la Juventud de la Unión Cívica cuando tenía quince años. Los tres primeros años trabajé en el Club del Barrio Aires Puros (donde vivía) y a los dieciocho años pasé a militar en la Sede Central de la calle Río Negro, al haber sido elegido Secretario General de la Juventud de Montevideo. Fuí Congresal, Convencional y Delegado al 5º Congreso Internacional de la Democracia Cristiana realizado en Lima en Octubre de 1959. Fuí asiduo colaborador de "El Ciudadano", órgano oficial de dicho Partido. En 1961 renuncié a la Unión Cívica y toda otra militancia. Gremialmente no tengo ningún antecedente. Jamás fuí detenido por ningún motivo ni aún en averiguaciones.-

Mi vida laboral se desarrolló en las siguientes empresas: en 1953

ingresé como cadete en Queserías Nacionales S.A. y allí permanecí hasta el 31 de octubre de 1960 en que egresé por mi voluntad mientras ocupaba el cargo de Jefe de Ventas. Desde esa fecha trabajé simultáneamente para La Granjera, Costamar y Frigorífico Palmares de Castillos en razón de la vinculación de esas tres empresas del Sr. Ricardo González, mi empleador.-

En 1963, fuí Gerente de la Agencia de Viajes American Travel y en 1964 y 1965 fuí Gerente de Simpex Internacional, empresa financiera que representaba en el Uruguay a inversores estadounidenses, alemanes, suizos, ingleses y árabes. Esa empresa se ausentó del Uruguay como consecuencia del cierre del Banco Transatlántico del Uruguay.-

Fuí periodista en Canal 12 de Televisión en 1966 y a los seis meses de mi ingreso fuí nombrado Sub-Gerente General de dicha televisora hasta el mes de diciembre de 1971. Posteriormente me asocié con el Sr. Edmundo Klinger, empresa organizadora de espectáculos artísticos y desde el día 1º de febrero de 1973, ocupo la Dirección General de CX 30 La Radio.-

<u>EN CONOCIMIENTO DE LOS ANTECEDENTES CUESTIONADOS:</u>

Demás está decir que en todo momento he manifestado mi deseo de conocer el carácter de los cuestionamientos sobre mi conducta ciudadana y la seguridad de que los mismos eran injustos. Así queda establecido en mis solicitudes anteriores y además son testigos de estas afirmaciones todos los funcionarios Oficiales, Militares y Policiales con los que dialogué en este largo proceso.-

Al día de la fecha, he sido enterado de los cargos (en su totalidad) ya que en oportunidad de mis anteriores planteos había llega

do a conocer parcialmente los mismos. Por este motivo es que, aun que reiterándome, quiero contestar detalladamente a todos y cada uno de esos cuestionamientos.-

EL RESUMEN DE LOS CARGOS:

Del ordenamiento de los cargos resulta:

1) que habría viajado en tres oportunidades a Cuba en el período mayo de 1961 a 1963.-

2) que en el mismo período 1961-62 habría firmado tres declaraciones políticas. La primera el 30.5.61 en Cuba, destacando los logros de la Revolución. La segunda, el 24 de enero de 1962 en apoyo al principio de autodeterminación de los Pueblos y la tercera en junio de ese mismo año integrando un grupo de fuerzas democráticas y anti-imperialistas sin exclusiones.-

3) que también en ese período (1961-62) habría hecho uso de la palabra en dos actos públicos, uno en la Ciudad Vieja y otro en San José.-

4) que habría sido socio del Instituto Uruguay-China (2.9.66).-

5) que habría sido afiliado al MRO el 11 de octubre de 1968.-

Después de lo que antecede, en mi ficha constarían diversas actividades cumplidas en el período 1974 a 1979 como Director de CX 30 La Radio y se incluye un comentario de "El Popular" en el que se afirmaría que fué el que suscribe el que cambió la orientación de esa emisora.-

A todo ésto, debo afirmar que:

RECIEN AHORA COMPRENDO LAS DIFICULTADES CON LAS QUE TROPIEZO; en efecto, el ciudadano normal desconoce lo que puede sumar una ficha de los Organismos de Inteligencia a la que él no tiene acceso

9)

DEP. I PROCESADO

directo, ni conocimiento inmediato y vive - cuando tiene la conciencia limpia - en el limbo de los justos, sin poder explicarse las mil dificultades con las que tropieza, consecuencia directa de los antecedentes, muchas veces erróneos y otras veces mal interpretados, que él por supuesto, ignora.-

Este es mi caso, Sr. General, cuando días pasados escuché la lectura de mi ficha de antecedentes, quedé sorprendido, aturdido y -permítame decírselo - indignado ante el cúmulo de cargos que en el secreto de la Inteligencia, se me estaban haciendo. Sorprendido, porque oí que junto a la relación de algunos hechos reales de los que fuí y soy responsable, aparecían otros hechos absolutamente falsos que nada tienen que ver con mi persona. Aturdido, porque - confieso - sentí la sensación más clara de impotencia ante el peso y la maraña de una sucesión de cargos que me parecieron tejidos para enredarme y hacerme sumergir. Y le decía indignado, porque cualquier hombre justo reacciona de esta manera, cuando se ve acusado injustamente.-

Al márgen de ésto, debo reconocer que sentí también satisfacción, la satisfacción del hombre que por fin conoce los cargos que pesan contra él y ve la posibilidad de luchar por la verdad y levantar los mismos de una vez y para siempre.- Es que no hay, Sr. General, nada peor que la falsedad que la que se asemeja a la verdad, y éste es mi caso. Perdone Ud. mi arrogancia pero le ruego que juntos razonemos. Una ficha de Inteligencia no es, no puede ser, la vida de un hombre. Menos aún en éste, nuestro País, en el que esta actividad, afortunadamente, no había sido necesaria. Los servicios de Inteligencia, comenzaron a trabajar

fuerte - así creo - con el advenimiento de la sedición y fué así que para saber quien era quien en el Uruguay se comenzó a leer y releer todo lo que estaba escrito.-

La constancia de un viaje a Cuba - por ejemplo - da la pista de un posible sedicioso y a partir de esa instancia se comienzan a registrar cualquiera otros hechos que relacionen a ese ciudadano con el posible camino a la sedición. Aparecen otros dos o tres acontecimientos como la firma de una declaración o nuevos viajes a Cuba y los organismos de Inteligencia afirman aquella sospecha inicial. El ciudadano normal, pasa a ser un ciudadano sospechoso. Y claro está, el proceso y las conclusiones resultan lógicas; debemos admitir que los responsables de la Inteligencia no tienen otro camino y lo que es más, por ese mismo camino y esas mismas conclusiones se llegó a combatir con eficacia a la sedición.-

Todo ésto es cierto, pero también es cierto que no siempre las conclusiones son justas. Muchas veces, el hecho de haber acertado en repetidas oportunidades, nos lleva a creer ciegamente en la infalibilidad del procedimiento y eso no es lo correcto.-

Después del primer indicio, del segundo y del tercero, se llega - como dije - a la convicción de estar frente a un ciudadano sospechoso. Después de ésto, todo lo que haga ese ciudadano, está interpretado en el mismo sentido. Se ignoran todos los demás antecedentes, se desconoce el orígen y el resto de la vida misma de ese ciudadano. La ficha solo registra lo que podría significar un síntoma de la actividad sediciosa pero ignora otros mil síntomas que demuestran precisamente lo contrario. La ficha registra lo que dice "El Popular" sobre una firma que jamás se estampó pero no dice

que en todos los demás diarios se exaltaban las realizaciones de ese mismo ciudadano como - por ejemplo - cuando éste imaginó, creó y realizó un programa de televisión de 53 horas de duración para levantar el Hospital Nacional de Reumatología, con el aporte de toda la ciudadanía, en momentos en que el único tema de nuestro País era la sedición y no registra tampoco que ese mismo acto me valió el homenaje del actual Sr. Ministro de Defensa Nacional y en aquel momento Ministro de Salud Pública, Dr. Walter Ravenna, de su Sub-Secretario Dr. Ronco, del Dr. Mizraji (Director del Hospital) y de la Comisión de Damas, que, en un lunch organizado a esos efectos, me hicieron entrega de un obsequio, testimonio de su reconocimiento.- Pero, entre mis antecedentes, no figuran todas esas cosas - y es lógico - los organismos de Inteligencia, son -lo dije antes- bastante nuevos en la tarea inmensa de saber quién es quién en nuestro País. Me imagino que llevará años rastrear todos los antecedentes de toda la ciudadanía y obtener conclusiones justas. Por eso me alegro de poder hoy, aportar la concurrencia de todos los actos de mi vida ciudadana a efectos de la apreciación exacta de mis antecedentes.-

SOBRE MIS VIAJES AL EXTERIOR:

En la citada ficha figuran tres viajes a Cuba. No están especificados los motivos y tampoco figuran otros viajes a otros países realizados en la misma época. Paso a detallarlos:

- En el año 1959 viajé a Lima - Perú siendo uno de los doce delegados al 5º Congreso Internacional de la Democracia Cristiana; la delegación nombrada estaba presidida por el Dr. Dardo Regules e integrada entre otros por el entonces Senador Dr. Tomás Brena y

por los Diputados Venancio Flores y Daniel Pérez del Castillo.En aquella época era Secretario General de la Juventud de la Unión Cívica (única actividad política en toda mi vida).--

- Ese mismo año, fuí invitado a viajar a Santiago de Chile por el entonces Senador y después Presidente de Chile Don Eduardo Frei Montalva.-

- En 1960 viajé - por placer - a Porto Alegre, San Pablo, Río de Janeiro y Asunción del Paraguay.-

- En 1961 viajé sí, a Cuba en calidad de invitado y como uno de los tres miembros de la Juventud de la Unión Cívica del Uruguay que realizaron el mismo. Los otros dos componentes fueron Armando Ubal Fígoli y Carlos Cámara los que según creo, abandonaron también toda militancia política.-

En el mismo vuelo iban otras cincuenta y tres personas pertenecientes a distintos partidos políticos, iban periodistas y gente independiente de cualquier grupo. Se me dice que en ese viaje iban: "activistas comunistas; anarquistas, socialistas, y terceristas". Y bien, a ésto debo agregar que también habían blancos, colorados e independientes. Me imagino que el calificativo de "terceristas" para el que suscribe podría corresponderle; en aquellos momentos, la consigna de la Unión Cívica del Uruguay era: "Ni socialismo, ni capitalismo, una tercera fuerza para un mundo mejor", y ésto lo suscribía yo y muchos hombres que hoy ocupan altos cargos en la Administración de nuestro País.-

En lo que se refiere al hecho de que en el mismo vuelo, fuesen personas de otras ideologías creo que los descargos están de-

más. Todas esas ideologías convivían en nuestro País, incluso en el Parlamento; estaban amparadas por la Constitución de la República, no eran invitados míos y no conocía a ninguno de ellos. Por otra parte, a cualquier persona que sube a un avión, jamás se le ocurriría preguntar sobre su ideología a los demás pasajeros.- Este viaje fué realizado en mayo de 1961 y debo reconocer que acepté gustoso esa invitación. En ese entonces, el que suscribe tenía 22 años y unas enormes ansias por conocer el proceso de una revolución sobre la que diariamente y desde hacía dos años, titulaban a ocho columnas todos los diarios del mundo. En ese entonces - y de ésto debe quedar clara constancia - el régimen cubano no había expresado el sentido de su ideología. Recuerdo perfectamente incluso, que en aquellos momentos, se criticaba duramente en Cuba al Partido Comunista de aquel País por no haber luchado contra Batista y junto a Fidel Castro, y lo que es más, su Secretario General, Aníbal Escalante, había sido expulsado de Cuba por querer imponer su ideología dogmática. Todo ésto es bueno recordarlo porque - como decía antes - una cosa es la frialdad de un dato en una ficha y otra muy diferente la evaluación acertada de ese dato.-

La Cuba que yo visité en 1961 era anti-comunista y si queda alguna duda, no hay más que releer los editoriales de aquel entonces, donde se daba a Fidel Castro en lucha contra los comunistas que querían arrebatarle el poder. Es bueno también recordar que, poco tiempo antes, el propio Fidel Castro había sido recibido oficialmente por nuestras Autoridades Civiles y Militares y que en un discurso pronunciado en la Explanada Municipal - que se

le facilitó oficialmente - negó la ideología marxista de su régimen.-

Resumiendo entonces, la Cuba que yo visité como invitado, no era comunista, era revolucionaria pero no era comunista; y lo que es más - así aparecía - era un País que buscaba un camino propio e independiente. Por tanto ese viaje no debería pesar sobre mis antecedentes. Ese fué un viaje de un jóven católico, Secretario de la Juventud de un Partido como la Unión Cívica del Uruguay, de un jóven con inquietudes sociales y políticas, el viaje de un jóven que quería ver y saber, pero nada más.-

Pero la ficha continúa y como dije anteriormente, a un dato inicial que pudo, como vimos, ser enjuiciado erróneamente, le siguen otros datos que dan la impresión de corroborar el primero.-

En efecto, entre mis antecedentes, aparecen dos viajes más a Cuba. Ante ello, toda explicación o justificación tienen que haber parecido imposibles a los ojos del investigador. Sin embargo - como veremos - la acusación por esos viajes es también injusta.-

<u>FRIGORIFICO PALMARES DE CASTILLOS S.A.:</u>

El mismo día en que falleció mi madre (a lo que hace referencia el Sr. Ricardo González en carta adjunta) el día 31 de octubre de 1960, abandoné mi cargo de Jefe de Ventas de Queserías Nacionales para vincularme al naciente Frigorífico Palmares de Castillos S.A. El cargo que se me ofreció, fué el de Encargado de Ventas al exterios del citado Frigorífico. El principal rubro de exportación del mismo era el Tasajo (Charqui) o sea carnes magras, saladas; y esto era así en virtud de la abundancia de carnes de esta calidad que había en el Departamento de Rocha, lugar en el que se encontraba

instalado el referido establecimiento.-

Ahora bien, cuando viajé a Cuba por primera vez, se me concedió licencia en el Frigorífico, en la esperanza de que ese viaje me permitiera estudiar también las posibilidades de aquel mercado.-

Cuba fué históricamente, el primero y mayor comprador de nuestro tasajo y no olvidemos que fué el tasajo la más importante fuente de divisas que tenía nuestro País en sus orígenes.-

Por causas que no vienen al caso, nuestro País había dejado de exportar este producto y fué Palmares de Castillos el que intentó por todos los medios reabrir aquellos mercados.-

Como bien lo expresa el Sr. Ricardo González en carta adjunta:"EL "CLIENTE IDEAL HABIA QUE UBICARLO EN EL CARIBE, PARA ELLOS SE BUS" "CARON CANDIDATOS (BROKERS) EN ESTADOS UNIDOS (CHICAGO Y NUEVA YORK) "ALLI SE ESTUDIO Y CASI SE CONCRETARON NEGOCIACIONES CON JAMAICA", "SANTO DOMINGO Y OTRAS ISLAS, TAMBIEN SE VISLUMBRO Y SE PROCURO " "ACTUAR DE ALGUNA FORMA CON CUBA Y PARA ELLO SE UTILIZARON ANTI-" "GUOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES, QUE DISPUESTOS A RESARCIRSE DE" "PERDIDAS TENIDAS, QUERIAN BUSCAR LA FORMA DE ENTRAR INDIRECTAMEN" "TE A LOS NEGOCIOS. CASO CONCRETO EL SR. MANUEL LOBO (ASILADO EN-" "MIAMI). SE INTERESO Y HUBIERA LLEGADO A CONCRETAR EL SALADERO MA" "RIA ELIZANDA DE MELO. <u>SE COMISIONO AL SR. JOSE GERMAN ARAUJO PARA" "QUE VALIDO DE SUS CONOCIMIENTOS ANTERIORES, PUDIERA LOGRAR UNA EN" "TRADA MEJOR, LO QUE ASI HIZO.</u> EXISTIERON PROBLEMAS DIVERSOS, YA " "QUE LA RUPTURA DE RELACIONES ENTRE URUGUAY Y CUBA, CERRO EL CAMI" "NO, PERO VISTOS LOS CONTACTOS INDIRECTOS QUE PODIAN REALIZARSE A" "TRAVES DE ESPAÑA, SE PENSO Y ASI SE HIZO, UTILIZARLOS. SE CONVER" "SO CON SOCIEDAD IMEXCO HOY EN LA CALLE CASTELLA 82 Y CUYO PRINCI"

"PAL DIRIGENTE EN AQUEL MOMENTO ERA EL DR. JOSE ANTONIO PERELLO"
"POSTERIORMENTE MINISTRO ADJUNTO DE DESARROLLO (GRUPO OPUS DEI,"
"DURANTE EL GOBIERNO DE FRANCO), QUIENES SE MOVILIZARON Y PRACTICA"
"MENTE CONCRETARON UNA NEGOCIACION, PERO CON UN COSTO DE INTERME"
"DIACION QUE LA HIZO PROHIBITIVA. AL LLEGAR A ESTA ETAPA SE DE-"
"SISTIO DEFINITIVAMENTE, PERO YA SE HABIA ENVIADO POR DOS VECES"
"AL SR. ARAUJO A CUBA, UNA DE ELLAS CON LA AQUIESCENCIA DE ESPAÑA"
Como dije anteriormente, una cosa es la frialdad de la ficha y otra muy distinta cuando se abre la oportunidad de levantar una a una cada sombra sobre mi conducta. Quedan así explicados los dos viajes a Cuba. Hace pocos días encontré al Sr. Ricardo González en una recepción diplomática en la Embajada de los Estados Unidos y enterado de esta instancia de defensa, se ofreció a ampliar sus declaraciones si ello se entendiera necesario.-

A lo reseñado, debo agregar que en esos mismos años y por cuenta del mismo Frigorífico, viajé también - no consta en la ficha - a Méjico, Colombia, Panamá, Guatemala, Santo Domingo, Jamaica, Trinidad Tobago, Venezuela, Brasil, Chile y España. Descarto que nadie podrá interpretar que el hecho de viajar a determinados países pueda significar adhesión política. En aquellas épocas los gobernantes de esos países eran Fidel Castro, claro que sí, pero también lo eran Francisco Franco, Rojas Pinilla, Pérez Giménez, Héctor Trujillo, Stroessner y otros. Por otra parte, la misión era comercializar internacionalmente productos de nuestro País y así como a nadie se le ocurriría paralizar las obras de Salto Grande, porque las turbinas son soviéticas, tampoco íbamos a dejar de exportar el tasajo porque el mejor mercado posible era Cuba.-

Al releer todo lo que antecede, Sr. General, tengo la sensación de estar argumentando en una forma que puede parecer arrogante. No es esa mi intención, créamelo, simplemente intento ser claro y preciso. No olvide Ud. que va mi paz ciudadana en ello.-

SOBRE SUPUESTAS FIRMAS A DETERMINADOS MANIFIESTOS:

En la ficha figuran tres supuestas firmas a otros tantos manifiestos. En primer término debo afirmar que jamás firmé alguno de ellos y que no es ésta la primera vez que alguien hace referencia a los mismos. Así es, hace algún tiempo, el Sr. Antúnez Ferrer dijo por Canal 5 que yo habría firmado una declaración en "defensa de los principios de no intervención y auto-determinación de los pueblos"en el año 1961 o 1962 y dijo además que el mismo estaba firmado por José G. Araújo (estudiante).-

Sobre este punto, debo dejar sentado:

1) Que en oportunidad de la acusación pública del Sr. Antúnez Ferrer intenté por todos los medios posibles contestar a sus falsedades a través de su propio programa. Que son testigos de ello el propio Sr. Antúnez Ferrer a quien entrevisté en presencia del Sr. Leonel Tuana en la Academia Periodística de éste último, el Cnel. Don Regino Burgueño a quien entrevisté en el Estado Mayor Conjunto, el Cnel. (Jefe del C5) Talín, el Cnel. Gustavo Ferrand (Director del Sodre) y el entonces Presidente de la República Don Juan María Bordaberry. A todos ellos solicité su gestión para que se me permitiera contestar públicamente.-

2) A mí no se me autorizó a contestar a través de Canal 5 y al Sr. Antúnez Ferrer no se le permitió hacer más su programa. Ignoro si entre las causas que motivaron esta medida se encontraba

el exceso pronunciado sobre mi persona.-

3) Contesté sí, y lo hice en forma privada ante las personas anteriormente citadas y además lo hice públicamente a través de la emisora que tengo bajo mi dirección. El Sr. Antúnez Ferrer se disculpó personalmente; es testigo el Sr. Tuana.-

4)En aquel momento dije: a) que yo no había firmado el citado documento. b) que si se me hubiera solicitado quizá lo hubiera hecho, proque los principios de "no intervención y autodeterminación de los pueblos" son principios consagrados desde siempre en la Política Exterior Uruguaya y yo los compartía y los comparto plenamente. Y que conste, también los comparto hoy, días en los que alguna potencia cree que puede intervenir y presionar soluciones que solo los uruguayos debemos alcanzar.-

5)Al márgen de lo señalado debo añadir que en la referida publicación figuraría un José G. Araújo y que mi firma en ese entonces - como ahora - es: José Germán Araújo (sin iniciales).-

6) Hace muy pocos días un amigo me ayudó a razonar y recién ahí me día cuenta de otro error. En 1957 el que suscribe abandonó sus estudios y así se puede constatar, ya que a partir de esa fecha no figuro inscripto en Centro de Enseñanza alguno. Sin embargo, junto al citado nombre se estampó: "estudiante". En ese momento, yo era - como lo dice el Sr. Ricardo González en carta adjunta - el Jefe de Ventas de su empresa exportadora.-

7) Ruego al Sr. General se me informe sobre la fecha exacta de esa publicación dado que es muy factible que en esa misma fecha yo me encontrara ausente del País en uno de los múltiples viajes que ratifica el Sr. Ricardo González, emprendí ese año por cuenta del

Frigorífico Palmares de Castillos S.A..-

Seguramente Sr. General no escapará a su criterio que, quien tie ne "cola de paja" no mueve cielo y tierra para contestar pública mente a una acusación que considera injusta.-

También se dice en la ficha, que yo habría firmado una declaración hecha en Cuba en 1961 por todos los integrantes de aquel grupo de viajantes. Reafirmo: jamás firmé una declaración y lo que es más, desconozco el tenor de la misma. Por lo que pude saber, esa declaración destaca "los logros de la Revolución" y como ignoro los conceptos que en ella se vierten, no puedo decir si hubiera sido capáz de firmarla. Lo cierto es que no lo hice y como jamás, ni yo, ni mis amigos ni familiares leímos "El Popular", jamás me enteré que mi nombre se hubiera incluído en declaraciones de cualquier tipo.-

No descarto - claro está - que con un fin proselitista, algún periodista de "El Popular" que sí los había en el grupo, hubiera incluído mi nombre. Es evidente que alguien lo puso, pero créame que no fuí yo, porque como dije, jamás firmé nada.-

Se habló también de una tercera firma a un documento de "un grupo de fuerzas democráticas y anti-imperialistas sin exclusiones". Jamás integré ningún grupo, reitero, mi única militancia política fué en la Juventud de la Unión Cívica del Uruguay. Lo saben las miles de personas que me conocen intimamente.-

Para finalizar con este punto debo agregar que volviendo al testimonio del Sr. Ricardo González, éste dice en carta adjunta:

"POSTERIORES ACONTECIMIENTOS, VUELVEN A REENCONTRARLO CON EL EXI"
"TO Y SIEMPRE BUSCA LO MISMO: EL BIEN DE TODOS, PERO POR EL CAMI"

NO DE LA JUSTICIA REITERADA; JAMAS HABLO DE VIOLENCIA, NUNCA TE-"
"JIO UN ELOGIO AL MARXISMO; SU SENTIDO VERDADERAMENTE CRISTIANO",
"HACIAN QUE DICHA FILOSOFIA MATERIALISTA NO PUDIERA OCUPAR SU MEN"
"TE. HOY NOS FELICITAMOS Y MUCHO, PORQUE EN MOMENTOS EN QUE ERA"
"FACIL Y HASTA LAUDATORIO EL ENCONTRARSE EN DICHA POSICION "SNOB"
"MANTUVO LINEAMIENTOS QUE LE PERMITEN SEGUIR ALTERNANDO CON PERSO"
"NAS DE BIEN".-

Sr. General, todos los cuestionamientos a mi conducta ciudadana están dados entre 1961 y 1962. Yo trabajé para el Frigorífico Palmares de Castillos desde 1960 hasta 1963, es decir que durante esos años, cuando no estaba en el exterior, convivía permanentemente con el Sr. Ricardo González.-

Nuestra relación era directa y sumamente amistosa, él conocía al detalle cada pensamiento y cada acción mía. Por otra parte, era el Director de la Empresa para la cual trabajaba y nadie - que conozca al Sr. Ricardo González - ignora que jamás me hubiera retenido en su Empresa, si yo hubiera tomado la posición política que se me asigna. El es testigo.-

DEP. I PROCESADO C

SOBRE DOS REUNIONES POLITICAS:

Se me dijo también que en mi ficha de antecedentes figuraría haciendo uso de la palabra sobre la Revolución Cubana en dos reuniones: una en la Ciudad Vieja (calle Reconquista) y la otra en la Ciudad de San José.-

Contesto:

Recién llegado de Cuba, hablé a la Juventud de la Unión Cívica en el Club Católico en la calle Cerrito (no Reconquista) y allí no se exhibieron películas sobre la Revolución Cubana. El tema de

mi charla fué: "LA IGLESIA Y LA REVOLUCION EN CUBA" que por otra parte, fué lo que más estudié durante mi visita a aquel País; a un extremo tal, que recuerdo, ello era motivo de bromas de todos los que habían viajado en el mismo vuelo.-

En San José, jamás hablé; es más, a esa altura de mi vida, no había permanecido en esa ciudad más de quince minutos cada vez que viajé a Salto o Paysandú en razón de mi anterior trabajo en Queserías Nacionales.-

SOBRE MI SUPUESTA AFILIACION AL MRO:

Bien, no sé como empezar. Es tan imposible que yo me hubiera afiliado a esa corriente política que no encuentro la forma de manifestar mi sorpresa. Qué otra cosa puedo decir? Me parece imposible. Por favor! Que se busquen las fichas de afiliación a ese sector político, si hay una firma, esa no es la mía. El que suscribe jamás pudo pertenecer a ese grupo y repito: qué otra cosa puedo decir? Es tremendo, pero, qué puede un hombre hacer para destruir un infundio como éste? Hay una ficha? Que se me exhiba, aseguro que no es mía. Alguien me acusa? Que se ordene un careo. Demostraré que quien lo afirme, miente.-

Otra cosa no puedo ofrecer. O sí, puedo recurrir a mil testigos, gente que convivió conmigo, que conoce mi pensamiento, gente que sabe - incluso - que con el Sr. Ariel Collazo yo había tenido problemas personales bastante agrios en el ambulatorio del Palacio Legislativo, años antes cuando él era Diputado del Partido Nacional y yo Secretario de la Juventud de la Unión Cívica. No es insultando ahora al referido ex-legislador que voy a levantar esa acusación. No es ese mi estilo. Lo cierto es que con el mismo, ha

bía no sólo un distanciamiento político, sino además, un distanciamiento personal, público y notorio.-

El Sr. Ariel Collazo y yo, somos la antítesis y mal podría el que suscribe, haberse adherido a su grupo político.-

Por favor!, pido que se traigan a los testigos de la acusación; yo traeré a los testigos de la defensa. Otra cosa no puedo ofrecer, ni otra cosa puede pedir un hombre, cuando es acusado de algo tan increíble.-

Lo dijo Napoleón Bonaparte: "Hay calumnias frente a las cuales el hombre se siente desfallecer".-

SUPUESTO SOCIO DEL INSTITUTO URUGUAY-CHINA:

Otro infundio, algo más que tampoco es cierto aunque debo reconocer que a esta acusación le encuentro una explicación. En efecto, a poco de mi regreso a nuestro País después del primer viaje a Cuba, alguien - ignoro quién - comenzó a enviarme una especie de boletín mimeografiado de un Instituto que algo tenía que ver con China. No recuerdo el nombre exacto de ese Instituto y no conocí jamás a nadie que pudiera integrar el mismo. No sé donde se encontraba la sede del citado Instituto y vuelvo a repetir que lo ignoro todo al respecto. En verdad, creo haber leído uno o dos y el resto los tiré sin abrirlos (traían una grampita en los extremos) en razón de que su contenido me pareció simplemente lamentable.-

VUELVO AL PRINCIPIO:

Cuando hablaba de lo que le ocurre a un ciudadano normal cuando-como en mi caso - alcanza con un viaje a Cuba para transformarse en sospechoso. Después de ésto, todo lo que se diga sobre él, parece creíble e ilevantable. En verdad, días pasados un amigo, hombre de derecha, me decía que esos boletines habían sido recibidos

por miles de personas en nuestro País, que nada tenían que ver con la posición política China y que tampoco se habían asociado a ese Instituto. Sin embargo, esas personas no están cuestionadas; por qué? Simplemente porque no cometieron el pecado de haber viajado por curiosidad o por deber laboral a Cuba.-

El mismo amigo me informó - yo no lo sabía - que el citado Instituto estaba presidido por un hombre público del Partido Colorado (Diputado - Senador - Ministro) y por lo visto, ese hombre no se encontraría cuestionado.-

Si ésto es así, debo reconocer que si ese hombre no ha tenido problemas es porque a través de su función pública, ha demostrado que nada tenía que ver con China. Y lógico, esa posibilidad no la he tenido yo, simplemente, porque a partir de 1961 no he tenido militancia política alguna.-

Y AQUI TERMINAN LOS CUESTIONAMIENTOS:

He contestado concretamente a cada uno de ellos. Acepto sí, que viajé a Cuba tres veces. Reconozco que la primera vez fuí como invitado en mi calidad de Secretario de la Juventud de la Unión Cívica. Demostré con el valioso e irreprochable testimonio del Sr. Ricardo González que en las otras dos oportunidades viajé como representante del Frigorífico Palmares de Castillos y de Imexco-España, para vender tasajo a Cuba, intento que además, se hizo a través de cubanos en el exilio. Negué que hubiera firmado documento alguno y acepto que una vez hablé a la Juventud de la Unión Cívica sobre "La Iglesia y la Revolución en Cuba" charla que - por otra parte - tuvo un contenido muy distinto al que pueda suponerse. Negué, por absurda, mi supuesta afiliación al M.R.O. y demos-

tré que el hecho de haber recibido por algún tiempo un boletín de un Instituto al que desconocía, no puede probar, de manera alguna, que el que suscribe tuviera nada que ver con el mismo.-

Creo que todo queda contestado y pido un juicio sereno de todo lo aquí demostrado.-

LA OBLIGACION DE UN INVESTIGADOR:

Demás está señalar que bien comprendo la tarea del investigador, la tarea del hombre que tiene la obligación de sospechar de todo, del hombre que debe "descubrir al cangrejo debajo de la piedra". Claro que sí, claro que lo entiendo, pero también entiendo la labor del hombre que tiene que administrar justicia, del hombre que debe decidir sobre el futuro de otros hombres, del hombre que no puede contentarse con ciertos indicios y que tiene la necesidad de analizarlo todo.-

A ese hombre, al que debe administrar justicia llego hoy para invitarlo a que me conozca, para aportarle todos los datos que faltan en esa ficha, para acercarle todos los testimonios que crea necesarios, para responderle con cuarenta años de vida en éste, nuestro País, donde - repito - miles de personas me conocen íntimamente.-

FUI GERENTE DE SIMPEX INTERNACIONAL:

En los años 1964 y 1965, fuí Gerente de Simpex Internacional, firma que en el Uruguay representaba a 48 inversores de Estados Unidos (Wall Street), Suizos, Alemanes, Arabes e Ingleses. Esa firma financió durante años decenas de obras e instituciones bancarias de nuestro País. Yo ocupaba el cargo ejecutivo más importante; pasaron por mis manos, documentos por más de 100 millones de

dólares. Puede alguien creer que a un individuo con aquellos supuestos antecedentes se le hubiera conferido tal confianza? Si yo mantuviera alguna relación con alguno de los grupos a los que se me relaciona, podría haber ocupado la Gerencia de esa firma? Habrían quedado en secreto las múltiples operaciones que pasaron por mis manos? Demás está decir que no. Póngase a un militante político con 100 millones de dólares pasando por sus manos y financiando al Banco de la República, al Banco Rural, al Banco Uruguayo y al Banco Transatlántico (estos tres últimos cerrados con gran escándalo) y dígaseme si algo de eso, hbuera quedado en secreto. Claro que no! Y ésto no hace falta que lo diga yo, lo sabe todo el mundo.-

EL ESCANDALO DEL BANCO TRANSATLANTICO:

Cuando hace un rato hablaba de que los Organismos de Inteligencia recabaron información en la prensa del enemigo al cuál hoy se combate y no se revisó el resto de la prensa, sabía por qué lo decía. Veamos, en 1965 el diario "El Día" publica a ocho columnas la aparición de la Caja Negra del Banco Transatlántico. Al día siguiente dice que la libreta de cheques con que se pagó la Caja Negra pertenece a un señor cuyas iniciales son J.G.A.. A las 24 horas se publica en primera página una fotocopia de la Cuenta Corriente Nº 1573 perteneciente a José Germán Araújo Martínez.-

Ese mismo día me presenté - por mi voluntad - en la Jefatura de Policía de Montevideo, Me recibió el entonces Sub-Jefe de Policía Coronel Martín, ante quien expresé mi verdad. Pedí un careo con el Sr. Edmundo Dupetit el que reconoció que él y sólo él, había manejado con mi total ignorancia esa cuenta corriente que el propio Sr. Dupetit me había solicitado personalmente a efectos de

hacer unos depósitos de dinero de un amigo suyo radicado en la República Argentina.-

Al día siguiente, en primera página titula:"JOSE GERMAN ARAUJO ES INOCENTE" y debajo de mi foto publica toda la verdad y mi total desvinculación.-

El Sr. Coronel Martín, me mostró el talonario en el que se registraban una serie de pagos efectuados a importantísimas figuras políticas de la época. En aquel talonario, estaban las iniciales de un legislador candidato a la Presidencia de la República por un partido tradicional; estaban las iniciales de un Ministro de Hacienda y de un Director del Banco de la República.-

Sr. General cree Ud. que si yo hubiera estado vinculado al Sr. Ariel Collazo o a cualquier otro grupo político, todo ésto hubiera quedado en secreto? Verdad que no?.-

Pero ésto es así y si bien no figura en mi ficha, está seguramente en los archivos de la Jefatura de Policía de Montevideo. Está también la colección de "El Día" y está el propio Coronel Martín que puede brindar su testimonio.-

Por otra parte, que nadie vaya a suponer que pude haber guardado silencio a efectos de mantener mi muy buen sueldo en dólares. La Empresa para la que yo trabajaba perdió, con el cierre del Banco Transatlántico, 24 millones de dólares, se retiró del Uruguay, yo me quedé sin trabajo, dejé mis ahorros en el BTU y pasé hambre (mate cocido durante tres meses) junto a mi familia.-

Miles de secretos más quedaron en mi intimidad. Las veinticuatro colaterales del Banco Transatlántico fueron financiadas con operaciones del exterior realizadas a través del que suscribe. Los mis

mo aconteció con más de viente empresas de Gustavo Mailhos S.A. también en prisión por estafa), con CUOPAR (Cuomo y Pardiñas) y con el Banco de la República, cuyos Ehecutivos también fueron detenidos.- Ningún grupo político pudo manejar las intimidades del secreto financiero y nada nadie pudo saber porque el que suscribe jamás habló y guardó su secreto profesional.-

Aunque parezca redundante, no hubiera un militante político guardado secreto cuando queda sin trabajo, sin sueldo, sin ahorros y tomando mate cocido? verdad que no? Bueno ese soy yo, por eso decía que es bueno conocer a un hombre entero y recuerdo en este momento a Azorín cuando decía: "NO HAY FUERZA MAS ALTA EN EL MUNDO QUE LA DEL ESPIRITU ENCARNADO EN UN HOMBRE ENTERO".-

FUI SUBGERENTE GENERAL DE CANAL 12:

Ingresé en Canal 12 como consecuencia de la realización de la "Conferencia de Presidentes en Punta del Este".-

En aquel año de 1966 el Presidente de Chile, Eduardo Frei era algo así como la estrella de aquella conferencia. A mí se me ocurrió que, valiéndome de su amistad personal, podría hacerle un extenso reportaje a bordo del avión en viaje a nuestro País y así fué, a los Directivos de Canal 12, aunque les pareció poco menos que imposible, me dieron la oportunidad; Eduardo Frei me dió su asentimiento y filmé el reportaje a bordo del avión Presidencial.-

Toda la prensa publicó las fotos y el reportaje, pero eso tampoco figura en mi ficha de antecedentes. Si de ésto hubiera habido alguna constancia, se habría sabido quienes seguían siendo mis amigos en 1966.- A los tres meses, fuí nombrado Gerente y a los seis Sub Gerente General. Mi actividad durante más de seis años fué más

que pública y fuí protagonista de hechos sumamente publicitados. El Gerente General de Canal 12 era y sigue siendo el Ing. Horacio Scheck; él puede dar testimonio de mi conducta durante esos seis largos años.-

EL HOSPITAL DE REUMATOLOGIA:

Quiero hacer un capítulo aparte con este tema, en razón de que entiendo que este episodio define claramente mi personalidad y me permite - por otra parte - recurrir a testimonios tan importantes como el del propio Ministro de Defensa Nacional Dr. Walter Ravenna. Ocurrió en los años en que la acción de la sedición era abrumadora. Nuestro País se encontraba al borde del caos. El Uruguay estaba en guerra. En esos momentos, al que suscribe se le ocurrió hacer un largo programa de televisión al que se le llamó "Record de permanencia en cámaras" (se batió el record mundial con 53 horas de duración) y a través del cual, íbamos a motivar a nuestro pueblo a realizar una "OBRA CONSTRUCTIVA EN MOMENTOS DE DESTRUCCION".-
La idea fué mía Señor y fúi yo, quien llamó a las distintas comisiones de apoyo, a diversos centros asistenciales para elegir uno al que le entregaríamos el dinero recaudado. El entonces Ministro de Salud Pública Dr. Ravenna nos alentó para que la labor a realizarse se destinara a reunir cuarenta millones de pesos de la época con lo que podría construírse el Hospital de Reumatología.-
Así se hizo, y la cifra alcanzada superó la meta impuesta. El Hospital de Reumatología se levantó con la contribución popular; al día siguiente, los diarios de la capital editorializaron sobre el acontecimiento.-
Tengo en mi poder las fotos que fueron registradas en aquella ins-

tancia y las pongo gustoso a su disposición. Son fotos en las que aparezco junto al Ministro Ravenna y otras autoridades, fotos en las que aparezco llevado en andas por el público y abrazado por los mismos. Me gustaría que una de esas fotos ingresara a mi ficha personal; se vería allí la imágen de un hombre que llora de emoción porque con creatividad y esfuerzo, ayudó a construir un Hospital, unió por casi tres días a sus conciudadanos en un esfuerzo común, y había logrado algo que puedo mostrar hoy con orgullo a mis hijos.-

Puede un enemigo de la Patria hacer todo eso? Pueden mis conciudadanos considerar que un hombre que hizo ésto, es un enemigo de la Patria?.-

FUI HOMENAJEADO POR EL SR. MINISTRO:

Así es, días después de este suceso, recibí el único homenaje que he recibido en mi vida. En un lunch organizado a esos efectos, recibí el homenaje del entonces Ministro de Salud Pública, del Sub-Secretario de la misma Cartera, de la Comisión de Damas del citado Hospital y del Director del msmo Dr. Moisés Mizraji. Estaban presentes los directivos de Canal 12 y me fué entregado un obsequio recordatorio que aún conservo en mi poder (lapicera y bolígrafo de oro) trás unas palabras pronunciadas por el Sr. Ministro.-

Un año más tarde fuí invitado especial a la inauguración del Hospital Nacional de Reumatología. De todo ésto, da cuenta la prensa inconsulta y sobre todo ésto, puede testimoniar el Sr. Ministro de Defensa Nacional.-

SOY DIRECTOR DE CX 30 LA RADIO:

Hace ya algunos años y ante funcionarios del D2 de la D.N.I.I. a-

porté amplios detalles sobre mi vinculación con esta emisora. Con gusto haré el relato nuevamente:

En 1972 yo me había asociado con el Sr. Edmundo Klinger (Klinger Producciones) con el 50%. Organizábamos espectáculos artísticos internacionales, conciertos, etc, con mucho éxito. El Sr. Klinger se radicó en Europa y yo manejaba aquí y en Buenos Aires los espectáculos que él compraba. Ese mismo año, me encontré accidentalmente con el Sr. Juan Enrique De Feo (propietario de Canal 10) y éste me manifestó su "interés en solucionar el problema de un gran amigo" a quien quería como a un hijo. El amigo era el Sr. León Svirsky, y su problema, CX 30 Radio Nacional.-

Según el Sr. De Feo, yo era la persona indicada para hacerme cargo de la Dirección de la emisora y levantar el nivel y la orientación de la misma. Confieso que la idea no me gustó nada. Yo estaba ganando buen dinero y levantar aquella emisora era tarea de titanes.-

Por otra parte, el cargo de segundo hombre de una emisora, impone grandes limitaciones y con esas limitaciones era imposible dar a CX 30 el vuelco total que la emisora necesitaba.-

De todas maneras y para no desarirar al Sr. De Feo, una persona que mereció siempre mi respeto, concurrí a una reunión con él mismo y con el Sr. Svirsky. De la reunión no surgió nada. El Sr. Svirsky me ofreció un sueldo que a mí no me convenía y me imponía las limitaciones normales de un Directorio.-

Mi posición fué muy otra: Dirección absoluta y un porcentaje sobre las utilidades. La cosa quedó en nada. De Feo estába de mi parte.

Llegó a mi conocimiento que hubo contactos con otros posibles ejecutivos(Correa, ex Gerente de CX 36 Centenario) y con ellos tampo-

co hubo acuerdo. Yo volví sobre las negociaciones manteniéndome firme en mi posición. Poco a poco Svirsky se acercaba a mis condiciones. La emisora se encontraba en un estado deplorable de imágen y los resultados económicos no eran tampoco muy favorables. Por otra parte, como la renovación de equipos no existía, la emisión era lamentable. En realidad, todo estaba descuidado y era evidente que alguien con más vocación y ganas de trabajar tenía que hacerse cargo de aquello.-

Pasó un año desde la primera conversación. El Señor Svirsky terminó aceptando mis condiciones y yo tomé la Dirección de CX 30, el día 1º de febrero de 1973.-

CAMBIE TOTALMENTE LA PROGRAMACION:

Durante todo ese mes de febrero me dediqué exclusivamente a levantar todos y cada uno de los programas que se estaban emitiendo en la emisora. Hasta ese entonces, esta radio carecía de programación propia y se limitaba a arrendar espacios de 15, 30 y 60 minutos.-

Salían al aire varios programas sindicales, políticos, folklóricos, etc.- La mayoría de los mismos habían sido contratados por gente de izquierda y la minoría por gente de centro o derecha.-

En esta etapa, los problemas que debí soportar fueron enormes. Fuí acusado de "fascista", fuí amenazado en forma personal por algún dirigente sindical y por cantidad de anónimos llamados telefónicos, debí recibir delegaciones que más que delegaciones eran manifestaciones y sin embargo, aunque todo ésto fué muy notorio y aunque ésto mismo ya lo declaré en varias oportunidades, nada aparece en mi ficha.-

Lo que decía al principio: se tienen en cuenta ciertos indicios y para nada se tienen en cuenta los otros, aquellos que dicen precisamente lo contrario de lo que se supone. A mi juicio, si todo fuese tenido en cuenta, se lograría la imágen clara de un hombre independiente siempre, con ideas respetables e indiscutible dignidad.-

Lo digo con tristeza, pero lo cierto es que, a los hombres que adoptamos este comportamiento, lo esperan siempre apreciaciones injustas. No descarto que en el futuro, alguien exhiba esta carta y me acuse de reaccionario o fascista. Es lamentable, pero es así. El mundo por lo visto, no está dispuesto a admitir la independencia de los hombres.-

Recuerdo en estos momentos una afirmación de Richelieu que creo es muy buena para explicar lo que acontece. Richelieu decía: "Que me den seis líneas escritas por el hombre más honrado y hallaré algún motivo para ahorcarlo". A ésto yo le agregaría: esas mismas seis líneas alcanzarían para que los enemigos de Richelieu también encontraran motivos para ahorcarlo.-

Pero continúo; la programación fué levantada, ésto se hizo antes y no después de los sucesos políticos de 1973, así consta en la Dirección de Telecomunicaciones a la que se envían los cambios de programación y en el Ministerio del Interior al que también se envió la comunicación.-

De inmediato nuestra programación recibió el favor del público. Pero mucho nos costó y - por lo visto - nos sigue costando, demostrar la autenticidad de nuestro esfuerzo. No fué y no es tarea fácil emprender y mantener una tarea tan plegada de dificul-

tades, y más difícil aún es hacerlo con dignidad, valor que por ningún motivo estamos dispuestos a hipotecar.-

Lo cierto es que en el esfuerzo no hemos desfallecido y aquí estamos, muchas son las cosas que, miradas objetivamente, hemos logrado en estos seis años de trabajo.-

MIL KILOMETROS CON LOS FAMOSOS:

Esta es una de ellas. El que suscribe ideó un día una gran fiesta popular en Montevideo y buena parte del interior de nuestro País. Fué la pruba automovilística llamada "1.000 kilómetros con los famosos". Le ofrecimos a SEUSA (La Mañana y El Diario) y al Club Uruguayo de Rally, formalizar una sociedad para la realización de la misma y así se hizo. Aquella prueba, realizada en dos oportunidades, en momentos difíciles para nuestro País, trajo alegría para nuestro pueblo; miles de personas se volcaron a las calles para conocer y aplaudir a los sesenta famosos. Paysandú (lo dijo el Intendente) nunca había reunido tanto público, lo de Rivera, Tacuarembó, Durazno, Florida, Canelones, San José, Colonia, Flores, Soriano y Río Negro, fué inolvidable.-

Y pregunto: un "sospechoso" organizaría una fiesta de ese tipo? Verdad que no? Sabe Ud. General, la cantidad de cartas y llamados telefónicos que recibimos por aquellos días insultándonos por "darle circo " a lagente? Fueron cientos, o quizá miles. Pero tampoco ésto está en mi ficha y eso que más de doscientas páginas de La Mañana y El Diario dicen que la idea y la realización fué mía y que más de cincuenta fotos del que suscribe se publicaron por aquellos días.-

Tampoco figura en mi ficha nada que registre lo de:

FESTIRAMA:

Esa fué otra idea y otra realización del que suscribe. En efecto con la autorización de los Comandos del Ejército y de la Armada, ideamos levantar en el Cerro de Montevideo el "Pesebre en vivo más grande del mundo", la quema de "Fuegos Artificiales de Fin de Año", la "Fiesta de Reyes", etc.-

Según cálculos de las empresas de refrescos que colaboraron con nosotros, más de 500.000 personas participaron de esa fiesta que se extendió por quince días. Esto podría haber sido imaginado por alguien que no ame a su pueblo y a su Patria? Podría habero realizado un hombre que quiere el caos, la amargura y la miseria?.-

Cómo es posible - me pregunto cada día - que nada de ésto se tenga en cuenta? Cuántos ciudadanos de nuestro País, han ideado una Campaña para levantar un Hospital, una prueba como la de los Famosos y unas jornadas como Festirama? Es que nada de ésto vale? Es que se pueden ignorar estos "antecedentes"? Se puede seguir violentando la paz ciudadana de un hombre que nada ha hecho en contra y sí a favor de la Sociedad que integra?

PREMIO ONDAS INTERNACIONAL:

Cuando fuí informado de mis supuestos antecedentes, supe que entre los mismos figuraba la obtención del Premio Ondas Internacional de 1977, a la mejor programación radial de Hispanoamérica. No se decía nada más y no soy yo quien en esta oportunidad lo va a decir. Adjunto copia y transcribo el Comunicado Nº 517/977 de la Presidencia de la República:

DISTINCION A UNA EMISORA URUGUAYA QUE HONRA A LA RADIOTELEFONIA NACIONAL

"LA OFICINA DE DIFUSION Y PRENSA DE LA DIRECCION CENTRAL DE COMU"
"NICACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA INFORMA CON SATIS"
"FACCION A LA OPINION PUBLICA SOBRE EL LAURO OBTENIDO POR UNA DE"
"LAS EMISORAS ACREDITADAS ANTE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA."
"SE TRATA DE CX 30 LA RADIO, QUE OBTUVO EL MAXIMO GALARDON RADIO"
"TELEFONICO INTERNACIONAL. EL PASADO 22 DE OCTUBRE, UN JURADO IN"
"TERNACIONAL, REUNIDO EN RADIO BARCELONA DE ESPAÑA, OTORGO A ESTA"
"EMISORA URUGUAYA EL PREMIO ONDAS 77. LO TRASCENDENTE DE ESTE LAU"
"RO PARA CX 30 LA RADIO, ES QUE LE FUE CONFERIDO A LA MEJOR PROGRA"
"MACION RADIAL DE HISPANOAMERICA, DESTACANDO SU ALTO NIVEL CULTU-"
"RAL.-"

"ESTE LAURO ALCANZA, EN CONSECUENCIA A TODA LA RADIOTELEFONIA URU"
"GUAYA Y DISTINGUE NUEVAMENTE AL URUGUAY EN LOS AMBITOS MUNDIALES"
"POR LO CUAL LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SE VE EN LA OBLIGACION"
"DE DESTACAR ESPECIALMENTE ESTE ACONTECIMIENTO QUE HONRA GRANDE-"
"MENTE LOS ESFUERZOS - EN PRIMER TERMINO - DE LA PROPIA EMISORA"
"LAUREADA Y LUEGO A TODA LA INDUSTRIA QUE ENGLOBA A LOS MEDIOS DE"
"DIFUSION.-"
"JUNTO A LA EMISORA COMPATRIOTA DISTINGUIDA EN ESPAÑA CON EL PRE-"
"MIO ONDAS, HAN SIDO PREMIADAS VARIAS TELEVISORAS Y RADIOS MUY IM"
"PORTANTES DEL CONCIERTO INTERNACIONAL, LAS QUE JUNTO A CX 30 LA"
"RADIO RECIBIRAN SUS GALARDONES EL DIA 14 DE NOVIEMBRE PROXIMO".-
"ESTA NUEVA CONQUISTA PARA EL URUGUAY - AHORA EN UN CAMPO TAN ES"
"PECIALIZADO COMO EL DE LA RADIODIFUSION - SERVIRA SEGURAMENTE PA"
"RA CONTINUAR ENALTECIENDO LOS VALORES NACIONALES Y PROSEGUIR OR"
"GULLOSOS CON LOS ESFUERZOS QUE TODOS LOS URUGUAYOS REALIZAN POR"
"NUESTRA NACION".-

Como Ud. ve Sr. General, una ficha no está completa cuando se dice que: "viajó al exterior a recibir un premio" y no se dice qué fué lo que significó ese premio para nuestro País y de qué forma lo saludó la Presidencia de la República. De ese comunicado se hicieron mil copias que se distribuyeron entre Autoridades Civiles y Militares, Industriales, Comerciantes y Agencias de Publicidad. Se publicaron avisos en la prensa y televisión y por el tenor de los mismos se puede conocer nuestro sentir: el orgullo que sentíamos y sentimos es el de haber logrado para nuestro País y no para nosotros, ese galardón.-

Le decíamos claramente en nuestro escrito de enero de 1978, cuando aludíamos a la entrega de un pasaporte "observado":

"TRAJIMOS PARA EL URUGUAY Y NO PARA NOSOTROS ESTE GALARDON. DEN-"
"TRO DE TRES MESES NADIE RECORDARA NUESTRO NOMBRE O EL NOMBRE DE"
"NUESTRA EMISORA EN EL EXTERIOR: PERO ESO SI, EN EL MUNDO DE LA"
"RADIODIFUSION TODOS RECORDARAN QUE URUGUAY OBTUVO DOS AÑOS CON-"
"SECUTIVOS EL MAXIMO PREMIO RADIAL".-

"POR ESO VIAJAMOS, PORQUE TENEMOS LA CONCIENCIA LIMPIA, PORQUE"
"SABEMOS QUE A NUESTRO PAIS SIEMPRE HABREMOS DE REGRESAR, PORQUE"
"NO TENEMOS COLA DE PAJA, NI DELITOS QUE OCULTAR Y PORQUE CONFIA"
"MOS EN QUE FUERAN CUALES FUERAN LOS ERRORES DE APRECIACION O DE"
"INFORMACION SOBRE NUESTRA CONDUCTA; LOS MISMOS, MAS TARDE O MAS"
"TEMPRANO HABRAN DE QUEDAR EN CLARO Y SE HARA JUSTICIA".-

"SE LO DIJIMOS CLARAMENTE AL SUB COMISARIO NUÑEZ ANTES DE NUES-"
"TRA PARTIDA..."CUANDO ESTEMOS EN ESPAÑA IZANDO ORGULLOSOS EL PA"
"BELLON DE NUESTRA PATRIA Y MIENTRAS ENTONEMOS SOLOS EN ESPAÑA"
"LAS ESTROFAS DEL HIMNO NACIONAL, NO OLVIDAREMOS QUE ESTAMOS ALLI"

"REPRESENTANDO A NUESTRO PAIS" EN ESOS MOMENTOS RECORDARE QUE CON"
"NOSOTROS SE COMETIO UN ERROR PERO ESTE SEGURO QUE NI AUN EN ESAS"
"CIRCUNSTANCIAS ALBERGAMOS ODIO ALGUNO Y SI COMPRENSION".-
"ESO FUE LO QUE SENTI Y ESO FUE LO QUE LES TRASMITI A MIS HIJOS "
"EN UNA CARTA QUE LES ENVIARA MOMENTOS DESPUES DE RECIBIR EL PRE"
"MIO. FUI EDUCADO EN EL AMOR Y NO EN EL ODIO, FUI EDUCADO EN LA"
"COMPRENSION Y NO EN LA INCOMPRENSION, EN EL DIALOGO Y NO EN LA"
"GUERRA. LO MISMO QUIERO DARLES A MIS HIJOS Y POR SUPUESTO QUE LO"
"ESTOY LOGRANDO, CON EJEMPLOS COMO ESTE, MANTENIENDO LA OBJETIVI"
"DAD Y LA CALMA ANTE LA INJUSTICIA Y LA HERIDA. AUMENTANDO LA COM"
"PRENSION CUANDO ESTA MAS DIFICIL SE HACE, FOMENTANDO EL DIALOGO"
"PONIENDO LA CARA, APELANDO A LOS MEJORES SENTIMIENTOS QUE UN HOM"
"BRE PUEDE TENER PARA NO CAER EN LA DESESPERACION NI EN LA FORMA"
"CION DE COMPLEJOS DE PERSECUCION. PARA RAZONAR Y HACER QUE AL "
"MISMO TIEMPO OTROS TAMBIEN RAZONEN. PARA ESPERAR CON FE Y CON OP"
"TIMISMO SOBRE EL JUICIO QUE OTROS HOMBRES HARAN SOBRE MI CONDUC-"
"TA".-

Todo ésto decíamos en nuestra carta de enero del 78 y las mismas cosas seguimos sintiendo y manifestando.-

DISTINCIONES INTERNACIONALES:

Paralelamente a la entrega de los Premios Ondas, se reúne en España cada año el Club Ondas Internacional. Esta Institución, reúne a hombres de la Radiodifusión Mundial y sus integrantes son elegidos por los anteriores asociados a razón de uno por año, entre los quince nuevos radiodifusores de todo el mundo premiados cada año. El socio número treinta y tres del Club Ondas Internacional es el que suscribe y fuí elegido por los treinta y dos anteriores

integrantes, después de convivir durante una semana con ellos en España. Quienes son ellos? El Director de la Sociedad Española de Radiodifusión y ex-Ministro de Industria Dr. Antonio Galarriguez y Díaz Cañabate, el Director de la RAI (Radiotelevisión Italiana) de la BBC de Londres, de Radio Televisión Francesa, de Radio Neederland, de la Deustche Welle, etc.-

Sólo dos hombres de Hispanoamérica integramos ese Club: el Director de Televisa de Méjico y el que suscribe.-

Señor General, toda esa gente me eligió, simplemente porque simpatizaron conmigo y porque en 1977 debían elegir a un hombre de este Continente. Conviví con ellos, tenía en mi bolsillo un pasaporte "observado", podría haberme sentido un perseguido político y podría haber escandalizado exhibiéndolo como víctima y logrando una magnífica remuneración en cualquiera de los medios de difusión allí presentes. Ud. sabe, que en las actuales circunstancias, ello es muy fácil y mucha gente lo ha hecho. Yo no, yo no lo hice y jamás lo haré; yo no me siento un perseguido político, yo soy un hombre que cree en la justicia y además, me siento justo. Nada temo y nada habré de temer; mi conciencia está limpia y solo habré de luchar hasta que mis conciudadanos lo entiendan. En eso estoy hoy, por eso luché ayer y por eso habré de luchar mañana.-

Si todos los hombres que me conocen bien, creen en mi honestidad, en mi hombría de bien, en mis ideas democráticas y en el amor por mis hermanos...cómo no voy a poder luchar para que los que no me conocen lo hagan y lleguen a las mismas conclusiones?.-

CADENA DE RADIODIFUSION EURO-AMERICANA (CREA):

En el mismo año de 1977, se constituyó Cadena de Radiodifusión

Euro-Americana,integrada por las emisoras de Europa recién mencionadas y una emisora por país en América. A mí se me encomendó asociar a dicha Empresa (ya estaba Radio Rivadavia de la República Argentina) a las restantes emisoras del Cono Sur. Fué así que como consta - viajé a Paraguay y Bolivia, haciendo ingresar a Radio 1º de Marzo de Asunción y Radio Panamericana de La Paz y en una reunión realizada aquí en Montevideo con su Director, ingresó también Radio Minería de Chile.-

La citada Cadena habrá de iniciar sus emisiones proximamente y en la primera emisión, es nuestra intención intercomunicar a los Primeros Mandatarios de todos los países (excepto Cuba) de América, con Su Majestad el Rey de España.-

Personalmente inicié junto al Secretario General de la Sociedad Española de Radiodifusión Sr. Joaquín Peláez esta gestión ante la Oficina de Prensa y Difusión de la Presidencia de la República en la persona del Capitán de Navío Don Carlos Crocci, a los efectos de lograr el saludo del Presidente de la República Dr. Aparicio Méndez.-

Todas estas cosas Sr. General, las expongo a los efectos de que las mismas den la pauta exacta de mi conducta y de mi acción ciudadana. Como Ud. comprobará, no es éste el hombre que surge de la lectura fría de aquella ficha a la que vengo haciendo referencia.-

VIAJE INVITADO POR SAS:

En el mes de junio próximo pasado, la Compañía Aérea de los Países Escandinavos (SAS), me invitó a su vuelo inaugural entre Bergen y Stockolmo y éste episodio también dió lugar a la "subjetividad" del investigador. En efecto, fuí enterado que en mi ficha figura

este viaje - más o menos - de la siguiente forma: "FUE INVITADO A" "VISITAR SUECIA POR LA COMPAÑIA SAS AL FRENTE DE LA CUAL SE ENCUEN" "TRA EL SR. ULRICH LARSEN (y allí se habla del carácter de "sospechoso" de este señor) Y DE LA AGENCIA DE PUBLICIDAD PREGON, DIRIGI" "DA POR EL SR. FRANCISCO VERNAZZA (también sospechoso) PARA VIAJAR" A SUECIA. HIZO ESCALAS EN LISBOA, MADRID Y COPENHAGUE".-

Es evidente que el investigador quiere señalar que este viaje tiene algún carácter extraño y algún fin sedicioso o algo por el estilo, lo que realmente es penoso y lamentable.-

En primer término, porque la invitación no encierra nada especial. Las Compañías Internacionales de Aviación tienen como costumbre invitar a la gente de la prensa oral, escrita y televisada a vuelos inaugurales de sus empresas a los efectos de mejor difundir sus vuelos y alcanzar, las mejores condiciones de comercialización publicitaria. Todos los años, la Compañía SAS invita a vários de estos vuelos inaugurales, y es así que casi todos mis colegas ya han viajado, invitados por esa compañía. Es más, en algunos medios de difusión han sido invitados cinco o seis ejecutivos o periodistas de los mismos. Hace una semana - por ejemplo - regresó de uno de esos viajes inaugurales el Sr. Musés de Canal 4 y - atención - junto a mí fué invitado el Ing. Horacio Scheck de Canal 12, el que, por encontrarse en ese momento en los Estados Unidos, delegó la invitación en el Sub-Gerente General de dicho Canal, Sr. Raúl Díaz, el que viajó conmigo compartiendo incluso la habitación en los Hoteles de Bergen, Stockolmo y Copenhague. Cómo es posible que nada de ésto diga la ficha? Cómo es posible que se intente dar a entender otra cosa?.-

25)

En lo que tiene que ver con las personas citadas (Larsen de SAS y Vernazza de Pregón) es bueno decirlo; la Compañía SAS nunca fue cliente de la Radio; jamás compró publicidad en nuestra Emisora, la que incluso explica el motivo por el que recién ahora y no antes, se me invita para un vuelo inaugural como hubiera sin duda correspondido. Y por que no es cliente nuestro? Simplemente, porque su asesor publicitario el Sr. Vernazza jamás aconseja a sus clientes nuestra radio y ésto es así, a un extremo tal, que ello ha provocado una situación de tirantéz muy grande entre esa Agencia y nuestra emisora. Sin duda, es la Agencia que menos ha trabajado con CX 30 La Radio en los seis años que venimos dirigiéndola y le puedo asegurar - que por lo mismo - el Sr. Vernazza no es "santo de mi devoción". Por otra parte, ingnoro el pensamiento político suyo y del Sr. Larsen a los que - por otra parte - tenía como a dos señores acomodados y al margen de los vaivenes políticos.-

En lo que se refiere al viaje en sí mismo - para evitar suspicacias - debo decirlo; ni yo, ni el Sr. Días nos encontramos - ni accidentalmente - con uruguayo alguno que hubiera huído de nuestro País.-

Nos encontramos sí, en el vuelo inaugural con los dueños de Tecnifilm y con el Gerente de Exprinter, que también habían sido invitados.-

Créame Sr. General, duele escuchar que se pueda haber intentado tejer una maraña tan increíble.- Es bueno volver al principio: "todo lo que se haga, será visto con suspicacia". Y todo ésto ocurría en el secreto de una ficha que yo desconocía, y a la que

no tenía acceso. Cuando de algo se me informó, yo elevé mis descargos, pero lo cierto es que los mismos no figuran; por qué?

SIEMPRE ENFRENTE LOS PROBLEMAS:

Releyendo mis cartas anteriores, compruebo que una vez más y como siempre, he sido leal en mi proceder y frontal en mi acción. Verá Ud.; cuando en enero del 78 solicitaba el que suscribe un pasaporte normal, puse en el tapete un tema que nadie había planteado. Lo que en esa época se discutía era la concesión de un pasaporte y no el hecho de mi función como Director de una Emisora. Sin embargo fuí yo Sr. General, el que puso este tema a consideración de las autoridades cuando en aquella carta mía bajo el sub-título de "UNA ENORME CONTRADICCION", manifestaba: "SE VIVE ADEMAS- SIEMPRE "
"A MI JUICIO- UNA ENORME CONTRADICCION. POR UN LADO SE ME ENTREGA"
"UN PASAPORTE EN EL QUE SE ESTAMPA LA DUDA SOBRE UNA CONDUCTA Y-"
"SIN EMBARGO - AL MISMO TIEMPO SE ME PERMITE DIRIGIR UN MEDIO DE"
"DIFUSION QUE ES ESCUCHADO CADA DIA POR MAS DE CIEN MIL PERSONAS"
"UNA EMISORA RADIAL ES COMO UN AULA GRANDE, COMO UNA GRAN ESCUELA"
"EL DIRECTOR DE ESA EMISORA O DE ESA ESCUELA ES UNA ESPECIA DE "
"MAESTRO QUE FORMA O DEFORMA A LOS QUE LO ESCUCHAN. SI SOY YO UN"
"HOMBRE QUE NO MERECE UN PASAPORTE LIMPIO, COMO PUEDO MERECER QUE"
"SE ME PERMITA JUGAR DIARIAMENTE CON LA MENTE DE CIEN MIL CIUDADA"
"NOS?.- DICHO EN OTRAS PALABRAS: VENGO A DECIR QUE SI NO TENGO DE"
"RECHO A UNA DOCUMENTACION LIMPIA, TAMPOCO DEBERIA TENER EL DERE-"
"CHO DE DIRIGIR UN AULA TAN GRANDE. SE QUE AL DECIRLO, LO ESTOY"
"ARRIESGANDO TODO PERO NO ME RESPETARIA YO MISMO SI NO LO HICIERA".
"CUANDO DEFENDI ANTE MIS COLEGAS EL PROYECTO DE LEY SOBRE RADIO-"
"DIFUSION QUE ESTUDIA EL ACTUAL GOBIERNO REPETI UNA Y MIL VECES "

DEP. I PROCESADO

"ESTE CONCEPTO DE AULA GRANDE Y DE LA RESPONSABILIDAD QUE NOS CA-"
"BE A LOS DIRECTORES DE ESOS MEDIOS DE DIFUSION EN EL BIEN ENTEN-"
"DIDO QUE LAS EMISORAS MAS QUE EMPRESAS, SON ESCUELAS Y DE ESTO"
"SON TESTIGOS LOS COMANDANTES REGINO BURGUEÑO (TOLEDO) Y RAMON "
"ALBORNOZ (REGION 1)".-
"SI SE ME NEGARA EL PASAPORTE QUE SOLICITO, QUE TAMBIEN SE ME NIE"
"GUE EL DERECHO A DIRIGIR UN MEDIO DE DIFUSION. SI SE CREE QUE SOY"
"UN ENEMIGO DE LA SOCIEDAD QUE NO SE ME PERMITA USAR DE UNA ARMA"
"TAN PODEROSA. ASI Y SOLO ASI PUEDE HABER COHERENCIA EN LA MEDIDA".

Sr. General, en ese momento nadie me cuestionaba como Director de una Emisora de Radio y fuí yo, el que puso sobre la mésa el tema y la contradicción que representaba el que no se tomaran medidas en ese sentido. Es que mi conciencia estaba y está limpia y por ello, no sentía ni siento, temor alguno.-

Sr. General, una vez más me pongo a su disposición. Estoy a la órden para aclarar todo lo que sea necesario. Confío en un juicio sereno y definitivo. Si mil testimonios se hacen necesarios, mil testimonios aportaré.-

Creo haber aportado con esta carta, los elementos necesarios para el cabal conocimiento de mi persona.-

Sin otro particular, le saluda atentamente

José Germán Araújo

RESERVADO

528

Junta de Comandantes en Jefe

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

E. o. Nº 282761

E.o. Nº 2827 61

Solicitud por don Pedro de Araujo

Montevideo, 07 de Enero de 1980.-

OF. Nº006/D-I/80

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

A los efectos pertinentes, adjunto remito a usted el recurso presentado ante este Servicio por la persona José Germán ARAUJO MARTINEZ.

Saluda a usted atentamente.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er.Sub-Director

Coronel

Julio C. González

Objeto Ref.a: ARAUJO, José Germán

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Salida 08 ENE. 1980
Nº de Identificación 3523

DEP. I PROCESADO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
22 FEB. 1980
695

ERROSE

RESERVADO

..//..

046

2623

Fs28

Clasificación

Prontuario No. 803.416.- C.C. BNA

R.F.: 1.407.351.- 2.089.657.-

Pasaporte No. 274.604.-(1)

Gremio a que pertenece "Estudiante"-"Periodista"

C.X. 30 La Radio. Director Gene...

Instituto Cultural Uruguay-China.

Organización Movimiento Revolucionario Oriental (M.R.O.).

Domicilio Tel. 8.57.64.-Vázquez No.1580, Ap.13 (enero/965).-

Burgues No.3746.-(en setiembre/966).- Máximo Gómez No.4322 (en ...

Tel. 2.30.57.Burgues No.3746 (en 1969.-)

Datos personales Nacido en la 20a. Sección del Depto. de Montevideo (Uruguay) el día 2 de setiembre de 1938; hijo de Angel Olegario y de Eva Natividad.

(1)Datos extraído de solicitud de Pasaporte.-

DOC: POCO LEGIBLE

Fs29

17/IX/962.-

OBSERVACIONES

(1) 1/V/961:- En esta fecha, por avión de la Compañía Cubana de Aviación viajó a La Habana, integrando una delegación de activistas comunistas, anarquistas, terceristas y socialistas-(56 personas).-"El Popular" (2) 8/VI/962:pág.2: Adhiere al Frente Izquierdista, sin exclusiones, patrocinado por el Partido Comunista, a fin de formar un bloque unido en elecciones de Noviembre de 1962.-(3) VII/962: Viajó de Mexico a Cuba.- IX/962: Viajó de Cuba a Mexico.-(4)-En 1963 viajó de Chile a Cuba.- (5) 2/IX/966:- En la fecha, segun informe confidencial de fuente que merece fe, se estableció que el causante es socio del Instituto Cultural Uruguayo-Chino.-(6) 11/X/968: Segun material obtenido en el ... el causante es afiliado al mismo.-(5)-21/I/970: según material incautado a Sonia Roland de Pintos, en el allanamiento realizado en su domicilio, el causante es afiliado No. ... del Instituto Cultural Uruguay-China. Ingresó al mismo el día 1o. de julio de 1962.-(7)-27/VII/976: Según Memo. Nº 53/76

DEP. I PROCESADO

ARAUJO MARTINEZ: José Germán,-

OBSERVACIONES Hoja 2.- F. 210 - 10.000 - XI|74

/..de fecha 26/I/976 del D-2 de la D.N.I/I., figura desde el mes de enero del año 1973 como Director General de la Emisora C.X. 30 La Radio, siendo el único responsable de la programación.- Ver Asunto 2-4-4-9-hc

MICROFILM AGOSTO 1977

27/VIII/977:-A1/5709/977.-ni.-30/8/77:- Referente a las anotaciones del 2/9/66 y 21/1/70, ver ASUNTO 2-5-2-8.-apm 1/9/77:- Figura en una nómina de personas vinculadas al M.R.O., s/f y s.f.de i.-ASUNTO 1-6-8-4.-apm.-

26/10/77/DNIC/7355/nds.- 24/10/77: Hace declaraciones a la prensa, relativas al premio ONDAS 77 concedido en España a CX-30 LA RADIO. Ver Informe de Prensa 274/77 P-3, del 23/10/77.-fps.- 26/10/77: Idem que lo anterior, por Informe de Prensa 277/77 P-1, de la fecha.-fps.- 1/11/77: Envía una carta concebida en términos elogiosos, al diario LA MAÑANA.

Fs 30

DEP. I PROCESADO C

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

con referencia a la obtención del Premio ONDAS por parte de CX-30, LA RADIO. Ver Informe de Prensa 283/77 P-1, de la fecha.-fps.-

(8) 23/XI/977:- Integra una nómina de personas que componen una delegación uruguaya que visita Cuba, y que emiten una declaración fechada el 30/5/961 en La Habana, destacando los logros de la revolución cubana.-(Edición del Comité Nacional Coordinador del Apoyo a la Revolución Cubana).-ASUNTO 2-5-3-48.-apm.- VER (1) ANOT. 29/12/77: Se establece que regresó de Europa portando el premio ONDAS 77 concedido a CX-30 LA RADIO. A partir del año entrante, el titular integrará el Jurado Internacional de este concurso, representando a Uruguay. Ver Informe de Prensa 306/77 P-2, del 24/11/77.-fps.- 24/4/978:- Según Mem.3851/77 del 1?/2/78 del SID, se establece que registra la siguiente anotación ../..

Fs 31

048

2623

Fs32

ARAUJO MARTINEZ : José Germán .- Hoja 3.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

(9)* /.14/7/961: Hace uso de la palabra en un acto organizado por el Comité de Solidaridad con la Revolución Cubana de la Ciudad Vieja, en el local sito en la calle Reconquista 363. Previo al mencionado acto se proyectaron películas relacionadas con el mismo. Ev.A-2.-19/1/962:- Firma un manifiesto donde los intelectuales uruguayos se pronuncian por la Autodeterminación de los Pueblos- ("El Popular") (10) 24/1/62: Firmante de un manifiesto por la intervención y condena de cualquier tentativa de sanción, agresión o coerción ya sea económica, política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba, violatorio del principio de no intervención ("Acción") (11) 8/6/962:- Se pronuncia por un Frente de las Fuerzas Democráticas y anti-imperialistas, sin exclusiones ("El Popular").-12/2/974:-Se desempeña como ..//..

DEP. I PROCESADO

Fs33

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

./..Gerente de las Emisoras CX 30 y CX 46, se le menciona como que es la persona que a éstas emisoras les ha impreso su actual orientación. Ev.A-2.-Ver Asunto 8-2-1-517.1vf. (11) 24/4/978:- Ampliando anotación que antecede - se establece :con fecha 7/2/62 hace uso de la palabra - en un acto realizado en la ciudad de San José de Apoyo a Cuba . Ver Asunto 8-2-1-517.1vf.-22/6/978:- "El Popular"

(12) 26/1/962, pág. 4.- Integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.-ASUNTO 2-4-5-61.- apm.- 7/VII/1978.- Con fecha 27/10/977, según Oficio No. 681/77 de la Secretaría de la DNII, se establece que el ..//..

634

ARAUJO MARTINEZ: José Germán. Hoja No.4

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

..//..titular se encuentra gestionando Pasaporte, con -
intenciones de viajar a España, Francia y Holanda.-Con -
Fecha 3/11/977, se autoriza la entrega del citado documento, haciendose constancia que es válido únicamente -
para los Países solicitados, notificandose el titular
de dicha resolución el 4/11/977.-Ampliando anotación -
que antecede se establece según Oficio No.639/978 de la
Secretaría de la DNII, que se amplia dicha validez para
los Países de Bolivia y Paraguay.-Ver ASUNTO No.15-2- -
749.rbf.-1/8/978.D-1/M.4.471/78.ajm.16/8/78:DNIC/4812/
4/9/978:-Con fecha 14/8/978 se le autoriza nuevo Pasaporte sin ningún tipo de limitaciones.Este fue autorizado por el Ministerio del Interior.Ver Asunto 15-2- -9 ach.-914
21/9/978:Referente a la anotación que antecede ver ASUNTO 15-2- -
933.-ewpp.- 17/X/978:Según "La Mañana" del 11/7/978 P-11,
..//

DEP. II PROCESADO

635

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

- //.. actuará como Jurado en Certamen Internacional a
realizarse en Barcelona, España.-Ver Inf. de Prensa
Nº. 192/978 P-2, del 11/VII/978.-hc 5/12/78:- Según el
titular "fabulosa" recepción ha dado el publico a la encuesta sexual
que se trasmite por radio CX 30.-Informe de Prensa Nro 209/78,fecha
28/7/78. P 1.-lgc.- 1/2/79: Según "La Mañana" del 30/1/79/
P.6 viajará a Asunción (Paraguay) para realizar contactos con emisoras radiales paraguayas a fin de integrar
la Cadena de Radiodifusión Euroamericana.(CREA).(Ver
Inf.de Pren.29/79).-abr.- 9-III-979.-Acta que se le labrara en el Dpto.No.2 con fecha 22 de enero de 1976.-Ver
Asunto No.14-3-1-25.-Lbm.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
5/12/79.sol.amt/(A).862/79/CID.DI.4413523/boe. 10/1/980:-
"El Popular" del 7/4/962,pág.8,hace uso de la palabra en
en acto realizado en la Avda.de las Instrucciones y ../.

(13)

ARAUJO MARTINEZ:- José Germán .- HOJA 5

F. 210 - 3.000 - 3|79

536

OBSERVACIONES

...///...Propios,organizado por el Comité "Lavalleja" - donde manifiesta"como pasa del anti-comunismo a la posición de la unidad de las izquierdas,despues de la experiencia Cubana",dicho acto estaba motivado por "La Unión de las Izquierdas y por la Reforma Constitucional.Ver - "El Popular" de la fecha.lvf.-

DEP. I PROCESADO C C

El Popular 16/10/62 Pág. 2

REMITIDO

Se Pronuncian por un Frente de las Fuerzas Democráticas y Antimperialistas, sin Exclusiones

DEP. II. PROCESADO

QUIENES suscriben este manifiesto, profesionales, intelectuales, artistas, estudiantes, trabajadores, hacemos un llamado a todos los partidos y grupos políticos, a todos aquellos que militan en el movimiento democrático, a todo nuestro pueblo.

LO HACEMOS preocupados por el retroceso político, económico y social por el que atraviesa nuestro país, e identificados en el anhelo de encontrar los caminos que nos permitan ubicar al Uruguay en la ruta que resuelva los grandes problemas nacionales, en primer lugar los que derivan de la dependencia del imperialismo y del anacrónico sistema de explotación y tenencia de la tierra.

PENSAMOS que en los marcos de los partidos tradicionales, incapaces de dar hoy respuesta a los reclamos del pueblo, esa situación solamente ha de agravarse.

CREEMOS que el desarrollo político alcanzado por grandes sectores populares a través de innumerables jornadas de luchas reivindicativas y sociales, que bajo el signo de la unidad de todos los sectores avanzados han encontrado expresión concreta, entre otros hechos, en los avances de la unidad sindical y en el constante desarrollo de la solidaridad con la Revolución Cubana y demás pueblos que luchan por su liberación, nos está demostrando la necesidad imperiosa de pasar a nuevas formas de unidad popular más amplias, más profundas y permanentes, capaces de conducir al pueblo uruguayo en la común lucha liberadora que crece y triunfa ya en toda Latinoamérica y el resto del mundo.

POR TODO ELLO, EXPRESAMOS:

I. — Que ha llegado el momento de dar respuesta a los esfuerzos hoy dispersos de nuestro pueblo en el terreno político, elaborando en común un programa que basado en nuestra realidad sea capaz de unir a quienes aspiramos a la construcción de una sociedad más justa.

II. — Para que esa lucha sea positiva, no se estacione, ni conduzca a nuevas formas de engaño popular, solamente la creación inmediata de un frente con todas las fuerzas democráticas y antiimperialistas sin exclusiones, nos permitirá asegurar el triunfo de nuestras comunes aspiraciones.

A

Mario Arregui, escritor; Eduardo Amézaga, plástico; Leopolgo Agorio, arq. prof.; Homero Acquistapace, arq.; David M. Alvarez, abog.; Ma[illegible] Acosta, [illegible]; Isaac Abulafia, est.; Roberto Avellanal, méd.; Jorge Abella, est.; Ricardo Alvarez Lenzi, arq. prof.; José Germán Araújo, periodista; Julio Alessio, actor; [illegible] Alonso, dirig. sind.; Isaac Apelbaum, est.; Eduardo Acevedo, prof.; Carlos Artzaga, est.; José A. Artagaveytia, int.; Nilda Agustoni, prof.; José Miguel Aroxtegui, est. Ricardo Arsuaga, func. banc.; Eva C. de Arrarte, func.; Zulma Amaro, prof.; Luis M. Alvarez, est.; Guernica Ayerra de Jauregui; Conrado Aparicio, odont.; René Acuña de Amézaga, prof.; Francisco M. Amaral; Américo Abad, escritor; Ruben Araújo, prof.; Virginia Arbiza, maestra; Carlos Aracelo, est.; Luis Ernesto Arostegui, prof. actor; Urbano Artigas, maestra; Juan Carlos Antonelli, profesor; Isabel Arias, empl.; Abel G. Alem, empl.; Daniel Arrasbarrena, est.; A. Abelenda, est.; Cruz Artigas, maestra; Osvaldo Alvarez, agricultor; Juan Alsina, odont.; José Acosta; Artigas Arrarte, docente; Alejandro Amengual, empl.; Oscar Amado, func.; Danilo Antón, est.; Cristina Andreasen, [illegible] Amarello, prof. Nora Al[illegible], [illegible] Juan [illegible]

Jorge Camarota, dib. Paysandú; Dina Cassul, prof.; Fernando Cabezudo, pintor; Julio Condon, prof.; Enrique Centron, est.; Alvaro Centron, est.; Margarita Cabrera, maes.; Alba Cavalleiro, maes.; Alfredo Cipriano; Silvia Cortizo; Carlos M. Cortizo, obrero; Elsa Cabrera de Bonetti, maes.; Ruben Cassina, prof.; Jorge Castillo, est.; Miguel A. Curdo, prof.; Jack Conljeski, est.; Silvia Canel, est.; Romeo Castillo, prof.; Balta, S. de Cabrera; Irtra Cuncic, maes.; Yolanda Castro; Ulises Carbajal; Omero Capozzoli; Elbio Camarota, industria, Paysandú; Elida Crovetto de Salvo, maes.; Nélida Castro de Ferreira, maes.; Margarita Cabrera, maes.; Alba Cavaleiro, maes.; Nancy Carbajal de Madalena, maes.; Byron Camaño, est. Eda Cerruti, est.; María Isabel Cánovas, est.; Ricardo Croci, est.; José Pedro Cunero; María del Carmen Crocano; Angel Caimi, est.; Raquel Caderosso, est.; Haroutun Chamlian, est.; Mario Castainga, est.; Edison Chanquet, est.; M. A. Castellajo, est.; Carmen Corral; maes.; Lily Cosse, teatro; Héctor Caffera, est.; Santiago H. Cocco, est.; Juan A. Capelan, est.; Juan A. Capelan, est.; Raúl Caramés; Vilma Culantti Gausto, est.; Cely Cedrez, est.; J. A. Castro, est.; Alfredo Cha, est.; Rimer Cardillo, est.; Graciela Canales; Zulma Chiesa, est.; Carlos Camcuberta, est.; Pascual Luis Costa, prof.; Helena C[illegible], est.; Susana Campa de Ro[illegible] [illegible]

est.; Sara S. de García Puertas; Raquel Goldemberg, música; Milda González; José Luis González; Wáshington Gonzáles Vázquez, prof.; Elena Gonzáles Bermejo. prof.; Julio G. Guillama, pintor; Beatriz García Morales de Moyano; Pedro Gatti, prof.; Raquel Giuffra, educac.; Lía Gómez de Wolff, quím.; Ana García Cristóforo func. banc.; Néstor Gancio, est.; Lil Gonella de Chouy Terra; Beatriz D. R. de Grosso; María Guzmán de Da Silva, prof.; Beatriz Grezzi, est.; María Dufort de García Moyano; Sarah Julieta Giani, est.; Andrés M. de los Santos, constructor; Elsa De Rogatis, odont.; Ronald Deutsch, est.; Julio César Dornell, empl.; Guillermo Domínguez, empl.; Elsa Di Maggio maestra; Maruja Devita, maes.; Elida Delfino de Boragno, maestro; Mirtha Garbarino, maes.; Héctor Donapetri, func.; Norma Delcas Rostagliata, est.; Néstor Diana, func.; Esther Gabin, est.; Lilian García, est.; Luis A. Ghoerni, func. [illegible]; Marta G. de Sánchez, educacionista; Angel Ginés, est.; Lilian Guemberena, est.; Ana Guardida, est.; Celia Guemberena, est.; Pedro Grille, est.; Edmundo Gómez Mango, est.; Ruben Ciadel, est.; Susana Gonzáles; Cristina Gómez; Nela Garbero; Enrique Gosalbo; Héctor Grendi, arq.; Arnoldo Goldman, est.; Beatriz Gil, est.; Galileo Peyiro, emp.; Dora F. de Gago; M. A. Gago; Pedro Gómez, técnico; Juana García, est.; Juan Carlos García, emp.; [illegible] Julieta Giani, Br.; Edith Go[illegible] maes. [illegible] Milda Gon[illegible]

Jorge Mahlervaks, odont. Enrique Moreira, emp.; Sergio Melo, est.; Alba P. de Mastrángelo, quím. farm.; Eduardo Martínez Platero, est.; Mayor Milchiker, arq.; Alfredo Mañana, est.; Matilde Martínez, est. Eugenio Meirovich, est.; Zulma Matos de Vidal, maestra; Víctor Maschio, est.; Marx Monteiro, est.; Francia Magallanes; Sergio Monteriño; Ruth Magri, estudiante; Carol Moya; Alberto Machado, estudiante; Fanny Mora; Francisco Martínez, estud.; Jorge Marín, méd.; C. Martínez Ferreira, méd.; Líber Mandressi, est.; Omar Macadar, est.; Armando Matos, arq.; Ma. Delia Magariños, est.; A. Martínez Ramírez, estudiante; Leopoldo Muraikas, est.; Daniel Motta, est.; Ema Julia Massera, est.; Carlos Moreno, est.; Mirtha Macedo Corbo; Nilda Castro Martirena, maestra; Matilde Mallada, prof.; Alicia Mallada; Ana Miranda, maestra; Fernando Madalena, est.; Abel Darío Millán, est.; Isabel Martínez, actriz; Eugenio Montero, est.

N

Wáshington Nantera, méd.; Mauricio Nahoum, est.; Luis Nodar Saft prof.; Cristina Notaro, est.; Hugo Nantes, pintor Francisco Neiro, maestro; Kelly Novogrobalski, maestra; Marina Negreira, maestra; Carmen Naldás, emp.

Juan Rodríguez Castro, publicista; Lirio Rodríguez, cinematografista; Olbera Rodríguez Arriblo, est.; Plácido Rodríguez, jub.; Rebeca Sobol, odont.; Raúl Rodríguez, emp.; Martha Romer, est.; Wilfredo Ramírez, est.; Jorge Rodríguez, est.; Pablo Rey, est.; Mario Rojas, est.; Juan Ravaioli, publicista; Charles Rosa, dib.; Juan C. Rodríguez Castro, publicista; Elcira Rosa, emp.; Danilo Rodríguez; Enrique Rivera, est; Milka Rodríguez, est.; Olga Rudiok, est.; Sergio Ribeiro, est.; Elbio Ricci, est.; Oscar Ramos, est.

S

Julio E. Suárez, caricaturista; Edmundo Soares Netto, abog.; Fco. Sanguiñedo, est.; Ovidio Nelson Salgueiro, abg.; Hugo Sacchi, méd.; Fernando Salbene, dirig. sind.; César Salsamendi, intelec.; Ricardo Saxlund, arq.; Mario Sánchez, ing.; Magdalena Sueiro, abog.; Leonidas Spatakis, escritor; Herita Stern, actriz; Malaquías Souza, odont.; Ma. Luisa Santamarina, músico; Lucía Sala de Touron, prof.; Jorge Sewovies, prof. Amelia Sanabria, dirig. sind; Gustavo Serantes, méd.; Luis Silva Rehermann, prof.; Roberto Sueiro, procurador; Raquel Seoane, actriz; Isidoro Saft, méd.; Luis Santamarina, arq.; Silvino Silva, est.; Tabaré Sobrero, est.; Gerardo Szwedzki, est.; Aníbal Saraohaga, est.; Hugo Selunke, est.; Serafín Schiavi, est.; Juan Sica, est.; Nemesio Suárez, plástico; Ester Soriano de Bouton, est.; [illegible]

6520

2623

SECRET

NAME	CIT	DOB	FROM	TO	DATE
+ ACASSUSO LATORRE RUBEN	URUG		MEX	CUBA	0462
ACASSUSO LATORRE RUBEN	URUG		MEX	CUBA	0462
ACASSUSO LATORRE RUBEN	URUG		CUBA	MEX	0462
ACASUSO LATORRE RUBEN	URUG	050226		CUBA	0062
+ ACASUSO LA TORRE RUBEN	URUG		MEX	CUBA	0262
+ ACOSTA RODRIGUEZ CLEMENCIA EST	URUG		BRAZ	CUBA	0762
+ ACOSTA RODRIGUEZ CLEMENCIA ESTEL	URUG		BRAZ	CUBA	0762
+ AGUEDA MARTINES NILDA	URUG		URUG	CUBA	0162
+ ALAZRAKL NAHOUM SALOMON	URUG		CUBA	MEX	0862
+ ALAZRAKL NAHOUM SALOMON	URUG		CUBA	MEX	0862
+ ALAZRAKL NAHOUM SALOMON	URUG		CUBA	MEX	0862
+ ALONSO MARTINEZ SEVERINO	URUG		CUBA	CHIL	0862
+ ALONSO MARTINEZ FEDERINO	URUG	120711	CUBA	CHIL	0862
+ ALONSO SEVERINO	URUG	120711	CUBA	URUG	0862
+ ALONSO SEVERINO	URUG		MEX	CUBA	0762
ALONSO SEVERINO	URUG		MEX	CUBA	0762
ALONZO SEVERINO	URUG		URUG	CUBA	0762
+ ALVAREZ CARRANZA LUIS EDUARDO	URUG	110736	CUBA	DWIN	0862
ALVAREZ DEL MONTE LUIS	URUG			CUBA	0562
ALVAREZ DEL MONTE LUIS	URUG			CUBA	0562
+ ALVAREZ DEL MONTE JOSE LUIS	URUG	160231	CUBA	DWIN	0662
+ ALVAREZ DEL MONTE JOSE LUIS	URUG		CUBA	MEX	0462
+ ALVAREZ DEL MONTE JOSE LUIS	URUG		MEX	CUBA	0462
+ ALVAREZ LUIS E	URUG		USA	CUBA	0762
+ ALVAREZ LUIS E	URUG		USA	CUBA	0762
+ AMORIN JULIO	URUG			CUBA	
+ AMORIN JULIO	URUG		MEX	CUBA	0262
+ APOLO JUSTINO	URUG		URUG	CUBA	0762
+ ARAUJO JOSE	URUG		URUG	CUBA	0762
+ ARAUJO MARTINEZ JOSE G	URUG		CUBA	MEX	0962 VUELTA
+ ARAUSO MARTINEZ JOSE GERMAN	URUG		MEX	CUBA	0762 IDA
+ ARAUSO MARTINEZ JOSE GERMAN	URUG		MEX	CUBA	0762
+ ARAUSO MARTINEZ JOSE GERMAN	URUG		MEX	CUBA	0762
- ARIZAGA BUSCAGLIA CARLO	URUG		CUBA	URUG	0162
+ ARIZAGABUOCAGLIA CARLO	URUG		URUG	CUBA	0162
+ ARTOLA TEJERA CLAUDIO	URUG	000010	CUBA	URUG	0162
+ AVCAGUER DE SILVA ESMERALDA	URUG		MEX	CUBA	0262
+ AZAREZ CARLOS	URUG	000009	URUG	CUBA	0762
+ BARREIRO ARAUJO GLADYS	URUG		CUBA	MEX	0862

053

2623

DEP. II PROCESADO

2623

538

NAME	CITZ	DOB	OCC	P.P.NO	[illegible]	TD	I/D	DATE A/D
ANILIVIA SUZANA	URUG		STU	55601	CUBA	SPAN		1163
APARICIO SECCO	URUG		SUSP		URUG	CUBA	I	141364
APELBAUM ISAAC	URUG			5592	CUBA	SPAN		1163
APELBAUM ISAAC	URUG		STU			CUBA		1163
APELBAUM ISAAC	URUG		STU		URUG	CUBA		1163
APELBAUM ISSAC	URUG		STU	55592	CUBA	SPAN		1163
APELBAUM ISAAC	URUG		STU			CUBA		0963
A[illegible]AJOU	URUG		SPRT			CUBA		1062
ARANA JULIO MAXIMO NAVARRO	URUG	000642	STU	097460	CUBA	BRAZ		1063
ARANA JULIO MAXIMO NAVARRO	URUG	000642	STU	097460		CUBA		0963
ARAUJO MARTINEZ JOSE G	URUG				CHIL	CUBA		063
AREVALO DE ROCHE JULIA	URUG			29571	CUBA	MEX		163
AREVALO JULIA	URUG					CUBA		1262
AREVALO JULIA	URUG				URUG	CUBA		0163
ARIAS DUARTE DE SECO IBETTY RUTH	URUG				MEX	CUBA	I	280264
ARIAS FRIDMAN SARA MELIDA ?	URUG				URUG	CUBA		1163
ARIGON CRESPO ROBERTO	URUG			108483	CUBA	MEX		1062
ARIGON ROBERTO	URUG			108483	MEX	CUBA		1062
ARISMENDI RODNEY	URUG		CPF			CUBA	I	000463
ARISMENDI RODNEY	URUG		DIPT	819	MEX	CUBA		463
ARISMENDI RODNEY	URUG		DIPT	819	MEX	CUBA		0463
ARISMENDI RODNEY	URUG		POLT		MEX	CUBA		0463
ARISMENDI RODNEY	URUG				CUBA	USSR		0563
ARISMENDI RODNEY	URUG					CUBA		0563
ARMANDO TAMMARO JOSE OTERO	URUG				CHIL	CUBA		0063
ARMAS ANA MA DE	URUG			92410	CUBA	MEX		190264
ARMAS ANA MARIA DE	URUG			92410	CUBA	MEX		264
AROSTEGUI	URUG		STU		URUG	CUBA	D	000763
AROSTEGUI	URUG		STU		URUG	CUBA	A	001063
ARUZTEGUI ALFARO JOSE M	URUG			113626	CUBA	BRAZ		0863
ARUZTEGUI ALFARO JOSE M	URUG			113626	CUBA	BRAZ		0863
ARPIS MARIA DEL CARMEN PRIETO	URUG	000031	ENGR	114925	CUBA	BRAZ		1063
ARPIS MARIA DEL CARMEN PRIETO	URUG	000031	ENGR	114925		CUBA		0963
ARRIAGADA LIRA ADRIANA PILAR	URUG				CUBA	MEX		1062
ARUJO GLADYS BARBERIO	URUG				CHIL	CUBA		0063

Doc. poco legible

Dato en el Nº 38 con fotocopia de

539

2623

Expte. Quilpete F. 39 con fotocopia de Victoria

640

INSTITUTO CULTURAL URUGUAY - CHINA

Hoja No. 1.-

NOMBRE	INGRESO	SOCIO No.	PROFESION	DOMICILIO
Ema USLENGUI	20/VI/966	124.	Bancaria	Rondeau 2274.-
Maria Elvira BATARRICA de PINTO.	28/V/963	600		Eduardo Acevedo 943.- Tel. 41.12.94.-
Enrique CENTRON	2/V/66	31	Abogado	Ejido 1209 Ap. 96.- Tel. 9.13.23.
Fulton PAGOLA	1/X/962	544	Profesor	Isla de Flores 1264.- Tel. 9.05.19
Maria NICOLINI de PAGOLA	1/X/962	545	Profesora	" " " " "
Andrea BEA	24/XI/966	221		Florida 1280 piso 2 A. 6. Tel. 79.47.30.
Jorge ONETTI	24/XI/966	223	Periodista	Florida 1280 " " 2.
Lucia STOFFA	28/IX/965	781	Profesora	Joaquin de Salterain 1158
Juan Manuel TENUTA	1/V/961	385	Actor	Colonia 1516, p.3 Ap. 5.-
Ricardo MARTINEZ	17/I/964	647	C.U.F.E. . . .	Colonia 1129.-
Eduardo GALEANO	1/I/964	645	Periodista	Universidad de la Repub.- Tel. 40.18.23.-
Juan Carlos DUQUE	3/IX/65	764	Dibujante	Constituyente 1969.- Tel. 4.90.34.- 41.24.47.-
Diana SPINETTA	1/II/68	369	Cosmetologa	Medanos 1203 Ap.5, Tel. 9.63.10.
SHE WU LI LEE	1/VII/60	182	Comerciante	Yaguaron 1289.Tel.8.16.33
Luis MAGALLANES	1/VIII/965	745	Empleado	Uruguay 1783.-
Jose PAMPIN	1/V/61	288	Grafico	Gaboto 1660.-Tel. 4.56.00.
Elia RODRIGUEZ ARTUCIO	30/XII/68	679	Profesora	Rep. del Peru 1139.-Tel. 7.08.66.-
Leopoldo ARTUCIO	30/XII/65	651	Arquitecto	" " " " Ap. 14.-
Martin ALLENDE	12/VI/67	323	Ingeniero	Juan B. Blanco 611.-
Alberto SORIANO	1/X/64	696	Compositor	Yaguaron 1089.-Tel. 8.45.00.-
... M. RODRIGUEZ	1/VI/61	356	Arquitecto	Yi 1219.-Tel. 8.08.67.-
... G. CONDON	1/X/617	747	Profesor	San Jose 1466.-P. 9.Ap.902
... ARIZAGA	1/V/961	331	Ingeniero	Carlos Roxlo 1619 Ap. 1.-
... FORRSTER	1/I/61	265	Arquitecto	Paysandu 1305.-
... ROLAND...	21/XI/59	73		Ejido 1383. P. 2, Ap. 5.-
...rique GOMEZ	1/IX/60	228	Galeria de [illegible]	Pza. Indepen.Edif.Ciudadela.
... VITALE	4/X/60	134	Contador	[illegible] Cagancha 1[illegible] P.12.-
...ORA de JAUNARENA	1/V/61	320	Escenografa	Jose Scoseria 2770.
... ARENA	1/I/65	703	Taquigrafa	" " " " Tel. 79.97.20.-

2623

Serie ... [illegible] Vro [illegible] foto [illegible]

NOMBRE	PROFESION	DOMICILIO	SOCIO No.	TEL.	INGRESO
[illegible] MACY	jubilado	Diego [illegible]doso 3296	725	----	21.3.65
[illegible] RODRIGUEZ (h)	obrero textil	Grl. Flores 3442 bs	820	23874	1/1/66
[illegible] VIDART	profesor	J.P. Zubillaga 1117	195	799170	1/7/60
[illegible]	periodista	Cooper 1926	50	[illegible] 1589	1/5/66
[illegible]	textil	Grenerdo 3311	772	[illegible]	8/9/65
[illegible] SANCHO	pintor	D p. Ortonna 4097	533		1/10/62
AL[illegible] [illegible]VITO		Fco. [illegible] 3815	800	203637	6/11/65
[illegible]	Albañil	[illegible] 4261	514		1/5/1951
Jose GERMAN ARAUJO		Burgues 3746	497	[illegible]	1/7/62
[illegible] CIPRIANO	tejedor	Grl. Villegas 4623	761	[illegible] 10	29/8/65
[illegible]	pintor	Oficial 2 No. 4625	485	[illegible]	1/5/62
[illegible]	profesor	Larrañaga 3951	393	25345	1/7/61
AL[illegible]	[illegible]	Dr. r. Artigas 3912	744	[illegible]	1/8/65
[illegible]		Gr l. Flores 2515	730	[illegible]	1/7/65
[illegible]	[illegible]	Tiburcio Gomez 1745	333	[illegible]	
JUAN C. RODRIGUEZ VIDAL		Buenos Aires 220 ap. 3	2498	93390	13/3/67
VITOR DE SOSA COUTO		------------	771		1/5/68
[illegible] IBAÑEZ		------------	326		3/5/67
[illegible]			853		1/1/66
[illegible]	constructor	[illegible] Gomez 3630	351	798725	1/1/61
[illegible]		Comercio 2440	361	[illegible]	2/XII/67
[illegible]	[illegible]	25 de Mayo y Zabala	736	[illegible] 1532 Ap. [illegible]	1/8/65
[illegible]	Profesor	[illegible] 2618	506	[illegible]	1/8/62
[illegible] ALCIDE		[illegible] Aurelio 2933	789	[illegible]	27/9/63
[illegible]		[illegible] 4453	316	[illegible]	[illegible]/67
[illegible] Estudiante		Tacuarembó 1032	321	[illegible]	16/6/67
[illegible]		Carabelas 2907	202	[illegible]	16/11/[illegible]
[illegible]		Gno. Maldonado 2612	805	[illegible]	20/3/6[illegible]
[illegible]		Galicia 2208	348	[illegible]	9/9/6[illegible]
[illegible]		Plutarco 3904 Ap.3	595	5.53.13-89669	19/5/6[illegible]
[illegible]	Estudiante	Londres 3364	196	[illegible]	19/3/68
[illegible]	Textil	Vencierto 2741	780	5.41.91	21/9/65
[illegible]		Eduardo Ferreira [illegible] Ap.2	670		1/3/64
[illegible] MACHADO GARCIA	Albañil	Gavilan 3377	465	5.61.86	1/[illegible]/6[illegible]

DEP. I PROCESADO

S A 20ª

Credencial Cívica: Serie .... N.º ....

Apellido ARAUJO MARTINEZ C.I. 803.416

Nombre José Germán

Domicilio Máximo Gómez 4322

Teléfono 2.30.57

Adherido por ....

con el F.I. de L.

DEP. I PROCESADO

057

2623

542

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO II

543

M E M O R A N D U M 53/76

Montevideo, 26 de enero de 1976

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Señor Director:-

En cumplimiento de lo por Ud. ordenado, informo sobre la organización administrativa y de programación de "C.X. 30 LA RADIO".-

I)- RAZON SOCIAL:

ORGANIZACION DE RADIOEMISORAS ORIENTALES S.A.(O.R.O.S.A), esta Sociedad Anómina explota los servicios de radio frecuencia y radio difisión que le fueran otorgados por los organismos dependientes de la Dirección de Telecomunicaciones, los cuales tienen la caracteristica "C.X. 30 LA RADIO; C.X.A 30 Onda corta de esta misma emisora y C.X. 46 Radio AMERICA. comenzaron sus actividades el 12 de junio de 1947 y su domicilio actual es Plaza independencia NO. 846. Tienen una potencia autorizada de 10 Watt pero por problemas tecnicos solamente trasmiten con 4Watt lo que hace practicamente imposible que la misma pueda recepcionarse en el interior del País.=

II)= DIRECTORIO :

Presidente: LEON SVIRSKY; Secretario: MARIO HOPENHAYN; Vocales: Walter ACOSTA SOSA, FAVIANO SVIRSKY y NATALIO BURSZTYN.-

El 80% del capital accionario pertenece al señor León SVIRSKY y a la señora MARIA SVIRSKY DE HOPENHAYN, mientras que el 20% restante estaría en poder del señor Raul Staricco, el cual no ha participado en las últimas asambleas del Directorio.=

III)= DIRECCION GENERAL DE LA EMISORA:=

Desde el mes de enero del año 1973 la misma corresponde al señor JOSE GERMAN ARAUJO MARTINEZ, el cual recibe a cambio el 50% del producido líquido de la emisora, esta persona es la única responsable de la programación de C.X. 30.-

Al respecto debe informarse que durante el transcurso del año 1972 había hecho crisis la mala administración de la emisora, a tal punto que solamente contaba, como único recurso, el aporte que recibía por alquiler de espacios a organizaciones gremiales y política, en su gran mayoría de IZQUIERDA. Durante ese año el señor León SVIRSKY entra en tratativas con el señor ARAUJO para que este se hiciera cargo de la Administración y programación, aceptando este, siempre y cuando pudiera eliminar todos los contratos vigente con organizaciones gremiales y políticas.=

Esto es logrado por el señor ARAUJO y el día 2 de marzo del año 1973 comienza la nueva programación de C.X.30, manteniendose solamente una audición política, la cual se propalaba entre las 12.00 y 13.00 horas denominada "TRIBUNA ABIERTA", durante la misma el primer espacio correspondía al sector del Partido Nacional que orientaba MARIO HEBER, la segunda parte estaba a cargo del ./.-

ex Senador Angel Rath y la tercera a cargo del ex Senador del Partido Comunista Enrique Rodriguez. Según lo indicado por Araujo no había sido posible eliminar el espacio de este último que se denominaba "HABLA LA IZQUIERDA"ya que el P.C. había pagado el contrato adelantado por un año, pero como forma de compensación y logra un equilibrio que permitiera desdibujar la imagen de la emisora, se agregaron estos dos espacios políticos a cargo de representantes de los partidos tradicionales. Esta situación se mantiene hasta el 27 de junio de 1973, fecha en la cual son levantados los espacios de acuerdo a una orden verbal del entoces Ministro del Interior - Coronel Dr. Nestor Bolentini.-

A partir de ese momento esta radio, al igual que las restantes emisoras del País, no ha realizado ninguna programación de caracter político ni gremial y paradojicamente paso de ser una radio a quien nadie escuchaba a la segunda o tercera de importancia - actualmente, de acuerdo a los"surveys" de audiencia que agencias especializadas realizan periodicamente en nuestro país.-

IV)= PERSONAL Y PROGRAMACION:

La emisora cuenta con programas propios y espacios que son vendidos a personas o agencias pero en todos los casos cada 30 minutos aprox. LA RADIO emite su tanda de publicidad.-

En lo que respecta a al personal y programas los mismos como ya se adelantara ingresan a la emisora en el momento de que el Sr. Araujo se hace cargo de la dirección.- Todos ellos son provenientes de otras emisoras y Televisoras de la capital.=

Con referencia a los programas contratados, se señalarán algunos e emplos, los cuales fueron investigados a los efectos de determinar con que recursos se hacía frente a los mismos:-

CANTO POPULAR, este programa está a cargo de ELIAS TUROBICH cuyo sueldo es pagado por el PALACIO DE LA MUSICA a canje de publicidad, mientras que la participación en el mismo de LUIS LANDRIGINA, "cuentista" Argentino sumamente cotizado corre por cuenta de la firma SAPRIZA GRUNDELL Y CIA(Distribuidora y fabricante de toda la Linea NIVEA) por la importancia del programa LA RADIO recibe además N$ 500.00 de esta misma empresa.- Otro ejemplo CARAVANA está a cargo de RODRIGUEZ TABEIRA el cual no paga por el alquiler del espacio a LA RADIO pero como es un programa sumamente escuchado a la emisora le sirve ya que puede pedir mejores precios por su "tanda de publicidad" por su parte el locutor vende para sí dos minutos de publicidad por día. Otro sitema es el de adquirir artículos mediante el canje por publicidad, de esta forma C.X.30 obtuvo el movil el cual fue canjeado a CASTRO QUINTELA AUTOMOTORA por publidad el contrato fue de nuevos pesos veinte mil, este no cuenta con equipo de trasmisión, solamente tiene un grabador.-

De la nómina total del personal, surge nitidamente que su gran mayoría integraron sectores políticos de izquierda, pero lo que no debe dejar de señalarse que este hecho se reitera en mayor o menor grado en la mayoría de la emisoras de la capital a lo que se debe agregar las televisoras y el ambiente artistico en general.-

Se adjunta nomina del personal, anotaciones delos mismos estatutos y acta que le fuera labrada al señor JOSE GERMAN ARAUJO MARTINEZ.-

Saluda a Ud. atentamente:=

ADOLFO COSTABILE TORCE
SUB COMISARIO

2823

Declaración de la Delegación Uruguaya que recientemente visitó Cuba

Los abajo firmantes, integrantes de la delegación uruguaya que ha visitado la República de Cuba desde el 14 de mayo, hasta la fecha, declaramos:

1) — A menos de un mes de producida la agresión militar de Playa Girón, se comprueba que la misma no ha detenido ni retrasado la obra revolucionaria, y que su aplastamiento militar en menos de 72 horas fué posible únicamente por la unanimidad con que el pueblo cubano defiende las profundas y tangibles realizaciones revolucionarias, en una cada vez más estrecha identificación con sus líderes.

2) — Las conquistas de la Revolución Cubana abarcan todos los campos de la vida social. Son por lo tanto económicas, políticas, culturales, morales y humanas. Han liberado las fuerzas creadoras del pueblo, y en sus manos y en las de los trabajadores, han puesto los destinos del país. La Reforma Agraria, la Reforma Urbana, la nacionalización de las grandes industrias y empresas comerciales, la planificación de la economía, la nacionalización del comercio exterior, la alfabetización masiva de la población, la transformación de cuarteles en escuelas, la lucha contra los vicios sociales, constituyen las bases de la democracia socialista revolucionaria de Cuba actual, y del ejercicio pleno de su soberanía.

3) — Esta delegación ha comprobado asimismo que para la victoria del pueblo cubano sobre todo intento imperialista de destruir las conquistas revolucionarias es factor fundamental el apoyo solidario internacional, cualquiera sea su forma de expresión. En tan sentido afirmamos que el hecho cubano evidencia el más cálido reconocimiento a los países que han estrechado relaciones comerciales con Cuba, así como toda acción anti-intervencionista librada en los países latinoamericanos.

4) — Finalmente, esta delegación expresa que no agota en esta declaración los múltiples testimonios que ha recibido acerca de la Revolución Cubana, y a través de los cuales se comprueba la falta de objetividad y de veracidad con que se informa a nuestro pueblo sobre el hecho histórico más importante de este siglo en América Latina y el que a nuestro juicio señala el camino de su liberación. Por lo tanto, exhortamos al pueblo uruguayo a mantener viva su solidaridad con el pueblo cubano y su Revolución cuya causa es la misma que la nuestra y reafirmamos nuestra fe en su triunfo final y definitivo.

La Habana, mayo 30 de 1961.

Armando Cuervo, abogado; Armando Gonzalez, escultor; Leopoldo Artucio, arquitecto; Nelson Minello, estudiante; Guillermo Bernhard, contador; Carlos M. Cámara, empleado; Hebert Mejías, empleado; Juan Carlos Plá, médico; Ricardo Bayarres, empleado; Luis Martirena, estudiante; Ruben H. Castro, escribano; Mauricio Rosencof, escritor; Ariel Badano, ingeniero; José G. Cassanello, médico; Julia Arévalo de Roche, edil; César A. Aldaz, contador; Jorge R. Castillo, estudiante; Virginia Castro, cantante; Luis Albetro Pérez, obrero; Judith Delepiane de Rama, profesora; Jorgelina Martínez, dirigente sindical; Wáshington Pérez Rossini, dirigente sindical; Omar Rovira, abogado; Rosario Pietrarroia, dirigente sindical; Armando D. Ubal, periodista; Carlos Leite, estudiante; Dumas Oroño, pintor; Olga Baldomir, profesora; Sergio Benvenuto, profesor; Maruja Acosta, maestra; Andrés F. Cultelli, edil; José A. Salgueiro, edil; Juan J. López Silveira, contador; Roberto Prieto, dirigente sindical; José R. Otero, dirigente sindical; Aramis Tavarez, profesor; José G. Araújo, empleado; Juan C. García Aranda, empleado; Alberto Etchepare, periodista.

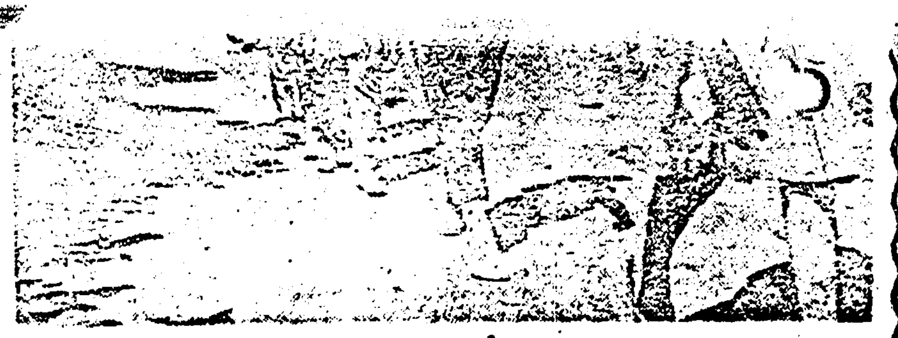
Edición del Comité Nacional Coordinador del Apoyo a la Revolución Cubana

Escuche y difunda estas audiciones: Comité Nacional Coordinador del Apoyo a la Revolución Cubana: lunes a sábados, a las 21 y 35 hs. por CX 30 Radio Nacional; todos los días a las 16 y 50 hs. por CX 42 Radio del Pueblo.
Comité de Intelectuales y Artistas de Apoyo a la Revolución Cubana: martes y jueves a las 20 y 15 hs. por CX 30 Radio Nacional.
Movimiento de Solidaridad con Cuba: lunes a las 20 y 30 hs. por CX 30 Radio Nacional.

IMP. BORJE Y G. LABÓN 1960

9-5-3-

...entenar... ...es obre... ...m ...ios, ...mu ...nos y ...ucha- ...de ... apital ...nterior, or- ...de la Patria, ...acen resplan- ...con el ejem- ...e su abnega- ...los más puros ...nientos de ...ro pueblo, que ...tá dispuesto a ...tir el nuevo crimen que pre... el imperialismo yanqui. Una ...legados a Pando, donde le... ...ron campamento, los jóve... ...eron prácticamente cerca... ...or la policía, que impidió la circulación y la realización



del acto programado para anoche en Pando, lo que ha valido la enérgica protesta de todas las organizaciones de la juventud uruguaya. En las notas gráficas vemos, ARRIBA: la columna de los jóvenes patriótas momentos antes de llegar a Pando, con las banderas de la Patria y de Cuba al frente, y ABAJO: las muchachas marchan también, dando un magnífico ejemplo de dignidad patriótica. (Ver página octava).

...bana.

HOY VIERNES, ACTO POR CUBA EN QUINTA DE SANCHEZ

El comité de Malvín Norte de Solidaridad con Cuba, desarrollará hoy a la hora 20, en las calles Godoy y José P. Domínguez, un importante acto en apoyo de Cuba, por la no intervención y por la libre determinación de los pueblos.

HOY MESA REDONDA: CUBA Y LA OEA

En la noche de hoy se realizará un acto de indudable trascendencia, por el asunto a tratar, por la circunstancias presentes y por los participantes que en el mismo intervienen. La mesa redonda organizada por el comité de Intelectuales y Artistas de Apoyo a la Revolución Cubana, tratará el tema de (Pasa a 7ª pág.).

...ado en el modelo ... y que desde ... en ... controlan todos los sectores ... Estado cubano.— 4o) La anunciada identidad de Cuba ... su posición en asuntos internacionales con la de la Unión Soviética ... particularmente una oferta rusa de ayudar a Cuba con cohetes en caso de una intervención armada contra Cuba.— 6) La expulsión de Cuba de las sesiones secretas de la Junta Interamericana de Defensa".— Lo que se dice en el punto tres, la creación del Partido UNIDO de la Revolución, se le aderesa con un lenguaje provocativo. El punto 6 no es una acusación a Cuba sino a los autores de tal expulsión. Y los demás tienen que ver con el derecho del pueblo cubano a regir sus destinos y a defenderse frente a una agresión. Lo que se plantea pues, es una "cruzada ideológica" y es particularmente grave que entre los firmantes del ridículo documento figura un "representante uruguayo", a quien alcanzaría para replicarle, reproduciendo las palabras del consejero Grauert en el Consejo de Gobierno: si de acuerdo a nuestra Constitución, el Partido Comunista es un partido legal ¿como admitir que el Uruguay vote sanciones contra Cuba porque sus gobernantes sean marxistas-leninistas?

¡A responder a la OEA con la gran manifestación del martes, junto a todos los pueblos latinoamericanos!

ropuerto ... volcarándo inter... ...en su ... una ca'habiendo pedido la ... da. Indiente licencia en la C... en el de Diputados. Boulentras ella ... suple... bañaen el Parlamento el cam... llevaráAlberto Suárez, quien fu... sión ...ado por el citado cuerpo gloriodía de ayer. bana. Roa. Carlos ... ros d... bir la ... quebr... guay. ... bierno. ...na palabra cada barrio mente ... arquitectónico y bres que ...idades para el hombatalla ...rea una nueva vida pueblos ... cientes d... histórica ...IO BASE DE LA re...ldo ...CION sas much... campesino... levantado en Varbres y mu... de nuevos apartabajadores ... de un cuarto mique ven en ...res fueron levande sus más ...te gigantesco echos deseos ... trabajo volun... a nuestro pue... ...s de las afueque le cabe el ...ente después honor de testimo... la obra se... mente ese respaldo ...eadoras. sión sin límites. Que ... rialismo yanqui y sus servidores en cada uno de los países americanos oigan bien fuerte y bien claro mañana, por boca de los uruguayos, que toda América Latina está con Cuba y su revolución, genuina esperanza de todos y segura prenda de victoria antimperialista. Que oigan bien fuerte y bien claro que los pueblos de todo el continente no permitiremos que Cuba sea tocada. Que lo sepan bien. Mañana, pues, todos al Aeropuerto de Carrasco, a las 15 horas

...ntelectuales Uruguayos se Pronuncian ...or la Autodeterminación de los Pueblos

...bajo firmantes, hombres de la cultura y di... ...ividades sociales, por encima de toda diver... ...lítica y filosófica, expresan:

...uerdo con la Carta de las Naciones Unidas ...I "Propósitos y Principios" artículo 1o., 2o.) que establece: *"Fomentar entre las na... ...relaciones de amistad basadas en el respeto* al ... de igualdad de derechos y al de la libre ...ción de los pueblos y a tomar otras medidas ... para fortalecer la paz universal", que el ... de autodeterminación es un derecho invio... ...los pueblos.

...n consecuencia debe reconocerse al pueblo ... derecho fundamental de organizarse según ... político que juzgue conveniente.

...or lo mismo y de acuerdo además con el 4o. del artículo 2o. del mencionado capítu... ...ósitos y Principios" los miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas", sólo cabe la más enérgica condena a cualquier tentativa de sanción, agresión o coerción, ya sea económica, política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el gobierno de Cuba, violatorio del principio de no intervención

Senador José Pedro Cardoso, Diputado Dr. Ariel Collazo, Diputado Enrique Erro, Diputado Rodney Arismendi, Diputado Arturo J. Dubra, Diputado Germán D'Elía, Diputado Enrique Rodríguez, Dr. Carlos Quijano, Dr. Emilio Frugoni, Julio Castro, Eduardo Payssé González, Dr. Arturo Rodríguez Zorrilla, Dr. Pedro Díaz, Profesor Adjunto Dr. Carlos Mendilharsu, Profesor Adjunto Dr. José B. Gomensoro, Profesor Adjunto Dra. María Delia Bottinelli, Porf. Carlos Weststein, Roberto Ibáñez (Poeta), Francisco Espínola (Escritor), Luis P. Bonavita (Periodista), Arquitecto Carlos Herrera Mac Lean, Julio Verdié (Pintor), Alfredo D. Gravina (Escritor), Profesor Roque Facaone, Profesor Washington Vignoles, Dr. Eugenio Petit Muñoz, Solia Arzarello de Petit Muñoz, (Poetisa), Homero Grillo (Maestro), Yolanda Vallarino (Maestra), Amneris Romelli (Maestra), Selmar Balbi (Maestro), Arquitecto Ruben A. Duffau, Arquitecto Roberto D. Rivero, Contador Guillermo Bernhard, Contador Abraham Mendraguelli, Dr. Edmundo Soares Netto, Dr. Adhemar Sosa, Ingeniero Agrónomo William Osaba, Andrés Cultelli (Edil), Edil Leopoldo Bruera, Alberto Soriano (Compositor), Casto Canel (Musicólogo), Cipriano S. Vitureira (Escritor), Juan Carlos Onetti (Escritor(, A. Methol Ferré (Historiador), Ida Vitale (Poetisa), María Freire (Pintora), Severino Pose (Pintor), Héctor Rodríguez (Dirigente Sindical), Enrique Pastorino (Dirigente Sindical), Jergelina Martínez (Dirigente Sindical), Paulino González (Presidente-Director de la Confederación General R. de las Clases Pasivas), Hugo H. Alfaro (Periodista), Marisa Montana (Actriz), Blas Braidot (Actor), Mauricio Rosencof (Escritor), Juan C. Legido (Escritor), Juan Gentile (Actor), Roberto Fontana (Actor), Cristina Lagorio (Actriz), Juan M. Tenutta (Actor), Jorge Curi (Actor), Ariel Raffo (Profesor), Carmen Garayalde de Massera (Pintora), Guillermo Laborde (Profesor), Spencer Díaz (Profesor), Arquitecto Fernando García Esteban, Prof. Química María E. Beceiro, Prof. Olga Baldomir, Silvia Herrera (Poetisa), Prof. Anita García de Zúñiga, Luis Gil

(Pasa a 2a. página).

HOY, EDICION DE 16 PAGINAS. RECLAME AL CANILLITA LA SEGUNDA SECCION

con Cuba tiene ...ión yanqui," dijo

...ara Fidel Castro, la conferencia de ...n combate del imperialismo contra ...inación y respeto de la soberanía ...del Primer Ministro cubano al ...mano "Paese Sera".

...es —prosigue Castro— cada estado ...propio régimen social y nada debe ...la fuerza en una estructura social ...ntra Cuba —país que se pronunció ...o que se hace es violar la soberanía ...la de Punta del Este constituirá un ...smo, ya que existen en América La... ...meten a las presiones y que mantie... ...país".

...tos se convirtieron en instrumentos de la contrarrevolución, violando así las leyes del estado. Sentimos el mayor respeto por la Iglesia y los sacerdotes que ejercen efectivamente su Ministerio, pero lo que pedimos es simplemente la observancia de nuestras leyes."

"LA SOLIDARIDAD CON CUBA TIENE DETENIDA LA AGRESION IMPERIALISTA"

LA HABANA, 18. — El primer ministro, Fidel Castro afirmó hoy que la conferencia que se inaugurará el lunes en Punta del Este, "será en defensa del principio del derecho a la auto-determinación de los pueblos, la defensa de la soberanía nacional de los pueblos y de los estados de América Latina".

En un discurso ante los delegados a la conferencia internacional de periodistas, el jefe del gobierno afirmó también que "la coexistencia pacífica es una verdadera necesidad de la humanidad: es decir, hay que evitar a toda costa la guerra mundial atómica, por las consecuencias catastróficas que ello originaría a la humanidad".

Atacó a Estados Unidos, diciendo que "la solidaridad con Cuba tiene detenida la agresión imperialista. Los periodistas progresistas deben denunciar la política criminal de Estados Unidos. El imperialismo yanqui no podrá detener la descomposición de su sistema".

Sobre la conferencia de cancilleres de Punta del Este, Castro agregó que ésta "es una batalla del imperialismo contra el derecho a la autodeterminación de los pueblos y la soberanía de los estados latinoamericanos. El imperialismo yanqui quiere sentar el precedente de que ningún estado ni pueblo puede cambiar su régimen social; pretende implantar para la eternidad una formación económica social determinada. Para lograr este propósito, Estados Unidos mueve todos los recursos para sancionar a Cuba, para tratar de liquidar la revolución cubana".

BUENOS AIRES, 18 (AFP). — Ante la proximidad de la conferencia de cancilleres americanos de Punta del Este para considerar el problema cubano, numerosas entidades argentinas democráticas así como colectividades extranjeras y personalidades hacen llegar sus puntos de vista y la actitud que deberían adoptar esos Ministros en la citada conferencia.

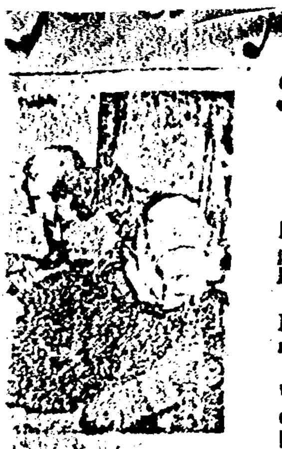
La federación de entidades culturales judías en la Argentina dió a conocer una declaración en la que entre otros conceptos expresa que hace público su deseo de que el gobierno argentino adopte las medidas pertinentes para impedir que en la conferencia de cancilleres de Punta del Este prosperen planteamientos y sanciones que afecten al pueblo y gobierno de Cuba.

La declaración termina formulando votos para que "la delegación argentina en Punta del Este adopte una posición firme y consecuente en defensa de los principios de autodeterminación y de no ingerencia.

Intelectuales uruguayos se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos

(Viene de 1a. página)

Salguero, Ing. Antonio Petrarca, Dr. Enrique Centrón, Ing. Pérez Iribarren, Alcen Ribeiro (Pintor), Edgardo Ribeiro (Pintor), Carlos Castelucci (Prof.), Blanca Germán Cabrera (Escritor), Mandita P. de Torres Traversoni (Profesora), Eduardo Amézaga (Pintor), García, Renée A. de Amézaga (Profesora), Oscar García Reino (Pintor), Bernabé Michelena (Escultor), Julio E. Suárez (Dibujante), José Luis Massera (Ingeniero), Guido Castillo (Escritor), Angel Rama (Escritor), Uruguay González Poggi (Poeta), Carlos Brandy (Poeta), Daniel Vidart (Escritor), Magali Herrera (Poetisa), Dr. Carlos A. Gómez Haedo, Dr. Víctor Canetti, Profesor Adjunto Dr. Kempis Vidal, Profesor Adjunto Dr. Muzio Marella, Dr. Juan Carlos Pla, Dr. Guillermo García Moyano, Dr. Armando Cuervo Romero, Dr. Jorge Fernández Rey, María D. V. de Rivas (Maestra), Vicente Foch Puntigliano (Maestro), Enrique Brayer (Maestro), Elsa di Maggio (Maestra), Inés di Maggio (Maestra), Juan Lorenzo Pons (Maestro), Víctor Brindisi (Maestro), Hilda Barea de Mendivil (Maestra), Arquitecto Ricardo Saxlund, Arquitecto Francisco da Rosa, Roberto Swieler (Dirigente Estudiantil), Pablo Rey (Dirigente Estudiantil), Nelson Minello (Dirigente Estudiantil), C. Tonelli (Dirigente Estudiantil), Evelio C. Oribe (Dirigente Estudiantil), Edison Charquet (Dirigente Estudiantil), José A. Canessa (Músico), Francisco Tolosa (Músico), Ubaldo Núñez (Músico), Mario Bentancor (Escritor), Felipe Novoa (Poeta), Washington Benavídez (Poeta), Virgina Castro (Cantante), Juan Cunha (Poeta), Francisco R. Pintos (Historiador), Rubens Castillo (Director), Rubens Yáñez (Director), Atahualpa del Cioppo (Director), Roberto Speranza (Actor), Amanecer Dotta (Actor), Adela Gleiger (Actriz), Prof. Juan J. Flo, Prof. Luis Osin, Profra. Silvia Campodónico, Profra. Susana Tosar de Musto, Prof. José Pedro Barrán, Profra. Judith Delle Piane de Rama, Prof. Parsifal Ferrer, Prof. Víctor Mastrángelo, Profra. Ida Tramontín, Prof. Ricardo Castelli, Jonio Montiel (Pintor), Rodolfo Visca (Plástico), Aldo Peralta (Pintor), José Crifferi (Pintor), Rodolfo Visca (Plástico), Anhelo Hernández (Pintor), Dumas Oroño (Pintor), Nemesio Suárez (Ceramista), Patvlotky (Plástico), Jorge Meretta (Escritor), Ruben Yakovsky (Poeta), Mario Arregui (Escritor), Hugo H. Pedemonte (Escritor), Ricardo Baliñas (Escritor), Gladys Buci (Escritora), Antonio Macías (Escritor), Selva Márquez (Escritora), Leónidas Spatakis (Escritor), Julio Moncada (Poeta), Hernán Piriz (Periodista), Américo Abad (Poeta), Jorge Musto (Actor), Sara Larocca (Actriz), Raúl Bogliaccini (Actor), Amalia Lons (Actriz), J. Hoover Martínez (Actor), Prof. José Arzarello, Alicia Conforte (Prof.), Ester Zamora de García (Prof.), Lucía Sala de Turón (Prof), Arq. Luis Santamarina, Prof. Luis Silva Rehermann, Elia Gil Salguero (Escritora), Reina Miers (Escritora), Dr. Enrique Griño, Dr. Anuar Fadol, Dr. Julio Castiglione, Dr. Hugo Sacchi, Dra. Susana Rosemberg, Dr. Alfonso Fernández Cabrelli, Escribano Ruben Castro, Dr. Carlos di Landro, Gerardo Cuesta (Dirigente Gremial), Javier Larocca (Dirigente gremial), Domingo E. Rey (Dirigente gremial), Agustín Pedroza (Dirigente Gremial), Mario Nogueira (Dirigente Gremial), Waldemar Carrerou (Dirigente Gremial), Zamora (Dirigente Gremial), Dr. Enrique Broquen, Lidia de Lodron (Actriz), Hugo Bolón (Autor Teatral), Zulma Amaro (Profesora), Carlos ...va (Profesor), Irma Roux (Profesora), Matilde Bianchi de Legido (Profesora), Corina Veloso de Olmos (Profesora), Danielle Duprey (Profesora), Gloria Mancini (Profesora), Ester Nicolini de Pagola (Profesora), Alex R. Oliver (Escritora), Sarandy Cabrera (Escritor), Hugo Sartone (Pintor), Susana Turiansky (Pintora), Huidobro Almada (Pintor), Fernando Cabezudo (Pintor), Luis A. Varela (Escritor), Manuel Espínola Gómez (Pintor), Dra. Clara Kunill de Griñó, Dr. Armando Rey López, Dr. Juan Carlos Badano, Dra. Marta Barbieri de Sica, Dra. Lil Cardozo de López, Dra. Selva Ruiz de Marella, Dra. Victoria Granja de Fernández, Dr. Jaime Curra Vivas, Dra. Gloria Pereda Valdés de Campanals, Dr. León Leibner, Dra. Carlota Bosch, Mario Trajtemberg (Periodista), Jorge Centurión (Dibujante), Juan José López Silveira (Periodista), Zulma Mattos de Vidal, María del Carmen Bastreci, (Maestra), Armando González (Escultor), Héctor Coitiño, (Pintor), Marta Morandi (Pintora), Blanca Souza de Ribeiro (Maestra), María Celia C. de Torres (Maestra), Elba Isnardi de Bouzas (Maestra), Elsa García Spinelli (Maestra), Nelly Díaz Villar (Maestra), Dana Sosa de Boccardo (Maestra), María Julia Casas de Brindisi (Maestra), Dolores Carmen Buxeras (Maestra), Varen Eloy (Maestra), Carmen G. de Cabeza (Maestra), Carmen Cortés de Burja (Maestra), Elsa Méndez (Maestra), Daría Ordoño de Torres (Maestra), Nanci Carbajal de Madalena (Maestra), Nieves Riso de Fadol (Maestra), Violeta Setelich (Maestra), Cristina Andreasen (Arquitecto), Arquitecto José Julio Prada, Enrique Piñeiro (Periodista), César M. López (Periodista), Pedro Cladera (Periodista), César Reyes Daglio (Periodista), Prof. Ma... te Radichone de Hernández, Prof Jorge Escudero, Prof. J. Fajardo, Porf. Luis Pereyra Silla, Prof. Ge... Stary, María Cristina Zerpa (Maestra), Gustav... sa (Maestro), Enriqueta Espinola de Canel (Maestra), Olga Montero (Maestra), Marta Valentini (Procuradora), Mario Gullar (Procurador), Alberto Brito (Procurador), Regina Kanonich (Procurador), María Angélica Rodríguez (Maestra), Flor de María Bat... (Maestra), Aída Delor de Petraglia (Maestra), María Angélica Tierno (Maestra), Margarita Cabrera (Maestra), Palmira P. de Bianqui (Maestra), Fran... Neyra (Maestro), Nilda González (Maestra), Dora Ruglio (Maestra), Sonia Franco (Maestra), María Outeda de González (Profesora), María del Carmen Otero de Sapelli (Profesora), Tabaré González (Profesor), María del Cármen García (Profesora), M... Donagaray (Profesora), Ofelia Laspresbíteras de ...cuder (Profesora), Alejandro Echar (Profesor), ... Risso (Profesor), Julian Falero (Profesor), Elena ...glio, Dora Lurijo (Maestra), José M. Fernández (Maestra), Raquel Grauert de Sagredo (Maestra), Ennio Sosa (Maestro), Miriam Brayer (Maestra), Dolly Brayer de Navarrete (Maestra), Sonia B... (Maestra), Juan Protasi (Director de orquesta), ...ría Borges (Cantante), Rafael Quartino (Cantante), Alba Tonelli (Cantante), Jorge Botto (cantante), ...renzo Rosito (Cantante), Luis Giamarchi (Cantante), Juan H. Desideiro (Cantante). Nelson E. Mara... (Cantante), Luis Fayol (Plástico), Juan Ventos... (Plástico), Antonio Lista (Plástico), Alberto ... Hernández Tudurí, Dr. Horacio Casinelli, Héctor ... Lincoln Bitrozero, Aldo Casinelli, Homero ... (Plástico), Julio G. Gulliana, Dr. Eduardo ... Hugo Nantes, José Germán Araújo, ...



Se Realizaron ayer en Villa Dolores y Barrio Lavalleja

Dos exitosos actos por la unidad de las izquierdas y la Reforma Constitucional, tuvieron lugar anoche en nuestra capital.

EN VILLA DOLORES

Se efectuó anoche el anunciado acto por la Unidad de las Izquierdas y la Reforma Constitucional organizado por el comité "2 de marzo", en el cruce de Méndez Núñez y 2 de Mayo.

Abrió el acto, a nombre del Comité organizador, Luis Cotelo. De inmediato, la Sra. Judith Lem:s narró su experiencia en Cuba durante la campaña de alfabetización. Expresó que Cuba señala el camino de la unidad.

Por la "Agrupación Batllista Avanzar", intervino Carlos Bay. Manifestó que las soluciones del pueblo no están en la unidad colorada ni en la unidad blanca.

Un representante del Comité de Solidaridad con el pueblo paraguayo exhortó a los presentes a concurrir al acto del martes. Por el Partido Comunista, intervino César Reyes Daglio, quien llamó a evitar falsas alternativas, expresando que sin clase obrera, sin Partido Comunista, no hay unidad revolucionaria y sin ella no hay soluciones.

En nombre del movimiento batllista "M. 26 O", habló H. Martínez Lombardi. Expresó que el pueblo batllista es traicionado por la llamada "unidad colorada". Por eso, dijo, apoyamos la Reforma Constitucional y la unidad sin exclusiones.

EN INSTRUCCIONES Y PROPIOS

Organizado por el Comité Lavalleja por la unión de izquierdas, se realizó anoche en Propios e Instrucciones, el acto anunciado por la Reforma Constitucional y la Unidad de las Izquierdas.

Intervino en primer lugar Germán Araújo, católico, quien narró cómo pasó del anticomunismo a la posición de la unidad sin exclusiones, después de la experiencia cubana.

Rogelio Gonella, del Comité Ejecutivo del MRO, expuso su experiencia en el Partido Nacional, su decepción por la política en el seno de este partido tradicional y su incorporación al movimiento revolucionario.

En nombre del Partido Comunista habló Selmar Balbi, quien señaló que el único camino para verdaderos cambios es la unidad sin exclusiones, analizó la responsabilidad del Partido Socialista con su revolución que traba las luchas y retrasa el proceso revolucionario en nuestro país.

El diputado Ariel Collazo finalizó la parte oratoria, señalando que el único camino es la Reforma Constitucional, cuyo contenido progresista analizó, y la unidad sin exclusión de nadie, como se reúne el pueblo cuando repudia a los Partidos tradicionales.



Una vista parcial del público que rodeó la tri[buna]... dad y la Reforma en Méndez Núñez y ...

Extensa Red de Miti[nes] para los Próxin[os ...]

Siguen desarrollándose en toda la capit[al] ... la unidad de izquierda y por la Reforma Con[stitucional] ... mo tiempo que con gran entusiasmo se acrec[ienta] ... por la Reforma. He aquí los nuevos actos:

El próximo 13 del corriente se realizará el acto del Comité del Barrio Deluchi por la Unidad de las Izquierdas y la Reforma, en la intersección de Propios e Instrucciones.

Harán uso de la palabra: Enrique Berhau por Avanzar, Elías Yafelián por el 26 de Octubre. También fueron invitados el Partido Comunista y MRO.

● POSTERGADO EL ACTO EN RIVERA

El Comité Por la Unidad de las Izquierdas y la Reforma, de la ciudad de Rivera, que había organizado un acto para el próximo domingo, nos ha comunicado que el mismo ha sido postergado.

● EN VILLA FELICIDAD ACTO EL 15

El Comité de Villa Felicidad organiza un gran acto para el próximo 15 en apoyo a la Reforma Constitucional. En el mismo participarán Comisiones de Fomento del Departamento de Canelones.

Además harán uso de la palabra: L. De María, por "Avanzar", Víctor Roballo por el 26 de Octubre, y oradores del MRO y Partido Comunista.

Fiesta bailable de la U.J.C. de Aires Puros

Hoy a las 23 horas la U.J.C. de Aires Puros organiza una fiesta bailable en Hacha 4105 esq. R. Márquez.

Habrá grandes atracciones y un excelente servicio de buffet. Omnibus: 154 y 158.

EL GOBIERNO...

(Viene de la. pág.)

una mujer, a los cuales se sumaron dos nuevos jóvenes detenidos algunas horas más tarde.

CHOQUES CON EL EJERCITO

Al mismo tiempo, el periódico informa que en un sector cercano a Quevedo, en la provincia Los Ríos, al sur de esta capital, se registraron choques entre miembros del ejército y grupos armados que se califican a sí mismos de "guerrilleros".

Dice que en la tarde de ayer se advirtió que un contingente de soldados de las guarniciones de esta capital, partió para Quevedo en varios vehículos militares seguidos por ambulancias del ejército, en los cuales viajaban numerosos médicos y enfermeros, aparentemente por tratarse de una refriega con graves consecuencias.

Según la propia información, por lo menos tres heridos resultaron en los referidos choques. Sin embargo, la información oficial dada por el ministro Albornoz, se limita a admitir que existe una "situación anormal en la zona de Santo Domingo de los Colorados". Aunque anunció que el Ministerio de la Defensa suministraría las informaciones del caso.

Por su parte, la organización juvenil URJE no ha dado hasta el momento ninguna información o comunicado en relación con las afirmaciones de que los choques en la mencionada región fueron efectuados por jóvenes pertenecientes a sus filas.

[...] en Lucha [...]zquierdas

[...]n su audición y 35 horas

[...]entes se vienen reunien[do ...] que les son comunes. Es[...] de Trabajadores de la [...] una educación popular [...] y por la unidad de las [...] docentes de Enseñan[za ...] Trabajo.

[...] la Directiva de la Or[...] docentes: Roberto Mi[...] Lyda Díaz, Zulma [...] Terence Buenafama, [...] Miguel Angel La[...] a la organización gra[...] del Interior.

[...] docentes —ade[...] cional y esclarecer a di[...] enfrenta la enseñan[za ...] de la unidad de las [...] una audición radial. [...] Nacional, explicarán [...] ramas de la enseñanza [...] itución y el reformamien[to ...] ución y el reformamien[to ...] que no están compro[...]

[...] CX 30 Radio Nacio[nal ...] audición de la Or[...] de la Enseñanza por [...] Reforma Constitucional.

[Dele]gación de Fútbol

[Par]tió Debido al Retraso [del] Avión que la Transportará

[...] hoy partirá la delegación uruguaya hacia el Viejo [...] consecuencias del retraso del avión que debe transpor[tar...] que lo hará hoy a las 8 desde el Aeropuerto Nacional [...]

[...] jugadores plantearon aspiraciones económicas y la Jun[ta ...] sión de "apuro" luego de varias idas y venidas deci[...] facer las demandas de los players. Se dijo que los ju[...] habían querido poner a la AUF [...] la espada y la [...] que su solicitud tenía toda la característica de un ul[...] La verdad es que esas aspiraciones de los players [...] mente justas, por más que se [...] que su forma de [...], dieron por el suelo con la autoridad de la Aso[ciación].

[...] pues que sea hoy la partida. Que no surjan más [...] entes. Porque de la forma inaudita en que se ha tra[...] lo referente a la selección, la jira, la negación de [...] integración del combinado con elementos a los que [...] echar mano a las apuradas etc., nada puede extra[...]

[...] argen de todo esto, volvemos a reiterar nuestros de[seos de] buen viaje y mejor éxito para esta improvisada selec[ción ...] ienes la integran —repetimos— no tienen la culpa de [lo] que ha pasado.

PAPA $1. Q[...]

El precio de [...] do en todo el [...] la carrera con [...] Gobierno.

En la Capital [...] semanas, ha [...] $ 1.00 y $ 1.1[...] dose que se c[...] las próximas s[...] Desde Fray [...] que este impre[...] la alimentació[n ...] de ya hasta $ [...] en Paysandú f[...] ca en cinco c[...] se pues, a $ 1[...]

Como se ve, [...] tabilización" [...] viento en popa [...] mentada "libe[ra]ción" pre[...]

POR UN PARAG[UAY] LIBRE

Martes 10 - ACTO - [...]

EXPLANADA UNIVER[SITARIA]

ORGANIZA:

Movimiento Nacional de Solidaridad con el [...]

APOYAN: F.E.U.U. - C.T.U.

HABLARAN: Por el Movimiento: Arquitect[o ...] Dip. Enrique Martínez Moreno, Dip. Vivián Trías [...] Dip. Fernando Elichirigoity, Dip. Enrique Rodr[íguez ...] llazo, Dr. Eduardo Payssé González.

INVITADOS ESPECIALES: Dr. Orlando [...] Carlos Quijano, Senador Francisco Rodríguez [...]

PARTIDO COMUNISTA - SOLIDARIDAD CON LOS G[...]
- POR LA UNION DE LAS FUERZAS DE IZQUI[ERDA]

Fs 49

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIG. Nº 232/980. VC/hb.

Montevideo, 22 de febrero de 1980

SEÑOR PRIMER SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.:

De Fs. 28 a 48 agrego fotocopia de toda la abundante documentación existente en los archivos de esta Dirección Nacional con respecto al recurrente, la cual por sí misma exime de entrar en mayores consideraciones para definir la posición ideológica de aquél y // desvirtuar su extenso alegato.

De todo el material agregado me permito llamar la atención sobre dos puntos que son absolutamente definitorios:

1) La declaración de la delegación uruguaya que visitó Cuba en el año 1961 (ver Fs. 45) integrada en su casi totalidad por elementos que podemos catalogar de altamente peligrosos, la mayoría de ellos "tupamaros" o dirigentes comunistas muy notorios.

Esta declaración fue editada por el Comité Nacional Coordinador de Apoyo a la Revolución Cubana.

2) Las declaraciones que le atribuye el diario "El Popular" el 7 de abril de 1962 (ver Fs. 48), las que no fueron desmentidas por el causante. Dice "El Popular" que el Sr. ARAUJO "... narró como pasó del "anticomunismo a la posición de la unidad sin exclu-"siones, después de la experiencia cubana".

Saluda a usted atentamente:

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

EL DIRECTOR DE CX 30 LA RADIO EN EL CONGRESO DE LA C.R.E.A.

Días pasados partió rumbo a Bogotá (Colombia), el Sr. José Germán Araújo. El motivo de su viaje, fue su participación en el Congreso de la CREA, fundada en noviembre de 1978, en España.

La misma, está integrada entre otras, por el Servicio Español de Radiodifusión y la Deustche Welle de Alemania Federal.

Entre las emisoras americanas integrantes de la CREA, figuran además de CX 30 de Uruguay, Radio Rivadavia de Argentina, Radio Minería de Chile, Radio América de Perú, Ondas Latinas de Venezuela, Cadena Gran Colombia de Ecuador, Televisa de México, Panamericana de Bolivia y Cadena Caracol de Colombia.

Este Congreso se ha reunido para ultimar detalles sobre la puesta en el aire de un Noticiero diario trasmitido Vía Satélite, con la participación de todas las emisoras asociadas, además de otras importantes realizaciones que elevarán aún más, el nivel de la Radiodifusión mundial.

El Sr. Araújo acompañado de su familia, partió de Colombia hacia España, Francia, Inglaterra e Italia, donde visitará prestigiosas emisoras que le cursaran invitación.

EL DIARIO
06 FEB. 1980 PAG. 2

. DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DPTO. Nro. 3.

MEMORA. DOM Nro.13523/979/boc.-
REFERENCIAS: Pedido de Informes (A) Nro.862/979/SID.DI.

DESTINO: S.I.D.- D.I-

REFERENTES A: ARAUJO, José Germán.
REGISTRADO: ARAUJO MARTINEZ, José Germán.
DOCUMENTOS: CI.: 803.416; RN.: 1.407.351; PAS.:274602;CC.: BNA 17944.
DOMICILIO: Tel.: 8-57-64; Vázquez 1580,ap.13 en 1/65; Burgues 3746, en 9/66; Máximo Gómez 4322, en 1967; Tel. 2-30-57; Burgues 3746, en 1969.
DATOS PERSONALES: Nacido en la 20a Secc. del Dpto. de Mdeo., el 2/9/38; hijo de Angel Olegario y Ava Natividad.
OCUPACION: Estudiante; Periodista; Director Gral. de CX 30 La Radio.
ANOTACIONES: 13/5/61: En la fecha, viaja por avión de la Comp. Cubana de Aviación a La Habana, integrando una delegación de activistas comunistas, anarquistas, terceristas y socialistas. 30/5/61: Integra nómina de personas componentes de una delegación uruguaya que visita Cuba, y emiten una declaración de misma fecha en La Habana, destacando los logros de la revolución cubana. 14/7/61: Hace uso de la palabra en acto organizado por el Comité de Solidaridad con la Rev. Cubana de la Ciudad Vieja, en el local de Reconquista 363. Previo al mencionado acto se proyectaron dispositivas relacionadas con el mismo.Ev.A.2. 19/1/62: Firma manifiesto donde intelectuales uruguayos se pronuncian por la Autodeterminación de los Pueblos,según EL POPULAR. 24/1/62: ACCION: Firmante de manifiesto por intervención y condena de cualquier tentativa de sanción, agresión o coerción ya sea económica, política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el gobierno de Cuba, violatorio del principio de no intervención. 8/6/62: EL POPULAR, p.2: Adhiere al Frente Izquierda, sin exclusiones, patrocinado por el PCU, a fin de formar un bloque unido en las elecciones de noviembr/62. 7/62; Viajó de Méjico a Cuba. 9/62: Viajó de Cuba a Méjico. 1963: Viajó de Chile a Cuba. 11/10/68: Según material obtenido en el MRO el titular es afiliado al mismo. 21/1/70: Según material incautado a Sonia Roland de Pintos, en el allanamiento realizado en su domicilio, el causante es afiliado 497 del Instituto Cultural Uruguay-China, desde el 10/7/62. 12/2/74: Se desempeña co- //

mo Gerente de las Emisoras CX 30 y CX 46; se le menciona como como la persona que ha impreso su actual orientación a dichas emisoras. Figura en dicho cargo desde enero/73, siendo el único responsable de la programación. Es Director General de CX30. 24/10/77: Hace declaraciones a la prensa, relativas al premio ONDAS 77 concedido en España a CX 30 LA RADIO. 1/11/77: Envía carta de elogiosos términos a LA MAÑANA, con referencias a la obtención del Premio ONDAS por la emisora mencionada. 7/7/78: Según Of. 681/77 de Secretaría de la DNII, el titular se encuentra gestionando Pasaporte, con intenciones de viajar a España, Francia y Holanda. El 3/11/77, se autoriza la entrega de dicho documento, con validez únicamente para los países solicitados, notificándose al titular de ello el 4/11/77. El 29/12/77, regresa de Europa portando el premio ONDAS 77 concedido a CX 30 LA RADIO. A partir de 1978, el titular integrará el Jurado Internacional de dicho concurso, representando al Uruguay. Ampliando anotación precedente, según Of. 639/978 de Secretaría de DNII, se amplía la validez del pasaporte del titular para Bolivia y Paraguay. 14/8/78: Se le autoriza nuevo Pasaporte sin ningún tipo de restricciones, autorizado por el Ministerio del Interior. 17/10/78: LA MAÑANA, 11/7/78,p.11: Actuará como jurado en Certamen Internacional a realizarse en Barcelona, España. 5/12/78: Según el titular, "fabulosa" recepción ha dado el público a la encuesta sexual que se trasmite por CX 30. 1/2/79: LA MAÑANA: 30/1/79,p.6: Viajará a Asunción, Paraguay, para realizar contactos con emisoras radiales paraguayas a fin de integrar la Cadena de Radiodifusión Euroamericana, (CREA). 9/3/79: Se le labró un Acta en el D-2 el 22/1/78.

Montevideo, 6 de diciembre de 1979.-

Montevideo, 16 de enero de 1980

Sr. Director del Servicio
de Inteligencia de Defensa
General Don Iván Paulós
Presente.

De mi mayor consideración:

Por la presente, y a efectos de que la misma sea ingresada a mi solicitud de revisión de antecedentes que estudia el Servicio que Ud. dirige, vengo a dejar amplia constancia de las causas y otros detalles del viaje que emprenderé en el día de mañana jueves 17 de enero del año en curso.

Como consta en escritos anteriores, la emisora que se encuentra bajo mi dirección (CX 30 La Radio) integra la naciente "Cadena de Radiodifusión Euroamericana" (CREA). El órgano ejecutivo de dicha cadena está radicado en Madrid, en virtud de que el secretario general de la misma, Sr. Joaquín Peláez, ocupa idéntico cargo en la Sociedad Española de Radiodifusión (SER).

CREA está integrada por una emisora de radio por cada país de América y Europa. Hasta el presente son miembros activos : La Sociedad Española de Radiodifusión; Radio France; BBC de Londres; Deustche Welle de Alemania Federal Radio Nederland; Radio Luxemburgo ; Radio Bélgica; Televisa de México; Radio Continente; Cadena Caracol de Colombia; Cadena Gran Colombia de Ecuador; Radio América de Perú; Radio Panamericana de Bolivia; Radio Minería de Chile; Radio 1º de Marzo de Paraguay; Radio Rivadavia de Argentina y CX 30 La Radio de

Uruguay.

Hasta el presente, las emisoras integrantes de esta cadena hemos retransmitido los días domingo, el "Carroussel Deportivo Europeo", pero a partir del mes de marzo, comenzaremos a irradiar un informativo semanal al principio, y diario después, con noticias de todos los países integrantes. A los efectos de organizar esa tarea, ha sido citado el Primer Congreso de la Cadena en América y el mismo habrá de realizarse en Bogotá los días 21, 22 y 23 de enero.

Inmediatamente, viajaré a Madrid donde habrá de reunirse el Ejecutivo de la CREA, presidido por el Ex-Ministro de Justicia de su Majestad el Rey Juan Carlos de España Don Manuel Garrigues y Díaz Cañabate.

Hasta aquí, lo que tiene una relación de trabajo. Luego habré de viajar a Londres, Paris y Roma en viaje de placer y acompañado por mi esposa Elida Liporace Lamanna y mis hijos Gabriela (15 años) y Diego Germán (13).

Por último, dejo expresa constancia que los pasajes y gastos de hotelería fueron adquiridos en Viajes Universal a cambio (canje) de publicidad ya emitida, de dicha agencia de viajes en esta emisora.

Regresaré a Montevideo en vuelo de Pluna desde Río de Janeiro, el domingo 10 de febrero del corriente año.

Esto es todo lo que debo informar. Si algún otro detalle fuere necesario aportar, me pongo a su disposición.

Sin otro particular, saludo al Sr. General.

Atte.

José Germán Araujo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I (Z)

Montevideo, 26 de Mayo de 1980.-

REFERENTE A: ARAUJO MARTINEZ, José Germán

MOTIVO: Eleva recurso ante la Dirección del S.I.D. a efectos de que se revisen y anulen sus antecedentes ideológicos.

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

D.N.I.I.-(fs. 28 al 36)

13/V/961 - Viajó en la fecha por avión de la Cía. Cubana de Aviación, integrando una delegación de activistas comunistas, anarquistas, terceristas y socialistas a La Habana.

08/VI/962 - Se adhiere al Frente Izquierdista, sin exclusiones patrocinado por el P.Comunista a fin de formar un bloque unido en las elecciones de Noviembre de 1962."El Popular"

VII/962 - Viajó de Mexico a Cuba.-

IX/962 - Viajó de Cuba a Mexico.-

DEP. I PROCESADO

Año 1963 - Viaja de Chile a Cuba.-

02/IX/966 - En la fecha se establece que el causante es socio del Instituto Cultural Uruguayo-Chino.-

31/X/968 - Según material obtenido en el Movimiento Revolucionario Oriental, el causante es afiliado al mismo.-

21/I/970 - Según material incautado a Sonia Roland de Pintos, en el allanamiento realizado en su domicilio, es afiliado N° 497 del I.C.Uruguayo-Chino, ingresando al mismo el día 1°/JUL/ 962.-

30/V/961 - Integra una nómina de personas que componen una delegación uruguaya que visita Cuba, y que emiten una declaración en la fecha en La Habana, destacando los logros de la Revolución Cubana.(Edición del Comité Nal.Coordinador de Apoyo a la Rev.Cubana).-

14/VII/961 - Hace uso de la palabra en un acto organizado por el Comité de Solidaridad con la Rev.Cubana de la Ciudad Vieja, en el local sito en la calle Reconquista 363. Previo al mencionado acto se proyectaron películas relacionadas con el mismo. Evaluación: A-2.-

19/I/962 - Firma un manifiesto donde los intelectuales uruguayos se pronuncian por la Autodeterminación de los Pueblos.-

24/I/962 - Firmante de un manifiesto por la intervención y condena de cualquier tentativa de sanción,agresión o coerción ya

...///

sea económica, política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba, violatorio del principio de no intervención."Acción".-

08/VI/962 - Se pronuncia por un Frente de las Fuerzas Democráticas y anti-imperialistas, sin exclusiones. "El Popular".-

07/IV/962 - Hace uso de la palabra en un acto realizado en la Avda. de las Instrucciones yPropios, organizado por el Comité "Lavalleja" donde manifiesta "como pasa del anti-comunismo a la posición de la unidad de las izquierdas, despues de la experiencia Cubana", dicho acto estaba motivado por "La unión de las Izquierdas y por la Reforma Constitucional.-

ENE/973 - Figura desde la fecha como Director Gral. de la Emisora CX 30 La Radio, siendo el único responsable de la programación.-

12/II/974 - Se desempeña como Gerente de las Emisoras CX 30 y CX 46, se le menciona como que es la persona que a éstas emisoras les ha impreso su actual orientación. Evaluación: A-2.-

DEP. II PROCESADO

27/X/977 - Se establece que se encuentra gestionando Pasaporte con intenciones de viajar a España, Francia y Holanda.-

03/XI/977 - Se autoriza la entrega del citado documento, haciéndose constancia que es válido unicamente para los países solicitados, notificándose el causante con fecha 4.11.77.-

- Ampliando dicha anotación se establece que se amplía dicha validez para los países de Bolivia y Paraguay.-

24/X/977 - Hace declaraciones a la prensa, relativas al premio ONDAS 77 concedido en España a CX 30 La Radio.-

01/XI/977 - Envía una carta concebida en términos elogiosos al diario La Mañana,con referencia a la obtención del Premio ONDAS por parte de "La Radio".-

Año 1978 - A partir de éste año integrará el Jurado Internacional del concurso ONDAS en España representando a Uruguay.-

14/VIII/978 - En la fecha se autoriza nuevo pasaporte sin ningún tipo de limitaciones. El mismo fue autorizado por el Ministerio del Interior.-

05/XII/978 - Según el causante "fabulosa" recepción ha dado el público a la Encuesta sexual que se trasmite por Radio CX 30.-

30/I/979 - Viajará a **Asunción**(Paraguay) para realizar contactos con emisoras radiales paraguayas a fin de integrar la Cadena de Radiodifusión Euroamericana (CREA).-

S.I.D. -

Año 1961 - Integra una delegación de activos elementos de izquierda que viajan a La Habana (Cuba).Evaluación: A-1. 2623

///...

Año 1962 - Se adhiere al bloque izquierdista que forma el Frente Izquierda de Liberación. Evaluación : A-1.-

19/I/962 - Figura en una nómina de intelectuales uruguayos que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos. El Popular".-

24/I/962 - Firmante de un manifiesto por la no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción, agresión o coerción ya sea económica, política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba, violatorio del principio de no intervención. "Acción".-

06/IV/962 - Hizo uso de la palabra en un acto contra el Gobierno, de apoyo a la revolución cubana y pro-reforma constitucional, realizado en las calles Propios y Cno.Instrucciones, organizado por el Comité zonal pro-unidad de las izquierdas y reforma constitucional.-

08/VI/962 - Se pronuncia por un Frente de las Fuerzas Democráticas y Anti-imperialistas, sin exclusiones. "El Popular".-

AGO/962 - Desde la fecha hasta el 31/10/66 viajó a Cuba, Mexico, Chile y España. Evaluación: B-2.-

DEP. I PROCESADO C C

Año 1963 - Partió de Chile con destino a Cuba.-

23/VIII/966 - Figura en una relación de personas vinculadas al Instituto Cultural Uruguay-China, del cual es suscriptor de material de propaganda.-

12/XII/974 - Gerente de las Emisoras CX 30 y CX 46. Adquiere fundamental importancia en el caso de las mencionadas emisoras ya que se considera que es la persona que le ha impreso su actual orientación. Ex-Gerente de Canal 12 "Teledoce".
Evaluación: A-2.-

CONCLUSION: Remitido a la D.N.I.I., vuelve de esa Dirección Nacional con un criterio desfavorable. El suscrito comparte esa opinión, aunque el extenso y apasionado alegato del Sr. Araujo fundamenta determinadas opciones en su favor.

El suscrito sugiere se disponga lo conveniente al Sr. Delegado, ante quien debió recurrir el causante, debiéndose verificar sus anotaciones eliminando lo que pueda tacharse de incierto o subjetivo, notificando posteriormente al causante.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I

Cnel. [signature]
Welner Robello

E.r. Nº 77 25 80

Montevideo, 04 de junio de 1980.-

OF.Nº 339/D-I/80

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Ref.a ARAUJO MARTINEZ, José G.

Remito a usted adjunto el expediente motivado por un reclamo realizado ante esta Dirección por el Sr. ARAUJO MARTINEZ, José Germán, debiéndose notificar al mismo que se ha resuelto desestimar dicho recurso, no obstante lo cual las normas vigentes preveen una 2da. instancia en su favor.-

Al respecto debe encararse la revisación exhaustiva de los registros del reclamante, a efectos de asegurar que permanezcan los correspondientes a hechos y criterios objetivos.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

DEP. I ...ADO C C

DEP. I PROCESADO

074/74

2623

1483

Nº 1616/78/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 7 de agosto de 1979

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto del Poder -- Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becarios siguientes:

VISTO EL 9 Agosto
GRAL. Paulós
DIRECTOR S.I.D.

MESA MASCARI, Lucía Teresita
DELBENE GARATE, Uberfil
GATTI REINA, Juan Andrés
LOPEZ ZACCHINO, José Enrique
BURGHI DUPIN, Ricardo Luis
MADRID AMBROGI, Yamandú Anibal
PERDOMO LAFARGUE, Eugenio Alcides
LUCIANI PEREZ, Nieves Susana

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) LUIS W.CICALESE ZIGNAGHO
Secretario (I).

DEP. II
PROCESADO

8-8-79
9-8-79
I
5505

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 09 AGO. 1979
Pasa a SEPLACODI
Nº 2624 2624

001/26

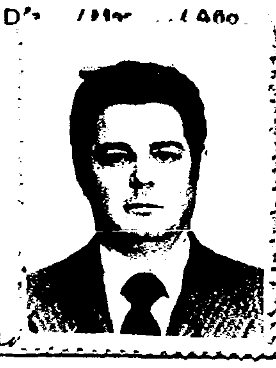
FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(k) D.N.I.I-Aft Lacuesta S/A
Nerce 20 agosto



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BURGHI DUPIN RICA[illegible]
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 28 de Octubre 1940 — MERCEDES — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.723226 de MONTEVIDEO Cred. Cívica HAA 26838

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA

5. Cargo que desempeña: Profesor Adjunto de Anestesiologia

6. Domicilio particular: JUAN MARIA PEREZ 2880 ap 104

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 2º CURSO de ACTUALIZACION EN ANESTESIOLOGIA (en Español) de LA UNIVERSIDAD DE MIAMI

2. Lugar en que se desarrollará: MIAMI BEACH Estados Unidos

3. Fecha de iniciación: 4 Setiembre 1979 Fecha de culminación: 11 de Setiembre 1979

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. I PROCESADO T

Burghi
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

002

2624

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Vence 13 agosto



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MESA — MASCARI — LUCIA TERESITA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 25 de junio de 1940 — SALTO — CASADA.
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 42.236 de: SALTO Credencial Cívica: JBE 2240
4. Organismo(s) donde trabaja: CENTRO DE SALUD (MINISTERIO DE SALUD PUBLICA)
5. Cargo que desempeña: NURSE JEFE (E) CENTRO DE SALUD .-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   PRIMARIA - SECUNDARIA - ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA - Título Enfermera , otros estudios se adjunta constancias de los mismos.-
7. Domicilio particular: CHARRUA 2654 - SALTO .-
8. Teléfono particular: - Oficina: 2929 Otros: - -

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: CURSO REGIONAL SOBRE EDUCACION DE ADULTOS PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRADO .-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: PATZCUARO - MICHUACAN - MEXICO .-
3. País u organismo que ofrece la beca: CREFAL - OEA/UNESCO .-
4. Fecha de comienzo de la beca: 10/IX/79 Fecha de término: 7/XII/979.-
5. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA .-

DEP. I PROCESADO (1)

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

003

2624

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Dada la actividad que desarrollo en el Centro de Salud a nivel urbano y rural del Departamento de Salto, el contenido de esta beca ayudará a mejorar no solo los servicios sino la programación para preparación y educación de adultos.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: -
   Institución y lugar en que se usó: -
   Fecha de iniciación: - Fecha de término: -
   Autoridad que patrocinó la candidatura: -

2. Materia: -
   Institución y lugar en que se usó: -
   Fecha de iniciación: - Fecha de término: -
   Autoridad que patrocinó la candidatura: -

3. Materia: -
   Institución y lugar en que se usó: -
   Fecha de iniciación: - Fecha de término: -
   Autoridad que patrocinó la candidatura: -

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

DEP. I PROCESADO

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Nota Nº 1616/79/IP

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Vence 12 agosto

Pegue aquí una foto reciente

1. **INFORMACION**

A.– **ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. MADRID — AMAROGI — YAMANOÚ ANIBAL
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 4/12/50 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.290.776 de: Montevideo Credencial Cívica: B.Z.A 28281
4. Organismo(s) donde trabaja: DARTESA Rbla Baltasar Brum 2986
5. Cargo que desempeña: Técnico Electricista.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   U.T.U 1er ciclo completo de Electrotecnia
   I.N.E.T. titulado en Maestro Técnico de Electrotecnia
7. Domicilio particular: Los Angeles 5307. Montevideo
8. Teléfono particular: ——— Oficina: 281021 Otros: ———

DEP. I PROCESADO (T)

B.– **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del curso o materia de la beca: Electricista de Abordo
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Italia
3. País u organismo que ofrece la beca: Instituto Cultural Italiano
4. Fecha de comienzo de la beca: 5/11/79 Fecha de término: 5/6/80
5. Autoridad que patrocina la candidatura: DARTESA

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

En los útimos 5 años he realizado trabajos de Electricidad NAVAL
Actualmente soy el responsable del mantenimiento eléctrico de 5 buques pesqueros.
Mi interes es capacitarme más para poder atender Los nuevos buques que se van incorporando al plan pesquero, que poseen Los últimos adelantos técnicos. Poder dedicarme a la docencia.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____
   Institución y lugar en que se usó: ____
   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

2. Materia: ____
   Institución y lugar en que se usó: ____
   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

3. Materia: ____
   Institución y lugar en que se usó: ____
   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

DEP. T PROCESADO

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]
FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI. 006

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: 2624

Nota de la División Cooperación Internacional: ____

Nota Nº 1616/79/D

Vence 14 agosto

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Pegue aquí una foto reciente

I. **INFORMACION**

A.– ANTECEDENTES ~~DEL~~ CANDIDATO

1. ~~GATTI~~ REINA JUAN ANDRES
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 03/ABR/1935 MONTEVIDEO CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 711.232 de: MONTEVID Credencial Cívica: ARB 7226
4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE ARQUITECTURA
5. Cargo que desempeña: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DEL I.C.E. (1)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
ARQUITECTO, AVALUADOR DE INMUEBLES.
7. Domicilio particular: COLOMBIA Y RAMBLA, PARQUE DE CARRASCO
8. Teléfono particular: 405321 Oficina: 406955 Otros: 401106/08

DEP. I PROCESADO 1

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: "DISEÑO DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS INDUSTRIALIZADOS" SIMPOSIO FAU 79
2. Institución y lugar en que se desarrollará: FACULTAD DE ARQUITECTURA DE BUENOS AIRES
3. País u organismo que ofrece la beca:
4. Fecha de comienzo de la beca: 20/8/79 Fecha de término: 24/8/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: ARQ RECLUS AMENEDO, DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

(1) INSTITUTO DE LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Experiencia: COMO DOCENTE DE LA FAC. DE ARQUITECTURA Y CONTRATISTA DE OBRAS. Interés en asistir al Simposio; para conocer sistemas constructivos avanzados de alta tecnología y eficiencia y aplicarlos en la docencia, la investigación y la industria de la construcción.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

DEP. I PROCESADO

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

008

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______ 2624

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

Nota Nº 1616/79/D

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LOPEZ — ZACCHINO — JOSE ENRIQUE
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 1º noviembre 1945 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 63015 de: Paysandú Credencial Cívica: KAA 19577
4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE AGRONOMIA
5. Cargo que desempeña: Director de la Estación Experimental de Paysandú.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   INGENIERO AGRONOMO expedido por la Universidad de la REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-
7. Domicilio particular: Avda. España 1583 Ap. 2 Paysandú.-
8. Teléfono particular: 4564 Oficina: RURAL 6 Otros: 91.54.56 Mdeo.

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: SISTEMAS Y METODOLOGIA DE EXTENSION AGRICOLA.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE MICHIGAN U.S.A.
3. País u organismo que ofrece la beca: F.A.O.
4. Fecha de comienzo de la beca: 22/8/79 Fecha de término: 5/10/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Ing.Agr. Roberto J. Fariello Vice-Decano Interventor de la Facultad de Agronomía

DEP. I PROCESADO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA – FACULTAD DE AGRONOMIA

Ing. Agr. ROBERTO J. ... VICE-DECANO INTERVENTOR

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

609

2624

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema, y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Adquirir experiencia sobre sistemas y metodología en Extensión Agrícola, dichos conocimiento serán aplicados en el actual programa de Extensión Agrícola llevado adelante por la Fac.de Agronomía.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

DEP. I PROCESADO

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

______
FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

010 2624

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. **INFORMACION** YI PC-Ccoa-P

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LUCIANI + Ø PEREZ NIEVES SUSANA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 16/I/941 Montevideo Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 850486 de: Mvideo. Credencial Cívica: AZA 17899

4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Medicina-- Consejo del Niño.

5. Cargo que desempeña: Jefe de Sección Hematología(Facultad de Medicina;Médico Jefe de Consultorio(Consejo del Niño).

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Doctor en Medicina.

7. Domicilio particular: Rivadavia 2137

8. Teléfono particular: 290706 Oficina: ------------ Otros: ------------

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: II Congreso Latinaoamericaho de Hematología. Visitin Genera Hospital (S. Fco) USA

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Sociedad Latinoamericana de Hematología (Villahermosa ,Méjico).

3. País u organismo que ofrece la beca: Sociedad Latinoamericana de Hematología.
y EEUU (S. FRANCISCO)

4. Fecha de comienzo de la beca: 11/XI/979 Fecha de término: ~~16/XI/979~~ 30/XI/79

DEP. I PROCESADO (4)

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Medicina y Consejo del Niño.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

011

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Presentación de 2 Temas de Investigación al II Congreso Latinoamericano de Hematología, y actualización de pautas diagnósticas y terapéuticas en las enfermedades hematooncológicas del niño. Aportes para la asistencia e investigación como Jefe Se. Hematología y Pediatra.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Hematología

   Institución y lugar en que se usó: Centre Hayem (Hôpital S. Louis), París, Francia.

   Fecha de iniciación: 26/9/973 Fecha de término: 4/6/974

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Medicina y Ministerio de Salud Pública. (Beca del Gobierno Francés).

2. Materia: Hematología.

   Institución y lugar en que se usó: Sociedad Latinoamericana de Hematología. Ecuador.

   Fecha de iniciación: 3/5/77 Fecha de término: 10/5/977

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Medicina y Consejo del Niño.

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO (7)

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI. 012 2624

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.



(*)

FJ (R)
PC-R
8COA-R

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

AVG

1. PERDOMO — LAFARGUE — EUGENIO ALCIDES
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 6.7.40 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 912.431 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA 35.758
4. Organismo(s) donde trabaja: Centro de Investigaciones Veterinarias "Miguel C. Rubino"
5. Cargo que desempeña: Encargado Dirección CIVET "Miguel C. Rubino"
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Doctor en Medicina Veterinaria
7. Domicilio particular: Presidente Giro 2534
8. Teléfono particular: 4.4511 Oficina: 101 (Pando) Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca:
2. Institución y lugar en que se desarrollará:
3. País u organismo que ofrece la beca: Rep. Dominicana
4. Fecha de comienzo de la beca: Fecha de término:
5. Autoridad que patrocina la candidatura: F.A.O.

DEP. I PROCESADO

I 013

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

OCTUBRE 1979. (13 - 20 x 79)
PANAMA –
(CONSULTA SOBRE R.D. AFRICANA)

2624

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Patología y Diagnóstico Veterinario

   Institución y lugar en que se usó: INTA - Balcarce (República Argentina)

   Fecha de iniciación: 1.5.73 Fecha de término: 1.8.73

   Autoridad que patrocinó la candidatura: A.I.D.

2. Materia: Congreso Encefalomielitis Equina

   Institución y lugar en que se usó: Ministerio de Agricultura y Gan. - Maracay - Venezuela

   Fecha de iniciación: 10.8.74 Fecha de término: 18.8.74

   Autoridad que patrocinó la candidatura: OPS - OMS

3. Materia: Peste Porcina Clásica - Peste Porcina Africana

   Institución y lugar en que se usó: Plum Island (U.S.A.) 1978

   Fecha de iniciación: 20.7.78 Fecha de término: 31.7.79

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Agricultura y Pesca - Uruguay

DEP. I PROCESADO

E. **Declaración**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

F. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ________ Firma: ________

Fecha: 014 2624

Nota de la División Cooperación Internacional: ________

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(K) D.H I I2 ... TRINIDADE FJ(R) (S/A 3C. ... 0COA - e

Df



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DELBENE — GARATE — UBERFIL
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 30-7-29 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 387.121 de Mont. Cred. Cívica AXA 8999

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE QUIMICA

5. Cargo que desempeña: PROFESOR TITULAR DE "QUIMICA COSMETICA"

6. Domicilio particular: Tompson 3065

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Congreso Ibero Latino Americano de Químicos Cosméticos

2. Lugar en que se desarrollará: Viña del Mar – CHILE

3. Fecha de iniciación: 28-X-79 Fecha de culminación: 2-XI-79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. II (T) PROCESADO

[signature]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______________

015

2624

Montevideo, 10 de Agosto de 1979.-

RESPONDE A: NOTA Nº 1616/79 DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 09/AGOST/979.-

REFERENTE A: MADRID AMROGI, Yamandú Aníbal (Fecha Venc.Beca: 12/VIII/79)

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: MADRID, Yamandú
C.I. Nº 1.290.776
Domicilio: Puritivas Nº 5440 - Montevideo
Ocupación: Estudiante del I.E.M.E. (Año 1972)
31/VIII/972 - Figura en una nómina de Profesores del I.E.M.E., en la cual se le señala como "peligroso".- (Informe de la Dirección del S.I.D.).-
05/XI/972 - Según se informa, se le sindica como "alumno agitador del I.E.M.E.".-(EVALUACION: A-6).-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: MADRID AMROGI, Yamandú Aníbal
24/IX/969 - Integra una nómina de elementos agitadores en la Universidad del Trabajo del Uruguay.-
29/XI/969 - Estando en vigencia el decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fué detenido por integrar un grupo subversivo, siendo sometido a la Justicia, la que dispuso su libertad.-
26/X/970 -Al realizarse un allanamiento en su domicilio, es detenido en relación de averiguación a su posible vinculación con elementos de alguna organización extremista.
Interrogado manifiesta ser izquierdista, pero no integrar ninguna agrupación política. Fué internado al amparo de las Medidas Prontas de Seguridad.-
29/IX/970 - Según acta que se le tomara a José Luis DE LEON ANCHETA, se establece que el causante, junto con Néstor Justo Armando MARTINEZ, José Alberto IMAZ PREIGO y el declarante, asistieron al "Encuentro Campesino" realizado en la ciudad de Bella Unión entre el 24 y el 26 de Marzo del corriente año.-
19/XII/970 - En la fecha fué puesto en libertad por orden superior.-

Vence el 12/AGO (?)
Vino el 9/AGO
No se aprueba

DEP. I PROCESADO

2624

REFERENTE A: GATTI REINA, Juan Andrés (Fecha Venc.Beca! 14/VIII/979)

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: GATTI REINO, Juan Andrés

06/X/962 - Firmante de un Manifiesto de "Mil Cien Intelectuales del Frente Izquierda de Liberación", publicado en el Semanario "MARCHA" de la fecha.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: GATTI, Juan

Ocupación: Docente de Arquitectura

23/VIII/978 - Integra nómina de Docentes dada a publicidad el 28/VI/968 por la "Federación de Docentes Universitarios del Uruguay", que suscriben un compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo intento de intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad de la República.-

No se aprueba Por el Poder Ejecutivo

REFERENTE A: LOPEZ ZACCHINO, José Enrique (Fecha Venc.Beca: 22/VIII/79)

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: LOPEZ ZACCHINO, José Enrique

Oriental, soltero de 23 años de edad (1969)

Domicilio: Avda. Agraciada Nº 1464 Apto. 102

Ocupación: Estudiante de Agronomía

10/IX/969 - Detenido en la fecha por violación del decreto de Medidas Prontas de Seguridad.-

Dic/971 - Figura como Becario de la Universidad de la República.-

? Aprobado Por el Poder Ejecutivo

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: LOPEZ ZACCHINO, José Enrique

- Con la misma anotación que se posee en el S.I.D. de fecha 10/IX/969.-

Montevideo, 06 de Setiembre de 1979.-

RESPONDE A: NOTA No.1616/79/D. DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION -(FECHA 7/AGOSTO/979)

REFERENTE A: LUCIANI PEREZ, Nieves Susana (Venc. Beca 11/XI/979)

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: LUCIANI, Susana
Profesión: Médico
26/XI/971.- Según el Semanario "Marcha" figura como firmante de un manifiesto de médicos adheridos al Frente Amplio.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: LUCIANI, Susana
Profesión: Médico
26/XI/971.- Según el diario "Ahora" de la fecha figura en una nómina de médicos adheridos al Frente Amplio.-

DEP. I PROCESADO (1)

018

Montevideo, 20 de Noviembre de 1979. (K)

RESPONDE A: NOTA Nº1616/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 9/GO/979

REFERENTE A: PERDOMO LAFARGUE, Eugenio Alcides

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: PERDOMO, Eugenio

20/VII/976 - Figura en una nómina de "Responsables de Planilla de Control" del Partido Comunista, de acuerdo a documentación incautada al dirigente Sergio BARRETO NUÑEZ, en su domicilio.

A la fecha 2/IX/972, resposable de la Agrupación "PEÑAROL" de la Seccional 21a. EVALUACION: A - 1

NOTA: Consultado el O.C.O.A., no pudo aportar mas datos de los que posee el S.I.D. (Solicitado por el Sgto. Martinez - Informó: Sdo. Severo)

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: PERDOMO, Eugenio

Ocupación: Veterinario

Sí

21/VIII/973 - El Popular - Candidato por la Facultad de Veterinaria para integra la Asamblea General del Claustro Universitario, Orden Egresados, integró la Lista Nº 131 Lema: "Libertad y Autonomía" de tendencia izquierdista.-

SE REGISTRA: PERDOMO, Eugenio

Con la misma anotación que se posee en el S.I.D. de fecha 20/VIII/976; agregándose lo siguiente:

27/IV/979 - Presentó conjuntamente con Estela Espíndola a María Mercedes CORRALES LAURENS para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por O.C.O.A. en Feb./976, Operación Morgan.-

Estuvo como Oficial ... Republicana ... (Hospital ...) ...

DEP. II PROCESADO (+)

22/XI/79 ...

019

2624

CC
(1RA. PARTE)
Nº 1523/79 10/VIII/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1616/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL. (R) DON LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1616/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- BURGHI DUPIN, Ricardo Luis:
  - SE APRUEBA
- MESA MASCARI, Lucía Teresita:
  - SE APRUEBA

DEP. I
PROCESADO

020

ORIGINAL: -SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R) DON LUIS W. CICALESE.
COPIA: -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

2624

(U) 1

(2a. Parte) Nº 1523/79 13/VIII/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1616/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-
SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL. (R) DON LUIS W. CICALESE.-

<u>SE INFORMA</u>: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1616/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- <u>MADRID AMROGI</u>, <u>Yamandú Aníbal</u> -

-NO SE APRUEBA-

- <u>GATTI REINA</u>, <u>Juan Andrés</u> -

-NO SE APRUEBA-

- <u>LOPEZ ZACCHINO</u>, <u>José Enrique</u> -

- SE APRUEBA -

DEP. I (1) PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

021

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL. (R) DON LUIS W. CICALESE.
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

2624

SS 1

3a.Parte
1523/79 10/SET/979.-

Contesta Solicitud de Antecedentes.

Nota Nº 1616/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1616/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- LUCIANI PEREZ, Nieves Susana

- SE APRUEBA.-

DEP. II PROCESADO

022

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.

COPIA - Departamento I. - S. I. D. - 2624

K 1

(4a.Parte) 04/OCT/979
N°1523/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA N°1616/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE..-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1616/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- DELBENE GARATE, Uberfil

- SE APRUEBA -

DEP. K
PROCESADO

023

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2624

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DPTO. No.3.-

M E M O R A N D U M No.12.301/979.ee.-

REFERENCIA: Pedido de Informes No.539/979 del Dpto. I del S.I.D..-

DESTINO: DPTO. I del S.I.D..-

1)REFERENTE: PERDOMO LAFARGUE Eugenio Alcides.-

REGISTRAMOS: A) PERDOMO Eugenio.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: Veterinario.-
ANOTACIONES: EL POPULAR del 21/8/73, candidato por la Facultad de Veterinaria, orden egresados, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.-Integró la lista No.131, lema:"Libertad y Autonomía", de tendencia izquierdista.-

-.-

REGISTRAMOS: B) PERDOMO Eugenio.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: Según nómina incautada en el domicilio de Sergio BARREIRO NUÑEZ, el titular es responsable de las planillas de control del Partido Comunista,"Agrupación Peñarol, secc. 21, desde el 2/9/72.-27/IV/79:Presentó conjuntamente con Estela ESPINDOLA a María Mercedes CORRALES LAURENS para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en feb/976,"Operación Morgan".-

-.-

REGISTRAMOS: C) PERDOMO Eugenio.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Osvaldo Rodriguez No.5129.-(1974).-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-

...///

ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista, desde el 18/1/63, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-

-.-

2)REFERENTE: MADRID AMROGI Yamandú Anibal.-
REGISTRAMOS: MADRID AMBROSI Yamandú Anibal.-
DOCUMENTO: C.I. No.1.290.776.-
DOMICILIO: Curitiba No.5440 (octubre/970).-
DATOS PERS.: Uruguayo , de 18 años de edad, en 1969;soltero; hijo de Yamandú Maria y de Maria Carmen; nacido en Montevideo,el día 4 de diciembre de 1950.-
OCUPACION: Estudiante de U.T.U..-
ANOTACIONES: 24/9/969:Según información confidencial, el titular es uno de los agitadores de la Universidad del Trabajo.-29/11/69: Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, en la fecha fue detenido por personal de esta Dirección, por integrar un grupo subversivo siendo sometido a la Justicia quién dispuso su libertad.-El titular que es estudiante de Electrótenia de UTU, fue detenido el día 26 de Octubre/970, por personal del Dpto. No.6, en averiguación, en relación a su posible vinculación con elementos de alguna organización extremista.-Interrogado manifestó:-"Soy izquierdista, pero no integró ninguna agrupación política". En el marco del Decreto sobre las Medidas Prontas de Seguridad, fue internado.-Se establece que el mismo fue detenido en oportunidad de un allanamiento que se llevó a cabo en su domicilio.-29/9/970:Según Acta tomada a Jose Luis DE LEON ANCHETA, el titular viajó conjuntamente con el Anterior nombrado y Nestor Justo ARBONDO MARTINEZ, Jose Alberto IMAZ BREIJO , al encuentro Campesino realizado en la localidad de Bella Unión entre los días 24 al 26 de Marzo del corriente año.-Según Parte No.298 (4o.Piso) fechado el día 19 de diciembre de 1970, fue puesto en libertad por orden superior.-Según Informe del SID, 31/8/72 figura en una relación de estudiantes del Instituto de Enseñanza de Mecánica y Electrótecnia, con la siguiente anotación:"Peligroso".-Ev.F-6.-25/11/72:Sindicado como alumno agitador del Instituto de Enseñanza de Mecánica y Electrotecnia.-Ev.A-6.-

-.-

///... Continuación del Memorandum No.12.301/979.ea.- Hoja No.3.-

3)REFERENTE: GATTI REINA Juan Adrés.-
REGISTRAMOS: GATTI Juan.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: Docente de Arquitectura.-
ANOTACIONES: Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/68, por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-

-.-

4)REFERENTE: LOPEZ ZACCHINO José Enrique.-
REGISTRAMOS: LOPEZ ZACCHINO Jose Enrique.-
DOCUMENTO: C.I. No.63.015.-
DOMICILIO: Av. Agraciada No.1464-Apto.102 (Setiembre/969).-
DATOS PERS.: Oriental, soltero; de 23 años de edad (Set./969).-
OCUPACION: Estudiante de Agronomía.-
ANOTACIONES: 9/9/69:Detenido en el día de la fecha por personal de la Seccional Policial 28a., en averiguación estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.-

-.-

NOTA: 1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud, las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

-.-

Montevideo, 8 de Noviembre de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

1961

Nº 2448/79/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 16 de octubre de 1979.

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 293/78 de 26 de mayo de 1978, y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

CHELLE PATELLA, Elia María
DE SOTO RICCI, Héctor Enrique
GERCAR ALLEN, Francisco
MENDEZ OCHOTORENA, Diana
MASEDA GARCIA, Nora Shirley
MONDINO ACUÑA, Luis Pedro
RESTANO VARELA, Alberto
RIET ALVARIZA, Fernando Julio
SANCHEZ CHIANCONE, María Inés
TEXEIRA NUNES ACOSTA, Henry
VERGES DELGADO, Ruben Pierre
VAZQUEZ VILA, Julio

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, con los datos brindados por los postulantes.

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) LUIS V. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

JL/sfb

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(K) D.N.I. I = Cbo García S/A
Vence 20 octubre
(B)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CHELLE ✱ PATELLA ELIA MARÍA.
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 28 ABRIL 1959 MONTEVIDEO URUGUAY SOLTERA.
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.574.104 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AXA 49928.

4. Organismo(s) donde trabaja: ______

5. Cargo que desempeña: ______

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
(VER HOJA ADJUNTA).

7. Domicilio particular: PRÍAMO 1552.

8. Teléfono particular: 510328. Oficina: ______ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: ______

2. Institución y lugar en que se desarrollará: MEXICO.

3. País u organismo que ofrece la beca: FONDO ABRAHAM LINCOLN.

4. Fecha de comienzo de la beca: SETIEMBRE 1980 Fecha de término: ______

5. Autoridad que patrocina la candidatura: ______

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

002

2625

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La arquitectura encuentra en México un punto de interés dadas las características peculiares de su gran mimetismo cultural, despertando en mí el deseo de interiorizarme, [illegible]

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

2. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

3. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

DEP. I PROCESADO VU

Elia Chelle

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

003

2625

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(*)



(K) D.N.I. I = Obo. Garcia. S/A
Vence 20 octubre

(B)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DE SOTO ∅ / RICCI HECTOR ENRIQUE
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 18 SETIEMBRE 1953 MONTEVIDEO URUGUAY SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1242 046 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BCA 50017

4. Organismo(s) donde trabaja: ______

5. Cargo que desempeña: ______

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

7. Domicilio particular: MAR MEDITERRANEO 5583

8. Teléfono particular: 50 11 26 Oficina: ______ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: ______

2. 2. Institución y lugar en que se desarrollará: MEXICO

3. País u organismo que ofrece la beca: ______

4. Fecha de comienzo de la beca: ______ Fecha de término: ______

5. Autoridad que patrocina la candidatura: ______

DEP. I PROCESADO VV

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

004

2625

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

México posee un polo cultural de amplio espectro y arquitectónicamente se conjugan varias culturas, en ahí nuestro interés. –

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. II PROCESADO

I. **Declaración**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

005

2625

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)
09 1320 OCT 79

(K) Cbo. Garcia D.N.I. Iz s/p
Vence 18 octubre

(B)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GERCAR — ALLEN — FRANCISCO
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 28 OCTUBRE 1950 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.258.372 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: B.C.A. 54.182

4. Organismo(s) donde trabaja: CRISTALERIAS DEL URUGUAY Y FABRICA NACIONAL DE VIDRIOS

5. Cargo que desempeña: GERENTE

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
EN HOJA ADJUNTA

7. Domicilio particular: GRAL. RIVERA 7131

8. Teléfono particular: 51.01.03 Oficina: 59.39.71/79 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: GLASS TECHNOLOGY

2. Institución y lugar en que se desarrollará: JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY- OSAKA INTERNATIONAL TRAINING CENTRE

3. País u organismo que ofrece la beca: GOBIERNO JAPONES

4. Fecha de comienzo de la beca: 10 ENERO 80 Fecha de término: 31 MARZO 80

5. Autoridad que patrocina la candidatura:

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1 006

2625

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

EN CARTA ADJUNTA

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

DEP. PROCESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

007 2625

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) D.N.I.I. = Cbo Garcia = S/A
Vence 20 octubre

(B)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MENDEZ OCHOTORENA DIANA.
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 27 AGOSTO 1958 MONTEVIDEO URUGUAY SOLTERA.
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1556456 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: 3847 SERIE AFA
4. Organismo(s) donde trabaja: ____
5. Cargo que desempeña: ____
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   VER HOJA ADJUNTA
   FACULTAD ARQUITECTURA. 3° AÑO
7. Domicilio particular: 18 DE JULIO 1588 AP. 12
8. Teléfono particular: 49-29-34 Oficina: ____ Otros: ____

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: ____
2. Institución y lugar en que se desarrollará: MEXICO
3. País u organismo que ofrece la beca: FONDO ABRAHAM LINCOLN
4. Fecha de comienzo de la beca: SEPT. /80. Fecha de término: ____
5. Autoridad que patrocina la candidatura: FACULTAD DE ARQUITECTURA

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

008

2625

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PARA AMPLIAR MIS CONOCIMIENTOS SOBRE ARQUITECTURA (CARRERA QUE ESTOY CURSANDO) Y ARTE PARA LUEGO APLICARLOS EN MI PAÍS

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

2. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

3. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

FIRMA DEL INTERESADO

DEP. I PROCESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(K) D.N.I.I = Obo. Garcia = S/A
Vence 20 octubre



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MASEDA — GARCIA — NORA SHIRLEY
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 27/7/952 — MONTEVIDEO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.192.089. de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BTB 17768

4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA(HOSP.DE CLINICAS)

5. Cargo que desempeña: ADMINISTRATIVA EN LA DIRECCION DEL DPTO. DE CARDIOLOGIA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
TITULADA COMO EDUCADORA PRE-ESCOLAR.ACTUALMENTE CURSO 3er. AÑO EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE SERVICIO SOCIAL(UNIVER.DE LA R

7. Domicilio particular: PUERTO RICO 4219 apto.1 (VILLA DEL CERRO)

8. Teléfono particular: 31.97.73. Oficina: 40.11.51. Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Servicio Social

2. Institución y lugar en que se desarrollará: México

3. País u organismo que ofrece la beca: México

4. Fecha de comienzo de la beca: 1979 Fecha de término:

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Presentación personal.

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La beca implica para mí la consolidación de conocimientos en el área social y su posible aplicación futura en nuestra población. Basicamente representa la oportunidad de hacer más eficiente mi labor como trabajadora social en mi país y de ingresar en el área de la investigación.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

DEP. Y PROCESADO

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

011

2625

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) D.N.I.I = Cbo. García. - 3/4
Vence 23 octubre

(D)



I. INFORMACION.

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TEXEIRA NUNES ó T — ACOSTA — HENRY
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 1º de junio 1931 — Paysandú — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1:192.181 de: Montevideo Credencial Cívica: B J A 11.296

4. Organismo(s) donde trabaja: Asesor de la Cámara de Industrias del Uruguay

5. Cargo que desempeña: Miembro de la Comisión Directiva Honoraria del LATU en representación (alterno) de la Cámara de Industrias

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Universidad de la República-Título: Ingeniero Químico- Estudios de post grado en la misma especialidad.

7. Domicilio particular: Rambla República del Perú 851 Ap. 1001

8. Teléfono particular: 79 71 15 Oficina: 98 44 32 Otros: 30 05 11/ 30 96 18

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Reunión sobre el estado y problemas de ~~la gestión tecnológica de las empresas~~ en los paises latino-americanos.Participan Uruguay, Argentina y Chile.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Organismo coordinador : INTEC - Instituto de Tenología de Chile. - Santiago - Chile.

3. País u organismo que ofrece la beca: O E A

4. Fecha de comienzo de la beca: 12 Nov.1979 Fecha de término: 14 Nov. 1979

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Cámara de Industrias del Uruguay

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Propuesto por la Cámara de Industrias en razón a la labor tecnológica que realiza el LATU. Responde a una invitación de la OEA.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Exposición Industrial London Impo-Expor

   Institución y lugar en que se usó: Cámara de Comercio de Londres - Inglaterra

   Fecha de iniciación: Octubre 1976 Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Cámara de Industrias del Uruguay y C.E.F.I.

2. Materia: Conferencia de la Naciones Unidas sobre cooperación técnica entre paises en desarrollo. Análisis sobre la cooperación tecnica.

   Institución y lugar en que se usó: Naciones Unidas - Buenos Aires - Argentina.

   Fecha de iniciación: 30 agosto 1978 Fecha de término: 12 setiembre 1978

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Laboratorio Técnológico del Uruguay

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DEP. I PROCESADO

013 2625

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) D.N.I.I = Pbo García = C/A

Vence 20 octubre

(B)



(*)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SANCHEZ et — CHIANCONE — MARIA INES
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 24 de Julio — MONTEVIDEO — SOLTERA.
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.440.954 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: ____
4. Organismo(s) donde trabaja: Centro de Estudios Arqueológicos sito en Bvar Artigas 1035 5º piso.
5. Cargo que desempeña: Investigación
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
7. Domicilio particular: Millington Drake 2022.
8. Teléfono particular: 50 35 89 Oficina: ____ Otros: ____

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: ____
2. Institución y lugar en que se desarrollará: MEXICO
3. País u organismo que ofrece la beca: FONDO ABRAHAM LINCOLN.
4. Fecha de comienzo de la beca: SEPT. /'80 Fecha de término: ____
5. Autoridad que patrocina la candidatura: ____

DP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

014

2625

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Entendiendo que Mexico posee una rica cultura arq. y grandes valores historicos; sería muy fructífero tanto su estudio como su incorporación a nuestro acervo cultural.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

DEP. II PROCESADO

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

015

______
FIRMA DEL INTERESADO

2625

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

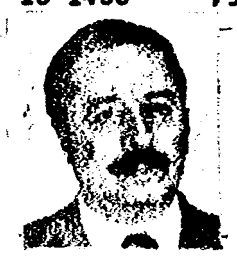
R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

15/1456 Oct/ 79 (*)

(K) D.II.I.I-060 [illegible] S/A

Vence 28 octubre

FI = D
[illegible] = ?
PC = ?



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MONDINO ACUÑA Luis Pedro
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 10/02/26 Montevideo Casado
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 463.576 de: Montevideo Credencial Cívica: BAA 7707
4. Organismo(s) donde trabaja: Unidad Asesora de Promoción Industrial (M.I.E.)
5. Cargo que desempeña: Vice Presidente
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniería - Ingeniero Industrial
7. Domicilio particular: Roque Graseras 838 (Alto)
8. Teléfono particular: 79.51.97 Oficina: 90.81.20 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Consulta técnica sobre selvicultura e industrias de elaboración de la madera.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Feria Internacional del Pacífico - Lima
3. País u organismo que ofrece la beca: Perú y O.N.U.D.I.
4. Fecha de comienzo de la beca: 19/11/79 Fecha de término: 24/11/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Industria y Energía

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

016

2625

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Complemento tecnológico útil en cuanto vinculado al desarrollo AgroIndustrial.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Business Administration

   Institución y lugar en que se usó: University of California - Los Angeles

   Fecha de iniciación: Setiembre 1955 Fecha de término: Marzo 1956

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia: Procesamiento integral de alimentos (Complejos AgroIndustriales)

   Institución y lugar en que se usó: O.N.U.D.I. - Novi Sad (Voivodina)

   Fecha de iniciación: Octubre 68 Fecha de término: Noviembre 1968

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Centro Nacional de Productividad

3. Materia: Desarrollo AgroIndustrial

   Institución y lugar en que se usó: Viaje por Austria, Yugoeslavia, Italia, R.F. de Alemania e Israel

   Fecha de iniciación: Setiembre 1971 Fecha de término: Noviembre 1971

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

DEP. II PROCESADO

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

017

2625

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)



(K) D.U. I. Iz 650 / Jarcia S/A
Vence 28 octubre

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RESTANO — VARELA — ALBERTO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 12/4/46 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.066.071 de: Montevideo Credencial Cívica: AXB 12.158
4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Industria y Energía Unidad Asesora de Promoción Industrial.
5. Cargo que desempeña: Evaluador de Proyectos
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   1971 Ingeniero Agrónomo. 1972 Curso de Preparación y Evaluación de Proyectos Agrícolas. 1976 Formulación y Evaluación de Proyectos, y Evaluación Social y Programación de Inversiones. (OEA).
7. Domicilio particular: PRIAMO 1520
8. Teléfono particular: 503355 Oficina: 912160/4224 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Consulta Técnica sobre Silvicultura e Industria de la Madera.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Gobierno del Perú y Feria Internacional del Pacífico. Lima ,Perú.
3. País u organismo que ofrece la beca: Naciones Unidas
4. Fecha de comienzo de la beca: 19/11/79 Fecha de término: 24/11/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Industria y Energía

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

018

2625

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Se considera que la Consulta Técnica, será de gran valor para la Evaluación de Proyectos Agroindustriales (Maderas) y para la incentivación del sector

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** Formulación y Evaluación de Proyectos Agrícolas

   Institución y lugar en que se usó: IICA-BID-MGA. Montevideo

   Fecha de iniciación: 20/11/72 **Fecha de término:** 31/1/73

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Instituto Nacional de Colonización

2. **Materia:** Formulación y Evaluación de Proyectos

   Institución y lugar en que se usó: OEA- OPP. Montevideo

   Fecha de iniciación: 3/5/76 **Fecha de término:** 30/7/76

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Instituto Nacional de Colonización

3. **Materia:** Evaluación Social de Proyectos y Programación de Inversiones.

   Institución y lugar en que se usó: OEA- SEPLACODI. Montevideo

   Fecha de iniciación: 2/8/76 **Fecha de término:** 29/10/76

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Instituto Nacional de Colonización.

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

DEP. I PROCESADO

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____________ Firma: ____________

Fecha: ____________

Nota de la División Cooperación Internacional: ____________

NOTA 2008

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) D.N.I.I.: Cbo. Garcia - S/A

Vence 6 noviembre

P.C.: Acosta
OCOA: Acosta
F-I

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ORIET — ALVARIZA — FERNANDO JULIO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 20.3.1939 — URUGUAY — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 622.297 de: Mont. Credencial Cívica: AZA 17.530
4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE VETERINARIA. MONTEVIDEO.
5. Cargo que desempeña: DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FARMACOLOGIA Y MED. EXP. PROFESOR TITULAR DE TOXICOLOGIA.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   MEDICO VETERINARIO (URUGUAY). MAITRE ES SCIENCES VETERINAIRES (MASTER FRANCES) EN FARMACIA Y TOXICOLOGIA.(OTORGADO EN FRANCIA).
7. Domicilio particular: CAPITAN VIDELA 3003,MONTEVIDEO.
8. Teléfono particular: ______ Oficina: 78.06.53 Otros: 49.52.01

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: TOXICOLOGIA VETERINARIA.PUESTA A PUNTO DE LAS TECNICAS MAS AVANZADAS PARA EL DIAGNOSTICO DE LAS INTOXICACIONES ~~MAS IMPORTANTES EN NUESTRO MEDIO.~~
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ESCUELA VETERINARIA DE TOULOUSE, ESCUELA VETERINARIA DE ALFORT (FRANCIA)
3. País u organismo que ofrece la beca: FRANCIA
4. Fecha de comienzo de la beca: 11.4.1980 Fecha de término: 13.6.1980
5. Autoridad que patrocina la candidatura: FACULTAD DE VETERINARIA

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PONER A PUNTO TECNICAS DE ANALISIS DE MICOTOXINAS EN ALIMENTOS, TOXICOS INORGANICOS Y ORGANICOS EN EL TERRENO DE LA TOXICOLOGIA VETERINARIA. ELLO PERMITIRA TENER METODOS MODERNOS DE DIAGNOSTICO DE ESTAS INTOXICACIONES QUE PRODUCEN MORTANDADES EN NUESTROS GANADOS.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: TOXICOLOGIA Y FARMACOLOGIA

Institución y lugar en que se usó: ESCUELA VETERINARIA DE ALFORT, FACULTAD DE FARMACIA (FRANCIA)

Fecha de iniciación: AGOSTO 1967 Fecha de término: DICIEMBRE 1969

Autoridad que patrocinó la candidatura: FACULTAD DE VETERINARIA

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Fernando Vieta

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PL.A.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

021

2625

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

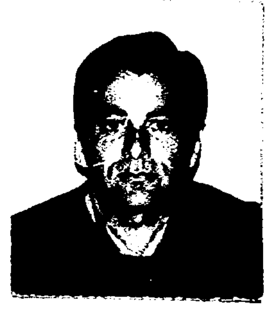
(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(k) D.I.I. Cbo. Garcia S/A

Vence 15 noviembre

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Verges — Delgado — Rubén Pierre
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 15/2/1944 — Ombúes de Lavalle (Dpto.Colonia) — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 44.068 de: Colonia Credencial Cívica: NAB 7955
4. Organismo(s) donde trabaja: Centro de Investigaciones Agricolas "Alberto Boerger", Estación Experimental "La Estanzuela".
5. Cargo que desempeña: Técnico Asistente en el Programa de Mejoramiento de Trigo del Proyecto Cultivos del C.I.A.A.B.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Titulo de Ingeniero Agrónomo obtenido en la Facultad de Agronomia de Montevideo, Uruguay.
7. Domicilio particular: Rio Negro 725. Colonia.
8. Teléfono particular: 2305 (Col.) Oficina: Estanz. 10 Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: "Taller sobre Metodologia en Enfermedades de Trigo."
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Estación Experimental "La Platina", Chile.
3. País u organismo que ofrece la beca: Centro Internacional de Mejoramiento de Maiz y Trigo (CIMMYT).
4. Fecha de comienzo de la beca: 2/12/1979 Fecha de término: 14/12/1979
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Centro de Investigaciones Agricolas "Alberto Boerger".

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

022

2625

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, ... experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre ... de la beca, su trabajo ... (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato)

Deseo hacer uso de esta beca porque me dará la oportunidad de mejorar mi formación, en un tema de mucha importancia en mi trabajo actual.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____________________

Institución y lugar en que se usó: ____________________

Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

2. Materia: ____________________

Institución y lugar en que se usó: ____________________

Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

3. Materia: ____________________

Institución y lugar en que se usó: ____________________

Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

Declaración

El suscrito declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella deriven en caso de que la beca que solicita se le conceda.

DEP. II PROCESADO

FIRMA DEL CANDIDATO

PARA USO EXCLUSIVO DE SERPLAC

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: ____________________

023

2625

Consultada SEPLACODI
6/NOV "NO VIAJÓ"

FORMULARIO N° 1

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA



(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

(K) D.N.I.I. Cbo García
Vence 5 noviembre

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. +* VASQUEZ | VILA | JULIO 6-V-92N
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre (s)

2. 27 de octubre de 1927 | Mon tevideo | Casado
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de identidad: 519 967 de Mon tevideo C.Cívica BLB 9301

4. Organismo (s) donde trabaja. Banco de Seguros del Estado

5. Cargo que desempeña. Sub-Gerente de Departamento de Accidentes del Trabaj o y Enfermedades Profesionales.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Bachiller de Abogacía.- Profesor de H istoria .- Cursos de Seguridad e Higiene In dustrial.

7. Domicilio particular: Hernani 1505.- Mdeo.

8. Teléfono particular: 50-53-86 Oficina 989303 Int.282 Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

DEP. II PROCESADO

1. Nombre del curso o materia de la beca: 2as. Jornadas Latinoamericanas de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Con sejo Naci onal de Seguridad.- Santiago de Chile.

3. País u organismo que ofrece la beca:

4. Fecha de comienzo de la beca: 17 Nov.79 Fecha de término 24.Nov.79

5. Autoridad que patrocina la candidatura. Directorio del Banco de Seguros del Estado.

— 07/NOV/79 - Se comunicó telefónicamente la aprobación a Seplacodi

024

2025

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Perfeccionar mi experiencia de más de 30 años en la Cartera de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, con la finalidad de lograr más eficientes resultados para el Banco.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO **No en el Exterior.**

1. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

2. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

3. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en - caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

DEP. I PROCESADO

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: ____________________

____

____

____

Montevideo, 19 de Octubre de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA Nº 2448/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 17/OCT/979

REFERENTE A: SANCHEZ CHIANCONE, María Inés - Fecha Venc.Beca: 20/OCT/79

A - S.I.D.

- No registra antecedentes.

B - D.N.I.I. - Solicitó: Cbo. Vieira - Informé: Cbo. García

SE REGISTRA: SANCHEZ, María Inés

Ocupación: Estudiante de Química

23/VIII/973 - Candidata por la Facultad de Química orden Estudiantil para integra la Asamblea General del Claustro Universitario.

14/1/975 - Ampliando la anotación precedentes se establece que integró la Lista Nº121 Lema: "M.U.N." Patria, Libertad, Autonomia,Pluralismo y Laicidad,de tendnecia demócrata.-

DEP. I PROCESADO

026

2625

Montevideo, 1º de Noviembre de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA Nº2448/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 18/OCT/979

REFERENTE A: VAZQUEZ VILA, Julio - Fecha Venc. Beca: 09/NOV/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: VAZQUEZ VILA, Julio César - No

Ocupación: Funcionario del Banco Hipotecario - Jefe 1ra.Profesor

Domicilio: Hernani 1505

Junio/963 - Integrante de la Lista Nº6 del Gremio Bancario y ocupó el puesto Nº 46 por el Sector Banca Oficial para la Asamblea Representativa(Capital). La Lista Nº 6 en su Plataforma y con respecto a lo Internacional expresa: "Apoyo y Defensa de la Revolución Cubana" y Apoyará la formación de la Central de Trabajadores .. Latino - Americana.-"PRENSA"

10/VI/964 - Firmante de una declaración de Profesores de Enseñanza Secundaria de tendencia izquierdista en solidaridad con el Pueblo de Chipre, rechazando todas las amenazas contra este pueblo, violatorias del derecho de autodeterminación que debe presidir las relaciones entre todos los pueblos.- "INFORME DE PRENSA"

13/IV/966 - Candidato de la Lista pro-comunista en las elecciones para integrarla Comisión Administradora de la Caja Colectiva del Personal del Banco del Uruguay.- EVALUACION: B - 2

08/IV/966 - Figura en una nómina de adherentes a la Lista Nº 60 "Unidad Sindical" del gremio Bancario, de tendencia izquierdista. EVALUACION: B - 2

11/XI/966 - Figura en una relación del Personal Docente del Liceo de Las Piedras. Estudiante del Instituto Artigas.Profesor Precario de Historia.Funcionario del Banco de Seguros de Montevideo. Fue Presidente de la Asociación de Profesores del Liceo, y como Delegado de la Federación violó un mandato de la Asamblea que le autorizaba a votar un día de huelga y votó tres.

03/I/975 - Figura en una relación del Banco Hipotecario.-

21/IV/975 - Se le sindica como activista.EVALUACION:B -2.-

23/III/976 - Integraría un grupo de personas del Departamento de Vivienda del Banco Hipotecario del Uruguay (posiblemente relacionadas entre sí) que desarrollaría gran actividad en favor del Partido Comunista. Se le sindica como activista. EVALUACION: B -2.-

Aprobado por Ciclo 1

Hoy fue investigar. Fichas a diferencia

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: VAZQUEZ VILA, Julio

C.I. Nº519.927 - C.C. Serie B.L.B. Nº9301

Domicilio: Hernani 1505 (1977)

Fecha de Nac.: 27/X/927

Hijo de Faustino y Pilar

06/VII/964 - Ocupa la Presidencia del 2ºCongreso Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, que se realiza en la Primera quincena de Julio en la C. de Las Piedras."EL POPULAR".-

05/X/77 - En la fecha son completados sus datos personales obtenidos de la Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia de la Sec.26a.de Policía,Formulario Nº860, otorgándosele Categoría "B".-

- Registra las mismas anotaciones que en este Servicio.-

DEP. II PROCESADO

027

2625

K 1

(1a.Parte) 19/OCT/979
N°2021/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA N°2448/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

<u>SE INFORMA</u>: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°2448/79 D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- <u>CHELLE PATELLA, Elia María</u>

  - SE APRUEBA -

- <u>DE SOTO RICCI, Héctor Enrique</u>

  - SE APRUEBA -

- <u>GERCAR ALLEN, Francisco</u>

  - SE APRUEBA -

- <u>MENDEZ OCHOTORENA, Diana</u>

  - SE APRUEBA -

- <u>MASEDA GARCIA, Nora Shirley</u>

  - SE APRUEBA -

- <u>SANCHEZ CHIANCONE, María Inés</u>

  - SE APRUEBA -

- <u>TEXEIRA NUNES ACOSTA, Henry</u>

  - SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director
Coronel
Julio C. González

<u>ORIGINAL</u> - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI. CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

<u>COPIA</u> - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

028 2625

K

(2a.Parte) 24/OCT/979
N°2021

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA N°2448/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°2448/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- MONDINO ACUÑA, Luis Pedro

  - SE APRUEBA -

- RESTANO VARELA, Alberto

  - SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI. CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

029

2625

(U) 1

(3a.Parte) 7/NOV./979
N°2021

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N° 2448/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

<u>SE INFORMA</u>: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N° 2448/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

-<u>VAZQUEZ VILA</u>, <u>Julio</u>-

-SE APRUEBA-

DEP. I
PROCESADO
VV

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL(R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

Z 1

(3ra.Parte) 01/NOV/979
N°2021/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°2448/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°2448/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- RIET ALVARIZA, Fernando Julio -

- SE APRUEBA -

- VERGES DELGADO, Ruben Pierre -

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Pauló...

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R)LUIS W. CICALESE

COPIA : DEPARTAMENTO I - S.I.D.

031/3 2625

ota 1004/E/80

Montevideo, 6 de febrero de 1980.-

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA

GENERAL D. YAMANDU E. TRINIDAD.

PRESENTE.-

Señor Presidente:

S/jel.-

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. General, adjuntándole los antecedentes ideológicos negativos del Profesor de la Facultad de Medicina en la cátedra de fisiología, Señor Wáshington Vignolo.

Los agregados y subrayados son del suscrito.

[60980

En oportunidad en que el firmante ocupó la Jefatura del ES.MA.CO., llevó estos antecedentes (que posteriormente se perdieron), a la mesa de Oficiales Generales de las FF.AA., la que decidió, por unanimidad, la destitución del citado profesor, para el año 1977, lo cual no fue cumplido.

El Ministerio del Interior no otorgó certificado de fé Democrática (Oficio NO 193/76).

No fue cumplido, se reitera, en virtud de que el Profesor Vignolo apeló verbalmente - cuando el suscrito ya había dejado la Jefatura del ES.MA.CO.- y como estos antecedentes no existían más, en base a esta artera maniobra, se le permitió continuar.

De su lectura, no escapará al elevado criterio del Sr. General, que esta persona acompañó por unani-

midad todas las decisiones del Consejo Directivo Central, comandado por el antisocial ex Rector Ing. Maggiolo, poniendo su granito de arena propio, en el caso del Dr. Polak, activista comunista en la República Argentina.

A la espera de una respuesta a la presente, me es grato saludarle muy atentnmente.

CONTRALMIRANTE

FRANCISCO SANGURGO

Consejero de la Nación

ES.MA.CO.
R. O. U.
DPTO.VI/CSE.
MONTEVIDEO
21MAYO1980.

MEMORANDO No.1/80.-

ASUNTO: Dr.Wáshington Héctor VIGNOLO PUGLIA.-

PARA: C/A IMIZCOZ - Prof.de la Facultad de Medicina -Cátedra de Fisiología.-

I.-ANTECEDENTES DEL ARCHIVO C.S.E.

a.-6/Feb.80.-Sr.C/A Don Francisco Angurgo remite a la C.S.E. nota No. 1004/E/80.-

-Según antecedentes y decisión por unanimidad de mesa Oficiales Generales de las FF.AA. el Dr.Wáshington H.Vignolo Publia debía ser destituído en el año 1977.-

-Prof.Vignolo apeló.-

-Adjunta Actas correspondientes a Sesiones del Consejo Directivo Central de la Universidad, donde el Dr.Vignolo aparece apoyando decisiones de su Presidente, Dr.Maggiolo.-

-Fallecimiento Liber Arce.-

-Fallecimiento Hugo de Los Santos y Susana Pintos.-

b.-7/Nov.79.-Sr.Gral.Don Julio C.Bonelli cursa Oficio No.2133/CSE al SID.-

-Habiendo obtenido informes verbales que difieren de los antecedentes del Dr.Vignolo, solicita las comprobaciones.-

c.-28/Nov.79.-El SID en contestación parágrafo b.-anterior, envía Oficio No 585/D-I/79.-

-Remite adjunto al mismo, nota elaborada por el Tte.Cnel.(Médico) Bruno Rinaldi, y comunica que dicho profesional había efectuado un reclamo que lo estaban tramitando.-

d.-04/En.80.-La CSE comunica al SID que se ha resuelto que el Dr.Wáshington VIGNOLO, continúe en el cargo de la función docente.-

II.-SU POSICION

-El suscrito supone -ya que no conoce el fondo del problema- que el Dr. W.VIGNOLO depuro los antecedentes.-

El Secretario de la Comisión Supervisora
de la Enseñanza.-
CORONEL (Av.)
JOSE URUGUAY ARAUJO.-

DEP I 24/10/71 PROCESADO K

DE ACUERDO A LO DISPUESTO, ESTA ES LA SECUENCIA DE LOS HECHOS SEGUN CONSTA EN NUESTRO ARCHIVO.-



004

FACULTAD de MEDICINA

REFERENTE AL DR. WASHINGTON VIGNOLO,

Cargo que ocupa actualmente: Vice Decano de la Facultad de Medicina

Se registra: integrante por el orden docente de la Facultad de Medicina y por la Facultad de Medicina misma del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, durante los añoa 1968-69-72 y 1973.

De una lectura parcial de las actas del Consejo Directivo Central surgen en diferentes oportunidades expresiones vertidas por el citado Dr. Vignolo por las cuales se hace repudio del sistema político de gobierno y se acusa a las fuerzas policiales y a las fuerzas Armadas de realizar actos criminales.
Es de hacer notar que la transcrpción de la información que a continuación se destaca es copia fiel de las actas del Consejo de la época, refrendadas por las autoridades de la época. En los meses anteriores al decreto 921/73(Intervención de la Universidad) las sesiones del Consejo Directivo Central se realizaron en forma secreta, en Comisión General, no tomándose versión taquigráfica de lo resuelto. El Dr.Vignolo fue hasta el mismo momento de la intervención de la Universidad participante en actiridades y reuniones de sus autoridades.
Conposterioridad a la intervenicón de la Universidad vertió opiniones personales en forma verbal criticando autoridades de gobierno y militares por la conducciónp política del país.Existen testigos dis puestos a declarar por estos hechos.

20/X/76 Se le dió 30 días para presentar certificado de fé democrática
El M.I. por Of 193/76 comunica a la C.S.E. que no se le otorga el certificado de fé democrática.

005

DEP. I 27/10/79 PROCESADO

2620

ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL X

Acta N°8 año 1968 del 4.3.68

Referente: designación del Dr.Carlos M.Rama como profesor de la Escuela U. de Servicio Social.

Se registra:aprobación de la designación mencionada.Voto conforme:Dr.Vignolo

Acta N°17 del 2.5.68

Refernnte: represión policial de la manifestación del primero de mayp

Se registra:declaración exigiendo la renuncia del Ministro del Interior y del Sr.Jefe de Policía.Asimismo se hace una repulsa hacia el sistema jurídico de gobier no,y se realizan acusasiones sobre el personal policial.Se aprueba por unanimidad.

Acta N°23 del 7.7.68

Referente: agresión policial manifestantes estudiantes.

Se registra:declaraciones contra los procedimientos policiales acusando a éstas y al Sr. Monistro del Interior de organizar deliberadamente provocaciones contra los estudiantes dando muerte a uno de ellos .Se emite una declaración solicitando "la reorganización y purificación profunda del desprejuiciado Instituto Policial."

Asimismo se exige "la sanción pertinente a los responsables en todas las jerarquías del criminal atentado qeu motiva esta declaración."

Se aprueba por unanimidad.

Acta N°24 del 10.6.68

Referente:acto público del miercoles 12.6.68

Se registra:acto organizado por el Movimiento Nacional por Defensa de las Libertades públicas.Las consignas del acto y manifestación posterior son:1)solución a la crisis económicas y contra la represión policial,2)exigencia del pago de la deuda a los organismos de Enseñanza,Con motivo de la realización de este acto se acusa a la policía de realizar el asesinato de una niña menor de edad.

Se acusa a la fuerza pública de cumplir una función anti-popular a travеś de sus represiones transformándose en un instrumento de la oligarquía Se jsutifica la necesidad de ganar la calle por medio del enfrentamiento concreto con la policía en función de un derecho legítimo de la Universidad.Se vota por unanimidad que la oratoria del acta verse sobre estos temas

Acta N°25 del 17.6.68

Referente: Medidas prontas de seguridad

Se registra: declaración de la Universidad contra las medidas prontas de seguridad acusando al Poder Ejecutivo de pretender encubrir una situación provocada por las minorías vinculadas a intereses imperialistas.
Se hacen otras consideraciones contra la política del Poder Ejecutivo. Se aprueba por unanimidad.

Acta N°46 del 14.8.68

Referente: fallecimiento de Líber Arce

Se registra: La Universidad solicita la renuncia de los jerrarcas vinculados al crimen: Ministros del Interior, Jefe de Policía de Montevideo. Asimismo, se realizan todo tipo de diatribas hacia los organismos de seguridad, acusándolos de organizar actos de provocación. Se augura la "tumba" para los dictadores que integran el gobierno. Se apnueba por unanimidad.

Acta N°53 del 9.9.68.

Referente: presos políticos en Paraguay

Se registra: crítica contra las autoridades del Paraguay por el trato dado a personas detenidas. Se emite declaración exigiendo liberación inmediata. Se vota por unahimidad.

Acta N°60 del 26.9.68

Referente: nombramiento del Profesor Darsy Ribeiro como Doctor Honoris Causa de la Universidad de la República.

Se registra: su designación por unanimidad, y la realización de un acto público para testimoniarle el reconocimiento de la misma por su condición de luchador infatibable.

Acta N°61 del 30.9,68

Referente: Memorandum a la Comisión de Notables (integrada Doctor Carlos Partelli, Pastor Emilio Castro, etc

Se registra: que la Universidad considera de suma importancia la gestión de dicha Comisión para obtener el retiro inmediato de la fuerza pública que custodia los edificio universidatios.

Referente a: Voto secreto en las elecciónes universitarias

Se registra: negativa del Consejo a que las votaciones se realicen en forma secreta, por entender que es una lesión a la autonomía universitaria. Se vota por unanimidad.

Acta N°71 del 11.11.68

Referente: destitución en Argentina del Profesor Moises Polak.

Se registra: declaraciones del Sr. Vignolo expresando que el Dr. Polak fue destituido en

por aplicación
el vecino país/de una ley anticomunista.

Solicitan se remita nota de solidaridad y que se le ofrezca una lugar de trabaja
jo en la Facultad de Medicina de Nuestra Universidad. Se vota por unanimidad.

SXXXXXXXXXX

Referente:4to congreso Internacional Odontológico Uruguayo-Argentino.

Se regis: Críticas hacia la As.Odontológica Argentina por su aptitud no militante y por invitar al acto inaugural al Ministro de Cultura del Uruguay Doctor Federico García Capurro.Dado que esta Universidad considera que el Congreso deber ser no solo científico sino militante la Universidad del Uruguay no concurrirá a dicho Congreso.Se vota por unanimidad

XXXXXN°

Referente: colocación placa de bronce .

Se registra: autorización para colocar en el hall del edificio central una placa de bronce en la cual se inscribirá los nombres del Pte. de la República y la totalidad del elenco ministerial y del Sr.Jefe de Polici =a de Mdeo con la inscripción siguiente: "los locales universitarios fueron asaltados por la policía en la madrugada de 1968 y cercados por las FFAA impidiendo la prosecución de la vida universitaria en el período 22.9.68 a 14.10.68.El motivo de la colocación de dicha placa es que las futuras generaciones que pasen por las aulas de esta Casa de Estudios recuerde los nombres de quienes las avasallaron.Se aprueba por uannimidad.

Acta N°5 del 10.3.969

Referente: nota del Partido Obrero RevolucionarioXXXXXXXXTroskista reclamando sobre campaña represiva de la fuerza pública.

Se registra: denuncias a realizar por la Universidad sobre las torturas "inauditas" que la policía inflige a los compañeros .Se vota una declaración en tal sentido por unanimidad.

Acta N°7 del 24.3.969

Referente:Solicitud del Comité Nal.Coordinador del Apoyo de la Revolución Cubana para para realizar actos en la Universidad

Se registra:aprueba por unanimidad la autorización

DEP. II 24/10/79 PROCESADO K

Acta N° 9 del 17.4.72

Referente: Sucesos ocurridos en la Facultad de Química y Arquitectura

Se registra:Afirmaciones referentes a agresiones contra dichas facultades por elementos civiles, militares y policiales, que fueron repelidos por estudiantes de dichas facultades. El consejero Dr. Vignolo manifiesta que el movimiento en la Facultad fue promovido por "gente de la JUP para promover desórdenes de entidad.

Se registra:encomendar a un grupo de trabajo integrado por el Dr. W.Vignolo la estructuración de un balance político de la actual situación nacional

Se registra: declaración aprobada por unanimidad acusando a las FFAA de promover y llevar a cabo baleamientos de los locales universitarios .

Acta N°12 del 17.5.72-

Referente: denuncia sobre torturas en el Parlamento.
Se retistra: declaraciones sobre apremios y vejámenes a los que serían sometidos los detenidos por las FFAA. Se resuelve enviar telegramas a las Naciones Unidas denunciaddo los hechos .Se informa que se mantiene contacto con la Organización Mundial de Iglesias para realizar una propaganda en el exterior de todo lo que pasa en el Uruguay. Se aprueba por unanimidad.

Acta N°13 del 22.5.72

Referente :Hechos ocurridos en la Facultad de Veterinaria el 19 de mayo de 1972.Se registra: se acusa por unanimidad a Oficiales del Ejército de amenazar de muerte a varios dirigentes estudiantiles.Asimismo se solicita a la Federación de Estudiantes de Secundaria que no se utilicen los predios de dicha Facultaed para depositar mateirales explosivos.Se solicita que la FEU y la Cesu coordinen sus movilizaciones a los efectos de evitar la represión policial.Se vota por unanimidad.

Acta N°15 del 5.6.72
Referente: informe de Comisión Especial sobre torturas enel Uruguay.
Se registra: integrar una Comisión con representantes de la Universidad ,de la Iglesia Católica y de la Iglesia Metodista para que gestionen un salvo conducto para entrar en dependencias militares y policiales para averiguar la situación de los detenidos.Se propone:Dr.Reyes Terra de la Fac de Medicina y el Dr. Herrera Ramos de la misma Casa de Estudios para integrar dicha Comisión.Se sugiere que una pequeña delegación realice una gira por el exterior para averiguar la situación que se vive en el resto del pais. Se sugiere:la publicación de un texto sobre las torturas en el Uruguay a remitir a los distintos organismos internacionales.Se aprueba por unanimidad.

Acta N°16 del 12.6.72

Referente: detenciones en la Fac. de Quimica
Se registra:declaraciones del Sr.Vignolo indicando nombres de profesores detenidos, Se refutan las afirmaciones de las FF AA por las cuales se sindica a los detenidos como sediciosos

Acta N°35 del 23.10.72

Referente: Asamblea de la CNT ,Sindicato Médico del Uruguay y otros Sindicatos que tienen dirigentes detenidos por las Fuerzas Conjuntas

Se registra: Dado que la finalidad de dicha Asamblea es solicitar alPoder Ejecutibo el permiso para realizar un control sobre la situación sanitaria de los detenidos por las fuerzas Conjuntas, se propone al Consejero Vignolo como representante de la Universidad.Se aprueba por unanimidad.

IDAD
A
LICA

C/A SANGURGO

DR. POLACK
PLACA EN UNIVERSIDAD

Sesión del Consejo Directivo Central

11 de noviembre de 1968

Acta No. 71

MIEMBROS PRESENTES.- En Montevideo, el 11 de noviembre de 1968, se reúne el Consejo Directivo Central de la Universidad presidido por el señor Rector, Prof. Ing. Oscar J. Maggiolo.

Asisten los señores Consejeros:

Delegados de los Consejos de Facultades: Esc. Saúl D. Cestau (Derecho y Ciencias Sociales), Dr. Hermógenes Alvarez (Medicina), Arq. Ruben Dufau (Arquitectura), Ing. Agr. Santos I. Arbiza (Agronomía), Dr. Juan C. Sassi (Odontología), Q.F. José Pedro Sáenz (Química), Cr. Santos Ferreira (Ciencias Económicas y de Administración), y Dr. Arturo Ardao (Humanidades y Ciencias).

Delegados de la Asamblea General del Claustro: Profesores Arturo Carbonell, Hugo Baracchini y Washington Vignolo (orden de docentes); Dr. Juan Lagarmilla (orden de egresados); Bachilleres Pedro Sprechmann, Eduardo Seguí y Luis A. Carriquiry (orden de estudiantes).

Asiste invitado a una parte de la sesión el Prof. Dr. Washington Buño.

Asisten: el Jefe del Departamento de Secretaría General, Sr. Miguel A. Ruibal, el Jefe de la Repartición Hacienda, Cr. Osvaldo De Sanctis, el Jefe de División Cr. Jorge R. Delgado, el Abogado de la División Jurídica, Dr. Alberto Pérez Pérez.

DEP I 24/10/79 PROCESADO (K)

Señor Rector.- Está abierta la sesión.

(Es la hora 20)

LICENCIAS.- INTEGRACION DEL CONSEJO.- Solicita licencia por el período 29 de octubre - 30 de noviembre el Consejero Cr. Federico Slinger. Solicita prórroga de su licencia hasta el 31 de diciembre el Consejero Dr. José Bostiglioni.

- Se resuelve conceder la licencia solicitada por el Consejero Slinger y prorrogar la licencia al Consejero Bostiglioni.

Señor Rector.- En sustitución del Consejero Slinger ingresa hoy al Consejo por primera vez el Prof. Cr. Santos Ferreira, a quien en nombre del Consejo doy la bienvenida, y estoy seguro que, de acuerdo con sus antecedentes, será un eficaz colaborador de este órgano.

ACTAS DE LAS SESIONES DEL 23 Y 28 DE OCTUBRE

- Se aprueban.

COMISION ASESORA.- Habiéndose cerrado el período de inscripción en el llamado a aspirantes para contratar 2 Asistentes, 2 Ayudantes y 5 Programadores-operadores del Centro de Computación, corresponde designar Comisión Asesora.

- Se resuelve que la Comisión Asesora para entender en este llamado se integre con los docentes Rafael Laguardia, Manuel Sadosky, Luis Osín, Julio C. Granato y Ariel Davrieux.

REFUERZO DE RUBROS DE GASTOS.- La Comisión Central de Presupuesto propone que se refuercen los rubros de gastos de los distintos Servicios universitarios, con exclusión de "Servicios Generales", en un monto equivalente al 75%, que se financiará con el saldo de la partida de Gastos a distribuir que tiene a estudio esa Comisión.

- Se resuelve aprobar la proposición.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES EN AMERICA LATINA.- El Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina (CONESCAL) organiza el III Seminario Regional sobre la situación de las construcciones escolares en América Latina, a realizarse en Santiago de Chile del 18 al 28 de noviembre, y la Comisión Nacional de la Unesco solicita al señor Rector que la Universidad proponga un representante para integrar la delegación de nuestro país.

- Se resuelve designar al Jefe de la Oficina de Arquitectura de la Universidad, Arq. Roberto Misivoccia.

DESTITUCION EN ARGENTINA DEL PROFESOR AD HONOREM DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA PROFESOR DOCTOR MOISES POLAK.

Señor Rector.- El Dr. Moisés Polak, Profesor Ad Honorem de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad, ha sido destituído en la República Argentina de sus cargos docentes y de todos los cargos que desempeñaba. Para que informe al Consejo sobre este grave problema he invitado al Prof. Dr. Washington Buño, a quien solicito que pase al Consejo.

(Entra el Prof. Dr. Washington Buño)

Señor Vignolo.- El Dr. Moisés Polak, Profesor Ad Honorem de nuestra Facultad de Medicina, ha sido destituído de la totalidad de sus cargos universitarios y no universitarios en la República Argentina por aplicación de la ley anticomunista existente en ese país. Resulta absolutamente imperioso que este Consejo tome conocimiento de ese hecho

y adopte posición, por tratarse de una gran personalidad científica y por ser una persona que ostenta un título de esta Universidad. Como el Dr. Buño va a dar una información al Consejo, por el momento no voy a agregar nada más.

Señor Buño.- Por el diario "La Prensa" de Buenos Aires, del día de hoy, nos enteramos que por primera vez se ha aplicado en la Argentina la ley "contra el comunismo" para perseguir a uno de los científicos más eminentes de la vecina República, el Prof. Moisés Polak, quien fue destituído de su cargo de Jefe del Servicio de Patología del Hospital Fiorito y de todos los otros cargos que tenía.

El Prof. Polak es discípulo directo del Prof. Río Hortega, a quien sucedió en la dirección del laboratorio y de los Archivos de Histología Normal y Patológica, que aquél fundara. Es autor de numerosos trabajos científicos de su especialidad, es ampliamente conocido en todo el mundo por haber participado con singular brillantez en Congresos internacionales y haber dictado conferencias y cursos en centros de diversos países. Numerosos alumnos han trabajado en su laboratorio, muchos de ellos becados extranjeros, y allí han aprendido las técnicas histológicas y los conocimientos fundamentales para el estudio del sistema nervioso normal y patológico.

Siempre ha estado el Dr. Polak muy vinculado a nuestro medio médico; viene regularmente a dictar cursos y conferencias y es consultado con frecuencia por casos de diagnóstico dudoso, especialmente en tumores del sistema nervioso en lo que, sin ninguna duda, es la persona con más experiencia en el mundo. Esto llevó a que en 1965 la Facultad de Medicina de nuestra Universidad le otorgase el título de Profesor Ad Honorem.

El Prof. Polak fue perseguido durante el período progresista, debiendo abandonar su carrera docente. En 1956 se reincorporó y fue designado profesor titular de la Facultad de Medicina en La Plata y Profesor Adjunto en Buenos Aires. Fue electo miembro del Consejo de la Facultad de Medicina en Buenos Aires en representación del grupo Progresista. Como consecuencia de la intervención de la Universidad en 1966 renunció a sus cargos.

La destitución del Prof. Polak conmovió el ambiente médico argentino, y sabemos que los médicos del Hospital Fiorito, en una asamblea, por unanimidad reclamaron, entre otras cosas, la revocación de esta medida. Por nuestra parte, el Decano de la Facultad de Medicina y el personal del Departamento de Histología y Embriología enviaron telegramas reclamando la reposición del Dr. Polak en sus cargos.

La persecución ideológica que se desata en la República Argentina al empezar a aplicarse esta ley, traduce un retroceso a prácticas medievales, de caza de brujas, que creíamos definitivamente desaparecidas en América. En este caso la sanción ha caído, para hacer el hecho todavía más monstruoso, en

un profesional dignísimo, de reconocida jerarquía científica, intelectual y moral, mundialmente conocido y apreciado. En momentos en que toda América Latina se preocupa por la evasión de cerebros, el gobierno argentino persigue al más eminente patólogo de su país, jefe además de una importante escuela médica. Como siempre sucede en estos casos van juntas la injusticia, el torpe espíritu de persecución, la mentalidad más reaccionaria y oscurantista, con la pura estupidez. El Dr. Polák ha comentado su destitución diciendo: "Esta acusación de que soy objeto sienta un precedente peligrosísimo para el país". Por mi parte agrego: para toda América.

Señor Rector.- Los argumentos del Dr. Buño y del Consejero Vignolo son harto suficientes para que nuestra Universidad exprese también su repudio y envíe a los gobernantes argentinos su protesta por esta arbitrariedad y persecución ideológica a una personalidad científica de la relevancia del Prof. Dr. Polak. Propongo que se envíe nota y telegrama de protesta al Gobierno argentino y al Embajador de ese país en el nuestro, y se les dé difusión por la prensa.

Señor Vignolo.- Apoyo la proposición del Rector, y por mi parte agrego que también se remita nota de solidaridad al Dr. Polak, y que tratándose de una tan eminente personalidad científica, que se le ofrezca un lugar de trabajo en la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Señor Alvarez.- Comparto todo lo expresado y apoyo las mociones del Rector y del Consejero Vignolo.

Señor Rector.- Si no se hacen otras observaciones se va a votar lo que he propuesto, con el agregado del Consejero Vignolo.

(Se vota)

Afirmativa. Unanimidad.

IV CONGRESO INTERNACIONAL ODONTOLOGICO URUGUAYO-ARGENTINO.-

La Asociación Odontológica Uruguaya remite nota firmada por su Presidente, Dr. Francisco W. Pucci, y por su Secretario, Dr. Julio C. Maglione, expresando el desagrado "por las actuaciones y declaraciones que está efectuando la Asociación de Docentes de la Facultad de Odontología en relación al IV Congreso Internacional Odontológico Uruguayo- Argentino, que estamos organizando. En comunicados a los diarios "Extra" y "El Popular" del 5 de noviembre de 1968, en comunicados radiales y en conferencia de prensa efectuada en el local de la Facultad de Odontología, se expresan conceptos injuriantes hacia docentes de limpia trayectoria universitaria, hacia dirigentes gremiales legítimamente electos, casi todos ellos Consejeros titulares o suplentes de la Facultad de Odontología, hacia una institución como la nuestra, de conducta universitaria intachable en sus 22 años de combativa existencia, confirmada una vez más con motivo del reciente conflicto universitario

ya en el acta, pero que se haga la versión taquigráfica en un original, sin copias, y que quede guardada en Secretaría.

Si no se hacen observaciones, se va a votar la proposición.

(Se vota)

____Afirmativa. Unanimidad.

CONTRATACION.- El Hospital de Clínicas solicita autorización para contratar por el período 6 de setiembre de 1968 - 31 de agosto de 1969, a la Srta. Santa Teresa Chocho Viera para desempeñar las funciones de Enfermera con 36 horas semanales de labor y $17.000 mensuales.

Antecedentes: La Repartición Hacienda informa que se trata del cargo No. 273, disponible hasta el 31 de agosto de 1969 por licencia de su titular.

- Se resuelve conceder la autorización solicitada.

CREACION DE INSTITUCION.- El Club Uruguayo de Ciespal comunica su constitución y los objetivos que persigue. Distribuído 749/968.

- El Consejo toma conocimiento y resuelve enviar a sus autoridades augurios de éxito en su gestión de futuro.

COLOCACION DE PLACA DE BRONCE.- Atento a los hechos acaecidos en la madrugada del 9 de agosto de 1968, de asalto a los locales universitarios por la policía y en la tarde del 22 de setiembre del mismo año, de cercamiento de esos locales por las fuerzas armadas, que impidieron la actividad de la Universidad de la República hasta la fecha; Considerando que los responsables del avasallamiento de la autonomía y dignidad universitarias deben ser señalados para las futuras generaciones que pasen por las aulas de esta Casa de Estudios, el Rector propone que el Consejo Directivo Central resuelva:

1) Autorizar la colocación en el hall del edificio central de una placa de bronce con una leyenda como la siguiente o similar: "Siendo Presidente de la República el ciudadano Jorge Pacheco Areco; integrando el Consejo de Ministros los siguientes ciudadanos: Ministro de Cultura: Dr. Federico García Capurro; Ministro del Interior: Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga; Ministro de Defensa Nacional: Gral. Antonio Francese; Ministro de Industria y Comercio: Dr. Jorge Peirano Facio; Ministro de Ganadería y Agricultura: Dr. Carlos Frick Davie; Ministro de Hacienda: Dr. César Charlone; Ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo: Ing. José Serrato; Ministro de Relaciones Exteriores: Prof. Venancio Flores; Ministro de Trabajo y Seguridad Social: Dr. Julio César Espínola; Ministro de Obras Públicas: Arq. Walter Pintos Risso; Ministro de Salud

Pública: Dr. Walter Ravenna; y ocupando la Jefatura de Policía de Montevideo el Coronel Alberto Aguirre Gestido, los locales universitarios fueron asaltados por la policía en la madrugada del 9 de agosto de 1968 y, cercados por las fuerzas armadas, impidiendo la prosecución de la vida universitaria, en el período 22 de setiembre - 14 de octubre de 1968.- Montevideo. . . . . ".

2) Determinar que los gastos que demande la colocación de la referida placa serán atendidos por el aporte personal y voluntario de docentes, egresados, estudiantes y funcionarios, abriéndose a tales efectos una cuenta en un Banco de plaza.

3) Encomendar a la Mesa estudie y proponga la forma y oportunidad de llevar a cabo esta iniciativa.

Señor Mena.- Voy a votar por la negativa esta proposición, no por su sentido sino por la oportunidad de colocarse esta placa de bronce.

Señor Rector.- Se había manifestado en una oportunidad anterior que la aprobación de esta iniciativa no significa que se iba a colocar la placa de inmediato, la placa está destinada a hacer conocer estos hechos y estas personas a las futuras generaciones, y colocarla en estos momentos se podría interpretar que se hace para agravar situaciones. Resuelto, cuando sea oportuno, se colocará.

Señor Sassi.- El Consejo de la Facultad de Odontología tomó posición sobre este asunto y por unanimidad se me encomendó que votara por la afirmativa, dejando librado a las autoridades determinar la oportunidad de la colocación de la placa.

Señor Lagarmilla.- La delegación del orden profesional vota por la afirmativa esta proposición, dejando a decisión de la mesa la oportunidad de la colocación de la placa.

Señor Rector.- Si no se hacen otras observaciones se va a votar la proposición presentada.

(Se vota)

14 en 15. Afirmativa.

PRORROGA DE CONTRATACION.- La Facultad de Arquitectura solicita autorización para prorrogar por el período 1o. de setiembre - 31 de diciembre de 1968 la contratación del Sr. Isaac Bockear en el desempeño de funciones de Ayudante de Servicios Generales con 36 horas semanales de labor y $12.990.-.

Antecedentes: La Repartición Hacienda informa sin observaciones.

ESTADO MAYOR CONJUNTO
8 de Octubre 2628 - Montevideo
URUGUAY

Montevideo, 18 de octubre de 1976.

NOTA Nº 487/CSE/976
e.g.m.

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR COORDINADOR/ES.MA.CO.

Habiéndose dispuesto en la Comisión Supervisora de la Enseñanza que se remitieran al C-2 los antecedentes relacionados con el Sr. W. Vignolo, se remite adjunto, Nota del 6 de octubre de 1976 y Copia del Memorandum (A) Nº 2772/975 del Servicio de Información de Defensa.

Saluda a usted atentamente.
El Secretario de la C.S.E.
CORONEL PERFECTO CARIDE.

ESTADO MAYOR CONJUNTO E.C.D.

Para archivo en Antecedentes

DEP. I 24/10/76 PROCESADO K

017

2626

Más Sobre

Dr. VIGNOLO DE CNEL. LARRAURI

M. D. N.
Y
M. E. C.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

DELEGADO DEL COSENA ANTE LA UNIVERSIDAD

Montevideo, 6 de Octubre de 1976.-

En el Edifico del Notariado se realizó a principio del año 1976 un simposio sobre Metodología de la Enseñanza que debía ser dirigido por el Dr. Grolero y el Esc. Mathon que eran los Directores de Planeamiento.

Ante manifestaciones del Dr. Operti, ante un dicho del Tte. Alvarez que había que tener en cuenta las pautas de San Miguel.

El Dr. Operti dijo que a él no le servían. Con opinión personal el Dr. Vignolo actuaba hablando hacia atrás y hacia adelante, tanto como Operti tomaron las pautas, no eran doctrina.

Operti habla a título personal (No Fac. de Derecho).

Se trató el tema si era necesario Seleccionar a los estudiantes antes de ingresar.

Un profesor de la Escuela de "Guerra"(?) dijó que los militares no querían limitaciones por razones sociales.

La gente de Planeamiento era la que tenía que dirigir el debate pero Vignolo aprovechaba para ser el Director de la cosa(como en la Facultad de Medicina).

El Profesor Chernuski se peleó con la mesa porque el no vendía sus principios. Ante tal lío, Grolero en conversaciones posteriores dijo que no quería sacar conclusiones de lo que había sucedido porque "Si esto se llega a saber me van a hechar".-

SECRETO

DEP. I 24/10/79 PROCESADO (K)

018

2626

SECRETO

Hoja 1/3

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 23 de diciembre de 1975

ASUNTO: Se evacúan antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. de antecedentes s/n., de Universidad de la República.

DIFUSION: SID PARA: Of. Enlace del CO.SE.NA. ante la Universidad de la República,
Cnel. Mario Larrauri.-

MEMORANDUM (A) Nº 2772/975.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CUCUCOVICH de García, Nelsa.-
Facultad de Medicina (Administración)-
1962 - Afiliado al Movimiento de Solidaridad con Cuba, con Carnet Nº 287.-

REFERENTE A: VIGNOLO, Washington-

REGISTRAMOS: VIGNOLO PUGLIA, Washington Héctor-
Fecha de nacimiento: 18/II/927 en Dpto. de Rivera-
Esta. civil: Casado-
Profesor de Fisiología en la Facultad de Medicina-
Domicilio: Brandzen 1990, Piso 4º, Apto. 22- (1974)-
10/IX/975 - Antecedentes en poder de la Jefatura de Policía de Montevideo:
26/X/973 - "El Popular" - Integra por la Facultad de Medicina, Orden Docente, la Asamblea General de Claustro Universitario.-
5/XII/974 - Se perpetró un atentado con armas de fuego contra la puerta del edificio donde reside.-
5/I/975 - Integró la lista Nº 145, Lema "Autonomía y Libertades" de tendencia izquierdista.-

019

2626

...///

REFERENTE A: BOTA, Lucía

REGISTRAMOS: BOTTA, Lucy-

Facultad de Medicina (Administración).-

1962 - Afiliada al Movimiento de Solidaridad con Cuba, con Carnet Nº 732.-

REFERENTE A: L. de PUPPI, Irma-

No se poseen antecedentes.-

REFERENTE A: FODADORI, Horacio.-

REGISTRAMOS: FOLADORI, Horacio-

Profesión: Licenciado en Psicología-

Domicilio: Francisco Llambí 1500 Apto. 102-

25/IX/975- A su casa concurre mucha gente misteriosa. Aparentemente dispone de excesivas cantidades de dinero. Durante las reuniones no se oyen voces de personas, solamente ruido a taladro.-

REFERENTE A: BUADAS, Ney

No se poseen antecedentes.-

REFERENTE A: MARTIN, Carlos.-

No se poseen antecedentes.-

DEP. II 24/10/79 PROCESADO

REFERENTE A: GARCIA FONTEBADIAN, Wálter Alfredo-

REGISTRAMOS: GARCIA, Wálter

12/IX/973 - Candidato para integrar la Asamblea del Claustro Universitario, plr A.E.A.(Asociación de Estudiantes de Agronomía) de la misma Facultad

REFERENTE A: SIERRA de CASTRO, Reyna

No se podeen antecedentes.-

Consultada la D.N.I.I. , la misma registra lo siguiente:

REFERENTE A: VIGNOLO, Washington-

REGISTRAN: VIGNOLO PUGLIA, Washington Héctor-

Nacido en el Dpto. de Rivera, el 18/II/927

Domicilio: Brandzen 1990 Piso 4º Apto. 22 (1968)

Profesor de fisioterapia en la Facultad de Medicina-

2/XII/974 - Se perpetró un atentado con armas de fuego contra la puerta del edificio de Brandzen 1990, donde reside.

...///

Interrogado manifestó que desde hace varios días atrás venía recibiendo amenazas en forma telefónica, por lo que al efectuar la denuncia correspondiente se le asignó custodia Policial en su domicilio. Ampliando la anotación de "El Popular" del 26/X/973, se establece que integró la lista Nº 145, lema "Autonomía y Libertades", de tendencia izquierdista.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres puede no tratarse de las personas mencionadas en la solicitud de referencia.-

En caso de tratarse de l s mismas personas, se solicita se envíen a este Servicio, en caso de poseerse, ampliación de datos.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel. José A. Fons.-

DEP. I 24/10/79 PROCESADO (K)

Vignolo - Facultad de Medicina

Sr.Secretario General de la Federación de Docentes Universitarios

Ing.Gerardo Rodríguez:

La Comisión encargada de estudiar las posibilidades de concreción práctica para la creación de un Fondo Intergremial, habiendo concluido una primera etapa de trabajo, tiene el agrado de elevar el siguiente informe suplementario.

CONTACTOS PREVIOS REALIZADOS.

Se comenzó por dar a conocer el proyecto a la Convención Nacional de Trabajadores y a la Federación de Cooperativas de Producción. La C.NT aprobó francamente la iniciativa y se muestra activamente dispuesta a extenderla a otros gremios. El Consejo Directivo de la Federación de Cooperativas de Producción aporbó en principio,habiadno remitido el repartido del proyecto originario a las cooperativas federadas.Los Sres.Ricardo Vilaró y Ruben Prieto, fueron designados para integrar esta Comisión como delegados de la C.N.T y de la referida Federación, respectivamente.Estas personas se integraron a la Comisión que trabajó en la realización del presente informe

Asimismo se dio a conocer el proyecto que nos ocupa a las siguientes instituciones y personas:Sindicato Médico, Federación de Funcionarios no Docentes de la Universidad, Sr. Gualberto Damonte de la Federación de Cooperativas de Consumo, Dr.Vignolo, integrante de la Comisión Administradora del Seguro de Salud de los Docentes Universitarios.

Asimismo, aunque la mayoría de estos contactos son muy cercanos en el tiempo, se cuenta desde ya con impresiones favorables y algunos ofrecimientos.

El Dr. Vignolo nos hizo saber que dentro de las preocupaciones de la Comisión del Seguro de Salud, existía la de crear, en algún momento, un sistema de recuteos para antender la desocupación del funcionario docente universitario. El Dr. Vignolo se ofreció para colaborar ampliamente en todo lo relativo a la creación de este Fondo Intergremial,adelantando además su opinión complemamente favorable, en el sentido de utilizar la organización administrativa del Seguro de Salud para el proyecto que nos opupa.

Muchas otras personas fueron consultadas o hicieron llegar espontaneamente sus ideas a esta Comisión.Caben destacarse las contribuciones de Licenciado V.Gonzalez Panizza y la constante colaboración del docente Osvaldo San Giacomo.

El Dr. Ruben Caggiani asesoró a esta Comisión en los aspectos jurídicos.

DEP
24/10/84
PROCESADO

CONCLUSIONES DE LA COMISION

En lo que respecta a la creación del Fondo se ha considerado oportuno aconsejar la división del proceso por etapas.

El carácter urgente de las situaciones a atender, impide pensar desde ya en una estructuración que abarque a todos los gremios, como contribuyentes y beneficiarios del Fondo.La finalidad primaria de esta iniciativa es la de atender las necesidades (materiales)de aquellos trabajadores que han sido o sean destituídos de sus cargos por razones gremiales.Por lo tanto, en esta primera etapa, no se trata de crear un Fondo de Seguridad que beneficie solamente a los contribuyentes al mismo, sino que deberá tener el carácter de un aporte solidario amplio, destinado a atender todos los casos abarcados por dicha situación.Asimismo, para esta primera etapa se deja librado al arbitrio de la C.G.A la determinación del porcentaje que se destinará a prestación de ayuda directa.

1) El fondo Intergremial, similar al de Secundaria que está a continuación. 2) ofrecía el local del Seguro de Salud) la parte adm. en la calle Arenal Grande, hoy, [illegible] [illegible] La finalidad era auxiliar a los subversivos (detenidos, suspendidos, destituidos, etc).

CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL	PARTE DE INFORMACION No. 54	Página 2 / 1
Oficial de Enlace con: Ministerio de Salud Pública		Evaluación
Corresponde al Período: 4/5/76	Clasificación: Extraordinario	Prioridad

TEXTO:

3) **VICE-DECANO.-**

Prof. Agregado Dr. Washington Vignolo- Profesor de Fisiología.- Desde el punto de vista político, se lesindica como blanco, del grupo Wilson Ferreira Aldunate. Alrespecto, se sabe que tenía participación activa y que se reunía en los locales de la Americana durante el acto electoral con Pivel Devoto y otros políticos y que hasta hace muy poco tiempo continuaba reuniéndose en el local del Ateneo "Por la Patria" (Cuareim y 18 de Julio) con el Dr. Claudio Williman y continuando luego las reuniones en el Bar "Los Estudiantes", hasta altas horas de la madrugada con el citado Dr. Williman y el Dr. Mario Francisco Olazábal. En las elecciones universitarias militó en el MUN. En la época de la subversión, es de señalar que participó de todos los homenajes a Liber Arce y que se le fotografió llevando el ataúd de esa persona. Es de señalar que el Dr. Vignolo ocupó cargos de alta jerarquía en la Universidad, durante el período marxista a saber: profesor adjunto de fisiología, Consejero de la Facultad de Medicina, Consejero del Consejo actual Universitario. Cuando se le plantea por qué transaba con la situación anterior dado que el sostiene ser demócrata, dice que es por razones económicas, por no perder los cargos, pero nunca ha explicado su participación en los actos de Liber Arce. Desde el punto de vista universitario, se le debe considerar como una de las personas que más conocen en la materia, con un absoluto dominio de reglamentaciones, decretos internos, etc. Todo esto, unido a su capacidad de organización, lo ha llevado a ser la figura preminente del Consejo de la Facultad y el Asesor más influyente del Decano. Personas allegadas y que no conocen el ambiente universitario, estiman que el Prof. Vignolo tiene importantes ambiciones en su carrera universitaria en relación al Decanato y aún al rectorado de la Universidad.

4) **DIRECCION DE DESPACHO**

Directora; Sra. Irma López de Puppi.- De filiación izquierdista vinculada con el ex-Decano prófugo, Dr. Pablo Carlevaro y muy vinculada con el ex Vice-Decano Dr. Julio Arzuaga (de profusos antecedentes). Esta persona tiene el máximo cimiento de los

Fecha de remisión 4/5/76 023 Firma: TABARE A. SANDOVAL

..O DE SEGURIDAD NACIONAL	PARTE DE INFORMACION No. 54	Página 3 / 1
..cial de Enlace con: Ministerio de Salud Pública		Evaluación
..orresponde al Período: 4/5/76	Clasificación: Extraordinario	Prioridad

TEXTO:

mecanismos administrativos de la Facultad y trabaja directamente con el Sr. Decano en todos los aspectos del despacho. Asiste además a todas las reuniones del Consejo, lo que ha creado situaciones incómodas a algunos Consejeros que prefieren mantener en reserva su opinión antes que expresarla en su presencia.

5) OFICINA DE CONCURSOS

Este Departamento controla toda la parte vinculada a designanaciones en cargos docentes y en ella se encuentran funcionarios provenientes de la época marxista y que poseen notoria filiación izquierdista. La misma apreciación puede hacerse respecto a la Bedelía.

6) CENTRO DE TOXICOLOGIA

El referido Centro ha sido organizado por iniciativa del Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Gonzalo Fernández. En la coordinación del mismo actúa la Dra. Célica Perdomo de Fernández, esposa del Sr. Decano, que es persona de probada fé democrática También actúa la Dra. Hilda Decedo de notoria filiación izquierdista que ha estado vinculada al grupo de la Dra. Obdulia Ebole en el Instituto de Higiene.

En carácter de adjuntos, han sido hombrados como interinos los siguientes médicos:

Dra. Gloria Mendoza, de filiación izquierdista perteneciente a la cátedra de Higiene, en la que desarrollaba Acción política conjuntamente con la Dra. Ebole, la Dra. Decedo el Dr. Horacio Mirabal y el Dr. Margolis, estos últimos de conocida militancia politica en el Sindicato Médico del Uruguay.

Dra. Yanny Pronzchuk, de filicaicón izquierdis

Dr. Bentancur y Dr. Grela, ambos serían de filiación democrática.

Es de señalar que se había propuesto el nombramineto de un adjunto de probable filiación izquierdista, que finalmente no pudo ser nombrado por no ser médico, designándose en su lugar al Dr. Bentancur.

En calidad de asesores concurrirían a ese Servicio el Dr. Esponda, Docente de la Cátedra de Farmacología de conocida trayectoria izquierdista, que actúa con otros militan-

..echa de remisión 4/5/76 | Firma: Cnel. [firma] /2626 TABAREZ ... CARBAJAL

..OAN

~EJO DE SEGURIDAD NACIONAL	PARTE DE INFORMACION No. 54	Página 4 / 1
Oficial de Enlace con: Ministerio de Salud Pública		Evaluación
Corresponde al Período: 4/5/76	Clasificación: Extraordinario	Prioridad

TEXTO:

//tes de izquierda con la Dra. Debellis, la Dra. Angela Bianchi y en particular la Dra. Carolina Seade, que también se ha incorporado al Centro de referencia.

Pese a la información del mismo tenor, que se proporcionó en oportunidad, por nota de fecha 13 de noviembre de 1975, dirigida al Jefe del Departamento IV del ESMACO, C/N JUan A. Bonfrisco, los funcionarios docentes del Centro, fueron reelectos por un nuevo período.

7) DESIGNACION DE PERSONAL DOCENTE

En los últimos tiempos, se ha observado un debilitamiento en los controles para el ingreso de personal docente, lo que ha motivado designaciones de personas que de acuerdo con el Decreto N.36 de fecha 16 de enero de 1974, no habrían podido ser nombrados. Esto sucede sobre todo en los Grados 2 (asistentes de clínica). Sirven como ejemplo las designaciones de la Dra. Vida Da Rocha Pedro Salomone, etc. En los cargos superiores, Grado 5 (profesor titular) permanecen aún individuos de notoria militancia marxista, ejemplo: Dr. Morquio, Prof. Serafín Pose, Roberto Caldeiro Barcia, etc. lo mismo puede afirmarse en cuanto a los otros grados docentes.

DEP. I 29/10/79 PROCESADO

025

2626

Fecha de remisión 4/5/76

Firma: Cnel. ... A. SANDOBAL

RIPROAR

CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL	PARTE DE INFORMACION No. 54	Página 1 / 1
Oficial de Enlace con: Ministerio de Salud Pública		Evaluación
Corresponde al Período: 4/5/76	Clasificación: Extraordinario	Prioridad

TEXTO:

REFERENTE A SITUACION FACULTAD DE MEDICINA

Información proporcinnada por el señor Director General de Secretaría de Estado, Dr. Hugo E. Amegual Dupetit.-

1) DECANATO.- El Sr. Decano Dr. Gonzalo Fernández es persona de probada filiación democrática.

Secretario Docente.- Dr. Carlos Garbino, de filiación democrática actuó en los grupos más combatientes de resistencia a la infiltración marxista entre los años 1960 y 1965 aproximadamente. Ultimamente militó en el MUN y es uno de sus fundadores.

Secretario administrativo.- Dr. Musachio, probada filiación democrática.

Secretario Personal del Decano.-Sr. Fiorito, probada filiación democrática, pero persona de avanzada edad con escaso conocimiento de los problemas de la Facultad.

2) CONSEJO ASESOR Y CONSULTOR.-

Fue creado por iniciativa del Decano y es la única Facultad que lo posee. En la actualidad posee sólo un carácter asesor sin potestades ejecutivas, pero, a través de las comisiones influye notoriamente en las decisiones del Decanato. Este Condejo, está integrado por profesores y profesionales de confianza del Sr. Decano, entre los que se cuentan: Dres. Washington Vignobo, Cyro Jaumandreu, Alberto Aguiar, Antonio Cañellas, Dinorah Castiglioni José Gabriel Terra, Eduardo Anavitarte, Fabián Mendy Noriega y Carlos H. Tobler.- Dr Garbino

Defienden a Vignolo

Este Consejo corresponde a una segunda etapa, pues en el primer Consejo que se creó, surgieron grandes discrepancias con el Sr. Decano, en oportunidad de decretarse las destituciones por antecedentes políticos, lo que motivó la renuncia de los Dres. Guglielmone, Alfredo Navarro, etc.. Al constituirse el segundo Consejo, se incorpora el Prof. W. Vignolo, quien gradualmente comienza a predominar en ese Consejo, hasta llegar a ser designado VIce-Decano en sustitución del Dr. Jaumandreu que no deseaba ejercer esa función.

026

Fecha de remisión 4/5/76 | Firma: Cnel. [firma] ... A SANDOBAL

Copia No. .... de .... Ejemplares

Página .... de .... Páginas

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 05 / 80

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 25 ENE 80

REFERENCIA: CONTESTA INFORMACION SOLICITADA

ORIGEN: Información existente en esta Agencia

AREA/PAIS: Se omite

EVALUACION:

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: Sr. C/A.F.SANGURGO - ARCHIVO

ANEXOS: Negativo

TEXTO: Con relación a los datos solicitados, esta Agencia informa:

REFERENTE A: Washington VIGNOLO
OCUP.: Facultad de Medicina

REGISTRAMOS: VIGNOLO Washington
DOM.: Brandzen 1990 Ap.22 Piso 4 (ANTEL 41 33 17)
PROF: Doctor
OCUP: 1973: Vice Decano Fac. de Medicina
21JUN74: Adj. de Fisiología (Titular)

ACTUACION: 07AGO73: "FOLLETO DE UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA": Dicertó sobre cursillo "Hacia la construcción de un destino nacional".

1968: "UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA": Delegado de las asambleas generales del claustro de la Universidad (Profesor) por el orden de docentes de la Facultad de Medicina y por la Facultad de Medicina misma del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, durante los años 1968-69-72 y 1973.

7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT 26

Copia No.______de______Ejemplares

Página______de______Páginas

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: R E S I N Nro. 05 / 80 - E M I N T

05MAY77: "EMINT": Expresiones vertidas por el SUJETO repudian a las FF.AA. acusándolas de realizar actos criminales.

Capitán de Navío (C. G.)

MARIO H. RISSO
JEFE DE LA 2da. DIVISION
DEL ESTADO MAYOR NAVAL

AYUD. NAVAL

DEP. I
24/10/79
PROCESADO

FORM. EMINT 28

FORM. NSS 7530 - C - 122 - 0064.

ERSIDAD DE LA REPUBLICA
ACULTAD DE MEDICINA

E. f. Nº 262322

Montevideo, 16 de octubre de 1978.-

Se deja constancia de que por nota No. - 3087/78 comunicada por Rectorado, se han levantado las objeciones que pesaban sobre el Dr. Washington Vignolo Puglia.-

Notifiquése, tómese nota y posteriormente archívese.-

17/10/78.. Notificado —

17/10/78.

029

WASHINGTON VIGNOLO

Montevideo, agosto 16 de 1979

Sr. Jefe de Policía de Montevideo
Coronel Don HUGO N. ARREGUI
Presente.

WASHINGTON HECTOR VIGNOLO PUGLIA, oriental, Cédula de Identidad Nº 858 500 ; Credencial Cívica ARA 6265, casado, de profesión médico, domiciliado en Martín C. Martínez 1711; docente de la Facultad de Medicina, donde ocupa el cargo de PROFESOR DIRECTOR DE LA CATEDRA Y DEPARTAMENTO DE FISIOLOGIA; ASESOR DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA, se presenta ante Ud y expone:

1º).- Que ha sido informado por los Miembros del Comité Científico de la Comisión Organizadora del próximo Congreso Nacional de Cirugía que se efectuará en noviembre próximo, que las jerarquías Policiales competentes han negado su actorización para que el suscrito participe en dicho evento, dictando un curso sobre temas de fisiología gástrica y del intestino delgado, para cirujanos.

2º) Que el suscrito ha recibido con sorpresa y estupor esta resolución, dado que si bien conoce que oportunamente fue cuestionado ideológicamente, en nota de fecha 25 de octubre de 1976 presentada al entonces Jefe de Policía Coronel Don Alberto Ballestrino, efectuó los descargos correspondientes y posteriormente en nota de fecha de 11 de julio de 1977, los reiteró ante la Dirección del Servicio de Información de Defensa dada la postergación del otorgamiento del Certificado de Fe Democrática que había solicitado.

3º) Que la situación generada por tal demora determinó que renunciara a los cargos de VICE DECANO INTERVENTOR, COORDINADOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DOCENTES Y PROFESOR AGREGADO DE FISIOLOGIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA, acogiéndose a los beneficios jubilatorios.

030 2626

Serie 1 ...	431	...	...	...
NUMERO	—	—	—	—

4º)- Que en fecha 17 de setubre de 1978 fué citado y notificado por el entonces VICE DECANO INTERVENTOR EN EJERCICIO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, Prof. Dr. Eduardo Anavitarte, que por nota 5078/78 de Rectorado se le comunicaba que " se han levantado las objecciones que pesaban sobre el Dr. Washington Vignolo Puglia"; notificación cúya fotocopia adjunto.-

5º).-Que en fecha 3 de Abril de 1979 y previo llamado al Concurso correspondiente, el actual Decano Interventor Prof. Dr. Eduardo Anavitarte, designó al suscrito Profesor Director de la Cátedra y Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina, cargo que actualmente desempeña.

6º).- Que desde 1975 el suscrito cumple funciones como Asesor del ESTADO MAYOR PERSONAL DEL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA.

7º).- Que en anterior oportunidad se le autorizó a participar en el Simposio Internacional sobre Metabolismo Fosfocálcico, realizado en el Instituto de Reumatología.

Como resultado de lo anteriormente expuesto el suscrito solicita respetuosamente al Sr. Jefe de Policía quiera reveer la resolución a que se refiere el numeral primero y autorizar su participación en el próximo Congreso Nacional de Cirugía, y le otorgue el Certificado de Fé Democrática solicitado el 25 de octubre de 1976.

Saluda al Sr. Jefe de Policía con distinguida consideración

W. H. Vignolo Puglia

Dr. Washington H. Vignolo Puglia

DF E 24/10/79

FECHA 16 AGO. 1979
Nº 28330

Montevideo, 16 AGO. 1979
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION D... 24.892 Art. 5to. Inc. 1º SE PASA A DIR. NAL. INF. e INT.

Fecha: 16 AGO. 1979
3867

031 2626

Antecede 1 Nota de acuerdo formulada por el comandante — fs. 3

DIRECCION NACIONAL E INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
SECRETARIA "

Montevideo, setie,bre 19 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de la Secretaría de la D.N.I.I.-

Sub Comisario

JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.N.I.I. D-3
Fecha: [illegible] 1979
Hora 17:00
Nº 144 15 Fam.

DEP. II 23/10/79 PROCESADO

032

2828

31/X/973.-

OBSERVACIONES

"El Popular" del 26/X/973, Pág. 3:- Integra por la Facultad de Medicina, orden Docente, la Asamblea General del Claustro universitario.-om.-(gremial).— 5/Dic./974:- El 2/12/74, seperpetro un atentado con armas de fuego contra la puerta del edificio de Branzen 1990 (dondé reside).- Interrogado manifesto "que desde hace varios días atras venia recibiendo amenazas en forma telefónica, por lo que al efectuar la denuncia correspondiente se le asigno custodía policial en su domicilio.-(Ver Parte de Nov.de la DNII del día 3/XII/74).-ec.- 5/1/75:- Ampliando la anotación de "El Popular" del 26/10/73, se establece que integró la lista No.145, lema:-"Autonomía y Libertades", de tendencia izquierdista.-apm. 19/VI/975:Por Memo.Nº 680/975, se informan sus anotaciones al Comando Gral.de la Fuerza Aerea.-rdc.- 1/XI/975.-- Se inf. por Memo. Nº.1579 al S.I.D.-)jdc.- 4/VI/976:-Se informó al CONAE por Memo. 1704.976 rb.- 9/VIII/976:Referente a la anotación del 5/I/75, ver

APELLIDOS VIGNOLO PUGLIA:- 0285814

NOMBRES Washington Héctor:-

Hijo de

FOTO

Nacido el 18 de febrero de 1927

Lugar Uruguay - Dpto.de Rivera.-

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Profesión Prof.Fisiología Lugar de trabajo Fac.de Médicina.-

Vice Decano de Fac.de Medicina

Domicilio Branzen 1990 apto.22 4to.piso (en Dic./74).-

Martín C.Martínez 1711.-(1976)

Documento Ced.de Id. 858.500 .-C.C. ARA 6265.-

Pasaporte Cpta. Asunto

Datos familiares Casado de 47 años (Dic./74)

F. 161 10.000 3 73

VIGNOLO PUGLIA: Wáshington Héctor.- Hoja 2.-

O B S E R V A C I O N E S F. 210 - 10.000 - XI|74

/..."El Popular" de fecha 6/IX/973 pag.19.hc .-3/11/976: eleva una nota al Sr.Jefe de Policía fechada el 25/10/76, en la cual expresa que actualmente ocupa el cargo del Vice-Decano de la Facultad de Medicina y que ha desempeñado diversos cargos al Servicio de la Universidad y de dicha Facultad, que no se negó a firmar el Certificado de Declaración Jurada de Fe Democrática como lo hicieron varios docentes de esa época (1974) ni jamás firmó adhesiones a partidos políticos o movimientos de cualquier índole.-Agrega que en ocasión del fallecimiento del estudiante Liber Arce ocupaba el cargo de Delegado del Consejo Directivo Central de Fac.de Medicina y en su carácter de tal se enteró de la programación para el sepelio y presumiendo que fueran a ocurrir incidentes ese día, tomo medidas para evitar enfrentamientos entre policías y es-

..////

DEP. II PROCESADO

O B S E R V A C I O N E S F. 210 - 10.000 - XI|74

tudiantes, para lo cual habló con el Sr.Heber que había integrado el Consejo de Gobierno y a su vez éste habló con el Senador Legnani quien logró que se impidiera que las fuerzas policiales el día del sepelio salieran a la calle.-Que con la misma finalidad fue que acompañó el féretro de Liber Arce ya que era responsable de las anormalidades que puedieran ocurrir ese día.-En lo referente a su participación en las Elecciones Universitarias integrando una lista de izquierda,expone que efectivamente la integró junto a otros docentes que también como él son probadamente nacionalistas, debido a que los de su grupo eran una pequeña minoría y no podrían presentar una lista nacionalista,por lo que se unieron a la lista 145 izquierdista que era la única forma de completar una lista única y con posibilidades de éxito.-

..////

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

que los motivos por los cuales eleva la nota al Sr.Jefe de Policía realizando descargos sobre las anotaciones que posee, es solicitar Certificado de Fé Democrática para presentarlo ante la Universidad de la República.- Luego de un estudio de sus anotaciones,descargos y testimonios presentados por el recurrente,la DNII por Diligenciado No.1894/76 de fecha 1/11/76 sugiere le sea concedido dicho Certificado ya que se podría decir que existe un cierto equilibrio entre las constancias negativas y positivas de la trayectoria del titular.-Ver Asunto Nro. 4-1-4-13.-NRR/-18/MAYO/77.-"EL DIARIO"12/5/77 P-12.-)Disertará dentro del curso de especialización y perfeccionamiento sobre enfermedades reumáticas sobre "Concepto actual de las osteopatías Demineralizantes.-Ver Informe 111 del 13de mayo de 1977 del Dpto.3.Secc.Prensa.-Lbm.- 23/

VIGNOLO PUGLIA Washington Héctor.- HOJA 3

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

..//De una lectura parcial delas actas del Consejo Directivo Central surgen expresiones vertidas por el causante donde hace repudio al sistema político de gobierno y acusa a las Fuerzas Conjuntas de realizar actos criminales.-Ver Al respecto dichas actas en Asunto No. 4-1-4-13.-NRR.-9/XII/976.- Según Resumen de Información 547/76 de la 2da. Div. del E.M.Naval del 16/11/76 se establece que con fecha 23/7/72 figura en "El Popular" co mo participante en una Conferencia de Prensa celebrada con el fin de informar sobre la convención de Docentes Universitarios que se reunió los días 24,25 y 26/7/72.-27/11/74 Disertó sobre un cursillo "Hacia la Construcción de un Destino Nacional".-ASUNTO 8-2-5-60.-wftm.- 27/12/976: ampliando la anotación de fecha 3/11/76 se hace constar ..///

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI | 74

///... medidas adoptadas por el Gobierno, como un "atropello a las libertades públicas, a la libertad de expresión, a la libertad de prensa.- Se deja constancia que dichas medidas fueron adoptadas en virtud de la clausura de diarios izquierditas, ilegalización de partidos ultra-izquierdistas, etc.-Ver Acta antes mencionada.-achb.-11/9/79 De acuerdo al Acta Nro. 12 del Cons.Direct.Central de la Universidad de la República de fecha 1//4/968, en su calidad de Delegado ante el Claustro por el Orden de Docentes; aprueba una solicitud de reunión dentro de la Universidad del "Movimiento por la Defensa de las Libertades", el que está integrado por representantes de grupos universitarios partidos políticos y grupos sindicales.-Ver Acta antes mencionada.-achb.-11/9/979:- De acuerdo al Acta Nro.46 del Cons. Direct. Central de la Universidad de la República de fecha 14/8/968, el titular

...//

DEP 29/10/79 PROCESADO (R)

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI | 74

VIGNOLO PUGLIA, Washington Héctor.- HOJA Nº.4.-

23/V/977/E-2/2.140/977.cac.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

6/9/978:- Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-ASUNTO 4-2-1-10.-apm.- 27/6/979.D-2/M.6.329/979.ajm.-13/8/979:D-1.-8255/79.-jctb.- 11/9/979:-Según Acta Nro.68 del C.D.C. de la Universidad de la República de fecha 15/12/967; el titular en su calidad de Delegado de la Asamblea Gral. del Claustro; vota afirmativamente para la realización de un Proyecto de declaración contra el Poder Ejecutivo y un acto de la FEUU, CNT y la Universidad; ya que consideran las

...///

VIGNOLO PUGLIA: Washington Héctor.- HOJA NRO.5.- 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

///... siendo Delegado de la Asamblea Gral. del Claustro; aprueba la moción presentada para la renuncia inmediata del Sr. Ministro del Interior y Jefe de Policía.-Además de otras mociones presentadas por los distintos miembros; en donde se recrimina la "feroz actitud policial", y en donde se hace alusión también y se compara a Líber Arce con la muerte de un estudiante en la dictadura de Gabriel Terra, y se ataca duramente a nuestras autoridades policiales, gubernamentales y democráticas.-Ver Acta antes mencionada.- achb.- De acuerdo al Acta Nro.59 del Cons. Direct. Central de la Universidad de la República de fecha 26/9/968, siendo el titular Delegado de la Asamblea Gral. del Claustro; el Prof. Hugo BARRACHINI manifiesta:"No somos delincuentes y por lo tanto nuestras reuniones son absolutamente legales"."No obstante nos estamos reuniendo en forma aparentemente clandestina, las citaciones se hacen en clave,etc.".-Ver Acta antes mencionada.- achb.-13/9/979:- De acuerdo al Acta Nro.71 del Cons. Direct. Central ...///

DEP. I 29/10/79 PROCESADO

F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

///... de la Universidad de la República de fecha 11/11/968; siendo el titular Delegado de la Asamblea Gral. del Claustro; vota afirmativamente junto con los demás miembros del Consejo, la proposición de colocar una placa recordatoria en el hall del edificio central de la Universidad. La misma mencionaría a todas las autoridades de gobierno, con sus nombres y cargos finalizando"los locales universitarios fueron asaltados por la policía en la madrugada del 9 de agosto de 1968 y cercados por las fuerzas armadas, impidiendo la prosecución de la vida universitaria, en el período 22 de setiembre - 14 de octubre de 1968.-Ver Acta antes indicada.-achb.- De acuerdo a la misma Acta que se menciona anteriormente, y siendo el titular Delegado de la Asamblea Gral. del Claustro; vota afirmativamente una declaración de la F.E.U.U., en la que se pide la libertad de todos los Trotkistas presos en la Rep. Argentina, así también como de todos los presos políticos y sindicales.- Se resuelve también enviar telegramas a anti- ...///

F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

///... medidas adoptadas.-Ver Acta antes indicada.-achb.- 14/9/979.- De acuerdo al Acta Nro.32 del Cons. Direct. Central de la Universidad de la República de fecha 14/8/969; siendo el titular Delegado de la Asamblea Gral. del Claustro; es designado por la mayoría del Consejo para integrar una Comisión Universitaria, con el fin de homenajear "al compañero Liber Arce, mártir de la lucha estudiantil".-Ver Acta antes indicada.-achb.- De acuerdo al Acta Nro.18 del Cons Direct. Central de la Universidad de la República de fecha 3/7/972, siendo el titular Delegado de los Consejos de Facultades; plantea la siguiente duda ante el Consejo. Con respecto a la Ley de Seguridad del Estado, en la parte que respecta a la asistencia médica a un elemento subversivo, con heridas o lesiones debe denunciarlo; pero si este viniera solo a consultar una afección estrictamente médica; el no tendría ninguna obligaci'on de denunciarlo,

ib

DEP 29 VI 79 PROCESADO

VIGNOLO PUGLIA: Washington Héctor.- Hoja Nro.6 F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

///... dades chilenas, para que el gobierno de ese país de asilo político a los Trotkistas, y pedirle a la C.N.T. y C.E.S.U. se pronuncien al respecto.-Ver Acta antes mencionada.-achb.- De acuerdo al Acta Nro. 13 del Cons. Direct. Central de la Universidad de la República de fecha 12/5/969, siendo el titular Delegado de la Asamblea Gral. del Claustro; vota afirmativamente con el resto del Consejo, una Declaración con respecto al trato inhumano, falta de garantías constitucionales, etc.; de los presos políticos en Paraguay. Solicitando a su vez la intervención de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.-Ver Acta antes indicada.-achb.- De acuerdo al Acta Nro 21 del Cons. Direct. Central de la Universidad de la República de fecha 18/6/969; siendo el titular Delegado de la Asamblea Gral. del Claustro, vota afirmativamente una declaración repudiando la presencia del Sr. ROCKEFELLER, reclamando la inmediata reapertura del diario "EXTRA", y recriminando la actitud de nuestro gobierno y de las ...///

VIGNOLO PUGLIA: Washington Héctor.- Hoja Nro. 3.-

OBSERVACIONES

///.... pero sería pasible de ser sancionado por esta Ley.-Ante esta duda el Consejo, propone que se consulte a la Facultad correspondiente para que le sea dada una norma constitucional al respecto.-Ver Acta antes indicada.-achb.-Según Acta Nro.30 del Cons. Direct. Central de la Universidad de la República de fecha 25 de setiembre de 1972, y siendo el titular Delegado de los Consejos de Facultades; el Comité de las Juventudes Herreristas solicita el uso del Paraninfo, para realizar un homenaje al Brigadier Gral. Manuel ORIBE.-Ver Acta antes indicada.-achb.- De acuerdo al Acta Nro.33 del Cons. D. Central de la Universidad de la República de fecha 9/10/972, siendo el titular Delegado de los Consejos de Facultades; el Consejo Central decide no acceder a la petición anteriormente mencionada, ya que sería para un ...///

F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

///.... acto político; estándole vedado a la Universidad autorizar dicho evento.-Ver Acta antes mecnionada.-achb.-

DEP. I 29 oct 79 PROCESADO (K)

ANTECEDE N° SECRETO 1974

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

FECHA 17 DIC. 1974

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00 DE AYER A LA HORA 07.00 DE HOY.

PARTE 28/10/974: Continúan igual los numerales: 8 y 7.

PARTE 15/11/974: Continúan igual los numerales: 3, 7 y ...

DETENIDO PROCEDENTE DE HURTOS Y RAPIÑAS "LIBERTAD".-

Como se informara en el Nal.13 del parte de fecha 15/11/974 sobre la detención de la persona; Ramón Alejo TEXEIRA LIMA, por orden de la superioridad, el causante recobra su libertad.-

DETENIDOS A DISPOSICION DE LA JUSTICIA MILITAR.-

Atento a lo informado en el parte de fecha 8/11/974, continúan a disposición de la Justicia Militar, las personas; Jaime GERCHUNI PEREZ y Jorge Ernesto MAZZAROVICH SEVERI.-

DETENIDO PROCEDENTE DE DURAZNO.-

Consecuente con lo informado en el Nal.14 del parte de fecha 15/11/74 continúa a disposición de la superioridad la persona; José Guillermo FARIAS.

ALLANAMIENTO-DETENIDO.-

De acuerdo a lo informado en el Nal.14 y 6 de los parte de fechas 15 y 26/11/974, continúa a disposición de la superioridad el detenido; José Manuel CANDAMIO VAZQUEZ.-

DETENIDOS FRIGORIFICO "COMARGEN".-

Como se informara en el Nal.9 del parte de fecha 22/11/974, continúan a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 1er.Turno, las personas; Julio Cesar ROBINSON BARONIS y Nelson Manuel RODRIGUEZ BUSCHIAZZO.-

DETENIDO PROCEDENTE DEL CILINDRO.-

Atento a lo informado en el parte de fecha 25/11/974, continúa a disposición de la superioridad el detenido; Juan GARRIDO UMPIERREZ.-

DETENIDOS AVERIGUACION ATENTADOS.-

Consecuente con lo informado en el Nal.11 y 9 de los partes de fechas; 23 y 25/11/974, continúan a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 1er.Turno, las personas; Estela MARTINEZ PEREZ; Jorge Hermes TORREZ MARTINEZ; Leandro DA SILVA ANTUNEZ; y Ruben LINERAS PEREIRA.-

ALLANAMIENTOS DETENIDOS "ROE".-

De acuerdo a lo informado en el Nal ..,13,10 y 8 de los partes de fechas 27.28,29/11/74 y 2/12/978, sobre la detención de las personas; Ruben SANTIN GOBBO; José María MARTINEZ BARREIRO; José Luis PASCALE SANCHEZ; Miguel Angel LOPEZ SANTOS; Roberto Nestor SPOSITO VITALI; Alfredo Juan QUINTEROS ESCARON; Manuel Gayoso GUTIERREZ JAUREGUI, continúa en calidad de tales.- Prosiguiendo con las actuaciones y antes declaraciones del detenido Alfredo QUINTEROS, se concurre a la finca de Mac Eachen No.1496, donde se realiza una inspección con resultados negativos, no obstante resulta detenida la persona; Carlos Dionicio COITIÑO CEREY, oriental, casado de 38 años, el que viene siendo indagado. Posteriormente se hace lo propio en la finca de la calle Lorenzo Pérez No.3225, donde también se realiza una inspección ante la presencia de la Sra. Susana Olga LASSERRE CAORSI de DUPUY, or.c. de 30 años con resultados negativos, e indagada sobre el paradero de su esposo; Jorge Luis Emilio DUPUY COELLI, or.c.de 38, el que se encontraba ausente, manifestando que había salido al centro, no obstante quedó implantada una ratonera en el lugar para lograr su detención. También se realiza una inspección en ..//..

SECRETO

13-<u>CONSTANCIA DE SERVICIO</u>.- En el día de ayer, personal de esta Dirección, concurre de servicio al Teatro Solís con referencia al 6to.Congreso Uruguayo de Ginecotocología, el cual diera comienzo a la hora 19.15', finalizando a la hora 20.45', con una asistencia de 300 personas, entre las que asistieron la Sra.del Sr.Presidente de la República doña Josefina Herran Puig de Bordaberry, Sr.Ministro del Interior, de Defensa Nacional, de Cultura, de Salud Pública e integrantes del Cuerpo Diplomático y Embajadores de diversos países. El congreso se desarrollará hasta el día 6 de los Ctes.-

14-<u>CONSTANCIA DE REQUERIDO</u>.- En el día de ayer registra entrada en eta Dirección la persona Nelson Alberto <u>ETCHEGARAY GOMEZ</u>, oriental, soltero de 34 años, domiciliado Tiburcio Gomez No.1581, de profesión Asistente Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, quien se encontraba requerido por Boletín de Ordenes Diarias No.24.591 Art.1ro.Inc.18. El causante es indagado con relación a su expulsión conjuntamente con dos ciudadanos uruguayos más del territorio español, y que por nota No.850/74, el Consulado General del Uruguay en España, remite al Sr.Ministro de Relaciones Exteriores, da cuenta que la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, con fecha 26 de agosto ppdo., y por disposición del Sr.Director General de Seguridad, debían abandonar el país en el plazo perentorio de 10 días, por haber tomado parte en acto conflicturial laboral, en la empresa en que estaban empleados. Indagado el causante manifestó: que con la idea de asistir a un curso de Aerofotogramometría, a llevarse a cabo en Madrid y recorrer posteriormente Europa, solicitó licencia sin goce de sueldo en el Ministerio de Agricultura y Pesca por el término de 8 meses, lo que le fué concedido partiendo de Montevideo el día 15 de marzo ppdo, en el vapor Ermico"C", que arribó a Barcelona el lo.de Abril; que al llegar a Barcelona y viendo que el curso hacía 10 días que había comenzado, y la imposibilidad de qué fuera acepatado, obtó por entrar a trabajar en una fábrica de cervezas, donde permeneció yrabajando por espacio de 4 meses; que el personal realizó un paro de 48 horas, él se encontró obligado a plegarse que luego de solucionada la huega siguió trabajando y días despues le notifican que debe ser abandono del país en el término de 10 días, lo que así hizo, viajando por diversos países y volviendo al Uruguay. Se presentó ante el Ministerio donde presta servicios comenzando a <u>trabajar</u>. <u>El causante</u> continúa en calidad de Rl.-

15-<u>ATENTADO</u>.- En el día de ayer al tener conocimiento esta Dirección que en la calle Brancen No.1990, se había producido un atentado con disparos de armas de fuego, se concurre al mismo, donde ya se encontraba personal de la Seccional 7ma., de Policía y el Sr.Jefe de Día, se observa en la puerta del edificio numerado con el No.1990(de apartamentos) el impacto de los proyectiles, uno de los cuales produjo la rotura de uno de los vidrios de la misma y otro impacto en el marco de dicha puerta. En el Apto.22 del 4to.Piso, se domicilia el Sr.<u>Washington Hector VEGNOLO PUGLIA</u> or,c,de 47 años, Profesor de Fisiología de la Facultad de Medicina, quien posee una custodia policial de la referida Seccional, quien indagado el funcionario expresó; que siendo la hora 03.20' en el momento que se encontraba en el pasillo del edificio de mención, escuchó dos o tres disparos de armas de fuego, saliendo al exterior y advirtió que un vehículo posiblemente V.W de color claro y en cuyo interior viajarían 3 o 4 N/N, los cuales tomaron por Pablo de María, no dándole tiempo a hacer uso de su arma de reglamento. Indagado el Sr.<u>VIGNOLO PUGLIA</u>, expresó que el día viernes todos los ocupantes de los Aptos del edificio, habían recibido llamadas telefónicas amenazándolo a él, por lo que radicó la denúncia a la policía. Se continúan las diligencias.-

DEP. II 29/10/74 PROCESADO

041

...Sus Candidatos

DOCENTES

Agronomía: 127 [illegible]; 128 (Osvaldo del [illegible] ... Pablo Ross ... Guiller- ... de Torres ... Angel [illegible]

—Arquitectura: 147 [illegible] ... Héctor Crespi, Italo ... ca ...

—Ciencias Económicas: [illegible]

133 [illegible]

—Derecho: 151 [illegible]; 152 [illegible] ... Luis [illegible] ... Luciano ...

— Rama Humanidades: [illegible] ... 141 ...

Rama Ciencias: 133 [illegible]; 134 [illegible]

—Ingeniería: 102 [illegible]

—Medicina: 115 [illegible]; 116 [illegible]

—Odontología: 11[illegible]

Jaime [illegible] ... Jorge ...

—Química: [illegible]

... José Pedro ... Gonzalo ... llavedra ...

—Veterinaria: 172 [illegible] ... Raimundo ... Jorge ... Miguel Castellano

...tas Definirán la ...ón Universitaria

Estudiantes

-Agronomía: 68 [illegible]; 69 [illegible].

—Arquitectura: [illegible]; 38 [illegible].

—Ciencias Económicas: 67 [illegible]; 66 [illegible].

—Derecho: 47 [illegible]; 46 [illegible].

—Humanidades: 28 [illegible]; 27 [illegible].

—Ingeniería: 101 [illegible]; 99 [illegible]; 100, [illegible].

—Medicina: 122 [illegible]; 15 [illegible].

—Odontología: 20 [illegible]; 21 [illegible] ... Pedro Cortes.

—Química: 43 (Norma Díaz, Celia Happel); 42 [illegible] ... Ricardo Hernández ... Daniel Tourón ... Alvarez ... Sara Gutiérrez ... Walter Isabella, Noemí Rinderknecht ... Raquel Leiva).

—Veterinaria: 70 (Edgardo Rodas Cabano ... 71 [illegible] ... Edward Mac...

EGRESADOS

— Agronomía: "Por la vigencia de las libertades públicas y en defensa de la autonomía universitaria"; 51 [illegible]; 50 [illegible].

— Arquitectura: "Libertad, justicia, autonomía"; 114 [illegible]; 113 [illegible] ... Lucas Ríos).

— Ciencias Económicas: "Por la defensa de las libertades y de la autonomía universitaria"; 95 [illegible]; 96 [illegible].

— Derecho: "Por la defensa de las libertades y de la autonomía universitaria"; Abogados: 58 [illegible]; 59 [illegible] ... Beatriz Rovira de Pessano). Escribanos: 55 [illegible]; 60 (Julio [illegible]).

— Humanidades y Ciencias: Rama Humanidades: "Frente Universitario"; 77 [illegible]; 78 [illegible] ... Fariña, Marcia Ferrari). Rama Ciencias: "[illegible] de Ciencias"; 174 (Miguel A...

— Ingeniería y Agrimensura: "En defensa de la constitución y de la autonomía universitaria"; 79 (Ing. [illegible] y [illegible] ... mabrosis, [illegible], Heraclio ... (h), [illegible] Julio César ... zaban, [illegible]) y 83 (Agrs. Aldo ... nelli, [illegible] Susana Larr... [illegible] Julio ... Luis Eduardo ...); Consejo: 81 (Ing. [illegible] Ing. Aurel... rano) y 84 (Agr. [illegible]).

— Medicina: "Libertad, salud, ... mía"; 162 [illegible]; 163 [illegible] Eduardo ... Juan Carlos M... María del Luján ... gui, [illegible].

— Odontología: "Asociación Odontológica Uruguaya"; 72 (César Av... ; 73 [illegible] Ariel de la ... Francisco W. Pucc... Juan Arru... món Vázquez, Lenie Lamonthe, d... fflet).

— Química: "Autonomía univers... 8 [illegible] Wilfredo N... tto) [illegible] Justo Emil... ñes); 10 (Joaquín Mas Urioste, Om... sselli, Eduardo Lanz, [illegible] ... note, [illegible] ... y 11 ([illegible] Sonia ... Carlos Schens...

— Veterinaria: "Libertad y autono... 131 ([illegible] Juan P. Pu... 132 (Hugo Tortora, José Tort: Mo...



SE TOMO NOTA
FECHA 9/3/...
CONSTE

EL CONSEJO FEDERAL DE LA FEDERACION DE DOCENTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY SALUDA LA LUCHA CONSECUENTE DE LA F.E.U.U. POR LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y LA VALIENTE RESISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA SITIADOS.

ARCHIVESE EN CARPETA
N° 2-1-10

LA FEDERACION DE DOCENTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY DA A PUBLI[illegible] DAD LA NOMINA DE LOS PRIMEROS FIRMANTES DEL SIGUIENTE [illegible]

COMPROMISO

Ante la amenaza de distintos tipos de interven[illegible] del Poder [illegible] República, cuyo Consejo Directivo una vez más ha declarado [illegible] de defender la autonomía universitaria por todos los medios a su alcance, los docentes que [illegible] [illegible]ben, íntegramente solidarios con estos propósitos, rechazan y se comprometen a resistir todo [illegible] de acción en la Universidad que no provengan de los organismos emanados del libre ejercicio [illegible] Ley Orgánica.

Montevideo, 13 de junio de 196[illegible]

FACULTAD DE AGRONOMIA

Agazzi, Ernesto
Alvárez, Jorge
Amaral, Nelson
[illegible], Santos
[illegible]egui, Joaquín
[illegible]aga, Blanca
[illegible]ió, Carlos
[illegible]
[illegible]rini, Mario
Baratte, Mirta
Behak, Samuel
Beltramini, Ernesto
Berti de Gesto, Ana
Borodkhovitch, Mario
Bonilla, José
Borsani, Omar
Bossi, Jorge
Bottazzi, Juan
Botero, Juan
Brescia, Raúl
Buxedas, Martín
Cabris, Juan
Canale, Felipe
Carámbula, Milton
Carbonell, Arturo
Carbonell, Carlos
Cardellino, Roberto
Casella, Enrique
Casaini, Carlos
Claassen, Norbert
Crosa, Orfeo
Chiffiet de Vetde, Sonia
De León, Luis
Del Puerto, Jorge
Del Puerto, Osvaldo
De Torres, Guillermo
Díaz, Alvaro
Díaz, Manuel
Dubra, Miguel
Durán, Artigas
Durán, Fernando
Echeverría, Julio
Elías, Rubén
Elizalde, Graciano
Estévez, Raúl
Eugui, Washington
Ezcurra, Pedro
Falco, Ana
Ferradans de Rama, Dora
Fernando, Lorenzo
Ferreira, Pedro
Formento, Antonio
Frioni, Lilián
Galarza, Walter
Gambetta, Ramón
García, Rafael
García, Silvia
Gatti, Irene
Gilles Edgardo
González, Carlos
González, Héctor
Goyetche, Lorenzo
Grois, Gladys
Grunhut, Enrique
Iza, Julio
Izaguirre de Artucio, Primavera
Kaplan, Abraham
Labella, Sergio
Laguardi, Amalia
Levy, José
Marchesi, Enrique
Marchesi, Eduardo
Menéndez, Ricardo
Mezzotoni, Carlos
Modernell, Nolberto
Monné, Miguel
Morales, Héctor
Moratorio, Mario
Morey, Carlos
Nottaro, Jorge
Olveyra, Gustavo
Orechia, Hélido
Perea, Carlos
Pernas, Agustín
Ponzoni, Raúl
Rabuffetti, Armando
Ravinovih, Mario
Romero de Gilles, Marta
Rosa, Ricardo
Ross, Pablo
Rosengurt, Bernardo
Rovira, Jaime
Ruiz de Farcilli, María I.
Sacone, Roberto
Sales, Beatriz
Sánchez, Alvaro
Santoro, Ricardo
Schroeder, Eduardo
Secco, Joaquín
Secondi de Carbonell, Albina
Segui, Carlos
Tuset, Rinaldo
Verde, Luis
Vignoli, Miguel
Van Zakrzewski, Dagma
Yacobazzo de Díaz, Marlene
Zamalvide, José

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Acosta Romeu, Ernesto
Alonso Romelli, Raúl
Alvarez Lenzi, Ricardo
Amonte, Federico
Argone, Bernardo
Arralde, Eduardo
Astori de Di Lorenzo, Gloria
Ballefín, Jorge
Barracchini, Hugo
Bayardo, Nelson
Bellini, Miguel Eduardo
Benech, Héctor E.
Bisogno, Jorge
Blanco, Alberto
Bochiardo de Quintela, L.
Campiotti, Juan
Cambach, Jorge
Carlevaro, Yamandú
Casanova, Glauco
Colóm, Vicente
Conti de Queiruga, Nydia
Costa Ruiz, Hermes
Cousillas, Jorge
Cracco, Pedro
Cravotto, Antonio
Canale Sandro, Miguel Angel
Castro Oyola, Alberto
Daguerre de Olivera, Lys
Daners, Federico
Del Castillo, Angel
Di Paula, Jorge Rubén
De Giorgis, Omar
Díaz Arnesto, Oscar
Di Lorenzo, Aldo
Duffau, Rubén
Enríquez de Naguil, Nelly
Escudero, Jorge
Farinasso, Atilio
Ferrario, Luis
Ferster, Julio
Folco, Carlos Enrique
Folco, Juan E.
Franzoni, Lirio
Freiría, Julio
Gallup, Jorge
García Mantegazza, Julio
Gatti, Juan
Giacometti, Ricardo
Gilboa de Reverdito, Felicia
Girardin de Vanini, María
Gómez Gavazzo, Carlos
Grecco de Bisogno, María
Gutiérrez, Nelson
Hakas, Jorge
Hareau, Carlos
Herrán, Uruguay
Isern, Luis
Lapetina, Alfredo
Larre, Glauco
Larrea, César
Latchinian S., Carlos
Lipsky, Luis
Lombardi, Jorge
López, Danilo
López Pardomo, Waldemar
Lorente, Rafael (h.)
Loureiro, Luis
Lucchini, Aurelio
Marchisio, Walter
Martorelli, Horacio
Mato, Rodolfo
Mila, Elix
Millot, Carlos
Montañez de [illegible], Margarita
Mujica, Carlos
Mulas, Gualberto
Muras de Giraldi, [illegible]
Nogueira, César
Nogueira, Francisco
Oliveras, José
O'Neill, Eduardo
[illegible]
Pellegrino, Adela
Peraza, Raúl
Petit, Conrado
Pi[illegible] de Rosa, Dolores
Prieto, Hugo
Quirós, Enrique
Reverdito, Carlos
Rivero, Roberto
Rodríguez Villamil, Silvia
Rocco, Carmelo
Rovira, Pedro
Salvidio, Mario
Saxlund, Ricardo
Scarlatto, Salvador
Secco Larravide, Luis
Scheps, José
Seré, Francisco
Serralta, Justino
Sica, Italo
Sicardi, Daniel
Silva, Conrado
Singer, Ruben H.
Suárez, Diego
Tiscornia, Roberto
Tugores, Alberto
Vaia, Luis
Vanini, Juan Carlos
Venturini, Pedro
Vicario, Luis
Viera, Leonel
Viola, Carlos
Villegas Berro, Francisco
Yim, Chung Koon
Zamora, Felipe
Zinelli, Adriana

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

Andreasen, Cristina
Astori, Danilo
Banda, Ariel
Barriola, Roberto
Barsantini, Jorge
Barsimanto, Sara
Bensión, Alberto
Benzano, Agustín
Bonilla, Sonia
Braun, A.
Brezzo, Roberto
Buchell, M.
Buquet, Daniel
Calvo, Nelson

Costa, Eduardo
Costa, Jorge
Couriel, Alberto
[illegible], Juan
[illegible]
Dean, Juan [illegible]
Delgado, Teresita
Domínguez, [illegible]
Donamari, Adolfo
Elría, Mario [illegible]
Erlich, León
Faroppa, Luis A.
Fernández, Alfredo
Fernández Tunez, Raúl
Ferreira, S.
Freire, Omar
Gallo, Juan C.
Galmes, Miguel
Gambini, Rodolfo
Garbarino, Mario
Gil, José [illegible]
Gómez, [illegible]
[illegible] Raúl
[illegible]
Laffa, Celina [illegible]
Lichtensztajn, Samuel
Macadar, Luis
Machado, Osvaldo
Massó Sueiro, Romeo
Maisonnavé, Carlos
Martínez, Manuela
Martínez Ces, Ricardo
Melissari, Carlos
Mesa, Daniel
Millot, Julio
Minetti, Luis
Moretti, Jorge
Orrico, César
Oxman, Ramón
Pascale, Ricardo
Perdomo, Julio
Pereira, Juan J.
Pini, José A.
Píriz, Joaquín
Protasi, Juan C.
Ravelli, Stefania
Real de Azúa, Carlos
Reis, [illegible]
Rial, [illegible]
Rilla Canel, Domingo J.
Ríos de Monteiro, [illegible]
Rodríguez, Octavio
Rossi, Walter
Rovella, María
Rovella, Oscar
Ruglio, Juan P.
Santías, José
Saráchaga, Darío
Scarone, Elbio
Silva, Carlos
Silva, Lindor
Slinger, F.
Soler, Leticia
Tela de Rodríguez, Ana M.
Traitenberg, R.
Varela, Carlos
Veiga de Cicco, Angel
Vigorito, Raúl
Vilanoba, Juan José
Wonsewer, Israel

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Arias, José A.
Canetti, Marcos
Cassinelli Muñoz, Horacio
Erandonea, Alfredo E.
De Ferrari, Francisco
Ferro Astray, José A.
Payssé, Carlos
Pérez Pérez, Alberto
Seré, Pedro

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA

Abete, Luis A.
Aragone, Carlos
Azar, Félix Alberto
Braga, Omar
Borghi, Julio A.
Burstin, Saúl
Cabaña, E. M.
Carriquiry, Martín
Ceschi, Lorenzo
Cibils, Norberto
Cisa, Agustín
Chu, A.

De Medina, Félix
Donángelo, Raúl
Duomarco, J. L.
Estévez, Mario A.
Ferenczi, A.
Feria, Guillermo
Fernández Tunez, Hernani
Fortesa, Fernando
Freiría, Hebert
Gambini, Rodolfo
García, Carlos
García Filiberto, Luis A.
Garderes, Aníbal
Gherzi, Juan
Giavé, Hugo
Grompone, Juan A.
Herrera, Mario
Jerusalmi, Jaime
Jones, Alfredo
Jury, Edi W.
Labat, Julio
Laguardia, Rafael
Lestido, Graciela
Lewowicz, Jorge
Maca, [illegible]
Maggiolo, Oscar J.
Margenat, Carlos
Martí, [illegible]
Martony, Juan [illegible]
Massera, José L.
Mazzara, Pablo
Mechoso, Carlos R.
Migliónico, Américo
Moreno, Margarita
Osin, Luis
Palermo, Gloria
Pereyra, Juan Luis
Petracca, Antonio
Polcino, Francisco
Ponce, Alberto
Posada de Maggiolo, Isaura
Ravezzani, Bernardo
Ricaldoni, Julio
Rocco, Julio
Rodríguez, Gerardo
Sacco, V. Elbio
Salamano, L.
Salles, Enrique
Sánchez, Mario
Sandman, Leonardo
Sanjurjo, Líber
Sanna de Alvarez, A. M.
Sebastiani, Marcos
Siri, Alejandro
Sitkewich, W.
Vallejo, Walter
Vergara, Gladys
Wald, Fernando
Weitzenfeld, Henyk
Wschebor, Mario
Young, Ricardo
Zejerman, Simón

FACULTAD DE HUMANIDADES CIENCIAS

Alvarez de Lasoski, Sara
Ardao, Arturo
Arregui de dell'Oca, Cristina
Altuchow, Nicolás
Bonino, Violeta
Beraza, Agustín
Bentancourt Díaz, Jesús
Cicalese, Vicente O.
Carrasco, Juan Carlos
Codina, Sayd
Covelo de Zolessi, Lucrecia
Castellano, Miguel Angel
Caprio, Remember
Chebataroff, Jorge
Elizaincín, Adolfo
Fabri de Cressatti, Luce
Franco Raffo, Héctor
Fierro Vignoli, Pablo
Fernández Espiro, Manuel
Fló, Juan J.
García Esteban, Fernando
Germino, Néstor
Galeano Muñoz, Jorge
García Puertas, Manuel
García de Rosengurt, Noemí
Gomensoro, Arnaldo
Gil Alvarez, Miguel
Gatti, Pedro
H. de Spector, Bárbara
Heller, Pedro
Heymann, Ezra
Kolski de Diament, Renée

Langguth, Alfredo
Laffitte de Mosera, [illegible]
Lecour, Leopoldo
Maidanik, Mauricio
Méndez Alsola, Rodolfo
Martínez Díaz, Nelson
Otero, Mario
Palerm, Edwin
Petit Muñoz, Eugenio
Reitz, Mercedes
Rama, Angel
Sambarino, Mario
Sierra de Soriano, Blanca
Sineiro de Sprechmann, A.
Scvortzoff, Ekaterina
Soriano, Alberto
Sprechmann, Pedro
Sabatés de Crovetto, Elsa
Tálice, Rodolfo
Vaz Ferreira, Raúl
Viñoly, Rosa
Sabatés de Crovetto, Elsa
Zannier, Guido

FACULTAD DE MEDICINA

Abor, Juan C.
Acosta, Lucas
Acosta Ferreira, Walter
Aguiar, A. R.
Alvarez, Hermógenes
Ardao, Sara R. de
Arrambide, M. A.
Arroyo, Laureano
Arsuaga, J.
Assandri, [illegible]
Avellanal, C.
Basaldúa, J.
Batista, V.
Beltrán, J. C.
Benedetti, W.
Bezzola, H.
Bodega, Juan E.
Bonifasio, J. L.
Borche, Luis C.
Bottinelli
Bouton, Jorge
Bozzolo, Alejandro
Branda, Luis A.
Brenes, W.
Bussalli, Rubens
Buño, Washington
Cabezudo, Miguel
Calcagno, M.
Canetti, Víctor
Carlevaro, E. M.
Carlevaro, Pablo
Carlotta, Dora
Cassinelli, Juan F.
Castillo, Carmen Luz
Castrillejo, Olga
Castro, Alberto
Castro, Jorge E.
Castro de Dugros, Elida
Cat, J. M.
Cendan, Alfonso Juan E.
Conti, Raúl
Correa, H.
Crottogini, Juan J.
Curuchet, E.
Chiossoni, H. M.
D'Albora, Hortensia
De Anda, Griselda
De Boni, Juan A.
De los Santos, Julio
Dell Oca de Fernández, M.
Deffeminis, Héctor A.
Delfino, H.
Demichelli, Graciela
Dibarrat de Acosta, Lydia
De Stefani
Dighiero, Jorge
Domínguez, D.
Domínguez, Roberto
Ebole, O.
Elena, R.
Etorena, O.
Escande, Carlos
Falconi, Luis
Ferrari, Manlio
Ferreira Berrutti, Pedro
Fierro, M.
Fogel de Korc, Eva
Folle, Luis E.
Garaza, Aura M.
García Aust, Elio
García Fontes, W.
García Moreira, C.
García Vignoli, Sergio
Gardiol, V. C.
Gary, Rubén
Gezuele, E.
Giampietro, A.

Giúdice, [illegible]
Gomensoro, José
Gómez Haedo, [illegible]
González Panizza, [illegible]
Graviña, [illegible]
Griño, Enrique
Haimovich, [illegible]
Handler, Pablo
Hierro, José
Hormaeche, [illegible]
Jaumandreu, [illegible]
Keusayan, A.
Kierszenbaum, [illegible]
Koninckx, Alberto
Koro, Israel
Korypnicky, Luis E.
Lago de D'Auria
Lanne, María E.
Lapido, Gonzalo
Lasalvia, E.
Malossetti, Hugo
Mañana, Julio
Marella, Muzio
Martell, M.
Maslenikov, Olga
Mate Hildes, C. de
Matteo, Alberto
Mazzella, Héctor
Mazzucchi, Nelson
Medoc, Juan
Meerhoff, Walter
Mendilaharsu, [illegible]
Mendivil, Javier
Mendoza, Daoiz
Montero, Mario
Monti Alves, [illegible]
Morel, Ricardo
Muñoz Monteavaro, [illegible]
Muras, Olga
Murguía, Daniel
Muxi, Fernando
Negrotto, Olga [illegible]ques de
Negrotto, Jorge
Novales, Etna [illegible]
Novoa, M.
Nowinski, Aron
Núñez, H.
Oehninger, Carlos
Ohanian, Carlos
Olarreaga, [illegible]
Ott, [illegible]
[illegible]
[illegible]
Pereyra, Mario
Pereyra, Borrelli
Peri, Lorenzo
Petruccelli, D.
Piantelli, Angel
Piquinela, José
Plá, J. Carlos
Poletti, H.
Pollak, W.
Pose, S. B.
Priario, J. C.
Prodanov, E.
Purriel, Juan
Purriel, Pablo
Raggio, Víctor
Ramos, Mary
Rangulis, J. C.
Reissenweber, W.
Remedio, M. R.
Rey, Juan C.
Reyes Terra, José M.
Rodríguez, Alcides
Rodríguez, Heber
Rodríguez Joanicó, Lau[illegible]
Rodríguez Juanotena, [illegible]
Roig, Juan A.
Rosa, Folso
Rossi, M.
Rozada, H.
Rubio, R.
Sadi, Isidoro
Sala López, J.
Salveraglio, Federico
Sanguinetti, Carlos
Saralegui, Bueld J.
Scarabino, R.
Sica Blanco, [illegible]
Soto, H. H.
Stieger, V.
Talbo, Martín
Tavella, Norberto
Terreros, Analio
Torres, Jorge
Torres de la Llosa, Luis A.
Trost, Pedro
Tonya, J.
Valls, Alberto
Vallone, Amanda E.
Vanzulli, Adela
Urrestarazu, J.
Vázquez Nin, G.
Velluti, Julio

ARCHÍVESE EN CARPETA N.º 4-2-1-10.

Velluti, Ricardo
Vidal, Kemplin [illegible]
Vignale, [illegible]
Vignoli, [illegible]
[illegible]
Vilanova, [illegible]
Vilariño, M. [illegible]
Villar, Hugo [illegible]
Viola Peluffo, Julio C.
Wolyvevics, Mendel [illegible]
(siguen 15 firmas [illegible]
ilegibles) [illegible]

FACULTAD DE
ODONTOLOGIA

Alonso, Julio
[illegible]man, Jaime
[illegible]uin, H.
Arrospide, Clotilde M. de
Baldjian, Eduardo
Barone, Hugo
Barbeiro, Eduardo
Beca, Jorge
Behjnilian Vartan
Belorah, Enrique
Bentancor, Edwin
Bentancor, Marvis
Blanco, R.
Biengio, D. [illegible]
Boccage, Melchor
Bonetto, Sergio
Bravo, [illegible]
Bru, José [illegible]
Buño, Indalecio [illegible]
Caimi, M.
Callo, Carlos H.
Castiglioni, Elida
Costas, José B.
Cubria Miguez, María del
Carmen
Curuchaga, E.
Curuchet, E.
Craviotto, López
Chiodi, Hugo
Daher, Juan R.
Deccia, María Mercedes
Dellacqua, G.
Demicheri, R.
Di Landro, Luis

Di Pirano, [illegible]
Estable Puig, Clemente [illegible]
Fuentes, [illegible]
Garo [illegible]
Granato, [illegible]
Grunberg, Jaime
Guevara, Aures [illegible]
Gurí, Jacobo [illegible]
Hasón, Estrella [illegible]
Ibarra, [illegible]
Jacques, [illegible]
Joryas, Enrique
Kertesz, Gabriel
Kertesz, M. W. de
Kertesz, Tiberio
Kupelian, Suren
Lehrhaup, Jaime
Lema, Enrique
Lema, Horacio
Lieber, W.
López Martínez, Eduardo
Maccio, Alicia
Manhocci de Mesa, Nora
Maskil, Elías
Machado Moreno, Alfredo
Medina Larrosa, [illegible]
Mega, Rosa
Montalbán, P.
Moreira, L.
Nario de Laria, A. M.
Nogueira, Luis
Nozar, José
Olivera, Luis A.
Olmedo, Alcides
Parodi, José [illegible]
Patrone, Ariel [illegible]
Peba, César P.
Pérez de Castro, Leda
Perrone, Juan
Pietropinto, Javier
Piñeiro, M. A.
Pita Fajardo, Olivier
Pita Mela, Jorge
Ramos Nozar, M. I.
Romer, L. C.
Salerno, N.
Sánchez, Daniel
Sardas, Daniel
Sassi, Juan Carlos
Segul, Eduardo
Servliansky, Ovley [illegible]

Silveira, [illegible]
Soto, María [illegible]
Turell, I. E. [illegible]
Vidal, Roberto [illegible]

FACULTAD DE
VETERINARIA

Ayerra de Sanzeque [illegible]
Guerrica [illegible]
Bertullo, Víctor H.
Bianchi, Alberto
Cagnoli Lanzot, Mary
Calleriza de López, Graciela
Casacuberta, Carlos B.
Castillo, Alberto
Curbelo, Amador
Di Landro, Rosa
Estévez, Luis
Ferrando, Hugo
Grau, Víctor
Kristal, Pascual
Leani Rivara, Raimundo
La Mata, Emilio
Lópe Laxalde, Asdrúbal
Martín, Eduardo
Podestá, Marco
Postiglioni Grimaldi, José
Quiñones Sowerby, C.
Rivas, Luis Artigas
Rodríguez Rivas, [illegible]
Scelsa, Rubens
Selinke, Hugo
Santomauro, [illegible]

ESCUELA
UNIVERSITARIA DE
SERVICIO SOCIAL

María A. Alciatti
Nebel Altes de González Panizza
J. Brallch
M. A. Cappeletti
Raquel Cortinas de Vidal
Lía Coutinho de Prato
Enrique Di Carlo
Renée Dupont

Daniella Du[illegible]
Alfredo Errandon[illegible]
Susana [illegible]
[illegible]
[illegible]
María [illegible]
Carlos [illegible]
Antonio [illegible]
[illegible]
Eduardo [illegible]
María Teresa [illegible]
[illegible]
[illegible]

ESCUELA
UNIVERSITARIA
DE ENFERMERIA

Alberto Arigón
Estela B. de Altie[illegible]
Haydée Ballesteros [illegible] Villar
Pedro B[illegible]
Alma C[illegible]
Myriam [illegible] Otame[illegible]
Sofía G.[illegible]
Laura D[illegible]
Blanca Dotta de Alva[illegible]
Roque Faracne
Alfonso Giampietro
Elfrides Gianello
Amalia N. Laborde Tarocco
Noemí Lo[illegible]
Mirta López [illegible]
Susana Marg[illegible]
María A. Rodríguez Mori [illegible]
María Rosa [illegible]
Ana Passegi [illegible]
Helvesia [illegible] reira
Gladys [illegible]
Lila A. Pe[illegible]
Soledad Sánchez
Olga Santini de [illegible]
José Tronchansky
Adalberto Weinberger
Eva Suba de [illegible]
Lidia Caraga[illegible]

046

ANTECEDE Nº F.S.o 18 - Boletín de la Fe - ... ...

1

f. 18

Montevideo, 25 de octubre de 1976.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo,
Coronel Don ALBERTO BALLESTRINO.
Presente.-

De mi mayor consideración:

El que suscribe, Wáshington Héctor Vignolo Puglia, oriental, médico de profesión, Cédula de Identidad 858.500; Credencial Cívica ARA 6265, de estado civil casado y domiciliado en Martín C. Martínez 1711, viene por la presente a solicitar al Sr. Jefe le quiera extender un "Certificado de Fe Democrática" de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Obedece esta solicitud, la necesidad de dar cumplimiento a lo ordenado en la nota nº 197/76 del Rectorado de la República que a continuación se transcribe y cuya fotocopia se adjunta:

" Montevideo, 20 de octubre de 1976. Sr. Decano de la Facultad
" de Medicina. Dr. Gonzalo Fernández. Presente. De mi mayor con-
" sideración. Cúmpleme comunicar a Ud. que en la mañana de hoy
" he recibido una llamada telefónica del Oficial de Enlace del
" COSENA ante la Universidad de la República Cnel. Mario Larrau-
" ri, solicitándome informar al Vice-Decano de esa Facultad Dr.
" Washington Vignolo, que por orden de sus superiores, debía presentar en el plazo de 30 días un Certificado de Fe Democrática.
" Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente, Firmado Nro.
" Gustavo Nicolich. Rector. "

Cúmpleme informar al Sr. Jefe de Policía que el suscripto a la fecha desempeña o cumple en la Facultad de Medicina los siguientes cargos ó funciones:

1º) Desde el 13 de noviembre de 1958, Profesor Agregado de Fisiología del Departamento de Fisiología.
2º) Desde el 1º de marzo de 1976, Coordinador General de los Servicios Docentes.

//

DEP. I 29/10/19 PROCESADO

047

TOMO NOTA 3 NOV. 1976
FECHA ....
CONSTE ....

2

3º) Desde el 14 de marzo de 1975, Miembro del Consejo Consultivo y Asesor del Sr. Decano Interventor Dr. Gonzalo J. Fernández. (Honorario). Se adjunta fotocopia de designación y aprobación por el Sr. Ministro de Educación y Cultura).

4º) Desde el 14 de marzo de 1975, Vice-Decano Interventor de la Facultad de Medicina (Honorario). (Se adjunta fotocopia de designación y aprobación por el Sr. Ministro de Educación y Cultura).

5º) Desde el 27 de febrero de 1974 Miembro de la Comisión de Reestructuración del Plan de Estudios 1968 (Honorario).

6º) Desde Julio de 1976, Miembro de la Comisión de Presupuesto de la Facultad de Medicina (Honorario).

7º) Desde noviembre de 1974, Miembro de la Comisión de Publicaciones Científicas de la Facultad de Medicina (Honorario).

8º) Desde el 31 de julio de 1975 delegado alterno de la Facultad de Medicina ante el Comité de Coordinación del Acuerdo entre el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y Cultura y Universidad de la República, Facultad de Medicina.

Es asimismo obligación informar al Sr. Jefe de Policía que el suscripto:

1º) Fué designado por el Sr. Decano Interventor en acuerdo con la Comisión Organizadora de los festejos del Centenario de la Facultad de Medicina, para hacer uso de la palabra en representación de la Facultad en el acto celebrado el día 15 de diciembre ppdo.

2º) Integra en carácter de Asesor, el Estado Mayor Personal del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, desde el año 1975, como lo prueba la fotocopia del certificado que adjunto expedido por el Jefe del Estado Mayor Personal Cnel. (PAM) Jorge Martínez Levaggi.

3º) Firmó sin violencia de conciencia y sin reparo moral alguno la Declaración Jurada de Fe Democrática que se le exigió en la Facultad de Medicina y cuya fotocopia adjunto.

4º) Fué uno de los docentes de la Facultad de Medicina que no presentó renuncia a su cargo, com motivo del movimiento gestado en

//

3

//
octubre de 1974, en solidaridad con quienes no podían o querían firmar la Declaración Jurada de Fe Democrática antes mencionada.

5º) Jamás fué afiliado a Partido Político alguno, aunque declara ser "blanco" y miembro del Partido Nacional por formación familiar y por adhesión afectiva e ideológica.

6º) Jamás firmó adhesiones colectivas de clase alguna a partidos, ideologías, movimientos nacionales ó internacionales.

7º) Ha integrado desde 1958, órganos de gobierno universitario, consejos de las Facultades de Odontología, Medicina y Directivo - Central de la Universidad de la República.

8º) En agosto, de 1969, integraba el Consejo Directivo Central, como Delegado por el orden Docente, cuando se produjo el fallecimiento del estudiante Liber Arce. El suscripto tomó conocimiento en esa oportunidad de la programación que se daría al acto del sepelio, a través de las exposiciones de sus organizadores en reuniones del cuerpo.

Ante el riesgo cierto, de que durante el sepelio se produjeran enfrentamientos entre estudiantes universitarios, liceales, de la Universidad del Trabajo, de los Institutos Normales, obreros afiliados a los múltiples sindicatos que integraban la Confederación Nacional de Trabajadores y miembros del Partido Comunista y de todas las demás izquierdas por un lado, y las fuerzas policiales por otro lado, el suscripto decidió gestionar ante las autoridades nacionales que se tomaran las providencias necesarias para evitar, lo que a su juicio podría ser un holocausto colectivo, y fin perseguido por los organizadores del sepelio.

Con los buenos auspicios del Prof. Vicente Cicalesse, obtuvo una entrevista con el Sr. Alberto Heber a quien planteó su preocupación y transmitió su angustia.

El suscripto buscó este camino porque no le era posible llegar directamente al entonces Presidente de la República Don Jorge Pacheco Areco, y porque el Sr. Heber antes de la fecha mencionada había integrado y presidido el Consejo Nacional de Gobierno, era correligionario del suscripto y confiaba en que le escucharía.

//

El Sr. Heber manifestó que tampoco a él le era posible llegar directamente al Presidente Pacheco Areco, pero que creía que podría hacerlo indirectamente a través del Sr. Senador Legnani, advirtiendo que lo haría por creer que realmente la situación era grave para el País, y no por apoyar a una Universidad que había padecido - desde el Consejo de Gobierno, y creía conocer bien en su conducta, su ideología y su sistemático enfrentamiento al Gobierno.
Me fué entonces necesario, expresarle al Sr. Heber y posteriormente al Sr. Senador Legnani, que la orientación universitaria de entonces la padecía también yo, a quien el Rector Ingeniero Maggiolo, había recibido como Miembro del Consejo Central Universitario con la frase:
"Dr. Vignolo, a Ud. se le acusa de ser de la UBD (Unión Blanca De-"mocrática", a lo que respondí:
"y a Ud. de ser comunista, y ahora confirmo que Ud. cree que en "este Consejo solo tienen cabida los que comulgan con sus ideas."

El Senador Legnani, nos recibió en su despacho del Senado de la República, y luego de una extensa conversación en la que expresó su rechazo a la conducción universitaria, y su reproche a los que integrábamos el cuerpo Directivo máximo de la Universidad, pero entendió que mi planteo era grave y legítimo y que estaba inspirado en preservar los intereses superiores de la Nación, y además, que para los que como yo éramos estructuralmente anti-marxistas, sin duda, resultaba más cómodo, enormemente más cómodo, no integrar estos cuerpos, aunque así se perdiera la opción de ser un crítico sistemático y un elemento moderador permanente de los desbordes de las izquierdas en los mismos.
Finalmente el Sr. Legnani a quien yo no conocía y con quien jamás había hablado antes, resolvió gestionar a mi solicitud, que al día siguiente, fecha en que se efectuaría el sepelio de Líber Arce, las fuerzas policiales no estuvieran presentes como fuerzas del orden, sino el ejército, con quien no había existido hasta ese momento enfrentamiento alguno, ni había participado en la génesis de los acontecimientos.

Debo señalar además que era conocido ya en el ambiente médico que la

//

//

causa de la muerte de Liber Arce, no fué la herida de bala que recibiera, sino errores técnicos de sobretransfusión.
A las 20 horas llamó a mi domicilio el Sr. Senador Legnani, comunicándome que el Presidente había resuelto que no salieran a la calle fuerzas policiales o militares de tipo alguno a fín de prevenir cualquier incidente.
Asimismo, se me comunicó que se me responsabilizaría de cualquier indidente, desorden u anormalidad que pudiera producirse durante el sepelio y que yo debería estar en primera línea, pues si alguien cayera, yo sría de los primeros.

Tal los motivos superiores, la responsabilidad tremenda que puse sobre mis hombros durante esas fatídicas 24 horas; y debo reiterar, acá lo que ya he tenido oportunidad de decir muchas veces; que la foto que se exhibe, en la que acompaño el féretro de Liber Arce, como prueba de que soy "comunista" ó "marxista" y a pesar de la agresión histórica, de que soy objeto por ella, no hubiera evitado que la tomaran, pues es testimonio de un servicio que presté a mi Patria y que evitó quien sabe qué lamentables consecuencias.

En iguales circunstancias y como tengo mi conciencia muy tranquila sobre los motivos de mi actitud, actuaría en forma similar a como lo hice entonces, aún cuando ahora sé, que ello podría inducir a que la desinformación u otras motivaciones, vieran en ese hecho la expresión de una ideología marxista o izquierdista.

Bien vale mi País, a quien le debo, tanto ese sacrificio.

Otro aspecto, Sr. Jefe de Policía que deseo aclarar ante Ud., es la aparición de mi nombre como segundo candidato al Claustro General Universitario, en una lista, que fué votada, y publicitada por todos los diarios de la capital en las elecciones universitarias del año 1973.

En esa oportunidad, los docentes universitarios de filiación nacionalista (blancos) motivados por el entusiasmo, la hidalguía y el valor de los estudiantes nacionalistas (blancos) que habían fundado el Movimiento Universitario Nacionalista (MUN) Estudiantil, con el objeto de enfrentar a las fuerzas de izquierda en la Federación de Estudiantes Universitarios y en la Universidad de la República, decidimos reunirnos y constituir el Movimiento Universitario Nacionalista de Docentes, integrado por docentes de todas las Facultades

//

DEP 29/6/79 PROCESADO

051

4-1-4-13

//

y Escuelas de la Universidad de la República que tuvieran como común denominador ser Nacionalistas.

Llegada la etapa de elaboración de listas, se advirtió que en la Facultad de Medicina, el número de docentes nacionalistas, era tan pequeño que no permitiría la confección de una lista completa. Se analizaron dos hipótesis; una presentar una lista incompleta, que - estaría destinada al fracaso, y la otra presentar una lista de coalición, con los grupos de izquierda, en la que se asegurara que los elementos nacionalistas que participaran en ella, fueran lo suficientemente conocidos, de fe democrática suficientemente probada, como para que nadie los confundiera con los demás integrantes. Triunfó la segunda posición y me fué requerida la autorización para que mi nombre figurara en el primer o segundo lugar de los candidatos al Claustro General Universitario.

Los docentes izquierdistas o marxistas, resistieron la inclusión de mi nombre calificándome entonces, ayer, hoy y siempre como elemento reaccionario e indeseable.

Otros docentes probadamente nacionalistas, como los Drs. Antonio Borrás, Walter Taibo Canale, Roberto Rubio, Hector Puppo, entre otros, también integraron esa lista y nadie podrá decir de ellos que son izquierdistas o marxistas.

Admito que se pudo adoptar la otra hipótesis, sacar una lista incompleta; pero la razón política, que prevaleció fué que nuestros candidatos de la lista de coalición, serían votados por la mayoría de los docentes, y podrían seguir aportando su experiencia, mesura, moderación y ponderación a la discusión y solución de los problemas universitarios.

Es necesario recordar que la mayoría, 80 a 90 por ciento del personal docente de la Facultad de Medicina, era entonces izquierdista, marxista o por lo menos "adherente al Frente Amplio" y que mi nombre nunca figuró entre esos grupos y siempre fué considerado por ellos como el de un enemigo.

A mayor abundamiento, durante la campaña electoral de las elecciones universitarias, personalmente aparecí en canales de televisión siempre como integrante del MUN, siempre manifestando que

//

//

integrábamos un movimiento nacionalista, que si bien, era visto con simpatía por l Directorio del Partido Nacional, nada tenía que ver con dicho Partido Nacional ni estaba sometido a la jerarquía de su Directorio.

Finalmente, Sr. Jefe de Policía, deseo recordarle, que luego de la intervención, decididamente apoyé al Sr. Decano Interventor y trabajé para concretar mis ideales universitarios y ciudadanos de poner mi Facultad y mi Universidad al servicio del País, lo que me valió que el 29 de noviembre de 1974 se me amenazara de -- muerte a mí y a mi familia (esposa y tres hijos) y que se baleara mi ex-domicilio de la calle Coronel Brandzen 1990 Apto. 22, a pesar de la custodia policial presente x que se me había otorgado.

Probablemente, durante mi actuación universitaria anterior a la intervención, en más de un momento no tuve toda la decisión o toda la valentía, para luchar contra las orientaciones e ideologías reinantes; pero Sr. Jefe de Policía, es difícil, hacerlo cuando se está como era mi caso casi solo.
A pesar de lo anterior estoy honestamente convencido de que con mi gestión hice bien a mi Patria y honré a mi familia y a mis hijos, que nunca vieron ni verán en su padre a un izquierdista, marxista o como quiera llamársele, sino a un ciudadano demócrata, honesto, que debe lo que es a que nació en esta tierra, que está orgulloso de ser Oriental y que vive feliz trabajando por la recuperación nacional, desde el sitio que le corresponda actuar.

Saluda al Sr. Jefe de Policía con su consideración más distinguida

Dr. Washington H. Vignolo Goglia

Martín C. Martínez 1711
Teléfono 41.33.17
C.I. 853.500
C.C. ARA 6265

2826
4-1-4-13

8

UNIVERSIDAD de la REPUBLICA

RECTORIA

D. u. Nº 195633

Antecede Serie	Nº					

Montevideo, 20 de octubre de 1976

SIRVASE CITAR
Nota No. 197/76

Sr. Decano de la Facultad de Medicina
Dr. Gonzalo Fernández
P r e s e n t e .-

De mi mayor consideración:

Cúmpleme comunicar a Ud. que en la mañana de hoy he recibido una llamada telefónica del Oficial de Enlace del COSENA ante la Universidad de la República, Cnel. Mario Larrauri solicitándome informar al Vice Decano de esa Facultad Dr. Washington Vignolo, que por orden de sus superiores, "debía presentar en el plazo de 30 días un Certificado de Fe Democrática".

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Arq. GUSTAVO NICOLICH
RECTOR

GN/bia

DEP. I
29/10/79
PROCESADO

054

2626

4-1-4-13

9

[UNIVE]RSIDAD DE LA REPUBLICA
[FAC]ULTAD DE MEDICINA

Of.438/975

NACION

D.r. Nº 703781

ANTECEDE	Nº	1	9	5	6	3	3
SERIE		uno	nueve	cinco	seis	tres	tres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 14 de marzo de 1975.

Sr. Rector de la Universidad de la República
Arq. Gustavo Nicolich
Presente.

De mi mayor consideración:

Cúmpleme comunicarle la nueva forma estructural del Consejo Consultivo y Asesor de la Facultad de Medicina, adoptada el 13 del cte. y cuya sesión inaugural se efectuó en la citada fecha: Miembros titulares: Prof. Ciro Jaumandreu, Profs.Adjs. Eduardo Anavitarte, Dinorah Castiglioni, Fabían Mendy Noriega, Carlos H. Tobler, Washington Vignolo y Alberto Aguiar y Dres. Antonio Cañelas y José Gabriel Terra. Miembros suplentes: Prof. Adj. Dr. Héctor Puppo, Dr. Guaymirán Ríos, Prof.Adj.Dr. Wolfgang Goller, Prof.Adj. José Scherschener, Dr. Orestes Fiandra, Dr. José Glaussius, Dr. Nobel Tarallo, Dr. Orlando Manzano, Dr. Ary Tejedor.

Simultáneamente se hace saber a Ud. que la elección de 1er. Vice Decano ha recaído en el Prof.Adj.Dr. Washington Vignolo y la de 2º Vice Decano en el Prof.Adj. Eduardo Anavitarte.

DEP 29/6/79 PROCESADO

055

2626

4-1-4-13

SIGUE 26	N°	DR	6	5	6	7	7	7
SERIE		DR	seis	cinco	seis	siete	siete	siete

Las atribuciones y funciones de este Consejo Consultivo y Asesor han sido objeto de una reglamentación interna cuyo texto se incluye, esperando que cuente con su aprobación.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Gonzalo J. Fernández
Decano Interventor

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA — RECIBIDO EN ESTA FECHA — 17 MAR. 1975

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
SECCION REGULADORA DE TRAMITE
ASUNTO ENTRADO N° 1534/75 Med.
FECHA: 17 MAR. 1975

Montevideo, 18 MAR. 1975
Pase a Dir General de Secretaría

ANTONIETA AYORA
JEFE DE SERVICIO
REGULACION DE TRAMITE

DEP. II 29/6/79 PROCESADO

056

2626

DAD DE LA REPUBLICA

CCION GENERAL DE SECRETARIA

SIRVASE CITAR

D. r. Nº 656777 10 (dos)

Antecede Serie	Nº	7	0	3	7	8	1
		siete	cero	tres	siete	ocho	uno

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 19 de marzo de 1975

VISTO: La nota presentada a Fs. 1 de estos obrados por el Dr. Gonzalo Fernández, Decano Interventor de la Facultad de Medicina;

ATENTO: A lo dispuesto por el Decreto 921/73 del Poder Ejecutivo;

EL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA

RESUELVE:

1) Aprobar la nueva forma estructural del Consejo Consultivo y Asesor de la Facultad de Medicina, y las designaciones de 1er, y 2o. Vice-Decanos.-

2) Pase al Servicio de Regulación de Trámite a sus efectos.-

1534/75/MED
brg

Dr. DANIEL DARRACQ
MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DEP I PROCESADO

Montevideo, 1 - ABR. 1975

Remítase a la Oficina de origen. Fac. de Medicina

ANTONIETA AYORA
JEFE DE SERVICIO
REGULACIÓN DE TRAMITE

057

2626

4-1-4-13

Sigue Serie Nº 7 0 3 7 8 1
siete cero tres siete ocho uno

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 4 de abril de 1975.

El suscrito Decano Interventor de la Facultad de Medicina resuelve: (Res. Nº 4)

"Tomar conocimiento de la resolución del Ministro de Educación y Cultura, de fecha 19 de marzo de 1975, por la cual se aprueba la nueva forma estructural del Consejo Consultivo y Asesor de la Facultad de Medicina, y las designaciones de 1er. y 2do. Vice Decanos."

Archívese.

IRMA LOPEZ DE PUPPI
JEFE DE DESPACHO

GONZALO J. FERNANDEZ
DECANO INTERVENTOR

058

D.V. Nº 104953
D.V. No. 104953

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.-

Por el presente se certifica que el Sr. Dr.Prof.Dn.Washington H. Vignolo, Cédula de Identidad No.858.500, integra en carácter de Asesor el Estado Mayor Personal del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, desde el año 1975. Se expide el presente a los efectos de su reconocimiento ante las Autoridades Militares y Policiales. Dado en Montevideo a los veinticinco días del mes de junio de 1976.-

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL

CNEL.(PAM)

JORGE MARTINEZ LEVAGGI.-

DEP. II
PROCESADO

059

2626

4-1-4-13

Serie / NUMERO	(29)	1	0	4	9	5	3 (30)
Sindicado		UNO	CERO	CUATRO	NUEVE	CINCO	TRES

FUERZA AEREA
AERD. MIL. "CAP. B. LANZA"
Montevideo — Uruguay

Doctor
WASHINGTON H.VIGNOLO
C.I. 858.500.-
PROVISORIO

La Aviación Vanguardia de la Patria

060

2826

4-1-4-73

AUTORIZADO a entrar en la Unidad con la sola presentación de la Cédula de Identidad y la presente tarjeta.-

El Jefe de la U.S.A.C.B.L.-
Cnel.(PAM)
EDWIN M.NOBLE.-

DEP. I 29/10/79 PROCESADO (K)

061

2626

4-1-4-13

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

JURO POR MI HONOR mi adhesión sin condiciones ni reservas al sistema republicano democrático de Gobierno que la Nación ha implantado por su voluntad soberana y declaro no haber pertenecido, ni pertenecer a las organizaciones antinacionales disueltas por el Poder Ejecutivo, así como toda otra que atentare contra el actual sistema de Gobierno.

NOTA: Acepto que la falsedad de la presente declaración implique la aplicación de lo dispuesto en la ley N.° 14.248 de 1.° de agosto de 1974 y en el art. 239 del Código Penal.

NOMBRES WASHINGTON HECTOR

APELLIDOS VIGNOLO PUGLIA

C. CIVICA Serie A R A Nº 6265

C. IDENTIDAD Nº 858.500 Montevideo

Montevideo 1º de octubfe de 1974

Firma W. H. Vignolo Puglia

DEP. II 29/10/79 PROCESADO

062

2626

4-1-4-13

Archivo (58) Fotografía (53) (21)

SEPELIO del ESTUDIANTE

LIBER ARCE



063

2625

4-1-4-13

REFERENTE AL DR. WASBINGTON VIGNOLO,

Cargo que ocupa actualmente: Vice Decano de la Facultad de Medicina

Se registra: integrante por el orden docente de la Facultad de Medicina y por la Facultad de Medicina misma del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, durante los añoa 1968-69-72 y 1973.

De una lectura parcial de las actas del Consejo Directivo Central surgen en diferentes oportunidades expresiones vertidas por el citado Dr. Vignolo por las cuales se hace repudio del sistema político de gobierno y se acusa a las fuerzas policiales y a las fuerzas Armadas de realizar actos criminales.
Es de hacer notar que la transcrpción de la información que a continuación se destaca es copia fiel de las actas del Consejo de la época, refrendadas por las autoridades de la época. En los meses anteriores al decreto 921/73(Intervención de la Universidad) las sesiones del Consejo Directivo Central se realizaron en forma secreta, en Comisión General, no tomándose versión taquigráfica de lo resuelto. El Dr.Vignolo fue hasta el mismo momento de la intervención de la Universidad participante en actividades y reuniones de sus autoridades.
Conposterioridad a la intervenicón de la Universidad vertió opiniones personales en forma verbal criticando autoridades de gobierno y militares por la conducciónp política del país.Existen testigos dis puestos a declarar por estos hechos.

DEP 29/10/79 PROCESADO

064 2626

ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL (23)

Acta N°8 año 1968 del 4.3.68

Referente: designación del Dr.Carlos M.Rama como profesor de la Escuela U. de Servicio Social.

Se registra:aprobación de la designación mencionada.Voto conforme:Dr.Vignolo

Acta N°17 del 2.5.68

Refernnte: represión policial de la manifestación del primero de mayp

Se registra:declaración exigiendo la renuncia del Ministro del Interior y del Sr.Jefe de Policía.Asimismo se hace una repulsa hacia el sistema jurídico de gobierno,y se realizan acusasiones sobre el personal policial.Se aprueba por unanimidad.

Acta N°23 del 7.7.68

Referente: agresión policial manifestantes estudiantes.

Se registra:declaraciones contra los procedimientos policiales acusando a éstas y al Sr. Monistro del Interior de organizar deliberadamente provocaciones contra los estudiantes dando muerte a uno de ellos .Se emite una declaración solicitando "la reorganización y purificación profunda del desprejuiciado Instituto Policial."

Asimismo se exige "la sanción pertinente a los responsables en todas las jerarquías del criminal atentado qeu motiva esta declaración." Se aprueba por unanimidad.

Acta N°24 del 10.6.68

Referente:acto público del miercoles 12.6.68

Se registra:acto organizado por el Movimiento Nacional por Defensa de las Libertades públicas.Las consignas del acto y manifestación posterior son:1)solución a la crisis económicas y contra la represión policial,2)exigencia del pago de la deuda a los organismos de Enseñanza,Con motivo de la realización de este acto se acusa a la policía de realizar el asesinato de una niña menor de edad.

Se acusa a la fuerza pública de cumplir una función anti-popular a travéś de sus represiones transformándose en un instrumento de la oligarquía Se jsutifica la necesidad de ganar la calle por medio del enfrentamiento concreto con la policía en función de un derecho legítimo de la Universidad.Se vota por unanimidad que la oratoria del acta verse sobre estos temas

Antecedentes fs. 35 Fotocopia (136) (23)

Acta N°25 del 17.6.68

Referente: Medidas prontas de seguridad

Se registra: declaración de la Universidad contra las medidas prontas de seguridad acusando al Poder Ejecutivo de pretender encubrir una situación provocada por las minorías vinculadas a intereses imperialistas.
Se hacen otras consideraciones contra la política del Poder Ejecutivo. Se aprueba por unanimidad.

Acta N°46 del 14.8.68 ✓

Referente: fallecimiento de Líber Arce

Se registra: La Universidad solicita la renuncia de los jerrarcas vinculados al crimen: Ministros del Interior, Jefe de Policía de Montevideo. Asimismo, se realizan todo tipo de diatribas hacia los organismos de seguridad, acusándolos de organizar actos de provocación. Se augura la "tumba" para los dictadores que integran el gobierno. Se aprueba por unanimidad.

Acta N°53 del 9.9.68.

Referente: presos políticos en Paraguay

Se registra: crítica contra las autoridades del Paraguay por el trato dado a personas detenidas. Se emite declaración exigiendo liberación inmediata. Se vota por unanimidad.

Acta N°60 del 26.9.68

Referente: nombramiento del Profesor Darsy Ribeiro como Doctor Honoris Causa de la Universidad de la República.

Se registra: su designación por unanimidad, y la realización de un acto público para testimoniarle el reconocimiento de la misma por su condición de luchador infatigable.

Acta N°61 del 30.9,68

Referente: Memorandum a la Comisión de Notables (integrada Doctor Carlos Partelli, Pastor Emilio Castro, etc

Se registra: que la Universidad considera de suma importancia la gestión de dicha Comisión para obtener el retiro inmediato de la fuerza pública que custodia los edificio universidarios.

Referente a: Voto secreto en las elecciones universitarias

Se registra: negativa del Consejo a que las votaciones se realizen en forma secreta, por entender que es una lesión a la autonomía universitaria. Se vota por unanimidad.

Acta N°71 del 11.11.68 ✓

Referente: destitución en Argentina del Profesor Moises Polak.

Se registra: declaraciones del Sr. Vignolo expresando que el Dr. Polak fue destituido en

el [illegible] la ley anticomunista.

Solicita se remita nota de solidaridad y que se le ofrezca una lugar de trabajo en la Facultad de Medicina de Nuestra Universidad. Se vota por unanimidad.

SXXXXXXXXX

Referente:4to congreso Internacional Odontológico Uruguayo-Argentino.

Se regis: Críticas hacia la As.Odontológica Argentina por su aptitud no militante y por invitar al acto inaugural al Ministro de Cultura del Uruguay Doctor Federico García Capurro.Dado que esta Universidad considera que el Congreso deber ser no solo científico sino militante la Universidad del Uruguay no concurrirá a dicho Congreso.Se vota por unanimidad

XXXXXX°

Referente: colocación placa de bronce .

Se registra: autorización para colocar en el hall del edificio central una placa de bronce en la cual se inscribirá los nombres del Pte. de la República y la totalidad del elenco ministerial y del Sr.Jefe de Polici =a de Mdeo con la inscripción siguiente: "los locales universitarios fueron asaltados por la policía en la madrugada de 1968 y cercados por las FFAA impidiendo la prosecución de la vida universitaria en el período 22.9.68 a 14.10.68.El motivo de la colocación de dicha placa es que las futuras generaciones que pasen por las aulas de esta Casa de Estudios recuerde los nombres de quienes las avasallaron.Se aprueba por uannimidad.

Acta N°5 del 10.3.969

Referente: nota del Partido Obrero RevolucionarioXXXXXXXTroskista reclamando sobre campaña represiva de la fuerza pública.

Se registra: denuncias a realizar por la Universidad sobre las torturas "inauditas" que la policía inflige a los compañeros .Se vota una declaración en tal sentido por unanimidad.

Acta N°7 del 24.3.969

Referente:Solicitud del Comité Nal.Coordinador del Apoyo de la Revolución Cubana para para realizar actos en la Universidad

Se registra:aprueba por unanimidad la autorización

DEP I 29/10/14 PROCESADO

Acta N° 9 del 17.4.72

Referente: Sucesos ocurridos en la Facultad de Química y Arquitectura

Se registra:Afirmaciones referentes a agresiones contra dichas facultades por elementos civiles, militares y policiales, que fueron repelidos por estudiantes de dichas facultades. El consejero Dr. Vignolo manifiesta que el movimiento en la Facultad fue promovido por "gente de la JUP para promover desórdenes de entidad.

067

Se registra:encomendar a un grupo de trabajo integrado por el Dr. W.Vignolo la estructuración de un balance político de la actual situación nacional

2626

Se registra: declaración aprobada por unanimidad acusando a las FFAA de promover y llevar a cabo baleamientos de los locales universitarios .

Acta N°12 del 17.5.72-

Referente: denuncia sobre torturas en el Parlamento.

Se retistra: declaraciones sobre apremios y vejámenes a los que serían sometidos los detenidos por las FFAA. Se resuelve enviar telegramas a las Naciones Unidas denunciaddo los hechps .Se informa que se mantiene contacto con la Organización Mundial de Iglesias para realizar una propaganda en el exterior de todo lo que pasa en el Uruguay. Se aprueba por unanimidad.

Acta N°13 del 22.5.72

Referente :Hechos ocurridos en la Facultad de Veterinaria el 19 de mayo de 1972.S

Se registra: se acusa por unanimidad a Oficiales del Ejército de amenazar de muerte a varios dirigentes estudiantiles.Asimismo se solicita a la Federación de Estudiantes de Secundaria que no se utilicen los predios de dicha Facultaed para depositar mateirales explosivos.Se solicita que la FEU y la Cesu coordinen sus movilizaciones a los efectos de evitar la represión policial.Se vota por unanimidad.

Acta N°15 del 5.6.72

Referente: informe de Comisión Especial sobre torturas enel Uruguay.

Se registra: integrar una Comisión con representantes de la Universidad ,de la Iglesia Católica y de la Iglesia Metodista para que gestionen un salvo conducto para entrar en dependencias militares y policiales para averiguan la situación de los detenidos.Se propone:Dr.Reyes Terra de la Fac de Medicina y el Dr. Herrera Ramos de la misma Casa de Estudios para integrar dicha Comisión.Se sugiere que una pequeña delegación realice una gira por el exterior para averiguar la situación que se vive en el resto del pais. Se sugiere:la publicación de un texto sobre las torturas en el Uruguay a remitir a los distintos organismos internacionales.Se aprueba por unanimidad.

Acta N°16 del 12.6.72

Referente: detenciones en la Fac. de Quimica

Se registra:declaraciones del Sr.Vignolo indicando nombres de profesores detenidos, Se refutan las afirmaciones de las FF AA por las cuales se sindica a los detenidos como sediciosos

Acta N°35 del 23.10.72

Referente: Asamblea de la CNT ,Sindicato Médico del Uruguay y otros Sindicatos que tienen dirigentes detenidos por las Fuerzas Conjuntas

Se registra: Dado que la finalidad de dicha Asamblea es solicitar alPoder Ejecutibo el permiso para realizar un control sobre la situación sanitaria de los detenidos por las fuerzas Conjuntas, se propone al Consejero Vignolo como representante de la Universidad.Se aprueba por unanimidad.

DEP. II 29 10 PROCESADO

069

Sesión del Consejo Directivo Central

11 de noviembre de 1968

Acta No. 71

MIEMBROS PRESENTES.- En Montevideo, el 11 de noviembre de 1968, se reúne el Consejo Directivo Central de la Universidad presidido por el señor Rector, Prof. Ing. Oscar J. Maggiolo.

Asisten los señores Consejeros:

Delegados de los Consejos de Facultades: Esc. Saúl D. Cestau (Derecho y Ciencias Sociales), Dr. Hermógenes Alvarez (Medicina), Arq. Ruben Dufau (Arquitectura), Ing. Agr. Santos I. Daiza (Agronomía), Dr. Juan C. Sassi (Odontología), Q.F. Jose Pedro Sáenz (Química), Cr. Santos Ferreira (Ciencias Económicas y de Administración), y Dr. Arturo Ardao (Humanidades y Ciencias).

Delegados de la Asamblea General del Claustro: Profesores Arturo Carbonell, Hugo Baracchini y Washington Vignolo (orden de docentes); Dr. Juan Lagarmilla (orden de egresados); Bachilleres Pedro Sprechmann, Eduardo Seguí y Luis A. Carriquiry (orden de estudiantes).

Asiste invitado a una parte de la sesión el Prof. Dr. Washington Buño.

Asisten: el Jefe del Departamento de Secretaría General, Sr. Miguel A. Ruibal, el Jefe de la Repartición Hacienda, Cr. Osvaldo De Sanctis, el Jefe de División Cr. Jorge R. Delgado, y el Abogado de la División Jurídica, Dr. Alberto Pérez Pérez.

Señor Rector.- Está abierta la sesión.

(Es la hora 20)

LICENCIAS.- INTEGRACION DEL CONSEJO.- Solicita licencia por el período 29 de octubre - 30 de noviembre el Consejero Cr. Federico Slinger. Solicita prórroga de su licencia hasta el 31 de diciembre el Consejero Dr. José Bostiglioni.

- Se resuelve conceder la licencia solicitada por el Consejero Slinger y prorrogar la licencia al Consejero Postiglioni.

Señor Rector.- En sustitución del Consejero Slinger ingresa hoy al Consejo por primera vez el Prof. Cr. Santos Ferreira, a quien en nombre del Consejo doy la bienvenida, y estoy seguro que, de acuerdo con sus antecedentes, será un eficaz colaborador de este órgano.

ACTAS DE LAS SESIONES DEL 23 Y 28 DE OCTUBRE

- Se aprueban.

COMISION ASESORA.- Habiéndose cerrado el período de inscripción en el llamado a aspirantes para contratar 2 Asistentes, 2 Ayudantes y 5 Programadores-operadores del Centro de Computación, corresponde designar Comisión Asesora.

- Se resuelve que la Comisión Asesora para entender en este llamado se integre con los docentes Rafael Laguardia, Manuel Sadosky, Luis Osín, Julio C. Granato y Ariel Davrieux.

REFUERZO DE RUBROS DE GASTOS.- La Comisión Central de Presupuesto propone que se refuercen los rubros de gastos de los distintos Servicios universitarios, con exclusión de "Servicios Generales", en un monto equivalente al 75%, que se financiará con el saldo de la partida de Gastos a distribuir que tiene a estudio esa Comisión.

- Se resuelve aprobar la proposición.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES EN AMERICA LATINA.- El Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina (CONESCAL) organiza el III Seminario Regional sobre la situación de las construcciones escolares en América Latina, a realizarse en Santiago de Chile del 18 al 28 de noviembre, y la Comisión Nacional de la Unesco solicita al señor Rector que la Universidad proponga un representante para integrar la delegación de nuestro país.

- Se resuelve designar al Jefe de la Oficina de Arquitectura de la Universidad, Arq. [illegible] Nisivoccia.

DESTITUCION DE ARGENTINA DEL PROFESOR AD HONOREM DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA PROFESOR DOCTOR MOISES POLAK.

Señor Rector.- El Dr. Moisés Polak, Profesor Ad Honorem de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad, ha sido destituído en la República Argentina de sus de [illegible] docentes y de todos los cargos que desempeñaba. Para que informe al Consejo sobre este grave problema he invitado al [illegible] Dr. Washington Buño, a quien solicito que pase al Consejo.

(Entra el Prof. Dr. Washington Buño)

Señor Vignolo.- El Dr. Moisés Polak, Profesor Ad Honorem de nuestra Facultad de Medicina, ha sido destituído de la totalidad de sus [illegible] universitarias y no universitarios en la República Argentina por aplicación a la ley anticomunista existente en ese país. Resulta absolutamente imperioso que este Consejo tome conocimiento de ese hecho

y adopte posición, por tratarse de una gran personalidad científica y por ser una persona que ostenta un título de esta Universidad. Como el Dr. Buño va a dar una información al Consejo, por el momento no voy a agregar nada más.

Señor Buño.- Por el diario "La Prensa" de Buenos Aires, del día de hoy, nos enteramos que por primera vez se ha aplicado en la Argentina la ley "contra el comunismo" para perseguir a uno de los científicos más eminentes de la vecina República, el Prof. Moisés Polak, quien fue destituído de su cargo de Jefe del Servicio de Patología del Hospital Fiorito y de todos los otros cargos que tenía.

El Prof. Polak es discípulo directo del Prof. Río Hortega, a quien sucedió en la dirección del laboratorio y de los Archivos de Histología Normal y Patológica, que aquél fundara. Es autor de numerosos trabajos científicos de su especialidad, es ampliamente conocido en todo el mundo por haber participado con singular brillantez en Congresos internacionales y haber dictado conferencias y cursos en centros de diversos países. Numerosos alumnos han trabajado en su laboratorio, muchos de ellos becados extranjeros, y allí han aprendido las técnicas histológicas y los conocimientos fundamentales para el estudio del sistema nervioso normal y patológico.

Siempre ha estado el Dr. Polak muy vinculado a nuestro medio médico; viene regularmente a dictar cursos y conferencias y es consultado con frecuencia por casos de diagnóstico dudoso, especialmente en tumores del sistema nervioso en lo que, sin ninguna duda, es la persona con más experiencia en el mundo. Esto llevó a que en 1965 la Facultad de Medicina de nuestra Universidad le otorgase el título de Profesor Ad Honorem.

El Prof. Polak fue perseguido durante el período progresista, debiendo abandonar su carrera docente. En 1956 se reincorporó y fue designado profesor titular de la Facultad de Medicina en La Plata y Profesor Adjunto en Buenos Aires. Fue electo miembro del Consejo de la Facultad de Medicina en Buenos Aires en representación del grupo Progresista. Como consecuencia de la intervención de la Universidad en 1966 renunció a sus cargos.

La destitución del Prof. Polak conmovió el ambiente médico argentino, y sabemos que los médicos del Hospital Fiorito, en una asamblea, por unanimidad reclamaron, entre otras cosas, la revocación de esta medida. Por nuestra parte, el Decano de la Facultad de Medicina y el personal del Departamento de Histología y Embriología enviaron telegramas reclamando la reposición del Dr. Polak en sus cargos.

La persecución ideológica que se desata en la República Argentina al empezar a aplicarse esta ley, traduce un retroceso a prácticas medievales, de caza de brujas, que creíamos definitivamente desaparecidas en América. En este caso la sanción ha caído, para hacer el hecho todavía más monstruoso, en

072

2626

4-1-4-13

un profesional dignísimo, de reconocida jerarquía científica, intelectual y moral, mundialmente conocido y apreciado. En momentos en que toda América Latina se preocupa por la evasión de cerebros, del gobierno argentino persigue al más eminente patólogo de su país, jefe además de una importante escuela médica. Como siempre sucede en estos casos van juntas la injusticia, el torpe espíritu de persecución, la mentalidad más reaccionaria y oscurantista, con la pura estupidez. El Dr. Polák ha comentado su destitución diciendo: "Esta acusación de que soy objeto sienta un precedente peligrosísimo para el país". Por mi parte agrego: para toda América.

Señor Rector.- Los argumentos del Dr. Buño y del Consejero Vignolo son harto suficientes para que nuestra Universidad exprese también su repudio y envíe a los gobernantes argentinos su protesta por esta arbitrariedad y persecución ideológica a una personalidad científica de la relevancia del Prof. Dr. Polak. Propongo que se envíe nota y telegrama de protesta al Gobierno argentino y al Embajador de ese país en el nuestro, y se les dé difusión por la prensa.

Señor Vignolo.- Apoyo la proposición del Rector, y por mi parte agrego que también se remita nota de solidaridad al Dr. Polak, y que tratándose de una tan eminente personalidad científica, que se le ofrezca un lugar de trabajo en la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Señor Alvarez.- Comparto todo lo expresado y apoyo las mociones del Rector y del Consejero Vignolo.

Señor Rector.- Si no se hacen otras observaciones se va a votar lo que he propuesto, con el agregado del Consejero Vignolo.

(Se vota)

___Afirmativa. Unanimidad.

IV CONGRESO INTERNACIONAL ODONTOLOGICO URUGUAYO-ARGENTINO.-

La Asociación Odontológica Uruguaya remite nota firmada por su Presidente, Dr. Francisco W. Pucci, y por su Secretario, Dr. Julio C. Maglione, expresando el desagrado "por las actuaciones y declaraciones que está efectuando la Asociación de Docentes de la Facultad de Odontología en relación al IV Congreso Internacional Odontológico Uruguayo- Argentino, que estamos organizando. En comunicados a los diarios "Extra" y "El Popular" del 5 de noviembre de 1968, en comunicados radiales y en conferencia de prensa efectuada en el local de la Facultad de Odontología, se expresan conceptos injuriantes hacia docentes de limpia trayectoria universitaria, hacia dirigentes gremiales legítimamente electos, casi todos ellos Consejeros titulares o suplentes de la Facultad de Odontología, hacia una institución como la nuestra, de conducta universitaria intachable en sus 22 años de combativa existencia, confirmada una vez más con motivo del reciente conflicto universitario

DIDAD
LA
BLICA

Aplicada [illegible] (18)

yo en el acta, pero que se haga la versión taquigráfica en un original, sin copias, y que quede guardada en Secretaría.

Si no se hacen observaciones, se va a votar la proposición.

(Se vota)

___Afirmativa. Unanimidad.

CONTRATACION.- El Hospital de Clínicas solicita autorización para contratar por el período 6 de setiembre de 1968 - 31 de agosto de 1969, a la Srta. Santa Teresa Chocho Viera para desempeñar las funciones de Enfermera con 36 horas semanales de labor y $17.000 mensuales.

Antecedentes: La Repartición Hacienda informa que se trata del cargo No. 273, disponible hasta el 31 de agosto de 1969 por licencia de su titular.

- Se resuelve conceder la autorización solicitada.

CREACION DE INSTITUCION.- El Club Uruguayo de Ciespal comunica su constitución y los objetivos que persigue. Distribuído 749/968.

- El Consejo toma conocimiento y resuelve enviar a sus autoridades augurios de éxito en su gestión de futuro.

COLOCACION DE PLACA DE BRONCE.- Atento a los hechos acaecidos en la madrugada del 9 de agosto de 1968, de asalto a los locales universitarios por la policía y en la tarde del 22 de setiembre del mismo año, de cercamiento de esos locales por las fuerzas armadas, que impidieron la actividad de la Universidad de la República hasta la fecha; Considerando que los responsables del [illegible] de la autonomía y dignidad universitarias deben ser señalados para las futuras generaciones que pasen por las aulas de esta Casa de Estudios, el Rector propone que el Consejo Directivo Central resuelva:

1) Autorizar la colocación en el hall del edificio central de una placa de bronce con una leyenda como la siguiente o similar: "Siendo Presidente de la República el ciudadano Jorge Pacheco Areco; integrando el Consejo de Ministros los siguientes ciudadanos: Ministro de Cultura; Dr. Federico García Capurro; Ministro del Interior: Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga; Ministro de Defensa Nacional: Gral. Antonio Francese; Ministro de Industria y Comercio: Dr. Jorge Peirano Facio; Ministro de Ganadería y Agricultura: Dr. Carlos Frick Davie; Ministro de Hacienda: Dr. César Charlone; Ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo: Ing. José Serrato; Ministro de Relaciones Exteriores: Prof. Venancio Flores; Ministro de Trabajo y Seguridad Social: Dr. Julio César Espínola; Ministro de Obras Públicas: Arq. Walter Pintos Risso; Ministro de Salud

074

4-1-4-13

Pública: Dr. Walter Ravenna; y ocupando la Jefatura de Policía de Montevideo el Coronel Alberto Aguirre Gestido, los locales universitarios fueron asaltados por la policía en la madrugada del 9 de agosto de 1968 y cercados por las fuerzas armadas, impidiendo la prosecución de la vida universitaria, en el período 22 de setiembre - 14 de octubre de 1968.- Montevideo. . . . . ".

2) Determinar que los gastos que demande la colocación de la referida placa serán atendidos por el aporte personal y voluntario de docentes, egresados, estudiantes y funcionarios, abriéndose a tales efectos una cuenta en un Banco de plaza.

3) Encomendar a la Mesa estudie y proponga la forma y oportunidad de llevar a cabo esta iniciativa.

Señor Sáenz.- Voy a votar por la negativa esta proposición, no por su sentido sino por la oportunidad de colocarse esta placa de bronce.

Señor Rector.- Se había manifestado en una oportunidad anterior que la aprobación de esta iniciativa no significa que se iba a colocar la placa de inmediato. La placa está destinada a hacer conocer estos hechos y estas personas a las futuras generaciones, y colocarla en estos momentos se podría interpretar que se hace para agravar situaciones. Resuelto, cuando sea oportuno, se colocará.

Señor Sassi.- El Consejo de la Facultad de Odontología tomó posición sobre este asunto y por unanimidad se me encomendó que votara por la afirmativa, dejando librado a las autoridades determinar la oportunidad de la colocación de la plasa.

Señor Legarmilla.- La delegación del orden profesional vota por la afirmativa esta proposición, dejando a decisión de la mesa la oportunidad de la colocación de la placa.

Señor Rector.- Si no se hacen otras observaciones se va a votar la proposición presentada.

(Se vota)

____14 en 15. afirmativa.

PRORROGA DE CONTRATACION.- La Facultad de Arquitectura solicita autorización para prorrogar en el período lo. de setiembre - 31 de diciembre de 1968 la contratación del Sr. Isaac Bocksar en el desempeño de f[illegible] de Ayudante de Servicios Generales con 36 horas semanales de labor y $12.990.-.

Antecedentes: La Repartición Hacienda informan sin observaciones.

Sesión del Consejo Directivo Central

21 de setiembre de 1968

Acta No. 55

MIEMBROS PRESENTES.- En Montevideo, el 21 de setiembre de 1968, se reúne el Consejo Directivo Central de la Universidad, en sesión extraordinaria, presidido por el señor Rector, Prof. Ing. Oscar J. Maggiolo.

Asisten los señores Consejeros:

Delegados de los Consejos de Facultades: Esc. Saúl D. Cestau (Derecho y Ciencias Sociales), Dr. Hermógenes Alvarez (Medicina), Arq. Conrado Petit (Arquitectura), Ing. Agr. Pablo Ross (Agronomía), Dr. Juan C. Sassi (Odontología), Q.F. José Pedro Sáenz (Química), Cr. Federico Slinger (Ciencias Económicas y de Administración), Dr. Marx Cagnoli (Veterinaria), Dr. Arturo Ardao (Humanidades y Ciencias).

Delegados de la Asamblea General del Claustro: Profesores Arturo Carbonell, Washington Vignolo y Pedro Rovira (orden de docentes); Dr. Juan Lagarmilla, Arq. Miguel A. Canale, Esc. Luis Oreggioni (orden de egresados); Bachilleres Pedro Sprechmann, Eduardo Seguí y Luis A. Carriquiry (orden de estudiantes).

Asiste el Presidente de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas, Prof. Dr. Jorge Dighiero.

Asisten: el Jefe del Departamento de Secretaría General, Sr. Miguel A. Ruibal, el Abogado de la División Jurídica, Dr. Alberto Pérez Pérez.

Señor Rector.- Está abierta la sesión.

(Es la hora 12)

LICENCIA.- INTEGRACION DEL CONSEJO.- El Consejero Prof. Hugo Baracchini solicita licencia por el período 16 - 22 de setiembre. El Consejero Prof. Dr. José Postiglioni solicita prórroga de su licencia hasta el 31 de octubre.

- Se resuelve conceder las licencias solicitadas.

FALLECIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES HUGO DE LOS SANTOS Y SUSANA PINTOS.-

Señor Rector.- El Consejo fue citado a esta ... naria para dar cuenta del ... to de los estudiantes Hugo de los Santos ...

2626

consecuencia de los disturbios e incidentes ocurridos en la tarde y noche de ayer entre fuerzas policiales y estudiantes.

Desgraciadamente los hechos son tan conmovedores que no encuentro palabras para manifestar mi sentimiento. Propongo que el Consejo, de pie, guarde un minuto de silencio en homenaje a Hugo de los Santos y Susana Pintos.

- Se aprueba por unanimidad la moción del Rector.

- El Consejo, de pie, guarda un minuto de silencio en homenaje a los estudiantes fallecidos, Hugo de los Santos y Susana Pintos.

Señor Cestau.- Con la misma emoción que el señor Rector observo que los señores Consejeros no desean hacer uso de la palabra en este momento sobre el fallecimiento del estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, Bachiller Hugo de los Santos, y de la estudiante de la Escuela de la Construcción de la Universidad del Trabajo, Srta. Susana Pintos.

Solamente voy a hacer moción para que el Rector, acompañado de los señores Consejeros, trasmita a los familiares de los estudiantes fallecidos el sentimiento de solidaridad de las autoridades universitarias; para que se ofresca a los familiares del estudiante Hugo de los Santos el local del edificio central de la Universidad para su velatorio -estoy enterado que el mismo ofrecimiento harán a los familiares de la Srta. Susana Pintos las autoridades de la Escuela de la Construcción de la Universidad del Trabajo-; para que el Consejo participe por la prensa escrita el fallecimiento de los estudiantes Hugo de los Santos y Susana Pintos; para que la Universidad se haga cargo de los gastos del sepelio del estudiante Hugo de los Santos, y para que se designen dos oradores para que hagan uso de la palabra en nombre de las autoridades universitarias en los dos actos de sepelio.

- Se aprueba por unanimidad la moción del Consejero Cestau.

- Se resuelve designar al Consejero Prof. Federico Slinger para que haga uso de la palabra en el sepelio del estudiante Hugo de los Santos, y al Consejero Prof. Pedro Novira para que haga uso de la palabra en el sepelio de la estudiante Srta. Susana Pintos.

NOTA RECIBIDA DEL SEÑOR MINISTRO DE CULTURA

Señor Rector.- Ha llegado al Rectorado una nota del señor Ministro de Cultura. Por una información que no hizo conocer el Consejero de Secundaria Dr. López Lamba, el

Consejo de Enseñanza Secundaria ha recibido una similar.

Se va a dar lectura a la nota recibida.

"Montevideo, 20 de setiembre de 1968.
"Señor Rector de la Universidad de la República,
"Ing. Oscar J. Maggiolo.- Presente.

"Señor Rector:

"Ante los acontecimientos permanentes y reiterados que tienen aparentemente su origen en los recintos universitarios -y que todo indicaría que siguen siendo utilizados como base de operaciones para la realización de delitos y atentados en la vía pública como el apedreo, el incendio de vehículos y las agresiones a las personas, bienes y comercios- y que, sin lugar a dudas, se utilizan, a pesar de las advertencias reiteradas del Poder Ejecutivo, como refugio de esas fuerzas del desorden para, desde adentro, continuar la acción de violencia hacia el exterior, requiero del señor Rector y de las autoridades de la Universidad la aplicación de medidas que impidan en definitiva la repetición de esos hechos intolerables.

"Saludo a usted atentamente. DOCTOR FEDERICO GARCIA CAPURRO, Ministro de Cultura".

Señor Rector.- Tengo interés en trasmitir al Consejo mi impresión -subjetiva, obviamente- sobre los acontecimientos que están sucediendo en las dos últimas semanas, que son muy distintos en su raíz, en su origen, en sus consecuencias, a los que conocíamos anteriormente. Tengo convicción cazi total de que detrás de los [illegible] nos están planteando exista una organisación con un objetivo perfectamente definido, que posiblemente sea el mismo objetivo logrado con respecto a distintas Universidades de otros países de nuestro continente, un objetivo que puede ser el de crear una situación tal que justifique, si no ante la opinión pública por lo menos ante quienes tienen que tomar las decisiones, una intervención en la Universidad, que bien podría ser directa, como dijo a los periodistas el Ministro de Cultura Dr. García Capurro.

Me llama la atención lo que ocurrió ayer de tarde aquí, que fue distinto de lo ocurrido en otras circunstancias en la Universidad. Desde luego que la represión fue muy brutal, se usaron armas de fuego con un enorme poder agresivo, y uno estaba impresionado por la cantidad de heridos que llegaban y desesperado por la imposibilidad de sacarlos y llevarlos adónde correspondía; uno veía que un chico estaba falleciendo y no había modo de sacarlo porque pese a salir con una bandera blanca las fuerzas policiales disparaban apuntando al grupo que llevaba la improvisada camilla. Por otra ayer había aquí un conjunto de personas desde

tunidad de otros incidentes uno veía en la Universidad a estudiantes, a personas conocidas, con las que se podía hablar. En el día de ayer la situación fue muy difícil y el propio Comité de la FEUU encargado del control se veía desbordado; hubo un momento en que la discusión sobre si se subía o no a la azotea casi se convierte en una batalla interna entre un grupo de estudiantes de la FEUU y yo, por un lado, y otro grupo de personas, para mí desconocidas, por otro lado. Esas personas llegaron a hacer lo que querían destrozando una puerta y rompiendo vidrios en la Facultad de Derecho, [illegible] la jornada con un acto de pillaje en la cantina de la Universidad. Yo no ví los desórdenes que se produjeron en la calle luego del entierro de Líber Arce, pero parecería que hubieran sido de características similares a los ocurridos aquí en la noche de ayer. Para mí eran personas desconocidas.

Señor Seguí.- La mayoría no eran universitarios. A algunos los conosco de verlos como estudiantes de Secundaria, pero no podría identificarlos. Como dice el Rector en algún momento las disputas internas fueron muy violentas y tuvimos que ir a las manos para sacarlos de aquí.

Señor Rector.- Cuando se armó la barricada en Eduardo Acevedo había una persona de edad, canosa, de traje gris, que después estaba adentro de la Universidad; era una persona como de 60 años; yo le escuché decir que era jubilado, que lo que recibía no le alcanzaba, y diciendo que su único apoyo eran los estudiantes los incitaba a seguir cuando las cosas estaban calmadas.

Cuando anteayer se quemó un ómnibus frente a la Universidad yo no ví cuando se inició el incendio pero sí ví cuando se apagó, y me sorprendió que en esos momentos la acción de la policía era apoyada por personas vestidas de civil. La primera impresión que tuve fue que se trataba de gente que reaccionaba contra el incendio del ómnibus y los ataques al Canal 4, pero después tuvo la impresión de que la Policía había llevado gente de particular para esa tarea, porque eran personas que actuaban mezcladas con la policía, que [illegible] limitaba a una acción espontánea sino que estaban [illegible] firme y recibían órdenes de la policía.

Por estas razones advertí a la FEUU en el día de ayer que debían vigilar para que no se mezclaran etras personas con los estudiantes en sus manifestaciones.

Señor Carbonell.- Ayer a las 19 y 15 o 19 y 20 en 18 de Julio y Arenal Grande ví un grupo de cinco o seis personas que viniendo desde las proximidades de la Universidad se acercaban a un patrullero policial a conversar con sus ocupantes, y que después volvían a aproximarse a la Universidad; era gente joven, que mezclada con los estudiantes bien podían pasar por estudiantes, pero evidentemente estaban informando a la policía y actuando a sus órdenes.

Señor Seguí.- Yo observé ayer las acciones y estoy de acuerdo con lo que expresan el Rector y el Consejero Carbonell. Ayer hubo una coordinación evidente de la policía con alementos de particular. Compañeros responsables identificaron a cuatro o cinco lustrabotas y vendedores callejeque tenían un papel activo en los acontecimientos. Se sabe que entre esa gente la policía recluta informantes y colaboradores.

Señor Sassi.- Los barricadas fueron limpiadas por gente de particular.

Señor Rector.- Es verdad. Primero llegaba corriendo la policía uniformada, que tomaba posiciones para ver si había pedrea. Cuando a los pocos minutos veían que no había reacción de los estudiantes llamaban a una cantidad grande de personas de civil que junto con ellos desarmaban las barricadas. La infiltración de policía de civil en estos hechos es un hecho indudable. La Universidad y el movimiento estudiantil quedan así expuestos a acciones de nuevas características, sin estar preparados ni tener fuerzas para defenderse. Se sabe, por ejemplo, que cuando los movimientos estudiantiles en Francia, tanto en la Sorbóna como en la Universidad de Nanterre, entre los estudiantes que estaban ocupando los locales había grupos que trabajaban por la policía, tratando de crear disturbios y de complicar las cosas; el final de la ocupación de la Sorbona fue una puñalada que un estudiante dio a otro, a raíz de lo cual entró la policía. La experiencia de lo que ocurre en otros lugares tiene que servirnos, y fundamentalmente la FEUU tiene que estudiar las nuevas situaciones que se presentan.

Señor Ardao.- Volvemos al punto de partida, que es el punto en que siempre hubo conciencia unánime de todos los órdenes: hay que impedir que se comprometan los locales universitarios; cuando se realizan actos o manifestaciones sabemos que las fuerzas policiales tratan de concentrar los choques en los locales universitarios. Parecería elemental reiterar que el interés de la Universidad es justamente que no se produzcan incidentes frente a sus locales.

Señor Sassi.- El Consejo tendría que tomar una actitud más firme, hacer una exhortación a la delegación estudiantil para que controle mejor los grupos de estudiantes, y cada vez que se autorice un acto en el Paraninfo todos los Consejeros tenemos que estar presentes para una labor de contralor que es importantísima. No es lo mismo que controlen dos o tres personas o que controlen veinte, y además tendríamos que hacerlo coordinadamente, como Cuerpo, sumándonos a la propia dirección de la FEUU. La situación es muy grave. En una conversación mantenida con el Rector en la noche de ayer le dí la sugerencia de que en mi opinión sería oportuno que la Universidad cerrara sus puertas por algunos días.

Señor Ardao.- La consideración de medidas como las que sugie-

4-1-4-B

ro el Consejero Sassi podría ser motivo de discusión al tratar la respuesta que merece la nota del Ministerio de Cultura.

Señor Seguí.- No tenemos inconveniente en entrar a considerar la nota del Ministerio de Cultura, que en momentos en que mueren dos compañeros estudiantes y hay varios más gravemente heridos, habla de que la violencia parte de la Universidad y que sus autoridades deben impedir la repetición de esos hechos. Estas afirmaciones dan a la nota del Ministro de Cultura un carácter de cinismo verdaderamente inconcebible. La violencia inusitada de la policía requiere que la Universidad, en un plazo muy corto, haga un análisis de la nueva situación y haga una declaración pública, no digo que la haga hoy, porque la magnitud de los acontecimientos rebasa todo tipo de declaración, pero aun sin necesidad de referirse a la nota del Ministerio de Cultura la Universidad debe manifestarse públicamente sobre la situación que se vive.

Señor Carriquiry.- A título personal quiero decir que la nota del Ministro de Cultura tiene, a mi modo de ver, un carácter de celada. Evidentemente al Poder Ejecutivo no le basta con las medidas tomadas contra la Universidad, con la violencia empleada contra los manifestaciones estudiantiles que ya ha dado tres estudiantes muertos y más de cien heridos, algunos graves; no le basta con el pedido de venia al Senado para destituir a las autoridades universitarias. Como dijo el Ministro de Cultura a periodistas no se descarta una intervención directa contra la Universidad. El carácter de celada de esta nota es, a mi modo de ver, pretender mostrar a la opinión pública la benignidad del gobierno con las autoridades universitarias, y aprovechar la respuesta del Consejo Directivo Central como un elemento para la intervención.

Señor Petit.- Creo que en estos momentos, cuando faltan dos horas para que se traiga a este edificio el cuerpo del estudiante Hugo de los Santos, cuando el Consejo ha decidido que el Rector acompañado de Consejeros visite a los deudos de los estudiantes fallecidos, no podemos entrar a considerar esta nota. Propongo que el Consejo se declare en sesión permanente y se vuelva a reunir esta noche a la hora ..

Señor Rose.- Apoya la moción del Consejero Petit. No podemos encarar este problema apropiados por el tiempo.

- Se resuelve aprobar la moción del Consejero Petit: el Consejo se declara en sesión permanente y se volverá a reunir esta noche a las 21 horas.

Señor Seguí.- Antes de que se levante la sesión queremos, brevemente, hacer algunas consideraciones sobre lo ocurrido ayer. Evidentemente estamos ante una nueva situación; el gobierno busca una salida a través de una gran provocación policial. Frente a ello la FEUU y las autoridades universita-

V RSIDAD

Acta del 21 de setiembre de 1968 -1251-

rias deben establecer mecanismos organizativos más eficientes. Ayer se provocó el desorden con infiltración de policías de particular dentro de nuestras filas, y en varias ocasiones hubo golpes de puño para imponer el acatamiento a las decisiones de las autoridades responsables. La represión policial con el empleo de nuevas armas mucho más peligrosas implica una decisión política. El incendio del ómnibus se hizo en el lugar que convenía a la propaganda del gobierno y de la policía, las fotos se tomaron con el edificio de la Universidad como fondo. Estoy seguro que en la detención del ómnibus participaron policías de particular, y todos estos problemas mucho más complejos están enmarcados en una política nacional del gobierno tendiente a mantener la congelación de salarios y a destruir el movimiento sindical.

Señor Canale.- Se dice que la Universidad es base de operaciones de violencia, pero falta decir que no es de los estudiantes sino de la propia policía.

Señor Carriquiry.- Tenemos además la convicción de que los famosos "tiras" están infiltrados entre los propios estudiantes, que muchos de ellos son estudiantes, que andan con libros bajo el brazo.

Señor Rector.- Voy a proponer al Consejo que, si fuera posible ahora mismo, se tomara una resolución para que la Universidad cierre por duelo los días lunes, martes y miércoles de la semana entrante.

Señor Seguí.- La delegación estudiantil no está en condiciones de votar en este momento esa moción y solicita que se trate en la sesión de esta noche, que ya ha sido decidida.

Señor Rector.- Acepto, pero desde ya dejo anunciada mi proposición. Debo comunicar al Consejo que se ha decidido que el entierro del estudiante Hugo de los Santos, que será en el Cementerio del Norte, se hará a pie hasta Bulevar Artigas y Garibaldi, dispersándose allí el cortejo. El entierro de la estudiante Susana Pintos se realizará mañana por la mañana, y su velatorio será en la Escuela de la Construcción de la Universidad del Trabajo.

Antes de levantar la sesión se va a dar lectura a la declaración que, como es de conocimiento de los señores Consejeros, hice públicamente sobre los incidentes ocurridos el día 18 en los alrededores de la Facultad de Medicina.

"Frente al comunicado oficial de la Jefatura de Policía, ampliatorio del No. 196 del Ministerio del Interior, sobre los incidentes ocurridos el día 18 de setiembre en curso en las inmediaciones del Palacio Legislativo, la Universidad de la República aclara:

Que en [illegible] no hubo solamente dos [illegible]
[illegible]eridos

personas lesionadas con aproximadamente 50 impactos.

"2) Que existen tres internados graves en el Hospital de Clínicas con riesgo de vida, que han necesitado intervención quirúrgica inmediata. Uno de ellos presenta herida cráneo-encefálica y los otros perforaciones viscerales múltiples.

"3) Que todos los heridos presentaban lesiones producidas por balines esféricos de 4.5 mm. de diámetro, de los que se recuperaron buena cantidad no sólo en las heridas sino en el lugar de los hechos.

"4) Que se han recogido cartuchos "[illegible] No. 12" de vaina plástica, también en el lugar de los hechos, cartuchos que no son habituales en plaza.

"5) Este tipo de munición se dispara con escopeta de ánima lisa, tipo "Riot" siendo la primera vez que se usa en nuestro medio por las fuerzas policiales para reprimir disturbios.

"6) Por consiguiente se desmiente categóricamente que los heridos mencionados hayan sido víctimas de disparos efectuados desde el local de la Facultad de Medicina".

Señor Carbonell.- Estoy completamente de acuerdo con lo actuado por el Rector. Como sabemos se presenta en estos tiempos con frecuencia la necesidad de desmentir un comunicado o de hacer aclaraciones, y no es posible a cualquier hora convocar al Consejo. Propongo que se apruebe lo actuado por el Rector.

- Por unanimidad se aprueba la moción del Consejero Carbonell.

- Se levanta la sesión a las 13 y 45.

Antecedentes 2S2 Fotocopia

fs 54

Sesión del Consejo Directivo Central

14 de agosto de 1968

Acta No. 46

MIEMBROS PRESENTES.- En Montevideo, el 14 de agosto de 1968, se reúne en sesión extraordinaria el Con- Directivo de la Universidad presidido por el Rector, Profesor Oscar J. Maggiolo.

Asisten los señores Consejeros:

Delegados de Consejos de Facultades: Esc. Saúl D. Cestau Derecho y Ciencias Sociales), Dr. Hermógenes Alvares (Medicina), Arq. Conrado Petit (Arquitectura), Ing. Agr. Santos I. Arbisa (Agronomía), Dr. Juan C. Sassi (Odontología), Q.I. José Pedro Sáens (Química, Cr. Federico Slinger (Ciencias Económicas y de Administración), Dr. Arturo Ardao (Humanidades y Ciencias).

Delegados de la Asamblea General del Claustro: Profesores Arturo Carbonell, Hugo Baracchini y Washington Vignolo (orden de docentes); Dr. Juan Lagarmilla, Lic. Jorge Medina Vidal y Esc. Luis Oreggioni (orden de egresados); Bachilleres Eduardo Zegrí, Pedro Speschmann y Luis Carriquiry (orden de estudiantes).

Asisten el Jefe del Departamento de Secretaría General, Sr. Miguel A. Ruibal, los Abogados de la División Jurídica, Dr. Alberto Pérez Pérez y Dr. Miguel A. Semino, el Jefe de la Espartición Nacional, Cr. Osvaldo De Sanctis.

Señor Rector.- Está abierta la sesión

(Es la hora 12 y 20)

FALLECIMIENTO DEL ESTUDIANTE LIBER ARCE

Rector.- El Consejo ha sido convocado a sesión extraordinaria y con urgencia por el fallecimiento del estudiante Liber Arce, que me fue comunicado por el Director del Hospital de Clínicas aproximadamente a las 10 y la mañana. Como es sabido el estudiante de la Escuela ... de Odontología fue herido de bala frente a ... de Veterinaria por un agente de policía que está ...ficado por las autoridades universitarias, y que fue de... en el día de ayer ante el Juez de Instrucción.

Creo que corresponde en este momento decir muy pocas cosas ... es la confirmación de algo que este Consejo Directivo Central, en el acto que programamos el 12 de junio, un día antes que se decretaran las medidas prontas de seguridad, proclamó en la Explanada de la Universidad; es la pidió cordura al gobierno para que el precio del mantenimiento de las instituciones y de la libertad no fuera el precio de la sangre.

4-1-4-1

Desgraciadamente el gobierno, que incuestionablemente es que debía tener más cordura, no transitó por los caminos que la Universidad exhortó, y hoy nos encontramos frente a este luctuoso hecho. Creo que estamos ante el primer estudiante que muere en la lucha callejera por la defensa de la Universidad por la defensa de las libertades.

Propongo que el Consejo se ponga se pie y guarda silencio en homenaje al estudiante fallecido.

- El Consejo, de pie, guarda silencio en homenaje al estudiante fallecido, Bachiller Líber Arce.

Señor Sprechmann.- En nombre de la delegación estudiantil y en el mío propio, porque conocía al compañero estudiante Líber Arce, nos encontramos en la difícil situación de tener que articular algunas palabras en homenaje de este compañero ejemplar que ha caído en la lucha por la defensa de la Universidad.

Líber Arce era un compañero ejemplar. Los que lo conocíamos podemos atestiguar que siempre defendió a la Universidad, uno de sus máximos idearios, con absoluta modestia, sin pedir jamás nada a cambio, y ofreciendo siempre lo más generoso que él tenía. Uno de sus rasgos era la modestia, la forma desinteresada como siempre, desde el año 1960 en que lo conocí, defendió a la Universidad, siempre en los puestos de lucha más sacrificados, en aquellos que no daban ningún honor especial. Era el típico militante que a primera vista pasaba inadvertido para los que no lo conocían, que era el militante con que siempre la Universidad contaba, en las situaciones más difíciles, siempre, Líber Arce estaba presente.

Habría mucho más que decir sobre su personalidad pero no creo que sea éste el momento para hacerlo ni me [illegible] pacitado para ello.

La Universidad debe rendir a Líber Arce [illegible] homenaje que le puede rendir: encomendar al [illegible] ta a sus familiares los sentimientos de solidaridad [illegible] toridades universitarias; declararse la Universidad [illegible] y colocar la bandera a media asta; ofrecer a los [illegible] del estudiante Líber Arce el local del edificio de su velatorio; participar por la prensa escrita [illegible] llecimiento del estudiante Líber Arce, invitan[illegible] autoridades universitarias y a todos los universita[illegible] país, así como a todo el pueblo uruguayo, para que [illegible] hasta su última morada sus restos; disponer que las [illegible] dos universitarios encabecen el cortejo fúnebre de Líber Arce; invitar a todos los Legisladores a hacerse [illegible] el velatorio y sepelio; disponer [illegible] de los gastos del sepelio del estudiante Líber Arce, que una vez levantada esta sesión todos los miembros del Consejo se trasladen a la casa de los [illegible] del [illegible] fallecido; y que se [illegible] el Rector que hará uso de la palabra

Antecedentes (p56) Fotocopia (p56)

...re de las autoridades universitarias en el sepelio del estudiante Líber Arce, y que públicamente, en nombre de las autoridades universitarias, solicite la renuncia al Jefe de Policía, Coronel Alberto Aguirre Gestido, y al Ministro del Interior, Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga.

gobierno de facto que estamos viviendo, que ha ver... de los orientales en una forma como no se ...s últimas décadas, en estos días, por primera ver... toria del movimiento estudiantil, ha regado con sa... las calles de nuestra patria.

Además, creemos que en estos momentos el Consejo Directivo Central debe dirigirse al Presidente de la Asamblea General, Dr. Abdala, a los efectos de solicitar seguridad en la vía pública. No cabe duda que el sepelio del compañero Líber Arce va a atraer una multitud de ciudadanos, de estudiantes, de universitarios; que van a querer expresar con su presencia el duelo que les aflige, y es necesario que aunque sea por una vez exista cordura por parte del poder policial, y se le debe exigir al Presidente de la Asamblea General, depositario constitucional de estas medidas de seguridad, que una vez por lo menos, desde que éstas se implantaron, exista seguridad en este país.

El Jefe de Policía, Coronel Aguirre Gestido, y el Ministro del Interior, Jiménez de Aréchaga, son los responsables de esta suerte. Bien sabemos que no es un hecho imprevisto. Bien sabemos que por milagro no hubo ya otras muertes. Otro compañero, el estudiante Toyos, lucha en estos momentos entre la vida y la muerte. Por eso proponemos que se pida la renuncia de los directos responsables de este asesinato, que son -repito- el Jefe de Policía de Montevideo y el Ministro del Interior. Con la máxima indignación pedimos esta renuncia, y creemos que el Consejo Directivo Central, responsable en este doloroso momento de su destino histórico, va a pedir por unanimidad la renuncia de estos grandes responsables.

Señor Caromell.- La Federación de ...centes ... solidaridad ... las proposiciones de la delegación estudiantil. Pocas palabras diremos sobre este hecho que, como dijo el señor Rector, en lo que conocemos de historia universitaria de nuestro país, es la primera vez que sucede. Es un hecho de una brutalidad insólita; no es un herido en una refriega, no es una batalla o una pelea callejera donde se ha perdido el control: un grupo de estudiantes que salió a repartir volantes por un barrio apartado de la ciudad fue baleado directamente por la policía, dando la pauta de un clima que reina en las calles de Montevideo, que tenemos la obligación de denunciar.

Se habla de la lucha del compañero Arce por la causa universitaria; yo diría que no es sólo la causa universitaria: es la causa del pueblo. La Universidad es el pueblo de este país. Nadie puede pensar que nosotros somos un grupo de aristócratas, una casta social ni un grupo de privilegiados. Nos-

4-1-4-13

otros tenemos distintos orígenes pero no hay que escarbar mucho para llegar a la propia raíz del pueblo de donde todos salimos. Eso es lo que todos estamos defendiendo en estas circunstancias. No es la defensa de la Universidad. La Universidad es un accidente en nuestra vida. La defensa que estamos tratando de ejercer con los pobres medios que tenemos y con nuestra incompleta capacidad, es la defensa de los derechos de cada uno de los habitantes de nuestro país, de cada uno de los más desgraciados habitantes de nuestro país. En esa lucha cayó el estudiante compañero Líber Arce.

Al acompañar las mociones del Consejero Sprechmann nos adherimos y solidarizamos con el dolor que ha causado este hecho en los familiares de Líber Arce y en toda la grey universitaria que siente como propia la pérdida de un compañero.

Ese compañero, que nunca olvidaremos y que quedará para siempre en la historia de la Universidad, ha caído en la lucha por la defensa de algo que es mucho más importante que nosotros y que seguirá cuando nosotros hayamos desaparecido.

Señor Sassi.- No sé decir discursos. Sólo quiero expresar que hay una nueva víctima de esta feroz actitud policial. Esta vez ha sido un estudiante de la Facultad que tengo el honor de representar. Una víctima de toda la Universidad. Conocí al estudiante Arce hace algunos años cuando ingresó como estudiante en la Facultad de Odontología, y a lo manifestado por la delegación estudiantil sobre sus características de modestia, debo agregar, para hacer honor a la verdad, sus virtudes de sinceridad, de decencia y de amor a la causa universitaria. Fue un auténtico hijo del pueblo, hijo de la Universidad, y tan auténtico lo fue que dio su vida en defensa de la misma.

Apoyo todo lo propuesto en cuanto a la actitud [illegible] asumir este Consejo Directivo Central, y al pedi[illegible]ta renuncia de los responsables y causantes de [illegible]to, el Jefe de Policía de Montevideo y el Minist[illegible]rior.

Señor Petit.- Estamos todos demasiado indignados como para hacer extensas declaraciones. Quiero saludar al compañero Arce, que fue estudiante de Arquitectura, y presentarle el homenaje de mi Facultad.

Señor Cestau.- Este es un episodio que nos pone de acuerdo a todos en sentimientos y en medidas a tomar. Desgraciadamente ha sido siempre así en la historia del país. Cada dictadura, cada gobierno pretendidamente fuerte, ha tenido muchas víctimas; y en cada episodio sobresale la figura de algún universitario. Allá por 1875 se destaca la personalidad de Lavandeira, profesor joven de la Facultad que represento, sacrificado infamemente. En 1933 se destaca la figura de Julio César Grauert, asesinado villanamente por la dictadura terrista. Y en este momento, en que de hecho estamos bajo un régimen de dictadura, se destaca como primera figura la de

esta joven de cuyo deceso nos acabamos de enterar.

En el repudio estamos todos de acuerdo. En quienes son los responsables directos o indirectos también estamos de acuerdo. ... pusimos de pie que es lo que hacen todos los ... o algunos de sus componentes o de sus miembros o luchadores pierde la vida. Creo que ahora deberíamos votar las demás mociones presentadas por la delegación estudiantil, ... que se envíe una corona de flores en nombre ... Directivo Central.

Señor Baracchini.- La delegación del orden docente dio su opinión sobre este dramático hecho a través del Consejero Carbonell, y apoyamos las proposiciones hechas, pero queremos precisar que a nuestro juicio el Consejo debe decidir solicitar públicamente, en un documento escrito, la renuncia del Ministro del Interior, Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, y del Jefe de Policía de Montevideo, Coronel Alberto Aguirre Gestido. Hago moción en ese sentido.

Señor Alvarez.- Me uno con emoción a todo lo que se ha dicho del sacrificado compañero Líber Arce, pero me quiero referir principalmente al gobierno que estamos soportando y voy a alabar las "virtudes" de este gobierno.

Este es el único momento histórico que este gobierno ha encontrado para pasar a la historia en alguna forma; los hombres y los gobiernos pasan a la historia por sus virtudes y por sus actos. Los gobiernos pasan a la historia y son alabados y reconocidos cuando son gobiernos democráticos, por su actitud y por su comportamiento frente a lo que significa y a lo que es la democracia. Pero también pasan a la historia los gobiernos que han avasallado las libertades públicas, los que han avasallado la autonomía universitaria, los que han avasallado la grandeza de los hombres democráticos. Y este gobierno ha hecho méritos y tiene "virtudes" suficientes en este sentido para pasar eternamente a la historia, reconocidos por todos los liberticidas que existan en el mundo.

Es un gobierno que tiene ... conviene destacar para que la historia no los olvide. ... a decirlas para que queden en actas, ya que estas actas serán revisadas por los gobernantes el día que entren de nuevo a la Universidad. Entre las "virtudes" está la de ser un Poder Ejecutivo como nunca se ha visto en nuestra historia, que carece en absoluto de todo apoyo popular; es un conjunto de personas que si mañana salen del gobierno nadie sabrá ... ni los podrá reconocer porque de la noche a la ... aparecieron como gobernantes. Me pregunto que derecho tienen estas personas que han aparecido de la nada y por circunstancias especiales han llegado a situaciones de gobierno, me pregunto qué derecho tienen frente a nuestro pueblo ... como las que han ... Me pregunto si en algún ... piensan con su conciencia que a ellos nadie los ... llevó al gobierno, sino que fueron circunstancias ... tablas de nuestros partidos políticos, circunstancias desgraciadas

como el fallecimiento del Presidente de la República electo, honrado por nuestro país y por la ciudadanía, lo que ha permitido el encumbramiento de los avasalladores de nuestras libertades. Si ellos pensaran conscientemente en la situación en que se encuentran no tardarían en renunciar de los puestos que tienen en estos momentos, pero evidentemente los apetitos y el ansia de figuración pueden más.

Es un gobierno que pasará a la historia por muchos hechos más, principalmente por un "galardón" maravilloso que se han colocado en sus hombros, del que se podrán sentir orgullosos, por haber sido los primeros que avasallaron la autonomía universitaria. Maravilloso galardón para pueblos que estén dispuestos a soportar tiranías, pero desgraciado galardón para un pueblo con los antecedentes democráticos del nuestro. Pero para ellos seguramente es una virtud que propalaran y que la celebrarán sus familiares y allegados.

Es un gobierno que ha logrado con una habilidad muy especial -y probablemente hay que pensar que no proviene de su "esclarecida inteligencia" sino de planes preparados con anterioridad por personas que se dedican especialmente a planificar la forma de avasallar las libertades e instituciones, y que recorren todo el continente latinoamericano- establecer una dictadura lenta y progresiva, que se llama ahora "medidas de seguridad", sobre un pueblo que ni siquiera tiene ahora noción de lo que está pasando, porque está apoyado y desviado de su pensamiento y de sus ideas por la prensa -con excepción de la prensa que reconozco que defiende las libertades públicas- que en su mayor parte está comprada o teme las actitudes que pueda tomar este gobierno.

No piensen los dictadores que la dictadura es una cosa permanente en nuestros pueblos. Volverán las libertades públicas. Y ese día tendremos que catalogar como corresponde a esa prensa vendida, a esa prensa que un día sostuvo, al parecer con orgullo, la democracia, y al otro día cambia y aparece subordinada a los intereses económicos. Y habrá que decírselo a esa prensa y habrá que terminar un día con ella y quererla.

Este gobierno tiene otra "virtud" magnífica, extraordinaria: el haber logrado una forma de dictadura impuesta progresivamente, sin que exista un levantamiento popular y sin que la prensa -con excepciones de la prensa que todos conocemos- haya demostrado ninguna actitud contraria a la dictadura.

Este gobierno ha logrado, además, abolir todos los medios de expresión por radio y por televisión. Es otro "galardón" que evidentemente se llevará a la tumba, porque también llega un día la tumba para los dictadores y para los gobiernos dictatoriales.

Otro "galardón maravilloso" de este gobierno es que tiene una mano ejecutora que proviene de nuestras fuerzas militares, que pasa, digamos, en comisión a la policía, una mano ejecutora que tiene un sentido muy especial del honor, que frente a

Intacto [illegible]

[illegible] DE LA [illegible] PÚBLICA

p. 60

[illegible] autoridades universitarias y gubernamentales da su palabra de honor de no avasallar la autonomía universitaria, y con la mayor frescura ordena el asalto a toda la Universidad en la noche aciaga del viernes 9 de agosto. Ellos creerán quizás que eso lo pueden explicar como una simple inspección, como si las cosas no tuvieran su profundidad y su sentido, aunque con su mentalidad, sean incapaces de [illegible]. [illegible] creerán quizás que se puede lesionar la autonomía universitaria, que se puede lesionar el sentido democrático de nuestro pueblo sin que nadie reaccione, y quizás piensen que vamos a tomar eso como una simple medida de inspección... Para esa gente no hay principios, para esa gente no hay nada. Es gente que cree que el pueblo es una masa de hombres que pueden llevar por la nariz, de gente obnubilada y que no sabe pensar. No creen que una acción determinada, aunque dure un segundo, puede tener un sentido enorme como lesión de lo más íntimo del sentimiento de los pueblos. Pero deben saberlo que es así, y deben saber que nosotros consideramos que ese atropello de la Universidad, aunque pasajero, es la amenaza más grande que ha existido en la historia de la Universidad, y sabemos también que será completado mañana con alguna otra actitud también avasallante y lamentable.

La historia los va a juzgar.

Tiene el gobierno otras "virtudes maravillosas". Por primera vez se ha visto en la historia y en las luchas estudiantiles que se ha ordenado a la policía a tirar contra el estudiantado, aunque claro! con la política de mentiras que emplea también como arma la policía, siempre dicen que ellos no ordenan, y que la policía, en algunas circunstancias, atacada por los estudiantes con armas largas... como las que usaron los estudiantes en la Facultad de Medicina, se ve obligada a defenderse. Disculpas nunca le faltan, pero sabemos que la mentira es el arma que utilizan frente a la población para pasar como angelitos cuando están violando todos los derechos y los principios. Pero son los estudiantes los que aparecen heridos de bala y ningún policía está herido de bala. Ese "honor" también lo llevarán sobre sus hombros como un enorme "galardón" estos jefes de policía, estas autoridades gubernamentales.

Seguramente muchas otras "virtudes" determinarán que este gobierno pase a la historia. Sus apologistas, sus familiares, los olvidarán cuando hagan las biografías, pero nosotros nunca lo olvidaremos. Y sabemos que llegará el día -porque esos días llegan- cuando se imponga la justicia, cuando se diga la verdad, y cuando el pueblo verá que el estudiantado, y los docentes, y la masa universitaria, está defendiendo con sus actitudes y con su vida una cosa muy grande, que es la libertad.

Me uno a todo lo dicho en el Consejo como expresión de homenaje al estudiante caído, y voy a votar todas las mociones que se han presentado.

090

4454-13

Señor Lagarmilla.- En nombre de la delegación del orden de egresados apoyamos todos los homenajes propuestos al compañero caído, estudiante Líber Arce, nombre que se incorpora a los anales de la vida universitaria y a los anales de la vida popular; será un nombre símbolo en defensa de la democracia, en defensa de la libertad, en defensa de todo el que sufre. Las autoridades responsables y ejecutoras de este tremendo crimen pasarán un trago amargo cada vez que oigan el nombre de Líber Arce, que para nosotros es símbolo de libertad.

Pienso que si el compañero Líber Arce hubiera podido expresar su última voluntad hubiera querido que esto sirviera para hacer recapacitar a estos gobernantes mandones y para volver a la política democrática que es el anhelo de la Universidad y del pueblo en general.

Señor Ardao.- Pocas palabras para dejar expresado el estado de espíritu que, de manera indudable, es el de todos nosotros, estado de espíritu dominado por dos sentimientos muy diferentes: el sentimiento de dolor por la pérdida de este joven estudiante, caído en defensa de la causa de la Universidad, que como se ha expresado muy bien aquí es la causa de la República; por otro lado el sentimiento de profunda indignación porque esta pérdida es el resultado de un crimen, de un crimen perfectamente previsto, denunciado de antemano por las autoridades universitarias, ante la indiferencia del gobierno que no quiere apartarse de un camino que lleva a estos desenlaces.

Apoyo totalmente los homenajes propuestos y voy a votar las proposiciones hechas, incluyendo el repudio a los responsables directos del crimen y el pedido de renuncia de los dos jerarcas que de manera más inmediata y directa aparecen vinculados al crimen: el Ministro del Interior Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga y el Jefe de Policía de Montevideo coronel Alberto Aguirre Gestido.

Al tiempo que dejo constancia de mi homenaje personal trasmito la adhesión de la Facultad que represento.

Señor Sáenz.- En nombre de la Facultad de Química y en el mío propio acompaño todas las medidas propuestas en el Consejo y rindo homenaje al caído. En nuestra Facultad se comenzaron a tomar algunas medidas pues antes de salir fue colocada la bandera a media asta y con crespón negro.

Señor Rector.- Si no se hacen otras observaciones se va a votar si se aprueban las mociones hechas por distintos Consejeros.

(Se vota)

___Afirmativa. Unanimidad.

El Consejo en pleno se trasladará de inmediato a la casa

Aplicado p. 6?

(p62)

14 de agosto de 1968 -105-

... los familiares del estudiante fallecido, ... llier ...

... la sesión.

(Se levantó en la hora 13).

Sesión del Consejo Directivo Central

15 de agosto de 1968

Acta No. 47

MIEMBROS PRESENTES.- En Montevideo, el 15 de agosto de 1968, se reúne, en sesión extraordinaria, el Consejo Directivo de la Universidad, presidido por el Rector Ing. Óscar J. Maggiolo.

Asisten los señores Consejeros:

Delegados de los Consejos de Facultades: Dr. Hermógenes Alvarez (Medicina), Esc. Saúl D. Castau (Derecho y Ciencias Sociales), Arq. Conrado Petit (Arquitectura), Dr. Juan C. Sossi (Odontología), Q.F. José Pedro Sáenz (Química), Ing. Ag. Pablo Ross (Agronomía), Dr. Mario Cagnoli (Veterinaria), Dr. Arturo Ardao (Humanidades y Ciencias), Cr. Federico Slinger (Ciencias Económicas y de Administración).

Delegados de la Asamblea General del Claustro: Profesores Arturo Carbonell, Hugo Baracchini y Washington Vignolo (orden de docentes); Dr. Juan Legarmilla, Lic. Jorge Medina Vidal (orden de egresados); Bachilleres Pedro Sprechmann, Luis A. Carriquiry, Eduardo Seguí (orden de estudiantes).

Asisten el Jefe del Departamento de Secretaría General, Sr. Miguel A. Ruibal, y los Abogados de la división Jurídica, Drs. Alberto Pérez Pérez y Miguel A. ...ino.

2626

4-1-4-13

COPIA PARA EL D-3

fs63)

E.c. Nº 653297

//RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.VC.Impr.-

"SECRETARIA" Oficio.Nro.1894/976.-

Montevideo, 1ro.de noviembre de 1976.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Señor Jefe:-

En el escrito de fs.1 a 7, el Dr.Washington Héctor VIGNOLO PUGLIA,Profesor y Vice-Decano Interventor de la Facultad de Medicina,solicita se le extienda un Certificado de Fé Democrática que le ha sido exigido por el señor representante del Cosena (ó Camaco ?) ante la Universidad de la República, según consta a Fs.8.-

El recurrente registra en nuestros archivos las constancias que figuran en la ficha adjunta (Fs.15 a 17).Con respecto a ellas y a otra inculpación que se le ha hecho (haber acompañado el sepelio del estudiante Líber ARCE) formula àos extensos descargos que aparecen en el mismo escrito de presentación y que en síntesis son los siguientes:-

1º)- Sobre su presencia en el sepelio de Líber ARCE, suceso que conmovió en su oportunidad a nuestro país y que marcó un hito trascendental en la escalada de violencia subversiva,la explica de Fs.3 a 5 con razones que dado el tiempo transcurrido, la falta de documentación escrita y lo intrincado de las negociaciones que dijo haber realizado, son casi imposible de verificar, debiendo atenernos a sus dichos y aceptarlos o nó como válidos. Debemos no obstante destacar el testimonio es-

..//..

DEP. I PROCESADO

093

2626

...NUMERO	1	6	5	3	2	9	8
		SEIS	CINCO	TRES	DOS	NUEVE	OCHO

crito que se agrega a Fs.5.-

2º)- Con respecto a haber figurado en una lista de izquierda en las elecciones universitarias de 1973 para el Claustro General Universitario por la Facultad de Medicina, orden docentes, aduce que el M.U.N. (Movimiento Universitario Nacionalista adicto al Sr.Wilson FERREIRA ALDUNATE), que para ése evento habíase levantado como el grupo más firme contra el comunismo, no había logrado formar una lista propia en aquella Facultad, por lo cual, un grupo de médicos nacionalistas, entre los que se encontraba él, decidieron acompañar la lista oficialista, compuesta en su mayoría por notorios izquierdistas, aunque sin estar identificados políticamente con éstos, con la única finalidad de no entregarles todo el poder dentro de la Facultad, y ejercer algún tipo de contralor sobre ellos.-

Es este un argumento muy débil. Las elecciones universitarias de 1973 polarizaron y radicalizaron totalmente las posiciones, de manera que no hubieran posiciones intermedias quienes estaban con el Régimen imperante en la Universidad,por ese entonces inmerso en el vértice de la infiltración marxista y convertida en "santuario" de la sedición merced al abuso del concepto de autonomía, apoyaban las listas oficialistas, que se distinguían en el orden docentes, precisamente por el lema "AUTONOMIA"...

Del otro lado estaban los que se decidieron por fin enfrentar esa situación, alentados por el hecho de que por pri-

..//..

f.64)

I.M. Nº 653298

..//.. Apliceda | 563 | 6 | 5 | 3 | 2 | 9 | 8
MERO | | SEIS | CINCO | TRES | DOS | NUEVE | OCHO

sera vez el voto sería secreto lo que permitiría superar la prepotencia, el matonismo, las persecusiones y las "desgremialízaciones" dentro de las facultades y a tal efecto presentaron listas auténticas democráticas, que en el caso de Medicina se caracterizaron por el lema "POR LA RECUPERACION DE LA UNIVERSIDAD".-

Parecería que la opción era bien clara para quien realmente se considerara anti-marxista, aunque no hubiera una total identificación política entre ésta lista y los nacionalistas como el Dr.VIGNOLO.-

La prensa de la época discriminó con toda precisión las tendencias de cada lista (ver recortes de "El País" y de "El Popular" de Fs.19 y 20). El primero de ellos calificó la lista Nro.145 de la Fac.de Medicina que integró el Dr.VIGNOLO como "frenteamplista", y nadie lo desmintió en su momento.-

---

A esta altura el suscrito recibió del Ministerio del Interior la documentación que se agrega de Fs.22 a 49, correspondientes a actas de sesiones del Consejo Directivo Central de la Universidad, que el Dr.VIGNOLO integraba como Delegado de la Asamblea General del Claustro. Sus intervenciones directamente como mocionante o acompañando con su voto las mociones de otros comprometen en grado sumo su posición (debemos citar en tal sentido todos los comentarios que se hicieron y las decisiones que se tomaron en la Universidad en torno a la

..//..

DEP. II 29/10/79 PROCESADO

4-1-4-13

NUMERO	169	6	3	5	2	9	9
		SEIS	TRES	CINCO	DOS	NUEVE	NUEVE

muerte de Liber ARCE; el ataque sistemático a las autoridades de gobierno y policía; la adhesión a figuras reconocidamente marxistas, etc.-

---

Hasta aquí la parte negativa de este informe en cuanto a la actuación del Dr. VIGNOLO.-

Nos referiremos ahora a los elementos de juicio positivos que hemos encontrado en esta indagatoria:-

1º)- No cabe duda de su adhesión política a uno de los Partidos tradicionales (el Nacional). No hay pruebas de que su acercamiento al frenteamplismo exeda los límites de haber integrado conjuntamente la lista universitaria ya mencionada, en una desición que evidentemente no fué acertada.-

2º)- Su decidido apoyo al Dr. Decano Interventor de la Facultad de Medicina, sobre todo en momentos difíciles como lo fueron los acontecimientos de octubre de 1974, al exigirse la firma de la Declaración Jurada de Fé Democrática que provocó la renuncia masiva de docentes de aquel centro de estudios. El, fué uno de los pocos médicos que firmaron dicha declaración y que acompañó a los renunciantes. A consecuencias de ello sufrió un atentado (balacera contra el edificio de apartamentos donde vive), del cual fué testigo un agente policial que estaba de guardia en el interior del mismo, pues previamente el Dr. VIGNOLO había recibido reiteradas llamadas telefónicas de amenazas de muerte por su firme adhesión al Dr. Decano Inter-

DEP. I 29/10/79 PROCESADO

C.C. Nº 635299 (f.65)

...//.. Antecede Número	f.64	6	5	3	2	9	8
		SEIS	CINCO	TRES	DOS	NUEVE	OCHO

ventor y a la labor ampliamente conocida que éste viene desarrollando para desterrar el marxismo de la Facultad e imponer orden. De este hecho hay constancia en la Comisaría Seccional y en ésta Dirección, habiéndose sospechado ya en aquel entonces el origen político del atentado.-

3º)- La documentación que se agrega de fs.50 a 61, conteniendo testimonios escritos de personalidades vinculadas a la profesión médica: Dr.Fernando GREGGIO COPPETTI; Dr.Ciro A.JAMANDREU; Dr.Guaymirán RIOS BRUNO; Profesor Eugenio A.BUGOL; Dr.Antonio BORRAS MARTINEZ; Dr.Carlos M.SANGUINETTI; Sr.Justo ALONSO LEGUISAMO; Prof.Dr.Orestes FIANDRA; Prof.Dr.Roberto RUBIO; Dr. Helmut KASDORF y Profesor Vicente D.CICALESE SANTORO, que avalan la trayectoria democrática del Dr.VIGNOLO;

4º)- Por último, estimo que es de capital importancia para juzgar en el caso, la opinión ampliamente favorable del Dr. Gonzalo FERNANDEZ a la gestión que viene cumpliendo el recurrente y a la colaboración que le presta como Vice-Decano en esa lucha frontal contra el comunismo, la corrupción y el caos, cuyos resultados exitosos son por todos conocidos.-

---

En conclusión, ésta Dirección considera que existe en el caso un cierto equilibrio entre los elementos positivos y negativos que trascienden de la conducta del Dr.VIGNOLO y que más que otorgar un certificado de fé democrática cuyo concepto es algo no muy bien definido, habría que manejar

...//..

NUMERO

..//..

el resultado de esta informacion a la luz de la función que está desempeñando, sobre la cual, estimo habría que ratificar la una confianza crítico teniendo en cuenta la obra positiva que viene cumpliendo en la Facultad de Medicina.-

Saluda a Vd. atentamente,

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

VICTOR CASTIGLIONI.

DEP
29/10/[illegible]
PROCESADO

098

026267

Anticado | 66 | 6 SEIS | 3 TRES | 5 CINCO | 2 DOS | 9 NUEVE | 9 NUEVE | (66)

Montevideo,22 de Noviembre de 1976

Sr.Jefe de Policia de Montevideo,Cnel.Alberto Ballestrino

Presente

Estimado amigo:

Me permito adjuntarle fotocopias de una serie de documentos expedidos por personas de reconocida honestidad y militancia democrática,dando fé de su opinión sobre el Prof.Washington Vignolo y de su no militancia en tendencias reñidas con nuestro sistema de gobierno;y reafirmando además que su actuación en la Facultad de Medicina fué siempre dirigida a moderar en el marco de sus posibilidades,los vandálicos actos que se vivieron antes de la Intervención.

A partir de ésta,el Prof.Vignolo ha sido uno de los elementos claves de la recuperación de esta Casa de Estudios y ha trabajado sin horario,con la máxima dedicación y empeño para posibilitar una docencia adecuada a una masa de alumnos que rebasa todas las posibilidades lógicas,pese a lo cual,y merced al duro trabajo,la Facultad marcha con toda regularidad habiéndose elevado en nivel docente y lográndose la paz necesaria para el estudio.

Creo que máxima importancia que estos documentos sean urgentemente agregados

	60	0	7	4	8	4	9
NÚMERO		CERO	SIETE	CUATRO	OCHO	CUATRO	NUEVE

a los obrados correspondientes a su solicitud de un Certificado de Fé Democrática,como es de su conocimiento. Y al no saber con exactitud donde se encuentran los mismos radicados,le ruego quiera incorporarlos por vía oficial,dejando constancia que comparto todo lo que especifican dichos documentos adjuntos.M'as aún:reitero que respondo por él sin vacilaciones empeñando al hacerlo mi trayectoria,mi palabra y mi honor.

Agradeciendo quiera diligenciar esta incorporación con la máxima urgencia,lo saluda atenta y afectuosamente su amigo

GONZALO J. FERNANDEZ
DECANO INTERVENTOR

DEP. I 29/10/84 PROCESADO F

100

02626

[ÜNIV]ERSIDAD DE LA REPUBLICA
[F]ACULTAD DE MEDICINA

NACION

E. c. Nº 074849

ANTECEDE	Nº	5661 Copia de carta elevada al Sr. Jefe de Policía	567
SERIE			

Montevideo,22 de Noviembre de 1976

Sr.Jefe de Policia de Montevideo,Cnel.Alberto Ballestrino

Presente

Estimado amigo:

Me permito adjuntarle fotocopias de una serie de documentos expedidos por personas de reconocida honestidad y militancia democrática,dando fé de su opinión sobre el Prof.Washington Vignolo y de su no militancia en tendencias reñidas con nuestro sistema de gobierno;y reafirmando además que su actuación en la Facultad de Medicina fué siempre dirigida a moderar en el marco de sus posibilidades,los vandálicos actos que se vivieron antes de la Intervención.

A partir de ésta,el Prof.Vignolo ha sido uno de los elementos claves de la recuperación de esta Casa de Estudios y ha trabajado sin horario,con la máxima dedicación y empeño para posibilitar una docencia adecuada a una masa de alumnos que rebasa todas las posibilidades lógicas,pese a lo cual,y merced al duro trabajo,la Facultad marcha con toda regularidad habiéndose elevado en nivel docente y lográndose la paz necesaria para el estudio.

Creo que máxima importancia wue estos documentos sean urgentemente agregados

DEP. II 29/10/79 PROCESADO

101

2626

4-1-4-13

SIGUE SERIE	Nº 68	0	7	4	8	4	9
		cero	siete	cuatro	ocho	cuatro	nueve

a los obrados correspondientes a su solicitud de un Certificado de Fé Democrática, como es de su conocimiento. Y al no saber con exactitud donde se encuentran los mismos rádicados, le ruego quiera incorporarlos por vía oficial, dejando constancia que comparto todo lo que especifican dichos documentos adjuntos. M'as aún: reitero que respondo por él sin vacilaciones empeñando al hacerlo mi trayectoria, mi palabra y mi honor.

Agradeciando quiera diligenciar esta incorporación con la máxima urgencia, lo saluda atenta y afectuosamente su amigo

GONZALO J. FERNANDEZ
DECANO INTERVENTOR

DEP 29/10/79 PROCESADO

102

2626

4-1-4-13

Fotocopia (f.69)

Montevideo,17 de Noviembre de 1976

El que suscribe ,Fernando Greggia Coppetti ;C.I. 447845 ,domiciliado en Canelones 2388 afirma conocer al Dr.Washington Vignolo desde el año 1949 quien siempre ha defendido las ideas republicanas democráticas y no ha militado en partidos de filiación marxista. En fe de lo afirmado ,firma la presente en Montevideo a los 17 días del mes de Noviembre de 1976..................................

Dr.Fernando Greggia Coppetti

Prof.Director de Clínica Otorrinolaringológica.

DEP II 29/10/79 PROCESADO

103

2626

4-1-4-13

Montevideo, 17 de noviembre de 1976

El que suscribe, Ciro A. Jaumandreu, C.I. 223503, Cred. Cívica A.X.A. 1395, domiciliado en la calle Dr. Manuel Albo 2875 da fé que el Dr. Washington H. Vignolo, es un ciudadano que siempre ha actuado de acuerdo a ideas democráticas republicanas y cuya actuacion universitaria ha estado siempre dirigida a la defensa de esas ideas.......................................

En fé de lo afirmado, firma la presente en Montevideo a los 17 días del mes de noviembre de 1976.-...................

Dr. Ciro A. Jaumandreu

Prof.Director.de Clinica Ginecotologica.

DEP. I PROCESADO

104

2520

4-1-4-13

Antecedentes ... (fs 41)

Montevideo I7 de Noviembre de 1976

El que suscribe Dr Guaymirán Ríos Bruno CI 52I067 CC AUA 3760 domi_ciliado en la calle José E Figueiras 2290 da fé que el Dr Washington Vignolo es de filiación nacionalista y no es de mi conocimiento que haya militado jamás en partidos o movimientos contrarios a la República Oriéntal del Uruguay.

En fé de lo afirmado firma la presente en Montevideo el I7 de noviembre de I976

Dr Guaymirán Ríos Bruno

Dr. GUAYMIRAN RIOS BRUNO
PROFESOR DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA

DEP. I 29/10/79 PROCESADO (K)

105

2620

4-1-4-13

Aplicada f(41) Archivo

f(42)

Montevideo, 15 de noviembre de 1976.-

El que firma, Eugenio Adolfo Bugel, C.I.: 643.708, domiciliado en Vázquez 1405 Apt. 604, declara que conoce desde el año 1962 al señor profesor Dr. don Washington Vignolo Puglia y sabe de su actuación democrática en permanenteenfrentamiento con la izquierda marxista que actuó en el ámbito universitario y, además, da fe de su filiación nacionalista.-

Eugenio A. Bugel

Profesor de Política Nacional en el

Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES)

DEP I 20/10/79 PROCESADO K

100

2626

4-1-4-13

Montevideo, 17 de noviembre de 1976

El que suscribe, Antonio Borrás Martinez, C. I. 333999, credencial cívica AIB 2378, domiciliado en la calle General Paz 1208, da fé que el Dr. Washington H. Vignolo es de filiación nacionalista y siempre militó y milita en favor de las ideas republicano democráticas. En fé de lo afirmado, firma la presente en Montevideo a los 17 días del mes de noviembre de 1976.-..

Dr. Antonio Borrás Martinez
Prof. Director de Clínica Oftalmologica

DEP I 29/10/79 PROCESADO

107

2626
4-1-4-13

fs. 14

Montevideo 17 de noviembre de 1976

El que suscribe, Carlos M. Sanguinetti, C.I. 252423, Credencial Cívica BQB 2487, domiciliado en R. L. Jude (ex.Zepita)6338 da fé que el Dr. Washington H. Vignolo siempre defendió las ideas republicanas democráticas no habiendo militado nunca en el Partido Comunista ni en el Frente Amplio, siendo de reconocida militancia nacionalista.......................................

En fe de lo afirmado, firma la presente en Montevideo a los 17 días del mes de noviembre de 1976.-...................

Dr. Carlos M. Sanguinetti
Prof. Director del Dpto de Medicina

DEP II 29/10/79 PROCESADO

108

2626
4-1-4-13

Montevideo, 16 de noviembre de 1976.-

El que suscribe Justo M. Alonso Leguisamo C.I. 178.300, credencial cívica AVA 8626 con domicilio en la calle J. Requena 1375 da fé que el Prof. Vignolo profesa ideas democráticas y en ningún momento integró ni militó en los cuadros del Partido Comunista, ni tampoco del llamado Frente Amplio.-

En fe de lo afirmado, firmo la presente en Montevideo, a los 16 días del mes de noviembre de 1976.-

Justo Alonso Leguisamo.

DEP. II
PROCESADO
29/10/79

109

2626
4-13-13

DR. ORESTES FIANDRA
Consultorio:
Ana M. de Lavalleja 2165
Tel. 50 26 77 - 48 05 86

Sección	171	Fotocopia						1761
NUMERO								

19 noviembre 76

Por la presente, y teniendo como alto fin el deseo de que nuestro país siga prosperando dentro de un orden estrictamente democrático y antimarxista, me complace declarar:

1º) Que conozco al Prof. Washington Vignolo desde la época de estudiante. En ningún momento supe que fuese afiliado al Partido Comunista o aún proclive o simpatizante al mismo. Siempre su actitud fue netamente anticomunista. Su filiación partidaria correspondió al Partido Nacionalista.-

2º) También asistí a su Sra. madre por lo que estoy seguro que tampoco en su familia exiseen simpatizantes a dicha tendencia política izquierdista.-

3º) Que en plena época del dominio comunista-tupamaro de la Facultad de Medicina tuve oportunidad de oirle declaraciones netamente anticomunistas. En esa época comencé a asistirlo por una hipertensión desencadenada por el antagonismo entre sus ideas y las que dominaban en la Facultad.-

4º) Finalmente que asistí con gran satisfacción al resurgimiento en nuestra Facultad de Medicina, bajo un orden democrático. En ese surgimiento ha tomado parte muy importante el Prof. Vignolo.-

19 noviembre 76

Prof.Dr.Orestes Fiandra
Director del
Departamento de Cardiología
Hospital de Clínicas

OF/sp

DEP. II 29/10/79 PROCESADO

Antecedentes p ... ...

NUMERO

(p 77)

Montevideo, 22 de noviembre de 1976

El que suscribe Prof. Dr. Roberto Rubio con Cédula de Identidad 602.545 con domicilio en Br. España 2904, Apto. 401, Teléfono 7?-30-50, de esta ciudad, por la presente da fé que el Prof. Agregado Dr. Washington Vignolo, a quien conozco desde hace muchos años, es de probada filiación Nacionalista, habiendo sostenido a lo largo de toda su vida los altos ideales de la Democracia.

Para ser presentado ante quien corresponda.

Prof. Dr. Roberto Rubio

DEP. II 29 JUL 78 PROCESADO K

111

2626

4-1-4-B-

Montevideo, 20 de noviembre de 1976.

Deseo dejar constancia que conozco la actuación del Profesor Agregado Dr. Washington Vignolo dentro de la Facultad de Medicina y la Universidad y que por tanto puedo afirmar que no ha tenido en ningún momento militancia marxista, ni una actitud disolvente en la Facultad de Medicina.

Profundamente interesado el Dr W. Vignolo en la reestructuración de la Universidad y siendo de filiación nacionalista, puedo asegurar que vió con máxima simpatía la formación del Movimiento Universitario Nacionalista, que se opuso al oficialismo marxista de entonces, y que constituyó el primer movimiento universitario orientado hacia tales fines.

Por todo ello he considerado siempre al Dr Washington Vignolo como un docente interesado en el desarrollo de una Universidad y Facultad de Medicina claramente antimarxista en su concepción estructural tal como ha continuado demostrándolo a través de su cargo actual de Vice-Decano de la Facultad de Medicina.

Dr. Helmut Kasdorf

Profesor Director del Depto. y Catedra de Oncologia

DEP 29/10/80 PROCESADO

112

2626

4-1-4-13

Aplicado | f.70 | Fotocopia

f.79

Vicente Orlando Cicalese Santoro, C.I. 320.787, C.C. AZA 8.818, domiciliado en Ejido 1365 apto. 24 doy fe de que:

En los treinta años que ocupé la cátedra de Lengua y Literatura Latina de la Facultad de Humanidades y Ciencias fue el doctor don Washington Vignolo el colega que más se distinguió por su eficaz participación en en gobierno universitario con militancia notoria en las filas del Partido Nacional proclamada rotundamente frente a las amenazas o los halagos de todas las corrientes totalitarias.

Noble entereza de ánimo, clarividencia y eficacia dialéctica singulares, alentadas por una generosa entrega a los más altos ideales universitarios, enaltecen al doctor Vignolo y lo inscriben en la gloriosa tradición cívica de nuestros grandes catedráticos.

Se ha granjeado así el odio acérrimo de todos los totalitarismos que no le escatimaron atropellos y ha merecido el aplauso unánime de los auténticos patriotas y sinceros demócratas.

Consignaré únicamente un hecho del que fui testigo privilegiado y que pone de manifiesto cuánto le deben la República y la Universidad a este eminente ciudadano.

El día en que murió Liber Arce el profesor Vignolo me expresó su preocupación por el estado de ánimo de los estudiantes y las imprevisibles derivaciones que acarrearía su enfrentamiento con la policía en el cortejo fúnebre. Estimaba imprescindible que la custodia del entierro fuera confiada al ejército ya que los muchachos no manifestaban agravios contra las

Fuerzas Armadas.

Compartí su criterio y me ofrecí para presentarlo al señor don Alberto Heber Usher en la búsqueda de caminos para llegar al Gobierno.

La entrevista tuvo lugar en el despacho que entonces tenía el señor Heber en la calle San José. El ex presidente del Consejo Nacional de Gobierno, luego de censurar sin ambages la trayectoria política de la Universidad, se identificó con nuestra inquietud y recordó un favor que tuviera oportunidad de hacerle al señor senador Legnani, estimando adecuado ese recuerdo para reclamar su intervención.

En su propio auto nos condujo al Senado. El senador Legnani aceptó nuestra propuesta, estableció contacto con el señor Presidente de la República, y nos informó que esa noche trasmitiría al doctor Vignolo la resolución definitiva.

[illegible] fue que se suprimiese toda custodia en el entierro. La tr[illegible]nda responsabilidad de mantener el orden recayó por entero en mi ilustre colega quien la asumió sin titubeos y así fue como tuvo una actuación de primer plano en aquella jornada.

El cortejo y el sepelio se desarrollaron sin el menor incidente. Nadie podría aventurar lo que hubiera sucedido de no mediar la prudencia y el coraje del doctor Vignolo. Pero los lamentables excesos perpetradosaquella noche permiten deducir cuán fundados eran sus temores.

Montevideo, 15 de noviembre de 1976.

Vicente O. Cicalese Santoro.

114

2626

4-1-4-13

ANTECEDE Nº (Cont. Acta Nro.61). (2) 19

..Delegados de la Asamblea General del Claustro: Profesores Arturo Carbonell, Hugo Baracchini y Washington Viguelo (orden de docentes), Dr. Juan Lagarmilla y Arq. Miguel A. Canale (orden de egresados).

Asiste a parte de la sesión, en representación de la Federación de Docentes, el Prof. Juan J. Schaffer.

Asisten el Presidente de la Comisión del Hospital de Clínicas, Prof. Dr. Jorge Dighiero.

Asisten el Jefe del Departamento de Secretaría General, Sr. Miguel A. Ruibal, el Jefe de la Repartición Hacienda, Cr. Oswaldo De Sanctis, el Jefe de División Cr. Jorge R. Delgado y el abogado de la División Jurídica Dr. Miguel A. Semino.

PARANINFO

El Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y de Administración solicita el uso del Paraninfo para el 21 de noviembre a los efectos de realizar una Mesa Redonda sobre "El Movimiento Sindical en el Uruguay"

Antecedentes: El Rector, en uso de las atribuciones que le confiere el inciso e) del Art. 26 de la Ley Orgánica concedió la autorización solicitada.

-Se resuelve aprobar lo actuado por el Rector.-

DECLARACION

R. TALICE - "DECANO"

La Facultad de Humanidades y Ciencias comunica que su Consejo aprobó la siguiente resolución: "El Doctor Ernesto Guevara, universitario y revolucionario, ha sucumbido en la lucha sobre suelo Boliviano. Ante su muerte el Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias expresa su profundo dolor y entiende que la gesta del "Ché" es la de los oprimidos, de los explotados en aras de la segunda Independencia de América Latina, de su liberación económica y social. El "Ché" es un ejemplo y un compromiso para los pueblos de bregar, cada uno según sus peculiaridades, por la derrota definitiva de sus enemigos: el imperialismo de los Estados Unidos y sus aliados, los gobiernos espúrios del continente".

-El Consejo toma conocimiento-

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DISTRIBUIDO Nro.800/967.-

Sesión del Consejo Directivo Central.-

15 de diciembre de 1967.

Acta Nro.68.

DEP 2[illegible] PROCESADO (K)

MIEMBROS PRESENTES: En Montevideo, el 15 de diciembre de 1967, se reúne el Consejo Directivo de la Universidad presidido por el señor Rector Prof. Ing. Oscar J. Maggiolo.

Asisten los señores Consejeros:

Delegados de los Consejos de Facultades: Esc. Saúl D. Cestau (Derecho y Ciencias Sociales) Dr. Hermógenes Alvarez (Medicina), Arq. Conrado Petit (Arquitectura), Ing. Agr. Pablo Ros (Agronomía), Dr. Juan C. Sassi (Odontología), Q.I. Ernesto Onetto (Química), Cr. Federico Slinger (Ciencias Económicas y de Administración), Dr. Rodolfo V. Tálice (Humanidades y Ciencias).

Delegados de la Asamblea General del Claustro: Profesores Arturo, Carbonell, Hugo Baracchini, y Washington Viguelo (orden de docentes), Dr. Juan Lagarmilla Arq. Miguel A. Canale (orden de egresados), Bachilleres Rodolfo Méndez Chiodi y Jack Conijeski (orden de estudiantes).

Falta con aviso el Dr. José Postiglioni (Veterinaria).-

Asisten: el Jefe del Departamento de Secretaría General, Sr. Miguel A. Ruibal, el Jefe de la Repartición Hacienda, Cr. Oswaldo De Sanctis, el Jefe de División, Cr. Jorge R. Delgado, y los abogados de la División Jurídica Dr. Miguel A. Semino y Dr. Alberto Pérez Pérez

ANTECEDENTES Acta Nro.68) (3)

//..DECRETO DE CLAUSURA DE UN DIARIO, UN SEMANARIO, Y VARIOS PARTIDOS POLITICOS

Señor Méndez Chiedi.- En nombre de la delegación estudiantil, sin entrar a argumentar sobre un asunto que es de conocimiento de todos, propongo que se designe una Comisión con el cometido de preparar un proyecto de declaración del Consejo con relación al reciente Decreto del Poder Ejecutivo por el que se clausuraron diarios y se disolvieron agrupaciones políticas, proyecto de declaración que sería considerado por el Consejo en la próxima sesión.

En segundo término debo informar al Consejo que la Federación de Estudiantes organiza un actu público con motivo de este Decreto, en el que invitamos a participar a la Federación de Docentes y a un delegado de la Convención Nacional de Trabajadores. Proponemos que se designe al señor Rector para representar a la Universidad en dicho acto.

Señor Petit.- En la sesión de ayer del Consejo de la Facultad de Arquitectura me encomendó plantear este mismo problema al Consejo Directivo Central. Nada tengo que agregar sino que apoyo la proposición del Consejo Estudiantil.

Señor Onetto.- El Consejo de la Facultad de Química, donde se planteó ayer este asunto, apoya que este Consejo haga una declaración pública en lo referente al mantenimiento de los principios que tradicionalmente defiende la Universidad y que pudieran resultar vulnerados por el aludido decreto.

Señor Alvarez.- En su sesión de ayer, el Consejo de la Facultad de Medicina hizo una declaración Pública sobre este problema, dejando de lado el aspecto legal y poniendo énfasis en lo que significa el atropello a las libertades públicas, a la libertad de expresión, a la libertad de prensa, etc.

Señor Baracchini.- La delegación del Orden Docente apoya el planteamiento del Consejero Méndez Chiedi. Vamos a votar las dos proposiciones de dicho Consejero y en la próxima sesión el Consejo podrá estudiar un proyecto de declaración cuidadosamente preparado. Entendemos que en el acto organizado por la FEUU la Universidad tiene el compromiso de estar representada, y en ese sentido la persona indicada para hacerlo es el señor Rector.

Señor Rector.- Si no se hacen otras observaciones se van a votar las dos mociones del Consejero Méndez Chiedi.

(Se Vota)

SE TOMO NOTA
FECHA 17/5/79
CONSTE [illegible]

Afirmativa. Unanimidad.

DEP. I 29/10/79 PROCESADO

-Se resuelve que la Comisión se integre con los Consejeros Cestau, Carbonell, Lagarmilla, y en representación del orden estudiantil al Bach. Barret Díaz o el Bach. Luis CXX Carriquiry, a decidir por la delegación estudiantil.-

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DISTRIBUIDO Nro.835/967.-

Sesión del Consejo Directivo Central.

27 de diciembre de 1967.

Acta Nro.71.

MIEMBROS PRESENTES: En Montevideo, el 27 de diciembre de 1967, se reúne el Consejo Directivo de la Universidad presidido por el Rector Prof. Ing. Oscar J. Maggiolo y por el Vice - Rector Prof. Rodolfo V. Tálice.

Asisten los señores Consejeros:

Delegados de Consejos de Facultades: Esc. Saúl D. Cestau (Derecho y Ciencias Sociales), Arq. Conrado Petit (Arquitectura), Ing. Agr. Pablo Ross (Agronomía), Dr. Juan C. Sassi (Odontología), Q.I. Ernesto Onetto (Química), Cr. Israel Wonsewer (Ciencias Económicas y de Administración), Dr. José Postiglioni (Veterinaria), Dr. Rodolfo V. Tálice (Humanidades y Ciencias)

Delegados de la Asamblea General del Claustro: Profesores Arturo Carbonell, Hugo Baracchini (orden de docentes), Dr. Juan Lagarmilla, Lic. Jorge Medina Vidal (orden de egresados), Bachiller Rodolfo Méndez Chiedi (orden de estudiantes).

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA ANTECEDE Nº ES 20 DISTRIBUIDO Nro.217/968.

Sesión del Consejo Directivo Central Acta del Consejo

1 de abril de 1968.

Acta Nro.12

MIEMBROS PRESENTES: En Montevideo, el 1ro. de abril de 1968, se reúne el Consejo Directivo de la Universidad presidido por el Rector Prof. Ing. Oscar J. Maggiolo.

Asisten los señores Consejeros:

Delegados de Consejos de Facultades: Esc. Saúl D. Costan (Derecho y Ciencias Sociales), Dr. Hermógenes Alvarez (Medicina), Arq. Conrado Petit (Arquitectura), Ing. Agr. Pablo Ross (Agronomía), Dr. Federico Slinger (Ciencias Económicas y de Administración), Q.I. Ernesto Onetto (Química), Dr. Rodolfo V. Tálice (Humanidades y Ciencias).

Delegados de la Asamblea General del Claustro: Profesores Arturo Carbonell, Hugo Baracchini, y Hugo Vignolo (orden de docentes), Dr. Juan Lagarmilla, Esc. Luis Oreggioni y Lic. Vidal Medina (orden de egresados) Brs. Pedro Sprechman y Carlos Carriquiry (orden de estudiantes).

Asisten el Jefe del Departamento de Secretaría General, Sr. Miguel A. Buibal, el Jefe de la Repartición Hacienda, Cr. Oswaldo De Sanctis, el Jefe de División Cr. Jorge R. Delgado, el abogado de la División Jurídica Dr. Pérez Pérez.

PEDIDO DE AUTORIZACION

Señor Rector.- Con motivo del cierre de algunos diarios y el retiro de la personería jurídica a algunos partidos políticos, se suscitó un Movimiento por la Defensa de la Libertades, que se constituyó a través de un manifiesto y un acto realizado en el Paraninfo de la Universidad. El Movimiento se integró luego con una Mesa Ejecutiva, en la que hay representantes de los grupos universitarios, de los partidos políticos, de las fuerzas sindicales, de los docentes, etc., faltando aún los delegados estudiantiles que no se han hecho presentes. Este Movimiento es de carácter estrictamente personal, no a través de instituciones, aunque está a estudio la posibilidad de que las instituciones también puedan adherirse . Puedo decir que hay varios miembros de este Consejo que han suscrito el manifiesto de fundación del Movimiento.

Dicho Movimiento me ha solicitado que sus reuniones puedan realizarse en el recinto de la Universidad. Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se da esa autorización.

(Se Vota)

15 en 15. Afirmativa. Unanimidad.

117

//..encargado de la instrucción del sumario, no sea miembro del Consejo de la Facultad. Ha sido tradición en la Universidad de la República que la instrucción de sumarios sobre hechos de suma gravedad se encargue el señor Jefe de la División Jurídica.

" c) Es potestativo del Consejo de la Facultad disponer, conjuntamente con la instrucción del sumario, la suspensión preventiva de los funcionarios alcanzados por el mismo, sin que ella implique prejuzgamiento sobre el fondo.

" d) Concluída la instrucción del sumario, es necesario que "el inculpado tenga la oportunidad de presentar su defensa, así como de producir prueba de descargo, conforme al art. 51 de la Ley 12.549. Este artículo no es más que una norma legal reglamentaria de lo que ya impone, indirectamente, el art. 66 de la Constitución, según el cual "ninguna investigación parlamentaria o administrativa sobre irregularidades, omisiones o delitos, se considerará concluída mientras el funcionario inculpado no pueda presentar sus descargos y articular su defensa". No existe ni en la Ley 12,549, ni en los distintos reglamentos universitarios, una norma que fije plazos para la vista que al efecto debe conferirse a los funcionarios. Estimamos aconsejable que se fije un plazo que, atendiendo en cada caso a la complejidad de los hechos a probar y a la gravedad de las imputaciones, sea lo bastante extendido como para que la defensa pueda ejercerse con toda amplitud; y que se aclare que dentro del mismo -que será perentorio- sólo se computarán los días hábiles.

"e) Agregados los escritos de descargos, y practicadas las diligencias que se hubieren solicitado, o en su caso vencido el término sin que se hubiera presentado escrito ni solicitado prórroga, el funcionario instructor elevará el expediente al Consejo de la Facultad.

"f) El Consejo de la Facultad resolverá si los hechos se hallan probados y si los mismos configuran una causal de separación, y en caso afirmativo propondrá al Consejo Directivo Central la destitución por razones de ineptitud, omisión o delito, (art. 40 inc. d y art. 51, Ley 12.549). Para ello se requiere el voto afirmativo de las dos terceras partes del total de componentes del Consejo de la Facultad (Art. 53 de la Ley 12.549y 33 inc. d) del Estatuto del Personal Docente del 15 de abril de 1968).

" g) El Consejo Directivo Central es el órgano competente para destituir a los funcionarios de cada Facultad, por las causales y con las garantías indicadas, por el voto afirmativo de las dos terceras partes del total de sus componentes (Arts. 21, inc. L) y 5 de la Ley 12.549. y 33 inc. d) del Estatuto del Personal Docente).

"Saludamos al señor Rector con nuestra mayor consideración,

Aníbal Luis Barbagelata, Prof. Titular de Derecho Constitucional, Miguel Angel Semino, Alberto Pérez Pérez".

Señor Rector.- No creo que éste sea un informe que lo tenemos que aprobar. Se trata deun informe técnico, del que el Consejo puede tomar conocimiento, y remitirlo al Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Creo que también podía resolver que la Facultad puede disponer del Jefe de la División Jurídica y de su personal administrativo en caso de que lo considere necesario, para la instrucción del sumario. Sin no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción del que habla.

(Se vota)

18 en 18. Afirmativa. Unanimidad.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DISTRIBUIDO Nro.544/968.

Sesión del Consejo Directivo Central.

14 de agosto de 1968.

Acta No. 46.

MIEMBROS PRESENTES : En Montevideo, el 14 de agosto de 1968, se reúne en sesión extraordinaria el Consejo Directivo de la Universidad, presidido por el Rector Prof. Ing. Oscar J. Maggiolo.

Asisten los señores Consejeros:

//..

//..Delegados de Consejos de Facultades: Esc. Saúl D. Gestau (Derecho y Ciencias Sociales), Dr. Hermógenes Alvarez (Medicina), Arq. Conrado Petit (Arquitectura), Ing. Agr. Santos Arbiza (Agronomía), Dr. Juan C. Sassi (Odontología), Q.I. José Pedro Sáenz (Química), Cr. Federico Slinger(Ciencias Económicas y de Administración), Dr. Arturo Ardao (Humanidades yn Ciencias).

Delegados de la Asamblea General del Claustro : Profesores Arturo Carbonell, Hugo Baracchini, y Washington Vignole (orden dedecentes), Dr. Juan Lagarmilla, Lic. Jorge Medina Vidal y Esc. Luis Oreggioni (orden de egresados), Bachilleres Eduardo Seguí, Pedro Sprechmann y Luis Carriquiry (orden de estudiantes).

Asisten: el Jefe del Departamento de Secretaría General: Sr. Miguel A. Raibal, los abogados de la División Jurídica Dr. Alberto Pérez Pérez y Dr. Miguel A. Semino, el Jefe de la Repartición Hacienda Cr. Oswaldo M. De Sanctis.

FALLECIMIENTO DEL ESTUDIANTE LIBER ARCE.

Señor Rector.- El Consejo ha sido convocado a sesión extraordinaria y con urgencia por el fallecimiento del estudiante Liber Arce, que me fue comunicado por el Director del Hospital de Clínicas aproximadamente a las 10 y 40 de la mañana. Como es sabido el estudiante de la Escuela de Auxiliares de Odontología fue herido de bala frente a la Facultad de Veterinaria por un agente de policía que está identificado por las autoridades universitarias, y que fue denunciado en el día de ayer ante el juez de instrucción.

Creo que corresponde en este momento decir muy pocas cosas. Esto es la confirmación de algo que este Consejo Directivo Central, en el acto que programáramos el 12 de junio, un día antes de que se decretaran las medidas prontas de seguridad, proclamó en la Explanada de la Universidad; se le pidió cordura al gobierno para que el precio del mantenimiento de las instituciones y de la libertad no fuera el precio de la sangre. Desgraciadamente el gobierno, que incuestionablemente es quién debía tener más cordura, no transitó por los caminos que la Universidad exhortó, y hoy nos encontramos frente a este luctuoso hecho. Creo que estamos ante el primer estudiante que muere en la lucha callejera por la defensa de la Universidad, por la defensa de las libertades.

Propongo que el Consejo se ponga de pié y guarde silencio en homenaje al estudiante fallecido.

-El Consejo se pone de pie, guarda silencio en homenaje al estudiante fallecido, Bachiller Liber Arce.-

Señor Sprechmann.- En nombre de la delegación estudiantil y en el mío propio, porque conocía al compañero estudiante Liber Arce, nos encontramos en la difícil situación de tener que articular algunas palabras en homenaje de este compañero ejemplar que ha caído en la lucha por la defensa de la Universidad.

Liber Arce era un compañero ejemplar. Los que lo conocimos podemos atestiguar que siempre defendió a la Universidad, uno de sus máximos idearies, con absoluta modestia, sin pedir jamás nada a cambio, y ofreciendo siempre lo más generoso que él tenía. Uno de sus rasgos era la modestia, la forma desinteresada como siempre, desde el año 1960 en que lo conocí, defendió a la Universidad, siempre en los puestos de lucha más sacrificados, en aquellos que no daban ningún honor especial. Era el típico militante que a primera vista pasaba inadvertido para los que no lo conocían, pero era el militante con quién siempre la Universidad contaba, en las situaciones más difíciles, siempre, Liber Arce estaba presente.

Habría mucho más que decir sobre su personalidad pero no creo que sea éste el momento para hacerlo ni me encuentro capacitado para ello.

La Universidad debe rendir a Liber Arce,el último y máximo homenaje que le puede rendir; encomendar al Rector que trasmita a sus familiares los sentimientos de solidadridad de las autoridades universitarias; declararse la Universidad en duelo y colocar la bandera a media asta; ofrecer a los familiares del estudiante Liber Arce el local del edificio central para su velatorio; participar por la prensa escrita y oral el fallecimiento del estudiante Liber Arce, invitando a todas las autoridades universitarias y a todos los universitarios del país, así como a todo el pueblo uruguayo, para que acompañen hasta su última morada susn restos; disponer que las autoridades universitarias encabecen el cortejo fúnebre de Liber Arce; invitar a todos los Legisladores a hacerse presentes en el velatorio y sepelio; disponer que la Universidad se haga cargo de los gastos del sepelio del estudiante Liber Arce; que una vez levantada esta sesión todos los miembros del Consejo se trasladen a la casa de los familiares del estudiante fallecido; y que se encomiende al Rector que haga uso de la palabra en nombre de las autoridades universitarias en el sepelio del estudiantes Liber Arce, y que públicamente, en nombre de las autoridad

//..universitarias, solicite la renuncia al Jefe de Policía, Coronel Alberto Aguirre Gestido, y al Ministro del Interior, Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga.

El Gobierno de facto que estamos viviendo, que ha vendido el patrimonio de los orientales en una forma como no se recuerda en las últimas décadas, en estos días, por primera vez en la história del Movimiento Estudiantil, ha regado con sangre jóven las calles de nuestra patria.

Además creemos que en estos momentos el Consejo Directivo Central debe dirigirse al Presidente de la Asamblea General, Dr. Abdala, a los efectos de solicitar seguridad en la vía pública. No cabe duda que el sepelio del compañero Líber Arce va a atraer una multitud de ciudadanos, de estudiantes, de universitarios, que van a querer expresar con su presencia el duelo que les aflije, y es necesario que aunque sea por una vez exista cordura por parte del poder policial, y se le debe exigir al Presidente de la Asamblea General, depositario Constitucional de estas medidas de seguridad, que una vez por lo menos, desde que éstas se implantaron, exista seguridad en este país.

El Jefe de Policía Coronel Aguirre Gestido, ynel Ministro del Interior, Jiménez de Aréchaga, son los responsables de esta muerte. Bién sabemos que no es un hecho imprevisto. Bién sabemos que por milagro no hubo ya otras muertes. Otro compañero, el estudiante Toyos, lucha en estos momentos entre la vida y la muerte. Por eso proponemos que se pida la renuncia de los directos responsables de este asesinato, que son -repito el Jefe de Policía de Montevideo y el Ministro del Interior. Con la máxima indignación pedimos esta renuncia, y creemos que el Consejo Directivo Central, responsable en este doloroso momento de su destino histórico, va a pedir por unanimidad la renuncia de estos grandes responsables.

Señor Carbonell.- La Federación de Docentes se solidariza con las proposiciones de la delegación estudiantil. Pocas palabras diremos sobre este hecho que, como dijo el señor Rector, en loque conocemos de história universitaria de nuestro país, es la primera vez que sucede. Es un hecho de una brutalidad inaudita; no es un herido en una refriega, no es una batalla o una pelea callejera donde se ha perdido el control: un grupo de estudiantes que salió a repartir volantes por un barrio apartado de la ciudad - fue baleado directamente por la policía, dando la pauta de un clima que reina en las calles de Montevideo, que tenemos la obligación de denunciar.

Se habla de la lucha del compañero Arce por la causa universitaria; yo diría que no es sólo la causa universitaria: es la causa del pueblo. La Universidad es el pueblo de este país. Nadie puede pensar que nosotros somos un grupo de aristócratas, una casta social ni un grupo de privilegiados. Nosotros tenemos distintos orígenes pero no hay que escarbar mucho para llegar a la propia raíz del pueblo de donde todos salimos. Eso es lo que todos estamos defendiendo en estas circunstancias. No es la defensa de la Universidad. La Universidad es un accidente de nuestra vida. La defensa que estamos tratando de ejercer con los pobres medios que tenemos y nuestra incompleta capacidad, es la defensa de los derechos de cada uno de los habitantes de nuestro país, de cada uno de los más desgraciados habitantes denuestro país. En esa lucha cayó el estudiante compañero Líber Arce.

Al acompañar las mociones del Consejero Sprechman nos adherimos y solidarizamos con el dolor que ha causado este hecho en los familiares de Líber Arce y en toda la grey universitaria que siente como propia la pérdida de un compañero.

Ese compañero,que nunca olvidaremos y que quedará para siempre en la história de la Universidad, ha caido en la lucha por la defensa de algo que es mucho más importante que nosotros y que seguirá cuando nosotros hayamos desaparecido.

Señor Sassi.- No sé decir discursos. Sólo quiero expresar que hay una nueva víctima de esta feroz actitud policial. Una vez ha sido un estudiante de la Facultad que tengo el honor de representar. Una víctima de toda la Universidad. Conocí al estudiante Arce hace algunos años cuando ingresé como estudiante en la Facultad de Odontología, y a lo manifestado por la delegación estudiantil sobre sus características demodestia, debo agregar para hacer honor a la verdad, sus virtudes de sinceridad, de decencia y de amor a la causa universitaria. Fue un auténtico hijo del pueblo, hijode la Universidad, y tan auténtico lo fue que dió su vida en defensa de la misma.

Apoyo todo lo propuesto encuanto a la actitud que debe asumir este Consejo Directivo Central, y al pedido de inmediata renuncia de los responsables y causantes de este brutal hecho, el Jefe de Policía de Montevideo y el Ministro del Interior.

//.Señor Petit.- Estamos ~~todos demasiados indignados como para hacer extensas declaraciones~~. Quiero saludar al compañero Arce, que fue estudiante de Arquitectura, y presentarle el homenaje de mi Facultad.

Señor Costan.- Este es un episodio que nos pone de acuerdo a todos en sentimientos y en medidas a tomar. Desgraciadamente ha sido así en la historia del país. Cada dictadura, cada gobierno pretendidamente fuerte, ha tenido muchas víctimas, y en cada episodio sobresale la figura de algún universitario. Allá por 1875 se destaca la personalidad de Lavandeira, profesor jóven de la Facultad que represento, sacrificado infamemente. En 1933 se destaca la figura de Julio Grauert, asesinado villanamente por la dictadura terrista. Y en este momento; en que de hecho estamos bajo un régimen de dictadura, se destaca como primera figura la de este jóven de cuyo deceso nos acabamos de enterar.

En el repudio estamos todos de acuerdo. En quienes son los responsables directos o indirectos también estamos de acuerdo. Ya nos pusimos de pie que es lo que hacen todos los cuerpos cuando algunos de sus componentes o de sus miembros o luchadores pierde la vida. Creo que ahora deberíamos votar las demás mociones presentadas por la delegación estudiantil, a las que agrego que se envíe una corona de flores en nombre del Consejo Directivo Central.

Señor Baracchini.- La delegación del orden docente dió su opinión sobre este dramático hecho a través del Consejero Carbonell, y apoyamos las proposiciones hechas, pero queremos precisar que a nuestro juicio El Consejo debe decidir solicitar públicamente, en un documento escrito, la renuncia del Ministro del Interior, Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, y del Jefe de Policía de Montevideo, Coronel Alberto Aguirre Gestido. Hago moción en ese sentido.

Señor Alvarez.- Me uno con emoción a todo lo que se ha dicho del sacrificado compañero Líber Arce, pero me quiero referir principalmente al gobierno que estamos soportando y voy a alabar las "virtudes" de este gobierno.

Este es el único momento histórico que este gobierno ha encontrado para pasar a la histéria en alguna forma; los hombres y los gobiernos pasan a la histéria por sus virtudes y por sus actos. Los gobiernos pasan a la histéria y son alabados y reconocidos cuando son gobiernos democráticos, por su actitud y por su comportameinto frente a lo que significa y a lo que és la democracia. Pero también pasan a la histéria los gobiernos que han avasallado las libertades públicas, los que han avasallado la autonomía universitaria, los que han avasallado la grandeza de los hombres democráticos. Y este gobierno ha hecho méritos y tiene "virtudes" suficientes en este sentido para pasar eternamente a la histéria, reconocidos por todos los liberticidas que existen en el mundo.

Es un gobierno que tiene una cantidad de "virtudes" que conviene destacar para que la Histéria no las olvide. Vamos a decirlas para que queden en actas, ya que estas actas serán revisadas por los gobernantes el día que entren de nuevo a la Universidad. Entre las "virtudes" está la de ser un Poder Ejecutivo como nunca se ha visto en nuestra histéria, que carece en absoluto de todo apoyo popular; es un conjunto de personas que si mañana salen del gobierno nadie sabrá quiénes son ni lós podrá reconocer porque de la noche a la mañana aparecieron como gobernantes. Me pregunto qué derecho tienen estas personas que han aparecido de la nada y por circunstancias especiales han llegado a situaciones de gobierno. Me pregunto qué derecho tienen frente a nuestro pueblo a tomar actitudes como las que han asumido. Me pregunto si en algún momento no piensan con su conciencia que a ellos nadie los eligió ni los llevó al gobierno, sino que fueron circunstancias lamentables de nuestros partidos, políticos, circunstancias desgraciadas como el fallecimiento del Presidente de la República electo, honrado por nuestro país y por la ciudadanía, lo que ha permitido el encumbramiento de los avasalladores de nuestras libertades. Si ellos pensaran conscientemente en la situación en que se encuentran no tardarían en renunciar a los puestos que tienen en estos momentos, pero evidentemente los apétitos y el ánsia de figuración pueden más.

Es un gobierno que pasará a la historia por muchos hechos más, principalmente por un "galardón" maravilloso que se han colocado en sus hombros, que se podrán sentir orgullosos, por haber sido los primeros que avasallaron la autonomía universitaria. Maravilloso galardón para pueblos que estén dispuestos a soportar tiranías, pero desgraciado galardón para un pueblo con los antecedentes democráticos del nuestro. Pero para ellos seguramente es una virtud que propalará y que celebrarán sus familiares y allegados.

Es un gobierno que ha logrado con una habilidad muy especial- y probablemente hay que pensar que no proviene de su "esclarecida inteligencia" sino de planes preparados con anterioridad por personas que se dedican especialmente a planificar la forma de avasallar las libertades e instituciones, y que recorren todo el sentimento latinoamericano- establecer una dictadura lenta y progresiva, que se llama ahora "Medidas de Seguridad" sobre un pueblo que ni siquiera tiene ahora noción de lo que está pasando, porque está apoyado y desviado de su pensamiento y de sus ideas por la prensa - con excepción de la prensa que re-

//..conozco que defiende las libertades públicas- que en su mayor parte está comprada o teme las actitudes que pueda tomar este gobierno.

No piensen los dictadores que la dictadura es una cosa permanente en nuestros pueblos. Volverán las libertades públicas. Y ese día tedremos que catalogar como corresponde a esa prensa vendida, a esa prensa que un día sostuvo, al parecer con orgullo, la democrácia, y al otro día cambia y aparece soberdinadas a los interéses econémicos. Y habrá que decirsele a esa prensa y habrá que terminar un día con ella y quemarla.

Este gobierno tiene otra "virtud" magnífica, extraordinaria; el haber logrado una forma de dictadura impuesta progresivamente, sin que exista un levantamento popular y sin que la prensa- con excepciones de la prensa que todos conocemos- haya demostrado ninguna actitud contraria a la dictadura.

Este gobierno ha logrado, además, abolir todos lo medios de expresión, por radio y por televisión. Es otro "galardón" que evidentemente se llevará a la tumba, porque también llega un día la tumba para los dictadores y para los gobiernos dictatoriales.

Otro "galardón maravilloso" de este gobierno es que tiene una mano ejecutora que proviene de nuestras fuerzas militares, que pasa digamos, en comisión a la policía, una mano ejecutoravque tiene un sentido muy especial del honor, que frente a cinco autoridades universitarias y gubernamentales da su palabra de honor de no avasallar la autonomía universitaria y con la mayor frescura ordena el asalto a toda la Universidad en la noche aciaga del viernes 9 de agosto. Ellos creerán quizás que eso lo pueden explicar como una simple inspección, como si las cosas no tuvieran su profundidad y su sentido, aunque ellos, con su mentalidad, sean incapaces de darse cuenta. Ellos creerán quizás que se puede lesionar la autonomía universitaria, que se puede lesionar el sentido democrático de nuestro pueblo sin que nadie reaccione, y quizás piensen que vamos a tomar eso como una simple medida de inspección. Para esa gente no hay principios, para esa gente no hay nada. Es gente que cree que el pueblo es una masa de hombres que pueden llevar por la nariz, de gente obnubilada y que no sabe pensar. No creen que una acción determinada, aunque dure un segundo, puede tener un sentido enorme como lesión de lo más íntimo del sentimiento de los pueblos. Pero deben saberlo que es así, y deben saber que nosotros consideramos que ese atropello de la Universidad, aunque pasajero, es la amenaza más grande que ha existido en la historia de la univerãidad, y sabemos también que será completado mañana con alguna otra actitud también avasallante y lamentable.

La historia los va a juzgar.

Tiene el gobierno otras "virtudes" "maravillosas". Por primera vez se ha visto en la historia y en las luchas estudiantiles que se ha ordenado a la policía a tirar contra el estudiantado, aunque , claro, con la política de mentiras que emplea también como arma la - policía, siempre dicen que ellos no ordenan, y que la policía, en algunas circunstancias atacada por los estudiantes con armas largas... como las que usaron los estudiantes de Medicina, se ve obligada a defenderse. Disculpas nunca faltan, pero sabemos que la mentira es el arma que utilizan frente a la población para pasar como angelitos cuando están violando todos los derechos y los princios. Pero son los estudiantes los que aparecen heridos de bala y ningún policía está herido de bala. Ese"honor"también lo llevarán sobre - sus hombros como un enorme "galardón" estos Jefe de Policía, estas autoridades gubernamentales.

Seguramente muchas otras "virtudes" determinarán que este gobierno pase a la historia. Sus apologistas, sus familiares, las olvidarán cuando hagan las biografías, pero nosotros nunca lo olvidaremos. Y sabemos que llegará el día - porque esos días l legan- cuando se imponga la justicia, cuando se diga la verdad, y cuando el pueblo verá que el estudiantado, y los docentes, y la masa universitaria, está defendiendo con sus actitudes y con su vida una cosa muy grande, que es la libertad.

Me uno a todo lo dicho en el Consejo como expresión de homenaje al estudiante caído, y voy a votar todas las mociones que se han presentado.

Señor Lagarmilla.- En nombre de la delegación del orden de egresados apoyamos todos los homenajes propuestos al compañero caído, estudiante Líber Arce, nombre que se incorpora a los anales de la vida universitaria y a los anales de la vida popular; será un nombre símbolo en defensa de la democrácia, en defensa de la libertad, en defensa de todo el que sufre. Las autoridades responsables y ejecutoras de este tremendo crimen pasarán un trago amargo cada vez que oigan el nombre de Líber Arce, que para nosotros es símbolo de libertad.

Pienso que si el compañero Líber Arce hubiera podido expresar su última voluntad hubiera querido que esto sirviera para hacer reacapacitar a estos gobernantes mandones y para volver a la política democrática que es el anhelo de la Universidad y del pueblo en general

//.Señor Ardao.- Pocas palabras para dejar expresado el estado de espíritu que, de manera indudable, es el de todos nosotros, estado de espíritu dominado por dos sentimientos muy diferentes, el sentimiento de dolor por la pérdida de este joven estudiante; caído en defensa de la causa de la Universidad, que como se ha expresado muy bien aquí es la causa de la República; y por otro lado el sentimiento de profunda indignación porque esta pérdida es el resultado de un crimen, de un crimen perfectamente previsto, denunciado de antemano por las autoridades universitarias, ante la indiferencia del gobierno que no quiere apartarse de un camino que lleva a estos desenlaces.

Apoyo totalmente los homenajes propuestos y voy a votar las proposiciones hechas, incluyendo el repudio a los responsables directos del crimen y el pedido de renuncia de los dos jerarcas que de manera más inmediata y directa aparecen vinculados al crimen; el Ministro del Interior, Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga y el Jefe de Policía de Montevideo Coronel Alberto Aguirre Gestido.

Al tiempo que dejo constancia de mi homenaje personal trasmito la adhesión dela Facultad que represento.

Señor Sáenz.- En nombre de la Facultad de Química y en el mío propio acompaño todas las medidas propuestas en el Consejo y rindo homenaje al caído. En nuestra Facultad ya se comenzaron a tomar algunas medidas pues antesv de salir fue colocada la bandera a media asta y con crespón negro.

Señor Rector.- Si no se hacen otras observaciones se va a votar si se aprueban las mociones hechas por distintos Consejeros.

(Se vota)

Afirmativa. Unanimidad.

El Consejo en pleno se trasladará de inmediato a la casa de los familiares del estudiante fallecido, Bachiller Líber Arce.

(Se levantó la sesión).

(Cont. Acta Nro.58) ...

ANTECEDE N° Es. 24- Acta De la Universidad de la Rep. 190

//..Señor Pareja.- Por no formar parte de este Consejo no he participado en la discusión de este asunto ni en su votación, desde luego Tengo la convicción de que lasopiñionsde los órdenes de la Escuela no va a respaldar mi presencia en un acto de esa naturaleza, de inspección dentro de la Escuela. En consecuencia solicito que el Consejo disponga que en ese acto se me reemplace por otra persona designada por el Consejo en este momento.

Señor Rector.-- Lamento mucho pero el Consejo Directivo Central de ninguna manera puede acceder a lo que pide el Director de la Escuela. Usted es Director, Prof. Pareja, y debe asumir las responsabilidades que le encomienda el Consejo. Si cada Decano hiciera un planteamiento similar quién iría a esos actos? Evidentemente ninguno de nosotros se va a sentir cómodo en estos procedimientos.

Señor Seguí.- La delegadión estudiantil, considerando que para contrarrestar la campaña calumniosa que se hace contra la Universidad es positivo realizar las inspecciones, ha votado este procedimiento, pero, excepción hecha del llamado a las fuerzas armadas para que hagan la inspección. Nosotros hubiéramos votado que la inspección la hiciera la justicia.

Señor Rector.- Debo dejar constancia de que ante la alternativa de que si la inspección la hiciera la justicia, ésta podría decidir venir asistida por la policía, que es la única que la puede asistir, preferí que la inspección la hagan las Fuerzas Armadas, pero no porque me parece que esté bién que se haga la inspección. Verdaderamente estamos entre la espada y la pared. Y la Comisión entre todas las soluciones posibles, trató de encontrar la menos riesgosa para la Universidad.

Señor Petit.- Dejo constancia de que yo no voté el texto de la nota pues entiendo que la Universidad no debía aceptar ninguna forma de inspección, que es un precedente que la Universidad no debe admitir. Aclaro que mi actitud es personal porque no pude consultarnl Consejo que represento -como les debe haber ocurrido a todos los delegados de Facultades- y en su oportunidad someteré al Consejo de la Facultad de Arquitectura la actitud que he tomado en este caso. Yo no apoyo el texto de la nota a enviar salvo en los párrafos segundo y tercero.

Se levantó la sesión.-

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DISTRIBUIDO Nro.694/968.

Sesión del Consejo Directivo Central

26 de setiembre de 1968.

Acta Nro.59.

MIEMBROS PRESENTES: En Montevideo, el 26 de setiembre de 1968, se reúne el Consejo Directivo de la Universidad, en sesión extraordinaria, en el local de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, calle 18 de julio Nro.1953 Piso 4, presidido por el señor Rector, Prof. Ing. Oscar J. Maggiolo.

Asisten los señores Consejeros:

Delegados de los Consejos de Facultades: Esc. Saúl D. Cestau (Derecho y Ciencias Sociales), Dr. Hermógenes Alvarez (medicina), Arq. Conrado Petit (Arquitectura), Ing. Agr. Pablo Ross (Agronomía), Dr. Juan C. Sassi (Odontología), Q.F. José Pedro Sáenz (Química), Cr. Federico Slinger (Ciencias Económicas y de Administración), Dr. Marx Cagnoli (Veterinaria) y Dr. Arturo Ardao (Humanidades y Ciencias).

124

//..

(Cont. Acta Nro.59)

ANTECEDENTES Nº Fs. 28 Acta de la Universidad de la Rep.

//..Delegados de la Asamblea General del Claustro: Profesores Artuna, Barbon Il Hugo Baracchini, y Washington Vignolo (orden de docentes), Arq. Miguel A. Canale y Esc. Luis Oreggioni (orden de egresados), Bachilleres Pedro Sprechmann Eduardo Seguí, y Luis A. Carriquiry (orden de estudiantes).

Asiste el Presidente de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas Prof. Dr. Jorge Dighiero.

Asisten: el jefe del Departamento de Secretaría General, Sr. Miguel A. Ruibal, el jefe de la Repartición Hacienda, Cr. Oswaldo M. De Sanctis, los abogados de la División Jurídica, Dr. Miguel Angel Semino y Dr. Alberto Pérez Pérez.

IMPOSIBILIDAD DE ENTRAR A LOS LOCALES UNIVERSITARIOS.

Señor Rector.- En Consejo ha sido convocado con el fin de poner en conocimiento de los señores Consejeros algunos problemas. El primero es que en estos momentos no se permite el acceso a los locales universitarios de ninguna autoridad, salvo en algunos en que todavía queda personal de vigilancia. Se han labrado las actas notariales correspondientes.

De acuerdo con una comunicación que me hiciera en el día de ayer, aproximadamente a las 19 horas, el Coronel Michelini, que está al mando de esta operación del ejército, ello se debe a que las notas que enviamos a la Inspección General del Ejército han caducado, agregando que las nuevas notas deben cursarse a través del Ministerio de Cultura.

Teniendo en cuenta las dificultades que tenemos para poder sesionar y para tomar resoluciones, especialmente en lo que se refiere al mantenimiento de los servicios indispensables que este Consejo había resuelto mantener en cualquier forma, como el Hospital de Clínicas, la asistencia de la Facultad de Odontología, y el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, de inmediato se cursó una nota al Ministro de Cultura que fue entregada hoy a las 8 de mañana.

En esa nota se comunica al Ministro de Cultura la integración de este Consejo Directivo Central, la lista de funcionarios que se requiere para el funcionamiento de este órgano, y se vuelve a señalar que la nota se cursa, en papel simple, sin numerar y sin sellos dada la imposibilidad de acceder a los locales universitarios.

Acaba de labrarse un acta por el Escribano Awin, que hace unos momentos concurrió al edificio central de la Universidad acompañado por los Decanos de Derecho y de Ciencias Económicas, a quienes se impidió entrar allí pese a que manifestaron que iban allí porque había reunión del Consejo Directivo Central. Se les contestó que existe orden de no permitir la entrada de nadie, inclusive del Rector. Esta acta se agrega a las tres que se labraron en la madrugada del martes 24 en el local central de la Facultad de Medicina y en la de Humanidades y Ciencias, y a la que se labró en el día de ayer dejando constancia de que no se permite nuestra entrada al local central de la Universidad.

Señor Baracchini.- En primer lugar deseo manifestar una cosa tan sabida como que este Consejo está integrado con personas elegidas de acuerdo con las normas Constitucionales y legales que rigen la vida universitaria. No somos delincuentes y por lo tanto nuestras reuniones son absolutamente legales. No obstante nos estamos reuniendo en forma aparentemente clandestina las citaciones se hacen en clave, lo cual entiendo que es altamente inconveniente. Solicito qué, en adelante, se cite para las reuniones de este Consejo claramente, en tal lugar, a tal hora.

En segundo lugar está el hecho insólito -que como se decía debe constituir un delito de abuso de funciones o de desacato- de que las fuerzas públicas impiden la entrada de las autoridades universitarias a sus locales. Esto hay que denunciarlo porque constituye una violación de derechos esenciales de los universitarios de este país, y no sólo al Poder Judicial, remitiendo nota al señor Juez de Instrucción de Turno, sino también - y por nota- al señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia, al señor Presidente de la Asamblea General y de la Camara de Senadores, y al señor Presidente de la Camara de Diputados. Al mismo tiempo, aunque la prensa oral y escrita de este país está totalmente amordazada, hay que intentar dar a publicidad estas denuncias por la prensa. Hago moción en ese sentido, y para que se encomiende a la División Jurídica la redac_

//..ción de las actas..

Señor Sáenz.- En lo que concierne a labrar actas para certificar la prohibición existente para que las autoridades de la Universidad podamos entrar a nuestros respectivos locales, creo que no vale la pena insistir con nuevas actas. Alcanzan con las que hay y, si fuera necesario podríamos recurrir al testimonio de los oficiales del ejército que están a cargo de la vigilancia de los distintos locales, y que aplican las medidas.

Estoy de acuerdo con la moción del Consejero Baracchini en cuanto a denunciar a los jerarcas que él propone que se nos impide entrar en los locales de la Universidad.

Yo agrego que se solicite al Presidente de la Asamblea General permiso para utilizar Salones del Poder Legislativo para que allí puedan sesionar, mientras no se les permita entrar a sus locales, el Consejo Directivo Central, los Consejeros de Facultades y, si fuera necesario, la Asamblea General del Claustro. Pese a la falta de muchos elementos materiales algo podremos hacer, y algunas resoluciones podremos aplicar.

-Se resuelve, por unanimidad, aprobar la moción del Consejero Baracchini.-

Señor Sprechmann.- La delegación estudiantil votó la moción del Consejero Baracchini, y queremos agregar que algunas de estas comunicaciones importantes debemos hacerlas llegar individualmente a todos los Legisladores, para evitar que una comunicación oficial a las Camaras pase sin que se le preste la debida atención entre los asuntos entrados de rutina.

Nos parece bien que se envíe también todo a la prensa, porque aun que esté prohibido publicar los comunicados de la Universidad, por lo menos los jefe de información de los diarios y de las radios conocerán la otra campana, lo que en algunos casos podrá servirles para modificar el tono, por lo menos, de las noticias que trasmiten.A estos extremos hemos llegado.

Apoyamos también, la moción del Consejero Sáenz para que se solicite autorización al Presidente de la Asamblea General para que se nos ceda algún salón del Palacio Legislativo para que sesionen los distintos órganos universitarios.

Señor Ross.- Dejamos constancia de nuestro apoyo a la moción aprobada y a la que ha hecho el Consejero Sáenz para solicitar al Presidente de la Asamblae General locales en el Palacio Legislativo a fin de que puedan sesionar los distintos órganos dirigentes de nuestra Universidad.

Además quieren informar sobre los hechos ocurridos, uno en Paysandú, y otro en Montevideo, en relación con la libertad de reunión de los universitarios.

En la Ciudad de Paysandú, en la tarde y parte de la noche del domingo 22 de setiembre, un grupo de docentes de la Estación Experimental "Mario Cassinoni" se reunieron en el domicilio de varios docentes, a los efectos de considerar la situación creada, ya que ese día domingo no estaban en la Estación Experimental por ser día de asueto. Estaban cambiando ideas sobre las disposiciones que corresponderia adoptar al día siguiente, y a eso de las 21 y 30 aproximadamente un destacamento policial entró en ese domicilio particular -de varios docentes solteros que alquilan una casa- sin orden judicial de allanamiento y -como se ve por la hora- en plena noche. La policía disolvió la reunión, se llevó detenidas a todas las personas que estaban allí, y las mantuvo detenidas durante unas tres horas, con excepción del Dr. Dubra, que fue detenido un tiempo mucho mayor.

Al día siguiente los docentes de la Estación Experimental y un núcleo de profesionales que se había enterado de los hechos concurrieron a la Jefatura de Policía de Paysandú, haciéndose solidarios con la protesta que se iba a hacer. En la Jefatura de Policía,luego de escuchar la exposición que hicieron estos docentes y profesionales , el Jefe de Policía contestó, que bajo el régimen de medidas de seguridad la policía podía prácticar cualquier tipo de allanamiento a cualquier local y a cualquier hora del día y de la noche, y que el Instituto Policial debía conocer todo lo que se hablaba en todas las casas del Departamento de Paysandú.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DISTRIBUIDO Nro.818/68.

Sesión del Consejo Directivo Central

11 de noviembre de 1968.

Acta Nro.71.

MIEMBROS PRESENTES: En Montevideo, el 11 de noviembre de 1968, se reúne el Consejo Directivo Central de la Universidad, presidido por el señor Rector, Prof. Ing. Oscar J. Maggiolo.

Asisten los señores Consejeros:

Delegados de los Consejo de Facultades: Esc. Saúl D. Cestau (Derecho y Ciencias Sociales), Dr. Hermógenes Alvarez (Medicina), Arq. Ruben Dufau (Arquitectura), - Ing. Agr. Santos I. Arbiza (Agronomía), Dr. Juan C. Sassi (Odontología), Q.F. - José Pedro Sáenz (Química), Cr. Santos Ferreira (Ciencias Económicas y de Administración), y Dr. Juan Arturo Ardao (Humanidades y Ciencias).

Delegados de la Asamblea General del Claustro: Profesores Arturo Carbonell, Hugo Baracchini y Washington Vignolo (orden de docentes), Dr. Juan Lagarmilla (orden de egresados), Bachilleres Pedro Sprechmann, Eduardo Seguí, y Luis A. Carriquiry (orden de estudiantes).

Asiste invitado a una parte de la sesión el Prof. Dr. Washington Buño.

Asisten: el Jefe del Departamento de Secretaría General, Sr. Miguel A. Ruibal, el Jefe de la Repartición Hacienda, Cr. Osvaldo De Sanctis, el Jefe de División Cr. Jorge R. Delgado, y el abogado de la División Jurídica, Dr. Alberto Pérez Pérez.

COLOCACION PLACA DE BRONCE

Atento a los hechos acaecidos en la madrugada del 9 de agosto de 1968, de asalto a los locales universitarios por la policía y en la tardedel 22 de setiembre del mismo año, de cercamiento de esos locales por las Fuerzas Armadas, que impidieron la actividad de la Universidad de la República hasta la fecha; Considerando que los responsables del avasallamiento de la autonomía y dignidad universitarias deben ser señalados para las futuras generaciones que pasen por las aulas de esta Casa de Estudios, el Rector propone que el Consejo Directivo Central resuelva:

1) Autorizar la colocación en el hall del edificio central de una placa de bronce con una leyenda como la siguiente o similar: "Siendo Presidente de la República el ciudadano Jorge Pacheco Areco; integrando el Consejo de Ministros los siguientes ciudadanos: Ministro de Cultura, Dr. Federico García Capurro; Ministro del Interior, Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga; Ministro de Defensa Nacional, Gral. Antonio Francese; Ministro de Industria y Comercio, Dr. Jorge Peirano Facio: Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Carlos Frick Davie; Ministro de Hacienda, Dr. Cesar Charlone; Ministro de Transporte Comunicaciones y Turismo, Ing. José Serrato; Ministro de Relaciones Exteriores, Prof. Venancio Flores; Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Julio Cesar Espinola; Ministro de Obras Públicas, Arq. Walter Pintos Risso; Ministro de Salud Pública, Dr. Walter Ravenna; y ocupando la Jefatura de Policía De Montevideo, el Coronel Alberto Aguirre Gestido, los locales universitarios fueron asaltados por la policía en la madrugada del 9 de agosto de 1968 y cercados por las fuerzas armadas, impidiendo la prosecución de la vida universitaria, en el período 22 de setiembre - 14 de octubre de 1968.- Montevideo,.. ...."

2) Determinar que los gastos que demande la colocación de la referida placa serán atendidos con el aporte personal y voluntario de docentes, egresados, estudiantes y funcionarios, abriéndose a tales efectos una cuenta en un Banco de plaza.

3) Encomendar a la Mesa, estudie y proponga, la forma y oportunidad de llevar a cabo esta iniciativa.

Señor Sáenz.- Voy a votar por la negativa esta proposición, no por su sentido sino por la oportunidad de colocarse esta placa de bronce.

//..Señor Rector.- Se había manifestado en una oportunidad anterior que la aprobación de esta iniciativa no significaba que se iba a colocar la placa de inmediato. La placa está destinada a hacer conocer estos hechos y estas personas a las futuras generaciones, y colocarla en estos momentos se podría interpretar que se hace para agravar situaciones. Resuelto, cuando sea oportuno se colocará.

Señor Sassi.- El Consejo de la Facultad de Odontología tomó posición sobre este asunto y por unanimidad se me encomendó que votara por la afirmativa, dejando librado a las autoridades determinar la oportunidad de la colocación de la placa.

Señor Lagarmilla.- La Delegación del orden profesional vota por la afirmativa esta proposición, dejando a decisión de la Mesa la oportunidad de la colocación de la placa.

Señor Rector.- Si no se hacen otras observaciones se va a votar la proposición presentada.

(Se vota)

14 en 15 Afirmativa.

MISION DE ESTUDIO

La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración comunica que su Consejo resolvió proponer se encomiende al Prof. César Vázquez la misión de estudio "Teoría de la probabilidad, estadística matemática y sus aplicaciones", con motivo de su viaje a Hungría.

-Se resuelve encomendar la misión de estudio.-

EXPRESIONES DE FELICITACION Y SOLIDARIDAD.

La Asociación de Prensa Uruguaya remite telegrama expresando que " acompañó siempre lucha Universidad. Siente honor felicitar reelección unánime Rector y aclamado acto que expresa conciencia profunda tres órdenes Claustro y respaldo opinión pública. Gremio Periodístico estarpa siempre junto Universidad repudiando campañas calumniosas propietarios medios difusión. Hugo Morales (Presidente) Carlos Borche (Secretario General).

EXPRESION DE SOLIDARIDAD.

El señor NESTOR DISTEFANO hace llegar, desde California, su solidaridad por el, "brutal ataque que la reacción ha emprendido contra la Universidad de la República, tratando de forzar su intervención."

-El Consejo toma conocimiento y resuelve expresar el reconocimiento de las autoridades Universitarias.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-

//.Señor Cestau.- Estoy de acuerdo con el planteamiento del Br. Seguí, con quien ya había conversado al respecto. Pero creo que si la Comisión tiene que hacer un enjuiciamiento de carácter general de las medidas de seguridad sería conveniente ampliarla en su integración, fundamentalmente con el señor Rector. Es evidente que esta declaración tendrá un contenido mayor, más amplio, más discutible, que dará lugar a mayores críticas, que quizá va a comprometer en grado mayor a la Universidad, y por ende me parece que la Comisión debe ser ampliada. Propongo, pues, que sea integrada también con el señor Rector.

Señor Rector.- Quiero aclarar que estoy muy comprometido en mi tiempo con el problema presupuestal

Se va a votar la moción del Br. Seguí, con la ampliación propuesta por el Decano Cestau.

(Se vota)

13 en 13. Afirmativa. Unanimidad.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DISTRIBUIDO Nro.209/69.

Sesión del Consejo Directivo Central.

12 de mayo de 1969.

Acta Nro.13.

MIEMBROS PRESENTES: En Montevideo, el 12 de mayo de 1969, se reúne, el Consejo Directivo de la Universidad, bajo la Presidencia del Rector, Ing. Oscar J. Maggiolo.

Asisten los señores Consejeros:

Delegados de los Consejos de Facultades: Esc. Saúl D. Cestau (Derecho y Ciencias Sociales), Dr. Hermógenes Alvarez (Medicina), Arq. Ruben Dufau (Arquitectura), Dr. Juan C. Sassi (Odontología), Ing. Agr. Pablo Ross (Agronomía), Q.F. José Pedro Sáenz (Química), Cr. Alberto Tisnés (Ciencias Económicas y de Administración), Dr. Arturo Ardao (Humanidades y Ciencias).

Delegados de la Asamblea General del Claustre: Profesores Arturo Carbonell, Hugo Paracchini, Washington Vignolo (orden de docentes), Dr. Juan Lagarmilla (orden de egresados), Bachilleres Pedro Sprechmann, Luis A. Carriquiry, Eduardo Seguí (Orden de estudiantes).

Asisten: el Jefe del Departamento de Secretaría General, Sr. Miguel A. Ruibal, el Jefe de la Repartición Hacienda, Cr. Oswaldo M. De Sanctis, el Jefe de División, Cr. Jorge R. Delgado, y el abogado de la División Jurídica, Dr. Miguel A. Semino.

PRESOS POLITICOS EN EL PARAGUAY.

Señor Rector.- La Comisión Especial que se había designado, para pronunciarse sobre el problema de los presos políticos en el Paraguay, en realidad no pudo reunirse, y ello debido a que yo no pude participar, ya que yo soy designado para todas las Comisiones y después es prácticamente imposible coordinar las reuniones.

El señor Carlevaro que se había ocupado de todo lo relativo a la prisión del Prof. Darcy Ribeiro, hizo un proyecto de declaración, a mi pedido, a fin de no dilatar más este asunto, porque hay que pensar que los presos políticos siguen en la misma situación.

Voy a pedir que se lea ese proyecto, a fin de que si el Consejo lo estima pertinente se vote.

(Se lee)

(Cont. Acta Nro.13) ...

ANTECEDE Nº Es. 33 - Acta de la Universidad de la Rep.

//.."La Universidad de la República, atento a la situación de los presos políticos en el Paraguay;

Considerando 1), que existen casi 200 presos políticos, hombres y mujeres pertenecientes a todos los partidos políticos del Paraguay, inclusó algunos sin militancia partidaria, entre los cuales varios universitarios, profesores, maestros y estudiantes; 2), que algunos de ellos están recluídos desde hace más de 10 años; 3), que se les somete a un trato inhumano y vejatorio; 4), que no rigen las más elementales garantías procesales, existiendo casos en los cuales a pesar de haberse obtenido un sobreseimiento judicial, continúa la prisión; 5), que todos estos hechos constituyen violaciones graves y flagrantes de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, aprobada por las Naciones Unidas; 6), que en el último período se han levantado voces de protesta y condenación de esta situación en varios círculos políticos, religiosos, intelectuales y gremiales, tanto en Paraguay, como en Argentina, Chile, Venezuela y Uruguay, todos los cuales han reclamado las elementales garantías que hasta ahora les han sido negadas a los presos políticos Paraguayos;

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, resuelve, en adhesión a la campaña de solidaridad con los referidos presos políticos: I) Reclamar 1), la amnistía de los mismos; 2) el sometimiento a las debidas normas de procedimiento con las garantías correspondientes; 3) el trato humanitario en tanto se sustancien las medidas anteriores; II) Dirigirse a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas solicitando su intervención para poner fin a estos hechos; III) Exhortar a las Universidades del Continente a que hagan oír su voz solidaria en esta campaña".

Señor Rector.- Los datos que figuran en este proyecto de resolución han sido obtenidos por el Sr. Carlevaro de parte de personas que están en conocimiento de esta situación.

Voy a proponer que el numeral I de dste proyecto, "amnistía de los mismos, el sometimiento a las debidas normas de procedimiento con las garantías correspondientes y el trato humanitario en tanto se sustancien las medidas anteriores", sea específicamente enviado al Gobierno Paraguayo como una aspiración de esta Universidad, independientemente de que se vote por el Consejo todo el texto dela declaración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de declaración, con el agregado que he formulado.

(Se vota)

16 en 16. Afirmativa. Unanimidad. +

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ANTECEDE | Nº F. 34 Acta de la Universidad de la Rep.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DISTRIBUIDO Nro.300/969.-

Sesión del Consejo Directivo Central

18 de junio de 1969.-

Acta Nro.21.

MIEMBROS PRESENTES: En Montevideo, el 18 de junio de 1969, se reúne el Consejo Directivo Central de la Universidad, en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Rector Interino Dr. Hermógenes Alvarez.

Asisten los señores Consejeros:

Delegados de los Consejos de Facultades: Q.F. José Pedro Sáenz (Química), Cr. Federico Slinger (Ciencias Económicas y de Administración), Ing. Ag. Pablo Ross (Agronomía), Arq. Ruben Dufau (Arquitectura).

Delegados de la Asamblea General del Claustro: Profesores Arturo Carbonell, Hugo Baracchini, y Washington Vignolo, (orden de docentes), Bachilleres, Luis A. Carriquiry y Pedro Sprechmann y Eduardo Seguí.

Se dará lectura al proyecto de declaración elaborado por la Comisión.-

Señor Secretario.- El Proyecto dice: "El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, reunido el 18 de junio de 1969, y cumpliendo con los deberes que le impone la Ley Orgánica de la Universidad, ante la situación planteada al país y al continente, por la visita extemporánea y no solicitada del representante personal del Presidente Nixon, que ha provocado la reacción de todos los pueblos de América Latina, ocasionando en muchos casos pérdidas de vidas, se dirige a la opinión pública y considera: 1) .-Que la visita del señor Nelson Rockefeller, representante personal del Imperialismo económico más agresivo que ha conocido la Historia, cuyas actitudes en el problema Peruano del petróleo no dejan lugar a dudas sobre el fondo de sus intenciones, constituye una afrenta al afán de liberación de los pueblos sudamericanos.- 2). - Que su visita no responde a un propósito de interiorizarse de los problemas latinoamericanos, bien conocidos por el Gobierno de los Estados Unidos de América, sino,a un intento de demostrar una falsa imágen de cordialidad, desmentida en los hechos por toda una trayectoria económica que ha tenido como resultado el subdesarrollo y la pobreza.- 3).-Que la actitud del pueblo Uruguayo, expresada en todos sus organismos populares, Parlamento, Juntas Departamentales, etc., no es una actitud aislada sino que se suma a un sentir y pensar continental, harto de mentiras y tutelas, como se ha demostrado a lo largo del recorrido, no solo en los países que lo han recibido, sino en los que se han excusado de hacerlo. 4).- Que la actitud del Poder Ejecutivo al acceder a recibir la visita, establece una nueva situación de enfrentamiento al sentir del pueblo, sin ninguna consecuencia positiva, agregando un eslabón más a la cadena de acontecimientos que enlutaron al país en el transcurso del año pasado. Entiende: 1.-Que el decreto suspendiendo las clases en los organismos de enseñanza no considerando otras situaciones iguales o de mayor trascendencia para la salud, tales como las aglomeraciones en cines, teatros, etc., coincide con toda una línea de medidas económicas que han disminuído el nivel de vida del pueblo creando ellas sí, condiciones para una menor resistencia física a la enfermedad 2.-Que el decreto suspendiendo la salida del único diario opositor de la tarde "Extra", tiende como la anterior, a limitar los medios populares de expresión, y coarta, pob lo tanto, la defensa de intereses y principios tanto en la llegada de Nelson Rockefeller como en la lucha en torno a la Rendición de Cuentas, cuya primera instancia culmina el 30 de junio próximo.- Resuelve: 1.- Declarar su repudio a la presencia del señor Nelson Rockefeller en nuestro país.- 2.- Reclamar la inmediata reapertura del diario "Extra".-

Señor Seguí.- La Federación de Estudiantes desea agregar que en la parte de resoluciones considera de fundamental importancia que esté integrado

Todo esto creemos que debe concretarse en algo tangible y no quedar en el ...no declarativo.

...or Sprechmann.- Queremos reafirmar algunos puntos. Es fácilmente fundamenta... ble desde el punto de vista técnico, como se ha dicho reite... ...amente, que el pretexto invocado para clausurar los locales docentes, carece ... mayor sentido. La Universidad frente a cualquier consulta puede responder con ... aval concreto de los especialistas más destacados. Quedó clarísimo que hubo ... epidemia mucho más importante en 1957, que no motivó ningún tipo de medida de esa naturaleza. Se ha señalado reiteradamente que las prevenciones, considera... excesivas, son sin embargo, parciales. Lo señala la própia declaración y el ...cho de que ni el Ministerio de Salud Pública ni las Fuerzas Armadas han tomado ...ida alguna para prevenir el brote epidemiológico. Inclusive existen declarac... del Ministro y de altos funcionarios en abierta contradicción con el decreto ... Poder Ejecutivo. La referencia que hacía a las Fuerzas Armadas tendía a seña... que perfectamente pudo haberse encargado de la recolección de resíduos domi... ...iarios, como hizo notar en la noche de ayer, ya que en el decreto señala que ...nstituye ese hecho focos de contaminación importantes.

...ea que la Universidad puede salir concretamente a defender sus posiciones. Las ...claraciones hay que acompañarlas con un margen de coherencia expresada a travé... las actitudes que en última instancia se toman contra el contenido de dichas ...claraciones . La única actitud coherente que encuentra la Federación de Estudi... ...tes es el hecho de reabrir los cursos. Con toda la fundamentación que dió, la ...ica medida conducente a aplicarla, es abrir las puertas y reiniciar normalmen... los cursos. Eso implica una defensa de la autonomía universitaria, porque si ...én existe un decreto que podría facultar al Ejecutivo a tomar las medidas adop... ...das, esa disposición no figura en los considerandos del decreto.

...r otro lado, creemos que en la declaración falta la mención de un hecho impor... ...nte sucedido en los últimos días. Falta una mención concreta al decreto liberti... ...da del Poder Ejecutivo, por el cual se ha cercenado la posibilidad de manifestar ...r determinados lugares de la ciudad, concretamente, a partir de Tristán Narvaja, ...r 18 de julio. Ese hecho debe ser mencionado en el seno de la declaración. Ha ... ...do un hecho coherente con toda la política quenlleva a cabo el Poder Ejecutivo, ... esta nueva escalada que realiza contra los sectores populares.

...ñor Rector Interino.- Estoy de acuerdo con algunas expresiones vertidas por el orden estudiantil. Estoy de acuerdo con que esta debe ser ...a Universidad de lucha y de enfrentamiento a un Poder Ejecutivo que ha querido ...rcenar las libertades. En ese sentido, la acción de toda la Universidad a tra... ...s de los años, y precisamente en el año pasado y comienzos de este, ha sido bien ...ara, de abierto enfrentamiento a los poderes dictatoriales o disfrazados como ...s poderes democráticos.

...ratándose de este asunto, la cosa cambia. Hay un Hecho evidente. Cuando hay que ...egir campo de batalla, desde el punto de vista estratégico, quien elige el me... ...r campo tiene las mayores posibilidades de triunfo. En nuestra lucha los campos ... batalla son ideológicos, y es necesario conquistar el campo para tener la mi... ...d de la batalla ganada. El campo ideológico es el pensar y sentir de nuestro ...eblo. Y no podemos sino elegir la mejor posición frente a la opinión pública. ...stamente en el momento actual creo que no podemos salir a enfrentar al poder Pú... ...ico, al Poder Ejecutivo, que ha lanzado este decreto liberticida hasta cierto ...nto, en una situación completamente favorable a él. La epidemia es de tal exten... ...ón que no podemos de ninguna manera contrariar ese decreto porque el pueblo nos ...rá inmediatamente que no tenemos razón. De manera que si yo acepto esos enfren... ...mientos, como lo hemos hecho todos los que estamos en este Consejo, creo que el ...omento que vivimos no es propicio. Debemos recordar que estamos al comienzo del ...ño, y no faltará oportunidad de enfrentar al Poder Ejecutivo. Pero siempre que lo ...gamos debemos elegir el momento propicio, para tener la opinión pública de nues... ...ro lado.

...ñor Carriquiry.- Queremos hacer notar que reconocemos que la posición de la Uni... ...versidad puede tener cierta ambigüedad al refractarse en la o... ...pinión pública, por tratarse de un campo tan delicado como el de la salud. Creemos ... embargo, que es necesario asumir ese riesgo, máxime cuando se explica, cuando ... resolución de la Universidad no es gratuita o llevada por un desafío arbitrario,

//..sino que aparece fundamentada en un desenmascaramiento de la actitud del Gobierno al dictar el decreto. No se continúan las clases porque a la Universidad se le antoja, sino porque cree y sabe que el decreto que suspende las clases no es más que una máscara para coartar la protesta frente a la venida de Rockefeller, y a la lucha por la Rendición de Cuentas. Por eso creemos necesario asumir el riesgo de esa ambigüedad que pueda suscitarse en la opinión pública, y tomar una actitud clara, tajante, definida. No tenemos duda de que bien explicada, reportará a largo plazo, pasado cierto período, una ganancia frente a la opinión pública en la labor de esclarecimiento que la Universidad debe realizar en todo momento.

Señor Barachini.- Voy a votar la declaración tal comoestá, con el agregado propuesto por el Consejero Sprechmann. Es claro para muchos de nosotros que falta afinar un poco la redacción. Por lo tanto propondré que esta declaración pase a una Comisión de estilo, integrada por el señor Presidente, el Consejero Ross y el Dr. Semino, a efectos de que se ajusten los términos. También podría estar presente un delegado estudiantil.

Señor Ross.-A pesar de lo que expresara el señor Presidente en cuanto a la inclusión de calificativos en las declaraciones, creo que daría más fuerza a la parte resolutiva si se califica de ilegal el decreto que clausuró al diario "Extra".

Señor Seguí.- La Federación de Estudiantes olvidó indicar algo concreto, referido al hechó de que no solamente propone la declaración, sino que propone que haya una conferencia de prensa que se realisará en el día de hoy, dirigida por el Consejo Directivo Central, donde claramente, por encima de las declaraciones, la Universidad exprese lo que piensa sobre la situación creada..

Si no hubiera diarios, tendríamos la opción de contratar espacios en la prensa oral y televisada.

Proponemos que este último aspecto no vaya aislado de la aprobación del proyecto de declaración.

Señor Rector Interino.- Se va a votar si se aprueba el proyecto de declaración leído en sala, con el agregado hecho por el Consejero Sprechmann, y designando una comisión encargada de afinar la redacción de la misma, sin modificar su contenido.

(Se vota)

Afirmativa Unanimidad. +

Se va a votar la moción estudiantil, en el sentido de agregar una tercera resolución a la declaración quendiría lo siguiente: "Continuar normalmente los cursos."

(Se vota)

Negativa.- +

.-.-.-.-.-.-.

(Cont. Acta Nro.27)

ANTECEDENTE — Nº Fs. 34 - Acta de la Universidad de la Rep.

//..Artes. Fue detenido y hasta el momento no se sabe donde se encuentra; se da una situación particular en torno a este compañero, por la cual la Federación de Estudiantes, además de agregarlo al reclamo por el conjunto de compañeros detenidos en el marco de las medidas prontas de seguridad, plantea que se haga las tratativas necesarias, por lo menos, para determinar la situación física de este compañero. Naturalmente que también eso implica las gestiones tendientes a exigir la liberación de este compañero. No queremos particularizar en torno al caso, pero es un viejo militante de la Federación de Estudiantes, caracterizado por una actitud de persistencia en el enfrentamiento a la política de Gobierno, y además tiene actividades docentes en la Escuela de Bellas Artes.

Señor Rector.- Se harán las gestiones que solicita la delegación estudiantil.

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DISTRIBUIDO Nro. 362/969.-

Sesión del Consejo Directivo Central

4 de agosto de 1969.

Acta Nro. 32.

MIEMBROS PRESENTES: En Montevideo, a los 4 días del mes de agosto de 1969, se reúne el Consejo Directivo Central, bajo la presidencia del Rector, Ing. Oscar J. Maggiolo.-

Asisten los señores Consejeros:

Delegados de los Consejos de Facultades: Cr. Federico Slinger (Ciencias Económicas), Ing. Ag. Pablo Ross (Agronomía), Q.F. José Pedro Sáenz (Química), Arq. Conrado Petit (Arquitectura), Dr. Juan C. Sassi (Odontología), Dr. José R. Monti (Veterinaria), Dr. Arturo Ardao (Humanidades y Ciencias).-

Delegados de la Asamblea General del Claustro: Profesores Arturo Carbonell y Hugo Baracchini (orden de docentes), Dr. Juan Lagarmilla (orden de egresados), Br. Juan M. Toja, Eduardo Seguí (orden de estudiantes).-

Asisten: el Jefe del Departamento de Secretaría General, Sr. Miguel A. Ruibal y el abogado de la División Jurídica, Dr. Alberto Pérez Pérez.

Asiste el Dr. Heraldo Poletti.-

HOMENAJE AL ESTUDIANTE LIBER ARCE.-

Señor Seguí.- La Federación de Estudiantes propone que la Universidad rinda un homenaje al compañero Liber Arce, mártir de la lucha estudiantil y de la Universidad en su conjunto, a realizarse el día 10 de agosto, fecha en que se cumple el primer aniversario de su desaparición física.

A tales efectos propondremos un criterio-.acompañados por el señor Rector, según conversaciones anteriormente mantenidas- de nombrar una Comisión que estudiaría las características a darle a dicho homenaje. Creemos que dada la cercanía de la fecha, deben dársele potestades resolutorias a la Comisión que se designe. Proponemos que se integre dicha Comisión con un delegado de cada orden y el señor Rector.

Señor Sáenz.- Cerca de la misma fecha se cumple también el aniversario de la caída de otros dos mártires de la lucha estudiantil. Me parece que este homenaje debe extenderse también a esos otros compañeros caídos.

//..Señor Seguí.- Estamos de acuerdo con el criterio propuesto por el Consejero Sáenz.-

Señor Rector.- Se va a votar la propuesta del Consejero Seguí con la modificación sugerida por el Consejero Sáenz.-

(Se vota)

Afirmativa. Unanimidad.

De acuerdo a las propuestas que se han hecho llegar a la Mesa, se va a votar si se integra la Comisión con los Consejeros Ardao, Vignolo, Lagarmilla, Seguí y el que habla.

(Se vota)

Afirmativa. Unanimidad.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

REMISION DE NOTA.- El Sindicato Médico del Uruguay transcribe "para su conocimiento, la nota que en el día de la fecha hiciéramos llegar al Sr. Presidente de la Asamblea General, Dr. Alberto Abdala. "El Sindicato Médico del Uruguay siente la imperiosa necesidaddde poner en su conocimiento, y por su intermedio al alto Cuerpo de su presidencia, de la detención sin causa justificada de la Dra. Jacquelina Ubal de Lungo. Esta Médica fue privada de su libertad el día 30 de junio y desde entonces se encuentra confinada en la Escuela de Enfermería"Dr. Carlos Nery", sin que se conozcan las causas de su detención. Se trata de una profesional joven, madre de familia, socia de nuestra Institución -en la que no ocupa ni ha ocupado cargos directivos,- enteramente dedicada al estudio y al ejercicio de la medicina, así como a la atención de sus pequeños hijos. En estas condiciones no alcanza a vislumbrarse el motivo por el cual ha sido privada de su libertad, salvo que se considere acto de peligro y punible el haber prestado asistencia profesional en forma desinteresada y con sentido de solidaridad humana a obreros de los Frigoríficos y a sus esposas e hijos. A medida que transcurre el tiempo es fácil colegir las consecuencias de esta privación de libertad en el ambiente familiar así como en la esfera profesional en la que la atención de los pacientes no admite discontinuidad. En ejercicio del derecho de petición, consagrado por la Constitución de la República, nos dirigimos a ese alto Cuerpo solicitando quiera interponer las acciones para las que está facultado a fin de reintegrar al seno de su familia y de su profesión a la Dra. Jacqueline Ubal de Lungo".

-Se resuelve tomar conocimiento de esta nota.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DISTRIBUIDO Nro.419/969.-

Sesión del Consejo Directivo Central

1ro. de setiembre de 1969.-

Acta Nro.36.-

MIEMBROS PRESENTES: En Montevideo, el 1ro. de setiembre de 1969, se reúne el Consejo Directivo de la Universidad, Bajo la Presidencia del Rector, Ing. Oscar J. Maggiolo.-

Asisten los señores Consejeros:

Delegados de los Consejos de Facultades: Q.F. José Pedro Sáenz (Química), Dr. José R. Monti (Veterinaria), Dr. Juan C. Sassi (Odontología), Lic. Heraldo Poletti (Me-

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA DISTRIBUIDO No. 317/972.-

Sesión del Consejo Directivo Central.-

3 de julio de 1972.-

Acta No. 18.-

MIEMBROS PRESENTES.- En Montevideo, a 3 de julio de 1972, se/ reúne el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, presidido por el Rector, Prof. Ing. Oscar J. Maggiolo.-

Asisten los Señores Consejeros:

Delegados de los Consejos de Facultades: Ing. Julio Ricaldoni (Ingeniería y Agrimensura), Arq. Carlos Reverdito (Arquitectura), Dr. Washington Vignolo (Medicina), Q. I. Carlos R. / Píriz (Química), Dr. Hugo Selinka (Veterinaria), Ing. Agr. Pablo Ross (Agronomía) y Lic. Mario H. Otero (Humanidades y Ciencias).-

Delegados de la Asamblea General del Claustro: Profesores Arturo Carbonell, Alberto Soriano y Gerardo Rodríguez (orden / de docentes) y Br. Markarián (orden de estudiantes).-

Asisten: El Encargado del Departamento de Secretaría General, Esc. Rufino Larraud, la Jefe de Sección interina, Sra. Susana Ricaud; el Jefe de la División Jurídica, Dr. Alberto Pérez Pérez; el Jefe de División Cr. Jorge R. Delgado y el Jefe de Repartición, Cr. Oswaldo M. De Sanctis.-

PARANINFO.-

La Federación de Funcionarios de la Universidad de la República solicita el uso del Paraninfo.-

Antecedentes: El Rector, en uso de atribuciones especiales, concedió la autorización solicitada.-

Se resuelve aprobar lo actuado por el Rector que en uso / de las atribuciones que le confiere el Inc. e) del art. 26 de/ la Ley No. 12.549, concedió la autorización solicitada por la/ Federación de Funcionarios de la Universidad de la República / para el uso del Paraninfo el día jueves 15 de los corrientes,/ a la hora 18, a los efectos de la realización de un Acto por / la libertad de los trabajadores de la Enseñanza, recursos para la misma, convenio UTU-BID, etc.-

PARANINFO.-

El Movimiento Coordinador de Magisterio de Montevideo solicita el uso del Paraninfo para el día 26 de junio del año en curso.-

Antecedentes: El Rector, en uso de atribuciones especia-/ les concedió la autorización solicitada.-

Se resuelve aprobar lo actuado por el Rector, que en uso/ de las atribuciones que el confiere el Inc. e) del Art. 26 de/ ..//

(Continuación del Acta No. 18/972.-).-

//.. la Ley No. 12.549, concedió la autorización solicitada // por el Moviemiento Coordinador de Magisterio para el uso del // Paraninfo el día 26 de junio del año en curso a efectos de rea lizar una mesa redonda sobre el tema "Fascismo en el Uruguay".-

PARANINFO.-

La Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay // (F.E.U.U.), solicita el uso del Paraninfo para el día 27 de ju nio del año en curso.-

Antecedentes: El Rector en uso de atribuciones especiales concedió la autorización solicitada.-

Se resuelve aprobar lo actuado por el Rector que, en uso/ de las atribuciones que le confiere el Inc. e) del art. 26 de // la Ley No. 12.549. concedió la autorización solicitada por la/ F.E.U.U. para el uso del Paraninfo el día 27 de junio del año/ en curso a efectos de la realización de una Conferencia de Pren sa Preparatoria de la Jornada de la Coordinadora de las Gremia les de la Enseñanza del día 29.-

LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO.-

Señor Vignolo.- El Consejo de la Facultad de Medicina, en su sesión del 29 de junio próximo pasado, resolvió plantear an te este Consejo algunas de las objeciones que le merece el pro tector de Ley de Seguridad del Estado, en cuanto establece nor mas que de cumplirse son violatorias de la autonomía universi- taria. En segundo lugar, este mismo Proyecto de Ley plantea al ejercicio de la profesión médica una disyuntiva bastante com-/ pleja en la medida en que al definir la asistencia a la organi zación subversiva, habla de ella en terminos muy amplios, en-/ globando también la asistencia a los individuos o personas. Es obvio que al médico se le plantean dos problemas. El negar a-/ sistencia está tipificando perfectamente desde el punto de vis ta legal y es considerado un delito, el de "omisión de asisten cia", Pero por otro lado, al prestar asistencia lo conduce a / una situación que esta Ley prevé y que puede ser sancionada por ella. De modo que si asiste se le castiga y si no asiste tam-/ bién. El consultorio médico no está hecho para resolver proble mas de naturaleza política o filosófica, sino para resolver el problema humano que motiva la consulta. Se ha dicho que la a-/ sistencia debe ser denunciada cuando la Ley lo prevé, en caso/ de lesiones, de heridas. Pero si se trata de un paciente que / consulta por una afección estrictamente médica, no hay obliga- ción de denunciarlo, y si el paciente resulta subversivo, el / médico es pasible de ser sancionado por esta Ley. La Facultad/ está muy preocupada por esta circunstancia y la plantea ante / el Consejo Central para que éste de alguna manera se interese/ en el problema y procese un análisis adecuado a través de un / estudio jurídico acabado por un lado y la explicitación de la/ ...//

ANTECEDENTES Nº Es. 41 - Acta Nº 18 Universidad de la Rep. 11/04/ 042
(Continuación del Acta No. 18.-)

//.. circunstancia en el trámite parlamentario a seguir por es te Proyecto de Ley.-

Señor Rodriguez.- Pensamos que conveniente que la Universidad, en cumplimiento de los fines que establece el Art. 2 de su Ley Orgánica, aparezca frente a la opinión pública esclareciendo los alcances jurídicos de esta Ley y que, en la médida/ que dentro de la Universidad funcionen las catedras de Derecho, se establezcan aquellos aspectos de la Ley que fueran, a juicio de la cátedra y de la anterior jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia, inconstitucionales. Esta es una típica // función universitaria, pensamos: salir con todo el peso de su/ autoridad a denunciar esta Ley.-

Señor Rector.- Creo que lo más práctico va a ser pedir opinión a los profesores de la Facultad de Derecho y darles defusión enviándolas al Parlamento. Ya hay un estudio del Dr. Perez Perez y podríamos solicitar opinión al Dr. Real y al Dr. // Cassinelli y al Dr. Barbagelata, y para el aspecto penal a la/ Dra. Adela Reta.-

Señor Perez Perez.- Yo quiero agregar que el Consejo de/ la Facultad de Derecho ha hecho una declaración con respecto // al libre ejercicio de la profesión de abogado, particularmente en lo que incide sobre el derecho a ser defendido que tiene todo detenido, porque de hecho en la actualidad los detenidos se ven privados de la posibilidad de tener un defensor.-

Señor Rodriguez.- Como el estudio del Dr. Perez Perez fué hecho sobre el texto aprobado por la Comisión creo que sería / interesante, para nosotros y para muchos legisladores inclusive tener a la brevedad, un estudio de la División Jurídica sobre el texto que va a aproberse ahora por la Cámara de Diputados.-

Se resuelve 1) Solicitar al Jefe de División Jurídica, Dr. Alberto Perez Perez un informe en relación con el proyecto de / Ley de Seguridad de Estado; y 2) Solicitar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales el pronunciamiento de sus docentes,/ a proposito del mismo, en sus aspectos constitucional y penal.-

.=

ANTECEDE Nº Es. 42 - Acta de la Universidad a fjs. 5/3

Sra. Piñeiro

Aprobada el 16/10/72

revisada

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.- DISTRIBUIDO No. 514/972.

Sesión extraordinaria del Consejo Directivo Central

25 de setiembre de 1972

Acta Nº 30

MIEMBROS PRESENTES.- En Montevideo, a 25 de setiembre de 1972, se reúne el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, presidido por el Rector Interino, Prof. Ing. Julio Ricaldoni.-

Asisten los Señores Consejeros:

Delegados de los Consejos de Facultades: Lic. Mario H. Otero (Humanidades y Ciencias), Esc. Vicente Cremanti (Derecho y Ciencias Sociales), Q.I. Carlos R. Piriz (Química), Ing. Agr. Pablo Ross (Agronomía), Arq. Carlos Reverdito (Arquitectura), Dr. Washington Vignolo (Medicina), Dr. Indalecio Buño (Odontología), Dr. Hugo Selinke (Veterinaria), Cr. Samuel Lichensztejn (Ciencias Económicas).

Delegados de la Asamblea General del Claustro: Profs Rinaldo Tuset, Gerardo Rodríguez y Ricardo Caritat (Orden de Docentes), Bahs. José Luis Canel, Alvaro Couso y Benjamín Liberoff (Orden de Estudiantes).

Falta con aviso el Rector, Prof. Ing. Oscar J. Maggiolo.

Asisten el Encargado del Departamento de Secretaría General, Esc. Rufino Larraud; la Jefe de Sección interino, Sra. Susana Ricaud; el Jefe de la División Jurídica, Dr. Alberto Pérez Pérez; el Jefe de Repartición Hacienda, Cr. Oswaldo M. De Sanctis.

- Se inicia la sesión a las 20.35 horas.

LICENCIA.- El Consejero Ing. Agr. Santos I. Arbiza solicita licencia por el período 5 de setiembre-31 de octubre del año en curso.

Antecedentes: El Rector, en uso de atribuciones especiales, concedió esta licencia.

DEP. I 29/10/73 PROCESADO

- Se resuelve aprobar lo actuado por el Rector, que en uso de las atribuciones que le confiere el inc e) del art. 26 de la Ley Nº 12.549, concedió la licencia solicitada por el Consejero Ing. Agr. Santos I. Arbiza por el período 25 de setiembre-31 de octubre del año en curso.-

1035

+ PARANINFO.- El Comité Central de las Juventudes Herreristas solicita el uso del Paraninfo a los efectos de realizar un homenaje al Brigadier General Manuel Oribe el día 12 de noviembre del año en curso a las 18 horas. Las Juventudes Herreristas están integradas por las distintas agrupaciones a nivel nacional de los Movimientos Herrera-Heber, Alianza y Por la Unión del País, que orientan respectivamente los Sres. Alberto Heber Usher, Cr. Martín Echegoyen y Dr. Alberto Gallinal.

Acta del 2 de octubre de 1972.

Señor Rector.- Negativa. Se va a votar el Proyecto de Resolución.

(Se vota)

Señor Rector.- Afirmativa.

- Se resuelve ratificar lo actuado por la Comisión de Televisión Universitaria en relación con la designación de colaboradores con misión de expertos de UNESCO. (Dist. 474/972).-

REITERACIÓN DE GASTO.- El Hospital de Clínicas eleva los antecedentes de la gestión promovida para la adquisición directa de una máquina verificadora IBM, tipo 059, modelo 002.

Antecedentes: El Tribunal de Cuentas de la República solicita el dictamen previo de la Comisión Nacional de Informática, de acuerdo con el Decreto 525/70. La División Jurídica informa que dicho Decreto no puede ser aplicado a la Universidad de la República.

- Se resuelve reiterar el gasto correspondiente a la adquisición directa de una máquina verificadora IBM, tipo 059, modelo 002, adjudicada a la firma IBM del Uruguay S.A. por un total de $1.164.212.-

PARANINFO.- El Comité Central de las Juventudes Herreristas "que lo integran las distintas Agrupaciones a nivel nacional de los Movimientos Herrera-Heber, Alianza, y Por la Unión del País, que orientan respectivamente los señores Alberto Heber Usher, Dr. Martín Echegoyen y el Dr. Alberto Gallinal y que prestigiaron la candidatura a la presidencia de la República al Gral. (r) Mario Oscar Aguerrondo, se dirigen a Ud. por este intermedio para solicitar el Paraninfo de la Universidad, con motivo del homenaje que este Comité piensa realizar al fundador de la misma y fundador del Partido Nacional, Brigadier Gral. Manuel Oribe en fecha de su muerte el 12 de noviembre, a las 18hs. En momentos en que corrientes ideológicas extranjeras pretenden dominar la enseñanza de nuestro País, debemos de enfrentarlas todos los buenos Orientales de este País, levantando y haciendo conocer, los próceres de la Patria. Sin otro particular y agradeciendo de antemano, se despide de Ud. Atte., Por Comité Central de Juventud; Fdo. José Carlos Domínguez; Presidente; Fdo. Milton Nieves; Secretario."

Señor Tuset.- Creemos que este Consejo Central debe ser muy cuidadoso en la forma de contestar.

Señor Rector.- Se podría agregar el Proyecto de Resolución: "y traer un proyecto de nota de contestación para la próxima sesión".

- Se resuelve por tratarse de un acto organizado por <u>una Institución de carácter político</u>, no acceder a la solicitud del uso del Paraninfo formulada por el Comité Central de las Juventudes Herreristas y traer un proyecto de nota de contestación para la próxima sesión.-

ANTECEDENTES — Acta de la Universidad

Acta del 9 de octubre de 1972 7

ASISTENCIA DE CONSEJEROS.- El Departamento de Secretaría General informa sobre la asistencia de los integrantes del Consejo Directivo Central. Dist. 485/972.-

- Se resuelve tomar conocimiento del informe del Departamento de Secretaría General acerca de la asistencia de los integrantes del Consejo Directivo Central durante el mes de setiembre de 1972. (Dist 485/972).-

EXONERACIÓN.- El Hospital de Clínicas propone la exoneración de la Sra. Lluvia Ramírez de Sandrin en cargo de Auxiliar de Enfermería.

Antecedentes: La División Jurídica informa sin observaciones.-

- Se resuelve exonerar a la Sra. Lluvia Ramírez de Sandrín en su cargo de Auxiliar de Enfermería (R. 2, cat.3, esc.31, gº 1, 36 hs., 327.800 y Nº 804), del Hospital de Clínicas.-

RENOVACION DE REGIMEN.- La Facultad de Agronomía eleva la solicitud de renovación del régimen impuesto por la Ordenanza de Incrementación de las asignaciones de los funcionarios ~~que están a la~~ permanente disposición de los Consejos y/o sus Comisiones, al Sr. Juan Carlos Berretta. Dist. 438/972.-

- Se resuelve renovar, por un nuevo período reglamentario de un año, a partir del 23 de agosto de 1972, el régimen impuesto por la Ordenanza de Incrementación de las asignaciones de los funcionarios que están a la permanente disposición de los Consejos y/o sus Comisiones, al Sr. Juan Carlos Berretta en su cargo de Vigilante (R.2, cat.4, esc 91, gº 3, 40 hs).(Dist. 438/972).-

1164

PARANINFO.- El Comité Central de las Juventudes Herreristas, solicita el uso del Paraninfo el día 12 de noviembre, a las 18 hs., a los efectos de realizar un acto de homenaje al Brigadier General Manuel Oribe.-

Antecedentes: Texto de la nota a remitir al Comité Central de Juventudes Herreristas: "Estándole vedado a la Universidad de la República ofrecer sus locales para la celebración de actos de estricta connotación político-partidaria y sin perjuicio del respecto y consideración que le merece la memoria del Brigadier General Manuel Oribe, a quien la Universidad de la República ha rendido distintos homenajes en otras oportunidades, no es posible acceder a lo solicitado".-

- Se resuelve aprobar el texto de la nota a remitir al Comité Central de las Juventudes Herreristas en relación con su solicitud de uso del Paraninfo el día 12 de noviembre del año en curso.-

LICENCIA DE CONSEJERO.- El Consejero Ing. Julio Ricaldoni solicita licencia como integrante del Consejo Directivo Central.

ANTECED. Nº Fs. 45-Acta de la Universidad de la República f108 146

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº. 3

DILIGENCIADO Nº 2484/979 -mlc.-
Montevideo,Octubre 5 de 1979 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente,se elevan foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Washington Hector VIGNOLO PUGLIA,así como fuente de información.- Además se eleva el expediente originado por la nota presenta por dicha persona ,el pasado 25 de Octubre del año 1976,ante el Señor Jefe de polcia.

Las Agencias de Inteligencia,registran anotaciones ya existentes en ésta.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG.Nro.2102.-VC.-sfl./

Montevideo, octubre 16 de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado cúmpleme devolver a usted el presente significando que el suscrito se ratifica en el informe que produjera ante una reclamación anterior del Dr. Washington Héctor VIGNOLO PUGLIA, el que figura de fs 63 a 65vta.(Dilig. Nro.1894/976).-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

DEP. E 24/10/79 PROCESADO

142

2626

RESERVADO

E.I. Nº 175062

(109)

ANTECEDENTES								
		... 108	...	...	2484	...	D-3

//FATURA DE POLICIA Asunto No.5510/979.rf.-

Montevideo, 24 de octubre de 1979.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Para su conocimiento y resolución, y de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 01/979 del Consejo de Seguridad Nacional, en su apartado H, cúmpleme elevar a usted las precedentes actuaciones compartiendo el criterio sustentado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa:

Coronel: [signature]

Hugo N. Arregui

EXP.Nº136/D-I/980

Montevideo, 22 de Abril de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Atento a lo solicitado precedentemente, esta Dirección en base al estudio del presente caso, así como a otras averiguaciones, y teniendo en cuenta además la resolución de la Comisión Supervisora de la Enseñanza de autorizar al causante a continuar su labor como Docente, ha resuelto que el Señor Delegado se sirva hacer comunicar al Doctor Washington VIGNOLO PUGLIA que debe iniciar trámite de Constancia de Habilitación a la que se dará carácter prioritario.

143

...///

RESER

110 Decreto D.N.I.I. Diligencias 1017 del D-3 de la D.N.I.I.

///... Efectuado dicho trámite, el Señor Delegado procederá a adjudicar Categoría "A" informando posteriormente a este Servicio.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº5510/97Crgc.-

Montevideo, 30 de abril de 1980.-

Atento a lo dispuesto precedentemente, pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Montevideo, 6 de Mayo de 1980.-

NOTIFICACION: En la fecha me notifico de la resolución recaida en el presente expediente, de que se me adjudicará Categoría "A" en Constancias de Habilitación / para Cargos Públicos, debiendo iniciar el trámite respectivo en la Seccional Policial.-

WASHINGTON HECTOR VIGNOLO PUGLIA.
C.I.No.858.500.

PROCESADO

144

02626

RESER

ANTECEDENTES Nº 1 7 5 0 6 2 (110)
SERIE E1 UNO SIETE CINCO CERO SEIS DOS

..//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.ova.

"Secretaría" Montevideo, 6 de Mayo de 1980.-

Habiéndose notificado el causante como lo justifica su firma, se cursa el presente al Departamento Nro.3 a sus efectos.-

El Jefe de Secretaría de la DNII.
Sub-Comisario:
JOSE PEDRO NUÑEZ.

D.N.I.I.
Fecha 6 MAYO 1980
Hora 17
Nº 2436

DEPARTAMENTO Nº 3

DILIGENCIADO Nº 1017/980 -hlc.-
Montevideo, Mayo 6 de 1980 . -

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. 3 PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.JPN.ova.

"Secretaría" DILIGENCIADO No. 5 9 8 /

Montevideo, 12 de Mayo de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo actuado por el Departamento Tres de esta Dirección, cúmpleme devolver a usted el presente.

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

POLICIA DE MONTEVIDEO
16 MAYO 1980

145

2626

E. r. Nº 469943

ANTECEDENTES 5101/	110	Secreto de D.N.I.I. Diligenciado
SERIE		1217 del D-3 de D.N.I.I.

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 5510/79.abi.

Montevideo, 16 de mayo de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Habiéndose tomado conocimiento, cúmpleme reintegrar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.
CORONEL HUGO N. ARREGUI

DEP. I 29/10/79 PROCESADO

146

13A9079

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM. e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

MEMORANDUM Nro. 8255/979.-jctb.-

REFERENCIA: SOLICITUD TELEFONICA DEL SR. CORONEL RODRIGUEZ BURATTI.-

DESTINO: SR. INSPECTOR DON AUGUSTO LEAL.-

1) REFERENTE: VIGNOLO PUGLIA : Wáshington.-
REGISTRAMOS: VIGNOLO PUGLIA : Wáshington Héctor.-
DOCUMENTO: C.I. No. 858.500.- C.Cív. ARA. No. 6.265.-
DOMICILIO: Martín C. Martínez 1711 en 1976.-
PROFESION: Prof. Fisiología de la Fac. de Médicina.- Vice DECANO de la Fac. de Médicina.-
DATOS PERS: Nacido el 18/2/927 en el Dpto. de RIVERA.- Casado de 47 años en Dic./974.-
ANOTACIONES: 26/10/973: "EL POPULAR" de la fecha: Integra por la Facultad de Medicina, orden Docente, la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.- 2/12/974: En la fecha se perpetro un atentado / con armas de fuego contra la puerta del edificio de Bronzen 1990,/ (Donde reside).- Interrogado manifestó: "Que desde hace varios días atrás venía recibiendo amenazas en forma telefónica, por lo que al efectuar la denuncia correspondiente se le asigno custodía policial en su domicilio.- 5/1/975: Ampliando la notación de fecha 26/10/973, se establece que integró la lista No. 145, lema "Autonomía y / Libertades", de tendencia izquierdista.- 3/11/976: Eleva una nota/ al Sr. Jefe de Policía fechada el 25/10/976, en la cual expresa // que actualmente ocupa el cargo del Vice-Decano de la Facultad de / Medicina y que ha desempeñado diversos cargos al Servicio de la Universidad y de dicha Facultad, que no se negó a firmar el Certificado de Declaración Jurada de Fé Democrática como lo hicieron va-/ rios docentes de esa época (1974)ni jamás firmó adhesiónes a partidos políticos o movimientos de cualquier índole.- Agrega que en ocasión del fallecimiento del estudiante Liber Arce ocupaba el cargo de Delegado del Consejo Directivo Central de Fac. de Medicina y en su carácter de tal se enteró de la programación para el sepelio y presumiendo que fueran a ocurrir incidentes ese día, tomó medi-/ das para evitar enfrentamientos entre policías y estudiantes, para lo cual hablo con el Sr. Heber que había integrado el Consejo de / Gobierno y a su vez éste habló con el Senador Legnani quien logró/ que se impidiera que las fuerzas policiales el día del sepelio se-
...///

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

//... Continuación del Mem. No. 8255/79.-jctb.- Hoja No. 2.-

lieran a la calle.- Que con la misma finalidad fue que acompañó el/ feretro de Liber Arce ya que era responsable de las anormalidades / que pudieran ocurrir ese día.- En lo referente a su participación / en las Elecciones Universitarias integrando una lista de izquierda, expone que efectivamente integró junto a otros docentes que tam-/ bién como él son probadamente nacionalistas, debido a que los de su grupo eran una pequeña minoría y no podrían presentar una lista nacionalista, por lo que se unieron a la lista 145 izquierdista que era la única forma de completar una lista única y con posibilidades/ de éxito.- De una lectura parcial de las actas del Consejo Directivo Central surgen expresiones vertidas por el titular donde hace repudio al sistema político de gobierno y acusa a las Fuerzas Conjuntas de realizar actos criminales.-9/12/976: Según Resumen de Inf./ 547/76 de la 2da. Div. del E.M.Naval del 16/11/976 se establece que con fecha 23/7/972 figura en "EL POPULAR" como participante en una/ conferencia de Prensa celebrada con el fin de informar sobre la convención de Docentes Universitarios que se reunió los días 24, 25 y/ 26/7/972.-27/11/974: Disertó sobre un cursillo "Hacia la Construcción de un Destino Nacional".-27/12/976: Ampliando la anotación de fecha 3/11/976, se hace constar que los motivos por los cuales eleva la nota al Sr. Jefe de Policía realizando descargos sobre las anotaciones que posee, es solicitar Certificado de Fé Democrática para presentarlo ante la Universidad de la República.- Luego de un estudio de sus anotaciones, descargos y testimonios presentados por el recurrente, la DNII por Diligenciado No. 1894/76 de fecha 1/11/976- sugiere le sea concedido dicho Certificado ya que se podría dicir / que existe un cierto equilibrio entre las constancias negativas y / las positivas de la trayectoria del titular.- 12/5/977: "EL DIARIO" de la fecha: Disertará dentro del curso de especialización y perfeccionamiento sobre enfermedades reumátivas sobre "Concepto actual de las osteopatías Desmineralizantes.-6/9/978: Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del Poder Ejecutivo en la Rupública.-====================

:::

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE [illegible]

Montevideo, 13 de agosto de 1979.-

148

DEP. I
29/10/79
PROCESADO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

NACION

E. k. Nº 081244

E.k. Nº 081244

Montevideo, 7 de noviembre de 1979.-

Oficio Nº2133/CSE/79

J.G./s.m.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Llevo a su conocimiento que esta Comisión dispone de los antecedentes del Doctor Washington Vignolo Puglia.

Habiéndose obtenido informes verbales que difieren de los mismos solicito al Señor Director tenga a bien disponer se realicen las comprobaciones que estime corresponda para lo que el suscrito propone se tomen declaraciones al Señor Tte. Cnel.(SMM) Bruno Rinaldi Sbárbaro quien puede aportar nuevos elementosde juicio.-

Saluda a usted atentamente

Por el Presidente de la C.S.E.

GENERAL

Julio C. Bonelli

COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA - SECRETARIA

DEP. I 20/10/79 PROCESADO (K)

ES. MA. CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR
No. 770025/145

9 NOV. 1979

URGENTE

VISTO EL 14 Nov
GRAL. PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Entrada 12 NOV. 1979
Salida
1º 3/D
Identificacion 1036

140

2626

Carpeta

R.C. Nº 20 20 90

Montevideo, 30 de Noviembre de 1979.-

Of. Nº 985/D-3/979

SEÑOR PRESIDENTE DE LA [illegible] DE LA [illegible]

Atento a lo solicitado por oficio Nº 2133/[illegible] 79 de esa [illegible], remito a usted la declaración que sobre el Doctor Washington VIGNOLO efectuara el Señor Teniente Coronel (Médico) Don Hugo [illegible].

Ref. a: Washington VIGNOLO.-

A la vez, y teniendo este Servicio en trámite, un reclamo de [illegible] profesional, realizado ante las autoridades policiales, y debiendo tomar una decisión acorde a las normas vigentes, se estimaría se haga saber, a efectos de la debida coherencia de procedimientos, toda decisión que se adoptare respecto al causante.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván O. Paulós

DEP. I 29/10/79 PROCESADO

150

2626

E. k. Nº 081907
E.k. No. 08 19 07

OFICIO No.2002/CSE/80.

COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA - SECRETARIA

OBJETO: Ref.Washington Vignolo.-

JMG/lm.

Montevideo, 04 de enero de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

- Atento a lo solicitado en su Oficio No.585/D-I/79 llevo a su conocimiento que esta Comisión Supervisora ha resuelto que el Dr.Washington VIGNOLO continúe en el cargo de la función docente.-

Saluda a Usted atentamente

Por el Presidente de la Comisión

Supervisora de la Enseñanza

CORONEL

JOSE M.GUTIERREZ.-

ES.MA.CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 170025/145

- 7 ENE. 1980

DEP. II
PROCESADO

02/1/80.
1er S.D.
4035

2625

FUERZA AEREA

ESTADO MAYOR GENERAL
SUB-JEFE E.M.G.F.A.
(INTELIGENCIA)

Montevideo, 7 de marzo de 1980.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

CORONEL Dn. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ BURATTI

P R E S E N T E .

Nota 03/80.

De mi mayor consideración.

Adjunto a la presente elevo a Ud. fotocopia del resumen de la investigación realizada por este Servicio en 1976, a los efectos de aclarar la situación del Profesor Dr. Washington Vignolo Puglia.

En dicha oportunidad, los antecedentes fueron elevados al ES.MA.CO., donde se interpretó que quedaba lo suficientemente aclarada la situación; y fué restituído a su cargo en la Facultad de Medicina.

Asimismo desde dicha fecha al presente, ha prestado su asesoramiento al Estado Mayor Personal del Sr. Comandante en Jefe, en innumerables oportunidades.

Dichos antecedentes se elevan, a los efectos de que sean revistas las anotaciones negativas existentes en dicho Servicio.

Saluda a Ud. atentamente.

EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)

CORONEL (Av.) JOSE A. MELLA.-

DEP. 29/10/14 PROCESADO

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR

VISTO EL 1? Marzo
GRAL. PAULOS
DIRECTOR S.I.D.

18 MAR. 1980

152

2626

CONFIDENCIAL

S/FA.

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).

Montevideo, 22 de octubre de 1976.

M E M O R A N D U M

REFERENTE: Dr. VIGNOLO PUGLIA Washington.

SE INFORMA: Informaciones que obran en poder de este Servicio de Inteligencia, referentes al actual Vice Decano de la Facultad de Medicina y Miembro del Consejo Consultivo de la misma, Dr.Prof.Dn. / Washington VIGNOLO PUGLIA, permiten establecer lo siguiente:

_Ingresó a dicha casa de Estudios el lo. de Marzo de 1948 como Ayudante de Clase de la Cátedra de Fisiología (cargo docente).
El 13 de Noviembre de 1958 obtiene el cargo de Profesor / Agregado Grado 4 (cargo docente presupuestado).
En el año 1968 integra como Delegado del Orden Docente el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República.

La persona de referencia militó siempre en filas del Partido / Nacional, militancia esta conocida por innumerables personas, desde su juventud. Incluso llegó a ser uno de los fundadores / del entonces Movimiento Universitario Nacionalista. Esta condición era además conocida por los otros miembros del Consejo Directivo Central quienes eran en su mayoría de tendencia izquierdistas. Esta militancia le condujo por entonces a un cambio brusco de palabras con el entonces Decano de la Facultad de Medicina a raíz de haber sido "acusado" por éste de pertenecer a la Unión Blanca Democrática.
Como consecuencia de la muerte del Estudiante Líber Arce, y / como miembro del Consejo Directivo, planteó a diversos niveles la inquietud de que en los actos del sepelio _para los / que se calculaban la asistencia de unas 150.000 personas,_ /

//..

CONFIDENCIAL

///...

se produjeran enfrentamientos violentos. Cabe acotar que la programación que se realizara para la oportunidad, contaba / con el apoyo del Partido Comunista y, por lo tanto, de todas las agremiaciones por él controladas.
Las gestiones realizadas le condujeron a tomar contacto con el Senador Legnani, quién obtuvo del Sr. Presidente de la República, la seguridad de que durante los actos anteriormente citados, no habría custodias policiales o de las Fuerzas Armadas, como medio de evitar seguros disturbios, aún a riesgo de que ello derivara en la producción de daños materiales. Como condicionante para ello, el Senador Legnani exigió al Dr.VIGNOLO su presencia en primera fila durante el transporte del fretro e inhumación de los restos, haciéndolo además responsable de la normalidad de los actos.
Es de señalar que los disturbios no se produjeron en la oportunidad, sino horas después en otros puntos de la ciudad.

Además es de conocimiento de este Servicio, el hecho de que / el Sr. Prof. en ningún momento desempeñó actividades gremiales de ningún tipo, y que tampoco se advino a la firma de ningún manifiesto de carácter gremial o político, pese a que en la época proliferaban tales documentos.

Siendo Profesor de Grado 5 en la Facultad de Odontología en / el año 1963 se retiró de la misma, al producirse el cambio de Decano, hecho que significó el copamiento total de la Facultad por el Partido Comunista.

Fué uno de los muy pocos docentes que no presentó renuncia a su cátedra en oportunidad de la obligatoriedad de certificar Fé Democrática, y es de destacar además, que conjuntamente / con escasos colegas, obtuvo que varios docentes depusieran / sus actitudes contrarias a la firma del mencionado Documento, especialmente en la cátedra de cirugía. Si ello no se hubiera logrado, el cierre de la Facultad habría sido inevitable, por carencia de Profesores.

..///

..///

Esta último actitud, le valió el recibir amenazas de muerte pa ra él y su familia, e incluso en una oportunidad, su domicilio fue objeto de un atentado con armas de fuego.
Con referencia a este hecho, mantuvo una entrevista personal / con el Jefe del ES.MA.CO. Brigadier Dn. José D. Cardozo.

Personas de cuya integridad moral, este Servicio posee fundadas referencias, avalan las actitudes y posiciones asumidas por el Sr. Profesor, aún en los períodos más críticos que viviera la/ Enseñanza.

Existe además información complementaria, mas detallada, en cuan to a lo que se menciona anteriormente en poder de este Servicio.

[illegible]
[illegible] ANEXO [illegible] I
([illegible])

Montevideo, 15 de Enero de 1980.-

ASUNTO: [illegible], Washington Héctor

MOTIVO: Recurso interpuesto ante el Señor Delegado del SID en el Departamento de Montevideo, al habérsele negado su participación en el Congreso Nacional de Cirugía, que se llevó a cabo en el mes de noviembre del pasado año.-

ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE:

A - S.I.D.

10/[illegible]/973 - Realiza una Conferencia en el Salón de Actos del Hospital Maciel. El tema que se trató fue: "En el Uruguay mueren de desnutrición 1000 niños por año". Al principio de su alocución dijo que esa Conferencia era parte de una campaña de la Universidad de la República. No se trató temas políticos, pero hubo expresiones tales como: "Esta veda que hay que soportar", etc.. Se establece que es de una rama de izquierda de Wilson Ferreira Aldunate. Evaluación: A - 3.-

26/[illegible]/973 - Integra por la Facultad de Medicina orden Docente la Asamblea General del Claustro Universitario, habiéndose postulado por la lista Nº145 de tendencia izquierdista, lema: "Autonomía y Libertades". "El Popular".-

05/XII/974 - Se perpetró un atentado con armas de fuego contra la puerta del edificio donde reside.-

17/V/976 - Integra el Consejo Asesor y Consultor de la Facultad de Medicina.

Dicho Consejo posee sólo un carácter asesor sin potestades ejecutivas, pero, a través de las Comisiones influye notoriamente en las decisiones del Decanato.

Se le sindica de orientación política Blanca, sector W.F.Aldunate.

Durante el acto electoral mantuvo reuniones con Nivel Devoto y otros políticos, entre ellos el Dr. Claudio Williman y el Dr. Mario Olazábal las mismas se desarrollarían en el local del Ateneo (Cuareim y 18 de Julio) y en el bar "Los Estudiantes" Militante del [illegible].. Participó en todos los homenajes a [illegible] Arce, inclusive se lo vió llevar el ataúd de éste.

En el período [illegible] de la Universidad desempeñó los siguientes cargos: Profesor adjunto de Filosofía, Consejero de la Fac. de Medicina, actualmente Consejero en el Consejo Universitario [illegible]

///...

Se le ha preguntado el motivo por el cual tramaba con los Marxistas de la Universidad dado que se definía como demócrata, a lo que aduce motivos económicos (por no perder los cargos), no dando explicación sobre su actitud con Líber Arce.-

Con amplios conocimientos en los problemas universitarios y absoluto dominio de reglamentaciones, decretos internos, etc..Considerado el Asesor mas influyente del Decano. Se presume ambiciona el Decanato y aún el rectorado de la Universidad. Evaluación: B -3.-

B - D.N.I.I.

28/VI/96[illegible] - Integra una nómina de docentes dada a publicidad en la fecha por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un Compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.Ejecutivo en la Universidad.-

23/VII/972 - Participante de una Conferencia de Prensa celebrada con el fin de informar sobre la convención de Docentes Universitarios que se reunió los días 24,25 y 26 de los corrientes.- "El Popular".-

26/X/973 - Integra por la Facultad de Medicina orden Docente la Asamblea General del Claustro Universitario, habiéndose postulado por la Lista N°145 de tendencia izquierdista, lema:"Autonomía y Libertades".-

27/XI/974 - Disertó sobre un cursillo "Hacia la Construcción de un Destino Nacional".-

02/XII/974 - En la fecha se perpetró un atentado con armas de fuego contra la puerta del edificio donde reside.-

12/V/977 - Disertará dentro del curso de especialización y perfeccionamiento sobre enfermedades reumáticas sobre "Concepto actual de las osteopatías Desmineralizantes. "El Diario".-

11/XI/979 - Según Acta N°68 del C.D.C. de la Universidad de fecha 15.12.67 el causante en su calidad de Delegado de la Asamblea General del Claustro vota afirmativamente para la realización de un proyecto de declaración contra el P.Ejecutivo y un acto de la FEUU, CNT y la Universidad, ya que consideran las medidas adoptadas por el Gobierno como un "atropello a las libertades públicas, a la libertad de expresión, a la libertad de prensa. Dichas medidas fueron adoptadas en virtud de la clausura de diarios izquierdistas, ilegalización de partidos ultra-izquierdistas, etc..-

11/XI/979 - De acuerdo al Acta N°12 del Consejo Directivo Central de la Universidad de fecha 1.4.[illegible] en su calidad de Delegado ante el Claustro por el orden de docentes aprueba una solicitud de reunión dentro de la Universidad del "Movimiento por la Defensa de las Libertades", el que está integrado por representantes de [illegible]

...///

universitarios, partidos políticos y grupos sindicales.-

11/IA/979 - De acuerdo al Acta N°46 del C.D.C. de la Universidad de fecha 14.8.68 el causante siendo Delegado del Claustro aprueba la moción presentada para la renuncia inmediata del Sr. Ministro del Interior y Jefe de Policía. Además de otras mociones presentadas por los distintos miembros en donde se recrimina la "feroz actitud policial", y en donde se hace alusión también y se compara a Liber Arce con la muerte de un estudiante en la dictadura de Gabriel Terra y se ataca duramente a las autoridades policiales, gubernamentales y democráticas.-

- De acuerdo al Acta N° 59 del C.D.C. de fecha 26/9/68 siendo el causante Delegado del Claustro, el Prof. Hugo Barrachini manifiesta " No somos delincuentes y por lo tanto nuestras reuniones son absolutamente legales"."no obstante nos estamos reuniendo en forma aparentemente clandestina, las citaciones se hacen en clave,etc.".

13/IA/979 - De acuerdo al Acta N°71 del C.D.C. de la Universidad de fecha 11.11.68 siendo Delegado del Claustro vota afirmativamente junto con los demás miembros del Consejo, la proposición de colocar una placa recordatoria en el hall del edificio central de la Universidad. La misma mencionaría a todas las autoridades de gobierno con sus nombres y cargos finalizando " los locales universitarios fueron asaltados por la policía en la madrugada del 9 de agosto de 1968 y cercados por las fuerzas armadas, impidiendo la prosecusión de la vida universitaria, en el período 22 de setiembre-14 de octubre de 1968.-

- De acuerdo al Acta mencionada anteriormente y siendo Delegado firma afirmativamente una declaración de la F.E.U.U. en la que se pide la libertad de todos los Trothistas presos en la Rep. Argentina así también como de todos los presos políticos y sindicales. Se resuelve también enviar telegramas a entidades chilenas para que el gobierno de ese país de asilo político a los Trothistas y pedirle a la C.N.T. y F.E.U.U. se pronuncien al respecto.-

- De acuerdo al Acta N°13 de la C.D.C. de la Universidad de fecha 12.5.69, siendo el causante Delegado del Claustro vota afirmativamente con el resto del Consejo, una Declaración con respecto al trato inhumano, falta de garantías constitucionales,etc de los presos políticos en Paraguay. Solicitando a su vez la intervención de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.-

///...

- De acuerdo al Acta N°21 del C.D.C. de la Universidad de fecha 18.6.69, siendo el causante Delegado del Claustro vota afirmativamente una declaración repudiando la presencia del Sr. Rockefeller, reclamando la inmediata reapertura del diario "Extra" y recriminando la actitud de nuestro gobierno y de las medidas adoptadas.-

14/II/979 - De acuerdo al Acta N°32 del C.D.C. de la Universidad de fecha 14.8.69 siendo el causante Delegado del Claustro es designado por la mayoría del Consejo para integrar una Comisión Universitaria, con el fin de homenajear "al compañero Líber Arce, mártir de la lucha estudiantil".-

- De acuerdo al Acta N°18 del C.D.C. de la Universidad de fecha 3.7.72 plantea la siguiente duda ante el Consejo. Con respecto a la Ley de Seguridad del Estado, en la parte que respecta a la asistencia médica a un elemento subversivo, con heridas o lesiones debe denunciarlo, pero si éste viniera solo a consultar una afección estrictamente médica, el no tendría ninguna obligación de denunciarlo, pero sería pasible de ser sancionado por esta Ley. Ante esta duda el Consejo, propone que se consulte a la Facultad correspondiente para que le sea dada una norma constitucional al respecto.-

- Según Acta N° 30 del C.D.C. de la Universidad de fecha 25.9.72 el Comité de las Juventudes Herreristas solicita el uso del Paraninfo para realizar un homenaje al Brigadier Gral. Manuel Oribe.-

- De acuerdo al Acta N°33 del C.D.C. de la Universidad siendo el causante Delegado del Consejo de Facultades el Consejo Central decide no acceder a la petición anteriormente mencionada, ya que sería para un acto político estándole vedado a la Universidad autorizar dicho evento.-

DESCARGOS DEL CAUSANTE:

-Expresa que ha recibido con sorpresa la decisión denegatoria pues si bien oportunamente fue cuestionado ideológicamente, cree haber regularizado su situación al haber presentado el 25/OCT/76 una nota ante el Jefe de Policía de Montevideo y posteriormente ante la Dirección del SID, en virtud de la postergación del otorgamiento del Certificado de Fé Democrática que había solicitado.

Considera además que la situación generada por [illegible], determinó que renunciara a los cargos de Vice-Rector Interventor, Coordinador General de los Servicios Docentes y [illegible]

2626

...///

///...

de de Fisiología de la Facultad de Medicina, acogiéndose a los beneficios jubilatorios.

Posteriormente con fecha 17 de Octubre de 1978 fue citado y notificado por el entonces Vice-Decano Interventor en Ejercicio del Decanato de la Facultad de Medicina, Prof.Dr.Eduardo Anavitarte quien por Nota 5073/78 le comunicó que se habían levantado las objeciones que pesaban sobre su persona.

- Agrega que desde el año 1975 cumple funciones como Asesor del Estado Mayor Personal del Sr.Comandante en Jefe de la Fuerza Aerea.

ANALISIS:

A fojas 18 del expediente policial aparece fotocopia de nota de fecha 25/OCT/76 dirigida al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, donde solicita se le extienda el Certificado de Fé Democrática.

En dicha nota detalla los diversos cargos que ocupó en la Facultad de Medicina desde el año 1958, fecha en que se desempeñaba como Profesor Agregado de Fisiología.

Dice haber firmado sin violencia de conciencia ni reparo moral alguno la Declaración Jurada de Fé Democrática que se le exigiera por parte de la mencionada Facultad.

Aduce ser uno de los docentes de Medicina que no presentó renuncia a su cargo con motivo del movimiento gestado en Octubre de 1974, en solidaridad con quienes no podían o querían firmar dicha Declaración Jurada.

Afirma no haber estado afiliado a Partido Político alguno, aunque se declara "blanco" y miembro del Partido Nacional por formación familiar y por adhesión afectiva e ideológica.

Expresa que jamás firmó adhesiones colectivas de clase alguna a partidos, ideologías, movimientos nacionales o internacionales.

- Detalla que en Agosto de 1968 -cuando el fallecimiento del estudiante Liber Arce- integraba el Consejo Directivo Central, como Delegado por el orden Docentes. Que en esa oportunidad tomó conocimiento de la programación que se haría al acto del sepelio. Ante el riesgo, que durante el mismo se produjeran enfrentamientos entre estudiantes de las diversas ramas de la enseñanza, obreros afiliados a los sindicatos que integraban la Confederación Nacional de Trabajadores y miembros del Partido Comunista y de todas las izquierdas por un lado y las Fuerzas Policiales por otro, gestionó que las autoridades nacionales ..

que la Policía no estuviera presente en el sepelio, y sí el Ejército, con quien no había existido hasta ese momento enfrentamiento alguno.
Dicha gestión la llevó a cabo por intermedio del Prof. Vicente Cicalesse quien le obtuvo una entrevista con el Sr. Alberto Heber, quien le expresó que lo conecturía con el Senador Legnani por entender que la situación era realmente grave para el País y no por apoyar a una Universidad que había padecido desde el Consejo de Gobierno y creía conocer bien en su conducta, su ideología y su sistemático enfrentamiento al Gobierno.
Afirma haberle explicado al S. Heber, primero y al Senador Legnani después, que él también padecía la orientación universitaria de entonces detallando la frase con la que lo había recibido el entonces Rector Ing. Maggiolo, al ocupar un cargo como Miembro del Consejo Central Universitario: "Sr. Vignolo a usted se le acusa de ser de la U.B.D. (Unión Blanca Democrática)", a lo que respondió: "y a usted de procomunista, y ahora confirmo que usted cree que en este Consejo sólo tiene cabida los que comulgan con sus ideas".
Como resultado de la entrevista con el Senador Legnani, el Sr. Presidente de la República resolvió a efectos de prevenir cualquier incidente, que no salieran a la calle fuerzas policiales o militares, haciéndolo responsable de cualquier desorden o anormalidad que pudiera producirse durante el sepelio, motivo por el cual debería estar en 1ra. línea.
Es así que a fojas 33 del presente expediente aparece el causante en una foto, acompañando los restos de Líber Arce.
-En relación a una anotación que posee como candidato en el año 1973 por la lista N°145 a la Asamblea General del Claustro Universitario, Lema "Autonomía y Libertades", de tendencia izquierdista y un extenso alegato aduce que efectivamente la integró junto a otros docentes que al igual que él son profundamente nacionalistas.
Explica que en virtud de que su grupo era una pequeña minoría -lo que imposibilitaba la integración de una lista completamente nacionalista-, se unieron a la Lista N°145 (izquierdista), como única forma de llegar al número requerido para presentar listas con posibilidades de éxito.
Dice que en esa oportunidad, había concedido autorización para que su nombre figurara en el primer o segundo lugar, de los candidatos al Claustro General Universitario, lo que encontró re-

sistencia por parte de los docentes izquierdistas, quienes lo calificaban como elemento "reaccionario".

Expresa que durante la campaña electoral universitaria apareció en canales de televisión como integrante del Movimiento Universitario Nacionalista (M.U.N.).-

-Entre otras cosas afirma que luego de la intervención prestó su decidido apoyo al Sr. Decano Interventor, trabajando para concretar sus ideales universitarios y ciudadanos, lo que le valió que en noviembre de 1974 se le amenazara de muerte al igual que a su familia y se atentara contra su ex-domicilio, a pesar de la custodia policial presente, que se le había destinado.

Concluye expresando que probablemente durante su actuación anterior a la intervención, no tuvo la decisión o toda la valentía para luchar contra las orientaciones e ideologías reinantes.

De fs.34 a fs.62 y de fs.81 a la 107 figura documentación correspondiente a Actas de Sesiones del Consejo Directivo Central de la Universidad que el causante integraba como Delegado de la Asamblea General del Claustro.

De la lectura de dicha documentación surge la situación comprometida del causante, tanto por sus expresiones vertidas, como por la aprobación con su voto de mociones presentadas por el resto de los integrantes, que culminaban con decisiones de neta ideología izquierdista adoptadas por el Consejo de la época.

De fojas 63 a 65 con vuelta aparecen las conclusiones que expone el Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia, donde en su parte fundamental expresa que considera que existe un cierto equilibrio entre los elementos positivos y negativos que involucran al causante y que más que otorgar un Certificado de Fé Democrática cuyo concepto es muy definido, habría que ratificarle la confianza, teniendo en cuenta la obra positiva que cumple en la Facultad de Medicina.

A continuación -de fs. 69 a fs.80- se adjuntan notas entre los que figuran varias personalidades dentro del campo de la Medicina, que dan fé de las ideas republicanas-democráticas sustentadas por el recurrente.

Posteriormente a fs.108 y en la elevación del Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia al Delegado del SID en Montevideo, el mencionado Director Nacional ratifica lo expresado en su informe que aparece de fs.63 a 65 con vuelta.

[illegible]:

///...

ante proposición del Sr. Presidente de la Comisión Supervisora de la Enseñanza (Oficio N°2133/CSE/79), de que se le tomaran declaraciones al Sr. Teniente Coronel (Médico) Bruno Rinaldi Chiarfaro, se citó al mencionado Sr. Jefe quien confeccionó un informe acerca de la persona a estudio.

Entre otros conceptos expresa conocer al causante desde el año 1945, fecha en que ingresaron a la Facultad de Medicina.

Le señala como una persona intelectualmente brillante y dedicada, que se orientó hacia la investigación, no ejerciendo. Dice que por este motivo, económicamente dependía de la Universidad donde se desempeñó, ya que en caso de ser excluído de la misma, practicamente quedaría sin ningún recurso, a nivel nacional.

A júicio del Dr. Rinaldi, esto constituye la base de algún renunciamiento imputable al causante, ante la izquierda que en la década del 60 copó la Universidad.

Afirma que el recurrente es de ideología "Herrerista" y enemigo de la izquierda, pero que la dirigencia subversiva procuraba darle tareas o cometidos de contenido político para comprometerlo, como la representación de la Universidad en el entierro de Liber Arce.

Concluye expresando que considera al causante como una persona de temperamento frío, excluyente de gestos pasionales que incluso le quitarían oportunidades de clarificar su posición ideológica, por razones de orgullo personal. Que el mismo es un profundo nacionalista, demócrata cabal, aunque quizás débil en años anteriores y en algunas oportunidades, frente a la subversión.

-Posteriormente, por Oficio 385/D-I/79 de este Servicio de fecha 28 de Noviembre último, se remitió fotocopia del informe confeccionado por el Tte.Cnel. (Médico) Rinaldi, a la Comisión Supervisora de la Enseñanza, solicitando saber la resolución que adoptase esa Comisión Supervisora con respecto al causante.

-En respuesta a ello y por Oficio N°2002/CSE/80 la C.S.E. comunica que ha resuelto que el Dr. Vignolo continúe en el cargo de la función docente.

CONCLUSION:

Indudablemente nos encontramos ante un caso -de difícil resolución- de una persona de brillantes condiciones intelectuales, de filiación política "Blanca", que [illegible] de [illegible] en alguna oportunidad, con los izquierdistas de la Universidad.

163

2626

...///

///...

Frente a ello, es destacable la colaboración prestada por el recurrente, con su apoyo a las autoridades que intervinieron dicho centro de estudio.

A juicio del que anota -y a efectos de ser coherente en los procedimientos- debería considerarse en alguna forma la situación del causante, máxime teniendo en cuenta la decisión adoptada por la Comisión Supervisora de la Enseñanza de mantenerlo en el cargo docente.

Por el Jefe del Departamento I

Carlos Fernandez

Montevideo, 03 de Marzo de 1980.-

<u>AMPLIACION DE INFORME ANTERIOR</u>

Basado en los estudios existentes, que arrancan de varios años a la fecha, atento al explícito informe del Tte. Cnel. (Médico) Don Bruno Rinaldi, lo que se agrega a la decisión de la Comisión Supervisora de la Enseñanza comunicada al S.I.D. por Oficio N° 2002/CSE/80 de mantener al causante en la función docente, el suscrito sugiere -agregando por otra parte su convicción personal al respecto- la debida reconsideración de la situación del Dr. Washington Vignolo.

Al respecto, y entendiendo que las facetas positivas del mismo, así como su utilidad al país, son muy superiores a las tachas ideológicas que se le podrían imputar, el que anota estima debería depurársele sus registros, disponiendo la correspondiente al Señor Delegado, con las prevenciones que se estime deben hacérsele al causante, y en lo interno, pasándolo al fichero "AXX" confidencial del Departamento I/S.I.D..-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Welner Roballo

///...

10

Montevideo, 10 de Abril de 1980.-

AMPLIACION DE INFORME ANTERIOR

Con fecha 7 de Marzo del corriente, se recibe en el S.I.D. según Nota Nº 03/80 del Sr. Sub-Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (Inteligencia) Cnel. (Av.) Don José A.Mella, información referente al Dr. Vignolo Puglia.

En la misma entre otros conceptos se destaca que en dicho ámbito se efectuó una averiguación sobre dicho profesional en el año 1976, lo que motivara que el ES.MA.CO. lo restituyera a su cargo en la Facultad de Medicina, considerando aclarada su situación. Desde esa fecha el causante colaboró asesorando en innumerables oportunidades al Estado Mayor Personal del Sr. Comandante en Jefe de dicha Fuerza. En forma adjunta a la nota, se remite fotocopia del resumen de las investigaciones realizadas.

CONCLUSION: Atento a lo expresado en la nota citada, así como en el resumen adjunto, se advierte que coinciden con la declaración que ante el S.I.D. realizara el Sr. Tte.Cnel.(Médico) Don Bruno Rinaldi.

Por lo tanto las conclusiones anteriores se ven aún robustecidas, considerando el suscrito definitivamente aclarada la situación del Dr. Washington Vignolo Puglia.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Welner Roballo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

165

2626

[illegible]

...

///... [illegible] de

[illegible]

[illegible] a este Servicio.-

[illegible]

El Director del Servicio de Información de [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible] N° 29 3[illegible] 14

Montevideo, 29 de abril de 1980.-

Of. N°199/[illegible]-4/80

[illegible] AEREA.

Referente al Profesor Doctor Washington VIGNOLO [illegible], este Servicio luego de efectuadas las averiguaciones del caso, ha resuelto otorgar al mismo Categoría "A" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Ref.: VIGNOLO [illegible]IA, Washington.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván [illegible]. [illegible]

DEP [illegible] PROCESADO

NACION

E. k. Nº 081572

E.K. Nº081572

OFICIO Nº2125/C.S.E./80
JUA/ed

Montevideo, 26 de diciembre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DE INTERESES MARITIMOS Y FLUVIALES

Respecto a lo conversado oportunamente sobre el Prof. Washington Vignolo Puglia, le comunico que el Servicio de Información de Defensa mediante análisis de los descargos aportados por el precitado Profesor, desvirtuando aspectos negativos de sus registros; resolvió otorgarle Constancia de Habilitación para Cargo Público encuadrada en Categoría "A".-

OBJETO: Antec. Prof. W. VIGNOLO PUGLIA posee C.H.C.P. Cat. "A"....../

Se adjunta fotocopia del Oficio Nº202/D-I/80 cursado al Sr. Jefe del Dpto.C-2; se tiene conocimiento que Oficios con el mismo tenor fueron remitidos por el S.I.D., a la totalidad de las Agencias de Información que componen la Red de las F.F.A.A..-

Saluda a usted atentamente

El Presidente de la C.S.E.

GENERAL

YAMANDU TRINIDAD

169

2626

Junta de Comandantes en Jefe

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Of.Nº202/D-I/80

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Objeto Ref.a:VIGNOLO ...GLIA,Washington.

RESERVADO

NACION

E. o. Nº 283018
E.o. Nº 28 30 18

Montevideo, 22 de Abril de 1980.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2 DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

Referente al Profesor Doctor Wáshington VIGNOLO PUGLIA, este Servicio luego de efectuadas las averiguaciones del caso, ha resuelto otorgar al mismo Categoría "A" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General [signature]

Iván S. Paulós

DEP. I
29/IV/80
PROCESADO

5313

170

2626

C.I. Nº 20 30 16

Montevideo, 28 de Abril de 1980.-

Of. Nº200/D-3/80

SEÑOR JEFE DE LA 2a. DIVISION DEL ESTADO MAYOR NAVAL.

Referente al Profesor Doctor Washington VICENTE ITALIA, este Servicio luego de efectuadas las averiguaciones del caso, ha resuelto otorgar al mismo Categoría "A" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Saludo a usted atentamente.

Ref.: VICENTE ITALIA, Washington.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván Paulós

R.c. Nº 23 30 17

Montevideo, 22 de Abril de 1900.-

[illegible]

EJÉRCITO.

Of.Nº201/T-I/80

Conforme al Profesor Doctor Washington VIGNOLO TUCIZA, este Servicio luego de efectuadas las averiguaciones del caso, ha resuelto otorgar al mismo Categoría "A" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Refer: VIGNOLO TUCIZA, Washington.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

[illegible] Nº [illegible] 10

Montevideo, 22 de Abril de 1960.-

Of. Nº 202/[illegible]-1/60

[illegible] CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.

Referente al Profesor Doctor Washington [illegible], este Servicio luego de efectuadas las averiguaciones del caso, ha resuelto otorgar al mismo Categoría "[illegible]" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Ref. a: [illegible] [illegible], Washington.

Saluda a Ud. atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Ivón [illegible]. [illegible]aldo

DEP. [illegible] 29/10/70 PROCESADO

173

02626

[illegible] Nº 28 30 19

Montevideo, [illegible] de Abril de 1980.-

Ref.Nº[illegible]-1,80

[illegible] ANTE-[illegible].

Referente al [illegible] Doctor Washington [illegible], este Servicio luego de efectuadas las averiguaciones del caso, ha resuelto otorgar al mismo Categoría "[illegible]" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Ref.: [illegible] [illegible], Washington.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván [illegible] [illegible]

DEP. [illegible] PROCESADO

174/[illegible]

174

2628

1 fs.1

AL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

MELIDA IBELINA CAMEJO DEL RIO DE FERNANDEZ, oriental, casada de 43 años, partera, C.I. 38.135 (Maldonado) y C.Cív. RBD8038, domiciliada en calle Fernandez Chavez y Melchor Maurente, telefono 197, al servicio del Hospital de San Carlos en la profesión expresada por espacio mayor de 10 años, al delegado del servicio de información invocado me presento y digo:

Que habiendo solicitado la constancia para la habilitación para cargos públicos (Nº1586) y habiendoseme informado de que me encuentro incluida en la categoría "C", vengo en tiempo y forma a efectuar sobre la misma los descargos que expreso a continuación:

Provengo de una prestigiosa familia del departamento de Durazno de amplia y conocida filiación democratica republicana tal como lo expresa en su nota el conocido hombre publico don Washington Bruno Silva dirigido al Sr. Ministro de Salud Pública don Juan B. Irulegui, que contiene referencias sobre mi persona y que en prueba de lo expresado acompaño.

Dentro del ideal de organización social democratico republicano, encause siempre mis preferencias politicas; siguiendo mi antecedente familiar, de profunda tradición Nacionalista

En tal marco partidario, volque mi adhesion en las fracciones formadas por los postulantes Fernandez Crespo y Rodriguez Camuso, circunstancias de caracter publico y notorio lo que me resulta facilmente demostrable mediante el testimonio de todos quienes me conocen y me han visto actuar a travez de los diversos lugares en que he residido, en virtud de que por la

Cozu — Surge fs. 2 - 2ª foto anuncio de Nelida Campo de Fernandez

propia naturaleza de mi caracter he hecho pública la filiación partidaria en la que he volcado mis preferencias.-

En el año 1964 comence a gestionar el cargo de Partera que actualmente desempeño en el Hospital de San Carlos.

En ese entonces, las referidas personalidades del Partido Nacional (Fernandez Crespo y Rodriguez Camuso) se encargaron personalmente de consagrar mi aspiración, obteniendo finalmente mi proposito por merced a la directa intervención de los / nombrados.

En el año 1966 fue designada para el cargo que expreso desempeñar en el Hospital de San Carlos y desde entonces hasta la fecha, en dicho establecimiento he prestado mis servicios.-

Precisamente en el años 1966, ocurrieron elecciones nacionales tal como estaba previsto, y por esa causa, mis nuevos compañeros de trabajo tuvieron la oportunidad de conocer en forma amplia las demostraciones de mis preferencias políticas en virtud de las multiples expresiones y muestras concretas de adhesión al Partido Nacional, que nunca oculté.-

Podrá atestiguar en tal sentido, el entonces administrador del referido Hospital, Sr. Nivert Chiappara, domiciliado en calle Leonardo Olivera 780 (San Carlos), la Sra. Ulma Guerra Perez, domiciliada en Avda. Alvariza entre las calles Treinta y Tres y 25 de Agosto, quien no obstante ser adherente al partido tradicional contrario, me permitió desde la azotea de su domicilio, aplaudir el paso de las carabanas blancas por la ciudad de San Carlos.

Asimismo la Sra. Justa Cabrera de Leiton, conocida comer-

DEP. I PROCESADO

1 / f.2

Anexos | Serie | Sección | Fs 1- Recurso presentado por Nilda Campos de Fernandez

ciante de la ciudad de San Carlos, con domicilio en la Avda. A.Ceberio (frente al Hospital) conoce ampliamente y puede atestiguar acerca de mi sentir partidista y de mi ideal democrático republicano, por haber mantenido con ella largas conversaciones sobre dichos temas.

Entre los tantos que conocen y han conocido desde siempre mi sentir politico puede ofrecer tambien el testimonio de: Hilda Silve a de Fernandez; el Dr. Carlos Laborde Cestau domiciliado en calle T.y Tres casi Leonardo Olivera,(San Carlos) asi como de todos aquellos a quienes los testigos propuestos deseen sugerir en tal sentido, sin limitación alguna.-

Sobre la ignorada afiliación al Partido Comunista.

Su conocimiento por parte de la susc ita, constituyó un motivo de sorpresa, un hecho nuevo, ignorado, lo que de por si habla de que constituyó un hecho no consentido ni aceptado por parte de la compareciente.

Por lo demas, es totaltmente incompatible, segun he expresado con las múltiples exteriorizaciones y síntomas de ahesión ampliamente demostrados acerca de mi filiación democrática y partidista.

Por la fecha en que aparezco falsamente registrada en filas del Partido Comunista, he realizado precisamente las mas amplias adhesiones a la profesión de fe democrática, estando en ventajosa posición para demostrarlo sin ningun tipo de reservas.

Es también la época de mayor proximidad con los conductores del partido político favorito, a instancia de quienes

Sigue | Serie | Sinfle F3.3 - Nota defdo pa Washington Silve

obtuve la desígnación de la función que ejerzo en la administración pública.

Si bien no deseo hacer ningun tipo de prejuzgamiento sobre el origen de mi rechazada afiliación al Partido Comunista, deseo si expresar que la opuesta filosofia politica existen entre la compareciente y su esposo, fue siempre motivo de discrepancia y de desacuerdo, -dentro, claro está- del ambito normal de discrepancias en personas educadas y que por el hecho del matrimonio, se deben respeto mutuo.-

EN CONSECUENCIA.-

A) Repudio en forma expresa y amplia, sin reservas, la afiliación inconsulta al Partido Comunista que se me ha hecho.

B) Reitero y reafirmo mi tradicional filosofia democrática republicana como ideal organizativo del Estado.

C) SOLICITO que previa la investigación que desee realizarse sobre tal aspecto, y del diligenciamiento de la prueba testimonial ofrecida, sea modificada la categorización en que me encuentro, calificandoseme como es debido dentro de la enunciada con la letra "A".-

Será Justicia.

[signature]

DEP. X PROCESADO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — JEFATURA DE POLICIA — SECRETARIA GENERAL — MALDONADO

MALDONADO, 15 OCT. 1979

RECIBIDO HOY Y ANOTADO CON EL Nº 58 CONSTE.

[signature] ANIBAL SILVA

2627

Sigue

Serie B.3 – Nota defendida por Washington Silva

obtuve la desígnación de la función que ejerzo en la administración pública.

Si bien no deseo hacer ningun tipo de prejuzgamiento sobre el origen de mi rechazada afiliación al Partido Comunista, deseo si expresar que la opuesta filosofia politica existen entre la compareciente y su esposo, fue siempre motivo de discrepancia y de desacuerdo, -dentro, claro está- del ambito normal de discrepancias en personas educadas y que por el hecho del matrimonio, se deben respeto mutuo.-

EN CONSECUENCIA.-

A) Repudio en forma expresa y amplia, sin reservas, la afiliación inconsulta al Partido Comunista que se me ha hecho.

B) Reitero y reafirmo mi tradicional filosofia democrática republicana como ideal organizativo del Estado.

C) SOLICITO que previa la investigación que desee realizarse sobre tal aspecto, y del diligenciamiento de la prueba testimonial ofrecida, sea modificada la categorización en que me encuentro, calificandoseme como es debido dentro de la enunciada con la letra "A".-

Será Justicia.

[firma]

DEP. X PROCESADO (C)

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY – JEFATURA DE POLICIA – SECRETARIA GENERAL – MALDONADO

MALDONADO, 15 OCT. 1979

RECIBIDO HOY Y ANOTADO CON EL Nº 58 CONSTE.

[firma]

2627

WASHINGTON SILVA

Autorizado

SIMPLE	Fs. 2 - Simple - 2do Juez Nelida Camejo de Fernández
SERIE	

3/53

Durazno, 21 de octubre de 1973.-

Señor MINISTRO DE SALUD PUBLICA

Dr. JUAN BRUNO IRULEGUI

Montevideo.-

Señor Ministro:-

La portadora de la presente NELIDA CAMEJO de FERNANDEZ (Partera) desea plantear al señor Ministro una situación de su interés.- Tratandose de persona hija de una prestigiosa familia de Durazno, de plena filiacion democratica republicana, me permito molestar la atencion del señor Ministro, presentandosela y rogandole su siempre fina atencion

Saludo a usted muy atentamente

WASHINGTON B. SILVA

Petrona Tuboras 388 - Durazno

8 de octubre 3403 - Montevideo - U T E 587821

DIP. II PROCESADO

Trabajando: desde Durazno para la Patria.

4 / 64

E. o. Nº 462919

Sírvase fs. 3- Nota expedida por Washington Silva.

. . .donado,27 de octubre de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Elevo a su consideración el recurso presentado do por la Señora Nélida Ibelina CAMEJO DEL RIO de FERNANDEZ,en virtud de habérsele otorgado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C" y de acuerdo a los antecedentes que registra.-

Nélida Ibelina CAMEJO DEL RIO de FERNANDEZ Solicitud Nº 1.586.-

Se registra en Fichero ideológico de la Dirección de Investigaciones e Información de esta Jefatura con anotaciones negativas,según consta en Ficha Nº 2582 con las siguientes anotaciones:"COMUNISTA" Profesión Partera-Hospital Alvariza- registrándose en la D.N.I.I. Dpto.3,con la credencial B.J.B. Nº 13.159,con fecha 24/7/76 afiliada con el Nº 24.961 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/1/66 según material incautado a raíz de la detención de Rodney Arismendi.-Radio 11.003/977.-Carece de anotaciones en la Jefatura de Policía de Durazno Radios 1912/77 y 492/79.-Se hace constar que su esposo Luis Alberto Fernández,con fecha 27/6/75 fue procesado por sedicioso por la Justicia Militar de Instrucción de Primer Turno,por hallarse incurso en el delito previsto en el Art.60 (V) del C.P.M.-

El Departamento 3 del Servicio de Información e Inte-

006 . . ./// 2627

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29/X/79
Fecha de Salida
Pasa a EMP
No de Identificacion 271

DEP. 1
PROCESADO

Sigue	2	8	3	2	8	9	=
E.S.	dos	ocho	tres	dos	ocho	nueve	=

ligencia según Memorandum Nº 9027/979 REGISTRA: CAMEJO DEL RIO de FARNANDEZ Nélida Ibelina.-Documento C.C. BJB Nº 13.159.-Ocupación:Partera Hospital Maciel.-Domicilio Rivera 4211 Apto.2.-Justicia 2083.-(1971).-Datos Personales:Oriental,edad 30 años.-(1966).-Carece otros datos.-ANOTACIONES:-Afiliada Nº 24.951 al Partido Comunista desde el 30/1/66,según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-22/9/978 .-E -2 Memoramdum 5.463/978:-Anotaciones IDEM a la precedente,según material incautado por OCOA,en feb/976"Operación Morgan".-1/9/79:Similares anotaciones en Jefatura de Policía de Maldonado.-

El Servicio de Información de Defensa Departamento I REGISTRA: CAMEJO FERNANDEZ,Nélida Idalina.-Edad 30 años (1966) C.C.Serie B.J.B.Nº 13.159.-Domicilio Rivera 4211 Ap.2.-Propios y Espinosa.-Ocupación:Partera del Hospital Maciel.-30/I/966 -Afiliada al Partido Comunista con el Carnet Nº 24.961,según microfilm incautado a Rodney Arismendi.-EVALUACION: B -2.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Maldonado
Coronel (R)
JOAQUIN VILLAAMIL

DEP. PROCESADO

2627

RESERVADO

5

Junta de Comandantes en Jefe

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp.Nº113/D-I/80

E. o. Nº 283289

E.o. Nº 28 3289

SIMPLE E.0 SERIE 4 6 2 9 1 9 = cuatro seis dos nueve uno nueve —

Montevideo, 03 de Abril de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener la denegación de Constancia de Habilitación a la persona Nélida CALLEJO DEL RIO, debiéndosele notificar acerca de su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

Objeto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 17 ABR. 1980 Nº 5228

MALDONADO, 25 ABR. 1980

RECIBIDO HOY Y ANOTADO CON EL Nº 35 CONSEC.

Maldonado, 3 de mayo de 1980.-

Pase a la Dirección de Investigaciones e Información para que mediante acta, se notifique al interesado de la Resolución del Servicio de Información de Defensa.- Cumplido vuelva.-

El Delegado del S.I.D.

Cnel. (R) JOAQUIN VILLAAMIL

DEP. I PROCESADO

2627

RESERVADO

Sigue

SIMPLE

Sin fs. 6ª Copia notificación efectuada Nélida Campos de Fernández

MALDONADO 7 MAYO 1980

RECIBIDO HOY Y ... 1698 CONSTE

Maldonado, 7 de mayo de 1980.-

Habiéndose notificado al peticionante de que dispone de siete días hábiles, para recurrir en segunda instancia; elévese al Despacho adjuntando el Acta correspondiente.-

El Director de Investigaciones e Información

Comisario: Walter Barrios Silvera

JEFATURA DE POLICIA DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION * MALDONADO

DEP. II PROCESADO

2627

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (Z)

Montevideo, 14 de Marzo de 1980.-

REFERENTE A: CALEJO DEL RIO, Nelida

MOTIVO: Reclamo ante el Señor Delegado en el Departamento de Maldonado por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANOTACIONES QUE REGISTRA:

- 30/I/966 - Afiliada al Partido Comunista con el Carnet Nº24.961, según microfilm incautado a Rodney Arismendi. Evaluación: B - 2.-
  27/VI/975 - En la fecha fue procesado su esposo Luis Alberto FERNANDEZ por sedicioso, por la Justicia Militar de Instrucción de Primer Turno, por hallarse incurso en el delito previsto en el Art.60 (V) del Código Penal Militar.-

ANALISIS:

Esta persona, que se desempeña como Partera en el Hospital de San Carlos, manifiesta pertenecer al igual que su familia a un partido tradicional.
Al respecto ofrece el testimonio de diversas personas.
Niega toda afiliación al Partido Comunista y al respecto agrega al final que sin desear hacer ningún prejuzgamiento sobre el origen de su afiliación al P.C., la opuesta filosofía política existente entre ella y su esposo, fue siempre motivo de discrepancia y desacuerdo, etc..
Referente a esto último, parecería desprenderse una especie de acusación velada hacia su esposo en cuanto a responsable de su afiliación no consentida.
En sus párrafos finales rechaza su afiliación "inconsulta" al Partido Comunista del cual fue víctima.
Reitera su tradicional filosofía democrática, etc..

CONCLUSION:

- La Credencial que exhibe la causante difiere de la ficha de inscripción al P.C., debiéndose seguramente a un traslado, ya que el nombre de esa ficha aparece completo.
  También se menciona en la ficha que es Partera (1966) del Hospital Maciel, con domicilio en Avenida Rivera Nº4211 y Justicia Nº2083 (1971).
- El Sr. Delegado no ha emitido su opinión respecto al reclamo. Por otra parte no parece haberse interrogado a las personas que cita en sus descargos.

El suscrito, acorde a las actuaciones de estilo, considera corres-

DEP. II PROCESADO C

///...

ponda mantener la categoría discernida, aunque con dudas, debido a que la experiencia indica que prácticamente todos los que aparecen como afiliados al Partido Comunista, luego niegan tal cosa. Por lo demás las normas vigentes, dejan una posibilidad de que en determinados casos a un afiliado al Partido Comunista pueda reversele la Categoría "C".

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I

Welner Ro[illegible]

DEP. II PROCESADO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PUBLICA

Cp Nº 53220

Montevideo, 24 de abril de 1980.-

Sr. Director del Servicio de Información de Defensa

Gral. Iván Paulós:

Oficio 37/80

P.A.

Por la presente solicito a usted se sirva informar sobre la resolucáón recaída a la solicitud de reconsideración realizada en la Jefatura de Policía de Maldonado por la Srta. Nélida Ebelina Camejo del Río (C .I. 38135 - Maldonado) y que fuera enviada a ese Servicio con fecha 15 de octubre de 1979 con Expediente No. 58. -

Motiva la presente solicitud la necesidad de tomar desición urgente respecto a la situación funcional de las personas de referencia.

Saluda a usted atentamente

Coronel ALFREDO G. RIVERO
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DEP. DE PROCESOS (C)

Mesa Central

URGENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25 ABR. 1980
Fecha de Salida
Para: C.M.P.
No de identificación 8642

012

Carpeta

E.r. Nº 77 26 39

Montevideo, 08 de Mayo de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Of.Nº259/D-I/80

Acorde a lo solicitado según oficio Nº 37/80 de fecha 24 de Abril de 1980 de esa Dirección General de Secretaría, llevo a su conocimiento que esta Dirección resolvió denegar la solicitud de reconsideración de referencia, lo que se comunicó al Señor Delegado Departamental con fecha 08 de Abril de 1980.-

Contestación
Oficio Nº37/80

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván D. Paulós

RESERVADO

7 / 27

Antecede Fs. 6 - Notificación efectuada a Nélida Camejo de Fernández.

AL SEÑOR DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

NELIDA IBELINA CAMEJO DEL RIO de FERNANDEZ, cuyos demás datos filiatorios obran en el expediente que ante ese Organismo se me instruye, mencionados en oportunidad de producir mis descargos, a Ud, me presento y digo:

Que vengo a recurrir de la resolución que no hizo lugar a la reconsideración de la calificación ideológica que se me ha acordado, en virtud de las siguientes consideraciones:

1.-Que de la fotocopia que adjunto, del certificado de // servicios prestados expedido por el Ministerio de Salud Pública surge probado el destino de mi actuación profesional en el cargo especializado de partera que ejerzo.-

En efecto, estoy diplomada en tal profesión desde el mes / de junio del año 1964.-

Pocos meses después (octubre del mismo año) ingresé como integrante del cuadro de Parteras suplentes al "Servicio de Asistencia Externa"-dependencia del mencionado Ministerio-hasta el año 1969, para pasar a tener los destinos que en orden cronológico certifica el documento Oficial que acompaño, cuyos datos han sido extraídos de mi ficha personal que obra en tal Ministerio.-

2.-Por consiguiente, es falsa totalmente la imputación que se me hace de haber ejercido el cargo de partera en el Hospital Maciel, lo que hace presumir que no existe identidad entre la compareciente y la persona a la que pertenecería la categorización impugnada.-

3.-Tampoco he vivido en la dirección que se atribuye en /

Sigue

Simple. F3.8 - Nota efectuada por Párroco Luis Artigalaga -

los antecedentes que obran en el Servicio de Información de / Defensa, tal como lo expresé en mi escrito de descargos efectuado oportunamente, extremo que es coadyuvante a la suposición de que he sido categorizada por error y en confusión con otra persona.-

4.-Que es concluyente en tal sentido la diferencia de nombres entre la suscrita y quien figura cuestionada por estar afiliada al partido Comunista, tal como surge del cotejo de ambas identidades, lo que sumado a lo demostrado anteriormente y a la clara y pública actuación de la compareciente dentro de los cuadros partidarios de la fracción política tradicional aludida oportunamente, de cuya vinculación he ofrecido en prueba el testimonio de calificados testigos -(que deberá recabarse a fin de evitar el mantenimiento de la injusta calificación ideológica que impugno en lo referente a mi persona)hacen concluir en definitiva que soy inocente respecto de la categorización en que me encuentro, situación que deberá repararse mediante reconsideración de la misma.-

5.-Por lo tanto al Señor Delegado del Servicio de Información de Defensa SOLICITO:

Que teniendo por interpuesto en tiempo y forma el recurso planteado, se haga lugar al mismo y se deje sin efecto la categorización ideológica impugnada.-

Quiera acceder a lo solicitado.-

Maldonado 13 de mayo de 1980

[firma]

DEP. I PROCESADO

MALDONADO, 12 MAYO 1980

RECIBIDO HOY Y ANOTADO CON EL Nº 25 CONSTE.

015

2627

RESERVADO

8/28

setiembre 2 de 1977 - San Carlos

Señor Coronel
Don GERMAN GONZALEZ
Presente

De mi mayor consideración :

Tengo el gusto de certificar con toda certeza que la Señora NELIDA I. CAMEJO de FERNANDEZ , vecina de esta ciudad, de profesión partera, es conocida mia y siempre se ha manifestado como una honorable mujer de trabajo, dedicada con abnegación a su noble profesión. Sus dos hijas han frecuentado el Colegio Parroquial y por este motivo tengo muchas razones para conocerla y conocer su modo de pensar. Nunca ha actuado en política y siempre se ha profesado democrática. Me merece el mejor concepto es este sentido.

Lamentablemente su esposo, LUIS ALBERTO FERNANDEZ NIGRO, de quien ella estaba separada practicamente desde hace varios años, estaba vinculado a la línea política de izquierda, pero él estaba radicado en Montevideo, mientras ella siempre vivía en esta ciudad.-

Entiendo que la información de que ella estuvo vinculada al Partido Comunista no es verdadera y la perjudica gravemente. Es todo un problema humano, de justicia, de interés público que su nombre sea liberado de toda acusación inconsistente.

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy atte. al mismo tiempo que confío pueda Ud. orientar a la dicha Señora, para que pueda recuperar la buena fama que inexplicablemente quieren restarle.

PARROQUIA DE SAN CARLOS BORROMEO
Diócesis de Maldonado
Punta del Este
Uruguay
Maldonado San Carlos

Padre Luis Astigarraga
Párroco de San Carlos

DEP. II

mi dirección: Treinta y Tres 727

016 RESERVADO 2627

RESERVADO

EL DIRECTOR DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA certifica:que la Sra.Nélida Camejo de Fernandez,ha prestado en la Institución los siguientes Servicios:6 Octubre 1964,hasta 31 Diciembre 1969,Integrante del Cuadro de Parteras Suplentes,extra-presupuesto,del Servicio de Asistencia Externa;26 Julio 1966 a 10 Octubre 1975,Partera para el Servicio Domiciliario en Colonia / San Javier, (Policlínicas Rurales y Puestos de Socorro) presupuestada,por concurso de Méritos y Pruebas del Centro Departamental Río Negro;11 Noviembre 1975 Incorporación Partera del / Centro Auxiliar de San Carlos,cargo que ocupa a la fecha.-Consta en sü ficha funcional que con fecha 14 Setiembre 1966,pasa / a desempeñar funciones en comisión y hasta nueva Resolución en el Centro Auxiliar San Carlos.As.6510-32.-Presentó la siguiente documentación:C.I:38.135:C.C:B.J.B.13.159.-A pedido de parte / interesada se extiende el presente certificado en Montevideo,a los quince días del mes de Noviembre del año mil novecientos / setenta y nueve.--

Inf.7366
Leg.12030
IM:AA:

JULIO M. TEALDI
DIRECTOR DE PERSONAL

DEP. I
PROCESADO

017 RESERVADO 2627

RESERVADO

f. 10

Archivado ... Simple ... T.3.9 - Court. expedida por el Direct. Personal del M. de S. Pública

San Carlos, 2 de Setiembre de 1977

Cnel. GERMAN GONZALEZ

Montevideo

De mí consideración:

En el día do hoy, he sido visitado por la Sra. Nélida Ibelina Camejo de Fernández, C.I. 38.135 de Maldonado (Partera Titular de Salud Pública), para plantearme un problema que se le ha presentado ante el Ministerio de Salud Pública, debido a una objeción que se le ha formulado.

Como tuve oportunidad de desempeñar el cargo de Interventor del Hospital "Florencio M. Alvariza" de San Carlos, designado por el Ministro del ramo en Setiembre de 1975 y más tarde Interventor de las Unidades Ejecutoras de Salud Pública, del Departamento de Maldonado, designado por el Poder Ejecutivo tengo una noción bastante precisa de la conducta del personal de Salud Pública de nuestro Departamento.

Y bien, Sr. Coronel, en función de esas tareas de confianza, que me ofrecio el gobierno tuve oportunidad de controlar muy de cerca la actividad de la Sra. Camejo de Fernández y puedo asegurarle que su comportamiento profesional y relaciones públicas, con los pacientes y con los compañeros de trabajo fué exelente, habiendo demostrado no solo un comportamiento, como dije, exelente, sino no compartir las ideas antinacionales de su esposo a las que repudiaba con todo energia.

Además, mi gestión de Interventor fué apoyada sinceramente por ella, al punto que puedo calificarla como muy eficiente co-

DEP. II PROCESADO

018 RESERVADO 2627 //

RESERVADO

f. 11

Antecedentes

Ver fa fl. 10 - 1ª parte Nota exp. por Pedro Tamón

laboradora y funcionaria de amplia confianza de la Intervención

Quiero destacar especialmente esta actitud, por cuanto entre el personal técnico, administrativo, de enfermeria y auxiliares de servicio encontré muchos funcionarios que dificultaron mí gestión.

Para mayor información Sr. Coronel, debo manifestarle que estoy actuando de médico en la localidad desde el año 1932 y conocia profesionalmente a la Sra. Camejo de Fernández a principio de 1966. Desde esta fecha, hasta el día, hemos trabajado profesionalmente en muchas ocaciones y a traves de ese trato prolongado pude conocerla del punto de vista de sus ideas, encontrando en ella una defensora sincera de los ideales democráticos republicanos, a pesar de la influencia negativa de su marido.

Tengo esperanza, que con estos conceptos, la Autoridad Competente, tenga una impresión exacta del comportamiento de la Sra. Nélida Ibelina Camjeo de Fernández

Saluda al Sr. Coronel González con mí mayor estimación

S.S.S.

Pedro Tamón

Pedro Tamón

DEP. II PROCESADO

2627

E.s. Nº 625779

f. 12

Antecedentes

Remítase PB. 11 - 2da parte Nota

Maldonado, 4 de junio de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Elevo a vuestra consideración el recurso que en segunda instancia interpone la Sra. Nélida Ibelina CAMEJO DEL RIO de FERNANDEZ, Credencial Cívica Serie B.J.B. Nº13.159, contra la resolución confirmatoria que le // otorga una Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C".-

El fundamento principal de dicha resolución radicó en la prueba emergente del Registro del DEPARTAMENTO I, del S.I.D., que arroja a dicha persona "como afiliada al Partido Comunista", fecha 30 de enero de 1966 con el Nº24.951, según microfilm incautado al dirigente comunista Rodney Tibaldo Arismendi.-

Cabe señalar que en éste, como en el recurso de primera instancia, la recurrente no cuestiona abiertamente el fundamento antedicho de su afiliación al Partido Comunista, sino que trae a colación otros elementos secundarios, como "testimonios de su ideología", quien le procuró su empleo público (dirigentes políticos: Fernández Crespo y Rodríguez Camuso), y en fin, el error en su lugar de trabajo, pues nunca lo habría hecho en el Hospital Maciel.-

En este último detalle, me permito profundizar algo más, en mérito a que se pretende por la peticio- ..///

SIGUE

SIMPLE E.V. SERIE		7	7	2	6	1	2	—
		SIETE	SIETE	DOS	SEIS	UNO	DOS	—

//..nante,plantear un caso de homonimia o de error de persona respecto de las informaciones del DEPARTAMENTO I, a pesar de existir registrados los documentos de identidad de la misma.-

Por ello, salvo mejor opinión sería conveniente verificar si la señora CAMEJO de FERNANDEZ, tuvo como destino en su ocupación de partera del Ministerio de Salud Pública, el Hospital Maciel; pues en caso contrario, la recurrente podría estar incurriendo en uno de los delitos tipificados en los artículos 239 y 240 del Código Penal ordinario.-

Por otra parte, el certificado expedido por el Director de Personal del Ministerio de Salud Pública, no es terminante en este sentido, pues indica que dicha funcionaria prestó servicio desde el 6/X/964 hasta el 31/XII/969 como integrante del "Cuadro de Parteras Suplentes",-sin establecer lugar efectivo de trabajo,que es la referencia de la anotación del mencionado Departamento del S.I.D.- y al mismo tiempo,"26 de julio de 1966 a ..., como prestando servicio domiciliario en Colonia San Javier.-

Por lo expuesto, solicito del Señor Director se mantenga la calificación otorgada.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.

Coronel (R)

JOAQUIN VILLAAMIL

DEP. II PROCESADO

2627

f. 13

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp.Nº333/D-I/80

NACION

E. r. Nº 772612 13

E.r. Nº 77 26 12

ANTECEDE.

SIMPLE		6	2	5	7	7	9	=
SERIE		SEIS	DOS	CINCO	SIETE	SIETE	NUEVE	—

Montevideo, 17 de Setiembre de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Acorde a lo sugerido por esa Delegación en fojas 12 (vuelta), vuelvo a usted el presente con las averiguaciones realizadas al respecto, según Oficio Nº 47/80 del Ministerio de Salud Pública -que se adjunta- a efectos de que luego del estudio correspondiente, emita su opinión sobre el presente caso.

Objeto ....

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General Iván S. Paulós

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 22 SET. 1980
Identificación 8492

DEP. II
ARCHIVO
C

2627 -

022

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 1º de Julio de 1980.-

Señor Coronel Don Juan A. Rodriguez

Adjunto elevo a usted el recurso en 2a. Instancia presentado por la persona Nélida Isabelina CAMEJO DEL RIO ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Maldonado, al habérsele mantenido en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

En esta instancia hace especial hincapié en el hecho de no haber ejercido nunca su profesión de Partera en el Hospital Maciel, como figura en la ficha de afiliación al P.C..

Afirma que nunca vivió en la dirección que figura en los antecedentes que se le atribuyen, suponiendo que existe confusión con otra persona.

A fojas 8,10 y 11 figuran testimonios de personas que avalan la conducta de la recurrente y de sus ideales democráticos.

Adjunta asimismo (fs.9) un certificado expedido por el Director de Personal del Ministerio de Salud Pública en el que se indican todas las dependencias en las que prestó servicios la causante, aunque no aparece claro su lugar de trabajo, en el momento de la afiliación al P.C..

Por tal motivo el Delegado Departamental sugiere -ante la posibilidad de error de identidad- se verifique si la persona en cuestión prestó servicios en dicho Ministerio, aunque en el registro que motivó la adjudicación de Categoría "C", figura la Credencial Cívica que aportó en el momento de tramitar su constancia.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II PROCESADO

Carpeta

E.O. Nº 28 33 58

Montevideo, 21 de Julio de 1980.-

Of.Nº399/D-I/80

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Ref.Nélida CA-MEJO DEL RIO.-

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución acerca de la persona Nélida Iba lina CAMEJO DEL RIO, Cédula de Identidad Nº38.135 (Maldonado) se solicita se informe a este Servicio si dicha persona prestó servicios como partera en el Hospital Maciel en alguna oportunidad.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

DEP. I
PROCESADO

ANTECEDE.

RESERVADO

SIMPLE E.V SERIE	No.	7	7	2	6	1	2	—
		SIETE	SIETE	DOS	SEIS	UNO	DOS	—

141

Cp Nº 53107

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 30 de julio de 1980.-

Sr. Director del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván Paulos:

Oficio 47/80
P.A.

De acuerdo a lo solicitado en su Oficio No. 399/D-I/80, cúmpleme informar a usted que la Srta. Nélida Ibelina Camejo del Río, C.I. 38.135, prestó servicios en las siguientes dependencias de este Ministerio:

1964 al 1966 - Fué integrante del Cuadro de Parteras del Servicio de Asistencia Externa.

26/7/966 - Se le designa como Partera del Servicio Domiciliario de la Colonia San Javier en el Centro Departamental de Río Negro.

14/9/966 - Pasa a prestar servicios en comisión al Centro Auxiliar de San Carlos.

28/7/75 - Es transferida al Centro Departamental de Paysandú.

11/11/975- Es incorporada como Partera (P) del Centro Auxiliar de San Carlos, cargo que desempeña en la actualidad.

Saluda a usted atentamente

Coronel ALFREDO G. RIVERO
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DEP. I PROCESADO

30 JUL. 1980
43 42

025

RESERVADO

2627

fs. 16 f. 17

RESERVADO

NACION

E. s. Nº 631979

SIMPLE / SERIE	Nº				

Maldonado, 3 de noviembre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

En cumplimiento a lo dispuesto en Expediente que antecede informo a usted:

-La situación de la Señora Nélida Ibelina CAMEJO DEL RIO de FERNANDEZ, permanece incambiada, en mérito a que, el otorgamiento de la Categoría "C" en la Constancia para la Habilitación para cargos Públicos Nº 1.586, por el suscrito se fundamentó estrictamente en un hecho objetivo y concreto.-

-Que la persona de referencia estaba afiliada al Partido Comunista, identificada con el Nº 24.951 y constando su Credencial Cívica Serie B.J.B. 13.189.-

-Tal fundamento, no fue cuestionado por la recurrente, sinó que apeló a otros aspectos secundarios, que merecieron la consideración del suscrito, expuesto a fojas 12.-

-En oportunidad de la interposición del recurso se alegó por la interesada, que nunca había trabajado en el Hospital Maciel, acreditándolo con el certificado cuya fotocopia luce a fojas 9, lo que importaba una contradicción con los datos aportados por el Departamento I del Servicio de Información de Defensa (fojas 4 vta.)

Aclarar tal contradicción motivó la solicitud del informe que luce a fojas 14, en mérito a que inclusive

06 NOV. 1980

EMP (0241)

DEP. II PROCESADO

026

RESERVADO ...///

2627

podría mediar la tipificación de un delito de falsificación ideológica de documentos.-

La información aportada por el Ministerio de Salud Pública, no arroja nuevos elementos a los existentes en el expediente (fojas 9) en tanto, no surge el "lugar efectivo de trabajo" de dicha funcionaria, sino solamente como se registraba nominalmente en los cuadros presupuestales de aquella repartición de la Administración Pública.-

No obstante, dado el carácter absolutamente secundario del aspecto que nos ocupa en relación a la cuestión a decidir; cabe concluir en opinión del suscrito, que se debe mantener la calificación de categoría "C" originalmente otorgada.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.

Cnel. (R) JOAQUIN VILLAAMIL

Montevideo, 25 de Noviembre de 1980.-

Exp.N°420/D-I/80

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente el recurso en segunda instancia presentado ...//

RESERVADO

f. 18

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

NACION

E. I. Nº 773040

///...por la persona Nélida Ibelina CALLEJO DEL RIO..

TRAMITES EFECTUADOS:

15/OCT/979 - Presenta una nota ante el Delegado Departamental del S.I.D. en Maldonado al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

27/OCT/979 - El Delegado del S.I.D. remite a este Servicio el expediente para su consideración.-

08/ABR/980 - Se vuelven los obrados al Delegado Departamental expresando que esta Dirección entiende pertinente mantener a la causante en la Categoría recurrida.-

07/MAY/980 - En la fecha se notifica a la recurrente de la precedente resolución.-

13/MAY/980 - Presenta un nuevo escrito ante el Delegado del S.I.D. solicitando se revea su situación.-

04/JUN/980 - El Delegado Departamental eleva todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

ANTECEDENTES DE LA RECURRENTE:

30/I/966 - Afiliada al Partido Comunista con el Carnet Nº 24.951, según material incautado a Rodney Arismendi. Evaluación: B-2.-

Se adjunta además por considerarlo de interés fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Señor Jefe del Departamento I al tramitarse la primera instancia.

DEP. II PROCESADO

028

...2627

///... Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 19 de diciembre de 1980

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme volver el presente al Señor Director para que tenga a bien informar a esta Junta de Comandantes en Jefe a los efectos de disponer de la información necesaria que permita resolver este recurso en Segunda Instancia:

a) Si la recurrente prestó Servicios en el Hospital Maciel.---------------------

b) Serie y número de su Credencial Cívica y traslados que hubiera hecho.----------

Saluda a usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

BRIGADIER GENERAL (AV)

WALTHER MACHADO.-

Exp. No 445/JCJ/80
Sec. JCJ
NG.-ADP

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12 ENE. 1981
Fecha de Salida
Pase Jef E.M.P.
No de Identificación 12070

ES. MA. CO.
ENTRADA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 803158
23 NOV. 1980

DPTO. II
PROCESADO

ES. MA. CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 803158
ENE. 1981

029 ...///

2627

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 16 de Enero de 1981.-

Habiéndose consultado a la Sra. Esc. Perla López de la Corte Electoral sobre la Credencial Cívica de la persona Nélida Isabelina CAMEJO DEL RIO, la misma informa que ha tenido varios traslados, los que a continuación se detallan:

CREDENCIAL ORIGINAL: Serie R.B.D. N° 8938 solicitada el 26/FEB/1954 en la Ciudad de Durazno, domiciliándose en la calle Larrañaga 938, soltera, estudiante del Liceo Rubino y teniendo como hermanas a Alba y Rosa.-

18/NOV/1957 - Realiza traslado para Montevideo y le corresponde la C.C.Serie B.G.B. N°4392, domiciliándose en la calle Gral. Freire 1320.-

22/OCT/1965 - Vuelve a trasladar la Credencial dentro de Montevideo y le corresponde la C.C. B.J.B.13.159, domiciliándose en la calle Justicia 2083.-

Con esta C.C. aparece afiliada al P.C.-

14/MAY/1976 - Vuelve a trasladar la Credencial al Dpto. de Maldonado, siendo actualmente su C.C.Serie D.B.A.N°19.821 y domiciliándose en la calle Carlos Fernandez Chavez y M. Maurente Apto.001 - San Carlos - Maldonado, siendo propietaria.-

DEP. I PROCESADO

E.t. Nº 06 70 27

Montevideo, 30 de enero de 1981.

OF.Nº038/D-I/81

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Ref. Nélida CAMEJO DEL RIO. - - -

Oportunamente este Servicio por Oficio Nº 399/D-I/980 solicitó a ese Ministerio Información referente a si la persona Nélida Isabelina CAMEJO DEL RIO prestó servicios en alguna oportunidad en el Hospital Maciel, lo que tuvo como respuesta el Oficio Nº 47/80, donde se establecía los lugares de trabajo de dicha persona entre los años 1966 y 1975, pero sin ser terminante con relación a lo solicitado.

Al respecto y a efectos de evacuar requerimiento de la Junta de Comandantes en Jefe, que se encuentra abocada al estudio de un Recurso en 2da. Instancia que interpusiera la causante, se solicita se informe a este Servicio en forma concreta, si la misma perteneció o nó a los cuadros efectivos del Centro Asistencial de referencia.

Para una mayor ilustración, se adjunta fotocopia de los tramites efectuados anteriormente.-

Saluda a usted atentamente

Iván S. Paulós
El Director del Servicio de Información de Defensa
General

DEP. II PROCESADO

031

2627

Fs. 17

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Cp. Nº 113750

Montevideo, 5 de febrero de 1981.-

Sr. Director del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván Paulos:

Oficio 3/81

P.A.

De acuerdo a lo solicitado en su Oficio No. 038/D-I/81, cúmpleme informar a usted que la Srta. Nélida Ibelina Camejo del Río, C.I. 38.135, no prestó servicios en el Hospital Maciel.

Saluda a usted atentamente
EL OFICIAL DE ENLACE CON EL M.S.P.
Cnel. TABARE A. SANDOBAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6 FEB. 1981
Fecha de Salida
Pase a 2º S/Dpto.
Nº de Identificación 12876

DEP. II PROCESADO

2627

Fórm. 803
64.000 - 5 - 79

C— Nº 782438

CORTE ELECTORAL

SIRVASE CITAR

Of.Nº14/81/I.E.
r.r.-

Montevideo, 20 de febrero de 1981.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL MARCELINO H. RODRIGUEZ.

Señor Sub-Director:

De acuerdo a lo solicitado en vuestro pedido de informes Nº010/81, informamos que:

REFERENTE A: Nélida Isabelina CAMEJO DEL RIO, RBD Nº8938.

REGISTRAMOS: Sin antecedentes hasta la fecha.

INFORMAMOS: Nélida Isabelina CAMEJO DEL RIO, RBD Nº8938, nacida el 18 de febrero de 1935, hija de Francisco Bernabé e Isabelina Wenceslada, hermana de Alba y Oscar. En el momento de la inscripción se domiciliaba en la calle Larrañaga Nº938 y cursaba estudios en el Liceo Miguel Rubino, en el Departamento de Durazno. Con fecha 18 de noviembre de 1957 trasladó a la serie BGB Nº4392, con fecha 22 de octubre de 1965 trasladó a la serie BJB Nº13159, con fecha 14 de Mayo de 1976 trasladó a DBA N19821 la cual se / encuentra vigente.

Saludo a usted muy atentamente.-

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

H/e

R E S E R V A D O

f. 18

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP. Nº059/D-I/81

E. t. Nº 067106
E.t. Nº 067106

Montevideo, 13 de Marzo de 1981.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Objeto Ref. Nélida I. CALLEJO DEL RIO

De acuerdo a lo dispuesto precedentemente, cúmpleme informar a usted las averiguaciones realizadas al respecto:

1) Habiéndose consultado nuevamente al Ministerio de Salud Pública el mismo informa que la persona Nélida Isabelina CALLEJO DEL RIO no prestó Servicios en el Hospital Maciel.
Cabe agregar, que el hecho de no figurar trabajando en dicho nosocomio, no es una prueba contundente ya que podría haberse desempeñado en forma fugaz u honoraria, sin quedar registrada en los archivos de ese hospital.

2) Inscripta en la Serie R.B.D. Nº 8938, realizó los siguientes traslados de su Credencial Cívica:
-Con fecha 18 de Noviembre de 1957 a la Serie B.G.B. Nº 4392.
-Con fecha 22 de Octubre de 1965 a la Serie B.J.B. Nº 13159.
-Con fecha 14 de Mayo de 1976 a la Serie D.B.A. Nº 19821, la cual se encuentra vigente.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa
. . . . ///

DEP. II PROCESADO

R E S E R V A D O 034

2627

General [signature]

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 21 de setiembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director, que la Junta de Comandantes en Jefe ha dispuesto, en relación al presente recurso en 2a.Instancia interpuesto por la persona Nélida Ibelina CAMEJO DEL RIO contra la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C" que se le asignara oportunamente, que, a los efectos de llegar a una conclusión definitiva de acoger el recurso o denegarlo, ese Servicio deberá proceder al diligenciamiento de la prueba ofrecida por la recurrente, determinando en forma fehaciente, la actividad y posición político ideológica de la misma, durante las décadas 1960 y 1970.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av) [signature]

WALTHER MACHADO.-

Exp.817/JCJ/981.-
JCG/adl

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 26 de Setiembre de 1981.

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL S.I.D.

Con relación a lo dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe sobre el Recurso en 2da.Instancia presentado por la persona María Isabelina CAMEJO DEL RIO, cúmpleme sugerir el siguiente trámite a efectos de dar cumplimiento a tal decreto:

- Volver el Expediente al Sr. Delegado en Maldonado, a efectos de que se proceda al interrogatorio de las personas citadas como testigos por la recurrente a fojas 1 (vuelta) y 2 de su primer escrito, sobre los puntos determinados por la Junta de Comandantes en Jefe o sea su actividad y posición política ideológica de la misma durante la década de 1960/970.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Aprobado

Volver al Sr. Delegado en Maldonado

DEP. I PROCESADO

→ FALTA Nota MSP.

036

2627

RESERVADO

Fs 81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.N°869/D-I/81 (K)

A.b. Nº 885159

Montevideo, 29 de Setiembre de 1981.

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Maldonado a efecto de que se sirva dar cumplimiento a lo dispuesto precedentemente por la Junta de Comandantes en Jefe interrogando al respecto a las personas mencionadas por la recurrente a fojas 1(vuelta) y 2 de su primer escrito.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.

El 1er.Sub-Director

Coronel (Av) José R. Hegui

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

29 SET. 1981

18551

DEP. II PROCESADO

037

2627

RESERVADO

SECRETARIA GENERAL, 14 DIC. 1981

RECIBIDO HOY Y ANOTADO CON EL Nº 107 CONSTE.

Anibal Silva

Maldonado, 14 de diciembre de 1981.-

Pase a la Dirección de Investigaciones e Información, para que se de cumplimiento al decreto que antecede.-Cumplido vuelva.-

Jefe de Policía de Maldonado

Coronel ... Villalba

DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION
MALDONADO, 16-DICIEMBRE-1981.=
RECIBIDO HOY Y ANOTADO CON EL N.º 2622 CONSTE.-

Agte 1ra:

Francisco Gonçalves.=

Maldonado, 30 de diciembre de 1981.=

Habiéndose procedido a indagar mediante Actas que se adjuntan, a las personas NIVERT CHIAPPARA RAPETTI; ULMA // GUERRA PEREZ; CARLOS MARIA LABORDE CESTAU y HILDA VIOLETA SILVEIRA PERDOMO DE FERNANDEZ; elévese al Despacho como está dispuesto. Cabe agregar que la señora JUSTA CABRERA DE LEITON, es fallecida.=

Director de Investigaciones e Información

Comisario: Walter Barrios Silvera

DEP. II PROCESADO

038

2627

Fs. 22

A.c. Nº 983703
A. c. Nº 983703.=

JEFATURA DE POLICIA – DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION – MALDONADO

ACTA: En la ciudad de Maldonado, a los diesisiete días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, siendo la hora ocho, en el local de la Dirección de Investigaciones e Información de la Jefatura de Policía del Departamento, por ante el suscrito Comisario de Policía, comparece citada la persona NIVERT CHIAPPARA RAPETTI, oriental, casado, de 66 años de edad, C.I. Nº / 55.898 de Maldonado, Sub=Director Administrativo del Ministerio de Salud Pública= en comisión en Hospital Pan de Azúcar, domiciliado en Leonardo Olivera Nº. 780 de la ciudad de San Carlos, quien pasa a ser indagado en base al siguiente tenor.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

PREGUNTADO: Si le comprenden las generales de la Ley / respecto de Nélida Ibelina Camejo del Rio de Fenrnández

CONTESTA: No señor.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

PREGUNTADO: Si conoce a Nélida Camejo Del Rio de Fernández y desde cuando, especificando el grado de conocimiento sobre la misma.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

CONTESTA: Desde hace aproximadamente unos diez años, / actuando como Partera en el Hospital de San Carlos del cual yo era el Sub=Director.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

PREGUNTADO: Si tuvo trato frecuente con la misma en el período comprendido entre el año 1960 y el año 1973.=.

CONTESTA: Si, por razones laborales.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

PREGUNTADO: Si le conoció militancia política y en /

Comisario: Walter Barros Silvera

DEP. II

///...caso afirmativo de que partido.=.=.=.=.=.=.=.=.=

CONTESTA: Por lo que ella me manifestaba, de tendencia nacionalista.=.

PREGUNTADO: Si sabe que la misma participara de ideología izquierdista.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

CONTESTA: No señor, al contrario ya que me manifestaba que sufría por los problemas que tenía su esposo.=.=.=.

PREGUNTADO: Si conoció que la señora Camejo Del Río de Fernández, estuvo afiliada con el Nº 24.951 al Partido Comunista.=.

CONTESTA: No señor, desconocía tal hecho.=.=.=.=.=.=.=.

PREGUNTADO: Exprese el testigo, si sabe que la señora Camejo Del Río de Fernández participara de las caravanas políticas del Partido Nacional, y en caso afirmativo en que período.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

CONTESTA: Ignoro totalmente.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

PREGUNTADO: Diga el testigo, si la señora Camejo Del Río de Fernández manifestó en alguna oportunidad su simpatía y apoyo por el Frente Amplio, y si concurría a los mitines políticos de este grupo.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

CONTESTA: No señor, nunca me manifestó.=.=.=.=.=.=.=.=.

PREGUNTADO: Manifieste el testigo, si la persona sobre la cual se le averigua, manifestó en alguna oportunidad su simpatía con el movimiento tupamaro, o/y su oposición a la lucha contra la subversión de las fuerzas militares.

640 ...///

DEP. II PROCESO

2627

Fs. 23

A.c. Nº 983704

///...CONTESTA: No señor, hablamos de política dos o / tres veces nada más, manifestándome solamente que era nacionalista y partidaria del señor Fernández Crespo.=

PREGUNTADO: Si conoce otras personas que pudieran apor= tar datos sobre la filiación política de dicha señora, y quienes son.=.

CONTESTA: No recuerdo.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o en mendar a lo expresado.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

CONTESTA: Quiero agregar, que me encuentro sorprendido de que dicha señora fuera afiliada al Partido Comunista que desconocía totalmente tal situación, habiendo man= tenido en forma circunstancial dos o tres conversaciones de política con dicha señora, pero nunca me manifestó que era de tendencia izquierdista.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos.=.=.=.=.=.=.=.=

CONTESTA: Surgen de lo declarado.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

No siendo para más, leída que le fue e instado a que lo haga por si, se ratifica y firma conjuntamente con el Oficial Jefe antes indicado en lugar y fecha mencio nados.=.

DEPONENTE:

NIVERT CHIAPPARA RAPETTI.=

DEP. I PROCESADO

El Director de Investigaciones e Información

Comisario: Walter Barrios Silvera

Fs. 24

A.c. Nº 984038

ACTA: En la ciudad de Maldonado, a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno siendo la hora ocho y treinta minutos en el local de / la Dirección de Investigaciones e Información de la Jefatura de Policía del Departamento, por ante el suscrito Comisario de Policía, comparece citada la persona / ULMA GUERRA PEREZ, oriental, soltera, de 46 años de edad, C.I. Nº 9.898 de Maldonado, de profesión enfermera, domiciliada en Avenida Ceberio Nº. 826 de la ciudad de San Carlos.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

PREGUNTADO: Si le comprenden las generales de la Ley para con Nelida Ibelina Camejo del Rio de Fernández.=

CONTESTA: No señor.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

PREGUNTADO: Si conoce a Nélida Camejo Del Rio de Fernández y desde cuando, especificando el grado de conocimiento sobre la misma.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

CONTESTA: Aproximadamente entre catorce y quince años hace que conosco a dicha señora, desde que vino al Hospital de San Carlos a trabajar.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

PREGUNTADO: Si tuvo trató frecuente con la misma en el período comprendido entre el año 1960 y el año 1973.=.

CONTESTA: Trato laboral y como vecina ya que vivía cerca de mi domicilio.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

PREGUNTADO: Si le conoció militancia política y en caso afirmativo de que partido.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

Comisario Walter Barrios Silva

DEP. y PROCESADO

///...CONTESTA: No señor, nunca me manifestó sus idea=
les políticos pero en una oportunidad la vi en una cam
paña política realizada por el Partido Blanco.=.=.=.=.=
PREGUNTADO: Si sabe que la misma participara de ideolo=
gía izquierdista.=
CONTESTA: No señor.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.
PREGUNTADO: Si conoció que la señora Camejo Del Río de
Fernández, estuvo afiliada al Partido Comunista con el
Nº 24.951.=
CONTESTA: No señor.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=
PREGUNTADO: Exprese el testigo, si sabe que la señora
Camejo Del Río de Fernández participara de las caravanas
políticas del Partido Nacional, en caso afirmativo en
que período.=
CONTESTA: En las últimas Elecciones Nacionales ganadas
por el Partido Blanco, la vi en una de sus caravanas.=
PREGUNTADO: Manifieste el testigo, si la persona sobre
la cual se le averigua, manifestó en alguna oportunidad
su simpatía con el movimiento tupamaro, o/y su oposición
a la lucha contra la subversión de las fuerzas militares.
CONTESTA: No señor, jamás manifestó al respecto.=.=.=.=
PREGUNTADO: Si conoce otras personas que pudieran apor=
tar datos sobre la filiación política de dicha señora,
y quienes son.=
CONTESTA: No señor.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

Fs.25

A.c. Nº 984039

JEFATURA DE POLICIA - DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION - MALDONADO

///...PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo expresado.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

CONTESTA: No señor.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos.=.=.=.=.=.=.=.=

CONTESTA: Surgen de lo declarado.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

No siendo para más, leída que le fue e instado a que lo haga por si se ratifica y firma conjuntamente con el Oficial Jefe antes indicado en lugar y fecha mencionados.=

DEPONENTE:

ULMA GUERRA LOPEZ.=

El Director de Investigaciones e Información
Comisario: Walter Barrios Silvera

DEP. E PROCESADO

2627 E

044

Fs. 26

A.c. Nº 984050

ACTA: En la ciudad de Maldonado, a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno siendo la hora once y quince minutos en el local de la Dirección de Investigaciones e Información de la Jefatura de Policía, por ante el suscrito Comisario de Policía comparece citado el señor CARLOS MARIA LABORDE CESTAU, oriental, casado, de 51 años de edad, C.I. Nº 2:-520.375=6, Médico, domiciliado en calle Treinta y Tres 656 de la ciudad de San Carlos, quien pasa a ser indagado en base al siguiente tenor.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

PREGUNTADO: Si le comprenden las generales de la Ley / respecto de Nelida Ibelina Camejo Del Río de Fernández

CONTESTA: No señor.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

PREGUNTADO: Si conoce a Nélida Camejo Del Río de Fernández y desde cuando, especificando el grado de conocimiento sobre la misma.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

CONTESTA: La conozco desde hace unos quince a dieciséis años, desde que se encuentra en San Carlos, habiendo / trabajado conmigo desde esa fecha en el Hospital y Sanatorio de la Ciudad de San Carlos.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

PREGUNTADO: Si tuvo trato frecuente con la misma en el período comprendido entre le año 1960 y 1973.=.=.=.=.=

CONTESTA: Desde el año 1965 aproximadamente que es cuando vino a San Carlos, tuvimos un trato laboral directamente.=

JEFATURA DE POLICIA – DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION – MALDONADO

Comisario: Walter Barbosa Severa

DEP. II PROCESADO

2627

///...**PREGUNTADO:** Si le conoció militancia política y en caso afirmativo de que partido.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

CONTESTA: Si señor, y pertenecía al Partido Nacional.=

PREGUNTADO: Si sabe que la misma participara de ideología izquierdista.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

CONTESTA: No señor.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

PREGUNTADO: Si conoció que la señora Camejo del Rio de Fernández, estuvo afiliada al Partido Comunista con el Nº 24.951.=

CONTESTA: No señor.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

PREGUNTADO: Exprese el testigo, si sabe que la señora Camejo Del Río de Fernández, participara de las caravanas políticas del Partido Nacional, en caso afirmativo en que período.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

CONTESTA: En las últimas elecciones Nacionales dicha señora participó en dicho Partido, siendo así que me solicitó las Listas de votación del Partido Nacional para ella, sabiendo mi posición política que era igual a la suya.=

PREGUNTADO: Manifieste el testigo, si la persona sobre la cual se le averigua, manifestó en alguna oportunidad su simpatía con el movimiento tupamaro, o/y su oposición a la lucha contra la subversión de las fuerzas militares.=

CONTESTA: No señor, a raíz de la posición política de

DEF. PROCESADO

2627

Fs.27

A.c. Nº 984040

JEFATURA DE POLICIA - DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION - MALDONADO

///... su esposo, antes del año 1973, su esposo se en=
contraba en comisión en Vialidad de San Carlos, ésta
estuvo de acuerdo con que su esposo se fuera a vivir
a Montevideo, por no estar de acuerdo con la ideología
política de su cónyugue.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o en
mendar a lo expresado.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=
CONTESTA: Quiero agregar que dicha señora es una perso
na tecnicamente como profesional excepciónal, de conduc
ta intachable y que funcionalmente tanto en el Hospital
como en Asistencia Privada es una persona que jamás a
tenido una observación.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=
PREGUNTADO: Bor la razón de sus dichos.=.=.=.=.=.=.=.=
CONTESTA: Surgen de lo declarado.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=
No siendo para más, leída que le fue e instado a que lo
haga por sí, se ratifica y firma conjuntamente con el
Oficial Jefe arriba nombrado en lugar y fecha antes in
dicados.=.
DEPONENTE:

DR. CARLOS LABORDE CESTAU.=

El Director de Investigaciones e Información

Comisario: Walter Barrios Silvera

DEP. PROCESADO

2627

047

528

A.c. Nº 984042

ACTA: En la ciudad de Maldonado, a los treinta días //
del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno
siendo la hora ocho y treinta minutos, en el local de
la Dirección de Investigaciones e Información de la Jefatura de Policía del Departamento, por ante el suscrito Comisario de Policía, comparece citada la persona //
HILDA VIOLETA SILVEIRA PERDOMO DE FERNANDEZ, oriental,
casada, de 39 años de edad, C.I. Nº 54.800 de Maldonado, comerciante, domiciliada en Avenida Rodó 1156 de
la ciudad de San Carlos, quien pasa a ser indagada en
base al siguiente tenor.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

PREGUNTADO: Si le comprenden las generales de la Ley
respecto de Nélida Ibelina Camejo Del Río de Fernández
.=

CONTESTA: No señor.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

PREGUNTADO: Si conoce a Nélida Camejo Del R-io de Fernández y desde cuándo, especificando el grado de conocimiento sobre la misma.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

CONTESTA: Hace aproximadamente unos quince años que la
conozco, ya que era vecina y también trató mi embarazo
de mi hijo Juan Carlos.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

PREGUNTADO: Si tuvo trato frecuente con la misma en el
período comprendido entre los años 1960 y 1973.=.=.=.=

CONTESTA: De comerciante a cliente ya que la misma compraba comestibles en nuestro negocio.=.=.=.=.=.=.=.=

JEFATURA DE POLICIA — DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION — MALDONADO

Comisario: Walter Ramón Silvera

DEP. I PROCESADO

///...PREGUNTADO: Si le conoció militancia política y en caso afirmativo de que partido.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

CONTESTA: Si señor, y mititaba en el Partido Nacional.=

PREGUNTADO: Si sabe que la misma participara de ideología izquierdista.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

CONTESTA: No señor.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

PREGUNTADO: Si conoció que la señora Camejo del Río de Fernández, estuvo afiliada al Partido Comunista con el Nº 24.951.=.

CONTESTA: No señor.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

PREGUNTADO: Exprese el testigo, si sabe que la señora / Camejo Del Río de Fernández, participara de las caravanas políticas del Partido Nacional, en caso afirmativo en que período.=.

CONTESTA: Si señor, creo que en las Elecciones Nacionales del año 1966, participaba directamente en las mismas.

PREGUNTADO: Manifieste el testigo, si la persona sobre la cual se le averigua, manifestó en alguna oportunidad su simpatía con el movimiento tupamaro, o/y su oposición a la lucha contra la subversión de las fuerzas militares.

CONTESTA: No señor.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo expresado.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

CONTESTA: No señor.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos.=.=.=.=.=.=.=.

DEP. II PROCESADO

fs. 29

A.c. Nº 984043

///...CONTESTA: Surgen de lo declarado.=.=.=.=.=.=.=.=

No siendo para más, leída que le fue e instado a que lo haga por sí, se ratifica y firma conjuntamente con el Oficial Jefe antes indicado en lugar y fecha mencionado.

DEPONENTE:

HILDA SILVEIRA DE FERNANDEZ.=

El Director de Investigaciones e Información

Comisario: Walter Barrios Silvera

JEFATURA DE POLICIA DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION MALDONADO

DEP. II PROCESADO

2627

Fs. 30

A.c. Nº 984295

Maldonado, 22 de enero de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Habiéndose cumplido con el diligenciamiento de la prueba ofrecida por la recurrente, elevo el presente, adjuntandose las actas labradas a las personas interrogadas.-

Cabe precisar, que el fundamento principal de la Resolución recurrida, configurando en la prueba documental incautada a un dirigente comunista, que sindicaba a Nélida Camejo del Río, como afiliada al Partido Comunista, con fecha 30 de enero de 1966, con el Nº 24.951, no pudo ser reexaminada, por el inconveniente insalvable de obtener testimonios calificados de esas situaciones.-

En cuanto a los testimonios recogidos, en general todos son contestes que la persona involucrada habría manifestado su adhesión al Partido Nacional en las últimas elecciones, dejándose entrever que pudo haber sufrido las consecuencias de la militancia sediciosa de su esposo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.

Cnel. (R) JOAQUIN VILLAAMIL

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

DEP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 ENE. 1982
Pasa a
No. de Orden 11391

Incluido en Doc. 2627

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.N°94/D-I/82

(K)

RESERVADO

Fs. 31

A.c. Nº 281398

A.c. Nº 28 13 98

Montevideo, 13 de Febrero de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a lo dispuesto oportunamente por esa Junta a fojas 18 (vuelta), cúmpleme elevar las averiguaciones realizadas al respecto por el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Maldonado.

Consecuentemente con los elementos obtenidos de las indagaciones practicadas y el juicio emitido por el Señor Delegado Departamental con relación al resultado de las mismas, es opinión del suscrito otorgar a la reclamante Categoría "A" de Constancia de Habilitación.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Germán A. de la Fuente

Objeto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

E.S.M.A.C.O. ENTRADA 24 FEB. 1982 Asunto Nº 803158

DEP. I PROCESADO

ENTRADA E. M. COORD.

26 de FEB de 1982

Firma

2627

052

RESERVADO

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 16 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Exp. Nº 641/JCJ/82.-
Sec. JCJ/JCG/ADP.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto habilitar para el desempeño de cargos públicos a la persona Nélida Ibelina CAMEJO DEL RIO DE FERNANDEZ, asignándole Categoría "A" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Saluda a usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-
EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.-
BRIG. GRAL. (AV)
WALTHER MACHADO.-

JUNTA DE C... Servicio de Informació... DEPARTAMENTO ... Fecha de Entrada 19 MAR 1982 Pasa a Sec. Rec. No. de Orden 12853

17 MAR. 1982 ... No. 03156

Montevideo, 19 de Marzo de 1982.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Maldonado para su conocimiento y notificación de la interesada, cumplido vuelva.-

EXP. Nº 181/D-I/82 (NN)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er. Sub-Director
Coronel
Juan C. Tomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETARIA GENERAL 29 MAR 1982
RECIBIDO HOY Y ANOTADO CON EL Nº 121 CONSTE
ACTA DE ...

053

RESERVADO

2627

fs. 32

A.c. Nº 987612

Maldonado, 29 de marzo de 1982.-

Pase a la Dirección de Investigaciones e Información para que se haga entrega de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos categoría "A" Nº 1.586 a la persona Nélida Ibelina CAMEJO DEL RIO de FERNANDEZ, la cual se adjunta al presente.-Cumplido vuelva.-

El Jefe de Policía de Maldonado
CORONEL
VILLAGRA

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION
MALDONADO, 31-3-82
RECIBIDO HOY Y ANOTADO CON EL N.º 13 **CONSTE.-**

Agte. 1a. (P.F.) Lydia Duret
LYDIA DURET

Maldonado, 1º de abril de 1982.-

===== Elévese al Despacho adjuntando Actas de Notificación, donde consta que le fué entregada a la persona Nélida Ibelina CAMEJO DEL RIO de FERNANDEZ, la Constancía de Habilitación para Cargos Públicos No.1.586 Categoría "A", dando cumplimiento al decreto que antecede.-

JEFATURA DE POLICIA - DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION - MALDONADO

El Director de Investigaciones e Información
Comisario
Walter Barrios Silvera

DEP. I
PROCESADO
C

2627

054

Fs. 33

A.c. Nº 987763

ACTA DE NOTIFICACION: En la ciudad de Maldonado a un día del mes de abril del año mil novecientos ochenta y dos,- en el Local de la Dirección de Investigaciones e Información de la Jefatura de Policía del Departamento, el suscrito Comisario de Policía, procede a NOTIFICAR a la persona Nélida Ibelina CAMEJO DEL RIO de FERNANDEZ, titular de la cédula de identidad No. 38.135 expedida por esta Policía,- de la Resolución de la Junta de Comandantes en Jefe, por la cual se ha resuelto otorgarle la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A".-

============= EL SUSCRITO COMISARIO DE POLICIA===== ==

hace entrega en este acto, de la referida Constancia N* 1.586 Categoría "A", a la persona antes mencionada, firmando para constancia conjuntamente con el Oficial Jefe actuante en lugar y ~~fecha~~ arriba indicado.- - - - - - -

NOTIFICADA: [signature]

NELIDA IBELINA CAMEJO DEL RIO de FERNANDEZ.-

JEFATURA DE POLICIA – DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION – MALDONADO

El Director de Investigaciones e Información

Comisario: [signature]

Walter Ramirez Silveira

DEP. PROCESADO

055

2627

Fs. 34

A.c. Nº 986233

Maldonado, 1º de Abril de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Diligenciado, cúmpleme remitir a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.

Cnel. (R) JOAQUIN VILLAAMIL

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

390.-

DEP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 ABR. 1982
Pasa a Su Archivo
No. de Orden 13533

13533

056

Incluido en Doc. 2627

RESERVADO

E. o. Nº 462926

Maldonado, 29 de octubre de 1979.-

OFICIO Nº 3791/SG/979
E.o.Nº 4 6 2 9 2 6.-
ASUNTO/Se remiten recursos.- - - - - - - -
asc.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto al presente cúmpleme remitir a usted los recursos presentados por las siguientes personas:

Zunilda Maris GONZALEZ TABEIRA de ROBAINA Nº 1.663.-
José Alfeo IUSTEMBERG CAMELIA Nº 1.236.-
Sergio Antonio ICASURIAGA AMENDOLA Nº 1.792.-
Edgardo Amílcar SAENZ GOICOECHEA Nº 1.246.-
Antonio Mario ABRAMO MORENO Nº 1.460.-
Nélida Ibelina CAMEJO DEL RIO de FERNANDEZ Nº 1.586.-
Brenda Angela del Carmen CUERVO RIVERO de GRIECO Nº1867.
José Manuel RUBINO PIRIZ Nº 1.039.-
Luis Angel MONTAÑEZ TEJERA Nº 1.720.-
Rene SACALIDIS PANAYOTOPULOS de ZERPA Nº 2.126.-
Francisco Omar CASTRILLO DAMIANO Nº 1.141.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Maldonado
Coronel (R) JOAQUIN VILLAAMIL

Archivo
Se recibieron todos los recursos.
[firma]

JEFATURA DE POLICIA MALDONADO

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29/10/79
Fecha de Salida
Pasa a Sn.I.EMB.
No de Identificacion 00263

RESERVADO

057/57 2627

(1)
555/13

LASCANO, 24 de Agosto de 1979

SR. JEFE DE POLICIA DE ROCHA

CORONEL DON EDUARDO SILVA

PRESENTE

El que suscribe Dr. Luis Hugo Paz Berrutte, nacido el 12 de enero de 1940 en la R.O. del Uruguay con C.I. 849.747 Montevideo y C.C. BUB 14440, domiciliado en Lascano, calle 1. de Agosto 1226, Dep. de Rocha.

Paso a destacar los lugares de trabajo en los últimos 10 años.

1) Practicante de medicina, desde 1968 en el C.A.S.M.U.

2)Practicante de medicina, desde 1969 en el M.S.P. como suplente.

3) Ingreso como Médico, al C.A.S.M.U. en 1972.

4) Ingreso como Médico al Servicio Médico de Coopar en el año 1972, mes de Junio.

5)Ocupo en setiembre de 1972 el cargo de médico de Policlinica y Asistencia Domiciliaria en el M.S,P. como Interino, hasta el año 1975 en que ocupo el cargo como Titular,luego del concurso por Oposición y Méritos, el cual lo gano con alto puntaje.

6) Ingreso como médico Honorario en el año 1976, cumpliendo la especialidad deGinecologia y Obstetricia, en el Hosp. de Lascano, puesto que ocupo actualmente.

Se dirige al Sr. Jefe de Policia de Rocha, ante Ud. se presenta y dice haber iniciado gestiones para la obtención del Titulo de Habilitación para el desempeño de cargos Públicos

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18/10/79
Pasa a Recursos
No de Orden 2628

DEP. II
PROCESADO

Sigue foja simple Nº 2.

en el año 1977, habiendose otorgado en la oportunidad Constancia C.

Que si bien no me encuentro dentro del plazo legal establecido a la presentación del recurso, solicita al Sr. Jefe, si así lo estima conveniente, se le de trámite al presente.

Quiero establecer los motivos de esta petición, y sus atenuantes.

1.) Acepto el haber actuado en forma erronea en mi juventud, por probable inmadurez,pero que nunca llegaron a ser considerados como hechos delictivos por quien correspondia y ser sancionados como tal.

2.) A partir de 1965 mi clara intención de formarme como Profesional y terminar en corto tiempo mi carrera, y mi dedicación total, en el mismo tiempo la formación de mi hogar junto a mi actual esposa.

3.) Desde el año 1972, estuve radicado en la ciudad de Cebollatí, Rocha, ejerciendo la medicina rural, puesto que ocupé durante mas de cinco años y culminé con la Inauguración de la actual Policlinica del M.S.P.

4.) A fines de 1976 pase a desempeñarme en mi especialidad (GINECOTOCOLOGIA) en el Hosp. de Lascano, donde permanezco hasta hoy en que ocupo el cargo,

5.) Durante todos estos años me he dedicado, pura y enteramente al ejercicio de mi profesión, obteniendo altos puntajes en los concursos que debí rendir para alcanzar los puestos citados.

(2) 13

Antecede fojas simple N° 1

6.) Estoy establecido en la ciudad de Lascano, con mi familia, integrada por mi esposa Sra. Herma Nora Viñas Kubicek, y tres hijos, de 11, de 10 y de 1 años.

7.) Deseo permanecer ejerciendo mi profesión en medios rurales como Ginecotocólogo, en esta ciudad del interior de casi 7000. habitantes en la cual podré desarrollar una serie de tareas inherentes a mi especialidad, v/g. detección precoz del cáncer femenino, intervenciones quirúrgicas de grado mayor ejem. Cesáreas, Histerectomias, etc.

8.) Deseo permanecer en mi Patria, junto a mi familia y poder educar a mis hijos en ella.

9.) Pienso que la medida denegatoria a mi solicitud es injusta, y esterilizante, puesto que se juzga por hechos acontecidos hace mas de quince años, y además jamás fui procesado por ningun acto delictivo.

En definitiva solicito se me habilite para desempeñarme como médico titular en el Hosp. de Lascano.

Esperando una resolución favorable y quedando a vuestras órdenes saluda al Sr. Jefe de Policia con la mas alta consideración.

Firma: DR. LUIS HUGO PAZ BERRUTTE

DEP. I PROCESADO (UN)

(3) 13

Antecede fojas anexo Nº 2.-

LASCANO,24 de Agosto de 1979

SR. JEFE DE POLICIA DE ROCHA

CORONEL DON EDUARDO SILVA

PRESENTE

El que sus cribe Dr. Luis Hugo Paz Berrutte, nacido el I2 de enero de I940 en la R.O del Uruguay con C.I. 849 747 Montevideo y C.C. BUB I4440, domiciliado en Lascano , calle I. de Agosto I226 ,Dep. de Rocha.

Paso a destacar los lugares de trabajo en los ultimos IO años

1)Practicante de medicina , desde 1968 en el C.A.S.M.U.

2)Practicante de medicina, desde 1969 en el M.S P.como suplente.

3)Ingreso como Medico, al CASMU E en1972

4)Ingreso como medico alServicio Medico de COOPAR enel año 1972 ,mes de Junio.

5)Ocupo en setiembre de 1972 el cargo de medico dePoliclinica y Asistencia Domiciliaria en el M.S.P.como Interino, hasta elaño 1975 en que ocupoe el cargo como Titular,luego del concurso por Oposicion y Meritos, el cual lo gano con alto puntaje.

6)Ingreso como medico Honorario en el año 1976, cumpliendo la especialidad de Ginecologiá y Obstetricia ,en el Hosp. de Lascano;puesto que ocupo actualmente.

Se dirige al Sr. Jefe de Policia de Rocha,ante Ud. se presenta y dice haber iniciado gestiones para la obtencion del Titulo de Habilitación para el desempeño de cargos Públicos enel año 1977, habiendose otorgado en la oportunidad

DEP. II PROCESADO (UN)

Sigue hoja simple N° 4=

Constancia C.

Que si bien no me encuetro dentro del plazo legal establecido a la presentacion del recurso ,solicita al Sr. Jefe, si asi lo estima conveniente,se le de trámite al presente.

Quiero establecer los motivos de esta petición ,y sus atenuantes.

1.)Acepto el haber actuado en forma erronea en mi juventud,por probable inmadurez ,pero que nunca llegaron a se r considerados como hechos delictivos por quien correspondia y ser sancionados como tal.

2.)Apartir de 1965 mi clara intencion de formarme como Profesional y terminar en corto tiempo mi carrera,y mi dedicacion total,enel mismo tiempo la formacion de mi hogar junto a mi actual esposa.

3.)Desde el año 1972, estuve radicado en la ciudad de Cebollatí, Rocha, ejerciendo la medicina rural,puesto que ocupé durante mas de 5 años y culminé con la Inauguracion de la actual Policlinica del M.S.P.

4.) A fines de 1976 pase a desempeñarme en mi especialidad (GINECOTOCOLOGIA) en el Hosp. de Lascano, donde permanezco hasta hoy en que ocupo el cargo .

5.) Durante todos estos años me he dedicado, pura y enteramente al ejercicio de mi profesion, obteniendo altos puntajes en los concursos que debí rendir para alcanzar los puestos citados.

DEP. II PROCESADO (un)

(4) 13

Antecedo fijo simple Nº 3 -

6.) Estoy establecido en la ciudad de Lascano, con mi familia , integrada por mi esposa Sra. Nora Viñas Kubicek, y tres hijos , de 11 años,de 10 yde laños.

7,)Deseo permanecer ejerciendo mi profesione en medios rurales como Ginecotocologo,en esta ciudad del interior de casi 7000. habitantes en la cual podré desarrollar una serie de tareas inherentes a mi especialidad, detección precoz del cáncer femenino, intervenciones quirúrgicas de grado mayor ejem. Cesáreas, Histerectomias, etc.

8.) deseo permanecer en mi Patria, junto a mi familia, y poder educar a mis hijos en ella.

9.) Pienso que la medida denegatoria a mi solicitud es injusta, y esterilizante,puesto que se me juzga por hechos acontecidos hace mas de quince años, y además jamás fui procesado por ningun acto delictivo.

Y en definitiva solicito se me habilite para desempeñarme como médico titular en el Hosp. de Lascano.

Esperando una resolución favorable y quedando a vuestras órdenes saluda al Sr. Jefe de Policia con la mas alta consideración.

Firma :DR. LUIS HUGO PAZ BERRUTTE.

DEP. II PROCESADO (UN)

60 13

SECRETO

DEL SERVICIO MILITAR DE LA POLICIA
E.o. Nº 334577
E.o. No. 334577

JEFATURA DE POLICIA.-
OFICINA DE AYUDANTIA.

Rocha, 8 de octubre de 1979.-

OFICIO No.4736.-

JEFATURA DE POLICIA ROCHA

OBJETO: Nota presentada por el Dr.Luis H. PAZ BERRUTTE; se adjunta.
f.p.p.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

A los fines que el superior estime pueda corresponder, adjunto elevo a usted, una nota presentada ante esta Jefatura de Policía por parte del Dr.Luis Hugo PAZ BERRUTTE, oriental, casado, de 39 años de edad, domiciliado// en la calle 1ro.de Agosto No. 1226 de la Ciudad de Lascano de este Departamento, con Cédula de Identidad Policial No.849.747 y Credencial Cívica Serie B.U.B. No. 14.440, recurriendo a una Constancia de Habilitación para/ el desempeño de cargo público Categoría C que le fuera expedida en el año 1977.-

El peticionante registra los siguientes antecedentes ideológicos en los archivos de inteligencia de esta Jefatura: 18/VII/961: Candidato de la lista No. 1, de tendencia Comunista, en 17mo. lugar, en las elecciones para// integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios por el período 1961-962, integrando además esa lista los activos Comunistas Ruben // Figueroa y Ma.Cristina Sachi.-14/VIII/963: Fue detenido en circunstancias de integrar un grupo de unas veinte// personas, las cuales mediante violencia penetraron en el local del Consulado Español (Plaza Cagancha No. 1342-2do. Piso), como protesta de los jóvenes anarquistas uruguayos contra la pena de muerte impuesta por el gobierno//

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18/10/79
Fecha de Salida
Para S.I.E.M.P.
Identificacion 9344

DEP. II
PROCESADO
(WN)

2828

3 3 4 5 7 9
Tres Tres Cuatro Cinco Siete Nueve

//Español a dos miembros de las Juventudes Libertarias// Españolas.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Ins-/trucción y Correccional de 5to.Turno,fue puesto en li-/bertad con elevación de antecedentes.-Año 1964:Afiliado con el No.97 del Ateneo Libre"Cerro-La Teja".-10/IX/64: Con motivo de la ruptura de relaciones con Cuba se produjo un incidente en "18 de Julio y Julio Herrera,el reseñado golpeó a un funcionario policial por lo cual fue procesado por "Atentado".-Abril 1965:Redactor de "Lucha Libertaria",órgano de la Federación Anarquista Uruguaya. VIII/965:En la fecha fue detenido en averiguaciones // por el atentado cometido contra la firma "Bayer S.A",// puesto a disposición del Juez competente,el mismo dispuso su libertad.-En allanamiento practicado en su domicilio se incautó material de propaganda y lista de afiliados a la Fed.Anarquista Uruguaya.-En el allanamiento // mencionado precedentemente,le fue ocupado además lo siguiente:una pistola automática cal.6.35,marca Mauser,un rifle marca Brno cal.22 No.24.892;ocho cajas de balas// calibre 6.35;dos balas 22 largo,cinco balas cal.22 corto;dos balas calibre 6.35;dos balas cal.45;una canana// casera para balas,de cuero,una bolsa conteniendo pólvora granulada;un cargador de rifle Brno,un cargador de// cinco cápsulas detonadas Cal.7;un cartucho de escopeta sin detonar,sin chumbos;dos carbones de bobinas;una can

///

DEP. II PROCESADO

2628

(6) /13.

3 3 4 5 7 7
Tres Tres Cuatro Cinco Siete Siete

NACION

E. o. Nº 334579

//timplora del U.S.ARMY;una bayoneta sin mango.-En las / paredes de la habitación del causante,había afiches de gran tamaño de propaganda pro-castrista.-8/VIII/968:Estando en vigencia el decreto sobre medidas prontas de/ seguridad fue detenido en averiguación del secuestro// del Dr.Pereyra Reverbel,presidente de U.T.E..-Internado en el Grupo de Artillería No.5.-12/VIII/968:Internado// en el Grupo de Artillería No.5,en esta fecha fue retirado de dicha Unidad,por parte de la Jefatura de Policía a la hora 11.00'.-Reintegrado nuevamente a la hora 15. 30' de la misma fecha.-20/VIII/968:En esta fecha fue retirado por parte de la Jefatura de Policía.-14/1/71:Detenido a la fecha por funcionarios del Departamento No. 5.-10/VIII/75:Indagado en D.N.I.I. el causante manifestó pertenecer a la Federación Anarquista del Uruguay,// además en su carácter de estudiante de medicina no /// actúa en la Asociación que los agrupa.-Que hace changas como herrero y pintor de obras.-Que concurre al Sindicato de Funsa en carácter de entrenador de fútbol.-Que // integra el grupo pionero de actividades similares a las de los Boy Scouts;caminatas y campamentos.-Finalmente/ manifestó integrar el Centro de Educación Popular,creado en Funsa,cuyo cometido es educar popularmente en el deporte,y lo componen además las siguientes personas:// Gomensoro,señora de Gomensoro,Delgado,Enrique Días etc.

JEFATURA DE POLICIA ROCHA

DEP. II PROCESADO (NN)

009

//

2628

RESERVADO

//30/III/76: Por resolución del Poder Ejecutivo de la fecha, debido a sus antecedentes, el titular fue declarado/ cesante de su cargo como Médico dependiente del Ministerio de Salud Pública, y en consecuencia de la Policlínica del Pueblo de Cebollatí.- 10/IV/978: Con fecha 9/XI/77, solicita en Seccional 19a., Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "C".-

Debo consignar que durante el período de tiempo que/ el prenombrado se ha desempeñado en este Departamento,/ su actuación no merece objeciones.-

Se adjunta una foto tipo carnet del peticionante, de acuerdo a disposiciones en vigencia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía del Departamento de Rocha.-

Coronel (R): [signature]

Eduardo Silva.-

Delegado Departamental.-

DEP. II PROCESADO

2628

RESERVADO

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: PAZ 2do. APELLIDO: BERRUTTE 1er. Nombre: LUIS 2do. Nombre: HUGO
NACIONALIDAD: ORIEN. ESTADO CIVIL: CAS. EDAD: — HIJO DE: LUIS Y DE: EUGENIA
NACIDO EN: URUG. PAIS: — DPTO: MONT. LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 12 1 79
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 849147 (DPTO): MONT. CRED. CIVICA SERIE BUB Nº 14450
PASAPORTE Nº 240133 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: 18 Julio 1226 Nº — Apto. —
ENTRE CALLE: — Y CALLE: — JURISD. SECC. POL. Nº 3º (ROCHA)
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: [illegible] Nº 4217 APTO. — ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: MONTEVIDEO
CALLE: PUEBLO CEBOLLATI Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: CEBOLLATI
CALLE: 1 AGOSTO 1226 Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: (LASCANO)
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: HOSPITAL LASCANO TELEF.: 7
SITA EN CALLE: LIBERTAD Nº S/N ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CASMU TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: A. GRANDE Nº MONTEVIDEO ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF: 1
SITA EN LA CALLE: MISIONES Nº [illegible] LASCANO ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.



DEP. I PROCESADO

2628

011

Montevideo, Junio 27 de 1979.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.-
Coronel. Hugo N. Arregui.-
De mi mayor consideracion:

El que suscribe Dr. Luis Hugo Paz Berrutte, oriental de 39 años, casado, de profesion Médico, domiciliado en la calle Primero de Agosto No 1226, de la ciudad de Lascano, Departamento de Rocha; Solicita a Ud. revean la resolucion de constancia Denegada, Categoria C, No. 1716/19 del 5 de abril de 1978, en base a los siguientes motivos:

1)Desde el año 1972, estuve radicado en la ciudad de Cebollatí Rocha ejerciendo la medicina Rural, puesto que ocupé durante aproximadamente cinco años.-

2)A fines de 1976, pasé a desempeñarme en mi profesion médica como ginecologo, en el hospital de Lazcano, donde permanesco hasta hoy.-

3)Durante todos estos años me he dedicado, pura y enteramente al ejercicio de mi profesión, obteniendo altos puntajes en los concursos que debí rendir para alcanzar los puestos citados.-

4)Estoy establecido en la ciudad de Lazcano, con mi familia, integrada por mi esposa y tres hijos de 10, 8, y 1 años.-

5)Deseo permanec r ejerciendo mi profesion en los medios rurales donde la he ejercido hasta ahora, desempeñandome como medico ginecologo, en esta ciudad del interior, de 7.000 habitantes, en la cual podré realizar una serie de tareas inherentes a mi profesion y especialidad.-

6)Deseo permanecer en mi Patria, junto a mi familia, y poder -

SIGUE	Nº	[illegible]	[illegible]

educar a mis hijos en ella.-

7)Pienso que la medida denegatoria a mo solicitud es injusta y esterilizante, puesto que se me juzga por hechos acontecidos hace mas de quince años, y ademas jamas fui procesado por ningun hecho o acto delictivo.-

Por todo lo expuesto, al Sr. Jefe de Policia de Montevideo, solicito que tenga a bien reveer la resolucion indicada, en base a los motivos y consideracion indicados.-

Esperando una resolucion favorable y quedando a vuestra ordenes saluda al Sr, Jefe de Policia, con las mas alta consideracion.-

Dr. HUGO PAZ BERRUTTE.-
CI No. 849.747.

28 JUN. 1979
FECHA
Nº 32785

Entradas y Salidas
28 JUN. 1979
CON LA RESOLUCION DE
24892
DE DNII, E. e INT.

DEP. III
PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 1ro. de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
JOSÉ NÚÑEZ RODRÍGUEZ

28 JUN. 1979
27875

D.N.I.I. D-3
Fecha 3 JUL. 1979
Hora 16
Nº 1694

2628

RESERVADO

Prontuario C. 849.747 C. Civ. B.U.B. No.14.450.-

Pront. de Ident. Crim.: 207.616.-

R.F.: 142.501 de I.C.-

Gremio a que pertenece "Estudiantes de Medicina"

"Federación Anarquista del Uruguay"(FAU).

Organización Asociación ... Ateneo Libre "Cerro-La Teja".-

Domicilio: Yañez Pinzón No.4217 (agosto/963).- Igual en 1968.- Igual en 1971.- Agustín Muñoz No.4188.(1977)-

Datos personales Uruguayo; de 23 años de edad (1963); nacido en la 20a. Sección del Depto. de Montevideo (Uruguay) el día 12 de enero de 1940; hijo de Luis Alberto y de María Eugenia;

ANTECEDENTES	Nº	Fs. 2 Legajo...	...
		Pelauni ... 182 BERRUTI	

ANTECEDENTES	Nº	Fs. 3 Ficha de	CAR...
		BERRUTI.	

OBSERVACIONES

Candidato de la Lista ... la tendencia comunista, en 17... lugar, en las elecciones para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios, por el período 1961/969; ... esa lista los activos comunistas ... y Ma. Cristina Secchi. ... 14/XVIII/963: fue detenido en circunstancias de integrar un grupo de unas veinte personas, las cuales mediante violencia, penetraron en el local del Consulado Español (Plaza Cagancha No.1342, 2do. Piso), como protesta de los jóvenes anarquistas uruguayos contra la pena de muerte impuesta por el gobierno español a dos miembros de las Juventudes libertarias españolas. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Instrucción y Correccional de 5o. Turno, fue puesto en libertad con elevación de antecedentes.-ap.XI/964: afiliado No.97 del Ateneo Libre "Cerro-La Teja".-fap.-VIII/965:-En la fecha fué detenido en averiguación por el atentado cometido contra la firma "Bayer S.A.", puesto a disposición del Juez compe-

Doc. PARTES ILEGIBLES

2628//-

DEP. II PROCESADO

BERRUTI — Hoja No. 2

OBSERVACIONES

//tonto, el mismo día [illegible] su libertad. En allanamiento practicado en su domicilio se incautó [illegible] y Lista de afiliados a la Fed. Anarquista Uruguaya.-[illegible] En el allanamiento mencionado precedentemente, le fue ocupado, además, lo siguiente: una pistola automática Cal.6/35, marca Mauser; un rifle marca Verno, Cal.22, No.107.781; un rifle marca Valmet, cal. 22 No.24.892; ocho cajas de balas calibre 22 largo; cinco balas Cal.22 corto; dos balas calibre 6/35; dos balas Cal.45, una carona [illegible] de [illegible]; una bolsa conteniendo pólvora granulada; un cargador de rifle Verno; un cargador con cinco cápsulas detonadas Cal.7; un cartucho de escopeta sin detonar, sin chumbos; dos carlones de bobinas; una cantimplora del U.S. Army; una pala de [illegible]dor del U.S. Army; una bayoneta sin mango. En las paredes de la habitación del causante, había afiches de gran tamaño de propaganda pro- //

Ficha de PAZ — BERRUTI

OBSERVACIONES

//castrista.- p.- 9/X/964: fue detenido por "atentado" y remitido a la Cárcel de Policía en carácter de incomunicado, por disposición del Juez Letrado de Instrucción de 1er. Turno. El causante participó en los desórdenes producidos por manifestantes que [illegible] por la ruptura por parte de nuestro Gobierno, [illegible] diplomáticas con [illegible] 10/VIII/964: llegado en este Departamento, el causante manifestó pertenecer a la Federación Anarquista del Uruguay, [illegible], que en su carácter de [illegible] de Medicina, [illegible] en la Asociación que los agrupa. Que hace changas [illegible] herrero y [illegible] el Sindicato de [illegible]A en [illegible] que integra el grupo "Pla[illegible]" de [illegible] a las de los Boy Scout: [illegible]. Finalmente, manifestó integrar el Centro de [illegible] Popular, creado en [illegible], mayo //

015 (A)

DEP. I PROCESADO

2628

PAZ BERRUTE: Luis Hugo.- Hoja No. 2

//-tente, el mismo dispuso su libertad.-En allanamiento practicado en su domicilio se incautó material de propaganda y Lista de afiliado a la Fed.Anarquista Uruguaya.-jl.-En el allanamiento mencionado precedentemente, le fue ocupado, además, lo siguiente: Una pistola automática Cal.6/35, marca Mauser; un rifle marca Verno, Cal. 22 corto; No. 107.781; un rifle marca Valmet, cal.22 No. 24.892; ocho cajas de balas calibre 22 largo; cinco balas Cal. 22 corto; dos balas calibre 6/35; dos balas Cal. 45, una canana casera para balas, de cuero; una bolsa conteniendo pólvora granulada; un cargador de rifle Verno; un cargador con cinco cápsulas detonadas Cal. 7; un cartucho de escopeta sin detonar, sin chumbos; dos carbonos de bobinas; una camtimplora del U.S.A. ARMY; una pala de zapador del U.S.A. ARMY una bayoneta sin mango. En las paredes de la habitación del causante, había afiches de gran tamaño de propaganda pro-

//

// castrista.-ap. 9/IX/964: fue detenido por "atentado" y remitido a la Cárcel de Policía en carácter de incomunicado, por disposición del Juez Letrado de Instrucción de 1er. Turno. El causante participó en los desórdenes producidos por manifestaciones que protestaban por la captura por parte de nuestro Gobierno, de las relaciones diplomáticas con Cuba. 10/VIII/965: indagado en este Departamento, el causante manifestó pertenecer a la Federación Anarquista del Uruguay.- Además, que en su carácter de estudiante de Medicina, actúa en la Asociación que los agrupa. Que hace changas como herrero y pintor de .ileg.. que concurre al Sindicato de FUNSA en carácter de entendedor de futbol. Que integra el grupo "Pionero" de actividades similares a las de los Boy-scout: caminatas y campamentos. Finalmente, manifestó integrar el Centro de Educación Popular, creado en FUNSA, cuyo

//

2628

RESERVADO
OBSERVACIONES

//cometido es educar popularmente en el deporte, y lo componen, además, las siguientes personas: Gomensoro, señora de Gomensoro, Delgado, Enrique Díaz, etc.-ap.-8/VIII/968: estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en averiguación del secuestro del Dr. Pereira Reverbel, Presidente de U.T.E.. Internado en el Grupo de Artillería No.5.-ap.-14/I/971: Detenido en la fecha por funcionarios del Dpto.No.5. 30/9/975:- A solicitud por Oficio Nro 236, se informa sus anotaciones por fotocopia a la Jefatura de Policía de ROCHA.-.cri.-
16/11/976.- Por Memo. Nº 302/976, se Inf. Idem. jde.
14/IX/76:- Por Mem. Nº 3359/76, se inf. sus anotaciones al Dpto. de Pasaportes.- 9/2/977: Ampliando la anotación del 14/1/971, detenido luego de un allanamiento efectuado en su domicilio, siendo conducido ante el D-5 para su interrogatorio.- Ver Memorán-

ANTECEDE SERIE	Nº	Fs. 4- fotocopia de ficha de PAZ BERRUTE.-

ANTECEDENTES Nº Fs. 5- ficha de PAZ BERRUTE

OBSERVACIONES

dum No. 32 del 15/1/971 del D-5 de la DNIT.- mle.- 19/9/977/D-1/65 31/977/rmgc.- 29/12/977:S/19a./2365/E.1716/bea.

MICROFILM - AGOSTO 1977

15/2/78: Según Memo.3848 del SID, del 21/11/77, registra las mismas anotaciones que anteceden, debiendo agregar: 20/8/68: Figura en una relación de civiles retirados por la Jefatura de Policía de Montevideo, que se encontraban alojados en el Grupo Art.No.5. Sv.A-1.-30/3/76: Por resolución del Poder Ejecutivo de la fecha, debido a sus antecedentes, el causante fué declarado cesante de su cargo como Médico dependiente del Ministerio de Salud Pública, y en consecuencia de la Policlínica del Pueblo Cebollatí.-Ev.A-1.-Ver Asunto 8-2-1-480.-chc. 10/IV/978: Con fecha 9/XI/77 solicita en Secc. 19a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.1.716, expidiéndosele cte-
///...

DEP. II PROCESADO (NN)

016

PAZ BERRUTE: Luis Hugo.-Hoja No.4.- 2628

OBSERVACIONES

goría "C". Imc.- 21/11/978: M-1/6599/78, cch.-14/3/979:- J-13/1.169/79.ica.-

ANARQUISTAS QUE OCUPARON EL CONSULADO ESPAÑOL

SPERA GANZO	Gustago	Pté.Berro 2621 apto.5
MELOGNO LUGO	Gualberto	T.Narvaja 1610
ALONSO VERDOJO	Javier	Propios 2712 apto.3
DUTRA (h.n.)	Zelmar	Pté.Berro 2534
CABRERA RIVERO	Evaristo Teodoro	Ramon Alvarez 5014
IRIGOIN RODRIGUEZ	Juan	Rivera 5819
O'NEILL CUESTAS	Fernando	Canelones 1488
GUERRA PEREIRA	Walter	Charrúa 2225
PAZ BERRUTTI	Luis Hugo	V.Yañez Pinzon 4217
FUQUEZ FERREIRA	Carlos Hiram	Martin Garcia 2225
SABINI FERNANDEZ	Luis Ernesto	Paraguay 1079
BELLO FIGUEROA	Alfredo	Chile 3636
BARZI (h.n.)	Heber	Rio de Janeiro 3636
LUCAS GARAY	Justo	Cno.Mendoza s/n y Cno. Prevision.-
FERNANDEZ DORTA	Felix	Rio de Janeiro 3631
LEAL PINTO	Heraldo	Salto 1086
LIPARELLI TOME	Alberto Ricardo	Tacuarembó 965
GATTI ANTUNEZ	Mauricio Raul	Michigan 1382 apto.2
CASAL BAIS	Enrique	Cno.Carrasco 4159
TABOADA CACINO	Manuel	Egipto 3705

DEP. II PROCESADO

DIR. DE INVESTIGACIONES.-
SERV. DE INTELIG. Y ENLACE.-

C. 306390.-

ASUNTO NRO. ___________ "ICLS" nos.- OFICIO No.230.-

Montevideo, 15 de agosto de 1963.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL DE QUINTO TURNO.-

OBJETO: MELOGNO LUGO, Raúl Gualberto y otros, sus enjuiciamiento sin prisión.-
-o-
ALONSO VERDOJO, Javier, y [illegible], sus detenciones.-
[illegible]

SEÑOR JUEZ:

A la hora 20 y 15 del día de ayer, se tuvo conocimiento en esta Oficina de que una veinte personas mediante violencia habían penetrado al local del Consulado de España, sito en Plaza Cagancha Nro. 1342, 2do. piso, agolpándose sobre las ventanas que dan a la Avda. 18 de Julio, gritando slogans: "Viva España, muera Franco", "Mueran los Tiranos", etc., a la vez que descorrían carteles de tela y madera con las inscripciones: "C.N.T. F.A.I.", con fondo negro y rojo, y que fuera puesto sobre el balcón que da a la Plaza Cagancha, y otro con la inscripción: "Impedir la muerte de F. Granados y José Delgado, Muera Franco".-

Atento a ello de inmediato nos constituímos en el lugar indicado comprobando la veracidad de lo denunciado, encontrándose ya, el señor Comisario de la Seccional 3ra., Sr. Libre Sánchez Greco y personal subalterno, ya que el Agente de Seguridad Juan Omar Martínez de dicha Seccional, de facción en las proximidades al advertir el hecho comunicó telefonicamente a la misma, quienes habían dispuesto las me-

DEP. II PROCESADO

2628 ./.

13.

//..SO VERDOJO, español, de 18 años, soltero, domiciliado en Propios Nro.2712 apto.3; ZELMAR DUTRA, hn. oriental, de 25 años, soltero, domiciliado en Pte. Berro No.2534; [illegible] TEODORO CABRERA RIVERO, oriental, de 22 años, soltero, domiciliado en Ramón Alvarez Nro.5014; JUAN [illegible] RODRIGUEZ, oriental, de 19 años, soltero, domiciliado en Rivera Nro.5619; FERNANDO O'NEILL CUESTAS, oriental, de 30 años, soltero, domiciliado en Canelones Nro.1488; WALTER GUERRA [illegible], oriental, de 19 años, soltero, domiciliado en Charrúa Nro.2225; LUIS HUGO PAZ BERRUTTI, oriental, de 23 años, soltero, domiciliado Yañez Pinzón Nro.4217; CARLOS [illegible] FUQUES FERREIRA, oriental, soltero, de 24 años, domiciliado en Martín García Nro.2225; LUIS ERNESTO [illegible], oriental, soltero, de 25 años, domiciliado en Paraguay Nro.1079 apto.10; [illegible], oriental, soltero, de años, domiciliado en Chile Nro.3636; HEBER BARZI, hn. oriental, casado, de 28 años, domiciliado en Río de Janeiro Nro.3636; JUSTO LUCAS CARAY, oriental, soltero, de 22 años, domiciliado en Cno.Mendoza S.N. y Cno.Previsión; [illegible], oriental, soltero, de 23 años, domiciliado en Río de Janeiro Nro.3631; FELIX [illegible] PINTO, oriental, soltero, de 35 años, domiciliado en Salto Nro.1086; [illegible] [illegible], argentino, soltero, de 23 años, domiciliado en Ta-

Doc. partes ilegibles

//... 2628

DEP. I PROCESADO (NN)

Nombre	Dirección		
JOSE B ALMEIDA	PORTUGAL 3375	1	1 RUSIA 8216
JUAN AMESTOY	JAPON 1659	16	16
RAMON ALFONSO	GIBRALTAR 3872	28	34
ENRIQUE AGUILAR	MONTERO VIDAURRETA 1090		39
HUIDOBRO ALMADA	NICARAGUA 1975 - VILLA TALA - CANELONES		52
JUAN M ALMADA	" " - CORRALEROS 3736		53
LUIS ANDREOLI	PERU 1715		64
JOSE AGUIRRE	RUSIA CASI DINAMARCA		98
RAMON ALVAREZ	Cantilena?		107
EDMUNDO ALVAREZ (tio)	BOGOTA 4152 bis 4412		133
JACOBO ALIERTUCH			
RUBENS BARCAS	CHILE 3238 ... 10		1
RICARDO B ROCA	CHILE 3625 (N. AMERICA 1761)		5
BANDA BUDHENKA	VIZCAYA 3474		12
TOMAS BLANCO BACHULLI	Almacen las cadenas, camino de las tropas — CARLOS MA. RAMIREZ 1623 (1967)		23
HEBERT BARZI	MEJICO 1820 - RIO JANEIRO 3636 (1963)		44
P/ BELLO			103
ANTONIO BOLEA			130
NILDA BARCOS	BARCELONA 1889		143
RAUL BENTANCOUR	BERNA 2171 café		147
RODOLFO BENITEZ	[illegible] 4421 (atanco)		155
JUAN BOTELA			58
HECTOR BARBOZA	RAUSA		173
LUIS A COITO	RIO DE JANEIRO 3481		8
LUIS CASSANAY	VISCAYA 3474 3474 (Argentina)		11
Hector Collazo	China 2117 - Rio de Janeiro 481		30
EUGENIO CASTAGNOLI	GRECIA 4237		32
ALCIDES DA COSTA	PORTUGAL 4142		57
ENRIQUE CONSTELA	S/D		69
ANGEL CAFFERA	CARACELA [illegible]		94
JUAN CHIVA	GRECIA 3326		115
JOSE CASTRO	RIO JANEIRO 3483		121
ROBERTO COTELO	VERDI 4469 - SAUL [illegible]		125
P/ COLOMBO	[illegible] 3555		144
PETRONA CARMONA	BULGARIA CASI JAPON		136
ALMA CHAVES	MARTIN [illegible] GARDUAGUE 1237		137
SIGFRIDO CHIVA	GRECIA 3326 - PAYSANDU 113		160
EVARISTO CABRERA	RAMON ALVAREZ 5014		179
MARIO DA COSTA	GRECIA ESQ/CHINA CASA DE LA AMISTAD		4
EDGARDO DA ROCHA	FRANCIA 1771 (2 fichas)(varias direc.)		46
LUIS DEL RIO	JOSE CASTRO 4071		120

2628

DEP. I PROCESADO

020

BUENAVENTURA MELO ✓	FRANCIA 1771	15
EDUARDO MECHOSO +	TURQUIA 3876	24
HECTOR MIRAMIELL +	PORTUGAL 3435	59
JAIME MACHADO +	AGRACIADA(Banco de Seguros)	63 AGRACIADA 3201 (1º)
LEOPOLDO MECHOSO +	TURQUIA 3876	77
NILA MECHOSO +	JAPON 1859	77
CARLOS MOLINA ✓		106
RAUL MELO ✓	FRANCIA 1771	139
ROCIO MELO ✓	FRANCIA 1771	142
ALBERTO MECHOSO ✓	TURQUIA 3876	61
RAMON MILICHI ✓	DIONISIO CORONEL 522	168
HECTOR MEDINA ✓	RAUSA	177
JUAN C. MILIASE ✓	RAUSA	180
CHOLO NARAY ✓	SUIZA 1868	167
FRANCISCO OLIVERA ✓	CHARCAS 1624 Ó MALDONADO 918	25
ORCILIA JUAN ✓		158
ROLANDO OJEDA ✓	GIL 1140	153
RAUL PEDERSEN ✓	TURQUIA 3302 VIZCAYA 3334	10
ISRAEL PRESA ✓	PORTUGAL S/N	17
RUBEN PERDOMO ✓	GRECIA Y REP. ARGENTINA	19
NILO PORTELA ✓	CARLOS M. RAMIREZ 825	42
EGO PORTELA ✓	JOSE CASTRO 4267	43
LUIS HUGO PAZ +	Y. PINZON 4217	97
CESAR PEREZ ✓	INGLATERRA 1979	122
HECTOR PINTOS ✓	RIO DE JANEIRO 3991	131
JOSE PARODI ✓	GRECIA 3828 apto. 1	134
JOSE PRADO ✓	RAUSA	175
ISLA RITTA ✓	CHILE 3565	6
HOMERO RIZZO ✓	ISLA DE FLORES	15
H/ ORLANDO ROJAS ✓	CHINA 1764 apto. 2	38
JUAN ROTELA ✓		58
HONORIO REINOSO		67
OSVALDO REVERANO ✓	AGRACIADA SALON LITO	83
HERNAN ROSENFELD +	ESCOCIA 2224	112
RAFAEL ROSENFELD ✓	LIBRES 1719	128
ELBIO ROMAN	CARLOS D. LA VEGA 3984	132
NELLY ROVERANO ✓	AGRACIADA Y GRAL. Luna	141
HECTOR ROMERO	RAUSA	172
RUBENS SAINZ ✓	GRECIA 3626	18
RUBEN V. SARLI ✓	ASUNCION 1567	50
ROBERTO SARLI ✓	" " "	51
MIGUEL SIERRA +	CARLOS D. LA VEGA 4571-73	100
R. SILVA ✓	FRANCIA 1771	110

2628

DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIG. Y ENLACE
"IDIE" JLP

C.n. No. 217306

Asunto No.____________)

Oficio No.355.-

Montevideo, 1ro.de Octubre de 1965.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL DE 5TO.TURNO.-

Señor Juez:

OBJETO
PAZ BERRUTTI Luis Hugo y GAINZA CAPARA Pedro Antonio, detenciones.-

ANTECEDENTES

Prosiguiéndose averiguaciones por parte de esta Policía tendientes a lograr el esclarecimiento de diversos atentados perpetrados por persona o personas desconocidas contra distintas firmas comerciales, organizaciones, etc., y habiéndose recepcionado informes confidenciales de que las personas Luis Hugo PAZ BERRUTTI, uruguayo de 25 años de edad, soltero, domiciliado en Yañez Pinson No.4217-(19a.Sec.Pol.)- y Pedro Antonio GAINZA CAPARA, uruguayo de 20 años de edad, soltero, domiciliado en 18 de Julio No.1357.-Ap.7-(Secc.5ta.Pol.)-, estarían al tanto de los hechos o sabrían por lo menos quienes estaban involucrados en los mismos, se solicitó a usted y se obtuvieron las ordenes de allanamientos Nos.3707 y 3714 a fin de efectuar una inspección en sus respectivos domicilios.-

Munidos de la orden de allanamiento respectiva concurrieron al domicilio de PAZ BERRUTTI el Sr.Sub Comisario don Dumas Humberto RIVERO GONZALEZ y personal subalterno siendo atendidos por la madre del causante María Eugenio BERRUTTI de PAZ, uruguaya de 45 años de edad, casada, allí domiciliada y luego por aquel, y luego de efectuar una inspección ocular de los distintos ambientes en presencia de sus moradores, se incautaron de los siguientes efectos; una pistola automatica Cal.6/35.marca "Mauser.- un rifle, marca "Verno" Cal.22.-No.107781.-un rifle marca "Valmet" Cal.22 No.

DEP. I PROCESADO (NN)

2628 ///

.///24392.-ocho cajas de balas calibre 22 largo.-cinco balas cal. 22 corto.-dos balas calibre 6/35.- dos balas Cal.45.-una canana casera para balas,de cuero, una bolsa conteniendo polvora granulada, un cargador de rifle "Vernc", un cargador con cinco capsulas detonadas Cal.7, un cartucho de escopeta sin detonar,sin chumbos, dos carbones de bobinas,una cantimplora del US ARMY.- una pala de zapador del US ARMY, una bayoneta sin mango,material diverso de estudio,consistente en libros.- En tanto que en la habitación de PAZ BERRUTTI había pegados en las paredes varios afiches de gran tamaño de propaganda Pro-Castrista.-

Una vez en esta Oficina PAZ BERRUTTI al ser interrogado,dijo que era afiliado a la Federación Anarquista del Uruguay y sus medios de vida eran haciendo"changas"como pintor de letras o herrero.-Que la pistola mauser era propiedad de su padre entanto que los rifles eran suyos y los utilizaba para la caza,en tanto que los implementos con las siglas del ejercito de EEUU se las había cédido en préstamo un amigo suyo que había pertenecido al Ejercito y actualmente era jubilado,para que él la utilizara cuando iba a los campamentos,desconociendo quién o quienes eran los autores de los hechos que motivaron el presente.-

El procedimiento en la residencia de GAINZA CAPARA fúe llevado a cabo por el Sr.Sub Comisario don Pablo Fontana Zunino y personal subalterno,resultando el mismo sin novedad,interrogado el mismo,manifestó,que desconocía por completo todo lo concerniente con los hechos que nos ocupan.-

Im..//

..//puesto usted personalmente del resultado del allanamiento efectuado en el domicilio de PAZ BERRUTTI y sus manifestaciones dispuso, que éste permaneciera en calidad de detenido en carácter de incomunicado, continuandose el interrogatorio, y de su resultado se lo enterara al día siguiente.-

Enterado usted de todo lo que antecede, ordenó que le fueran entregadas las armas bajo recibo a PAZ BERRUTTI, que el material incautado a ambos quedará en este Departamento para su estudio, que ambos causantes recobraran su libertad, y se le elevaran estos antecedentes, a lo que doy cumplimiento, adjuntando actas de las declaraciones de los detenidos y el recibo de los efectos entregados a PAZ BERRUTTI.-

Saluda a usted atentamente

Comisario
Alejandro F. Otero
Jefe del Depto.

Señor Jefe:

Elevo a usted copia fiel del original enviado al señor Juez.-

Saluda a usted atentamente

Comisario
Alejandro F. Otero
Jefe del Depto.

DEP. II PROCESADO

2628

20 / 93

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DETENIDO	RESOLUCION	FECHA LIBERTAD
-MARIO FERNANDO SANCHEZ GARCIA:	8/9/64.-	Libertad;Or.del Juez.- Menores de 1er.turno.-	9/9/64.-
-Luis Carlos,BORCHES CAZALAS :	8/9/64.-	Lib. Orden Superior.-	8/9/64.-
-Edmundo Guillermo LARROSA LARROSA:	8/9/64.-	Lib. Orden Juez de Ins.-	9/9/64.-
-Luis Hugo PAZ BERRUTE:	8/9/64.-	Lib. Orden Jdo.de Ins.REMITIDO.-	9/9/64.-
-JUAN DOMINGO PATRONICO IGUINI;	8/9/64.-	Lib. orden superior.-	8/9/64.-
-HUGO WALTER SCHETTINI DA SILVEIRA:	8/9/64.-	" " "	9/9/64.-
-LUIS CARLOS SCHETTINI DA SILVEIRA:	8/9/64.-	" " "	" .-
-PEDRO MARIO MOREIRA FARINA:	8/9/64.-	" " del Sr. Ministro.-	" .-
-SONIA GLADYS RIVAS ALPIRIN:	8/9/64.-	" " " " " "	" .-
-MARIA TERESA CARLASSARE GONZALEZ:	8/9/64.-	" " " " " "	" .-
-HECTOR CARDOZO BROSSARD:	8/9/64.-	" " " " " "	" .-
-MIGURL ANGEL ARIEL RODRIGUEZ MAS DE AYALA:	8/9/64.-	[illegible]DO.- (Libertad Ord.Juez 10/9/964)	
-YAMANDU FAU CASLLA	8/9/964	Lib.orden superior	9/9/964.-
-LUIS EDUARDO FERNANDEZ VILLAMIELMA	8/9/964	Lib.orden superior	9/9/964.-
-[illegible]BEN RINGEL SCHAPIRA	9/9/964	Libertad o Juz.Inst.1ro. día 10/9/964 hora 1300.-	
-GUILLERMO CORNELIO GUTIERREZ	9/9/964	[illegible]IDO.-(Libertad Ord.Juez 10/9/964 hora 1520)	
-JOSE ALBERTO SAVIO GIAMBRUNO	9/9/964	Lib.orden Juez Inst.Cor.1er.T.	9/9/964.-
-JUAN IGNACIO PEREZ BENITEZ	9/9/964	" " " " " "	"
-ARIEL OMAR HERNANDEZ HERNANDEZ	9/9/964	" " " " " "	"
-VICTOR HUGO RIVERO	9/9/964	" " " " " "	"
-J[illegible] SERAFIN DOPICO RODRIGUEZ	9/9/964	" " " " " "	"
-[illegible]GO EMILIO CARDOZO CARRARA (CORDERO)	9/9/964	" " " " " "	"
-JOSE AVOJ RODRIGUEZ	10/9/964	Lib.orden Sr.Juez	10/9/964.-
-WASHIGNTON LUIS PEREIRA	"	" " " " " "	"
ASDRUBAL TRICOT (h.n.)	"	" " " " " "	"
-HORACIO VAZQUEZ BENINCASA	"	" " " " " "	"
-JAIME COLLAZO ODRIOZOLA	"	" " " " " "	"
-JULIO MONTICO CARVALHO	"	" " " " " "	"
-RICARDO DIONISIO VIDAL	"	" " " " " "	"
-HORACIO PERRONE CROTTOGINI	"	" " " " " "	"
-JORGE GUIDOBONO REY	"	" " " " " "	"
VICTOR HOMERO ROSSI RODRIGUEZ	"	" " " " " "	"
-JUAN JOSE BRUN ETCHEGARAY	10/9/964	[illegible]DO (Libertad ord.Juez 10/9/964 hora 15y20)	

DEP. PROCESADO

p.15

DIR.DE INVESTIGACIONES.-

DPTO.DE INTELIG.Y ENLACE.-

MEMORANDUM:

Montevideo,9 de setiembre de 1964

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL DE PRIMER TURNO.-

SEÑOR JUEZ:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que a raíz de haber decretado nuestro Gobierno la ruptura de relaciones con Cuba,a la hora 22 de ayer, se realizó una manifestación no autorizada desde P.Independencia por 18 de Julio en Dirección a la Universidad de la República,cuyos integrantes comenzaron a arrojar piedras contra vidrieras y funcionarios de servicio, habiendo sido detenidas las siguientes personas:en la intersección de 18 de Julio y Julio Herrera y Obes,próximo a la hora 20 detuvieron y condujeron a la Seccional 4ta.por desorden a PEDRO MARIO MOREIRA FARIÑA,oriental,soltero,de 23 años,domiciliado en la calle Ignacio Núñez Nro.2117; HECTOR CARDOZO BROSSARD,oriental,soltero,de 18 años,domiciliado en Almirante Brown Nro.1827;JUAN DOMINGO LATRONICO ICUINI,oriental,soltero,de 22 años,domiciliado en Francisco Lequoc Nro.1647;LUIS CARLOS SCHETTINI DA SILVEIRA,oriental,soltero,de 24 años,domiciliado en Branda No.5920;HUGO WALTER SCHETTINI DA SILVEIRA,oriental,soltero,de 24 años,domiciliado en Brenda Nro.5920;LUIS CARLOS BORCHE CASALAS,oriental,soltero,de 21 años domiciliado en Yi Nro.1225;MARIA TERESA CARLASSARTE GONZALEZ,oriental, soltera,de 18 años,domiciliada en Isla de Lobos Nro.1530 y SONIA GLADYS RIVAS ALPUIN,oriental,soltera,de 18 años,domiciliada en Lambert Nro.6130, y de 18 de Julio y Tristán Narvaja a LUIS EDUARDO FERNANDEZ VILLAVICENCIO argentino,casado,de 33 años,domiciliao en Minas Nro.2127 y YAMANDU PAU CASALLA,oriental,soltero,de 24 años,domiciliado en Emilio Castelar Nro. 4191,personas que posteriormente fueron trasladadas a este Dpto.e interrogados al respecto,manifestaron en términos generales que si bien se hallaban entre los manifestantes en ningún momento arrojaron piedras.-

Momentos más tarde fué detenido en la intersección de Río Negro y Colonia,EDMUNDO GUILLERMO LARROSA LARROSA,oriental,soltero,de 21 años,domiciliado en Hocquart Nro.1509,estudiante de la Facultad de Agronomía,en circunstancias en que portaba un trozo de ladrillo,e interrogado al respecto,dijo:que si bien había participado de la manifestación y fué sorprendido portando el trozo de ladrillo,en ningún momento había arrojado proyectiles,sino que lo tenía para defenderse.-

Siendo aproximadamente la hora 22 y 10,en un nuevo desorden por parte de los manifestantes,en la intersección de 18 de Julio y y Julio Herrera y Obes,fueron lesionados los funcionarios de este Dpto. Of.Inspector JOSE LUIS TELECHEA y Agte.JULIO HEBER FUENTES SANCHEZ,logrando se la detención de los agresores que resultaron ser MARIO FERNANDO SANCHEZ GRACIA,oriental,casado,de 17 años,domiciliado en Morales No.2641,de profesión estudiante y LUIS HUGO PAZ BERRUTTE,oriental,soltero,de 24 años domiciliado en Yañez Pinzón Nro.4217,estudiante de la Facultad de Medicina,resultando a consecuencia el Sr.Of.TELECHEA con herida contusa de cuero cabelludo y FUENTES,con herida cortante de cuero cabelludo,siendo curados en el Hospital Maciel,pasando luego a sus respectivos domicilios.-

Interrogados al respecto los detenidos,expresaron:SANCHEZ GARCIA,que en momentos en que manifestaba por la Avda.18 de Julio en dirección al Oeste,les fué interrumpido el paso por Coraceros y en esas circunstancias trató de refugiarse acercándose a una pared,donde fué rodeado por varias personas,y tratando de defenderse esgrimía una piedra con la cual lesionó a los funcionarios, por su parte PAZ BERRUTTE,dijo que si bien fué detenido en el lugar de los incidentes,no participaba de la manifestación y que en ningún momento arrojó piedra alguna.-

Impuesto usted de esta novedad,a la hora 1.15 de la fecha dispuso:que los detenidos fuera interrogados y todos aquellos que no estuvieran vinculados a los incidentes recuperaran sus libertades,debiéndosele enterar nuevamente sobre aquellos que hubieran tenido alguna participación.-

//Enterado usted nuevamente a la hora 10 y 25 de la fecha, del interrogatorio a que fueron sometidos los detenidos y sus declaraciones en forma detallada, y de acuerdo a lo ya ordenado, que habían recuperado sus libertades todas las personas citadas a excepción hecha de PAZ DEBRUTTE, LARROSA, dispuso: que los lesionados fueran reconocidos por el Sr. Médico Forense de Turno, que los detenidos fueran conducido a su Juzgado a la hora 1300 de hoy con el presente memorandum y se citara para la misma audiencia a los funcionarios Telechea y Fuentes, a lo que doy estricto cumplimiento.-

El Dr. don Rómulo Silva, reconoció a los funcionarios lesionados diagnosticando: "JOSE LUIS TELECHEA.-Pequeña herida cortante de cuero cabelludo, curables en ocho días con uno de inhabilitación.-JULIO HEBER FUENTES.-Herida cortante de cuero cabelludo.-Curables en doce días con cinco de inhabilitación".-

Se adjuntan al presente una copia de las actas respectivas, y trozo de ladrillo que portaba en la mano el detenido LRROSA.-

Finalmente debo hacer constar que el menor SANCHEZ GARCIA fué puesto a disposición del Sr. Juez Ldo. de Menores de 1er. Turno.- enterándose a usted de lo por él resuelto.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario ____________________
ALEJANDRO F. OTERO.-
Jefe del Dpto.-

2628

ESTADO MAYOR POLICIAL

Oficio N.o 400. hbv.-

Montevideo, Julio de 1968

Agosto 8

SR. JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA 5to.-

Sr. Jefe.-

OBJETO

Detenidos se envían

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de las Medidas Prontas de Seguridad, cúmpleme enviar a ese establecimiento para su internación a las personas que detallo en nota adjunta.

Saluda a Ud. atentamente.

DEP. I
PROCESADO

ANTECED. ... N° 15 ... 10 ... f.19 24

MEMORANDUM.-

Ref.-Se solicita internación de detenidos, de acuerdo al Oficio No.400/68.-

1)-JOSE FRANCISCO RAMA PANZALRELLI.-
2)-NELSON RUBEN DE MELLO BALVERDE.-
3)-ROBERTO JORGE GARCIA MARENCO.-
4)-JUAN MANUEL CANOSA MAS.-
5)-JOSE FALCONE CONTE.-
6)-HORACIO M.ALVAREZ FERNANDEZ.-
7)-EROIDES APARICIO RAMIREZ DE LEON.-
8)-PEDRO ALBERTO INSUA CAPELETTI.-
9)-LUIS HUGO PAZ BERRUTTI.-
10)-ANIBAL J.LOPEZ PEREZ.-
11)-JOSE BODAY RIGO.-
12)-EVARISTO CABRERA RIVERO.-
13)-MANUEL TABOADA GALLINO.-
14)-FELIX FERNANDEZ DORTA.-
15)-HUGO MENDEZ PEREIRA.-
16)-LUIS ALBERTO BOHENIQUE SAN PEDRO.-
17)-RICARDO GUILLERMO CASTROMAN SAN PEDRO.-
18)-SILA CONTRERAS FERNANDEZ.-
19)-JUAN SEBASTIAN MONCALVI PANACENKO.-

Montevideo, 8 de agosto de 1968.-

ARTILLERIA Nº [illegible]

ESTADO MAYOR POLICIAL

Oficio N.o 400. hbv.-

Montevideo, Julio de 1968
Agosto 8

SR. JEFE DEL GRUPO DE ARTILLERIA 5to.-

Sr. Jefe.-

OBJETO

Detenidos se envían

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de las Medidas Prontas de Seguridad, cúmpleme enviar a ese establecimiento para su internación a las personas que detallo en nota adjunta.

Saluda a Ud. atentamente.

[illegible] Ejecutiva

Montevideo, agosto 8 de 1968.-

Atento a lo establecido precedentemente, siendo la hora 19'00, fueron recibidos 19 (diez y nueve) detenidos civiles comunes, provenientes de la Jefatura de Policía.-

Por el J.Grp.A.No.5, el 2o.Jefe.-

Mayor. Hugo A. Francese.-

DEP. II PROCESADO (WN)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA Dpto.5

Montevideo Enero 15 de 1971.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

En cumplimiento a lo ordenado por la superioridad, el día de ayer, el Sub Comisario don Carlos de Avila Riz efectuó los siguientes allanamientos y cuyo resultados informo a usted.-

En la calle José Villagran No.2434, domicilio de EDUARDO AMADEO LUJAN, oriental casado de 48 años, procediendose a detener al causante, en razon de haberse comprobado que en el mes de Setiembre del año 1968, fué detenido por la Seccional 18a. en compañía de la integrante del M.L.N. SARA TERESA LABACA RAVELINO, esta última con nombre supuesto y documentacion falsa.-

En la finca de la calle José Marmol No.957, domicilio de RUBEN DIAZ, siendo informado por el padre de este, señor IGNACIO DIAZ H/N, oriental casado de años de edad, que su hijo desde el día 2 del corriente mes se halla radicado en Buenos Aires, ignorando cuando regresará.-

En la calle Vicente Yañez Pinzon No.4217, domicilio de LUIS HUGO PAZ BERETTE, oriental casado de 31 años de edad, quien fuera detenido y conducido a este Departamento.-

En la calle Yaguarí No.2101, domicilio de WALTER MARIA SOSA CABRERA, oriental soltero de 31 años, que fuera detenido y conducido a este Departamento.-

Saluda a usted atentamente.-

DPP. I
PROCESADO

031

2628

22/13.
27

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento 1	(W)	Hoja 1/ 4
	MEMORANDUM (A) Nº 3848 / 21/NOV/977.-		

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

RESPONDE A: Solicitud de Antecedentes Nº 198/977 (Certificado de Fé Democrática) de la D.N.I.I. .-

Difusión SID — Para: Departamento 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

SE INFORMA: En este Servicio no se registra antecedentes de las personas mencionadas en la solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: BARRETO MONTES DE OCA, Héctor Sandalio
REGISTRAMOS: BARRETO, Héctor
Profesión: Periodista.-
10/9/64 - Publica una nota en relación a una Disposición del Consejo del Niño, la que prohibe la mendicidad o venta por parte de menores de 16 años, la que realizó en base a reportajes a menores de edad.-
("El Popular").-
25/9/64 - Realiza una nota titulada "Que no sea la muerte quién resuelva el problema", en la que se refiere al mal estado en que se encuentran las viviendas del Barrio "Unidad Casavalle".-
("El Popular").-
29/10/65 - Publica una nota titulada "En una noche cualquiera en un Café cualquiera", en la que realiza una conversación simbólica con un lustrabotas, poniendo de manifiesto casos típicos de miseria y pobreza en que viven hoy en día, algunos habitantes de la Ciudad.-
("El Popular").-
11/2/66 - Publica una nota titulada "Y al final el tormento", en la que se refiere a los problemas sociales del País.-
("El Popular").-
11/11/66 - Figura en un Llamamiento a apoyar al Frente Izquierda de Liberación (FIDEL) y a votar sus listas en las elecciones correspondientes al año en curso, llamamiento éste que es formulado por los trabajadores de la cultura de dicho Frente.-
("El Popular").-

REFERENTE A: MARTINEZ MACEDO de VIANA, Ivonne
REGISTRAMOS: MARTINEZ, Ivonne
Ocupación: Auxiliar de Enfermería del Hospital de Clínicas.-
18/12/76 - Figura en una relación de funcionarios del Hospital de Clínicas, dados de baja por no firmar la Declaración Jurada de Fé Democrática.-
(Evaluación A-2).-

REFERENTE A: MARIÑO LEIRA, Ana María
REGISTRAMOS: MARIÑO, Ana María
Domicilio: Francisco Reduello Nº 1006. (1975).-
17/12/75 - Afiliada a la Seccional "Cordón" de la proscripta Unión de Juventudes Comunista (UJC), con el Nº 38880, de acuerdo a una lista de integrantes de la misma, recientemente capturada en un "Berretín" en el domicilio de María del Rosario Gonzalez Scayola de Fernandez.-
(Evaluación A-1).-

PROCESADO

2628

032

RESERVADO

SECRETO

Hoja 2 / 4

REFERENTE A: CENTANNI AGUSTO, Nelson Felix
REGISTRAMOS: CENTANNI, Nelson
Ocupación: Obrero municipal.-
24/10/73 - Candidato en el 32° lugar a la Asamblea Delegada por la lista N° 22 de la Cooperativa Municipal de ADEOM, con el sub-lema "Honradez y Trabajo", para el período 1974/76.-
Es de hacer notar que esta lista respondería a la tendencia - comunista.-
(Evaluación A-1).-

REFERENTE A: MAIDANA, Luis Alberto
REGISTRAMOS: MAIDANA, Luis A.
Ocupación: Funcionario del Banco de Seguros del Estado.-
20/7/77 - Integrante del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal de la Agremiación de Funcionarios del Banco de Seguros -- del Estado (AFUBASE), para el período 1977/79, desempeñando - el cargo de Secretario de Educación y Cultura.-
(Evaluación A-1).-

REFERENTE A: CAMACHO, Héctor
REGISTRAMOS: CAMACHO, H. Roma
Domicilio: Dr. Luis Alberto de Herrera.-
7/5/74 - Figura en una relación de destinatarios de impresos con propaganda subversiva.-
(Evaluación A-2).-

REFERENTE A: COTELO BARCE, Walter Eduardo
REGISTRAMOS: COTELO, Walter
Profesión: Actor.-
10/1/70 - Integrante del "Grupo 68" que participó en el acto y desfile por la Avda. 18 de Julio, en solidaridad con Cuba y por un nuevo aniversario de la Revolución Cubana.-
(Prensa).-

REFERENTE A: BAEZ LOPEZ, Juan Luis
REGISTRAMOS: BAEZ, Juan
Ocupación: Obrero de la lana.-
Lugar : Empresa Balparda (16/8/50).-
Agost/50 - Secretario del Comité de la Empresa mencionada anteriormente.-
Firmante del "Llamamiento de Estocolmo".-
("Justicia").-

REFERENTE A: PAZ BERRUTTE, Luis Hugo
REGISTRAMOS: PAZ BERRUTTE, Luis Hugo
Profesión: Médico (Obstetra).-
C.C. : BUB-14450
C.I. : 849-747
Nacimiento 12/1/40 Departamento de Montevideo.-
Domicilio: Yañez Pinzón N° 4217.-
1961 - Pertenece al sector "Estudiantes de Medicina", "Federación Anarquista Uruguaya" y a la "Asociación de Estudiantes de Preparatorios".-
Candidato por la lista N° 1 (tendencia comunista) en el 17° - lugar para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios, para el período 1961/62.-
(Evaluación A-1).-

DEP. PROCESADO (NN)

SECRETO

ANTECEDENTES Nº ... Hoja 3 ...

14/8/63 - Fué detenido por integrar un grupo de aproximadamente veinte personas que mediante la violencia, penetrarón al local del Consulado de España, en protesta de los anarquistas uruguayos ante la pena de muerte impuesta por el Gobierno de España, a dos miembros de las "Juventudes Libertarias".-
Recuperó su libertad por disposición del Juez de Instrucción de 5to. Turno, con elevación de antecedentes.-
(Evaluación A-1).-
10/9/64 - Con motivo de la ruptura de relaciones con Cuba, se produjo un incidente en la Avda. 18 de Julio y Julio Herrera y Obes, en oportunidad que el causante golpeó a un funcionario policial. Posteriormente fué procesado por "Atentado".-
(Prensa).-
Abr/965 - Redactor de la publicación "Lucha Libertaria", órgano de la Federación Anarquista Uruguaya.-
(Evaluación A-1).-
Agos/65 - Fué detenido en averiguaciones por el atentado realizado en contra de la firma BAYER S.A.. Puesto a disposición del Juez competente.-
En el allanamiento realizado en su domicilio, se incautó material de propaganda y listas de afiliados a la Federación Anarquista Uruguaya (FAU), armas y municiones.-
(Evaluación A-1).-
10/8/65 - Indagado, manifestó ser miembro de la Federación -- Anarquista Uruguaya (FAU) y que en carácter de estudiante de Medicina, no actúa en la Asociación que los agrupa. Que realiza changas como herrero y pintor de letras. Que concurre al - Sindicato de FUNSA como entrenador de fútbol. Que integra el grupo "Pionero" con actividades similares a las desarrolladas por los Boys Scouts.-
Manifestó además, integrar el Centro de Educación Popular, -- creado en FUNSA.-
(Evaluación A-1).-
8/8/68 - Estando en vigencia el Decreto de Medidas Prontas de Seguridad, fué detenido en averiguación del secuestro del Dr. Pereira Reverbel.-
(Evaluación A-1).-
14/8/68 - Internado en el Grupo de Art. Nº 5, siendo retirado en esta fecha de dicha Unidad, por parte de la Policía, siendo reintegrado posteriormente.-
(Evaluación A-1).-
20/8/68 - Figura en una relación de civiles retirados por la Jefatura de Policía de Montevideo, que se encontraban alojados en el Grupo Art. Nº 5 .-
(Evaluación A-1).-
30/3/76 - Por resolución del Poder Ejecutivo de la fecha, debido a sus antecedentes, el causante fué declarado cesante de su cargo como Médico dependiente del Ministerio de Salud Pública y en consecuencia de la Policlínica del Pueblo Cebollatí.-
(Evaluación A-1).-

PROCESADO

REFERENTE A: JOSEF DIAZ, Martha Ethel 034
REGISTRAMOS: JOSEF, Marta
28/6/72 - Integrante del grupo de investigación dirigido por el Dr. Luis Yarzabal.-
En oportunidad de recibir el Ministerio de Salud Pública una

2828

D-HC 18

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
MONTEVIDEO	9	11	77	1716

13. 125

SOLICITUD DE CONSTANCIA SOBRE ANOTACIONES EN FICHEROS POLICIALES DE INTELIGENCIA

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PAZ	APELLIDO MATERNO: BERRUTTE
	PRIMER NOMBRE: LUIS	SEGUNDO NOMBRE: HUGO
PADRE	PRIMER NOMBRE: LUIS	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: EUGENIA

FECHA Y LUGAR NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	12	1	40	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL CASADO

OCUPACION: 1967 cursaba 5to. año de Fac. de Medicina trabajando como Practicante en varias sociedades médicas.- En 1971 se recibe de Médico trabajando en forma particular en Agustín Muñoz 4188, ejerciendo además ~~en la ciudad de Durazno en 1º de agosto Nº 1226.~~

DOMICILIO: Desde 1942 hasta 1965 en Vicente Yañez Pinzón Nº 4217, 1966 hasta el momento en Agustín Muñoz 4188.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BUB	14450	NO	849.747

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores

FIRMA DEL SOLICITANTE
LUIS HUGO PAZ BERRUTTE

COMISARIA SECCIONAL 19a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SUB CRIO. FLORENCIO PARRENO SERON
COMISARIO

D.N.I.I. - DEPARTAMENTO Nº 3 MEMORANDUM Nº.8.369/977.cac.-SECC.19a.-

DIA	MES	AÑO
15	11	77

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Direccion:

REGISTRAMOS: PAZ BERRUTTE,Luís Hugo.-
DOCUMENTO: C.I.Nº.849.747.-C.C. BUB Nº.14.450.-
DOMICILIO: Yañez Pinzón Nº.4217 (1971).-
OCUPACION: Estudiante de Medicina.-
OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 12/I/940; hijo de Luís Alberto y de María Eugenia.-
ANOTACIONES: 18/VII/961:-Candidato de la lista Nº.1, de tendencia comunista,en 17º.lugar,en las elecciones para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asoc.de Estudiantes de Preparatorios,por el período 1961/962,integrante además esa lista los activos comomunistas como:Ruben Figueroa y María Cristina Sacchi.
14/VIII/963:-Fué detenido en circunstancias de integrar un grupo de unas veinte personas, la cuales mediante violencia,penetraron en el local del Consulado Español,como protesta de los jóvenes anarquistas uruguayos contra la pena de muerte impuesta por el gobierno español a dos miembros de las juventudes libertarias españolas.Por disposición del Sr.Juez Ldo.Inst.y Correcional de 5to.Tno. fué puesto en libertad con elevación de antecedentes.-

SIN ANOTACIONES
SE TOMO NOTA
FECHA ...
CONSTE ...

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

F.M. G y M Fórm. 05.342

2628

11.

ANTECEDENTES | Nº | [illegible]

I/964:-Afiliado Nº.97 del Ateneo Libre"Cerro-La Teja.-VIII/65:En la fecha es detenido en averiguación,por el atentado cometido contra la firma "Bayer S.A.",puesto a disposición del Juez competente,el mismo dispuso su libertad.-En allanamiento - practicado en su domicilio,se incautó material de propaganda y lista de afiliados a la Fed.Anarquista del Uruguay.-- En el allanamiento mencionado precedentemente,le fué ocupado además,lo siguiente: una pistola automática Cal.6/35, marca Mauser; un rifle marca Verne,Cal.22,Nº.107.781; un rifle marca Valmet,cal.22 Nº 244.892; ocho cajas de balas calibre 22-largo;cinco balas Cal.22 corto;dos balas calibre 6/35;dos balas Cal.45,una capena casera para balas de cuero;una bolsa conteniendo pólvora granulada; un cargador de rifle Verne; un cargador con cinco capsulas detonadas Cal. 7; un cartucho de escopeta sin detonar,sin chumbos; dos carbones de bobinas; una cantimplora del U.S. ARMY; una pala de zapador del U.S. ARMY una bayoneta sin mango. En las paredes de la habitación del titular,había afiches de gran tamaño de propaganda procastrista.-9/IX/964:-Fué detenido por "atentado".y remitido a la Cárcel de Policía en carácter de incomunicado,por disposición del Juez Letrado de Instrucción de 1er Turno.-El titular participó en los desórdenes producidos por manifestantes que protestaban por la ruptura por parte de nuestro gobierno,de las relaciones diplomáticas con Cuba.-10/VIII/965:-Indagado en este Departamento,el titular manifestó pertenecer a la Federación Anarquista del Uruguay.Además,que en su carácter de estudiante de Medicina,no actúa en la Asociación que los agrupa. Quehace changas como herrero y pintor de letras. Que concurre al Sindicato de FUNSA en carácter de entrenador de fútbol. Que integra el grupo "Pionero" de actividades similares a las de los boy scout; caminatas y campamentos. Finalmente, manifestó integrar el Centro de Educación Popular,creado - en FUNSA,cuyo cometido es educar popularmente en el deporte, y los componen,además,las siguientes personas:Gomensoro,señora de Gomensoro,Delgado,Enrique Díaz,etc..-8/VIII/-968:-Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad,fué detenido en averiguación del secuestro -- del Dr.Pereira Reverbel,Presidente de U.T.E..-Internado en el Grupo de Artillería Nº.5.-14/I/971:-Detenido en la fecha por funcionarios del Dpto.Nº.5.-9/II/977:-Ampliando la anotación del 14/I/971,detenido luego de un allanamiento efectuado en su domicilio,siendo conducido ante el Dpto.5,para su interrogatorio.-

D 4

Juez Privado

D 4

DEP. II PROCESADO (UN)

IDEM S.T.D. 30 DIC. 1977

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

Jefe Dpto. 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

27 MAR. 1978

JEFATURA DE POLICIA

A		Expídase constancia Art. 2º
B		Expídase constancia Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	X	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Policía y D.S.O.

AUGUSTO LEAL
SUB-INSPECTOR
INSPECCION DNII

036

2628

ANTECEDE... Nº ... P/P ... Luis Paz Berrutte. f. 27 13. 32

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DILIGENCIADO N° 2260/979-JCGS-hlc.-
Montevideo, setiembre 11 de 1979.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamente de la persona Luis Hugo PAZ BERRUTTE, así como las respectivas fuentes de información.-

Consultada la Armada no lo registran, la información del S.I.D. luce inserta en la ficha.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1959.-VC.-sfl.-
Montevideo, octubre 6 de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme elevar a usted de fs 3 a 26 fotocopias de las constancias existentes en los archivos de esta Dirección Nacional con respecto al recurrente señor Luis Hugo PAZ BERRUTTE, las cuales por su carácter justifican plenamente su inclusión en la categoría "C" por la cual reclama.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

9 OCT 1979 - 930

5885

E.I. Nº 175080

//FATURA DE POLICIA.- ASUNTO Nº5225/79.mtr.-

Montevideo, octubre 10 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y resolución, y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 352 del 9 de mayo de 1978, y Apartado E de la Circular Nº 1/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a usted la precedente solicitud.-

Saluda a usted atentamente.-

Exp.Nº133/D-I/80

Montevideo, .. de Abril de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL . . . DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto amantener la denegación de Constancia de Habilitación a la persona Luis Hugo PAZ BERRUTTE, debiéndose notificar la posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

DEP. I PROCESADO

033

2028

SECRETO

13.
34

Junta de Comandantes en Jefe

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Of.N°198/D-I/80

Objeto Ref.PAZ BERRU TTE, Luis Hugo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30 ABR. 1980
N° de Documento 5429

JEFATURA DE POLICIA
SECRETARIA GENERAL

NACION

E.o. N° 283028

E.o. N° 28 30 28

ANTECEDENTES N°

Montevideo, 21 de Abril de 1980.-.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE ROCHA

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener a la persona Luis Hugo PAZ BERRUTTE -quien también presentó recurso ante el Delegado en el Departamento de Montevideo- en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

Para una mejor ilustración se adjunta fotocopia de dicho reclamo.-.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General [firma]

Iván S. Paulós

Rocha, mayo 7 de 1980.-

VISTO: Pase al señor Oficial Egdo de la Sección P. 2, a fin de que se notifique al señor Luis Hugo Paz Berrute., sobre la resolución que antecede, cumplido archívese.-

El Inspector General: [firma]

Cándido Jaureguizar

Sub-Jefe de Policía

JEFATURA DE POLICIA
ROCHA
FECHA: 8/5/80
NUMERO: 880

DEP. I
PROCESADO

DI ..//

033

2628

SIGUE SERIE	Nº				Foja N: 14	

//..SECCION DE INVESTIGACIONES

Rocha, mayo 19 de 1980.-

En la fecha me notifico de la resolución del Servicio de Información de Defensa, por la cual se me mantiene en la Categoría "C" de las Constancias de Habilitación para Cargos Públicos. Para constancia firmo el presente al pie en lugar y fecha mencionados.-

LUIS HUGO PAZ BERRUTTI.-

DEP. II PROCESADO (NN)

14
35

ANTECEDE	Nº	2	8	3	0	2	8	-
SERIE E0		dos	ocho	tres	cero	dos	ocho	—

LASCANO 14 de Julio de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Rocha.

De mi mayor consideración:

El que suscribe **Dr. Luis Hugo Paz Berrutte, oriental, casado,** 39 **años,** padre de **tres hijos, domiciliado en** 1' de Agosto 1226, **Dpto.** de Rocha, **en** la **ciudad de Lascano, con cédula** de identidad 849.747 y **C.C. B.** 14.450, de **profesion Médico Ginecólogo,** se presenta ante Ud. **y** expone:

Según **notificación** que recibimos el día 19 de Mayo de **1980 en la** Jefatura de **Rocha y luego en nueva** citación en la Jefatura de Montevideo en la fecha 16 de **Junio** de 1980 en que fuimos nuevamente notificad**os de la negativa de la solicitud** del título de Habilitación para el Desempeño de **Cargos Públicos, pero con** la acotación de la posibilidad a acceder **a lo pedido, en una nueva instancia** previa carta exponiendo **las razones** de **lo pedido y explicación de** la situación anterior al año **1965;**

Reitero la solicitud del **Título** de Habilitación **para el desempeño de cargos públicos** (**en mi** profesion de Médico Ginecólogo con lugar **de trabajo en la ciudad de Lascano)** que me fuese denegada en otras oportunidades, **en atención** a **las** siguientes consideraciones:

1) En referencia a mi **actividad** en época de estudiante **en las cuáles fui algunas veces detenido** por **la Policía,** debo aclarar **que: a) esa conducta que** hoy **causa mi inhabilitación** se refiere a **los** años 1964 **a 1966;**

DEP. 2 PROCESADO

041

2628

ANTECEDE SERIE	No.			Foja	N.	14		

CONTINUACION
PAGINA 2

b) fui detenido en varias oportunidades, en ese período, pero jamás fui procesado por ningún tipo de delito, contra la persona humana, la propiedad, ni la Patria; c) los actos de ese pasaje juvenil, mirados hoy día a través de la experiencia que me ha dado mi edad, mi familia, y mi actividad profesional, y los hechos políticos acaecidos posteriormente, si no se justifican, se explican por mi inexperiencia juvenil y la falta de una vision clara y segura de la forma de ayudar al prójimo, para bien encauzar nuestro natural idealismo juvenil.

Hoy día, ya llegado a la etapa de clara definición y ubicación en el lugar y función que la sociedad nos ha permitido alcanzar, valoramos en todo su alcance esa función y personalmente nos comprometemos con nosotros mismos y con la sociedad, para cumplir cabalmente la función que nos toque desempeñar y así devolver o reintegrar en alguna medida a la Patria y a nuestra sociedad lo que hemos costado a la misma, económica y socialmente.

Por todo lo expuesto, al Sr. Jefe de Policía de Rocha, solicito que tenga a bien, preveer de lo solicitado en base a los motivos y consideraciones indicadas.-

Esperando una resolución favorable y quedando a vuestras órdenes saluda al Sr. Jefe de Policía con la más alta consideración.-

DEP. I PROCESADO

DR. LUIS HUGO PAZ BERRUTTE
C.I. 849.747 Montevideo

SECRETO

16
37
515

JEFATURA DE POLICIA

SECRETARIA GENERAL

E.q. Nº 470393
E.q. Nº 470393

ANTECEDE / SERIE	Nº			Foja Nº: 15			

Rocha, julio 26 de 1980.-

OFICIO (S)Nº37/980.-

JEFATURA DE POLICIA SECRETARIA GENERAL ROCHA

OBJETO: Se eleva nota presentada.-
.h.c.y.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
01 AGO. 1980
E.M.P.
No de Identificación 4544

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

A los fines correspondientes adjunto al presente, cúmpleme elevar a usted una nota cursada ante el suscrito, por parte del Doctor Luis Hugo PAZ BERRUTE, // oriental, casado, de 39 años de edad, domiciliado en la calle 1ro. de Agosto Nº1226, de la ciudad de Lascano, de este Departamento, con Cédula de Identidad Policial Nº849.747 y Credencial Cívica serie B.U.B. Nro. 14.440, recurriendo en segunda instancia, a una Constancia de Habilitación para el desempeño de Cargo Público, categoría "C" que le fuera otorgada.-

Se acompañan las actuaciones cumplidas hasta el presente, incluyendo la notificación del peticionante.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía del Departamento de Rocha.-

Coronel (R): [firma]

Eduardo Silva

Exp.Nº343/D-I/80

Montevideo, 13 de Octubre de 1980.-

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente el recurso en segunda instancia presentado

043

...///

2628

///...por la persona Luis Hugo PAZ BERAUTTE.-

TRAMITES EFECTUADOS:

24/AGO/979 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del SID en el Departamento de Rocha al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

08/OCT/979 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para su consideración.-

21/ABR/980 - Se vuelven los obrados al Delegado del SID expresando que esta Dirección entiende pertinente mantener al causante en la Categoría recurrida.-

19/MAY/980 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

14/JUL/980 - Presenta un nuevo escrito ante el Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

26/JUL/980 - El Delegado del SID eleva todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE:

- Candidato de la lista Nº1 de tendencia comunista en el 17º lugar en las elecciones para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios por el período 1961/962; integran además esa lista los activos comunistas Ruben Figueroa y María Cristina Sacchi.-

VIII/963 - Fue detenido en circunstancias de integrar

DEP. II PROCESADO (UD)

2628

...///

RESERVADO

38

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

NACION

E.r. Nº 772603
E.r. Nº 77 26 03

///...un grupo de unas veinte personas, las cuales mediante violencia penetraron en el local del Consulado Español como protesta de los jóvenes anarquistas uruguayos contra la pena de muerte impuesta por el gobierno español a dos miembros de las juventudes libertarias españolas. Por disposición del Señor Juez Letrado de Instrucción y Correccional de 5to. turno fue puesto en libertad con elevación de antecedentes.-

I/964 - Afiliado Nº97 del Ateneo Libre "Cerro La Teja".

09/IX/964 - Fue detenido por "atentado" y remitido a la Carcel de Policía en carácter de incomunicado por disposición del Juez Letrado de Instrucción de 1er.turno.El causante participó en los desordenes producido por manifestantes que protestaban por la ruptura por parte de nuestro Gobierno de las relaciones diplomáticas con Cuba.-

VIII/965 - En la fecha fue detenido en averiguación por el atentado cometido contra la firma "Bayer S.A."puesto a disposición del Juez competente, el mismo dispuso su libertad. En allanamiento practicado a su domicilio sè incautó material de propaganda y lista de afiliados a la Federación Anarquista Uruguaya.En el allanamiento mencionado precedentemente, le fue ocupado además lo siguiente: una pistola automática calibre 6/35 marca Mayser, un rifle marca Verno calibre 22 Nº107.781,un ri-

DEP. II PROCESADO (UD)

Objeto

///...fle marca Valmet calibre 22 N°24.892;8 cajas de balas calibre 22 largo; cinco balas calibre 22 corto; 2 balas calibre 6/35; dos balas calibre 45; una canana casera para balas de cuero; una bolsa conteniendo pólvora granulada; un cargador de rifle Verno; un cargador con cinco cápsulas detonadas calibre 7;un cartucho de escopeta sin detonar, sin chumbos, dos carbones de bobinas; una cantimplora del U.S. Army; una pala de zapador del U.S. Army; una bayoneta sin mango. En las paredes de la habitación del causante había afiches de gran tamaño de propaganda pro-castrista.-

10/VIII/965 - Indagado el causante manifestó pertenecer a la Federación Anarquista del Uruguay. Además que en su carácter de estudiante de Medicina, no actúa en la Asociación que los agrupa. Que hace changas como herrero y pintor de letras. Que concurre al Sindicato de FUNSA en carácter de entrenador de futbol. Que integra el grupo "Pioneros" de actividades similares a las de los Boy-Scouts: caminatas y campamentos. Finalmente manifestó integrar el Centro de Educación Popular, creado en FUNSA cuyo cometido es educar popularmente en el deporte y lo componen además las siguientes personas:Gomensoro, Sra. de Gomensoro, Delgado y Enrique Diaz.-

08/VIII/968 - Estando en vigencia el Decreto de Medidas Prontas de Seguridad fue detenido en averiguación del

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

E.r. Nº 772602
E.r. Nº 77 26 02

///...secuestro del Doctor Pereira Reverbel, presidente de UTE. Internado en el Grupo de Artillería Nº5.

20/VIII/968 - Figura en una relación de civiles retirados por la Jefatura de Policía de Montevideo que se encontraban alojados en el Grupo de Artillería Nº5. Evaluación: A-1.-

14/I/971 - Detenido en la fecha por funcionarios del Departamento Nº5 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

- Ampliando la anotación precedente se establece que fue detenido luego de un allanamiento efectuado en su domicilio siendo conducido al Departamento Nº5 de esa Dirección para su interrogatorio.-

30/III/974.- Por resolución del Poder Ejecutivo de la fecha debido a sus antecedentes el causante fue declarado cesante de su cargo como Médico dependiente del Ministerio de Salud Pública y en consecuencia de la Policlínica del Pueblo Cebollatí. Evaluación: A-1.-

09/XI/977 - En la fecha solicita en la Seccional 19a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, formulario Nº1716, expidiéndosele Categoría "C".-

Se adjunta además por considerarlo de interés fotocopia del informe del SID producido oportunamente por el Señor Jefe del Departamento I al tramitar...///

Objeto ....

DEP. II PROCESADO (UN)

///... se la primera instancia.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 20 de octubre de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

La Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a LUIS HUGO PAZ BERRUTTE.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av)

WALTHER MACHADO.-

Exp. 398/JCJ/980.-

JCG/adl

Montevideo, 12 de Noviembre de 1980.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Rocha para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S.Paulós

ES. MA. CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO Nº 760234 — 13 OCT 1980

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — Fecha de Salida 14 OCT. 1980 — Nº de Identificacion 8927

14 OCT. 1980

ES. MA. CO. SALIDA SIRVASE CITAR ASUNTO Nº 760234

EXP. 1065/1/980

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — 27 OCT. 1980 — Pase a S.I.J. EMP. — Nº de Identificacion 9891

DEP. II PROCESADO

048

2028

JEFATURA DE POLICIA
SECRETARIA GENERAL
I/Nro.156/980 .h.c.v.

(Sello: JEFATURA DE POLICIA - SECRETARIA GENERAL - ROCHA)

NACION

E.q. Nº 470751
E.q. No. 470751

Rocha, noviembre 24 de 1980.-

Pase a la Dirección de Investigaciones, a fin de que se notifique al señor Luis Hugo Paz Berrutte sobre la resolución incerta a fojas 39 vta. del presente; cumplido vuelva.-

Inspector General:

Cándido Jáureguizar
Sub-Jefe de Policía

Rocha, noviembre 28 de 1980.-

En la fecha se da por notificado de la Resolución de la Junta de Comandantes en Jefe, de que se le mantie ne la Categoría "C" en la Constancia de habilitación / para Cargos Públicos. Para constancia firma al pie del presente.- -

LUIS HUGO PAZ BERRUTTI.-

POLICIA DE ROCHA
DIRECCION DE INVESTIGACIONES

(Sello: POLICIA DE ROCHA - DEPARTAMENTO II - ESTADO MAYOR GENERAL)

Rocha, noviembre 28 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA: INFORME No.5029.pdm.-

Previa notificación hecha al Señor Luis Hugo PAZ BERRUTTI, vuelvo el presente como se dispone.-

Saluda a Usted atentamente.-

(Sello: DEP. II PROCESADO)

Comisario
MIGUEL ANGEL HUELMO
Jefe Dpto. II
Estado Mayor General

049

JEFATURA DE POLICIA
SECRETARIA GENERAL
I/No.162/980 .h.c.v.

JEFATURA DE POLICIA SECRETARIA GENERAL ROCHA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 12 DIC. 1980
Fecha de Salida
Pasa a Sa. S. EMR
No de Identificacion 11454.

Rocha, diciembre 4 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

De acuerdo a lo dispuèsto en su providencia de fs. 39 vta., diligenciado cúmpleme volver a usted el présente.-

El Jefe de Policía del Dpto de Rocha.-

Coronel (R): [signature]

Eduardo Silva

DEP. II PROCESADO (ND)

2628

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 19 de Marzo de 1980.-

REFERENTE A: Luis Hugo PAZ BERRUTTI
Médico

MOTIVO: El causante se dirige con fechas 27 de Junio de 1979 y 24 de Agosto del mismo año a los Señores Delegados de Montevideo y Rocha respectivamente, solicitando reconsideración de la Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Categoría "C" que gestionara en 1977. En el escrito al Señor Delegado en Montevideo, expresa que se le confirió tal Categoría en Abril de 1978.

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS QUE REGISTRA

Los mismos se reiteran en los expedientes en trámite, tomándose a sus efectos los del expediente iniciado en Montevideo.(Fojas 3 a 5 con vuelta, y 6).

- Candidato de la lista Nº1, de tendencia comunista, en 17mo lugar, en las elecciones para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios por el período 1961/1962; integran además esa lista los activos comunistas: Rúben Figueroa y María Cristina SACCHI.

VIII/963 - Fue detenido en circunstancias de integrar un grupo de unas veinte personas, las cuales mediante violencia, penetraron en el local del Consulado Español (Plaza Cagancha 1342 2do.Piso), como protesta de los jóvenes anarquistas uruguayos contra la pena de muerte impuesta por el gobierno español a dos miembros de las juventudes libertarias españolas. Por disposición del Señor Juez Letrado de Instrucción y Correccional de 5to. Turno, fue puesto en libertad con elevación de antecedentes.-

I/964 - Afiliado Nº97 del Ateneo Libre "Cerro-La Teja".-

VIII/965 - En la fecha fue detenido en averiguación por el atentado cometido contra la firma "Bayer S.A.", puesto a disposición del Juez competente, el mismo dispuso su libertad. En allanamiento practicado a su domicilio se incautó material de propaganda y lista de afiliados a la Federación Anarquista Uruguaya. En el allanamiento mencionado precedentemente, le fue ocupado, además, lo siguiente: una pistola automática calibre 6/35, marca Mauser; un rifle marca Verno, Calibre 22, Nº107.781; un rifle marca Valmet, Calibre 22, Nº24.892; 8 cajas de balas calibre 22 largo; cinco balas calibre 22 corto; dos balas calibre 6/35; dos balas calibre 45; una canana casera para balas de cuero; una bolsa conteniendo pólvora granulada; un cargador de rifle Verno; un cargador don cinco

///...

cápsulas detonadas Calibre 7;un cartucho de escopeta sin detonar, sin chumbos; dos carbones de bobinas; una cantimplora del U.S.ARMY;una pala de zapador del U.S.ARMY; una bayoneta sin mango. En las paredes de la habitación del causante había afiches de gran tamaño de propaganda pro-castrista.-

9/IX/964 - Fue detenido por "atentado"y remitido a la Cárcel de Policía en carácter de incomunicado, por disposición del Juez Letrado de Instrucción de 1er.Turno. El causante participó en los desórdenes producido por manifestantes que protestaban por la ruptura por parte de nuestro Gobierno, de las relaciones diplomáticas con Cuba.-

10/VIII/965 - Indagado el causante manifestó pertenecer a la Federación Anarquista del Uruguay. Además que en su carácter de estudiante de Medicina, no actúa en la Asociación que los agrupa. Que hace changas como herrero y pintor de letras. Que concurre al Sindicato de FUNSA en carácter de entrenador de futbol. Que integra el grupo "Pioneros" de actividades similares a las de los Boy-Scout: caminatas y campamentos. Finalmente, manifestó integrar el Centro de Educación Popular, creado en FUNSA, cuyo cometido es educar popularmente en el deporte,y lo componen, además las siguientes personas: Gomensoro, Sra. de Gomensoro; Delgado y Enrique Díaz.-

8/VIII/968 - Estando en vigencia el Decreto de Medidas Prontas de Seguridad fue detenido en averiguación del secuestro del Dr.Pereira Reverbel, Presidente de UTE. Internado en el Grupo de Artillería N°5.

14/I/971 - Detenido en la fecha por funcionarios del Dpto.N°5.-

9/II/977 - Ampliando la anotación del 14/I/971, detenido luego de un allanamiento efectuado en su domicilio, siendo conducido al Departamento 5 para su interrogatorio.

15/II/978 - Según Memorandum N°3848 del S.I.D., del 21/XI/977, registra las mismas anotaciones que anteceden, debiendo agregar:

20/VIII/968 - Figura en una relación de civiles retirados por la Jefatura de Policía de Montevideo, que se encontraban alojados en el Grupo de Artillería N°5. EVALUACION: A - 1.-

30/III/976 - Por resolución del Poder Ejecutivo de la fecha, debido a sus antecedentes, el causante fue declarado cesante de su cargo como Médico dependiente del Ministerio de Salud Pública,y en consecuencia de la Policlínica del Pueblo Cebollatí. EVALUACION: A - 1.-

DEP. II PROCESADO (DA)

10/IV/978 - Con fecha 9/XI/977 solicita en la Secc.N°19a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Formulario N° 1716, expidiéndosele Categoría "C".-

ANALISIS

En principio, el hecho de que el causante plantee dos pedidos de repa-

...14/...

ración, con dos meses de diferencia y en Jefaturas distintas, podría inducir a pensar que no actúa de buena fé, tentando un resultado que lo favorezca. Por otra parte, sus descargos, atribuyendo sus antecedentes a una época juvenil, ya superada no acaban de convencer ya que en aquella época contaba, cuando ocurrieron sucesos que lo involucran con 23 años, y 25 cuando escribía en el Diario Anarquista "Lucha Libertaria".-

En su escrito el Delegado en Montevideo, se refiere a su actuación en el medio rural, desde 1972 en Cebollatí y fines de 1976 como Ginecólogo del Hospital de Lascano donde permanece a la fecha.-

Sin embargo no menciona que por Resolución N°11374 del 30 de Marzo de 1976 del Poder Ejecutivo, fue cesado en su cargo en la policlínica de Cebollatí (P.E.I.N°6021/976 del 10/MAYO/976 de la D.E.IV).-

En sus descargos al Jefe de Policía de Rocha detalla en cambio sus diferentes destinos en C.A.S.M.U. y M.S.P.y desde 1972 en Cebollatí,donde pasó 5 años inaugurando al final la actual policlínica del M.S.P.y luego que desde 1976 ingresa al Hospital de Lascano.-

- Por lo demás en la nota al Delegado en Rocha, acepta haber actuado en forma errónea en su juventud por probable inmadurez, pero que nunca llegaron a ser considerados como hechos delictivos por quien correspondía y ser sancionado como tal.

Tampoco menciona acá su cese dispuesto en 1976 por las autoridades, de su cargo en Cebollatí.-

En conclusión, y en síntesis, manifiesta su deseo de permanecer en su patria, con su familia que incluye a 3 hijos, y radicado en Lascano.

Agrega en sus descargos ante el Delegado de Rocha que la medida denegatoria es injusta y esterilizante, puesto que se le juzga por hechos ocurridos hace mas de 15 años, y que además jamás fue procesado por ningún acto delictivo.-

En definitiva, su aspiración es que se le habilite para desempeñarse como médico titular del Hospital de Lascano.

Es de consignar que en su informe -que omite opinión sobre la validez del recurso- el Señor Delegado de Rocha expresa que el causante se ha desempeñado en el Departamento no mereciendo objeciones su comportamiento.-

DEP. I PROCESADO (VJ)

En cuanto al Señor Delegado en Montevideo, eleva el expediente a conocimiento y resolución del S.I.D. omitiendo también opinión ante el reclamo.-

CONCLUSION

Es opinión del Señor Director Nacional de Información e Inteligencia expresada a fojas 27 del expediente correspondiente, que la adjudicación de Categoría "C" es válida dados los antecedentes del causante.

///...

El suscrito opina de la misma forma, máxime que la Constancia "C" lo único que le veda al reclamante es el ejercicio de su profesión en los cuadros del estado.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel. Welner Roballo

RESERVADO 1

-.JEFATURA DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

DEPARTAMENTO DE INFORMACION.- (FICHERO)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio ...
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1/10/79
Pasa a Recursos-
No de Orden 2629-

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES.=

DESTINO: SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SORIANO.=

REFERENTE: OLEAGA de CARRASCO Zulma Soviet.=

REGISTRAMOS: OLEAGA ORANGE de CARRASCO Zulma Soviet.=

DOCUMENTOS: M.C.A. Nº10.858.(Credencial Cívica de Soriano).=
Cédula de Identidad Nº44.635.=(Soriano).=

DOMICILIO: Dolores.=

DATOS PERSONALES:

PROFESION U OCUPACION: Maestra.=(Destituida).= Profesora.=

ANTECEDENTES: - - - - - - -

ANOTACIONES: 15/V/980.=Bat.Inf.Nº5.=S-2.=Activista, realizó proxelétismo en cuanto lugar se le presentó, sindicada como activista del Partido Comunista, al igual que toda su familia.

Bat.Inf.Nº5.=S-2.=Su padre fue fundador del Partido Comunista en la ciudad de Dolores.=

O.C.O.A.=En el último chequeo realizado por la Unidad en O.C.O.A., con fecha 02-marzo-980, aparece afiliada al Partido Comunista, con el Nro.66.973 con // fecha de ingreso 09-09-972, con Credencial Cívica // serie MCA. Nro.10.858 y Cédula de Identidad Nº44.635 de Soriano, siendo presentada al P.C. por Ricardo ROSAS.=

Se tiene conocimiento que fue destituida como docente.=

UrO.=

DPP. Y PROCESAM. (NN)

Mercedes, 22 de DICIEMBRE de 1980.=

2629

BAD/

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

RESERVADO

(Suple al numerado)

Nro.139/3179.- Mercedes, diciembre 23 de 1980.-

Coronel Juan A. RODRIGUEZ BURATTI.-

Servicio de Información de Defensa.-

Montevideo.-

De mi consideración:

Atento a tu inquietud he revisado// personalmente las actas de la Oficina Electoral Departamental, de la cuál se desprende que:

- Conrado BREMERMAN: si bien figura como nombrado// por la Junta Electoral, al costado donde dice a que// partido pertenece o si es funcionario público, figura como perteneciente al P.D.C., y él firmó de conformidad al final del Acta.-

- Zulma Soviet OLEAGA de CARRASCO: además de los antecedentes que te adjunto (que no puede ser solo coincidencia que todos sean negativos) vecinos confirman su actitud negativa hacia al peoceso desde su comienzo.- Si observas bien la foto-copia del Acta eleccionara verás que el APOLITICA está en el renglón de la persona/

-///-

-///-

anterior a ella en la lista y su "casillero" está/ vacío.- Me inclino a pensar pués que fue bien categorizada.-

Saluda atentamente,

El Jefe de Policía de Soriano.-

Cnel.

Nelson RODRÍGUEZ.-

Sg3

POLICIA DE SORIANO JEFE

DEP. I PROCESADO



LA MAÑANA
13/VIII/79. Pág.17

REMITIDO

Zulma Oleaga de Carrasco, C.I. 44.635 de Soriano, manifiesta profesar ideas republicanas democráticas y no haber sido afiliada a partidos políticos de izquierda ni haber tenido militancia en los mismos.

Zulma Oleaga
de Carrasco

EL DIARIO
12/VIII/79. Pág.14

REMITIDO

Zulma Oleaga de Carrasco, C.I. 44.635 de Soriano, manifiesta profesar ideas republicanas democráticas y no haber sido afiliada a partidos políticos de izquierda ni haber tenido militancia en los mismos.

Zulma Oleaga
de Carrasco

DEP. II
PROCESADO
UN

ARCHIVESE EN CARPETA
N° 15-4- - 1454

004

Montevideo, 13 de agosto de 1.979

Sr.Jefe de Policía del Departamento de Montevideo

Coronel Hugo Arregui

Ciudad

S .Jefe:

La que suscribe, **ZULMA OLEAGA DE CARRASCO**, C.I.44635 del Dep.de Soriano, radicada en 8 de octubre 3614 Ap.1 Montevideo, se presenta ante Ud.y expone:

1)Es docente con 27 años de actividad. El lo.de noviembre de 1.978 fue separada de su cargo de Maestra de la Escuela de Recuperación Psíquica No,113 de Dolores, Soriano ,por resolución del C.O.N.A.E.

2)El 16 de enero de 1.979 se le informó del cargo que motivara dicha medida, el Dr.Walter Alonzo abogado del C.O.N.A.E.le tomó declaración y la suscrita presentó sus descargos

3)Se la acusa de ser afiliada al Partido Comunista.-Ante la falsedad de tal acusación , ya que la única remotísima relación con dicho partido que se le pueda adjudicar pensando con liviandad es el ser hija de un militante comunista fallecido hace 22 años, la suscrita se dirigió por nota al E.S.M.A.C.O(30-4-79)y luego personalmente(5-6-79)

4)Allí se le aconsejó dirigirse por nota al Sr.Jefe de Policía, ya que de obtener Certificado de Fe Democratica volvería a su cargo.-

5)En su afán de agilizar el proceso y animada por su inocencia ,solicitó entrevista al Sr.Jefe y la misma se realizó el 14-6-79

6)De acuerdo a lo conversado con Ud.inició trámite de obtención de Certificado de Fe Democrática el 15-6-79 en la Seccional 15 de Montevideo No.1302.

7)Con fecha 10-8-79 se le notificó resolución C(Cert.01314)

8)Cumpliendo los lineamientos dados por Ud.en la entrevista del 14-6-79, la suscrita solicita revisión de dicha resolución ya que:

a)Profesa ideas republicanas democráticas. Jamás solicitó afiliación al Partido Comunista y no conoce a la persona que figura como afiliante. Se preocupo de hacer averiguaciones en Dolores y esta persona no es conocida allí.-

b)Nunca ha penetrado en un Club Político, no ha desarrollado actividad política, no integró listas electorales, no participó en actos de ningún tipo, no fue delegada partidaria en una palabra por más que se busque no hay nada que haga creíble una afiliación.-

Todo esto es fácilmente comprobable a través de los informes de la Jefatura de Policía de Soriano ya que desde su nacimiento hasta el 3-5-79, en que se radicó en Montevideo

ARCHÍVESE EN CARPETA N° 1524-1459

DEP. I PROCESADO

2629

buscando soluciones para que sus hijos pudieran continuar estudiando, la suscrita [illegible] radicación en el Departamento de Soriano.-

8)No puede permanecer impasible al ver perdida toda una vida dedicada al trabajo y a las obligaciones familiares por un documento que refuta y refutará como falso ignorando de que manera y con que finalidad fue elaborado.-

9)Al solicitar esta revisión lo hace con la fuerza que le da su conciencia en paz, con la íntima e irrenunciable necesidad de que se aclare su situación porque es muy doloroso y traumante y de consecuencias imprevisibles terminar una carrera hecha con vocación, dedicación, amor y excelentes informes con una destitución pero principalmente con la mirada puesta en sus hijos para quienes considera fundamental que sigan creyendo en el triunfo de la verdad y la justicia.-

Por último ruega al Sr. Jefe tome resolución a la brevedad posible ya que la suscrita luego de casi 10 meses de esfuerzos por aclarar su situación está al límite de sus reservas físicas y espirituales y vive una dificilísima situación económica.-

Adjunta REMITIDO publicados en El Diario(12-8-79) y La Mañana(13-8-79)

Saluda al Sr.Jefe con la mayor consideración.-

ZULMA OLIAGA DE CARRASCO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-/
" SECRETARIA "
Montevideo, agosto 14 de 1979.-
PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás agencias de inteligencia.-

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1-1459.

DEP. II PROCESADO

2629

SERIE	N						

APELLIDOS Y NOMBRES
OLEAGA ORANGE : Zulma Soviet (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
			44.635 Soriano

OCUPACION: Maestra (1)

ORGANIZACION: PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO: Sotura y Soriano (en Soriano/972),(1)

OTROS DATOS

Uruguaya, de 37 años de edad (en 1972),(1)

(1) Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

15/VIII/979:-Afiliada No.66.973 al PARTIDO COMUNISTA desde el 9/IX/972, militando en la Agrupación "Maestros, Secc. Dolores", siendo presentada por Ricardo ROSA para su Afiliación al PCU; (Solicitud de ingreso al PC), según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra " O" tomo 1, hoja 33.-cv.

F. 70 - 20.000 - 12/78 P.M. O. y M. Fórm. 05

ARCHIVESE EN CARPETA
N° 15-4-1459.

DEP. II
PROCESADO

007

2529

SERIE

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DILIGENCIADO Nº 2022/979- JCGS/hlc.-
Montevideo, Agosto 15 de 1979.-

DIRECCIÓN NAL. de INFORMACIÓN e INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO Nº: 3

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, se elevan foto-copia de / las constancias existentes en este Departamento de la persona Zulma Soviet OLEAGA ORANGE, quién según material incautado por OCOA en "Operación Morgan" la misma figura como afiliada al / P.C. con el Nº 66.973.-

En el S.I.D. y en la Armada, no registran a la titular en sus ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON LOS SANTOS AGUINAGA
SUBCOMISARIO

esta ficha la obtuvo el D3.

OLEAGA.- Nº. f. 66973.-
NOMBRE: Zulma Soviet Oleaga Orange.-
NAC. Urug. F.ING 09/09/72 EDAD 37
DOC: C.C. MCA: 10858. C.I. 44.635
DPTO: SORIANO. SECC Dolores C Maestra
DOMIC Sotura y Soriano.-
OF Maestra. L.T.
ORIGEN DATO: Solicitud Ingreso al PC.
LO PRESENTA: Ricardo Rosa.-

DEP. II PROCESADO

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 154 - 1459

APELLIDOS ROSA ROSA.- 10459

NOMBRES Ricardo Fausto.-

Hijo de:

FOTO

Nacido el 19/XI/1938(2)

Lugar Canelones (2)

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

(2)Extraída de Acta 4069 que le fuera tomada en OCOA en 1977.-apm.-

Organización:- Partido Comunista.-(1)

Profesión Ing.agrónomo(2) Lugar de trabajo

Domicilio Dpto.de Paysandu.- San Quintín 4294,ap.27(1977)(2)

Documento C.I. 29.072(Canelones)(2)

Pasaporte Cpta. Asunto ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4--1459.

Datos familiares Casado (2)

(1) Acta 6000 tomada en OCOA el 18/9/78 a Régulo Ivan Leonelli.-ap.

SERIE N

OBSERVACIONES

6/XII/972: El causante es una persona vigilada por la Policía de Paysandu, la cual informa por Oficio No.4486 fechado el día 9/X/972 que el día 22/IX/972 viajó de Montevideo a Paysandu.-ww.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

4/1/978: La Oficina de la Policía Militar del EME informa que en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad fue considerado ALTA con fecha 4/7/977, y BAJA el 12/7/977.-(J.M.I.4to.).=ASUNTO 2-1-12-135.= dacm.= 30/1/978.- -d /606/78/cch.- 20/2/978:- Según Oficio No.438/DI/977 del Establecimiento Militar de Reclusión No.1, figura en una relación Altas el día 14/11/977.-Ver Asunto 8-2-18.lvf.- 31/1/979:- Acta No.6000 tomada el 18/9/78 en OCOA a Régulo Ivan Leonelli Sozaro, quien manifestó que estando el P.C. en la ilegalidad, funcionaba en la Dirección del Sector "Interior" de dicho Partido.-(Mencionado como detenido).-apm.- 12/2/1979:- Acta 4069 tomada en julio de 1977 en OCOA, en la que manifiesta que es afiliado al P.C. desde 1968, habiendo sido presentado por una tal Lidia que

ARCHIVESE EN CARPETA 15-4--1459

SERIE N

DEP. II PROCESADO

ROSA ROSA: - Ricardo Fausto.-

HOJA No.2

F. 210 - 2.000

OBSERVACIONES

frecuentaba la Facultad de Agronomía.- Hasta 1971 militó en la Asociación de Docentes de Agronomía.- A principios de 1972 pasa a trabajar en el Instituto de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales como ayudante de Investigación, cargo que ocupa hasta fines de 1973.- Durante ese período colabora en la formación de la Asociación de Docentes de Derecho.- En 1972 el P.C. le propone por intermedio de Alberto Suarez integrar una Comisión encargada del trabajo en el interior del país, lo que acepta.-Al principio su tarea consistía en ir a los lugares donde se realizaban actos del P.C., Fidel o F.A..- En 1973 empezó a visitar a los Primeros Secretarios en los departamentos del interior, cosa que hacía los fines de semana, para traer información a la Dirección del Partido, sobre la actividad política en los lugares más importantes.- La Comisión de Interior la integraba junto a Alberto Suarez y Raúl Rezzano.- Antes de salir al interior en el interior,

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1459

F. 210 - 2.000 - 11/78

OBSERVACIONES

Suarez o Rezzano pasaban los datos que necesitaban conocer en cada lugar:-número de afiliados, número de reuniones, marcha del trabajo sindical en fábricas importantes,actos a realizar, etc.- Después de ilegalizado el P.C. pasó a integrar la Comisión de Interior con Raúl Rezzano y la señorita Armida Perez.- Rezzano era el responsable, Perez trabajaba en el Frente de Alianzas y el declarante quedaba en la parte de Construcción del Partido en el Interior.- Posteriormente Rezzano es reemplazado por Juan Carlos Peña.- En 1974 entra a trabajar en CALFORU, siendo a su pedido sustituido en la Comisión de Interior por Osiris Musso, pero le piden que continúe como asesor de la misma en materia agraria.- A fines de 1974 proporciona a Peña información económica y técnica sobre producción de carne, [illegible] y granja habiendo contado con la colaboración de Lorenzo Goyetche. - En 1975 hizo otro informe de situación de la producción granja a pedido de Osiris Musso.- Durante 1973/74 las reuniones

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1459.

ROSA ROSA.- Ricardo Fausto.- HOJA No. 3

F. 210 - 2000 - 1179

OBSERVACIONES

de la Comisión de Interior se realizaban en el domicilio de [illegible] Perez en Canelones y J.H. y Obeso en algún bar de la zona.- Los dirigentes del interior también concurrían a dicho domicilio, donde se entrevistaban con el responsable de la Comisión.- Luego de haber sido sustituído de la Comisión, en varias oportunidades concurrieron a su casa los responsables de Soriano y Paysandú para que los conectara con la Comisión, cosa que hizo.- apm.- 13/2/1979.-

(Acta 1099 tomada en setiembre de 1977 en OCOA a Alberto Lorier Sapiro).- Se establece que manifestó que en 1976 el declarante militaba en la clandestinidad y era Primer Secretario del P.C. de Florida.-apm.-

SERIE N

ARCHIVESE EN CARPETA

N° 15-4-- 1459

DEP. II PROCESADO

SERIE

ACTA:MAZR/11dl.-En Montevideo, a los veinte días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y nueve, en el local del Departamento Nº6 de la D.N.I.I., y ante el suscrito Subcomisario de servicio, comparece la persona que acreditara ser: [illegible] te ROSA ROSA, oriental, casado, de 40 años de edad, titular de la cédula de identidad de Canelones Nº 29072, y de la credencial cívica serie B.R.A.Nº 24123 con último traslado en mayo de 1971, con domicilio actual en la calle Chescoalovaquia Nº5309, carente de profesión y que, es interrogado en base al siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-

CONTESTA: Que reside junto a su esposa Dinorach CASCO LOPEZ, etc. de 39 años de edad, y dos hijos Verónica de 7 años y Marcelo de 6 años de edad.-

PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-.

CONTESTA: Que en estos momentos carece de trabajos, que sus gastos son solventados por su señora esposa que trabaja en el Estudio sito en la calle Andes casi Uruguay.-.

PREGUNTADO: Si milita o ha militado en alguna Institución de carácter gremial, social ó política.-

CONTESTA: Que actualmente no milita, pero sí militó en el proscripto Partido Comunista desde el año 1968 en que se afilió al mismo, hasta el año 1973. Además fue integrante de la Asociación de Docentes de la Facultad de Agronomía, en cuyo lugar se desempeñaba como ayudante de Cátedra de Sociología Rural y Extensión Agrícola.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad ha sufrido detenciones.-

CONTESTA: Que en el mes de diciembre del año 1973 fué detenido por personal del Ejército y conducido a la Secc. 1ra. de Policía de la ciudad de Rivera, ya que se encontraba de visita en la casa de un integrante del P.Comunista (cuya dirección no la recuerda en estos momentos), de apellido PEREZ y le decían el "PETIZO", permaneciendo detenido por espacio de 10 (diez) días y, luego recobró la libertad. Que en el mes de junio del año 1977 fué detenido por personal del Ejército en la Cooperativa "CALFORU" sita en la calle Valparaizo Nº 1171, siendo trasladado a un lugar que no recuerda y luego al Regimiento 9no. de Caballería, para posteriormente ser sometido a la Justicia Militar y ser procesado y llevado al Penal de Libertad, para recuperar su libertad hace unos diez días atrás.-

PREGUNTADO: Como integrante del Partido Comunista y como colaborador en el interior, mencione usted que actividades desempeñaba.-

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 1554 - 1459

..///

Tipo	N	Pisos	Hoja	Libreta	Foja
SERIE		Pcio.	Oficina	Ramos	Declaración

../CONTESTA: Que sus actividades se reducían a llevar correspondencia al interior de la República, a los Secretarios de ese Partido que se encontraban en el interior.-

PREGUNTADO: Que mencione los Departamentos o ciudades del interior a los cuáles concurrió.-

CONTESTA: Que en una oportunidad concurrió a la ciudad de Mercedes, un par de veces a Paysandú y a Salto; que a Tacuarembó fue una vez, a Minas.-

PREGUNTADO: En la oportunidad en que concurrió a Mercedes a quién hizo entrega de la correspondencia y si a su vez éste le entregó alguna otra.-

CONTESTA: Que hizo entrega de la misma a una persona a la cuál conoció por el apodo de"EL VASCO" y que era Secretario del Partido en aquella ciudad, y no recuerda haber traído correspondencia entregada por aquel.-.

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad presentó para su afiliación al P.Comunista de alguna persona de Dolores-Dpto.de Soriano.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Que explicación da a que aparezca en los registros del P.Comunista unapersona de nombre " Zulma "-Soviet OLEAGA ORANGE",como presentada por usted.-

CONTESTA: Que no tiene explicación ya que, no la conoce a esta persona, que nunca estuvo en Dolores y que, además nunca presentó a ninguna persona para la afiliación al Partido.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar a su declaración.-

CONTESTA: Que desea agregar, que fué procesado por el delito de "Asistencia a la Asociación", cuando fuera detenido por última vez.Y leída que le fue la presente acta, firma de conformidad un original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

RICARDO FAUSTO ROSA ROSA
Declarante.CI.Nº29072.-

ULISES RAMOS TABAREZ.-
SUBCOMISARIO DE SERVICIO.-

DEP. 2
PROCESADO

Antecedente	N		Fol.	de	Acuerdo	Fecha
SERIE						

ACTA: MAZR/11dl.-En Montevideo, a los veintiocho días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y nueve, en el local del Departamento Nº6, de la D.N.I.I., y ante el suscribiente Subcomisario de servicio, comparece la persona que manifiesta ser: Zulma Soviet OLEAGA ORANGE de CARRASCO, oriental, casada, de 44 años de edad, nacida en el Dpto. de Soriano el 13/1/35, es hija de Francisco y de Amelia (el primero fallecido), titular de la cédula de identidad Nº 44.635 de Soriano, Credencial Cívica M.C.A. Nº 10.858, de profesión maestra pero no trabaja en estos momentos, con domicilio en la Avda.8 de Octubre Nº 3614 apto.1, quién es interrogada en base al siguiente temario:

PREGUNTADA: Como se compone su núcleo familiar.-

CONTESTA: Que vive con su esposo Juan Andrés CARRASCO MARENT, oriental, casado, de 50 años de edad, retirado como Sgto. 1º del la Dirección Nal. de Bomberos, tres hijos: Alicia de 22 años de edad, empleada de "Suprodan S.A.", Beatriz de 20 años de edad, cursando 3er.año de Facultad de Medicina, Francisco de 19 años de edad, cursa 2do.Año en el Instituto Superior de Educación Física y, además un niño de nombre Roberto QUINTANA de 13 años de edad, que ella lo cría, sin llegar aún a adoptarlo.-

PREGUNTADA: Por sus medios de vida.-

CONTESTA: Que en estos momentos posee la jubilación de su esposo,-y lo que aporta su hija mayor de 22 años.-

PREGUNTADA: Si milita o ha militado en alguna Institución de carácter gremial, social ó política.-

CONTESTA: Que en la parte gremial integró en Dolores la Asociación de Maestros en los años 1969/70 y 1971; que además integró la Secretaría de la Comisión Pro Colaboración del Cuerpo de Bomberos de Dolores, que en lo político nunca trabajó en nada.-

PREGUNTADA: Que cargo ocupó dentro de la Asociación de Maestros en Dolores-Dpto.de Soriano.-

CONTESTA: Que no tenía un cargo específico, pero que cumplía tareas de Relaciones Públicas.-

PREGUNTADA: Si en alguna oportunidad ha estado detenida.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADA: Si conoce a una persona de nombre Ricardo ROSA.

CONTESTA: Que no lo conoce, que se atrevería asegurar que en la ciudad de Dolores no existe una persona con ese nombre y apellido.-

PREGUNTADA: Que mencione los nombres de sus hermanos.-

CONTESTA: Que tiene cuatro hermanos, de nombres Rosa Vladimira, oriental, soltera de 51 años de edad, quien es totalmente ciega, que fue limpiadora en la Escuela Nº 2 de Dolores hasta el año ..///

Zulma O de Carrasco

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 154 - 1459

SERIE	N°					

.//1972 en que se retiró de la misma por pérdida total de la visión. José Francisco, oriental, soltero de 50 años de edad, quién desde los 15 años es ciego; Fedol Ilich, oriental, casado, de 48 años de edad, que vive en Fray Bentos como jubilado del Frigorífico "Anglo" y, Ruben Alfredo, oriental, casado, de 38 años de edad, que es empleado del Banco República en la ciudad de Dolores.-

PREGUNTADA: Como maestra en que lugar se desempeñó.-

CONTESTA: Que hizo su carrera como maestra, en la ciudad de Dolores en distintas Escuelas, del año 1953 al año 1954 en la Escuela Nº 2; del año 1955 hasta el año 1958 en la Escuela Nº 6; del año 1959 hasta el año 1973 en la Escuela Nº 2 y, desde el año 1973 al 19 de noviembre del año 1978 en la Escuela Nº 113 de Recuperación Psiquica, fecha ésta en que es separada del cargo por parte de CONAE.-

PREGUNTADA: Como explica que aparezca su nombre completo y apellidos como afiliada al Partido Comunista.-

CONTESTA: Que no tiene explicación para este hecho, que nunca nadie le habló para afiliarse, que pudo haber sido alguna persona haya obrado de mala fé, pero sin su conocimiento y sin su consentimiento.-

PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar a su declaración.-

CONTESTA: Que desea agregar, que ha ofrecido todo para que se aclare esta situación, incluso colocó dos comunicados en la prensa y se ofrece para que esta situación se aclare totalmente los hechos que se investigan. Que también desea agregar, que cuando a los maestros se les pidió declaración de Fé Democrática frendada por las firmas de dos personas de reconocida trayectoria democrática, uno de los firmantes fué el Ingeniero Agrimensor C. Gilberto ROBERTS quién habia sido Jefe de Policía de Soriano hasta el año 1971 en que por ser oriundo de Dolores, conoce de toda la vida a la declarante. Y leida que le fué la presente acta, firma de conformidad un original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

ZULMA ZOVIET OLEAGA ORANGE de CARRASCO. Declarante. CI. Nº 44.635 de Soriano.

ULISES RAMOS TABAREZ
Subcomisario de servicio.-

DEP. II PROCESADO

\\\..

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

SERIE

../DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nº6.- DILIGENCIADO Nº 86/79-MAGR/...

Montevideo, 28 de agosto de 1979.-

SEÑOR INSPECTOR:

Evacuando el presente expediente, relacionado con la solicitud de revisión de antecedentes de la persona Zulma Soviet OLEAGA ORANGE de CARRASCO; cúmpleme llevar a su conocimiento que se procedió a interrogar en este Departamento a la persona que figura como presentador al Partido Comunista, resultando ser: Ricardo Fausto ROSA ROSA, oriental, casado, de 40 años de edad, titular de la cédula de identidad Nº 28072 del Dpto. de Canelones, domiciliado en la calle Checoslovaquia Nº 5309, carente de profesión actual, el que en actas (que se adjunta), se expresó en los siguientes términos:

Que militó en el proscripto Partido Comunista desde el año 1988 en que se afilió al mismo y, hasta el año 1973. Además fué integrante de la Asociación de Docentes de la Facultad de Agronomía, en cuyo lugar se desempeñó como ayudante de Cátedra de Sociología Rural y Extensión Agrícola. Que en el mes de diciembre de 1973 fué detenido por personal del Ejército y conducido a la Secc. 1ra. de Policía de la ciudad de Rivera, ya que se encontraba de visita en la casa de un integrante del P. Comunista, cuya dirección no recuerda, de apellido PEREZ y le decían el "PETIZO", permaneciendo detenido por espacio de diez días y, luego recobró la libertad. Que en el mes de junio del año 1977 fué detenido por personal del Ejército en la Cooperativa "CALFORU" sita en Valparaízo Nº1171, siendo trasladado a un lugar que no recuerda y, luego al Regimiento 9no. de Caballería, para posteriormente ser sometido a la Justicia Militar y ser procesado por el delito de "Asistencia a la Asociación" y llevado al Penal de Libertad, para recuperar su libertad hace unos diez días atrás.- Que las actividades para el P. Comunista, se reducían a llevar correspondencia al interior de la República, a los secretarios de ese Partido, que se encontraban allí. Que en una oportunidad concurrió a la ciudad de Mercedes, en varias oportunidades también lo hizo a Paysandú y Salto, que a Tacuarembó fue en una oportunidad al igual que a Minas. Que en la oportunidad de concurrir a Mercedes hizo entrega de la correspondencia a una persona a la cuál conoció por el apodo de "EL VASCO" y que, era secretario del Partido en aquella ciudad, y no recuerda haber traído correspondencia entregada por aquél.-

Preguntado si en alguna oportunidad presentó ./ / /

DEP. X PROCESADO

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4--1459

SERIE N

..//para su afiliación al P.Comunista a alguna persona de la ciudad de Dolores-Dpto.de Soriano.Dijo que nó;que no tiene explicación a que aparezca en los registros del P.C.una persona de nombre Zulma Soviet OLEAGA de CARRASCO,como presentada por él, ya que no la conoce, que nunca estuvo en Dolores y que,además nunca presentó a ninguna persona para su afiliación al P.Comunista.-

Posteriormente se cursa Radiograma a la Jefatura de Policía de Soriano, solicitando antecedentes y conducta de la recurrente, como así también de la persona Ricardo ROSA,donde somos informados por esa Jefatura por Radiograma Nº 1696 de fecha 25 de los corrientes,en cuyo texto expresaba que Zulma Soviet OLEGA ORANGE de CARRASCO ni Ricardo ROSA no poseían anotaciones ideológicas ni antecedentes, si se registraba a Rosa Vladimira OLEAGA ORANGE,credencial cívica serie M.C.A.Nº8932, nacida el 23/12/9?7,hija de Francisco Calixto y Amelia,afincada en la ciudad de Dolores, la que posee la siguiente anotación:"24/3/77:Afiliada al Partido Comunista desde el 31/1/71, con el Nº15235".-

Continuando con las diligencias se cita a la recurrente a este Departamento a los efectos de ser indagada en actas,resultando ser: Zulma Soviet OLEAGA ORANGE de CARRASCO, oriental, casada, de 44 años de edadmCI.Nº44.635 de Soriano, de profesión maestra, con domicilio en Montevideo en la Avda. 8 de Octubre Nº 3614 apto.1, quién expresó: que vive con su esposo Juan Andrés CARRASCO MARGNI,retirado como Sgto.1º de la Direcc.Nal.de Bomberos y cuatro hijos.Que sus medios de vida son los que aportan la jubilación de su esposo y parte del sueldo de su hija mayor Alicia; que en la parte gremial integró en la ciudad de Dolores la Asociación de Maestros en nos alo 1969 al año 1971,que no tenía cargo específico, pero que, cumplía tareas de relaciones públicas, en la parte social integró la Secretaría de la Comisión Pro Colaboración del Cuerpo de Bomberos de Dolores;que en lo político nunca trabajó en nada; que nunca sufrió detenciones.-Manifestando que no conoce a la persona de nombre Ricardo ROSA,que se atrevería asegurar que en la ciudad de Dolores no existe una persona con ese nombre y apellido.Que hizo su carrera como maestra en la ciudad de Dolores en distintas Escuelas,del año 1953 al año 1954 en la Escuela Nº 2,del año 1955 hasta el año 1958 en la Escuela Nº 64; desde el año 1959 hasta el año 1973 en la Escuela Nº 2 y, desde el año 1973 al 1º de noviembre del año 1978 en la Escuela Nº 113 de Recuperación Psíquica, fecha esta en que es separada del cargo por parte del CONAE.Que con ..///

hna.

DEP. II PROCESADO

2629

SERIE	N			11	66
				6	-

.// respecto a la afiliación al Partido Comunista, no tiene explicación para este hecho, que nunca nadie le habló para afiliarse, que pudo haber sido alguna persona que haya obrado de mala fé, pero sin su conocimiento y sin su consentimiento.-Que tiene cuatro hermanos de nombres Rosa Vladimira, oriental, ~~soltera de 51 años de edad, quién es totalmente ciega~~ que, fue limpiadora de la Escuela Nº 2 de Dolores hasta el año 1972 en que se retiró de la misma por pérdida total de la visión, José Francisco, oriental, soltero de 50 años de edad, quién desde los 15 años es ciego, Fedol Ilich, oriental, casado de 48 años de edad, que vive en Fray Bentos y es jubilado del Frigorífico "Anglo" y, Ruben Alfredo, oriental, casado de 38 años de edad, que es empleado del Banco República en la ciudad de Dolores.-

Consultado el Departamento Nº 3 (Fichero) de esta Dirección, sobre las personas antes mencionadas, se nos contestó lo siguiente:"Juan Andrés CARRASCO MARGNI:Registra a "Juan CARRASCO.ocupación Sgto.del Cuartel de Bomberos de la "Ciudad de Mercedes.12/4/76:Por Parte Especial de Información Nº 833/B/975 del Dpto.2 de Inf.del Estado Mayor del "Ejército hace saber que encontrándose con licencia médica "desde hace un año trabaja en carga y descarga de material "de construcción en el camión matrícula I.15.129 de Dolores "Dpto. de Soriano.Se establece que el mismo ha hecho manifes "taciones de carácter izquierdistas".-

Registran a José Francisco OLEAGA:Prontuario Nº "16.900 de Soriano.nacido el 3/6/929,en la 1ra.Sección Ju- "dicial del Dpto. de Soriano, hijo de Francisco Calixto.Integrando la "Unión de Juventudes Comunistas" "Circulo Mer- "cedes.Marzo/962:En la fecha se establece que el causante "es afiliado a la Unión de las Juventudes Comunistas "Circu "lo Mercedes" del Dpto/de Soriano, desde el 2 de febrero de "1960,siendo titular del carné de afiliado Nº 2185.IX/963: "Elemento identificado como comunista en la Jefatura de Po- "licía de Soriano".-

Registran a Rosa OLEAGA:Credencial Cívica serie "M.C.A.Nº8932.Ocupación Consejo Nal.de Enseñanza Primaria "y Normal.Organización.Partido Comunista.domicilio.Artigas "1054-Soriano.oriental,de 33 años de edad (1961).2/1/976: "Afiliada Nº 12.235 al Partido Comunista desde el 31/1/61, "según material incautado a raíz de la detención de Rodney "Tibaldo Arismendi el 8/5/74".-

Mientras que los restantes carecen de anotaciones.-Lo que antecede, es cuanto cabe informar al Señor Inse ..///

SIGUE
ANTECEDE
SERIE
N.°

.// Dector.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario Jefe
D.6.D.N.I.I.:

HOMERO AGUSTIN VAZ BRESQUE

DEP. II
PROCESADO

2629

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

ACTA:MZR/11dl.-En Montevideo, a los veinte días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y nueve, en el local del Departamento Nº6 de la D.N.I.I., y ante el suscrito Subcomisario de servicio, comparece la persona que acreditara ser: Pedro Porfidio BISCAYZACU, oriental, casado, de 40 años de edad, nacido en Soriano el 15/9/939, titular de la cédula de identidad Nº 1.278.895, domiciliado en la calle Vicensa Nº 2578, de profesión comerciante instalado con comercio en el ramo de cerrajería sito en la calle Maldonado Nº 1044, quién es interrogado en base al siguiente tenor.

PREGUNTADO: Por su núcleo familiar.-

CONTESTA: Que vive con su esposa, Sra.Ana María AREZO RAMIREZ, oriental, casada, de 45 años de edad, y dos hijos menores de 10 y 8 años respectivamente.-

PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-

CONTESTA: Lo que obtiene en su comercio,aproximadamente unos 3.000,oo mensuales en pesos nuevos.-

PREGUNTADO: Si milita o ha militado en alguna institución de carácter gremial, social ó política.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad ha estado detenido.-

CONTESTA: Que en el año 1976 fue procesado a raís de la compra de llaves din boletas, a su entender el delito por el cuál fue procesado fué contrabando, estando unos 12 (doce) días en Carcel Central de Jefatura de Policia de Montevideo.-

PREGUNTADO:Si vivió en la ciudad de Dolores,en caso positivo entre que años.-

CONTESTA: Que vivió en dicha ciudad hasta los 13 años de edad; desde los 13 años hasta los 18 vivió en Paysandú,luego se fue a Buenos Aires por el término de unos meses, para más tarde en el año 1958 radicarse definitivamente en Montevideo.-

PREGUNTADO: Como se llamaba su padre y si tenia algún apodo.-

CONTESTA: Que se llamaba Pedro BISCAYZACU y el apodo que tenía era del "VASCO", que el mismo falleció en el mes de enero del año 1960.-

PREGUNTADO: Si su padre Pedro era afiliado al Partido Comunista o militante de este.-

CONTESTA: Que era afiliado al Partido,no estando tan seguro si militaba o nóo en el mismo,recuerda sí que cuando era niño su padre alquiló un local de su propiedad pegado a su domicilio para un Comité del P.Comunista,en el año 1949 o 50 en la época de Eugenio Gómez,-no teniendo conocimiento si realizó alguna afiliación de personas al Partido.-

..///

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1459

SIGL. ... ANT. ... SEI.

PREGUNTADO: Si conoce a la persona Zulma Soviet OLEAGA ORANGE de CARRASCO, la que era maestra de Dolores.-

CONTESTA: Que no la conoce.-

PREGUNTADO: Si conoce a la persona Ricardo Fausto ROSA ROSA.-

CONTESTA: Que no lo conoce, ni lo sintió nombrar nunca.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar a su declaración.-

CONTESTA: Que no señor, y léida que le fué la presente acta, firma de conformidad un original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha arriba indicados.-

PEDRO PORFIDIO BISCAYZACU
Declarante. CI. Nº1.278.895.-

OFICIAL PRINCIPAL
MIGUEL A. ZULUAGA
SUBCOMISARIO E SERVICIO.-

2629

N.º

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nº6.- DILIGENCIADO Nº97/79-MBR/

Montevideo, 20 de setiembre de 1979.-

Señor Inspector:

De acuerdo a lo ordenado por usted cúmple me llevar a su conocimiento que, se solicitó a la Jefatura de Policía de Soriano, se interrogase al Agrimensor Sr. Concepción Gilberto ROBERT, con respecto a que conocimiento tenía sobre la maestra OLEAGA ORANGE de CARRASCO, contestándose por medio del Radiograma Nº1093/291 de fecha 13 de los corrientes, que al ser entrevistado el causante, manifestó que la mencionada maestra le merecía muy buen concepto, como también que la misma nunca militó en partidos de izquierda ni tradicionales, agregando que su extinto padre si militó en partidos de izquierda.-

Con respecto al mencionado "Vasco", también se solicitó información a la Jefatura antes mencionada y ubicación de este, contestándose por medio del Radiograma Nº2009/329 de fecha 13 de los corrientes, que la persona apodada "El Vasco", podría tratarse de Pedro VIZCAIZCU, quién se domiciliaría en casa de su madre en la calle San Salvador Nº 2138 de Montevideo.-

Ante ello se concurre a la dirección antes mencionada, donde somos atendidos por la Sra. Alba GARCIA,// oriental, soltera de 68 años de edad, CI.Nº 76.835 del Dpto. de Soriano, quién manifestó que "El Vasco" se trata de su hijo Pedro BISCAYZACU, el que posee un comercio en el ramo de cerrajería en la calle Maldonado esquina Río Negro y su domicilio lo era en la calle Vicenza no recordando el número.-

Posteriormente y al ser ubicado el causante, se le invitó a concurrir a este Departamento, resultando ser: Pedro Porfidio BIZCAYZACU, oriental, casado, de 40 años de edad, CI.Nº1.278.895, nacido en Soriano el 15/9/39, domiciliado en la calle Vicenza Nº2678, de profesión comerciante instalado con comercio en la calle Maldonado Nº1044, en el ramo de cerrajería, quién en actas se expresó en los siguientes términos: Que en el año 1976 estuvo procesado en Carcel Central por el término de unos 12 (doce) días por contrabando, ya que había adquirido cierta cantidad de llaves sin boleta. Que vivió en la ciudad de Dolores hasta los 13 años de edad, luego de los 13 y hasta los 18 años se fué para Paysandú, para acto seguido trasladarse a Buenos Aires, donde permaneció unos meses, para más tarde en el año..///

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº 1541 - 1454.

022

2629

SIGUE ANTECEDE SERIE	N.°	48	Expediente	N.° 831		
			de Secretaría		—	—

..//1958 radicarse definitivamente en Montevideo.Que su padre se llamaba Pedro BISCAYZACU, y el apodo que tenía era "El Vasco" igual que el declarante, que éste falleció en el mes de enero del año 1960.Que el mismo era afiliado al Partido Comunista, no estando seguro si militaba o nó en el mismo, pero recuerda si cuando era niño que su padre alquiló un local de su propiedad pegado a su domicilio para un Comité del Partido Comunista,en el año 1949 o 1950,en la época de Eugenio Gómez, no teniendo conocimiento si realizó alguna afiliación de personas al Partido; que no conoce para nada a la maestra Zulma Soviet OLEAGA ORANGE de CARRASCO,ni tampoco a Ricardo Fausto ROSA ROSA.-

Cabe destacar que,el mencionado "VASCO", se trataría del padre del declarante.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario Jefe
D.6.D.N.I.I.-

HOMERO AGUSTIN VAZ BRESQUE.-

afiliado en 1972 el viejo "del Vasco" falleció en 1960

DEP. II PROCESADO

2629

023

Anticule 5ta Intyuado Nº 27 del Departamento Seis

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1854.-VC.-sf1.-

Montevideo, setiembre 26 de 1979.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines correspondientes cúmpleme elevar para su conocimiento y consideración las actuaciones realizadas por el Departamento Seis de esta Dirección Nacional(ver fs 12 a 17), ante el recurso formulado / por la Sra.Zulma Soviet OLEAGA ORANGE de CARRASCO, por haber sido denegada la entrega de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos solicitada.-

La recurrente figura como afiliada al Partido Comunista(fotocopia de fs 16), según el fichero / que fuera capturado durante la Operación "Morgan" realizada en el mes de febrero del año 1976, coincidiendo los datos filiatorios con los de la recurrente.-

Saluda a Usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 1 OCT. 1979
ASUNTO No. 5567
FIRMA Y CARGO

DEP. I
PROCESADO

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4--1159

024

2629

RESERVADO

E.I. Nº 172879 (19)

ANTECEDENTES	Nº	18	7/1	30/IV/80	1834	SID N-I

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 5067/79.gmg.

Montevideo, octubre 1º de 1979

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y resolución, y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 352 del 9 de// mayo de 1978, y Apartado E de la Circular Nº 1 /979 // del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a // usted la precedente solicitud.-

Saluda a usted atentamente.-

Exp.Nº137/D-I/80

Montevideo, 23 de Abril de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto otorgar Constancia de Habilitación Categoría "B" a la persona Zulma Soviet OLEAGA de CARRASCO.-

Asimismo, en la notificación a la causante, deberá incluirse el siguiente concepto:

". . .que tendrá que cuidar en el futuro sus actividades en todo lo que involucrase un apartamiento de su conducta político-gremial, lo cual motivaría una nueva reclasificación".-

Saluda a usted atentamente.-

DEP. II PROCESADO

RESERVADO ...///

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-1959.

2629

R E S E R V A D O

SID ... p2o Direct. de Secretaría ...

///...El Director del Servicio de Información de Defensa

General [signature]

Iván S. Paulós

JEFATURA DE POLICIA **ASUNTO N°5067/980rgo.-**

Montevideo,6 de mayo de 1980.-

Atento a lo dispuesto precedentemente,pase a la Dirección de Secretaría General para que realice el cambio de Categoría y comunique a la oficina estatal competente;fecho,siga a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.-

[signature]
ARRE GUI
... gado del S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION
SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 5067/980
Fecha 2/5/1980
Remitido a la No. 2107
Firma Cargo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL **ASUNTO N°5067/980rgo.-**

Montevideo,6 de mayo de 1980.-

Habiéndose extendido el Certificado correspondiente y realizado las comunicaciones respectivas por Oficio N° 317/980,siga a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia como está dispuesto.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

El Encargado de la Dirección de Secretaría General
Comisario Inspector [signature]
Arturo Rodríguez Traverso

DEP. II PROCESADO

NOTIFICACION: Montevideo, 12 de Mayo de 1980.-

En la fecha me notifico de la resolución recaida en el presente expediente de que se me otorga

..//.

R E S E R V A D O

2629

ANTECEDE | SERIE | 1 7 2 8 7 9 | uno siete dos ocho siete nueve | fs.20)

..//.. categoría "B" de Cosntancias de Habiliación para Cargos Públicos y además que tendrá que cuidar en el /// futuro sus actividades en todo lo que involucrarse un // apartamiento de su conducta política-gremial, lo cual // motivará una nueva reclasificación.-

ZULMA OLEAGA de CARRASCO.
C.I.No.44.635 de Soriano.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.ova.

"Secretaría"   Montevideo, 12 de mayo de 1980.-

Habiéndose notificado la causante como lo justifica la firma que antecede, de la resolución recaida en el presente expediente, se cursa al Departamento Tres, para anotación y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la DNII.
Sub-Comisario:
JOSE PEDRO NUÑEZ.

DEP. 3 PROCESADO

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1459

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1787/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-
Fecha: 1900MAY80.-

Origen:
Oficio ... Matrícula Nº ... Carpeta Nº ...

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comandoslos antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Zulma Soviet OLEGA ORANGE de CARRASCO, solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C", posteriormente se le cambió de categoría concediéndosele categoría "B".-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

DEP. II
PROCESADO

028

2629

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
'SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: OLEAGA 2do. APELLIDO ORANGE 1er. Nombre: ZULMA 2do. Nombre: SOVIET

NACIONALIDAD ORIENTAL ESTADO CIVIL CASADO EDAD: 45 HIJO DE: FRANCISCO OLEAGA Y DE: AMELIA ORANGE

NACIDO EN: —— PAIS URUGUAY DPTO: SORIANO LOCALIDAD: MERCEDES FECHA NACIMIENTO: 13/1/1935

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 44635 (DPTO): SORIANO CRED. CIVICA SERIE MCA Nº 10858

PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: 8 de octubre Nº 3614 Apto. 1

ENTRE CALLE: COMERCIO Y CALLE: PERNAS JURISD. SECC. POL. Nº 15

TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: SOTURA Nº 541 APTO. —— ENTRE CALLE: esq. SORIANO Y CALLE: ——

CALLE: 8 de octubre Nº 3614 APTO. 1 ENTRE CALLE: COMERCIO Y CALLE: PERNAS

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO).

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF.: ——

SITA EN CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Esc. Nº 2 TELEF.: ——

SITA EN LA CALLE: Puig Nº —— esq. ENTRE CALLE: Prestes Y CALLE: DOLORES SORIANO

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Esc. Nº 113 TELEF: ——

SITA EN LA CALLE: Puig Nº —— esq. ENTRE CALLE: Florida Y CALLE: DOLORES SORIANO

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

DEP. F. UN PROCESADO

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE ACTUAL** DEL SOLICITANTE.

Zulma Oleaga de Carrasco

Zulma Oleaga de Carrasco



Se adjunta foto

029

2629

Montevideo, 15 de Mayo de 1.980 [illegible]

Sr. Jefe [illegible] Montevideo

Coronel Don [illegible] Arregui

PRESENTE.

[illegible] suscribe [illegible] del dep. de Soriano C. [illegible] vista [illegible], de estado civil casada, de 45 años de edad, domiciliada en [illegible] Montevideo se presenta ante Ud. y expone:

1) El 19-2-1979 [illegible] que se le había otorgado Certificado [illegible] para cargos públicos Cat. C.-

2) El 1_-5-80 se le comunicó cambio de categoría (B).-

3) La suscrita [illegible] en trámite y es consciente de la importancia del resultado obtenido. Pero también es consciente de la falsedad del antecedente negativo que se le imputa (ser afiliada al Partido [illegible]) [illegible] totalmente de los [illegible] (19-2-79). Como ciudadana y fundamentalmente como docente [illegible] de trascendental importancia [illegible] de la verdad y la justicia.-

Por lo tanto solicita [illegible] en segunda instancia.-

[illegible] ación.-

[firma ilegible]

Ilegible.

DEP. II PROCESADO

030

2629

Agr. Nº ... Fotocopia de ficha

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.ova.

"Secretaría" Montevideo, 19 de mayo de 1980.-

Pase al Departamento Tres a sus efectos, debiendo adjuntar al mismo el otro expediente anterior de la recurrente.

El Jefe de Secretaría de la DNII.

Sub-Comisario:

JOSE PEDRO NUÑEZ.

16 MAYO 16434

19 MAYO 1980 2092

DILIGENCIADO Nº 1270/980 -LGLL-hlc.-

Montevideo, Mayo 30 de 1980 . -

SEÑOR DIRECTOR:

D.N.I.I. D.3 Fecha: 20 MAYO 1980 Hora 15 Nº 24633 Fam. 2

Dando cumplimiento al decreto que precede, cumpleme elevar a usted adjunto al presente, el / escrito presentado por la persona Zulma OLEAGA de CARRASCO, el pasado 13 de agosto del añ0 1979, con resolución recaída sobre el mismo en aquella oportunidad.-Se eleva además foto-copia de ficha actualizada.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WALTER ... AGUINAGA
SUB COMISARIO

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº. 3

DEP. II PROCESADO

2629

ARCHIVO SERIE [illegible] — Nota al Sr. Jefe de Policía (4)

APELLIDOS Y NOMBRES			
OL[illegible]AGA ORANGE de CARRASCO: Zulma Soviet. (3) (1)			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
-	SERIE MCA (2) NRO. 10858		44.635 Soriano

OCUPACION	ORGANIZACION
Maestra	(1) PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO Sotura y Soriano (en Soriano/972), (1)
Avda. 8 de Octubre Nº3614 ap.1, al 15/6/979 (2)

OTROS DATOS

Uruguaya, de 37 años de edad (en 1972), (1)
Nacida el [illegible]3/I/935 en Soriano, hija de Francisco [illegible] Calixto y Amelia. (3) Extraído de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos. Wgc.-

(1) Datos extraídos de material incautado por OCOA
(2) Datos extraídos de solicitud para Cargos Públicos.-

ANTECEDENTES

15/VIII/979: -Afiliada No. 66.973 al PARTIDO COMUNISTA desde el 9/IX/972, militando en la Agrupación "Maestros, Secc. Dolores", siendo presentada por Ricardo ROSA para su Afiliación al PCU; (Solicitud de ingreso al PC), según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "O" tomo 1, hoja 33.-cv.

F. 70 - 20.000 - 12/78 P.M. O. y M. Fórm. 05.292

[illegible]-979.-Con fecha 2[illegible] de [illegible] 1979, [illegible] entregada en [illegible] [illegible] Dpto. N.º 6 [illegible] Dirección Nacional [illegible] que [illegible] [illegible] que figura como que la presenta[illegible] para su afiliación al P.C. [illegible] Ver Opto. de Asuntos No. 15-4-123[illegible].-Lbm. 20/XI/79.-Con fecha / 15/VI/79, solicita en la Sec. 15a. por formulario Nº1.302 solicitud de Constancia de Habilitación para cargos Públicos, se agrega la siguiente anotación: 20/IX/978.-Figura integrando una nómina de docentes de Enseñanza Primaria, afiliados al Partido Comunista (Afil. Nº66.973.-Se le otorgó Categoría C.-Ver asunto 8-2-10-105.-jam.- 10/I/980: Con fecha 15/VI/979 solicita en Secc. 15a. Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Form. No. 1.302, expidiéndosele CATEGORIA "C" Wgc.-14/I/80.-Idem. anotación del 20/XI/79 y 10/I/80 ver asunto Nro. 8-2-10-133.-jom.-19/5/80.- Con fecha 13/8/79, eleva Nota al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus anotaciones, por haberle sido otorgada Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Cat. "C".-Con fecha 12/5/80 y tras varias averiguaciones es notificada de la re

DEP. II PROCESADO

032

2629

OLEAGA ORANGE de CARRASCO: Zulma Soviet.- Hoja Nro.2.-

OBSERVACIONES

..//.. solución recaída en su expediente,por la que se otorga Certificado Cat."B", y además que tendrá que cuidar en el futuro sus actividades en todo lo que involucrase un apartamiento de su conducta político-gremial,lo cual motivaría una nueva reclasificación.-Ver Asunto Nro.15-4- -1459.-jom.- 6/6/980:Según Inf. del cuerpo interventor del Consejo de Educación Primaria, de fecha 14/IX/978, se resuelve proponer al Consejo Nal. de Educ. la cesantía de la titular, en aplicación de la Ordenanza 17 dispuesta por la Comisión Supervisora de la Enseñanza.- Ver Asunto 8-2-10-237.-hc

DEP. II PROCESADO

ANTECEDE SERIE ___ Ant. Planilla de Ficha

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-JPN.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0782.-sfl.-

Montevideo, junio 7 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Elevo a su consideración el segundo recurso presentado por la Sra. Zulma Soviet OLEAGA ORANGE de CARRASCO, solicitando se le encuadre en la categoría "A" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Se agrega por cordon el expediente anterior en donde se dispuso otorgarle Constancia de Habilitación categoría "B".-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
RECIBIDO ... 24 JUN. 1980
ASUNTO 2992 ... 14°

DEP. II PROCESADO

034

2629

RESERVADO

E.s. Nº 612154 (8)

ANTECEDENTES SIDPU — 7 — DICIEMBRE 0982

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 2992/80

Montevideo, 24 de junio de 1980

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto en segunda instancia por la persona Zulma Soviet Oleaga Orange de Carrasco, haciendo constar que el suscrito comparte los términos vertidos por el Señor Director Nacional de Información e Inteligencia y sugiere se otorgue a la peticionante Constancia Categoría "A" en sustitución de la "B" oportunamente dispuesta.

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

CORONEL

HUGO N. ARREGUI

Exp.Nº224/D-I/980

Montevideo, 05 de Julio de 1980.-

SEÑOR DELEGADO EI S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto otorgar Categoría "A" de Constancia de Habilitación a la persona Zulma Soviet OLEAGA ORANGE.

Asimismo, en la notificación a la causante, deberá incluirse el siguiente concepto:

". . .que tendrá que cuidar en el futuro sus actividades en todo lo que involucrase un apartamiento de su

...//

DEP. II PROCESADO

RESERVADO

///...conducta político-gremial, lo cual motivaría una nueva reclasificación".

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General [signature]

Iván S, Paulós

DEP. II PROCESADO

2629

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(K)

Montevideo, 19 de Diciembre de 1979.

REFERENTE A: OLEAGA de CARRASCO, Zulma

MOTIVO: Recurso interpuesto ante el Señor Delegado en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

S.I.D.

- FEB/976 - En la fecha se establece que la causante es afiliada al Partido Comunista con el N°66.973, según material incautado por O.C.O.A. en "Operación Morgan". EVALUACION: A - 1
- 20/IX/978 - Figura en una relación de Docentes de Enseñanza Primaria como afiliada al Partido Comunista Uruguayo con el N°66.973. (P.E.I. N°74/978 de la D.E.I). EVALUACION: A - 1

D.N.I.I. y Jefatura de Policía de Soriano

- Sin anotaciones, cuando efectuó la tramitación de Constancia.
- Según fojas 5 del expediente:
  15/VIII/979 - Afiliada N°66.973 al Partido Comunista desde el 9/IX/72, militando en la Agrupación "Maestros" Secc.Dolores, siendo presentada por Ricardo ROSA para su afiliación al P.C.U.; (Solicitud de ingreso al P.C.), según material incautado por O.C.O.A. en Feb/76, "Operación Morgan".-

DEP. II PROCESADO

ANALISIS

- La causante, docente, fue separada del cargo en Noviembre de 1978.
  Niega haberse afiliado al P.C. y manifiesta no conocer a la persona que supuestamente la presentó.
  Procedente de Soriano, se radicó en Montevideo en el año en curso, solicitando Constancia de Habilitación, la que le fue dada Categoría "C" en Agosto de 1979.-
- La causante ha efectuado dos remitidos públicos a la prensa ("La Mañana y "El Diario") procurando aclarar su situación y negando toda vinculación con la izquierda.
- Figuran en el expediente las diversas averiguaciones complementarias realizadas por la D.N.I.I. (fojas 12 a 17 con vuelta), particularmente el acta labrada a Ricardo ROSA, quien figura como presentante de la recurrente al P.C., quién niega tal hecho y ni siquiera conocerla. Sin embargo el mismo, en funciones dentro del P.C. recorría el interior, habiendo en una oportunidad ido a la ciudad de Mercedes, aunque niega haber estado en Dolores, donde vivía la reclamante.

///...

- El acta a la causante permite entre otras cosas establecer que principalmente integró en Dolores la Asociación de Maestros en 1969/70 y 1971, como asimismo la Comisión Pro-Colaboración del Cuerpo de Bomberos de Dolores, del cual su esposo es Sgto.1° retirado.
  Manifiesta no conocer al presunto presentante al P.C. (Ricardo ROSA). Tiene cuatro hermanos y hermanas, señalándose como dato curioso que dos de ellos así como la causante tienen algún nombre ruso.(Zulema Soviet, Rosa Vladimira, Fedol Ilich).
  Entre otros argumentos, la reclamante agrega que un aval suyo lo es el Ingeniero Agrimensor Concepción Gilberto ROBERT quien fue Jefe de Policía de Soriano hasta 1971.-
- Finalmente entre otros datos el esposo de la causante tiene anotaciones por haber hecho manifiestaciones de carácter izquierdista.
- Un hermano es afiliado a la U.J.C. y una hermana al P.C..-

<u>CONCLUSIONES</u>

- A fojas 18 luce un informe del Señor Director Nacional de Información e Inteligencia al Señor Delegado en Montevideo donde se expresa la calidad del recurso y el hecho de ser la persona figurante como afiliada al P.C.(Fichero capturado en"Operación Morgan").
- Pasado a conocimiento y resolución del S.I.D. por el Señor Delegado, el mismo omite opinión.
- El suscrito entiende como dudoso este caso, que se repite con suma frecuencia.
- De considerarse el fichero incautado en la "Operación Morgan" como elemento definitorio, no cabe otra categoría que la recurrida.
- El suscrito alberga dudas sobre la ideología de la causante y su familia.
- Como elementos a favor debe citarse los comunicados hechos en la prensa, así como el testimonio (fojas 17) del ex-Jefe de Policía de Soriano, Ingeniero Agrimensor Concepción G. Robert quien se expresa en términos muy favorables a la causante, agregando que su padre sí, militó en partidos de izquierda.
- A juicio del suscrito, y considerando el beneficio de la duda, así como a no registrar otras anotaciones, y teniendo en cuenta el informe del Sr. Ex-Jefe de Policía ROBERT, a la vez que los comunicados públicos efectuados por la reclamante, podría ser reconsiderable su caso.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Welner Roballo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

2629

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 02 de enero de 1980.-

SEÑOR JEFE ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO I.

Del interrogatorio efectuado a la Sra. Zulma Soviet OLEAGA ORANGE de CARRASCO, surge el siguiente informe:

- Su núcleo familiar está formado por su esposo Juan Andrés CARRASCO MARGNI, oriental de 50 años de edad, retirado como Sgto.1° de la Dirección Nacional de Bomberos, posee tres hijos: Alicia de 22 años, Beatriz de 20 y Francisco de 19, y además un niño de 13 años de nombre Roberto QUINTANA, el cual cría.-
- Afirma que jamás estuvo afiliada al Partido Comunista ni ha firmado listas de carácter político. Indica que ha pedido que se le hiciera un estudio caligráfico de su firma si es que la hay.-
- Preguntada sobre si había integrado alguna vez alguna institución de carácter gremial, social o político, contestó que política no, pero que había integrado la Asociación de Maestros de Dolores, Departamento de Soriano, especificando que las causas de su asociación eran para obtener mejora de sueldo y la función que cumplía era relaciones públicas entre los asociados de Dolores.-
- Consultada sobre su participación política en las Elecciones Nacionales del año 1971 contestó que no tuvo ninguna participación.-
- Preguntada sobre si había sido destituída alguna otra persona junto a ella en noviembre de 1978, contestó que no, que fue la única, indicando que la Directora en esos momentos era Yvetti Félix GIOIA.-
- Consultada sobre si conoce a una persona de nombre Ricardo ROSA, contestó que no.-
- Por último explicó que su cometido no era el de reintegrarse a la docencia, sino el de aclarar su posición ya que tenía 26 años de trabajo como docente.-

Saluda a usted atentamente.

Alf.(ST) [firma]
Juan P. Balserini.

DEP. I PROCESADO

Secreto

U.C. Nº 28 30 49

Montevideo, 05 de Febrero de 1980.-

Of.Nº46/[illegible]-I/980

SEÑOR VICE-RECTOR INTERVENTOR DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION.

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución acerca de la persona Zulma Soviet OL[illegible]GA ORANG[illegible] de CARRASCO, C.I.Nº44.635 de Soriano, se solicita toda información que pueda poseer con respecto a la causante, incluyendo un juicio sobre su actuación en la Enseñanza, la cual se desempeñaba como maestra de la Escuela de Recuperación Psíquica Nº 113 de la Ciudad de Dolores en el año 1978.-

Ref.a: Zulma Soviet OL[illegible]GA ORANG[illegible] de CARRASCO.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

DEP. II PROCESADO UN

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
SORIANO 1042

SIRVASE CITAR
Nº Of.43/980
Exp. ....
RBF

E. f. Nº 829960

ANTECEDE	Nº							
Serie								

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

VICERRECTORIA

Montevideo, 28 de marzo de 1980.

Señor Director
del Servicio de Información y Defensa
General Don IVAN S. PAULOS
P R E S E N T E.

De acuerdo a lo solicitado por Oficio No.46/D-I/980, elevo a usted la información recabada de la Maestra Zulma Soviet OLEAGA ORANGE de CARRASCO.-

Saluda a usted atentamente.

Cnel. Juan José Almirati Robaina
Vice-Rector Interventor
del CONAE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28 MAR. 1980
Fecha de Salida
Pasa a Dpto. 2
No de identificación 4670

DEP. II
PROCESADO

041

SECRETO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

VICERRECTORIA

Montevideo, 27 de marzo de 1980.-

ASUNTO: Anotaciones de OLEAGA ORANGE de CARRASCO: Zulma Soviet.-

RESPONDE A: Solicitud de informe de S.I.D.

TEXTO:

DATOS FILIATORIOS:

Documentos: C.I. 44.635(Soriano)

C.C. Serie MCA No.10.858

Ocupación: Maestra de Escuela No.113 de Recuperación Psíquica de Soriano.-

AGENCIAS DE INFORMACIONES:

1)- D.E.I. =OCOA - PEI No.73/0/978 -

ANOTACIONES:

09/09/972:-La titular es afiliada No.66.973 al Partido Comunista desde el 09/09/972, en el Departamental "Soriano", por el Seccional:"Dolores", militando en la Agrupación:"Maestros", siendo presentada para su afiliación al P.C.U. por Ricardo SOSA. Presentó solicitud de ingreso al P.C.U. documento en que figura la firma de la titular.-

2)-JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - Oficio No.1314 -C - JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - S.I.D. -Oficio No.15/1302/79 -

ANOTACIONES:

"3/8/979:-Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder "Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, este Servicio DENEGO "Solicitud - "de Constancia de Habilitación para cargos Públicos", quedando inhabili- "tado para el desempeño de los mismos, al;Sra. OLEAGA ORANGE de CARRASCO, "Zulma Soviet.".-

DEP. II PROCESADO

3)-VICERRECTORIA-CONAE -

ANOTACIONES:

Por R.I. No.11/177/79 de 30 de abril de 1979, se tomó resolución en el procedimiento disciplinario seguido a la Maestra Zulma Soviet OLEAGA - ORANGE de CARRASCO, quedando destituída.-

B-09.-

Consejo Nacional de Educación
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Confeccionado el 17/VIII/978.-

VARIOS

FOTO

Apellidos OLEAGA ORANGE DE CARRASCO.-
Nombres Zulma Soviet.-
Fecha de Nacimiento 13-I-935.-
Lugar de Nacimiento
Est. Civil Casada con el Sr. Juan Andrés Carrasco Margni
Cred. Cívica M.C.A.10858.- Céd. Identidad 44635.-
Otros Documentos Ingreso al Organismo el 16-IX-952.-
Ocupación Maestra de 1er. Grado. Escuela Nro. 113.Esp. Interino.-

Padre
Madre
Domicilio Sotura y Soriano.s/n.- Ciudad Dolores.-
Otros datos

DEP. 2 PROCESADO

2629
Publicaciones e Impresiones

043

FICHA COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO		ANTECEDENTES
Fecha	Origen	
[illegible]/8/978 P.E.I. 73/o/978	D.E.I.	FICHA DE AFILIACION AL PROSCRIPTO PARTIDO COMUNISTA DE: Zulma Soviet OLEAGA ORANGE <u>NOMBRE Y APELLIDO</u>: Zulma Soviet, OLEGA ORANGE <u>AFILIACION: Nº 66.973</u> <u>FECHA DE INGRESO</u>: 9/9/972 DEPARTAMENTO: Soriano <u>SECCIONAL</u>: Dolores AGRUPACION: Maestra DOCUMENTO: MCA 10.858 NACIONALIDAD: Uruguayo EDAD: 37 - DOMICILIO: Sotura y Soriano OFICIO: Maestra LO PRESENTAN: Ricardo SOSA - OBSERVACIONES: Presenta solicitud de ingreso al Partido Comunista. Documento que luce su firma.
[illegible]/9/978	C.E.P.	OF. 353/S/978 O. 17

DEP. II
PROCESADO

044

2629

2629

Foja de servicios de OLEAGA, Zulma de CARRASCO.

De estado ______ Nacid__ el año de ______ Nacionalidad ______
Casada con el Sr. ______ en el año de 1______ Con diploma ______ de ______
grado, expedido con fecha ______ Fecha del examen práctico ______
Ficha Censal N.° ______ Credencial Cívica: Serie ______ N.° ______ Legajo Personal N.° 10603

Imprenta Nacional

EMPLEOS EN QUE PRESTÓ SUS SERVICIOS		DESIGNACIÓN DE LOS EMPLEOS				FECHA EN QUE EMPEZÓ			FECHA EN QUE CESÓ			CÓMPUTO DE LOS SERVICIOS			CÓMO OBTUVO LOS EMPLEOS		
Título de cada empleo	Carácter del empleo	Grado	N.°	Departamento	Localidad	Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Años	Meses	Días	Traslado, nombramiento directo, como suplente, por concurso, etc.	Observaciones	Causas o motivos del cese
Directora	Suplente	R1	66	- Soriano -	El Aguila.-	1952	setbre	15	1952	octubre	31	-	1	16	N.directo.-		Término.-
Ayudante	id.-	1o	58	id.	Dolores.-	1953	julio	30	1953	octubre	9	-	2	10	id.-		id.-
Ayudante	id.-	R1.	64	id.-	P.de la Arena	1953	octubre	16	1953	novbre.	29	-	1	14			Renuncia.-
Ayudante	Suplente	2°	5	id	Dolores	1954	marzo	23	1954	Abril	24	-	1	2	N. Directo.-		Término.-
Ayudante	Interino	2°	2	id	Dolores.	1954	Mayo	5	1955	abril	25	-	11	21	id.-		id.-
id.-	Efectiva	R1	64	id.-	Paso de la Arena	195	mayo		1955	mayo	2	-	-	-	Concurso	Bol.2333/15.-	Ocupar la dire
Directora	Interina	R1	64	id.-	id.-	1955	mayo	2	1956	marzo	14	-	10	13	N.directo.-		Término.-
Ayudante	Efectiva	R1	64	id.-	id.-	1956	marzo	15	1956	marzo	19	-	-	5	Retorno.-		Ocupar la dire
Directora	Suplente	R1	64	id.-	id.-	1956	marzo	20	1956	mayo	31	-	2	11	N.directo.-		Término.-
Ayudante	Efectiva	R1	64	id.-	id.-	1956	junio	1ª	1956	setbre	27	-	3	27	Retorno.-		Ocupar la dire
Directora	Suplente	R1	64	id.-	id.	1956	setbre	28	1956	octbre	12	-	-	15	N.directo.-		Término.-
Ayudante	Efectiva	R1	64	id.-	id.-	1956	octbre	13	1957	marzo	17	-	5	5	Retorno.-		id.-
Director	Suplente	R1	64	id.-	id.-	1957	marzo	18	1957	Abril	21	-	1	4	Por licencia.-		id.-
Ayudante	Efectivo	R1	64	id.-	id.-	1957	Abril	22	1959	marzo	8	1	10	17			Traslado
Maestra	id,	20	2	id.	Dolores	1959	marzo	9	1971	febrero	28	11	11	22			P. a dro cargo
id.2oGdo.	Interino	20	2	id.	id.	1971	marzo	1	1974	marzo	24	3	-	24			
id.1°Gdo.	Efectiva	2°	2	id.	id.	1974	marzo	25	1974	marzo	25	-	-	-			
M.Rec.S.	Interina	R.S.	113	id.	id.	1974	marzo	25	1975	agosto	21	1	4	27	*		
M.Dir.R.	S. Suplente	id.	id.	id.	id.	1975	agosto	22	1975	setbr.	12	-	-	21	*		
M.Rec.S.	Interina	id.	id.	id.	id.	1975	setbr.	13	1976	marzo	10	-	5	28	*		
id.	id.	id.	id.	id.	id.	1976	marzo	11	1977	marzo	2	-	11	22	Sumario Ord. N. 17 ret. total de hab.		
id.	id.	R.S.	113	id.	id.	1977	marzo	3	1979	enero	10	1	10	8	Restituida.R.I. 1151/77/979		

DEP. I PROCESADO

045

2629

Consejo Nacional de Educación

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Inspección Nacional de Educación Especial

CARPETA — ASUNTO A TRAMITAR — AÑO

Datos solicitados Mtra. Zulma Oleaga de Carrasco.

SECRETARÍA GENERAL

AÑO ____________

CARPETA N.° ____________

DEP. I PROCESADO ON

Leg. N.° ____________

Sector ____________

046

2629

Publicaciones e Impresiones

D. o. Nº 605675

Montevideo, 29 de febrero de 1980

Sra. Inspectora Jefe de Educación Especial.-

MAESTRA MIRTHA DIAZ DE DIAZ.-

Cúmpleme elevar a Ud., el informe de actuación Técnico-docente, solicitado, de la / Sra. Maestra ZULMA OLEAGA DE CARRASCO.-

-En Formulario A2 del 16 de octubre de 1974 la Inspectora Olga Curbelo la califica / de excelente.-

-En Formulario A2 del 2 de diciembre de 1976 la Inspectora Mirtha Díaz de Díaz la / calififca de excelente.-

-En Formulario 06 del año 1977 la Junta Calificadora le otorga Por: A.C: 96 (noventa y / seis); por A.D: 80 (ochenta).-

-En Formulario 06 del año 1978 la Junta Calificadora le otorga por A.C.: 97 (noventa y siete); por A.D. 82 (ochenta y dos).-

Los juicios del año 1974 al año 1978 han sido de excelente; bueno y Muy bueno.-

Saluda a Ud. atentamente.-

LILIAN FERRARO DE TORENA cpa.

I/S/E/E.-

Oficinas, 29 de febrero de 1980.-

Elévese.

MIRTHA DIAZ DE DIAZ
Inspectora Jefe de Educ.Especial

Montevideo, 29 de febrero de 1980. Oficio No.139

Sr. Sub Director General Interventor

Coronel: MIGUEL A. APARICIO.

En respuesta a lo solicitado por esa Sub Dirección, cúmpleme elevar a usted, el informe de actuación técnico-docente de la Sra. Maestra: ZULMA OLEAGA DE CARRASCO.

Saludan a usted atentamente

MIRTHA DIAZ DE DIAZ
Inspectora Jefe de Educ.Especial

SABINO QUEIROS
Jefe de Departamento

29/2/80
Sub Dirección

DEP. II PROCESADO

2629

CO. NA. E.
Consejo de Educación Primaria
Inspección Departamental de
Educación Primaria de
S O R I A N O

NACION

E. m. Nº 079783
E.m. No. 07 97 83

Mercedes, febrero 12 de 1980.= Oficio 143/980.=

Señor Sub-Director del Cuerpo Interventor del CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Coronel MIGUEL A. APARICIO
MONTEVIDEO

Cúmplenos confirmar la comunicación telefónica del día 11 de febrero de 1980, a pedido de la Secretaría de la Sub-Dirección, sobre PAROS realizados // por la Maestra señora OLEAGA ORANGE DE CARRASCO, Zulma Soviet, que son los siguientes:-

1963= 3 días.=
1967= 9 días.=
1972= 14 días.= Máximo de paros para el Dpto. de Soriano.-
TOTAL DE PAROS = 26 días.=

Saludan a usted muy atentamente.=

MARIA ISABEL DE LEON DE PERDOMO
Maestro Inspector Departamental

MARIA M.MACHIAVELLO DE MARRERO
Administrativo I.=

DEP. I
PROCESADO

M.de.Ch.

049

2629

[illegible] Nº 28 30 48

Montevideo, 05 de Febrero de 1980.-

Of.Nº45/[illegible]-I/980

[illegible] S.I.D. [illegible] SORIANO

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución acerca de la persona Zulma Soviet OLMAGA [illegible] de CARRASCO, C.I.Nº44.635 de Soriano, se solicita toda información que pueda poseer sobre la causante, el Señor ex-Jefe de Policía de ese Departamento Ingeniero Agrónomo Concepción C. ROBERT incluyendo un juicio desde el punto de vista ideológico.-

Ref.a: Zulma Soviet OLMAGA [illegible] de CARRASCO.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

DEP. II PROCESADO NN

2629

1

RESERVADO

Dolores, 27 de Febrero de 1980.-

Sr. Sub Jefe de Policía de Soriano

Inspector General Don Saúl R. Pujolar.-

Mercedes.-

Sr. SubJefe:

Atento a vuestra solicitud, según nota 139/309, informo sobre el asunto requerido, debiendo expresar que soy plenamente con-ciente de la importancia y responsabilidad que me atañe dado el asunto a resolver, por lo que seré veraz y objetivo.

Conozco a Zulma Oleaga de Carrasco desde hace muchos años, 20 por lo menos, cuando constituyó su hogar con Juan Carrasco, hoy funcionario jubilado de Bomberos.

Desde entonces a la fecha, la he tratado per-manentemente y con asiduidad en los últimos tiempos.-

Se trata de una persona inteligente, culta, de un carâter muy inde-pendiente que la hace aparecer a veces con cierto aire de superiori-dad. Es persona correcta en sus procederes, buena madre y esposa; cristiana convencida. Aunque no desarrolla actividad social, es pró-diga y generosa con sus semejantes en especial con los niños cuyo compañía le encanta.- Maestra y Profesora de fuste.

Desde el punto de vista político no le conozco militancia alguna.- Para el juicio liviano de muchas personas, es comunista, lo que se debe al hecho de ser hija de un comunista militante, hoy fallecido y al hecho de que no teniendo afiliación a los Partidos Tradiciona-les, muchas veces se le oyó criticar a dirigentes blancos y colora-rados en sus indudables errores.- Según mis conocimientos, no tiene militancia ni menos afiliación a ningún sector político de izquierda.

En la época brava de la sedición su posición fué de defensa de los principios democráticos.- Le oí condenar los excesos de los tupama-ros, cosa que no hacían los izquierdistas cuya posición era de indi-ferencia cuando no de aplausos frente a los crímenes y saqueos.-

Honestamente, creo que es una leyenda negra, la supuesta militancia de esta Señora, en el Partido Comunista.-

Es cuánto debo informar.-

Salúdalo atte.-

DEP. II PROCESADO

C. Gilberto Roberts

C. GILBERTO ROBERTS
INGENIERO AGRIMENSOR
DOLORES

2629

RESERVADO

051

ANTECEDE	Nº	Antecedente de nota de
SERIE	Nº	A.g. C. Roberts.-

2

RESERVADO

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-
DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA.-Mercedes,08031980/1815- Sábado-sf-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION:Nº 001/980.-

I.- **EVALUACION:B-2.-**

II.- **TEMA:** INFORMACION CONFIDENCIAL SOLICITADA EN TORNO A LA PERSONA: Zulma Soviet OLEAGA ORANGE de CARRASCO:C.I.44.635 Soriano-

III.- **TEXTO:** De diferentes fuentes consultadas sobre las actividades de la causante,se establecen varios puntos que nos dan una imagen de la misma y los que a continuación puntualizo:

a).- Zulma Oleaga de Carrasco,desempeñaba dos cargos docentes,// uno en el Liceo Dr.Roberto Taruselli y otro en la Escuela Nº 113 de Recuperación Psíquica ambos en la ciudad de Dolores,siendo distituida como profesora de secundaria en el // año 1976 por presunta vinculación al "Frente Amplio",prosiguiendo sí sus tareas en primaria,al ser destituida negó // la vinculación que se le imputara,manifestando ser demócrata pero,segun esta fuente jamás fue vista en el Club Polí-/ tico del que élla era partidaria (Lista No.5).-

b).- Otra fuente personal consultada expreso al respecto que la causante fue coordinadora de la mesa sindical que unía actividades gremiales del sindicato comunista y docente conjuntamente con la profesora Sonia CORONA en C.Dolores,la Corona // también actualmente destituída del cargo;-agregó que fue organizadora del Centro de Profesores de Dolores que agrupó a todos los profesores de izquierda del Liceo mencionado en // primer término conjuntamente con la aludida Corona y un tal Bancof que era docente y funcionario de la ex-planta auxi-// liar de Ancap que funcionaba en C.Dolores;-que la misma concurría como espectadora a todos los actos del Frente Amplio que se desarrollaban en Plaza Constitución de C.Dolores;-que en una oportunidad le solicitó al Director del ex-liceo Piloto de C.Dolores Sr.Juan Carlos Sosa Amondarain,una de sus aulas para realizar una asamblea,solicitud que le fuera negada;-antes del acto eleccionario momentos en que se realizó en salones de la Asociación Agropecuaria de C.Dolores una asamblea para instruir a los actuarios sobre la papeleta de la refor-/ ma naranja (constitucional) el funcionario que explicaba en-// tregó a todos los presentes allí la hoja de votación y la causante la tomó haciendo con la misma un "bollo" y la arrojó sobre la mesa;-expresó ademas que,cuando falleció en C.Mercedes un tal Brossard (comunista) élla se puso en conctato con Concepción Gilberto Roberts ex-Director de Liceo Roberto Taruselli y ex-Jefe de Policía de este Dpto a quien le solicitó uno de sus vehículos para concurrir al velatorio del citado,que // cuando fue destituída junto a Artigas Ferreira San Martín ex-Srio del Liceo aludido el mencionado Roberts les ofreció ayuda profesional por intermedio de abogado para lograr sus reincorporaciones.-

DEP. II PROCESADO

c).- En cuanto a los nombrados en el presente P.E.I. como amista-// des mas allegadas a la mujer registramos a:CORONA Sonia con //

SIGUE	Nº	–	5	6	0	2	1	3
SERIE D.S	Nº	– cinco	seis	cero	dos	uno	tres	

..//...

la siguiente anotación: 26-7-976-Ultimas elecciones Nacionales año 1971,integró listas:2001 y 126 "Frente Izquierda".-En cuanto al tal Bancoff registramos en / Ficheros de Inteligencia a:BANCOFF Rodolfo con lo siguiente: 27-7-976:Ultimas elecciones nacionales año 1971 integró lista 9988 "Frente del Pueblo".-

d).=En cuanto a anotaciones negativas que puedan tener familiares de esta persona en nuestros ficheros registramos: OLEAGA ORANGE José Francisco con estas anotaciones,el día 24-3-977:Afiliado al Partido Comunista con el Nº 4.830 // desde fecha 11-3-955 y 26-6-977:Afiliado al Partido Comunista con fecha de ingreso 2-2-960,carné Nº 2185 según documento de la U.J.C.(Unión Juventud Comunista) de fecha 7 marzo/962;-mientras que OLEAGA ORANGE Rosa Vlademira registra:Cédula de Identidad Nº 43.792 y CC.Serie MCA 8932 Soriano,domicilio Artigas 1004 c/Sotura Dolores,quien con fecha 24-3-977:registra, Afiliada al Partido Comunista // con el Nº 15235 desde el día 31-1-971.-Ambos hermanos de la titular,quienes son hijos de:Francisco Calixto y Amelia su padre actualmente fallecido era reconocido adepto al / Partido Comunista.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-
OFICIAL PRINCIPAL:

FERNANDO RAUL MENINI TORRES

DISTRIBUCION:

ORIGINAL:Señor Jefe de Policía de Soriano.-

SOM — COPIA 1 :Archivo.-

JEFATURA DE POLICI- -E SORIANO
DIRECCION DE INV- -GACIONES
DPTO. DE INT- -GENCIA

DEP. 2
PROCESADO

ANTECEDE | Nº | RESERVADO *Informe de*
SERIE | *la Direc. Investigaciones* | 3

NACION

D.s. Nº 560213
D.s. Nº 560213

Nro.139/503.- Mercedes, marzo 10 de 1980.-

Señor Director del S.I.D.-

Gral. Iván S. PAULOS.-

Montevideo.-

Señor Director:

JEFATURA DE POLICIA Dpto. de SORIANO

Conforme a lo dispuesto en su Oficio/ Nº 45/D-I/980 de fecha 5 de febrero próximo pasado,/ remito a Ud., informes producidos por el Agrimensor/ Concepción Gilberto ROBERTS (Ex-Jefe de Policía) y por la Dirección de Investigaciones de esta Jefatura.

Saluda a Ud., atentamente,

El Delegado Dptal., del S.I.D.-

Cnel.:
Nelson RODRIGUEZ.-

SgS

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada *11/III/980.-*
Fecha de Salida
Pase a *DIP.*
Nº de Identificación *6814*

054

2629

RESERVADO

Padre - Comunista Activo (fallecido)
(ella lo aprueba)

Hermanos - Afiliados al P.C.
(ella lo niega)

Esposo - [illegible] de Bomberos

P.C. ?

Zulma Soviet OLZAGA de CARRASCO

Sería quien la afilió al P.C.
Ella lo niega
[illegible]
[illegible]
[illegible] DOLORES
- Contacto [illegible]

Ricardo SOSA

Maestra [illegible]
[illegible] (enfermo)
Hizo [illegible]

El [illegible] informe [illegible]

Junta de Comandantes en Jefe

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Of.Nº44/D-I/980

Objeto Ref.a:Zulma Soviet OLEAGA ORANGE de CARRASCO.-

E. o. Nº 283052

E.o. Nº 28 30 52

Montevideo, 05 de Febrero de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Por conversaciones mantenidas telefonicamente con esta Dirección respecto a que esa Delegación entendía pertinente otorgarle a la persona Zulma Soviet OLEAGA ORANGE de CARRASCO C.I.Nº44.635 de Soriano Constancia de Habilitación Categoría "B", y al no tener el expediente de dicha persona la opinión anteriormente mencionada, este Servicio solicita al Señor Delegado envíe la misma.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 06/II/980
Fecha de Salida
Pasa a EMD.
Nº de Identificación 5399

DEP. I PROCESADO

POLICIA DE MONTEVIDEO

SECRETARIA

Montevideo, 7 de febrero de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme volver a usted el presente, y de acuerdo a lo solicitado presedentemente, el suscrito se ratifica de lo expresado en la conversación mantenida / telefonicamente con esa Dirección, en cuanto que a la persona Zulma Soviet OLEAGA ORANGE de CARRASCO, entiende pertinente otorgarle Constancia de Habilitación Categoría "B".-

Saluda a usted atentamente.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 6 FEB. 1980
Pasa a EMD.
Nº de Identificación 4033

056

2629

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
CORONEL HUGO N. ARREGUI

VISTO 9-Feb-80
GRAL.
DIREC...

DEP. PROCESAMIENTO

Carpeta

Exp.Nº137/D-I/80 Montevideo, 23 de Abril de 1980.-

[illegible] DELEGADO DEL [illegible] [illegible]

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto otorgar Constancia de Habilitación Categoría "[illegible]" a la persona Selma [illegible] de CA[illegible].

Asimismo, en la notificación a la causante, deberá incluirse el siguiente concepto:

"...que tendrá que cuidar en el futuro sus actividades en todo lo que involucrare un apartamiento de su conducta político-social, lo cual motivaría una nueva reclasificación".-

Saludo a usted atentamente.

...//

DEP. II PROCESADO

2629

///...El Director del Servicio de Información de Defen

sa

General

Iván [illegible]. [illegible]aulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 1º de Julio de 1980.-

Señor Coronel Don Juan A. Rodriguez

Cúmpleme elevar a su consideración el recurso en 2a.Instancia presentado por la persona OLEAGA ORANGE, Zulma Soviet ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo.-

Con fecha 23 de Abril último la Dirección de este Servicio resolvió otorgarle Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B", en virtud de lo dudoso de su anotación (Afiliada al P.C.).

La causante expresa en esta Instancia, que es conciente del antecedente negativo que se le imputa, solicitando por lo tanto se reconsidere nuevamente su situación.

El Señor Delegado Departamental del S.I.D. expresa compartir los términos vertidos por el Señor Director Nacional de Información e Inteligencia y sugiere el otorgamiento de Constancia de Habilitación Categoría "A".

Al respecto, el suscrito entiende puede existir error de interpretación, pues en la elevación al Señor Delegado (fs. 7 de esta instancia) no surge claramente que el Director Nacional de Información e Inteligencia proponga se le encuadre a la causante en la Categoría "A", sino que ello es producto del recurso contra adjudicación de Categoría "B".-

Saluda a usted atentamente.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

[signature]

Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

Julver [illegible] 30 Jul 80

Volverlo con Categoría A

[signature]

060

2629

Copia

Exp.Nº224/D-I/980 Montevideo, 05 de Julio de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVI
DEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto otorgar Categoría "A" de Constancia de Habilitación a la persona Zulma Coviet OLAGA CHANGE.

Asimismo, en la notificación a la causante, deberá incluirse el siguiente concepto:

". . .que tendrá que cuidar en el futuro sus actividades en todo lo que involucrase un apartamiento de su

...///

DEP. II PROCESADO

///...conducta político-gremial, lo cual motivaría una nueva reclasificación".

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

DEP. I PROCESADO

2629

E.r. Nº 77 26 63

Montevideo, 11 de Setiembre de 1980.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO I

OF.Nº 545/D-I/80

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución de la persona Zulma Soviet OLEAGA de CARRASCO, y en razón de manifestar la misma que nunca se afilió al Partido Comunista, se solicita el original de la solicitud Nº 66.973 de ingreso a dicho Partido, a efectos de verificar -mediante peritaje caligráfico- a quién corresponde la firma que en ella aparece, reintegrándose posteriormente la mencionada solicitud a ese Comando.

Ref.Zulma OLEA de CARRASCO

Para una mejor ilustración se adjunta fotocopia de la mencionada ficha de afiliación.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

DEP. II PROCESADO

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE M.C.A. CIRCUITO Diecinueve

Dolores a los veintiocho días del mes de noviembre del año 1971

horas, en el local calle Florida Nº 1204 o paraje

LA MESA RECEPTORA:

Julio Moller	Miembro designado (1) Delegado	AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)
Conrado Bremermann	Miembro designado Delegado	AFILIADO AL PARTIDO Partido Demócrata Cristiano (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)
BRO. Graciela Nebot	Miembro designado Delegado	AFILIADO AL PARTIDO Apolítica (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)
Julia Olaga de Carreto	Titular Suplente	

hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario, además de un equipo completo de útiles de un cuaderno conteniendo doscientas noventa y seis ...s y de trescientos ... sobres.

GADO	Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
...erto Capano	M.C.A.	18.113	Fidel P.D.C.	tres de cada una 90-190/808-1808/1001-2001/...-.../26-126/1815-1813/...
Luis Daglero	M.D.B.	257	Nacional	6-66
	Renovación	MCA 14....		
Luis ...do	MCA	1..38	Nacional	197-9725-2597
...G. Gasperi	MCA	...291	Colorado	14-1979-1...
...or Bonjour	MCA	7534	Colorado	262-62-123-1232
...io Carmona	MCA	17.782	Nacional	58-151
...González	MCA	14.6.2	Nacional	400-1400
...e ...o	MCA	15.857	Colorado	1540/15140
...z Urzay	MCA	13.330	Nacional	5-105
...r Delgado	MCA	11.476	Colorado	223-323
...Vera	MCA	2840	Colorado	345-515
...Meo	AXA	15.236	Nacional	33-123-...
Zabala	MCA	2532	Nacional	51-2511 ...
...l Martínez	MCA	11.912	Colorado	70-170 270-370
Rey	MAA	1.512	Nacional	874-1962

OBSERVACIONES

DEP. II PROCESADO

los delegados que deseen hacerlo

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [signature]

Firma del Secretario [signature]

Firma del Tercer Miembro [signature]

Firma del Actuario [signature]

(Repartición en que presta servicios) ...

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

064

2...

DOCUMENTACION APORTADA POR LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA

S.I.D.

Ant. Zulma Soviet OLEAGA ORANGE

C 4 ID - 776

DPTO. VI.

C. S. F.

790988

HOJA DE TRAMITE INTERNO

RECIBIDO 3/ABRIL/79 REGISTRO INTERNO Nº 244

PROCEDE DE: SID ~~OFICIO O NOTA~~ Mem(I) Nº 014/79

Ref. Antecedentes Maritza Zulma Soviet OLEAGA ORANGE

RESOLUCION FINAL:

Archivar

DEP. II PROCESADO DN

esta ya fichada

2629 JF

MONTEVIDEO 30 MAR. 1979 DE 19

A 790988 PASE AL C.S.E.

[ ] PARA SU DECISION, SI [illegible]

[X] A SUS EFECTOS

[ ] PARA QUE SE [illegible] AL RESPECTO

[ ] PARA SU CONOCIMIENTO

[ ] PARA SU ESTUDIO

[ ] ARCHIVESE

P. EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

DEP. II PROCESADO

2629

067

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	CC	Hoja 1/1
	MEMORANDUM (I)Nº 014/79/ 21/MAR/979		

ASUNTO: ANTECEDENTES DE ZULMA SOVIET OLEAGA DE CASTRO.-

RESPONDE A: INFORMACION PROCEDENTE DEL DPTO.C-2 DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO, SEGUN PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 007/979.-

Difusión: SID | Para: SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA: GENERAL DON YAMANDU TRINIDAD.-

T E X T O: - Ampliando lo informado por Memorandum (I) Nº 030/978 de fecha 31/JUL/978 de este Servicio, referente a la persona Zulma Soviet OLEAGA ORANGE, se informa:

(X) - Se le menciona como ex-Maestra, habiéndo sido destituída en el año 1978. En su domicilio (Sotura y Soriano-Dolores) realizaba reuniones con colegas de ideología de izquierda.-

(Evaluación: B-2)

DEP. I PROCESADO

ES.MA.CO. SIRVASE CITAR ASUNTO: Nº 790988

30 MAR 1979

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

FIRMA: El Director del Servicio de Información de Defensa
General Iván S. Paulós

DISTRIBUCION: ORIGINAL:- SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA: GENERAL DON YAMANDU TRINIDAD.-

COPIA: - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

SECRETO

2629

PRIMARIA

790705

ES.MA.CO.

DPTO.VI

C. S. E.

HOJA DE TRAMITE INTERNO

RECIBIDO 7/MAYO/79. REGISTRO INTERNO No. ANTECEDENTE RI 244/79

PROCEDE DE ZULMA OLEAGA de CARRASCO OFICIO O NOTA No. —

Ver C 4[10]-776. ASUNTO 790988.

8/5/979 – Por los antecedentes en poder de esta Comisión, y efectuada consulta a CCA, que manifiesta que firmó ficha ingreso al P.C., se recomienda no hacer lugar a lo solicitado

ORD. 17. AFIL. Nº 61.778

RESOLUCION FINAL:

OLEAGA ORANGE, Zulma Sorret

Denegado que reclame

DEP. I PROCESADO

2629

RI 244

MONTEVIDEO..........DE 7 MAYO 1979

A/ 790705 .... PASE AL ...... Ae. C.S.E

[ ] PARA SU DECISION, SI [illegible]

[X] A SUS EFECTOS

[ ] PARA QUE SE [illegible] AL RESPECTO

[ ] PARA SU [illegible]

[ ] PARA SU ESTUDIO

[ ] ARCHIVESE

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

DEP. II PROCESADO (UN)

2629

Afiliada al PC y tiene solicitud de ingreso al partido

Antecedentes

Dolores,30 de abril de 1.979

Señor Jefe del Estado Mayor Conjunto

General Don Julio César Bonelli

Montevideo

De mi mayor consideración:

ZULMA OLEAGA DE CARRASCO,oriental,C.I.del Departamento de Soriano No.44635,casada con Juan Andrés Carrasco jubilado del Cuerpo Nacional de Bomberos con el grado de Oficial Sub-Ayudante,domiciliada en Dolores ,se presenta ante Ud.y expone:

I)Es Maestra Graduada en la Escuela de Recuperación Psíquica No.113 de la ciudad de Dolores,contando con 27 años de trabajo con excelentes informes.-

X II)Por resolución del C.O.N.A.E.de fecha 5 de octubre de 1.978,que le fue comunicada el 1o.de noviembre del mismo año,fue separada del cargo,con suspensión total de haberese iniciación de medida disciplinaria de acuerdo a Ordenanzas 10,11 y 17.-

III)El 16 de enero de 1.979 le fue tomada declaración por el abogado del C.O.N.A.E.luego de leérsele la acusación que se le hacía.Días después presentó sus descargos por escrito.-

X IV) La acusación es una:ser afiliada al Partido Comunista.-

V) Tanto en su declaración como en sus descargos negó tal acusación ya que jamás firmó afiliación a ningún partido político y tampoco conoce a la persona que figura como afiliante.-

VI)Expresó y vuelve a expresar ante Usted que JAMAS desarrolló actividad política:no integró listas electorales,no participó en actos políticos de ningún tipo,no ha concurrido nunca a un Club político.-

VII)Es altamente sospechoso y debe mover a reflexión el hecho de que siendo la que suscribe persona altamente valorada personal y profesionalmente en el medio en que actúa y siendo el Partido Comunista una agrupación política que en esta ciudad de pocos habitantes no contaba con personas de gran relevancia no la hubiera utilizado para su actividad de ser realmente afiliada.-

VIII)Cuando a los maestros se le solicitó Certificado de Fe Democrática a la que suscribe se lo firmó sin ningún titubeo quien había sido Jefe de Policía del Departamento de Soriano en el período 1.968-1.972,Ingeniero Agrimensor C.Gilberto Roberts,lo que da una idea de la limpidez de su conducta ya que dicha persona conocía por el cargo desempeñado quienes eran las personas sospechosas de no profesar ideas democráticas.

IX)El 24 de abril de 1.979 concurrí al C.O.N.A.E.a informarme sobre la marcha de mi expediente.-Fui atendida por la Secretaria del Coronel Julio Soto quien me manifestó que esperara como resolución la destitución.-Hizo alusión también al perjuicio emanado de mi segundo nombre (Soviet)Le dije a ella ,lo dije en mis descargos y lo repito ahora que no niego que mi padre fallecido hace 22 años fue militante del Partido Comunista y que mi nombre es reflejo de sus ideas no de las mías.

X) Fácil es imaginar mi dolor y desconcierto ya que nunca he hecho nada perjudicial a mi Patria y sí cuando he podido hé aportado mi esfuerzo al bien de la comunidad,poniendo como ejemplo la proficua labor desempeñada como Secretaria de la Comisión de Colaboración al Cuerpo de Bomberos de Dolores en los años 1.967-68-69,trabajando junto a repre-

DEP. II PROCESADO

2629

sentantes de todas las fuerzas vivas de la localidad y que permitió la adquisición de una Moto Bomba para el Cuerpo de Bomberos de Dolores. De esta labor pueden dar fe el C.Matías Vázquez Montenegro que recibió la Moto Bomba y quien era Director del Cuerpo Nacional de Bomberos C.D. Donato Larrosa.-Recuerdo a uienes trabajaron en esta Comisión,casi todos ellos hoy lamentablemente fuera de Dolores;Esc.Juan Ramón Ruíz,Dr.Pedro Ricco,Sr.Enrique D'Andrea,Juez de Paz Dr.Germán Iglesias,Sr.Pedro Fregosi,Jefe de Policía C.Gilberto Roberts.Todos ellos supieron de mi amor al prójimo y a mi Patria puesto de manifiesto en obras constructivas.

XI)Por todo lo expuesto solicito se haga lo pertinente para dejar en claro mi conducta ya que la acusación que pesa sobre mí me está acarreando enorme mal material y moral.-Estoy a un paso de la jubilación pero aún tengo reservas espirituales como para solucionar mi problema económico por las vías del trabajo honesto.A pesar de ser grave no es este aspecto el fundamental.Tengo tres hijos cursando estudios en Montevideo,educados en la tolerancia,el amor al prójimo,el respeto,la paz y la confianza en la justicia.-Para mí sería más fácil jubilarme y olvidar este proceso que tanto infortunio me ha acarreado.-Pero luego de profundas reflexiones he resuelto seguir luchando para que la verdad aflore porque temo que lo que he sembrado en el alma de mis hijos se pierda ante lo que ellos están viendo.Por ellos que son en definitiva parte del futuro de la Patria realizo este trámite ante usted.

Fijo mi domicilio en Montevideo Avenida 8 de octubre 3614 Ap.1 y en Dolores Sotura Y Soriano,Adjunto firmas de personas que informan sobre mí.-

Saluda con la mayor consideración. Zulma Oleaga de Carrasco

ZULMA OLEAGA DE CARRASCO

2629

30 de abril de 1.979

Los abajo firmantes, conócen a la Maestra Sra. Zulma Oleaga de Carrasco manifiestan que no ha desarrollado actividad política y que profesa ideas demócratas.- Para ser presentado ante el E.S.M.A.C.O

Osmar De Franco CI. 47943 Soriano - Osmar de Franco
Domicilio: 18 de julio 1600 - Dolores.

Juan Costa CI. 21839. Soriano. Juan Costa
Domicilio: Rivera c/Agraciada - Dolores

Mariano Koci CI. 605561 Mariano Koci
Domicilio: Asencio casi Rodó - Dolores

C. Gilberto Roberts CI-29340 - Soriano - C. Gilberto Roberts
Domicilio Sotura 1234 - Dolores.

Florencio Ottonelli CI-23207 - Soriano Florencio Ottonelli
Domicilio Asencio 2199 - Dolores

Nora Casasso de Bergero CI-36651 - Soriano. Nora Casasso de Bergero
Domicilio: Asencio 1161 - Dolores.

Diego Bastieri CI 9596 Soriano Diego Bastieri
Domicilio: 18 de julio 1658 - Dolores.

Alejandro Morán - Ced. 318.047
Sarandí 690 - D. 3er. Piso Apto 307. Montevideo

Hildara Morán Charquero
Ced. 1.441.311.
Magallanes 1424. N° 902.

2629

Montevideo, 21 de mayo de 1979.-

SEÑORA ZULMA OLEAGA DE CARRASCO
PRESENTE

NOTA No.1910/CSE/79.-
MF.lm.

-Referente su nota de fecha 30 de abril de 1979, llevo a su conocimiento que no se hace lugar a lo solicitado debido a que recabadas las fuentes de información de esta Comisión, usted presenta el siguien te antecedentes negativo:
Zulma Soviet OLEAGA ORANGE
Afiliada al Partido Comunista desde el 9/9/72, coincidiendo el número de documento de identidad y de lugar de domicilio.-

Saluda a usted atentamente
Por la C.S.E. y p.s.o.
El Secretario
CORONEL
OTTO GOSSWEILER.-

DEP. II
PROCESADO
(UN)

2629

Zulma Soviet OLEAGA ORANGE
C I 44635 Soriano
Maestra Escuela Recup. Siquica Nº 113 de Soriano
Maestra 1er Grado Escuela Nº 2 (Dolores)
Profesora Literatura } EN DOLORES
Matemática }
Res. 42/66/75 _ 16/5/75 Secundaria _ Prescindir de sus servicios
Profesora precaria entre 1966/73

DEP. II PROCESADO

No.	0	7	7	4	2	2	—
	Cero	Siete	Siete	Cuatro	Dos	Dos	—

DECLARACION JURADA

..................16 .. de..........bre... de 1977

...r General Interventor del Consejo de Educación Primario

...IRE.

...ideración:

La que suscribe, DECLARA BAJO JURAMENTO y en conocimiento o ...sto en el art. 239 del Código Penal, los siguientes datos:

...LIGA	ORANGE	ZULMA	SOVIET
Apellido Paterno	Apellido Materno	1er. nombre	2do.nombre

...DOCUMENTOS:C.I. .... C.C, N.C.A. 10858
Departamento Número Serie Número

FECHA DE NACIMIENTO: 13 de enero de 1.935

CARGOS QUE OCUPA:

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA.. MAESTRA DE ESCUELA DE RECUPERACION PSIQUICA No.113 DOLORES/SORIANO

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA y SUPERIOR.... NO OCUPA CARGO

...NSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL .... NO OCUPA CARGO

INSTITUTOS DE FORMACION DOCENTE...... NO OCUPA CARGO

OTROS.... NO

FIRMA

Art. 239. Código Penal."el que con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión".
MCC

DEP. II PROCESADO

Nº 16973

Secc.:

Agrup.:

Solicito el ingreso al Partido Comunista, aceptando su Programa y Estatutos, comprometiéndome a luchar por su aplicación, militar en una de sus organizaciones, cumplir las decisiones del Partido y abonar regularmente la cotización mensual.

Maestros

Afiliado por:

Dep. Soriano

Agrupación:

Seccional: Dolores

Nombre:

Apellido paterno y materno:

Fecha de nacimiento: Edad: 37 Estado: Casado Nacionalidad:

¿Está inscripto? Credencial:

Domicilio: Calle y Nº

Entre:

Departamento: Soriano Localidad: Dolores

Antigüedad en el barrio:

Profesión u oficio: Maestro

Empresa donde trabaja: Industria:

Antigüedad en la empresa:

¿A qué organización de masas pertenece?

¿Es lector de "El Popular"? ¿Es suscriptor de Estudios?

Grado de instrucción: Maestro

Firma del solicitante:

Quienes lo presentan: Nombre: Fecha:

Nombre: Firma:

Si perteneció al Partido, en qué fecha, etc. y otras observaciones:

Aprobado por la Agrupación:

Aprobado por el Comité Departamental:

Fecha:

Fecha rec - 13/I/1935 - Cnel Gutiérrez

POCO LEGIBLE

DEP. I PROCESADO NN

EL PARTIDO COMUNISTA

Artículo 1º del Estatuto

El Partido Comunista del Uruguay es la vanguardia política de la clase obrera y su forma superior de organización. Defiende los intereses de los trabajadores y de la nación.

Es la unión voluntaria y combativa de los comunistas, solidarios en la lucha por el mismo ideal y que se orientan por la ideología científica del marxismo-leninismo. Se guía por los principios del internacionalismo proletario y de la solidaridad internacional de los trabajadores.

El Partido Comunista del Uruguay lucha por guiar a los trabajadores y al pueblo uruguayo hacia el socialismo y la posterior edificación de la sociedad comunista; en las presentes condiciones históricas, brega por unir a la clase obrera, los campesinos, [illegible] fuerzas patrióticas y democráticas para conquistar la liberación nacional y social de nuestro pueblo.

ARTICULO 2º — Puede ser miembro del Partido toda persona mayor de 18 años, sin distinción de sexo, nacionalidad [illegible], que acepte el programa y los presentes Estatutos, luche por su aplicación, milite en una de sus organizaciones, cumpla las decisiones del Partido y abone regularmente su cotización.

La solicitud de afiliación al Partido debe ser presentada en forma individual y avalada por dos miembros del Partido, aprobada por la Agrupación y ratificada por el organismo inmediato superior. Los miembros de la Unión de la Juventud Comunista podrán ser afiliados con la sola recomendación de la instancia inmediata superior de la organización juvenil a que pertenezca.

El ingreso de grupos que hayan estado afiliados a otras organizaciones políticas, así como de [illegible] personas que hayan sido dirigentes de otros partidos, será [illegible] directamente por el Comité Ejecutivo [illegible]



Poco legible

079

DEP. 1
PROCESADO

2629

78040

ES.MA.CO.
[illegible] VI
C. S. E.

ZULMA OLEAGA de CARRASCO

HOJA DE TRAMITE INTERNO

RECIBIDO 16/MAYO/80 REGISTRO INTERNO 336.
PROCEDE DE: ZULMA OLEAGA de CARRASCO OFICIO O NOTA Nº ——

Docente Ens. Pcia. Hípica 173 Dolores SORIANO presente descargos. De Cat. C le otorgan B. Declaran se le rehabilite a su cargo docente.

23/V/980 - Presenta en la fecha Constancia de Habilit. a Cargos Públicos Categ. B. - Contestar por nota lo que resuelva la C.S.E. -

28/5/80 - NOTA 1733/CSE/80 al CEP solicitando fotocopias de firmas.

RESOLUCION FINAL:

DEP. I PROCESADO VM

2629

080

FICHA DE TRAMITE

ESTADO MAYOR CONJUNTO
S E C R E T A R I A
REGUL. TRAMITE Y ARCHIVO

18 MAYO 1990

Montevideo,...............

ASUNTO 496705 PASE AL CJE

- [x] A SUS EFECTOS
- [ ] PARA SU CUMPLIMIENTO
- [ ] PARA QUE SE SIRVA INFORMAR AL RESPECTO
- [ ] PARA SU CONOCIMIENTO
- [ ] PARA SU ESTUDIO Y RECOMENDACION
- [ ] ARCHIVESE

POR EL JEFE DEL ES.MA.CO.
CORONEL (AV)

EDWIN NOBLE

FECHA	DESTINATARIO	RESOLUCION
ANTECEDENTES		

DEP. I PROCESADO

2620

Montevideo, 15 de mayo de 1.980

Sr. Presidente de la Comisión Supervisora de la Enseñanza

General Don Yamandú Trinidad

PRESENTE

La que suscribe ZULMA OLEAGA DE CARRASCO C.I. 44535 Soriano, C.C HCA 10858 de nacionalidad oriental de estado civil casada, de 45 años de edad, domiciliada en 8 de octubre 2614 Ap.1 Montevideo, desde el año 1.979 docente destituída de CONAE ante Ud. se presenta y expone:

1) El 1 de noviembre de 1.978 fue separada de su cargo de maestra de la Esc. de Recuperación Psíquica No, 113 de Dolores Soriano (graduada)

2) Se le inició sumario y el 16 de enero de 1.979 el abogado sumariante Dr. Walter Alonso le notificó la causal de la misma y le tomó declaración.

3) Dentro del plazo reglamentario presentó sus descargos (Se le acusaba de ser afiliada al Partido Comunista) En entrevista posterior con la Secretaria del Vice Rector Coronel Soto, ésta le manifestó a la suscrita que con ese antecedente sólo esperara la destitución. Esta se produjo en abril del mismo año.-

4) Totalmente conciente de la falsedad de la acusación ya que como pudo probarlo posteriormente el SID no ha tenido militancia de ningún tipo ni nada ha comprometido sus ideas democráticas, asesorada por un militar, se dirigió por nota a ESMACO (30-4-79) y luego personalmente (5-6-79) Fue atendida por el T/C Fernández.- Este le manifestó que se dirigiera por nota al Coronel Don Hugo Arregui y que de conseguir Certificado de Habilitación para cargos públicos tendría derecho a que su situación fuera reconsiderada.

5) En su afán de agilizar el proceso y animada por su inocencia que la

2628

ha llevado siempre a afrontar personalmente las situaciones, solicitó y obtuvo una entrevista con el Cor. Arregui. (14-6-79) Este la asesoró sobre los pasos a seguir.- Inició trámite de Cert. de Hab. para cargos públicos el 15-6-79. El 10-8-79 se le comunicó Categoría C.- El 13-8-79 inició trámite de apelación. El 12-5-80 se le notificó cambio de categoría (B)

C) Convencida de la falsedad del antecedente que se le adjudica ha iniciado apelación en segunda instancia a ser resuelto por la Junta de Comandantes.

7) El SID realizó una minuciosa investigación y de la misma se desprende la total desvinculación de la suscrita con partidos proscriptos y la ausencia de cualquier actividad política. Juzgando con liviandad la única remotísima posibilidad de relacionarla con el Partido Comunista es el ser hija de un militante de ese partido fallecido hace 22 años.-

8) La suscrita considera que más importante que el cambio de categoría, es el hecho de que el mismo implica el convencimiento de las autoridades que juzgaron de que la acusación es una patraña como se le manifestara.- Además es obvio que no podría habérsele otorgado el mismo de existir la más leve duda.-

9) Por todo lo expuesto la suscrita solicita ante la Comisión Supervisora de la Enseñanza su rehabilitación para ejercer la docencia y la restitución correspondiente, ya que el SID ha llegado a la conclusión de la no autenticidad del único antecedente negativo que se le imputara y que motivara su destitución.-

Solicita además la atención más rápida posible a su solicitud ya que es obvio todas las contrariedades y perjuicios que le ha ocasionado la difícil e injusta situación por la que atraviesa. Atentamente.

[signature]

EDMA OLEAGA DE CARRASCO

Montevideo, 19 de mayo de 1980.-

TA No.1715/CSE/80.-

JUA.lm.

SEÑORA ZULMA Soriet OLEAGA DE CARRASCO
PRESENTE

-Referente su nota del 15 de los corrientes, tendrá a bien exhibir en esta Comisión Supervisora de la Enseñanza la Constancia para Habilitación de Cargos Públicos encuadrada en Categoría "B", que manifiesta poseer.-

Saluda a Usted atentamente
El Secretario de la C.S.E.
CORONEL (Av.)
JOSE URUGUAY ARAUJO.=

DEP. I
PROCESADO

2629

Montevideo, 28 de mayo de 1980.-

SEÑOR SUB DIRECTOR GENERAL INTERVENTOR
DEL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
P R E S E N T E

~~NOTA Nº 1556/C.S.E./80~~ 1733
J.U.A./a.d.

A efectos de realizar una verificación, sobre planteamientos realizados por la ex-maestra Zulma Soviet OLEAGA ORANGE de CARRASCO, C.I. Nº 44.635 Soriano, C.C. Serie M.C.A. Nº 10.858, domiciliada en 8 de octubre 3614 Apto. 1, Montevideo, que ocupara hasta el 1º de noviembre de 1975 el cargo de maestra en la Escuela de Recuperación Psíquica Nº 113 de Dolores -Soriano- (graduada); solicito tenga a bien elevar a esta Comisión Supervisora de la Enseñanza, fotocopias de las firmas con que acostumbraba rubricar sus escritos la presitada ex-maestra, fundamentalmente en el período 1968 - 1975.-

Saluda a usted atentamente
El Secretario de la C.S.E.
CORONEL (AV.)
JOSE URUGUAY ARAUJO

DEP. II
PROCESADO
NN

2629

Montevideo,15 de mayo de 1.980

Sr.Presidente de la Comisión Supervisora de la Enseñanza

General Don Yamandú Trinidad

PRESENTE

La que suscribe ZULMA OLLAGA DE CARRASCO C.I.44685 Soriano,C.C MCA 10858 de nacionalidad oriental de estado civil casada,de 45 años de edad,domiciliada en 8 de octubre 3614 Ap.1 Montevideo,desde el año 1.979 docentedestituida de CONAE ante Ud. se presenta y expone:

1)El 1 de noviembre de 1.978 fue separada de su cargo de maestra de la Esc. deRecuperación Psíquica No,113 de Dolores Soriano(graduada)

2)Se leinició sumario y el 18 de enero de 1.979 el abogado sumariante Dr.Walter Alonzo le notificó la causal de la misma y le tomó declaración.

3)Dentro del plazo reglamentario presentó sus descargos (Se le acusaba de sera afiliada al Partido Comunista)En entrevista posterior con la Secretaria del Vice Rector Coronel Soto,ésta le manifestó a la suscrita que con ese antecedente sólo esperara la destitución.Esta se produjo en abril del mismo año.-

4)Totalmente conciente de la falsedad de la acusación ya que como pudo probarlo posteriormente el SID no ha tenido militancia de ningún tipo ni nada ha comprometido sus ideas democráticas,asesorada por un militar,se dirigió por nota a ESMACO(30-4-79) y luego personalmente(5-6-79)Fue atendida por el T/C Fernández.-Este le manifestó que se dirigiera por nota al Coronel Don Hugo Arregui y que de conseguir Certificado de Habilitación para cargos públicos tendría derecho a que su situación fuera reconsiderada.

5)En su afán de agilizar el proceso y animada por su inocencia que la

2629

ha llevado siempre a afrontar personalmente las situaciones,solicitó y obtuvo una entrevista conel Cor.Arregui.(14-3-79)Este la asesoró sobre los pasos a seguir.-Inicio trámite de Cert. de Hab. para cargos públicos el 15-6-79.El 10-8-79 se le comunicó Categoría C.-El 13-8-79 inició trámite de apelación .El 1265-80 se le notificó cambio de categoría(B)
6)Convencida de la falsedad del antecedente que se le esjudica ha iniciaapelación en segunda instancia a ser resuelto por la Junta de Comandantes.
7)El SID realizó una minuciosa investigación y de la misma se desprende la total desvinculación de la suscrita con partidos proscriptos y la ausencia de cualquier actividad política.Juzgando con liviandad la única remotísima posibilidad de relacionarla con el Partido Comunista es el ser hija de un militante de ese partido fallecido hace 22 años.-
8)La suscrita considera que más importante que el cambio de categoría,es el hecho de que el mismo implica el convencimiento de las autoridades que juzgaron de que la acusación es una patraña como se le manifestara.- Además es obvio que no podría habérsele otorgado el mismo de existir la más leve duda.-
9)Por todo lo expuesto lasuscrita solicita ante la Comisión Supervisora de la Enseñanza su rehabilitación para ejercer la docencia y la restitución correspondiente,ya que el SID ha llegado a la conclusión de la no autenticidad del único antecedente negativo que se le imputara y que motivara su destitución.-
Solicita ,además la atención más rápida posible a su solicitud ya que es obvio todas las contrariedades y perjuicios que le ha ocasionado la difícil e injusta situación por la que atraviesa.Muy atentamente.

Zulma Olea y. de Carrasco

ZULMA OLEAGA DE CARRASCO

DEP. II PROCESADO

2629

Montevideo,15 de mayo de 1.980

Sr.Presidente de la Comisión Supervisora de la Enseñanza

General Don Yamandú Trinidad

PRESENTE

La que suscribe ZULMA OLLAGA DE CARRASCO C.I.44635 Soriano,C.C MCA 10858 de nacionalidad oriental de estado civil casada,de 45 años de edad,domiciliada en 8 de octubre 3614 Ap.1 Montevideo,desde el año 1.979 docentedestituída de CONAE ante Ud. se presenta y expone:

1)El 1 de noviembre de 1.978 fue separada de su cargo de maestra de la Esc. deRecuperación Psíquica No,113 de Dolores Soriano(graduada)

2)Se leinició sumario y el 16 de enero de 1.979 el abogado sumariante Dr.Walter Alonso le notificó la causal de la misma y le tomó declaración.

3)Dentro del plazo reglamentario presentó sus descargos (Se le acusaba de sera afiliada al Partido Comunista)En entrevista posterior con la Secretaria del Vice Rector Coronel Soto,ésta le manifestó a la suscrita que con ese antecedente sólo esperara la destitución.Esta se produjo en abril del mismo año.-

4)Totalmente conciente de la falsedad de la acusación ya que como pudo probarlo posteriormente el SID no ha tenido militancia de ningún tipo ni nada ha comprometido sus ideas democráticas,asesorada por un militar,se dirigió por nota a ESMACO(30-4-79) y luego personalmente(5-6-79)Fue atendida por el T/C Fernández.-Este le manifestó que se dirigiera por nota al Coronel Don Hugo Arregui y que de conseguir Certificado de Habilitación para cargos públicos tendría derecho a que su situación fuera reconsiderada.

5)En su afán de agilizar el proceso y animada por su inocencia que la

DEP. II PROCESADO UN

2629

ha llevado siempre a afrontar personalmente las situaciones,solicitó y obtuvo una entrevista conel Cor.Arregui.(14-6-79)Este la asesoró sobre los pasos a seguir.-Inicio trámite de Cert. de Hab. para cargos públicos el 15-6-79.El 10-8-79 se le comunicó Categoría C.-El 13-8-79 inició trámite de apelación .El 12-5-80 se le notificó cambio de categoría(B)

6)Convencida de la falsedad del antecedente que se le adjudica ha iniciado apelación en segunda instancia a ser resuelta por la Junta de Comandantes.

7)El SID realizó una minúciosa investigación y de la misma se desprende la total desvinculación de la suscrita con partidos proscriptos y la ausencia de cualquier actividad política.Juzgando con liviandad la única remotísima posibilidad de relacionarla con el Partido Comunista es el ser hija de un militante de ese partido fallecido hace 22 años.-

8)La suscrita considera que más importante que el cambio de categoría,es el hecho de que el mismo implica el convencimiento de las autoridades que juzgaron de que la acusación es una patraña como se le manifestara.-Además es obvio que no podría habersele otorgado el mismo de existir la más leve duda.-

9)Por todo lo expuesto lasuscrita solicita ante la Comisión Supervisora de la Enseñanza su rehabilitación para ejercer la docencia y la restitución correspondiente,ya que el SID ha llegado a la conclusión de la no autenticidad del único antecedente negativo que se le imputara y que motivara su destitución.-

Solicita ,además la atención más rápida posible a su solicitud ya que es obvio todas las contrariedades y perjuicios que le ha ocasionado la difícil e injusta situación por la que atraviesa.Muy atentamente,

Zulma Olaga de Carrasco

ZULMA OLEAGA DE CARRASCO

2629

PRIMARIA 790705

ES.MA.CO. Prof. Zulma Soviet OLEAGA ORANGE de CARRASCO
DPTO. VI
C. S. E.

HOJA DE TRAMITE INTERNO

RECIBIDO 3/6/80 REGISTRO INTERNO 544

PROCEDE DE: PRIMARIA OFICIO O NOTA Nº 185/3/80

Remite fotocopias de solicitudes de licencias de Zulma Soviet OLEAGA ORANGE de CARRASCO.-

Contesta Nota 1733/CSE/80 del 28/5/80

8 Jul. 80

AGREGAR MEMO (I) Nº 030/978 del 31 Jul 78 del SID.-

[firma]

DEP. II PROCESADO

RESOLUCION FINAL:

8 Jul. 80 S.R. c/CSE.-

Solicitud 12 nov. 78.- Afiliada al PC y se adjunta Fcas. Solicitud ingreso.- Ella niega. SID de Cº le pasó a "B".- Se recomienda Realizar peritaje de caligrafía para analizar su firma.- [firma]

2629

FICHA DE TRAMITE

ESTADO MAYOR CONJUNTO
S E C R E T A R Í A
REGUL. TRAMITE Y ARCHIVO

Montevideo 2 JUL. 1980

ASUNTO 390705 PASE AL CSE

[X] A SUS EFECTOS
[ ] PARA SU CUMPLIMIENTO
[ ] PARA QUE SE SIRVA INFORMAR AL RESPECTO
[ ] PARA SU CONOCIMIENTO
[ ] PARA SU ESTUDIO Y RECOMENDACION
[ ] ARCHIVESE

POR EL JEFE DEL ES.MA.CO
CORONEL(AV)
EDWIN NOBLE

FECHA	DESTINATARIO	RESOLUCION
		p.s.o. Mayor (AV) [firma] ERLING OLSEN BOJE
		DEP. II PROCESADO
ANTECEDENTES		
		2629

091

SECRETO

NACION

E. m. Nº 165446

E.m. No. 165446

Ofc.No.185/S/980.- Montevideo, junio 27 de 1980.-

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA SUB-DIRECCION GENERAL

SEÑOR SECRETARIO DELA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA.-

OBJETO: Elev. de fotocopias solicitadas a SORIANO.-

JMJ.-

-Adjunto al presente elevo a usted las fotocopias solicitadas por Nota No.1733/CSE/80 de fecha 28/V/980, relacionado con ex-Maestra Zulma Soviet OLEAGA ORANGE de CARRASCO, solicitudes de licencia años 1968-75 y 78.- -

Saluda a usted atentamente.-

Cnel. MIGUEL A. APARICIO
SUB-DIOR. GRAL. INT. DEL C. DE E.P.

ES. MA. CO.
ENTRADA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 290705

2 JUL. 1980

DEP. II PROCESADO

SECRETO

2629

E.m. No. 165446

Ofc.No.185/S/980.-Montevideo, junio 27 de 1980.-

SEÑOR SECRETARIO DELA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSE ÑANZA.-

-Adjunto al presente elevo a usted las fotocopias solicitadas por Nota No.1733/CSE/80 de fecha 28/V/980, relacionado con ex-Maestra Zulma Soviet ORENGE ORANGE de CARRASCO, solicitudes de licencia años 1968-75.- -

OBJETO: Elev. de fotocopias solicitadas a SORIANO.-

JMJ.-

Saluda a usted atentamente.-

DEP. Y PROCESADO

093

2620

(5)

ANTECED.	0	8	1	0	4	0
SERIE Em	cero	ocho	uno	cero	cuatro	cero

Dolores, 6 de mayo de 1.968
Srta. Inspectora de Zona, Directora del Distrito "A"
Maestra Justa Santos
Mercedes

Srta. Inspectora.
Solicito a Ud. dos días de licencia por enfermedad.
Salúdale atte.
Helma Olaya de Carrasco

ESCUELA N.º 2 de 2.º Grado
CARLOS PUIG 1882 - TEL. 406
DOLORES
DPTO. DE SORIANO - (R.O.U.)

Dolores, 6 de mayo de 1968. Recibido hoy. Enterado. Elévase a la Inspección de Zona del Distrito "A", a sus efectos.
Luis A. Ravier

INSPECCION DEPARTAMENTAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA
- 7 MAYO 1968
SORIANO
ENTRÓ HOY

Concédase con goce de sueldo
B. Santos

DEP. I
PROCESADO

V. de 17

2629

(6)

"Año de la Orientalidad"
Dolores, 30 de octubre de 1.975
Srta. M. Directora de la Esc. N° 113
Maestra María del Carmen Balsa
Ciudad

Srta. Directora

Solicito a Ud. un día de licencia, de acuerdo al Inciso J. del Art 1° del Reglamento de licencias.

Le saluda.

[signature]
Zulma Oteaga de Carrasco.

Concedido

[signature]

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Anótese y archívese.-

[signature]
Martha T. Yacobucci de Leal
Aux. Adm.

(7)

"Año de la Orientalidad"
Dolores, 3 de noviembre de 1975
Sr. Inspector Departamental de Soriano
Don Tabaré Goyen
Mercedes
Sr. Inspector:

Solicito a Ud un día de licencia de los que me corresponden por haber trabajado en el Censo de Población y Vivienda realizado este año.
Le saluda atentamente.-

Zulma Oleaga de Carrasco
Zulma Oleaga de Carrasco

Entrada

DOLORES
No. 113

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

DEP. I
PROCESADO

Concédase, anótese y archívese.-
Martha T. Yacobucci de Leal
Aux. Adm.

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Mesa de Entrada Inspección Soriano
4 NOV. 1975
RECIBIDO HOY

2629

(2)

0 8 0 8 9 5
En cero ocho cero ocho nueve cinco

Dolores, 25 de mayo de 1.978

Srta. Inspectora de Zona Encargada de Despacho

Maestra Sonia Majul Maneiro

Mercedes

Srta. Inspectora:

Solicito a Ud. un día de licencia por duelo (fallecimiento de una tía)

Salúdale muy atentamente.

ZULMA OLEAGA DE CARRASCO

Recibido en la fecha.- Enterada.- Pasa a Inspección.-

C. O. N. A. E.
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
ESCUELA Nº 113 de Recuperación Psíquica
DOLORES
SORIANO

Ivetty Felix Gioia
M/D. Esc. No. 113

Mesa de Entrada Inspección Soriano
29 [illegible] 1978
RECIBIDO HOY

Concédase, anótese y archívese.=

SONIA MAJUL MANEIRO
Maestra Inspectora de Zona
Encargada del Despacho.=

DEP. I
PROCESADO

2629

ESTADO MAYOR CONJUNTO
8 de Octubre 2628 - Montevideo
URUGUAY

Montevideo,4 de setiembre de 1980.-

Señor Coronel
don Juan Antonio Rodriguez Buratti

De acuerdo a lo conversado telefónicamente, le adjunto nueva documentación de Zulma Soviet Oleaga Orange, a los efectos de completar la existente.

Saluda a usted atentamente

CORONEL (Av.)
JOSE URUGUAY ARAUJO

DEP. I
PROCESADO
DN

2629

Señor Coronel (R). Don José V. Franjo -

Mi Coronel:

a efectos de clarificarle mas el panorama referente al problema de Fulma Soviet OKEAGA ORAÑEZ:
le remito fotocopias Numeradas del 1ro al 3ro del mismo de tomo conocimiento en Primaria de que la mujer era afiliada al P.C.

Y en el Documento 3ro esta la ficha de Afil. al P.C. que nos mandó la C.S.E. la que nos mandó fue el P.E.I. nº 73/c/60 de la D.E.I. que aparentemente esta en eso o en el Dpto II del ESMACO..

Saludo a usted atentamente.

Tte/Cnel (R) [signature]
PAREA ALVAREZ..

DEP. I
PROCESADO
(NN)

2629

1°

ESTADO MAYOR CONJUNTO
8 de Octubre 2628 - Montevideo
URUGUAY

Montevideo, 27 de julio de 1978.-

N°3062/CSE/78
a.d.

SEÑOR SUB DIRECTOR GENERAL INTERVENTOR
DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA
PRESENTE

-Se remite adjunto a la presente nómina de personas que podrían encontrarse desempeñando funciones en ese Consejo.-

-A fin de adoptar resolución al respecto solicito a usted quiera tener a bien, con carácter de urgente, informar a esta Comisión cuales de las mismas figuran en los registros de ese Consejo.-

-Con la finalidad de determinar una correcta identificación se expresa respecto a cada una su Documento de Identidad o en su defecto se mencionan otros datos que sirvan como referencia.-

Contestado por oficio 316/5/78 ATA

Saluda a usted atentamente
El Secretario de la Comisión
Supervisora de la Enseñanza
CORONEL

OTTO GOSSWEILER

. M. . CO.
20952
JUL. 1978

DEP. II
PROCESADO

2629

NOMBRE	DOCUMENTO Y OTROS DATOS
OBRER, Miguel – Destituido el 6/6/975 – Circ. Nº 73	Domicilio 1825 No.(?)-entre J.H.y Obes y Zapucay-.-
OCAMPO de MOURIGAN, Gladys F.1	Domicilio:Lateral 2279 y Charry-Canelones-(actual o anterior).- Lugar Trabajo:Esc.No.5.-
ODRIOZOLA GURBINDO, Denise – Cesó el día 9/6/75 – Bol. Nº 82	En 1971: 23 años;Domicilio:25 de Mayo No.63 bis-entre César Olivo y Florencio Sánchez
OJEDA de PONS, Dorila 10/[illegible]/70 – [illegible]	Año (?) Domiciliada en Centenario 3099/706-8 de Octubre.
OLANO GARCIA, Rosa — Cesó el 8/[illegible]/77	En 1970: 21 año.Domicilio:Basilio Araujo 307.-
OLEAGA, Rosa +	C.C: UCA 8932 [illegible]
OLEAGA ORANGE, Zulma Soviet + Sí	C.C: MCA 10858
ONEGA. Martha F.62 + Sí	En 1962:Domicilio:Larrañaga 2569 [illegible] joanicó y 8 de Octubre.Lugar de Trabajo Esc.212.- [illegible]
ORELLANO de CAIRUS, Esther + Sí.	C.C: MAA 30302 C.I: 2886[illegible]
ORGA CHAVES, Nelson Adolfo	C.C: CPA 33.91 [illegible]
OROÑO de TORRES, Daría Renuncia por asuntos particulares 9/[illegible]/77	
ORTIZ FURIA, Dolores	C.I; 1.198.913
OSORIO, Miriam F.63 comprobar +	Domicilio:Lancaster 3875 [illegible] Sierra y Rafael Hortiguera-Camiones-[illegible] Trabajo: Esc.119.-
OCAMPO, Ruben	C.C: AMB 2913 [illegible]
OCHAGARAY GAY, Nora	C.C: AKA 8457 C.I: 1.520.[illegible]
OJEDA, Pedro	A los 33 años Prof.[illegible]
OLIVERA REBELLA, Margarita	C.C: AXA 16901
ORGOROSO MENDEZ, Lila Angélica	C.C: NFC 1056 [illegible]
OROÑO COIROLO, Dora Tatiana	C.C: BCA 41960
OROÑO, Dumas	Domicilio actual o anterior [illegible] Segura 396.-
ORTIZ de PUENTES, Celia Sí [illegible]	C.C: DAA 10926
ORTIZ, Silvia	Profesora. [illegible]
ORTIZ AYALA, Walter	C.C: TAA 17348
OSIMANI, Aida	Domicilio (actual o anterior) [illegible] pland 611/9.-
MASSARDI OLIVERA, Celia	C.C: EBA 4994 C.I: 1.306[illegible]
OLMEDO, Wáshington	C.C: AEA o ABA 2495
OLVEIRA SAMBERT, Carmen Elena	C.C: RAB 14404
ORONOZ LUCHO, Martín	C.C: BEB 1933
OTERO, María del Carmen	En 1968: 45 años.Prof.Inglés
OUTEDA de FERNANDEZ, Iris	
OJEDA, Néstor	En 1964: 30 años [illegible]
OLANO, Armando Omar	Lugar Trabajo: Fac.Agronomía
OLIVA ALBANO, Santiago	C.C: ALA 6707
ORESTES SILVA, Guillermo	A los 41 años Lugar de trabajo Fac.Química.-

DEP. II PROCESADO

Montevideo, 27 de julio de 1976
EL SECRETARIO DE LA C.S.E.
CORONEL
OTTO GOSSWEILER.-

2do.

C.e. No. 089381

Montevideo, 14 de agosto de 1978.-

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSE

OFICIO No. 316/8/78.

NANZA.-

GENERAL DON: JULIO C. RAPELA.-

-En cumplimiento a lo dispuesto en Nota No.3062/CSE/78 de fecha 27 de julio de 1978, relacionado con datos filiatorios y antecedentes de docentes de este Organismo, informo:

[illegible]TO: Elevar datos filiatorios y antecedentes de docentes de CSE.ES.MA.CO.-- [illegible]

-OLANO de BRUN, Rosa.-Maestra del Jardín de Infantes No. 101 de Rocha (Lascano), con carácter de suplente.- C.I.No.45.149.C.C.F.A.A.No.27.313.Fecha de Nacimiento el 06/07/949.Estado civil Casada.Domicilio [illegible] No.1134 Lascano.- - - - - - - - - - -

-OLEAGA ORANGE, Zulma Soviet.-Maestra de la Escuela No. 113 de Recuperación Spquíca de Dolores.- C.I.No.44.635.Casada con CARRASCO MAGNI, Juan [illegible] C.C.M.C.A.No.10.858.Fecha de Nacimiento el [illegible] Domicilio Sotura y Soriano S/N.Dolores.Ingresó al Organismo el 16/09/952.- - - - - - - - - -

-ORELLANO de CAIRUS, Esther.-Maestra 1er.Grado de la Escuela No.41 de Mercedes.- - - - - - - - - -

C.I.No.28.862.C.C.M.A.A.No.30.302.Fecha de Nacimiento el 28/01/943.Casada con CAIRUS DUARTE, Wilfredo [illegible] -Domicilio Casagrande No.989 Mercedes.Ingresó al Organismo el 16/10/964.- - - - - - - - - - - - - - -

0.17 13/8/978 13/8/78 17 14/8/78

///

DEP. II PROCESADO UN

////-ORTIZ,María Celia.-Maestra de la Escuela No.2 Jardinera de Melo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C.I.No.18.976.C.C.O.A.C.No.3011.Fecha de Nacimiento el 21/05/933,Soltera.Domicilio. Inve Blok 9-Apto.113 Melo.Ingresó al Organismo el 18/03/958.- - - - - - -

-OMEGA TIPPA,Marta Blanca.- Maestra Escuela No.39 de Montevideo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C.I.No.682.088.C.C.A.M.A.No.2685.Fecha de Nacimiento el 21/02/935.Domicilio Luis A.de Herrera No.2565 Montevideo.-Renuncia el 06/10/75 para acogerse a los beneficios de Jubilación.- - - - - - - - - - - - - -

-OSORIO de FERNANDEZ,Myriam.-Ayudante Escuela No.119 de Montevideo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C.I.No.31.820.C.C.B.B.B.18.364.Fecha de Nacimiento el 17/08/950.-Renunció el 11/03/973 para acogerse a beneficios de Jubilación.- - - - - - - - - - - - - -

-OCAMPO de MOURIGAN,Gladys.- Secretaria efectiva de la Escuela No.5 de Montevideo.- - - - - - - - - - - -

C.I.No.411.637.C.C.A.H.A.No.3918.Fecha de Nacimiento el 02/12/923.Domicilio Latera No.2279 Parque Rivera Montevideo.Casada con MOURIGAN GRANESE,Carlos Alberto.- -

Renunció el 17/[illegible]/74 para acogerse a los beneficios de Jubilación.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

-OBRER,Miguel.-Ayudante Interino de la Escuela No.5 ....

....///

2629

C.e. No. 089384

....////-de Rivera.-Destituido el 06/06/975, por Circular No.73.- -

-ODRIOZOLA, Denise.-Maestra Directora de la Escuela No. 127, rural de Rivera.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

C.I.No.29.576.C.C.H.C.C.No.6239.Fecha de Nacimiento el 04/12/946.Domicilio Neyles No.325 Rivera, Ingresó al Organismo el 07/06/965.Casada con BARRETO, Washington. Renunció el 09/06/975 por razones de índole particular.

-OLEAGA ORANGE, Rosa Bladimira.- Auxiliar de Servicio en la Escuela No.2 de Dolores.- - - - - - - - - - - - - - -

C.I.No.43,792.C.C.M.C.A.No.8932.Fecha de Nacimiento el 21/12/927, Domicilio Sotura y Soriano Dolores.-Destituida el 05/09/978.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

-OROÑO MARTINEZ, Daría Esther.-Maestra de 2do.Grado en Escuela No.63 de Montevideo.- - - - - - - - - - - - -

C.I.No.986.143.C.C.A.V.A.No.11.678.Fecha de Nacimiento el 11/11/932, Domicilio Dr.Enrique Pouey No.2318.- Montevideo.Casada con TORRES PEREZ, Jorge Rolando.- - - Renuncia el 09/05/977 por suntos Particulares.- - - -

-OJEDA, Dorila.- -

Renuncia por Jubilación el 1?/09/970.- - - - - - - - -

-ORTIZ D'AGOSTO, Walter.-- - - - - - - - - - - - - - -

Cesó el 20/03/972.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PERSONAS QUE NO PERTENECEN AL ORGANISMO.

-ORGA CHAVEZ, Nelson Adolfo.-

.....////

-ORTIZ FURIA,Dolores.-

-OCAMPO,Ruben.-

-OCHAGARAY GAY,Nora.-

-OJEDA,Pedro.-

-OLIVERA REBELLA,Margarita.-

-ORGOROSO MENDEZ,Lila Angélica.-

-ORONO COIROLO,Dora Tatiana.-

-OROÑO,Dumas.-

-ORTIZ,Silvia.-

-OSIMANI,Aída.-

-MASSARDI OLIVERA,Celia.-

-OLMEDO,Wáshington.-

-OLIVERA SAMBERT,Carmen Elena.-

-ORONOZ LUCHO,Martín.-

-OTERO,María del Carmen.-

-OUTEDA de FERNANDEZ,Iris.-

-OJEDA,Néstor.-

-OLANO,Armando Omar.-

-OLIVA ALBANO,Santiago.-

-ORESTES SILVA,Guillermo.-

Saluda a usted atentamente.-

2629

Montevideo, 30 de agosto de 1978.

SEÑOR SUB DIRECTOR GENERAL INTERVENTOR DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA
PRESENTE

DPTO. VI
C. S. E.

Nota N°4084/CSE/78
a.d.

-Atento a lo informado en su Oficio N°316/S/978, llevo a su conocimiento que esta Comisión ha resuelto aplicar la Ordenanza N°17 a las siguientes personas, por figurar afiliadas al Proscripto Partido Comunista, acorde a lo informado en P.E.I. N°73/0/978 de la D.E.I.-

- OLEAGA ORANGE, Zulma Soviet.- OF 353/S/78 — 0-17
- ORELLANO de CAIRUS, Esther.- OF 354/S/78 — 0-17
- ODRIOZOLA, Denise.- OF 355/S/78 — 0-17
- OROÑO MARTINEZ, Daría Esther.- OF 356/S/78 — 0-17

-Se adjuntan copias fieles de fichas de afiliación.-

-Asimismo, queda pendiente de resolución la situación de la persona OLANO de BRUM, Rosa sobre la cual se requiere que ese Consejo verifique e informe si su segundo apellido (materno) es GARCIA.- SE ELEVÓ OFICIO - 359/S/78

Saluda a usted atentamente
El Secretario de la Comisión Supervisora de la Enseñanza
CORONEL
OTTO GOSSWEILER

COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA - SECRETARIA

ES. M... JO.
SIRVASE CITAR ASUNTO:
N°780/46
- 1 SET 1978

DEPT. I PROCESADO

ES.MA.CO.

DPTO.VI
O. S. E.

LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA FICHA DE AFILIACION AL PROSCRIPTO PARTIDO COMUNISTA DE Zulma Soviet OLEAGA ORANGE

ELEVADA POR D.E.I. ADJUNTO A P.E.I.No. 73/0/78

NOMBRE Y APELLIDO: Zulma Soviet OLEAGA ORANGE No. AFIL 66.973

FECHA INGRESO: 9/9/72 DPTO: Soriano SECCIONAL: Dolores

AGRUPACION: Maestras DOCUMENTOS: MCA 10858

NACIONALIDAD: Urug. EDAD: 37 FECHA NACIMIENTO:

DOMICILIO: Sotura y Soriano

OFICIO: Maestra LUGAR DE TRABAJO:

LO PRESENTAN: Ricardo Sosa

OBSERVACIONES: Presenta solicitud de ingreso al Partido Comunista. Documento que luce su firma.

Montevideo. 30 de agosto de 19[illegible]

El Secretario de la O.S.E.

CORONEL

OTTO GOSSWEILER

COMISION SUPERVISORA DE LA [illegible] SECRETARIA

DEP. II PROCESADO

780405.

ES.MA.CO ZULMA SOVIET OLEAGA de CARRASCO.
[illegible] VI C.H.C.P. "B"
C.[illegible] C.H.P.C.P. "A"

HOJA DE TRAMITE INTERNO

RECIBIDO EL 2/Diciembre/980 REGISTRO INTERNO 1130.

PROCEDE DE: ZULMA OLEAGA de CARRASCO. OFICIO/NOTA Nº

CH 10-776. RI.244/79. /RI.336.
Maestra Nro. Recup. [illegible] [illegible] Cargo.-
3 Dic 80. PARA AGREGAR ESTOS ANTECEDENTES A LO QUE EXISTE EN EL SID.- [illegible]

RESOLUCION FINAL:

DEP. I PROCESADO UP

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 04 DIC. 1980
Fecha de Salida
a EMP
de Identificacion 11213

2029

108

Teniente General
Luis V. Queirolo
COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
[illegible]

DEP. II
PROCESADO

2629

3360
Zulma Oleaga de Carrasco
24-11-80 08.20

Montevideo,19 de noviembre de 1.980

Sr.COMANDANTE EN JEFE TENIENTE GENERAL Don LUIS VICENTE QUEIROLO

PRESENTE

Acompaño a ésta copia de la nota que al amparo del Art. 30 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay vigente,presenté en el día de la fecha al Sr. Excelentísimo Presidente de la República.-

Adjunto fotocopia de los certificados de habilitación de cargos públicos a que hago mención en la misma.-

Saluda atentamente.

Zulma Oleaga de Carrasco
ZULMA OLEAGA DE CARRASCO

DEP. II
PROCESADO

2629

Montevideo,19 de noviembre de 1.980

Excelentísimo Sr.Presidente de la República Oriental del Uruguay

Dr.Don Aparicio Méndez

Presente

Sr.Presidente:

La que suscribe,ZULMA OLEAGA DE CARRASCO,C.I.44635(Soriano),de estado civil casa da,de profesión maestra,domiciliada en esta ciudad en 8 de octubre 3614 Ap.1,amparándose en el Art.30 de la Constitución vigente(Derecho de Petición)se presenta ante Ud. y expone:

1)Desempeñó tareas como maestra en el Dep. de Soriano durante 27 años.-

2)El lo. de noviembre de 1.978 fue separada de su cargo de Maestra de la Esc. de Recuperación Psíquica No.113 de Dolores,por resolución de C.O.N.A.E.

3)El 16 de enero de 1.979,el abogado de C.O.N.A.E. Dr. Walter Alonzo le comunicó causal de dicho hecho:existencia de un comunicado de las Oficinas de Seguridad Nacional sobre la existencia de un antecedente negativo de la suscrita(Ser afiliada al Partido Comunista).Por esta acusación se le realizó sumario y posteriormente fue destituída.-

4)La suscrita en sus declaraciones de ese día y en su posterior nota de descargos(24-1-79) negó tal acusación.-Lo mismo hizo en nota enviada a la Comisión Supervisora del la Enseñanza(ESMACO)de 30-4-79,donde pedía se estudiara su situación.La misma fue acompañada por firmas de ciudadanos de Dolores de reconocida trayectoria democrática que manifestaban no conocérsele a la suscrita ningún tipo de actividad política.-

5)Esta nota fue contestada manifestando la Com.Sup.de la Enseñanza que en su poder obraba el antecedente negativo que motivara el sumario(Afiliación al Partido Comunista)

6)No satisfecha con esta respuesta solicitó entrevista con un miembro de dicha Comisión.La misma se realizó el 5-6-79 y la recibió un militar que se presentó T/C Fernández.-Al mismo le manifestó que convencida de no haber solicitado afiliación al P.Com. y de que si se investigaba en su vida no se encontraría nada que la vinculara con dicho partido ni con ningún otro,solicitaba se le indicara el camino a seguir para probar la falsedad del antecedente negativo.-

7)El T/C Fernández dijo que llevando un Certificado De Habillitación para cargos públicos Cat podría trabajar de maestra y de Cat.A en cualquier cargo docente.Manifestó ,además,que conversaría con sus superiores y que lo llamara telefónicamente a los siete días para dar una respuesta definitiva.Me indicó dos números telefónicos y un interno.

8)La suscrita así lo hizo el 12-6-79 y el T/C Fernández le indicó que para realizar revisión de antecedentes debía dirigirse por nota al Delegado del S.I.D Coronel Hugo Arregui,solicitando trámite de Cert.de Hab.para Cargos Públicos y que dentro de ese proceso tendría derecho a su defe

9)Solicitó y obtuvo entrevista con el Coronel Hugo Arregui el 14-6-79.Este autorizó iniciación del trámite mencionado.Debido al antecedente negativo de la suscrita se le otorgó en primera instancia Certificado Cat. C.-
Luego,haciendo uso de las dos instancias de solicitud de Revisión de Antecedentes se le otorgó el 20-5-80 Cert.Cat. B y el 15-7-80 Certificado Categoría A.Estas dos instancias abarcaron un lapso de casi un año realizándose una exhaustiva investigación con aportes de Jefatura de Policía de Soriano.,D.G.I.I. y S.I.D.Es de justicia expresar que dicho trámite,aunque largo,conformó ampliamente a la interesada ,que siempre que se interesó por el mismo fue deferentemente atendida e informada .-
La suscrita no hará acá su defensa,que sería redundancia ya que la verda de todo lo que ella ha sostenido se desprende del expediente del S.I.D pues es obvio que una repartición expresamente encargada de la Información y Defensa no le hubiera otorgado un Cert.Cat.A de no ser así.

10)Su lucha lleva dos años y nunca rehusó realizar nada de lo que se le ha solicitado para probar su inocencia(Publicación negando afiliación y militancia en La Mañana y El Diario,aceptar pagar peritaje caligráfico de su supuesta firma en el documento de afiliación,que no se pudo realizar por no aparecer el original del mismo)

11)Habiendo cumplido con lo indicado por quien la atendió en nombre de la Com.Sup.de la Enseñanza y habiendo obtenido el resultado por él puesto como condición de su reintegro al cargo(Cert se dirigió por nota a la misma(16-5-80).No habiendo obtenido respuesta ha solicitado entrevista personal tres veces y no ha sido recibida.

12)Por lo expuesto,solicito al Exc.Sr Presidente disponga lo necesario para que esta larga espera finalice y sea restituída al cargo.Es de justicia y humanidad que la misma concluya.-

Saluda a Ud. con la mayor consideración.-

ZULMA OLEAGA DE CARRASCO

DEP. I PROCESADO

111

2629

15/1.302/79.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. Hugo N. Arregui
HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES			
OLEAGA ORANGE de CARRASCO Zulma Soviet			
ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO	OCUPACION
Casada	13 / 1 / 935	44.635 Soriano	Maestra
NACIONALIDAD	DOMICILIO		
Oriental	8 de Octubre 3614 Apto. 1		

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE

EN Montevideo, julio 15 de 1980
(LUGAR Y FECHA)

59963

Cnel. ....
FIRMA

DEP. II
PROCESADO

2629

15/1302/79roc.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY **B**

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel.... HUGO. N.. ARREGUI..................
.... HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES

OLEAGA ORANGE Zulma Soviet				
ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO		DOCUMENTO	OCUPACION
casada	13 1 1935		44.635 Soriano	Maestra

NACIONALIDAD	DOMICILIO
oriental	Avda. 8 de Octubre 3614 apto. 1

REGISTRA ANTECEDENTES NEGATIVOS PERO NO DE ENTIDAD SUFICIENTE PARA INHABILITARLO EN EL DESEMPEÑO DE CARGOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA. SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DEX ....

EN Montevideo, 20 de mayo de 1980.-...
(LUGAR Y FECHA)

Cnel. ....
FIRMA

J.P.M. O y M Fórm. 1018 Form. 672 - 5-78

DEP. I PROCESADO

2629

R: Zulma Oleaga de Carrasco
8 de octubre 3614 Ap 7 Montevideo

DIRECCION NACIONAL
DE CORREOS
SERVICIO EXPRESO
Serie BA
Valor N$ 1.00
Nº 459132

DEP. I
PROCESADO

114

2629

SR.

COMANDANTE EN JEFE
Tte Gral. Don LUIS VICENTE QUEIROLO
Av. Garibaldi y B. Artigas
CIUDAD.

20.XI.80

REPUBLICA O. DEL URUGUAY 002,00 PERMISO N° ... N$. Cts.

115

DEP. II PROCESADO

2629

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.Nº 545/D-I/80

Objeto Ref. Zulma OLEAGA de CARRASCO

NACION

E.r. Nº 772663

E.r. Nº 77 26 63

Montevideo, 11 de Setiembre de 1980.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO I

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución de la persona Zulma Soviet OLEAGA de CARRASCO, y en razón de manifestar la misma que nunca se afilió al Partido Comunista, se solicita el original de la solicitud Nº 66.973 de ingreso a dicho Partido, a efectos de verificar -mediante peritaje caligráfico- a quién corresponde la firma que en ella aparece, reintegrándose posteriormente la mencionada solicitud a ese Comando.

Para una mejor ilustración se adjunta fotocopia de la mencionada ficha de afiliación.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

DEP. II PROCESADO

Expediente Nro.6074/0/980-

Montevideo, 16 de Setiembre de 1980

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Referente a su Oficio Nro. 545/D-1/80, informo a Usted que el mencionado documento no se encuentra actualmente en los Archivos de el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas, lo que hace suponer su traspapelamiento o extravío.

...///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Salida 12 SET. 1980
Pase a Sec. Sal/Ofi
Nº de Identificación 8348

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 17/9/80
Pase a Dpto Sal/Ofi
Nº de Identificación 8253

//.

Saluda a Usted atentamente.

Por El Comandante de la D.E.I.

El Segundo Comandante.

Coronel:

PEDRO J. GOÑI . -

DIVISION DE EJERCITO I - 2do. Cte. - REPUBLICA O. del URUGUAY

DEP. 1 PROCESADO

2629

Montevideo,31 de Julio de 1981.-

Sr.General don IVAN PAULOS.-

ZULMA OLEAGA de CARRASCO-tiene el alto honor de dirigirse al Sr.General don Iván Paulós,para trasmitirle sus más cordiales y atentos saludos,por la designación de que ha sido objeto por el Gobierno de la Nación, como Jefe de la Región Militar No.2.-

Este significativo acto de las más altas autoridades del país,constituye,sin duda,un reconocimiento a sus relevantes condiciones como hombre y como militar.-

Quién suscribe esta comunicación,ha tenido ocasión de comprobar lo que asevera en líneas precedentes,al ser sometido a su consideración y a la del ex-Jefe de Policía,Cnel.don Hugo Arregui,un pedido de reconsideración, ante una imputación que se la vinculaba a un movimiento ideológico foráneo,cuya falsedad se probó fehacientemente en la instancia a que se hace referencia.-

Es por este motivo y en un momento de particular trascendencia para nuestra patria,que uno mi voz a la de quienes sienten viva complacencia ante hechos que revelan elementales normas de justicia distributiva,aplicadas a hombres que,como el distinguido Sr.General,se han hecho sobradamente acreedores.-

Con alta consideración

Zulma Oleaga de Carrasco
Avda.8 de Octubre No.3614 ap.1

Montevideo,10 de julio de 1.981

Sr.T/GENERAL R. Don GREGORIO ALVAREZ

PRESENTE

La que suscribe ZULMA OLEAGA DE CARRASCO,Cl.44635 (Soriano),de profesión maestra,domiciliada en 8 de octubre 3614 Ap 1.Montevideo,se permite llevar a su conocimiento lo siguiente:

1)Desempeñó tareas como maestra en el Dep. de Soriano durante 27 años.El lo.de noviembre de 1.978 fue separada de su cargo en la Esc. de Rec. Psíquica 113 de Dolores.El 16 de enero de 1.979 el abogado de CONAE Walter Alonzo le cominica la causa:figurar como afiliada al Partido Comunista(unica acusación)

2)La suscrita en sus declaraciones de ese día,en sus posteriores descargos y en nota enviada a la Comisión Supervisora de la Enseñanza negó tales acusaciones ya que no r4alizó jamás ningún tipo de actividad política.La nota ante esta Comisión (30/4/79)fue acompañada por firmas de ciudadanos de conocida trayectoria democrática que atestiguaban la total inexistencia de actividades políticas de la acusada.Incluso firmó esta aseveración el último Jefe de Policía Civil del Dep-de Soriano Ag C.Gilberto Roberts.-

3)La C m Sup. de la Ens.contestó esta nota diciendo que no hay lugar a reclamación pues en su poder obra el antecedente negativo que le comunicar CONAE a la suscrita.-

4)Segura de la falsedad de la acusación solicitó entrevista a dicha Comisión a los efectos de informarse si existía algún mecanismo que le permitiera probar la falsedad de la acusación Fue recibida en ESMACO por quien se presentó como T/Coronel Fernández el 5-6-79.A esta persona le solicitó le indicara que camino debía seguir para probar su inocencia.Este le dijo que consultaría con sus superiores y que lo llamara telefónicamente a los siete días.Me indicó un telefono y un interno.-El 12-6-79 así lo hizo y el T/C Fernández manifestó que el camino a seguir era dirigirse al Delegado del SID Cor.Hugo Arregui y gestionar Certificado de Habilitación para cargos públicos,que de obtener Cat.B podría trabajar de maestro y con Cat.A en cualquier otro cargo superior.-

5)Solicitó y obtuvo entrevista con el Cor.Arregui el 14-6-79Este autorizó la iniciación del trámite.-

6)Primeramente se le adjudicó Cat. C,luego en las dos instancias de revisión de antecedentes se le otorgó Cat. B(20 de mayo 1.980)y luego Cat.A(15 de julio de 1.980).Esto fue consecuencia de investigaciones y aportes de Jefatura de Policía de Soriano,D.G.I.I y SID.-La suscrita no hará acá su defensa porque su inocencia se desprende del expediente del SID ya que es obvio que no se le hubiera otorgado dicho certificado de no ser así.-

7)Habiendo realizado lo indicado por el Miembro de la Com.Sup. de la Enseñanza y habiendo obtenido lo que se le indicara necesario para reintegrarse a su cargo,se dirigió por nota a la misma el 15-5-80 .Luego obtuvo una entrevista con el Cor.Gutiérrez quien le dijo que en un plazo aproximado de 10 días obtendría respuesta.Ha pasado un año,no sólo no se le ha contestado,sino que no se la ha recibido cuando ha solicitado una entrevista.La respuesta es siem-

pre la misma:se le va acontestar por nota.-

8)Durante un año gestionó Cert. de Hab. para Cargos Públicos,hizo todo lo que se le indicó incluso negar la afiliación por la prensa,aceptar pagar peritaje caligráfico de su supuesta firma en el documento de afiliación qué no pudo realizarse por comunicar la División del Ejército 1 ,que no poseía el original y ahora hace exactamente un año que espera que se obre en consecuencia.-Se ha dirigido por nota al Sr. Presidente de la República ,a la Junta de Comandantes y solicitó entrevista en ésta sin conseguirlo.-Entiende que en algún lugar debe haber alguien que haga que esta situación de injusticia se solucione.-Como ya no tiene a quien recurrir y no ha perdido la fe en el triunfo de la verdad y la justicia se dirige a Ud.-Mientras viva y haya alguien que escuche seguiré luchando.-

Le saluda con la mayor consideración

Zulma Olcaga de Carrasco

Zulma Olcaga de Carrasco

DEP. II PROCESADO

ESTADO MAYOR CONJUNTO
8 de Octubre 2628 - Montevideo
URUGUAY

Montevideo, 16 de noviembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE ESTADO MAYOR PERSONAL
DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
P R E S E N T E

NOTA Nº6522/CSE/81
M.G./a.d.

A efectos de informar al Superior respecto a escrito formulado basándose en el derecho de petición presentado por la ciudadana Zulma OLEAGA de CARRASCO, C.I. Nº44.635 de Soriano, solicito se comunique a esta Comisión Supervisora que Categoría de Certificado de Habilitación para cargos públicos se le ha otorgado por último a dicha persona, indicándose fecha del mismo.-

COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA - SECRETARIA

Saluda a usted atentamente
El Secretario de la C.S.E.
CORONEL
MARIO GARCIA

ES. MA. CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 790705

17 NOV. 1981

DEP. II
PROCESADO

Fecha de Entrada 18 NOV. 1981
Fecha de ...
Pasa a Se Jemp
No. de identificación 22596

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 08 DIC. 1981
Pasa a Recurso
No. de Orden 10101

121

Incluido en 2629

A. b. Nº 88 51 08

Montevideo, 09 de Diciembre de 1981.

OF.Nº630/D-I/81

(E)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Ref. [illegible]

[illegible] de CARRASCO, Zulma Soviet. - - -

SEÑOR SECRETARIO DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSE
ÑANZA.

Coronel Don Mario García

En respuesta a su Nota Nº6522/O.C.S.E./981 de fecha 16 de Noviembre de 1981 llevo a su conocimiento que la ciudadana Zulma Soviet [illegible] de CARRAS-CO, Cédula de Identidad Nº44.635 (Soriano) en sus re-clamos efectuados a la Categoría adjudicada para la Habilitación para ocupar Cargos Públicos que en su ori gen fué "C" finalizó con la adjudicación de Categoría "A" por este Servicio el día 05 de Julio de 1980 y que fuera comunicada al Señor Delegado en Montevideo (Jefe de Policía) por Expediente Nº224/D-I/80.

A la vez el suscrito se permite aclarar al Señor Secretario de la Comisión Supervisora de la Ense ñanza que la Categoría "A" asignada a la Señora Zulma Soviet [illegible] de CA[illegible] fué el resultado de exhaustivas investigaciones realizadas por este Servi-cio y por la Jefatura de Policía de Montevideo inclu-ído el peritage caligráfico.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.c.

Coronel

Juan A. Rodríguez Maratti

DEP. II PROCESADO

2629

SECRETO

122/122

Señor Jefe de Policía de Montevideo,
Coronel Don Julio César Bonelli,
Presente.-

De mi mayor consideración:

Carlos Galcerán Berenguer C.I.1.291.535,C.C. BAA 19.729, ante Usted se presenta y respetuosamente expone:

1)-Que viene por la presente a solicitar de Usted e Institución bajo su mando la revisión de los antecedentes vinculados con mi persona en el orden político, en el deseo sincero de quedar limpio con respecto a posibles desviaciones del sentimiento de lealtad al sistema republicano-democrático de gobierno, en el que invariablemente he creído desde mi adolescencia. Por las razones que en el presente escrito me permito exponer, pienso que, como interpretación lógica de dos hechos muy concretos que deseo explicar con total honradez y claridad, esa lealtad puede estar cuestionada, lo cual motiva mi presentación ante Usted.

2)-Que en noviembre de 1976 ganó un concurso de méritos para ocupar un cargo de ayudante en el Instituto de Diseño de la Facultad de Arquitectura, puesto que empezó a ejercer a partir del 1º de marzo de 1977.

-Que integra el grupo de viaje de la Facultad de Arquitectura, Promoción 1971, cuyo viaje de estudios está oficializado por la Facultad mencionada, la Universidad de la República y el Ministerio de Educación y Cultura, de

acuerdo al Decreto 921/73 y resolución del 1º de setiembre de 1975.

3)-Que en diciembre de 1977 no fué reelecto para ocupar la ayudantía en la Facultad de Arquitectura y en la misma fecha le fué comunicado que no podía realizar el viaje mencionado.

4)-De acuerdo a la información solicitada, tales impedimentos se deben a antecedentes negativos de orden político, respecto de los cuales, con la honestidad y veracidad correspondientes, debo manifestar:

a)-Que nunca tuve militancia en ningún partido político, ni realicé ningún tipo de actividad gremial en el orden estudiantil ni laboral, dedicándome de lleno al estudio de la arquitectura, carrera que estoy en vías de finalizar.

b)-Pocos meses antes de las Elecciones nacionales de 1971 y contando a la sazón 18 años, fué objeto de presiones de toda clase dentro del medio universitario, en el cual, llevado por mi vocación técnica, estaba circunscripta toda mi actividad. Resistí todas esas presiones y negué naturalmente una afiliación y consiguiente militancia a los distintos sectores que predominaban por entonces en ese medio.

c)-Faltando pocos días para el acto electoral, se me formuló un planteo distinto sobre la base de lo que se me dijo constituía un deber cívico para el que se me consideraba indicado en función de la propia honradez que se me reconocía: el de actuar como delegado en una mesa electoral, sin

más compromiso que el de colaborar en ella a la limpieza del sufragio. En ese momento, sin advertir lo que suponía el ofrecimiento como intento de captación y posterior compromiso, acepté. Se me clarificó que esa actividad no me vinculaba de ningún modo ni al comunismo ni al marxismo, y en efecto el cursillo de preparación para delegados, al que concurrí, tuvo lugar en un local de la lista 9988 que me fué presentada como una tendencia llamada a resistir dentro del Frente amplio, conjuntamente con los demócratas cristianos, la gravitación marxista. Podrá parecer un exceso de inocencia el haber creído todo ello, pero así fué.

d)-El día de las elecciones se me entregó un poder que me acreditaba como delegado de esa tendencia, pero en el que figuraban además del número 9988, el de otras listas, cuya orientación no me era conocida por entero. Me fijé simplemente si entre los mismos no estaban los correspondientes a las listas comunistas, y al no encontrarlas, aunque molesto por una variante que no se me había anunciado, ya en el día de las elecciones, creí de mi deber desempeñar ese cargo de delegado, pensando que cumplía así con la Democracia y el País.

e)-En estas condiciones actué durante todo el día, asistí al escrutinio en un plano de respeto y cordialidad con los delegados de los partidos tradicionales y firmé junto con éstos, sin ninguna discordia ni conflicto, el acta respectiva.

f)-En los días siguientes, y tras algunas conversaciones con mi padre relativas a la tradición democrática invariable de mi familia, resolví desvincularme abso-

lutamente de quienes me habían llevado a actuar como delegado de listas cuyo pensamiento rechazo y he rechazado siempre por contrarias a ese sentimiento republicano democrático.

g)-Aparte de lo precedente, lo único que recuerdo es que el 30 de abril de 1974 explotaron unos petardos en baños y salones de la Facultad de Arquitectura. Ante este hecho, todas las personas que estábamos en clase en ese momento, fuimos detenidos por el lapso de unas horas en la Seccional 10a. de Policía, en averiguación. Al no haber sido responsable de tales hechos, fué dejado en libertad esa misma noche, junto a la casi totalidad de las personas que estaban allí.

5)-En virtud de todo lo precedente, solicito del Señor Jefe e Institución a su mando, quiera disponer la modificación o clarificación que corresponda en mis antecedentes. Considero un deber elemental informarle que estoy realizando un trámite idéntico frente al Estado Mayor Conjunto (ESMACO) y me permito adjuntar a la presente fotocopias de las constancias y firmas de las personas que avalan la verdad de mis palabras, y que presenté en aquel Instituto por indicación expresa recibida en el mismo.

Quiera el Señor Jefe de Policía acceder a lo que solicito.

Lo saluda respetuosamente,

Carlos Galcerán Bolenger

Montevideo, 9 de febrero de 1978.-

DIRECCION : AV. BOLIVIA 2264 .

Se... [illegible] NUMERO [illegible]

10 FEB. 1978
Nº 04947

DIRECCION DE SECRETARIA
Seccion Entradas y Salidos
Montevideo, 10 FEB 1978
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION D
B.O.D. Nº. 24.892 Art. 5to. Inc. 1º
PASA A DIR. NAL. INF. e INT.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 9 FEB. 1978
Hora:
Núm. 728 mdu
Letra

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, febrero 10 de 1978.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo recabar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.N.I.I. D-3
ENTRADA
FECHA 14 FEB. 1978
HORA 16
LETRA h/e 237/34

DEP. III
PROCESADO
NN

Serie ... NUMERO ...

.CI...AL DE
E I..TELI-
RT..ENTO 5

NOMINA DE DETENIDOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
t.) Carlos Octavio QUEIROLO RAMOS — Dom.:Calle 2 N° 2261(Carrasco)	869.299.-
t.) Néstor Juan Antonio GUIDOLLI FERNANDEZ Dom.Lauro Muller 1858 apto.3	797.592.-
t.) Carlos Enrique FOLCO BEIOBEDER Dom.:Luis Piera 1835 apto.28	907.369.-
t.) Thomas Martín SPRECHNIANN HEIDENREICH Dom.:José Figueira 2436	841.553.-
Alberto JASSID MOSCONA Dom.:Yaro 1047	1.240.257.-
Carlos Alberto CHADICOV CASSIANI Dom.:Miguel Barreiro 3318 apto.401	1.059.735.-
Enrique Guillermo FAROPA PANASCO Dom.:Evaristo Ciganda 1127	1.183.102.-
Rubén Omar PRATES SARASUA Dom.:Duvimiosso Terra 1175	29.343(Artigas)
Luis Alvaro TEMPESTAD TASTAS Dom.:Andrés Puyoll 1675	937.535.-
no Rodolfo Julio SANJURJO TUNINI Dom.:Feliciano Rodríguez 2750	1.103.923.-
no Andrés Arístides Luis MAZZINI CASASTROJA ⊗ Dom.:Ramón Estomba 3684	1.195.386.-
no Luis Pablo KEREKES SUYOGK Dom.:Costa Rica 6514	1.199.542.-
no Arturo Raúl DIAZ POSE ⊗ Dom.:Fermín Ferreira 1989	974.614.-
no María Esther VAÑALES MEHARU Dom.:Miami 1780	1.291.816.-
no María Inés ARMAND UGON DAYLES ⊗ Dom.:Rambla O'Hoggimass 5079	931.777.-
no Juan José CARANIAS GONZALEZ Dom.:Patria 496	963.958.-
no Fernando POLIO LEZAMA Dom.Etchevarriarza 3497	1.165.913.-
Daniel Alejandro CASALIA COSTA Dom.:Enrique Legrand 5148	1.056.078.-
Miryam Beatriz LOPEZ CATALDO Dom.:Comercio 2240 apto.2	28.082(Durazno)
Jaime Ramón MIR REY ⊗ Dom.:Francisco LLambí 1348	1.082.638.-
Silvia Beatriz MONTERO VIERA Dom.:Domingo Aramburú 1673	1.224.161.-
Juan Roberto BORGIANI CATTO Dom.:Florencia 3416	1.567.429.-
Adriana MANGILI ESTRATA Dom.:Calle 4 N° 2429 (Carrasco)	1.212.410.-
Zinaida YIVOTOVSKY SANGIAO Dom.:Avda.Brasil 2536 apto.1	540.023.-
Lina SAN MARTIN SANGIAO Dom.:Estero Bellaco 2562	m1.272.228.-
Salomé ACHITSAM SKERES	1.327.120(Ciu.Lega

DEP. II PROCESADO NN

Luis Pedro Ricardo BERRUTTI SATURNO Dom.:Missouri 1381	1.087.538.-
Liliana CORVINO ROTUNNO Dom.Ramón Massini 2964	1.090.111.-
María Rosa PEPE PEAN Dom.:Líbano1238	1.289.384.-
Sara Luisa CAMBAI LIBARBOURE Dom.:Simón Bolívar 1187 apto.1	65.253.(Paysandú)
José Daniel NOYA BALSA Dom.:Gral.Flores 3308	1.215.494.-
Ronald Pablo MASTALL ITUANA Dom.:Estero Ba llaco 2714	1.208.426.-
Silvia Francés DOMINGORENA VENGEN Dom.:Osorio 1126	1.111.637.-
Lyly Margarita MERTIN COTINELLA Dom.:El Iniciador 1634	52,131.(Colonia)
Alicia Elena COLLARES ANTUNEZ Dom.:Mentana 4041	1.304.518.-
Graciela MONTALDO FABRO Dom.:Avda.Centenario 4103	1.231.513.-
Miguel Angel DE CLEMENTE RODRIGUEZ Dom.:Francisco Gómez 710	1.089.262.-
Enrique ALONSO ANAYA Dom.Leyenda Patria 2886	1.276.248.-
Abel Reynaldo PEREZ FLORIO Dom.:Bvar.Artigas 3487	1.191.532.-
Michael Roberto LYPORT PERES PEIRANO Dom.:Avda.Suárez 2944	1.139.447.-
Eduardo SILVA Y FERRER RODRIGUEZ Dom.:Miguel Barreiro 3126	34.938(Rivera)
Paulina Herminia GAMBA RAFIEY Dom.:Ellauri 637 apto.701	1.169.483.-
Raúl Antonio CARNEIRO MENDOZA Dom.:Venancio Benavídez 3537	1.252.763.-
Ricardo GUGUICH CETINICH Dom.:Feliciano Rodríguez 2946	1.056.139.-
raciela Reneé SUAREZ ACOSTA Dom.:Duvimioso Terra 1924	61.358(Maldonado)
esús Jorge ESPOSITO REBOLEDO om.:Pilar Costa 15	1.330.965.-
olly Sonia HOHLER CORTEIRO om.:Lorenzo Fernández 3145	1.310.971.-
Carlos Enrique GALCERAN BERENGER Dom.:Cipriano Palián 3082	1.291.535.-
ever CARIALZO LARA m.:Joaquín Requena 1164	1.753.415.-
lter Yamandú GONZALEZ LOPEZ m.:Belloni 4194	1.360.771.-
fredo Luis SOSA DIAZ .:Gabriel Pereira 3255	1.168.177.-
los Raúl CODINO MUIÑO .:Orinoco 5037	1,230.384.-
lberto Carlos MOBACH TRIAS .:Hocquart 1567	1.295.689.-
ra Carmen María CRISCI SAA VEDRA	1.177.350.-
.:Rivera 4864	
s MARTIN GOMEZ :Carlos Anaya 2853 apto.2	1.207.233.-

29/abril/976.–

SE TOMO NOTA
FECHA 26-V-76
CONSTE.

DELEGADOS DEL FRENTE AMPLIO EN LAS ELECCIONES NACIONALES D

Nro. de CIRCUITO	UBICACION	N O M B R E	CRED. CIV.	OBSERVA (Nro. de L
776	PCO. MUñOZ 3376	s/a COMAS: Ester	AZB 7221	P.D.C. 90
		s/a COLLAZO: María Isabel	BAA 17888	P.D.C. 10(
		s/a BERBERIAN: Lidia S.	AZA 19387	P.D.C. 808
		c/a ALTIERI: Roberto	AZA 18540	P.D.C. 998 11(
		s/a GONZALEZ: Milton Luis	BCA 32298	P.D.C.
—	—	—	—	
777	RIVERA 3405	s/a GALCERAN: Carlos	BAA 19729	P.D.C. 998
		s/a CAVIGLIA: José M.	BAA 4952	P.D.C. 10(
		s/a FOLLE: Luis	AZA 9635	P.D.C. 80(
		c/a NUÑEZ: Eduardo	CFA 14247	P.D.C. 968
		s/a CATTEGNO: Diane	BAA 19778	P.D.C. 90
—	—	—	—	—
778	RIVERA 3405	s/a FONTANA: Nelson Franklin	BAA 20380	P.D.C. 90
		s/a SILVA de SOUZA: Atalía	BAA 20304	P.D.C. 10(
		s/a TRAVIESO: Ricardo	BCA 57044	P.D.C. 998 41(
		s/a DI LANDRO: Dino	BBB 13068	P.D.C. – De
		s/a COUTO: Nilda B.	BAB 31321	P.D.C. Dele
		s/a NUÑEZ: Eduardo	CFA 14247	P.R.T. 968
—	—	—	—	
779	RIVERA 3405	s/a RIBEIRO: Alicia	BAA 19909	P.D.C. 11(70(

DEP. II PROCESADO

Sello NUMERO

008(A)

2630

Serie							
NUMERO	D.	3					

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

"SECRETARIA" DILIGENCIADO Nro.721/78.maz.

Montevideo, 19 abril de 1978.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

El recurrente registra como anotación esencialmente negativa su actuación como delegado de mesa en las Elecciones Nacionales en 1971, precisamente en representación de las / listas mas caracterizadamente pro-tupamaras.-

En consecuencia estimo que correspondería desestimar la presente reclamación manteniendo su situación dentro de la Categoría "C" de la Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

VICTOR CASTIGLIONI.-

26 ABR. 1978

FIRMA-CARGO

JEFATURA DE POLICIA.- ASUNTO Nº 2624/978.-acmm

Montevideo, 26 de abril de 1978

Manténgase el acto recurrido.- Para su conocimiento y demás efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Cnel. BONELLI
Jefe de Policía

DEP. II PROCESADO NN

008(B) 1

ARCHIVESE EN CARPETA

2630

Montevideo, mayo 11 de 1978.-

En la fecha me notifico de la resolución negativa racaída sobre mi expediente.-

CARLOS GALCERAN BERENGUER.----

Céd.Id.Nro.1.291.535.----------

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, mayo 11 de 1978.-

Habiéndose notificado en el día de la fecha al recurrente de la decisión adoptada por el señor Jefe de Policía de / mantener la categoría "C" de la Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia. PASE al Departamento Tres para anotación y archivo.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.I.I. - D.[illegible]
12 MAYO 1978
[illegible]
[illegible] 27/23 [illegible]

DEP. I
PROCESADO
NN

009

GALCERAN BERENGUER : Carlos Enrique.-(1)

00591

Ced. Id. 1.291.535.-

Pasaporte 127.211 (1)

C. Cívica B.A.A. 19.729-.-

C. Id. Interior

Ocupación Estudiante de la Facultad de Arquitectura.-

Organización Frente del Pueblo-.-

Domicilio Ipriano Palfan No.3082.-(IV/974).-Av. Bolivia 2264.-(En/78)(1) Divina Comedia No.1615.(1978)

Datos Personales Oriental,24 años de edad(En.78),casado con Beatriz FLORES SILVA.-(1)

(1) Extraído del Cuestionario a Gest.de Pasaporte No.0186/978

F. 70 10.000 9|74

DEP. II PROCESADO NN

010

18/octubre/1974.-

OBSERVACIONES F. 70 10,000 10|74

18/X/974:En la fecha se establece que el 29/IV/974,fue detenido junto a otras personas por personal del D.5-DNII, en el interior de la Facultad de Arquitectura al inspeccionarse la misma por tenerse conocimiento de que allí se habría producido quema de "cohetes"y "volanteada".-(Ver Carpeta No.6822-Secc.Asunto-Depto.No.3-DNII).-jaf.-
8/X/976:-Ampliando la anotación que antecede, el mismo día recupero la libertad por orden superior.-(Ver P.de N de la DNII del 30/4/74 y Cpta. de Asuntos 6822)ec.- 29/V/76:- Delegado de mesa del Frente del Pueblo, Unión Popular,Patria Grande, Mov. Indp. 7 de Octubre. em las elecciones nacionales de 1971, Circuito 777.(Rivera 3405) listas 9988-4190-700-1811-77.-Ver Asunto 9-2-2-bk.- 8/IV/77:-Por Mem. No. 1431/77, se inf. sus anotaciones al D-2 Gremiales.-Mhc-.- 23/8/977:UG/5583/977.-mle 22/9/77.- R-2/6592/977.-wt.-

GALCERAN BERENGUER : Carlos Enrique.-. Hoja Nro 2.-.

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX|77

..// MICROFILM - AGOSTO 1977

29/XII/977/DNIC/8901/jea.- 20/2/978.- E-2/1116/78/cch.- 9/3/978/E.1/1485/978/ljp.- 12/V/1978:- Con fecha 9/2/978 eleva un petitorio al Sr. Jefe de Policia de Montevideo, a los efectos que se le revean las anotaciones que anteden, (por haber solicitado Constancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de inteligencia), Revisada las mismas el Sr. Jefe de Policia Ordena: que se le expida dicha constancia e incluirlo en la CATEGORIA "C".- Con fecha 11/5/978 se le notifica y firma de la resolución recaída.-.(VER ASUNTO 15-4- -626)-.cri.-. 6/5/978.S-26/ -M.2.994/78.-ajm.- 29/6/978.-29/XII/977,en la fecha realiza tramite de Pasaporte con intención de viajar a Estados Unidos y Europa, con motivos de estudios de Facúltad.Ver Cuestionario a Gestionantes de Pasaporte No. 0186/978.Oafs.-

///...

DEP. II PROCESADO

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

29/VIII/978: Con fecha 3/V/978 solicita en Secc. 26a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Po-liciales de Inteligencia Form. No. 420, expidiéndosele C. TEGORIA. "C". Wgc.-

DEP. II PROCESADO NN

DILIGENCIADO Nº 3630/978 -hlc.-
Montevideo,Setiembre 18 de 1978.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente,elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Carlos Enrique GALCERAN BERENGUER,así como del escrito presentado por dicha persona el pasado 9 de febrero del corriente,con la resolución recaída sobre el mismo.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

F(1

/

Montevideo, 22 de Agosto de 1978

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Julio C. Bonelli

Presente

De mi mayor consideración:

Carlos Galceran Berenguer, C.I. Nº 1.291.535, C.C. Serie B.A.A. Nº 19729, ante Ud. se presenta y respetuosamente expone:

1º) que se encuentra actualmente trabajando en la División Arquitectura de la Dirección General de Infraestructura Aeronaútica en el Aeropuerto de Carrasco, con el cargo de Capataz General, y con la perspectiva de ocupar el cargo vacante de Arquitecto Adscripto a la División, ya que obtuve el título de Arquitecto el 30 de Marzo ppdo;

2º) que con fecha 2 de Mayo de 1978 solicitó ante la Sec. 26a. de Policía una Constancia de Habilitación para ocupar cargos públicos (Solicitud Nº 420), a efectos de su permanencia en el cargo antes mencionado;

3º) que con fecha 18 de Agosto de 1978, el suscrito se notificó del Oficio Nº 26/420/78 de la Junta de Comandantes en Jefe, en el cual se comunica al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, que el Servicio de Información de Defensa ha denegado la Constancia de Habilitación para ocupar cargos públicos;

4º) que de acuerdo a la información solicitada, tal inhabilitación se debe a antecedentes negativos de orden político, respecto de los cuales con la ho- //

DEP. II PROCESADO

L 015

2630

nestidad y veracidad correspondientes debo manifestar:

a) que nunca tuve militancia en ningún partido político, ni realicé ningún tipo de actividad gremial en el orden estudiantil ni laboral, dedicándome de lleno al estudio de la arquitectura;

b) pocos meses antes de las Elecciones Nacionales de 1971 y contando a la sazón 18 años, fui objeto de presiones de toda clase dentro del medio universitario, en el cual, llevado por mi vocación técnica, estaba circunscrita toda mi actividad.- Resistí todas esas presiones y negué naturalmente una afiliación a los distintos sectores que predominaban por entonces en ese medio;

c) faltando pocos días para el acto electoral, se me formuló un planteo distinto sobre la base de lo que se me dijo constituía un deber cívico para el que se me consideraba indicado en función de la propia honradez que se me reconocía: el de actuar como delegado en una mesa electoral sin más compromiso que el de colaborar en ella a la limpieza del sufragio.- En ese momento sin advertir lo que suponía el ofrecimiento como intento de captación y posterior compromiso, acepté.- Se me clarificó que esa actividad no me vinculaba de ningún modo, ni al comunismo ni al marxismo, y en efecto el cursillo de preparación para delegados, al que concurrí tuvo lugar en un local de la lista 9988 que me fué presentada como una tendencia llamada a resistir dentro del Frente Amplio, conjuntamente con los Demócratas Cristianos, la gravitación marxista.- Podrá parecer un exceso de inocencia el //

F2

haber creído todo ello, pero así fué.-

d) el día de las elecciones se me entregó un poder que me acreditaba como delegado de esa tendencia pero en el que figuraban además del número 9988, el de otras listas, cuya orientación no me era conocida por entero.- Me fijé simplemente si entre los mismos no estaban los correspondientes a las listas comunistas y al no encontrarlas, aunque molesto por una variante que no se me había anunciado, ya en el día de las elecciones, creí de mi deber desempeñar ese cargo de delegado, pensando que cumplía así con la Democracia y el País.-

e) en estas condiciones actué durante todo el día, asistí al escrutinio en un plano de respeto y cordialidad con los delegados de los partidos tradicionales y firmé junto con éstos, sin ninguna discordia ni conflicto, el acta respectiva.-

f) en los días siguientes y tras algunas conversaciones con mi padre relativas a la tradición democrática invariable de mi familia, resolví desvincularme absolutamente de quienes me habían llevado a actuar como delegado de listas cuyo pensamiento rechazo y he rechazado siempre como contrarias a ese sentimiento democrático republicano;

g) aparte de lo precedente, lo único que recuerdo es que el 30 de Abril de 1974 explotaron unos petardos en los baños y salones de la Facultad de Arquitectura.-Ante este hecho, todas las personas que estábamos en clase en los salones en ese momento, fuimos detenidos por el lap //

so de unas horas en la Sec. 10a. de Policía en averiguación.-

Al no haber sido responsable de tales hechos, fuí dejado en libertad esa misma noche, junto a la casi totalidad de las personas que estaban allí.-

5º) debo manifestar además que con fecha 31 de Enero del cte. año, presenté ante la Comisión Supervisora de la Enseñanza del Estado Mayor Conjunto una solicitud de revisión de antecedentes, que tenía como objetivo la habilitación para ejercer un cargo docente en la Facultad de Arquitectura y para integrar el Grupo de Viaje de la referida Casa de Estudios.- En dicha oportunidad realicé la explicación de los hechos en la misma forma en que me permití exponerlos en el numeral anterior;

6º) con fecha 11 de Mayo de 1978 por Oficio 3009, Papel Florete Nº 532891, El Estado Mayor Conjunto envió nota a la Universidad de la República donde resuelve en forma favorable sobre dicha solicitud, levantando al suscrito la prohibición de ocupar cargos docentes en la Universidad de la República, y formar parte del Grupo de Viaje antes mencionado;

7º) en virtud de todo lo expuesto y dado el antecedente positivo que significa la Resolución favorable del Estado Mayor Conjunto, solicito de Ud. quiera disponer la modificación o clarificación que corresponda en mis antecedentes a los efectos de que pueda seguir sirviendo a mi país, con mi modesta colaboración.-

A los efectos que Ud. juzgue ne-

//

F 3

cesario, agrego los nombres de personas de reconocida filia -- ción democrática que pueden avalar lo que expreso en el presen te escrito:

Ing. Alejandro Végh Villegas

Dr. Horacio Flores Flores (Presidente de Perkins Río de la Plata).- TEL. 2-55-33, 29-07-16, 50-14-88

Dr. Wellington Berenguer (Asesor Letrado del Centro Militar)

Esc. Hildebrando N. Berenguer.- Minas 1287 - TEL. 4-20-76

Saludo a Ud. respetuosamente.-

Arq. Carlos Galcerán Berenguer

POLICIA DE MONTEVIDEO
MESA DE ENTRADA
FECHA
Nº 32920
FIRMA

DEP. 3
PROCESADO
NN

23 AGO. 1978
... CON LA RESOLUCION DE ... 24.892 ... Inc. 1º SE PASA a DIR. NaL. INF. e INT.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

"SECRETARIA"

Montevideo, 23 Agosto de 1978.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria a las demás Agencias de Inteligencia.-

23 AGO. 1978
4474

24 ... 1978
14.00
67/34.GS.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.
Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

019

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "   DILIG.Nro.0003.-VC.-sfl./

Montevideo, enero 2 de 1978.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cumplo en elevar a su consideración el recurso interpuesto por el señor Carlos GALCERAN BERENGUER, en razón de habersele incluído en la categoría "C" del documento solicitado, por su actuación como delegado de mesa en las elecciones nacionales de 1971 de las listas mas caracterizadamente pro-tupamaras.-

Se agrega por cordon separado fotocopia del expediente en el cual recayó la resolución // impugnada.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

El Jefe de la Inspec.Gral. de la D.N.I.I.-
Inspector
AUGUSTO LEAL

138 5 ENE. 1979

DEP. II PROCESADO

L 020   2630

E. I. Nº 182969

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 138/979.gmg.

Montevideo, enero 10 de 1979

SEÑOR DIRECTOR ACCIDENTAL DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

De acuerdo a lo dispuesto en la Directiva Nº 2 de fecha 4 de octubre último, apartado E de la Junta de Comandantes en Jefe, cúmpleme elevar las precedentes actuaciones.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Coronel JULIO C. BONELLI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 24 de Mayo de 1979.

Exp. Nº161/D-I/979.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona GALCERAN BERENGUER, Carlos.-

TRAMITES EFECTUADOS

09/FEB/978 - Recurre ante el Señor Jefe de Policía de Montevideo, al habérsele incluído en la Categoría "C"

...///

L 021 2630

///... de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.-

26/ABR/978 - El Jefe de Policía resuelve mantener al causante en la Categoría recurrida.-

11/MAY/978 - En la fecha se notifica el recurrente de la decisión antes mencionada.-

22/AGO/978 - Presenta un segundo escrito ante el Señor Delegado Departamental del S.I.D. solicitando se reconsidere su situación.-

11/ENE/979 - El Delegado del S.I.D. eleva todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE

1971 - Delegado de Mesa, Frente del Pueblo, Unión Popular, Patria Grande, Movimiento Independiente 7 de Octubre, en las elecciones nacionales de 1971, circuito Nº 777 (Rivera 3405) listas 9988, 4190, 700, 1811 y 77.-

29/ABR/974 - Detenido junto a otras personas por personal del Departamento 5 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia en el interior de la Facultad de Arquitectura, al inspeccionarse la misma, por tenerse conocimiento de que allí se habría producido quema de "cohetes" y"volanteada".-

Recuperó la libertad el mismo día, por orden superior.

EVALUACION: B - 2.-

... ...///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

E. j. Nº 050864

E. j. Nº 05 08 64

///... Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Objeto

DEP. II PROCESADO

L 023

2630

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

NOTA Nº 19/D-I/978.-

Montevideo, 24 de Octubre de 1978.-

SEÑOR CORONEL DON JORGE FERNANDEZ

De acuerdo a lo conversado oportunamente, devuelvo a usted toda la documentación relacionada con el Señor Carlos GALCERAN BERENGUER.-

Agradeciendo la atención, saluda a usted atentamente.

El Coordinador Ejecutivo Accidental del Departamento I del S.I.D.

Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO

L 024

2630

Universidad de la República

14/12/77

PEDIDO DE INFORMES No 1412/977

Recd. .../327
cf 3405/77
SID – S/A
DNII – S/A

PROCEDENCIA : DEPTO. C-2 ES.MA.CO.

PRIORIDAD: NORMA L

ASUNTO : SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

TEXTO : Se solicitan antecedentes delictivos e ideológicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta

cf. 340...

DISTRIBUCION: S.I.D. – D.N.I.I.

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPTO C-2 ES.MA.CO.

CORONEL

GERMAN GONZALEZ.-

FECHA HORA: 021605 AGOS 77

CLASIFICACION:

DEP. II

F. T.

025

FICHA DE TRAMITE

PRIORIDAD.-

ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

REGULADORA DE TRAMITE Y ARCHIVO.-

11)

MONTEVIDEO 7 DE julio DE 1977

ASUNTO: 1107/77 PASE AL EMC

- [ ] PARA SU DECISION, SI ESTIMA CONVENIENTE.-
- [x] A SUS EFECTOS.-
- [ ] PARA QUE SE SIRVA INFORMAR AL RESPECTO.-
- [ ] PARA SU CONOCIMIENTO.-
- [ ] PARA SU ESTUDIO.-
- [ ] ARCHIVESE.-

P. EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

~~CONTRALMIRANTE~~

FRANCISCO SANGURGO.-

DESTINATARIO	RESOLUCION	FIRMA
E2	A sus efectos	Cnel. H. Cawer
C-2		
Memo Rofea	Of. 346/77	

ANTECEDENTES Y

1 026

M. D. N.
Y
M. E. C.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

DELEGADO DEL COSENA
ANTE LA UNIVERSIDAD

Montevideo, 4 de julio de 1977.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

CONTRALMIRANTE DON FRANCISCO SANGURGO:

NOTA Nº528/977.-

A efectos de dar cumplimiento a la Orden Nº1/976 del ES.MA.CO.de fecha Mayo 260800p., adjunto la solicitud del Señor Rector(Nota Nº833/77)para las autorizaciones correspondientes.-

Saluda a usted atentamente.-

EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD.-

Coronel [firma]

MARIO LARRAURI.-

ES.MA.CO.
SIRVASE CITAR
ASUNTO
Nº [illegible]

7 JUL 1977

L 027

2630

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

RECTORIA

NACION

D.r. Nº 675575

Antecede Serie	Nº						

SIRVASE CITAR

Nota No. 833/77

Montevideo, 24 de junio de 1977

Sr. Oficial de Enlace del CO.SE.NA.

ante la Universidad, de la República

Cnel. Don Mario Larrauri

<u>Presente</u>

De mi mayor consideración:

De acuerdo a vuestras notas Nos. 60/76 y 451/76, solicito a Ud. se sirva gestionar ante el CO.SE.NA., la autorización correspondiente para la designación de los docentes de la Facultad de Arquitectura, cuya nómina figura a continuación:

CURUTCHAGUE IDIART, Juan Guillermo

DAL MONTE , Carlos Ulises

DIACOVO MASUCCHELI, Ana María

PAGET PUERIEL, Luis Enrique

GALCERAN BERENGUER, Carlos Enrique

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

JORGE A. ANSELMI
RECTOR INTERVENTOR

JA/mb

2630

028

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROPUESTA DE DESGNACIONES

1) APELLIDOS COMPLETOS GALCERAN BERENGUER

2) NOMBRES COMPLETOS CARLOS ENRIQUE

3) CEDULA DE IDENTIDAD 1.291.535 4) CREDENCIAL CIVICA BAA 19.729

5) FECHA DE NACIMIENTO 31.03.53 6) PROFESION BACHILLER

7) DOMICILIO BOLIVIA 2264

8) DENOMINACION DEL CARGO Y CARACTERISTICAS DEL MISMO (Escalafón, grado, horas semanales, N° de puesto).- AYUDANTE Gdo.1, 24 hrs.

9) TIPO DE PROVISION INTERINO

10) FECHA DE VENCIMIENTO 31.12.77

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROPUESTA DE DESGNACIONES

1) APELLIDOS COMPLETOS FAGET PUREIEL

2) NOMBRES COMPLETOS LUIS ENRIQUE

3) CEDULA DE IDENTIDAD 606097 **4) CREDENCIAL CIVICA** aca 8823

5) FECHA DE NACIMIENTO 20111.37 **6) PROFESION** ARQUITECTO

7) DOMICILIO AV. [illegible] 2517 apto. [illegible]

8) DENOMINACION DEL CARGO Y CARACTERISTICAS DEL MISMO (Escalafón, grado, horas semanales, N° de puesto).- [illegible] 12 hrs.

9) TIPO DE PROVISION INTERINO

10) FECHA DE VENCIMIENTO 31.12.77

Arq. RECLUS AMENEDO
DECANO

030

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROPUESTA DE DESGNACIONES

1) APELLIDOS COMPLETOS DIACOVO MASUCCHELI

2) NOMBRES COMPLETOS ANA MARIA

3) CEDULA DE IDENTIDAD 1.113349 4) CREDENCIAL CIVICA AVA 10365

5) FECHA DE NACIMIENTO 05.01.48 6) PROFESION ARQUITECTO

7) DOMICILIO MELO 2409 bis.

8) DENOMINACION DEL CARGO Y CARACTERISTICAS DEL MISMO (Escalafón, grado, horas semanales, N° de puesto).- AYUDANTE Gdo.1, 24 hrs.

9) TIPO DE PROVISION INTERINO

10) FECHA DE VENCIMIENTO 31.12.77

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROPUESTA DE DESGNACIONES

1) APELLIDOS COMPLETOS BAL MONTE

2) NOMBRES COMPLETOS CARLOS ULISES

3) CEDULA DE IDENTIDAD 1095778 4) CREDENCIAL CIVICA BAB 33902

5) FECHA DE NACIMIENTO 27.09.52 6) PROFESION BACHILLER

7) DOMICILIO JUAN SPIKERMAN 2080

8) DENOMINACION DEL CARGO Y CARACTERISTICAS DEL MISMO (Escalafón, grado, horas semanales, N° de puesto).- AYUDANTE? Gdo.2, 12 hrs.

9) TIPO DE PROVISION INTERINO

10) FECHA DE VENCIMIENTO 31.12.77

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROPUESTA DE DESGNACIONES

1) APELLIDOS COMPLETOS CHURUTCHAGUE IDIART

2) NOMBRES COMPLETOS JUAN GUILLERMO

3) CEDULA DE IDENTIDAD 235276 **4) CREDENCIAL CIVICA** ATA 5397

5) FECHA DE NACIMIENTO [illegible] **6) PROFESION** Contador

7) DOMICILIO Gonzalo Ramirez [illegible] a. 1[illegible]1

8) DENOMINACION DEL CARGO Y CARACTERISTICAS DEL MISMO (Escalafón, grado, horas semanales, N° de puesto).- Asistente, Gdo.2 [illegible]

9) TIPO DE PROVISION Interino

10) FECHA DE VENCIMIENTO 31.12.77

SECRETO

Hoja No.1/.1..

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 11 de agosto de 1977.-

ASUNTO: Contesta solicitud de Antecedentes

RESPONDE A: Pedido de Informes No.1412/977 del Departamento C-2/ ESMACO.-

DIFUSION: S.I.D.- **PARA:** DEPARTAMENTO C-2/ ESMACO.-

M E M O R A N D U M (A) No. 2400/977

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en el Pedido de referencia, excepto:

REFERENTE A: FAGET PURRIEL, Luis Enrique

REGISTRAMOS: FAGET POURRIET, Luis

9-5-71 - Sindicado como residente de Treinta y Tres, adherido al Frente Amplio.- "EL POPULAR".-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.-
El Sub-Director
Coronel

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: - DEPARTAMENTO C-2/ ESMACO.-

COPIA: - DEPARTAMENTO I S.I.D.-

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A PARTE INTERESADA

Sirvase devolver este documento antes de ______ dias de recibido

034 2630

SECRETO

48

PEDIDO DE INFORMES N.1412/977

PROCEDENCIA : DEPTO. C-2 ES.MA.CO.

PRIORIDAD: NORMA L

ASUNTO : SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

TEXTO : Se solicitan antecedentes delictivos e ideológicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta

DISTRIBUCION: S.I.D. - D.N.I.I.

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPTO C-2 ES.MA.CO.

CORONEL

GERMAN GONZALEZ.-

FECHA HORA: 011605 AGOS 77

CLASIFICACION:

EMC
C-2
smr

RESERVADO

035

SIGUE AGREGADO N° Memorandum N° 6582

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Vc|waf.

Montevideo, 31 AGO. 1977

Pase al DPTO. 3 a sus efectos.-

AUGUSTO LEME

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 31 AGO. 1977
Hora:
N.ro: 6209
Anexo: waf

D.N.I.I. D-3
ENTRADA
FECHA 2 - SET. 1977
HORA 18/19
FIRMA
15/5/11

CON ANOTACIONES

ANTECEDE N.° Pe/inf. N° 1912 De ES MA. CO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DEPTO.No.3.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO N°. 3

.MEMORANDUM No.-6592/977.-wftm.-

REFERENCIA: Pedido de Informes No.1412/977 del ESMACO. de fecha 1/VIII/977.- Asunto D-1 No.6209.-

DESTINO: Departamento No.1 de la D.N.I.I.-

NEGATIVO N

1.- REFERENTE: GALCERAN BERENGUER : Carlos Enrique.-

REGISTRAMOS: GALCERAN BERENGER : Carlos Enrique.-

DOCUMENTO: C.I:- 1.291/535.- C.C:- BAA: 19729.-

DOMICILIO: Avda. Bolivia 2264.-

OCUPACION: Estudiante de Arquitectura.-

ANOTACIONES: 18/X/974.- En la fecha se establece que el 29/4/74 fue detenido junto a otras personas por personal de esta Dirección en el interior de la Facultad de Arquitectura al inspeccionarse la misma por tenerse conocimiento de que allí se habría producido quema de cohetes y volanteada.- Recuperó su libertad el mismo día.- 28/V/976.- Delegado de Mesadel Frente Amplio, Frente del Pueblo. Unión Popular, Patria Grande, Movimiento Independiente 7 de Octubre, Circuíto No.777 (Rivera 3405) listas 9988-4190-700-1811-77.-

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA ... DARSE VISTA A LA PARTE INT...

* *

2.- REFERENTE: FAGET PURRIEL : Luis Enrique.- N

REGISTRAMOS: FAGET PURRIEL : Luis Enrique.- NEGATIVO

DOCUMENTO: C.I:- 606.097/-.-

ES

ANTECEDE N.o Memorandum 6592

...///... Memorandúm No.6592/977.-wftm.- HOJA 2.-

DOMICILIO: Juan Paullier No.1033 ap.102 (1971).-

DATOS PERS.: Nacido en Montevideo del 20/NOV/937.- Hijo de Luis y Dolores.-

OCUPACION: Arquitecto.-

ANOTACIONES: "EL POPULAR" del 2/X/968 pag.7:- Firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, en solidaridad con la Universidad y por el pronto levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.- 19/8/73.- Candidato por la Facultad de Arquitectura, órden egresados para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.-Integró la lista No.114 lema "Libertad,Justicia,Autonomía" de tendencia izquierdista.- 22/6/77/.- Integra una nómina de firmantes de una carta de adhesión al Frente Amplio fechada en octubre de 1971 y divulgada bajo la responsabilidad de los denominados "Comité de Arquitectos" y "Comité de Ingenieros" de apoyo al Frente Amplio.-

* *

N O T A :

1.- Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas cuyas anotaciones se solicitan.-

2.- Las demás personas mencionadas no registran anotaciones en esta Agencia de Información.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

Montevideo, 22 de noviembre de 1977.-

2630

ANTECEDE N.º Memorandum N° 6592.

DILIGENCIADO No. 4374/977-Hlc.-

Montevideo, setiembre 23.-

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum No. 6592/977 adjunto al presente, se informa sobre personas las cuales registran anotaciones en ésta.-

En cuanto a las restantes, que se mencionan en los formularios adjuntos, no se encuentran registradas.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - "D.I.I."/cyp.

Montevideo, 28 SET 1977

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

AUGUSTO LEAL
COMISARIO INSPECTOR
ENDO. de INSPECCION DNE.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEP. II

1996/977

13 (E-7)

PEDIDO DE INFORMES Nº 1996/77

77 2994/15

Q. 3378/977

PROCEDENCIA: DEPTO. C-2 ES.MA.CO.

PRIORIDAD:

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES

TEXTO: Se solicitan antecedentes delictivos e ideológicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

F.P.
76

DISTRIBUCION: SID - DNII -

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPTO. C-2 ES.MA.CO.

FECHA HORA: 141500 OCT 77

CLASIFICACION:

EMC

C-2

SMR

040

FICHA DE TRAMITE

PRIORIDAD.-

ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

REGULADORA DE TRAMITE Y ARCHIVO

MONTEVIDEO 22 DE Setiembre DE 1977

ASUNTO: 772994/ME AL EMC

[ ] PARA SU DECISION, SI ESTIMA CONVENIENTE.-

[X] A SUS EFECTOS.-

[ ] PARA QUE SE SIRVA INFORMAR AL RESPECTO.-

[ ] PARA SU CONOCIMIENTO.-

[ ] PARA SU ESTUDIO.-

[ ] ARCHIVESE.-

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.-
CONTRALMIRANTE

FRANCISCO SANGURGO.-

DESTINATARIO	RESOLUCION	FIRMA
27/IX/77	[illegible]	[illegible]
Univ. Repca.	A. 3378/977	[illegible]

ANTECEDENTES:

041

.15

M. D. N.
Y
M. E. C.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

DELEGADO DEL COSENA
ANTE LA UNIVERSIDAD

NOTA Nª682/977.

Montevideo, 12 de setiembre de 1977.

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

CONTRALMIRANTE DON FRANCISCO SANGURGO:

A efectos de dar cumplimiento a le Orden Nª1/976 del ES.MA.CO.de fecha Mayo 260800p., adjunto la solicitud del Señor Rector(Nota Nª1201/77)para las autorizaciones correspondientes.

Las personas que se solicitan no tienen antecedentes, con excepción de:

- BARACCHINI PRIETO, Hugo Mario.
- APUD APUD, Ana María.
- BARUZZE LUCENO, Adgar Ruben.
- CHADICOV CASCIANI, Carlos Alberto.
- GALCERAN BERENGUER, Carlos Enrique.
- GONZALEZ SOLLA, Julio.
- HANNEMANN ORDOG, Ricardo Otto.
- JAROVISKI BLENJER, Hugo Luis.
- ROCCA CONSERVA, Luis Omar.
- ROCHE LOWZY, Ingrid y
- SERA IMAZ, Alfredo.-

Saluda a usted atentamente.

EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD.

Coronel [signature]

MARIO LARRAURI.-

ES.MA.CO.
SIRVASE CITAR
ASUNTO:
Nº 772994/15
22 SET. 1977

ENTRADA E. M. C. ORD.
26 de set. de 1977
Firma [signature]

NN

012

16

E. d. Nº 775530

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
MONTEVIDEO - URUGUAY

Antecede							
Serie Nº							

Montevideo, 10 de agosto de 1977

Sr. Rector de la Universidad de la República
Cr. Jorge Anselmi
Presente

De mi mayor consideración:

Cúmpleme remitir a Ud. nómina completa e itinerario propuesto por el grupo de viaje de esta Facultad Promoción 1971.

Con las expresiones de mi mayor consideración, saludo a Ud.

Arq. RECLUS AMENEDO
DECANO

Año	Sección	Número

Sírvase citar
Exp. Nº

Nota No. 1201/77

Montevideo, 12 de agosto de 1977.

Pase al Sr. Oficial de Enlace del CO.SE.NA. ante la Universidad de la República, Cnel. Don Mario Larrauri a sus efectos.-

JORGE A. ANSELMI
Rector Interventor

JA/bm

F. A. Nº 3 - 10.000 12/976

043

77

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROPUESTA DE DESIGNACIONES

1) APELLIDOS COMPLETOS BARACCHINI PRIETO

2) NOMBRES COMPLETOS HUGO MARIO

3) CEDULA DE IDENTIDAD 392304 4) CREDENCIAL CIVICA BAA 8776

5) FECHA DE NACIMIENTO 2.2.27 6) PROFESION Arquitecto

7) DOMICILIO SOCA 1209

8) DENOMINACION DEL CARGO Y CARACTERISTICAS DEL MISMO (Escalafón, grado, horas semanales, N° de puesto).- PROFESOR, Gr.5, 8 hs.

9) TIPO DE PROVISION INTERINA

10) FECHA DE VENCIMIENTO 31.12.77

OTROS CARGOS: JEFE DE SECC.,Gr.3, 8 hs.venc. 31.12.77

PROF.ADJ., Gr. 3, 3 hs. 31.12.77

044 0530

18

NOMINA DE INTEGRANTES DEL GRUPO DE VIAJE PROMOCION 1971 DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.-

AMORIN HAEDO, Ines /

C.I.: 1.241.530

C.C. BQB 13.338

Domiciliado en: Irigoitia 1191

Nacido el: 29 de Julio de 1952

APUD APUD, Ana María / NO

C.I.: 1,175.928

C.C.: AZA 23.765

Domiciliado en: Bartolito Mitre 2771

Nacido el: 10 de Junio de 1949

AVELLANAL VERNAZZA? Enrique /

C.I.: 1.188.098

C.C.: AZA 23.686

Domiciliado en Avda. Brasil 2527

Nacido el : 31 de Diciembre de 1949

BARUZZE LUCENO, Adgar Ruben / NO

C.I.: 1.202.136

C.C.: BUA 14.665

Domiciliado en; Manuel Herrera y Obes 4011

Nacido el: 12 de Setiembre de 1950.

BELLORA AMADO, Humberto Ernesto

C.I.: 1.049.558

C.C.: AVA 10.027

Domiciliado en: Michigan 1356 P. 5 Apto. 501

Nacido el: 2 de Enero de 1947

BRUNO RONCHERA, Marysel

C.I.: 1.136.347

C.C.: BCA 49.655

Domiciliado en: Uspallata 1428

Nacido en: 1 de Noviembre de 1951

CANEPA PEREIRA, María del Carmen

C.I.: 1.175.887

C.C. BGA 4577

Domiciliado enÑ Cesar Diaz 1208

Nacido en: 5 de Octubre de 1949

CAZABAN PICON, Mario

C.I.: 1.108.819

C.C.: BCA 54.901

Domiciliado en: Benito Blanco 3247 P. 10 Ap. 1001

Nacido el: 16 de Junio de 1950.

CESTAU LOPEZ, Celiar Alfonso /

C.I.: 1.075.130

C.C.: AVA 14.855

Domiciliado enÑ Pereira de la Luz 1271 Ap. 5

Nacido el: 30 de Octubre de 1946

CHADICOV CASCIANI, Carlos Alberto /

C.I.: 1.059.735

C.A.: BAA 20.663

Domiciliado en: Miguel Barreiro 3318

Nacido el: 20 de Marzo de 1950

FACELLO MATEU, María Angélica /

C.I.: 1.212.654

C.C.: BCA 50.033

Domiciliado en: Rbla Rpca. de Méjico 6129

Fecha de nacimiento: 20 de Marzo de 1950

FRASCARELLI DOMENECJ, Roney José /

C.I.: 55.541 Colonia

C.C. NLA 12.175

Domiciliado en; Eduardo Acevedo 1071

Nacido el: 22 de Julio de 1952

FRECCERO TALICE, Enrique Luis

C.I.: 1.200.208

C.C.: AXB 15.829

Domiciliado en: Caraca 533 P. 2 Ap, 202

Nacido el: 10 de Enero de 1952

GALCERAN BERENGUER, Carlos Enrique NO

C.I.: 1.291.535

C.C.: BAA 19.729

Domiciliado en: Bolivia 2264

Nacido el: 31 de Marzo de 1953

GAMBINO VEDANI. Emilse Teresita.

C.I.: 1.284.356

C.C.: BZB 39.562

Domiciliado en: Colonia 1884 Ap. 103.

Nacido el: 24 de Febrero de 1953

GERSTEIN MEJLOVITZ, Jaime

C.I.: 1.219.791

C.C.: AXA 18517

Domiciliado en: Batovi 2123

Nacido el: 20 de enero de 1951

NN

GONZALEZ SOLLA, Julio

C.I.: 1.277.018

C.C.: no tiene

Domiciliado en: Magariños Cervantes 1870

Nacido el: 18 de Enero de 1953

HANNEMAN ORDOG, Ricardo Otto

C.I.: 916.459

C.C.: BQA 10.241

Domiciliado en: Vaz Ferreira 3666

Nacido el: 10 de Abrilde 1942

JAROVISKY BLEJER, Hugo Luis

C.I.: 1.189.124

C.C.: AUA 12.211

Domiciliado en: Jaime Cibils 2684 bis

Nacido el: 11 de Julio de 1951

NEMCOVSKY MALINGER, Luis

C.I.: 1.198.187

C.C.: AVB 4912

Domiciliado e n: Duvimioso Terra 1021

Nacido el: 20 de Setiembre de 1952

KERERES SUNYOGH, Luis Pablo /

C.I.: 1.199.542

C.C.: BCA 51.868

Domiciliado en: Br. España 2576

Nacido el: 19 de Setiembre de 1951

LORIETE RECINE, Victor Alberto /

C.I.: 1.176.275

C.C.: BCA 51.901

Domiciliado enÑ Avda. Cëntral 6240

Nacido el: 26 de Marzo de 1953

MULLIN SACARELO, María Elisa /

C.I.: 1.346.206

C.C.: AZA 23.376

Domiciliado en: Br. España 2576

Nacido el: 28 de Noviembre de 1951

MUÑOZ ROJO, Mercedes Rosario /

C.I.: 1.080.217

C.C.: ADA 4605

Domiciliado en: Asamblea 4438 Ap. 9

Nacidoel: 22 de Octubre de 1946

21

NAYA AMONDARAIN, Cosme José

C.I.: 766.253

C.C. BNA 18.101

Domiciliado en: Carmelo 1525

Nacido el: 9 de Diciembre de 1938

OYHANTCABAL REPETTO, Silvia Lucia

C.I.: 1.278.497

C.C.: BVB 26.461

Domiciliado en: M. Chiappe 1198 (Ex Caramuru..s).

Nacida el: 9 de Diciembre de 1952

PRAT FREJEIRO, German

C.I.: 1.129.680

C.C.: ATB 9212

Domiciliado en: 8 de Octubre 2688

Nacido el: 19 de Febrero de 1953

ROCCA CONSERVA, Luis Omar

C.I.: 1.284. 301

C.C.: AZA 23.622

Domiciliado en; José María Montero 2732 Ap. 6

Nacido el: 25 de Octubre de 1952

ROCHE LOWXZY, Ingrid / no

C.I.: 1.272.985

C.C.: BVB 24.946

Domiciliado en: Gracae 505 Ap. 904

Nacido el: 6 de Abril de 1953

SOSA IMAZ, Alfredo /

C.I.: AZB 4079

Domiciliado en: Requena 1548

Nacido el: 12 de Noviembre de 1952

SZTEJN MATUS, Natalio Abrahan /

C.I.: 1.281.221

C.C. CAA 22.137

Domiciliado en: Julio César 1071

Nacido el: 17 de Setiembre de 1952

TIMON DE GIOBBI , Daniel Cristóbal

C.I.: 1.191.813

C.C.: AZB 5455

Domiciliado en: Br. Artigas 1591 Ap. 102

Nacido el: 16 de Octubre de 1940

TORRES BARREIRO, Manuel Alfonso

C.I.: 1.169.626

C.C. BCB 29.092

052

263042

Domiciliado en: Veracierto 3302

Nacido el: 1 de Enero de 1949

Dejamos constancia que el Sr. Naya, Cosme es el único Arquitecto del grupo, los demás integrantes son todos estudiantes.-

Los Sres. Gonzalez, Julio y Torres, Alfonso son de nacionalidad española, los restantes integrantes son todos orientales.-

ITINERARIO DEL GRUPO DE VIAJE PROMOCION 1971 DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA (Aprobado por Resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 11 de Noviembre de 1976).-

PAIS	CIUDADES
MEXICO	México
ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA	Nueva York, Boston, Chicago, Phoenix, San Francisco.
JAPON	Tokio, Nigata, Nagoya, Osaka, Kioto, Hiroshima.
EGIPTO	El Cairo.
GRECIA	Atenas
ITALIA	Nápoles, Roma, Perugia, Florencia, Venecia, Milán
SUIZA	Berna, Zurich.
AUSTRIA	Viena.
REPUBLICA FEDERAL ALEMANA	Munich, Sttutgart, Francfort, Colonia, Berlín, Hamburgo.
BELGICA	Bruselas.
HOLANDA	Amsterdam, Rotterdam.
DINAMARCA	Copenhagen, Helsinger.
SUECIA	Stokolmo, Goteberg.
FINLANDIA	Helsinski.
GRAN BRETAÑA	Londres, Cambridge, York, Newcastle, Glasgow.
FRANCIA	París, Grenoble, Carcassone, Marsella.
ESPAÑA	Barcelona, Valencia, Granada, Sevilla, Madrid.

24

E. d Nº 775530

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URUGUAY

Antecede							
Secc. Nº							

Montevideo, 10 de agosto de 1977

Sr. Rector de la Universidad de la República
Cr. Jorge Anselmi
Presente

De mi mayor consideración:

Cúmpleme remitir a Ud. nómina completa e itinerario propuesto por el grupo de viaje de esta Facultad Promoción 1971.

Con las expresiones de mi mayor consideración, saludo a Ud.

Arq. RECLUS AMENEDO
DECANO

Nota No. 1201/77

Montevideo, 12 de agosto de 1977.

Pase al Sr. Oficial de Enlace del CO.SE.NA. ante la Universidad de la República, Cnel. Don Mario Larrauri a sus efectos.-

JORGE A. ANSELMI
Rector Interventor

JA/bm

055

F. A. Nº 3 - 10 000 12/970

25

Ref. Sol. No..../.../...

Parte No. ..001/977......

Nota Rect. N° 1201

Para:

De:

Referente a: BARACCHINI PRIETO, Hugo Mario C.I. No. 392.304

S.I.D. Informa: Con anotaciones.-

D.N.I.I. Informa: Con anotaciones.-

ANOTACIONES:

S.I.D. registra a BARACCHINI PRIETO, Hugo Mario.-
C.I. N° 392.305 - C.C. serie BAA N° 8.776.-
Nac. el 2.11.27.-
Dom: Soca 1209 ap. 16.-
Arquitecto.-

29.12.950: Secretario de Propaganda de la Seccional 18 y 24 - del Partido Comunista.
Hace declaraciones al Semanario "Justicia" sobre el nuevo Plan a seguir por dichas seccionales para continuar la venta de dicho semanario.- "JUSTICIA".-
20.9.52: En la fecha fue detenido en oportunidad que pregonaba junto a otros 30 individuos, el semanario Justicia, y vociferaba contra las Med. P. de Seguridad, adoptadas en el reciente conflicto obrero, por el Consejo Nal. de Gobierno.-
(Eval: F-6)
29.7.60: Firmante de un manifiesto de apoyo a la revolución cubana.- "MARCHA".-
8.6.62: Se pronuncia por un frente de las fuerzas democráticas y anti-imperialistas sin exclusiones.- Firma un manifiesto de mil cien intelectuales del FIDEL.- "EL POPULAR".-
8.8.62: Firmante de un manifiesto de adhesión al FIDEL.-
24.11.62: Figura en una nómina de arquitectos que se adhieren al FIDEL.- "El POPULAR".-
14.9.63: Salió de Santos (Brasil) hacia La Habana en el buque soviético Nadeshda Krpsakala para concurrir al Congreso Interamericano de Arquitectos.-
(Eva. F-6)
9.11.63: Firmante con otros educadores que visitaron Cuba de un llamamiento de ayuda a ese país.- "El Popular).-
22.10.64: Figura como adherente al Primer Encuentro de Intelectuales Progresistas, organizado por el Mov. de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, realizado en Montevideo los días 22, 23, y 24 de octubre de 1964.- "PRENSA".-
[illegible].12.65: Firmante de un manifiesto de docentes, profesionales y artistas en contra de las Med. P. de Seguridad. "PRENSA".-
23.8.66: Figura en una relación de personas las cuales están vinculadas al "Instituto Cultural Uruguay-China, del cual es suscriptor de material depropaganda.-
(Eval F-6)
5.9.66: En una publicación realizada en el año 1963, por el I.C.U-CH., se publican la Comisión de Honor y la Comisión Directiva de dicho Instituto durante el año mencionado, figurando el causante como suplente de la Comisión Directiva.-
(Eval. F-6)

056

11.11.66: Figura en un llamamiento a apoyar al FIDEL Y A [illegible] sus listas en las elecciones Nales. del año en curso; llamamiento este, que es formulado por los trabajadores de la cultura de dicho frente.- "PRENSA".-
25.9.67: Según se informe en el Diario "El Popular" el causante fué detenido arbitriariamente y maltratado por la Policía.- "EL POPULAR".-

[illegible] registra a BARACCHINI PRIETO, Hugo [illegible].-
C.I. Nº 392.304.-
Dom: Dr. Soca 1209 ap. 16 (1974).-
Nac. en Montevideo el 2.11.927.-
Arquitecto.-

II/950: Firmante de una solicitud de acto público en nombre del Partido Comunista.-
[illegible].6.62: Según El Popular de la fecha, pág. 2; firmante de un manifiesto de adhesión al FIDEL.-
[illegible].11.62: Según El Popular de la fecha, pág. 4; Figura en una [illegible] de arquitectos que se adhieren al FIDEL.-
I/963: Viajó de Brasil a Cuba.-
[illegible]/963: Viajó de Cuba a Brasil.-
[illegible].11.63: Según El Popular de la fecha, pág. 2; firmante con otros educadores que viajaron a Cuba, de un llamamiento de ayuda a ese País.-
[illegible]/964: Destinatario de material literario procedente desde [illegible] (Pekín Informa).-
[illegible].66: Según El Popular de la fecha, pág. 2; integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL.-
[illegible].9.67: Según El Popular de la fecga, pág. 5; se informa que el titular fué arbitrariamente detenido y maltratado por la Policía.-
[illegible].6.73: Según la Mañana de la fecha: Candidato por la Facultad de Arquitectura, Orden Docente, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario, lista Nº 147, lema "Autonomía y Libertades", de tendencia izquierdista.-
[illegible]/974: Detenido en la fecha por personal de esta Dirección por sindicarsele como activista de la Facultad de Arquitectura, siendo internado en el Cilindro Municipal en calidad de depósito.-
9.11.7[illegible]: Según MARCHA del 29.7.60, pág. 3: integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto de apoyo a la Revolución Cubana.-
([illegible])

26

Ref. Sol. No..../.../...

Parte No. ..001/977.....

Nota Recte Nº 1201/77

Para:

De:

Referente a: APUD APUD, Ana María C.I. No. 1.175.928

S.I.D. Informa: Sin anotaciones.-

D.N.I.I. Informa: Con anotaciones.-

ANOTACIONES:

D.N.I.I. registra a APUD APUD, Ana María.-
C.I. Nº 1.175.928.-
Dom: B. Mitre 2774.-

8.10.71: Según Nota Interna Nº 20/971 FAM de la fecha de la Dirección Nal. de Policía Técnica, se establece que la titular integraba una nómina de personas que ocupaban la Universidad de la República y de la que fueron desalojadas por personal de las FF.AA. y Policía.-

3.5.76: Delegada de Mesa General del PDC en las elecciones Nacionales de 1971.- Circuito Nº 706 (S. Bolívar Nº 1361).-
(NEGATIVO)

....

29/12/977 Consultada la Corte Electoral se establece que fue delegada de todas las listas inclusive aquellas de los partidos políticos proscriptos.

DIR. II
NN

058

27

Ref. Sol. No..../.../...

Parte No. ..001/977.....
Nta. Rect. Nº 1201/77

Para:

De:

Referente a: BARUZZE LUCENO, Adgar Rúben C.I. No. 1. 202.136

S.I.D. Informa: Sin anotaciones.-

D.N.I.I. Informa: Con anotaciones.-

ANOTACIONES:

D.N.I.I. registra a BARUZZE LUCENO, Edgar Rúben.-
C.C. serie BUA Nº 14.665.-
Dom: Manuel Herrera y Obes Nº 4011.-
21.7.76: Delegado de mesa del FIDEL en las elecciones nacionales de 1971, Circuito Nº 2390 (V. Basagoiti Nº 3921), listas 1001 - 2001.-
(NEGATIVO)
....

DIP. R. PROCESADO NN

Ref. Sol. No..../.../...

Parte No. ..001/977.....
Nta. Rect. Nº 1201/77

Para:

De:

Referente a: CHABICOV CASCIANI, Carlos Alberto C.I. No. 1.059.735.-

S.I.D. Informa: Sin anotaciones.-

D.N.I.I. Informa: Con anotaciones.-

ANOTACIONES:

D.N.I.I. registra a CHADICOV CASSIANI, Carlos Alberto.-
C.I. Nº 1.059.735.-
Dom: Miguel Barreiro 3318 ap. 401 (1974).-
Estudiante de la Facultad de Arquitectura.-
29.4.74: Detenido por personal del D-5 en la fecha, junto a otras personas en el interior de la Facultad de Arquitectura, al inspeccionarse la misma al tenerse conocimiento de que allí se habría producido quema de cohetes y volanteada.-
(SIN IMPORTANCIA)
....

Ref. Sol. No..../.../...

Parte No. ..001/977.....
Nta. Rect. Nº 1201/77

Para:

De:

Referente a: GALCERAN BERENGUER, Carlos Enrique C.I. No. 1.291.535

S.I.D. Informa: Sin anotaciones. -

D.N.I.I. Informa: Con anotaciones.-

ANOTACIONES:

D.N.I.I. registra a GALCERAN BERENGUER, Carlos Enrique.-
C.I. Nº 1.291.535.-
Dom: Av. Bolivia 2264.-
Estudiante de la Fac. de Arquitectura.-

29.4.74: Detenido en la fecha por personal del D-5, junto a otras personas en el Interior de la Fac. de Arquitectura, al inspeccionarse la misma por tenerse conocimiento de que allí se habría producido la quema de cohetes y volanteada.-

29.5.76: Delegado de Mesa del Frente del Pueblo - Unión Popular - Patria Grande - Mov. Independiente 7 de octubre, en las eleccio nes Nales. de 1971, Circuito Nº 777 (Rivera 3405), listas 9988; 4190; 700; 1811; 77.-

(NEGATIVO)

....

DIP. K

2

Ref. Sol. No..../.../...

Parte No. ..001/977.....
Nra. Rect. Nº 1201/77

Para:

De:

Referente a: GONZALEZ SOLLA, Julio C.I. No. 1.277.018

S.I.D. Informa: Sin anotaciones.-

D.N.I.I. Informa: Con anotaciones.-

ANOTACIONES:

D.N.I.I. registra a GONZALEZ SOLLA, Julio
C.I. Nº 1.277.018.-
Dom: Magariños Cervantes 1870 (1969).-
Español de 16 años en 1969.-
Estudiante de Arquitectura.-
7.7.69: Estando en vigencia el Decreto sobre Med. P. de Seguridad, fué detenido en Alicante y Comodoro Coé, en averiguación.
8.7.69: En la fecha fué entregado a sus padres.-
(SIN IMPORTANCIA)
....

DEP. II PROCESADO NN

31

Ref. Sol. No..../.../...

Parte No. ..001/977.....

Nta. Rect. Nº 1201/77

Para:

De:

Referente a: **HANNEMAN** ORDOG, Ricardo Otto **C.I. No.** 916.454

S.I.D. **Informa:** Sin anotaciones.-

D.N.I.I. **Informa:** Con anotaciones.-

ANOTACIONES:

D.N.I.I. registra a HANNEMANN ORDOG, Ricardo Otto.-
C.I. Nº 916.459.-
Dom: VazFerreira Nº 3666.-
Nac. em Montevideo el 10.4.942.-
Estudiante.-

V/967: Integra lista de candidatos, lema "Renovar y Avanzar", de filiación izquierdista, en las elecciones realizadas en el Liceo Bauzá.-

23.1.74: Por Mem. Nº 9 del 12.1.74, se establece que fué detenido en averiguación, realizándose una inspección en su domicilio con resultados negativos. Recupera la libertad por Orden Superior.-

(SIN IMPORTANCIA)

....

NN

Ref. Pol. ...
Parte No. ...
Nta. ...

Para:

De:

Referente a: JAROVISKI BLENJER, Hugo Luís **C.I. No.** 1.189.124

S.I.D. **Informa:** Sin anotaciones. –

D.N.I.I. **Informa:** Con anotaciones.–

ANOTACIONES:

D.N.I.I. registra a JAROVISKY BLEGER, Hugo Luís.–
C.I. Nº 1.189.124.–
Dom: Jaime Cibils 2684 bis (1974).–
16 años en 1968.–
Estudiante de Arquitectura.–
12.6.68: Detenido por participar en una manifestación no autorizada (18 de Julio y Médanos), recuperando la libertad por Orden del Sr. Juez de Instr. de 3er. Turno.–
24.1.74: Realiza trámites de pasaporte con intenciones de viajar a Estados Unidos.–
(SIN IMPORTANCIA)
....

NN

Ref. Sol. No..../.../...
Parte No. 001/977
Nta. Rect. Nº 1201/77

Para:

De:

Referente a: ROCCA CONSERVA, Luís Omar C.I. No. 1.284.301

S.I.D. Informa: Sin anotaciones.-

D.N.I.I. Informa: Con anotaciones.-

ANOTACIONES:

D.N.I.I. registra a ROCCA CONSERVA, Luís Omar.-
C.I. Nº 1.284.301.-
Dom: Fco. Araucho 1340 ap. 401.-
Estudiante de la Fac. de Arquitectura.-

29.4.74: Detenido en la fecha por personal del D-5, junto a otras personas en el interior de la Facultad de Arquitectura, al inspeccionarse el interior de la misma por tenerse conocimiento de que allí, se habría producido quema de cohetes y volanteada.-
(SIN IMPORTANCIA)
....

Ref. Sol. No..../.../...

Parte No. ..001/977.....

Para:

De:

Referente a: ROCHE LOWZZY, Ingrid C.I. No. 1.272.985

S.I.D. Informa: Con anotaciones.-

D.N.I.I. Informa: Con anotaciones.-

ANOTACIONES:

S.I.D. registra a ROCHE LOWZZY, Ingrid.-
22 años en 1975.-
Dom: Caracé 505 ap. 904.-
Estudiante de Arquitectura.-
1973: Figura como candidato para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario, Orden Estudiantil, por la lista 38 de la Facultad de Arquitectura.-
(Eval A-1)
9.7.74: En una reunión clandestina efectuada en el Taller de la Facultad de Arquitectura, era quién controlaba la puerta de acceso, junto al estudiante Alvaro ACERENZA.-
(Eval. B-2)
23.4.75: Detenida en averiguación en la denominada "Operación Trabajo" por ser sospechosa de militar en el Partido Comunista por lo que fué internada en el Cilindro Municipal.-
(Eval A-1)
3.5.75: En la fecha recuperó su libertad.-
(Eval. A-1)

D.N.I.I. registra a ROCH_E LOWZZY, Ingrid Ethel.-
C.I. Nº 1.272.985.-
Dom: Carapé 505 ap. 904 (1976).-
22 años en 1975.-
Estudiante de Arquitectura.-
19.8.73: Según "La Mañana" de la fecha, Candidato por la Facultad de Arquitectura, Orden Estudiantil, para Integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario, lista 38, lema "Centro de Estudiantes de Arquitectura", de tendencia izquierdista.-
22.4.75: Detenida en la fecha en el trancurso de la "Operación Trabajo", por efectivos de distintas dependencias ejecutivas, durante la cual se detuvieron a mas de 90 personas en prevención de disturvios el día 1º de mayo de 1975. Los detenidos están vinculados a la ex-UJC. Es internada en la Secc. Nº 11, estando en vigencia el Decretos de Medidas P. de Seguridad.-
2.5.75: Recupera la libertad.-
3.2.77: Realiza trámites de Pasaporte con intenciones de viajar a Venezuela.-
(NEGATIVO)
....

NN

Ref. Sol. No..../.../...

Parte No. ..001/977.....

Nta. Rect. Nº 1201/77

Para:

De:

Referente a: SOSA IMAZ, Alfrdo C.I. No.

S.I.D. Informa: Sin anotaciones.-

D.N.I.I. Informa: Con anotaciones.-

ANOTACIONES:

D.N.I.I. registra a SOSA IMAZ, Alfredo Luis.-
C.I.Nº 1.168.177.-
Dom: Joaquín Requena 1548.-
Estudiante de la Fac. de Arquitectura,-

29.4.74: Detenida en la fecha por personal del D-5, junto a otras personas en el inteicr de la Fac. de Arquitectura, al inspeccionarse la misma por tenerse conocimiento de que allí se habría producido quema de cohetes y volanteada.-
(SIN IMPORTANCIA)
....

067

FICHA DE TRAMITE

ESTADO MAYOR CONJUNTO
REGUL. TRAMITE Y ARCHIVO

Montevideo, 2 de Marzo de 1978

ASUNTO 780656 PASE AL EMC

- [ ] PARA SU DECISION, SE ESTIMA CONVENIENTE
- [ ] A SUS EFECTOS
- [ ] PARA SU CUMPLIMIENTO
- [ ] PARA QUE SE SIRVA INFORMAR AL RESPECTO
- [ ] PARA SU CONOCIMIENTO
- [x] PARA SU ESTUDIO Y RECOMENDACION
- [ ] ARCHIVESE

Por EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
Cnel
TESTA.-

FECHA	DESTINATARIO	RESOLUCION
3/3/78	a el Jefe	Pase su estudio y recomendación.-
		Cnel. [signature] Testa

ANTECEDENTES

Montevideo 1 de marzo de 1978

SR. JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

CONTRA-ALMIRANTE FRANCISCO SANGURGO

El que suscribe, EDGAR RUBEN BARUZZE LUCENO, Cédula de Identidad No. 1.202.136, domiciliado en Manuel Herrera y Obes No. 4011, ante Ud. se presenta y dice:

1) Que desde el año 1975 los estudiantes de la Promoción 1971 de la Facultad de Arquitectura, estamos abocados a la realización del tradicional viaje de estudios de dicha Facultad, lo que demandó múltiples trabajos para la financiación y preparación del mismo, simultáneamente al esfuerzo que implica la prosecución normal de los estudios.

2) Aproximadamente en enero de este año, me comunicaron que no estaría autorizado para integrar dicho grupo de viaje,- presumiblemente -por la circunstancia de haber integrado en las últimas Elecciones Nacionales, una Mesa Electoral como delegado del Movimiento Blanco Popular y Progresista, liderado por Francisco Rodriguez Camusso, dentro del Lema Partido Demócrata Cristiano.

3) Que respecto a lo señalado es mi intención aclarar:

a) Dicha participación no estuvo referida a ninguna vinculación, ni antes ni después de dichas elecciones, con dicho lema; tratándose exclusivamente de

ES. MA. CO.
SIRVASE CITAR
ASUNTO:
No. 280656

2 MAR. 1978

ENTRADA E. M. ...
3 de 3 ... 78
Firma

2830

un hecho aislado, en función del conocimiento personal que en ese entonces tenía, - a través del Partido Nacional - con el Sr. Francisco Rodriguez Camusso.

b) Tratándose de un hecho totalmente aislado, ni significó en ese entonces, ni mucho menos ahora, ningún tipo de militancia partidaria alguna, siendo en consecuencia esa circunstancia, la única actuación del suscrito.

4) Que la cristalización del referido viaje de estudios a esta altura de la carrera, significa un hito fundamental en cuanto a la formación profesional que brinda la Facultad de Arquitectura a sus estudiantes, por lo que la mencionada prohibición significa además de una gran frustración personal, una carencia en dicha formación en cuanto me impide el contacto directo con las obras más importantes de la Historia de la Arquitectura.

En consecuencia, reiterando lo manifestado en los numerales anteriores, solicito que previos los informes que el Sr. Jefe entienda pertinentes, se autorice al suscrito a integrar dicho grupo de viaje.

Quedando a la espera de su pronta respuesta, me reitero a sus gratas órdenes, a fin de ampliar o precisar en lo que Ud. estime pertinente lo detallado en el presente escrito.

Saluda atentamente

Edgar Baruzze

PEDIDO DE INFORMES Nº [illegible]

1

PROCEDENCIA: DEPTO. C-2 ES.MA.CO.

PRIORIDAD:

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES

TEXTO: Se solicitan antecedentes delictivos e ideologicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

[illegible]
C.I.: [illegible]
C.C. [illegible]

En S.I.D. no registra antecedentes.-

DISTRIBUCION: SID - DNII -

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPTO. C-2 ES.MA.CO.

[illegible]

FECHA HORA: [illegible] 78

CLASIFICACION:

RESERVADO

EMC

C-2

D.N.I. e I.
ENTRADA
FECHA: 19 FEB. 1978
HORA: 13 00
N.º DE ORDEN: 1083
FIRMA:

071

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO No 3 (FICHERO)

Montevideo 20 FEB. 1978

Con lo informado por Memorandum No 1116

adjunto al presente Vuelva a la Oficina de

procedencia. DPTO. 2 /LES.MS.CO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEPARTAMENTO N°. 3

DEP. 2

PI 1996/77.- 9/25

HOJA DE TRAMITE.- [redacted] **ESTADO MAYOR CONJUNTO.- R.T.A.-**

Montevideo, 3 de Febrero de 1978

ASUNTO: 772994/15 PASE AL EMC

[ ] PARA SU DECISION, SI ESTIMA CONVENIENTE

[ ] A SUS EFECTOS

[ ] PARA SU CUMPLIMIENTO

[ ] PARA QUE SE SIRVA INFORMAR AL RESPECTO

[ ] PARA SU CONOCIMIENTO

[X] PARA SU ESTUDIO Y RECOMENDACION

[ ] ARCHIVESE

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.-
CONTRALMIRANTE

FRANCISCO SANGURGO.-

FECHA	DESTINATARIO	RESOLUCION
10/II/78	C-2 Jefe.	Pase para su estudio y recomendación. [firma]
14/II/1978	C-2 T.I	
C-2 16/2/78	S/O ANDI	OBO. [firma]
21/III/78	CSE	A sus efectos.- El reclamante fué cuestionado como docente a la Fac. de Arquitectura [firma]
11/5/1978	Minis. de la Defensa	Oficio Nº: 3009/78 [firma]

ANTECEDENTES:

073 2630

Trajo procurador Abella

Página 3082
V. ... su anterior

Av. Bolivia 2264
UTE 510692

Montevideo, 31 de Enero de 1978

Sr. Jefe del Estado Mayor Conjunto,
Contralmirante D. Francisco Sangurgo,
Presente.

De mi mayor consideración:

Carlos Galceran Berenguer, C.I. 1.291.535, C.C. BAA 19.729, ante Usted se presenta y respetuosamente expone:

1)-Que viene por la presente a solicitar de Usted y Organismo bajo su mando la revisión de los antecedentes vinculados con mi persona en el orden político, en el deseo sincero de quedar limpio con respecto a posibles desviaciones del sentimiento de lealtad al sistema republicano democrático de gobierno, en el que invariablemente he creído desde mi adolescencia. Por las razones que en el presente escrito me permito exponer, pienso que, como interpretación lógica de los hechos muy concretos que deseo explicar con total honradez y claridad, esa lealtad puede estar cuestionada, lo cual motiva mi presentación ante Usted.

2)-Que en noviembre de 1976, ganó un concurso de méritos para ocupar un cargo de ayudante en el Instituto de Diseño de la Facultad de Arquitectura, puesto que empezó a ejercer a partir del 1º de marzo de 1977.

-Que integra el Grupo de Viaje de la Facultad de Arquitectura Promoción 1971 cuyo viaje de estudios

está oficializado por la Facultad de Arquitectura, la Universidad de la República y el Ministerio de Educación y Cultura, de acuerdo al Decreto 921/73 y resolución del 1e de setiembre de 1975.

3)-Que en diciembre de 1977 no fué reelecto para ocupar la ayudantía en la Facultad de Arquitectura y en la misma fecha le fue comunicado que no podía realizar el viaje mencionado.

4)-De acuerdo a la información solicitada, tales impedimentos se deben a antecedentes negativos de orden político, respecto de los cuales, con la honestidad y sinceridad correspondientes, debo manifestar:

a)-Que nunca tuve militancia en ningún partido político, ni realicé ningún tipo de actividad gremial en el orden estudiantil ni laboral, dedicándome de lleno al estudio de la arquitectura, carrera que estoy en vías de finalizar.

b)-Pocos meses antes de las Elecciones Nacionales de 1971 y contando a la sazón 18 años, fui objeto de presiones de toda clase dentro del medio universitario, en el cual, llevado por mi vocación técnica, estaba circunscripta toda mi actividad. Resistí todas esas presiones y negué naturalmente una afiliación a los distintos sectores que predominaban por entonces en ese medio.

c)-Faltando pocos días para el acto electoral, se me formuló un planteo distinto sobre la base de lo que se me dijo constituía un deber cívico para el que se

me consideraba indicado en función de la propia honradez que se me reconocía: el de actuar como delegado en una mesa electoral sin más compromiso que el de colaborar en ella a la limpieza del sufragio. En ese momento, sin advertir lo que suponía el ofrecimiento como intento de captación y posterior compromiso, acepté. Se me clarificó que esa actividad no me vinculaba de ningún modo ni al comunismo ni al marxismo, y en efecto el cursillo de preparación para delegados, al que concurrí, tuvo lugar en un local de la lista 9988 que me fue presentada como una tendencia llamada a resistir dentro del Frente Amplio, conjuntamente con los Demócrata-Cristianos, la gravitación marxista. Podrá parecer un exceso de inocencia el haber creído todo ello, pero así fue.

d)- El día de las elecciones se me entregó un poder que me acreditaba como delegado de esa tendencia pero en el que figuraban además del número 9988, el de otras listas, cuya orientación no me era conocida por entero. Me fijé simplemente si entre los mismos no estaban los correspondientes a las listas comunistas, y al no encontrarlas, aunque molesto por una variante que no se me había anunciado, ya en el día de las elecciones, creí de mi deber desempeñar ese cargo de delegado, pensando que cumplía así con la Democracia y el País.

e)- En estas condiciones actúe durante todo el día, asistí al escrutiño en un plano de respeto y cordialidad con los delegados de los partidos tradicionales y firmé junto con éstos, sin ninguna discordia ni conflicto, el acta respectiva.

f)-En los días siguientes, y tras algunas conversaciones con mi padre relativas a la tradición democrática invariable de mi familia, resolví desvincularme absolutamente de quienes me habían llevado a actuar como delegado de listas cuyo pensamiento rechazo y he rechazado siempre como contrarias a ese sentimiento republicano democrático.

g)-Aparte de lo precedente, lo único que recuerdo es que el 30 de abril de 1974 exploteron unos petardos en los baños y salones de la Facultad de Arquitectura. Ante este hecho, todas las personas que estábamos en clase en los salones en ese momento, fuimos detenidos por el lapso de unas horas en la Seccional 10ª de Policía, en averiguación. Al no haber sido responsable de tales hechos, fui dejado en libertad esa misma noche, junto a la casi totalidad de las personas que estaban allí.

5)-En virtud de todo lo precedente, solicito de Usted, quiera disponer la modificación o clarificación que corresponde en mis antecentes, y considero un deber elemental informarle que estoy realizando un trámite idéntico frente a las dependencias de la Policía Nacional (Dirección Nacional de Información e Inteligencia).

Asimismo me permito adjuntar a este escrito, las constancias y firmas de personas que avalan y garantizan el espíritu de verdad de mis palabras.

Quiera el Sr. Jefe del Estado Mayor Conjunto acceder a lo que por la presente solicito.

Respetuosamente:

[signature]

077

6

Wellington F. Berenguer
ABOGADO

Montevideo, 27 de enero de 1978

SR. Jefe del
Estado Mayor Conjunto
Contralmirante Francisco Sangurgo
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Enterado de la situación incómoda que afecta al joven Carlos Galcerán Berenguer, a su instancia, y con el propósito de colaborar en las medidas de mis posibilidades en la solución de su problema, por la presente me es muy grato formular las siguientes declaraciones:

1°) Conozco a dicho joven desde su nacimiento, por ser hijo de una prima segunda mía.

2°) Proviene de un hogar sumamente correcto, de Padres ejemplares que tanto en su conducta propia como en la enseñanza a sus hijos, han postulado firme e invariablemente las normas de orden, respeto a la autoridad, espíritu de sincero y honesto patriotismo, y defensa de los principios democráticos representativos, propios de toda buena convivencia humana.-

3°) Este joven ha tenido una conducta ejemplar en toda su vida de relación desde su niñez hasta la fecha y en sus estudios ha descollado siempre por su responsable y brillante actuación estudiantil a la que consagró todos sus esfuerzos tanto en su pasaje por el Liceo Francés (primaria y Secundaria), por el I.A.V.A. y en la Facultad de Arquitectura donde se encuentra próximo a graduarse.-

4°) En mi modesta opinión resto todo valor a su actuación como delegado de mesa de la lista 9988 en las últimas elecciones, lo que respondió principalmente a su propia condición de estudiante responsable, recibiendo una misión que entendió inexcusable para cualquier ciudadano, y en una lista que en ese momento tenía amplia difusión en el medio universitario (contaba en ese momento con 18 años recién cumplidos).-

ESTUDIO:
Constituyente 1690 - Teléfono 4 55 37
MONTEVIDEO

//

5°) Ni antes ni después de ese día concreto (el acto electoral último), actuó nunca en política, transformando si vida en un culto al estudio, con la ilusión de su carrera, y con el prosito de ser útil al país dentro de una línea de intachable convicción democrática.-

6°) Hé leído su nota que dirige a Vd. con el propósito que se revea su situacion, y en consideración a sus dotes morales, la entiendo totalmente leal y bien inspirada.-

7°) Creo sin la menor duda que pueda empañar su destino, y con mi propósito y convicción que debe seleccionarse con el mayor rigor a todo colaborador de la cosa pública, que la incorporación de este joven a cualquier actividad, sea una verdadera adquisición de gran valor, que dignificará cualquier misión que se le confiera.-

En el deseo de haber contribuído como digo, a la solución del expresado problema, me es grato saludar a Vd. muy atte.

Wellington F. Berenguer

WELLINGTON F. BERENGUER
ABOGADO

7

Alejandro Vegh Villegas

saluda atentamente al Sr.Jefe del Estado Mayor Conjunto, Contralmirante D.Francisco Sanjurgo, y por la presente declara conocer personalmente al Sr. Carlos Galcerán Berenguer, con el cual ha mantenido relación en los últimos años.

Declara asimismo que le consta su adhesión a los principios republicanos democráticos de gobierno y su total confianza en la lealtad y en la sinceridad de las palabras del Sr. Galcerán Berenguer.

A los efectos pertinentes hace esta declaración y aprovecha la oportunidad para reiterar a usted su más cordial saludo.

Montevideo, 20 de enero de 1977.

[signature]

080

2630

8

Montevideo, 26 de Enero de 1978.

Sr. Jefe del Estado Mayor Conjunto,
Contralmirante D. Francisco Sangurgo,
Presente.

De mi consideración:

Por la presente declaro conocer personalmente al Sr. Carlos Galceran Berenguer, con el cual he mantenido relación en los últimos años.

Declaro asimismo que me consta su adhesión a los principios republicanos democráticos de gobierno y mi total confianza en su lealtad y en la sinceridad de sus palabras.

A los efectos pertinentes, hago esta declaración y aprovecho la oportunidad para hacer llegar a Usted mi más cordial saludo.

081

ENTRADA E. M. COORD.
9 de II de 1978
Firma

7

Montevideo, 26 de Enero de 1978.

Sr. Jefe del Estado Mayor Conjunto,
Contralmirante D. Francisco Sangurgo,
Presente.

De mi consideración:

Por la presente declaro conocer personalmente al Sr. Carlos Galceran Berenguer, con el cual he mantenido relación en los últimos años.

Declaro asimismo que me consta su adhesión a los principios republicanos democráticos de gobierno y mi total confianza en su lealtad y en la sinceridad de sus palabras.

A los efectos pertinentes, hago esta declaración y aprovecho la oportunidad para hacer llegar a Usted mi más cordial saludo.

Cnel. [signature]

HUGO A. BALBI ARIGON.

10

Montevideo,31 de enero de 1978

Mi vieja vinculación con los Silva, de Salto,colorados tradicionales y en especial con el periodista y escritor Juan Silva Vila,autor de "El Ideario de Artigas",libro que lleva 7 ediciones desde 1941,me dió la oportunidad de conocer a Carlos Galcerán Berenguer que desde hace ~~mal tiempo~~ era novio de la sobrina y ahijada de Silva Vila, Beatriz Flores Silva.

Se casó con ella hace breve tiempo.Cuando Galcerán tenía 18 años, fue víctima del ambiente comunista de la Fac.de Arquitectura,como otros tantos miles de jóvenes.En oportunidad de las elecciones de 1971,Galcerán, que es de familia colorada,siguió la tendencia colorada que integraba el Frente Amplio,actuando de delegado comicial. Ni antes ni después de esa fecha actuó políticamente,concentrado en estudios que le permiten recibirse de arquitecto a los 24 años. Creo que el joven Galcerán,merece una oportunidad,seguro de que sus ideas democráticas-republicanas se han consolidado por completo en los años cruciales que siguieron al traspiés dado por su falta de experiencia y la nociva gravitación del ámbito de la Facultad.

Cecilio Bentancur

Teniente Coronel P.A.M. (R)
CECILIO BENTANCOUR

26 de marzo 3288
teléfono:783634

PI 1996/77 2

(TIENE FICHA)

ESTADO MAYOR CONJUNTO
8 de Octubre 2628 - Montevideo
URUGUAY

Montevideo, 24 de abril de 1978.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2/EMC/ESMACO

NOTA No.1691/CSE/978.-
G.C/1.m

- Por la presente llevo a su conocimiento que la COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA ha resuelto levantar las objeciones formuladas oportunamente sobre la persona Carlos GALCERAN BERENGUER para desempeñarse como docente en la Facultad de Arquitectura.-

- Se adjuntan antecedentes y nota de descargos del mismo.-

Saluda a usted atentamente
El Secretario de la C.S.E.
CORONEL
OTTO GOSSWEILER.-

NACION

E.I. Nº 390153
E.I. No. 390153

JEFATURA DE POLICIA
DE CANELONES

OFICIO No.215/79"A"
SECRETARIA GENERAL

OBJETO:Informa antecedentes ideológicos de la Dra.Susana M. Crivelli de Cardellino.- - - - - - -

JTV.ceb.

Canelones,enero 22 de 1979.-

SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA .

Cúmpleme poner en su conocimiento y a los efectos que usted considere pudieren corresponder,que de la tramitación realizada en esta Jefatura por el "Grupo de Acción Cultural" de Atlántida, se pudo establecer que la Dra.Susana María CRIVELLI CASTELGRANDE de CARDELLINO,Juez de Paz de la 18va.Sección de este Departamento,registra antecedentes ideológicos.-

Para mayor ilustración se transcribe el informe del Titular de la Seccional 17ma. que dice textualmente: "Dra.Susana María Crivelli Castelgrande de Cardellino(Juez de Paz de la 18va.Sección de Canelones),en el último período eleccionario era asidua concurrente al club del partido político"Frente Amplio",instalado en la Calle 11 esquina Avenida Circunvalación de Atlántida,donde el principal era su esposo, Sr.Luis Cardellino,persona ésta extremadamente revoltosa durante ese período,al tanto que el día eleccionario, se le debió conducir a la Seccional al manifestarse en constante protesta hacia los integrantes de la Mesa,perturbando el orden y el libre ejercicio del sufragio de las personas".-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13/2/79
Pasa a Recurso
No. de Orden 2631

DEP. I PROCESADO (C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a I
No de Identificacion 1446

DEP. I PROCESADO C

001/05 2631

// CNEL.

ARTURO D. MILANS

E. h. Nº 778043

MINISTERIO DE JUSTICIA

Nota N°24/79

Montevideo, 12 de febrero de 1979.-

Señor Director Accidental del Servicio

de Información de Defensa,

Coronel Don Nelson B. Viar.-

P r e s e n t e

De mi mayor consideración:

De acuerdo a la Orden de Servicio N°13/978, del Consejo de Seguridad Nacional, tengo el agrado de remitir a usted, fotocopia del Oficio N°215/79"A", de la Jefatura de Policía de Canelones, - respecto de las anotaciones que registra la DRA. SUSANA MARIA CRIVELLI CASTELGRANDE DE CARDELLINO, con Credencial Cívica Serie C.M.C.N°5062, y Cédula de Identidad - N°20896(Flores), Juez de Paz de la 18a. Sección de Canelones, Parque del Plata.-

A los efectos de la aplicación del Acto Institucional N°8 (remoción), es interés de esta Secretaría de Estado, conocer la evaluación que corresponde, a la citada Juez de Paz.

Sin otro particular, saludo a usted, muy atentamente.-

DR. FERNANDO BAYARDO BENGOA
MINISTRO DE JUSTICIA

DEP. I
PROCESADO

003

2631

Cnel Rodríguez

MINISTERIO DE JUSTICIA

NACION

E. n. Nº 117375

Montevideo, 27 de abril de 1979

Secretaría del señor Ministro

Nota Nº 66/979

Señor Director del Servicio de Información de Defensa,
General Don Iván Paulós.-
P R E S E N T E.-

De mi mayor consideración:

Siendo vital para esta Secretaría de Estado pronunciarse en la tramitación de expedientes, que por su naturaleza han requerido informes de sus titulares, pendientes de diligenciamiento, se permite encarecer a ese Departamento la contestación de las siguientes notas:

- Nota Nº 4/979 de fecha 3 de enero de 1979, (func. Heber Elías Denis Rodríguez.)
- Nota Nº 19/979 de fecha 2 de enero de 1979, (func. varios de la Oficina Central de Notificaciones.)
- Nota Nº22/979 de fecha 9 de febrero de 1979, (func.Dra Susana María Crivelli Castelgrande de Cardellino.)
- Nota Nº 26/979 de fecha 14 de febrero de 1979, (func. Alfredo C. Nuñez Umpierrez.)
- Nota Nº 52/979 de fecha 27 de marzo de 1979, (func.Mabel Carolina Ruiz Barbot.)
- Nota Nº 54/979 de fecha 30 de marzo de 1979,(func. Dra. Elida Fajardo.)
- Nota Nº59/979 de fecha 6 de abril de 1979, (func. Tabobá Manduca La Paz.)

VISTO EL [illegible]
GRAL. [firma]
[illegible]
DIRECTOR S. I. D.

... EN JEFE
SERVICIO ... DE DEFENSA
Fecha de Entrada 03 MAYO 1979
Fecha de Salida
Pasa a *Cnel. Rodriguez*
No de Identificacion *2704*

DEP. I PROCESADO C

004

2631

Sin otro particular, saludo a - -

usted muy atentamente,

DR. FERNANDO BAYARDO BENGOA
MINISTRO DE JUSTICIA

005/5

2632

827x

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
834/79/D.

Montevideo, mayo 15 de 1979

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe a continuación:

BIDE VIZZIANO, María Angélica
FAUX FIGUEREDO, Washington Freddie
IBAÑEZ ALVEZ, Vilfredo Ariel
MIGLIORISI TUMINO, José Leoncio
REGAZZONI FUNCASTA, enrique
VALVERDE CYBUSKI, Ana Stella
LOPEZ OCAMPO, Alfredo

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

JL/mg.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a I
No de Identificacion 2899

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 17/5/79
Pasa a SE.PLA.CO.DI
No de Orden 2632

DEP. II
PROCESADO

001/28

2632

NOTA N.º 834/79/D MEMO/(A)897

SOL. ANT. N.º 897

FORMULARIO Nº 2 P.I.(A) 349

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año 1979

(K) CONSULTADA D.N.I.I. – of. Welum S/A.



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LOPEZ (Apellido Paterno) OCAMPO (Apellido Materno) ALFREDO (Nombre(s))
2. 24 Agosto de 1935 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 735.659 de Montevideo Cred. Cívica B.F.B. 3883
4. Institución a que pertenece: Dirección Nacional de Aduanas
5. Cargo que desempeña: Director de División
6. Domicilio particular: José Serrato 3642 .Teléfono 29-78-45

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: IX Reunión de Ministros de Transportes y Obras Públicas del Cono Sur.-
2. Lugar en que se desarrollará: Cochabamba (Bolivia)
3. Fecha de iniciación: 28/V/1979 Fecha de culminación: 3/VI/1979
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato
ALFREDO LOPEZ OCAMPO
División Valoraciones
Director

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

PROCESADO DEP. I

002

2632

3 de Setiembre a 28 de Setiembre de 1973. Ciudad de México.(Misión de Estudio

4 de Abril a 30 de Junio de 1976. Madrid (España).(Misión de Estudio).-

7 a 12 de Noviembre de 1977. Ciudad de Mar del Plata. República Argentina VIII Reunión de Ministros de Transporte y Obras Públicas del Cono Sur.-

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(R) CONSULTADO DNII - Colima - S/A

FI(R) PC 70 00 OA (R)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Migliorisi — Apellido Paterno; Tumino — Apellido Materno; José Leoncio. — Nombre(s)

2. 12/Set./911 — Fecha de nacimiento; Asunción(Paraguay) — Lugar; Casado. — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 549.273 de Montevideo Cred. Cívica A.V.A. 10.507

4. Institución a que pertenece: MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.

5. Cargo que desempeña: Ingeniero. Asesor Técnico.-

6. Domicilio particular: Duvimioso Terra 1496.-

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Tomar contacto con los Organismos de la República Federativa del Brasil. Desenvolvimiento Rodoviario S.A. (DERSA).-

2. Lugar en que se desarrollará: SAN PABLO (BRASIL).-

3. Fecha de iniciación: A determinar Fecha de culminación: Duración 8 días.

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

José L. Migliorisi
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

004

DEP. II PROCESADO T

2632

Reprentó al Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Uruguay en Misión Oficial . Las Reuniones fueron realizadas en Asunción(Paraguay) y Salta(Argentina), en calidad de Experto Vial para la Integración de la Carretera Panamericana.-

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año. /

(K) CONSULTADAD H.I. 2/9
BR. GARCIA

FI-B
PC-0009 Tecie



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. REGAZZONI (Apellido Paterno) FUNCASTA (Apellido Materno) Enrique (Nombre(s))

2. 6 de febrero de 1946 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: Nº 1.072.416 de Montevideo Cred. Cívica AUA 11847

4. Institución a que pertenece: Instituto Nacional de Colonización.-

5. Cargo que desempeña: Ingeniero Agrónomo - Jefe Interino del Departamento de Avalúos.-

6. Domicilio particular: Dr. Andrés Puyol 1676 (Carrasco) Teléfono: 50 27 59

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Representante del Instituto Nacional de Colonización al XI Congreso Panamericano de Valuaciones.-

2. Lugar en que se desarrollará: San Pablo - Brasil.-

3. Fecha de iniciación: 11/8/79 Fecha de culminación: 17/8/79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[signature] Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. II PROCESADO

006

2632

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.
27/ /Ab/79 (*)

DN11 S/A -
Agte. BRONSINI



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VALVERDE CYBUSKI ANA STELLA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 23 de SETIEMBRE 1947 MONTEVIDEO SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.114.460 de: MONT. Credencial Cívica: AZA 22.123

4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY.

5. Cargo que desempeña: DOCENTE EN LA ESCUELA Nº 198 RESIDENCIAL DE CIEGOS Y AMBLIOPES, Y EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS "GRAL ARTIGAS"

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
ADJUNTO CERTIFICADO

7. Domicilio particular: 2 DE MAYO 1462

8. Teléfono particular: 78-52-56 Oficina: ESC. 39-43-78 Otros: INST 58-89-94

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: SEGUNDO CURSO INTERAMERICANO DE DISEÑO ARTESANAL

2. Institución y lugar en que se desarrollará: INSTITUTO DE LA INVESTIGACION DE LA EXPRESION COLOMBIANA.

3. País u organismo que ofrece la beca: OEA

4. Fecha de comienzo de la beca: 2 | AG | 79 Fecha de término: 2 | OCT | 79

5. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

DEP. II PROCESADO

007

2632

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE EN EL AREA DE DISEÑO ARTESANAL. INVESTIGACION, DOCENCIA Y PRACTICA EN LA MATERIA. A LOS EFECTOS DE SU APLICACION CON POSTERIOR ADECUACION A LAS POSIBILIDADES DE LOS ALUMNOS CIEGOS O DISMINUIDOS VISUALES.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Ana Valdelde

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

29 /930 /Abr /79 (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Ibáñez — Alvez — Vilfredo Ariel
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 4/2/1946 — 7ª Sección (Rivera) — casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 120040 de: Colonia Credencial Cívica: HAA 10213
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Agronomía, Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" M.A.P.
5. Cargo que desempeña: Ayudante de Estadística y Técnico Auxiliar respectivamente.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Primaria , Secundaria , Experto Agrario ,Perito Agropecuario, Computación (Lenguajes Fortran y Cobol)
7. Domicilio particular: 18 de Julio 624 Apto 1 (Colonia)
8. Teléfono particular: xxxxx Oficina: 397191 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Diseños Experimentales.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de Sao Paulo Escola Superior de Agricultura "Luiz Queiroz"
3. País u organismo que ofrece la beca: F.A.O.
4. Fecha de comienzo de la beca: 15/8/79 Fecha de término: 15/9/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Agronomía

[signature] Ing. Agr. ... DECANO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

009

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ampliar conocimientos,para mejor desarrollo de la docencia y cumplimiento del deber en el trabajo. La materia es muy afin con las funciones que desempeño.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

PROCESADO

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

2632

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) CONSULTADA DNII
Agte Ramirez

B

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LOBIDE — VIZZIANO — MARIA ANGELICA.
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 11/IX/930 — MONTEVIDEO — SOLTERA.
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 837.629 de: Mvdeo. Credencial Cívica: AXB 13157.
4. Organismo(s) donde trabaja:
5. Cargo que desempeña:
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   ARQUITECTURA; HABIENDO OBTENIDO EL TITULO DE ARQUITECTA.
7. Domicilio particular: CONSTITUYENTE 1493 Apto 602.
8. Teléfono particular: 4.22.01 Oficina: Otros: 90-60-05.

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: 2º CURSO INTERAMERICANO DE DISEÑO ARTESANAL
2. Institución y lugar en que se desarrollará: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA) POPAYAN - COLOMBIA
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA.
4. Fecha de comienzo de la beca: 2/VIII/79 Fecha de término: 2/X/79.
5. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

DEP. II PROCESADO T

011

2632

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

EL DESEO DE DEDICAR MI TIEMPO A ACTIVIDADES ARTESANALES AL HABERME RETIRADO DE LA FUNCION PUBLICA, AL INICIARME EN ESAS ACTIVIDADES EXPERIMENTO LA INQUIETUD DE MEJORAR, REALIZANDO UN APRENDIZAJE ESPECÍFICO.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

2. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

3. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

DEP. II PROCESADO

Nota de la División Cooperación Internacional: ____

012 2632

N° 320

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

(K) CONSULTADA D.N.I.I.
Ayte RAMIREZ

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~FAUX~~ FIGUEREDO WASHINGTON FREDDIE
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 18 de febrero 1937 — Montevideo, Uruguay — soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 781.714 de Montevideo C. Cívica

4. Organismo (s) donde trabaja: Instituto de Bellas Artes San Francisco de Asís
~~calle Canelones 1164~~

5. Cargo que desempeña: Profesor de escultura, talla en madera, modelado y moldeado.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Escuela Nacional de Bellas Artes, curso regular, taller de M.Pareja taller Eduardo Yepes, Escuela de artes Aplicadas, curso regular, taller de Eduardo Larrarte, Escuela Municipal de Arte Dramático.

7. Domicilio particular: Vicente Basagoiti 4333 Bis, Ap.2

8. Teléfono particular: 39.87.66 Oficina 90.76.48 Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Segundo Curso Interamericano de Diseño Artesanal

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en la ciudad de Popayán

3. País u organismo que ofrece la beca: Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP) CUENCA, ECUADOR

4. Fecha de comienzo de la beca: 2 de agosto Fecha de término:

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Instituto de Bellas Artes " San Francisco de Asís " Montevideo, Uruguay

013

2632

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Esta beca significaría, el perfeccionamiento de mis estudios locales, relativos al arte y la artesanía, lo que es de suma importancia para el ejercicio de mi profesión, la docencia, y mi creatividad general.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ____
Institución y lugar en que se usó: ____
Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____
Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

2. Materia: ____
Institución y lugar en que se usó: ____
Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____
Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

3. Materia: ____
Institución y lugar en que se usó: ____
Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____
Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Freddie [signature]

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

Nota de la División Cooperación Internacional: ____

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No 3 FICHERO

MEMORANDUM No. 11.252/979.-jctb.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES (A) No.349/79 / DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-==========================

DESTINO: S.I.D. Dpto. I.-===================

++

1) **REFERENTE:** FAUX FIGUEREDO : Washington Freddie.-
REGISTRAMOS: FAUX FIGUEREDO : Washington Freddi.-
DOCUMENTO: C.I. No. 781.714.-
DOMICILIO: José Llupes No. 4545 en 1972.-
PROFESION: Administrativo del Sindicato Médico.-Periodista.-
DATOS PERS: Oriental de 31 años de edad en 1968, nacido en Mvdeo. el 18/2/937, hijo de Jorge Gastón y de Antonia Anacleta.-
ANOTACIONES: 1/12/964: Mantiene contacto epistolar con Ana/ Isabel Karin BONDI HOHLPELD que reside en LA HABANA(CUBA).- 17/7/968: Estando en vigencia las Medidas P. de Seg., fue detenido / por pintar leyendas contra dicho Decreto, siendo internado en el Grupo de Artillería No.5.- 13/6/972: Detenido por el Dpto. No. 6 de la DNII, inmediatamente después de un atentado realizado a la finca de la calle Llupes Nro. 4477.- Negó participar en dicho acto.- Por orden Superior fué puesto en libertad.-================

++

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

N O T A: 1) Referente a las demás personas mencionadas/ en el Pedido adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-=============

++

MONTEVIDEO, 12 de octubre de 1979.-

EL JEFE DE DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. V PROCESADO

015

2632

Montevideo, 27 de Julio de 1979.-(CC)

RESPONDE A: NOTA Nº 834/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 17/MAY/979.-

REFERENTE A: FAUX FIGUEREDO, Washington Freddie (Fecha venc. Beca:02/VIII/79)

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: FAUX FIGUEREDO, Washington Freddie
Oriental, soltero de 35 años de edad (1972)
C. I. Nº 781.714
Domicilio: José Llupes Nº 4445, 3er. Piso Apto. 7
Ocupación: Empleado del Sindicato Médico del Uruguay.- Perforador de I.B.M.

1) 01/XII/1964 - Mantiene contacto epistolar con una persona radicada en La Habana (Cuba).-

2) 17/VII/1968 - Detenido en la fecha por violación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad, siendo posteriormente internado en el Grupo de Artillería Nº 5.-

3) 20/VII/1968 - En la fecha es retirado de esa Unidad por personal de la Jefatura de Policía de Montevideo.-

4) 13/VI/1972 - En la fecha es detenido en las inmediaciones del domicilio del Señor Antonio GONZALEZ NOVARRO, contra el que momentos antes se había arrojado dos bombas de alquitrán, las que alcanzaron la puerta principal y la fachada del mismo. Viene siendo indagado en Jefatura.-

Abogado Dr. Rodríguez Persotti
? Se hizo llena 2da parte (A) 897/78
No

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: FAUX FIGUEREDO, Washington Freddie - [illegible]
Fecha de Nac.: 18/II/1937
C.I.Nº781.714
Ocupación: Adminstrativo del Sindicato Médico del Uruguay
Periodista
Hijo de Jorge Gastón y Antonia Anacleta
Domicilio:José Llupes 4545 (1964)

- Registra las mismas anotaciones que se poseen en el S.I.D..-

DEP. X PROCESADO

REFERENTE A: BIDE VIZZIANO, María Angélica - Fecha Venc.Beca: 2/VIII/79

A - S.I.D.

- No registra antecedentes.

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: BIDE, Angélica
Profesión: Arquitecta
20/VIII/976 - Por diligenciado Nº1063/76 del Dpto.2/D.N.I.I., se establece que actúa como vocal en el Grupo de Exploración y Reconocimientos Geográficos.-

Se hizo llena (A) 897/78

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(FF)

Montevideo, 31 de julio de 1979.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Dando cumplimiento a su orden, el suscrito interrogó en la fecha al ciudadano Washington Freddie FAUX FIGUEREDO, quién solicitó una beca por intermedio de SEPLACODI.-

Al ser interrogado con referencia a la primera anotación, de fecha 01/XII/964, manifiesta que nunca envió ni recibió correspondencia desde CUBA.- Sospecha que dicha correspondencia, de haberle sido enviada, podría proceder de una mujer con la cual tuvo relaciones y que luego la misma viajó al exterior, pero no puede precisar si fue a CUBA.- Asimismo manifiesta que no recuerda el nombre de dicha persona.-

Con respecto a la segunda anotación, de fecha 17/VII/968, expresa que en circunstancias que se produjo una huelga en ese año, desempeñándose el interrogado como funcionario del Sindicato Médico del Uruguay, igualmente entró a trabajar y al salir fue detenido por la Policía junto a otras personas, permaneciendo detenido por tres días, siendo liberado posteriormente.-

Referente a la última anotación de fecha 13/VI/972, manifiesta que en circunstancias que volvía a su hogar en compañía de su novia, fue detenido por la Policía ya que un vecino del lugar lo acusó de haber arrojado ciertos proyectiles contra su domicilio.- Permaneció tres días detenido en la Jefatura de Policía, siendo liberado posteriormente, según expresa, dicha liberación se debió a que varios amigos y vecinos del barrio, intercedieron ante el denunciante, expresándole que había cometido una injusticia, ya que el interrogado era una persona de bien e incapaz de realizar un acto como el que se le acusaba.-

Asimismo el interrogado hace constar que jamás tuvo ningún tipo de militancia política o gremial, siendo una persona de profundas creencias religiosas (estuvo a punto de ser Sacerdote) y en la actualidad se dedica solamente a la docencia, como Profesor de la Escuela de Bellas Artes y en forma particular.-

DEP. I PROCESADO

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la Sección Centro de Datos

May. Carlos C. Fernandez.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

017

2632

SE TOMO ...
FECHA ...
CONSTE ...

(Suple al papel numerado). D. 3.-

...CIA DE MONTEVIDEO
...CION NACIONAL DE
...MACION E INTELI-
...IA
...tamento Nro. 6.-

ASUNTO ... OFICIO Nro.889-cwpp-

Montevideo,4 de julio de 1972.-

SEÑOR JUEZ LETRADO MILITAR DE INSTRUCCION DE TERCER TURNO.

Señor Juez:

OBJETO

: FIGUEREDO,Washing-Freddie.-Su detención.-

ANTECEDENTE

El día 13 de junio ppdo.,siendo aproximadamente la hora 20.00' se produjo un atentado por parte de personas desconocidas contra la finca de la calle José Llupes Nro.4477,contra la cual arrojaron dos bombas de alquitrán, una contra la puerta de acceso,y la otra en la fachada,allí se domicilia el señor; Antonio GONZALEZ NAVARRO,oriental, casado,de 50 años de edad,y su hijo Antonio Carlos GONZALEZ DOMINGUEZ,oriental,soltero,de 23 años de edad,los mencionados al sentir la explosión salieron al exterior para ver que era lo que había pasado,es entonces que ven salir corriendo a dos N.N. jóvenes por la calle José Llupes,hacia el oeste,y a un tercer N.N. que se encontraba parado junto a un árbol a escasos metros de su domicilio.Pensando que sería éste uno de los integrantes que habían perpetrado el atentado,se dirijen hacia él donde lo agarran y lo trasladan hasta la Seccional 19na.-Una vez allí es identificado como; Washington Freddie FAUX FIGUEREDO,oriental, soltero,de 35 años,titular de la C.I.Nro.781.714.de profesión;Perforador de I.B.M.trabajando en tal función en CASMU.-domiciliado en Jose Llupes Nro.4545 Piso 3.ap.7.-a ésta altura de los hechos se había hecho presente un Equipo de éste Departamento en la mencionada Seccional Policial.-

El mencionado detenido,fue trasladado a la Jefatura de Policía,siendo alojado en el 4to.Piso de Carcel Central para ser interrogado mediante actas,que se adjuntan al presente.Primeramente se interrogó al Sr.GONZALEZ NAVARRO;quien manifestó:Que traslado hasta la Seccional a quién resulto ser: Freddie FAUX FIGUEREDO,por una presunción de que hábiera integrado el grupo que perpetró el atentado contra su domicilio,ya que éste se encontraba parado en un árbol que esta situado cerca del mismo.-que le había manifestado que no había tenido ninguna participación en el hecho.

Con referencia a FAUX FIGUEREDO:manifestó;que ha...

Febrero 17

DEP. II PROCESADO 1

(Pertenece al Oficio Nro.889.-ewpp.-)

Frentas de Seguridad, en el año 1968 en el Sto. de Artillería, por espacio de tres días; Que siendo aproximadamente la hora 23.30', llegaba del Centro a donde había concurrido con el fin de presenciar en el Cine "Central" las películas que allí se exhibían siendo: "Nicolas y Alejandra" y "Signorina", al dirijia se a su domicilio vo venir corriendo a dos personas en dirección al deponente, los cuales le manifestaban "Fuiste vos" agarrandolo, comenzandose entonces un forcejeo, solicitandoles que le dieran una explicación a lo que sucedía, ya que lo ignoraba, manifestandoles luego de condurrir a la Seccional para aclarar el asunto, una vez allí quedo detenido.

Que no tuvo ninguna participación en altentado perpetrado contra el domicilio del Sr. Antonio GONZALEZ NAVARRO, agrega que ni le conoce, que se vino a enterar del hecho, en momentos en que era llevado por éste y otra persona (su hijo) a la Seccional.-Manifiesta que a nivel político, es simpatizanta del P.D.C. (Partido Democráta Cristiano).-

El día 13 de junio ppdo., por Orden Superior el detenido Washington Freddie FAUX FIGUEREDO, recobró la libertad, enviándose éstos obrados a su despacho.-

Saluda a usted atentamente.

Sub-Comisario:

SAUL HUMBERTO CLAVERIA.
Jefe Interino Dpto.6.-

(SUPLE A PAPEL NUMERADO)

ACTA:En Montevideo,a los trece días del mes de junio del año milnovecientos setenta y dos.comparece ante el suscrito Sub.Crio.del Departamento Nº6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,la persona que acreditó ser:Washington Freddie FAUX FIGUEREDO,oriental,soltero,de 35 años de edad,titular de la Cédula de Identidad Nº781.714,de profesión,perforador de I.B.M.,desempeñandose como tal,en un equipo de I.B.M.Internacional,que cumple servicio en C.A.S.M.U.,con domicilio en la calle José LLUpes Nº4545, 3º piso,apto.7,el que es preguntado sobre el siguiente tenor:.-.-

PREGUNTADO:Como está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:Que vive con su señora madre,Antonia Anacleta FIGUEREDO, oriental,viuda,de 66 años de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:Que vive de lo que percibe en su trabajo,que asciende a la suma de $ 45.000,oo.-
PREGUNTADO(3)Si es conocido por algún sobrenombre o apodo.-.-.-.-.
CONTESTA:Que no señor.-.
PREGUNTADO(4)-Si ha militado o milita en alguna agrupación de caracter político,gremial,cultural, o deportivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:Que es simpatizante del P.D.C.(Partido Democrata Cristiano).-.
PREGUNTADO(5)- Si ha estado detenido anteriormente.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:Que si señor,que en el año 1968 en 5to.de Artillería internado bajo las Medidas Prontas de Seguridad,por espacio de tres días.-.
PREGUNTADO(6)-En que forma le detuvieron esta vez.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:Que siendo la hora 23.30',llegaba del centro,donde había concurrido a ver una película al Cine "Central" siendo estas "SIGNORINO" y "NICOLAS y ALEJANDRA",a su domicilio cuando estaba a pocos metros de su casa,ve xxxix xx venir a dos personas corriendo hacia el deponente,o sea en dirección a dónddese encontraba éste, sube a la vereda para darles paso,se dan vuelta y se dirijen hacia el deponente;manifestandole estos "fuistes vos,es él"manifesto la otra persona que acompañaba al señor,lo agarran tirandolo al suelo golpeandolo.A esta altura le solicita explicaciones a ambos ya que no sabía que era lo que estaba sucediendo,sin tener contestación,por último les solicita ir a la Seccional con el fin de aclarar el asunto,cosa que así se hizo,pero sin logsar sus fines ya que quedo detenido.-.
PREGUNTADO(7)-Que participación le cupó en el atentado perpetrado contra la finca de la calle José LLupes Nro.4477.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:Que ninguna.-.
PREGUNTADO(8)-Si logro ver a los autores del hecho.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:Que no señor.-.
PREGUNTADO(9)-Si se entero que en esa finca se había perpetrado un atentado.-.
CONTESTA:Que se vino a enterar en momentos en que era llevado por un señor(siendo éste el que corría en compañía de otra persona jóven en momentos en que llegaba a su domicilio)a la Comisaria 19 y en el camino le había manifestado lo relacionado al atentado.-.
PREGUNTADO(10)-Si conoce a la persona ANTONIO GONZALEZ NAVARRO.-
CONTESTA:Que no señor.-.
PREGUNTADO(11)-Si tiene algo mas que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:Que si señor,que es completamente ajeno al hecho ya narrado y del cual se ðee involucra.Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido firmando en conformidad un original y cincó copias de un mismo tenor en el lugar arriba indicados.-.-.-.-.

WASHINGTON FREDDIE FAUX FIGUEREDO
Deponente.

Sub-Comisario
SAUL H. CHAVES

DEP. 6 PROCESADO

020

2632

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

ACTA.-wlv-En Montevideo, a los trece días del mes de junio del año milnovecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito:SubComisario del Departamento Nº 6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona que acreditó ser:Antonio GONZALEZ NAVARRO, oriental, casado, de 51 años de edad, titular de la C.I. Nº 560.711, de profesión jornalero del Frigorífico Nacional, con domicilio en la calle José Llupes Nº 4477, el que es interrogado sobre el siguiente tenor:-.-
PREGUNTADO (1) Que relate las circunstancias en que detuvo en el día de la fecha a la persona WASHINGTON FREDDIE FAUX FIGUEREDO.-
CONTESTA:Que estaba en su domicilio a las 23.30 aproximadamente, viendo televisión, cuando sintió una explosión en la puerta de su domicilio, saliendo a la calle a ver que había pasado.En tales circunstancias, ve huir a dos N.N. por Llupes hacia el oeste, y a un tercer N.N. parado junto a un árbol a escasamente cuarenta metros de su domicilio, corriendo entonces hacia éste y agarrándole al tiempo que le preguntaba si había sido él el autor del atentado.-
El desconocido(que resultó ser FAUX FIGUEREDO) manifestó vehementemente no haber sido él ni haber visto nada con referencia al atentado.De todas maneras, y en provisión de que fuera o hubiera visto a los autores, lo llevó a la Seccional 19a.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO(2)Si tiene algo más que agregar,testar o enmendar.-CONTESTA:Que sí señor.- Que al igual que estableciera en la Seccional 19a., el deponente no vió a los autores del atentado, y, a quien detuvo y condujo a la 19a.,fué por que lo vió parado junto al árbol muy cerca de su casa, y sospechó en un primer momento que hubiera actuado junto con los que huyeron,o que los hubiera visto y reconocido.- -
PREGUNTADO(3)Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA : Que no señor.
Y para constancia, leída que fué la presente, se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias de un mismo tenor, en lugary fecha antes mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

DEP. II PROCESADO

Antonio Gonzalez
ANTONIO GONZALEZ NAVARRO
Deponente

Sub Comisario

K 1

SECRETO

(1a.Parte)
Nº897/79 17/MAYO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 834/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº384/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- **LOPEZ OCAMPO, Alfredo**

  \- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

K 1

(2a.Parte)
N°897/79 23/JUNIO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA N° 834/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°834/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- MIGLIORISI TUMINO, José Leoncio

- SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

K 1

(3a.Parte)
Nº897/79 09/JULIO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 834/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 834/7(/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- REGAZZONI FUNCASTA, Enrique

- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director
Coronel
Julio C. Gonzalez

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

SS 1

Ara. Parte
897/979 24/JUL/979.

Contesta Solicitud de Antecedentes.

Nota No.834/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota No. 834/79/D. referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- VALVERDE CYBUSKI, Ana Stella
  - SE APRUEBA.-

DEP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

025

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL- Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.

COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

2632

CC
(5TA. PARTE)
Nº 897/79 27/JUL/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 834/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R) DON LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 834/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- IBAÑEZ ALVEZ, Vilfredo Ariel
  - SE APRUEBA.-

DEP. II PROCESADO

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

026

ORIGINAL: -SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

COPIA: -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

2632

SS 1
6ta.Parte
899/79 30/JUL/979.-

Contesta Solicitud de Antecedentes.-

Nota No.834/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota No. 834/79/D. referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- BIDE VIZZIANO, María Angélica
- SE APRUEBA.-

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

027

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.
COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

SECRETO

N 1
(7a. Parte).
897/79 2/AGOSTO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 834/79/D. de SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO- SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION. CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos. con respecto a:

- FAUX FIGUEREDO, Washington Freddie -

- SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

DEP. PROCESADO

028/28

ORIGINAL: SEÑOR PRO- SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION. CNEL.(R) LUIS W.CICALESE.
COPIA : DEPARTAMENTO I. - S.I.D. -

SECRETO

2632

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
874/79/D

Montevideo, mayo 16 de 1979

Señor Director
del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe a continuación:

RUGGIA ARIZTI, Raúl
OLAZABAL ETULAIN, Mario Francisco
CARDOSO AMARAL, José Horacio
RODRIGUEZ GARARD, Jorge
ROMERO MUÑOZ, José Francisco
BALDONI ZIGNANI, Gladys

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) LUIS N. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

DEP. II
PROCESADO
(T)

JL/mg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 1/6/79
Fecha de Salida
Pasa a I
No de Identificacion 4195

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
01 JUN. 1979
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 2633

001/18

2633

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(K) CONSULTADA D.N.I.I. Agte. Garcia S/A



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Rodríguez + OCOA-SRV Gabard
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s) 8-I-6-ANPE-cond 2º M.

2. 25 setiembre 1917 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. **Cédula de Identidad:** 295.378 de Montevideo **Cred. Cívica** B.L.B 5417

4. **Institución a que pertenece:** Intendencia Municipal de Montevideo

5. **Cargo que desempeña:** Director Agrimensor del Servicio de Catastro y Avaluo

6. **Domicilio particular:** Divina Comedia Nº 1595

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. **Misión a cumplir:** Delegado de la Intendencia

2. **Lugar en que se desarrollará:** Sal Pablo (Brasil)

3. **Fecha de iniciación:** 11/VIII/979 **Fecha de culminación:** 17/VIII/979

4. **Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario**

[firma]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ **Firma:** ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. II PROCESADO

002 2633

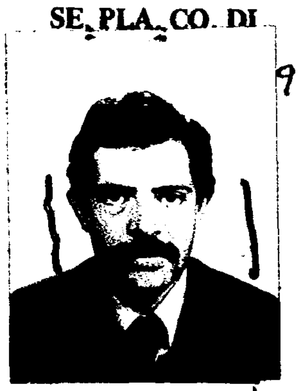
FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(K) CONSULTADA [illegible] - Agte. García S/A



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CARDOSO — AMARAL — JOSE HORACIO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 8/3/79 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 978-902 de MONTEVIDEO Cred. Cívica DRB 9740

4. Institución a que pertenece: FAC. DE MEDICINA

5. Cargo que desempeña: ENCARGADO DE LA CATEDRA DE GENETICA

6. Domicilio particular: PILCOMAYO 5433/201

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: VISITA DE CENTROS DE GENETICA PARA LLEVAR A CABO CENSO LATINOAMERICANO DE GENETICA (II.B.C.E./O.EA.)

2. Lugar en que se desarrollará: P. ALEGRE, CURITIBA, RIO DE JANEIRO, SAN PABLO, BAHI; BRASIL.

3. Fecha de iniciación: 28/V/79 Fecha de culminación: 11/VI/79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ________ Firma: ________

Fecha: ________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ________

DEP. I PROCESADO

003

2633

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

(K) CONSULTADA D.N.I.I. not. Garcia C/A

Pegue una foto reciente aquí

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RUGGIA + ARIZTI RAUL
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 25 agosto de 1931 — Mercedes (ROU) — casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 589.615 de Montevideo Cred. Cívica ASA 7529

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Prof. Agregado de Psicopatología

6. Domicilio particular: Bdo. Acevedo 1507 ap. 4

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Invitado a Congreso del Instituto de Psiquiatría Infantil de Venezuela como RELATOR

2. Lugar en que se desarrollará: Caracas

3. Fecha de iniciación: 23 de mayo 79 Fecha de culminación: 26 de mayo 79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Raúl Ruggia
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. II PROCESADO

004 2633

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

(k) CONSULTADA D.N.I.I. Agte. Garcia C/A

Pegue una foto reciente aquí

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. OLAZABAL ETULAIN MARIO FRANCISCO + GAN
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 9 de noviembre de 1928 — FRAY BENTOS — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 525 189 de Montevideo Cred. Cívica AZA 10338

4. Institución a que pertenece: FACULTAD de MEDICINA HOSPITAL de CLINICAS

5. Cargo que desempeña: PROFESOR DIRECTOR de GINECOLOGIA y OBSTETRICIA

6. Domicilio particular: AGRACIADA 2865 . UTE 235858

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir:

2. Lugar en que se desarrollará:

3. Fecha de iniciación: Fecha de culminación:

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

DEP. II PROCESADO T

005

2633

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

DNII - S/A
Cko. PORTO

(B)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BALDONI — ZIGMANI — GLADYS
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 14-3-29 — MONTEVIDEO — DIVORCIADA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 560.918 de: ________ Credencial Cívica: BNB 23456
4. Organismo(s) donde trabaja: TALLER DE TAPIZ ARTESANAL ARTISTICO
5. Cargo que desempeña: TEJEDORA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   PRIMARIA - SECUNDARIA - INGLES - HIST. DEL ARTE - DISEÑO TAPIZ - DIBUJO - ALFOMBRAS (prof. V.T.U, M. PIQUEREZ)
7. Domicilio particular: FRANCISCO A. de LEMOS 4185
8. Teléfono particular: 20.47.92 Oficina: — Otros: 29.13.16

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: CURSO INTERAMERICANO DE DISEÑO ARTESANAL.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: INSTALACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA, EN CIUDAD POPEYAN-COLOMBIA
3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
4. Fecha de comienzo de la beca: 2-8-1979 Fecha de término: 2-10-1979
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Presentación personal —

DEP. II PROCESADO T

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

006 2633

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

POR AMPLIACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y TÉCNICAS - DOCENCIA Y DISEÑO APLICADO AL TAPIZ, ALFOMBRAS, LABORES.- MAYOR CONOCIMIENTOS PARA FUTURAS EXPOSICIONES

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ________

Institución y lugar en que se usó: ________

Fecha de iniciación: ________ Fecha de término: ________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ________

2. Materia: ________

Institución y lugar en que se usó: ________

Fecha de iniciación: ________ Fecha de término: ________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ________

3. Materia: ________

Institución y lugar en que se usó: ________

Fecha de iniciación: ________ Fecha de término: ________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ________

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Gladys Baldoni

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DEP. I PROCESADO T

Autorización: ________ Firma: ________

Fecha: ________

Nota de la División Cooperación Internacional: ________

NOTA 874

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(K) D.N.I.I. = Cbo. Garcia S/A

(*)



FJ (a)
PC (a)
vcoa (R-B)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

GAN

1. ~~Romero~~ Muñoz Jose Francisco
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 3/ 9/ 54 — Montevideo — Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1092793 de: Mvdeo. Credencial Cívica: BBA 27703

4. Organismo(s) donde trabaja: Victoria Plaza Hotel

5. Cargo que desempeña: Ascensorista

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Primaria Secundaria Preparatorios
Bachiller

7. Domicilio particular: D. A. Larrañaga 3917 Apto. 206

8. Teléfono particular: ______ Oficina: 914201 Otros: 586661

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Hotel Management

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Salzburg InstituteOf Schools for Turism
Salzburg 6 Austria

3. País u organismo que ofrece la beca: Austria

4. Fecha de comienzo de la beca: 1/10/79 Fecha de término: 31/5/ 80

5. Autoridad que patrocina la candidatura: ______

DEP. II PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

008

2633

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Perfeccionamiento. stoy trabajando en un hotel desde hace tres años y pienso que puedo ser interesante para un trabajo futuro ; ya que el pais esta tratando de desarrollar la industria turistica.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

2. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

3. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DEP. I PROCESADO

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: ____________________

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DPTO. Nº.3.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO Nº 3 - FICHERO

M E M O R A N D U M Nº.2.127/980.cac.-

REFERENCIA: Pedido de Informes (A) Nº.398/ 22/6/979-(Departamento Nº.I del (S.I.D.).-

DESTINO: Junta de Comandantes en Jefe.-

REFERENTE: OLAZABAL ETULAIN, Mario Francisco.-

REGISTRAMOS: OLAZABAL ETULAIN, Mario Francisco.-

DOCUMENTO: C.I. Nº.525.189- C.Cív: A.Z.A. Nº.10.338- Pasaporte Nº.275.769.-

DOMICILIO: Agraciada Nº.2865 (en 1978).-

OCUPACION: Médico-Ginacólogo.-

DATOS PERS: Oriental, 49 años de edad(en 1978)casado con Hilda Amalia CALVETE CALZAVARA.-

ANOTACIONES: IV/964:-Trabaja en Sala de Maternidad del Hospital Pereira Rossell.-Mantiene contactos con la casa del Partido Comunista.-IX/964:-Recibe directamente desde Moscú una postal enviada por José Pedro ARAMBURU VILLEGAS (activo dirigente del FIDEL).-11/XI/966:-"El Popular":-Como integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente con otros, un llamado de dicho comité para adherirse al FIDEL.-15/XII/975:-En la fecha presenta una carta dirigida al Sr.Jefe de Policía de Montevideo; donde expresa que desde 1946 perteneció a las Juventudes Herreristas del Partido Nacional siendo asiduo concurrente a la casa del Dr.Luís A.de Herrera.-Que alrededor de 1965/66, firmó una adhesión al FIDEL. Que esto se debió a los profundos cambios que se estaban produciendo en el País, que debido a la muerte de los grandes líderes tradicionales de 1960, (Herrera -Batlle Berres - Batlle Pacheco - Fernández Crespo; etc.) los partidos políticos entraron en crisis, lo que aunó a la crisis económica del País, el fracaso del Gobierno. Debido a esto un grupo de esa juventud se relacionó con el Sr.Luís Pedro BONAVITA. - Que dicha adhesión fué más que el FIDEL al amigo personal que era el Dr.BONAVITA. Pero que nunca concurrió a ningún acto ni tuvo participación con este grupo político.-Que en 1967 se separó del mismo volviendo a reincorporarse al Partido Nacional, integrando el sector "Por la Patria", siendo además integrante del sector Docentes y Profesionales de dicha agrupación. En 1971 votó la fórmula Ferreira Aldunate- Carlos Julio Pereira, figurando en la lista de candidatos a Diputados en la lista 903 del Partido Nacional//...

Continuación Memorandum Nº.2.127/980.cac.(2)

en las elecciones de ese año. Figura además en una adhesión de Profesionales y Docentes Universitarios a la fórmula antes mencionada. Integró el "Movimiento Universitario N acionalista" (M.U.N.), siendo el primer candidato del órden egresados en la Fac.de Medicina para la Asamblea del Claustro en las últimas elecciones Universitarias.- 7/X/977:-Completando la anotación del 15/XII/975, esta Dirección sugiere que por la documentación aportada por el titular, no queda ninguna duda de su desvinculación al FIDEL y de su incorporación al sector del Partido Nacional "Por la Patria", liderado por el Sr.Wilson Ferreira Aldunate, por lo que el Sr.Jefe de Policiá por Asunto 14.116 de fecha 2/1/976, resuelve agregar dichos elementos de juicio a su ficha.-8/IX/978:-Realiza trámite de Pasaporte con intención de viajar a Perú, Chile y Bolivia, para participar en un Congreso de Medicina (Perú) y hacer turismo, por espacio de quince días. Fué autorizado.-.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
oooooooooooooooo

2)- REFERENTE: RUGGIA ARIZTI, Raúl.-

REGISTRAMOS: RUGGIA ARIZTI, Raúl.-

DOCUMENTO: C.I. Nº.589.615 - C.Cív: ASA. Nº.7529.-

DOMICILIO: Eduardo Acevedo Nº.1508-Apto.4 (en 1977).-

DATOS PERS: Nacido el 25/8/931.-

OCUPACION: "Médico".-

ANOTACIONES: 28/III/963:-Figura en una nómina de simpatizantes anarquistas, ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio de David Rosengurt.-13/XII/967:-Según material obtenido en el allanamiento efectuado en la fecha mencionada, en la redacción de "Epoca", es colaborador pecuniario de ese periódico, pagando en el Hospital de Clínicas.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
oooooooooooooooooo

N O T A: 1)- Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2)- Referente a las demás personas nombradas en la Lista adjunta, no registran Anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
oooooooooooooooo

Montevideo, 26 de marzo de 1980.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUNAGA
SUB-COMISARIO

Montevideo, 02 de Junio de 1979.(K).-

RESPONDE A: NOTA N°874/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 1°/JUNIO/979.

REFERENTE A: RUGGIA ARIZTI, Raúl - Fecha Venc. Beca: 23/MAY/979

A - S.I.D.

- No registra antecedentes.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: RUGGIA ARIZTI, Raúl
Fecha de Nac.: 25/VIII/1931 - Mercedes
C.I.N°589.615 - C.C.Serie A.S.A. N°7529
Profesión: Médico
Domicilio: Eduardo Acevedo 1507 Apto. 4
28/III/963 - Figura en una nómina de simpatizantes anarquistas ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio de David ROSENGURT.-
- Según material obtenido en el allanamiento efectuado el 13/XII/967 en la redacción del Diario "EPOCA", es colaborador pecuniario de ese períodico, pagando en el Hospital de Clínicas.-

No aprobado por Cid 2

REFERENTE A: OLAZABAL ETULAIN, Mario Francisco - Fecha Venc. Beca: No trae

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: OLAZABAL ETULAIN, Mario Francisco
Profesión: Médico - Sindicato Médico del Uruguay
C.I.N° 525.189 - C.C.Serie A.Z.A. N° 10.338
Domicilio: Agraciada 2865 - Montevideo
1962 - Firmante de un Manifiesto de Profesionales Universitarios, en el que expresan su apoyo a la Revolución Cubana.
EVALUACION: A - 2
1962 - Firmó Manifiesto de Mil Cien Intelectuales del F.I. de L..-
24/I/962 - Firmante de un manifiesto por la no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción o coerción ya sea económica, política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el gobierno de Cuba violatorio al principio de no intervención."INFORME DE PRENSA"
11/XI/966 - Figura en un llamamiento a apoyar al "Frente Izquierda de Liberación" y a votar sus listas en las elecciones correspondientes al año en curso, llamamiento este que es formulado por los Trabajadores de la Cultura de dicho Frente."INFORME DE PRENSA"
22/VIII/973 - Designado por la Asamblea General del Sindicato Médico del Uruguay, para integrar la Comisión que estructuró las Bases en cuanto al S.M.U. y las elecciones Universitarias.
Dichas bases establecen: el rrestablecimiento de las libertades y garantías constitucionales, la defensa de la autonomía integral de la Universidad, la reafirmación de los principios Universitarios de cogobierno, pluralidad ideológica y libertad de cátedra, como así también el cumplimiento del

No aprobado por Cid 2

DEP. II PROCESADO

///...

mandato establecido en la Ley Orgánica de la Universidad, la que propondrá a la comprención pública, sobre bases racionales, de los grandes problemas de la comunidad. EVALUACION: F - 2
13/VI/977 - Con fecha 21/MARZO/977, presenta descargos en el S.I.D., manifestando sus convicciones democratico-republicanas y su repudio al marxismo leninismo. A la vez que se declara partidario del Partido Nacional exhibiendo listas electorales que lo muestran como 14° candidato a Representante de "Por la Patria" (W.Ferreira Aldunate) en las elecciones de 1971 y 1er.Titular del Sistema Preferencial de Suplentes a la Asamblea del Claustro órden Egresados en las elecciones de la Facultad de Medicina en 1973, por el Movimiento Universitario Nacionalista (M.U.N.). También exibe fotocopia del Carnet de afiliación al Partido Nacional y fotocopia de la Lista de Profesionales Universitarios y Docentes adheridos a la fórmula FERREIRA ALDUNATE-PEREIRA (1971).-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: OLAZABAL ETULIAN, Mario Francisco
C.I.N°525.189 - C.C.Serie A.Z.A.N°10.338
Pasaporte N°275.769
Profesión: Médico Ginecólogo
Domicilio:Agraciada 2865 - Montevideo
Estado Civil: Casado con Hilda Amalia CALVETTE CALZABARA
Abril/964 - Trabaja en maternidad del Pereira Rossell, mantiene contactos con la Casa del Partido Comunista.-
Set/964 - Recibe directamente desde Moscú una postal enviada por José Pedro ARAMBURU VILLEGAS activo dirigente del F.I. de L..-
11/XI/966 - Como integrante del Comité de Trabajadores del F.I. de L. firma junto con otros un llamado de dicho Comité apra adherirse al FIDEL.-"EL POPULAR"
15/XII/975 - Presenta una carta dirigida al Señor Jefe de Policía de Montevideo donde expresa que desde 1946 perteneció a la Juventud Herrerista del Partido Nacional, siendo asiduo concurrente a la casa del Dr. Luis Alberto de Herrera. Alrededor de los años 1965/1966 firmó una adhesión al F.I. de L., que esto se debió a los profundos cambios que se estaban produciendo en el país, que debido a la muerte de los grandes líderes tradicinales en 1960 Herrera, Batlle Berres, Batlle Pacheco, Frenández Crespo, los partidos políticos entraron en crisis lo que aunó a la crisis económica del país el fracaso del gobierno, debido a esto un grupo de esa Juventud se relacionó con el SeñorLuis Pedro BONAVITA, que dicha adhesión fue mas que al FIDEL al amigo personal que era el Dr. Bonavita pero que nunca concurrió a ningún acto ni tuvo participación con este grupo político. Que en 1967 se separó del mismo volviendo a reincorperarse al Partido Nacional integrando el Sector "Por la Patria", siendo además integrante del Sector Docentes y Profesionales de dicha agrupación.
En 1971 votó la formula FERREIRA ALDUNATE-PEREIRA figurando en la lista como candidato a Diputado por la Lista 903 del Partido Nacional en las elecciones de ese año.-
Figura además en una adhesión de profesionales y docente universitarios a la formula antes mencionada, integró el M.U.N. (Movimiento Universitario Nacionalesta) siendo el 1er.Candidato del Orden Egresados a la Facultad de Medicina para la Asamblea del Claustro en las últimas elecciones universitarias.-

DEP. I PROCESADO T

///...

7/X/977 - Completando la anotación del 15/XII/975 esta Dirección sugiere que por la documentación aportada por el titular no queda ninguna duda de su desvinculación al F.I. de L. y de su vinculación al Partido Nacional "Por la Patria" liderado por el Sr. Wilson Ferreira Aldunate, por lo que el Sr. Jefe de Policía por Asunto N°14116 de fecha 2/I/976 resuelve agregar dichos elementos de juicio a su ficha.-
8/IX/978 - Realiza trámite de Pasaporte con la intención de viajar a Perú, Chile y Bolivia para participar en un Congreso de Medicina en Perú y hacer turismo por espacio de 15 días. Fue autorizado el pasaporte.-

K 1

(1a.Parte)
N°1043/79 03/MAYO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°874/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,
COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°874/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- RODRIGUEZ GABARD, Jorge

  - SE APRUEBA -

- CARDOSO AMARAL, José Horacio.

  - SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO
COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R)LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

SS 1

2da. Parte
1043/979 5/JUNIO/979

Contesta Solicitud de Antecedentes.

Nota No.874/79/D de SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W. Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota No. 874/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- **RUGGIA ARIZTI, Raúl**

  - NO SE APRUEBA.

- **OLAZABAL ETULAIN, Mario Francisco**

  - NO SE APRUEBA.

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W. Cicalese
COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

016 2633

SS 1
3a.Parte
1043/79 24/JUL/979.-

Contesta Solicitud de Antecedentes.

Nota No.874/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota No. 874/79/D. referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- BALDONI ZIGMANI, Gladys
  - SE APRUEBA.

DEP. I
PROCESADO

017

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.

COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

2633

K 1

(4a.Parte) 27/SET/979
Nº1043/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 874/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- ROMERO MUÑOZ, José Francisco

- SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

018/18 2633

212

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
879/79/D.-

Montevideo, mayo 21 de 1979

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe a continuación:

- BLANCO DEMARCO, Gustavo Eduardo
- CARLEVARO ELIZONDO, Tabaré
- DIACOVO MAZZUCCHELLI, Ana María
- DURAN OUDRI, HENRY
- JORGE MAGALLANES, Antonio Aramís
- FRACHIA GUEVARA, Teresita
- GRAÑA JONAS, Alfonso Guillermo
- GERICKE DIBELDA, Leonel Guillermo
- MILIAN AINE, Enrique Juan
- PUENTES SANTARSIERI, Ruben Humberto
- ROMERO PUJADO, Susana
- RYMER GUTIERREZ, Ricardo Enrique
- 1) TARALLO BACCINO, Ruben → Se pasó a "AXX"
- TERRA ALGORTA, María Zelmira
- UMPIERRE de Mello, Carlos Alberto
- VECINO ZOPPOLO, Carlos Alberto
- YERLE GUASQUE, María del Carmen
- SAINZ BELLO, María Julia
- LIESEGANG MARAZZANO, Juan Enrique
- LORENZO de IBARRETA, Julio Gregorio

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio ... Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24/5/79
Pasa a SE PLA.COD.
No de Orden 2634

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 24-5-79
Fecha de Salida
Pasa a I
No de Identificacion 4018

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) LUIS E. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

DEP. II
PROCESADO
HS

Esta todo en AXX, Cbo. Antonini.

001/56

2634

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

/ / / (*)

(K) CONSULTADA D.N.I.I.- [illegible] S/A



I.C.B
PP

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BLANCO — DEMARCO — GUSTAVO EDUARDO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 3 de octubre de 1951 — Montevideo — casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.479.163 de: Mvdeo. Credencial Cívica: A.Z.A 25214

4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA- SECTOR GRANOS (SEGRA)

5. Cargo que desempeña: Técnico

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ver hoja.

7. Domicilio particular: Jose E. Rodo 2359

8. Teléfono particular: 493170 Oficina: 911273 Otros: 900157 - 910483

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: VI Reunion Técnica Nacional y III Internacional de la Soja de la Argentina.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Ministerio de Agricultura y Ganaderia de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe Republica Argentina.

3. País u organismo que ofrece la beca:

4. Fecha de comienzo de la beca: 5/6/79 Fecha de término: 8/6/79

5. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

DEP. II
PROCESADO
NS

002

2634

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ver hoja.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Técnicas de Laboratorio para Control de Calidad de Cultivos Oleaginosos

   Institución y lugar en que se usó: Junta Nacional de Granos de la Argentina

   Fecha de iniciación: 17/9/78 Fecha de término: 23/9/78

   Autoridad que patrocinó la candidatura: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. **Declaración**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DEP. I PROCESADO

003

2634

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(*)



CONSULTADA D.N.I.I. S/A
Agte. FUENTES S/A.

FI - L. 77
Re - X

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. YERLE † GUASQUE MARIA DEL CARMEN.
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 15/10/54 MONTEVIDEO CASADA.
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.35.160 de: _____ Credencial Cívica: BCA. 64352
4. Organismo(s) donde trabaja: 1) Empresa "Fantasías" de Bendahan - 3 años. - 2) Despachantes aduana "Castro Pujol - 2 años 1/2.
5. Cargo que desempeña: 1) Secretaria ejecutiva y coordinadora gral. 2) Secretaria exportaciones
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Inglés. 5º Anglo. 6º Alianza Uruguay EE.UU. Portugués. 2 años. Facultad Psicología "Humen" 1 año y 1/2.
7. Domicilio particular: Presidente Batlle 2587. Pº 5 Apto 502.
8. Teléfono particular: 400-400 Oficina: _____ Otros: 51-06-47.

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: INGRESO A LA ADMINISTRACION
2. Institución y lugar en que se desarrollará: _____
3. País u organismo que ofrece la beca: _____
4. Fecha de comienzo de la beca: _____ Fecha de término: _____
5. Autoridad que patrocina la candidatura: _____

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

DEP. II PROCESADO MS

004

2634

SECRETARIA DE ...

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día 15 / Mes 5 / Año 79 /

(K) CONSULTADA D.N.I.I. - AC
FUELIPES S/A

TJ-L-TT
PC-X
PC = 000 A L X



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Gericke + Dibella ~~Leonel~~ Guillermo
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 9/I/935 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 6 77.490 de Montevideo Cred. Cívica AVB 3083

4. Institución a que pertenece: Ministerio de Transporte y Obras Públicas

5. Cargo que desempeña: Asesor Técnico

6. Domicilio particular: Avda. Brasil 3105 Apto. 303

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Delegado de la IX Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transporte de los Países del Cono Sur.

2. Lugar en que se desarrollará: Cochabamba, Bolivia

3. Fecha de iniciación: 28/5/79 Fecha de culminación: 2/6/79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Leonel Gericke
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______________

DEP. II PROCESADO MS

_Integrante de la Delegación del MTOP a la VIII Reunión de Ministros de Transporte y Obras Públicas, realizada en noviembre de 1977 en Mar del Plata, República Argentina.-

_Idem a la Reunión Preparatoria de la IX Reunión celebrada en Buenos Aires, República Argentina en setiembre de 1978.-

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

(K) CONSULTADA D.N.I.I. S/A



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LORENZO + | de IBARRETA | JULIO GREGORIO
Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 27/I/1925 | PANDO/CANELONES | CASADO
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 450197 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AQB 2652

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA

5. Cargo que desempeña: PROFESOR AGREGADO DE CLINICA PEDIATRICA

6. Domicilio particular: J. D. JACKSON 881 AP 11

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: COLOQUIO ONCOLOGIA PEDIATRICA

2. Lugar en que se desarrollará: SANTIAGO DE CHILE

3. Fecha de iniciación: 4/VII/79 Fecha de culminación: 6/VII/79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. II PROCESADO NS

2634

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día 15 / Mes 5 / Año 79 /

(K) CONSULTADA D.N.I.I.
Agte FUENTES S/A

FI
PC X



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

c/6.

1. Millan + — Ainé — Enrique, Juan
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 20/10/1912 — Montevideo — casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 178.861 de Montevideo Cred. Cívica ATB 7119

4. Institución a que pertenece: Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Dirección de Vialidad

5. Cargo que desempeña: Sub-Director

6. Domicilio particular: Colonia 2206, Piso 4º

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Delegado de la IX Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transporte de los Países del Cono Sur.

2. Lugar en que se desarrollará: Cochabamba, Bolivia

3. Fecha de iniciación: 28/5/1979 Fecha de culminación: 2/6/1979

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[firma]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. II PROCESADO MS

008

2634

Año 1952, Misión Oficial a Estados Unidos de Norte América a los efectos de adquirir maquinaria vial para la Dirección de Vialidad del M.T.O.P.

Integró Delegación Uruguaya ante los Congresos Panamericanos de Carreteras realizados en, 1954 Caracas Venezuela, 1958 Bogotá Colombia, 1973 Quito Ecuador, 1976 San José De Costa Rica.

Año 1974, Reunión Internacional de Carreteras realizado International Road Federation en Madrid España.

Reuniones de Ministros de Obras Públicas y Transporte de los Países del Cono Sur: Reunión I en Montevideo, II Buenos Aires Argentina, III Cochabamba Bolivia, VII Montevideo, VIII Mar del Plata Argentina.

Reunión de la Comisión I, Planificación de los Congresos Panamericanos de Carreteras realizada en 1978 en la Ciudad de Brasilia Brasil

NOTA Nº 879

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

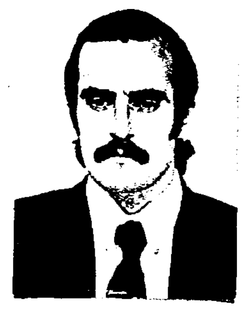
R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(PP) CONSULTADA D.N.I.I. Y/O COLORADO S/A

FI-H
OCOA -TT-
PC -TT



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. +D RYMER | GUTIERREZ | Ricardo Enrique
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 18/8/47 | MONTEVIDEO | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.137.243 de: Montevideo Credencial Cívica: AKA 7952

4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO de AGRICULTURA y PESCA.
   Comisión Honoraria del PLAN AGROPECUARIO.

5. Cargo que desempeña: Técnico Regional.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Primaria, Secundaria y Universidad de la República(Facultad de Agronomía),egresando con el Título de Ingeniero Agrónomo.

7. Domicilio particular: José Benito Lamas 2856, Apto. 15

8. Teléfono particular: – Oficina: 23.68.66 Otros: 70.05.36

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Extensión Rural.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: TEXAS A & M University.

3. País u organismo que ofrece la beca: USA. AID. PIATA.

4. Fecha de comienzo de la beca: Junio/79 Fecha de término: Junio/81

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Agricultura y Pesca.

DEP. II PROCESADO 115

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Dado que mi tarea principal, como Técnico del Plan Agropecuario, consiste en la preparación, formulación y control de planes de desarrollo en establecimientos agropecuarios con crédito supervisado, la realización del curso ya citado, me permitira'un mayor perfeccionamiento en mi labor, con el consiguiente beneficio para los productores y para el país.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ____

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

2. Materia: ____

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

3. Materia: ____

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

I. **Declaración**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

DEP. II PROCESADO MS

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

Nota de la División Cooperación Internacional: ____

011

2634

Nota N° 879

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

DNII S/A
Dpto Colon 20 31/5/79

F.I. H
Pc. II



I.- INFORMACION

A.- ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. 1° Vecino — Zeppelo — Carlos Alberto
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 25/1/45 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.040.146 de: Montevideo Credencial Cívica: ANA 4646

4. Organismo(s) donde trabaja: Plan Granjero (Ministerio de Agricultura y Pesca)

5. Cargo que desempeña: Técnico (Ingeniero Agrónomo)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Facultad de Agronomía (Universidad de la República). Título : Ingeniero Agrónomo.

7. Domicilio particular: Javier Barrios Amorín 1519 apto. 101

8. Teléfono particular: 905111 Oficina: 983775 905248 Otros: 987286

B.- ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Extensión Agrícola - Patología Vegetal. (especialización Fruticultura). Pos-Grado.

2. 2. Institución y lugar en que se desarrollará: Michigan State University. Michigan, U.S.A.

3. País u organismo que ofrece la beca: U.S.A. - Consorcio Universitario.

4. Fecha de comienzo de la beca: Junio/79 Fecha de término. Junio /81

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Agricultura y Pesca

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

DEP. II PROCESADO MS

012

2634

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Adquirir especialización en la materia de la beca ya que desde que egresé de Universidad, estoy trabajando en Extensión Agrícola, siendo una de las funciones del organismo al cuál pertenezco, la Extensión Agrícola a nivel granjero. Fruticultura es mi especialización.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DEP. II PROCESADO HS

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

______

______

______

2634

Nota 879

VER NOTA Nº 3959/DD/D.

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

3/5/79 - Se solicitó D. 1/77 - Agente Colombo (PP)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Durán — Oudri — Henry
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 4 de stiembre/1948 — Juan L.Lacaze — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 49.407 de: Colonia Credencial Cívica: NLB 10.661

4. Organismo(s) donde trabaja: Centro de Investigaciones Agricolas "Alberto Boerger"

5. Cargo que desempeña: Tecnico Asistente, Encargado de la U.E.D.P. de Lechería

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Facultad de Agronomia; Titulo: Ingeniero Agrónomo

7. Domicilio particular: Est. Exp. La Estanzuela

8. Teléfono particular: -------- Oficina: Est. 10 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Enfoque de Sistemas aplicado a la produccion de leche

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Virginia Politecnic Institute Virginia, EE.UU

3. País u organismo que ofrece la beca: U.S.A– A.I.D.–Consorcio Universitario

4. Fecha de comienzo de la beca: 15/6/79 Fecha de término: 15/6/81

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Agricultura y Pesca

DEP. II PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Desde hace 5 años trabajo en lecheriam y esta beca me permitirá pro-

profundicar mis conocimientos del tema y sobre tecnicas experimentales necesarios para poder continuar investigando

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ______________________

   Institución y lugar en que se usó: ______________________

   Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________

   ____

2. Materia: ______________________

   Institución y lugar en que se usó: ______________________

   Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________

   ____

3. Materia: ______________________

   Institución y lugar en que se usó: ______________________

   Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________

   ____

I. **Declaración**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

____
FIRMA DEL INTERESADO

II. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ____________ Firma: ____________

Fecha: ____________

Nota de la División Cooperación Internacional: ______________________

____

DEP. I PROCESADO

____

015

2634

Nota 879

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

31/5/79. Se solicitó a DNII Sgto Colombo

/ / / (*)

FI - H - TT
PC-TT

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO V6

1. JORGE (Apellido paterno) MAGALLANES (Apellido materno) ANTONIO ARAMIS (Nombre(s))
2. 30.11.42 (Fecha de nacimiento) Treinta y Tres (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 15166 de: T y Tres Credencial Cívica: FAA 23211
4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Agricultura y Pesca-Centro de Investigaciones Agricolas "Alberto Boerger"
5. Cargo que desempeña: Tecnico Adjunto
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato). Universidad de la Republica-Facultad de Agronomia-egresado con el titulo de Ingeniero Agronomo
7. Domicilio particular: Juan Spikerman 615, Treinta y Tres
8. Teléfono particular: 2628 Oficina: 2305 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Tecnologia de Semillas
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Mississippi State University
3. País u organismo que ofrece la beca: USA-AID (PIATA)
4. Fecha de comienzo de la beca: JUNIO 1979 Fecha de término: JUNIO 1981
5. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO de AGRICULTURA y PESCA

DEP. II PROCESADO MS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2634

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Estando trabajando en produccion y certificacion de semillas en la Estacion Experimental del Este desde 1971;el motivo de de esta beca es para adquirir los conocimientos necesarios para volcarlos,a mivueltay a los efectos de aumentar y mejorar el actual programa, al Centro de Inv. Agricolas.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Produccion y Certificacion (Cursillo corto)

   Institución y lugar en que se usó: Gobierno de Taiwan. Taiwan

   Fecha de iniciación: 28-8-75 Fecha de término: 25-11-75

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Agricultura Y Pesca

2. Materia: Produccion y Certificacion (cursillo corto)

   Institución y lugar en que se usó: USA-AID.Estados Unidos

   Fecha de iniciación: 1-12-75 Fecha de término: 30-12-75

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Agricultura y Pesca

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

NOTA Nº 879

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Pegue aquí una foto reciente

I. **INFORMACION**

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LIEBEGANG — MARAZZANO — JUAN ENRIQUE
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 8/26/43 — Paysandú URUGUAY — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1:550.598 de: Montevideo Credencial Cívica: KAA 17.063
4. Organismo(s) donde trabaja: Dirección de Suelos y Fertilizantes Ministerio de Agricultura y Pesca
5. Cargo que desempeña: Técnico Asistente
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniero Agrónomo - Master en Ciencias en EEUU
7. Domicilio particular: Madreselva 3738 Ap. 204
8. Teléfono particular: 58 23 67 Oficina: 39 70 87 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Seminario Latinoamericano sobre aplicaciones de Sensores Remotos en la Evaluación de Recursos Naturales.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales - Buenos Aires Argentina
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA
4. Fecha de comienzo de la beca: 4/6/79 Fecha de término: 8/6/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección de Suelos y Fertilizantes

DEP. X PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

17/1400/8/79

018

2634

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Hoja Adjunta (1)

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Recursos Naturales

   Institución y lugar en que se usó: Michigan State University EEUU

   Fecha de iniciación: Abril 1972 Fecha de término: Abril 1974

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Dirección de Suelos y Fertilizantes

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

DEP. I PROCESADO MS

Nota de la División Cooperación Internacional:

2634

Miemo. Nº 938 Sol. Nº 917.
Nota. 879/79/D.
Ped. IN. 365/79.

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Pegue aquí una foto reciente

FI RC-L

29/6/79 Se consultó a D.N.I.T. C/B. Agte. Rosenberg

I. **INFORMACION**

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Umpierrez — de Mello — Carlos Alberto
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 24 de Noviembre de 1947 — Montevideo — Divorciado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 2.012.685 de Montevideo Credencial Cívica: N.L.B. 10.681
4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Agricultura y Pesca
   Dirección de Sanidad Vegetal
5. Cargo que desempeña: Jefe de Departamento de Terapéutica
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Finalizando ciclo básico de Facultad de Agronomía
7. Domicilio particular: Luis de la Torre 973
8. Teléfono particular: 79.95.29 Oficina: 39.78.32 Otros: 39.84.10
   39.87.20

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Entrenamiento para el control de la podredumbre de la remolacha azucarera.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidades de Alabama, Colorado, Oklahoma y California, en EE.UU.
3. País u organismo que ofrece la beca: F. A.O. EE.UU.
4. Fecha de comienzo de la beca: 2/7/1979 Fecha de término: 2/8/1979
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Agricultura y Pesca por Convenio con F.A.O. 8/URU/01/T

DEP. V PROCESADO MS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato). **Desde mi ingreso al M.A.P. he trabajado en diferentes temas relacionados a Patología Vegetal, incluyendo enfermedades de la remolacha azucarera. Durante el mes de setiembre de 1978, participé en el curso de Patología Vegetal en "La Estanzuela", disertando sobre enfermedades de la remolacha azucarera que se producen en nuestro país. Desde el mes de Noviembre de 1978 al mes de abril de 1979, he estado trabajando como contraparte del M.A.P. en el proyecto FAO-MAP Nº 8/URU/01/T para el estudio de la podredumbre de la remolacha azucarera causada por Sclerotium rolfsii.-**

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. II PROCESADO MS

2634

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(k) CONSULTADA D.N.I.I. C/A
F.I BARRIOS
PC. DCOA ≥ L

Pegue aquí una foto reciente

I.– INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GRAÑA — JONAS — ALFONSO GUILLERMO
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 18.11.1947 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1:119.377 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA 47061

4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Agricultura y Pesca - Comisión Honoraria del Plan Agropecuario

5. Cargo que desempeña: Técnico

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Bachillerato - Universidad de la República (Fac. de Agronomía) egresado con el título de Ingeniero Agrónomo

7. Domicilio particular: Lucas Obes 1006

8. Teléfono particular: 39.53.01 Oficina: 23.68.66 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Administración Rural

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Texas A & M University

3. País u organismo que ofrece la beca: USA - AID (PIATA)

4. Fecha de comienzo de la beca: Junio 1978 Fecha de término: Junio 1981

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Agricultura y Pesca

DEP. II PROCESADO NS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

022

2634

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Se desea hacer uso de esta beca para aplicar los conocimientos dentro de la labor como técnico de la Comisión Honoraria del Plan Agropecuario. Dentro de las actividades previstas por el Depto. de Economía y Registros se encuentra la de orientación sobre toma de decisiones, utilización de recursos disponibles, análisis de resultados de gestión de establecimientos, y análisis de programas de desarrollo

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

Nota 879

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

31/5/79 Se solicitó ...



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PUENTES SANTARSIERI Ruben Humberto
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 8 - abril - 1947 Montevideo casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.075.337 de Montevideo Credencial Cívica: RFE 1511
4. Organismo(s) donde trabaja: Dirección de Suelos y Fertilizantes del Ministerio de Agricultura y Pesca
5. Cargo que desempeña: Técnico Asistente
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Facultad de Agronomía — Ingeniero Agronomo
7. Domicilio particular: Chucarro 1224 Piso 2
8. Teléfono particular: 78 26 04 Oficina: 39 70 25 Otros: 40 11 67

Bv. Artigas 437

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cursos sobre "Manejo y conservación de suelos" a nivel de post-grado (Master)
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Texas A&M University (USA)
3. País u organismo que ofrece la beca: U.S.A.
4. Fecha de comienzo de la beca: junio/79 Fecha de término: Junio /81
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Agricultura y Pesca.

DEP. II PROCESADO MS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

024

2634

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

En hoja adjunta

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Análisis de suelos

   Institución y lugar en que se usó: O.R.S.T.O.M. , Bondy (FRANCIA)

   Fecha de iniciación: agosto 1974 Fecha de término: junio 1975

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Agricultura y Pesca

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

21/ /M/79(*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TERRA — ALGORTA — María Zelmira +
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 10/III/24 — MONTEVIDEO — casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 405.956 de: Montevideo Credencial Cívica: AXB 3996

4. Organismo(s) donde trabaja: Enseñanza Secundaria

5. Cargo que desempeña: docente: profesora de FRANCES y de MATEMÁTICAS

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Secundaria. Diplôme Supérieur. Concurso de Oposición Libre de Francés.

7. Domicilio particular: Mones Roses 6191

8. Teléfono particular: 501187 Oficina: ______ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: FRANCÉS FUNCIONAL

2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD — AIX-EN-PROVENCE

3. País u organismo que ofrece la beca: EMBAJADA de FRANCIA

4. Fecha de comienzo de la beca: 2/VII/79 Fecha de término: 30/VII/79

5. Autoridad que patrocina la candidatura: ENSEÑANZA SECUNDARIA.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Perfeccionamiento de enseñanza del idioma a nivel universitario. Interesa por deseo de superación y por estar emparentado el método con el de lectura global para toda enseñanza -

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: __________

Institución y lugar en que se usó: __________

Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

2. Materia: __________

Institución y lugar en que se usó: __________

Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

3. Materia: __________

Institución y lugar en que se usó: __________

Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

DEP. II PROCESADO NS

027

2634

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

10/11 May 79 (*)



F-I TT
PC

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Frachia — Guevara — Teresita
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 16/5/42 — Lavalleja — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 98067 de: Colonia Credencial Cívica: B.I.A. 4871
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Química.
5. Cargo que desempeña: Profesor Adjunto de Toxicología.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Se adjunta hoja con punto 6).
7. Domicilio particular: Coronel Lorenzo Latorre 1412 Ap. 203.
8. Teléfono particular: ---- Oficina: 20.52.31 Otros: ----

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: El Impacto de la Industrialización en Ecotoxicología.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Sociedad Argentina de Ecotoxicología. República Argentina.
3. País u organismo que ofrece la beca: En representación de la Facultad de Química.
4. Fecha de comienzo de la beca: 3/12/79 Fecha de término: 5/12/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Química.

DEP. I PROCESADO MS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

028

2634

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Se adjunta hoja explicación punto C).

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Toxicología.

   Institución y lugar en que se usó: Cátedra de Toxicología. Fac. de Bioquímica.Bs.Aires.

   Fecha de iniciación: 20/9/71 Fecha de término: 20/10/71

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Química

2. Materia: Toxicología.

   Institución y lugar en que se usó: As. de Toxicología. Paraná (Entre Ríos) Rca. Argentina.

   Fecha de iniciación: 9/10/78 Fecha de término: 14/10/78

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Química.

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DEP. II PROCESADO

029

2634

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

21/15 MAY 79 (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SAINZ — BELLO — MARIA JULIA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 22/SET/54 — MONTEVIDEO — SOLTERA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.145.835 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AUA 15.001
4. Organismo(s) donde trabaja: INSTITUTO CULTURAL ANGLO-URUGUAYO (San José 1426). LICEO FRANCES (18 de Julio 1772).
5. Cargo que desempeña: PROFESORA DE INGLES
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   TRADUCTORADO PUBLICO DE INGLES Y FRANCES (FAC. DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES). TITULO: TRADUCTORA PUBLICA (INGLES)
7. Domicilio particular: CARLOS ANAYA 2662 A
8. Teléfono particular: 42768 Oficina: ---------- Otros: 490609

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: LETRAS
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE MEREDITH. NORTH CAROLINA. EE.UU.
3. País u organismo que ofrece la beca: COM. INTERAM. MUJERES. CIM – OEA
4. Fecha de comienzo de la beca: 20/AG/79 Fecha de término: AGOSTO 1980
5. Autoridad que patrocina la candidatura: CIM – OEA
   INSTITUTO CULTURAL ANGLO-URUGUAYO.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Esta beca me permitirá profundizar mis conocimientos en la materia los cuales deseo trasmitir a la sociedad uruguaya a mi regreso. El curso será beneficioso para mi actual trabajo ya que tiene estrecha rélación con él.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

031

DIP. II PROCESADO MS

2634

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /

Pegue una foto reciente aquí

I. INFORMACION

FJ.TT

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. + ROMERO | PUJADO | Susana
Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 15 DE OCTUBRE DE 1941. | SORIANO (CARDONA) | CASADA.
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.405.040. de MONTEVIDEO Cred. Cívica 924 19.3.15

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA - INSTITUTO DE NEUROLOGIA

5. Cargo que desempeña: ASISTENTE HONORARIO DEL LABORATORIO DE AFECCIONES CORTICO-CEREBRALES

6. Domicilio particular: JOAQUIN NUÑEZ 3105 PISO 4

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: PARTICIPACION COMO RELATORA EN LAS JORNADAS RIOPLATENSES DE FARMACOLOGIA Y TERAPEUTICA.

2. Lugar en que se desarrollará: BUENOS AIRES.

3. Fecha de iniciación: 21/9/78. Fecha de culminación: 23/9/78.

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Susana Romero
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______________

DEP. II PROCESADO NS

032

2634

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

15 1040May 79(*)



I. INFORMACION

F.J. T.T.
PF 51

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DIACOVO — MAZZUCCHELLI — ANA MARIA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 5 de enero de 1948 — Montevideo — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1:113.349 de: Montevideo Credencial Cívica: AUA 10365
4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD MAYOR DE LA REPUBLICA- FACULTAD DE ARQUITECTURA
5. Cargo que desempeña: Ayudante de la Sección Equipamiento del Instituto de Diseño de la Facultad de Arquitectura.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   ARQUITECTURA. Título obtenido: Arquitecto
7. Domicilio particular: Pedro Escuder Núñez 2110 apto. 201. Montevideo
8. Teléfono particular: 46156 Oficina: 401106/08int.02 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: SEGUNDO CURSO INTERAMERICANO DE DISEÑO ARTESANAL
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto de Investigación de la Expresión Colombiana(IEC), ciudad de Popayán, COLOMBIA.
3. País u organismo que ofrece la beca: Organización de los Estados Americanos(OEA)
4. Fecha de comienzo de la beca: 2/Agosto/79 Fecha de término: 2/Octubre/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: FACULTAD DE ARQUITECTURA

DEP. K PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

033 2634

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Solicito la Beca a los efectos de ampliar mis conocimientos sobre Diseño Latinoamericano ya que ocupo un cargo docente en el Instituto de Diseño de la Facultad de Arquitectura de Montevideo.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ________

   Institución y lugar en que se usó: ________

   Fecha de iniciación: ________ Fecha de término: ________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ________

2. Materia: ________

   Institución y lugar en que se usó: ________

   Fecha de iniciación: ________ Fecha de término: ________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ________

3. Materia: ________

   Institución y lugar en que se usó: ________

   Fecha de iniciación: ________ Fecha de término: ________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ________

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ________ Firma: ________

Fecha: ________

Nota de la División Cooperación Internacional: ________

Nº 879

Fel/79

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Se solicitó a DNII Cia. Colombo 31/5/79

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CARLEVARO — ELIZONDO — SOBARÉ CARLEVARO.
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 22-8-1944 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.010.943 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AVB 4148
4. Organismo(s) donde trabaja: SANIDAD POLICIAL, FACULTAD de MEDICINA &
5. Cargo que desempeña: JEFE CLINICA (HOSPITAL MACIEL)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   DOCTOR EN MEDICINA
7. Domicilio particular: LUIS de LA TORRE 427-
8. Teléfono particular: 700205 Oficina: ______ Otros: 490673.

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: CURSO de ONCOLOGIA.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD de SALVADOR.
3. País u organismo que ofrece la beca: ARGENTINA - B. AIRES.
4. Fecha de comienzo de la beca: 14-5-79 Fecha de término: 14-7-79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: DECANATO FACULTAD de MEDICINA.

DEP. II PROCESADO NS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2634

" AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA "

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI/GENCIA DPTO. NRO. 3

MEMORANDUM: Nro. 6346/79.oaa.-
REFERENCIAS: Pedido de Informes No. 65/4/6/79.
DESTINO: S.I.D. - DPTO. I.

-.-

1) REFERENTE: CARLEVARO ELIZONDO: Tabaré Julio
REGISTRAMOS: CARLEVARO ELIZONDO: Tabaré Julio
DOCUMENTO: C.I. No. 1:010.943. - C.Cív. serie - A.V.B. No. 4118.
DOMICILIO: Colla No. 2305 A.102(1/969). Avda. Brasil No. 2842 A. 3,en 1977.-
DATOS PERS.: Nacido el 22/8/944 en Mdeo., hijo de Jorge Washington y Olga Esmeralda.
OCUPACION: Estudiante de Medicina. Médico de Sanidad Policial.
ANOTACIONES: 22/7/65: El titular fue detenido en la Avda. 18 de Julio al participar en una manifestación de estudiantes no autorizada, quienes con proyectiles(piedras), atacaron a funcionarios policiales. Por resolución del Juez Ldo. de Inst. de 2do. turno, fue puesto en libertad. 27/6/77: Solicitó certificado de Fé Democrática, expídase Constancia (Art. 2.).- Según Diario Oficial No. 20.067 del 11/8/77, es nombrado médico suplente del Servicio de Asistencia Esterna del M.S.P..- 27/1/78: Con fecha 21/6/77, solicita constancia de anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. No. 12, expidiendosele CATEGORIA "A".-

-.- ROL

2) REFERENTE: JORGE MAGALLANES: Antonio Aramis
A) REGISTRAMOS: JORGE: Antonio
DOCUMENTO: No se registra
DOMICILIO: No se registra
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: Agronomía
ANOTACIONES: 22/4/75: "Marcha" del 7/V/71,pág,2: Integra una lista de adherentes al Comité de apoyo al Frente Amplio, orden Docentes y egresados de la Facultad de Agronomía y UTU.-

-.- ROL

B) REGISTRAMOS: JORGE: Antonio
DOCUMENTO: No se registra
DOMICILIO: No se registra
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: No se registra
ANOTACIONES: 1/4/79: (Acta No. 6030 tomada el 24/2/76 en Bn.de I, No. 7 de Salto a Héxtor Antonio IRIONDO CHIESA). Su nombre también podría ser Jorge ANTONIO.- Casado con Sonia Enid Spann Nan.-

DEP. I PROCESADO

-.-

Ex-Diputado por el Dpto. de Salto de la lista UNO del Partido Batllista.- Hizo algunas contribuciones financieras para el P.C.- Manifestó que el Ex Diputado Sanguinetti habia estado en Salto realizando una reunión con integrantes de su sector y habia impaatido algunas directivas en el sentido de la necesidad de organizar el partido a los efectos de desarrollar acciones políticas y que se buscara una forma de conectarse con otros sectores, incluyendo el P.C. ya que en Montevideo ellos estaban participando en algunas reuniones que convocaba la C.N.T. y que si bien existían discrepancias de fondo en algunas cosas, en otras podrían lograrse acuerdos.

-.-

3) REFERENTE: DURAN OUDRI: Henry
REGISTRAMOS: DURAN OUDRI: Henry
DOCUMENTO: C.I. No. 49.407.- C.Cív. serie N.L.B. No. 10.661.
DOMICILIO: 18 de Mayo No.1077.(1968). Colonia Cnel. Arroyo 515. A.2 (1974).-
DATOS PERS.: Oriental,casado.
OCUPACION: Estudiante de Agronomía. Ingeniero Agrónomo.
ANOTACIONES: V/68: Se establece que es afiliado a la Asociación de Estudiantes de Agronomía.- X/970: Según información confidencial figura en una nómina de usufructuario de becas de ayuda económica otorgadas por la Universidad de la República.- 15/11/74: Realiza trámite de pasaporte con pretenciones de viajar (desconoce) formulario No. 00924.- 11/7/77: Disertará durante el ciclo de conferencias organizado por la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay, a realizarse los días 23 y 24 de julio, en la Agrupación Universitaria.-

-.-

4) REFERENTE: LIESEGANG MARAZANO, Juan Enrique
REGISTRAMOS: LIESEGANG MARAZZANO, Juan Enrique
DOCUMENTO: C.I. No. 1:550.598. C.Cív. serie K.A.A. - No. 17.063.
DOMICILIO: Sipriano Miró No. 3044 bis A.8. (1971). Madreselva No. 7338. A.204. (1977).-
DATOS PERS.: Oriental, nacido en Paysandú el 26/8/943; hijo de Juan y Julieta.
OCUPACION: Empleado de M.G.A. .
ANOTACIONES: 30/1/71: Detenido por el D-6 de esta Dirección .- 23/6/76: Ampliando la anotación anterior, fue detenido junto a Jorge Aníbal SANGUINETTI, Oscar TULIO BACOT, y Liodel Caliari, en averiguación de un hecho en la "Alianza Cultural Uruguay-EE.UU.", recobrando la libertad el mismo día por falta de pruebas.- 11/1/78: Con fecha 28/7/77 solicita en Seccional 13a. Constancia sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. No. 619. EXPIDIENDOSELE CATEGORIA "A".-

-.-

-.-

5) REFERENTE: TARALLO BACCINO: Ruben
REGISTRAMOS: TARALLO: Ruben
DOCUMENTO: No se registra
DOMICILIO: No se registra
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: Arquitecto
ANOTACIONES: 10/11/76: Integra una una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo de la revolución cubana.- "Marcha" del 29/7/60,pág.3.-

-.- ROL

6) REFERENTE: ROMERO PUJADO: Susana
REGISTRAMOS: ROMERO PUJADO: Susana Teresa
DOCUMENTO: C.Cív. serie. A.Z.A. No. 19.315.
DOMICILIO: Simón Bolivar No. 1468.-
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: No se registra
ANOTACIONES: 11/1/79: Se establece, que fue delegado de mesa por el Frente Amplio, en el Dpto. de Canelones, Circuito No. 15 listas No. 777,1777, en las elecciones nacionales de 1971.

-.- ROL

7) REFERNTE: UMPIERRE DE MELLO: Carlos Alberto
REGISTRAMOS: UMPIERRE: Carlos
DOCUMENTO: No se registra
DOMICILIO: Carlos Ma. Maeso No. 2772 Tel.: 79-95-19. (1968)
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: Estudiante de Agronomía
ANOTACIONES: IV/68: Se establece que es afiliado a la Asociación de Estudiantes de Agronomía.-

-.- ROL

8) REFERENTE: GRAÑA JONAS: Alfonso Guillermo
REGISTRAMOS: GRAÑA: Alfonso G.
DOCUMENTO: No se registra
DOMICILIO: No se registra
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: No se registra
ANOTACIONES: 9/9/74: "El Popular" del 23/8/73, candidato por la Fac. de Agronomía, orden estudiantil para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.- 14/1/75: Ampliando la anotación presedente, se establece que integró la lista No. 108, lema "Movimiento-Universitario-Nacionalista" Patria-Libertad-Autonomía Pluralismo-Laicidad, de tendencia Democrática.- 23/11/78: Con fecha 2/8/77, solicita en Secc. 18. Constancia sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. No. 499, expidiendosele CATEGORIA "A".- a nombre de GRAÑA JONAS: Alfonso Guillermo.

-.- ROL

26.3.4/

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO
No 3
FICHERO

(Continuación del Mem. No. 6346/79.oaa.) Hoja No. 4 .

-.-

N O T A : 1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.

2) Referente a los demás nombrados, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.

-.-

MONTEVIDEO 27 de JUNIO de 1979 .-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ... RESERVADA, ... AUTORIDAD QUE LA ... DARSE ...

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS A...
SUB-COMISARIO

DEP. II
PROCESADO
MS

Montevideo, 05 de Junio de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA N!879/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 24/MAYO/979.

REFERENTE A: GRAÑA JONAS, Alfonso Guillermo - Fecha Venc.Beca: Junio/978

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: GRAÑA, Alfonso G.
12/IX/973 - Candidato para integrar la Asamblea del Claustro Universitario por el M.U.N.(Movimiento Universitario Nacionalista) Lista 108(tendencia democrática) de la Facultad de Agronomía."INFORME DE PRENSA"

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: GRAÑA JONAS, Alfonso Guillermo
- Se registra el mismo antecedente que el S.I.D., agregándose además:
2/VIII/977 - Solicita en la Seccional 18a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Formulario N°499, otorgándose Categoría "A".-

Montevideo, 25 de Julio de 1979.

RESPONDE A: NOTA No.879/79/D. DE SE.PLA.CO.DI. de FECHA (21/V/979)

REFERENTE A: DIACOVO MAZZUCCHELLI, Ana María (Vence Beca 2/VIII/979)

A) S.I.D.

REGISTRAMOS: DIACOVO MAZZUCHELLI, Ana María

C.I. No.1.113.349.

13/OCT/967.- Viajó en un grupo de la Facultad de Arquitectura a la ciudad de Florida cón motivo del Censo Habitacional. Dicho grupo era integrado por alumnos de Humanismo y Sociología los cuales iban a efectuar una encuesta.-

B) D.N.I.I.

No registra antecedentes.-

REFERENTE A: ROMERO PUJADO, Susana (Vence Beca 21/IX/979)

A) S.I.D.

REGISTRAMOS: ROMERO de URIARTE, Susana

Profesión: Médico

21/XI/971.- Firmante de un manifiesto de médicos adheridos al Frente Amplio.- "MARCHA".

REGISTRAMOS: ROMERO PUJADO, Susana Teresa

C.C. AZA No.19.315.

1971.- Delegada de Mesa por las listas 777 y 1777 del Frente Amplio, Circuito 15, por el Departamento de Canelones en las elecciones Nacionales del corriente año.- EVALUACION: A - 1.

B) D.N.I.I.

Registra la misma anotación de delegada de Mesa.-

N. Doc 0354
N. Pos. 16/3/78

Montevideo, 25 de Julio de 1979.

RESPONDE A: NOTA No.879/79/D. DE SE.PLA.CC.DI. de FECHA (21/V/979)

REFERENTE A: DIACOVO MAZZUCCHELLI, Ana María (Vence Beca 2/VIII/979)

A) S.I.D.

REGISTRAMOS: DIACOVO MAZZUCHELLI, Ana María
C.I. No.1.113.349.
13/OCT/967.- Viajó en un grupo de la Facultad de Arquitectura a la ciudad de Florida cón motivo del Censo Habitacional. Dicho grupo era integrado por alumnos de Humanismo y Sociología los cuales iban a efectuar una encuesta.-

B) D.N.I.I.
No registra antecedentes.-

REFERENTE A: ROMERO PUJADO, Susana (Vence Beca 21/IX/979)

A) S.I.D.

REGISTRAMOS: ROMERO de URIARTE, Susana
Profesión: Médico
21/XI/971.- Firmante de un manifiesto de médicos adheridos al Frente Amplio.- "MARCHA".

REGISTRAMOS: ROMERO PUJADO, Susana Teresa
C.C. AZA No.19.315.
1971.- Delegada de Mesa por las listas 777 y 1777 del Frente Amplio, Circuito 15, por el Departamento de Canelones en las elecciones Nacionales del corriente año.- EVALUACION: A - 1.

B) D.N.I.I.
Registra la misma anotación de delegada de Mesa.-

N. Doc 0354
N. Pos 16/3/79

DEP. II PROCESADO MS

041

2634

Montevideo, 30 de junio de 1979 (PP)

RESPONDE A: NOTA N° 879/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI. (DE FECHA 21/V/979)

REFERENTE A: UMPIERRE DE MELLO, Carlos Alberto (Vence beca : 2/VII/979)

A) - S. I. D. -

- No se registran antecedentes.-

B) - D. N. I. I.

SE REGISTRA: UMPIERRE, Carlos

Ocupación: Estudiante de Agronomía (Asociación de Estudiantes de Agronomía) -

Domicilio: Carlos Ma. Maesso N° 2772 Telf. N° 79.59.29.

Año 1968 - Se establece que es afiliado a la Asociación de Estudiantes de Agronomía.-

Montevideo, 31 de mayo de 1979 - (PP)

RESPONDE A: NOTA Nº 879/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI. DE FECHA 24/V/979 -

REFERENTE A: PUENTES SANTARSIERI, Ruben Humberto - (Vence beca: Junio/79)

D.N.I.I.-

- NO SE REGISTRAN ANTECEDENTES.-

S. I. D. :

- PUENTES, Ruben -
Ing. Agr.
2/X/973 - Funcionario de la Dirección de Suelos y Fertilizantes del Ministerio de Ganadería y Agricultura. Le fue renovado el contrato a los efectos de proceder al Programa de Estudio y Levantamiento de Suelos (P.E.L.S.).-
Se encuentra sumariado por la asonada del día 9/VII y por el paro general del 10/VII.- Su sueldo sería de $ 800.oo por mes, siendo su contrato con rectroactividad al 1/I/973.-
EVALUACION: A - 2

Citado HHV VO ?

REFERENTE A: JORGE MAGALLANES, Antonio Aramis - (Vence beca: Junio/79)

Memo 938/79 (5ª Parte)

- D. N. I. I.
JORGE, Antonio -
Ocupación: Agronomía
"MARCHA" del 7/V/971 ; integra lista de adherentes al Comité de Apoyo al "Frente Amplio", Orden Docentes y Egresados, de la Facultad de Agronomía y Universidad del Trabajo del Uruguay.-

No afectado por Crit. 2 HHV

- S. I. D.
JORGE, Antonio -
7/V/971 - Figura como adherente al "Frente AMplio" en una lista de Docentes y Egresados de la Facultad de Agronomía , de la Universidad de Trabajo y Técnicos vinculados a la actividad agropecuaria.- "MARCHA".-

JORGE, Antonio -
Funcionario Municipal de Salto -
6/XI/968 - Secretario General de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Salto, para el período de 1968/69.-
EVALUACION: F - 6

REFERENTE A: DURAN OUDRI, Henry - (Vence beca: 15/VI/979)

Memo 938/79 (5ª Parte)

- D. N. I. I. :
DURAN OUDRI, Henry -
C.I. Nº 49.407. (Colonia) -
C.C. Serie N.L.B. Nº 10.661. -
Profesión: Ing. Agr. -
Domicilio: Cnel Arroyo Nº 515 apto. 2 (1974) -
Oriental; Casado -
V/968 - Se establece que es afiliado a la Asociación de Estudiantes de Agronomía .-
X/970 - Se establece según información confidencial que figura en una nómina de usufructuarios de beca de ayuda económica otorgadas por la Universidad de la República .-
15/XI/974 - Realiza trámite de pasaporte.-
10/X/977 - Disertará durante un ciclo de Conferencias organizadas por la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay a realizarse en los días 23 y 24 del corriente en la Agrupación Universitaria.-

No afectado por Crit. 2 HHV

- S. I. D. -

- DURAN, Henry -
Ocupación: Estudiante -
15/III/972 - Figura en el Beletín de "Duraznenses con el Frente Amplio" del Comité de Duraznenses, residentes en Montevideo, editado en noviembre de 1971.-
21/XII/972 - Becario de la Universidad de la República, el cual percibe un sueldo mensual.-

REFERENTE A: CARLEVARO ELIZONDO, Tabaré - (Vence beca: 14/V/979)

- D. N. I. I. -

CARLEVARO ELIZONDO, Tabaré Julio -
- C.I. Nº 1.010.943. -
C.C. Serie A.V.B. Nº 4148 -
Médico de Sanidad Policial -
Domicilio: Avda. Brasil Nº 2842 apto. 3 (1977) -
Nacido el 22/VIII/944; hijo de Jorge Washington y Olga Esmeralda
22/VII/965 - Fue detenido en la Avda. 18 de Julio, al participar en una manifestación de estudiantes no autorizada, quienes con proyectiles (piedras, etc.), atacaron a funcionarios policiales.-
Por resolución del Juez Letrado de Instrucción de 2do. Turno, recuperó su libertad.-
Según Diario Oficial Nº 20067 del 11/VIII/977, es nombrado médico suplente del Servicio Externo del Ministerio de Salud Pública.-
Con fecha 21/VI/977, efectúa solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "A".-

Fue citado y se encuentra en BI. AS. ?

Citado 4/IV/79 Se agrega ...

- S. I. D.

- No se registran antecedentes.-

REFERENTE A: VECINO ZOIPOLO, Carlos Alberto - (Vence beca: Junio/79)

Pemo 938/79 (4ª Parte)

D.N.I.I.
- No se registran antecedentes.-

S.I.D.:
- No se registran antecedentes.-

REFERENTE A: RYMER GUTIERREZ, Ricardo Enrique - (Vence beca: Junio/79)

Pemo 938/79 (4ª Parte)

D.N.I.I.

- Sin antecedentes.-

S.I.D.

- No se registran antecedentes.-

DEP. II PROCESADO MS

REFERENTE A: LIESEGANG MARAZZANO, Juan Enrique - (Vence beca: el 4/VI/979)

Pemo 938/79 (5ª Parte)

D.N.I.I.Z

- LIESEGANG MARAZZANO, Juan Enrique -
C.I. Nº 1.550.598.
C.C. Serie K.A.A. Nº 17.063. -

Ocupación: Empleado del Ministerio de Agricultura y Pesca
Domicilio: Madreselva Nº 7338 apto. 204 - (1977)
Oriental, nacido en Paysandú el 20/8/943 -
Hijo de Juan y Julieta-
Fue detenido el 30/I/971, por el Dpto. 6/D.N.I.I., junto a Jorge Anibal SANGUINETTI; Oscar TULIO BACOT y Dionel CALLORI, en averiguación de un hecho en la Alianza Cultural Uruguay-EE.UU
Recobró su libertad el mismo día por faltas de pruebas.-
18/VII/0977 - Solicita en la Seccional Policial 13a.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "A".-

- S. I. D.

- No se registran antecedentes.-

K 1
(1a.Parte)
Nº938/79 24/MAYO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 879/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION - CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº879/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- BLANCO DEMARCO, Gustavo Eduardo

- SE APRUEBA -

- YERLE GAUSQUE, María del Carmen

- SE APRUEBA -

- GERICKE DIBELLA, Leonel Guillermo

- SE APRUEBA -

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION-CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

K 1

(2a.Parte)
Nº938/79 24/MAYO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 879/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRERARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION - CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº879/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- MILIAN AINE, Enrique Juan

- SE APRUEBA -

- LORENZO DE IBARRETA, Julio Gregorio

- SE APRUEBA -

DEP. 2 PROCESADO MS

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION - CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D. 047

2634

K 1

(4a.Parte) 31/MAYO/979
N°938/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

RESPONDE A NOTA N°879/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°879/79/ D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- VECINO ZOPPOLO, Carlos Alberto

  - SE APRUEBA -

- RYMER GUTIERREZ, Ricardo Enrique

  - SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R)LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D. 048

2634

(U) 1

N°938/79 (5a. Parte) 1°/JUNIO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N° 879/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-
SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°879/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- JORGE MAGALLANES, Antonio Aramis -

  -NO SE APRUEBA-

- DURAN OUDRI, Henry -

  -NO SE APRUEBA-

- LIESEGANG MARAZZANO, Juan Enrique -

  -SE APRUEBA-

DEP. II PROCESADO MS

049

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2634

(PP) 1 -

(6ta.Parte)
N°938/79 30/VI/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N° 879/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION -CNEL.(R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N° 879/79/D, referente a antededentes ideológicos, con respecto a:

- UMPIERRE DE MELLO, Carlos Alberto -

- SE APRUEBA -

DIP. II PROCESADO NS

El Director del Servicio de Información de Defensa

General F 050

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL: - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DEPLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION - CNEL.'R) LUIS W. CICALESE.-

2634

K 1

(6a.Parte)
Nº938/79 05/JUNIO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 879/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº879/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- GRAÑA JONAS, Alfonso Guillermo

- SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO MS

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

051 2634

K 1

(7a.Parte)
N°938/79 08/JUNIO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°879/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-
SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°879/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- PUENTES SANTARSIERI, Rúben Humberto

- SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

052

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

qq 1

N° 8° PARTE 938/79 12/JUNIO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nro. 879/79/D DE SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión, Coronel (R) Luis W. Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nro. 879/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- TERRA ALGORTA, María Zelmira

- SE APRUEBA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN J... - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

DEP. I PROCESADO MS

Original: Señor Pro-Secretario de la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión, Coronel(R) Luis W. Cicalese.

Copia: Departamento I - S.I.D.

2634

SS 1

9a.Parte
938/979 25/JUL/979.-

Contesta Solicitud de Antecedentes.

Nota No.879/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota No. 879/79/D. referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- FRACHIA GUEVARA, Teresita
  - SE APRUEBA.
- SAINZ BELLO, María Julia
  - SE APRUEBA.

DEP. II PROCESADO MS

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
054 Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.
COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

2634

K 1

(Na.Parte)
N°938/79 25/JULIO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA N°879/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION:COROENEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°879/79 D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- DIACOVO MAZZUCCHELLI, Ana María

  - SE APRUEBA -

- ROMERO PUJADO, Susana

  - NO SE APRUEBA -

DEP. II
PROCESADO
MS

ORIGINAL - SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

K 1

(11a.Parte)
N°938/79 24/SET/979

CON ESTA SOLICITU DE ANTECEDENTES..-

NOTA N°879/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE..-

<u>SE INFORMA</u>: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- <u>CARLEVARO ELIZONDO, Tabaré</u>

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO 193

<u>ORIGINAL</u> - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

<u>COPIA</u> - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

056/56 2634

970

Nº 893/79/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 25 de mayo de 1979.

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S.Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio ...
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28/5/79
Pasa a SE.PLA.CO.DI
No de Orden 2635

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 y en -- cumplimiento del Decreto Nº 293/78 de 26 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya - nómina se transcribe a continuación:

OLIVO MARTINEZ, María Teresa
MORA CONDE, Alicia Elena
✓MORA CANO, Leticia Susana
MESCIA MACERA, Eduardo
PAROLI ZEBALLOS, Oscar Ruben
/LORENZO OTERO, Daniel Alberto
JARDI UHAGON, Laura
ITUARTE CABRERAS, Elias
CONFINO BEHAR, Nelson
CARDOZO ARAUJO, Víctor
✓BRUSCHERA BERAZA, Jorge Washington
/ALVAREZ ABREU, Próspepo
✓MARTINEZ PORRO, Sandro María
BOZZO FERNANDEZ, José Lorenzo
ARMANETTI ECHEVERRIA, Edith
/BADANIAN DERMOSESSIAN, Nuart Rosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26 MAYO 1979
Fecha de Salida
Pasa a I
No de Identificacion 4094

Se adjuntan fichas individuales con destino a - ese Servicio correspondientes a los datos brindados por los postulantes.

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

DEP. I PROCESADO BB

001/58

2856

Vence: 5 de junio/79 —

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(K) CONSULTADA D.N.I.I. - Agte. BOURGUEROLES S/A

Día / Mes / Año /



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Lorenzo Otero Daniel
   Apellido Paterno / Apellido Materno / Nombre(s)

2. 9/4/50 Montevideo Casado
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 971320 de Montevideo Cred. Cívica BLB 24519

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Profesor Adjunto de Fisiología

6. Domicilio particular: Avda. Brasil 2547 apto. 302

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Beca de National Institutes of Health (USA)

2. Lugar en que se desarrollará: University of California, Los Angeles

3. Fecha de iniciación: 15/8/79 Fecha de culminación: 15/8/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[firma]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______________________ Firma: ______________________

Fecha: ______________________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______________________

DEP. II PROCESADO BB

002 1

2635

En 1977 (agosto-diciembre) estadía en la Universidad Católica de Chile, en misión aprobada por el Ministerio de Educación y Cultura.

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

Vence 20 junio 1979



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BADANIAN † DE GARCIA FONTES / DERMOSESSIAN — NUART ROSA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 12/Mayo 1922 — SIRIA — CASADA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 453.567 de Montevideo Cred. Cívica A.L.A. 4322

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Prof. Agregado de Radiología Infantil

6. Domicilio particular: VERDI 4568

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Concurrencia al "XII Congreso Interamericano de Radiologí y visita a disteintos centros europeos de Radiología Pediátrica.

2. Lugar en que se desarrollará: QUITO/ ECUADOR Y DISTINTOS PAISES EUROPEOS

3. Fecha de iniciación: 23 de Julio /1979 Fecha de culminación: 10 de Setiembre/1979.

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. II PROCESADO BB

004

2635

MISION DE ESTUDIOS, AÑO 1965: "Organización de Servicios de Radiología Peiátrica" en varios países europeos.Duración: Agosto a Noviembre 1965.-

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

FL-Fc-0 cop-L

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

12/1230/May/79 (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MORA — CONDE — ALICIA ELENA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 16 de Diciembre de 1962. Rio Branco (Cerro Largo) — soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 94.247 de: Paysandú Credencial Cívica: KCC 3929
4. Organismo(s) donde trabaja: ___
5. Cargo que desempeña: ___
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato). ___
7. Domicilio particular: Dr.Roldán y 30. Paysandú.-
8. Teléfono particular: ___ Oficina: 2392 Otros: ___

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca por un año de estudio y convivencia (Enseñanza Media)
2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE.UU de Norteamérica.-
3. País u organismo que ofrece la beca: "AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS"
4. Fecha de comienzo de la beca: Julio 1979 Fecha de término: Julio 1980
5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

DEP. 1 PROCESADO BB

006

2635

C-

Deseo hacer usufructo de la beca para lograr, integrándome a un pueblo distinto al mio; una capacitación para enfrentar el porvenir con más seguridad y con mayor madurez.-
Al estar en una etapa de la vida donde nosotros los jóvenes necesitamos ampliar nuestros conocimientos, asimilar nuevas cosas para luego volcarlas para el bien de nuestro país, AFS nos brinda esa oportunidad de lograrlo.- Poder ir al seno de una familia en otro país donde el nivel no es el mismo, nosotros obtendríamos una experiencia rica e inolvidable y un valor incalculable difícil de volver a poseer.-En otro aspecto, yo deseo cursar una carrera que tiene mucho con el exteriory con la humanidad; Me refiero a Doctor en Diplomacia.-Adquiriría una cantidad de conocimientos que me ayudarían en en el futuro, para relacionarme con todas las persona; jóvenes, mayores y ancianos, conocer sus pensamiento, intercambiar ideas y saber a que aspiran y desean para una comunicación y entendimiento mejor.-Creo que si los jóvenes tuviéramos la oportunidad de conocernos, de convivir más estrechamente lograríamos estimarnosy comprendernos, por lo tanto el mundo sería más pacífico y la convivencia sería mas amable.-Pienso que es un deber que los jóvenes debemos aceptar tempranamente el de tender lazos amistosos entre todos los hombres del mundo, sin hacer ninguna clase de distinción; respetar sus costumbre, sus creencias, limar todas las azperesas que nos puedan distanciar.-
Unirnos cada vez más como seres humanos, que el mundo sea un lugar digno, donde podamos vivir en paz.-

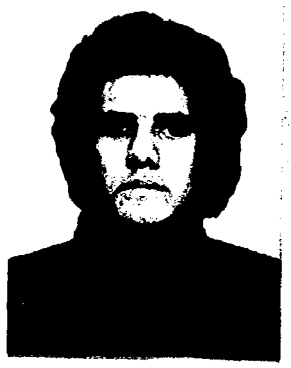
FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARTINEZ — Apellido paterno; PORRO — Apellido materno; SANDRO MARIA — Nombre(s)

2. 24 de Mayo de 1962 — Fecha de nacimiento; PAYSANDU — Lugar; SOLTERO — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 89. 656 de: Paysandú Credencial Cívica: KCB 14576

4. Organismo(s) donde trabaja: ______

5. Cargo que desempeña: ______

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Primaria completa.Secundaria hasta 6º. (el año que cursa)
6 años de Inglés.-3 años de música.- Curso de computación.-

7. Domicilio particular: Nº. 5 y 6 de abril.-

8. Teléfono particular: 4170 Oficina: ______ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca por un año de estudio y de convivencia (enseñanza media).-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: E.E. U.U. de Norteamérica.-

3. País u organismo que ofrece la beca: A.F.S. INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio/1979 Fecha de término: Julio /1980

5. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

008

2635

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

____

____

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Beca por 20 días de convivencia.-
   Institución y lugar en que se usó: Rotary Internacional, República Argentina.-
   Fecha de iniciación: 28 de enero/77 Fecha de término: 18 de febrero de 1977.-
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

2. Materia: ____________________
   Institución y lugar en que se usó: ____________________
   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

3. Materia: ____________________
   Institución y lugar en que se usó: ____________________
   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

I. **Declaración**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

No corresponde.- [signature]

FIRMA DEL INTERESADO

II. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: ____________________

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. OLIVO — MARTINEZ — MARIA TERESA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 1 MARZO 1937 — DURAZNO — CASADA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 48182 de Río Negro C. Cívica LBB 4803

4. Organismo (s) donde trabaja: Cooperativa Artesanas de Cerámica Young (COARCY)

5. Cargo que desempeña: Presidente

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Primaria. Secundaria 2do.año. Se acompaña certificado de especialización

7. Domicilio particular: Dr. Martirené s/n Young Río Negro

8. Teléfono particular: 164 Young Oficina ______ Otros ______

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Segundo Curso Interamericano de Diseño Artesanal.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Servicio Nacional de Aprendizaje Sena Popayán - Colombia

3. País u organismo que ofrece la beca: OEA

4. Fecha de comienzo de la beca: 2/8/79 Fecha de término: 2/10/79

5. Autoridad que patrocina la candidatura [illegible]
   COARCY *presentación personal*

010

2635

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Perfeccionar mis conocimientos teóricos - prácticos en el diseño de la artesanía.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: —
 Institución y lugar en que se usó: —
 Fecha de iniciación: — Fecha de término: —
 Autoridad que patrocinó la candidatura: —

2. Materia: —
 Institución y lugar en que se usó: —
 Fecha de iniciación: — Fecha de término: —
 Autoridad que patrocinó la candidatura: —

3. Materia: —
 Institución y lugar en que se usó: —
 Fecha de iniciación: — Fecha de término: —
 Autoridad que patrocinó la candidatura: —

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

DEP. II PROCESADO BB

Teresa O de Saiadhag

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

011

2635

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

16/14 May/79 (*)

FF-FC-DOCP-L



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Mora — Cano — Leticia Susana
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 16/10/55 — Montevideo, Uruguay — soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1421.038 de: Montevideo Credencial Cívica: AXB17571

4. Organismo(s) donde trabaja: Instituto de Arte "El Taller"

5. Cargo que desempeña: Docente en curso de Orfebrería

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

Secundaria hasta 4to. año liceal (se adjunta certificado)

Curso de Orfebrería, comienzo 1973 y finaliza en 1976 (se adjunta certificado)

7. Domicilio particular: José María Montero 2743

8. Teléfono particular: 700652 Oficina: ______ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: 2do. Curso Interamericano de Diseño Artesanal

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Popayán, Colombia.

3. País u organismo que ofrece la beca: Organización de Estados Americanos

4. Fecha de comienzo de la beca: 2/8/79 Fecha de término: 2/10/79

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Instituto DE Arte "El Taller"

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

DEP. II PROCESADO BB

012

2635

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Principalmente deseo hacer uso de esta beca por encontrar de suma importancia e interes su fin. Segundo; ya que mi labor se desarrolla en terrenos artísticos y artesanales encuentro fundamental el Curso que ofrece la beca por lo que pueda favorecer tanto sea en diseño de piezas de arte decorativo y utilitario en Orfebrería como así en Plástica en general. Con este aporte y contando con el apoyo de la Institución que me presenta será posible satisfacer mi compromiso.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

______
FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. II PROCESADO BB

013

2635

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MESCIA — MACERA — Eduardo +
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 10/12/1934 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 664.607 de Montevideo Cred. Cívica AXB 7538

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Jefe de Zona Naval

6. Domicilio particular: José Ellauri 277

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del buque-tanque ANCAP 9º en calidad de Primer Maquinista.

2. Lugar en que se desarrollará: Japón.

3. Fecha de iniciación: 5/4/979 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario . . .

Esc. RAUL PIERI STORNI
JEFE
DEPTO. CAPACITACION
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. I
PROCESADO
BB

014

0635

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Pegue aquí una foto reciente

FI-PC-OCOR-L

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. JARDI — Apellido paterno; UHAGON — Apellido materno; LAURA — Nombre(s)
2. 22/I/1961 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; Soltera — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.653.696 de: Montevideo Credencial Cívica: AXA 20296
4. Organismo(s) donde trabaja:
5. Cargo que desempeña:
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Enseñanza Secundaria: Ciclo Superior
7. Domicilio particular: José Benito Lamas 2882 ap. 001
8. Teléfono particular: 79-20-29 Oficina: Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca:
2. Institución y lugar en que se desarrollará:
   Universidad de Meredith, Carolina del Norte
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA/ CIM, Universidad de Meredith
4. Fecha de comienzo de la beca: 20/VIII/79 Fecha de término: (2 semestres)
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Presentación Personal

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

DEP. II PROCESADO

015

2635

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Es mi aspiración obtener el doctorado en Economía y considero que esta beca me permitiría adquirir importantísimos conocimientos en esta materia de gran utilidad en el futuro ejercicio de mi profesión.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Youth for Understanding

Institución y lugar en que se usó: Pittsford Central High School/Pittsford, N.Y.

Fecha de iniciación: 14/I/78 Fecha de término: 22/II/1978

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Laura Jordi

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DEP. I PROCESADO BB

016

2635

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ITUARTE (Apellido Paterno) — CABRERAS (Apellido Materno) — ELIAS (Nombre(s))

2. 5/9/940 (Fecha de nacimiento) — Montevideo (Lugar) — Casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 871.901 de Montevideo Cred. Cívica BVB 14760

4. Institución a que pertenece: ANCAP

5. Cargo que desempeña: Contramaestre

6. Domicilio particular: Montalvo 6412 "Villa Colón"

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del buque-tanque ANCAP 9o. en calidad de Contramaestre.

2. Lugar en que se desarrollará: Japón

3. Fecha de iniciación: 6/5/979 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Esc. RAUL PIERI STORNI
I.E.F.
DEPTO. CAPACITACION
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. II PROCESADO BB

017

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CONFINO — BEHAR — NELSON
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 13/8/942 — Durazno — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.277.015 de Montevideo Cred. Cívica AAB 5356

4. Institución a que pertenece: ANCAP

5. Cargo que desempeña: primer oficial

6. Domicilio particular: Vidal 3069

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del buque-tanque ANCAP 9o. en calidad de primer oficial.

2. Lugar en que se desarrollará: Japón

3. Fecha de iniciación: 6/5/979 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

pla

Esc. RAUL PIERI STORNI
JEFE
DEPTO. CAPACITACION
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

018

FT.PC ...

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

23/1660may.79(*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Armanetti Echeverría e+ Edith
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 20 de Diciembre de 1950 Montevideo Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.014.014 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA 48718
4. Organismo(s) donde trabaja: 1) Facultad de Química
   2) Fleischmann Uruguaya Inc.
5. Cargo que desempeña: 1) Prof. Adjunto de Microbiología.
   2) Jefe de Laboratorio.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Químico Farmaceútico
7. Domicilio particular: Paraguay 2136 Apto 418
8. Teléfono particular: ______ Oficina: 1)206736 2)291321 Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: ~~Control~~ del Medio Ambiente en las Industrias Químicas y Farmaceúticas
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Ciudad de Gante. Bélgica
3. País u organismo que ofrece la beca: ONUDI
4. Fecha de comienzo de la beca: 6/8/79 Fecha de término: 16/9/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Química

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Los conocimientos adquiridos serán transmitidos a los alumnos de la Cátedra de Microbiología de la Facultad de Química y también aplicados a nivel industrial. Actualmente se está a cargo de las clasessobre el tema y se actua en el mismo en la Industria

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____________

   Institución y lugar en que se usó: ____________

   Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________

2. Materia: ____________

   Institución y lugar en que se usó: ____________

   Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________

3. Materia: ____________

   Institución y lugar en que se usó: ____________

   Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____________ Firma: ____________

Fecha: ____________

Nota de la División Cooperación Internacional: ____________

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PAROLI — ZEBALLOS — Oscar Ruben
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 15/12/1928 — Minas — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.039.139 de Montevideo Cred. Cívica SAA 21.539

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Gerente de la División Portland

6. Domicilio particular: Cabollatí 1706 apto. 1002

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Cotización para Licitación de Suministro Cemento Portland.

2. Lugar en que se desarrollará: Industria Nacional de Cemento de Paraguay - Asunción - Paraguay.

3. Fecha de iniciación: 27/3/979 Fecha de culminación: 31/3/979

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

021

2635

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

FCFC-0005-L



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CARDOZO V. — ARAUJO — VICTOR
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 28/7/933 — Rocha — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 12.925 de Rocha Cred. Cívica ECA 1335

4. Institución a que pertenece: ANCAP

5. Cargo que desempeña: Electricista

6. Domicilio particular: Reconquista y Urquiza S/N - Piriápolis

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: **Recepción del buque-tanque ANCAP 9o. en calidad de Electricista.**

2. Lugar en que se desarrollará: **Japón.**

3. Fecha de iniciación: 6/5/979 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Esc. RAUL PIERI STORNI
JEFE
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. II PROCESADO BB

022

2635

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

23/1630 5 /79 (*)

FI - PC - DCO4 - L



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Fu -

1. Bozzo — Fernández — José Lorenzo +
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 27/9/1928 — Paysandú — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.060.220 de: Montevideo Credencial Cívica: AUA-6642
4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Industria y Energía - Dirección Nacional de Energía
5. Cargo que desempeña: Asesor en Planificación Energética
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniero Civil, expedido por la Facultad de Ingeniería y Agrimensura de Montevideo, en el mes de julio de 1961.
7. Domicilio particular: Juan María Pérez 2924 Ap.802
8. Teléfono particular: 70-40-48 Oficina: 98-59-29 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Seminario sobre Análisis Tarifario de electricidad.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Sede del Banco Mundial en lugar a determinar.
3. País u organismo que ofrece la beca: Banco Mundial
4. Fecha de comienzo de la beca: 1a. etapa Oct./79 Fecha de término: 2a. etapa Abril/Mayo 1980
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministro de Industria y Energía

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula.

DEP. X BB

023

2635

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La temática tarifaria reviste para la actividad que desarrolla la Dirección Nacional de Energía un principalísimo interés y se considera de alta prioridad que un miembro de su staff técnico participe del evento.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Industria minera, Industria Cementera, Industria Metalúrgica

Institución y lugar en que se usó: Beca del Gobierno Italiano - Italia - año 1966

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. II PROCESADO BB

024 2635

FT-PC-0001 L

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ALVAREZ FV - ABREU PROSPERO
Apellido Paterno / Apellido Materno / Nombre(s)

2. 25/11/923 Durazno Casado
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 555.817 de Montevideo Cred. Cívica BDB 7944

4. Institución a que pertenece: ANCAP

5. Cargo que desempeña: Bombero

6. Domicilio particular: Joaquín de La Sagra 2815

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del buque-tanque ANCAP 9o. en calidad de Bombero.

2. Lugar en que se desarrollará: Japón

3. Fecha de iniciación: 6/5/979 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

pla

Esc. RAUL PIERI STORNI
JEFE
DEPTO. CAPACITACION
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. X PROCESADO BB

LA NOTA Nº 893/79/D ENTRÓ AL DPTO EL DIA 26/5/79.-

2635

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

FC - PC. 0106 - L.

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

FU -

1. BRUSCHERA — BERAZA — Jorge Washington
Apellido Paterno FU — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 23/11/1928 — Soriano — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 486.000 de Montevideo Cred. Cívica AJB 5524

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Sub-Gerente General

6. Domicilio particular: Patria 703

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Cotización para Licitación de Suministro Cemento Portland.

2. Lugar en que se desarrollará: Industria Nacional de Cemento de Paraguay.- Asunción - Paraguay.

3. Fecha de iniciación: 27/3/979 Fecha de culminación. 31/3/979

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

I.Q. JORGE BRUSCHERA
SUB GERENTE GENERAL
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. I PROCESADO BD

2635

E.o. Nº 28 23 08

Montevideo, 21 de Agosto de 1979.

OP.Nº 378/D-1/979 SEÑOR PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND.

Atento a lo expresado según Nota de fecha 31 de Julio del corriente, de esa Presidencia referente al Señor Ingeniero Químico Jorge BRUSCHERA, llevo a su conocimiento que esta Dirección, teniendo en cuenta los conceptos allí vertidos, así como el análisis de los registros existentes, resolvió aprobar al causante como postulante a un viaje al exterior en representación de ese Ente estatal, lo que así fué comunicado a las autoridades de SE.PLA.CO.DI., según Memorandum Nº 991/79 de fecha 9 de Agosto último, quedando a su vez asentada en los registros de este Servicio su nota alusiva al caso la que a su vez fue enviada con el mismo fin a todas las agencias.-

Ref.Ing.Quim. Jorge BRUSCHERA.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

DEP. II PROCESADO BP

Montevideo, 31 de Julio de 1979.-

SR.DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GRAL.DON IVAN S. PAULOS
P R E S E N T E

Por Oficio Nº 1118/79 de la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión, elevado por el Ministerio de Industria y Energía - Asunto Nº 1285/77 de fecha 05 Abril 1979, este Directorio - tomó conocimiento de que el Ing.Quím.Jorge Bruschera, actual Sub-Gerente General de ANCAP, no cuenta con el aval de las autoridades nacionales, para representar al Ente estatal, fuera del país.-

Por tal motivo y en razón del cargo que ocupa, deseo poner en su conocimiento, distintos aspectos de su actuación, aspectos por los que cuenta con el beneplácito de este Directorio y por lo tanto habría una falta de coherencia entre esto y la negativa de aval por parte de las autoridades nacionales, lo que parecería necesario, lógico y justo aclarar.-

En primer lugar el Ing.Quím Jorge Bruschera desde su cargo como Sub-Gerente General ha sido y es hasta la fecha muy buen colaborador de este y los anteriores Directorios con los cuales ha servido.

Tiene un amplio y cabal conocimiento de la complicada administración y operación de las diferentes industrias que integran este Organismo, cumpliendo, haciendo cumplir y participando en la creación de las políticas a seguir por el mismo.-

En otros aspectos a destacar sobre la actuación funcional del Ing.Quím.Jorge Bruschera, podemos citar su severidad en la aplicación de sanciones elevadas para la aceptación de este Directorio,

//

lo que sin duda no le crea muy favorable imagen entre sus-subordinados, pero demuestra el celo con que el mismo encara los problemas administrativos.-

Por otro lado las anotaciones que registra el Ing.Quím. Jorge Bruschera, en su mayoría, tienen como fuente de información el propio Organismo, el que por contar con integrantes de las tres fuerzas, han evacuado los informes a las distintas agencias de información. Pero la información-evacuada, si se mira desde un punto de vista objetivo, no demuestra que dicha persona se hubiera "pronunciado izquierdista", se "reúna con elementos de dudosa reputación política", sea "activista", etc.-

Por el contrario dicha información tiende a ser en algunos casos hasta subjetiva, ya que parte de ella lo da como "presunto frente-amplista" (caso de la información obtenida del Bn.I. Nº 11).-

Pero además se podría agregar que como la información salió oportunamente de la propia ANCAP, la misma fue proporcionada en la mayoría de los casos a los Oficiales de Enlace de las FF.AA. de ese entonces, por personal del propio Organismo (ANCAP) del que se desconocen las reales motivaciones que los impulsaron a brindarla, máxime si se tiene en cuenta su calidad de Jefe de Planta en el momento de producirse los informes.

Es en atención a los aspectos señalados referentes a la persona del Ing.Quím.Jorge Bruschera, y considerando el alto cargo dentro de la Gerencia General de ANCAP, es que se

Presidencia
de la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland

//

solicita queden asentados en los registros de ese Servicio los conceptos correspondientes y se dispongan los diligenciamientos que se consideren del caso.-

Me complazco en saludarlo muy atentamente.,

Brig.Gral. JORGE A.BORAD
Presidente de ANCAP

Nota : Se adjunta copia de las anotaciones que registra en su ficha el Ing.Quím.Jorge Bruschera.-

VISTO EL 6 Agosto
GRAL. PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

DEP. I
PROCESADO
BB

BRUSCHERA BERAZA,Jorge Wáshington

Fecha de obtención	Fuente	Antecedentes
Año 1973	Oficial de Enlace	Ing.Químico militante del F.A.-
Año 1973	Se desconoce	Frente Amplio.
05 Jun.74	S.I.D.	Se registra a nombre de BRUSCHERA,Jorge Wáshington. Ingeniero Químico de ANCAP - División Portland con cargo de Jefe, reconocido izquierdista. 21 Mar.73 : Figura como Frente-Amplista.- 11 Set.73 : Figura en una relación de adeptos al Frente Amplio de la Planta de ANCAP. Ocupante de las Oficinas Centrales del Ente.-
27 Nov.74	Bn.I. Nº 11	Persona que probablemente pertenezca al Frente-Amplio.Eval: B-2
02 May.75	N-2	BRUSCHERA, Jorge 12 Nov.72 : Ing.Químico. Frente Amplista - Jefe de la División Portland. 23 Oct.73 : Posible candidato a ocupar cargos de confianza en ANCAP. 12 Nov.73 :Fue nombrado por el Ente Sub-Gerente General; posee destacada actuación sobresaliendo por sus conocimientos en el negocio del portland. 22 Mar.74 : Gerente División - Portland. 15 Abr.74 : Sub-Gerente General está defendiendo al Capitán Mercante Carlos Monzalvo del F.A. y de gran peligrosidad.-

DEP. II PROCESADO BB

19 May.79	Bn.I. Nº 11	<u>BRUSCHERA, Jorge</u> Siempre perteneció a la Lista 15 hasta las últimas elecciones en que podría haber cambiado para el F.A., máxime considerando que su Sra, Raquel, pasó al F.A. con la Democracia Cristiana, ejerciendo cierta influencia sobre él. Cuando menos sería "chapa 15".- Proponía a LIEBERMANN para Gerente de División Portland.- Es dudoso y las fuentes se inclinan por creer que haya votado al F.A.- Aunque no le den las fuerzas para pronunciarse, debe ser anti-militar.-
30 Jul.79	D.N.I.I.	S/A a la fecha.-

E.O. Nº 28 23 07

Montevideo, 21 de Agosto de 1979

OF.Nº 379/D-I/79

SEÑOR SUB-JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA (INTELIGENCIA).

Para su conocimiento, adjunto remito a usted fotocopias del Oficio Nº 378/D-I/979 de este Servicio, relacionado con el Ingeniero Químico Jorge BRUSCHERA y de nota conceptual acerca del mencionado Profesional, producida por el Señor Brigadier General Jorge Borad.-

Ref. Ing. Quim. Jorge BRUSCHERA.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós

DEP. I PROCESADO BB

E.o. Nº 28 23 06

Montevideo, 21 de Agosto de 1979.-

OF.Nº 380/D-I/79

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (E-2) DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

Ref.Ing.Quim. Jorge BRUSCHERA.-

Para su conocimiento, adjunto remito a usted fotocopias del Oficio Nº 378/D-I/979 de este Servicio, relacionado con el Ingeniero Químico Jorge BRUSCHERA y de nota conceptual acerca del mencionado Profesional , producida por el Señor Brigadier General Jorge Borad.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós

E.o. Nº 28 23 04

Montevideo, 21 de Agosto de 1979.

OF.Nº 381/D-I/79

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2 DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

Para su conocimiento, adjunto remito a usted fotocopias del Oficio Nº 378/D-I/979 de este Servicio, relacionado con el Ingeniero Químico Jorge BRUSCHERA y de nota conceptual acerca del mencionado Profesional, producida por el Señor Brigadier General Jorge Borad.-

Ref.Ing.Quím. Jorge BRUSCHERA.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós

DEP. I PROCESADO BB

E.o. Nº 28 23 03

Montevideo, 21 de Agosto de 1979.-

OF.Nº 382/D-I/979

SEÑOR JEFE DE LA 2da.DIVISION DEL ESTADO MAYOR NAVAL.

Para su conocimiento, adjunto remito a usted fotocopias del Oficio Nº 378/D-I/979 de este Servicio, relacionado con el Ingeniero Químico Jorge BRUSCHERA y de nota conceptual acerca del mencionado Profesional, producida por el Señor Brigadier General Jorge Borad.-

Ref.Ing.Quím. Jorge BRUSCHERA.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós

DEP. II PROCESADO BB

E.o. Nº 28 23 01

Montevideo, 21 de Agosto de 1979.

OF.Nº 383/D-I/979 SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Para su conocimiento, adjunto remito a usted fotocopias del Oficio No.378/D-I/979 de este Servicio, relacionado con el Ingeniero Químico Jorge BRUSCHERA y de nota conceptual acerca del mencionado Profesional, producida por el Señor Brigadier General Jorge Borad.-

Ref. Ing.Quim. Jorge BRUSCHERA.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

SECRETO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.304/973

I.- EVALUACION: B - 2

II.- ORIGEN: Información existente en el Departamento E-II del E.M.E.

III.- TEXTO:

-Referente a Planta ANCAP de MINAS.-

I.- [illegible]

A.- Gerencia:

a) El Ing.[illegible] ha manifestado que difícilmente se alcancen este año las 150.000 toneladas de cemento, de 190.000 toneladas que podrían producirse en óptimas condiciones.-

b) Las adquisiciones que realiza la Planta, son por el sistema de licitación, la mayor parte de las veces son de mala calidad y no reúne las condiciones exigidas en los pliegos respectivos.- Esto no es imputable a Gerencia, sabiéndose que, en alguna oportunidad, hizo jugar el arbitrio de la multa por no haber cumplido el proveedor con lo estipulado, debiendo devolver el dinero cobrado por tal concepto, por orden del Directorio (esto a confirmar).-

Se menciona el caso de adquisición de cintas de frenos para puentes de grúa, habiéndose recibido el doble de los adquiridos, pero de la mitad de medida de ancho, con lo que se lograba cubrir la misma superficie, pero lógicamente no pudieron ser utilizados, por lo que se encuentran en depósito.-

c) Los Jefes no mantienen contacto directo con las diferentes secciones, no concurriendo a las secciones de trabajo.-

B.- Hornos:

a) Anteriormente los hornos paraban una o dos veces al año; ahora se hace en lapsos bastante menores.- Por su arreglo cobran horas extras y viáticos.-

b) Existen desperfectos en el tablero de control, cadenas arrastradoras, elevadoras y calderas (que producen el vapor que va a los tanques de fuel oil para mantenerlo líquido).- En dichas calderas ya se ha producido varios incendios, los que han sido sofocados por los funcionarios de la sección.-

C.- Cantera:

a) Existen problemas en los cables de alto voltaje con gran peligro para el personal.-

b) Los engranajes no funcionan normalmente.-

c) Las palas mecánicas tienen desperfectos.-

D.- Vehículos:

a) Los camiones de 20 toneladas están en malas condiciones de funcionamiento.-

b) Fueron traídos camiones de la Planta PAYSANDU, los que deben ser utilizados para cargar hasta 12 toneladas de piedra; se usan para transportar bloques, pero al realizar la carga con grúa, dejan caer el material desde una altura de 2 o 3 metros, causando el consiguiente deterioro de los vehículos.-

[illegible] es el Jefe de esa zona, teniendo obreros el concepto de que él quiere hacer las cosas correctamente, pero le falta autoridad.-

E.- Trituración:

a) Existe un detector de metales, el que según informes no funciona bien, por lo que, al no detectar la presencia de trozos de dientes de las palas entre las piedras, aquellos destrozan los martillos.-

b) Muchos rodillos de la cinta transportadora no funcionan, lo que aumenta más aún el roce natural que produce el material transportado y el polvo; por lo que se hace necesario cambiar los rodillos en mal estado y limpiar más seguido ese material.-

SECRETO

...///

///...

F.- Puentes de Grúas
Actualmente tienen desperfectos mecánicos y eléctricos.-

G.- Molinos de Piedra:
a) La carga moledera normal es de 50 toneladas y se hace trabajar con 30 toneladas, lo que es perjudicial para el molino, dado que eso rompe los forros (placas de metal).-
b) A veces no se hecha el material adecuado, corriéndose el riesgo de producir material de mala calidad.-
c) Existen cuatro tableros que no funcionan.-
d) No funcionan los cuatros oídos eléctricos.- Es imprescindible su reparación ya que se trata de los aparatos que captan los ruidos internos del molino, conociéndose por ese sonido si le falta o no material.-
e) Los compresores están con desperfectos, ocasionando daños en los acumuladores de aire y en las cañerías de bombas flux.-

H.- Molinos de Cemento:
Se le ha puesto a veces carga inadecuada, destrozándose los diafragmas, ya que se tapan, no permitiendo la salida de cemento.- Se pierde así tiempo, pues se debe esperar a que se destapen.-

I.- Bomba flux:
Necesita que se le efectuen pruebas hidráulicas periódicas, dado el trabajo a presión que realizan.- Se han trancado los carros lo que hace que el cemento se vuelque por los caños, desperdiciándose asi material y perdiendo horas de trabajo.-

J.- Bombas:
Se encuentra descompuesto el tablero que las pone en funcionamiento, haciéndose necesario la ayuda de dos operarios para hacerlas funcionar, corriéndose el riesgo de que el motor se tranque y el operario no tenga tiempo de llegar a la botonera para cortar la corriente para evitar que se queme el motor.-

K.- Alarmas:
Hay cuatro que no funcionan.-

L.- Sección flotación:
Hay desperfectos en las cañerías, agitadores e instrumentos eléctricos.-

M.- Silos de Pasta y Bolsas
Las bombas, cañerías de pasta y aire, grifos y bobinas de enganche están en malas condiciones.-

N.- Sección envasados:
Existen desperfectos en cañerías, registros, cintas, rodillos e instrumentos eléctricos, existe además desprolijidad, dejándose amontonar el material en desuso.-

O.- Talleres
a) Hay un taller de torno muy completo donde se puede hacer mucha y se hace poco o nada (ni tornillos siquiera); se hizo una compra importante de estos y se descabezan al apretarlos.-
b) El tractor ALLIS CHALMER de cantera, que estuvo parado dos años a la espera de un disco de embrague, al ser recibido éste, no fue puesto en funcionamiento, pues recién se desarmó el motor por entender necesario otras reparaciones.-

P.- Producción
Carece de todo control.- No se cuidan en absoluto las maquinarias.- Los informantes lo catalogan como absoluta falta de control.-

Q.- Clinker
Se entregaron varias toneladas de este material por piedra en trueque concertado con la Compañía Uruguaya de Cemento Portland, desconociéndose a que nivel se autorizó.- Aparentemente es un intercambio perjudicial para la planta.-

II.- RELACION DE ADEPTOS AL FRENTE AMPLIO DE LA PLANTA ANCAP DE MINAS (se adjunta).-

...///

SECRETO

///...

IV. DISTRIBUCION

S. I. D.

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Coronel

ANGEL D. BARRIOS.- C.M.

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO E EN ESTE ORDEN DE DISTRIBUCION.-.-.-

Se Envía PEI 191 DE IV.-

DEP. II PROCESADO BB

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
C. G. E. - E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
301030 - JUL - 1979.-
L S - 48

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro.420/B/SM/979.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: - Información existente en el Departamento II del E.M.E. y a Pedido de Informes (A) No.515 del S.I.D..-

III.- T E X T O : - Referente a la persona mencionada en el Pedido de referencia se informa:

REFERENTE A: BRUSCHERA BERAZA, Jorge Wáshington.-
REGISTRAMOS: BRUSCHERA, Jorge.-
Organización: Federación ANCAP.-
Profesión: Ingeniero Químico.-
Titular de la División Portland.-
Según P.I. No.191/973 de la D.E.IV.-
30-AGO-973: -Pertenece a la Planta Ancap. de Minas, Frenteamplista.-

NOTA: - Se deja constancia que pese a la similitud de nombres puede no tratarse de la persona solicitada.-

IV.- DISTRIBUCION:
S. I. D.

V.- ACCION TOMADA: - Confección del presente Parte.-

Por el Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
TTE.CNEL.
JOSE E. SCAFFO.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

AS/ls.

DEP. II PROCESADO BB

041

2635

RESERVADO

Junta de Comandantes en Jefe

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

E. o. Nº 282458
E.o. No. 28 24 58

Oficio No. 0344/79.-

Montevideo, 6 de agosto de 1979.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

Adjunto remito a usted fotocopia de la nota de fecha 31 de julio de 1979, remitida a esta Dirección por el Señor Presidente de A.N.C.A.P., Brigadier General don Jorge Borad.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

Adj. fotocopia de nota del 31/VII/79.-

ES. M. CO.
ENTRADA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 792271
8 AGO. 1979

DEP. X
PROCESADO
BB

042

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 20 de agosto de 1979.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa.-

RESERVADO

...//// Habiéndose tratado el tema en reunión de la Junta de Comandantes en Jefe, se dispuso que ese Servicio agregue los conceptos que menciona el Señor Presidente de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland a la ficha del Ingeniero Químico JORGE BRUSCHERA y que se efectúe una vigilancia del mismo.- En caso de obtenerse nuevos elementos deberá informar a esta Junta.-

Exp. Nº 196/JCJ/979
Sec. A.D.

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandates en Jefe y p.s.o..-
El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-
General
Julio C. Bonelli.-

ES. MA. CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR
ASUNTO Nº: 792271
22 AGO. 1979

Montevideo 24 de agosto de 1979.-

Pase al Señor 1er. Sub-Director, a sus efectos.-

El Director del Servicio de Información de Defensa.-
General
Paulós

VISTO EL 24 Agosto
GRAL.
PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

DEP. II
PROCESADO
BB

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DIRECTOR
REPUBLICA O.

043

2635

Presidencia
de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Montevideo, 31 de Julio de 1979.-

SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GRAL. DON IVAN S. PAULOS
P R E S E N T E

Por Oficio Nº 1118/79 de la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión, elevado por el Ministerio de Industria y Energía - Asunto Nº 1285/77 de fecha 05 Abril 1979, este Directorio tomó conocimiento de que el Ing. Quím. Jorge Bruschera, actual Sub-Gerente General de ANCAP, no cuenta con el aval de las autoridades nacionales, para representar al Ente estatal, fuera del país.-

Por tal motivo y en razón del cargo que ocupa, deseo poner en su conocimiento, distintos aspectos de su actuación, aspectos por los que cuenta con el beneplácito de este Directorio y por lo tanto habría una falta de coherencia entre esto y la negativa de aval por parte de las autoridades nacionales, lo que parecería necesario, lógico y justo aclarar.-

En primer lugar el Ing. Quím Jorge Bruschera desde su cargo como Sub-Gerente General ha sido y es hasta la fecha muy buen colaborador de este y los anteriores Directorios con los cuales ha servido.

Tiene un amplio y cabal conocimiento de la complicada administración y operación de las diferentes industrias que integran este Organismo, cumpliendo, haciendo cumplir y participando en la creación de las políticas a seguir por el mismo.-

En otros aspectos a destacar sobre la actuación funcional del Ing. Quím. Jorge Bruschera, podemos citar su severidad en la aplicación de sanciones elevadas para la aceptación de este Directorio,

//

lo que sin duda no le crea muy favorable imagen entre sus-subordinados, pero demuestra el celo con que el mismo encara los problemas administrativos.-

Por otro lado las anotaciones que registra el Ing.Quím. Jorge Bruschera, en su mayoría, tienen como fuente de información el propio Organismo, el que por contar con integrantes de las tres fuerzas, han evacuado los informes a las distintas agencias de información. Pero la información evacuada, si se mira desde un punto de vista objetivo, no demuestra que dicha persona se hubiera "pronunciado izquierdista", se "reúna con elementos de dudosa reputación política", sea "activista", etc.-

Por el contrario dicha información tiende a ser en algunos casos hasta subjetiva, ya que parte de ella lo da como "presunto frente-amplista" (caso de la información obtenida del Bn.I. Nº 11).-

Pero además se podría agregar que como la información salió oportunamente de la propia ANCAP, la misma fue proporcionada en la mayoría de los casos a los Oficiales de Enlace de las FF.AA. de ese entonces, por personal del propio Organismo (ANCAP) del que se desconocen las reales motivaciones que los impulsaron a brindarla, máxime si se tiene en cuenta su calidad de Jefe de Planta en el momento de producirse los informes.

Es en atención a los aspectos señalados referentes a la persona del Ing.Quím.Jorge Bruschera, y considerando el alto cargo dentro de la Gerencia General de ANCAP, es que se

//

solicita queden asentados en los registros de ese Servicio los conceptos correspondientes y se dispongan los diligenciamientos que se consideren del caso.-

Me complazco en saludarlo muy atentamente.,

Brig.Gral. JORGE A. BORAD
Presidente de ANCAP

Nota : Se adjunta copia de las anotaciones que registra en su ficha el Ing.Quím.Jorge Bruschera.-

VISTO EL 6 Agosto
GRAL.
DIRECTOR S. I. D.

DEP. I
PROCESADO
BB

BRUSCHERA BERAZA, Jorge Wáshington

Fecha de obtención	Fuente	Antecedentes.
Año 1973	Oficial de Enlace	Ing. Químico militante del F.A.-
Año 1973	Se desconoce	Frente Amplio.
05 Jun.74	S.I.D.	Se registra a nombre de BRUSCHERA, Jorge Wáshington. Ingeniero Químico de ANCAP - División Portland con cargo de Jefe, reconocido izquierdista. 21 Mar.73 : Figura como Frente-Amplista.- 11 Set.73 : Figura en una relación de adeptos al Frente Amplio de la Planta de ANCAP. Ocupante de las Oficinas Centrales del Ente.-
27 Nov.74	Bn.I. Nº 11	Persona que probablemente pertenezca al Frente-Amplio. Eval: B-2
02 May.75	N-2	BRUSCHERA, Jorge 12 Nov.72 : Ing. Químico. Frente Amplista - Jefe de la División Portland. 23 Oct.73 : Posible candidato a ocupar cargos de confianza en ANCAP. 12 Nov.73 :Fue nombrado por el Ente Sub-Gerente General; posee destacada actuación sobresaliendo por sus conocimientos en el negocio del portland. 22 Mar.74 : Gerente División - Portland. 15 Abr.74 : Sub-Gerente General está defendiendo al Capitán Mercante Carlos Monzalvo del F.A. y de gran peligrosidad.-

19 May.79	Bn.I. Nº 11	<u>BRUSCHERA, Jorge</u> Siempre perteneció a la Lista 15 hasta las últimas elecciones en que podría haber cambiado para el F.A., máxime considerando que su Sra, Raquel, pasó al F.A. con la Democracia Cristiana, ejerciendo cierta influencia sobre él. Cuando menos sería "chapa 15".- Proponía a LIEBERMANN para Gerente de División Portland.- Es dudoso y las fuentes se inclinan por creer que haya votado al F.A.- Aunque no le den las fuerzas para pronunciarse, debe ser anti-militar.-
30 Jul.79	D.N.I.I.	S/A a la fecha.-

Montevideo, 23 de Julio de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA Nº893/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 26/MAYO/979

REFERENTE A: BRUSCHERA BERAZA, Jorge Washington - Fecha Inic.Beca: 27/III/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: BRUSCHERA BERAZA, Jorge Washington
Profesión: Ingeniero Químico - Sub-Gerente Gral. de A.N.C.A.P.
C.I.Nº26.119 (Lavalleja) - C.C.Serie S.B.A. Nº12.969
Fecha de Nac./23/XI/968
Sus Padres: Bolívar Bruschera y María M. Beraza
Domicilio: Mercedes 1398

1) - 12/XI/972 - Ingeniero Químico.Frenteamplista.Jefe de la División Portland.EVALUACION: A - 1

2) - 21/III/973 - Según se informa se le sindica como "Frenteamplista". EVALUACION: F - 6

3) - 11/IX/973 - Figura en una relación de adeptos al Frente Amplio de la Planta de A.N.C.A.P. EVALUACION: B - 2 (Figura como Ing. Ing.Jorge BRUSQUERA)

1) - 23/X/973 - Posible candidato a ocupar cargos de confianza en A.N.C.A.P. EVALUACION: A - 1

1) - 12/XI/973 - Fue nombrado por el Ente Sub-Gerente Gral.,posee una destacada actuación, sobresaliendo por los conocimientos en el negocio del Portland. EVALUACION: A - 1

1) - 22/III/974 - Gerente de la División Portland. EVALUACION: A - 1

1) - 15/IV/974 - Sub-Gerente Gral., está defendiendo al Capitán Mercante Carlos MONZALVO del Frente Amplio y de gran peligrosidad. EVALUACION: A - 1

2) - 5/VI/974 - Reconocido izquierdista. Ocupante de las Oficinas Centrales del Ente. EVALUACION: F - 6

4) - 10/VI/974 - Ocupante de la Planta de ANCAP, reconocido izquierdista.

5) - 27/XI/974 - Figura en una nómina de funcionarios de ANCAP (Minas) que probablemente pertenezcan al Frente Amplio.EVALUACION: B - 2
(Figura como Jorge BRUSQUERA)

6) - 11/XI/974 - Figura en una relación de Personal Activista y perteneciente al Frente Amplio de A.N.C.A.P.EVALUACION: A -2
(Aparece como BRUSQUERA, Jorge W.)

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes

Montevideo, 20 de Junio de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA Nº 893/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 26/MAYO/979.

REFERENTE A: BOZZO FERNANDEZ, José Lorenzo - Fecha Venc.Beca: OCT./79

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: BOZZO, José
Profesión: Ingeniero - Jefe de 4ta. en A.N.C.A.P. (Minas)
Domicilio: Sarandí y 18 de Julio - Minas
4/XI/964 - Sindicado como de tendencia de ideas extremistas. EVALUACION: B - 2
14/V/975 - Figura en una nómina de funcionarios de A.N.C.A.P. de Minas pertenecientes al Frente Amplio. EVALUACION: B - 2

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes en ese Departamento.-

REFERENTE A: ALVAREZ ABREU, Próspero - Fecha Venc.Beca: 6/V/979

A - S.I.D.
REGISTRAMOS: ALVARES, Próspero
Domicilio: Emilio Castelar 3173 casi J.J.Castro
22/III/972 - Según documentación incautada en un allanamiento efectuado por personal del Agrup. A.A.Nº1, figura como afiliado al Partido Comunista.

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes en ese Departamento.

REFERENTE A: BRUSCHERA BERAZA, Jorge Washington - Fecha Venc.Beca: 27/III/79

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: BRUSCHERA BERAZA, Jorge Washington
Profesión: Ingeniero Químico - Sub/Gerente General en A.N.C.A.P.
C.I.Nº 26.119 (Lavalleja) - C.C.Serie S.B.A.Nº12.969
Fecha de Na.c: 23/XI/1928
Sus Padres: Bolívar Bruschera y María M. Beraza
Domicilio Mercedes 1398 -
21/III/973 - Según se informa se le sindica como"Frenteamplista". EVALUACION: F - 6
11/IX/973 - Figura en una relación de adeptos al Frente Amplio de la Planta de ANCAP.
10/VI/974 - Ocupante de la Planta de ANCAP, reconocido izquierdista.
14/V/975 - Reconocido izquierdista. Ocupante de las Oficinas Centrales del Ente. Evaluacion: A - 1
5/VI/975 - 12/XI/972 - Ingeniero Químico, frenteamplista. Jefe de la División Portland. EVALUACION: A - 1
23/X/973 - Posible candidato a ocupar cargos de confianza en A.N.C.A.P. EVALUACION: A - 1
12/NOV/973 - Fue nombrado por el Ente Sub-Gerente General, posee una destacada actuación, sobresaliendo por sus conocimientos en el negocio del Portland. EVALUACION: A - 1
22/III/974 - Gerente de la División Portalnd. EVALUACION: A - 1

DEP. II PROCESADO BB

2635

///...

15/IV/974 - Sub-Gerente General está defendiendo al Cap. Mercante Carlos Monzalvo del Frente Amplio y de gran peligrosidad. INFORME DE ANCAP. EVALUACION: A - 1

14/V/975 - Figura en una nómina de funcionarios de ANCAP (Minas) que probablemente pertenezcan al Frente Amplio. EVALUACION: B - 2

B - D.N.I.I.

- No se registra antecedentes.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(N)

Montevideo, 19 de Julio de 1979.-

En la fecha, el suscrito interrogó a la persona ALVAREZ ABREU, Próspero, C.I. 555.817, acerca de una anotación que lo involucra como afiliado al Partido Comunista.

Manifestó que nunca estuvo afiliado a dicho Partido y agregó que en uno de los viajes que realizó al exterior fue a Rusia, y que no podría ser comunista pues conoció el régimen imperante en ese País.

Señaló además, que ya había realizado el viaje que motivó su solicitud de beca.-

- Es de señalar que la fecha de iniciación de beca era el 6/5/79, llegando la nota a este Dpto., el 26/5/79.-

May. [signature]
Carlos Fernández.

DEP. II PROCESADO BB

2835

(PP) 1 -

(1ra. Parte)
N°991/79 30/MAYO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N° 893/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO - SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION -CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N° 893/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- BADANIAN DE GARCIA FONTES, Nuart Rosa -

- SE APRUEBA -

- LORENZO OTERO, Daniel Alberto -

- SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO BB

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL: - Sr. PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION - CORONEL (R) LUIS W.CICALESE

COPIA: - DEPARTAMENTO I / S. I. D. .-

2635

053

K 1

(2a.Parte) 20/JUNIO/79
N°991/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA N°893/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°893/79 D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- MORA CONDE, Alicia Elena

  -SE APRUEBA -
- MARTINEZ PORRO, Sandro María

  -SE APRUEBA -
- OLIVO MARTINEZ, María Teresa

  -SE APRUEBA -
- MORA CANO, Leticia Susana

  -SE APRUEBA -
- MESCIA MACERA, Eduardo

  -SE APRUEBA -
- JARDI UHAGON, Laura

  -SE APRUEBA-
- ITUARTE CABRERAS, Elías

  -SE APRUEBA -
- CONFINO BEHAR, Nélson

  -SE APRUEBA -
- ARMANETTI ECHEVERRIA, Edith

  -SE APRUEBA -
- PAROLI ZEBALLOS, Oscar Rúban

  -SE APRUEBA -
- CARDOZO ARAUJO, Víctor

  -SE APRUEBA -

DEP. K PROCESADO BB

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

054

2635

K 1

(3a.Parte)
N°991/79 11/JULIO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°893/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°893/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- BOZZO FERNANDEZ, José Lorenzo

- NO SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
BB

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er.Sub-Director
Coronel
Julio C. Gonzalez

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

K 1

(6a.Parte) N°991/79 11/SET/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N° 893/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Rectificando lo informado por Memorandum (A) N°991/79 (3a.Parte) de fecha 11/JUL/979, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- BOZZO FERNANDEZ, José Lorenzo

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO BB

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

RR 1

(4a. Parte)
Nº 991/79 21/JUL/979.-

Contesta solicitud de antecedentes.-

Nota Nº 893/79/D de SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION - CORONEL (R) DON LUIS CICALESE.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 893/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

ALVAREZ ABREU, Próspero

- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
BB

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION - CORONEL (R) DON LUIS CICALESE.
COPIA: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

057 2635

SS 1/1
5ta.Parte
991/79 9/VIII/979.-

Contesta Solicitud de Antecedentes.-

Nota No.893/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- BRUSCHERA BERAZA, Jorge Washington
- **SE APRUEBA**.

DEP. I
PROCESADO
BB

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.
COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

058/58

2635

B78

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión

Nota No.
921/79/D.

Montevideo, mayo 25 de 1979

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe a continuación:

CARDOZO COITIÑO, Alejo
POSEIRO GAMBOA, Juan José
BELLO CARTAGENA, Mario
BRANDO IGLESIAS, Rossana
CULLATI PASEYRO, Carla
DORELO MENSCH, Rosina Marta
HOFSTADKER COHEN, Claudio
LEDOUX ODDO, Guillermo José
SPERA BARIDON, Rossana Graziella
AGUERRE DECUADRA, Adriana María
ARIAS KROPFF, Carmen Marta
BAÑALES MEHARU, Andrés
DEGENER TOGNAZZOLO, Roberto A.
RASMUSSEN DEVERCELLI, Ingrid
SCHOENBERG DAVIES, Verónica María

DEP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-5-79
Fecha de Salida
Pasa a I
No de Identificacion 4117

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.)
LUIS W. CICALESE ZIGNAGO
Pro - Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAYO 1979
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 2636

001/38

2636

921

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /

Pegue una foto reciente aquí

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. POSEIRO — GAMBOA — JUAN JOSE
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 15 Agosto 1924 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 428926 de Montevideo Cred. Cívica DAB 3237

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS

5. Cargo que desempeña: PROFESOR AGREGADO

6. Domicilio particular: AV BRASIL 3047 Ap 602

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Invitación a concurrir al 2nd International Symposium on Physiol. Clinical and Neuroendocrinology in Labor

2. Lugar en que se desarrollará: Venecia Italia. Conferencias en Francia y España

3. Fecha de iniciación: 1º de Junio de 1979 Fecha de culminación: 20 de Junio de 1979

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. II PROCESADO

[firma]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

002

2636

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

(K) CONSULTADA D.N.I.I. - [illegible] - S/A

Vence 28 de mayo



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Cardozo Coitiño Alejo
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 6 de Marzo de 1939 — Rivera — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1.610061 de Montevideo C. Cívica HDB 3839
4. Organismo (s) donde trabaja: Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE)
5. Cargo que desempeña: Encargado del Laboratorio Central de Control
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   6º Año Enseñanza Primaria, Experto Agrario, Experto en Lechería UTU
7. Domicilio particular: Diego [illegible] 2791
8. Teléfono particular: ______ Oficina 400171 Int 71 Otros ______

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

DEP. II PROCESADO

1. Nombre del curso o materia de la beca: 25 curso de Capacitación en Industrias Lecheras-Producción de Leche
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Dalum-Dinamarca. FAO- DANIDA
3. País u organismo que ofrece la beca: Dinamarca-FAO
4. Fecha de comienzo de la beca: 6 Agosto 1979 Fecha de término: 3 Noviembre 1979
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Conaprole

003

2636

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

   Ampliar conocimientos, 20 años Industria Lechera, 9 Años en Control de Calidad

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: 21 Curso de Lechería

   Institución y lugar en que se usó: FAO / CHILE

   Fecha de iniciación: 2 Marzo 1975 Fecha de término: 1 Junio 1975

   Autoridad que patrocinó la candidatura: CONAPROLE

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Alejo Cardozo

Firma del Interesado

DEP. II PROCESADO

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FORMULARIO N° 1

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SPERA — BARIDON — Rossana Graziella.
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. Enero 1º,1962 — MONTEVIDEO — Soltera.
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1723111 de MONTEVIDEO C.Cívica ____

4. Organismo (s) donde trabaja. Colegio y Liceo "INSTITUTO CRANDON"
Dirección: Av. 8 de Octubre 2709. Tel:40-61221

5. Cargo que desempeña· Estudiante.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Cursando 3er. año de Bachillerato Diversificado. (Orientación MEDICINA)

7. Domicilio particular: Solferino 4029 Montevideo- URUGUAY

8. Teléfono particular: ____ Oficina ____ Otros ____

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Estudios a nivel secundario.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Estados Unidos.
High School que designará la entidad patrocinadora.

3. País u organismo que ofrece la beca: YOUTH FOR UNDERSTANDING.

4. Fecha de comienzo de la beca: 3-VIII-79 Fecha de término 31-VII-80

5. Autoridad que patrocina la candidatura· YOUTH FOR UNDERSTANDING
Río Negro 1394 Of.503 -Montevideo -URUGUAY - Tel: 90-49-55.

DEP. I PROCESADO

005

2630

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Estudios a nivel secundario, perfeccionamiento del idioma inglés, extensión cultural.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Rossana P. Sfeta
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

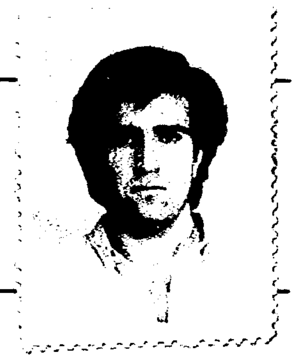
Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO N° 1

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LEDOUX — ODDO — GUILLERMO JOSÉ
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 25/6/61 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.752.538 de MONTEVIDEO C.Cívica —

4. Organismo (s) donde trabaja. COLEGIO Y LICEO I.A.V.A.
Dirección: EDUARDO ACEVEDO Y GUAYABOS

5. Cargo que desempeña: ESTUDIANTE

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
CURSANDO 6º AÑO DE LICEO (ORIENTACIÓN ARQUITECTURA)

7. Domicilio particular: BOLONIA 1621 MONTEVIDEO - URUGUAY

8. Teléfono particular: 50 40 33 Oficina — Otros —

DEP. B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

PROCESADO

1. Nombre del curso o materia de la beca: Estudios a nivel secundario

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Estados Unidos - High School que designará la entidad patrocinadora

3. País u organismo que ofrece la beca: YOUTH FOR UNDERSTANDING

4. Fecha de comienzo de la beca: 3/VIII/79 Fecha de término 31/VII/80

5. Autoridad que patrocina la candidatura: YOUTH FOR UNDERSTANDING RIO NEGRO 1394 of. 503 - MONTEVIDEO - URUGUAY - Tel: 90-49-55

007 2636

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Estudios a nivel secundario, perfeccionamiento del idioma inglés, extensión cultural.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

2. Materia: ____

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

3. Materia: ____

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en - caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[firma]
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

Nota de la División Cooperación Internacional: ____

DEP. I PROCESADO

2636

NOTA 921

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION D.I. - S/A

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BRANDO IGLESIAS ROSSANA
Apellido paterno / Apellido materno / Nombre (s)

2. 15/12/61 MONTEVIDEO - URUGUAY SOLTERA.
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.368.445 de Montevideo C.Cívica ______

4. Organismo (s) donde trabaja. COLEGIO Y LICEO SAGRADA FAMILIA · AVENIDA LIBERTADOR GRAL. BRIG. LAVALLEJA 1960.

5. Cargo que desempeña· ESTUDIANTE

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
CURSANDO 6º AÑO DE LICEO - ORIENTACIÓN HUMANISTICA (DERECHO)

7. Domicilio particular: PAYSANDÚ 1073 AP 101 MONTEVIDEO - URUGUAY

8. Teléfono particular: 90-84-53 Oficina ______ Otros ______

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: ESTUDIOS A NIVEL SECUNDARIO

2. Institución y lugar en que se desarrollará: ESTADOS UNIDOS HIGH SCHOOL QUE DESIGNARA LA ENTIDAD PATROCINADORA

3. País u organismo que ofrece la beca: YOUTH FOR UNDERSTANDING

4. Fecha de comienzo de la beca: 3/8/79 Fecha de término 31/VII/80

5. Autoridad que patrocina la candidatura· YOUTH FOR UNDERSTANDING RIO NEGRO 1394 of 503 - MONTEVIDEO - URUGUAY TEL 90.4955

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).
ESTUDIOS A NIVEL SECUNDARIO, PERFECCIONAMIENTO DEL IDIOMA INGLES, EXTENSIÓN CULTURAL.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______
Institución y lugar en que se usó: ______
Fecha de iniciación: ______ Fecha de término ______
Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______
Institución y lugar en que se usó: ______
Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______
Institución y lugar en que se usó: ______
Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Rossana Brando
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______
Fecha: ______
Nota de la División Cooperación Internacional: ______

2636

FORMULARIO N° 1

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CULLATI — PASEYRO — CARLA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 2/9/61 — PAYSANDU — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 88-375 de PAYSANDU C.Cívica

4. Organismo (s) donde trabaja. LICEO N°1 DE PAYSANDU
18 DE JULIO 685

5. Cargo que desempeña· ESTUDIANTE

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
CURSANDO 6° AÑO DE LICEO (ORIENTACION HUMANISTICA)

7. Domicilio particular: 18 DE JULIO 692 AP.101 PAYSANDU URUGUAY

8. Teléfono particular: 3878 Oficina Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: ESTUDIOS A NIVEL SECUNDARIO

2. Institución y lugar en que se desarrollará: ESTADOS UNIDOS - HIGH SCHOOL QUE DESIGNARA LA ENTIDAD PATROCINADORA

3. País u organismo que ofrece la beca: YOUTH FOR UNDERSTANDING

4. Fecha de comienzo de la beca: 3/8/79 Fecha de término 31/7/80

5. Autoridad que patrocina la candidatura· YOUTH FOR UNDERSTANDING
RIO NEGRO 1394 OF.503 - MONTEVIDEO - URUGUAY

DEP. II PROCESADO

011

2636

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ESTUDIOS A NIVEL SECUNDARIO,PERFECCIONAMIENTO DEL IDIOMA INGLES,EXTENSION CULTURAL

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en - caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Carla Cullati
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO N° 1

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DORELO — MENSCH — Rosina Marta
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 18 de Marzo 1962 — Montevideo — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.694.332 de Montevideo C.Cívica ____

4. Organismo (s) donde trabaja. Instituto Alfredo Vasquez Acevedo
Dirección: Eduardo Acevedo 1419

5. Cargo que desempeña· Estudiante

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Cursando 6to. año de Arquitectura.

7. Domicilio particular: Duvimioso Terra 1664 Piso 4to. Ap. 36

8. Teléfono particular: 78-01-17 Oficina ____ Otros ____

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Estudios a nivel secundario.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Estados Unidos - High School que designará la entidad patrocinadora.

3. País u organismo que ofrece la beca: YOUTH FOR UNDERSTANDING

4. Fecha de comienzo de la beca: 3/8/79 Fecha de término 31/7/80

5. Autoridad que patrocina la candidatura· YOUTH FOR UNDERSTANDING
Rio Negro 1394 Of. 503 - Montevideo - URUGUAY - Tel. 90-49-55

DEP. II PROCESADO

013

2636

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

   Estudios a nivel secundario, perfeccionamiento del idioma inglés, extensión cultural.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término ____________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

2. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

3. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en - caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Rosine Dorelo Meusch

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____________ Firma: ____________

Fecha: ____________

Nota de la División Cooperación Internacional: ____________________

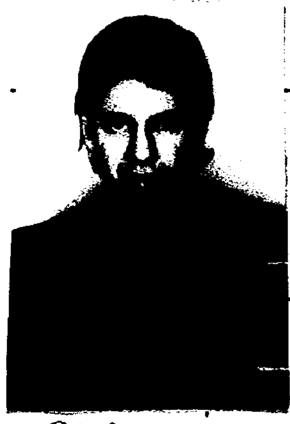
014 2636

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. HOFSTADTER — COHEN — CLAUDIO
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 9-2-63 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.376.605 de MONTEVIDEO C.Cívica ——

4. Organismo (s) donde trabaja. THE BRITISH SCHOOLS MAXIMO TAJES 6400

5. Cargo que desempeña· ESTUDIANTE

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
CURSANDO 5to año de Liceo (Orientación humanística) BACHILLERATO INTERNACIONAL

7. Domicilio particular: FRANCISCO SOCA 1104/702

8. Teléfono particular: 780564 Oficina —— Otros ——

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: ESTUDIOS A NIVEL SECUNDARIO

2. Institución y lugar en que se desarrollará: ESTADOS UNIDOS - HIGH SCHOOL QUE DESIGNARÁ LA ENTIDAD PATROCINADORA

3. País u organismo que ofrece la beca: YOUTH FOR UNDERSTANDING

4. Fecha de comienzo de la beca: 3/8/79 Fecha de término 3/VII/80

5. Autoridad que patrocina la candidatura· YOUTH FOR UNDERSTANDING RIO NEGRO 1394 OF 503 MONTEVIDEO URUGUAY 904QVV

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ESTUDIOS A NIVEL SECONDARIO, PERFECCIONAMIENTO DEL IDIOMA INGLES EXTENSION CULTURAL

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

2. Materia: ____

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

3. Materia: ____

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en - caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Claudio Hoffbeck [signature]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

Nota de la División Cooperación Internacional: ____

____

____

____

2636

FORMULARIO N° 1

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina
o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. AGUERRE DECUADRA _ ADRIANA MARIA

Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 13 de Agosto de 1963 , Montevideo Soltera

Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.496.579 de Montevideo C.Cívica ________

4. Organismo (s) donde trabaja. Colegio y Liceo Alemán

Dirección ; Av. Dr . Francisco Soca 1356

5. Cargo que desempeña· Estudiante

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

Cursando 4to. año de liceo (Orientación Científica)

7. Domicilio particular: Tristán Narvaja 860 apto. 101. Montevideo - Un

8. Teléfono particular: 417431 Oficina ________ Otros ________

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Estudios a nivel secundaria.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Rep. Fed. de Alemania

Liceo que designará la entidad patrocinadora.

3. País u organismo que ofrece la beca: YOUTH FOR UNDERSTANDING

4. Fecha de comienzo de la beca: 3/8/79 Fecha de término 31/7/80

5. Autoridad que patrocina la candidatura· YOUTH FOR UNDERSTANDING

Río Negro 1394 Of. 503 - Montevideo - Uruguay - Tel : 90-49-55

DEP. II PROCESADO

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Estudios a nivel secundario, perfeccionamiento del idioma alemán , extensión cultural.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en - caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Adriana Aguerre

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

______

______

______

2636

Δ N11 S/A [illegible]

FORMULARIO N° 1

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



FC(P)
OPOA(R)

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ARIAS KROPFF CARMEN MARTA
Apellido paterno / Apellido materno / Nombre (s)

2. 30/10/61 ASUNCIÓN - PARAGUAY SOLTERA
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.813.768 de MONTEVIDEO C.Cívica

4. Organismo (s) donde trabaja. COLEGIO Y LICEO ALEMAN
DIRECCIÓN: FRANCISCO SOCA 1356 TEL: 78-43-81

5. Cargo que desempeña· ESTUDIANTE

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
CURSANDO QUINTO AÑO (ORIENTACIÓN HUMANÍSTICA)

7. Domicilio particular: COMERCIO 2020 - MONTEVIDEO - URUGUAY

8. Teléfono particular: 56-58-34 Oficina Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca:
ESTUDIOS A NIVEL SECUNDARIO

2. Institución y lugar en que se desarrollará: REP. FEDERAL ALEMANIA
LICEO QUE DESIGNARÁ LA ENTIDAD PATROCINADORA

DEP. II PROCESADO

3. País u organismo que ofrece la beca: YOUTH FOR UNDERSTANDING

4. Fecha de comienzo de la beca: 3/8/79 Fecha de término 31/7/80

5. Autoridad que patrocina la candidatura· YOUTH FOR UNDERSTANDING
RIO NEGRO 1394 Of: 503 - MONTEVIDEO - URUGUAY
TEL: 90-45-55

019

2636

C . FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ESTUDIOS A NIVEL SECUNDARIOS, PERFECCIONAMIENTO DEL IDIOMA ALEMÁN, EXTENSIÓN CULTURAL

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

2. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

3. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en - caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

Nota de la División Cooperación Internacional: ____

Ann SA - Dto Melgar

FORMULARIO N° 1

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BAÑALES — MEHARU — ANDRÉS
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 28/5/61 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1709385 de MONTEVIDEO C.Cívica BCA 70807

4. Organismo (s) donde trabaja. COLEGIO Y LICEO ALEMÁN
DIRECCIÓN: DR. FRANCISCO SOCA 1356

5. Cargo que desempeña· ESTUDIANTE

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Cursado 5º año de liceo (ORIENTACIÓN HUMANÍSTICA)

7. Domicilio particular: MIAMI 1780 - MONTEVIDEO - URUGUAY

8. Teléfono particular: 50-18-92 Oficina____ Otros____

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: ESTUDIOS A NIVEL SECUNDARIO

2. Institución y lugar en que se desarrollará: REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA - LICEO QUE DESIGNARÁ LA ENTIDAD PATROCINADORA

3. País u organismo que ofrece la beca: YOUTH FOR UNDERSTANDING

4. Fecha de comienzo de la beca: 3/8/79 Fecha de término 31/7/80

5. Autoridad que patrocina la candidatura· YOUTH FOR UNDERSTANDING
RIO NEGRO 1394 OF 503 - MONTEVIDEO - URUGUAY - TEL: 90-49-55

DEP. II PROCESADO

021

2636

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ESTUDIOS A NIVEL SECUNDARIO, PERFECCIONAMIENTO DEL IDIOMA ALEMÁN - EXTENSIÓN CULTURAL

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Andrés Bañales Rebaru
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. PROCESADO

2636

FORMULARIO N° 1

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Degener — Tognazzolo — Roberto A.
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. Enero, 9 de 1962 — Montevideo — Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.532.591 de Montevideo C.Cívica BZB 46442

4. Organismo (s) donde trabaja. Colegio y Liceo Alemán
Dirección: Av. Dr. Francisco Soca 1356 - Montevideo

5. Cargo que desempeña· Estudiante

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Cursando 5 año de liceo (Orientación Biológica)

7. Domicilio particular: Aparicio Saravia 5102 - Montevideo - URUGUAY

8. Teléfono particular: 39 67 69 Oficina Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Estudios a nivel secundario

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Rep. Fed. de Alemania
Liceo que designará la entidad patrocinadora

3. País u organismo que ofrece la beca: YOUTH FOR UNDERSTANDING

4. Fecha de comienzo de la beca: 3/8/79 Fecha de término 31/7/80

5. Autoridad que patrocina la candidatura· YOUTH FOR UNDERSTANDING
Río Negro 1394 Of.503 - Montevideo - URUGUAY- Tel.: 90 49 55

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Estudios a nivel secundario, perfeccionamiento del idioma alemán, extensión cultural.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ________

   Institución y lugar en que se usó: ________

   Fecha de iniciación: ________ Fecha de término ________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ________

2. Materia: ________

   Institución y lugar en que se usó: ________

   Fecha de iniciación: ________ Fecha de término: ________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ________

3. Materia: ________

   Institución y lugar en que se usó: ________

   Fecha de iniciación: ________ Fecha de término: ________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ________

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en - caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ________ Firma: ________

Fecha: ________

Nota de la División Cooperación Internacional: ________

D.11.? - S/1 Dgta. Melgar

FORMULARIO N° 1

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

0 0 0 A (R)



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Rasmussen — Devercelli — INGRID
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 3-5-62 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento 3-5-62 Lugar Montevideo Estado Civil soltera

3. Cédula de identidad: 1.651.054 de Montevideo C.Cívica ________

4. Organismo (s) donde trabaja. Colegio y Liceo Alemán
Fco. Soca 1356

5. Cargo que desempeña. Estudiante

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Cursando quinto año de liceo (orientación biológica)

7. Domicilio particular: Juan Carlos Blanco 3454 Montevideo

8. Teléfono particular: 39-29-40 Oficina ________ Otros ________

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Estudios a nivel secundario

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Rep. Federal Alemana
Liceo que designará la entidad patrocinadora

3. País u organismo que ofrece la beca: YOUTH FOR UNDERSTANDING

4. Fecha de comienzo de la beca: 3-8-79 Fecha de término 31-7-80

5. Autoridad que patrocina la candidatura. YOUTH FOR UNDERSTANDING
Río Negro 1394 of. 503 - Montevideo - Uruguay Tel. 90-49-55

DEP. X PROCESADO

2636

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Estudios a nivel secundario, perfeccionamiento del idioma alemán, extensión cultural

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en - caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Ingrid Rasmussen [signature]
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. II PROCESADO

2636

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Schoenberg — Davies — Verónica María
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 25 de Febrero de 1963 — Montevideo — Soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1.599.234 de Montevideo C.Cívica ______
4. Organismo (s) donde trabaja. Colegio y Liceo Alemán
   Dirección: Fco. Soca 1356
5. Cargo que desempeña· Estudiante
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Cursando 5° año de liceo (orientación biológica)
7. Domicilio particular: Amsterdam 1423 Montevideo Uruguay
8. Teléfono particular: 59·47·25 Oficina ______ Otros ______

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Estudios a nivel secundario
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Rep. Fed. de Alemania
   Liceo que designará la entidad patrocinadora.
3. País u organismo que ofrece la beca: YOUTH FOR UNDERSTANDING
4. Fecha de comienzo de la beca: 3/8/79 Fecha de término 31/7/80
5. Autoridad que patrocina la candidatura· YOUTH FOR UNDERSTANDING
   Río Negro 1394 Of.503 Montevideo Uruguay Tel. 90·49·55

DEP. I PROCESADO

027

2636

C . FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Estudios a nivel secundario, perfeccionamiento del idioma alemán, extensión cultural

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

2. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

3. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en - caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

DN II S/A Ag.te Melgar

FORMULARIO N° 1

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina
o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

F1(3) oloa y Pe(3)

1. BELLO + CARTAGENA MARIO
Apellido paterno / Apellido materno / Nombre (s)

2. 13/4/62 MONTEVIDEO SOLTERO
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de identidad 1.956.051 de MONTEVIDEO C.Cívica ______

4. Organismo (s) donde trabaja. COLEGIO Y LICEO JOAQUIN SUAREZ DIRECCIÓN: JAIME ZUDAÑEZ 2730

5. Cargo que desempeña. ESTUDIANTE

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
CURSANDO 5° AÑO de LICEO (ORIENTACIÓN HUMANISTICA)

7. Domicilio particular: MONTERO VIDAURRETA 135.-MONT. URUGUAY

8. Teléfono particular: 39.32.19 Oficina ______ Otros ______

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: ESTUDIOS A NIVEL SECUNDARIO

2. Institución y lugar en que se desarrollará: ESTADOS UNIDOS - HIGH SCHOOL QUE DESIGNARA LA ENTIDAD PATROCINADORA

3. País u organismo que ofrece la beca: YOUTH FOR UNDERSTANDING

4. Fecha de comienzo de la beca: 3/VIII/79 Fecha de término 31/VII/80

5. Autoridad que patrocina la candidatura. YOUTH FOR UNDERSTANDING RIO NEGRO 1394 OF. 503-MONTEVIDEO-URUGUAY. TEL 90.49.55

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ESTUDIOS A NIVEL SECUNDARIO, PERFECCIONAMIENTO DEL IDIOMA INGLES, EXTENSIÓN CULTURAL.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en - caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

María Bello [signature]
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. X PROCESADO

030 2636

Montevideo, 30 de Mayo de 1979.-(K)

RESPONDE A: NOTA Nº 921/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 28/V/979.-

REFERENTE A: POSEIRO GAMBOA, Juan José - Fecha Venc.Beca: 1/Junio/1979

A - **S.I.D.**

REGISTRAMOS: POSEIRO GAMBOA, Juan José
C.I.Nº 428.926 - C.C.Serie B.J.B. Nº 5396
Profesión: Médico
Domicilio: Avda. Brasil 3047 Apto. 602
26/XI/971 - Figura en una relación de Médicos Docentes de la Facultad de Medicina que están adheridos al Frente Amplio."MARCHA"

- **D.N.I.I.**

SE REGISTRA: POSEIRO GAMBOA, Juan José
C.I.Nº 428.926
Fecha de Nac.: 15/VIII/924 - Hijo de Juan Ramón y Paula
Profesión: Médico
Domicilio: Avda. Brasil 3047 Apto. 602 (1977)
26/XI/971 - Figura en una nómina de Médicos que apoyan al Frente Amplio."AHORA"
23/VIII/973 - Candidato a la Facultad de Medicina por el Claustro Universitario, Lista 146 Lema:"Autonomía y Libertades" de tendencia izquierdista.-"El Popular"
14/X/975 - Eleva al Señor Jefe de Policía una solicitud de consideración de las anotaciones al negársele la solicitud de tenencia de armas.Admite ser protagonista de tales hechos.El Señor Jefe de Policía ordena no hacer lugar a tal petición.-
26/V/977 - Envía al Señor Jefe de Policía solicitando sean revistos sus antecedentes.-
19/VII/977 - El Señor Jefe de Policía dispuso que en caso de que le fuera entregado el Certificado de Habilitación sea de Categoría "B".
Asignaciones Familiares del Año 1978 informa: Según El Popular de fecha 8/VI/971 participa en un Panel Foro sobre aspectos del ejercicio de la medicina en Cuba efectuado en el Sindicato Médico del Uruguay.-
1/IX/977 - Solicita en la Seccional 10a. Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, formulario Nº 1045, expidiéndosele Categoría "B".-

No afectado por Cat. 2

DEP. PROCESADO

031

2636

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(Z)

Montevideo, 25 de Mayo de 1979.-

DATOS PROPORCIONADOS EN FORMA TELEFONICA POR EL DEPARTAMENTO 3 DE LA D.N.I.I..-

REFERENTE A: POSEIRO GAMBOA, Juan José

SE REGISTRA: POSEIRO GAMBOA, Juan José

C.I. N°428.926

Fecha de Nac.: 15.8.924 - Hijo de Juan Ramón y Paula

Domicilio: Avda.Brasil 3047 Ap.602 (1977)

Ocupación: Médico

"AHORA" del 26.XI.71 - Figura en una nómina de médicos que apoyan al Frente Amplio.-

"EL POPULAR" del 23.VIII.73 - Candidato a la Facultad de Medicina po el Claustro Universitario, Lista 146 Lema "Autonomía y Libertad"de tendencia izquierdita.-

14.X.75 - Eleva al Señor Jefe de Policía una solicitud de consideración de las anotaciones al negarsele la solicitud de tenencia de armas.Admite ser protagonista de tales hechos.El Señor Jefe de Policía ordena no hacer lugar a tal petición.-

26.V.77 - Envía nota al Señor Jefe de Policía solicitando sean revistos sus antecedentes.-

19.VII.77 - El Sr.Jefe de Policía dispuso que en caso de que le fuera entregado el Certificado de Habilitación sea de Categoría "B".-

Asignaciones Familiares del año 1978 informa: Según el POPULAR de fecha 8.VI.71 participa en un Panel Foro sobre aspectos del ejercicio de la medicina en Cuba efectuado en el Sindicato Medico Uruguayo.-

1.IX.77 - Solicita en la Seccional 10a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, formulario N°1405. Expidiendosele Categoría "B".

DEP. I PROCESADO

032

2636

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

MEMORANDUM Nro. 11.570/979.jctb.

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORME Nro. 390/979, DEL SERVICIO DE INFORMACION DE/ DEFENSA DEPTO. I.-

DESTINO: DEPTO. I DEL SID.-

++

1) REFERENTE: POSEIRO GAMBOA : Juan José.-

REGISTRAMOS: POSEIRO GAMBOA : Juan José.-

DOCUMENTO: C.I. Nro. 428.926.- C.Cív. DAB. Nro. 3237.-

DOMICILIO: Avda. Brasil Nro. 3047 apto. 602 en Montevideo en el años 1975.-

PROFESION: MEDICO.-

DATOS PERS: Nacido el 15/8/924 en Montevideo, hijo de / Juan Ramón y Paula.-

ANOTACIONES: 26/11/971: Diario "AHORA" de fecha 26/11/971: Figura en una nómina de Médicos que apoyan al "Frente Amplio".- "EL POPULAR" del 23/8/973: Candidato por la Facultad/ de Medicina, orden docente para integrar la Asamblea General/ del Claustro Universitario.- 6/1/975: Ampliando la anotación/ que antecede, se establece que integró la lista Nro. 146, lema "Autonimia y Libertades" de tendencia IZQUIERDISTA.- 19/11 975: Con fecha 14/10/975; eleva al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, una solicitud de consideración de las anotaciones / que se mencionan anteriormente, al negársele una solicitud de tenencia de arma, "Admite ser protagonista de tales hechos".- Posteriormente el Sr. Jefe de Policía ordena no hacer lugar a su petición.- 11/8/977: Con fecha 26/5/977, eleva una nota al Sr. Jefe de Polícia de Montevideo, solicitando le sean revis-

DEP. 3 PROCESADO

tos sus antecedentes.- Con fecha 19/7/977, el Sr. Jefe de / Policía de Montevideo, dispuso que en caso de entregársele, lo fuera de categoría "B".- 16/9/977: Ampliando anotación / anterior, de fecha 11/8/977, solicita revisión de antecedentes, ante pedido de Certificado de Fé Democrática.- 5/10/977: El SID lo registra con similares anotaciones, según Memorandum Nro. 2977/977.- 10/1/978: Asignaciones Familiares/ informa las anotaciones que el titular registra en la misma :- 8/6/971: Participa en un Panel-Foro sobre "Aspectos del/ Ejercicio de la Medicina en Cuba", efectuado en el Sindicato Médico del Uruguay(EL POPULAR).- 30/1/977: Con fecha 1/9 /977 solicita en Secc. 10ma. Constancia de Anotaciones en / Ficheros Policiales de Inteligencia, formulario Nro. 1.405, expidiéndosele Categoria "B".- 12/9/979: Con fecha 14/5/979 realiza trámite de Pasaporte, con intención de viajar a Italia, Francia, España, para dar unas Conferencias médicas.-/ Fue autorizado la entrega del mencionado Pasaporte.-=======

++

N O T A :

1) Referente a las demás personas mencionadas en el Pedido adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

++

MONTEVIDEO, 18 de octubre de 1979.-

EL JEFE DE DEPARTAMENTO N° [illegible]

WASHINGTON DOS SANTOS [illegible]
SUB-COMISARIO

(U) 1
(1a.Parte)
Nº 999/79 1º/JUNIO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 921/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-
SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 921/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- **POSEIRO GAMBOA, Juan José** -

-NO SE APRUEBA-

DEP. I
PROCESADO

035

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL(R)LUIS W.CICALESE.-
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

SS 1

999/979 29/JUNIO/979.

Contesta Solicitud de Antecedentes.-

Nota No.921/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- SPERA BARIDON, Rossana Graziella
  - SE APRUEBA.-
- LEDOUX ODDO, Guillermo José
  - SE APRUEBA.-
- BRANDO IGLESIAS, Rossana
  - SE APRUEBA.-
- CULLATI PASEYRO, Carla
  - SE APRUEBA.-
- DORELO MENSCH, Rosira Marta
  - SE APRUEBA.-
- HOFSTADTER COHEN, Claudio
  - SE APRUEBA.-
- AGUERRE DECUADRA, Adriana María
  - SE APRUEBA.-
- ARIAS KROPFF, Carmen Marta
  - SE APRUEBA.-
- BAÑALES MEHARU, Andrés
  - SE APRUEBA.-
- DEGENER TOGNAZZOLO, Roberto A.
  - SE APRUEBA.-
- RASMUSSEN DEVERCELLI, Ingrid
  - SE APRUEBA.-
- SCHOENBERG DAVIES, Verónica María
  - SE APRUEBA.-

036

2636

- **BELLO CARTAGENA, Mario**

- SE APRUEBA.-

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

037

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese
COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

(U) 1

(2a. Parte)
Nº999/79 1º/JUNIO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 921/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 921/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- CARDOZO COITIÑO, Alejo -

-SE APRUEBA-

038/38

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL(R) LUIS W.CICALESE.-
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2636

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Nº 962/79/D

Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión

Montevideo, 31 de mayo de 1979.-

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto Nº 293/78 de 26 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe a continuación:

GRIGORIO SLEIVYS, Antonio
DIAZ RODRIGUEZ, Víctor
SALVERAGLIO DENIS, Carlos Federico
GARDIOL FAEDO, Alicia Edith
ESTEVES GOMEZ, Hugo Washington
LAPENNE FERRANDO, María Ethel
TOPALIAN SAHAKIAN, Silvia Clara
D'ARGENIO MARTINEZ, Ernesto.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada [illegible] MAYO 1979
Pasa a I
Nº de Identificacion 4217

DEP. II
PROCESADO
C

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados - por los postulantes.

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) [firma]
LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

VISTO EL [firma]
GRAL. [firma]
PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 JUN. 1979
Pasa a SEPLACODI
Nº de Orden 2637

001/28

JL/sfb

2637

NOTA Nº 962/79/D
SOL. Nº 1027/79
P.I/(A) Nº 402

MEMO/(A)/1051

(R) CONSULTADA D.N.I.I Pbo. Sunue S/A

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

FI. PC. 0C0A TT

Vence 8 Junio.



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SALVERAGLIO — DENIS — CARLOS FEDERICO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 6 de junio 1943 — Montevideo — casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 940.403 de Montevideo Cred. Cívica BJB 11.808

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medidina (Hospital de Clínicas)

5. Cargo que desempeña: Profesor Adjunto Interino de Clínica Médica "A"

6. Domicilio particular: Luis P. Ponce 1336 p.9

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Bocio Endémico. Actualizacion de las técnicas de profilaxis y de contralor de la administración de salyodada.

2. Lugar en que se desarrollará: España, Francia, Italia y Suiza

3. Fecha de iniciación: 20 de junio Fecha de culminación: 30 de Julio

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Carlos F. Salveraglio
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

DIF. N PROCESADO

002

2637

NOTA N° 962/79/D
SOL. ANT. 1027/79
P.I.(A) N° 402

Vence 28 de Junio/79

MEMO(A) 1051

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(K) CONSULTADA D.N.I.I. Cbo Garcia S/A



I. INFORMACION F.I. P.Q. ORDA = TT

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GRIGORIO — SLEIVYS — ~~ANTONIO~~
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 16/VIII/958 — Montevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.580.327 de Montevideo Cred. Cívica BTB 19930

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina - Escuela de Graduados.

5. Cargo que desempeña: Auxiliar Administrativo.-

6. Domicilio particular: Japón 1825 .- Telef. 31.84.29.-

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Representante del Uruguay ante el IV Congreso Mundial de la Juventud Lituana.-

2. Lugar en que se desarrollará: Inglaterra y República Federal Alemana

3. Fecha de iniciación: 11/VII/79 Fecha de culminación: 24/VIII/979

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Antonio Grigorio

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. 1 PROCESADO

003

2637

NOTA N° 962/79/D
SOL. AUT. N° 1027
P.I/A) 402

MEMO (A)/1051

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

28/1200/05/979 (*)



(K CONSULTADO ... I · Cbo. Garcia (

P.I. P.C. OEOA = TT.

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LAPENNE FERRANDO MARIA ETHEL
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 27/9/1954 Montevideo Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.327.799 de: Mdeo. Credencial Cívica: BCA 60.412

4. Organismo(s) donde trabaja: ______

5. Cargo que desempeña: ______

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Facultad de Medicina, CICLIPA tercer semestre.
Practicante de medicina

7. Domicilio particular: Basilea 6295

8. Teléfono particular: 500258 Oficina: ______ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Ingreso Administración

2. 2. Institución y lugar en que se desarrollará: ______

3. País u organismo que ofrece la beca: ______

4. Fecha de comienzo de la beca: ______ Fecha de término: ______

5. Autoridad que patrocina la candidatura: ______

DEP. II PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

NOMBRE PADRE: MIGUEL Ruben Lapenne Aguirre
NOMBRE MADRE · Maria Ethel Fernando Fantoni
DOMICILIO ANTERIOR: el mismo

MEMO/1051

Vino del interior sin foto (tiene 15 años actualmente)

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

NOTA Nº 962/79/D
SOL. Nº 1027
P.I (A) 402

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

08 1602/May/79(*)

DNII S/A
Agte BRONSINI

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ESTEVES GOMEZ HUGO WASHINGTON
Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)

2. 18 de febrero 1962 Rivera Soltero
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 61969 de: Rivera Credencial Cívica: HAA 12207

4. Organismo(s) donde trabaja: ---

5. Cargo que desempeña: ---

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Enseñanza Primaria completa, cinco años de E.Secundaria, actualmente en 6º Año Derecho. Secretariado Comercial UTU.

7. Domicilio particular: Dr. Anollés 744, Rivera

8. Teléfono particular: ____ Oficina: ____ Otros: 3970

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Beca por un año de estudio y de convivencia. (Enseñanza media)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: EE. UU. de Norteamérica.

3. País u organismo que ofrece la beca: A.F.S. International/ Intercultural Programs.

4. Fecha de comienzo de la beca: Julio 1979 Fecha de término: Julio 1980.

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Igual que Nº3 -

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2637

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

para conocer, convivir con otras formas de culturas y medios de vida. Para preapararme para enfrentar el futuro, estudiar etc.

D. ~~BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO~~

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

I. Declaración NO CORRESPONDE

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella deriven en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. I PROCESADO

NOTA Nº 962/79/D
SOL. AWF. Nº 1027
P.I/A) 402

MEMO (A)/1051

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año: 28/5/79

Pegue una foto reciente aquí

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Gardiol et — Faedo — Alicia Edith
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 20/9/50 — Colonia — casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1901131 de Montevideo Cred. Cívica NKA 2926

4. Institución a que pertenece: Instituto de Investigaciones Biológicas "Clemente Estable"

5. Cargo que desempeña: Investigador Ayudante (interino)

6. Domicilio particular: Centenario 3099. Apto 401.

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participación en el Congreso Internacional sobre Fijación del Nitrógeno.

2. Lugar en que se desarrollará: Centro de Energia Nuclear na Agricultura. Piracicaba. San Pablo. Brasil.

3. Fecha de iniciación: 2/7/79 Fecha de culminación: 6/7/79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Alicia Gardiol
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

DIP. E. PROCESADO

007 2637

Beca concedida por la OEA para realizar una estadía en el Laboratorio de Química de carbohidratos en el Departamento de Bioquímica de la Universidad Federal de Paraná, Curitiba, Brasil. Diciembre 1977- Enero 1978.

NOTA Nº 962/79/D
SOL. ANT. 1027/79
(P.I/A) 402

MEMO/A/1051

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

28/05/79/ (*)



F1 (H)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DIAZ — RODRIGUEZ — Víctor
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 24 de Febrero 1948 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.104.692 de: Montevideo Credencial Cívica: BJB 11896
4. Organismo(s) donde trabaja: VALENTIN MARTINEZ & Cia. S.A.
5. Cargo que desempeña: Jefe de Control de Calidad y Desarrollo.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Estoy cursando 4to. Año de Química Farmacéutica y 4to. año de Ingeniría química.
7. Domicilio particular: Garibaldi 2587 apto. 304
8. Teléfono particular: 29.85.96 Oficina: 22.35.60 Otros: 23.51.39 (Madre)

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: EURO AGRI MART
2. Institución y lugar en que se desarrollará: OBI (Centro Promoción de Importación para paises en vías de desarrollo.
3. País u organismo que ofrece la beca: Holanda - O B I
4. Fecha de comienzo de la beca: Oct./Nov 1979 Fecha de término: (21 días)
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Empresa (Valentin Martinez & Cia. S.A.)

DEP. II
PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2637

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Me interesa ver otras productos y otras presentaciones para luego volcarlos a la Empresa, para poder conseguir alguna exportación de productos agroindustriales.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

I. **Declaración**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

010 2637

NOTA Nº 962/79/D
SOL. ANT. Nº 1027
P.I./A) 402

Memo/A) 1051

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

FI(R)
DC(R)



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TOPALIAN SAHAKIAN SILVIA CLARA
Apellido Paterno | Apellido Materno

2. 12 de agosto de 1945 | Montevideo | Soltera
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 753.004 de Montevideo Cred. Cívica BVA 20832

4. Institución a que pertenece: Banco Hipotecario

5. Cargo que desempeña: Oficial

6. Domicilio particular: Campeche 4461

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Bibliotecaria

2. Lugar en que se desarrollará: ______

3. Fecha de iniciación: ______ Fecha de culminación: ______

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[firma]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

011

2637

NOTA Nº 962/79/D
SOL. ANF. Nº 1027
P.E(A) 402

memo/(A)/1051

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en ~~cinco~~ 2 ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado). FC(R) OCOA y PC



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. D'ARGENIO — MARTINEZ — ERNESTO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 8 de octubre de 1951 — Montevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.233.283 de Montevideo C. Cívica AUA 11976

4. Organismo (s) donde trabaja: Ministerio de Industri y Energía. Unidad de Asistencia Técnica para el desarrollo Industrial.

5. Cargo que desempeña: Evaluador de Proyectos

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Contador Público (Licenciado en Administración). Facultad deCiencias Económicas y Administración.

7. Domicilio particular: Estero Bellaco 2878

8. Teléfono particular: 40 55 49 Oficina 91 21 60/33 Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Promoción de Inversiones y Financiamiento Industrial.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Naciones Unidas. A determinar

3. País u organismo que ofrece la beca: Naciones Unidas

4. Fecha de comienzo de la beca: A determinar Fecha de término: a Determinar

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Industria y Energía

DEP. A PROCESADO C

012

2637

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El tema elegido se vincula directamente con el cargo que se desempeña actualmente, por lo que la realización de estudios en esta área, brindará mayores conocimientos y abundante experiencia que podrá ponerse en práctica en forma inmediata.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión.

   Institución y lugar en que se usó: Montevideo. OEA- SEPLACODI

   Fecha de iniciación: 21 de abril de 1977 Fecha de término: 29 de Julio de 1977

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Industria y Energía.

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

2637

Montevideo, 12 de Julio de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA Nº962/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 4/Junio de 1979.-

REFERENTE A: DIAZ RODRIGUEZ, Víctor - Fecha Inic.Beca:OCT/NOV/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: DIAZ, Víctor Conrado
1976- Afiliado al Partido Comunista Nº24.325.EVALUACION: A - 1

REGISTRAMOS: DIAZ, Víctor Hugo
1976 - Afiliado al Partido Comunista. EVALUACION: A - 1

REGISTRAMOS : DIAZ, Víctor Hugo
1976 - Afiliado al Partido Comunista Nº68.603.EVALUACION A - 1

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: DIAZ, Víctor
Domicilio: Cagancha 2383 (1973)
18/I/974 - Figura en una lista de estudiantes de Química hallada en el domicilio de Miguel Angel Tomatti Maseda, P.D.T. la cual habría sido proporcionada a este por Anunziatto Bianchimano con motivo de las últimas elecciones universitarias para enviarle material de propaganda.-

Anotado Díaz Rodríguez Ant.

SE REGISTRA: DIAZ, Víctor
Domicilio: Antonio Zubillaga 823 (1969)
8/I/969 - Según material ocupado en el allanamiento practicado en el domicilio de Eduardo Lopez Magula es afiliado a la U.J.C., Círculo Pantanoso.-

Citarlo y extraerle más datos que lleven a la decisión
Verificar con OCOA
Verificar en Guía el núm. teléfono de la Madre

20.VII.79 - Citado. Viene mañana c/o Vivico

DEP. II PROCESADO C

- OCOA no tiene más datos

El Postulante no tiene 2º nombre. Nunca vivió en Zubillaga (vivió en las calles Nicaragua y Garibaldi, y ahora en Cagancha)

014

2637

Montevideo, 29 de Junio de 1979.- (SS)-

RESPONDE A: NOTA No.962/79/D. DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 31 DE MAYO DE 1979.-

REFERENTE A: GARDIOL FAEDO, Alicia Edith (Fecha Venc.Beca:2/VII/979).-

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: GARDIOL FAEDO, Alicia Edith

Credencial Cívica: NKA. 2926

1971.- Delegada de Mesa por las listas 1001 , 2001, 808, 1808, 90 y 190 por el Departamento de Colonia, Circuito 1, en las elecciones Nacionales de 1971.- EVALUACION: A - 1.

B - D.N.I.I.

- Registra la misma anotación que este Servicio.-

Fórm. 803
60.000-12-77

C— Nº 756665

CORTE ELECTORAL

CORTE ELECTORAL PRESIDENCIA

SIRVASE CITAR

Of.Nº899/79 I.E.

MB

CONFIDENCIAL

Montevideo, 23 de agosto de 1979.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

GENERAL IVAN S. PAULOS

Sol. por Of. Nº586/79.

Asto. GARDIOL FAEDO, Alicia/ Edith.

Señor General:

De acuerdo a lo solicitado informamos:

REFERENTE A: GARDIOL FAEDO, Alicia Edith.

REGISTRAMOS: GARDIOL FAEDO, Alicia Edith, titular de la Serie// NKA-2926, según lo informado por la Oficina Electoral Departamental de Colonia, actuó como delegado del Partido Demócrata Cristiano, en el Circuito NKA-1 de Colonia, presentando las Listas/ 1001-2001-808-1808-90 y 190, en las elecciones del año 1971.-

INFORMAMOS: GARDIOL FAEDO, Alicia Edith, titular de la Serie/// NKA-2926, inscripta el 13 de febrero de 1968, nacida el 20 de setiembre de 1950 en la 1º Sección Judicial de Colonia, hija de / Bernardino GARDIOL y Adelaida FAEDO. Residía en calidad de miembro de familia, con sus padres y sus hermanos Napoleón y Eninia, en el paraje Riachuelo, Colonia. Soltera, cursaba el 2do. año de preparatorio, en Colonia, en el momento de la inscripción.- (Según informe proporcionado por la Oficina Electoral Departamental de Colonia, reside en Montevideo, calle Centenario S/Nº, C.I. Nº 51976, de Colonia)

DEP. I PROCESADO C

Sa...//

//...ludo al Señor General muy atentamente.

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

Consejo Nacional de Educación

ES-T Nº 53159

Fórm. 52

EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

LICEO

Departamental de Colonia

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

ESTUDIANTE GARDIOL FAEDO, Alicia.

Céd. Identidad 51.976 Céd. Estudiante 47.7.80

Nombre del Padre BERNARDINO GARDIOL

Nombre de la Madre ADELAIDA FAEDO

Lugar y fecha de nacimiento Colonia, 1a. sec. el 20 de setiembre de 1950.=

Forma y fecha de Ingreso Pase escolar de Escuela Nº56.

Prestó Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional, el 19 de Junio de 1962 en el Liceo de Colonia.

DESTINO DE ESTE CERTIFICADO ROTARY CLUB (MONTEVIDEO).

Expedido en Colonia el día 18 de marzo de 1977

LICEO DEPARTAMENTAL COLONIA SELLO

LICEO	FECHA Día	Mes	Año	ACTUACION DEL ESTUDIANTE
COLONIA .=	23	XI	962	PRIMER AÑO: Promovida con STE.
"	27	XI	963	SEGUNDO AÑO: Promovida con STE.
"	3	XII	964	TERCER AÑO: Promovida con STE.
"	19	XI	965	CUARTO AÑO: Promovida con STE.
	PREPARATORIOS		PARA MEDICINA	PRIMER AÑO
	1º	XI	966	INGLES: Aprobada con S.S.S.
	22	XI	966	QUIMICA: Aprobada con S.S.S.
	2	XII	966	LITERATURA: Aprobada con S.S.S.
	13	XII	966	FILOSOFIA: Aprobada con S.S.
	22	XII	966	FISICA: Aprobada con S.S.S.
	29	XII	966	HISTORIA NATURAL: Aprobada con S.S.MB.
	7	XI	966	MATEMATICA: (Prep. Química): Aprobada con MB MB.B.
	PREPARATORIOS		PARA MEDICINA	SEGUNDO AÑO
	3	XI	967	DERECHO USUAL: Aprobado con MB.MB.S.
	27	XI	967	FISICA: Aprobado con S.S.S.
	12	XII	967	QUIMICA: Aprobado con S.S.S.
	20	XII	967	LITERATURA: Aprobado con S.S.S.
	29	XII	967	FILOSOFIA: Aprobado con S?S.S.
	9	I	968	HISTORIA NATURAL: Aprobado con S.S.S.

80.000 - 1/76 - IGP 2756

DEP. E PROCESADO C

LICEO	FECHA			ACTUACION DEL ESTUDIANTE
	Día	Mes	Año	
COLONIA	17	XI	967	MATEMATICA(Prep.de Química):Aprobado con MB.MB.S.............................1.....

Este Certificado carecerá de validez: a) sin la constancia de que ha sido visado por la Oficina de Exámenes de Enseñanza Secundaria; b) para su aplicación a destino o finalidad que no sean los motivantes de su expedición.-

ESTHER PEREZ DE TOGNOLA
Directora.

JAMES GARCIA PEREDA
Secretario.

Controló:
SUSANA V. DE ALFANO.
Adscripta.

DEP. I PROCESADO C

019

2637 1

D.t. Nº 227058

Universidad de la República
Facultad de Química

LA QUE SUSCRIBE, JEFE INTERINO DE LA SECCION REGULADORA DE TRAMITE DE LA FACULTAD DE QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, hace constar: Que la señorita ALICIA E. GARDIOL FAEDO (C.I. 1:901.131) egresó de esta - Facultad con el título de QUIMICO FARMACEUTICO el 9 de diciembre de 1975, habiéndosele expedido el diploma correspondiente el 17 de diciembre de 1975.-------------

En el transcurso de sus estudios, registró la siguiente escolaridad: NUCLEO BASICO: Química General, MB.MB. B.(8), Matemática I y II, MB.MB.B.(8), Física I y II, B.B.MB.(7) - (rindió examen de los 4 semestres), Química Analítica Cuantitativa I y II y Química Analítica Cualitativa I y II, MB.MB.S.(10), Fisicoquímica I, II y III, MB.MB.MB.(9), Química Inorgánica I, II y III, - B.B.MB.(7), Química Orgánica I, II y III, B.B.B.(6),- Análisis Instrumental, B.B.B.(6); NUCLEO TECNICO: Botánica, MB.MB.B.(8), Farmacognosia MB.MB.B.(8); Química Física Biológica, ganó el curso con 10, no tiene -- examen; Bioquímica I, MB.MB.MB.(9); Química Farmacéutica, MB.MB.MB.(9); Microbiología General B.B.MB.(7); -- Introducción a la Inmunología, S.S.S.(12); Biometría y Estadística, B.B.R.(5); Farmacotecnia I, MB.MB.MB.(9); Tecnología I, MB.MB.B.(8); Anatomía, Fisiología y Farmacodinamia I y II, MB.MB.B.(8); Bromatología I, B.B. MB.(7); Administración de Empresas, MB.MB.MB.(9); Legis

020 2637

lación Farmacéutica, B.B.MB.(7); Farmacotecnia II, MB-MB.B.(8); Análisis Clínicos I, MB.MB.MB.(9); y Toxicología, B.B.B.(6).----------------------------------

En Montevideo, a dos de marzo de mil novecientos setenta y siete se expide la presente constancia que no es sustitutiva del diploma respectivo.------------------

SUSANA RICAUD DE BENASUS
Jefe Int. Sección Reguladora de Trámite

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA".-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO.Nro.3.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO Nº 3 — FICHERO

M E M O R A N D U M: Nro:6.304/979.-hmg.-

REFERENCIA: Pedido de Informe No.402/979 del Departamento Nro. 1 del S.I.D.-

DESTINO: Departamento Nro. 1 del S.I.D.-

1) REFERENTE: GARDIOL FAEDO : Alicia Edith.-
REGISTRAMOS: GARDIOL FAEDO : Alicia Edith.-
DOCUMENTO: C.C: N.K.A. 2.926.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 18/10/978: Delegada de Mesa por el Frente Amplio en las Elecciones Nacionales del año 1971 en el Departamento de Colonia .- Circuito 1 Serie NKA por las listas 1001,2001 P.C. ;808, 1808 PDC y 90,190 PIS..-

.- ROL

2) REFERENTE: DIAZ RODRIGUEZ : Víctor.-
REGISTRAMOS: DIAZ : Víctor.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Caganche Nro.2383 (1973).-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 18/1/974: Figura en una lista de estudiantes de Química hallada en el domicilio de Miguel Angel TOMATI MASEDA(P.D.C.), la cual le había sido proporcionada a éste por Anunciato BIANCHIMANO, con motivo de las últimas elecciones universitarias para enviarles material de propaganda.-

.- ROL

B) REGISTRAMOS: DIAZ : Víctor.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Antonio Zubillaga Nro.823 (1969).-
OCUPACION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 18/1/969: 8/1/969; según material ocupado en el allanamiento practicado en el domicilio de Eduardo López Maguna, es afiliado a la Unión de la Juventud Comunista, Círculo Pantanoso.-

.- ROL

N O T A: 1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2) Referente a las demás personas mencionadas, en la lista que se adjunta, las mismas no registran ///

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

Continuación del Memo. Nro: 6.304/979.-hmg.- Hoja Nro: 2.-

Anotaciones en esta Agencia.-

.-.

Montevideo, 26 de Junio de 1979.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. 3
PROCESADO

K 1

(1a.Parte)
Nº1051/79 04/JUN/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 962/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº962/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- SALVERAGLIO DENIS, Carlos Federico
  - SE APRUEBA -
- GRIGORIO SLEIVYS, Antonio
  - SE APRUEBA -
- LAPENNE FERRANDO, María Ethel
  - SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL(R)LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

SS 1

2da.Parte
1051/79 28/JUNIO/979

Contesta Solicitud de Antecedentes.

Nota No.962/79/D. de SE.PLA.CO.DI.-

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota No. 962/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- ESTEVES GOMEZ, Hugo Washington
- SE APRUEBA.-

DEP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

025

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.

COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

2637

(3ra.Parte)
N°1051/79 30/VI/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N° 962/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION - CNEL. (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicita o según Nota N° 962/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- GARDIOL FALDO, Alicia Edith -

- NO SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION - CNEL. (R) LUIS W. CICALESE.
COPIA: DEPARTAMENTO I / S. I. D. .-

2637

SS 1
4ta.Parte
1051/79 24/JUL/979.-

Contesta Solicitud de Antecedentes.

Nota No.962/79/D. de SE.PLA.CO.DI.-

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento,
Coordinación y Difusión Cnel(R) Luis W.Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota No. 962/79/D. referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- DIAZ RODRIGUEZ, Víctor

- SE APRUEBA.-

DEP. I
PROCESADO
C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese
COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

027 2637

K 1

(5a.Parte)
Nº1051/79 6/AGOSTO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 962/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- D'ARGENIO MARTINEZ, Ernesto

  - SE APRUEBA -

- TOPOLIAN SAHAKIAN, Silvia Clara

  - SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - SID

028/28 2637

1109

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión

Nota No.
1052/79/D.

Montevideo, junio 7 de 1979

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe a continuación:

FOLADORI ROCCA, Ismael Carlos
GONZALEZ ALONSO, Cecilia Gabriela
NEIROTTI ROUMAS, Edison

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personaes brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

DEP. 2 PROCESADO K

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 11/6/79
Fecha de Salida
Pasa a 2
No de Identificacion 4439

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUN. 1979
Pasa a DEPLACOOL
No. de Orden 2638

VISTO 14 Junio
GRAL.
DIRECTOR S.I.D.

001/8

2638

NOTA Nº 1052/79/D
SOL. ANT. Nº 1109
P. I (A) 425

memo (A) 1137

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Pegue aquí una foto reciente

FI - PC - PC.OCDA. Barrios

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FOLADORI 6 + — ROCCA — Ismael Carlos
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 13 mayo 1917 — Montevideo — casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 296.252 de: Montevideo Credencial Cívica: A.C.B. 2647
4. Organismo(s) donde trabaja: Dirección de Topografía (M.T.C.P.)
5. Cargo que desempeña: Asesor Técnico - Inspector
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniero Agrimensor
7. Domicilio particular: Sancho Panza 3225A
8. Teléfono particular: 23.6032 Oficina: 90.6256 Otros: 90.0881

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: XI Congreso Panamericano de Valuaciones
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Palacio de las Convenciones. San Pablo. Brasil.-
3. País u organismo que ofrece la beca:
4. Fecha de comienzo de la beca: 11 Agosto Fecha de término: 17 agosto 1979.-
5. Autoridad que patrocina la candidatura: M. T. O. P.

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Problemas de tasaciones de inmuebles que tengan aplicación en expropiaciones de Ruta 8 y accesos en Montevideo de Rutas 1 y 5.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

DEP. II PROCESADO K

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

NOTA Nº 1052/79/D
SOL. AUT. Nº 1134
P.I./A) 425

MEMO/A) 1134

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

*)



I.· **INFORMACION** PC y OCOA (3) II(3)

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GONZALEZ •+ ALONSO CECILIA GABRIELA
Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)

2. 2 de setiembre de 1960 Montevideo Soltera
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.227.904 de: Mvdeo. Credencial Cívica: no tiene todavía

4. Organismo(s) donde trabaja:

5. Cargo que desempeña: Estudiante

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Está completando Bachillerato de Ciencias Biológicas - Agronomía

7. Domicilio particular: Tabaré 2429, Punta Carretas, Montevideo.

8. Teléfono particular: 70.21.36 Oficina: Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Ciencias

2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE MEREDITH, RALEIGH, CAROLINA DEL NORTE, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

3. País u organismo que ofrece la beca: COMISION INTERAMERICANAN DE MUJERES - ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS

4. Fecha de comienzo de la beca: 20/8/79 Fecha de término: 20/8/80

5. Autoridad que patrocina la candidatura:

DEP. I PROCESADO K

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

NOTA Nº 1052/79/D
SOL. ANT. Nº 1109
(P.I/A) 425

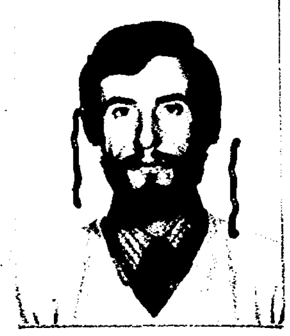
MEMO(A)1137

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. NEIROTTI ROUMAS EDISON
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 15/VII/55 — MONTEVIDEO — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.383.827 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: ATB 9801
4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS Dpto. DE ECOLOGIA
5. Cargo que desempeña: AYUDANTE
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Br. EN MEDICINA - ESTUDIANTE LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLOGICAS - INGLES
7. Domicilio particular: MONTE CASEROS 2588 Ap. 11
8. Teléfono particular: — Oficina: 91 24 08 Otros: —

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: REUNION INTERNACIONAL SOBRE JOVENES ECOLOGISTAS
2. Institución y lugar en que se desarrollará: PROV. DE HUELVA, ESPAÑA
3. País u organismo que ofrece la beca: OFICINA DE EDUCACION IBEROAMERICANA Y MINISTERIO DE CULTURA DE ESPAÑA
4. Fecha de comienzo de la beca: 5/IX/79 Fecha de término: 12/IX/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: FAC. HUM. Y CIENCIAS

DEP. II PROCESADO K

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ESTA BECA ME DARÍA LA POSIBILIDAD DE INTERCAMBIAR CONOCIMIENTOS CON OTROS ESPECIALISTAS EN LA MATERIA, LO CUAL ME PERMITIRÍA RECOGER CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS QUE LUEGO PODRÍAN SER APLICADOS PARA MI TRABAJO EN NUESTRO PAÍS.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

2. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

3. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Edison Peirotti

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

[illegible]
[illegible]
[illegible] Nro. 3.

"[illegible] POLICIA"

[illegible] Nro. 63?2/979.[illegible]-

[illegible]:- [illegible] (A) Nro. 425/
13/JULIO/79.- [illegible].-
[illegible]:- S.I.D.-

= =

1) [illegible]:- [illegible] : Ismael Carlos.-
[illegible]:- [illegible] : Ismael.-
DOCUMENTO:- No se registra.-
DOMICILIO:- No se registra.-
DATOS PERS.:- No se registra.-
OCUPACION:- Agrimensor.-
ANOTACIONES:- 5/SET./974:- "EL POPULAR" del 26/8/973, Candidato por la Fac. de Ingeniería y Agrimensura, Orden Egresados, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.- 8/I/975:- Ampliando la anotación que antecede, se establece que integró la lista 159, lema "Universidad para el País", de tendencia Democrática.- 19/IX/978:- Según EL DIARIO del 21/VI/978, figura como Presidente de la Nueva Comisión Directiva de la Asociación de Agrimensores del Uruguay, por el período 1978/79.-

= ROL

N O T A

= Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta las mismas no registran anotaciones en Ficheros de esta Agencia.-

= =

Montevideo, Junio 26 de 1979.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

SS 1

1137/79 . 29/JUNIO/979

Contesta Solicitud de Antecedentes.

Nota No.1052/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- GONZALEZ ALONSO, Cecilia Gabriela
  - SE APRUEBA.
- NEIROTTI ROUMAS, Edison
  - SE APRUEBA.-
- FOLADORI ROCCA, Ismael Carlos
  - SE APRUEBA.-

DEP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento , Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese
COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

008/8 2638

1146

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
1076/79/D

Montevideo, junio 14 de 1979

Señor Director
del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe a continuación:

GORRIARAN ZABALA, Joaquín Alfonso
GIL NIN, Mario
LAINO PEREYRA, Silvia Estela
NIEDERER, José Luis
REHERMANN CAPURRO, Hugo Carlos
SERVIAN TATE, Jorge Luis

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Gral. (R.) LUIS W. CICALESE ZIGIAGHO
Pro - Secretario

DEP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SUB-SECRETARIA
Fecha de Entrada 18/6/79
Fecha de Salida
Pasa a II
No de Identificacion 4551

001/15.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 20 JUN. 1979
Pasa a SEPLACODI
No. 2639

2639

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA".-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DEPTO.Nro.3.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

MEMORANDUM: Nro:6.307/979.-hmg.-

REFERENCIA: Pedido de Informe Nro:450/979 del Departamento Nro: 1 del S.I.D.-

DESTINO: Departamento Nro. 1 del S.I.D.-

1) REFERENTE: SERVIAN TATE : Jorge Luis.-
REGISTRAMOS: SERVIAN TATE : Jorge Luis.-
DOCUMENTO: C.I: 1.135.236 ; C.C: AGB: 7196.-
DOMICILIO: Navarra Nro. 1770 (1978).-
OCUPACION: Químico.-
DATOS PERS: Nacido el 1/7/928 en Salto; Hijo de Jorge Nicomedes e Irma Bonifacia.-

ANOTACIONES: 22/7/977: Integra una nómina de profesionales Universitarios que el 22/5/962 firman una declaración pública de apoyo a la revolución cubana.- 2/1/979: Con fecha 16/6/978, solicita en la Secc: 9na. Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, expidiéndosele Categoría "B".-

Rol

.-.

N O T A: 1) Referente a las demás personas mencionadas, en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

.-.

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

Montevideo, 26 de Junio de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DEP. X
PROCESADO

002 2639

Montevideo, 26 de Junio de 1979.-

RESPONDE A: NOTA Nº 1076/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.-(FECHA:18/VI/979)

REFERENTE A: SERVIAN TATE, Jorge Luis (Fecha Venc.Beca: 02/JUL/979)

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: SERVIAN, Jorge
Profesión: Químico
1962 - Firmante de un Manifiesto de Profesionales Universitarios, en el que expresan su apoyo a la Revolución Cubana.-(EVALUACION: A-2)
18/III/1972 - Figura en una nómina de personas que reciben correspondencia de la Editorial "Grito de Asencio" y Revista "Para Todos".-

REGISTRAMOS: SERVIEN, Jorge (Podría tratarse de la persona mencionada anteriormente)
24/VI/1960 - Figura en una nómina de personas que inician un movimiento de adhesión a sus ideales y realizaciones bajo el título de "Profesores del Vazquez y la Revolución Cubana".-

- Es de señalar que estos antecedentes se contestaron en la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Nº 956/78 de la Seccional 9na. a nombre de SERVIAN TATE, Jorge Luis, con fecha 10/X/978.- Consulta telefónica efectuada en la Secretaria de la Jefatura de Policía de Montevideo con fecha 26/VI/979, permiten establecer que al causante le fué otorgada Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoria "B".-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: SERVIAN, Jorge
- Con la misma anotacion que se posee en el S.I.D. del año 1962.-

DEP. I PROCESADO

Recomendación: No aprobar.-

No aprobado por Círculo 2

003

2639

NOTA 1076/79/0
SOL. 1146
P.I/A) 450

MEMO/A)11 9/4

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. † Gorriarán — Zabala — Joaquín Alfonso
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 29 Marzo 1911 — Rosario Oriental (Colonia) — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 620.266 de: Montev. Credencial Cívica: B.I.A. 1115
4. Organismo(s) donde trabaja: Jubilado - Honorariamente dicta clases en la Facultad de Ingeniería.
5. Cargo que desempeña: --
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniero Agrimensor - Se adjunta su CURRICULUM
7. Domicilio particular: Calle José H.Figueira 2222 - Montevideo
8. Teléfono particular: 49.7461 Oficina: ---------- Otros: ----------

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: XI CONGRESO PANAMERICANO DE VALUACIONES
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Brasilero de Avaluaciones y Pericias de Ingeniería (I.B.A.P.E.) - San Pablo - Brasil
3. País u organismo que ofrece la beca: --
4. Fecha de comienzo de la beca: 11/VIII/79 Fecha de término: 17/VIII/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Ingeniería

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

DEP. II PROCESADO

2639

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El Curriculum que se adjunta es ilustrativo.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: II Convencion Panamericana de Valuaciones

Institución y lugar en que se usó: Santiago de Chile

Fecha de iniciación: 12/X/1952 Fecha de término: 19/X/1952

Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Ingeniería - Intendencia Municipal de Montevideo

2. Materia: III Convencion Panamericana de Valuaciones

Institución y lugar en que se usó: San Pablo - (Brasil) -

Fecha de iniciación: 10/X/1954 Fecha de término: 16/X/1954

Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Ingeniería - Intendencia Municipal de Montevideo

3. Materia: IV Convencion Panamericana de Valuaciones

Institución y lugar en que se usó: Chicago (E.E.U.U.)

Fecha de iniciación: 20/VI/1957 Fecha de término: 26/VI/1957

Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Ingeniería- Intendencia Municipal de Montevideo

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Joaquín [signature]

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____________ Firma: ____________

Fecha: ____________

Nota de la División Cooperación Internacional: ____________

DEP. I PROCESADO

NOTA 1076/79/D
SOL. 1146
P.I./A) 450

Memo(A) 1174

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI
12 / 06 / 1979
Día / Mes / Año

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. +● GIL — NIN — MARIO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 26 de octubre de 1915 - Montevideo - Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 233852 de Montevideo Cred. Cívica ARB 3157

4. Institución a que pertenece: INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY

5. Cargo que desempeña: ASESOR PRINCIPAL

6. Domicilio particular: General Urquiza 2788

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Representar al Inst. Geológico ante la Reu. Regional del IGCP, Reu. Plenaria del Cons. Consult. de Serv. Geolog. de Lat. América, IV Congreso de Geol. y 3º Reunión Regional de Mapa Geolog. de América del Sur.

2. Lugar en que se desarrollará: PUERTO ESPAÑA - TRINIDAD

3. Fecha de iniciación: 04/06/69 Fecha de culminación: 17/06/79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato
Ing. MARIO GIL NIN
ASESOR PRINCIPAL

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ____________ Firma: ____________

Fecha: ____________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ____________

DEP. PROCESADO

006

2639

- Segundo Congreso Panamericano de Geología Aplicada, relizado en Buenos Aires, Argentina

- Segundo Congreso Panamericano de Ingeniería de Minas y Geología, realizado en La Paz, Bolivia

- Sesiones Paralelas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre cooperación técnica entre los países en desarrollo, realizado en Buenos Aires, Argentina

NOTA 1076/79/D
SOL. 1146
P.I./A) 450

MEMO/A) 1174

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

-11/13 Nov 79 (*)



B)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LAINO — PEREYRA — SILVIA ESTELA.
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 10/10/59 — MONTEVIDEO — SOLTERA.
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.649.196 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: A.U.A. Nº 16016
4. Organismo(s) donde trabaja: ______
5. Cargo que desempeña: ______
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   (1) Estoy cursando el 2º año de Derecho en la Universidad. Tengo 1 semestre
7. Domicilio particular: JOAQUIN DE SALTERAIN 1463
8. Teléfono particular: ______ Oficina: ______ Otros: 58-63-72

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: CIENCIAS O LETRAS.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE MEREDITH RALEIGH, CAROLINA DEL NORTE, U.SA
3. País u organismo que ofrece la beca: C.I.M – OEA.
4. Fecha de comienzo de la beca: 20/8/79 Fecha de término: 20/8/80
5. Autoridad que patrocina la candidatura: OEA

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo utilizar la beca por ser una
(2) oportunidad única para universitarias en

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: __________
   Institución y lugar en que se usó: __________
   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________
   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

2. Materia: __________
   Institución y lugar en que se usó: __________
   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________
   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

3. Materia: __________
   Institución y lugar en que se usó: __________
   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________
   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Silvia Jaime.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

NOTA - 1076/79/0
SOL. - 1146
P.I. - 450

MEMO/A) 1174

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)



I. INFORMACION

A.- ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. NIEDERER — José Luis
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 4 de Agosto de 1941 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 821.146 de Montevideo Credencial Cívica: AZB 5585

4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República

5. Cargo que desempeña: Prof. Titular Inst. de Agrimensura (Director), Porf. Tit. Agrimensura Legal y Prof. Agreg. Catastro y Avaluaciones.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Agrimensura. Título de Ingeniero Agrimensor

7. Domicilio particular: Parva Domus 2514 - Montevideo

8. Teléfono particular: 70.28.47 Oficina: 4.51.17 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: XI Congreso Panamericano de Valuaciones.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Palacio de Las Convenciones- Parque Anhembi- San Pablo- Brasil

3. País u organismo que ofrece la beca: Facultad de Ingeniería- Uruguay

4. Fecha de comienzo de la beca: 11/8/79 Fecha de término: 17/8/79

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Ingeniería, Sr. Decano Ing. Norberto Ceroppe.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

DEP. II
PROCESADO

010

2630

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ocupo en la Fac. de Ingeniería el cargo de Prof. Agregado en la Catedra de Catastro y Avaluaciones. (Ver curriculum adjunto.)

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Primer Congreso Latinoamericano de Agrimensores

Institución y lugar en que se usó: Fed. Argentina de Agrimensores. Santa Fe. República Argentina.

Fecha de iniciación: 24/10/1971 Fecha de término: 31/10/1971

Autoridad que patrocinó la candidatura: Resolución del ex-Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República.

2. Materia: V Curso Interamericano para Comisionados Ejecutivos

Institución y lugar en que se usó: Cons. Interamericano de Escultismo. New Jersey EE.UU. de América.

Fecha de iniciación: 18/5/1964 Fecha de término: 24/6/1964

Autoridad que patrocinó la candidatura: Asociación Nacional de Boy Scouts.

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. **Declaración**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

FIRMA DEL INTERESADO

II. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DEP. I PROCESADO

NOTA Nº 1076/79/D
SOL. 1146
P.I(A)450

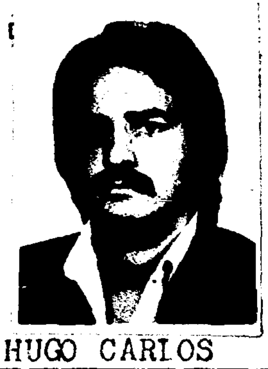
memo/A/1174

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI



(B)

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. REHERMANN — CAPURRO — HUGO CARLOS
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 18 agosto 1954 — RIVERA — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.853.371 de Montevideo Cred. Cívica H.A.A.11.295

4. Institución a que pertenece: Instituto de Ortopedia y Traumatología

5. Cargo que desempeña: Oficial Protésico DT

6. Domicilio particular: Mercedes 1516

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Curso de conocimiento en Prótesis y Ortesis.

2. Lugar en que se desarrollará: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública. Comisión Nal. de Rehabilitación del Lisiado-Escuela de Prótesis y Ortesis.

3. Fecha de iniciación: ______ Fecha de culminación: ______

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[signature]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. ... PROC...

012

2639

NOTA Nº 1076/79 D

SOL. ANT. 1146

P.I (A) 450

MEMO/A/1174

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

Pegue una reciente aquí

FI - PC

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SERVIAN + TATE JORGE LUIS
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 1 julio ,1928 — SALTO,URUGUAY — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.135236 de Montevideo Cred. Cívica AGB 7196

4. Institución a que pertenece: COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA. MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.

5. Cargo que desempeña: SECRETARIO TECNICO

6. Domicilio particular: MARTIN C. MARTINEZ 1642.Ap.502.Montevideo

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: DELEGADO DEL URUGUAY A LA XI REUNION DE LA COMISION INTERAMERICANA DE ENERGIA NUCLEAR .

2. Lugar en que se desarrollará: SANTIAGO DE CHILE

3. Fecha de iniciación: 2 julio 1979 Fecha de culminación: 7 julio 1979

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ____________ Firma: ____________

Fecha: ____________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ____________

CC

Nº 1174/79 28/JUN/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1076/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R) DON LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1076/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- SERVIAN TATE, Jorge Luis

-SE APRUEBA CON PREVENCIONES, debido a contar con anotaciones ideológicas negativas, de relativo valor, y a su gestión positiva en la órbita de la Comisión Nacional de Energía Atómica, lo que es avalado por el Señor Delegado del Ministerio de Defensa Nacional ante dicha Comisión, Coronel Don Walter Perez.-

DEP. I PROCESADO 7

POR EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
EL 1ER. SUB-DIRECTOR

CORONEL
Julio C. González

ORIGINAL:-SEÑOR PRO-SECRETARIO DE SE.PLA.CO.DI.: CNEL.(R) DON LUIS W. CICALESE.-
COPIA: -DEPARTAMENTO I / S.I.D. 014

K 1

(2a.Parte) N°1174/79 09/JULIO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N° 107[illegible]/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION : CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

SE INFORMA: Referente a antecedentes [illegible]eológicos, con respecto a:

- GORRIARAN ZABALA, Joaquín Alfonso

  - SE APRUEBA -

- NIEDERER, José Luis

  - SE APRUEBA -

- GIL NIN, Mario

  - SE APRUEBA -

- LAINO PEREYRA, Silvia Estela

  - SE APRUEBA -

- REHERMANN CAPURRO, Hugo Carlos

  - SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel

Julio C. Gonzalez

DEP. I PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

015/15

2639

1145

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nº 1112/79/D

Montevideo, 18 de junio de 1979.

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 293/78 de 26 de mayo de 1978, y en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe a continuación:

ASTORGA COVIAN, Laura Sofía
CERUZZI ROMEO, Osvaldo
DELGADO PEREZ, Patricia María
QUINTERO SOTO, Margarita
SUAREZ FARRAS, Estrella Beatriz

DEP. II
PROCESADO

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel. (R) LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

DEP. II
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
18/6/79
II
Pasa a
No de Identificacion 4552

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
20 JUN. 1979
SEPLACODI
2640

JL/sfb

001 / 11

NOTA Nº 1112/79/D
SOL. AUT. 1145
C.I/A) 449

MEMO (A) 1173

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(DC) CONSULTADA DNII-S/A
Vence 28 junio

Día / Mes / Año /
14 6 79



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CERUZZI (Apellido Paterno) ROMEO (Apellido Materno) OSVALDO (Nombre(s))
2. 14 de marzo de 1940 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Uruguay) (Lugar) soltero (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 870.346 de Montevideo Cred. Cívica A X A 12.170
4. Institución a que pertenece: Departamento de Parasitología de la Facultad de Medicina.
5. Cargo que desempeña: Profesor Adjunto.
6. Domicilio particular: Joaquín A. Núñez 2786 bis Teléfono 70 05 68

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: participación en un curso sobre " Inmunodiagnóstico de la Hidatidosis humana ".
2. Lugar en que se desarrollará: Centro Panamericano de Zoonosis. Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, República Argentina.
3. Fecha de iniciación: 16/7/79 Fecha de culminación: 27/7/79.
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. 2 PROCESADO

002

2640

NOTA Nº 1112/79/D
SOL. Nº 1145
P.I(A) 449

MEMO 1173

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ASTORGA — COVIÁN — LAUDA SOFÍA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 4 octubre 1954 — MONTEVIDEO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 60902 de: CANELONES Credencial Cívica: CAA 24087

4. Organismo(s) donde trabaja: PALACIO LEGISLATIVO

5. Cargo que desempeña: especialista V - guía (Acompañante de Visitas)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
VER CURRICULUM ADJUNTO

7. Domicilio particular: JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN 335- CANELONES - URUGUAY

8. Teléfono particular: 774 (Canelones) Oficina: ______ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: LETRAS

2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE MEREDITH RALEIGH - CAROLINA DEL NORTE

3. País u organismo que ofrece la beca: C.I.M. O.E.A.

4. Fecha de comienzo de la beca: 20 agosto 1979 Fecha de término: 20 agosto 1980

5. Autoridad que patrocina la candidatura: ______

DEP. II PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para la adquisición de conocimientos específicos sobre la materia y para el perfeccionamiento del idioma, que me serán de gran utilidad en mi futura labor como traductora pública y en otros estudios que tengo proyectado realizar.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: estudios secundarios (programa de intercambio estudiantil de la Youth for Understanding)

   Institución y lugar en que se usó: Hudsonville High School

   Fecha de iniciación: 27 enero 1972 Fecha de término: 23 julio 1972

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

L. Astorga

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

DEP. I PROCESADO T

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

NOTA Nº 1112/79/D
SOL. ANT. 1145
P.I.(A) 449

memo (A) 1173

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

13/ /Junio/79 (*)



FI-PC-OCC-D-L

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DELGADO — PÉREZ — PATRICIA MARÍA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 10/12/57 — MONTEVIDEO — SOLTERA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.520 831 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: A.X.A 19736
4. Organismo(s) donde trabaja:
5. Cargo que desempeña:
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   PRIMARIA, SECUNDARIA (St. Catherine's School); PREPARATORIOS DE DERECHO (SAGRADO CORAZÓN - EX-SEMINARIO); TIT-BACHILLER - UNIVERSIDAD DE LA REP. *
7. Domicilio particular: FRANCISCO VIDAL 785 Piso 3 Apto 5
8. Teléfono particular: 70-43-65 Oficina: Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: LETRAS
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE MEREDITH - RALEIGH, CAROLINA DEL NORTE - EE.UU
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA - CIM
4. Fecha de comienzo de la beca: 20/8/79 Fecha de término: AL CUMPLIRSE EL AÑO
5. Autoridad que patrocina la candidatura:

DEP. II PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES (CURSANDO 3er AÑO)
* INGLÉS - LOWER CERTIFICATE - TÍTULO PROFICIENCY

005

2640

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PARA ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO SOBRE LA MATERIA A ELEGIR, RELACIONADA CON MIS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE DERECHO, Y DE ACUERDO A LA LISTA DADA, SELECCIONAR UNA MATERIA ÚTIL DE APLICACIÓN EN MI PAÍS, AL OBTENER EL TÍTULO DE ABOGADA.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: __________
   Institución y lugar en que se usó: __________
   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________
   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

2. Materia: __________
   Institución y lugar en que se usó: __________
   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________
   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

3. Materia: __________
   Institución y lugar en que se usó: __________
   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________
   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Patricia Delgado

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

NOTA Nº 1112/79/D
SOL. ANT. 1145
P.I.(A) 449

MEMO/(A)/1173

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. QUINTERO — SOTO — MARGARITA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 30-noviembre-1956 — MONTEVIDEO — SOLTERA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.178.595 de: Montevideo Credencial Cívica: HBA-12950
4. Organismo(s) donde trabaja: ______
5. Cargo que desempeña: ______
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
7. Domicilio particular: LUIS B. CAVIA 3079 - apto 302
8. Teléfono particular: 780035 Oficina: ______ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: ______
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE MEREDITH - RALEIGH - CAROLINA DEL NORTE - ESTADOS UNIDOS.
3. País u organismo que ofrece la beca: UNIVERSIDAD DE MEREDITH-
4. Fecha de comienzo de la beca: 20 agosto 79 Fecha de término: agosto 80.
5. Autoridad que patrocina la candidatura: ______

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

NOTA 1112/79/D

SOL. 1145

P.I.(A) 449

MEMO(A)1173

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.



FT

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SUAREZ — FARRAS — ESTRELLA BEATRIZ +
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 2/7/79 — MONTEVIDEO — SOLTERA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.591.849 de: Montev. Credencial Cívica: BNA 35582
4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
5. Cargo que desempeña: Becaria.- Desempeñando ~~cargo~~ funciones administrativas en Radio y TV Universitaria, dependiente de la Dirección General de Extensión Universitaria.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Primaria y Secundaria completas; Cursos de Asistente Dental (Facult. de Odont.) y Auxiliar Contable (UTU); 1º semestre de Licenciatura en Biología en la Facult. de Humanidades.
7. Domicilio particular: RAMON MARQUEZ 3442
8. Teléfono particular: 29 27 01 Oficina: 4 33 13 int. 08 Otros: 20 37 24

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: CIENCIAS BIOLOGICAS
2. Institución y lugar en que se desarrollará: MEREDITH, LADEIGH, CAROLINA DEL NORTE.
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA, CIM
4. Fecha de comienzo de la beca: ______ Fecha de término: ______
5. Autoridad que patrocina la candidatura: ______

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

DESEO AMPLIAR CONOCIMIENTOS EN LO REFERENTE A CIENCIAS BIOLOGICAS ASI COMO TENER CONOCIMIENTO DE NUEVAS TECNICAS.
EN LO REFERENTE AL IDIOMA, CON LA BECA ENRIQUECERE AL IDIOMA.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: LABORAL

   Institución y lugar en que se usó: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

   Fecha de iniciación: 19/3/79 Fecha de término: Se renueva cada 3 meses

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Fue concedida por tener calidad de estudiante universitario.

2. Materia: DEPORTE

   Institución y lugar en que se usó: ASOCIACION CRISTIANA DE JOBENES.

   Fecha de iniciación: Junio de 1979 Fecha de término: 1980

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Fue concedida por tener calidad de estudiante universitaria.

3. Materia: ESTUDIOS DE INGLES

   Institución y lugar en que se usó: ANGLO

   Fecha de iniciación: 1972 Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DEP. PROCESADO

2640

K 1

(1a.Parte)
Nº1173/79 20/JUNIO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1112/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº1112/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- CERUZZI ROMEO, Osvaldo

- SE APRUEBA -

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

SS 1

1173/79 28/JUNIO/979

Contesta Solicitud de Antecedentes.

Nota No.1112/79/D. de SE.PLA.CO.DI.-

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W. Cicalese.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- ASTORGA COVIAN, Laura Sofía
  - SE APRUEBA.-
- DELGADO PEREZ, Patricia María
  - SE APRUEBA.-
- QUINTERO SOTO, Margarita
  - SE APRUEBA.-
- SUAREZ FARRAS, Estrella Beatriz
  - SE APRUEBA.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W. Cicalese.-

COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

9104 I 423

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión

Nota No.
1007/79/D

Montevideo, junio 6 de 1979

Señor Director
del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Ivan S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe a continuación:

CHIFFLET do PAZO, Guillermo J.
ITURRIA LACASA, María Pilar
PIQUEREZ CAVIGLIA, Marcelo
SANCHEZ VARELA, Delia María
VAZQUEZ ACOSTA, María Fernanda

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) [firma]
LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

VISTO EL 8 Junio
GRAL. [firma]
PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/6/79
Fecha de Salida
Pasa a C
No de Identificacion 4394

DEP. II
3B

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 JUN. 1979
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 2641

001/19

NOTA Nº 1007/79/D
P.I(A)Nº 1/23
SOL. ANT. Nº 1104

memo(A) 1132

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

28/1200/05/979 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



CONSULTADA ... - Cbo. VIEIRA ...

I. INFORMACION F.I = R OCOA = S PC = R

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PIQUEREZ — CAVIGLIA — MARCELO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 20/10/1954 — Montevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.356.865 de: Mdeo. Credencial Cívica: BCA 67.274

4. Organismo(s) donde trabaja: ______

5. Cargo que desempeña: ______

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Facultad de Medicina, CICLIPA tercer semestre.
   Practicante de medicina

7. Domicilio particular: Almirante Harwood 6110

8. Teléfono particular: 503488 Oficina: ______ Otros: ______

DEP. I PROCESADO

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Ingreso en Administración

2. Institución y lugar en que se desarrollará: ______

3. País u organismo que ofrece la beca: ______

4. Fecha de comienzo de la beca: ______ Fecha de término: ______

5. Autoridad que patrocina la candidatura: ______

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

NOMBRE PADRE - Carlos César Piquerez Díaz
" MADRE - Raquel Caviglia Mautone

002

NOTA N° 1007/79/D
SOL. AUT. N° 1104
P.I(A) 423

MEMO/A/1132

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /

Pegue una foto reciente aquí

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Chifflet — do Pazo — Guillermo J. (Julio)
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 14 de Mayo de 1979 — Piriapolis — casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.867.659 de Montevideo Cred. Cívica D.C.B.4109

4. Institución a que pertenece: Dpto. de Anatomia Patologica del Hospital de Clinicas dependiente de la Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Ayudante de clase Grado 1 Honorario

DEP. I PROCESADO

6. Domicilio particular: Bvar. España 2292 Apto.2 tel.413989

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Cultivo de Tejidos

2. Lugar en que se desarrollará: Instituto dependiente de la Facultad de Medicina de Bs. As. Instituto Angel Roffo

3. Fecha de iniciación: 27 de Agosto Fecha de culminación: 8 de Setiembre de 1979

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ____

2641

NOTA Nº 1007/79/D
SOL. ANF. Nº 1104
P.I/A) 423

Memo/A) 1132

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(K) CONSULTADA D.N.I.I. - Agt. BRONSTEIN

que aquí
to reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~ITURRIA~~ LACASA MARIA PILAR,
Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)

2. 15 de julio 1936 Montevideo Soltera
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 775.040 de: Montevideo Credencial Cívica: B.N.B. 16242

4. Organismo(s) donde trabaja: DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

5. Cargo que desempeña: ASESOR LETRADO

DEP. I PROCESADO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.-
Curso de Derecho Diplomático.-

7. Domicilio particular: Manuel Meléndez 3975

8. Teléfono particular: 204883 Oficina: 914054 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso Regional Sobre Imposición a la Renta para Paises de la ALALC.-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro Interamericano de Estudios Tributarios.- Buenos Aires-

3. País u organismo que ofrece la beca: O E A.- Argentina- programa 217.-

4. Fecha de comienzo de la beca: 6 de agosto Fecha de término: 6 de setiembre

5. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Como Asesor Letrado de la Dirección General Impositiva mis tareas específicas están relacionadas directamente con el tema tributario, en consecuencia es mi deseo aumentar y perfeccionar mis conocimientos al respecto.-

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Es la primera solicitud que presento.-
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

DEP. I PROCESADO 03

3. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

I. **Declaración**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

María Pilar [illegible]

FIRMA DEL INTERESADO

II. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

005 2641

NOTA Nº 1007/79/D
SOL. ANT. Nº 1104
P.I/A) 423

MEMO/A)/1132

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE PLA. CO. DI.



DNII - S/A
Cbo PORTO

C

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SÁNCHEZ — VARELA — DELIA MARÍA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 28/7/1955 — MONTEVIDEO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.341.148 de: Montev. Credencial Cívica: AVB 5614

4. Organismo(s) donde trabaja: Queen's school

5. Cargo que desempeña: profesora de inglés

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
ENSEÑANZA SECUNDARIA.
MEDICINA (ACTUALMENTE CURSO 6º AÑO)

DEP. I
PROCESADO
BB

7. Domicilio particular: SARMIENTO 2258

8. Teléfono particular: 40-71-36 Oficina: ______ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: CIM. UNIVERSIDAD DE MEREDITH

2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE MEREDITH. CAROLINA DEL NORTE, U.S.A

3. País u organismo que ofrece la beca: O. E. A.

4. Fecha de comienzo de la beca: Agosto 1979 Fecha de término: 1980

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Queen's School –

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ESPERO LOGRAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN MI FORMACIÓN COMO MÉDICO -

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ÚLTIMO AÑO DE HIGH SCHOOL

   Institución y lugar en que se usó: FOUNTAIN VALLEY HIGH SCHOOL, CALIFORNIA, U.S.A.

   Fecha de iniciación: Agosto 1972 Fecha de término: Julio 1973

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I
PROCESADO
GB

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Delia M. Sanchez Vaula

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

007 26411

NOTA Nº 1007/79 | D — MEMO/A/ 1132

SOL. AUT. 1104

P.I/A/ 423

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DNII — S/A

Co. PORTO



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Vazquez — Acosta — María Fernanda
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 16 diciembre 1956 — Montevideo — Soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.461.791 de: Montevideo Credencial Cívica: AUA 14.957
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Veterinaria del Uruguay
5. Cargo que desempeña: Becario en Bibliotecología
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   He cursado los tres años para la obtención del título de Bibliotecólogo en la Universidad de la República
7. Domicilio particular: Avenida 8 de Octubre 2610
8. Teléfono particular: 49-10-70 Oficina: 78-06-53 Otros:

DEP. II PROCESADO BG

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: BIBLIOTECOLOGIA
2. Institución y lugar en que se desarrollará: University of Meredith Carolina del Norte. Estados Unidos
3. País u organismo que ofrece la beca: CIM/OEA
4. Fecha de comienzo de la beca: 20/8/79 Fecha de término: 20/8/80
5. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM. e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

MEMORANDUM Nro. 11.568/979.-jctb.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORME Nro. 423/979 // DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPTO. I.-================

DESTINO: DEPTO. I DEL SID.-=================

++

1) REFERENTE: CHIFFLET DO PAZO : Guillermo J.-
REGISTRAMOS: CHIFFLET DO PAZO : Guillermo Julio.-
DOCUMENTO: C.I. del Interior (MALDONADO) Nro. 867.656.-/ C.Cív. DCB. Nro. 4109.-
DOMICILIO: Bvar. España Nro. 2292 apto. 2.-
PROFESION: ESTUDIANTE DE MEDICINA.-
DATOS PERS: Nacido el 14/5/950 en el Depto. de Maldonado, hijo de José Luis y Carolina Martha.-
ANOTACIONES: 12/10/973: Detenido el 1ro. de agosto por personal de la Seccional 8va. en San Fructuoso y Arenal Grande, // cuando personal de la misma perseguía a varios N.N. que luego / de pintar leyendas contra el Gobierno se daban a la fuga.- Internado en el Cilindro Municipal.- Liberado el 1/9/973 por orden Superior.- 20/2/976: El titular integra una lista de funcionarios del Sindicato Médico del Uruguay (CASMU).- 22/12/977: Según Mem. (A) 3433/977 procedente del S.I.D., fechado el 17/10/977, se establece que el titular registra ANOTACIONES IDEM a las de fechas: 12/10/973 y fecha de libertad.- 1/3/978: Con fecha / 6/10/977 solicita en Secc. 7ma. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, formulario Nro. 755, expidiéndosele Categoría "B".- 21/9/978: Según Radiograma Nro. 3340 del 16/11/977 de la Jefatura de Policía de Maldonado, se establece que el titular es de ideología IZQUIERDISTA.- Habría es-/

crito en el semanario "MARCHA".- Desde hace años se halla radicado en Montevideo, donde trabaja.-=======================
++

2) REFERENTE: ITURRIA LACASA : María Pilar.-
REGISTRAMOS: ITURRIA LACASA : María Pilar.-
DOCUMENTO: C.I. No. 775.040.-
DOMICILIO: Manuel Meléndez Nro. 3975 en 1963.-
PROFESION: No se registra.-
DATOS PERS: Nacida en la 12a. Sección del Departamento / de Montevideo(Uruguay) el día 15 de julio de 1936; hija de José María y de María del Pilar.-
ANOTACIONES: "MARCHA" del 31/7/964: Integrante del grupo/ Teatral estudiantil "Múltiple", que firma junto con otros, una nota denunciando persecuciones y atentados, que atribuyen/ a elementos "FASCISTAS".- 7/966: Figura en el 13er. lugar en/ la lista Nro. 500 en las elecciones para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios // Nocturno por el período 1965/66.-========================
++

NOTA:

1) Referente a las demás personas mencionadas en el Pedido adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-====

++

MONTEVIDEO, 18 de octubre de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

Montevideo, 13 de Julio de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA N° 1007/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 9/VI/979

REFERENTE A: ITURRIA LACASA, María Pilar - Fecha Venc.Beca: 6/Agos/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: ITURRIA, María Pilar
Ocupación: Estudiante
10/965 - Integrante de la Lista N°500 del VEP en las elecciones de 1965. Candidato para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios Nocturnos por el período 1965/966. Esta Lista es de tendencia comunista.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: ITURRIA LACASA, María Pilar
C.I.N° 775.040
Fecha de Nac.: 15/Julio/1936
Hija de José María y María Pilar
Domicilio: Manuel Meléndez 3975
Junio/963 - Figura en el 8o. Lugar de la Lista N°700 del F.A.E. (Frente de Avanzada Estudiantil), sub-lema:"Acción Gremial", para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes Liceales Nocturnos, por el período 1963/1964.
31/VII/964 - Según el Semanario Marcha es integrante de un Grupo Teatral Estudiantil que firma junto a otros una nota denunciando persecuciones y atentados que atribuyen a elementos fascistas.
1965 - Registra la misma anotación que se posee en el S.I.D.

DEP. II PROCESADO

No afectada por Circ. 2

[firma]

011

2641

Montevideo, 13 de Julio de 1979.-

- En la fecha se consultó al Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia con respecto a la tendencia de la lista 700 del F.A.E. (Frente Avanzada Estudiantil) del año 1963, en la que figura la persona María Pilar ITURRIA como candidata para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Liceos Nocturnos, informándose en el mismo que en el fichero de "ASUNTOS" esa lista figura como de tendencia comunista.-

Es de agregar que existe también una nómina -relacionada con el F.A.E.- de estudiantes de los distintos años de Liceos, en la que figura la persona María Pilar ITURRIA LACASA en la lista perteneciente al 3er. año, que se trata de la misma postulante a beca en SE?PLA.CO.DI.-

DEP. II PROCESADO

Cbo. 2da. [signature]
Dervi Vieira

012

2641

F. A. E.

LISTA 700

Lema:

FRENTE DE AVANZADA ESTUDIANTIL

Sub Lema:

Acción Gremial

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la Comisión Directiva de la AELN, N.° 1 en el período 1963-64

1. CARLOS MONTEAGUDO
2. DANIEL DANS
3. RUBEN L. OTERO
4. DAVID WAIMBERG
5. MARIO A. PEIRANO
6. LUIS M. PASCAL
7. SARA PALACIOS
8. MARIA PILAR ITURRIA
9. NELLY TORRADO
10. CARLOS ROJAS
11. JUANA LLANES
12. WALTER BONO
13. MILTON MAINARD
14. CARLOS BORRELLI
15. NESTOR H. LATORRE
16. MARA CONÇALVES
17. YAMANDU AFELTRO
18. WALTER SILVA

Montevideo, junio de 1963.

Montevideo, 09 de Julio de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA Nº 1007/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 9/VI/979

REFERENTE A: ITURRIA LACASA, María Pilar - Fecha Venc.Beca: 6/Agos/79

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: ITURRIA, María Pilar
Ocupación: Estudiante
10/965 - Integrante de la Lista Nº500 del VEP en las elecciones de 1965.Candidato para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios Nocturnos por el período 1965/1966. Esta lista es de tendencia comunista.-

Se hizo consolidado aparte a efectos de agregar un antecedente.

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: ITURRIA LACASA, María Pilar
C.I.Nº 775.040
Fecha de Nac.: 15/Julio/1936
Hija de José María y María del Pilar
Domicilio: Manuel Meléndez 3975
31/VII/964 - Según el Semanario Marcha es integrante de un Grupo Teatral Estudiantil que firma junto con otros una nota denunciando persecuciones y atentados que atribuyen a elementos fascista.-
1965 - Registra la misma anotación que se posee en el S.I.D.

DEP. II PROCESADO BB

Pedido

REFERENTE A: CHIFFLET DO PAZO, Guillermo J. - Fecha Venc.Beca: 27/VIII/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: CHIFFLET DO PAZO, Guillermo Julio
Fecha de Nac.: 14/V/950 - Maldonado
C.I.Nº 17.844 (Maldonado)
Ocupación: Estudiante de Medicina
Domicilio: Rambla de los Argentinos 1070-Piriápolis (1973)
1/VIII/973 - Detenido por personal de la Seccional 8va. de Policía en San Fructuoso y Arenal Grande cuando personal de la misma perseguía a varios desconocidos que luego de pintar leyendas en contra del Gobierno se daba a la fuga. Internado en el Cilindro Municipal.
1/IX/973 - Recobra la libertad por Orden Superior.
EVALUACION: A - 2

Mem. 1182/79 (Bolante)
No apto ... por ... [illegible]

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: CHIFFLET DO PAZO, Guillermo Julio
Hijo de José Luis y Carolina Martha
Fecha de Nac.: 14/V/1950 - Maldonado
C.I.Nº 1.867.659 - C.C.Serie D.C.B.Nº 4109
Domicilio: Bvar. Artigas 2292 Apto. 2
Ocupación: Estudiante de Medicina
1973 - Registra las mismas anotaciones que se poseen en el S.I.D..-
20/II/976 - Por Memorandum Nº468/976 se informan sus anotaciones al Dpto.II/D.N.I.I., integra la listas de funcionarios del ///

///...

Sindicato Médico del Uruguay.
6/X/977 - Solicita en la Seccional 7ma. de Policía Constancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, otorgandosele Categoría "B".-
16/XI/977 -Jefatura de Pol. de Maldonado - Se establece que es de ideológica izquierdista y que habría escrito en el Semanario Marcha.-

DEP. I
PROCESADO

K 1
(1a.Parte)
Nº1132/79 14/JUNIO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1007/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-
SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº1007/79 D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- **PIQUEREZ CAVIGLIA, Marcelo**

- SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO BB

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-
COPIA -DEPARTAMENTO I - S.I.D.

K 1

(2a.Parte)
N°1132/79 11/JULIO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA N°1007/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestacián a lo solicitado según Nota N°1007/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- CHIFFLET DO PAZO, Guillermo J.

- NO SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO GB

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er.Sub-Director
Coronel
Julio C. Gonzalez

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

SS . 1
3ra.Parte
1132/79 17/JUL/79

Contesta Solicitud de Antecedentes

Nota No.1007/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota No. 1007/79/D., referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- ITURRIA LACASA, María Pilar
  - NO SE APRUEBA.

DEP. I PROCESADO BB

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.
COPIA - Departamento I. - S. I. D.

2641

SS 1

4a.Parte
1132/79 24/JUL/979.-

Contesta Solicitud de Antecedentes.

Nota No.1007/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel(R) Luis W.Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota No. 1007/79/D. referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- SANCHEZ VARELA, Delia María
  - SE APRUEBA.
- VAZQUEZ ACOSTA, María Fernanda
  - SE APRUEBA.

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.
COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

019/19 2641

1160'

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
1114/79/D

Montevideo, junio 20 de 1979

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No.293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe a continuación:

ANTON ROTONDARO, Milton Eduardo
BOADO SOSA, Ernesto
BORRAS BRANDA, Omar Bienvenido
BENTONCUR MAZZA, José María
CACERES BERISIARTUA, Néstor Arcangel
CABRERA NEIRA, Héctor Omar
CHAVEZ CORREA, Joaquín Artigas
DE ANDA VILA, Griselda
CALEGARI COSTA, Luis Fco.
COLLAZO CARDOZO, José María
CONDESA FURTADO, Juan Pedro
FUMAGALLI GATTI, Juan Felix
GARCIA TADDEY, Roberto Jorge
GOINHEIX LEHRER, Oscar
GONZALEZ NOVOA, Jorge
GUERRERO HAMMERLY, José Rolando
KORGER RUIBAL, Kleber
LAPIZAGA CURBELO, Antonio René
MENDEZ SUAREZ, Leopoldo
TOPOLANSKI SIERRA, Ricardo
PILIPICH SILVA, Julio María
VIGNOLI TABERNA, Ruben Alberto
POSTIGLIONE BRAVETTI, Walter
SOSA PAEZ, Juan Ignacio
SOSA GARCIA, Nenúfar Dominga

Se adjuntan ficha individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) LUIS W. CICALESE [illegible]
Pro - Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 21 JUN. 1979
Pasa a SEPLACODI
No. de entrada 2642

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/6/79
Fecha de Salida
Pasa a I
No de Identificacion 4610

DEP. I PROCESADO (GM)

DEP. I PROCESADO (GM)

001/44

2642

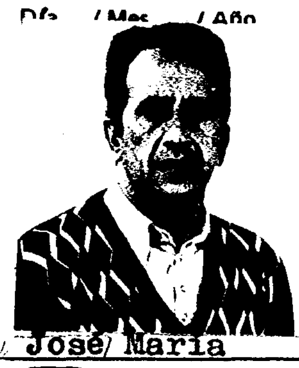
FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /



DI.N.I.I. S/A esta el P.I.R. FI.TT.HH. OWA.TT PC.TT

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BENTANCOURT — MAZZA — José María
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 12/2/1936 — Colonia — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 881.651 de Montevideo Cred. Cívica B.C.A. 24.558

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Ayudante de Cocina

6. Domicilio particular: Joaquín Requena 2703 apto.14

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del Buque Tanque "ANCAP NOVENO"

2. Lugar en que se desarrollará: Joaquín Requena 2703 apto.14

3. Fecha de iniciación: 5/6/979 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. I PROCESADO GH

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

2642

D.N.I.I. c/a.

B.HH-77
DCOA.77.
RC.77

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GONZALEZ (Apellido Paterno) NOVOA (Apellido Materno) Jorge (Nombre(s)) V-AN.6. c/2:N.

2. 6/7/1952 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.258.713 de Montevideo Cred. Cívica B.V.A. 24.480

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Tercer Maquinista

6. Domicilio particular: Gregorio Mas 210 apto. 2

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del Buque Tanque "ANCAP NOVENO"

2. Lugar en que se desarrollará: Japón

3. Fecha de iniciación: 5/6/979 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. I PROCESADO GN

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

2642

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /

D.N.I.I.: S A - ...

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ANTON — ROTONDARO — Milton Eduardo
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 31/5/1949 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.143.408 de Montevideo Cred. Cívica B.C.A. 48.487

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Segundo Maquinista

6. Domicilio particular: Bologna 1854

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del Buque Tanque "ANCAP NOVENO"

2. Lugar en que se desarrollará: Japón

3. Fecha de iniciación: 5/6/979 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. I PROCESADO

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

P.C.
OCOA
Sol.No. D

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /



D.I.I. = a/a P.I.A. S/A FI = TT-1 OCOA TT PC. TT.

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. COLLAZO (Apellido Paterno) — CARDOZO (Apellido Materno) — 6. José María (Nombre(s))
2. 12/9/1934 (Fecha de nacimiento) — Montevideo (Lugar) — Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 656.781 de Montevideo Cred. Cívica B.Z.B. 23.237
4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.
5. Cargo que desempeña: Médico
6. Domicilio particular: Parque Posadas calle P 3837 apto. 1105

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del Buque Tanque "ANCAP NOVENO"
2. Lugar en que se desarrollará: Japón
3. Fecha de iniciación: 31/5/979 Fecha de culminación: Sin confirmar
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. II PROCESADO (GN)

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

.C. AFIL.

NA

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GARCIA — TADDEY — Roberto Jorge
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 19/2/1947 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.023.818 de Montevideo Cred. Cívica A.A.A. 5649

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Segundo Oficial

6. Domicilio particular: Walcalde 2648 apto. 10

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del Buque Tanque "ANCAP NOVENO"

2. Lugar en que se desarrollará: Japón

3. Fecha de iniciación: 5/6/979 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. I PROCESADO

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______________

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

D.N.I.I. S/A - esta el P.C.D.
— T. HA



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CACERES — BERISIARTUA — Néstor Arcangel
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 29/5/1935 — Lavalleja — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 898.605 de Montevideo Cred. Cívica A.T.B. 6591

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Mozo B

6. Domicilio particular: Perugia 280 (Balneario Shangrilá)

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del Buque Tanque "ANCAP NOVENO"

2. Lugar en que se desarrollará: Japón

3. Fecha de iniciación: 5/6/979 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. II PROCESADO GN

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CONDESA — FURTADO — Juan Pedro
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 14/5/1939 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 926.609 de Montevideo Cred. Cívica B.N.B. 19.767

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Cocinero

6. Domicilio particular: Mateo Cabral 3583

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del Buque Tanque "ANCAP NOVENO"

2. Lugar en que se desarrollará: Japón

3. Fecha de iniciación: 5/6/979 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI



NOTA Nº 65/79 - Ya se contestó

FI = BARRIOS
DC = J

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SOSA — GARCIA — HEWITAR DOMINGA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 12 DE MAYO/932 — Dpto "33" — CASADA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.350.030 de MONTEVIDEO Cred. Cívica F.C.E 1367

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE VETERINARIA

5. Cargo que desempeña: 1) PROFESOR DE TECN. DE LA LECHE
2) DIRECTOR DE INSTITUTO DE LECHE

6. Domicilio particular: TOMÁS DE TEZANOS 1323

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: CONGRESO ARGENTINO DE MICROBIOLOGÍA

2. Lugar en que se desarrollará: CIUDAD DE BUENOS AIRES

3. Fecha de iniciación: 25/6/79 Fecha de culminación: 29/6/79 (inclusive)

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. II PROFESORADO (GU)

[signature]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ____________ Firma: ____________

Fecha: ____________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ____________

2642

7

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Pegue aquí una foto reciente

Viaja 28 junio
(BARRIOS)

1. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DE ANDA — VILA — GRISELDA.
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 9 / X / 1942 — Montevideo — casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 910.659 de: Montevideo Credencial Cívica: BZB 28721
4. Organismo(s) donde trabaja: ① FACULTAD DE MEDICINA (Cátedra de Histología y Embriología ② MSP (Serv. Profilaxis Venerea).
5. Cargo que desempeña: ① Profesor Adjunto (interino) de Histología. ② Médico Dermovenereólogo (interino)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   - Doctor en Medicina.
   - Especialista en Dermosifilografía.
7. Domicilio particular: ENRIQUE Martínez 1432
8. Teléfono particular: 201250 Oficina: — Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

DEP. I PROCESADO GM

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso para Postgraduado 1979 "Actualización de la clínica, Patología, Terapéutica e Investigación en Dermatología. Su vinculación con la medicina Interna
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Cátedra Dermatología - Prof Titular Pedro Magnin
3. País u organismo que ofrece la beca: Universidad de Buenos Aires
4. Fecha de comienzo ~~de la beca~~ curso: 2/Julio Fecha de término: 6 Julio
5. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2642

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Se trata de un curso intensivo, que nos ha sido recomendado por el Prof. Titular de Dermatología, Prof. Dr. Raúl Vignale. Acabo de finalizar el Postgrado y recibirme, es obvio que este curso contribuye a mi formación personal y eventualmente, a mi regreso, ser de aplicación para la Policlínica Dermatológica del H. de Clínicas.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO (GN)

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[firma]

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

011 2642

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DNII – S/A. Agte. Flores 25/01/979

FI/PC – TT.

Día / Mes / Año /



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. † BORRAS BRANDA OMAR BIENVENIDO
   Apellido Paterno / Apellido Materno / Nombre(s)

2. JUNIO 15 DE 1929 MONTEVIDEO CASADO
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 503708 de MONTEVIDEO Cred. Cívica B.B.B. 12341

4. Institución a que pertenece: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

5. Cargo que desempeña: JEFE DEL SERVICIO DE DEPORTES

6. Domicilio particular: ISMAEL 5564

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: ENCARGADO DEDGRUPO

2. Lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES; UNIVERSIDAD DE LA PLATA

3. Fecha de iniciación: [illegible] Fecha de culminación: [illegible]

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. I PROCESADO GN

Omar B. Borrás

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ____________ Firma: ____________

Fecha: ____________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ____________

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(K) D.N.I.I- Ayle FUENTES S/A

FR (R-B) PC-(R-B)

00OA-Y



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. KRÖGER (Apellido paterno) RUIBAL (Apellido materno) KLEBER (Nombre(s))
2. 10 Enero de 1924 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 407011 de: Mont. Credencial Cívica: BCA 57585
4. Organismo(s) donde trabaja: ———
5. Cargo que desempeña: ———
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Especialista en Recursos Hidrológicos. Graduado en 1960 por Centro de Especialista para la Evaluación de Recursos Naturales de la Union Panamericana, U.Rural, Rio de Janeiro
7. Domicilio particular: Cesar Cortinas 1959
8. Teléfono particular: 50 04 79 Oficina: ——— Otros: ———

DEP. I PROCESADO (GW)

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca:
2. Institución y lugar en que se desarrollará:
3. País u organismo que ofrece la beca:
4. Fecha de comienzo de la beca: Fecha de término:
5. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1042

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

(K) D.II.I- Agte. FUENTES. S/A

FE (P.B.) PC (R.B.)



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. † FUMAGALLI — GATTI — JUAN FELIX
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 13 de junio de 1944 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.005.153 de Montevideo Cred. Cívica BKB 9413

4. Institución a que pertenece: Servicio Veterinario y de Remonta del Ejército
   Facultad de Veterinaria

5. Cargo que desempeña: Capitán del Servicio Veterinario y de Remonta
   Profesor Adjunto de Clínica Médica

6. Domicilio particular: Dr. Manuel B. Otero 6371

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Curso de Especialización en Clínica de Equinos deportivos

2. Lugar en que se desarrollará: Escuela de Caballería del Ejército Argentino, Campo de Mayo, Buenos Aires , República Argentina

3. Fecha de iniciación: 15 /II/ 1979 Fecha de culminación: 6/VI/ 1979

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. I PROCESADO GN

[firma]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______________________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______________________

014

2542

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(*)

(K) D.N.I.I- Dgk FUENTES C/A

FI PC-R-R-0004-A



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TOPOLANSKI (Apellido paterno) SIERRA (Apellido materno) RICARDO (Nombre(s))
2. 27 DE AGOSTO DE 1925 (Fecha de nacimiento) (Lugar) CASADO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 425.430 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AXB-5135
4. Organismo(s) donde trabaja: CLÍNICA GINECOTOCOLÓGICA "C" HOSPITAL PEREYRA ROSSELL
5. Cargo que desempeña: PROFESOR AGREGADO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   (Ver hoja aparte)
7. Domicilio particular: BULEVAR ESPAÑA 2873 AP. 501
8. Teléfono particular: 78.36.05 Oficina: 90.64.44 Otros: 90.85.37

DEP. I PROCESADO GA

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: CURSO DE BIOESTADÍSTICA Y COMPUTACIÓN APLICADA AL ÁREA PERINATAL
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CENTRO LATINO AMERICANO DE PERINATOLOGÍA Y DESARROLLO HUMANO
3. País u organismo que ofrece la beca: URUGUAY Y O.P.S
4. Fecha de comienzo de la beca: 12-XI-79 Fecha de término: 23-XI-79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: PROF. DR. JAIME POLTO, DIRECTOR DE CLÍNICA GINECOTOCOLÓGICA "C".–

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2642

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

(Ver hoja aparte)

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: CURSO LATINOAMERICANO DE EDUCAC. SEX. Y PLANIF. FAM.

   Institución y lugar en que se usó: AUPFIRH. - MONTEVIDEO

   Fecha de iniciación: 13 - X - 69 Fecha de término: 30 - X - 69

   Autoridad que patrocinó la candidatura: MINISTRO DE SALUD PÚBLICA DR. W. RAVENNA

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. II PROCESADO GM

I. **Declaración**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) CONSULTADA D.N.I.I.

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.
16 / 1000 / Jun / 79 (*)

Pe... una foto reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Calegari — Costa — Luis Francisco
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 17 de febrero de 1952 - Paysandú — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 63.669 de: Paysandú Credencial Cívica: KAA 21.491
4. Organismo(s) donde trabaja: Minist.de Salud Pública; Depto.de Laboratorios de Higiene Pública. - Fac.de Medicina; Depto.de Parasitología
5. Cargo que desempeña: Auxiliar 2 de Laboratorio (M.S.P.)
   Ayudante de Investigación (Fac.de Medicina)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Doctor en Medicina (Egresado de la Facultad de Medicina de Montevideo el 11/setiembre/1978)
7. Domicilio particular: Luis B. Cavia 2881 - Apto. 103
8. Teléfono particular: 78 59 55 Oficina: ______ Otros: 4 67 48 (Lab.de Higiene Púb.)

DEP. I PROCESADO (EN)

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: "Curso sobre Inmunología de Enfermedades infecciosas".
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Investigación y Adiestramiento en Inmunología de la OMS - Lausanne - Suiza.
3. País u organismo que ofrece la beca: Organización Mundial de la Salud
4. Fecha de comienzo de la beca: 29/agost/79 Fecha de término: 27/setiembre/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Salud Pública

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Los conocimientos adquiridos servirán para adecuar los métodos de diagnóstico, etc., que son usados,o lo serán, en el Sistema Nacional de Laboratorios de Higiene Pública.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. II PROCESADO

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Luis Colegari

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

2642

FORMULARIO Nº 2

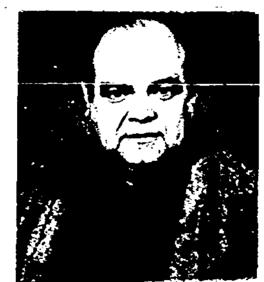
ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

D.A.I.I. 3/A - ... P.I. ... FI ... -TT ... -TT PC ... T.

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CABRERA (Apellido Paterno) — NEIRA (Apellido Materno) — Héctor Omar (Nombre(s))
2. 23/12/1933 (Fecha de nacimiento) — Canelones (Lugar) — Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 19.455 de Canelones Cred. Cívica C.D.A. 14.574
4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.
5. Cargo que desempeña: Primer Bombero
6. Domicilio particular: Zorrilla de San Martín 526 (La Paz - Canelones)

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del Buque Tanque "ANCAP NOVENO"
2. Lugar en que se desarrollará: Japón
3. Fecha de iniciación: 5/6/979 Fecha de culminación: Sin confirmar
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. I PROCESADO

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

C.

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SOSA — PAEZ — Juan Ignacio
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 2/11/929 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 693.023 de Montevideo Cred. Cívica B.U.B. 9493

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Engrasador C

6. Domicilio particular: Hugo Antuña 3354

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del Buque Tanque "ANCAP NOVENO"

DEP. II PROCESADO

2. Lugar en que se desarrollará: Japón

3. Fecha de iniciación: 5/6/979 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

DN.I.J. s/p ... P,I (a)
TI. HH. 77
0 ... 77
PC-77



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. POSTIGLIONE — BRAVETTI — Walter
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 25/10/922 — Mercedes — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.597.353 de Montevideo Cred. Cívica M.A.A. 12.307

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Gerente de la Divisiśn Planificación y Desarrollo

6. Domicilio particular: Navarra 1776

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: XIV Asamblea Ordinaria de Arpel

DEP. II
PROCESADO
(6H)

2. Lugar en que se desarrollará: Río de Janeiro

3. Fecha de iniciación: 27/5/979 Fecha de culminación: 1/6/979

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[firma]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______________________ Firma: ______________________

Fecha: ______________________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______________________

2642

4.- 13/3/1962 - Misión al Japón, a efectos de realizar los estudios e intervenciones dispuestos en el Art. 6o. del contrato suscrito con la firma Mitsubishi Shoji Kaisha Ltda.-

8 y 14/8/1976 - Misión al Brasil, Seminario sobre "Tecnología de Ingeniería de Producción en el Mar", organizado por PETROBRAS - Río de Janeiro.-

2 al 27/4/1977 - Misión a la República Federal de Alemania, Seminario sobre "Técnicas de Mando y de Gestión en las Empresas Públicas de Servicios", organizado por la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional - Berlín.-

. . . . .

DEP. I PROCESADO GM

26421

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VIGNOLI — TABERNA — Ruben Alberto
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 3/5/1926 — San José — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 847.605 de Montevideo Cred. Cívica B.U.A. 6660

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Radiotelegrafista

6. Domicilio particular: Gral. Flores 2915 apto. 8

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del Buque Tanque "ANCAP NOVENO"

2. Lugar en que se desarrollará: Japón

DEP. I
PROCESADO

3. Fecha de iniciación: 31/5/979 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 2

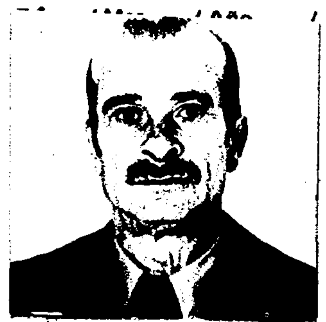
R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DNII: S/A - esta el P. I. (6)

EI. MH. TT
OCOA. TT.
PC. TT.



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PILIPICH — SILVA — Julio María
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 26/7/1920 — Carmelo (Colonia) — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 607.250 de Montevideo Cred. Cívica N.H.B. 4632

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Engrasador B

DEP. II PROCESADO GM

6. Domicilio particular: Villademoros 2886

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del Buque Tanque "ANCAP NOVENO"

2. Lugar en que se desarrollará: Japón

3. Fecha de iniciación: 5/6/979 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

2642

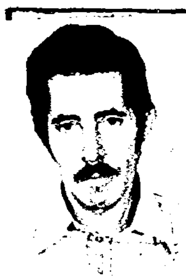
FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /



FI- HH-TT.
DCOA-TT.
PC- TT.

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MENDEZ — SUAREZ — Leopoldo
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 24/10/1942 — Cardona (Soriano) — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.509.937 de Montevideo Cred. Cívica M.F.B. 1256

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Engrasador A

6. Domicilio particular: Manilas y Boreal-Manzana 57-Solar 10 (Delta "El Tigre")

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del Buque Tanque "ANCAP NOVENO"

2. Lugar en que se desarrollará: Japón

3. Fecha de iniciación: 5/6/979 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. II PROCESADO

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ________ Firma: ________

Fecha: ________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ________

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

D.N.I.I. c/ cto. en P.I.(P) S/A
FI. HH-TT.
OCOA. TT.
PC. TT



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ++ LAPIZAGA — CURBELO — Antonio René
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 17/8/1947 — Sarandí Grande — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 2.027.420 de Montevideo Cred. Cívica Q.C.A. 8427

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Timonel

6. Domicilio particular: Bolivia 765 entre Goldman y La Paz (Las Piedras)

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del Buque Tanque "ANCAP NOVENO"

DEP. II PROCESADO

2. Lugar en que se desarrollará: Japón

3. Fecha de iniciación: 5/6/979 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /



D.N.I. I e 2/A

FI. HH. TT
PC. TT

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GUERREROS — HAMMERLY — José Rolando
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

   V-6.

2. 7/12/1932 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 677.967 de Montevideo Cred. Cívica B.A.B. 13087

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Timonel A

6. Domicilio particular: Senaqué 3541 apto. 1

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del Buque Tanque "ANCAP NOVENO"

2. Lugar en que se desarrollará: Japón

3. Fecha de iniciación: 5/6/979 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. II PROCESADO

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

027

2642

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

D.H.I.I - c/A esto el P.I.(A)

Día / Mes / Año /



FI. HH.TT.
OCHA. TT.
FC. TT.

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

tito 1. • GOINHEIX — LEHRER — Oscar
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 12/1/1955 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.344.953 de Montevideo Cred. Cívica B.C.A. 64.015

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Tercer Oficial

6. Domicilio particular: Solano López 1352 apto. 2

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del Buque Tanque "ANCAP NOVENO".

2. Lugar en que se desarrollará: Japón

3. Fecha de iniciación: 5/6/979 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. I PROCESADO GH

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /



I. INFORMACION

FI.77.2244
OOA.TT.
PC.77

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

++

1. CHAVEZ — CORREA — Joaquín Artigas
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 13/2/1956 — Tacuarembó — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.924.573 de Montevideo Cred. Cívica B.P.A. 13.106

4. Institución a que pertenece: ANCAP

5. Cargo que desempeña: Timonel C

6. Domicilio particular: Avda. Bdier. Gral. Juan Antonio Lavalleja 1640 apto. 1102

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del Buque Tanque "ANCAP NOVENO".

2. Lugar en que se desarrollará: Japón

3. Fecha de iniciación: 5/6/979 Fecha de culminación: sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. II PROCESADO GN

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

2642

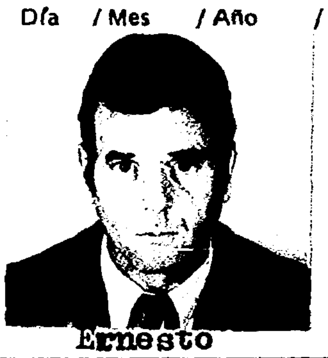
FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /



S/H – D.II.E.I. ... FF. TT – HH. OCOA = HH PC. TT.

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BOADO — SOSA — Ernesto
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 16/3/1939 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 966.221 de Montevideo Cred. Cívica B.N.B. 19.278

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Mozo A

6. Domicilio particular: Belarmino 3712

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del Buque Tanque "ANCAP NOVENO"

2. Lugar en que se desarrollará: Japón

3. Fecha de iniciación: 5/6/979 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. II PROCESADO GN

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

K 1

(1a.Parte)
N°1197/79 22/JUNIO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA N°1114/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION; CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1114/79 D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- SOSA GARCIA, Nenufar Dominga
  - Se contesto por Memorandum (A) N°076/79 (4a.Parte) a esa Secretaría, aprobándose su solicitud de Beca.-
- DE ANDA VILA, Griselda
  - SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
GN

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2642

CC

(2DA. PARTE)
Nº 1197/79 25/JUN/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1144/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL. (R) DON LUIS W. CICALESE

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1144/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- BORRAS BRANDA, Omar Bienvenido

  - SE APRUEBA.-

DEP. I PROCESADO (GN)

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL: -SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R) DON LUIS W. CICALESE

COPIA: -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

26421

K 1

(3a.Parte) 24/SET/979
N°1197/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES..-

NOTA N°114/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE..-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1114/79 D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- KROGER RUIBAL, Kleber

  - SE APRUEBA -

- FUMAGALLI GATTI, Juan Felix

  - SE APRUEBA -

- TOPOLANSKY SIERRA, Ricardo Hugo

  - SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
GM

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2642

(U) 1

(3a.Parte) 27/JULIO/979
Nº1197/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1144/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-
SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1144/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- **CALEGARI COSTA, Luis Francisco** -

- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
GM

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL(R) LUIS W.CICALESE.-
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2642

(4ta.Parte)
N°1197/79 17/DIC/979.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N° 1114/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL. (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N° 1114/79/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

- CABRERA NEIRA, Héctor Omar -
  - SE APRUEBA -
- SOSA PAEZ, Juan Ignacio -
  - SE APRUEBA -
- POSTIGLIONI BRAVETTI, Walter -
  - SE APRUEBA -
- VIGNOLI TABERNA, Ruben Alberto -
  - SE APRUEBA -
- PILIPECH SILVA, Julio María -
  - SE APRUEBA -
- MENDEZ SUAREZ, Leopoldo -
  - SE APRUEBA -
- LAPIZAGA CURBELO, Antonio René -
  - SE APRUEBA -
- GUERREROS HAMMERLY, José Roalndo -
  - SE APRUEBA -
- GOINHEIX LEHRER, Oscar -
  - SE APRUEBA -
- CHAVEZ CORREA, Joaquín Artigas -
  - SE APRUEBA -
- BOADO SOSA, Ernesto,-
  - SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO
GA

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CNEL. (R) LUIS W. CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

DIRECCION NACIONAL DE
INFOR. E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO No 3 — FICHERO

M E M O R A N D U M Nro. 13.386/979.Otg.-

REFERENCIA: Pedido de Informes Nro. 462/79 -Junta de Comandantes en Jefes -Servicio de Información de Defensa -Dpto. I.-

DESTINO: Junta de Comandantes en Jefe - Servicio de Informacion de Defensa.- / Departamento Nro. I.-

1)-REFERENTE A: CABRERA NEIRA: Héctor Omar.-

a)-REGISTRAMOS: CABRERA: Héctor.-
DOCUMENTOS: No se regístran.-
DOMICILIO: Rivera.-
DATOS PERS.: Oriental, de 39 años de edad...
OCUPACION: Mecánico.-
ANOTACIONES: 14.9.78:-Afiliado al Partido Comunista, según material incautado por O.C.O.A., en Feb./976 "Operación / Morgan".Militancia:Agrup. "Quintas del Norte.Secc.10a.Rivera. Asiste a los Congresos del Partido Comunista.-

ADVERTENCIA
LA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

b)-REGISTRAMOS: CABRERA: Héctor.-
DOCUMENTOS: No se regístran.-
DOMICILIO: No se regístra.-
DATOS PERS.: No se regístran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista, según material icautado por O.C.O.A., en Feb./976, "Operación Morgan".- Militancia:Secc. 16.-Obs.:Es integrante del Comité Seccional Su nombre fué sacado del censo de cuadros que se realizó (no especifica año) pues carecía de ficha.-

DEP. I PROCESADO 64

2)-REFERENTE A: CALEGARI COSTA: Luis Francisco.-
REGISTRAMOS: CALEGARI COSTA: Luis Francisco.-(Dr.)-
DOCUMENTOS: Céd. de Id. Nro. 1.915.717.C.C. Serie K.A.A. Nro. 21.491 .-Céd. de Id. del Interior Nro. 63.254 (Paysandú.-
DOMICILIO: Luis B. Cavia Nro. 2831, (1971-1979).-Ap.103.-
DATOS PERS.: Oriental,casado con Elena Isabel GARCIA / MARTINEZ, hijo de Romulo Armando y Eoudilia Antonia.-
OCUPACION: Médico.-

./..

..ANOTACIONES: 27.5.971:-Detenido por el D-6 de la D.N.I.-I., por integrar una manifestación no autorizada en la Avda. 18 de Julio, luego de haber asistido a un acto de la Coordinadora de la Enseñanza en Avda. 18 de Julio y Vazquez.-El -/ Señor Juez de Instrucción de 2do. Turno, dispuso que recu - perara su libertad.-28.2.978:-Es designado para un puesto -/ de Practicante suplente de Interno del M.S.P. D.Oficial Nro. 20.200 del 23.2.78.-24.4.979:-Con esta fecha realiza trámite de Pasaporte, con intención de viajar a Suiza, por razones / de estudio, fué autorizado y se comunicó a Secç.Pasaportes / por Oficio Nro. 591/979, de la Secretaria de la D.N.I.I.-

---

3)-REFERENTE A: GONZALEZ NOVOA: Jorge.-

a)-REGISTRAMOS: GONZALEZ: Jorge.-(a) "Pedro"

DOCUMENTOS: No se registran.-

DOMICILIO: No se registra.-

DATOS PERS.: No se registran.-

OCUPACION: No se registra.-

ANOTACIONES: 27.8.76:-Según manifiesta Carlos Eduardo / Chessale Rodriguez en Acta que le fuera tomada en 1975, era Secretario de organización seccional dependiente de la Regional 2 del proscripto P.Comunista en dicho año.-(Operación -/ Morgan".-13.6.78:-Según material incautado por O.C.O.A. Operación Morgan", presentó junto con: Nestor Viera, Júlio Martinez, Francisco Neves, Enrique Figarola, Harley Lacuesta / Carlos A. Becerra, Eduardo Viana, Juan Vega a Juan Gualberto Bachino Falero. Jesús María Batista Dematteis, Ruben Caldas, Nelly Calero Silva de Gonzalez, Alcides Cayetano Martin, Jorge Cayetano Rodriguez, Guillermina Ester Coitiño, Adilio Da-Luz, Amaranto Da Luz Techera, y Carlos Ruben Danielli Rodriguez, para su afiliacion al Partido Comunista.-

---

B)-REGISTRAMOS: GONZALEZ: Jorge.-

DOCUMENTO: No se registran.-

DOMICILIO: No se registra.-

DATOS PERS.: No se registra.-

OCUPACION: No se registra.-

ANOTACIONES: 10.7.79:-Presentó con Héctor Brada a Pilar Cortijo de Díaz para su afiliación al P.Comunista el día 24-6.72, según material incautado por O.C.O.A.en feb./76, "Operación Morgan".-

---

./..

4)-REFERENTE A: TOPOLANSKI SIERRA:Ricardo.-
REGISTRAMOS: TOPOLANSKY SIERRA: Ricardo Hugo.-
DOCUMENTOS: Céd.Id.No.425.430.-C.C. Serie A.X.B. 5135.-
DOMICILIO Jaime Zudañez Nro. 2815, ap.401, en 1977.-
DATOS PERS.: Nacido el 27.8.925, en Montevideo, hijo de Eugenio Mauricio y de María Dolores.-
OCUPACION: Médico.-
ANOTACIONES: 13.4.971:-En la fecha se ordenó el allanamiento del domicilio del titular, el cual no puede efectuarse por no encontrarse sus moradores.-21.12.974:-Manifiesta su adhesión al Frente Amplio, Marcha del 26.11.71.-17.11.75:-Afiliado al P.D.C. según material incautado el 1.7.75 al Gerardo Ricardo Grassi Figueroa.-11.5.77:-El Diario 8.5.77, colaborará en el espacio "El Arte y la Mujer" por Canal 5 donde se disertará sobre ginecología.-30.9.77:-El S.I.D. lo registra como afiliado al Frente Amplio.-13.1.78:-Con fecha 1.8.77, solicita en Sec. 10a. Constancia sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. Nro. 1.013, expidiéndosele Categoría "B".-6.12.78:-En encuesta realizada por Mundo Color, emitió / su opinión sobre el aborto.-

---

5)-REFERENTE A: DE ANDA VILA: Griselda.-
REGISTRAMOS: DE ANDA VILA de RUSSI: Griselda Margarita.-
DOCUMENTOS: Céd.deId. Nro. 910.659.-C.C. Serie B.Z.B. / Nro. 28.721.-
DOMICILIO: Enrique Martinez 1432, en 1978.-
DATOS PERS.: Nacida el 9.10.42, en Montevideo, hija de / Antonio y de Gloria Exelsa.-
OCUPACION: Estudiante de Medicina.-
ANOTACIONES: 26.8.65:-Estudiante de la Facultad de Medicina, figura en una nómina de elementos izquierdistas.-5.1.978:-Con ésta fecha solicita en Secc. 12a.,Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Form.Nro. 78, expidiéndosele Categoría "A".-2.9.78:-Integra nómina de docentes / dada a publicidad el 28.6.68, por la Federación de Docentes // Universitarios del Uruguay, que suscriben un compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-(Mencionada como Griselda De Anda).-2[illegible].[illegible].78, según El Día de la fecha / se establece que participa desde el 2[illegible] hasta el 30.6.78 en la Ciudad de Buenos Aires, en el "Curso de dermatología" organizados/ por el Centro de Médicos de la [illegible].-2[illegible].7.79, con esta fecha / el Señor Jefe de Policía, ordena se le extienda Constancia Categoría "B", dicha comunicación fué efectuada por oficio Nro.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

Continuación Memorandum Nro. 13.386/979.otg.- Hoja Nro.4.

.///..276/79 de la Jefatura de Policía de Montevideo.-

N O T A:- 1)-Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, puede no tratarse de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

2)-Referente a las otras, mencionadas no registran anotaciones en eta Agencia.-

---

Montevideo, noviembre 30 de 1979.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3.
WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. I
PROCESADO
(6 H)

Montevideo, 26 de Julio de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA 1114/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 21/JUNIO/979

REFERENTE A: CALEGARI COSTA, Luis Francisco - Fecha Inic.Beca: 29/AGO/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: CALEGARI COSTA, Luis Francisco
Fecha de Nac.: 17/II/952 - Paysandú
C.I.N°63.669 (Paysandú) - C.C.Serie K.A.A.N°21.491
Sus Padres: Rómulo y Baudilla
Ocupación: Estudiante de Medicina (1971)
Domicilio: Luis B. Cavia 2881 Apto. 103 - Montevideo
Leandro Gómez 777 (Paysandú)
27/V/971 - Detenido por personal de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, por integrar una manifestación no autorizada por la Avda. 18 de Julio, luego de haber asistido a un acto de la Coordinadora de la Enseñanza en 18 de Julio y Vázquez. El Señor Juez de Instrucción de 2do.Turno dispuso que el titular recobrara su libertad.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: CALEGARI COSTA, Luis Francisco
C.I.N°63.669 (Paysandú) - 1.915.717 (Montevideo)
C.C.Serie KA.A. N°21.491
Profesión: Médico
Estado Civil: Casado con Elena Isabel GARCIA MARTINEZ
27/V/971 - Registra la misma anotación que se posee en el S.I.D.
28/II/978 - Es designado para ocupar un cargo de practicante suplente de Internos en el Ministerio de Salud Pública.
24/IV/979 - Realiza trámite de pasaporte con la intención de viajar a Suiza por razones de estudio. Fue autorizado dicho trámite y se comunicó a la Sección Pasaporte.-

DEP. I PROCESADO

Montevideo, 20 de Setiembre de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA N° 1114/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 21/JUNIO/1979

REFERENTE A: TOPOLANSKY SIERRA, Ricardo - Fecha Venc.Beca: 12/XI/79

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: TOPOLANSKY SIERRA, Ricardo Hugo
Fecha de Nac.: 25/VIII/1925
C.I.N° 425.430 - C.C.Serie A.X.B.N° 5135
Profesión: Médico
Sus padres: Eugenio Mauricio y Dolores
Domicilio: Jaime Zudañez 2815(1977)
13/4/971 - Se ordena un allanamiento en el domicilio del causante, pero el mismo no pudo efectuarse por no encontrarse sus moradores.-
26/XI/971 - Firmante de un Manifiesto de Adhesión de Médicos al Frente Amplio. "MARCHA"
15/V/974 - Figura en una lista de Médicos del Hospital de Clínicas. EVALUACION: F - 6
17/XI/975 - Afiliado al P.D.C. según material incautado el 1/VII/975 a Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA.-
8/V/977 - Se establece que colaborará en el espacio "El Arte y la Mujer" por Canal 5..-

B - D.N.I.I. - Solicitó Cbo. Vieira - Informó: Agte.Fuentes..-

SE REGISTRA: TOPOLANSKY SIERRA, Ricardo Hugo
- Registra las mismas anotaciones que se poseen en el S.I.D. de fechas 13/4/971, 26/XI/971, 17/XI/975 y 8/V/977; agregándose además:
1/VIII/977 - Solicita en Seccional 10a. de Policía Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, formulario N°1013, expidiéndosele Categoría "B"..-
6/XII/978 - En una encuesta realizada por el Vespertino "Mundo Color", emitió su opinión sobre "El Aborto"..-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 19 de Diciembre de 1979.-

- En la fecha se consulta a la Corte Electoral a los efectos de obtener datos ampliatorios de la persona BENTANCOUR, José, quien figura como candidato a la Junta Departamental de Soriano en el año 1971, informando la Sra. Elizabeth Rodriguez lo siguiente:
  - Se registran dos personas como candidatos con ese nombre por distintas listas:
  - El candidato a la Junta Departamental por la lista 1813 se llama José Ventura BENTANCOUR, inscripto con la Serie M.A.A. Nº 14.870.
  - El candidato a la Junta Departamental por la lista 1815, se llama José BENTANCOUR BURGO, inscripto con la Serie M.E.E? Nº 1535.-

- En virtud de sus documentos y de sus nombres, ninguna de estas personas se trata de José María BENTANCOUR MAZZA, postulante a Beca en SE.PLA.CO.DI.-

Cbo. 2da. [signature]
Dervi Vieira

DEP. I
PROCESADO
GN

2642

Montevideo, 14 de Diciembre de 1979.-(BB)-

RESPONDE A: NOTA Nº 1114/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 21/6/79.-

REFERENTE A: BENTANCOURT MAZZA, José María (Fecha Venc.Beca: 5/6/979).-

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: BENTANCOUR, José
Domicilio: Homero 3976
Mayo/962 - Afiliado a la U.J.C. (Unión de Juventudes Comunistas), Círculo Paz y Amistad con el carnet Nº 1260.-

REGISTRAMOS: BENTANCOUR, José
Nov./971 - Candidato en el 52 lugar a la Junta Departamental por el Departamento de Soriano, lista 1813 Movimiento Independiente 7 de Octubre.-
Nov./971 - Candidato en el 23 lugar a la Junta Electoral - Sub-lema "Frente Popular Unitario", lista 1815.-

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes -

REFERENTE A: ANTON ROTONDARO, Milton Eduardo (Fecha de Venc.Beca: 5/6/979).-

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: ANTON, Milton
Edad: 22 años
Documentos: Libreta de Navegación No. 23.092
Ocupación: 2do. maquinista del buque "LIDIA"
Domicilio: Rivera 4655
26.5.72 - Figura en una relación de personal de la Empresa R. y VOUIMINOT, presentando servicios en el buque "LIDIA", donde se realizaban reuniones de elementos izquierdistas.-

DEP. I PROCESADO

B - D.N.I.I.

- No registra anotaciones -

REFERENTE A: CONDESA FURTADO, Juan Pedro (Fecha de Venc.Beca: 5/6/979).-

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: CONDEZA, Pedro
Ocupación: Mozo de Bares y Anexos
11.8.950 - Es firmante del llamamiento de Estocolmo.-
"JUSTICIA"

...///

///...

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes -

REFERENTE A: GONZALEZ NOVOA, Jorge (Fecha Venc.Beca: 5/6/979).-

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: GONZALEZ, Jorge

9.8.73 - Figura en una relación de activistas gremiales de A.N.C.A.P. Pertenece al P.D.C.. Activista. Se desempeña como Técnico en el 8vo. piso. Esta relacionado con Juan LERENA.-

EVALUACION: F - 6

Lo autoriza
Cnel Rodríguez Buratti

DEP. II
PROCESADO
(GM)

1194

Nº 1123/79/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 20 de junio de 1979.

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe a continuación:

GIACOMELLI GOMEZ, Dante
BASSO GARRIDO, César Augusto
REMERSARO BOURDILLOS, Jorge
REPISO IBAÑEZ, María Victoria
VIEGA CAZERES, Luis María
FERNANDEZ CHILDS, Grisel Marion
HELGUERA DE LOS SANTOS, Luis Alberto
LATOURRETTE SAPRIZA, Oscar Flabio

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) [signature]
LUIS J. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

VISTO EL 26 de junio
GRAL. [signature]
PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 27/6/79
Fecha de Salida
Pasa a I
Nº de Identificacion 4711

DEP. II
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 JUN. 1979
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 2643

JLIsfb

001/27

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /

Pegue una foto reciente aquí

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LATOURRETTE — SAPRIZA — OSCAR FLABIO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 21/8/24 — Asunción — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 628.066 de Montevideo Cred. Cívica ABB 6145

4. Institución a que pertenece: Facultad de Veterinaria

5. Cargo que desempeña: Secretario Docente

6. Domicilio particular: Constituyente 1436 - Piso 9 - apto 902

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: II Taller de Educación en Ciencias Veterinarias

2. Lugar en que se desarrollará: Universidad de la Plata República Argentina.

3. Fecha de iniciación: 28/6/79 Fecha de culminación: 30/6/79.

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[firma]
Firma del Candidato

DEP. II PROCESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ____________ Firma: ____________

Fecha: ____________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ____________

002

2643

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. HELGUERA / DE LOS SANTOS / Luis Alberto
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 3 de marzo de 1927 — Minas — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 500.413 de Montevideo Cred. Cívica A T B 4558

4. Institución a que pertenece: Dirección General Impositiva

5. Cargo que desempeña: Director de Administración

6. Domicilio particular: José Ellauri No. 519

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistencia a la XIII Asamblea General del Centro Interamericano de Administradores Tributarios (C.I.A.T.) en Quito, Ecuador.

2. Lugar en que se desarrollará: Quito, Ecuador.

3. Fecha de iniciación: 26 de mayo de 197[illegible] Fecha de culminación: 1o. de junio de 1979

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. I
88

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______________________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______________________

003 2643

Año 1970. En Estados Unidos de América, asistencia al "Middle Management INTAX Seminar, organizado por el Internal Revenue Service(Foreign Tax Assistance Program) en cooperación con la A.I.D., entre el 2 de febrero y el 20 de marzo.-

\- - - - - -

Año 1972. En Estados Unidos de América -ciudad de Los Angeles-, realización del "Comprehensive Course" para Administradores Tributarios - período enero 17 a junio 22 - en la University of Southern California (School of Public Administration - Institute for Tax Administration). Curso desarrollado en idioma inglés.-

\- - - - - - -

Año 1976. En El Salvador. Asistencia a la X Asamblea General del Centro Interamericano de Administradores Tributarios (C.I.A.T.) realizada en San Salvador, entre el 16 y el 22 de mayo .-

DEP. I PROCESADO

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

DNII C/A

I. INFORMACION Agte. BRONSINI

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. REPISO — IBAÑEZ — MARIA VICTORIA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 23/4/945 — España — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.082.290 de Montevideo C. Cívica BBB 25.998

4. Organismo (s) donde trabaja: Centro de Investigaciones Veterinarias "Miguel C. Rubino", Servicios Veterinarios, Ministerio de Agricultura y Pesca.

5. Cargo que desempeña: Técnico Asistente.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Doctor en Medicina Veterinaria.

DEP. II PROCESADO

7. Domicilio particular: Rivera 5481, Apto. 703.

8. Teléfono particular: ______ Oficina 101, Pando Otros ______

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: VI Congreso Latinoamericano de Avicultura

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Asociación Peruana de Avicultura, Esmeralda 255, Chacarilla del Estanque, Surco, Lima 18, Perú.

3. País u organismo que ofrece la beca: Asociación Peruana de Avicultura, Lima, Perú.

4. Fecha de comienzo de la beca: 10/10/79 Fecha de término: 13/10/79

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Proyecto URU/78/003 del Centro de Investigaciones Veterinarias "Miguel C. Rubino" y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.).

2643

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(k) CONSULTADA D.N.I.I. ...

R. O. del U. MONTEVIDEO SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

... aquí una fo... ...ciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VIEGA/ — CACERES — LUIS, MARIA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 5 de agosto de 1953 — Montevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.199.773 de: Montevideo Credencial Cívica: BRA 22.217
4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad de la República. Facultad de Agronomía.
5. Cargo que desempeña: cargo docente, Asistente de la Cátedra de Cereales y cultivos industriales.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Enseñanza Secundaria (Preparatorios de Agronomía)
   Facultad de Agronomía (cursos completos)
7. Domicilio particular: Joaquín Requena 1217 ap. 3
8. Teléfono particular: 414363 Oficina: ______ Otros: ______

DEP. II PROCESADO

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso de entrenamiento en Cereales
2. Institución y lugar en que se desarrollará: I.N.T.A., Balcarse
3. País u organismo que ofrece la beca: ARGENTINA
4. Fecha de comienzo de la beca: 1/8/79 Fecha de término: 31/8/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Ing. Agr. Daniel H. FAGGI ACOSTA

[signature]

Ing. Agr. Daniel H. Faggi ...

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

006 2643

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(x) CONSULTADA D.N.I.I. S/A
Cbo CHICHA

(B)



I. **INFORMACION**

A.– **ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. FERNANDEZ — CHILDS — GRISEL MARION
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 22 de Enero.1955 — Paysandú — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 81704(Pdú) de: Pdú Credencial Cívica: KAA 23982
4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad de la Rep. Fac. de Agronomía
5. Cargo que desempeña: Docente de la cátedra de Cereales
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Preparatorios de Quimica y Agronomía.Cursos completos de Fac. de Agronomía,cursillo de técnicas histólogicas.
7. Domicilio particular: ~~Av.Italia 4481.Apt.408,Montevideo Uruguay~~
8. Teléfono particular: 595679 Oficina: ____ Otros: ____

DEP. I
PROCESADO
03

B.– **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso de entrenamiento en Cereales.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: INTA-Balcarce,Argentina
3. País u organismo que ofrece la beca: Fac. de Agronomía.Uruguay
4. Fecha de comienzo de la beca: Agosto 1979 Fecha de término: Setiembre 1979
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Decano de la Fac. de Agronomía
   Ing. Agr. Daniel H. Faggi

[signature]
Ing. Agr. DANIEL H. FAGGI
DECANO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

007 2643

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Habiendo completado mis cursos de Fac. de Agronomía ,considero de suma importancia continuar con cursos de perfeccionamiento dado que desempeñaré funciones docentes

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

DEP. I ...ADO 33

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

2643

DOC - 1123 [illegible]

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

D.N.I.I. = S/A - Agte. Ramirez

FI = B
PC
OCOA { B

**R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.**

/ / / (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Remersaro ⊕ + — Bourdillon — Jorge
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 30 - III - 20 — Montevideo — casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 319.705 de: Montevideo Credencial Cívica: AJA 3.257
4. Organismo(s) donde trabaja: Dirección General Impositiva
5. Cargo que desempeña: Técnico - Abogado
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Doctor en Derecho y Ciencias Sociales
7. Domicilio particular: Sanguinetti 5747
8. Teléfono particular: ______ Oficina: 917575 Otros: ______

DEP. II PROCESADO GB

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Ineramericano sobre política y técnica tributaria
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro Interamericano de Estudios Tributarios (CIET) Buenos Aires Argentina
3. País u organismo que ofrece la beca: Organización de Estados Americanos
4. Fecha de comienzo de la beca: 1º-X-79 Fecha de término: 7-XII-79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección General Impositiva

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ampliar y profundizar los conocimientos e intercambiar experiencia sobre política tributaria.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

DEP. II
PROCESADO

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

______
FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BASSO — GARRIDO — CESAR AUGUSTO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 14/3/53 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.288.126 de: Mvdeo Credencial Cívica: BDA 45.670
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Agronomía
5. Cargo que desempeña: Asistente de la Cátedra de Entomología
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniero Agrónomo
7. Domicilio particular: Cno. Carrasco 5365 H.
8. Teléfono particular: -- Oficina: 39.71.91-95 (int. 66) Otros: --

DEP. I PROCESADO

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Entomología en papa
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Estación Experimental de Balcarce, República Argentina.
3. País u organismo que ofrece la beca: F.A.O.
4. Fecha de comienzo de la beca: 1/10/79 Fecha de término: 15/10/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Decano de la Facultad de Agronomía Ing. Agr. Daniel Faggi.

ING. AGR. DANIEL R. FAGGI

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

011

2643

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Lograr aportes de conocimiento y experiencia en el tema, que permita dar pasos hacia la obtención de papa semilla nacional libre de virus

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO BB

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

012 2643

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)



FI (R-B) PC (R-B) OCO A-Y

I. **INFORMACION**

A.– **ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. GIACOMELLI — GOMEZ — DANTE
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 25 AGOSTO 1931 — MONTEVIDEO — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 587.778 de: Mvdeo. Credencial Cívica: B.F.B.-3488
4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad del Trabajo del Uruguay
5. Cargo que desempeña: Docente
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Primarios, secundarios y Universitarios (Facultad de Derecho), faltándole 10 materias para el Doctorado. Especializados en Historia e Idioma Italiano.
7. Domicilio particular: Luis Lamas 3287; Ap.501
8. Teléfono particular: 78-6145 Oficina: ____ Otros: 39-5139

DEP. I PROCESADO

B.– **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del curso o materia de la beca: Especialización en Turismo
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Libera Universitá della Tuscia VITERBO - ITALIA.
3. País u organismo que ofrece la beca: Ministerio de Relac.Exteriores de ITALIA.
4. Fecha de comienzo de la beca: 2-11-1979 Fecha de término: 30-6-1980
5. Autoridad que patrocina la candidatura: UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

013 2643

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Los fundamentos se hallan expresados en la nota cursada por U.T.U. a esa Secretaría según oficio 1769/79 que se adjunta.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

DEP. I PROCESADO

I. **Declaración**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO.

II. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

014 2643

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

MEMORANDUM Nro. 11.566/979.-jctb.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORME Nro. 474/979, DEL SERVICIO DE INFORMACION DE / DEFENSA DEPTO. I.-==========

DESTINO: DPTO. I DEL SID.-==================

++

1) REFERENTE: VIEGA CAZERES : Luis María.-
REGISTRAMOS: VIEGA, Luis.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
PROFESION: ESTUDIANTE DE AGRONOMIA.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: "EL POPULAR" del 23/8/973: Candidato por la/ Facultad de Agronomía, orden estudiantil para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.- 14/1/975: Ampliando la anotación precedente se establece que integro la lista No. 108 lema "Movimiento Universitario Nacionalista"-Patria-Libertad-/ Autonomía-Pluralismo-Laicidad, de tendencia democratica.-=====

++

2) REFERENTE: REPISO IBAÑEZ : María Victoria.-
REGISTRAMOS: REPISO IBAÑEZ de PUIGNAU : María Victoriana.
DOCUMENTO: C.I. No. 1.082.290.-C.Cív. BBB. No. 25.998.-
DOMICILIO: Dámaso A. Larrañaga No. 3721 apto. 8 en 1977
PROFESION: Estudiante de Veterinaria.-
DATOS PERS: Nacida el 23/4/945 en España, hija de Francisco y de María.-
ANOTACIONES: 3/3/971: Detenida por el Depto. No. 5.- 8/7/976: Ampliando la anotación anterior fue detenida en su domi-/

cilio luego de una inspección negativa en el lugar, en averiguación en virtud de figurar su nombre en una lista encontrada en/ un baldío de Pocitos, donde entre otros figuraban también nom-/ bres de personas que posteriormente fueron procesadas por actividades subversivas.- Al no surgir responsabilidad penal, recobra la libertad el mismo día por orden orden superior.- 29/9/9-76: Delegado de Mesa por el P.D.C., en las Elecciones Naciona-/ les de 1971, circuito 169(Gral. Flores 3013), lista No. 808.- / 31/1/978: Con fecha 26/7/977 solicita en Secc. 13a. Constancia/ de Anotaciones en Ficheros Policíales de Inteligencia, Formulario Nro. 518, expidiéndosele Categoría "C".- 16/1/979: Con fe-/ cha 22/11/977, eleva un escrito ante el Sr. Jefe de Policía de/ Mvdeo., solicitando se revean sus anotaciones, por lo cuál se / dispuso que se mantenga en suspenso hasta ulterior resolución / de la Superioridad.- Con fecha 22/11/978, eleva un nuevo escrito ante el Sr. Jefe de Policía de Mvdeo., por lo cual el Sr. Jefe Ordenó que se le extendiera una constancia Categoría "B", de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-===========

++

3) REFERENTE: HELGUERA DE LOS SANTOS : Luis Alberto.-
REGISTRAMOS: HELGUERA : Luis.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: 21 de Setiembre 2875 bis apto. 502 en agosto/ de 1966.-
PROFESION: No se registra.-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 22/8/966: En la fecha, concurrieron en un coche a su nombre a la Embajada Rusa, con motivo de celebrarse el 40 aniversario de relaciones Diplomáticas entre la URSS y nuestro País.- La matricula del mencionado coche es 403-499.-======

++

4) REFERENTE: LATOURRETTE SAPRIZA : Oscar Flabio.-
REGISTRAMOS: LATOURRETTE : Oscar.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-

2643

...///

///... Cont. del Mem. No. 11.566/979.-jctb.- Hoja No. 3.-

PROFESION: VETERINARIO.-

DATOS PERS: Casado con Raquel SAMBUCETTI FERNANDEZ en 1977

ANOTACIONES: "EL POPULAR" del 24/8/973: Candidato por la Facultad de Veterinaria, orden egresados, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.- 14/1/975: Ampliando la anotación que antecede, se establece que integró la lista 110 lema // "Por la Medicina Veterinaria con libertad y democracia" de ten-/dencia democratica.- 5/7/977: Se establece que partió hacia Asunción del Paraguay, junto a su señora, Raquel SAMBUCETTI FERNAN-/DEZ.- 14/7/977: Se establece que regresó de Paraguay, junto a su esposa.-==

+++

N O T A:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no/ se traten de las mismas personas, cuyos antecedentes se solicitan.-======================

2) Referente a las demás personas mencionadas/ en el Pedido adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-============

+++

MONTEVIDEO, 18 de octubre de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

PROCESADO

Montevideo, 27 de Junio de 1979.-

RESPONDE A: NOTA Nº 1123/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 27/JUN/979.-

REFERENTE A: LATOURRETTE SAPRIZA, Oscar Flavio (Fecha Venc.Beca! 28/VI/79)

A - S.I.D.

- No se registra antecedentes.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: LATOURRETE, Oscar

Profesión: Veterinario

Estado Civil: Casado con Raquel SAMBUCETTI FERNANDEZ.-

24/VIII/1973 - Candidato por la Facultad de Veterinaria, Orden Egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, en la lista Nº 110, lema "Por la Medicina Veterinaria, Libertad y Democracia", de tendencia democrática.-

05/VII/1977 - Partió de muestro país con destino a la República de Paraguay, junto a su esposa.-

14/VII/977 - Regresó a muestro país desde Paraguay.-

DEP. I PROCESADO

018 2643

Montevideo, 10 de Julio de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA N°1123/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 27/VI/979

REFERENTE A: HELGUERA DE LOS SANTOS, Luis Alberto - Fecha Inic.Beca: 26/V/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: HELGUERA DE LOS SANTOS, Luis
Ocupación: Funcionario de la Oficina de Impuestos Directos
14/VI/974 - Figura en una relación de funcionarios de la Oficina de Impuestos Directos.Resentido Contra el Gobierno.
EVALUACION: F - 6 "FERREIRISTA"

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: HELGUERA, Luis
Domicilio: 21 de Setiembre 2875 Apto. 2
22/VIII/966 - En la fecha concurrieron en un coche a su nombre a la Embajada Rusa con motivo de celebrarse el 40o. Aniversario de las relaciones diplomáricas entre la U.R.S.S. y nuestro país. La matrícula de dicho coche es 403.499.-

Actualizar y verificar dirección y coche

21 de Set. 2875 Piso Apt 502
Gral Flores 2282 Piso 6 Apt 27
Camioneta 101 219 - (Antiguo N° 403.499)
Dr. Gral Secretario del Ministerio de Hacienda - Concurrió a título oficial.-

DEP. I PROCESADO

Concurrió hoy 12 de Julio y a mi juicio quedaría aclarada su situación.

[firma]

Aprobado por Caso 2

[firma]

019 26

Montevideo, 25 de Julio de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA N°1123/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 27/JUNIO/1979

REFERENTE A: VIEGA CAZERES,Luis María - Fecha Inic.Beca: 1/VIII/979

A - S.I.D.

Registramos: VIEGA, Luis
12/IX/973 - Candidato pra integrar la Asamblea del Claustro Universitario, por el M.U.N. (Movimiento Universitario Nacio Nalista) Lista 108 de tendencia demócrata, de la Facultad de Agronomía.-
EVALUACION: A - 1

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: VIEGA, Luis
- Registra la misma anotación que se posee en el S.I.D.

DEP. I PROCESADO

Montevideo, 25 de Julio de 1979.-

RESPONDE A: NOTA No.1123/79/D. de SE.PLA.CO.DI. (DE FECHA 20/JUN/979)

REFERENTE A: REPISO IBAÑEZ, María Victoria (Vence Beca 10/X/979)

A) S.I.D.

REGISTRAMOS: REPISO IBAÑEZ, María Victoria

1971.- Delegada de Mesa por las lista 808 y 1808 del Frente Amplio, en las elecciones Nacionales del corriente año por el Departamento de Montevideo, Círcuito No.1699.- EVALUACION: A - 1

B) D.N.I.I.

SE REGISTRA: REPISO IBAÑEZ, María Victoria

Fecha de Nacimiento: 23/IV/945 (España)

C.I. No.1.082.290 C.C. BBB No.25.998

Domicilio: Centenario No.3721 Apto.8.

Ocupación: Estudiante de Veterinaria

Hija de: Francisco y María

3/III/971.- Detenida por el Departamento No.5 de la D.N.I.I. en su domicilio luego de una inspección que dió resultados negativos, en virtud de figurar su nombre en una lista encontrada en un baldío de Pocitos, donde entre otros figuraban nombres de personas que posteriormente fueron procesadas por actividades subversivas. Al no surgir respuesta penal recobra su libertad el mismo día por orden superior.

DEP. I PROCESADO

No Anotado

1971.- Delegada de Mesa por el Partido Demócrata Cristiano en las elecciones Nacionales del corriente año Circuito N.1699 en calle Gral.Flores 3013 Lista 808.-

26/VII/977.- En la fecha solicita en la Seccional 13a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoria "C".-

22/XI/977.- Eleva un escrito ante el Señor Jefe de Policía de Montevideo solicitando se le revean sus antecedentes por lo cual se dispuso que se mantenga en suspenso hasta posterior resolución de la Superioridad.-

22/XI/978.- Eleva un nuevo escrito ante el Señor Jefe de Policía de Montevideo por lo cual el mismo ordenó que se le extendiera una Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoria "B".-

SECRETO

(U) 1

(2a.Parte)
Nº1229/79 17/JULIO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1123/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-
SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1123/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- HELGUERA DE LOS SANTOS, Luis Alberto -

- SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D. .-

022

2643

SECRETO

K 1

(2a.Parte)
N°1229/79 25/JULIO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA N°1123/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1123/79 D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- REPISO IBAÑEZ, María Victoria

  - NO SE APRUEBA -

- FERNANDEZ CHILDS, Grisel Marion

  - SE APRUEBA -

- VIEGA CAZERES, Luis María

  - SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

CC 1

(4TA. PARTE)
Nº 1229/79 23/VIII/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1123/79 DE LA SE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R) DON LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1123/79/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

- REMERSARO BOURDILLON, Jorge
  - SE APRUEBA

DEP. II PROCESADO 60

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Poulós.-

2643

ORIGINAL:- SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.: CNEL.(R) DON LUIS W. CICALESE.-

COPIA: - DEPARTAMENTO I / S.I.D. 024

264

SS 1

5a.Parte
1229/79 6/SET/979.-

Contesta Solicitud de Antecedentes.

Nota No.1123/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº. 1123/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- BASSO GARRIDO, César Augusto

- SE APRUEBA.-

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Ramón.-

2643

025

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel(R) Luis W.Cicalese.-

COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

SS 1

6aParte
1229/79 18/SET/979.

Contesta Solicitud de Antecedentes.

Nota No.1123/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- GIACOMELLI GOMEZ, Dante

  - SE APRUEBA.

DEP. I PROCESADO 63

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA ... - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.-

COPIA - Departamento I. - S. I. D.

2643

CC
(1RA. PARTE)
Nº 1229/79 27/JUN/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1123/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R) DON LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1123/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- LATOURRETTE SAPRIZA, Oscar Flavio:

- SE APRUEBA.-

DEP. I
PROCESADO
43

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL:-SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.: CNEL. (R) DON LUIS W. CICALESE.-

COPIA: -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

2643

027/27

1195

Nº 1186/79/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 26 de junio de 1979.-

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe a continuación:

MENDIVIL ETCHEMENDY, Carlos Alberto
SAMACOITZ OROMI, Elsa
SUERO CASTRO, Carlos
MASLIAH GALANTE, Roberto
SCHIMCHAK ROGOFF, Mario
SILVERI MAZZANTI, Asdrubal Aurelio
PIRIZ ABIB, Héctor
GULGIELMONE PRUZZO, Oscar Santiago
CARISSIMI LAGUARDA, María Cristina
PINTOS RICCETTO, Alvaro
PUPPO VALLINI, Juan José

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) LUIS V. CICALESE ZIGNAGO
Pro-Secretario

VISTO EL 26 ...
GRAL. PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 27/6/79
Fecha de Salida
Pasa a I 00145
Nº de Identificación 4712

DEP. II
PROCESADO
I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 JUN. 1979
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 2644

JL/sfb

NOTA 1186/79/D-
MEMO: 1230/79-
P.I.N=

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DNII — S/A
Asto. BRONS(N)
FE(R)
pe (R)



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MASLIAH (Apellido Paterno) — GALANTE (Apellido Materno) — ROBERTO (Nombre(s))

2. 18 de mayo de 1927. (Fecha de nacimiento) — Montevideo. (Lugar) — Casado.- (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 483.964.- de Montevideo Cred. Cívica B.Z.B.12947.

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA.-

5. Cargo que desempeña: PROFESOR AGREGADO. TRAUMATOLOGIA.

DEP. I
PROCESADO
I

6. Domicilio particular: PALMAR 2579.-

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Invitado Oficial de A.O. Internacional, Suiza. Perú - Brasil.-Prof. en el Curso de Osteosintesis.

2. Lugar en que se desarrollará: Perú - Brasil.-

3. Fecha de iniciación: 2/VII/1979.- Fecha de culminación: 13/VII/1979.-

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Roberto Masliah
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

25445

NOTA 1186/79/D.

MEMO 1230/79.

FORMULARIO N° 1

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA ANII – S/A –
Agte. BRONSCINI

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



FF(R)
I. INFORMACION Jueves 4 julio pe (R)

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

DFP I PROCESADO I

1. CARISSIMI — LAGUARDA — María Cristina
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 26-XI-945 — Montevideo — Casada
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.049.087 de Montevideo C.Cívica A.V.A.14.029

4. Organismo (s) donde trabaja. Ministerio de Salud Pública -División Contaduría Central.-Departamento de Contralor y Fiscalización.-

5. Cargo que desempeña· Director de Departamento

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Enseñanza Secundaria, Instituto Normal(2do.año). Cursos: Intr. Planif. S. Pública, 1er. Seminario Administradores Serv. Asistenc. de Capital, etc. Se agrega, adjunto nómina de cursos con certificados, constancias, etc y Becas

7. Domicilio particular: AV.RIVERA 4624 Ap.1

8. Teléfono particular: 59-86-70 Oficina 49-26-46 Otros -------

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: "Curso de Desarrollo de la Comunidad y Organización Cooperativa"

2. Institución y lugar en que se desarrollará: En las ciudades de Haifa y Tel Aviv. El nombre de las Instituciones los posee la Embajada.

3. País u organismo que ofrece la beca: Israel junto con OEA.

4. Fecha de comienzo de la beca: 10-IX-979 Fecha de término 16-XII-979

5. Autoridad que patrocina la candidatura· Ministerio de Salud Pública.

003 2044

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Al haber desempeñado durante 15 años tareas en el ámbito de S.P.en capital y zonas rurales veía necesidad de ser integradas las comunidades aefectos de lograr un mejor desarrollo en todas las áreas-salud,educación,etc.-y lograr con ello sentido de cooperativismo y de unidad.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: **"ORGANIZACION Y METODOS ADMINISTRATIVOS"**

   Institución y lugar en que se usó: **Ministerio de Bienestar Social.Secretaría de Estado de Salud Pública.República Argentina.**

   Fecha de iniciación: **5 de octubre .1970.** Fecha de término **15.noviembre.1970.**

   Autoridad que patrocinó la candidatura: **Oficina Sanitaria Panamericana.Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud.-**

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

DEP. II PROCESADO I

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II. Declaración.

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en - caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

M. Cristina Cristiani de Gordan

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(K) CONSULTADA D.II.I.I.3/A FF(R) PC-(R)



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SUERO. — Castro — CARLOS
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 18 de junio de 1935.- — Montevideo. — Casado.-
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 693.317.- de Montevideo.- Cred. Cívica B.E.B.5270.

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA.

5. Cargo que desempeña: PROF.ADJUNTO. ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA.

DEP. II PROCESADO I

6. Domicilio particular: HORACIO QUIROGA 6333.-

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participación en las 4tas. Jornadas Uruguayas-Paulistanas y XXII Congreso Brasileiro de Ortopedia y Traumatología.

2. Lugar en que se desarrollará: SAN PABLO "BRASIL"

3. Fecha de iniciación: 13/VII /79.- Fecha de culminación: 20/VII/1979.-

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[firma]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______________________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______________________

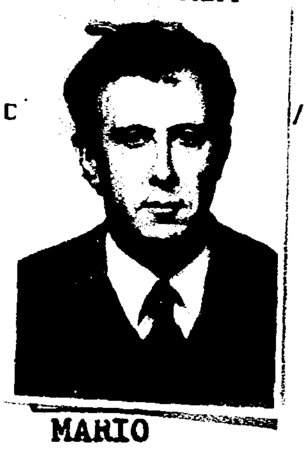
005 — 2644

FORMULARIO Nº 2 R.O. del U.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(K) CONSULTADA D.A.I.I-S/A



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SCHIMCHAK — ROGOFF — MARIO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 5 de Julio de 1942. — Montevideo — Casado.-
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 914.295.- de Montevideo Cred. Cívica B.Z.A. 16975

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA.

5. Cargo que desempeña: Asistente de Ortopedia y Traumatología.

6. Domicilio particular: Boulevar Artigas 4080 Apto.3.-

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participar en las 4tas. Jornadas Uruguayo-Paulistanas y XXII Congreso Brasileiro de Ortopedia y Traumatología.-

2. Lugar en que se desarrollará: San Pablo Brasil.-

3. Fecha de iniciación: 13 julio 1979.- Fecha de culminación: 20 de julio 1979.-

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. II PROCESADO I

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______________________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______________________

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

D /

(K) CONSULTADA D.N.II-S/P FF(R)
DE-10-
DCDA (R)



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. †º GUIGIEIMONE — PRUZZO — OSCAR SANTIAGO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 12.6.1917 — Salto — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 869903 de Montevideo Cred. Cívica JAD 1197

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Profesor Director de la Clínica de Traumatología y Ortopedia.-

DEP. I
PROCESADO

6. Domicilio particular: Arocena 1584

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Congresos

2. Lugar en que se desarrollará: San Pablo Brasil

3. Fecha de iniciación: 14.7.79 Fecha de culminación: 20.7.79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Oscar Guglielmone
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______________________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______________________

NOTA: N° 1138/79/D
MEMO. 1230/79

FORMULARIO N° 1

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SAMACOITZ — OROMI — ELSA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 1/4/944 — Montevideo — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 947.468 de Montevideo C.Cívica BKB 8946

4. Organismo (s) donde trabaja. DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

5. Cargo que desempeña· Inspector

DEP. II PROCESADO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Facultad de Ciencias Económicas - Contador Público Hacendista

7. Domicilio particular: Julio Herrera y Obes 1276 ap 12

8. Teléfono particular: 98-67-29 Oficina 905966 Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Seminar on Taxation (General Tax Programme)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Japan International Cooperation Agency - Tokyo - Japón

3. País u organismo que ofrece la beca: Japón

4. Fecha de comienzo de la beca: 6/9/79 Fecha de término 20/11/79

5. Autoridad que patrocina la candidatura· Dirección Gral. Impositiva

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para estudiar el sistema tributario en un país desarrollado, especialmente en el aspecto de fiscalizacion. La estructura impositiva en Uruguay está en permanente cambio, adecuándose al ritmo de desarrollo del país, y es mi interés capacitarme para adaptar mi trabajo rápidamente a ese cambio.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: __________

Institución y lugar en que se usó: __________

Fecha de iniciación: __________ Fecha de término __________

Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

2. Materia: __________

Institución y lugar en que se usó: __________

Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

3. Materia: __________

Institución y lugar en que se usó: __________

Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

DEP. I PROCESADO I

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en - caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

____
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

NOTA N: 1186/79/D
SOL. ANT. 1195
P.I. (A) 475

MEMO (A) 1230

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día 25/ Mes VI / Año 79/

(R) CONSULTADA DNII - C/A

Pegue una foto reciente aquí

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SILVERI — MAZZANTI. — ASDRUBAL AURELIO.
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 24 Noviembre 1939 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 849.782. de Montevideo. Cred. Cívica B.G.B.4649

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA.

5. Cargo que desempeña: ASISTENTE DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA.

6. Domicilio particular: GRAL.CARABALLO 1140 Apto.101.

DFP I PROCESADO I

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participación en las 4tas. Jonadas Uruguayo-Paulistana- y XXII Congreso Brasileiro de Ortopedia y Traumatología.

2. Lugar en que se desarrollará: SAN PABLO "BRASIL"

3. Fecha de iniciación: 13/VII/1979.- Fecha de culminación: 20/VII/1979.-

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

2644

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en ~~cinco~~ 2 ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

(K) CONSULTADA D.N.I.I. C/So Porto C/A

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MENDIVIL ETCHEMENDY CARLOS ALBERTO
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre (s)
2. 15 de octubre de 1946 PAYSANDU CASADO
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1453238 de Montevideo C. Cívica KAA 19054
4. Organismo (s) donde trabaja: Instituto de Estudios Sociales (Universidad de la República) y Dirección Nacional de Recursos Humanos (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social)
5. Cargo que desempeña: Ayudante Docente (Instituto Estudios Sociales) y Jefe de Análisis de Mercado (Ministerio de Trabajo y Seg.Social)

DEP. I PROCESADO I

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Facultad de Derecho y Ciencias Sociales(incompleta);Estadísticas Laborales;Análisis Estadístico;Sociología.
7. Domicilio particular: Cedros y Lavalleja (SOLYMAR) Manz.55 Solar 15 b.
8. Teléfono particular: -------- Oficina 498311 Otros 981031

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Seminario sobre Empleo,distribución del Ingreso y Necesidades Básicas.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Programa Regional del Empleo para América Latina y El Caribe (PREALC-OIT) - Santiago de Chile.
3. País u organismo que ofrece la beca: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
4. Fecha de comienzo de la beca: 24/9/79 Fecha de término: 14/12/79.
5. Autoridad que patrocina la candidatura: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (Instituto de Estudios Sociales)

2644

011

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ampliar conocimientos sobre el tema;desarrollar investigaciones sobre problemas de empleo y planificación de los recursos humanos.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Estadísticas Laborales

Institución y lugar en que se usó: Centro Interamenricano de Enseñanza Estadística Santiago de Chile

Fecha de iniciación: Junio 1973 Fecha de término: Setiembre 1973

Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

2. Materia: Análisis Estadístico para la formulación de políticas de empleo

Institución y lugar en que se usó: Bureau Labor Statistics (Washington D.C.)

Fecha de iniciación: Junio 1976 Fecha de término: Julio 1976

Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO I

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Carlos Mendivil

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

012 2644

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PINTOS — RICCETTO — ALVARO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 25 de Octubre de 1946 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.073.661 de Montevideo Cred. Cívica AXB 14369

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA

5. Cargo que desempeña: 1) ASISTENTE DE GERIATRIA-GERONTOLOGIA DE LA ESCUELA DE GRADUADOS (Gº2). 2) ASISTENTE DE CLINICA SEMIOLOGICA (Gº2)

6. Domicilio particular: PABLO GALARZA 3565/ 102 (tel: 78 36 47)

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: ORGANIZACION DE LA ASISTENCIA Y DOCENCIA EN GERIATRIA A NIVEL HOSPITALARIO Y EXTRAHOSPITALARIO

2. Lugar en que se desarrollará: HOSPITAL DE GERIATRIA DE GINEBRA, GINEBRA, SUIZA

3. Fecha de iniciación: 3 de Setiembre 1979 Fecha de culminación: 3 de Diciembre de 1979

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

DEP. II PROCESADO

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

013

2644

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(2) D.II.I.-3/A

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

25/830Jun/79 (*)



I. **INFORMACION**

A.– **ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. Puppo ó + Vallini — Juan José
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 15/12/50 — Montevideo — soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.213.051 de: Montevideo Credencial Cívica: BQA 12606

4. Organismo(s) donde trabaja: CALIMA y Establecimiento Laguna del Chajá

5. Cargo que desempeña: Ingeniero asesor

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Facultad de Agronomía
   Ingeniero Agrónomo. Orientación Agrícola-Ganadera

7. Domicilio particular: Ruta 93, Km 115. Maldonado

DEP. I PROCESADO I

8. Teléfono particular: 171 Pan de Azúcar Oficina: ______ Otros: 39-39-55

B.– **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del curso o materia de la beca: OPERACION Y MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE RIEGO (45A06909)

2. 2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras (CIDIAT), Mérida, Venezuela

3. País u organismo que ofrece la beca: OEA y el Gobierno de los Países Bajos

4. Fecha de comienzo de la beca: 15/10/79 Fecha de término: 9/12/79

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Cooperativa Agropecuaria Limitada de Maldonado y San Carlos (CALIMA)

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

014 — 2644

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para conocer distintos sistemas de riego, tema del que me ocupo actualmente como asesor de la Cooperativa CALIMA

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

2. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

3. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

DEP. I PROCESADO I

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

Nota de la División Cooperación Internacional: ____

2644

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PIRIZ — ABIB — HECTOR
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 3 de noviembre de 1942 - Artigas — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.526.146 de: Montevideo Credencial Cívica: IAC 21.793

4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad de la República, Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas

5. Cargo que desempeña: PROFESOR ADJUNTO de la Cátedra de FISIOPATOLOGIA de la Facultad de Medicina// ANESTESISTA SUPLENTE del Depto. de ANESTESIOLOGIA del Hospital de Clínicas

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Facultad de Medicina: DOCTOR EN MEDICINA
Escuela de Post-Grado de la Facultad de Medicina: MEDICO ANESTESIOLOGO

7. Domicilio particular: Lucas Obes 1285, Apto. 5

8. Teléfono particular: 29-12-04 Oficina: 40-11-51 Otros:
Internos: 569 - 318

DEP. I PROCESADO I

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: FISIOPATOLOGIA RESPIRATORIA

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Hospicios Civiles de LYON . FRANCIA. Hóspital de la Croix Rousse. Servicio de Exploración Funcional Respiratoria.

3. País u organismo que ofrece la beca: Hospicios Civiles de LYON (FRANCIA)

4. Fecha de comienzo de la beca: 1o./X/79 Fecha de término: 1o./X/80

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Medicina

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2644

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento en el tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo usufructuar la beca para perfeccionar mi formación profesional.

La Fisiopatología Respiratoria es un tema íntimamente ligado a mi actividad docente y de investigación en la Cátedra de Fisiopatología, así como a la especialidad de Anestesiología por la que me he inclinado.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

2. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

3. Materia: ____

   DEP. I PROCESADO I

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

I. **Declaración**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[firma]

FIRMA DEL INTERESADO

II. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

Nota de la División Cooperación Internacional: ____

017

2644

Montevideo, 27 de Julio de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA N° 1186/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 27/JUNIO/979

REFERENTE A: MENDIVIL ETCHEMENDY, Carlos Alberto - Fecha Inic.Beca: 24/(/979

A.- S.I.D.

REGISTRAMOS: MENDIVIL ETCHEMENDI, Carlos Alberto
C.I.N°59.355 (Paysandú)
Hijo de Carlos Alberto y María Luisa
3/XII/964 - Es uno de los ocupantes del Liceo de Paysandú, el causante es afiliado al Centro Unico de Estudiantes Sanduceros (CUDES), la ocupación duró desde el sábado 31 de Octubre hasta el Lunes 2 de Noviembre a las 10.30 Horas a las 22.30 Horas respectivamente.EVALUACION: B - 2
19/X/966 - Figura en una relación de estudiantes , quienes tomaron el Liceo Departamental de Paysandú.-

?↑ B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: MENDIVIL, Carlos
Ocupación: Analista del Mercado de Trabajo - Profesor de Sicología .
Lugar de Trabajo: División Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
9/IX/974 - Secretario de Producción de la Publicación Quincenal "Aquí Está" de la Ciudad de San José con redacción en la Calle Sarandí 746 de dicha ciudad e impresa por "Polo Ltda" de Montevideo.-
22/V/975 - Por Memorandum N°540/975 se informan sus anotaciones al ES.MA.CO.
27/V/976 - En la fecha se informa a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto por Memorandum N°1597/76.-
15/II/978 - Por Oficio N°536/978 la Jefatura de Policía de Colonia informa que concurrió a los Cursos de Capacitación Sindical llevados a cabo en el Local del Sindicato de Obreros y Empleados "La Industrial" de Juan Lacaze, oficiando como instructor.-

Aprobado
Cnel. Rodríguez Bonetti

DEP. II PROCESADO

Montevideo, 13 de Agosto de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA Nº1186/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 27/JUNIO/979

REFERENTE A: PIRIZ ABIB, Héctor - Fecha Inic.Beca: 1º/X/979

A - S.I.D.

- No registra antecedentes.-

(Pedir fu scrito a la Corte) a fue fuerte de una omisión en lo fue los mandaron)

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: PIRIZ ABIB, Héctor
Fecha de Nac.: 3/NOV/1942
C.I.Nº1.526.146 - C.C.Serie I.A.C.Nº21.793
Profesión: Médico
Domicilio: Lucas Obes 1285 Apto. 5
Estado Civil: Casado con Cristina ETORENA OLASCUAGA
AGO/971 - Adherente al Comité de Base de residentes de Artigas en Montevideo, que en la fecha hacen pública una declaración respaldando la candidatura del Ing. Eladio DIESTE SAINT MARTIN a cargos electivos en las elecciones nacionales del año en curso.-
15/XI/978 - Oficio Nº374(Corte Electoral)se establece que actuó como Delegado de Mesa por el P.D.C. en las elecciones nacionales de 1971 en el Departamento de Artigas por las Listas 9988, 90,190,1001,2001,4190,4191,808,1808, Circuitos 89,90,91 y 92.-
13/VI/979 - Realiza trámites de Pasaporte con la intención de viajar a Francia por razones de estudio; le fue autorizado dicho pasaporte el 22/VI/979.-

DEP. I PROCESADO I

No se autoriza

26447

Montevideo, 30 de junio de 1979 (PT)

RESPONDE A: NOTA Nº 1186/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI. (de fecha: 26/VI/79)

REFERENTE A: SAMACOITZ OROMI, Elsa -(Vence beca 6/IX/979) -

A) - S. I. D.

- No se registran antecedentes.-

B) - D.N.I.I.

Aprobado por Círculo 2. [firma]
Habla además con Cr. Luciano Martínez)

SE REGISTRA: SAMACOITZ, Elsa -

26/I/974 - Figura en una nómina de cotizantes del Partido Demócrata Cristiano correspondientes a la cobranza de la zona "C" que fuera incautada a Jorge Anibal CELA ROVERA y que se adjunta a Nota S/Nro. del 14/I/974 procedente de la Direccion. Abona una cuota de $ 300.oo mensuales.-

1) Citar -
2) Confirmación DNII fecha ?

REFERENTE A: SILVERI MAZZANTI, Asdrúbal Aurelio - Fecha Venc.Beca: 13/VII/79

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: SILVERI, Asdrúbal
Profesión: Médico del C.A.S.M.U.
24/II/973 - Integra la Lista Nº 3 del Sindicato Médico del Uruguay; Lema: "Dr. Carlos Ma. Fosalba" para formar parte de la Junta Directiva del C.A.S.M.U., por el período 1972/1974, dicha lista es de tendencia izquierdista.-
4/VI/973 - Fue electo integrante de la Junta Directiva del Centro de Medicina Laboral del C.A.S.M.U.,integraba la Lista Nº 3 anteriormente mencionada.
5/VI/975 - Secretario de la Junta Directiva del C.A.S.M.U. durante el período 1970/1971. EVALUACION: A - 1

DEP I PROCESADO I

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: SILVERI MAZZANTI, Asdrúbal Aurelio David
C.I.Nº 849.782 - C.C.Serie B.G.B.Nº 4649
Carta de Ciudadanía Nº58.596
Profesión: Médico del Instituto de Traumatología
Fecha de Nac.: 24/Nov/1939
Hijo de Víctor y Teresa
Casado con María Dolores Fajardo Olivera
Domicilio: Gral Caraballo 1140 Apto. 101
11/VIII/971 - Según Memorandum Nº101/Dpto.II/D.N.I.I. se establece que el titular presta Servicios como profesional en el Centro Médico Departivo del Estadio Centenario.
1973 - Posee las mismas anotaciones que el S.I.D.
22/VI/977 - Solicita en la Secc. 11a. Constancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policales de Inteligencia, para presentar en el Ministerio de Salud Pública, expidiédosele Categoría "B".
2/II/978 - En la fecha realiza trámite de pasaporte con la intención de viajar a Venezuela con motivo de dar una conferencia.-

SE CONFECCIONÓ MEMO. (I) Nº 1230 (3ª PARTE)

No aprobado por Círculo 2 [firma]

020

2644

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
- DEPARTAMENTO No. 2.-
- INFORMACION -

- MEMORANDUM No. 5.rfv.-

Montevideo, 11 de enero de 1974.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Atento a una información que obraba en poder del suscrito, por la cual se tenía conocimiento que un empleado de la Cooperativa Policial, había sido visto leyendo el libro "PAREN LAS ROTATIVAS"-de Federico Fasano Mertens,-publicación que por orden superior había sido retirada de la venta y a raíz de lo cual se solicitó la captura del autor, y que además habría manifestado su satisfacción por haber logrado hacerse del libro en cuestión.-

Consecuente a ello, se comisionó al lugar a personal de este Departamento, procediéndose a la detención y conducción a ésta Oficina de la persona Jorge Anibal CELA RAVERA, oriental, casado, de 25 años de edad, domiciliado en La Paz No. 1981 apto. 1, titular de la Céd. de Identidad No. 1.067.504, quien registró entrada a la hora 17.00' del día 8 del mes en curso.-

Interrogado en actas, expresó que el libro de referencia, lo había encontrado sobre el mostrador donde desempeña sus tareas y que aprovechó esta oportunidad para leerlo, habiéndoselo llevado para su domicilio.-

Inspeccionado el mismo-su domicilio-en presencia del detenido, no se encontró material de izquierda comprometedor, sí una foto del "Che" Guevara, y del Candidato Frenteamplista Gral. L. Seregni; como así también una lista de cobranzas de la Coordinadora "C", del P.D.C.-(Partido Demócrata Cristiano).-

Reinterrogado en actas-que se adjuntan-referente a su ingreso a la Cooperativa Policial, manifestó que mediante concurso de oposición, obtuvo el empleo que ocupa desde el mes de setiembre del año 1965 y que actualmente obstenta el cargo de auxiliar 3ro. de Contaduría.-

En cuanto a sus actividades dentro del P.D.C., adujo estar afiliado al mismo y realizar la cobranza a los afiliados, percibiendo una comisión y viáticos por tal concepto. Que actualmente, la misma no la cumplía con asiduidad debido a problemas personales.-

Referente a la actividad que cumplía dentro

DEP. I PROCESADO

...///la colocación de bonos para la campaña financiera del Frente Amplio, especialmente aquellos cuyo mayor porcentaje eran para el partido.-

Por así haberlo dispuesto usted, por intermedio del Sr. Sub. Inspector [illegible], el detenido Jorge Aníbal [illegible] fuera internado en el Cilindro, cosa que se dispuso.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento Nro 2.-

COMISARIO:- JOSE CARLOS [illegible] EVANS

DEP. I
PROCESADO
I

022 2044

ACTA:- En la ciudad de Montevideo, a los ocho día del mes de enero de mil cientos setenta y cuatro, ante el Sub Comisario del Departamento No. 2 Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona: ANIBAL CEIA RAVERA, Oriental, casado de 25 años de edad, domiciliado en 1981 ap. 1 C. I. No. 1.067.504, quien es interrogado sobre el siguiente

PREGUNTADO:-Como está compuesto su núcleo familiar.- - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Está integrado por mi señora MARTA MUNIZ, oriental de 38 años suegra de nombre Manuela Latorre de Muniz, oriental viuda de 79 años. -

PREGUNTADO:- Que ocupación o medios de vida posee. - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Trabajo como empleado en la Cooperativa Policial, percibiendo Sueldo de ciento seis mil pesos mensuales. - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO:- Explique los motivos de como llegó a su poder el libro "P. ROTATIVAS". -

CONTESTA:-Lo encontré el jueves 3 de enero en el mostrador donde se atien el público de la cooperativa, siendo la hora 16.00 a 17.00 cuando lo vi recer abandonado. -

PREGUNTADO:- Si dió cuenta a algún superior de la oficina referente al
CONTESTA:- Que no señor, que no dió cuenta, por que me pareció una opor de leerlo. -

PREGUNTADO:- Que hizo con el libro al ver que nadie lo llevó. - - - - -
CONTESTA:- Que a la hora 20.00 cuando salí lo llevé para mi casa. - - -

PREGUNTADO:- Si hizo alarde de haber conseguido el libro ante sus compa
CONTESTA:- Que no señor. -

PREGUNTADO :- Si sabía que la impresión del referido libro estaba requi
CONTESTA:- No sabía. pero vi los avisos en el diario que había sido incau la tirada del libro por parte de las autoridades. - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO:- Si desarrolla alguna actividad política. - - - - - - - - -
CONTESTA:- Si señor, estoy afiliado al P.D.C. (Partido Demócrata Cristia cual realizaba la cobranza a los afiliados del partido en la zona de la cial, percibiendo una comisión y viatico por ese concepto. - - - - - - -

DEP. I PROCESADO

PREGUNTADO:- Que actividades cumple dentro del P.D.C.- - - - - - - - - -
CONTESTA:- Actualmente el de cobrado, en época de la campaña electoral cabe a las finanzas y si salía alguna publicación ,e dedicaba a colocarl

PREGUNTADO:- De las carpetas que se le exhiben, puede decir a que perten
CONTESTA:- Pertenecen a la Coordinadora "C" del P.D.C. - - - - - - - - -

PREGUNTADO:- Si conoce las direcciones, las cuales no figuran en las lis
CONTESTA:- A las direcciones exactamente no las conoce, pero se ir a la

PREGUNTADO:- Que indique los límites de la Coordinadora "C". - - - - - -
CONTESTA:- Los limites son los siguientes:- De Millán y Larrañaga, por L ga hasta Monte Caceros, por esta hasta Br. Artigas, y por esta hasta Gal por Galicia hasta Daniel Fernandez Crespo, por esta hasta San Martí y de hasta Millán al final. -

PREGUNTADO:- Si en la Cooperativa Policial desempeñó alguna actividad p o gremial. -
CONTESTA:- Que no señor
PREGUNTADO:- Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar. - - - -
CONTESTA:- Que no señor y leida que la présente fue se ratifica de conf y firma en lugar y fechas antes indicados. - - - - - - - - - - - - - -

JORGE ANIBAL CEIA RAVERA
DECLARANTE

JOSE LUIS PELECHEA
SUB-COMISARIO

En la ciudad de Montevideo, a los nueve días del mes de enero de 1974 reinterrogado sobre el siguiente tenor. - - - - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO:- Como fue su ingreso en la Cooperativa Policial y desde que
CONTESTA:- Que ingresé por concurso en setiembre del año mil novecientos senta y cinco, y en la actulidad me desempeño como auxiliar tercero de duría. -
PREGUNTADO:- Si se continua realizando la cobranza a las
(ilegible)

//.-

CONTESTA:- En mi caso concreto yo continuaba realizando las cobranza de los militantes, pero la misma no se hacía en su totalidad debido a problemas personales. -

PREGUNTADO:- Que aclare referente a las actividades que cumplia en el PDC en la época electoral. -

CONTESTA:- Que en lo que se refiere a las finanzas era la colocación de bonos para la campaña financiera del Frente Amplio, especialmente aquellos cuyo mayor porcentaje era para el partido.- - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO:- Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar, CONTESTA:- Que no señor y leida que la presente fue, se ratifica de conformidad y firma en lugar y fechas antes indicados.- - - - - - - - - - - - - - - -

JORGE ANIBAL CELA RAVERA
Deponente

JOSE LUIS TELECHEA.-
Sub-Comisario.-

DEP. II
PROCESADO
I

024

- JUN. [illegible]

6.-

Daniel SOSA DIAS ✓	4	200.-	40.-
Rafael SOSA DIAS ✓	4	200.-	40.-
Elsa SAMACOITZ S/A ✓	5-6	600.-	120.-
[illegible] SOCITI ✓	6	200.-	40.-
[illegible] . [illegible] S/A ✓	4-5-6	1.500.-	300.-
Virginia [illegible] ✓	3-4-5	400.-	80.-
Miguel [illegible] ✓	5-6	600.-	120.-
María [illegible] S/A	5-6	200.-	40.-
[illegible] Luisa VEZZOSO ✓	6	100.-	20.-
María VILLADEMOROS ✓	5-6	200.-	40.-
Mireya YARZA C/A ✓	4-5-6	1.500.-	300.-
Roberto ZAMPEDRI ✓	3-4	200.-	40.-
		5.900.-	1.180.-

TOTAL COBRADO: 136.050.-

COMISION 20% : 28.010.-

VIATICO : 6.000.-

SALDO ENTREGADO 102.040.-

DEP. II PROCESADO

Nº 1910/79/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 29 de agosto de 1979.

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

A los efectos que el señor Director estime pertinentes, adjunta nota recibida en esta Secretaría del Dr. --- Héctor Piriz Abib.-

Sin otro particular, saluda a usted atentamente,

Brig. Gral. (Av). JOSE D. CARDOZO
Secretario de Estado

DEP. II
PROCESADO
I

URGENTE

VISTO EL 3 Setiembre
GRAL.
DIRECTOR

JL/sfb

Fecha de entrada 31-8-79
Pase a Cnel. RODRIGUEZ
Nº de identificación 7149

026

Carpeta

E.o. Nº 28 29 74

Montevideo, 06 de Setiembre de 1979

Of.Nº418/D-I/979.

SEÑOR SECRETARIO DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

Ref. Dr. Héctor PIRIZ ABIB.- - - -

Atento a su Nota Nº 1910/79/D de fecha 29 de Agosto del año en curso, llevo a su conocimiento que el recurso presentado por el Doctor Héctor PIRIZ ABIB abunda en consideraciones técnico-profesionales que este Servicio no considera porque las mismas están fuera de su competencia.-

DEP. I PROCESADO

Al respecto, cabe señalar que el recurso cuenta -entre otras- con la siguiente anotación: 1971 - Delegado de Mesa en los Circuitos Nos. 89, 90, 91 y 92 de Artigas, presentando las listas 90, 190, 808, 1808, 1001, 2001, 9988, 988, 4190 y 4191 en las elecciones nacionales del año en curso.-

De acuerdo a las directivas de la Junta de Comandantes en Jefe, esta sola anotación constituye una causal para adjudicarle Categoría "C", en el caso que el referido ciudadano hubiere solicitado Constancia de Habilitación, lo que por extensión a la situación hace que este Servicio informe desfavorablemente en cuanto a la aprobación de la beca de referencia, lo que continuará haciendo en todos los casos similares que se planteen, hasta tanto no se modifiquen las directivas dispuestas por el Superior.-

...///

///...   Por lo expuesto, esta Dirección mantiene la desaprobación con respecto al causante, quedando como única alternativa -dada la premura del caso- que esa Secretaría plantee el reclamo ante la Junta de Comandantes en Jefe, quien podría considerar los aspectos [illegible].-

Para una mejor ilustración se adjunta fotocopia del Oficio Nº 603/79 de la Corte Electoral donde figura el causante como Delegado de Mesa.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

DEP. I
PROCESADO
I

Fórm. 803
60.000 - 12 - 77

C— Nº 745196

CORTE ELECTORAL

SIRVASE CITAR
Of.905/79 I.E.
MB

CONFIDENCIAL

DEP. I PROCESADO

Montevideo, 30 de agosto de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL IVAN S. PAULOS

Sol.por Of.603/79
Asto.PIRIZ ABIB Héctor

Señor General:

De acuerdo a lo solicitado informamos:

REFERENTE A: PIRIZ ABIB Héctor

REGISTRAMOS: PIRIZ ABIB Héctor, titular de la Serie IAC-21793, según lo informado por la Oficina Electoral Departamental de Artigas, actuó como delegado en los Circuitos 89-90-91 y 92 de Artigas, presentando las Listas 90-190-808-1808-1001-2001-9988-//988-4190 y 4191 en las elecciones del año 1971.-

Además PIRIZ Héctor, integrante de las Listas 2020 de San José y 1818 de Montevideo, candidato a la Cámara de Senadores, Concejo Nacional de Gobierno, Cámara de Representantes, Concejo Departamental, Junta Departamental y Junta Electoral, Lugar 6to. Titular en 10 Titulares, en las elecciones del año / 1966, sin identificar por La Oficina Electoral Departamental de San José, y Montevideo.-

INFORMAMOS: PIRIZ ABIB Héctor titular de la Serie IAC-21793, // inscripto el 11 de julio de 1960, nacido el 3 de noviembre de 1942, en la la. Sección Judicial de Artigas, hijo de Octacilio PIRIZ y Zina ABIB. Residía en la propiedad de su padre, en Río Branco Nº173, Artigas, en calidad de miembro de familia. Solte-
//.

//.

ro, estudiante desde hacía 6 años en el Liceo Departamental de Artigas. Vivía con sus padres y su hermana Amelia.-

Saludo al Señor General muy atentamente.-

Dr NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

PROCESADO

Montevideo, 28 de agosto de 1979

Señor Director de SE.PLA.CO.DI.
Brigadier Don José D. Cardozo
Presente

De mi mayor consideración:

Héctor Píriz Abib, con domicilio en Lucas Obes 1285, Apto. 5, Cédula de Identidad 1.546.126, Credencial Cívica IAC 21.793, ante Ud. se presenta y expone:

I).- El compareciente - Doctor en Medicina, Médico Anestesiólogo, Profesor Adjunto de la Cátedra de Fisiopatología de la Facultad de Medicina y Anestesista Suplente del Departamento de Anestesiología del Hospital de Clínicas - ha gestionado la autorización correspondiente a los efectos de solicitar licencia para usufructuar una beca de la que es beneficiario, otorgada por los Hospicios Civiles de Lyon, Francia;

II).- Por esa beca, se constituirá en Médico Residente Extranjero en un Hospital de Lyon y a la vez diligenciará investigaciones y estudios, relacionados con la Fisiopatología Respiratoria. La duración de la misma, insumirá el período 1o. de octubre de 1979 - 30 de setiembre de 1980;

III).-La beca permitirá el conocimiento de nuevas técnicas fisiopatológicas y la incorporación de los más modernos criterios para evaluar la función respiratoria.

Se trata de una especialidad básica a los efectos de la actuación clínica profesional y del más adecuado desarrollo docente;

IV).- Por otra parte, por su ejercicio en el campo de la investigación y de la docencia en la Facultad de Medicina desde 1966, se encuentra en inmejorables condiciones para el logro de solventes resultados en su actividad aludida en Francia y para difundir los mismos en nuestro país.

Desde otro punto de vista, son sólo trece los especialistas escogidos en todo el mundo para el disfrute de la beca, por el organismo mencionado y en esta disciplina y en el país es el único.

El interés para la Facultad, y para el país, en definitiva, que surgiría de la beca, consta en los antecedentes formados por la antes indicada gestión.

V).- El expediente ha sido devuelto a la Facultad, con un "No autorizado" de SE.PLA.CO.DI. De las averiguaciones que ha practicado en el S.I.D., surge que este Servicio centra su negativa en un hecho de significación política acaecido con anterioridad.

VI).- El suscrito no ha tenido militancia política activa y siempre ha participado-y participa- de las ideas democráticas y de una verdadera adhesión al país y a sus intereses nacionales.

No obstante, circunstancias excepcionales y contingentes, en la vida del país deben examinarse, en

su entender, con la óptica particular que imponen el tiempo en que ocurrieron, el medio concreto en que se actuó y el entorno docente en que debió desenvolverse, sin dejar de considerar el peso de factores afectivos que frecuentemente son motores de la acción.

El propio desempeño ininterrumpido en sus cargos en la Facultad de Medicina así lo acredita, habiendo sido confirmado en diversas oportunidades en los mismos.

Incluso fue autorizado en dos oportunidades anteriores (1976 y 1977) por SE.PLA.CO.DI. para gestionar una beca ofrecida por el Gobierno Francés, no habiendo sido seleccionado por la comisión mixta franco-uruguaya, por no coincidir su plan de trabajo con la temática prevista por dicha comisión;

VII).- Considera de buena fe que un nuevo estudio de su situación, las precedentes explicaciones y el aporte de nuevas averiguaciones en la Facultad de Medicina y demás lugares de su actuación normal, permitirán reconsiderar una resolución que no sólo le afecta doblemente en lo personal, por profesar un ideal democrático republicano y por incidir negativamente en su vida profesional, sino que a la postre derivará en un perjuicio para la investigación científica nacional;

VIII).- Por último, en mérito a la fecha de iniciación de la beca y a su necesidad de traslado con antelación prudencial a Francia - antes del 10 de setiembre co-

rriente- impetra una urgente tramitación del asunto y abriga la más firme esperanza de una solución satisfactoria del planteo que formula en este escrito.

Sírvase tener presente lo manifestado y disponer se revea la resolución denegatoria a que se ha hecho referencia.

Saluda a Ud. muy atentamente:

Héctor Píriz Abib

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DPTO. Nº.3.-

MEMORANDUM Nº.2.180/980.cac.-

REFERENCIA: Pedido de Informe (A) Nº.475/ 3/7/79- (Dpto.1-S.I.D.).-

DESTINO: Dpto.1 (S.I.D.).-

1)- REFERENTE: SILVERI MAZZANTI, Asdrubal Aurelio.-

REGISTRAMOS: SILVERI MAZZANTI, Asdrubal Aurelio.-

DOCUMENTO: C.I. Nº.849.782 - C.Cív: BGB Nº.4649 -Carta:58.596.-

DOMICILIO: Gral.Caraballo 1140-Apto.101 (en 1977).-

OCUPACION: Médico-Instituto Traumatología.-

DATOS PERS: Abinisio,nació el 24/11/939; hijo de Víctor y Teresa; Casado con Ma.Dolores Fajardo Olivera.-

ANOTACIONES: 11/VIII/971:-Según Memorandum Nº.101 del Dpto.Nº.2, se establece que el titular presta servicios como Profesional en el Centro Médico Deportivo del Estadio Centenario.-1/XI/976:- Según Oficio 71/29/9/976,del Consejo Central de Asignaciones Familiares,el 4/5/973,fué electo integrante de la Junta Directiva del Centro de Medicina Laboral del C.A.S.M.U..-Integrante de la lista Nº.3 del Sindicato Médico del Uruguay lema: "Dr.Carlos Ma.FOSALBA", lo cual es de orígen izquierdista.-En 1970,es Secretario de la Junta Directiva del C.A.S.M.U.,durante el período 1970/71.-22/VI/977: Solicitó Certificado de Fé Democrática,para presentar al M.S.P.(Expídase constancia (Art.4to.).-22/VI/977:-En la fecha solicita en Secc.11a.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.Nº.3,expidiéndosele Categoría "B".-15/IV/978:! Ampliando anotación de fecha 1/11/976,se confirman sus anotaciones en Información 071-21-II/978 del Consejo Central de Asignaciones Familares.-2/II/978:- En la fecha realiza trámite de Pasaporte con intención de viajar a Venezuela,con motivo de dar algunas conferencias.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXX

2)- REFERENTE: SAMACOITZ OROMI, Elsa.-

REGISTRAMOS: SAMACOITZ, Elsa.-

OTROS DATOS: No se registran.-

ANOTACIONES: 26/I/974:-Figura en una nómina de cotizantes del Partido Demócrata Cristiano,correspondiente a la cobranza de la Zona "C" que fuera incautada a Jorge Aníbal Cela Ravera,y que se adjunta a Nota s/n del 14/1/74 procedente de la Dirección; abona una cuota de $ 300.-mensuales.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX 2644/...

3)- REFERENTE: PIRIZ ABIB, Héctor.-
REGISTRAMOS: PIRIZ ABIB, Héctor.-
DOCUMENTO: C.I. Nº.1.526.146 - C.Cív: I.A.C. Nº.21.793.-
DOMICILIO: LucAS Obes Nº.1285-Apto.5 (en 1979.-
OCUPACION: Médico.-
DATOS PERS: Oriental,casado con Cristina Etorena Olascuaga, de 36 años de edad en 1979.-
ANOTACIONES: 29/XI/977:-Adherente al Comité de Base de residentes de Artigas en Montevideo,que en agosto - de 1971 hacen pública una declaración respaldando la candidatura del Ing.Eladio Dieste Saint Martín a cargos electivos - en las elecciones Nacionales a realizarse en dicho año.-15/-XI/978:-Según Oficio Nro.374/78 de la Corte Electoral,de la fecha mencionada,se establece que actuó como Delegado por el P.D.C. en las elecciones de 1971 en el Dpto.de Artigas,(Listas 9988-90-190-1001-2001-4190-4191-808-1808,Circuíto 89-90-91 y 92).-13/VI/979:-En la fecha realiza trámite de Pasaporte con intenciones de viajar a Francia motivado por Estudios,siendo autorizado con fecha 22/6/979.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXX

4)-REFERENTE: MENDIVIL ETCHEMENDY, Carlos Alberto.-
REGISTRAMOS: MENDIVIL, Carlos.-
OCUPACION: Analista del Mercado de Trabajo-Profesor de Sociología,empleado del M.de T. y Seguridad Social División Recursos Humanos.-
ANOTACIONES.-9/IX/974:-Secretario de Producción de la publicación quincenal "Aquí Está" de la ciudad de San José,con Redacción en la calle Sarandí Nº.746 de dicha ciudad;- e impresor - por Polo Ltda.de Montevideo.-15/II/979:-Por Oficio Nº.5368/978,la Jefatura de Policía de Colonia informa que concurrió a los cursos de Capacitación Sindical llevados a cabo,en el local del - Sindicato Obreros y Empleados la Industril (SOELI),de Juan Lacaze,oficiando como Instructor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXX

..////

//....   Continuación Memorandum Nº.2.180/980.cac.(3).-

N O T A:- 1)-Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas, cuyos antecedentes se solicitan.-

2)- Referente a las demás personas nombradas en dicha solicitud que se adjunta, no registran anotaciones en los Ficheros de Esta Agencia.-.-.-.-.-

-.-.-.-I+.-

Montevideo, 28 de marzo de 1980.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.- DPTO. Nº.3.-

CONSTANCIA:

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

Fué Informado por Memorandum Nº.2.180/980, a solicitud Nº.475 del 3/julio/979.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-.

Montevideo,29 de marzo de 1980.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DEP. II
PROCESADO

SS 1

1ra.Parte
1230/979 28/JUNIO/979

Contesta Solicitud de Antecedentes.

Nota No.1186/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota No. 1186/79/D. referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- MASLIAH GALANTE, Roberto
  - SE APRUEBA.
- CARISSIMI LAGUARDA, María Cristina
  - SE APRUEBA.-

DEP. II PROCESADO I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.

COPIA - Departamento I. - S. I. D. -2644

039

K 1

(2a.Parte) 04/JULIO/979
N°1230/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA N° 1186/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-
SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R)LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1186/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- SUERO CASTRO, Carlos
  - SE APRUEBA -
- SCHIMCHAK ROGOFF, Mario
  - SE APRUEBA -
- GUGLIELMONE PRUZZO, Oscar Santiago
  - SE APRUEBA -

DEP. II
PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R)LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

040

SS 1

3ra.Parte
1230/79 06/JUNIO/79

Contesta Solicitud de Antecedentes.

Nota No.1186/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota No. 1186/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- SAMACOITZ OROMI, Elsa
  - SE APRUEBA.-

- SILVERI MAZZANTI, Asdrúbal Aurelio
  - NO SE APRUEBA.-

PROCESADO I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.

COPIA - Departamento I. - S. I. D.

041 -2644

SS 1

4a.Parte
1230/79 30/JUL/979.-

Contesta Solicitud de Antecedentes.

Nota No.1186/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota No. 1186/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- **MENDIVIL ETCHEMENDY, Carlos Alberto**

- SE APRUEBA.-

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.

COPIA - Departamento I. - S. I. D. - 2044

042

K 1

(5a.Parte)
N°1230/79 09/AGO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°1186/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1230/ 79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- PINTOS RICCETTO, Alvaro

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO (E)

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2644

K 1

(6a.Parte)
Nº1230/79 13/AGO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº1186/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº1186/79/D, refmente a antecedentes ideologícos, con respecto a:

- PUPPO VALLINI, Juan José

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO I

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2644

(PP) 1 -

(7ma.Parte)
Nº1230/79 15/AGOSTO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1186/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION -CNEL.(R) DON LUIS W.CICALESE

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitada según Nota Nº1186/ 79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- PIRIZ ABIB, Héctor -

DEP. I PROCESADO I

- NO SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL: - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION -CNEL.(R) LUIS W.CICALESE
COPIA: - DEPARTAMENTO I / S. I. D.- 2644

045/45

Nom. P. 121836

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
1203/79/D.

Montevideo, junio 27 de 1979

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No.293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe a continuación:

- ABOAL MACHADO, Carlos Ruben
- ABOAL MACHADO, Luis Mario
- Almirón , José Omar
- ARCE CAZENAVE, Alfredo Sergio
- BAGNULO, Víctor Hugo
- BRUQUETAS ALVAREZ, Carlos Daniel
- BACIGALUZ ANTON, Alberto Atilio
- CHAIA GOMEZ, Angel Roque
- CIGANDA ALBARELLO, Gastón Luis
- CROSTA DURAN, Diego José
- DALL"ORSO, Atilio Luis
- HEREDIA ACOSTA, Alvaro Gustavo
- IRIGARAY FERNANDEZ, Nelson Wilson
- GONZALEZ DOMINGUEZ, Guzmán
- GORDIENKO MONLLOR, Segio Miguel
- LADOS URRUELA, Gonzalo
- MUSLERA ESPONDA, Erwin
- NAYA DE ARMAS, Guillermo
- ORMAECHEA CALLEROS, Miguel
- POPELKA ANDION, Fernando
- RIANI ARIETA, Rodolfo
- SEQUIERA VAZQUEZ, Cirino
- SARTORIO BAPTISTA, Tomás Benito
- TOURNIER SEPULVEDA, José Mario Juan
- TEJERA CIFFONI, Henri Hugo
- TORRES ESPIGA, Mario César
- TEXEIRA DE SOUZA, Ruben Ariel

///

001/62

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

(fs.2)

///

- DUARTE CATTANI, Norma María
- ELHORDOY RODRIGUEZ, Alberto Antonio
- ETTLIN AELLEN, Waldemar
- LOPARDO ROLANDO, Elizabeth Luján
- MAURO SANJURJO, Liber
- MUSSIO MIRANDA, Juan Carlos
- NEIROTTI LEVRATTO, Luis Carlos
- TOBLER REVETRIA, Carlos Hugo
- VERDEROSA PUSILLO, Adriana María
- SANCHEZ BERTONE, Walter Francisco
- ZEBALLOS DI GENOVA , Luis Adalberto

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.)
LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

PROCESADO

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

20/14 Jun/79 (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ALMIRON — José Omar
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 23/8/26 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 517162 de Montevideo Credencial Cívica: BJA 13978
4. Organismo(s) donde trabaja: UTE y UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
5. Cargo que desempeña: KINESIOLOGO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   KINESIOLOGO
7. Domicilio particular: Nueva Palmira 1982/Apto.2
8. Teléfono particular: —— Oficina: 491403 Otros: ——

DEP. I PROCESADO 33

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca:
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE SAN PABLO (BRASIL)
3. País u organismo que ofrece la beca: BRASIL-UNIVERSIDAD DE SAN PABLO
4. Fecha de comienzo de la beca: 28.6 Fecha de término: 2.7.79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: UNIVERSIDAD DE SAN PABLO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2645

V

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

18 1400 Jun/79 (*)

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BruQUETAS (Apellido paterno) ALVAREZ (Apellido materno) Carlos Daniel (Nombre(s))
2. 20/5/56 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Soltero (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.403.854 de: Montevideo Credencial Cívica: AHA- 9588
4. Organismo(s) donde trabaja: ______
5. Cargo que desempeña: ______

DEP. I PROCESADO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller.-
7. Domicilio particular: Río Negro 1337.Apto. 1006
8. Teléfono particular: ______ Oficina: ______ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Futbol en San Pablo.

2\. 2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Pablo.-

3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.-
4. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/79 Fecha de término: 2/7/79.-
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de San Pablo.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

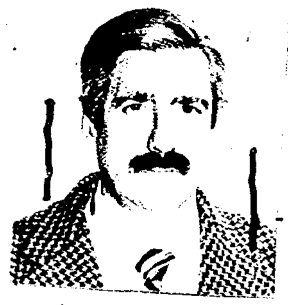
FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

20 /14 /Jun/ 79 (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TOURNIER — Apellido paterno; SEPULVEDA — Apellido materno; José Mario Juan — Nombre(s)
2. 27/3/35 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; Casado — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 711610 de: Montevideo Credencial Cívica: AJB 3930
4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
5. Cargo que desempeña: Jefe de Sección Administrativo
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller
7. Domicilio particular: Ibicuy 980 Apto. 302
8. Teléfono particular: 911322 Oficina: 491403 Otros: 401941

DEP. I PROCESADO BB

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca:
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE SAN PABLO- SAN PABLO (BRASIL)
3. País u organismo que ofrece la beca: BRASIL- UNIVERSIDAD DE SAN PABLO
4. Fecha de comienzo de la beca: 28.6 Fecha de término: 2.7.79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: UNIVERSIDAD DE SAN PABLO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día 26/ Mes 6 / Año 79/



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MUSSIO — MIRANDA — Juan
   Apellido Paterno / Apellido Materno

2. 29/8/26 — Montevideo — casado
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 476.663 de Montevideo Cred. Cívica AOB 2942

4. Institución a que pertenece: BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

5. Cargo que desempeña: Gerente - Contador

6. Domicilio particular: Francisco Llambí 1525

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

DEP. 1 PROCESADO

1. Misión a cumplir: Banco de la Nación Argentina. Curso de Entrenamiento filiales en el exterior.

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires - RCA. ARGENTINA

3. Fecha de iniciación: 11/6/79 Fecha de culminación: 22/6/79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______________

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TOBLER (Apellido Paterno) — REVETRIA (Apellido Materno) — CARLOS HUGO (Nombre(s))

2. 14-10-916 (Fecha de nacimiento) — Montevideo (Lugar) — Casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 295.942 de Montevideo Cred. Cívica BBB 5138

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina
   Ministerio de Salud Publica

5. Cargo que desempeña: Prof. Director de Clinica Psiquiatrica (Facultad de Medicina)

6. Domicilio particular: J. Ellauri 768 Apto. 602

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Invitado a una Reunion sobre la Enseñanza de la Psiquiatria

DEP. II
PROCESADO
CG

2. Lugar en que se desarrollará: Valdivia Chile

3. Fecha de iniciación: 6-8-79 Fecha de culminación: 11-8-79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Carlos H Tobler
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

007 9   2645

V

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /

Pegue una foto reciente aquí

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SANCHEZ (Apellido Paterno) BERTONE (Apellido Materno) Walter - Francisco (Nombre(s))

2. 17-9-28 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 513.433 de Montevideo Cred. Cívica BJB 10.050

4. Institución a que pertenece: U.T.E.

5. Cargo que desempeña: 2° Jefe de Departamento Grado 21

6. Domicilio particular: Capitán Videla N° 2845

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Inspección de componentes de torres de líneas de alta tensión Paysandú - Concepción del Uruguay (R.A.)

2. Lugar en que se desarrollará: Córdoba - Argentina

3. Fecha de iniciación: 18.6.79 Fecha de culminación: 24.6.79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[signature]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

18 /1400 Jun 79 (*)



I. **INFORMACION**

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ABOAL — MACHADO — Carlos Ruben
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 9/10/57 — Rivera — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 41.035 de: Rivera Credencial Cívica: HAB - 31.906
4. Organismo(s) donde trabaja:
5. Cargo que desempeña:
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller.-
7. Domicilio particular: Gral. Alvaro Gestido 2475 / Apto 5
8. Teléfono particular: 78 67 87 Oficina: Otros:

DEP. I PROCESADO 03

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de F´utbol en San Pablo.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Pablo.-
3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.-
4. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/79 Fecha de término: 2/7/79.-
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de San Pablo.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2645

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

18 /1400/ Jun/ 79 (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ABOAL — MACHADO — Luis Mario
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 14/10/58 — Rivera — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 43.825 de: Rivera Credencial Cívica: HAB - 32.316
4. Organismo(s) donde trabaja: ______
5. Cargo que desempeña: ______
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller.
7. Domicilio particular: Gral. Alvaro Gestido 2475 / Apto 5
8. Teléfono particular: 78 67 87 Oficina: ______ Otros: ______

DEP. I PROCESADO 83

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Futbol en San Pablo.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Pablo.
3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.
4. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/79 Fecha de término: 2/7/79.-
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de San Pablo.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

18 1400/Juny.79 (*)

Pegue aquí
una foto reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ARCE — CAZENAVE — Alfredo Sergio.
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 23/6/57 — Montevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.386.257 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA - 62.727
4. Organismo(s) donde trabaja: ______
5. Cargo que desempeña: ______
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller.-
7. Domicilio particular: Pilcomayo 5366.-
8. Teléfono particular: 59 23 06 Oficina: ______ Otros: ______

DEP. I
PROCESADO

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Futbol de San Pablo.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Pablo.-
3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.-
4. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/79 Fecha de término: 2/7/79.-
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de San Pablo.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

20 / 1h / Jun 79 (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BAGNULO — Víctor Hugo
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 23/7/15 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 308479 de: Montevideo Credencial Cívica: AIB 2365
4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Ganadería y Agricultura y Universidad de la República
5. Cargo que desempeña: Director Técnico de Fútbol
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
7. Domicilio particular: Francisco Muñoz 3385
8. Teléfono particular: 793559 Oficina: 491503 Otros:

DEP. II
PROCESADO

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca:
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE SAN PABLO (BRASIL)
3. País u organismo que ofrece la beca: UNIVERSIDAD DE SAN PABLO -BRASIL
4. Fecha de comienzo de la beca: 28.6.79 Fecha de término: 2.7.79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: UNIVERSIDAD DE SAN PABLO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

18 /1400/Jun/79 (*)



I. **INFORMACION**

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Ciganda — ALBARELLO — Gastón Luis
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 15/12/54 — MOntevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.241.595 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA- 62.649
4. Organismo(s) donde trabaja: ______
5. Cargo que desempeña: ______
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller.-
7. Domicilio particular: Tayuyá 1678.-
8. Teléfono particular: 50 35 12 Oficina: ______ Otros: ______

DEP. I PROCESADO (33)

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Futbol en San Pablo.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Pablo.-
3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.-
4. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/79 Fecha de término: 2/7/79.-
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de San Pablo.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

013

2645

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

18 1400/Jun/79 (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CHAIA — GOMEZ — Angel Roque.-
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 31/1/60 — Artigas — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 44.286 de: Artigas Credencial Cívica: IAC - 37340
4. Organismo(s) donde trabaja:
5. Cargo que desempeña:
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller.-
7. Domicilio particular: San José 885.-
8. Teléfono particular: 916526 Oficina: Otros:

DEP. I PROCESADO 03

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Futbol en San Pablo.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Pablo.-
3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.-
4. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/79 Fecha de término: 2/7/79.-
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de San Pablo.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

18 /1400/Jun/79 (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CROSTA — DURAN — Diego José
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 16/11/54 — Montevideo — Soltero.-
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.313.046 de: Montevideo Credencial Cívica: ARB - 6224.-

4. Organismo(s) donde trabaja: ____

5. Cargo que desempeña: ____

DEP. I PROCESADO 03

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Bachiller.-

7. Domicilio particular: Luis Piera 1825 / Ap. 19.-

8. Teléfono particular: 49 60 07 Oficina: ____ Otros: ____

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Futbol en San Pablo.-

2. 2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Pablo.-

3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.-

4. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/79 Fecha de término: 2/7/79.-

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de San Pablo.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

18 /1400/Jun/79 (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BaciGALUZ — ANTON — Alberto Atilio.-
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 17/10/53 — Montevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.307.250 de: Montevideo Credencial Cívica: AXA- 17.553
4. Organismo(s) donde trabaja: ______
5. Cargo que desempeña: ______
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller.-
7. Domicilio particular: Avelino Miranda 2607 / Apto. 604
8. Teléfono particular: 49 06 94 Oficina: ______ Otros: ______

DEP. I PROCESADO 63

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Fútbol en San Pablo.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Pablo.-
3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.-
4. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/79 Fecha de término: 2/7/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de San Pablo.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2645

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

18/1400 Jun 79(*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DALL'ORSO — ODINO — Atilio Luis.-
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 18/6/57 — Montevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.461.536 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA- 65.611

4. Organismo(s) donde trabaja: ________

5. Cargo que desempeña: ________

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller.-

7. Domicilio particular: Pilcomayo 4726

8. Teléfono particular: 59 29 88 Oficina: ______ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Fútbol en San Pablo.-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Pablo .-

3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.-

4. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/79 Fecha de término: 2/7/79.-

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de San Pablo.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

20 14 Jun.79 (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. HEREDIA ACOSTA — Alvaro Gustavo
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 24/5/59 — Montevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.433.498 de: Montevideo Credencial Cívica: B.C.A 68767
4. Organismo(s) donde trabaja:
5. Cargo que desempeña:
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller
7. Domicilio particular: Miravalles 4491
8. Teléfono particular: 595666 Oficina: Otros:

DEP. I PROCESADO

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Fútbol en San Pablo
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE SAN PABLO-SAN PABLO
3. País u organismo que ofrece la beca: BRASIL-UNIVERSIDAD DE SAN PABLO
4. Fecha de comienzo de la beca: 28.6 Fecha de término: 2.7.79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: UNIVERSIDAD DE SAN PABLO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

18/1400 Jun 79(*)



I. **INFORMACION**

A.– **ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. IRIGARAY — FERNANDEZ — Nelson Wilson
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 26/2/57 — Artigas — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 2.018.149 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: IAC- 33.957
4. Organismo(s) donde trabaja: ______
5. Cargo que desempeña: ______
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller.-
7. Domicilio particular: San Martín 2667
8. Teléfono particular: ______ Oficina: ______ Otros: ______

DEP. 1 PROCESADO B.B.

B.– **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Futbol en San Pablo.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Pablo.-
3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.-
4. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/79 Fecha de término: 2/7/79.-
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de San Pablo.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.



I. **INFORMACION**

A.– **ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. ZEBALLOS — DI GENOVA — LUIS ABALBERTO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 3/8/58 — Montevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.540.370 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AEA 6010
4. Organismo(s) donde trabaja: Granja "LA CUMBRE"
   PROGRESO Depto. CANELONES URUGUAY
5. Cargo que desempeña: PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   TÉCNICO GRANJERO – TRES CURSOS DE APICULTURA - FLORICULTURA - CLASIFICACIÓN DE LANA – MAQUINARIA AGRÍCOLA
7. Domicilio particular: Av en Avenida General Da Costa N° 10
8. Teléfono particular: ______ Oficina: ______ Otros: ______

DEP. I
PROCESADO

B.– **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del curso o materia de la beca: Operación y mejoramiento de Sistemas de Riego.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CIDIAT – MÉRIDA – VENEZUELA
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA. Y GOBIERNO DE LOS PAÍSES BAJOS –
4. Fecha de comienzo de la beca: 15/10/79 Fecha de término: 15/12/79.
5. Autoridad que patrocina la candidatura: OEA - A TRAVÉS DE CIDIAT

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GONZALEZ (Apellido paterno) — DOMINGUEZ (Apellido materno) — Guzman (Nombre(s))
2. 2/1/58 (Fecha de nacimiento) — Montevideo (Lugar) — Soltero (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.516.422 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA - 62513
4. Organismo(s) donde trabaja: ______
5. Cargo que desempeña: ______
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato). Bachiller.-
7. Domicilio particular: Yaguaneses 1468
8. Teléfono particular: 50 39 87 Oficina: ______ Otros: ______

DEP. I PROCESADO

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Futbol en San Pablo.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Pablo.-
3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.-
4. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/79 Fecha de término: 2/7/79.-
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de San Pablo.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GORDIENKO (Apellido paterno) — MONLLOR (Apellido materno) — Sergio Miguel (Nombre(s))

2. 4/3/55 (Fecha de nacimiento) — Paysandú (Lugar) — Soltero (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 84.748 de: Paysandú Credencial Cívica: KBA.-21.656

4. Organismo(s) donde trabaja: ______

DEP. I PROCESADO

5. Cargo que desempeña: ______

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

Bachiller.-

7. Domicilio particular: Capurro 708.-

8. Teléfono particular: ______ Oficina: ______ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Fútbol en San Pablo.-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Pablo.-

3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.-

4. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/79 Fecha de término: 2/7/79.-

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de San Pablo.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

18 /1400/ Jun79 (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LADOS — URRUELA — Gonzalo
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 18/1/59 — Lavalleja — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 44.500 de: Lavalleja Credencial Cívica: SAA- 29.811
4. Organismo(s) donde trabaja: ______

DEP. I PROCESADO BB

5. Cargo que desempeña: ______
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller.-
7. Domicilio particular: Avdas Bolivia 2008
8. Teléfono particular: 50.67.78 Oficina: ______ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Fútbol en San Pablo.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Pablo.-
3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.-
4. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/79 Fecha de término: 2/7/79.-
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de San Pablo.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2645

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

[illegible] (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MUSLERA — ESPONDA — Ervin
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 13/4/58 — Montevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.487.779 de: Montevideo Credencial Cívica: CDB - 40640
4. Organismo(s) donde trabaja: ______
5. Cargo que desempeña: ______
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller.-
7. Domicilio particular: Canovas del Castillo 5110.-
8. Teléfono particular: ______ Oficina: ______ Otros: ______

DEP. I PROCESADO

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Fútbol en San Pablo.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Pablo.-
3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.-
4. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/79 Fecha de término: 2/7/79.-
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de San Pablo.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

[illegible] (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. NAYA — DE ARMAS — Guillermo.-
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 21/3/58 — Montevideo — Soltero.-
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.216.154 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA - 65568
4. Organismo(s) donde trabaja: ______
5. Cargo que desempeña: ______
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller.-
7. Domicilio particular: Horacio Quiroga 6126
8. Teléfono particular: 50 13 32 Oficina: ______ Otros: ______

DEP. I PROCESADO

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Fútbol en San Pablo.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Pablo.-
3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.-
4. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/79 Fecha de término: 2/7/79.-
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de San Pablo.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

025 2645

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ORMAECHEA — Apellido paterno | CALLEROS — Apellido materno | Miguel — Nombre(s)
2. 19/7/58 — Fecha de nacimiento | Montevideo — Lugar | Soltero — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.227.585 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA- 66.165.-
4. Organismo(s) donde trabaja:
5. Cargo que desempeña:
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller.-
7. Domicilio particular: Rubens 4460.-
8. Teléfono particular: 59 22 44 Oficina: Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Fútbol en San Pablo.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de san Pablo.-
3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.-
4. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/79 Fecha de término: 2/7/79.-
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de San Pablo.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

18/1400Jun/79 (*)



I. **INFORMACION**

A.– **ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. POPELKA — ANDION — Fernando
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 4/8/57 — Maldonado — Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.462.390 de: Montevideo Credencial Cívica: BNA - 34.281

4. Organismo(s) donde trabaja:

5. Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Bachiller.-

LEP. 1 PROCESADO

7. Domicilio particular: Agustin Velazquez 3976 /Ap. 311 Block 7 Torre 5

8. Teléfono particular: Oficina: Otros:

B.– **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Futbol en San Pablo.-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Pablo.-

3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.-

4. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/79 Fecha de término: 2/7/79.-

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de San Pablo.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

027

26445

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

[illegible] (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RIANI (Apellido paterno) ARIETA (Apellido materno) Rodolfo (Nombre(s))
2. 20/9/59 (Fecha de nacimiento) Artigas (Lugar) Soltero (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 40.813 de: Artigas Credencial Cívica: IAC - 37.159
4. Organismo(s) donde trabaja: ______
5. Cargo que desempeña: ______
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller.-
7. Domicilio particular: Colonia 1884 /2° Piso
8. Teléfono particular: 40 11 16 Oficina: ______ Otros: ______

DEP. I PROCESADO

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

2.

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Futbol en San Pablo.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Pablo.-
3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.-
4. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/79 Fecha de término: 2/7/79.-
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de San Pablo

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

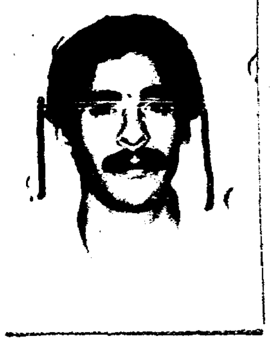
FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

20 ,14 ,Jun, 79(*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SEQUEIRA — Apellido paterno; VAZQUEZ — Apellido materno; Cirino — Nombre(s)
2. 16.11.55 — Fecha de nacimiento; Salto — Lugar; Soltero — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 35967 de: Artigas Credencial Cívica: IAC 33777
4. Organismo(s) donde trabaja: ______
5. Cargo que desempeña: ______
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller
7. Domicilio particular: San José 885
8. Teléfono particular: 916526 Oficina: ______ Otros: ______

DEP. I
PROCESADO

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Futbol en San Pablo
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Pablo
3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil
4. Fecha de comienzo de la beca: 28.6.79 Fecha de término: 2.7.79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de San Pablo

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

18 /1400/Jun/79 (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SARTORIO — Apellido paterno | BAPTISTA — Apellido materno | Tomas Benito — Nombre(s)

2. 19/9/55 — Fecha de nacimiento | Cerro Largo — Lugar | Soltero — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.891.937 de Montevideo Credencial Cívica: AZA - 27.505

4. Organismo(s) donde trabaja: ______

5. Cargo que desempeña: ______

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller.-

7. Domicilio particular: Enrique Pouey 2358 / Ap. 5

8. Teléfono particular: ______ Oficina: ______ Otros: ______

DEP. I PROCESADO

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Futbol en San Pablo.-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Pablo.-

3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.-

4. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/79 Fecha de término: 2/7/79.-

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de san Pablo.-

2.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

030

2645

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

20 / 14 / Jun 79 (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TEJERA — CIFFONI — Henri Hugo
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 17.6.26 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 465213 de: Montevideo Credencial Cívica: AQA 5203
4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
5. Cargo que desempeña: Ayudante Técnico de Fútbol
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
7. Domicilio particular: Lauro Müller 1839
8. Teléfono particular: 494701 Oficina: ____ Otros: ____

DEP. II PROCESADO 63

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: ____
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE SAN PA BLO (BRASIL)
3. País u organismo que ofrece la beca: BRASIL-UNIVERSIDAD DE SAN PABLO
4. Fecha de comienzo de la beca: 28.6 Fecha de término: 2.7.79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: UNIVERSIDAD DE SAN PABLO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

031 — 2645

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

18/1400Jun/79 (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TEXEIRA — DE SOUZA — Ruben Ariel.-
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 11/2/59 — Artigas — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 39.089 de: Artigas Credencial Cívica: IAC - 36.951
4. Organismo(s) donde trabaja: ______
5. Cargo que desempeña: ______
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Bachiller.-
7. Domicilio particular: Miguel del Corro 1461.-
8. Teléfono particular: 41 34 05 Oficina: ______ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cuadrangular de Futbol en San Pablo.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de San Pablo.-
3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil.-
4. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/79 Fecha de término: 2/7/79.-
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de San Pablo

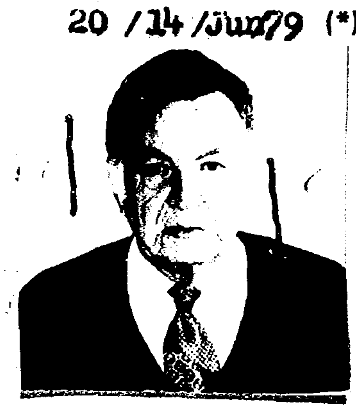
(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

20 /14 /Jun/79 (*)



I. **INFORMACION**

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TORRES — ESPIGA — Mario César
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 19/9/21 — Las Piedras-Canelones — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 544427 de Montevideo Credencial Cívica: CDA 6168
4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
5. Cargo que desempeña: VIGILANTE
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
7. Domicilio particular: Juan Pedro Laguna 3346
8. Teléfono particular: 783881 Oficina: 491403 Otros:

UtF. 1 PROCESADO

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca:
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE SAN PABLO (BRASIL)
3. País u organismo que ofrece la beca: BRASIL-UNIVERSIDAD DE SAN PABLO
4. Fecha de comienzo de la beca: 28.6 Fecha de término: 2.7.79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: UNIVERSIDAD DE SAN PABLO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



Verce 15 julio 79

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DUARTE — CATTANI — NORMA MARIA
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 3-7-38 — MONTEVIDEO — SOLTERA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 621.033 de MDEO. Cred. Cívica BPB 8119.

4. Institución a que pertenece: MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5. Cargo que desempeña: DIRECTORA NACIONAL (i) DE RECURSOS HUMANOS

6. Domicilio particular: PARAISO 2944

PROCESADO

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: REUNIÓN TECNICA CINTERFOR (OIT)

2. Lugar en que se desarrollará: HONDURAS

3. Fecha de iniciación: Agosto /79 Fecha de culminación: Agosto /79.

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

[signature]

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______________

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

22/0730JUN 79*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. EIHORDOY — RODRIGUEZ — ALBERTO ANTONIO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. Agosto, 14 de 1951 — SALTO — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 62.212 de: SALTO Credencial Cívica: JBC 5716
4. Organismo(s) donde trabaja: COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA DEL NORTE URUGUAYO (C.A.L.N.U.)
5. Cargo que desempeña: Técnico Depto.Agrícola de C.A.L.N.U., responsable sistematización tierras p. Riego y Conserv. Suelos
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Primaria y Secundaria (adjunto Certificados de concurrencia)
   Curso Técnico Escuela Agrícola Jackson (ver Anexo I)
7. Domicilio particular: C.A.L.N.U. - Bella Unión - Depto. Artigas
8. Teléfono particular: ------ Oficina: 100 y 159 Otros: --------

DEP. I PROCESADO

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Operación y Mejoramiento de Sistemas de Riego.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras (CIDIAT) Mérida - Venezuela
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A. y Gobierno de los Países Bajos.-
4. Fecha de comienzo de la beca: OCT 15/79 Fecha de término: DIC 15/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA DEL NORTE URUGUAYO (C.A.L.N.U.)

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

035 2645

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Perfeccionar conocimientos teórico-prácticos.- (ver Anexo II)

Cinco años de experiencia de campo.- (ver Anexo II)

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO NO SE UTILIZARON BECAS ANTERIORES

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO 83

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Alberto [illegible]

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día 26/ Mes 6/ Año 79/



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ETTLIN — AELLEN — Waldema
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 23/7/20 — Colonia — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 576.490 de Montevideo Cred. Cívica ATB 7147

4. Institución a que pertenece: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

5. Cargo que desempeña: Gerente

6. Domicilio particular: Carlos Anaya 2646

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Banco de la Nación Argentina. Curso de Entrenamiento filiales en el exterior.

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires - RCA. ARGENTINA

3. Fecha de iniciación: 11/6/79 Fecha de culminación: 22/6/79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______________

037 — 2645

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en ~~cinco~~ 2 ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LOPARDO — ROLANDO — ELIZABETH LUJAN
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 19 de noviembre de 1951 — Montevideo — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.240.683 de Montevideo C. Cívica A.U.B 7610

4. Organismo (s) donde trabaja: Ministerio de Educación y Cultura y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

5. Cargo que desempeña: Asesor Abogado del Ministerio de Educación y Cultura; Asistente Grado 2 del Curso de Practica Forense

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Certificate of Proficiency; Diploma di Lingua.

DEP. I PROCESADO

7. Domicilio particular: Mariano Morenor 2720

8. Teléfono particular: 56-11-70 Oficina 986356 int. 48 y 49 Otros 910003(Est)

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Los derechos del niño con especial referencia al hijo adoptivo y al nacido fuera del matrimonio

2. Institución y lugar en que se desarrollará: España o México

3. País u organismo que ofrece la beca: Naciones Unidas

4. Fecha de comienzo de la beca: ________ Fecha de término: ________

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministro de Educación y Cultura

038 2645

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MAURO (Apellido Paterno) — SANJURJO (Apellido Materno) — LIBER. (Nombre(s))

2. 2 de enero de 1925.- (Fecha de nacimiento) — Montevideo.- (Lugar) — Casado.- (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 456.150 de Montevideo.- Cred. Cívica B.L.A.7956.

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA.

5. Cargo que desempeña: PROF.AGREGADO, ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA.

6. Domicilio particular: HORACIO QUIROGA 6350.-

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

DEP. I
PROCESADO

1. Misión a cumplir: Participación en las 4tas.Jornadas Uruguaya-Paulistana- y XXII Congreso Brasileiro de Ortopedia y Traumatología.-

2. Lugar en que se desarrollará: SAN PABLO "BRASIL"

3. Fecha de iniciación: 13/VII/1979. Fecha de culminación: 20/VII/1979.-

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______________________ Firma: ______________________

Fecha: ______________________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______________________

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. NEIROTTI — LEVRATTO — Luis Carlos
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 7/II/1924 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 366.648 de Montevideo Cred. Cívica B.ZB. 8160

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Gerente de la División Combustibles

6. Domicilio particular: Hopa Hopa 4197

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Adquisición petróleo

2. Lugar en que se desarrollará: Venezuela

3. Fecha de iniciación: 14/5/79 Fecha de culminación: 19/5/79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[signature]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

040 2645

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día 26 / Mes 6 / Año 79 /

Pegue recien



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VERDEROSA (Apellido Paterno) PUSILLO (Apellido Materno) ADRIANA MARIA (Nombre(s))

2. 5 DE SETIEMBRE DE 1958 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) SOLTERA (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.475.939 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AQA 11.813.-

4. Institución a que pertenece: ______

5. Cargo que desempeña: ______

6. Domicilio particular: YARO 1042 APTO. 7.-

DEP. I PROCESADO GB

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Ingreso a la Administración

2. Lugar en que se desarrollará: ______

3. Fecha de iniciación: ______ Fecha de culminación: ______

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Adriana Verderosa
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

041

2645

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-.DPTO. Nro.3.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

M E M O R A N D U M Nro.11057/79.-rbs.-
REFERENCIA: Pedido de Informes No.471/79 del Dpto.I del SID.-.

DESTINO: Dpto.Nro.1 del SID.-.

1)- REFERENTE: MUSSIO MIRANDA : Juan Carlos.-.
REGISTRADO: MUSSIO : Juan Carlos.-.
DOCUMENTO: No se registra.-.
DOMICILIO: No se registra.-.
DATOS PERSONALES: No se registra.-.
PROFESION U OCUP: Contador.-.-.-.
ANOTACIONES: IX/965:- En la fecha se establece que es integrante de la Comisión Fiscal del Club Banco República.-.-.-.-.-.-.

-.

2)- REFERENTE: SANCHEZ BARTORE : Walter Francisco.-.
REGISTRADO: SANCHEZ : Walter.-.
DOCUMENTO: No se registra.-.
DOMICILIO: Capitán Vidiella No.2689 (1964).-.
DATOS PERSONALES: No se registra.-.
PROFESION U OCUP: No se registra.-.
ANOTACIONES: II/964; III/964:-En las fechas antes mencionadas es destinatario de literatura de izquierda procedente de China.-.

-.

N O T A : 1)- Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

-.

2)- Las demás personas mencionadas en dicha solicitud, no se registran en ésta Agencia.-.-.-.

-.

..//..

DEP. II PROCESADO

042

2645

...//..

Continuación Memo.11657/79.-rba.- Hoja No.2.-.

-.

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA

Montevideo, 19 de octubre de 1979.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 2

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. II
PROCESADO

D.N.I.I.

REFERENTE A: MUSSIO MIRANDA, Juan Carlos
SE REGISTRA: MUSSIO, Juan Carlos
Profesión: Contador.-
Organización: Club Banco República.-
IX/965 - En la fecha se establece que el causante integra la comisión Fiscal del Club "Banco República".-

REFERENTE A: SANCHEZ BERTONE, Walter Francisco
SE REGISTRA: SANCHEZ, Walter
Dom.: Gutemberg No. 6145, bis (Feb/964) - Cap. Vidella No. 2689 (marzo 964).-
En febrero de 1964, recibe directamente desde PEKIN, en forma personal la Revista "Pekín Informa".-
En marzo de 1964, se establece que recibe directamente desdexxxxx Pekín, enviadas por la firma "Guozi Shudian" de esa Ciudad, la agenda "PEKIN INFORMA". Adjunta a dicha agenda, recibe también una nota de agradecimiento por el apoyo y la colaboración prestada, suscribiéndose a la revista por largo tiempo y a la vez, solicitándole recomendar este caso especial a sus amigos.-

REFERENTE A: ZEBALLOS DI GENOVA, Luis Adalberto
SE REGISTRA: ZEBALLOS, Luis
(alias) "EL PELADO" "ZOILO".-
16/I/979 - Acta No. 6019 tomada el 27/9/78 en OCOA a Luis CELESTINO LOMEZ MARTINEZ.- Manifiesta en sus declaraciones que a principios de 1978 lo fue a entrevistar para versi lo podía ocultar en su domicilio ya que era buscado por las FFCC, lo cual no llegó a concretarse.-
25/I/979 - Acta No. 5063 tomada en agosto de 1977 en OCOA a Walter Alberto DEL SUR MONTES DE OCA, quién manifestó que en 1976 le pidió que guardara un planograf porpiedad del proscripto P.C..- Posteriormente le lleva a su domicilio a una persona compartimentada, a quién ahora reconoce como Luis SCARPA BRUSCO, quién por intermedio del deponenete le hacía llegar paquetes conteniendo el Semanario clandestino "CARTA".-
17/II/979 - Acta 4044 tomada en 1977 en OCOA a Ricardo FOSSATTI REYNES.- Se establece que en 1976, estaba a cargo del "buzón" denominado "Municipales" en el que se recibía y entregaba propaganda clandestina del ilegal P.C..-
Su responsable era el declarante y posteriormente Jorge HUERTAS.-
06!III/979 - Acta 5039 tomada en 1977 en OCOA a Humberto Julio RUCCCO CAMBON).- Se establece que en 1974 ocupaba el cargo de Secretario de Propaganda en el Sec. "Municipales" del P.C. clandestino.- (Mencionado como Luis A.

ZEBALLOS).-
17/III/979 - Acta S/No. tomada en 1978 en OCOA a Ramón Felipe VERA AMOROSO).- En octubre de 1977 pasa a ocupar la Secretaría de Propaganda del Regional "Costera" del proscripto P.C. , en reemplazo de Edison GOICOCHEA.-
09/IV/979 (Acta S/No. tomada el 21/II/79 en OCOA a César Clelio GOMEZ MELLO).- Se establece que una persona de apellido Zeballos, que se trataría del titular, en 1977 ocupaba el cargo de Secretario de Propaganda en el Regional 5 del ilegal P.C..-

ANTECEDE SERIE —	Nº	Fr/Nota Nº 223/979 de la Universidad de la República

" AÑO DEL CESQUICENTENARIO DE LA POLICIA "

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI/GENCIA DPTO. NRO. 3

SECRETO

MEMORANDUM : Nro. 6206/79.oaa.-
REFERENTE: Pedido de Informe No. 223/79
DESTINO: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.

-.-

1) REFERENTE: ARCE CAZENAVE: Alfredo Sergio
REGISTRAMOS: ARCE: Alfredo
DOCUMENTO: No se registra
DOMICILIO: No se registra
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: No se registra
ANOTACIONES: 6/11/75: Afiliado al F.D.C. según material incautado el 1/7/975 a Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA.-

SIN IMPORTANCIA

-.- ROL

2) REFERENTE: BACIGALUZ ANTON: Alberto Atilio
REGISTRAMOS: BACIGALUZ: Alberto
DOCUMENTO: No se registra
DOMICILIO: No se registra
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: No se registra
ANOTACIONES: 18/11/75: Afiliado al F.D.C. según material incautado el 1/7/975 a Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA.-

SIN IMPORTANCIA

-.- ROL

3) REFERENTE: BANQUETAS ALVAREZ: Carlos Daniel
REGISTRAMOS: BANQUETAS ALVAREZ: Carlos Daniel
DOCUMENTO: C.I. No. 1:403.854.
DOMICILIO: Río Negro 1337, Apto. 1006 (1976).
DATOS PERS.: Uruguayo, soltero, de 20 años de edad en 1976, hijo de María Teresa y ...
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 19/12/76: Detenido por el Departamento No. 5 de la DNII, ya que al incautarse en su domicilio material escrito a máquina sobre temas políticos, su madre manifestó que le pertenecía al titular. En el mismo lugar fueron detenidos la hermana del titular de nombre, Cristina y el esposo de ésta, Roberto Pedro PONS VACCHI quienes son sindicados por un detenido como los propietarios de la finca de la calle Colorado 2125, donde se realizaran el 6/12/76, reuniones del Partido Socialista.- 21/12/76: Recuperó la libertad por orden superior.-

DUDOSO

-.- ROL

ANTECEDENTES Nº F3 ... N° 6206/79 del D-3 de la DNII

(Continuación del Mem. No. 6206/79.Mhc. Hoja No. 2.-

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO Nº 3 — FICHERO

4)REFERENTE: CIGANDA ALBARELLO; Gastón Luis.-
REGISTRAMOS: CIGANDA: Gastón.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
D.PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 1/VII/975:- Afiliado al "P.D.C." según material incautado a Gerardo Ricardo GARASSI FIGUEROA.-

SIN IMPORTANCIA

:=:

5)REFERENTE: CHAIA GOMEZ: Angel Roque.-
REGISTRAMOS: CHAIA: Angel.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Dpto. de Artigas.-
D.PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: Magisterio.-
ANOTACIONES: 18/4/966:- "El Popular", de la fecha; firmante de un manifiesto de adhesión a las medidas de lucha adoptadas por la Federación Uruguaya de Magisterio.-10/IX/974:- Candidato a la Cámara de Representantes por el lema: "P.D.C.", lista 1001, en las elecciones nacionales de 1971.-

VERIFICAR SI ES EL MISMO
NEGATIVO

:=:

6)REFERENTE: DALL'ORSO ODINO: Atilio Luis Ney.-
REGISTRAMOS: DALL'ORSO: Atilio.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
D.PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 17/IX/974:- Suplente a la Cámara de Representantes, por el Dpto. de Montevideo, lista 808 del "Frente Amplio", en las elecciones nacionales del año 1971.-

VERIFICAR SI ES EL MISMO
NEGATIVO

DEP. II PROCESADO

:=:

7)REFERENTE: GARAT: Luis Eduardo.-
REGISTRAMOS: GARAT: Luis Eduardo.-
DOCUMENTO: No se registran.-
DOMICILIO: No se registra.-
D.PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: XI/971:-Candidato a la Cámara de Representantes, por la "Unión Popular", lista 4190, en las elecciones nacionales de 1971.-

VERIFICAR SI ES EL MISMO
NEGATIVO

:=:

8)REFERENTE: GONZALEZ DOMINGUEZ: Guzmán.-
REGISTRAMOS: GONZALEZ: Guzman.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
D.PERSONALES: No se registran.-

VERIFICAR SI ES EL MISMO
NEGATIVO

SECRETO

ANTECEDE SERIE ___ Nº F4 (hoja 2) del Memorándum Nº 2002/79 del D-3 de la DNII

5

(Continuación del Mem. No. 0206/79 anc.) Hoja No. 3.-

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO Nº 3 — FICHERO

OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 19/VII/976:- Delegado de Mesa del "Frente Socialista", en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 1551, (Gral. Luna 1270), listas Nors. 90 y 190.-

:=:

9)REFERENTE: ALMIRON: José.-
REGISTRAMOS: ALMIRON: José.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
D.PERSONALES: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 2/VI/965:- En nombre de la Mesa Intergremial, de Carmelo, (Colonia) hizo uso de la palabra, en el acto preparatorio del Congreso del Pueblo, realizado el día 30/VII/965, en el local del Club Plaza de la Ciudad de Colonia; según "El Popular", del 2/-VIII/965.- Delegado de los obreros de la Construcción en la Mesa Intergremial de Carmelo (Colonia), cuya representación al Congreso del Pueblo integró, publicándose en "El Popular", del 23/VIII/965, sus declaraciones sobre las proyecciones del mencionado evento.-

DUDOSO
VERIFICAR SI ES SIN EL MISMO
IMPORTANCIA

:=:

DEP. I PROCESADO

10)REFERENTE: TOURNIER: Mario.-
REGISTRAMOS: TOURNIER SEPULVEDA: José Mario Juan.-
DOCUMENTO: C.I. No. 711.610.-
DOMICILIO: Pablo de María 930 bis, Apto. 5, en 1974.-
D.PERSONALES: Oriental, nacido en Montevideo el 27/III/935, casado.-
OCUPACION: Funcionario de la Universidad.-
ANOTACIONES: 1/X/974:- Detenido el 18/IX/974, por personal del Dpto. 2 de la DNII, en averiguación, de las actividades del disuelto "Partido Comunista", y en base a las declaraciones del detenido Walter ESCANDELL PARODI.-15/X/978:- Recobra su libertad el día 19/IX/74, por orden superior.-

SIN IMPORTANCIA

:=:

11)REFERENTE: GARZON: Federico.-
REGISTRAMOS: GARZON: Federico.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
D.PERSONALES: No se registra.-
OCUPACION: Arquitecto .-
ANOTACIONES: 12/VI/970:- "Marcha", de la fecha, suscribe una carta pública dirigida al Presidente de la Junta Departamental, de Montevideo, refiriéndose a un artículo del Proyecto que trata la Junta, y que vulnera el ámbito universitario. Integra la nómina de candidatos para miembros del Colegio de Asesores de la "Sociedad de Arquitectos del Uruguay", por el período 1974/76, lista No. 201.-

SIN IMPORTANCIA

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

:=:

SECRETO 048

2645

ANTECEDE SERIE ___ Nº Fs(Hoja 3) del Memorandum N° 6206/979 del D-3 de la DNII

(Continuación del Mem. No. 6206/79, Cnd.) Hoja No. 4.-

SECRETO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

:=:

N O T A: Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyas anotaciones se solicitan.-

Referente a las demás personas mencionadas, no se registran en los archivos de esta Agencia.-

:=:

DEP. II
PROCESADO

.Montevideo 23 de Junio de 1979.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

SECRETO

2645

049

ANTECEDE SERIE __ Nº 76 (Hoja 4) del Memorandum Nº 6206/979 del D-3 de la DNII

* AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA *

SECRETO

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA · DEPARTAMENTO Nº. 3

Montevideo, junio 25 de 1979.-

DILIGENCIADO Nº 1552/979-JCGS.-

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum Nº6206/979, adjunto de fs 3 a 6 inclusive, se informa de las personas men// cionadas en fs.1.

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. II PROCESADO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - "D.I.I."/eyp

Montevideo, 25 JUN. 1979

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DNII

050

2645

SECRETO

Montevideo, 27 de Junio de 1979

RESPONDE A: NOTA Nº 1203/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.-

REFERENTE A: ABOAL MACHADO, Carlos Ruben

- No se registra antecedentes en el S.I.D. ni en la D.N.I.I.

REFERENTE A: ABOAL MACHADO, Luis Mario

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: ABOAL, Luis María

28/IX/1972 - Elegido el día 16/IX/972 Presidente del Ejecutivo Departamental de la Agrupación "Saravia - Amorín - Grau - Rosell", de la lista 14 de Rivera, junto a otras personas.-SEMANARIO "OPINION NACIONALISTA"

B - D.N.I.I. - No se registra antecedentes.-

REFERENTE A: ALMIRON, José Omar

A - S.I.D. - No se registra antecedentes.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: ALMIRON? José

02/VI/965 - En nombre de la Mesa Intergremial de Carmelo (Colonia) hizo uso de la palabra, en el acto preparatorio del "Congreso del Pueblo", realizado el día 30/VII/965 en el local del Club Plaza de la ciudad de Colonia, según "El Popular" del 02/VIII/965.-Delegado de los obreros de la construcción en la Mesa Intergremial de Carmelo, cuya representación al Congreso del Pueblo integró, publicándose en "El Popular" del 23/VIII/965, sus declaraciones sobre las proyecciones del mencionado evento.-

REFERENTE A: ARCE CASENAVE, Alfredo Sergio

A - S.I.D. - No se registra antecedentes.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: ARCE, Alfredo

06/XI/975 - Afiliado al P.D.C. según material incautado el 01/VII/975 a Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA.-

...///

<u>REFERENTE A:</u> <u>BAGNULO, Víctor Hugo</u>

- No se registra antecedentes en el S.I.D. ni en la D.N.I.I.

<u>REFERENTE A:</u> <u>BRUQUETAS ALVAREZ, Carlos Daniel</u>

A - <u>S.I.D.</u>

<u>REGISTRAMOS:</u> BRUQUETAS ALVAREZ, Carlos Daniel
Edad: 20 años (Año 1976)
Estado Civil: Soltero
20/XII/1976 - Detenido al haberse inspeccionado su domicilio e incautarse material escrito a máquina sobre temas políticos, lo que de acuerdo a declaraciones de su madre, es de su propiedad.-
22/XII/1976 - Recuperó su libertad en la fecha.-

DEP. II PROCESADO 83

B - <u>D.N.I.I.</u>

<u>SE REGISTRA:</u> BRUQUETAS ALVAREZ, Carlos Daniel
C.I. N° 1.403.854
Domicilio! Río Negro Nº 1337 Apto. 1006 (Año 1976)
Oriental, soltero. de 20 años de edad (Año 1976)
19/XII/976 - Detenido por el Dpto. N° 5 de la D.N.I.I., ya que al incautarse en su domicilio material escrito a máquina sobre temas políticos, su madre manifestó que le pertenecían al titular. En el mismo lugar fueron detenidos, su hermana de nombre Cristina y el esposo de esta de nombre Roberto Pedro PONS VACONI, quienes son sindicados por un detenido como los propietarios de la finca de la calle Colorado N° 2125, donde se realizara el día 06/XII/976 reuniones del Partido Socialista.
21/XII/976 - Recuperó la libertad por orden superior.-

? X Sí (hacer texto pero referido a que se hace con prevención... [illegible])

<u>REFERENTE A:</u> <u>BACIGALUZ ANTON, Alberto Atilio</u>

A - <u>S.I.D.</u> - No se registra antecedentes.-

B - <u>D.N.I.I.</u>

<u>SE REGISTRA:</u> BACIGALUZ, Alberto
Afiliado al P.D.C. según material incautado el 01/VII/975 a Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA.-

↑ Sí

REFERENTE A: CHAIA GOMEZ, Angel Roque

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: CHAIA, Angel

Ocupación: Maestro de la Escuela Nº 36 (Dpto. de Artigas)

02/IV/1976 - Figura en una lista de Maestros destituídos por el Consejo de Educación Primaria.-(EVALUACION: A-1).-

Sí (no es el mismo)

B - D.N.I.I. - No se registra antecedentes.-

REFERENTE A: CIGANDA ALBARELLO, Gastón Luis

A - S.I.D. - No se registra antecedentes

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: CIGANDA, Gastón

01/VII/1975 - Afiliado al P.D.C., según material incautado a Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA.-

Sí

REFERENTE A: CROSTA DURAN, Diego José

- No se registra antecedentes en el S.I.D. ni en la D.N.I.I.

REFERENTE A: DALL'ORSO ODINO, Atilio Luis

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: DALL'ORSO, Atilio

1971 - Candidato como 3er. Suplente del 12º Titular a la Cámara de Representantes por la lista 808 del FRENTE AMPLIO, para las elecciones nacionales del corriente año.- (EVAL:A-1)

DEP. I PROCESADO

no es el mismo

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: DALL'ORSO, Atilio

- Con la misma anotación que se posee en el S.I.D?

REFERENTE A: HEREDIA ACOSTA, Alvaro Gustavo

- No se registra antecedentes ni en el S.I.D. ni en la D.N.I.I.

REFERENTE A: IRIGARAY FERNANDEZ, Nelson Wilson

- No se registra antecedentes ni en el S.I.D. ni en la D.N.I.I.

REFERENTE A: GONZALEZ DOMINGUEZ, Guzmán

- No se registra antecedentes ni en el S.I.D. ni en la D.N.I.I.

REFERENTE A: GORDIENKO MONLLOR, Sergio Miguel

- No se registra antecedentes ni en el S.I.D. ni en la D.N.I.I.

REFERENTE A: LADOS URRUELA, Gonzalo

- No se registra antecedentes ni en el S.I.D. ni en la D.N.I.I.

REFERENTE A: MUSLERA ESPONDA, Erwiin

- No se registra antecedentes ni en el S.I.D. ni en la D.N.I.I.

REFERENTE A: NAYA DE ARMAS, Guillermo

- No se registra antecedentes ni en el S.I.D. ni en la D.N.I.I.

REFERENTE A: ORMAECHEA CALLEROS, Miguel

- No se registra antecedentes ni en el S.I.D. ni en la D.N.I.I.

REFERENTE A: POPELKA ANDION, Fernando

- No se registra antecedentes ni en el S.I.D. ni en la D.N.I.I.

REFERENTE A: RIANI ARIETA, Rodolfo

- No se registra antecedentes ni en el S.I.D. ni en la D.N.I.I.

REFERENTE A: SEQUEIRA VAZQUEZ, Cirino

- No se registra antecedentes ni en el S.I.D. ni en la D.N.I.I.

REFERENTE A: SARTORIO BAPTISTA, Tomás Benito

- No se registra antecedentes ni en el S.I.D. ni en la D.N.I.I.

REFERENTE A: TORUNIER SEPULVEDA, José Mario Juan

A - S.I.D. - No se registra antecedentes.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: TOURNIER SEPULVEDA, José Mario Juan
C.I. Nº 711.610
Oriental, nacido en Montevideo el 27/III/935
Domicilio: Pablo de María Nº 930 bis
Ocupación: Funcionario de la Universidad de la República
18/IX/1974 - Detenido por personal del Dpto. Nº 2 de la D.N.I.I., en averiguación de las actividades del disuelto Partido Comunista y en base a las declaraciones del detenido Walter ESCANDELL PARODI.-
19/IX/1974 - Fué dejado en libertad.-

X ? ¿Idem fue Brugueta

REFERENTE A: TEJERA CIFFONI, Henri Hugo

- No se registra antecedentes ni en el S.I.D. ni en la D.N.I.I.

REFERENTE A: TEXEIRA DE SOUZA, Ruben Ariel

- No se registra antecedentes ni en el S.I.D. ni en la D.N.I.I.

REFERENTE A: TORRES ESPIGA, Mario César

- No se registra antecedentes ni en el S.I.D. ni en la D.N.I.I.

REFERENTE A: DUARTE CATTANI, Norma María

- No se registra antecedentes ni en el S.I.D. ni en la D.N.I.I.

REFERENTE A: ELHORDOY RODRIGUEZ, Alberto Antonio

- Sin antecedentes en S.I.D. y D.N.I.I.

REFERENTE A: ETTLIN AELLEN, Waldemar Carlos

- Sin antecedentes en S.I.D. y D.N.I.I.I.

REFERENTE A: LOPARDO ROLANDO, Elizabeth Luján

- Sin antecedentes en S.I.D. y D.N.I.I.

REFERENTE A: MAURO SANJURJO, Líber

- Sin antecedentes en S.I.D. y D.N.I.I.

REFERENTE A: MUSSIO MIRANDA, Juan Carlos

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: MUSSIO, Juan

Domicilio: Manuel Pagola Nº 3126 Apto. 502 (Año 1971)

XII/1971 - Figura en una relación de personas que en Diciembre de este año reciben correspondencia de la Editorial "Grito de Asencio" y Revista "Para Todos".-

(EVALUACION: A-6)

X ¿Dirección Distinta que Admisión?

Sí

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: MUSSIO, Juan Carlos

Profesión: Contador

IX/1965 - En la fecha se establece que el causante integra la Comisión Fiscal del Club Banco República.-

REFERENTE A: NEIROTTI LEVRATTO, Luis Carlos

- Sin Antecedentes en S.I.D. y D.N.I.I.

DEP. I PROCESADO B3

REFERENTE A: TOBLER REVETRIA, Carlos Hugo

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: TOBLER, Carlos H.

Profesión: Médico

II/1973 - Figura como Presidente del Comité Organizador de los Congresos Psiquiátricos en el Uruguay. El primero de estos Congresos se realizó en Punta del Este entre el 3 y el 9 de Diciembre de 1972. Entre los diversos puntos tratados en dicho Congreso se destacó el tema que trató sobre trato y torturas dados a los sediciosos en toda América Latina.-

(EVALUACION: A-1).-

X Se autoriza con permanencia [illegible] a las circunstancias que se le [illegible]

15/V/1976 - Integra el Consejo Asesor y Consultor de la Facultad de Medicina. Dicho Consejo posee solo un carácter asesor sin potestades ejecutivas, pero a través de las comisiones influye notoriamente en las decisiones del Decanato.-

(EVALUACION: B-3).-

REFERENTE A: VERDEROSA FUSILLO, Adriana María

- Sin antecedentes en S.I.D. y D.N.I.I.

HOJA 6/6..

REFERENTE A: SANCHEZ BERTONE, Walter Francisco

A - S.I.D. - No se registra antecedentes.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: SANCHEZ, Walter

Domicilio: Gutemberg Nº 6145 bis (Feb/974) - Capitán Videla Nº 2689 (Mar/964)

-En febrero de 1964, recibe directamente desde Pekín, en forma personal, la Revista "Pekín Informa".

-En Marzo de 1964, se establece que recibe directamente desde Pekín, enviadas por la firma "Guozi Shoudian" de esa ciudad, la agenda "Pekín Informa". Adjunta a dicha agenda, recibe también una nota de agradecimiento por el apoyo y la colaboración prestada, suscribiéndose a la Revista por largo tiempo y a la vez solicitándole recomendar este caso especial a sus amigos.-

? no

REFERENTE A: ZEBALLOS DI GENOVA, Luis Adalberto

- Sin antecedentes en S.I.D. y D.N.I.I.

DEP. I PROCESADO

Se le permite la presentación, debido a tratarse de una delegación deportiva y no [illegible], y al no contar con tiempo para efectuar la averiguación correspondiente que permitan establecer el resultado de la misma [illegible] oportunamente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 24 de agosto de 1979.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Dando Cumplimiento a la orden del Sr. Jefe del Estado Mayor Personal del S.I.D., el suscrito procedió a interrogar al Sr. Juan Carlos MUSSIO MIRANDA, a quién se le aprobó una beca solicitada por intermedio de SEPLACODI, por Nota Nº 1203/79/D, "Con prevenciones, debido a la premura y al no saberse si es la misma persona que figura con anotaciones en este Servicio".-

Interrogado sobre sus domicilios anteriores manifestó: Que entre los años 1932 y 1961, se domicilió en la Calle Canelones Nº 1592; desde 1961 hasta 1977, se domicilió en Gabriel Pereira Nº 3178, ap. 801 y desde 1977 en Fco. Llambí Nº 1525.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la Sección Centro de Datos
May. [firma]
Carlos C. Fernandez.-

DEP. I PROCESADO

Lune. 27 0830 Ago 79
Se aprueba la beca.
[firma]
Hacer notificación del memo.
[firma]

057 2645

Z 1

Nº1673/79 27/AGOSTO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

RECTIFICACION DE MEMORANDUM (A)Nº1256/79 DEL S.I.D..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Acorde a lo informado en el Memo.(A)Nº1256/79 de fecha 28/VI/79 de este Servicio, y luego de efectuarse diversas averiguaciones, con respecto a:

- MUSSIO MIRANDA, Juan Carlos -

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R)LUIS W.CICALESE.-

COPIA : DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2645

058

Nº1673/79 27/AGOSTO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

RECTIFICACION DE MEMORANDUM (A)Nº1256/79 DEL S.I.D..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Acorde a lo informado en el Memo.(A)Nº1256/79 de fecha 28/VI/79 de este Servicio, y luego de efectuarse diversas averiguaciones,con respecto a:

- MUSSIO MIRANDA, Juan Carlos -

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R)LUIS W.CICALESE.-
COPIA : DEPARTAMENTO I - S.I.D.

059 (A)

Z 1

A 617/27/AGOSTO/79

A - Antecedentes ideológicos, gremiales y penales de la persona que se menciona a continuación:

- LLANTADA FABINI, Modesto
Ocupación: Redactor del "Diario Tribuna Salteña" (C.Salto)

B - Cualquier otro dato al respecto que pueda resultar de interés.-

El 1er.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel
Julio C. Gonzalez

ORIGINAL Y COPIA N°1: SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA: INSP.GENERAL DON VICTOR CASTIGLIONI

059 (B)

2645

CC

Nº 1256/79 28/JUN/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1203/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R) DON LUIS W. CICA[illegible]SE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- ABOAL MACHADO, Carlos Ruben
  - SE APRUEBA.-
- ABOAL MACHADO, Luis Mario
  - SE APRUEBA
- ARCE CASENAVE, Alfredo Sergio
  - SE APRUEBA
- BAGNULO, Victor Hugo
  - SE APRUEBA
- BACIGALUZ ANTON, Alberto Atilio
  - SE APRUEBA
- CHAIA GOMEZ, Angel Roque
  - SE APRUEBA
- CIGANDA ALBARELLO, Gastón Luis
  - SE APRUEBA
- CROSTA DURAN, Diego José
  - SE APRUEBA
- DALL'ORSO ODINO, Atilio Luis
  - SE APRUEBA
- HEREDIA ACOSTA, Alvaro Gustavo
  - SE APRUEBA
- IRIGARAY FERNANDEZ, Nelson Wilson
  - SE APRUEBA
- GONZALEZ DOMINGUEZ, Guzmán
  - SE APRUEBA
- GORDIENKO MONLLOR, Sergio Miguel
  - SE APRUEBA
- LADOS URRUELA, Gonzalo
  - SE APRUEBA
- MUSLERA ESPONDA, Erwin
  - SE APRUEBA
- NAYA DE ARMAS, Guillermo
  - SE APRUEBA
- ORMAECHEA CALLEROS, Miguel
  - SE APRUEBA
- POPLIKA ANDION, Fernando
  - SE APRUEBA
- RIANI ARISTA, Rodolfo
  - SE APRUEBA
- SEQUEIRA VAZQUEZ, Cirino
  - SE APRUEBA

DEP. II PROCESADO

2645

- SARTORIO BAPTISTA, Tomás Benito
  - SE APRUEBA
- TEJERA CIFFONI, Henri Hugo
  - SE APRUEBA
- TEXEIRA DE SOUZA, Ruben Ariel
  - SE APRUEBA
- TORRES ESPIGA, Mario César
  - SE APRUEBA
- DUARTE CATTANI, Norma María
  - SE APRUEBA
- ELHORDOY RODRIGUEZ, Alberto Antonio
  - SE APRUEBA
- ETTLIN AELLEN, Waldemar Carlos
  - SE APRUEBA
- LOPARDO ROLANDO, Elizabeth Luján
  - SE APRUEBA
- MAURO SANJURJO, Líber
  - SE APRUEBA
- NEIROTTI LEVRATTO, Luis Carlos
  - SE APRUEBA
- VERDEROSA PUSILLO, Adriana María
  - SE APRUEBA
- ZEBALLOS DI GENOVA, Luis Adalberto
  - SE APRUEBA
- ALMIRON, José Omar
  - SE APRUEBA CON PREVENCIONES, debido a la premura y al no saberse si es la misma persona que figura con anotaciones en este Servicio. Es de señalar que para su aprobación se tuvo en cuenta que se trata de un viaje deportivo y no de una beca, efectuándose oportunamente las averiguaciones que correspondan.-
- BRUQUETAS ALVAREZ, Carlos Daniel
  - SE APRUEBA CON PREVENCIONES, ya que cuenta con anotaciones, las que serán objeto de averiguaciones posteriores.-
- TOURNIER SEPULVEDA, José Mario Juan
  - SE APRUEBA CON PREVENCIONES, ya que cuenta con anotaciones, las que serán objeto de averiguaciones posteriores.-
- MUSSIO MIRANDA, Juan Carlos
  - SE APRUEBA CON PREVENCIONES, debido a la premura y al no saberse si es la misma persona que figura con anotaciones en este Servicio., efectuándose oportunamente las averiguaciones que corresponda.-
- TOBLER REVETRIA, Carlos Hugo
  - SE APRUEBA CON PREVENCIONES, ya que registra constancias que se seguirán investigando.-
- SANCHEZ BERTONE, Walter Francisco
  - SE APRUEBA CON PREVENCIONES, debido al no contarse con tiempo para efectuar las averiguaciones correspondientes, que permitan establecer si se trata de la misma persona, que cuenta con antecedentes en este Servicio, lo que se hará oportunamente.-

DEP. I
PROCESADO

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Bealós.-

ORIGINAL: -SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R) DON LUIS W. CICALESE.-

COPIA: -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

062/62

2649

Nº 1220/79/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 2 de julio de 1979

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se -- trascribe a continuación:

BONILLA MONETTI, Angel Hugo
URTI BORGH, Josefa Gladys
MINHONDO VILARO, Juan Carlos
CASTRO SIERRA, Ricardo Daniel
NOCEDO IBARRA, Mary
FOURNIE MENDEZ, María Ana
CORBELLA GONZALEZ; Eduardo Daniel
LERENA CABOT, Alberto Héctor

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

VISTO EL 4 de julio
GRAL PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

DEP. II
PROCESADO

5 JUL 1979
001/79
4857

Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 05 JUL 1979
SEPLACODI
No. de Orden 2646

JL/sfb

FORMULARIO N° 1

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

(ec) CONSULTADA D.N.I.I. ASH CABRERA S/A

Vence 15 julio



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

FI = J
PC = J
OCOA = J

1. Castro — Sierra — Ricardo Daniel
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 18 / IV / 61 — Montevideo — Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1:322.479 de Montevideo C.Cívica

4. Organismo (s) donde trabaja. Liceo Nº 10 (Instituto Carlos Vaz Ferreira).

5. Cargo que desempeña· Estudiante

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

Enseñanza Primaria y Secundaria completa, cursando actualmente 5º año de bachillerato diversificado orientación biologíca.

7. Domicilio particular: Hernani 1493. (Punta Gorda). Montevideo- Uruguay.

8. Teléfono particular: 50-44-83. Oficina Otros

DEP. II PROCESADO (T)

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Estudios a nivel secundario.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Estados Unidos - High School que designara la entidad patrocinadora.

3. País u organismo que ofrece la beca: YOUTH FOR UNDESTANDING (Y.F.U).

4. Fecha de comienzo de la beca: 3/ VIII /79 Fecha de término 31 / VII / 80

5. Autoridad que patrocina la candidatura· YOUTH FOR UNDERSTANDING Rio Negro 1394 Of. 503 - Montevideo - URUGUAY - Telefono 90-49-55.

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Estudios a nivel secundario, perfeccionamiento del idioma ingles, extensión cultural.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ________

   Institución y lugar en que se usó: ________

   Fecha de iniciación: ________ Fecha de término ________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ________

2. Materia: ________

   Institución y lugar en que se usó: ________

   Fecha de iniciación: ________ Fecha de término: ________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ________

3. Materia: ________

   Institución y lugar en que se usó: ________

   Fecha de iniciación: ________ Fecha de término: ________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ________

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en - caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Ricardo Cost

Firma del Interesado

DEP. II PROCESADO

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ________ Firma: ________

Fecha: ________

Nota de la División Cooperación Internacional: ________

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(cc) CONSULTADA D.N.I.I. [illegible] CAMPERA 2/A



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

[illegible]

1. e + [illegible] (Apellido Paterno) — [illegible] (Apellido Materno) — María Ana (Nombre(s))

2. 30/mayo/1943 (Fecha de nacimiento) — Salto (Lugar) — Casada (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 877.316 de Montevideo Cred. Cívica [illegible]

4. Institución a que pertenece: DIRECCION NACIONAL DE LA FUNCION PUBLICA

5. Cargo que desempeña: ENCARGADA DEL CENTRO DE INFORMACION (Bibliográfica) Ac.
DI NA FU PU

6. Domicilio particular: Quebracho 4817 anterior Joanicó

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: aspirante a ingresar en la Biblioteca de esa Institución.

2. Lugar en que se desarrollará:

3. Fecha de iniciación: Fecha de culminación:

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[signature]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

DEP. 1
PROCESADO

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

004

2646

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

S/A 11111
Rte. Primaria

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.



PC-0(A-Y
71-(L-Y)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. NOCEDO + IBARRA MERY.
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 9-IX-1935 TyTres. casada.
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.901.014 de: Mdeo Credencial Cívica: FAA.18.091.
4. Organismo(s) donde trabaja: Consejo de Educación Primaria. Ministerio de S. Pública.
5. Cargo que desempeña: Dirección de T.V.E. del C. de Educación Primaria.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Maestra - 1972. Especialización en producción y presentación de Teleclases (Bogotá) 1976. Curso sobre T. Educ. (México)
7. Domicilio particular: Magallanes 1509.
8. Teléfono particular: 41.59.22 Oficina: 98-65-62 Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca:
   Diseño, producción y validación de 6 módulos de aprendizaje sobre Lenguaje y Características de los Medios.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ______
3. País u organismo que ofrece la beca: Proyecto Multinacional de Tecnología Educativa - Centro de Venezuela.
4. Fecha de comienzo de la beca: 6-IX-79 Fecha de término: 21 XII-79.
5. Autoridad que patrocina la candidatura:
   C. Educación Primaria.

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

a) Es grave la influencia del portugués y lunfardo en nuestro castellano. b) OEA. implementará con equipos, que posibilitará al Sector T.V.E. de óptimos recursos. c) dentro de los objetivos de las Autoridades de

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Producción y presentación de teleclases.
   Institución y lugar en que se usó: Inravisión - Bogotá -
   Fecha de iniciación: III - 1972 Fecha de término: VI - 1972.
   Autoridad que patrocinó la candidatura: O. E. P. (OEA.)

2. Materia: Tecnología Educativa.
   Institución y lugar en que se usó: Centro Multinacional de T.E. México.
   Fecha de iniciación: VIII - 76 Fecha de término: XI - 1976
   Autoridad que patrocinó la candidatura: O. E. P. (O.E.A.)

3. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. II PROCESADO

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Mery N de Olalde

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

006 2646

FORMULARIO No 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. URTI — BORGH — Josefa Gládys
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 17/2/1932 — Montevideo — Soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 585.240 de Montevideo Cred. Cívica B.R.A. 8089

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Jefe Contabilidad Consolidada - División Contabilidad y Finanzas.

6. Domicilio particular: Lorenzo J. Perez 3012 apto. 5

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: XIII Conferencia Interamericana de Contadores.

2. Lugar en que se desarrollará: Panamá

3. Fecha de iniciación: 16/9/79 Fecha de culminación: 20/9/79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: Firma:

Fecha:

DEP. I PROCESADO

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

26459

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /



FC-0C...A-Y
FI-(L-Y)

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BONILLA + MONETTI Angel Hugo
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 28/10/1944 Montevideo Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.015.993 de Montevideo Cred. Cívica B.R.A. 16.800

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Gerente de Auditoria - Auditoria Interna

6. Domicilio particular: Agraciada 3558 apto. 38

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: XIII Conferencia Interamericana de Contadores

2. Lugar en que se desarrollará: Panamá

3. Fecha de iniciación: 16/9/79 Fecha de culminación: 20/9/79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[signature]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

DEP. II
PROCESADO

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

271420bun/79 (*)

(K) D.N.I.I. - Cbo García S/A



I. INFORMACION

A.- ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MINHONDO — VILARO — JUAN CARLOS
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 20 de enero/1932 — Montevideo — casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 564.738 de: Montev. Credencial Cívica: BTB 7819

4. Organismo(s) donde trabaja: Banco de Seguros del Estado

5. Cargo que desempeña: Secretario de la Gerencia

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
4ºAño Enseñanza Secundaria
Curso sobre Administración en el Banco Central del Uruguay

7. Domicilio particular: Méjico Nº 1780

8. Teléfono particular: 31 94 38 Oficina 989303Int215 Otros:

B.- ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso de Nivel Superior sobre Seguros Generales.-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: SWISS INSURANCE TRAINING CENTRE- Zürich.-

3. País u organismo que ofrece la beca: SWISS INS. TRAINING CENTRE- Suiza

4. Fecha de comienzo de la beca: 17/abril/80 Fecha de término: 12/junio de 1980

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Directorio del Banco de Seguros del Estado. Resolución del 24/agosto/78.-

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por ser de real importancia para incrementar mis conocimientos en materia de seguros, actividad en la que me desempeño atendiendo asuntos de sus diferentes modalidades. A través de los estudios preliminares que me son exigidos por la Cía Suiza, puedo afirmar que los conocimientos del Curso son fundamentales para la actual y la futura actividad dentro del Banco de Seguros del Estado.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DEP. II PROCESADO

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

______

______

FORMULARIO Nº 1

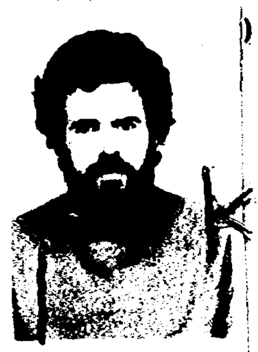
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) D.N.I.I- 060 Garcia C/A

FI (P-8) RC (P-8) 060 A-4



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CORBELLA — GONZALEZ — EDUARDO DANIEL
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 4/10/1947 — MONTEVIDEO — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.057.975 de: MONTEV. Credencial Cívica: BUB 17712
4. Organismo(s) donde trabaja: ______
5. Cargo que desempeña: ______
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS
7. Domicilio particular: VICENTE BASAGOITI 4194
8. Teléfono particular: ______ Oficina: ______ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: MASTER EN CIENCIAS
2. Institución y lugar en que se desarrollará: FACULTAD DE MEDICINA DE RIBEIRÃO PRETO - SP - BRASIL
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA
4. Fecha de comienzo de la beca: 1/3/77 Fecha de término: 31/12/78
5. Autoridad que patrocina la candidatura: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

DEP. II PROCESADO (T)

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

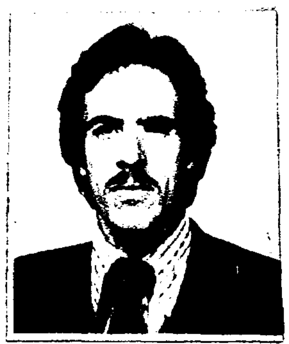
FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(K) D.N.I.I. - Cso. [illegible] S/A FI (R-B) 7C - R 8C00 - R



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Lerena — Cabot — Alberto Héctor
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 24 de mayo de 1953 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1:283.603 de Montevideo Cred. Cívica AXA 17.784

4. Institución a que pertenece: ____

5. Cargo que desempeña: ____

6. Domicilio particular: Manuel Pagola 3188

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: ____

2. Lugar en que se desarrollará: ____

3. Fecha de iniciación: ____ Fecha de culminación: ____

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[signature] Lerena
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____ DEP. I PROCESADO

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ____

012

2649

K 1

(1a.Parte)
Nº1286/79 05/JULIO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº1220/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº1220/ 79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- CASTRO SIERRA, Ricardo Daniel

  - SE APRUEBA -

- FOURNIE MÉNDEZ, María Ana

  - SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO (1)

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R)LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2646

K 1

(2a.Parte)
N°1286/79 31/AGOSTO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°1220/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1220/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- NOCEDO IBARRA, Mery

- SE APRUEBA -

DEP. X PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2546

Z 1

(3ra. Parte) 5/SET/979
N°1286/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°1220/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,
COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R)LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1220/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- URTI BORGH, Josefa Gladys -
  - SE APRUEBA -

- BONILLA MONETTI, Angel Hugo -
  - SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

PROCESADO

ORIGINAL: SEÑOR PRO/SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,
COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA : DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2646

K 1

(4a.Parte)
Nº1286/79 20/SET/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES..-

NOTA Nº1220/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- MINHONDO VILARO, Juan Carlos

  - SE APRUEBA -

- CORBELLA GONZALEZ, Eduardo Daniel

  - SE APRUEBA -

- LERENA CABOT, Alberto Héctor

  - SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO 1

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DPTO. Nº.3.-

MEMORANDUM Nº.2.184/980.cac.-

REFERENCIA: Pedido de Informe (A) Nº.487/9/Julio/79.-Dpto.I (S.I.D.).-

DESTINO: Departamento I (S.I.D.).-

1)- REFERENTE: CASTRO SIERRA, Ricardo Daniel.-
REGISTRAMOS: CASTRO, Ricardo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: "Metalúrgico".-
DATOS PERS: No se registra.-
ANOTACIONES: 13/V/969:-"E l Popular":-Obrero de la metalúrgica "Regusci y Voulminot";formula declaraciones referentes a la "intransigencia de la patronal que suspendió a 60 obreros sin causa justificada.-.-.-.-.
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXX

2)- REFERENTE: CORBELLA GONZALEZ, Eduardo Daniel.-
REGISTRAMOS: CORBELLA, Eduardo.-
DOMICILIO: Iglesias Nº.4194 (en Abril/965).-
ANOTACIONES: IV/965:-Recibe como suscriptor directamente de Pekín,el almanaque chino 1965,que le es enviado por- Guozi Shudian.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXX

NOTA: 1)- Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres,cabe la posibilidad de que no se traten de — las mismas personas,cuyos antecedentes se solicitan.-

2)- Referente a las demás personas nombradas en la lista adjunta,no se registran Anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Montevideo, 29 de marzo de 1980.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

Montevideo, 31 de Agosto de 1979.- (K)

RESPONDE A: NOTA Nº 1220/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 5/JULIO/979

REFERENTE A:URTI BORGH, Josefa Gladys - Fecha Venc.Beca: 16/IX/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: URTI
Ocupación: Funcionario de ANCAP (Jefe Dpto. Cont. Consolidada)
14/V/975 - Figura en una nómina de Jefes que apoyan a izquierdistas. EVALUACION: F - 3

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes.-

REFERENTE A: BONILLA MONETTI, Angel Hugo - Fecha Venc.Beca: 16/IX/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: BONILLA, Angel
1971 - Figura como 1er. Suplente del 11º Tiutlar a la Junta Departamental por el Dpto. de Maldonado en la Lista 777 del Frente Amplio, para las elecciones nacionales del corriente año.EVALUACION: A - 1

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes.-

No se aprueba

DEP. I PROCESADO (T)

018 2646

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 05 de Setiembre de 1979.-

- En la fecha el suscrito consultó a la Corte Electoral (Sra. Elizabeth Rodriguez) a efectos de obtener datos identificatorios de la persona Angel BONILLA, quien figura como candidato a la Junta Departamental de Maldonado por la lista 777 del Frente Amplio en las elecciones nacionales de 1971, estableciéndose que su nombre completo es Angel Dendalo BONILLA RODRIGUEZ, estando inscripto en la Serie B.A.A. Nº 13.350.-

Cbo. 2da. [signature]
Dervi Vieira

DEP. I
PROCESADO

019/19

2646

1279

Nº 1292/79/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 6 de julio de 1979

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto del Poder - Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe a continuación:

VERDIER MAZZARA, Pedro Gilberto
GIL RODRIGUEZ, Andrés
PAÑELLA JOSEPH, Eugenio Antonio
MOLINOLO BOGGIANO, Rosina Silvana María
GARCIA GARABELLI, José Luis
UCHA VALLO, Nelson José Enrique
MOLINELLI PELUFFO, Antonio Miguel
VIDAL ELLIOT, Felipe Washington
CASTILLOS GOMEZ, Lylian Stella
GENTA QUAGLIA, Carlos Luis Alberto
LISCANO BORDA, José Harley
ANDACHT TORRES, Fernando Aaron
GORLA D'ALBENAS, Mario Lucio Aurelio
PERILLO IGLESIAS, Walter Raúl

DEP. I PROCESADO C

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9-VII-79
Fecha de Salida
Pasa a I
No de Identificacion 4982

Cnel.(R) [firma]
LUIS W. CICALESE ZIGNAGO
Pro-Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 JUL. 1979
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 2647

001/66

JL/sfb

FORMULARIO Nº 1

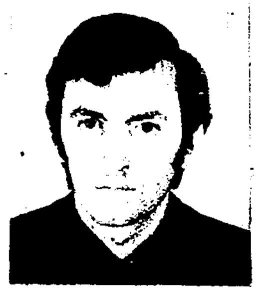
R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año
6 7 79

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(K) CONSULTADA DNII - Cbo Garcia S/A

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Vence 16 julio 79



1. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VERDIER MAZZARA Pedro Gilberto
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 17-3-54 — Montevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1.283.544 de Montevideo C. Cívica BCA 60881
4. Organismo (s) donde trabaja: Facultad de Arquitectura - Instituto de la Construcción de Edificios
5. Cargo que desempeña: Ayudante de la Sección Laboratorio; Ayudante de la Cátedra de CONSTRUCCION 1º
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   En hoja aparte
7. Domicilio particular: Uspallata 1530
8. Teléfono particular: 50 35 35 Oficina 40 11 06 /01 Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Tecnología de Materiales Compuestos destinados a la Construcción
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ONUDI - Quito, Ecuador
3. País u organismo que ofrece la beca: NACIONES UNIDAS - Onudi
4. Fecha de comienzo de la beca: 15 - 10 - 79 Fecha de término: 20 - 10 - 79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Instituto de la Construcción de Edificios - Facultad de Arquitectura

DEP. II PROCESADO

2647

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) CONSULTADA D.N.I.I - Cbo Sauca S/A

Vence 19 julio

(*)



I. **INFORMACION**

A.– **ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. ANDACHT TORRES FERNANDO AARON
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 19/3/54 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.226.179 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: A.L.A. 7715

4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE HUMANIDADES y CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD de la R.O.U. ; THE BRITISH SCHOOL.

5. Cargo que desempeña: PROFESOR ASISTENTE DE LENGUA y LITERATURA LATINA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
LICENCIATURA: LETRAS (3 ESPECIALIDADES: LINGÜÍSTICA LITERATURA INGLESA; LIT. FRANCESA); "LICENCIADO EN LETRAS"

7. Domicilio particular: SORIANO 1334, apto 13, 2º p

8. Teléfono particular: ______ Oficina: 912824 Otros: ______

B.– **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del curso o materia de la beca: LINGÜÍSTICA, PROGRAMA PARA OBTENCIÓN DEL "MASTER OF ARTS" y PROGRAMA Ph.D. INTERDISCIPLINARIO

2. Institución y lugar en que se desarrollará: OHIO UNIVERSITY, OHIO, U.S.A.

3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.

4. Fecha de comienzo de la beca: 1980 Fecha de término: 1982

5. Autoridad que patrocina la candidatura: FACULTAD DE HUMANIDADES y CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD de la R.O.U.

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2647

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

DESEO TERMINAR MÍ CAPACITACIÓN, PUES EN MÍ FACULTAD EL ÚLTIMO PASO YA LO HE DADO AL RECIBIRME de "LICENCIADO EN LETRAS". ESPERO DE ESTA MANERA ESTAR MÁS CAPACITADO AL REGRESO PARA EJERCER LA FUNCIÓN DOCENTE A MÍ CARGO EN EL URUGUAY.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: INGLÉS

   Institución y lugar en que se usó: ROOSEVELT HIGH SCHOOL, WYANDOTTE, MICHIGAN, U.S.

   Fecha de iniciación: ENERO 1970 Fecha de término: JULIO 1970

   Autoridad que patrocinó la candidatura: YOUTH FOR UNDERSTANDING.

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

DEP. II PROCESADO

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

2647

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(K) CONSULTADA D.N.I.I - Cbo [illegible] S/A

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Molinolo Boggiano Rosina Silvana María
   Apellido Paterno / Apellido Materno / Nombre(s)

2. 24 de diciembre de 1959 Montevideo soltera
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.558.217 de Montevideo Cred. Cívica AXA 0 20116

4. Institución a que pertenece: ———

5. Cargo que desempeña: ———

6. Domicilio particular: Zubillaga 1138

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: POSTULANTE A INGRESO A LA ADMINISTRACION

2. Lugar en que se desarrollará: ———

3. Fecha de iniciación: ——— Fecha de culminación: ———

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

RMolinolo
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

DEP. I PROCESADO

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

2647

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(K) CONSULTADA D.N.I.I. Cbo. Pereyra C/A

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /

Pegue una foto aquí

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MOLINELLI — PELUFFO — Antonio Miguel
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 7/5/1929 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 538.997 de Montevideo Cred. Cívica B.Z.A. 9430

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Jefe del Sector Operaciones III de la Gerencia de Producción de la División Combustibles

6. Domicilio particular: Francisco Acuña de Figueroa 2292 A.1

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Curso de entrenamiento técnico sobre tetraetilo de plomo (TEP).-

2. Lugar en que se desarrollará: Estados Unidos de Norteamérica.

3. Fecha de iniciación: 14/julio/1979 Fecha de culminación: sin confirmación

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Antonio Molinelli Peluffo
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

DEP. I PROCESADO

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

2647

NOTA 1292

FORMULARIO Nº 2

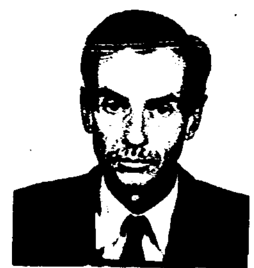
R.O. del U. ...
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

(K) CONSULTORIA D.N.I.I.



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GARCIA — GARABELLI — José Luis
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 20/3/1932 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 606.689 de Montevideo Cred. Cívica A.X.B. 6877

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Jefe de la Sección Estudios de la Gerencia Técnica de la División Combustibles.-

6. Domicilio particular: Atanasio Lapido 2878

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Curso de entrenamiento técnico sobre tetraetilo de plomo (TEP).-

2. Lugar en que se desarrollará: Estados Unidos de Norteamérica.

3. Fecha de iniciación: 14/7/79 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

DEP. I PROCESADO

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

007

2647

4.- 5/12/974 - Traslado a Bs.As. - Rep. Argentina a la celebración de la reunión de Especialistas de la Industria Petrolera y Empresarios Proveedores de Equipos y Materiales de dicho ramo.-

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(K) CONSULTADA D.N.I.I



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. UCHA VALIO Nelson José Enrique
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 17/4/1938 Montevideo Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 816.864-6 de Montevideo Credencial Cívica: B.B.A. 17.252
4. Organismo(s) donde trabaja: A.N.C.A.P.
5. Cargo que desempeña: Jefe Proyectos y Estudios Especiales - División Planificación y Desarrollo.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Egresado de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura con el título de Ingeniero Industrial
7. Domicilio particular: Lorenzo Fernández 3159
8. Teléfono particular: 20-93-64 Oficina: ______ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Prospección Petrolera Submarina
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Francés del Petroleo - París - Francia.
3. País u organismo que ofrece la beca: Agencia para la Cooperación Técnica Industrial y Económica, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda de Francia.-
4. Fecha de comienzo de la beca: agosto/979 Fecha de término: noviembre/979
5. Autoridad que patrocina la candidatura: A.N.C.A.P.

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

009 2647

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por estar directamente relacionado a mi trabajo que es de prospección de hidrocarburos.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Perforacion para prospeccion de hidrocarburos

   Institución y lugar en que se usó: PETROBRAS - BRASIL - Bahia

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: A.N.C.A.P.

2. Materia: Evaluacion de perfilaje electricos

   Institución y lugar en que se usó: Schlumberge - ARGENTINA

   Fecha de iniciación: 17-10-77 Fecha de término: 24-10-77

   Autoridad que patrocinó la candidatura: A.N.C.A.P.

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

E. **Declaración**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca solicitada se le conceda.

[signature]

FIRMA DEL INTERESADO

F. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. II PROCESADO

2647

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /

Foto

CONSULTADA D.N.I.I

F.: 77 Rc. R. OCOA-H

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO V-6

1. PERILLO — IGLESIAS — WALTER RAUL
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 3 de Abril de 1932 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 549292 de Montevideo Cred. Cívica AQA 6552

4. Institución a que pertenece: Instituto de Neurología, Facultad de Medicina Universidad de la República.

5. Cargo que desempeña: Profesor Adjunto Neurocirujano Interino

6. Domicilio particular: Pablo de María 1175

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Curso de actualización de técnicas neuroquirúrgicas.

2. Lugar en que se desarrollará: Hospital Santa Lucía, Buenos Aires, Argentina

3. Fecha de iniciación: 1° agosto 1979 Fecha de culminación: 21 agosto 1979

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[signature]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

DEP. II PROCESADO

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

011

2647

Beca del CONSEJO BRITANICO, desde setiembre de 1970 a Julio de 1971. Desempeñada en Servicios de Neurocirugía de Gran Bretaña.

CURSO DE ACTUALIZACION EN TECNICAS NEUROQUIRURGICAS. Del 11 de abril al 11 de mayo de 1977. En el Hospital "Dr. Eiras", Rio de Janeiro, Brasil.

NOTA 1282

FORMULARIO Nº 1

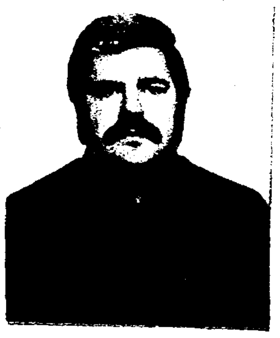
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(K) CONSULTADA
D.N.I.I. Agte BRONCINI S/A



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VIDAL — ELLIOT — Felipe Washington
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 28 de Abril de 1952 — Paysandú(R.O.U.) — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 72.030 de: Paysandú Credencial Cívica: KAA 22225
4. Organismo(s) donde trabaja: Club Remeros Paysandú y Comisión Nacional de Educación Física.-
5. Cargo que desempeña: Auxiliar Docente y Entrenador de Natación.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Secundaria Completo, Curso de la C.N.E.F. de Salvavidas e Instructor de Natación.-
7. Domicilio particular: Zorrila de San Martín 822 (Pdú)
8. Teléfono particular: 2722 Oficina: 2655 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: **Curso de Alto Nivel Para Entrenadores Deportivos. Materia: Natación.**
2. Institución y lugar en que se desarrollará: **Comité Olímpico Mexicano. México D.F.**
3. País u organismo que ofrece la beca: **O.E.A. y Comité Olímpico Mexicano**
4. Fecha de comienzo de la beca: **16/8/79** Fecha de término: **30/8/79**
5. Autoridad que patrocina la candidatura: **COMITE OLIMPICO URUGUAYO**

DEP. II PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para mejorar y ampliar mis conocimientos técnicos, ya que desempeño esta actividad docente con niños y jóvenes.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ___
   Institución y lugar en que se usó: ___
   Fecha de iniciación: ___ Fecha de término: ___
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ___

2. Materia: ___
   Institución y lugar en que se usó: ___
   Fecha de iniciación: ___ Fecha de término: ___
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ___

3. Materia: ___
   Institución y lugar en que se usó: ___
   Fecha de iniciación: ___ Fecha de término: ___
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ___

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella deriven en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ___ Firma: ___

Fecha: ___

Nota de la División Cooperación Internacional: ___

DEP. I PROCESADO

014

2647

NOTA 1282

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(*) CONSULTADA DNII - Agte BROZICINI S/A

FI. R.
Rc. R. TT
OCOA — 4



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CASTILLOS — GOMEZ — LYLIAN STELLA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 1/7/53 — Montevideo — Soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 976.236 de Montevideo Credencial Cívica: BNA 29191
4. Organismo(s) donde trabaja: Club Banco República
5. Cargo que desempeña: Entrenador Deportivo
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Secundaria 1er. Ciclo
   Especialización Técnico-Deportiva
7. Domicilio particular: Aréchaga 3528
8. Teléfono particular: 23-50-68 Oficina: 79-27-19 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso de Alto Nivel Para Entrenadores Deportivos : Materia: Natación.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Comité Olímpico Mexicano. Mexico D.F.
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A. y Comité Olímpico Mexicano
4. Fecha de comienzo de la beca: 16/8/79 Fecha de término: 30/9/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: COMITE OLIMPICO URUGUAYO

DEP. II PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

015

2647

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato). Acrecentamiento de conocimientos, perfeccionamiento técnico docente e intercambio pedagógico, vinculado con mi condición de Entrenador Deportivo Especializado.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

2. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

3. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

DEP. II PROCESADO

[signature]

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

2647

NOTA N° 1292

FORMULARIO Nº 1

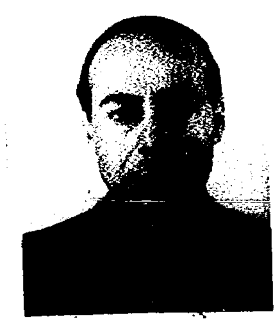
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(4) CONSULTADA
D N I I - Agte. BRDVEIRI C/A



FI TT
DC. R.
OCOA. 6

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LISCANO — BORDA — JOSE HARLEY
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 2/3/943 — Treinta y Tres-Uruguay — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 70.384 de: Maldonado Credencial Cívica: BAB 21.299
4. Organismo(s) donde trabaja: Comisión Nacional de Educación Física y A.E.B.U.
5. Cargo que desempeña: Profesor de Educación Física y Entrenador Deportivo.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   I.S.E.F. Profesor de Educación Física
7. Domicilio particular: Julio César 1390
8. Teléfono particular: -------- Oficina: 90-71-22 Otros: 90-09-97

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso de Alto Nivel para Entrenadores Deportivos (Materia: Natación)
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Comité Olímpico Mexicano. Mexico D.F.
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A. - Comité Olímpico Mexicano
4. Fecha de comienzo de la beca: 16/8/79 Fecha de término: 30/9/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: COMITE OLIMPICO URUGUAYO

DEP. II PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato). Acrecentación de conocimientos, complementación profesional, especialización técnico pedagógica en Natación. La experiencia referida a la materia se vincula a la calidad de docente en Educación Física del solicitante y su experiencia de 10 años como Entrenador Deportivo. Siendo su expresa aspiración volcar sus conocimientos por el conducto de las Instituciones Oficiales competentes.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Natación - Especialización como Entrenador Deportivo

   Institución y lugar en que se usó: Organización Deportiva Panamericana. México D.F.

   Fecha de iniciación: 4/8/78 Fecha de término: 4/9/78

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Comité Olímpico Uruguayo

2. Materia: Estudios complementarios en Neuro-Psiquiatría

   Institución y lugar en que se usó: Ministerio de Educación. Brasil.

   Fecha de iniciación: 1970 Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Escuela de Recuperación Psíquica de Salto

3. Materia: Eduación Física -

   Institución y lugar en que se usó: Ministerio de Deportes. Rca. Argentina

   Fecha de iniciación: Año 1970 Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Comisión Nacional de Educación Física.

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DEP. I PROCESADO

NOTA 1292

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

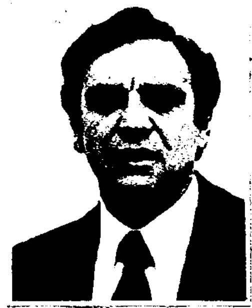
(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(K) CONSULTADA
D.N.I.I. Arch.
BRONCINI: C/A

PC. R.T.T.
O CON - L



I. **INFORMACION**

A.– **ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. ~~GENTA~~ Apellido paterno — ~~QUAGLIA~~ Apellido materno — CARLOS LUIS ~~ALBERTO~~ Nombre(s)
2. 29/11/32 Fecha de nacimiento — Montevideo Lugar — Casado Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 569.645 de Montevideo Credencial Cívica: BZB 19.000
4. Organismo(s) donde trabaja: Poder Legislativo.
5. Cargo que desempeña: Empleado
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Secundaria (1er. Ciclo)
   Especialización Técnico - Deportiva
7. Domicilio particular: ~~Islas Canarias 4239~~
8. Teléfono particular: 38-07-26 Oficina: 29-70-27 Otros: 91-95-56
   Int. 486

B.– **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso de Alto Nivel Para Entrenadores Deportivos (Materia: Basketball)
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Comité Olímpico Mexicano - México
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A. - Comité Olímpico Mexicano
4. Fecha de comienzo de la beca: 16/8/79 Fecha de término: 30/9/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Comité Olímpico Uruguayo

DEP. II PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

019

2647

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Acrecentamiento de conocimientos, perfeccionamiento técnico-docente e intercambio pedagógico., vinculado con mi condición de Entrenador Deportivo y Periodista Especializado.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

2. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

3. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

DEP. I PROCESADO

Nota de la División Cooperación Internacional: ____

FORMULARIO N° 1

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

(ee) D.U I I- ... DE LA ... S/



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PAÑELLA — JOSEPH — EUGENIO ANTONIO
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 6 de junio 1944 — Montevideo — casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.007.497 de Montevideo C.Cívica BMA17023

4. Organismo (s) donde trabaja. CONAPROLE

5. Cargo que desempeña· Técnico Encargado de Regional

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
FACULTAD DE VETERINARIA DEL URUGUAY(Doctor en Veterinaria)

7. Domicilio particular: Av. Gral. Rivera 3309 Apto.003

8. Teléfono particular: 797938 Oficina 53(V. Rodriguez) Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: SEMINARIO COMPLEMENTARIO FAO/SIDA sobre Patología Veterinaria.-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO(UNAM). México, D.F.

3. País u organismo que ofrece la beca: FAO

4. Fecha de comienzo de la beca: 3/9/79 Fecha de término 21/9/79

5. Autoridad que patrocina la candidatura· CONAPROLE

DEP. II PROCESADO

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Complementar y aumentar los conocimientos adquiridos en el Curso realizado en Uppsala(Suecia)y que a su vez son de directo interés para la aplicación en mi trabajo en el País.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: **PATOLOGIA VETERINARIA(Noveno Curso de Patología)**

   Institución. y lugar en que se usó: **Facultad de Veterinaria,Uppsala(Suecia)**

   Fecha de iniciación: **1.3.78** Fecha de término **30.9.78**

   Autoridad que patrocinó la candidatura: **CONAPROLE**

2. Materia: **PRODUCCION LECHERA**

   Institución y lugar en que se usó: **FAO,Estación Experimental Alberto Boerger**

   Fecha de iniciación: **10/77** Fecha de término: **11/77**

   Autoridad que patrocinó la candidatura: **CONAPROLE**

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella deriven en - caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

DEP. I PROCESADO

2647

Hoja 1292

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Pegue aquí una foto reciente

(K) D.N.I.I.- Afe BRONCINI

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GIL — Apellido paterno; RODRIGUEZ — Apellido materno; ANDRES — Nombre(s)
2. 25/3/50 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; Casado. — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.216.320 de: Montevideo Credencial Cívica: A.U.A. 12.661
4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad de la República, Facultad de Veterinaria.
5. Cargo que desempeña: Asistente, Gr. 2 de Genética y Zootecnia General.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Doctor en Veterinaria.
   Post-grado en Biomatemáticas yBioestadística.
7. Domicilio particular: Brandzen 2035 apto 903.
8. Teléfono particular: 56 16 84 Oficina: 78 64 14 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Mejoramiento Genético en Producción Animal.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza. Turrialba. Costa Rica.
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.
4. Fecha de comienzo de la beca: 29/10/79 Fecha de término: 30/10/79.
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Decano Facultad de Veterinaria.

DEP. I PROCESADO 19

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Desde hace 7 años cumplo tareas en la Cátedra de Genética de la F. de Veterinaria dedicandome exclusivamente al tema específico de este curso. Dado que la formación con la que cuento es producto de mi esfuerzo personal, sería muy positivo que la pudiese complementar entrenandome en una escuela superior.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ___

   Institución y lugar en que se usó: ___

   Fecha de iniciación: ___ Fecha de término: ___

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ___

2. Materia: ___

   Institución y lugar en que se usó: ___

   Fecha de iniciación: ___ Fecha de término: ___

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ___

3. Materia: ___

   Institución y lugar en que se usó: ___

   Fecha de iniciación: ___ Fecha de término: ___

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ___

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ___ Firma: ___

Fecha: ___

Nota de la División Cooperación Internacional: ___

NOTA 1292/79
SOL. 1279
P-I/A) 500

MEMO (A) 1322

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

29/10/JUN/79 (*)

15/AGO/79
[illegible]
Contestó



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GORLA — D'ALBENAS — MARIO LUCIO AURELIO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 16 DE AGOSTO DE 1946 – MONTEVIDEO (R.O.U.) – CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 51444 de: RÍO NEGRO Credencial Cívica: AVA 15732
4. Organismo(s) donde trabaja: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN.–
5. Cargo que desempeña: JEFE REGIONAL (RÍO NEGRO).–
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   PRIMARIA – SECUNDARIA – UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. INGENIERO AGRÓNOMO.–
7. Domicilio particular: AV. TREINTA Y TRES Nº 3177 – FRAY BENTOS.–
8. Teléfono particular: ——— Oficina: R-10 (F. BENTOS) Otros: 49-21-76 (PADRES).–

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: EXTENSIÓN RURAL.–
2. Institución y lugar en que se desarrollará: MINISTERIO DE AGRICULTURA DE ISRAEL – TEL AVIV.–
3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL – O.E.A.–
4. Fecha de comienzo de la beca: 9/10/79 Fecha de término: 19/12/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN.–

DEP. X PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2647

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

POR LA COMPATIBILIDAD DEL PROGRAMA DEL CURSO, CON LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑO EN EL I.N.C. Y MI PROFESIÓN.—

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ——

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia: ——

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia: ——

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Mario L. Zorra.

FIRMA DEL INTERESADO

DEP. I PROCESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

RESERVADO

Presidencia
de la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland

Montevideo, 11 de Junio de 1979.-

SR.DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

GRAL.DON IVAN S.PAULOS

PRESENTE

Por Oficio Nº 271/979-D de fecha 06 Junio 1979 elevado al Ministerio de Industria y Energía, se comunica que el Sr.Ing.Antonio Molinelli Peluffo fue propuesto por este Organismo a realizar un curso en los EE.UU. según lo dispuesto por el Decreto Nº 572/977 del Poder Ejecutivo del 13 de Octubre de 1977 y por Directiva del ES.MA.CO. Nº 2 de fecha 04 de Octubre de 1978 inciso I (BECAS).-

El Sr. Antonio Molinelli Peluffo según consta en nuestros registros, tiene las siguientes anotaciones :

S.I.D. Se registra a nombre de MOLINELLI, Antonio M.-

Cédula de Identidad : 538.997

Domicilio : Waterloo 943 - Montevideo

Profesión : Ingeniero

Lugar de trabajo : Planta de Generación Térmica (ANCAP)

DEP. I PROCESADO

VISTO EL 13 Junio
GRAL. PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

21 Mar.973 : De amplia actividad gremial en la Facultad de Ingeniería, representante de los comunistas en el Claustro, por tal línea. Se confiesa de la línea China. Actualmente es Jefe del Sector Energía y Fluídos en ANCAP. Evaluación : F-6.-

24 Abr.973 : Integrante de la Agrupación "Vanguardia" - de ANCAP.-

1962 : Firmante de una declaración de profesionales universitarios de apoyo a la Revolución Cubana.Evaluación: A-2.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13 JUN 1979
Fecha de Salida
Pasa a C... Gonzalez
Nº de Identificacion 4466.

08 May.975 : Frente-amplista. Ocupa un puesto clave dentro de ANCAP. Elemento muy peligroso.Evaluación : F-6.-

14 May.975 : Figura en una nómina de funcionarios comunistas y activistas de la Refinería "La Teja", Planta de Generación Térmica. Evaluación : B-2.- 2647

RESERVADO

01 Jul.975 : Encargado de la Central Térmica de ANCAP - hombre clave dentro del movimiento izquierdista. Hizo - mover de dicha central a IVANOFF, funcionario de suma - confianza. Evaluación : F-2.-

En fecha 01 Set.978 le fue expedido el Certificado de Habilitación con una constancia "B".-

Los integrantes de las FF.AA. que han sido designados a prestar Servicios en este Organismo del Estado, han podido constatar una actuación favorable - de dicha persona.la que se puede resumir en :

En la primera semana de Julio de 1973 de regreso de un viaje a Italia el Ing.Antonio Molinelli Peluffo, país al cual había viajado como consecuencia de su vinculación laboral con la firma "La Aurora" de Martinez Reina y Cía, a efectos de contratar maquinaria para àmpliar y modernizar su fábrica.textil. Al llegar a su casa desde el Aeropuerto de Carrasco, le estaba esperando el actual Gerente de la División Combustibles, Ing.Quim. Luis Neirotti,- entonces Jefe del anterior Sector Elaboración para citarlè inmediatamente a la Refinería de La Teja, donde se requerían sus servicios urgentemente.-

Efectivamente, tras la intervención militar en là mencionada Refinería, producida el 29 de Junio de 1973, había habido una acción de sabotaje en los servicios de generación eléctrica, dependencia del Ing.Molinelli, que había paralizado totalmente la marcha de la Refinería. También se habían producido daños en diversos equipos.-

Al llegar el Ing.Molinelli a La Teja, tuvo lugar una reunión de la que participaron el actuàl Gerente General Ing.Andrés Tierno, entonces Gerente de Combustibles; el Ing.Quím. Luis C.Neirotti; el Ing.Quím. Héctor Bassaiz teguy, actual Gerente del Departamento de Producción y entonces Jefe de la División Operaciones; el Ing.Molinelli y los Jefes Militares a cargo de la ocupación de ANCAP Coroneles Rapela y May.-

En la misma, se discutió acerca de la manera más rápida de reparar los desperfectos provocados y poner nuevamente la Central Térmica en marcha,pa

ra que toda la refinería pudiera recomenzar su operación de producción de combustibles.-

El Ing.Molinelli mostró en todo momento su disposición para colaborar en todas las tareas, y a partir de ese momento, por espacio de muchos días, - cumplió jornadas laborales muy extensas, como lo hicieron otros técnicos de Combustibles, que oscilaron entre 15 y 18 horas diarias.-

Por otra parte, y ésto cabe destacarlo de manera especial, su ejemplo fue imitado por muchos funcionarios de su repartición, que se encontraban indecisos sobre la actitud a tomar, puesto que se vivía un clima lleno de amenazas y aún de violencia.-

En corto plazo se logró la normalización de los servicios de generación eléctrica y comenzó la marcha normal de la Refinería.-

En el mes de Mayo de 1977 y como consecuencia de la aspiración de la firma Martinez Reina, de que el Ing.Molinelli dedicara mayor atención diaria a esa Compañía, el mencionado técnico renunció a ANCAP.-

Posteriormente, en Marzo de 1978 el Ing.Molinelli reingresó, a cargo nuevamente de la sección que genera los servicios auxiliares para la Refinería: energía, aire comprimido, vapor y agua industrial, así como las Salas de Bombas ypreparación final de productos que elabora ANCAP.-

En Julio de 1978, fue encargado por el Ing.Tierno y el Ing.Quím.Neirotti de estudiar toda la parte eléctrica de la Ampliación de la Fábrica de Portland de Paysandú, así como la regularización de la documentación a presentar a UTE por el aumento de carga que ello representa.-

Con este motivo ha estado viajando periódicamente a Paysandú, sin desatender por ello sus responsabilidades en La Teja.-

Durante el último mes de Enero y con motivo de la licencia reglamentaria - del Ing.Juan A.Gabarda, Jefe del Departamento de Operaciones, tomó a su cargo interinamente el citado Departamento a entera satisfacción de sus Superiores.

Es de hacer notar que el Sr.Antonio Molinelli Peluffo es actualmente "Jefe de Sector Operaciones III" (Escala V Nivel 11) de División Combustibles.-

En consideración a los aspectos positivos que ha demostrado la mencionada persona durante un prolongado período a la actualidad y en virtud de los momentos difíciles en que ocurrieron, así como tambien las necesidades de especialización técnica que tiene ANCAP, este Directorio solicita :

A.- Que quede constancia en ese Servicio de las anotaciones a su favor.

B. Levantar las posibles observaciones para dicha designación.-

Me complazco en saludarlo muy atentamente.,

Brig.Gral

JORGE A. BORAD

Presidente de ANCAP

RESERVADO

DEP. II PROCESADO

030

2647

E.c. Nº 28 20 73

Montevideo, 26 de Junio de 1979.-

Oficio Nº2038-I/79

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

Acuso recibo de Nota de fecha 11 de Junio último de esa Presidencia, donde se informa acerca de la propuesta efectuada ante el Ministerio de Industria y Energía para que el Señor Ingeniero Antonio MOLINELLI PELUFFO realice un curso en los EE.UU., según las disposiciones que se citan. Al respecto y acorde a lo solicitado en la parte final de la Nota en cuestión, correspondería puntualizar:

Ref. Ing. Antonio MOLINELLI.-

- El causante registra anotaciones negativas como es notorio, no solamente en el S.I.D. sino en otras agencias. Si bien del análisis de dichas constancias podría considerarse que algunas de ellas pueden ser susceptibles de tomarse como subjetividades discutibles, en cambio, posee otras de cierta entidad, que le valieron al causante, en el mejor de los casos, la clasificación "B" en la adjudicación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

DEP. I PROCESADO

- Ha sido norma, por lo demás, de este Servicio, desaprobar la concesión de becas o facilidades afines al exterior, a los titulares de Constancia tipo "B".-
- No obstante lo expuesto, este Servicio valora las actitudes positivas demostradas por el Ingeniero MOLINELLI

...//

2647

///... III, según se explicita en la Nota remitida, los cuales serán agregadas acorde con lo solicitado, sugiriendo a la vez, en base a lo expuesto, y a los efectos de la debida coherencia de procedimientos, que un Organo Superior estudie este caso, para la decisión que pueda dar lugar lo requerido en segundo término en la Nota de referencia.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM.e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

MEMORANDUM Nro. 5845/979.-jctb.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES Nro. 433/79 DEL DEPARTAMENTO I. DEL S.I.D..------------------

DESTINO: S.I.D. DEPTO. I..---------------------------

==

1) REFERENTE: MOLINELLI PELUFFO : Antonio.-
REGISTRAMOS: MOLINELLI PELUFFO : Antonio Miguel.-
DOCUMENTO: C.I. Nro. 538.997.- C.Cív. BZA. Nro. 9.430.-
DOMICILIO: Francisco Acuña de Figueroa Nro. 2292 apto. 1.-
PROFESION: Ingeniero Industrial- ANCAP- Jefe de Sector "Energía y Fluídos".-

DATOS PERS: Nacido en la 21a. Secc. del Depto. de Mvdeo. (Uru-// guay), el día 7 de mayo de 1929; hijo de Antonio y de Elvira María.---

ANOTACIONES: 11/5/968: En la fecha se establece que el titular es Dirigente de la Federación ANCAP.- 14/5/968: Fué detenido en averiguación e interrogado sobre la confección de un panfleto de la Agrupación Vanguardia.- Por orden del Juez de 3er. Turno fue puesto en libertad.- Pertenece a la agrupación Vanguardia donde predominan elementos del MUSP realizados en 1968.- 13/12/967: Según material obtenido en el allanamiento efedtuado en la redacción de "Epoca", es colaborador pecuniario de ese periódico, haciendo efectiva esa cooperación en FUNSA (De-/ partamento de Ingeniería).- Según Informe Nro. 92 del 10 de octubre de 1968, figura en una nómina de elementos agitadores de ANCAP, contactos con el Ing. Jorge Maneras Lluveras.- 14/7/977: Integra una nómina de / profesionales universitarios que el 22/5/962 firman una declaración pública de apoyo a la revolución cubana.- 9/5/978: Con fecha 10/4/978, el titular eleva al Sr. Jefe de Policía de Mdeo., un petitorio con rela-/ción a las anotaciones que posee, en virtud de habérsele retenido su / pasaporte, el que según Cuestionario a Gestionantes de Pasaporte fe-/ chado el 6/4/978 el mismo había solicitado con intenciones de viajar a ITALIA.- Por resolución del Sr. Jefe de Policía fechado el 25/4/978, / ordena que se le entregue el pasaporte de marras, con fecha 28/4/978 / el titular se notifica y firma de la resolución recaída.- 16/5/978: Según Informe de la Armada Nacional de fecha 12/4/978, el titular posee/ las siguientes anotaciones: 21/7/969: Jefe de 1ra. Sector Elaboración de ANCAP.- 12/11/972: Amplia actividad gremial en la Facultad de Ingeniería.- Representante titular en el Claustro por la Línea Comunista.- Se confiesa revolucionario línea "CHINA" y actualmente fue ascendido a Jefe del Sector Energía y Fluidos.- 9/8/978: Según Informe del SID, fe

DEPARTAMENTO N° 3 FICHERO — DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

...Continuación del Mem. Nro. 5845/79.-jctb.- Hoja Nro. 2.-

chado el 23/5/978, se establece que registra las siguientes anotaciones 21/3/973: De amplía actividad gremial en la Facultad de Ingeniería/ representante del sector comunista en el Claustro.- Manifestó simpati-/ zar con la línea "CHINA".- 24/4/973: Integrante de la Asociación de funcionarios de AECAP, denominada AGRUPACION " VANGUARDIA" de tendencia izquierdista, los cuales tienden a distorcionar la normal marcha del organismo.- 5/6/975: Figura en una lista de funcionarios de AECAP sindica-/ dos como "Frente-amplista" y "Peligrosos".- 21/9/978: Por Informe fechado el 2/9/978 el "ES.MA.CO." comunica que el titular colaboró con las / Fuerzas Armadas con la puesta en marcha de la Planta Refinadora de Combustibles de AECAP, que había quedado fuera de servicio, con motivo de/ un sabotaje en la fuente de alimentación del sistema eléctrico.- 5/4/1-978: Con fecha 2/4/978 solicita en Secc. 11a. constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policíales de Inteligencia, expidiéndosele CATEGORIA "B".

==

Montevideo, 15 de junio de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
SUB-COMISARIO

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DEP. III PROCESADO

Montevideo, 31 de Julio de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA N°1292/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 9/JULIO/979

REFERENTE A: GENTA QUAGLIA, Carlos Luis Alberto - Fecha Inic.Beca: 16/VIII/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: GENTA QUAGLIA, Carlos Luis Alberto
C.I.N°569.645
Fecha de Nac.: 29/XI/1932 - Montevideo
Domicilio: Islas Canarias 4239 (1976)
Ocupación: Periodista del Vespertino Vea
17/XII/973 - Por Diligenciado N°824 del 13/XI/973 del D-2/D.N.I.I., se establece que integra la nómina del personal de Redacción del Vespertino Vea.
9/VII/976 - Vocal del Círculo de Periodistas Deportivos del Uruguay, según solicitud de Anotaciones N°554 del D-2 Gremiales. Redactor de "MUNDO COLOR".-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: GENTA QUAGLIA, Carlos Luis Alberto
C.I.N° 569.645
Fecha de Nac.: 29/XI/1932
Ocupación: Periodista (1963) Vespertino VEA - Revista Sport-Magazine.
Domicilio: Islas Canarias 4239
17/XII/973 - Registra la misma anotación que se posee en el S.I.D.
9/VIII/976 - Registra la misma anotación que se posee en el S.I.D.
12/IV/979 - Solicita en la Seccional 8a. Formulario 1119, Constancia de Habilitación, Memorandum N°2134/79.-
17/7/79 - Por Memorandum N°7112 fue informada la Dirección Nal. de Identificación Civil.-

DEP. I PROCESADO

2647

N 1
(6ta. Parte)
1322/79 2/AGO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 1292/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO- SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº1292/ 79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- GENTA QUAGLIA, Carlos Luis Alberto

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DIRECTOR - URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

[illegible].-

ORIGINAL: SEÑOR PRO- SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

COPIA : DEPARTAMENTO I. - S.I.D. -

036

2647

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 30 de Julio de 1979.-

En la fecha el suscrito entrevistó a la persona Walter Raúl PERILLO IGLESIAS con relación a anotaciones que registra en este Servicio.-

- Interrogado sobre sus anteriores domicilios - ya que existe una persona con su primer nombre y apellido con antecedentes que residía en el año 1975 en la Avda. 8 de Octubre Nº 2977 - manifiesta que siempre vivió en la calle Pablo de María Nº 1175, desde el 03/IV/954.-
- Con referencia a la anotación que lo señala como integrante de una lista de tendencia izquierdista de la Facultad de Medicina en el año 1973, manifiesta que efectivamente fué candidato por la misma, agregando que a raíz de ello, en el año 1977, se le comunicó que su nombramiento como Profesor Adjunto de la Facultad de Medicina, iba a ser revocado.

  Ante ello, eleva carta al Estado Mayor Conjunto a los efectos de aclarar su situación, siendo posteriormente confirmado en el cargo, como resultado - supuestamente - de dicha gestión.

  Estos trámites los efectuó aproximadamente entre los meses de Mayo o Junio del año 1977.-
- Manifiesta además que el curso al que va a asistir en la ciudad de Buenos Aires, comienza el 1º /AGOSTO/79, pero que viajaría mañana a las 20.30 horas.-

Mayor [signature] Carlos Fernández

DEP. I PROCESADO

Montevideo, 27 de Julio de 1979.-

RESPONDE A: NOTA Nº 1292/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 09/JUL/979.-

REFERENTE A: UCHA VALLO, Nelson José Enrique (Fecha Venc. Beca: Agosto/79)

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: UCHA, Nelson

01/II/1972 - Figura en una lista de socios de la Coordinadora (M) del Frente Amplio, la que fuera incautada en el domicilio de la presunta sediciosa Judith SUTZ WAISSMAN.- (EVALUACION: F-6) (1)

Citarlo y preguntarle

B - D.N.I.I. - No se registra antecedentes.-

REFERENTE A: PERILLO IGLESIAS, Walter Raúl (Fecha venc. beca: 01/VIII/79)

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: PERILLO, Walter

Profesión: Médico

V/1972 - Resultó electo para integrar la Junta Directiva de CE.ME.LA. del Sindicato Médico del Uruguay, período 1972/74, en las elecciones realizadas el día 5 de los corrientes. (EVALUACION: A-1)

REGISTRAMOS: PERILLO, Walter (No se puede establecer que se trate de la persona mencionada anteriormente)

Profesión: Médico

No citarlo y averiguar →

Domicilio: Avda. 8 de Octubre Nº 2977 - Montevideo

14/VII/1975 - Figura en una nómina de personas receptoras de material de propaganda marxista.-(EVALUACION: B-2)

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: PERILLO, Walter

Profesión: Médico

22/VIII/1973 - Candidato por la Facultad de Medicina, Orden Egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, habiendo integrado en la oportunidad la lista Nº 163, lema "Libertad, Salud y Autonomía", de tendencia izquierdista.-

DEP. II PROCESADO

(1) Interrogado. No surgen indicios que permitan confirmar la acusación. Se recomienda aprobar con precauciones.

2647

Montevideo, 26 de Setiembre de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA N°1292/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 09/JULIO/979

REFERENTE A: GIL RODRIGUEZ, Andrés - Fecha Venc.Beca: 29/X/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: GIL, Andrés
Ocupación: Estudiante de la Facultad de Veterinaria
13/VII/973 - Figura en una relación de personas incautada en un local del Movimiento Universitario Nacionalista (M.U.N.). EVALUACION: F - 6

B - D.N.I.I. Solicitó Sdo.Antonini - Informó; Agte Broncini

SE REGISTRA: GIL, Andrés
Ocupación: Estudiante de Veterinaria
6/67 - Integró la Lista N°12 Lema: "E.P.U.",demócrata; para constituir el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios del Instituto Larrañaga (A.E.P.I.L.) por el período 1967/968, en las elecciones realizadas en el Liceo Dámaso Antonio Larrañaga.-
22/VIII/973 - Candidato por la Facultad de Veterinaria,orden Estudiantil; pra integrar la Asamblea General del Claustro Universitario,integró la Lista N°22 y 23 Lema:"Patria,Libertades,Pluralismo, Laicidad", de tendencia democrática.-

DEP. I
PROCESADO

2647

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI/ GENCIA. DEPTO. Nro. III

DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO — DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

MEMORANDUM DE ANOTACIONES Nro. 10.263.jcr.--
REFERENCIA: Pedido de Informe Nro. 500/6/Ag/ 79.--
DESTINO: SERV. INF. de DEFENSA D-1

1) REFERENTE: GIL RODRIGUEZ Andrés
REGISTRAMOS: GIL Andrés
DOCUMENTOS: No se registran
DOMICILIO: No se registra
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: Estudiante de Veterinaria
ANOTACIONES: 27/6/79: Integró la lista 12, Lema "EPU" Demócrata para constituir el Consejo Ejecutivo de AEPIL, por el periodo 1967/68, en las elecciones realizadas en el Liceo Dámaso Larrañaga. "El Popular" 22/8/73, Candidato por la Facultad de Veterinaria, orden estudiantil, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario. Lista No. 22 y 23 lema: "Movimiento Universitario Nacionalista", de tendencia democrática.------------------- ROL
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2) REFERENCIA: GORLA D'ALBENAS Mario Lucio Aurelio
REGISTRAMOS: GORLA D'ALBENAS Mario Lucio
DOCUMENTOS: C.I. (Río Negro) 51.444 C.Civ. AVA 15732
DOMICILIO: Av. Treinta y Tres 3177 Fray Bentos
DATOS PERS.: Oriental, nacido el 16/8/46
OCUPACION: Prof.Nivel Sup. Esc.Ag. de Fray Bentos
ANOTACIONES# 27/10/78: Según S-2 del Bn. de Inf. No. 9 es de ideología izquierdista con el siguiente antecedente:-4/10/73: estuvo detenido en la Unidad por sospecha de distrivución de panfletos alusivos a la CNT contra la Dictadura y a favor de Chile. No se le pudo comprobar y fue dejado en libertad.------------------------ ROL
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

DEP. I PROCESADO

3) REFERENTE: GENTA QUAGLIA Carlos Luis Alberto
REGISTRAMOS: GENTA QUAGLIA Carlos Luis Alberto
DOCUMENTOS: C.I. 569.645
DOMICILIO: Islas Canarias 4239 en 1973/76
DATOS PERS.: Oriental, nacido el 29/11/32 en Montevideo hijo de Pedro y Luisa.--
OCUPACION: Periodista del Vespertino VEA
ANOTACIONES: 17/12/73: Se establece que es redactor del

vespertino "Vea". 9/7/76: Vocal del Círculo de Periodistas Deportivos del Uruguay. 10/5/78: Según Sport Magazine del 3/5/78 p-1 es redactor de esa revista.--
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

4) REFERENTE: PERILLO IGLESIAS Walter Raúl
REGISTRAMOS: PERILLO Walter
DOCUMENTOS: No se registran
DOMICILIO: No se registra
DATOS PERS.: No se registran
OCUPACION: Médico
ANOTACIONES: 4/9/74: El Popular del 22/8/73. Candidato por la Facultad de Medicina Orden Egresados para integrar la Asam. Gral. del Claustro Universitario, lista Nro. 163 lema "Libertad, Salud y Autonomía" de tendencia izquierdista.--------------------
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

5) REFERENTE: MOLINELLI PELUFFO Antonio Miguel
REGISTRAMOS: MOLINELLI PELUFFO Antonio Miguel
DOCUMENTOS: C.I. 538.997 C.Civ. BZA 9430; Pasap. 176.974
DOMICILIO: Waterloo No. 937 ó 943 en mayo de 1968. Francisco Acuña de Figueroa No. 2292 apto. 1.-
DATOS PERS.: Oriental, nacido en la 21a. Secc. del Dpto. de Montevideo, el 7/5/29, hijo de Antonio y de Elvira María.
OCUPACIONES: ANCAP. Ingeniero Industrial. Jefe del Sector de Energía y Fluídos.-
ANOTACIONES: 11/5/68: En la fecha se establece que el causante es Dirigente de la Federación ANCAP. 14/5/68: Fue detenido en averiguación e interrogado sobre la confección de un panfleto de la Agrupación Vanguardia. Por orden del Juez de 3er. Turno fue puesto en libertad. Pertenece a la Agrupación Vanguardia donde predominan elementos del MUSP realizados en 1968.13/12/67: Según material obtenido en el allanamiento efectuado en la redacción de "Epoca" es colaborador pecuniario de ese periódico, haciendo efectivo esa cooperación en FUNSA (Departamento de Ingeniería). Según Informe No. 92 del 10 de octubre de 1968, figura en una nómina de elementos agitadores de ANCAP. Contactos con el Ing. Jorge Maneras Lluveras. 14/7/77: Integra una nómina de profesionales universitarios que el 22/5/62 firman una declaración pública de apoyo a la revolución cubana.9/5/78: Con fecha 10/4/78, el titular eleva al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, un petitorio con relación a las anotaciones que posee, en virtud de habersele retenido su pasaporte, el que según cuestionario a Gestionantes de Pasaportes fechado el 6/4/78 el mismo había solicitado con intenciones de viajar a ITALIA. Por

resolución del Sr. Jefe de Policía fechada el 25/4/78, ordena que se le entregue el Pasaporte de marras, con fecha 28/4/78, el titular se notifica y firma de la resolución recaída. 16/5/78: Según Informe de la Armada del 12/4/78, el titular posee las siguientes anotaciones: 21/7/69: Jefe de 1ra. en Sector Elaboración de ANCAP. 12/11/72: Amplia actividad gremial en la Facultad de Ingeniería Representante titular en el Claustro por la línea Comunista. Se confiesa Rev. línea "China" y actualmente fue ascendido a Jefe del Sector Energía y Fluídos. 21/3/73: De amplia actividad gremial en la Fac. de Ingeniería, representante del sector Comunista en el - Claustro. Manifestó simpatizar con la línea "China". 24/4/73: Integrante de la Asociación de Funcionarios de ANCAP, denominada Agrupación "Vanguardia" de tendencia izquierdista, los cuales tienden a distorsionar la normal marcha del organismo, Evaluación B-2. 5/6/75: Figura en una lista de Funcionarios de Ancap sindicados como F.A. y peligrosos, evaluación F-6. 21/9/78: Por nota de fecha 2/9/78, el ES.MA.CO. comunica, que el titular colaboró con las FF.AA con la puesta en marcha de la Planta Refinadora de Combustibles, que había quedado fuera de Servicio, con motivo del sabotaje en la fuente de Alimentación del sistema eléctrico. 5/10/78: Con fecha 2/4/78 solicita en Secc. 11a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. No. 71, expidiéndosele CATEGORIA "B". ROL

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

N O T A :

1) SE DEJA CONSTANCIA QUE A PESAR DE LA SIMILITUD DE LOS NOMBRES CABE LA POSIBILIDAD DE QUE NO SE TRATE DE LAS MISMAS PERSONAS CUYAS ANOTACIONES SE SOLICITAN.-

2) REFERENTE A LOS DEMAS NOMBRADOS NO REGISTRAN CONSTANCIAS EN LOS FICHEROS DE ESTA AGENCIA.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO No 3 FICHERO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxMONTEVIDEO 25 DE SETIEMBRE DE 1979xxxxxxxx

DEP. X PROCESADO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 2

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

E.O. Nº 28 25 37

Montevideo, 9 de Noviembre de 1979.

OF.Nº540/D-I/79

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE RIO NE GRO.

Ref.Mario Lucio Aurelio GORLA.

Adjunto remito a usted la Constancia de Habilitación Nº 183/78 de la Seccional 1a. correspondiente a la persona Mario Lucio Aurelio GORIA D'ALBENAS, a efectos de que se sirva adjudicarle Categoría " ", debiendo mantener la debida observación sobre la conducta ideológica actualizada de dicha persona.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós

DEP. II
PROCESADO

2647

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
RIO NEGRO	14	8	978

Nº 183

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GORLA	APELLIDO MATERNO: D'ALBENAS
	PRIMER NOMBRE: MARIO	SEGUNDO NOMBRE: LUCIO
PADRE	PRIMER NOMBRE: LUIS	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
MADRE	PRIMER NOMBRE: CELIA	SEGUNDO NOMBRE: MERCEDES

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	8	946	Uruguay	Montevideo	ORIENTAL

1 OCUPACION
JEFE REGIONAL RIO NEGRO DEL I. N. DE COLONIZACION.-PROFESOR NIVEL SUPERIOR
ESCUELA AGRARIA DE FRAY BENTOS (U.T.U.).-
AÑO [illegible] a 1975

2 DOMICILIO
AVDA. TREINTA Y TRES Nº3177 (Fray Bentos) desde el 2/1972 hasta ahora.-
GUANA Nº 2241 Apto.2 (Montevideo) desde 1946 hasta 1972.-
AÑO 1976 - MINAS - REGIONAL LAVALLEJA del I.N.C.

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.Y.A	15732	MONTEVIDEO	51.444 RIO NEGRO

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INSTITUTO NAL. DE COLONIZACION.-
OBJETO DE LA TRAMITACION PERMANENCIA EN EL CARGO

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

DIA	MES	AÑO
6	9	978

" DIRECCION DE INVESTIGACIONES "

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección.

No registra antecedentes ideológicos en esta Oficina.-
S - 2 del Batallón de Infantería Nº 9 informa: IDEOLOGIA : Izquierdista.-ANTECEDENTES: 4/10/973, estuvo detenido en la Unidad por sospecha de distribución de panfletos alusivos a la C.N.T. contra la Dictadura y a favor de Chile.- No se le pudo comprobar y fue dejado en libertad.-

16 SET. 1978

DEP. II PROCESADO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO Nº SIN ANOTACIONES — FICHERO

P/h BENITO GONZALEZ BONILLA
Sub Comisario

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

2647 Form. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II--

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 183/78 DE LA SECCIONAL 1ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

Montevideo, 07 de noviembre de 1979

REFERENTE A: GORLA D'ALBENAS, Mario Lucio -

REGISTRAMOS: GORLA D'ALBENAS, Mario -
Ocupación: Empleado de U.T.U..-
XII/970 - Figura como Becario de la Universidad de la República, percibiendo sueldo mensual.-
04/X/973 - Según información proporcionada por el S-2 del Batallón de Infantería N° 9, se le menciona como izquierdista. Estuvo detenido en la Unidad por sospecha de distribución de panfletos alusivos a la C.N.T., contra la dictadura y a favor de Chile. No se le pudo comprobar y fue dejado en libertad.-
30/VII/974 - Según se informa, se le señala como "integrante del Frente Amplio. Fue propuesto para la U.T.U. por Lincoln GAMBIN".- EVALUACION: B - 1
Año 1979 - La Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, solicita al S.I.D. el aval correspondiente con respecto al causante a efectos de que el mismo haga usufructo de una beca al exterior (Tel Aviv - Israel), desde el 9 de octubre al 19 de diciembre del corriente año.
09/VIII/979 - Eleva Nota a la Dirección del S.I.D., señalando principalmente entre otras cosas, el carácter erróneo de la información que obra en los registros del mismo acerca de su detención en el Batallón de Infantería N° 9 en el año 1973 por razones políticas, ya que no registra ninguna por ese motivo ni de ninguna otra índole, en dependencias policiales ni del Ejército.-
Agrega que el motivo de este trámite, es la necesidad urgente de dejar en claro su situación ante éste Servicio y las autoridades del Instituto Nacional de Colonización, lo que además le afectaría en lo profesional, ya que le impediría asistir a un curso sobre Extensión Rural a realizarse en el Estado de Israel.-
18/IX/979 - Averiguaciones efectuadas con referencia a la anotación de fecha 4/X/973 del Batallón de Infantería N° 9, se establece que el causante no estuvo detenido por ningún concepto en dicha Unidad .-
Por su parte la Jefatura de Policía de Río Negro informa, que no se puede establecer que el causante haya desarrollado actividad política durante el tiempo de radicación en esa Ciudad.-
Se agrega que su esposa profesa ideas izquierdistas así como su cuñado.-
Con fecha 23/XII/975, la Jefatura de Policía de Río Negro informa al Director Nacional del Instituto de Colonización, que el causante: "figura como izquierdista activo así como su esposa cuyos hermanos estuvieron detenidos por sospecha de estar vinculados con sediciosos, no pudiéndoseles a los mismos comprobarles acercamiento alguno al movimiento antinacional.- Al causante se le ve frecuentemente con izquierdistas, siendo su casa centro de llegadas de esos elementos

DEP. II PROCESADO

...///.

Además es amigo de Marcos Yamandú DORREGO (Candidato a la Intendencia por el Dpto. de Río Negro en las listas del "Frente Amplio" y que fuera recluído en el Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1)
24/IX/979 - En la fecha se comunica a la SE.PLA.CO.DI., la aprobación de la solicitud de Beca del causante.-

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.
Capitán
Mario H. Castromán

DEP. II PROCESADO

2647

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DPTO. No.3.-

MEMORANDUM No.11.345/979.es.-

REFERENCIA: Pedido de Informes No.537/979 del Dpto. I del SID.-

DESTINO: DPTO. I del S.I.D..-

REFERENTE: GORLA Mario.-

REGISTRAMOS: GORLA D'ALBENAS Mario Lucio Aurelio.-

DOCUMENTO: C.C. A.V.A. No.15.732.-C.I. No.51.444.(Rio Negro).-

DOMICILIO: Av. Treinta y Trés No.3177 Fray Bentos.-Guaná 2241.-

DATOS PERS.: Oriental, nacido el 16/8/46.-

OCUPACION: Prof. Nivel Sup. Esc. Ag. de Fray Bentos.-

ANOTACIONES: Según informe del Bn. de Inf. No.9 es de ideología izquierdista con el siguiente antecedente: 4/10/73, estuvo detenido en la Unidad por sospecha de distribución de panfletos alusivos a la C.N.T. contra la Dictadura y a favor de Chile.-No se le pudo comprobar y fue dejado en libertad.-

-.-

NOTA: Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

-.-

Montevideo, 15 de Octubre de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

2647

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(SS)

Montevideo, 8 de Agosto de 1979.-

INFORMACION PROPORCIONADA EN FORMA TELEFONICA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO No.3 DE LA D.N.I.I.

REFERENTE A: GORLA, Mario D'Albora

SE REGISTRA: GORLA D'ALBORA, Mario Lucio

C.I. 52.444 (Departamento de Río Negro) [handwritten "1" above the 2]

C.C. AVA No.15.732.

Avisarle CHCP Salió — Domicilio: Avda. 33 No.3177 Fray Bentos

Ocupación: Profesor Nivel Superior de la Escuela Agrónoma de Fray Bentos.-

Fecha de Nacimiento: 16/VIII/946.-

Según informe del S-2 del Batallón de Infantería No.9, es de ideología izquierdista, con el siguiente antecedente:

4/X/973.- Estuvo detenido en la Unidad por sospecha de distribución de panfletos alusivos a la "Convención Nacional de Trabajadores", contra la dictadura, y a favor de Chile.
No se le pudo comprobar nada y fué puesto en libertad.-

Dice que no

María Graciela Cuervo Drikis de Gorla

Beca no aprobada hace aprox. 1 mes (A Israel)

Ingresó en UTU en febrero de 1972. No lo había recibido aún) Lo casó. Se presentó a la Escuela Agraria de F. Bentos (UTU) El Ing. Agr. Salza era el Director.

— 14 Agosto 78 pidió la CHPCP en F. Bentos 1a Sección

— Ver qué pasó con la beca

DEP. I PROCESADO

2647

ASUNTO: Mario Lucio GORLA D'ALBENAS

ANTECEDENTES:

1970 - En el mes de Diciembre de este año, figura en una nómina de usufructuarios de becaa de la Universidad de la República.-

30/VII/974 - Según se informa, se le señala como: "Integrante del Frente Amplio. Fué propuesto para la U.T.U. por Lincoln GAMBIN".-(EVALUACION: B-1).-

04/X/973 - Según información proporcionada por el S-2 del Batallón de Infantería Nº 9, se le menciona como izquierdista. Estuvo detenido en la Unidad por sospecha de distribución de panfletos alusivos a la C.N.T., contra la dictadura y a favor de Chile. No se le pudo comprobar y fue dejado en libertad.-

- La Secretaría de Planeamiento, Cordinación y Difusión, solicita al S.I.D. el aval correspondiente con respecto al causante, a efectos de que el mismo haga usufructo de una beca al exterior (Tel Aviv - Israel) desde el 9 de Octubre al 19 de Diciembre del corriente año.-

09/VIII/979 - Eleva nota a la Dirección del S.I.D., señalando principalmente entre otras cosas, el carácter erróneo de la información que obra en los registros del mismo, acerca de su detención en el Bn. Inf. Nº 9 en el año 1973 por razones políticas, ya que no registra ninguna por ese motivo ni de ninguna otra índole, en dependencias policiales ni del Ejército.

Agrega que el motivo de este trámite, es la necesidad urgente de dejar en claro su situación ante este Servicio y las autoridades del Instituto Nacional de Colonización, lo que además le afectaría en lo profesional, ya que le impediría asistir a un curso sobre Extensión Rural a realizarse en el Estado de Israel.-

18/IX/979 - Averiguaciones efectuadas con referencia a la anotación que establece que el causante estuvo detenido en el Bn. Inf. Nº 9 en el año 1973, permiten establecer que el mismo no registra detención por ningún concepto en dicha Unidad, según lo certificado por el Jefe de la misma, a solicitud del interesado y a los efectos que puedan corresponder.-

DEP. I PROCESADO PP

Por otra parte, esta Agencia informa que del procesamiento efectuado no se puede precisar que esta persona haya tenido militancia política anterior o actual. Su comportamiento como jerarca local del Instituto Nacional de Colonización ha sido de colaboración con la Unidad.-

Establecido el enlace con la Jefatura de Policía de Río Negro (Dirección de Investigaciones), esta informa que no puede establecer que haya desarrollado actividad política durante el tiempo de radicación en esta ciudad.-

Se remiten en la oportunidad, antecedentes de su esposa, Graciela CUERVO ARRIBIO, ex-Profesora del Instituto "Eugenio Capdevielle", destituída el 02/IX/975 por motivos ideológicos,de izquierdista y frenteamplista, y de sus cuñados, Maria Aurora, Angel Maximiliano y Carlos Augusto CUERVO ARRIBIO, de la misma tendencia, el último de los nombrados con una detención el 27/VII/974 por su presunta vinculación al M.L.N. (T).-

- Ampliando las precedentes actuaciones, se adjunta en la oportunidad, informe de la Jefatura de Policía de Río Negro fechada el 23 de Diciembre de 1975, dirigida al Señor Director Nacional del Instituto de Colonización, obtenido, según se menciona, de fuentes responsables, que a continuación se transcribe:

" Mario Lucio GORLAD'ALBENAS es izquierdista activo, casado con María Graciela CUERVO ARRIBIO, también activa militante de dicha ideología, cuyos hermanos estuvieron detenidos por sospecha de vinculación con sediciosos por intermedio de María Catalina IRIGOYEN, sediciosa actualmente procesada por 2da. vez, conjuntamente con quienes fueron detenidos los cuñados de GORLA, no pudiéndoseles a estos comprobar acercamiento alguno al movimiento antinacional.

Al titular de esta información, se le ve frecuentemente y casi exclusivamente en compania de izquierdistas, siendo su casa dentro de llegadas de elementos izquierdistas que llegan en compañia de sus cuñados, algunos de ellos,"pro-tupas".-

Asimismo se le sabe íntimo amigo de Marcos Yamandú DORREGO, integrante del Grupo Independiente "26 de Marzo" y candidato a la Intendencia Municipal de Río Negro en las últimas elecciones nacionales por el Frente Amplio, el cual fuera recluído en el E.M.R. Nº 1 por haber realizado actividades reñidas con nuestro régimen democrático-republicano"...-

24/IX/979 - En la fecha se comunica a la SE.PLA.CO.DI? la aprobación de la solicitud de beca del causante.-

DEP. II
PROCESADO
PP

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha ... 30/07/79
Nº 9647

Mario Cutieri

SECRETO

Copia: 5 de: 7.
Bn.I.No.9.=
S - 2.=
Fray Bentos:
101243SET1979.=

MEMORANDUM REFERENTE A GORLA D'ALBENAS Mario Lucio Aurelio.=

RESPONDE A: Solicitud efectuada por B.I.3 en Radio No.643/I/79.=

I.-Datos Personales:

-NOMBRES Y APELLIDOS: Mario Lucio Aurelio GORLA D'ALBENAS.-

-DOCUMENTOS: C.I.No. 51.444 (Río Negro).-

C.C.AVA.No. 15.732.-

-DOMICILIO ACTUAL: Calle 33 Orientales C/ Avenida Rincón.-

-PROFESION: Ingeniero Agrónomo.-

II.-Información en poder de esta Agencia:

A.-Evaluación, Procedencia y Texto:

B - 1 -S.I.D. (Memorandum No.1697/04JUL78).-

Funcionario de la Universidad del Trabajo del Uruguay (1974).-
30/7/74 -Sindicado como integrante del Frente Amplio. Fue propuesto su ingreso a la Universidad del Trabajo del Uruguay / por Lincoln GAMBIO.-

B.-Evaluación, Procedencia y Texto:

Sin evaluación - Jefatura Policía Río Negro (NOTA al Director Instituto Nacional de Colonización - 23DIC1975).-
Se adjunta copia.-

III.-Información en poder de otras Agencias locales:

-Dirección de Investigaciones de Jefatura Policía Río Negro:

No posee.-

DEP. I PROCESADO

IV.-Información de esta Agencia:

A.-Del procesamiento efectuado por esta Agencia no se puede precisar de la persona mencionada militancia política anterior o actual.-

B.-Su comportamiento como jerarca local del Instituto Nacional de Colonización durante el Comando del suscrito ha sido de colaboración.-

C.-Establecido el enlace con Jefatura Policía Río Negro (Dirección de Investigaciones), ésta informa que no puede establecer que esta persona haya desarrollado actividad política durante el tiempo de radicación en esta Ciudad.-

D.-El referido no ha estado detenido por ningún concepto en esta Unidad ni en Jefatura de Policía de Río Negro.-

E.-Referente a su esposa y cuñados se informa:

1.-Esposa:

-Graciela CUERVO ARRIGBIO; C.I.No. 28.156 (Río Negro), Ex-Profesora del Instituto Eugenio Capdevielle, destituida por antecedentes ideológicos el 2/SET/1975, registra:

-Ideología: IZQUIERDISTA - Frente amplista.-

-Antecedentes: 1971 -Firma manifiesto público del Comité de Residentes de Río Negro en Montevideo, exhortando al Pueblo a votar al Frente Amplio y a los militantes a

SECRETO 051

...///

SECRETO

///...

redoblar esfuerzos por él.-

2.-Cuñados:

-CUERVO ARRIBIO María Aurora; C.I.No.28.560 (Río Negro), registra:

-Ideología: IZQUIERDISTA - Frente amplista.-

-Antecedentes: 1971 -Firma manifiesto público del Comité de Residentes de Río Negro en Montevideo, exhortando al Pueblo a votar al Frente Amplio y a los militantes a redoblar esfuerzos por él.-

-CUERVO ARRIBIO Angel Maximiliano; C.I.No.29.297 (Río Negro), registra:

-Ideología: IZQUIERDISTA - Frente amplista - Simpatizante Movimiento "26 de Marzo".-

-Antecedentes: 27/7/1974 -Estuvo detenido en la Unidad por / presunta vinculación al M.L.N. (Tupamaros). Durante los interrogatorios realizados en esta // oportunidad reconoció haber votado en las últimas Elecciones la Lista 4190 (Unión Popular) del Frente Amplio, liderada por el sedicioso Enrique ERRO (Ex Senador).-

-CUERVO ARRIBIO Carlos Augusto; C.I.No.30.355 (Río Negro), registra:

-Ideología: Comunista.-

-Antecedentes: 1971 -Firma manifiesto público del Comité de Residentes de Río Negro en Montevideo, exhortando al pueblo a votar al Frente Amplio y a los militantes a redoblar esfuerzos por él.-

-Según sus declaraciones votó a la Lista 1001 del Frente Amplio en las Elecciones Nacionales.-

27/7/74 -Estuvo detenido en la Unidad por / presunta vinculación al M.L.N. (Tupamaros).-

F.-Los familiares citados en IV.-E.-, conjuntamente con la persona / objeto de este informe, hacen usufructo de la finca perteneciente a la sucesión CUERVO - ARRIBIO, ubicada en calle 33 Orientales C/ Avenida Rincón. Actualmente, en forma permanente vive el matrimonio GORLA - CUERVO, haciéndole en forma esporádica algunos de / los otros mencionados.-

G.-Referente a la información indicada en II.-B.-, la misma no está registrada en la Ficha de Antecedentes personales de la Dirección de Investigaciones de la indicada repartición.-

DISTRIBUCION: Copias Nos.1, 2, 3, 4 y 5 al Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3.-

Copia No.6 al Señor Jefe de Policía del Departamento de Río Negro.-

Copia No.7 para el Archivo de la Unidad.-

El Jefe del Bn.I.No.9.=

Oscar M. Roca.=

BATALLON DE INFANTERIA No. 9 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - Nº Bta.Cnel.

DEP. II PROCESADO

JG.

SECRETO 052

2647

COPIA
RESERVADO
SECRETO
"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

Jefatura de Policía
RIO NEGRO

Fray Bentos, 23 de diciembre de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION.-

En atención a la solicitud formulada por el Sr. Director, cúmpleme llevar a su conocimiento la información que procede y que ha sido obtenida de fuentes responsables:

-Mario Lucio GORLA D'ALBENAS es izquierdista activo, casado con María Graciela CUERVO ARRIGIO también activa militante de dicha ideología, cuyos hermanos estuvieron detenidos por sospecha de vinculación con sediciosos por intermedio de María Catalina Irigoyen, sediciosa actualmente procesada por 2da. vez, conjuntamente con quien fueran detenidos los cuñados de Gorla, no pudiéndosele a éstos comprobar acercamiento alguno al movimiento antinacional.

Al titular de esta información, se le ve frecuentemente y casi exclusivamente en compañía de izquierdistas, siendo su casa centro de llegada de elementos izquierdistas que llegan en compañía de sus cuñados, algunos de ellos pro - "tupas".

Asimismo se le sabe íntimo amigo de Marcos Yemandú DORREGO, integrante del grupo independiente "26 de marzo" y candidato a la Intendencia / Municipal de Río Negro en las últimas elecciones nacionales, por el Frente Amplio, el cual fuera recluído en el Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 por haber realizado actividades reñidas con nuestro régimen / democrático-republicano.-

Saluda a Ud. atentamente:
EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO
Cnel. (HAY UNA FIRMA)
JUAN F. FERNANDEZ BERTOLI

(HAY UN SELLO)

DEF. 1
PROCESADO
-OWD-

SECRETO
RESERVADO
053
COPIA

2647

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. - E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
180900 - SET - 1979.-
L S - 8 1

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro.587/B/SM/979.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: - Información existente en el Departamento II del E.M.E. tomada del Oficio No.90/S-2/979 del Batallón de Infantería No.9 y a Pedido de Informes (A) No.595 del Servicio de Información de Defensa.-

III.- T E X T O :

- Referente a la persona mencionada en el Pedido de referencia, adjunto al presente se remite copia del Memorandum del Bn.I.No.9 e informe de la Jefatura de Policia de Río Negro con las anotaciones del mismo.-

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.

V.- ACCION TOMADA: - Confección del presente Parte.-

El Jefe Interino del Departamento II (E-2) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - CORONEL - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

MARIO J. AGUERRONDO.-

AS/ls.

DEP. II PROCESADO

2647

Montevideo,9 de agosto de 1979.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa

Gral.Juan PAULOS

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

A través de la presente me dirijo a Ud.,a los efectos de aclarar mi situación,ante el Servicio de Información de Defensa,realizando las siguientes consideraciones,a raiz de las entrevistas mantenidas recientemente con el Cnel.(R) Gonzalo Madeiro,Vice-Presidente del Directorio del Instituto Nacional de Colonización,y el Tte.Cnel. Roballo,Jerarca del Servicio de su Dirección.-

1ª)Declaro que hasta la fecha,no he desarrollado actividad política de ninguna naturaleza;con respecto a mis ideas como ciudadano,pienso que la Libertad,la Soberanía,la Democracia y la Justicia,constituyen los cuatro pilares sostenedores de la Felicidad de los Pueblos;dichas ideas las he expresado a mi juicio,exclusivamente en base a mis deberes y derechos como Ciudadano Oriental,a través de las Urnas.-

2ª)En lo que respecta a mi opinión sobre cualquier ideología que avasaye los Derechos antes mencionados,incluyendo la comunista,declaro que nunca las profesé,ni profeso,ni profesaré,por entender que no se consideran en ellas,los cuatro pilares expresados en el punto 1ª),que reitero son a mi juicio los patrones de mi ideología.-

3ª)Con respecto a la información que figura en el Servicio de su Dirección,es decir que he estado detenido,por razones políticas,en el año 1973,en el Batallón de Infantería Nº 9 de Río Negro:declaro con absoluta seguridad,que nunca he estado detenido por ninguna razón política ni de ninguna otra índole,ni siquiera en carácter de averiguación,en ninguna dependencia del Ejercito,ni de la Policía,ni de ninguna otra Institución;que seguramente,sin lugar a dudas ha existi un error en la mencionada información.-

4ª)He iniciado el trámite para la obtensión de la Constancia de Habilitación para Desempeñar Cargos Públicos,en el mes de agosto del año pasado,en la Primera Sección Policial de Río Negro,pero hasta ahora no me ha sido otorgado,pienso

//sea debido al error mencionado en el punto 3ª);mis datos son los siguientes:Mario Lucio Aurelio GORLA DÁLBENAS,C.I.Nª 51. 444(Río Negro),C.C.Serie A.V.A. Nª 15.732(Montevideo),los demás datos constan en la Solicitud para la obtención de la Constancia de Habilitación de Cargos Públicos.-

5ª)Por la necesidad urgente,de dejar en claro mi situación ante vuestra Institución,y ante las Autoridades del Instituto Nacional de Colonización(donde desempeño funciones),como ante cualquier otra autoridad o institución,dado que está en tela de juicio mi moral,afectándome como persona,como ciudadano y como profesional,y que me impediría circunstancialmente asistir a un Curso sobre Extensión Rural a realizarse en el Estado de Israel desde el X9 de octubre al 19 de diciembre del presente año,le ruego a Ud.tenga a bien realizar la investigación necesaria con la máxima profundidad y celeridad,a los efectos de que no quede ninguna duda con respecto a la veracidad de mi declaración,y que me permita como es justo acceder a la beca antes mencionada.-

6ª)Quedo a su disposición,con respecto a cualquier tipo de aclaración,sobre el planteamiento realizado.-

Esperando un pronto diligenciamiento de ésta,debido a las razones expuestas,disculpándome desde ya por el tiempo insumido en mi atención,lo saluda con respeto y deferencia,reiterándome a sus órdenes.

Mario L. Gorla.

Ing.Agr.Mario L. Gorla.
Jefe de la Regional Río Negro
del Inst.Nac.de Colonización.-

DEP. II
PROCESADO

DOMICILIO:
Av. TREINTA Y TRES Nº3177 – FRAY BENTOS – RIO NEGRO.

Rivera,3 de setiembre de 1979.

Sr. Director del Servicio de Información de Defensa.

General Don Iván Paulos:

De mi más Alta Consideración:

Perdone que me dirija a Ud. sin conocerlo personalmente,pero mi hermano Aparicio Méndez se abstiene de intervenir en asuntos de exclusiva competencia Militar y tengo un gran amigo,el Ing. AgrónomoLucio Gorla D'albenás con un problema que creo UD. ya conocerá,porque por consejo del Sr. Coronel Gonzalo B. Maneiro él le dirigió a Ud.una Nota al respecto.con fecha 9/8/79.

Lo que me tomo la libertad de pedirles que tenga la bondad de interesarse por el Ingo. Gorla y si está exento de culpa se active la expedición de su Tarjeta de habilitación para el desempeño de la Función Pública y así aspirar a la Beca de Estudios que le pensaban otorgar cuando surgió ese ipedimento. Queda sobreentendido que yo no me atrevo a pedir nada contrario a los reglamentos ni leyes vigentes.-Agradecido por la atención que pueda dispensarme lo saluda con su más respetuosa consideración:

URGENTE

VISTO EL [handwritten]
GRAL. [signature]
DIRECTOR S. I. D.

Arturo Méndez Manfredini

Agraciada 477
Rivera

11-9-79
EMP
2648

2647

E.m. Nº 793537

BATALLON DE INFANTERIA No.9.=
S - 2.=

EL JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA No.9.=

C E R T I F I C A: -Que el ciudadano GORLA DÁLBENAS Mario Lucio Aurelio, C.I.No. 51.444 (Río Negro) y C.C.AVA.No. 15.732, no registra detención por ningún / concepto en esta Unidad.=

-La presente constancia excluye la posibilidad que el ciudadano de referencia registre / y/o posea antecedentes (positivos o negativos) ideológicos y penales.=

-Se expide el presente a solicitud del interesado y a los efectos que pudieran corresponder, en Fray Bentos a los dieciseis días del mes de / Agosto del año mil novecientos setenta y nueve.=

El Jefe del Bn.I.No.9.=

Tte.Cnel.

Oscar M. Roca.=

(Sello: BATALLON DE INFANTERIA)

DEP. II PROCESADO

11-9-79

EMP 7649

2647

K 1

(1a.Parte)
Nº1322/79 10/JULIO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1292/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº1292/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- VERDIER MAZZARA, Pedro Gilberto

  - SE APRUEBA -

- ANDACHT TORRES, Fernando Aaron

  - SE APRUEBA -

- MOLINOLO BOGGIANO, Rosina Silvana María

  - SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er.Sub-Director
Coronel
Julio C. Gonzalez

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

059

2647

SECRETO

SS 1

2da.Parte
1322/79 17/JUL/979.

Contesta Solicitud de Antecedentes.

Nota No.1292/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W. Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota No. 1292/79/D., referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

- MOLINELLI PELUFFO, Antonio
Según lo expuesto en Oficio No.269/D-I/979 de este Servicio a la Presidencia de ANCAP, sugiriendo que un organo superior estudie el caso, para la decisión que pudiere haber lugar, no se emite opinión al respecto.-

DP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese

COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

060 2647

SECRETO

K 1

(3a.Parte)
Nº1322/79 19/JULIO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº1292/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº1292/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- GARCIA GARABELLI, José Luis

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

061 2647

(PP) 1 -
(4ta. Parte)
Nº1322/79 27/JULIO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1292/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION - CNEL. (R) LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1292/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- UCHA VALLO, Nelson José Enrique -

- SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL: - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION -CNEL.(R) LUIS W. CICALESE
COPIA: - DEPARTAMENTO I / S. I. D. .-

2647

K 1

(5a.Parte)
N°1322/79 31/JULIO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA N°1292/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-
SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1292/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- PERILLO IGLESIAS, Walter Raúl

  - SE APRUEBA -

- VIDAL ELLIOT, Felipe Washington

  - SE APRUEBA -

- CASTILLOS GOMEZ, Lylián Stella

  - SE APRUEBA -

- LISCANO BORDA, José Harley

  - SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

DEP. PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2647

K 1

(8a.Parte) 24/SET/979
N°1322/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES..-

NOTA N°1292/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,
COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE..-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1292/79/ D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- GORLA D'ALBENAS, Mario Lucio Aurelio

- SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO
COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

064

2647

K 1

(7a.Parte)
Nº1322/79 09/AGO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1292/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº1292/79 D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- PAÑELLA JOSEPH, Eugenio Antonio

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

065 2647

K 1

(8a.Parte)
Nº1322/79 26/SET/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES..-

NOTA Nº1292/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE..-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- GIL RODRIGUEZ, Andrés

- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2647

066/66

1637

Nº 1883/79/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 29 de agosto de 1979.-

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento de lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

BORELLI CATTANEO, Carlos Alberto
ARNAUD SORRONDEGUY, Fernando
de SOUZA PEREIRA, Carlos Gustavo
ZUNINI MEDICI, Carlos Celear
MAÑANA CATTANI, Julio
DURAN LASALA, German Carlos
NAVARRO LUSSICH, Alfredo
LOMBARDO ABADIA, Raquel Esperanza
MULLER RODRIGUEZ, Ismael Arón (URGENTE)

JUNTA DE CO[illegible] EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29/AGO/79
Pasa a SE.PLA.DI.-
No de Orden 2648.-

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
[illegible] 29/8/79
[illegible]
Pasa a 2
No de Identificacion 6937

Saluda a usted atentamente,

Brig. Gral. (Av). [signature]
JOSE D. CARDOZO
Secretario de Estado

DEP. II PROCESADO

001/53

JL/sfb

2648

NOTA 1883/79/D.
P.I. 621/79 -
MEMO. 1690/79

X

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día 28/ Mes 8 / Año 79 /

Vence 15 setiembre



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LOMBARDO ot — ABADIA — Raquel Esperanza
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 17/IV/1929 — Minas — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.500.660 de Montevideo Cred. Cívica ARB 6189

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE QUIMICA

5. Cargo que desempeña: Decana Interventora y Profesor Catedrático de Química Inorgánica

6. Domicilio particular: Duvimioso Terra 1377

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Elección de Universidades con las que se podría realizar cooperación técnica.

2. Lugar en que se desarrollará: Francia

3. Fecha de iniciación: 2/XI/79 Fecha de culminación: 16/XI/79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

DEP. II PROCESADO

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
28/8/79
Pasa a P
No de Identificación 6844

002

2648

NOTA 1883/79/D-
P.I. 621/79-
MEMO. 1690/79

X

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

27 /900Ago79 (*)

Vence 1º setiembre

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A:– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MÜLLER — RODRIGUEZ — Ismael Arón
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. Abril 12, 1944 — Colonia Miguelete (Colonia) — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 95351 de: Salto Credencial Cívica: NEB 8292
4. Organismo(s) donde trabaja: Estación Experimental de Citricultura, Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger"
5. Cargo que desempeña: Director de la Estación Experimental, técnico y Jefe del Proyecto Citrus.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniero Agrónomo (Facultad de Agronomía de la Universidad de la República), Master of Science, Univ Florida, U.S.A.
7. Domicilio particular: Brasil 1004/1, Salto.
8. Teléfono particular: 5605 Oficina: Rural 26 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Gira de observación por las Estaciones Exp. que desarrollan actividades de investigación en cultivos hortícolas, incluyendo papa
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Agencia de Cooperación Internacional Japonesa (JICA) – Japón
3. País u organismo que ofrece la beca: Japón
4. Fecha de comienzo de la beca: Octubre/79 Fecha de término: Noviembre/79 (3 semanas)
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Agricultura y Pesca Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger"

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
28/8/79
Pasa a I
Nº de Identificación 6946

003

2648

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para obtener la mayor información posible sobre los programas de investigación que tengan relación con el Proyecto de Cooperación Uruguayo- Japonés de Investigación Hortícola con miras a su funcionamiento futuro.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Citricultura (reguladores de crecimiento y microinjerto)

   Institución y lugar en que se usó: Universidad de Florida, Gainesville, U.S.A.

   Fecha de iniciación: Enero 2, 1975 Fecha de término: Diciembre 23, 1976

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Cent ro de Investigaciones Agrícolas y A.I.D.

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

FIRMA DEL INTERESADO

DEP. I PROCESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

004 2648

MEMO. 1690 -
P.I. 621/79
NOTA 1883/79/D-
N-Sol. 1637

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Vence 10 setiembre



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BORELLI — CATTANEO — CARLOS ALBERTO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 3 octubre 1949 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.139.355 de Montevideo Cred. Cívica AOB 5997

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina. Hospital de Clínicas

5. Cargo que desempeña: Profesor Adjunto del Departamento de Hemoterapia

6. Domicilio particular: José E. Rodó 1714

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: II Curso Latinoamericano de Hemostasia y Trombosis

2. Lugar en que se desarrollará: LIMA - PERU

3. Fecha de iniciación: 27-9-79 Fecha de culminación: 29-9-79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario
   No

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

DEP. II PROCESADO

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada: 28/8/79
Pasa a: I
Nº de Identificacion: 6938

005

2648

NOTA 1883/79/D
P.I. 621/79
MEMO 169/79

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

/ / / (*)

Vence 8 setiembre

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ARNAUD — SORRONDEGUY — FERNANDO.
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 20/12/946 — Montevideo — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1141181 de: Mont. Credencial Cívica: BBB 25089
4. Organismo(s) donde trabaja: FAC. de VETERINARIA
5. Cargo que desempeña: Ayudante de INVESTIGACIÓN
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Primaria. SECUNDARIA y UNIVERSIDAD (BACHILLER).
7. Domicilio particular: Av. Dámaso A. Larrañaga 3288
8. Teléfono particular: 589983 Oficina: ______ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso Sobre: AEROBIOS y ANAEROBIOS ESPORULADOS EN ALIMENTOS.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: INSTITUTO BACTERIOLÓGICO de Chile. Av. MARATHON 1.000
3. País u organismo que ofrece la beca: Rca. de Chile
4. Fecha de comienzo de la beca: 10/10/79 Fecha de término: 19/10/79.
5. Autoridad que patrocina la candidatura: (Dra NENUFAR SOSA de CARUSO) FACULTAD de VETERINARIA.

DEP. II PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha: 28/8/79
Fecha ______
Pase a I
No de Identificacion 6939

006

2648

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PARA AUMENTAR LOS CONOCIMIENTOS QUE SOBRE MICROBIOLOGÍA ALIMENTARIA VENGO DESARROLLANDO. LA RELACIÓN ES DIRECTA POR MI QUEHACER DIARIO.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

I. **Declaración**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Fernando Arnaud

FIRMA DEL INTERESADO

II. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

DEP. I PROCESADO

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

2648

NOTA 1883/79/D.
D.I. 621/79.
MEMO. 1690/79

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina) S/A

Día 20 Mes 8 / Año 79 /

Vence 20 setiembre



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Navarro | Lussich | Alfredo
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 28-XI-1917 | Montevideo | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 273.516 de Montevideo Cred. Cívica BHB 1600

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Profesor Director de Clínica de Endocrinología y Metabolismo

6. Domicilio particular: Lucas Obes 1125

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: "Estado actual de la investigación clínica en neuroendocrinología"

2. Lugar en que se desarrollará: Francia. Inglaterra

3. Fecha de iniciación: 16-XI-1979 Fecha de culminación: 16-II-1980

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

DEP. I PROCESADO

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
20/8/79
2 003
Nº de Identificación 6845

2648

Misiones anteriores:

1972 - a Francia e Inglaterra para estudiar "Aspectos clínicos y cancerológicos en relación con la endocrinología".

1976 - a Francia. Misión: "Organización de los servicios endocrinológicos. Enseñanza de pre y postgrado en endocrinología. Planes de investigación endócrino-metabólica.

NOTA 1883/79/D
P.I 621/79
MEMO 1690/79

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día 22 / Mes 8 / Año 79

Vence 18 setiembre

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~ZUNINI~~ MEDICI Carlos Celsar.-
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 10/IX/1927.- SALTO. Soltero.-
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.100.888.- de Montevideo.- Cred. Cívica J.B.C. 2764.-

4. Institución a que pertenece: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, Facultad de Veterinaria.-

5. Cargo que desempeña: Director del Instituto de Parasitología y Enfermedades Parasitarias. Prof. Titular de Enfermedades Parasitarias.

6. Domicilio particular: Solymar, Manzana 245, Solar 6, Canelones.-

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistencia como Miembro TITULAR, al 8º CONGRESO LATINOAMERICANO de MICROBIOLOGIA.-

2. Lugar en que se desarrollará: Hotel O'Higgins, Viña del Mar, Chile.-

3. Fecha de iniciación: 21/X/1979.- Fecha de culminación: 26/X/1979.- (X)

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

DEP. I PROCESADO

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
29/8/79
Pasa a I
Nº de Identificacion 6840

010

26/8

(X). La licencia extraordinaria fue solicitada entre los días 18/X/979 al 1°/XI/979 incl., debido a que el viaje se // realizará por vía terrestre.-

DEP. I PROCESADO

NOTA 1883/79/D
P.I. 621/79
MEMO 1690/79

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DURAN — LASALA — [illegible]
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 25/12/41 — Montevideo — soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 912.213 de Montevideo Cred. Cívica AKA 6747

4. Institución a que pertenece: Comisión Administradora Ley 13.469 Industria Textil CAITEX

5. Cargo que desempeña: Gerente comercial

6. Domicilio particular: Canelones 1348 apto. 304

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Gira comercial

2. Lugar en que se desarrollará: Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Alemania e Italia.

3. Fecha de iniciación: 28/6/79 Fecha de culminación: 27/7/79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[signature]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ____________ Firma: ____________

Fecha: ____________

DEP. I PROCESADO

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ____________

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
29/6/79
Fecha de salida ______
Pase a I
No de Identificacion 6943

012

2648

NOTA 1883/79.D
D.I. 621/79
MEMO 1690/79

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

Vence 20 octubre

Pegue una foto reciente aquí

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Mañana | Cattani | Julio
Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 26 de julio de 1925 | Montevideo | Casado
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 453265 de Montevideo Cred. Cívica B U A 6401

4. Institución a que pertenece: Ministerio de Educación y Cultura- Universidad de la República- Facultad de Medicina- Hospital de Clínicas

5. Cargo que desempeña: Prof. Agr. de Cirugía del Departamento de Emergencia.

6. Domicilio particular: Av. Juan Carlos Blanco 601- 03.

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Miembro Titular al 4 Congreso Argentino de Patología xe Urgencia. Panelista.

2. Lugar en que se desarrollará: Ciudad de la Rioja. Provincia de la Rioja Argentina.

3. Fecha de iniciación: 7-10-79 Fecha de culminación: 17-10-79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: Firma:

DEP. I PROCESADO

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

JEFE
SERVICIO DE ... DE DEFENSA
... 28/8/79
Para: I
Nº de Identificación 6842

013

26/48

Varios Congresos Argentinos de Cirugía.

Presidente del Primer Congreso Rioplatense De Emergencia.

Presidente del 3 Congreso de Patología de Urgencia Argentino.

Presidente del Primer Congreso Medico Quirurgico del Uruguay

DEP. I PROCESADO

NOTA 1883/79
P.I 621/79
MEMO- 1690/79

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día 22 / Mes 8 / Año 79.

Vence 18 setiembre



FI PC OCOA } TT.

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

V-AN 325

1. de SOUZA PEREIRA Carlos Gustavo.-
Apellido Paterno / Apellido Materno / Nombre(s)

2. 06/VIII/1949.- Tacuarembó. Soltero.-
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 22.736. de Tacuarembó. Cred. Cívica T.A.A.- 32.483.

4. Institución a que pertenece: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, Facultad de Veterinaria.-

5. Cargo que desempeña: ASISTENTE de MICROBIOLOGIA.-

6. Domicilio particular: Marco Bruto 1419, apto. 8, Montevideo.-

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistencia como Miembro TITULAR, al 8º CONGRESO LATINOAMERICANO de MICROBIOLOGIA.-

2. Lugar en que se desarrollará: Hotel O'Higgins, Viña del Mar, CHILE.-

3. Fecha de iniciación: 21/X/1979. Fecha de culminación: 26/X/1979. (X)

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

CGdeSouza
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: Firma:

DEP. II PROCESADO

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 28/8/79
Pasa a II
Nº de Identificacion 6849

015

2648

(X). La licencia extraordinaria fue solicitada entre los días 18/X/979 al 1°/XI/979 incl., debido a que el / viaje se realizará por vía terrestre.-

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DPTO. No.3.-

M E M O R A N D U M No.12.152/979.ea.-

REFERENCIA: Pedido de Informes No.621/79 del Dpto. I del S.I.D..-

DESTINO: DPTO. I del S.I.D..-

1)REFERENTE: MULLER RODRIGUEZ Ismael Arón.-
REGISTRAMOS: MULLER RODRIGUEZ Ismael Aron.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Ariel...(en 1968).-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: Estudiante de Agronomía.-
ANOTACIONES: V/968:Se establece que es afiliado a la Asociación de Estudiantes de Agronomía.-X/970:Según información confidencial, figura en una nómina de usufructuarios de becas de ayuda económica otorgadas por la Universidad de la República.-

-.-

2)REFERENTE: ARNAUD SORRONDEGUY Fernando.-
REGISTRAMOS: ARNAUD Fernando.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: Av. Larrañaga No.3288 (1973).-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: No se registra.-
ANOTACIONES: 16/1/75:Figura en una lista de estudiantes de Veterinaria hallada en el domicilio de Miguel Angel Tomati Maseda (P.D.C.), la cual le había sido proporcionada a éste por Anunziato Bianchimano, con motivo de las últimas elecciones universitarias para enviarles material de propaganda.-29/1/76:Realiza trámite de pasaporte con pretenciones de viajar a Francia, formulario No.1872.-

-.-

3)REFERENTE: ZUNINI MEDICI Carlos Celear.-
REGISTRAMOS: ZUNINI Carlos.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-

2648.-/N

DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: Docente.-
ANOTACIONES: LA MAÑANA del 19/8/73: candidato por la Facultad de Veterinaria , orden docente, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.-Integró la lista No.137, lema:-"Acción y Espíritu Veterinarios", de tendencia democrática.-Integró también la lista No.173, Fac. de Veterinaria, Lema Asociación de Docentes de Agronomía y Libertades , de tendencia izquierdista.-

-.-

4)REFERENTE: MAÑANA CATTANI Julio.-
REGISTRAMOS: MAÑANA CATTANI Julio.-
DOCUMENTO: C.I. No.453.265.-
DOMICILIO: Juan Carlos Blanco No.3603.-(1977).-
DATOS PERS.: Oriental, casado de 52 años de edad en 1977.-Nacido el 16/7/25 en Montevideo, hijo de Eugenio Victor y de María Teresa.-
OCUPACION: Médico.-
ANOTACIONES: EL POPULAR del 22/8/73:Candidato por la Facultad de Medicina , Orden:Egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-Integró la lista No.163, lema: "Libertad , Salud y Autonomía" de tendencia izquierdista.-MARCHA del 5/8/960, pág.6:Firma manifiesto de adhesión a la Revolución Cubana.-Participa en el 2do. Curso de perfeccionamiento de emergencia para médicos del Interior de la Rep. , que se realiza en el Dpto. de Emergencia del Hosp. de Clínicas.-En la fecha 20/4/77 , el Sr. Jefe de Policía de Montevideo , dispuso, que en razón de la constancia expedida, otórguesele a esta ocasión el Certificado, debiéndose dejar expresa constancia que ante nuevas solicitudes el caso debe de ser nuevamente examinado.- 19/9/77:Suscribe manifiesto de Profesionales Universitarios que apoyan la Revolución Cubana.Similar al aparecido en MARCHA del 29/7/960.-Con fecha 9 de febrero de 1977 presenta por escrito, descargos sobre su situación ante el Sr. Jefe de Policía de Montevideo,-Se adjunta a referidos descargos informe producido por el Sr. Director de la D.N.I.I. sobre referida persona, por Diligenciado No.432/977 del 7 de marzo de 1977.-
Con fecha 2 de octubre de 1977, fue interrogado en la Brigada de Narcóticos de la D.N.I.I. respecto a recetas presentadas por la Abonada del CASMU,No.509.905 Sra. Mirta Elena BERMUDEZ BEDOLLA de MICHELIS, para la obtención de ampollas inyectables de "SOSEGON".-
Con fecha 25/VII/977 solicita en Secc. 18. Constancia sobre Anota-

ciones en Ficheros Policiales de Inteligencia. Form. No.385, expidiéndosele Categoría "B".-4/9/78:Integra nómin-a de docentes dada a publicidad el 28/6/68 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-

-.-

5)REFERENTE: NAVARRO LUSSICH Alfredo.-
REGISTRAMOS: NAVARRO Alfredo.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: Docente.-
ANOTACIONES: EL POPULAR del 24/8/73, candidato por la Facultad de Medicina, orden docente, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.-Integró la lista No.185, lema "Por la recuperación de la Universidad", de tendencia democrática.-

-.-

NOTA:
1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las midmas personas cuyos antecedentes se solicitan.-
2) Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud , las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

-.-

Montevideo, 30 de Octubre de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

Montevideo, 30 de Agosto de 1979.-(SS

RESPONDE A: NOTA No.1883/79/D. DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 29/AGOSTO/979.-

REFERENTE A: MULLER RODRIGUEZ, Ismael Arón - Fecha de Venc.BECA: 1/IX/979.

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: MULLER, Ismael

XII/970.- Figura como becario de la Universidad de la República.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: MULLER RODRIGUEZ, Ismael Arón

Domicilio: Ariel (No se posee número) en 1968.-

V/968.- Se establece que es afiliado a la "Asociación de Estudiantes de Agronomía".-

X/970.- Según informe confidencial figura en una nómina de Becas de ayuda económica otorgadas por la Universidad de la República.-

DEP. II PROCESADO

Montevideo, 06 de Setiembre de 1979.-

RESPONDE A: NOTA Nº 1883/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.- (FECHA: 29/VIII/979)

REFERENTE A: BORELLI CATTANEO, Carlos Alberto (Venc. Beca 27/IX/979)

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: BORELLI, Carlos A.

Profesión: Ingeniero

04/IX/976 - Diario "LA MAÑANA": Pag.4: Siendo Sub-Secretario de Industria y Energía, presentó renuncia al cargo en solidaridad con el Ministro Cardozo Guani, quien renunciara tras la asunción del Doctor MENDEZ a la Presidencia de la República.-

B - D.N.I.I. - No se registra antecedentes.-

REFERENTE A: ARNAUD SORRONDEGUY, Fernando (Venc.Beca 8/IX/979)

A - S.I.D. - No se registra antecedentes.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: ARNAUD, Fernando

Domicilio: Avda. Larrañaga Nº 3288 (1973)

16/I/974 - Figura en una lista de estudiantes de Veterinaria, hallada en el domicilio de Miguel Angel TOMATTI del Partido Demócrata Cristiano, la cual le había sido enviada a este por Anunciato BIANCHIMANO con motivo de las últimas elecciones universitarias, para enviarle material de propaganda.-

29/I/976 - Realiza trámites de Pasaporte con intenciones de viajar a Francia.-

REFERENTE A: DE SOUZA PEREIRA, Carlos Gustavo (Venc.Beca 18/IX/979).

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: DE SOUZA, Carlos

- Afiliado al Partido Comunista con el Nº 15.738.-

EVALUACION: A - 1.

B - D.N.I.I. - No se registran antecedentes.

REFERENTE A: NAVARRO LUSSICH, Alfredo (Venc. Beca 20/IX/979)

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: NAVARRO, Alfredo

Ocupación: Estudiante de Preparatorios

27/V/968.- Se postula en la lista No.314 lema "Reafirmación",

- sub-lema "Movimiento de Acción estudiantil Democrática" para integrar el Consejo Ejecutivo de la "Asociación de Estudiantes de Preparatorios" por el período 1968/969.- EVALUACION: F - 6.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: NAVARRO, Alfredo
Ocupación: Docente.
24/VIII/973.- "EL Popular". Candidato por la Facultad de Medicina Orden Docente para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.
16/V/975.- Ampliando la anotación procedente se establece que integra la lista N° 185 lema "Por la recuperación de la Universidad" de tendencia democrática.-

Se contestó por memo (A) 1690/79 3ª parte

REFERENTE A: ZUNINI MEDICI, Carlos Celear (Venc. Beca 18/IX/979).

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: ZUNINO, Carlos
Domicilio: Ciudad de Las Piedras - Canelones -
24/V/965.- Suscriptor de la revista "Tiempos Nuevos" que se le envía desde Moscú al "Bar Lumintón", de la ciudad de Las Piedras.- EVALUACION: F - 3.

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: ZUNINI, Carlos
Ocupación: Docente
19/VIII/973. "La Mañana" - Candidato por la Facultad de Veterinaria , Orden Docentes para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.
27/XII/974.- Ampliando la anotación anterior se establece que integró la lista N° 137 "Acción y Espíritu Veterinario", de tendencia democrática, según el diario "El País" de fecha 9/XII/973.-

Se contestó por memo (A) 1690 (3ª parte)

REFERENTE A: MAÑANA CATTANI, Julio (Venc. Beca 20/IX/979)

A - S.I.D.-.

REGISTRAMOS: MAÑANA CATTANEO, Julio
Fecha de Nacimiento: 16.VII.925
C.C. Serie BUA N° 6401
C.I. 453.265.

DEP. I PROCESADO

Domicilio: Juan C. Blanco No.3603

Ocupación: Médico

1962.- Firmante de un manifiesto de profesionales universitarios en el que expresan su apoyo a la Revolución Cubana.- <u>EVALUACION: A - 2</u>.-

<u>B - D.N.I.I.</u>

<u>SE REGISTRA</u>: MAÑANA, Julio

F. N. 16/VII/925

C.I. No.453.265. C.C. Serie B.U.A. 6401.

Domicilio: Juan Carlos Blanco 3603 (1977)

Ocupación: Médico

Hijo de Eugenio Víctor y María Teresa

22/VIII/973.- El Popular - Candidato por la Facultad de Medicina , Orden egresados para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-

22/XII/974.- Ampliando la anotación anterior se establece que integró la lista Nº 163 lema "Libertad Salud y Autonomía" de tendencia izquierdista.-

30/I/976.- Marcha del 5/VIII/960. Pág. 6 - Firma manifiesto de adhesión a la Revolución Cubana.-

19/V/977.- Participa en el 2do. curso de perfeccionamiento de Emergencia para médicos del interior, que se realizan en el Departamento de Emergencia del Hospital de Clínicas, según El País del 18/V/977. Página 13.-

26/VIII/977.- Con fecha 20/IV/977 el Sr. Jefe de Policía de Montevideo, dispuso que en razón de la Constancia expedida, otorgarsele en esta ocasión el Certificado, debiéndose dejar expresa constancia que ante nuevas solicitudes el caso debe ser nuevamente examinado, en cuando a la ficha del causante debe permanecer igual.-

19/IX/977.- Suscribe un manifiesto de profesionales universitarios que apoyan a la Revolución Cubana, similar al aparecido en Marcha del año 1960.

30/IX/977.- Con fecha 9.II.977, presenta descargos por escrito ante el Sr. Jefe de Policía de Montevideo, sobre su situación. Le adjunta al referido descargo informes producidos por el Sr. Director de la D.N.I.I. sobre la referida persona.

DEP. PROCESADO

- 06/X/977.- Con fecha 2/X/977 fué interrogado en la Brigada de Narcóticos de la D.N.I.I., respecto a recetas presentadas por la abonada del CASMU No.509905, Sra.Mirta Elena BERMUDEZ de DOLLA DE MICHELI para la obtención de ampollas e inyectables de "Sosegón".-

25/VII/977.- Solicita en la Secc. 18a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.Nº385, expidiéndosele Categoría "B" .-

4/IX/978.- Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/VI/968, por la "Federación de Docentes Universitarios que suscriben compromisos en el que rechazaon y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad de la República.-

Viene, 07 1805 Set 79.

P. J. Dpto 2

Refiérase al Sr. Julio MAÑANA CATTANI

- Consultas al Dr. Boix.

- Si es favorable yo estimo que tendría que ser autorizado. —

[signature]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 07 de Setiembre de 1979.-

- En la fecha, el suscrito efectuó una consulta telefónica con O.C.O.A., a los efectos de obtener datos identificatorios acerca de la persona Carlos DE SOUZA, quien figura como afiliado al Partido Comunista, obteniéndose lo siguiente:

- DE SOUZA, Carlos
  Domicilio: Isla de Flores Nº 1447
  - Afiliado al P.C. con el Nº 15.738, Departamento de Montevideo, Seccional Cordón.-

Cbo. 2a. [signature]
Dervi Vieira

Domicilio

1968 - 8 de Octubre cerca (al lado) del HCFFAA

Aprox 1970 - Ex-Domicilio esq. Gral Rivera.

1973/74 ~~Julio César~~ - Julio César 1364. (Recibido en feb. 1975)

Fin/74 princ. 75 " " 1366

1976/77. Domicilio actual.-

No se trataría de la misma persona.
Se recomienda [illegible]

[signature]

Agregar en la ficha de Carlos de Souza (PC) que no se trataría del Veterinario Carlos de Souza Pereira

Se aprueba.
[signature]

DEP. I PROCESADO

hora 1815.

16/X/79 - En la fecha se comunicó en forma telefónica a la Sra. Regina de SE.PLA.CO.DI, la aprobación de la Beca perteneciente a de Souza, Carlos Gustavo.

Cbo 1ro Rietten Vit.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(SS)

Montevideo, 10 de Setiembre de 1979.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

Consultado el Dr. Boix sobre si la persona Julio MAÑANA CATTANI, se desempeñaría como panelista en el "4to. Congreso Argentino de Patología de Urgencia", el cual contestó que sí.

Agrega además que dicho facultativo es una persona fenómena y gran colaborador.-

May. [signature]
Carlos Fernández

Lo informado.

DEP. I PROCESADO

SS 1

1690/79 30/AGO/979

Contesta Solicitud de Antecedentes.

Nota No.1883/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Brig.Gral.(Av) José D. Cardozo.-

SE INFORMA: Adelantado contestación a lo solicitado según Nota No. 1883/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- LOMBARDO ABADIA, Raquel Esperanza

- SE APRUEBA.-

DEP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - Señor Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Brig.Gral.(Av) José D.Cardozo.-

COPIA - Departamento I. - S. I. D.

028 2648

(U) 1

(2a.Parte)
Nº 1690/78/31/AGOSTO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1883/79/D de SE.PLA.CO.DI..-
SEÑOR SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: BRIG.GRAL.(AV) JOSE D.CARDOZO.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1883/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- MULLER RODRIGUEZ, Ismael Arón -

-SE APRUEBA-

DEP. I
PROCESADO

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: BRIG.GRAL.(AV) JOSE D.CARDOZO

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2048

Z 1

(3ra.Parte)
N°1690/7907/SET/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°1883/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COOR-DINACION Y DIFUSION:BRIG.GRAL.(AV.)JOSE D.CARDOZO.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1883/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- BORELLI CATTANEO, Carlos Alberto -
  - SE APRUEBA -
- ARNAUD SORRONDEGUY, Fernando -
  - SE APRUEBA -
- NAVARRO LUSSICH, Alfredo -
  - SE APRUEBA -
- ZUNINI MEDICI, Carlos Celear -
  - SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL: SEÑOR SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COOR DINACION Y DIFUSION:BRIG.GRAL.(AV)JOSE D. CARDOZO.-
COPIA : DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2648

SS 1

4a.Parte 1690/79 6/SET/979.-

Contesta Solicitud de Antecedentes.

Nota No. 1883/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Brig.Gral.(Av) José D.Cardozo.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1883/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- **DURAN LASALA, Germán Carlos**

- **SE APRUEBA**.-

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - Señor Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Brig.Gral.(Av) José D. Cardozo.-
COPIA - Departamento I. - S. I. D. - 26/8

K 1

(5a.Parte)
Nº1690/79 11/SET/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1883/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,
COORDINACION Y DIFUSION BRIG.GRAL.(AV) JOSE D. CARDOZO.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº1883/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- MAÑANA CATTANI, Julio

- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO

El Director [illegible] de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,
COORDINACION Y DIFUSION BRIG.GRAL.(AV)JOSE D.CARDOZO.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

K 1

(6a.Parte) 16/OCT/979
N°1690

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°1883/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- DE SOUZA PEREIRA, Carlos Gustavo

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director
Coronel
Julio C. González

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

033/33 26

1291

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
1323/79/D

Montevideo, julio 11 de 1979

Señor Director
del Servicio de
Información de Defensa
General Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe a continuación:

CHIOSSONI RONTANINI, Mario Alberto
LAGOS LIGRONE, Ricardo Héctor
MAZZ ELJASKEVICIUTE, Addy
PIAGGIO BIANCHI, Luis Rodolfo
PIÑEYRO GUTIERREZ, Luis María
SERRA SANSONE, María del Pilar
SILVA ASCUE, Víctor Dreyfuss

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 11/7/79
Fecha de Salida
Pasa a I
No de Identificacion # 5.005

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 JUL. 1979
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 2649

001/25

2649

NOTA Nº 1323/79/D
SOL. ANT. 1291
P. I/A) 504

MEMO/A)1335

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

Dpto 3 D.N.I.I. Ate BRONCINI



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SERRA (Apellido Paterno) SANSONE (Apellido Materno) María del Pilar (Nombre(s))

2. 8 de Marzo de 1955 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Soltera (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1 264 943 de Montevideo Cred. Cívica AXB 17259

4. Institución a que pertenece:

5. Cargo que desempeña: Practicante

6. Domicilio particular:

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Aspirante a Ingresar a la administración —

2. Lugar en que se desarrollará:

3. Fecha de iniciación: Fecha de culminación:

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

María del Pilar Serra
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: Firma:

Fecha:

DEP. II PROCESADO

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

002

2649

NOTA Nº 1323/79/D   MEMO/A)/1335
SOL. HHT. 1291
P.I./A) SOL

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Dpto 3/ADD - Arte BRONCINI

Vence: 20/7/79

FI-PC-0C0

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LAGOS — LIGRONE — RICARDO HECTOR.-
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 8 de marzo de 1927 — Montevideo — Casado.-
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 478267 de: Montevideo Credencial Cívica: HAB 8227.

4. Organismo(s) donde trabaja: O.S.E. Administración de las Obras Sanitarias del Estado.-

5. Cargo que desempeña: Jefe de División Desag. Usinas del Interior.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Ingeniero Civil

7. Domicilio particular: Colonia 1454 – Apº 301

8. Teléfono particular: 984966 Oficina: 496393 Otros: 409081

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Adiestramiento de Personal para el Suministro de Agua a Pequeñas Comunidades.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras (C.I.D.I.A.T.) – Mérida

3. País u organismo que ofrece la beca: Venezuela – O.P.S

4. Fecha de comienzo de la beca: 20/8/79 Fecha de término: 24/8/79.

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Administración Obras Sanitarias del Estado (O.S.E).

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

003   2649

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El cargo que ocupa en O.SE. es precisamente el Suministro Saneamiento a las Ciudades del Interior del País

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

2. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

3. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

DEP. II PROCESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

Nota de la División Cooperación Internacional: ____

NOTA 1323/79/D

SOL. ANT. Nº 1291

P.I./A) 504

MEMO/A) 1335

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Dpto 3/DNII Arto BRONCINI

Venc.: 28/7/77-



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Piñeyro — Gutiérrez — Luis María
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 9 Febrero 1948 — Montevideo — casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.074.265 de: Montevideo Credencial Cívica: AXA 16.248

4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Salud Pública- Facultad de Medicina- Sanatorio Italiano.

5. Cargo que desempeña: Médico de Sala y Guardia del Hospital Saint Bois Asistente de la Catedra de Neumologia Y del Instituto de Tisiología

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Estudio Universitario completo; título de Doctor en Medicina.
   Bachiller de la Enseñanza Francesa. Curso de inglés hasta 6º año

7. Domicilio particular: Joaquin Núñez 2779 ap. 401

8. Teléfono particular: 70-58-07 Oficina: 40-41-76 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Actualizacion en Broncofibroscopía

2. Institución y lugar en que se desarrollará: A designar

3. País u organismo que ofrece la beca: Gobierno de Japon

4. Fecha de comienzo de la beca: 1º/IX/79 Fecha de término: 1º/XI/79

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Hospital Saint Bois

DEP. II PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2649

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Dentro de la neumología me he especializado en broncofibroscopía, teniendo actualmente buena experiencia en ese campo. No obstante es mi deseo ponerme en contacto con los últimos adelantos en esta disciplina que existen en un país pionero en broncofibroscopía como lo es Japon.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

2. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

3. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

DEP. II PROCESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

NOTA Nº 1323/79/D MEMO/H/1335

SOL. 1291

P.I/A) 504

FORMULARIO Nº 1 **R. O. del U.**

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA **MONTEVIDEO**

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(2) D.N.I.I - S/A Ayte CABRERA



(*)

I. INFORMACION

FI-PC, [illegible]

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MAZZA — ELJASKEVICIUTE — ADDY C y G
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 18 de Noviembre de 1942 — TACUAREMBO — SOLTERA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 417.190 de: Montevideo Credencial Cívica: TAA 25-261
4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
   FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
5. Cargo que desempeña: ABOGADO .- PROFESOR DE DERECHO FINANCIERO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   PRIMARIA. SECUNDARIA. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.ABOGADO. PROFESOR CATEDRATICO DE DERECHO FINANCIERO.
7. Domicilio particular: GAETAN 1020
8. Teléfono particular: 39 25 76 Oficina: 90 78 05 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: SIMPOSIUM SOBRE PRESTAMOS TRANSNACIONALES Y FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Santo DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA Y WASHINGTON, D.C.
3. País u organismo que ofrece la beca: O. E. A.
4. Fecha de comienzo de la beca: 6/I/1980 Fecha de término: 23/I/1980
5. Autoridad que patrocina la candidatura:
   . FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.

DEP. II PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2649

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El tema propuesto pertenece al campo de la materia que dicto en la Facult d de Derecho y da la posibilidad de aumentar los conocimientos en el punto. La actividad en el Ministerio está conectada con obras que se realizan con préstamos internacionales, por ejemplo, obras públicas financiadas con préstamos del BID.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Derecho Internacional Público

   Institución y lugar en que se usó: Universidad de Washington, San Luis, Missouri, U.S.A.

   Fecha de iniciación: Marzo de 1964 Fecha de término: Abril de 1964

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Departamento de Estado de U.S.A.

2. Materia: Integración Latinoamericana

   Institución y lugar en que se usó: Escuela Interancional de Verano de Valparaíso, Chile

   Fecha de iniciación: Enero de 1966 Fecha de término: Febrero de 1966

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Universidad de la República

3. Materia: Armonización Tributaria en A.L.A.L.C.

   Institución y lugar en que se usó: Centro Interamericano de Estudios Tributarios

   Fecha de iniciación: Abril 1970 Fecha de término: Mayo 1970

   Autoridad que patrocinó la candidatura: A.L.A.L.C.

4. MATERIA: FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO URBANO
   FECHA: Junio 1973 a Agosto 1973. PATROCINIO: MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS, FACULTAD DE DERECHO y OEA.

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

FIRMA DEL INTERESADO.

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DEP. I PROCESADO

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

008

2649

NOTA Nº

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PIAGGIO — BIANCHI — LUIS RODOLFO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 22/JULIO/1932 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 585.533 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BZB 14878
4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y FACULTAD DE ARQUITECTURA.
5. Cargo que desempeña: ARQUITECTO EN LA COMISIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE LA NACIÓN
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   ARQUITECTO
7. Domicilio particular: JULIO HERRERA Y OBES 1332 P3 Ap 21
8. Teléfono particular: 984661 Oficina: 907415 Otros: 401106 FAC.ARQUITEC.

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: RESTAURACIÓN Y AMBIENTACIÓN DE MONUMENTOS.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CENTRO IBEROAMERICANO DE COOPERACIÓN MADRID, ESPAÑA
3. País u organismo que ofrece la beca: ESPAÑA
4. Fecha de comienzo de la beca: 1/OCT/79 Fecha de término: 1/Feb/80
5. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula, las otras letras en minúscula).

2069

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Formo parte del TALLER de Arquitectura de la Comisión del Patrimonio y trabajé en la restauración de "EL Cordobés" (ASOFAVIA). El curso me dará bases teóricas a lo hecho y aprendido en ese trabajo

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

______
FIRMA DEL INTERESADO

DEP. I PROCESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

2649

NOTA 1323

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

Se consultó a O.C.O.A. Cbo. VIEIRA, no es la misma persona se descartó

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

(K) D.N.I.I. - Cbo. Garcia S/A

Pegue aquí una foto [illegible]

T.E. (R.B) PE, R.R. OCOA +

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

AVV

	Apellido paterno	Apellido materno	Nombre (s)
1.	* SILVA	ASCUE	Víctor Dreyfus

	Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil
2.	13/10/1939	Tacuarembó (Uruguay)	Casado

3. Cédula de identidad: 51.782 de Río Negro C.Cívica LAA 26.673

4. Organismo (s) donde trabaja. Banco de la República Oriental del Uruguay

5. Cargo que desempeña· Técnico Rural (Ayudante de Inspector Técnico; Sector Técnico Agrario BROU) [illegible] (Coop. de Ahorro y Crédito para la [illegible])

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Primario, Secundario y Universitario (Técnico Rural)

7. Domicilio particular: España 1174 (Fray Bentos)

8. Teléfono particular: 393 (Fray Bentos) Oficina 253/545 Otros

DEP. II PROCESADO

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso Superior de Extensión

2. Institución y lugar en que se desarrollará: División de Cooperación Internacional - Estado de Israel.

3. País u organismo que ofrece la beca: Israel

4. Fecha de comienzo de la beca: 9/10/79 Fecha de término 19/12/79

5. Autoridad que patrocina la candidatura· Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito.

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ampliar conocimientos sobre mi profesión y actividades que desarrollo como funcionario técnico del Banco República y como asesor agrícola de la Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Enseñanza (Fray Bentos, Río Negro).

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: -

   Institución y lugar en que se usó: -

   Fecha de iniciación: - Fecha de término -

   Autoridad que patrocinó la candidatura: -

2. Materia: -

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia: -

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado
VICTOR SILVA

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

DEP. I PROCESADO

Nota de la División Cooperación Internacional:

2649

NOTA Nº 1323/79/D MEMO/A/1335

SOL. ANT. 1291

P.I/A/504

FORMULARIO N° 1

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en ~~cinco~~ dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



(K) D.N.I.I. Agte Grosani S/A

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CHIOSSONI — BONTANINI — Mario Alberto
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 22 de Setiembre de 1943 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 970.387 de Montevideo C.Cívica KAA 17.224

4. Organismo (s) donde trabaja. Cooperativa Agropecuaria de Young Ltda.

5. Cargo que desempeña· Jefe de Dpto. Veterinario

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Médico Veterinario

7. Domicilio particular: Montevideo 3511

8. Teléfono particular: ______ Oficina 110 Otros ______

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cumso Superior de Extensión

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Israel -

DEP. II PROCESADO

3. País u organismo que ofrece la beca: Israel

4. Fecha de comienzo de la beca: 9/10/79 Fecha de término 19/12/79

5. Autoridad que patrocina la candidatura· ______

2649

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Me dará conocimientos técnicos para apoyar mi trabajo en C.A.D.Y.L.

Podré utilizar mejor mi experiencia en la solución de los problemas rurales de mi zona.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en - caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

DEP. II PROCESADO

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

2649

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DPTO. Nº.3.-

M E M O R A N D U M Nº.2.187/980.cac.-

REFERENCIA: Pedido de Informe (A) Nº.504/ 27/Julio/79-(Dpto.1- S.I.D..-

DESTINO: Departamento Nº.I- S.I.D..-

1)- REFERENTE: PIAGGIO BIANCHI, Luís Rodolfo.-

REGISTRAMOS: PIAGGIO, Luís R.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: "Arquitecto".-

DATOS PERS: No se registran.-

ANOTACIONES: 2/X/968:-"El Popular":-Firmante de una nómina de - adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay,en solidaridad con la Universidad y por el Pronto levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-24/VII/972:-"El Popular":-Subraya que - confeccionaría en forma gratuita el proyecto del edificio, de la Escuela Nº.13 de San Carlos. Escuela que está dirigida por la Directora ROBAINA: T.Laura.-10/V/979:-Con fecha 25/I/979 una persona de nombre Luís Rodolfo PIAGGIO BIANCHI, presenta una nota dirigida al Sr.Jefe de Policía,solicitando se revean sus anotaciones,en virtud de haberle sido entregada "Constancia de Habilitación para Cargos Público, Categoría "B".-18/IV/979:-Es notificada ésta persona que debe presentar nueva nota de acuerdo al apartado "F" de la Circular Nº.01/979 del CO.SE.NA..-.-.-.-.-.-.-.-.-.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXX

2)- REFERENTE: SILVA ASCUE, Víctor Dreyfus.-

REGISTRAMOS: SILVA, Víctor.-

OTROS DATOS: No se registran.-

ANOTACIONES: 6/XII/979:-Presentó a Carmen DIAZ RODRIGUEZ para su afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,- "Operación Morgan".-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXX

(A) REGISTRAMOS: SILVA, Víctor.-

DOMICILIO: Estomba Nº.3338 (en marzo/962).-

OTROS DATOS: No se registran.-

ANOTACIONES: 2/II/963:-Según publicación de "M" de marzo/962,el titular es afiliado a la Unión de la Juventud Comunista,Círculo Los Combatientes,desde el 13 de setiembre de 1960, carnet Nº.2712.-4/VIII/978:-En la fecha elevó un escrito ante el Sr.Jefe de Policía,el Sr.Víctor SILVA GONZALEZ,solicitando se revean sus antecedentes.-Luego de habérsele tomado acta,y estudiados estos antecedentes,se resuelve que no se trata de la misma persona.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. RDL

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXX

3)- REFERENTE: PIÑEYRO GUTIERREZ, Luís María.-

REGISTRAMOS: PIÑEYRO, Luís.-

OTROS DATOS: No se registran.-

ANOTACIONES: 1971:- Candidato a la Junta Departamental de Montevideo, lista 1808 (P.D.C.) F.Amplio,en las elecciones Nacionales de 1971.- RDL

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXX

(A)-REGISTRAMOS: 12/II/971:-"Marcha":-Suscribe junto a otros ciudadanos de Flores,manifiesto de apoyo al Frente Amplio.-.- RDL

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXX

N O T A:- 1)- Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres,cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas,cuyos antecedentes se solicitan.-

2)- Referente a las demás personas nombradas en la lista adjunta,no se registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Montevideo, 29 de marzo de 1980.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
SUB - COMISARIO

DEP. II PROCESADO

016

2049

Montevideo, 13 de Julio de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA Nº 1323/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 11/JUNIO/979

REFERENTE A: PIÑEYRO GUTIERREZ, Luis María - Fehha Inic. Beca: 1/IX/79

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: PIÑEIRO, Luis
Profesión: Doctor
27/VI/972 - Integrante del Centro Asistencial del Sindicato Médico de Durazno. (CAMEDUR).-

REGISTRAMOS: PIÑEYRO, Luis M.
1971 - Candidato como 3er. Suplente del 24º Titular a la Junta Departamental de Montevideo, por la Lista 1608 del P.D.C., Frente Amplio; Lema: Frente del Pueblo, para las elecciones Nacionales del corriente año. EVALUACION: A - 1

- Consultada telefonicamente la Corte Electoral, informó que a la fecha no tienen identificado al causante.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: PIÑEIRO, Luis M.
Profesión: Doctor
22/VIII/973 - Candidato por la Facultad de Medicina, Orden Egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-
15/I/975 - Ampliando la anotación precedente se establece que integró la lista Nº171 Lema: "Por la recuperación de la Universidad" de tendencia demócrata.-

Aprobado [firma]

Centro de Datos

Pedir por escrito a la Corte, datos del Candidato del PDC.
En esa ficha además, hay que agregar que no se trata del Dr. Luis M. Piñeiro

[firma]

DEP. II PROCESADO

017

2649

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 25 de Julio de 1979.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

Dando cumplimiento a su orden, el suscrito procedió a interrogar al Dr. Luis María Piñeyro Gutiérrez, sobre si el mismo fue candidato en el año 1971 a la Junta Departamental de Montevideo, por la lista 1808 del P.D.C., Lema Frente del Pueblo.

- El mismo manifestó que no, agregando que similar situación se le planteó hace aproximadamente 8 meses con motivo de participar en un Congreso médico.-

  En la oportunidad fue interrogado en la Jefatura de Policía de Montevideo, donde quedó aclarada su situación.-

Saluda a usted atentamente

Mayor Carlos Fernández

DEP. I PROCESADO

2649

Fórm. 803
60.000 - 12 - 77

C— Nº 744072

CORTE ELECTORAL

CORTE ELECTORAL - PRESIDENCIA -

SIRVASE CITAR

Of.877/79 I.E.

MB

CONFIDENCIAL

Montevideo, 13 de agosto de 1979.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.
GENERAL IVAN S. PAULOS.

Sol.por Of.517/79
Ast. PIÑEYRO Luis

Señor General:

De acuerdo a lo solicitado informamos:

REFERENTE A: PIÑEYRO Luis

REGISTRAMOS: PIÑEYRO Luis, integrante de la Lista 1808, Lema // Partido Demócrata Cristiano, Sub-Lema Frente del Pueblo, candidato a la Junta Departamental de Montevideo, Lugar 3er. Suplente del 24 Titular de 31 Titulares, en las elecciones de 1971,// sin identificar hasta la fecha.-

Saludo al Señor General muy atentamente.-

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 16/8/79
Fecha de Salida
Pasa a Dpto. I
No de Identificación 6068

DEP. II
PROCESADO

019

2649

Montevideo, 24 de Setiembre de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA Nº 1323/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 11/JUL/979

REFERENTE A: PIAGGIO BIANCHI, Luis Rodolfo - Fecha Venc.Beca: 1/OCT/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: PIAGGIO, Luis R.
Profesión: Arquitecto
2/X/968 - El Popular - Pag.7 - Firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, en solidaridad con la Universidad y por el Pronto levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-
24/VII/972 - El Popular - Pág.13 - Subraya que confeccionaría el proyecto del Edificio de la Escuela Nº13 de San Carlos.Escuela que es dirigida por la Directora Laura T. Robaina.-
25/I/979 - Una persona de nombre Luis Rodolfo PIAGGIO BIANCHI, presenta una Nota dirigida al Sr.Jefe de Policía solicitando se le revean sus anotaciones, en virtud de haberle sido entregada Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Categoría "B".-
18/IV/979 - El titular es notificado de que debe presentar nueva nota de acuerdo al apartado "F" de la Circular Nº01/979 del COSENA.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: PIAGGIO, Luis R.

- Registra las mismas anotaciones que se poseen en el S.I.D.

DEP. I PROCESADO

2649

(U) 1

N°1335/79 (1a Parte) 17/JULIO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N° 1323/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1323/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- SERRA SANSONE, María del Pilar

  - SE APRUEBA -

- LAGOS LIGRONE, Ricardo Héctor

  - SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D. 2649

K 1

(2a.Parte) N°1335/79 26/JULIO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA N°1323/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1323/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- PIÑEYRO GUTIERREZ, Luis María

- SE APRUEBA -

DP. I

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2649

022

K 1

(3a.Parte) N°1335/79 13/AGO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°1323/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1323/79 D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- MAZZ ELJASKEVICIUTE, Addy

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

023

2649

SS 1

4a.Parte
1335/79 - 25/SET/979.

Contesta Solicitud de antecedentes.

Nota No.1323/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1323/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- PIAGGIO BIANCHI, Luis Rodolfo

- SE APRUEBA.

DEP. II
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.
COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

024

SECRETO

qq 1

I °1335/79 27/SET/979.-
5ta.Parte

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nro. 1323/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI.-

Pro-Secretario de la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión, Coronel (R) Luis W. Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nro. 1323/79/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

- SILVA ASCUE, Víctor Dreyfus

  SE APRUEBA.-

- CHIOSSONI BONTANINI, Mario Alberto

  SE APRUEBA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

DEP. I PROCESADO

Original: Pro-Secretario de la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión, Coronel (R) Luis W. Cicalese.-
Copia: Departamento I - S.I.D.

025/25

2649

1309

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
1338/79/D.

Montevideo, julio 13 de 1979

Señor Director
del Servicio de
Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No.293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe a continuación:

CONTI DIAZ, Ismael Alejandro
KARABAICH BENICH, Juan
NEGRONE GARCIA, Marta Magda
PEES BOZ, Enrique Sergio
ROBLEDO BARBOZA, Walter Hugo
BEQUIRISTAIN FRANCIA, Luis Alberto
SOBRERO IBAÑEZ, Milka Rosaria
YACOVAZZO SILVERA, Dora Catalina

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

DEP. II
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 16/7/79
Fecha de Salida
Pasa a I
No de Identificacion 5097

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 JUL 1979
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 2650

001/28

NOTA Nº 1338
SOL. Nº 1309
P.I.(A) 506 Vence: 17/7/79-

MEMO (A) 1357

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA D.N.I.I.: S/A

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(R) 17/7/79 - EL Sr. MAY FERNANDEZ SE COMUNICO CON SE.PLA.CO.DI. (SRA. REGINA) ADELANTANDO LA APROBACION DE LA BECA.-



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PEES — BOZ — ENRIQUE SERGIO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 21/9/47 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.113.821 de Montevideo Credencial Cívica: BLA 16.450
4. Organismo(s) donde trabaja: Banco Hipotecario del Uruguay
5. Cargo que desempeña: Gerente de Informática y Director del Depto.de Planificación y Métodos.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Contador Público - Licenciado en Administración (Egresado en 1974).
   Se adjunta Curriculum Vitae.
7. Domicilio particular: Sarmiento 2653 Apto.403.-
8. Teléfono particular: 77-04-09 Oficina: 41-40-23 Otros: ----

DEP. I PROCESADO 02

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Financiamiento del Desarrollo Económico.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Estudios Latinoamericanos (CEMLA) MEXICO.-
3. País u organismo que ofrece la beca: CEMLA-MEXICO-BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
4. Fecha de comienzo de la beca: 27/8/79 Fecha de término: 14/12/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Presidente del Banco Hipotecario del Uruguay y Secretario General del Banco Central del Uruguay.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La Dirección del Banco Hipotecario del Uruguay estima conveniente la capacitación del suscrito en la temática de que se trata, lo que se entiende coadyuvará al eficaz cumplimiento de los objetivos de la Institución. (1)

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Seminario para Dirigentes del Sector Bancario Comunitario de la Economía Latinoamericana.

   Institución y lugar en que se usó: FRIEDRICH EBERT STIFTUNG - República Federal de Alemania.

   Fecha de iniciación: 1°/9/70 Fecha de término: 25/10/70.-

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Dirección Nacional de Viviendas - Arq. Ildefonso Aroztegui.-

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. II PROCESADO

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

003 2650

(1) Se detallan otros elementos en Anexo 1.-

NOTA Nº 1338/79 /D
SOL. ANT. 1309
P.I./A) 506

MEMO/A) 1354

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en ~~cinco~~ 2 ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

(K) CONSULTADA DN.I.I.

9/A

FI. R-TT
PE- R.TT



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. **Sobrero** (Apellido paterno) **Ibañez** (Apellido materno) **Milka Rosaria** (Nombre (s))
2. **18/7/1952** (Fecha de nacimiento) **Montevideo-Uruguay** (Lugar) **Casada** (Estado Civil)
3. Cédula de identidad: **1.227.945** de **Montevideo** C. Cívica **AZA 23770**
4. Organismo (s) donde trabaja: **Dirección General de Meteorología del Uruguay**
5. Cargo que desempeña: **Ayudante Técnica en el Departamento de Agrometeorología**
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   1.-Primaria(6 años),2.-Secundaria(4 años),3.-Observador Meteorológico(1 año),4.-Ayudante de Predictor(1 año),5.-Calculista(1 año). Se obtuvieron los certificados y títulos de lo indicado en los numerales 1 a 5.
7. Domicilio particular: **Pedro Campbell 1456 Apto. 9**
8. Teléfono particular: **78-86-90** Oficina **40-50-94** Otros

DEP. I PROCESADO BB

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: **Segundo curso internacional de adiestramiento en agrometeorología para personal técnico.**
2. Institución y lugar en que se desarrollará: **Instituto Colombiano de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tierras (HIMAT), Bogotá,Colombia**
3. País u organismo que ofrece la beca: **Organización Meteorológica Mundial**
4. Fecha de comienzo de la beca: **13 de agosto** Fecha de término: **15 de octubre**
5. Autoridad que patrocina la candidatura: **Dirección General de Meteorología del Uruguay**

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La solicitante desea recibir un curso teórico-práctico sobre las aplicaciones de la meteorología a la agricultura, habiéndose desempeñado durante 4 años en el Depto. de Agrometeorología de la DGMU.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

2650

NOTA 1338/79 /D
SOL. HNF. Nº 1309
P.I (A) 506

memo (A) 1357

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

(K) CONSULTADA
D.N.I.I.

FI-R TT
RC-TT-R



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. YACOVAZZO — SILVERA — DORA CATALINA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 2 de julio de 1958 — MONTEVIDEO — SOLTERA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 34.024 de Treinta y Tres C. Cívica FAA 32.199

4. Organismo (s) donde trabaja: Departamento de Estadística del Ministerio de Salud Pública.

5. Cargo que desempeña: Estadístico Sanitario de 2da.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Enseñanza Primaria, seis años. — Curso de Técnicas Estadísticas en Salud.
   Enseñanza Secundaria, seis años.(Bachiller) — Curso de Clasificación Internacional de Enferm.
   Cursando 1er. año Facultad de Ciencias Económicas.-

7. Domicilio particular: Francisco Muñoz 3244

8. Teléfono particular: 797304 Oficina 490433 Otros

DEP. II
PROCESADO

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso Intensivo de Demografía.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro Latinoamericano de Demografía San José, Costa Rica.

3. País u organismo que ofrece la beca: Centro Latinoamericano de Demografía

4. Fecha de comienzo de la beca: Agosto/79 Fecha de término: Diciembre/79

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Departamento de Estadística del Ministerio de Salud Pública.

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Trabajo en la elaboración de estadísticas vitales de nivel nacional, en cuyo análisis deseo capacitarme.- Realicé el curso de técnicas estadísticas en salud, en el que se incluyó Elementos de Demografía y espero poder aplicar los conocimientos a adquirir en este campo, en estudios demográficos vinculados a salud.-

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

DEP. I PROCESADO

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

007 2650

NOTA Nº 1338/79/D
SOL Nº 1309
P.I. (A) 506

MEMO (A) 1357.

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

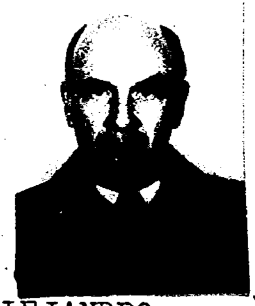
ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

(K) CONSULTADA D.N.I.I
CBO ...

FI- R. TT
R.
RE - ...
OCOA



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CONTI DIAZ ISMAEL ALEJANDRO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 4 de junio de 1932 URUGUAY CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.385.504 de Montevideo Cred. Cívica BJA 17712

4. Institución a que pertenece: Departamento de Parasitologia Instituto de Higiene Facultad de Medicina Universidad de la República.

5. Cargo que desempeña: Profesor Agregado.

6. Domicilio particular: Ayacucho 3314. Montevideo.

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Actuar en calidad de Relator Extranjero en las IX JORNADAS ARGENTINAS DE MICOLOGIA a llevarse a cabo en Resistencia (Chaco) y para lo que hemos sido especialmente invitados.

2. Lugar en que se desarrollará: Resistencia Chaco Republica Argentina

3. Fecha de iniciación: 1º de agosto 1979 Fecha de culminación: 4 de agosto de 1979.

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

I. A. Conti
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

DEP. II PROCESADO

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

Misiones anteriores

- Universidad de Kentucky Lexington Ky. Setiembre 1968-Setiembre 1970. Beca de la OPS/OMS para estudios epidemiológicos sobre Micosis Profundas.
- Medellín Colombia. Octubre 25-27 de 1971. Invitado al Primer Simposio sobre Blastomicosis Sudamericana con presentación de trabajo científico.
- Caracas, Venezuela. Diciembre 1-7 de 1974. VIICongreso Latinoamericano de Microbiología . Invitado especial.
- Porto Alegre, Brasil Julio 25-29 1976 . VII Congreso Brasileño de Microbiología. Invitado especial.
- Mérida, Venezuela. Junio 22-26 1976. Invitado especialmente para dictar curso sobre Micología Médica. en la Universidad Local.
- Buenos Aires República Argentina. Abril 24-27 1977. VIII Congreso Latinoamericano de Microbiología
- Brasilia Brasil. Junio 1977 Invitado especial al IV Congreso Internacional sobre Micosis organizado por la OPS/OMS.
- Barquisimeto, Venezuela. Marzo 24-27 de 1978. Invitado especial al Primer Simposio Internacional sobre MICETOMAS.
- Center for Disease Control (CDC) de Atlanta Georgia Estados Unidos de América. Setiembre 1-30, 1978. Beca de la OPS/ OMS para cursar estudios sobre técnicas de diagnóstico de enfermedades de trasmisión sexual (Sifilis , gonococcia. uretritis no gonocóccicas,etc.)

.-.-.-.-.-.-.

NOTA Nº 1338/79/D
SOL. AUT. 1309
(P.I./A) 506

MEMO/A/1354

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

(K) CONSULTADO D.N.I.I.

FI. R.T.T
PC. R.T.T

Pegue una foto reciente aquí

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BEGUIRISTAIN — FRANCIA — LUIS ALBERTO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

FU

2. 27 de enero de 1950 — Durazno — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 26.891 de Durazno Cred. Cívica RBD 12.728

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Ayudante de Clase de la Clínica Quirúrgica "3"

6. Domicilio particular: Cerro Largo 1257 Apto. 2

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Concurrencia a la Convención de Cirugía Digestiva de la Sociedad de Gastroenterología de Argentina

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires

3. Fecha de iniciación: 2 de agosto Fecha de culminación: 4 de agosto de 1979

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ____________ Firma: ____________

DEP. II PROCESADO

Fecha: ____________

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ____________

010

2650

NOTA Nº 1338/79/D
SOL. Nº 1309/79
I.I. (A) 506

MEMO (A) 1357

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(K) CONSULTADA D.N.I.I.

FI - R - TT
PC - R
OCOA - L

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Karabaich / Benich / Juan
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 17 de setiembre de 1932 / Montevideo / Casado
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: Nº 614.103 de: Montevideo Credencial Cívica: B.U.A. 6811
4. Organismo(s) donde trabaja: Banco Central del Uruguay.
5. Cargo que desempeña: Adjunto de Gerencia.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
   Plan 1954. 15 materias aprobadas de un total de 31.-
7. Domicilio particular: Ambrosio Velazco 1595
8. Teléfono particular: 590228 Oficina: 917117 Int. 367 Otros: 915886-986931

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Financiamiento del Desarrollo Económico.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. Ciudad de México.-
3. País u organismo que ofrece la beca: CEMLA.-
4. Fecha de comienzo de la beca: 27.8.79 Fecha de término: 14.12.79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Banco Central del Uruguay.-

DEP. II PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo hacer uso de esta beca, con el fin de ampliar mis conocimientos en este tema. Mi experiencia deriva de mi pasaje por la Facultad de Ciencias Económicas. He realizado además el IV Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos, organizado por la O.E.A. y que tuvo lugar en Montevideo durante los meses de setiembre a noviembre de 1977. Actualmente desempeño en el Banco, funciones acordes con la materia del curso.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Formulación y Evaluación de Proyectos.

   Institución y lugar en que se usó: Organización de los Estados Americanos.Montevideo.

   Fecha de iniciación: 20.9-77 Fecha de término: 30.11.977

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Banco Central del Uruguay.

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DEP. I PROCESADO 63

NOTA Nº 1338/79/D
SOL. AUT. Nº 1309
P.I./(A) 506

MEMO/(A)/1357

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)
11 17 jul 79

Atento Rondán

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ROBLEDO — BARBOZA — WALTER HUGO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 18 de enero de 1943 — Tacuarembó — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.417.321 de: Montevideo Credencial Cívica: ABA 11.379
4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Agricultura y Pesca.- Comisión Nacional de Estudio Agroeconómico de la Tierra.-
5. Cargo que desempeña: Técnico .-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniero Agrónomo - Agrícola Ganadera.-
7. Domicilio particular: Arismendi Nro. 1406.-
8. Teléfono particular: No Oficina: 90 38 04 Otros: No

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso de capacitación sobre aplicaciones de la Tele-observación.-
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Naciones Unidas - CEPAL .- Sede : San Miguel - República Argentina.-
3. País u organismo que ofrece la beca: Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales (Argentina).-
4. Fecha de comienzo de la beca: 5/nov./1979 Fecha de término: 23/nov./1979
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Agricultura y Pesca.- CONEAT.- Ing. Agr. Julio César Galli - Director.-

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2650

NOTA Nº 1338/79/D
SOL. ANT. Nº 1309
P.I./A) 506

MEMO/(A) 1357.

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Pegue aquí una foto reciente

(K) D.N.I.I. Cbo. Garcia.

FI(R)
PE-R
DEOA-R

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. NEGRONE — GARCIA — MARTA MAGDA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 21/XI/1932 — Montevideo — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 643.832 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA 20235
4. Organismo(s) donde trabaja: Fuerza Aérea Uruguaya
Escuela Universitaria de Servicio Social
5. Cargo que desempeña: Jefe Técnico de Servicio Social
Profesor Ayudante Trabajo Social II
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Bachillerato de Derecho
Servicio Social. Asistente Social
7. Domicilio particular: Orinoco 4976
8. Teléfono particular: 592179 Oficina: 224401 al 09 Otros: 43017-43025 E.U.S.S.

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Programas de Acción Social (48 A 14901)
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro Interamericano para el Desarrollo Social (CIDES) Buenos Aires, Argentina
3. País u organismo que ofrece la beca: Organización de los Estados Americanos
4. Fecha de comienzo de la beca: 29/X/1979 Fecha de término: 10/XII/1979
5. Autoridad que patrocina la candidatura: - Fuerza Aérea -

DEP. II PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2650

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La temática propuesta en esta beca es de suma importancia para el desempeño de mis funciones. Como profesor, por la necesidad que tiene en la enseñanza de metodología, de dar al estudiante la instrumentación necesaria para tener una visión global económica-social cuando realiza una programación.

Como A. Social de la F.A.U., a cargo de un Servicio para efectuar una programación adecuada, en las futuras acciones a desarrollar, en las áreas de influencia social de las Unidades de la F.A.U.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Seminario de Evaluación Social de Proyectos y Programación de Inversiones

   Institución y lugar en que se usó: Organización de los Estados Americanos y la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión .Montev. R.O.U.

   Fecha de iniciación: 12/VIII/1976 Fecha de término: 29/X/1976

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Fuerza Aerea Uruguaya

2. Materia: Curso de Promoción de Administradores Superiores

   Institución y lugar en que se usó: Oficina Nacional del Servicio Civil

   Fecha de iniciación: 27/VI/1977 Fecha de término: 19/VIII/1977

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Fuerza Aérea Uruguaya.

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Marta Nefroy

FIRMA DEL INTERESADO

DEP. PROCESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

2650

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DPTO. No.3.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO No 3 — FICHERO

M E M O R A N D U M No.12.299/979.es.-

REFERENCIA: Pedido de Informes No.506/979 del Dpto. I del S.I.D..-

DESTINO: DPTO. I del S.I.D..-

1)REFERENTE: CONTI DIAZ Ismael Alejandro.-
REGISTRAMOS: CONTI DIAZ Ismael Alejandro.-
DOCUMENTO: C.I. No.1.385.504.-
DOMICILIO: Ayacucho 3314 (1978).-
DATOS PERS.: Oriental, de 46 años de edad, casado con Doris SARTORI CASTIGLIONI.-
OCUPACION: Médico.-
ANOTACIONES: 20/9/967: Asiste en carácter de Vocal a una reunión del C.D. del Sindicato Médico del Uruguay, en la cual médicos de la Colonia Saint Bois informan sobre el desalojo por la fuerza pública de los enfermos que ocupaban dicho sanatorio y su traslado a Los Cerrillos.-Sobre una exposición del Dr. Caritat relativa al deterioro económico-social del Uruguay, redacta el Br. Sofin una declaración del SMU al respecto, la cual es aprobada por mayoría, con el voto favorable del titular.-Con fecha 7/8/78, realiza trámite de pasaporte , con intenciones de viajar a EE.UU., para perfeccionarse en el estudio de las enfermedades venereas.-

ADVERTENCIA — ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

-.-

2)REFERENTE: NEGRONE GARCIA Marta Magda.-
REGISTRAMOS: NEGRONE Marta.-
DOCUMENTO: C.I. No.643.832.-
DOMICILIO: No se registra.-
DATOS PERS.: No se registran.-
OCUPACION: Asistente Social de las FF.AA.-
ANOTACIONES: Es mencionada en el Boletín del Ministerio de Defensa Nacional No.1753 de fecha 9/5/75, en el que se publica la sentencia dictada por la Justicia Militar contra Oficiales y personal subalterno de la Fuerza Aérea Uruguaya, integrantes del Mo-

DEP. I PROCESADO

///... Continuación del Memorandum No.12.299/979.ea.- Hoja No.2.-

vimiento "1815".-11/11/79:Según Informe del Comando Gral. de la Fuerza Aérea, se aclara que su vinculación con los hechos mencionados precedentemente, fue que habiéndosele solicitado su colaboración para detectar personal de tropa que estaba en la izquierda, se negó a hacerlo, aduciendo que no era la función de las Asistentes Sociales.-

-.-

3)REFERENTE: ROBLEDO BARBOZA Walter Hugo.-
REGISTRAMOS: ROBLEDO BARBOZA Walter Hugo.-
DOCUMENTO: C.I. No.1.417.321.-
DOMICILIO: Arismendi 1406 en 1977.-
DATOS PERS.: Uruguayo ; de 25 años de edad (en 1968), casado.- Nacido en el Dpto. de Tbó., hijo de Susana y de Conmemoración Eustaquio.-
OCUPACION: Estudiante de Agronomía.-Ingeniero Agrónomo en el Minist. de A. y Pesca en 1977.-
ANOTACIONES: 9/8/68:Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en averiguación.-X/970:Según información confidencial, figura en una nómina de usufructuarios de becas y de ayuda económica otorgadas por la Universidad de la República.-22/2/71:Se establece en la fecha que el titular es estudiante de la Escuela Experimental de Agronomía Dr. Mario Cassinoni.-Que participó conjuntamente con otros estudiantes en un acto realizado en la Ciudad de Paysandú por el Frente Amplio.- Con fecha 18/7/77/ solicitó Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en la Secc. 6ta. (No. de Form. No.188), la cual le fue otorgada en Categoría "B".-

-.-

NOTA: 1) Se deja constancia de que a pesar de la similitud , de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-
2) Referente a las demás personas mencionadas en dicha solicitud , las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-

-.-

///... Continuación del Memorandum No.12.299/979.es.- Hoja No.3.-

Montevideo, 3 de Noviembre de 1979.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE

018(A)

2650

REFERENTE A: KARABAICH, Juan -
Nacionalidad: Yugoeslavo -
Ocupación: Gastronómico - Mozo -
Sindicato Cosmopolita -
Domicilio: Francisco Plá 3535 Apto. 2 (1958) -
- Afiliado al Partido Comunista con el Nº 8.612.-
Baja por rechazo.-

- Información proporcionada por el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas.-

DEP. II PROCESADO (OB)

018(b) Se le citará. 2650

Montevideo, 1º de Octubre de 1979. (K)

RESPONDE A: NOTA Nº 1338/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 16/VII/979

REFERENTE A: NEGRONE GARCIA, Marta Magda - Fecha Venc.Beca: 29/X/1979

A - S.I.D.

- No registra antecedentes.-

B - D.N.I.I. - Solicitó: Cbo. Vieira - Informó: Cbo. García

SE REGISTRA: NEGRONE, Marta

Ocupación: Asistente Social - Fuerza Aérea

- Es mencionada en el Boletín Nº1753 de fecha 9/V/975 del Ministerio de Defensa Nacional donde la Justicia Militar decreta sentencia para Oficiales y Personal Subalterno de la Fuerza Aérea Uruguaya integrantes del Grupo Sedicioso 1815.-

Se autoriza.
[firma]

FAU. (A-II) Cnel. (Av) MELLA.
Hizo informar a la DNII aclarando el antecedente de la Sra. MARTA MAGDA NEGRONE ya por si lo cierto fue mencionada en el B.M.D.N. no tuvo actuación en el Grupo Sedicioso 1815.
[firma]

DEP. II PROCESADO

2650

SECRETO

FUERZA AEREA
ESTADO MAYOR GENERAL — Dpto. A-2
Sub-Jefatura del E.M. Gral. F.A. (Inteligencia) — S.I.F.A.
Aeródromo Militar "Cap. Boiso Lanza" 4 de octubre de 1979.-

PARTE ESPECIAL Nº .57/79.

EVALUACION:

ASUNTO: - Antecedentes de la Asistente Social Marta Negrone con referencia a su solicitud de beca ofrecida por la O.E.A.

TEXTO: - Referente a la Asistente Social MARTA NEGRONE registra este Servicio:

a. Que le fue pedido por parte del Ex-Capitán (PAM) JOSE VILLAMIL una relación del personal de tropa que estaba con la izquierda. Que a tal solicitud respondió en un primer momento que quizás la pudiera conseguir, pero con el transcurso del tiempo le respondió que no y que esa no era la función de los Asistentes Sociales.

b. Manifiesta asimismo que la Asistente Social SUSANA MAURI le habló de realizar una encuesta entre el personal subalterno, dando como justificación que una persona le había hablado de ello; respondiéndole que eso no era función de su labor como Asistente Social (cabe acotar que este hecho fue anterior a la solicitud que le realizara el Ex-Capitán (PAM) José Villamil).-

---

EL SUB-JEFE DE ESTADO MAYOR GENERAL DE LA F.A.(INTELIGENCIA)
CORONEL (Av.)
JOSE A. MELLA.-

FUERZA AEREA — ESTADO MAYOR — SUB-JEFE INTELIGENCIA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION:

Original .... S.I.D.
Copia. .... Archivo S.I.F.A.

N° 338/8/79-

DEP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 10 OCT. 1979
Fecha de Salida 10/10/79
a Sub-Dir
Identificación 9122

SECRETO

2650

Montevideo, 27 de Julio de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA N°1338/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 16/VII/979

REFERENTE A: BEGUIRISTAIN FRANCIA, Luis Alberto - Fecha Inic.Beca: 2/VIII/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: BEGUIRISTAIN, Luis
6/V/964 - Candidato para integrar las autoridades de la "Asociación Duraznenzes de Estudiantes Liceales"(ADEL) para el Ejercicio 1964/1965 en la Lista N°18, lacual no fue electa. EVALUACION: B - 2

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes.-

Se aprueba [firma]

REFERENTE A: KARABAICH BENICH, Juan - Fecha Inic.Beca: 27/VIII/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: KARABALCH, Juan
C.I.N°614.103
Ocupación: Empleado del Banco República
30/VII/968 - En la fecha concurrió a recibir Instrucción Militar al Grupo de Artillería N° 2 (Trinidad). EVALUACION: B-2
1976 - Afiliado al Partido Comunista con el N°8612. EVALUACION: A - 1 (Figura como Juan KARABAICH.)

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes.-

Entrevistado, no se trataría del afiliado al P.C. Se confirma que cuando las [illegible] en 1968 [illegible] concurrió al igual que todos a recibir instrucción militar. Podría aprobarse.

[firma]

DEP. II PROCESADO

Se aprueba [firma]

Montevideo, 21 de Agosto de 1979. (K)

RESPONDE A: NOTA N°1338/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 16/VII/979

REFERENTE A: ROBLEDO BARBOZA, Walter Hugo - Fecha Venc.Beca: 5/IX/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: ROBLEDO BARBOZA, Walter Hugo
Edad: 21 años (1968)
Estado civil: Soltero
Ocupación: Estudiante de Agronomía
Domicilio: Garzón 780 - Montevideo
9/VIII/968 - Detenido por violación al Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.-
29/X/971 - En diciembre de 1970 figura como Becario de la Universidad de la República.-

No se aprueba

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: ROBLEDO BARBOZA, Walter Hugo
C.I.N°1.417.321
C.C.Serie A.R.A. N°11379
Estudiante de Agronomía
Ingeniero Agrónomo del Ministerio de Agricultura y Pesca(1977)
Domicilio: Avda. Gral. Garzón N°780 (Fac.Agro.)
Arismendi N°1406 (1977)
Oriental; nacido en Tacuarembó el 18/I/943
Hijo de Juana y Conmemoración Estaquio
9/8/968 - Registra la misma anotación que se posee en el S.I.D.
29/X/971 - Registra la misma anotacion que se posee en el S.I.D.
22/II/971 - Se establece que el causante es estudiante de la Escuela Experimental de Agronomía "Dr.Mario Casinoni" el cual participó junto a otros estudiantes en acto realizado en la Ciudad de Paysandú, por el "Frente Amplio".-
26/X/977 - Con fecha 17/VII/977 solicita Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en la Secc.6a. formulario N°188; expidiéndosele Categoría "B".-

DEP. II PROCESADO

Montevideo, 21 de agosto de 1979

D.N.I.I. (Agte. Lacuesta)

SE REGISTRA: ROBLEDO BARBOZA, Walter Hugo -
C.I. Nº 1.417.321 -
C.C. Serie A.R.A. Nº 11379 -
Estudiante de Agrinomía
Ing. Agro. del M.A.P. (1977) -
Domicilio: Avda. Gral. E. Garzón Nº 780 (Fac. Agro.)
Arismendi Nº 1406 (1977) -
Oriental; nacido en Tacuarembó el 18/I/943 -
Hijo de Juana y Conmemoración Eustaquio -
9/8/968 - Estando en vigencia del decreto de Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en averiguación.-
Figura en nómina de usufructuarios de becas de ayuda económica otorgadas por la Universidad de la República.-
22/II/971 - Se establece que el causante es estudiante de la Escuela Experimental de Agronomía "Dr. Mario Casinoni" el cual participó junto a otros estudiantes en acto realicado en la Ciudad de Paysandú, por el "Frente Amplio".-
26/X/977 - Con fecha 17/VII/977 solicita Constancia de anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, (form. 188) en la Secc. Policial 6ta. expidiéndosele Categoría "B".-

DEP. II PROCESADO

2050

K 1

(1a.Parte)
Nº1357/79 18/JULIO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº1338/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº1338/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- PEES BOZ, Enrique Sergio

- SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETAIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

K 1

(2a.Parte)
N°1357/79 27/JULIO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA N°1338/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1338/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- SOBRERO IBAÑEZ, Milka Rosaria

  - SE APRUEBA -

- YACOVAZZO SILVERA, Dora Catalina

  - SE APRUEBA -

- CONTI DIAZ, Ismael Alejandro

  - Se contestó por Memorandum (A) N°2725/978 (1a.Parte) de fecha 29/VIII/978, respondiendo a Nota N°1332/78/D de esa Secretaría, aprobándose su solicitud de Beca.-

DEP. II PROCESADO 36

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2650

qq 1

3°.Parte
N°1357/79 01/AGO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N° 1338/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, Coronel(R) Luis W. Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nro. 1338/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- BEGUIRISTAIN FRANCIA, Luis Alberto
  - SE APRUEBA -
- KARABAICH BENICH, Juan
  - SE APRUEBA -

Original: Señor Pro-Secretario de la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión, Cnel.(R) Luis W. Cicalese.-
Copia: Departamento I - S.I.D.

K 1

(4a.Parte)
Nº1357/79 22/AGOSTO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº1338/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº1338/79 D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- ROBLEDO BARBOZA, Walter Hugo

- NO SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

027 2650

(U) 1

(5a.Parte)
Nº1357/79 18/OCT./979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1338/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1338/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

-NEGRONE GARCIA, Marta Magda-

-SE APRUEBA-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director
Coronel
Julio C. González

ORIGINAL -SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-
COPIA -DEPARTAMENTO I - S.I.D.

028/28 2650

No 1366/79/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 17 de julio de 1979.-

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe a continuación:

BARBOSA CANOVAS, Gustavo Víctor
~~BERRO OLIVERA, Héctor Mariano~~ - Mem. 1363 (1ra. Parte)
~~D'ALESSANDRO VALIDO, Julio César~~ (1ra. Parte
FERNANDEZ CORVO, Juan Carlos
PAROLI ZEBALLOS, Oscar Ruben
QUINTANS SAFI, Domingo
~~RIVA BLASONI, Vero~~ - (1ra. Parte)
ROSENGURT GURVICH, Zulema
~~VARELA VILLAR, Cándido~~ . (2da. Parte)
VIGNOTTI BURASTERO, Darío Eduardo
PASO A "AXX" — ~~CIPOLINA CARREÑO, Juan Antonio~~ . (3ra. Parte)
~~GOMEZ DE CASTRO, Juan Carlos~~ (4ta. Parte)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) [firma]
LUIS W. CICALESE ZIGNAGO
Pro-Secretario

DEP. I PROCESADO BB

VISTO EL 19 julio
GRAL. [firma]
PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA 1979
Fecha de Entrada
Fecha de Salida
Pasa a I
No de Identificacion 5122
001/87

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 JUL. 1979
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 2651

NOTA Nº 1366/79/D   MEMO (A) 1363
SOL. Nº 1315
(C.I/A) 507

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) CONSULTADA D.N.I.I. ...
Vence 30 Julio



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Riva Blasoni — Vero
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 16/9/1936 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 732.199 de: Montevideo Credencial Cívica: B.U.A. 9052
4. Organismo(s) donde trabaja: Administración de las Obras Sanitarias del Estado.-
5. Cargo que desempeña: Sub-Gerente Departamento Técnico.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Universidad de la República.-
   Titulo de Ingeniero Civil.-
7. Domicilio particular: Manuel Herrera y Obes Nº 4022
8. Teléfono particular: 39-44-29 Oficina: 49-63-58 Otros:

DEP. I PROCESADO

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: "Curso sobre Empresas Públicas Productoras de Ingresos"
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ECONOMIC DEVELOPMENT INSTITUTE OF THE WORLD BANK. WASHINGTON D.C.
3. País u organismo que ofrece la beca: The World Bank. U.S.A. P.N.U.D.
4. Fecha de comienzo de la beca: 7/1/80 Fecha de término: 15/2/80
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Administración de las Obras Sanitarias del Estado

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2651

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Actualmente dentro del Departamento Técnico comparto la responsabilidad en la evaluación de proyectos, elaboración de planes de inversión y desarrollo, por lo que este curso mejoraría mi capacitación.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

DEP. I PROCESADO (BB)

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

______
FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

2651

NOTA Nº 1366/79/D
SOL. ANT. Nº 1315
(I (A) 507

MEMO (A) 1363

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) [illegible] D.N.I.I. - S/A - [illegible] CABRERA.

Vence 30 julio



(*)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. D'ALESSANDRO — VALIDO — JULIO CESAR
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 15/3/49 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.146.704 de: Montevideo Credencial Cívica: BJB 13936

4. Organismo(s) donde trabaja: INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

Enseñanza Primaria y Secundaria completas. Titulo obtenido: Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, en la Universidad de la República Oriental del Uruguay. (sigue anexo)

7. Domicilio particular: Javier Barrios Amorin 1535 Apto. 402.

8. Teléfono particular: 90-46-87 Oficina: 215 Canelones

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso de Especialización en el Instituto Internacional de Adm. Pública en el área de administración

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Internacional de Administración Pública de Paris.

3. País u organismo que ofrece la beca:) O.E.A.

DEP. II PROCESADO

4. Fecha de comienzo de la beca: ____ Fecha de término: ____

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Intendencia Municipal de Canelones y Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2651

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Porque la posibilidad de especializarme en el área de la administración pública me permitirá desempeñar mejor mi cargo y además podré volcar dichos conocimientos en un mejor asesoramiento en mi País.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Julio C. D'Alessandro

FIRMA DEL INTERESADO

DEP. I PROCESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

2651

NOTA Nº 1366/78 /D MEMO/A) 1363

SOL. ANT. Nº 1315

P.I/A) 507

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Pegue aquí una foto reciente

(K) CONSULTADA D.II.I.J - Agte Cabrera e/A

Vence 4 agosto 79

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Berro — Olivera — Héctor Mariano
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 13 de noviembre 1935 — Montevideo (Uruguay) — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 698.147 de: Montevid Credencial Cívica: BCA 23772
4. Organismo(s) donde trabaja: 1) CONAPROLE
   2) Banco de Seguros del Estado
5. Cargo que desempeña: 1) Abogado Jefe
   2) Abogado
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Doctor en Derecho y Ciencias Sociales
7. Domicilio particular: Av. Alfonso Espínola 1815
8. Teléfono particular: 500489 Oficina: 901791/93 980160 Otros: 400171-989303

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Programas de Acción Social
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro Interamericano para el Desarrollo Social (CIDES) Buenos Aires. República Argentina
3. País u organismo que ofrece la beca: Organización de los Estados Americanos
4. Fecha de comienzo de la beca: 29/10/79 Fecha de término: 9/12/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: CONAPROLE

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2651

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por haber sido designado delegado patronal en el Consejo Directivo de CASSECO (Caja de Servicios Sociales y Seguro de Enfermedad del personal de CONAPROLE.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. II PROCESADO

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

2651

NOTA Nº 1366/79/D MEMO/A)1363

SOL. ANT. 1315

P.I/A) 507

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año
13 / 7/ 1979

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en ~~cinco~~ 2 ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

(k) CONSULTADO DNII Perez 31 julio 79

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VARELA — VILLAR — CANDIDO
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 17/4/39 — La Coruña, España — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.007.176 de Montevideo C. Cívica B.V.A. 25.200

4. Organismo (s) donde trabaja: SINTETICOS SLOWAK S.A.

5. Cargo que desempeña: Jefe de CONTROL DE LA CALIDAD

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
(Ver hoja adjunta)

7. Domicilio particular: Carlos María Ramírez 759

8. Teléfono particular: 387230 Oficina 580721/23 Otros 380402

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: SEMINARIO SOBRE FIBRAS SINTETICAS.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Viena, AUSTRIA.

DEP. I PROCESADO

3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIA (ONUDI)

4. Fecha de comienzo de la beca: 1/10/79 Fecha de término: 25/10/79

5. Autoridad que patrocina la candidatura:

2651

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

13/18.39 Jul/1979

F
un

FC-PC-OCOA-L-

I. **INFORMACION**

A.– **ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

AN G U

1. Gomez — De Castro — Juan Carlos U.N.U.
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 21 de enero de 1944 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.023.741 de: Montevideo Credencial Cívica: AZA 19610

4. Organismo(s) donde trabaja: Intendencia Municipal de Montevideo.

5. Cargo que desempeña: Abogado

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

7. Domicilio particular: Valentin Gomez 976 (Trans.Luis Ponce 1471 A.602)

8. Teléfono particular: 38-67-47 79-30-81 Oficina: I.Estudios Otros: Asesoría Financiera

B.– **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del curso o materia de la beca: Estudios de Administración Pública Municipal.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Internacional de Administración Pública.

3. País u organismo que ofrece la beca: Francia. –OEA

4. Fecha de comienzo de la beca: Marzo 1980 Fecha de término: Junio 1981

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión y Organización de Estados Americanos.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2651

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Trabajos de Reorganización y Capacitación Administrativa en Intendencias de Montevideo e Interior.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Curso de Administración Gerencial (G.R.I.D Administrativo)

   Institución y lugar en que se usó: Intendencia Municipal de Montevideo. Hotel Ermitage

   Fecha de iniciación: 23/8/78 Fecha de término: 28/8/78

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Intendencia Municipal de Montevideo. Consultoría en Ciencia Social Asociada de Río de Janeiro

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[firma]

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DEP. I PROCESADO

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

010 2651

FORMULARIO N° 1

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



S/A D.N.I.I

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Rosengurtt Gurvich Zulema
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre (s)

2. 25-1-1927. Montevideo Casada
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de identidad: 561.904 de Montevideo C.Cívica B PB 7201

4. Organismo (s) donde trabaja. Ministerio de Agicultura y Pesca y Facultad de Agronomía

5. Cargo que desempeña. Jefe de los Servicios Agrónómicos de Montevideo y Profesor Adjunto de la Cátedra de Fitopatología

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
De Agronomía.- Título de Ingeniero Agrónomo

7. Domicilio particular: Paysandú 1402 , ap. 602

8. Teléfono particular: 90 76 15 Oficina 58 47 54 Otros 39 71 91

DEP. I

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso de Industrialización Agrícola Cooperativa.-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Ministerio de Relaciones Exteriores. División Cooperación Internacional - Tel Aviv (1)

3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL

4. Fecha de comienzo de la beca: 25-9-79 Fecha de término 27-11-79

5. Autoridad que patrocina la candidatura. DIRECCION DE AGRONOMIAS REGIONALES EXTENSION Y COOPERATIVAS

Ing. Agr. MARIO VILLAGRAN BONAVITA
DIRECTOR

(1)- Centro de Estudios Cooperativos y Laborales para América Latina.

011 2651

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Actualización de los conocimientos sobre industrializació y comercialización de los productos hortícolas y frutícolas, con destino a la exportación.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

2. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

3. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en - caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

2651

FORMULARIO N° 1

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en ~~cinco~~ dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FERNANDEZ CORVO. Juan Carlos

Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 18 de febrero de 1939 — Montevideo — Casado

Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 847.767 de Montevideo C.Cívica A.V.A 12425

4. Organismo (s) donde trabaja. Administrador de emp. rurales. (Se adjuntan cartas justificativas de profesionales del medio rural)

5. Cargo que desempeña· Administrador.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

Se adjunta fotocopia de logros obtenidos en Ciencias Antropológicas dentro y fuera del país, así como trabajos de investigación realizados.

7. Domicilio particular: Av. Brasil 2577. Ap 316. Montevideo

8. Teléfono particular: 799041 Oficina____ Otros 494648

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: INDUSTRIALIZACION AGRICOLA COOPERATIVA.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Estudios Cooperativos y Laborales para América Latina. Nehardea 5, Tel Aviv. Tel234232 ISRAEL

3. País u organismo que ofrece la beca:

4. Fecha de comienzo de la beca: 25/09/79 Fecha de término 27/11/79

5. Autoridad que patrocina la candidatura·

DEP. II PROCESADO

2651

C .FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su -- trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Puede ser de interés para explotación futura, en lo nacional y también en lo personal por la actividad desarrollada por el aspirante.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

2. Materia: ____

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

3. Materia: ____

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en - caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

DEP. II PROCESADO

Nota de la División Cooperación Internacional: ____

2651

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

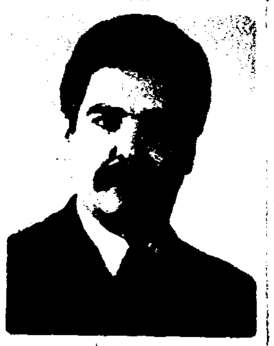
(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

F#(R)

(K) D.N I I - Cbo. García - S/R



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. QUINTANS — SAFI — DOMINGO G
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 25/06/1950 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.202.989 de: Montevideo Credencial Cívica: A.Q.B. 5518
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Agronomía y Ministerio de Agricultura y Pesca.-
5. Cargo que desempeña: Asistente (grado 2) de la Cátedra de Administración Rural y Encargado de la División Extensión respectivamente
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniero Agrónomo.-
   Varios Cursos, cursillos y Seminarios de perfeccionamiento.-
7. Domicilio particular: Tte. Gral. Pablo Galarza 3571 ap. 403
8. Teléfono particular: ——— Oficina: 397191/95 y 910579

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Proyectos Integrados de Desarrollo Rural
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Fundación para el Desarrollo de Recursos Humanos, Porto Alegre, Río Grande do Sul, Brasil.
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A y Gobierno del Brasil.
4. Fecha de comienzo de la beca: 10/octubre 1979 Fecha de término: 10/diciembre de 1979
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Agronomía y Dirección de Agronomías Regionales, Extensión y Cooperativas.-

DEP. II PROCESADO 63

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La Beca ofrecida me será de mucha utilidad por cuanto me permitirá acrecentar los conocimientos en Formulación y Evaluación de Proyectos, tarea que realizo en la Facultad de Agronomía y en la Dirección de Agronomías Regionales, Extensión y Cooperativas.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: CURSO MOVIL DE COMERCIALIZACION AGRICOLA COOPERATIVA

   Institución y lugar en que se usó: SEPLACODI, Montevideo, URUGUAY-Gobierno de Israel

   Fecha de iniciación: Durante el segundo semestre de 1976.- Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Agronomía

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

DEP. I PROCESADO (33)

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

2651

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) D.N.I.I - Agte. BRONCINI - S/A
EI (P.)
PC y C. 10

(*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VIGNOTTI BURASTERO DARIO EDUARDO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 5/8/79 — MONTEVIDEO — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1553.566 de: — — — Credencial Cívica: — — —
4. Organismo(s) donde trabaja: EMPRESA GRANJA (particular)
5. Cargo que desempeña: ADMINISTRADOR Y ASESOR.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   TECNICO GRANJERO (UTU)
7. Domicilio particular: BESNES IRIGOYEN 1682
8. Teléfono particular: 30-04-15 Oficina: — — — Otros: — — —

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: PROYECTOS INTEGRADOS DE DESARROLLO RURAL; ELABORACION, ANALISIS Y ADMINISTRACION.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (PORTO ALEGRE BRASIL)
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA (BRASIL)
4. Fecha de comienzo de la beca: 1º OCTUBRE Fecha de término: 15 DICIEMBRE 1979.
5. Autoridad que patrocina la candidatura: ~~OEA~~ Presentación Personal

DEP. II PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2651

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

He estado administrando una granja y mi interes es logico por motivo de integrar adelantos, social y economico a la población de la zona donde trabajo.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: — — —
   Institución y lugar en que se usó: — — —
   Fecha de iniciación: — — — Fecha de término: — — —
   Autoridad que patrocinó la candidatura: — — —

2. Materia: — — —
   Institución y lugar en que se usó: — — —
   Fecha de iniciación: — — — Fecha de término: — — —
   Autoridad que patrocinó la candidatura: — — —

3. Materia: — — —
   Institución y lugar en que se usó: — — —
   Fecha de iniciación: — — — Fecha de término: — — —
   Autoridad que patrocinó la candidatura: — — —

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

DEP. I
PROCESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

2651

NOTA Nº 1366/79/D Nº 1363

SOL. 1315

P.I.(A) 507

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

[illegible] 79(*)

Contestando a NOTA Nº 2662/79/D de esa Gerencia, se entiende por [illegible] Nº 2135/79 (1ª Parte) de fecha 9/Nov/79 aprobándose su solicitud de beca. -



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BARBOSA CANOVAS GUSTAVO VICTOR
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)

2. 1/11/49 — Minas, Dpto.Lavalleja — Soltero
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.777.976/1 de: Mont. — 22.326 (Lavalleja) — Credencial Cívica: AZA 23.134

4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Ingeniería- Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.

5. Cargo que desempeña: Profesor adjunto del Instituto de Ing.Mecánica- Profesional (D 3).

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniero Industrial Mecánico-Estudiante de la Carrera de Ingeniería de Sistemas-Cursos de Postgrado en Buenos Aires.

7. Domicilio particular: Simón Bolivar 1256 Ap.301

8. Teléfono particular: 79 68 11 Oficina: 40 22 14 Otros: —

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Refrigeración

2. Institución y lugar en que se desarrollará: La Comisión Fulbright determinará la Universidad norteamericana a la cual concurriría.

3. País u organismo que ofrece la beca: U.S.A. (Comisión Fulbright).

4. Fecha de comienzo de la beca: Set/80 Fecha de término: Jun/81 o Jun/82

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Ingeniería.

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Es una especialidad muy importante para el país, poco difundida. Estoy vinculado a través de la Facultad con este tema. Trabajé en Fábricas Nacionales de Cerveza donde hacía mantenimiento de esta clase de equipos. A mi regreso volcaré mis conocimientos en la Facultad de Ingeniería.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ________________________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

2. Materia: ________________________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

3. Materia: ________________________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____________ Firma: ____________

Fecha: ____________

Nota de la División Cooperación Internacional: ____________

DEP. I PROCESADO

2651

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año /

Pegue una foto reciente aquí

FI. B.
PC-P
OUDA-P

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PAROLI — ZEBALLOS — Oscar Ruben
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 15/12/928 — Minas — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.039.139 de Montevideo Cred. Cívica S.A.A 21539

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Gerente de la División Portland

6. Domicilio particular: Dionisio Oribe 3067.

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Firma de Convenios con la Industria Nal. del Cemento de Paraguay y la Flota Mercante del Estado por adjudicación de la licitación a favor de ANCAP.
2. Lugar en que se desarrollará: Asunción del Paraguay.
3. Fecha de iniciación: 17/7/79 Fecha de culminación: 21/7/79
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

DEP. II PROCESADO

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

021

2651

25/9/78 - Reunión de los Institutos del Cemento del Cono Sur - Santiago de Chile

27/3/79 - Cotización para la Licitación de Suministro de Cemento Portland. Asunción del Paraguay.

DEP. I
PROCESADO

2651

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- DPTO. Nº.3.-

M E M O R A N D U M Nº.2.188/980.cac.-

REFERENCIA: Pedido de Informe (A) Nº.507/ 23/AGO/979-(Dpto.I- SID).-

DESTINO: Departamento I -(S.I.D.).-

1)- REFERENTE: CIPOLINA CARREÑO, Juan Antonio.-
REGISTRAMOS: CIPOLINA CARREÑO, Juan Antonio.-
DOCUMENTO: C.I. Nº.1.150.265 - C.Cív: BDB. Nº.30.261.-
DOMICILIO: Justino Giménez de Aréchaga Nº.3350 (en 1978).-
OCUPACION: Estudiante de Química.-
DATOS PERS: Nacido en la 7a.Secc.de Canelones el día 13/6/947; hijo de Mario y de Blanca.-
ANOTACIONES: VI/967:-Integra la lista 25, Lema: "UDEI",de tendencia Social-comunista,para constituir el Consejo Ejecutivo de-AEPIL, por el período 1967/68,en las elecciones realizadas en el Liceo Dámaso Larrañaga.-28/VIII/967:-El titular,estudiante de - Preparatorios del Instituto Larrañaga,es titular de la Cédula de estudiante Nº.21.295.-26/VIII/969:-Se establece que es socio - Nº.5025 de la "Asociación de Estudiantes de Química".-2/II/978: En la fecha solicita en Secc. 16a.Constancia sobre Anotaciones-en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.Nº.156,expidiéndose le CATEGORIA."B".-15/VIII/979:-En la fecha el Sr.Jefe de Policía de Montevideo al efectuar un reestudio de las anotaciones,-resolvió otorgarle categoría "A" de la Solicitud de Constancia-sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.-.-.-.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXX

2)-REFERENTE: VARELA VILLAR, Cándido.-
REGISTRAMOS: VARELA VILLAR, Cándido.-
DOCUMENTO: C.I. Nº.1.007.176.-
DOMICILIO: Gregorio Camino Nº.716 (en 1968).-
OCUPACION: Estudiante de Química.-
DATOS PERS: Oriental,29 años de edad en 1968.-
ANOTACIONES: 10/IX/968:-Estando en vigencia el Decreto sobre - Medidas Prontas de Seguridad,fué detenido en averiguación por - la tenencia del Boletín "Tierra.-Internado en el Grupo de Artillería Nº.5.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXX

3)- REFERENTE: BERRO OLIVERA, Héctor Mariano.-
REGISTRAMOS: BERRO, Héctor.-
OCUPACION: "Abogado".-
OTROS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 24/VIII/973:-Integró la lista Nº.140,lema: "Movimiento Universitario Nacionalista" de tendencia democrática- en las elecciones Universitarias por la Facultad de De Derecho órden egresados,para integrar la Asamblea Gral.del Claustro Universitario.-13/VIII/978:-Según Mem.s/n del 6/6/978 del D-2 de - la D.N.I.I,se establece que integra la Comisión de Hacienda del Partido Nacional.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXX

N O T A:- 1)- Se deja constancia que a pesar de la similitud de - nombres,cabe la posibilidad de que no se traten de- las mismas personas,cuyos antecedentes se solicitan.-

2)- Referente a las demás personas nombradas en la lista adjúnta,no se registran anotaciones en los Ficheros- de esta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Montevideo, 29 de Marzo de 1980.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB- COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(FF)

Montevideo, 21 de agosto de 1979.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

El suscrito interrogó en la fecha, al Sr. Juan Carlos GOMEZ DE CASTRO, quién manifestó que en los años 1963 y 1966, se domiciliaba en Br. Artigas Nº 1316.-

Asimismo al ser interrogado sobre si poseía un vehículo marca "Willys", el mismo manifestó que no, que en una época, conducía un auto marca "Criler".-

Manifestó también no poseer militancia gremial y en el aspecto político, manifestó que militaba en el Partido Colorado, en la Lista 123.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la Sección Centro de Datos

May. [signature]

Carlos C. Fernandez.-

Aprobado [signature]

Aprobado a mi juicio [signature]

DEP. I PROCESADO

2651

Montevideo, 17 de agosto de 1979 (PP)

RESPONDE A: NOTA Nº 1366/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI. DE FECHA: 19/JUL/979 -

REFERENTE A: GOMEZ DE CASTRO, Juan Carlos - Vence beca: Marzo de 1980

A) - S. I. D.

REGISTRAMOS: GOMEZ, Juan Carlos -

Domicilio: Curupí Nº 4316 - Montevideo -

6/XII/966 - Propietario del vehículo "Willys" modelo 48, mat. Nº 184.506, con el que estuvo trabajando en el transporte de votantes a distintas mesas de Montevideo, durante las elecciones nacionales del corriente año, para las listas del F.I.DE.L.

EVALUACION: F - 6

B) - D. N. I.I

SE REGISTRA: GOMEZ, Juan Carlos -

18 años (1963) -

Domicilio: Suecia Nº 1845 (1963) -

Afiliado al Partido Comunista con el Nº 20963, desde el 16/XII/963, según microfilm incautado a RODNEY ARISMENDI.-

20/VIII/79- Fué citado. Cbo. Vieira

DEP. II PROCESADO

2651

Montevideo, 29 de Agosto de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA Nº 1366/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 19/JULIO/979

REFERENTE A: FERNANDEZ CORVO, Juan Carlos - Fecha Venc.Beca: 25/09/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: FERNANDEZ, Juan Carlos
Domicilio: Reconquista 345
30/XII/973 - Por informe "Confidencial" se pudo establecer que esta persona había realizado una volanteada de la "ROE" en la Avda. 18 de Julio.-
Se concurre a su domicilio a efectos de realizar su detención la que no pudo ser materializada al no ser ubicado.-
18/VI/974 - En la fecha fué evacuado del Bn.Ing. 1 y trasladado al Reg. Caballería Nº9.-
22/VII/974 - Figura en una nómina de civiles bajo la responsabilidad del Ejército. Con fecha 4/VII/974 fue evacuado del Reg. Caballería Nº 9 y trasladado al E.M.R. 1.-

B - D.N.I.I.
- No registra antecedentes.-

3/9/79 Fue [illegible] en la fecha por intermedio del Ing. [illegible] (494648) [illegible] Juan C. Fernandez [illegible] Nico Perez [illegible] -

Realizada la [illegible]

DEP. II PROCESADO

027

2651

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(SS)

Montevideo, 10 de Setiembre de 1979.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

En la fecha el suscrito entrevisto a la persona Juan Carlos FERNANDEZ CORBO, Cédula de Identidad, Nº 847.767 en relación a una anotación que se posee en este Servicio a nombre de FERNANDEZ, Juan Carlos (Domiciliado en Reconquista Nº345)., el cual manifesto que no vivió en esa dirección agregando que desde el año 1939, al año 1963 vivió en la Avda. 8 de Octubre Nº 2439, y del año 1963 a 1973 residió en 8 de Octubre No.2651.

Del año 1973 a la fecha reside en Avda. Brasil No.2577 Apto.316.

Atento a lo manifestado por el causante el suscrito estima que no se trata de la persona que se registra en el Departamento I. de este Servicio.

May. [signature]
Carlos Fernandez

[handwritten: Lunes 10 1150 ...]

[handwritten: ... Dpto 2 / Pedir informe al E/II para determinar si coinciden los datos filiatorios de Juan C. Fernandez.— [signature]]

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 10 de Setiembre de 1979.-

- En la fecha el suscrito efectuó una consulta a la Oficina de Policia Militar del Ejército, a los efectos de obtener datos identicatorios de la persona FERNANDEZ, Juan Carlos, la que estuvo detenida en Unidades Militares en el año 1974.-
- Al respecto, se establece que el nombre completo de la referida persona es Juan Carlos FERNANDEZ MARFETAN, con C.I. Nº 1.179, C.C. Serie A.Z.A. Nº 23.738, nacido el 22 de Abril de 1950.-

Cbo. 2da. [signature]
Dervi Vieira

DEP. I
PROCESADO

K 1

(1a.Parte) 19/JULIO/79
Nº1363/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº1366/79/D DE AL SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº1366/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- RIVAS BLASONI, Vero

  - SE APRUEBA -

- D'ALESSANDRO VALIDO, Julio César

  - SE APRUEBA -

- BERRO OLIVERA, Héctor Mariano

  - SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2651

K 1

(2a.Parte) 26/JULIO/79
Nº1366/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº1366/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según NotaNº1366/79 D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- VARELA VILLAR, Cándido

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2651

K 1

(4a.Parte)
Nº1363/79 21/AGO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº1366/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI...-
SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº1366/79 D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- GOMEZ DE CASTRO, Juan Carlos

- SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D. 2651

K 1

(5a.Parte)
N°1363/79 29/AGOSTO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°1366/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1366/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- ROSENGURTT GURVICH, Zulema

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

K 1

(6a.Parte) 11/SET/979
Nº1363/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1366/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1366/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- FERNANDEZ CORVO, Juan Carlos

- SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

K 1

(7a.Parte) 20/SET/979
N1363/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°1366/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE..-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1366/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- QUINTANS SAFI, Domingo

- SE APRUEBA -

DEP. K
PROCESADO

ORIGINAL- SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2651

K 1

(8a,Parte)
Nº1363/79 27/SET/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES..-

NOTA Nº1366/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE..-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº1366/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- VIGNOTTI BURASTERO, Darío Eduardo

- SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2651

036

Z 1

(9na.Parte) 24/NOV/979
N°1363/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°1366/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- PAROLI ZEBALLOS, Oscar Ruben -

- SE APRUEBA -

- BARBOSA CANOVAS, Gustavo Victor -

-Respondiendo a NOTA N°2662/79/D de esa Secretaria, se contestó por Memo.(A)N°2135/79 (la.Parte) de fecha 9/NOV/79 aprobándose su solicitud de beca.-

DEP. I PROCESADO (38)

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R) LUIS W. CICALESE.-

COPIA : DEPARTAMENTO I - S.I.D.

037/37 2651

1315

1407/79/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 20 de julio de 1979.-

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S.Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

CODINA DI PIERRO, Eneas Arquímedes
DANZA SPERA, Rómulo Anselmo Carlos
GORLERO GARICOITS, María Celia
MENDEZ ALGORTA, Ricardo César
THIESSEN HAMM, Karim Mónika
RIBEIRO BASSO, Carlos María
RIVERO IRIGARAY, Máxima Juana (URGENTE)
VAZQUEZ BANGUESES, Rogelio
FERREIRA ARAUJO, Romeo Byron
BARRAGAN FACCIOLI, Héctor Alberto
DOS SANTOS LASSAGA, Abel

Se adjunten fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) LUIS W.CICALESE ZIGNAGRO
Pro-Secretario

JL/sfb

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25 JUL. 1979
Fecha de Salida
Pasa a I
Nº de Identificacion 5182 001/29

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 JUL. 1979
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 2652

DEP. I
PROCESADO

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

LN11 -S/A-

Vence 26 julio



(*)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LO RIVERO — IRIGARAY — MAXIMA JUANA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 29/DIC/1926 — MONTEVIDEO — VIUDA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 383.032 de: MONTEV. Credencial Cívica: AHA 4181
4. Organismo(s) donde trabaja: – – – –
5. Cargo que desempeña: CONCERTISTA DE PIANO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   PIANISTA
7. Domicilio particular: Ejido 1341
8. Teléfono particular: 914676 Oficina: ______ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: ______
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ______

DEP. I PROCESADO (T)

3. País u organismo que ofrece la beca: ______
4. Fecha de comienzo de la beca: 1º Agosto Fecha de término: 30 Setiembre
5. Autoridad que patrocina la candidatura: M. Educación y Cultura

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2652

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Pegue aquí una foto reciente

Vence 26 julio

ANII S/A-

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DOS SANTOS — LASCANEA — ABEL
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 4/XI/37 — RIVERA — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.316.867 de: MONT. Credencial Cívica: HAB 18678
4. Organismo(s) donde trabaja: HOSPITAL DE CLINICAS DR MANUEL QUINTELA
5. Cargo que desempeña: TECNICO RADIOLOGO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   TECNICO EN RADIOLOGIA
   TECNICO EN RADIOTERAPIA (POR ACTUACION DOCUMENTADA)
7. Domicilio particular: CONCEPCION DEL URUGUAY 1409 A 901
8. Teléfono particular: 597589 Oficina: Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: CURSO DE INICIAÇÃO À FÍSICA EM RADIOTERAPIA
2. Institución y lugar en que se desarrollará: HOSPITAL DE CÂNCER DE PERNAMBUCO – BRASIL –
3. País u organismo que ofrece la beca: DIVISÃO NACIONAL DE DOENÇAS CRÔNICO DEGENERATIVAS
4. Fecha de comienzo de la beca: 7/79 Fecha de término: 12/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: HOSPITAL DE CLINICAS

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

COMPLEMENTAR LOS CONOCIMIENTOS DE FISICA, ESPECIALMENTE DOSIMETRIA Y RADIOPROTECCION

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

FIRMA DEL INTERESADO

DEP. I PROCESADO (1)

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

004

2652

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Vence 5 agosto



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. THIESSEN — HAMM — Karin Mónika
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 6.VIII.1955 — Montevideo — soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.394.037 de: Montev. Credencial Cívica: BPA 13.067

4. Organismo(s) donde trabaja: Hospital de Clínicas "Dr. MANUEL QUINTELA"

5. Cargo que desempeña: Auxiliar administrativo.-

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Primaria, Secundaria y Curso Comercial en Colegio Alemán
Curso Registro, Trámite y Archivo y Contabilidad Básica.-

7. Domicilio particular: Ruta 6 Km. 26.500 - Depto. Canelones

8. Teléfono particular: - - - Oficina: 40 11 51 int. 383 Otros: - -

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: EXCHANGE VISITOR PROGRAM.-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Mennonite Central Comittee-Box M-Akron - Pensylvania.-

3. País u organismo que ofrece la beca: Estados Unidos.-

4. Fecha de comienzo de la beca: 10.VIII.79 Fecha de término: 10.VIII.80

5. Autoridad que patrocina la candidatura: HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA".

DEP. II PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2652

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Trabajaré en la administración del Mennonite Central Comittee en Akron, Pensylvania.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____________

   Institución y lugar en que se usó: ____________

   Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________

2. Materia: ____________

   Institución y lugar en que se usó: ____________

   Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________

3. Materia: ____________

   Institución y lugar en que se usó: ____________

   Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____________ Firma: ____________

Fecha: ____________

Nota de la División Cooperación Internacional: ____________

2652

1) Dn (4093 73 D-
Vium- 1393 79 -

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI
19 VII 79

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(E) CONCURRIR DN II Nfe. Ramírez S/A



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DANZA — SPERA — ROMULO ANSELMO CARLOS 07
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 21 de Abril — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 602.676 de Montevideo Cred. Cívica ARB 7254

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Profesor Agregado de Clínica Quirurgica

6. Domicilio particular: Av. Juan Carlos Blanco 3485

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Concurrencia y actuación en el 28 Congreso Mundial de la Société International de Chirurgie" y XIV Congreso Mundial de "International Cardio-Vasculer Society"Concurrencia a Clinicas Quirur Europeas

2. Lugar en que se desarrollará: San Francisco (California U.S.A.) , Roma (Italia)

3. Fecha de iniciación: 20 de agosto/79 Fecha de culminación: 14 de setiembre/79-

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario. Desde 1961 a la fecha se han cumplido un número muy importante de misiones de estudio en Europa, USA,Centro-America etc. etc. (antec. en Facultad

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

DEP. I PROCESADO 17

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

007

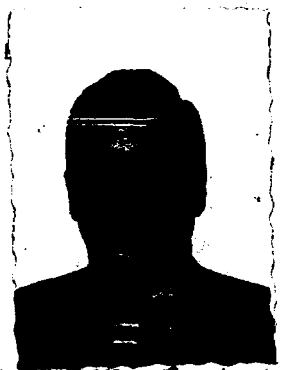
2652

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FERREIRA — ARAUJO — Romeo Byron
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 27.4.1932 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 577.512 de Montevideo Cred. Cívica ARA 6987

4. Institución a que pertenece: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

5. Cargo que desempeña: Subgerente Depto.Contralor del Sistema Financiero

6. Domicilio particular: Eduardo Acevedo 1255 Ap.401

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Normas vigentes en materia de reglamentación y contralor de:1)sociedades de crédito recíproco ("Círculos Cerrados"), y 2) Endeudamiento máximo de empresas financieras.

2. Lugar en que se desarrollará: Ministerio de Hacienda y Bco.Central del BRASIL

3. Fecha de iniciación: 6.8.979 Fecha de culminación: 16.8.979

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

DEP. II PROCESADO

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

2652

Dpto.- 1407/79/D

1895/79

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI
10 7 79

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

S/A



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MENDEZ ALGORTA
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 3 de julio de 1940 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 912387 de Montevideo Cred. Cívica BDA 28292

4. Institución a que pertenece: Ministerio de Agricultura y Pesca, Centro de Investigaciones Veterinarias "Miguel C. Rubino"

5. Cargo que desempeña: Técnico Asistente, Encargado del Servicio de Leptospirosis

6. Domicilio particular: Cubo del Norte 3719 bis, Montevideo

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Examen final y defensa de la tesis del curso post-grado en Salud Animal, Universidad de Chile

2. Lugar en que se desarrollará: Universidad de Chile, Santiago de Chile

3. Fecha de iniciación: 6 de agosto de 1979 Fecha de culminación: 6 de octubre de 1979

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______________ Firma: ______________

Fecha: ______________

DEP. I PROCESADO

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______________

2652

Curso post-grado en Salud Animal, Mención Patología, Universidad de Chile, Facultad de Veterinaria, marzo de 1975-agosto de 1976.-

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día 19 / Mes 7 / Año 79

Pegue una foto reciente aquí

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VAZQUEZ — BANGUESES — Rogelio
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 6 de abril de 1936 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: Nº 741.119 de Montevideo Cred. Cívica BCA 24.962

4. Institución a que pertenece: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

5. Cargo que desempeña: Adjunto de Gerencia del Departamento de Contralor del Sistema Financiero

6. Domicilio particular: Gral. Paz 1571

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Normas vigentes en materia de reglamentación y contralor de: 1) sociedades de crédito recíproco("Círculos cerrados") y 2º) Endeudamiento máximo de empresas financieras.

2. Lugar en que se desarrollará: Ministerio de Hacienda y Banco Central de Brasil.

3. Fecha de iniciación: 6.8.979 Fecha de culminación: 16.8.979

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

DEP. I PROCESADO

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

2652

NOTA 1407 79.D -

Mem = 1395/79

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA



(Debe ser completado en ~~cinco~~ 2 ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

(K) CONSIDERADO D.E.T.I. nota Ramirez

I. INFORMACION Vence 3 agosto

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GORLERO — GARICOITS — MARIA CELIA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 10.6.943 — Montevideo- Uruguay — casada
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 931.461 de Montevideo C. Cívica BQA 10.245

4. Organismo (s) donde trabaja: Dirección Nacional de Recursos Humanos
M.T. y S.S

5. Cargo que desempeña: Encargada del Departamento de Análisis Ocupacional

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Bachiller de Abogacía y Notariado
Curso de Administración de Personal - Analista
Curso Analisis Ocupacional.
Curso de Formación Profesional • Inglés Frances. Bachillerato Frances

7. Domicilio particular: Benito Blanco 1047 ap. 303

8. Teléfono particular: 77.09.77 Oficina 98.10.31 Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: II SEMINARIO SOBRE EMPLEO, DISTRIBUCION DEL INGRESO Y NECESIDADES BASICAS

DEP. II PROCESADO

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Santiago de Chile

3. País u organismo que ofrece la beca: PREALC - Naciones Unidas.

4. Fecha de comienzo de la beca: 24.9.979 Fecha de término: 14.12.979

5. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

012 2652

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

En virtud de estar a cargo del Departamento de Analisi Ocupaciónal considero que los conocimientos que adquiera en el Curso seran de utilidad para para el mejoramiento de los trabajos que se vienen desarrolando en la órbita de la Dirección Nacional de Recursos Humanos

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

2. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

3. Materia: __________

   Institución y lugar en que se usó: __________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

DEP. I PROCESADO (1)

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

2652

PC - F3 - 0000
T

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en ~~cinco~~ 3 ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

(cc) D.N.I.I. Ajte del documento c/a



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CODINA — DI PIERRO — Eneas Arquimides
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 2/1/1931 — MONTEVIDEO — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 823.726 de Montevideo C. Cívica B.L.B. 12.147
4. Organismo (s) donde trabaja: Universidad del T. del Uruguay-Centro Docente Ing. Cayetano Carcavallo.
5. Cargo que desempeña: Profesor
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ciclo primario, secundario y preparatorios completos.
   Egresado el 26.12/1958 como CONSTRUCTOR, del mismo centro donde actualmente dicto clases.-
7. Domicilio particular: Almería 4564 Ap. 202
8. Teléfono particular: 59.1697 Oficina 4.4116 y 4.6233 Int. (Bedelía U.T.U)

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: CURSO S/VIVIENDAS PRE-FABRICADAS
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ECUADOR - QUITO
3. País u organismo que ofrece la beca: NACIONES UNIDAS
4. Fecha de comienzo de la beca: OCTUBRE/79 Fecha de término: 5 DÍAS
5. Autoridad que patrocina la candidatura: U.T.U

DEP. I PROCESADO (T)

2552

3. Asunto S/A.
1N11 - SA.

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~BARRAGAN~~ FACCIOLI HECTOR ALBERTO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 28 Feb. 1933 — 1a.Sec.Judicial de FLORES — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 668.067 de: Montevideo Credencial Cívica: BDA. 18984
4. Organismo(s) donde trabaja: DIRECCION NACIONAL DE CORREOS.
5. Cargo que desempeña: JEFE COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA E INTENDENCIA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Curso de Instructor Postal para Personal de Ejecución.(Costa Rica)
   Curso de Administración de Personal (Oficina Nac. de Serv.Civil)
7. Domicilio particular: Cnel.Brandzen 2072 ap. 10.
8. Teléfono particular: ______ Oficina: 90-48-91 Otros: 90-63-06 Dir.Nac.

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso de Actualización Pedagogica de Instructores Postales.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ADMINISTRACION PUBLICA (ICAP)
3. País u organismo que ofrece la beca: UPAE (UNION POSTAL DE LAS AMERICAS Y ESPAÑA)
4. Fecha de comienzo de la beca: 3/9/79 Fecha de término: 28/9/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECCION NACIONAL DE CORREOS.

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2652

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por perfeccionamiento de los conocimientos postales adquiridos, y con el fin de una mejor prestación de los servicios.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Formación de Instructores Postales para Personal de Ejecución.

   Institución y lugar en que se usó: ICAP. Costa Rica.

   Fecha de iniciación: mayo 1970 Fecha de término: noviembre 1970

   Autoridad que patrocinó la candidatura: DIRECCION NACIONAL DE CORREOS.

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella deriván en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Barragán

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.BI.

DEP. I PROCESADO

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

016

2652

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RIBEIRO — BASSO — Carlos María.-
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 7/9/1956 — Paysandú (R.O.del U.) — Soltero.-
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 87.486.- de Paysandú- Credencial Cívica: K.A.A.-25.266.-

4. Organismo(s) donde trabaja: (COPARROZ).-Cooperativa Agropecuaria Arrocera Ltda.-

5. Cargo que desempeña: AYUDANTE de INGENIERO AGRONOMO.-como Integrante del Dpto. Técnico.-(TECNICO AGROPECUARIO)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Escuela Primaria.-6 años.-Enseñanza Secundaria .-4 años
Curso de TECNICO AGROPECUARIO.-en U.T.U.-3 años.-

7. Domicilio particular: Missouri Nº1461 Bis.-(Montevideo.-R.O.del U.-

8. Teléfono particular: 59.19.55.- Oficina: 755 o 931(1) Otros: .-
(1).-Tacuarembó.-

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: "Desarrollo de la Comunidad y Organización Cooperativa"

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Capacitación Internacional del Monte Carmelo para Servicios Comunitarios.-ISRAEL.-

3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL.- (O.E.A.)

4. Fecha de comienzo de la beca: 11/11/979.- Fecha de término: 25/2/1980.-

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Cooperativa Agropecuaria Arrocera Ltda. (COPARROZ)

DEP. II PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo hacer uso de la mencionada BECA a efectos de incrementar mis conocimientos TECNICOS en un País en el cual el Sistema Cooperativo está muy adelantado y poder luego aplcarlo en el trabajo de la Empresa en la cual está desarrollando su actividad actualmente.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .-

   Institución y lugar en que se usó: .-

   Fecha de iniciación: .- Fecha de término: .-

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .-

2. Materia: .-

   Institución y lugar en que se usó: .-

   Fecha de iniciación: .- Fecha de término: .-

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .-

3. Materia: .-

   Institución y lugar en que se usó: .-

   Fecha de iniciación: .- Fecha de término: .-

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .-

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Carlos M. RIBEIRO BASSO.-

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DEP. I PROCESADO

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DPTO. Nº. 3.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO Nº 3 — FICHERO

M E M O R A N D U M Nº.2.189/980.cac.-

REFERENCIA: Pedido de Informe (A) Nº.524/ de AGOSTO/79-(Dpto.I- SID.).-

DESTINO: Departamento I- S.I.D..-

1)- REFERENTE: CODINA DI PIERRO, Eneas Arquímides.-

REGISTRAMOS: CODINA, Eneas.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: Cooper Nº.2280 (en 1965).-

OCUPACION: "Bancario".-

DATOS PERS: No se registran.-

ANOTACIONES: IV/965:-Suscritor de la revista "Tiempos Nuevos" - que recibe directamente de Moscú en forma personal.13/XII/965:- Figura como funcionario del Banco República y como suscriptor - de libros de la editorial Pueblos Unidos (E.P.U.),según mate- - rial obtenido en el allanamiento efectuado en el domicilio de - Samuel Loschak.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXX

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A ...

2)-REFERENTE: GORLERO GARICOITS, María Celia.-

REGISTRAMOS: GORLERO de PEREYRA, María.-

OTROS DATOS: No se registran.-

ANOTACIONES: 14/II/976:-"La Prensa":-Viajó a México como asila- do Político,bajo la protección de ese País.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXX

N O T A:- 1)- Se deja constancia que a pesar de la similitud de - nombres,cabe la posibilidad de que no se traten de - las mismas personas,cuyos antecedentes se solicitan.-

2)- Referente a las demás personas nombradas en la lista- adjunta,no se registran anotaciones en los Ficheros - de esta Agencia.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

DEP. I PROCESADO

Montevideo, 29 de Marzo de 1980.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

Montevideo, 26 de Julio de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA N°1407/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 25/JULIO/979

REFERENTE A: DOS SANTOS LASSAGA, Abel - Fecha Inic.Beca: 26/JULIO/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: DOS SANTOS, Abel
Ocupación: Estudiante de Radiología del Hospital de Clínicas
Domicilio: Tristán Narvaja s/n (1966)
1/966 - Se establece que es activo propagandista del Partido Comunista en el Hospital de Clínicas, donde estudia.Concurre a reuniones y mantiene contactos con notorios elementos Comunistas.EVALUACION: A - 2
30/I/978 - Por Diligenciado N°170, el Director Nacional de Información e Inteligencia solicita saber si existe en este Servicio algún otro elemento de juicio con respecto al causante. Si no existiera, el Director Nacional de Información e Inteligencia aconseja al Jefe de Policía le otorguen Certificado Categoría "A".-
15/III/978 - Por Expediente N°04/D-I/978 de este Servicio, se contesta a la D.N.I.I. que no se posee otra información sobre el causante que la que procede de esa Dirección Nacional.-

Aprobado por el Cnel. Rodriguez 26/VII/979. Fdo. Vieira.

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes.-

DEP. II PROCESADO (T)

Montevideo, 30 de Julio de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA Nº 1407/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 25/JULIO/979

REFERENTE A: VAZQUEZ BANGUESES, Rogelio - Fecha Venc.Beca 6/VIII/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: VAZQUEZ BANGUESES, Rogelio
C.I.Nº 741.119
Ocupación: Funcionario del Banco Central
31/I/975 - Figura en una relación de funcionarios del Banco Central que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4/VII/973 hiciera paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales al 5/VII/973. EVALUACION: A - 1
4/III/975 - Figura en una relación de fucnionarios del Banco Central que han salido al exterior integrando Delegaciones en Misiones Oficiales de ese Organismo, el causante viajó a la República Argentina para estudio del Funcionamiento y Contralor del Mercado de Aceptaciones Bancarias. Del 5/III/975 y por un máximo de 15 días.Izquierdista-Activista.EVALUACION: C - 2

B - D.N.I.I.
- No registra antecedentes.-

REFERENTE A: GORLERO GARICOITS, María Celia - Fecha Inic,Beca: 3/VIII/979

A - S.I.D.
- No registra antecedentes.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: GORLERO DE PEREYRA, María
PRENSA - 14/II/976 Pág.2 - Viajó a México como Asilado Político bajo la protección de ese país.-

DEP. II PROCESADO

021

2652

Montevideo, 09 de Agososto de 1979 (K)

RESPONDE A: NOTA N°1407/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y Y DIFUSION DE FECHA 25/JULIO/979

REFERENTE A: CODINA DI PIERRO, Eneas Arquímedes - Fecha Inic.Beca:OCT/979

A - S.I.D.

- No registra antecedentes.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: CODINA, Eneas
Bancario
Domicilio: Cooper 2280
IV/965 - Suscriptor de material literario de corte marxista que recibe desde Moscú.-
13/XII/965 - Suscriptor de E.P.U.(Editorial Pueblos Unidos), según material obtenido en el domicilio de Samuel Lochart.-

DEP. I PROCESADO

2632

K 1

(1a.Parte)
N°1395/79 25/JULIO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA N°1407/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1407/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- **RIVERO IRIGARAY, Máxima Juana**

- SE APRUEBA -

DEP. II
PROCESADO
T

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

023

2652

(U) 1

(2a.Parte) 27/JULIO/979
1395/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1407/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-
SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1407/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- DOS SANTOS LASSAGA, Abel

- SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO T

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

024

2652

K 1

(3a.Parte)
N°1395/79 30/JULIO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°1407/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1407/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- THIESSEN HAMM, Karin Mónika

- SE APRUEBA -

- DANZA SPERA, Rómulo Anselmo Carlos

- SE APRUEBA -

- FERREIRA ARAUJO, Romeo Byron

- SE APRUEBA -

- MENDEZ ALGORTA, Ricardo César

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO (1)

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

SECRETO

N 1

(4ta. Parte)
1395/79 2/AGO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1407/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR PRO- SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº1407/ 79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- VAZQUEZ BANGUESES, Rogelio

  - SE APRUEBA -

- GORLERO GARICOITS, María Celia

  - SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL: SEÑOR PRO- SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL. (R) LUIS W. CICALESE:-

COPIA : DEPARTAMENTO I. - S.I.D. -

2652

SECRETO

026

K 1

(5a.Parte)
Nº1395/79 10/AGO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº1407/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº1407/79 D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- CODINA DI PIERRO, Eneas Arquímedes

- SE APRUEBA -

DEP. I
PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

26

K 1

(6a.Parte) 20/AGO/979
N°1395/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°1407/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1407/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- BARRAGAN FACCIOLI, Héctor Alberto

- SE APRUEBA -

DEP. II
PROCESADO

2652

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

(U) 1
(7a.Parte)
Nº1395/79 12/SET./979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1407/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-
SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL(R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1407/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- RIBEIRO BASSO, Carlos María -

-SE APRUEBA-

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

2652

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

029/29

1365

Nº 1439/79/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 25 de julio de 1979.-

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

ACUÑA PLAVAN, Alicia Addis
TARO MENDEZ, Victor F.
BONJOUR TRIANI, Fernando Jorge
MUSSIO TAGLIAFERRO, Juan Carlos
VAZ CHAVES, Néstor Leonardo
COUSILLAS FERNANDEZ, Carlos María
FOLLE UNGO, Gustavo Alejandro
MARIANI CACERES, Gladys Mabel
RODRIGUEZ SOTO, Winston
BURASTERO LOPEZ, Gabriela

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes

Saluda a usted atentamente,

Cnel. (R) LUIS M. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

VISTO EL 26 julio
GRAL. PAULOS
DIRECTOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 JUL 1979
Pasa a SEC 28503
No. de Orden
JL7sfb

001) 27

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26/7/79
Fecha de Salida
Pasa a
No de Identificacion 5920

DEP. II
PROCESADO

NOTA Nº 1439/79/D
SOL ANT. 1365/7
P.I.(A) 523

MEMO/(A)/415

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

16/1!



Pe
una f

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Vaz | Chaves | Néstor Leonardo
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 29/Oct/48 | Florida | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 21.399 de: Florida Credencial Cívica: QAA 26.397
4. Organismo(s) donde trabaja: Instituto Geológico "Ing. Eduardo Terra Arocena"
5. Cargo que desempeña: Ayudante del Responsable Técnico del Programa de Prospección de Uranio
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Liceo y Preparatorio Departamental de Florida - Facultad de Agronomía (2 años) y Facultad de Humanidades y Ciencias (tres semestres)
7. Domicilio particular: Gral. Hornos 4973 Bis
8. Teléfono particular: - Oficina: 20 19 53 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Evaluación de Indicios Uraníferos
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Comisión Nacional de Energía Atómica de la República Argentina - Buenos Aires
3. País u organismo que ofrece la beca: CNEA Argentina
4. Fecha de comienzo de la beca: 1º/8/79 Fecha de término: 30/11/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Comisión Nacional de Energía Atómica

DEP. I
PROCESADO
CC

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2653

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo obtener la referida beca con el fin de ampliar mis conocimientos sobre el tema y lograr un mayor grado de capacitación y experiencia, esperando vertir los conocimientos adquiridos en el desarrollo de las actividades que cumplo en el Programa de Prospección de Uranio del Instituto Geológico "Ing. Eduardo Terra Arocena"

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DEP. I PROCESADO CC

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

003

2653

NOTA Nº 1439/79/D   MEMO (A) 1415
SOL. Nº 1365
P.I (A) 533

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(K) CONSULTADA D.N.I.I.
Ajte. Ramirez S/A



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARIANI — CACERES — GLADYS MABEL
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 5/Dic./1956 — MONTEVIDEO — SOLTERA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1:537.451 de MONTEVIDEO Cred. Cívica B.L.A. 20.513

4. Institución a que pertenece:

5. Cargo que desempeña:

6. Domicilio particular: Guadalupe 1780

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Ingreso en la Administración

2. Lugar en que se desarrollará:

3. Fecha de iniciación: Fecha de culminación:

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Gladys M. Mariani
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: Firma: [sello: DEP. II PROCESADO]

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

NOTA Nº 1349
SOL. AHS. Nº 1365
P-I-(A) 523

memo (A) 1415

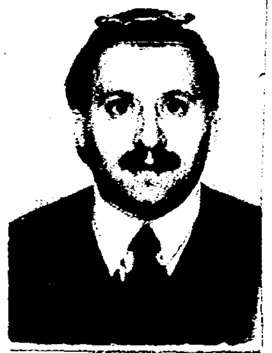
FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

(K) D.N.I.I - 3/A c/So. Jarcia



I. INFORMACION

A.. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRIGUEZ — SOTO — WINSTON
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 25 de Noviembre 1945 — Salto - URUGUAY — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 49887 de Salto C. Cívica J.B.D. 4048

4. Organismo (s) donde trabaja: CONAPROLE

5. Cargo que desempeña: Sub-Gerente Usinas Centrales y Jefe de Usina Nº 2

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Va en hoja anexa (el 1ro. es el último realizado)

DEP. II PROCESADO (ec)

7. Domicilio particular: Galicia 1126 A - 401

8. Teléfono particular: 98 45 52 Oficina 29 01 05 Otros 290101 al 04

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: 4º Curso Especial de la FAO en Economía de Plantas lecheras

2. Institución y lugar en que se desarrollará: FAO - Santiago de Chile - 1º al 26 de Octubre de 1979.

3. País u organismo que ofrece la beca: FAO y Gobiernos de Chile y Dinamarca

4. Fecha de comienzo de la beca: 1º Octubre 1979 Fecha de término: 26 Octubre 1979

5. Autoridad que patrocina la candidatura: CONAPROLE

005

2653

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Acrecentar la experiencia actual sobre Economía de Planta y tener oportunidad de observar y aprender nueva tecnología.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: 12ª Curso Regional de Capacitación en lechería -FAO.

   Institución y lugar en que se usó: F.A.O.Chile (C.Reg.Capac.leche. América Latina)

   Fecha de iniciación: Setiembre 1969 Fecha de término: Diciembre 1969

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Gobierno Uruguayo ante solicitud de I.Municipal de Salto

2. Materia: 12ª Curso Interregional de Capacitación en Industria lechera. F.A.O. - DANIDA - Dinamarca

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: JUNIO 1971 Fecha de término: OCTUBRE 1971

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Gobierno Uruguayo - F.A.O. (Centro Regional Chile)

3. Materia: ---

   Institución y lugar en que se usó: ---

   Fecha de iniciación: --- Fecha de término: ---

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ---

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Winston Rodríguez Soto

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

DEP. I PROCESADO

Nota de la División Cooperación Internacional:

006 2653

memo(A) 1415

NOTA Nº 1439/79/D
SOL. ANT. Nº 1365/79
P.I.(A) 523

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) CONSULTADA D.N.I.I. · Agte Ramírez S/A

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

_ / / / _ (*)

> Vence 24 agosto

FJ (R.)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. COUSILLAS — FERNANDEZ — CARLOS María A.
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 27 abril 1927 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 500411 de: Montevideo Credencial Cívica: ATB 4400
4. Organismo(s) donde trabaja: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
5. Cargo que desempeña: DIRECTOR DEL SERVICIO DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO-ENCARGADO DEL AREA DE ASISTENCIA DEL INST. DE ESTUDIOS MUNICIPALES
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Hasta tercer año Facultad de Derecho
7. Domicilio particular: Evaristo Ciganda 1105
8. Teléfono particular: 281973 Oficina: 917518-20 Int. 269 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso de Administración de Servicios Municipales y Urbanos
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Inst. Brasilero de Administraci'on Municipal- Río de Janeiro
3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil-IBAM
4. Fecha de comienzo de la beca: 17/set./79 Fecha de término: 9/nov./79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Intendencia Municipal de Montevideo Sec.General Ariel Correa Vallejo

DEP. I

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

NOTA Nº 1439/79/D
SOL: ANT. 1865
(P.I./A) 523

MEMO/A/1415

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MUSSIO — TAGLIAFERRO — Juan Carlos
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 4/9/955 — Montevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.241.151 de: Montevideo Credencial Cívica: AZB 8918
4. Organismo(s) donde trabaja: -----
5. Cargo que desempeña: -----
   Ingreso a Secretaría de Planeamiento.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   4º Año de Facultad de Ingeniería. terminado
   5º Año actualmente
7. Domicilio particular: Francisco Llambí 1525.
8. Teléfono particular: 79-23-48 Oficina: --- Otros: ---

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Ingreso Administración
2. Institución y lugar en que se desarrollará:
3. País u organismo que ofrece la beca:
4. Fecha de comienzo de la beca: Fecha de término:
5. Autoridad que patrocina la candidatura:

DEP. II PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2653

memo/A/1415

NOTA Nº 1439/79/D
SOL. ANT. 1365
P.I. (A) 523

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(*)



F.I. PC OCDA } B

D.N.I. = S/A = Agte. Ramírez

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ACUÑA — PLAVAN — ALICIA ADDIS
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 9/IX/954 — Montevideo — Soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.348.280 de: Montevideo Credencial Cívica: AUB 8555
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Humanidades y Ciencias. Departamento de Ecología.-
5. Cargo que desempeña: Ayudante
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Licenciatura en Ciencias Biológicas. Licenciado en Ciencias Biológicas.-
7. Domicilio particular: Cornelio Cantera 2847. Montevideo
8. Teléfono particular: 498940 Oficina: 912408 Otros: 397912

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso Latinoamericano de Capacitación en Maricultura (52C82931)
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Oceanográfico de la Universidad de Oriente. Cumaná. Venezuela.
3. País u organismo que ofrece la beca: Organización de los Estados Americanos y el Gobierno de Venezuela.
4. Fecha de comienzo de la beca: 15/X/979 Fecha de término: 10/XI/979
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Humanidades y Ciencias.-

DEP. I PROCESADO CC

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

283

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Desde 1977 estoy participando en actividades docentes y de investigación relacionadas a la Dinámica Ambiental como integrante del Dpto. de Ecología de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

El usufructuar esta beca me daría la oportunidad de iniciarme en Maricultura, rama aplicada de la Ecología, aún sin docentes dedicados a enseñarla en las Licenciaturas de Oceanografía y Biología ofrecidas por la Facultad a la que pertenezco.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Gestión Ambiental y Desarrollo.-

   Institución y lugar en que se usó: CIFCA y CTM de Salto Grande. En Salto-Montevideo-Bs. As.

   Fecha de iniciación: 23/VII/979 Fecha de término: 31/VIII/979

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Humanidades y Ciencias.-

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[firma]

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DEP. I PROCESADO CC

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

2653

NOTA Nº 1349/79/D
SOL.ANT 1365
P.I/A) 523

MEMO/A/ 1415

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) D.N.I.I - Agte BRONCINI S/A
FI-(L-Y)
PC-OCOA-Y

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Folle + (Apellido paterno) Ungo (Apellido materno) Gustavo Alejandro (Nombre(s))
2. 10 de julio de 1954 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Soltero (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.324.561 de: Montevideo Credencial Cívica: AxB 17033
4. Organismo(s) donde trabaja: a) Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable y b) Escuela Universitaria de Psicología.
5. Cargo que desempeña: En a) Oficial 1º - Preparador Técnico, Esc. Ac Grado 03 - División de Citogenética Humana; en b) Ayudante de Clases de la Cátedra de Genética Humana.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Se adjunta Curriculum Vitae.
7. Domicilio particular: Blanca del Tabaré 2907
8. Teléfono particular: 70 13 16 Oficina: 78 55 64 Otros: -

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso Internacional sobre Métodos de Detección de Mutágenos Ambientales.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto de Biología, Departamento de Biología Celular de la Universidad de Concepción(Concepción - Chile).
3. País u organismo que ofrece la beca: United Nations Enviromental Program (U.N.E.P.)
4. Fecha de comienzo de la beca: 6/9/1979 Fecha de término: 14/9/1979
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable.

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Se adjunta hoja con la información solicitada.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Citogenética General, Citofotometría y Bandeamiento cromosómico.

   Institución y lugar en que se usó: Serviço de Genética - Instituto Butantan - Sao Paulo (Brasil).

   Fecha de iniciación: 17/12/75 Fecha de término: 31/1/76

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Organización de los Estados Americanos (O.E.A.).

2. Materia: Conferencia sobre Mutagénesis Ambiental y Carcinogénesis.

   Institución y lugar en que se usó: Fundación de Genética Humana, Buenos Aires - Argentina.

   Fecha de iniciación: 18/3/1979 Fecha de término: 30/3/1979

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable.

3. Materia: Citogenética Humana.

   Institución y lugar en que se usó: División de Citogenética Humana - I.I.B. Clemente Estable.

   Fecha de iniciación: 29/7/75 Fecha de término: 15/3/77

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Educación y Cultura (Uruguay).

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

DEP. I PROCESADO CC

Nota de la División Cooperación Internacional: ____

012 2653

NOTA N° 1439/79/D
SOL. ANT. 1365
P.I.(A) 523

MEMO (A)
1415

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) D.N.I.I. - C/So ... 3/A



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. OBURASTERO + LÓPEZ GABRIELA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 16/3/57 — MONTEVIDEO — SOLTERA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 30914 de: FLORIDA Credencial Cívica: QAA 33428
4. Organismo(s) donde trabaja: GRANJA Y BODEGA CASUPA
   CASUPA - FLORIDA.
5. Cargo que desempeña: ASESORAMIENTO TÉCNICO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   PRIMARIA - SECUNDARIA - BACHILLER - ESCUELA AGRARIA.
   TECNICO GRANJERO
7. Domicilio particular: AV. DEL LIBERTADOR 1442 Apt 19
8. Teléfono particular: 90-70-88 Oficina: 80 CASUPÁ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO INTEGRAL DE AGUAS Y TIERRAS MÉRIDA-VENEZUELA
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA - PAISES BAJOS.
4. Fecha de comienzo de la beca: 29/10/79 Fecha de término: 6 SEMANAS
5. Autoridad que patrocina la candidatura: GRANJA Y BODEGA CASUPA

DEP. I

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2653

NOTA Nº 1439
BOL. Nº 1365
P.I.(A) 523

MEMO(A) 1415

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) DNI I - Cbo/arcia S/A FE (r.v.) PC 7 ocre (a.b.)

(*)



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FOTADÓ — MÉNDEZ — VÍCTOR FELIPE.
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 9/8/58 — MONTEVIDEO — SOLTERO.
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1300220 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BAA 26329
4. Organismo(s) donde trabaja: GRANJA Y BODEGA CASUPA. CASUPA FLORIDA.
5. Cargo que desempeña: ASESORAMIENTO TÉCNICO.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   PRIMARIA, SECUNDARIA (HASTA 4º AÑO), ESCUELA AGRARIA (UTU). TECNICO GRANJERO
7. Domicilio particular: 26 DE MARZO 3308 PA, POCITOS, MONTEVIDEO.
8. Teléfono particular: 793450 Oficina: 10 CASUPÁ Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO INTEGRAL DE AGUAS Y TIERRAS - MÉRIDA VENEZUELA.
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA Y PAÍSES BAJOS
4. Fecha de comienzo de la beca: 29/10/79 Fecha de término: 6 semanas
5. Autoridad que patrocina la candidatura: GRANJA Y BODEGA CASUPÁ

DEP. I PROCESADO CC

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2653

NOTA 1439/79/D
SOL.Nº 1365
P.I/A) 523

MEMO/A) 1415

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) D.H.I.T. - Cso. Arcba. c/A

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Bonjour Triani Fernando Jorge
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 29 de noviembre de 1941 Montevideo Soltero
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 37.344 de: Colonia Credencial Cívica: APB-5661
4. Organismo(s) donde trabaja: U.T.E. (Central Hidroeléctrica "Rincón de Baygorria")
5. Cargo que desempeña: 2º Jefe de Departamento Ingeniero
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniero Industrial
7. Domicilio particular: Central H. "Rincón de Baygorria" Dpto Durazno
8. Teléfono particular: Palma 323 Oficina: ______ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Ensayos Electromecánicos en Centrales Hidroeléctricas
2. Institución y lugar en que se desarrollará: C.E.S.P. (Companhia Energética de São Paulo) Ilha Solteira - Brasil
3. País u organismo que ofrece la beca: C.I.E.R. (Comisión de Integración Eléctrica Regional)
4. Fecha de comienzo de la beca: 4-V-79 Fecha de término: 20-V-79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: U.T.E.

DEP. I PROCESADO OC

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Porque está ligado directamente con el Trabajo que desempeño

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______
Institución y lugar en que se usó: ______
Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______
Institución y lugar en que se usó: ______
Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______
Institución y lugar en que se usó: ______
Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA- DPTO. NRO. 3.-

MEMORANDUM: Nro: 2661/980/mcp.-

REFERENCIAS = Pedido de Informe (A) Nro. 523/17/OCT/79-
(BECAS: SE.PLA.CO.DI.)

DESTINO = Junta de Comandantes en Jefe (SID).-

---

1).- REFERENTE : RODRIGUEZ SOTO, Winston.-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Winston.-
DOCUMENTOS : No se registran.-
DOMICILIO : No se registra.-
OTROS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 28/V/973: "El Popular" del 6/V/973, Pág. 5: Dirigente del Sindicato de Mina de Valencia (de Lavalleja) (filial) del U.N.T.M.R.A.), integró una delegación que viajó a Montevideo con el fin de realizar diversas gestiones.-

---

2).- REFERENTE : BONJOUR TRIANI, Fernando Jorge.-
REGISTRAMOS: BONJOUR, Fernando Jorge.-
DOCUMENTOS : C.Id: Nro. 37.344- C.Civ: Serie: A.P.B. Nro.5661-
OCUPACION : Ingeniero.-
ANOTACIONES: 6/7/977: Integra una nómina de firmantes de una carta de adhesión al Frente Amplio, fechada en Octubre de 1971, y divulgada bajo la responsabilidad de los denominados "Comité de Arquitectos" y "Comité de Ingenieros" de Apoyo al F.A.-Eval: B-2- Lista del 22/7/76 (Sin F.deI) fechada en la Dirección de la DNII el 15/6/977.- 27/11/978: Se establece, según Ofic. Nro. -1985 del 23/6/978 de la Jef. de Policía de Durazno, se le expidió Constancia de Habilitación para cargos públicos "CATEGORIA "B".- Figura como integrante de una carta de adhesión al Frente Amplio en 1971.-

DEP. II (cc)

NOTA:

1).- Se deja constancia que, a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas, cuyos antecedentes se solicitan.-

2).- Referente a las demás personas mencionadas en la Lista

///

Continuación del Memorandum Nro. 2661/980/mcp.- Hoja Nro. 2-

Adjunta no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-

---

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3 FICHERO

Montevideo, 23 de Abril de 1980.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE A CONOCER A PARTE INTERESADA.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. I PROCESADO CC

0653

Montevideo, 30 de Julio de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA N°1439/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 28/JULIO/979

REFERENTE A: COUSILLAS FERNANDEZ, Carlos María - Fecha Inic.Beca: 24/VIII/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: COUSILLAS FERNANDEZ, Carlos María
C.I.N°500.411
Domicilio: Evaristo Ciganda 1105
12/VII/972 - Figura en una relación de visitantes al extremista ACHE GOMEZ, Rolando.EVALUACION: A - 2

Fui a visitarlo porque es tío político
Citarlo

02/VIII/79 fue citado Cno. Viera

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes.-

Sí Aprobado
Cnel Rodríguez Barreto

Se recomienda aprobar

Agregar dato a la ficha (parentesco político)

REFERENTE A: MUSSIO TAGLIAFERRO, Juan Carlos - Ingreso a la Administración

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: MUSSIO, Juan
Domicilio: Manuel Pagola 3126 Apto.502 (1972)
18/III/972 - Figura en una relación de personas que en Diciembre de 1971 reciben correspondencia de Editorial "Grito de Asencio" y Revista "Para Todos".EVALUACION: A - 6

Citarlo

Sí Aprobado
Cnel Rodríguez Barreto

02/VIII/79 fue citado Cno. Viera

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes.-

REFERENTE A: RODRIGUEZ SOTO, Winston - Fecha Inic.Beca: 1/X/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Winston
1976 - Afiliado al Partido Comunista.EVALUACION: A - 1

Aprobado por Cnel R.B.

Citarlo e interrogarlo por orden del Sr. CNEL. RODRIGUEZ

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes.-

Mem. 1415/79 (2da. Parte) se contestó

URGENTE: Cno. Ac

[illegible]

DEP. II PROCESADO

2653

1°/AGO/79

Sr. Cnel. Rodríguez

Entrevistado el Dr. (Veterinario) Winston Rodríguez, es presunción del que escribe que no se trata de la misma persona. Al parecer hay otro médico de igual nombre.

El causante además fué 2 años interventor de FASIL 1 en Salto (planta procesadora de leche) y según expresó, pueden hablar bien de él el Cnel: Bueno, Cnel De Nava, Cnel Alberto Rodríguez, Tte Cnel Melonio y Tte Cnel Elgue. Este último ha confirmado esto, diciendo que fue un gran colaborador e integrado totalmente en Salto.

Agrega que militó contra los "bolches" en Veterinaria y figuró allá por 1969 aproximadamente como suplente en una lista de la facultad, contra la lista "bolche". Podría — salvo mejor opinión — aprobarse. De ser así, se le pasaría aviso telefónico a la Sra. Regina.

020 (A) [firma] De acuerdo [firma] Cnel [firma]

2653

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 02 de Agosto de 1979.-

En la fecha el suscrito entrevistó a la persona Juan Carlos MUSSIO TAGLIAFERRO, la que fué interrogada sobre su domicilio en el año 1972, manifestando que en esa fecha residía en la calle Gabriel Pereyra Nº 3178 Apto. 801.
Preguntado si alguna vez vivió en la calle Manuel Pagola Nº 3126 Apto. 502, expresa que no, como tampoco tener familiares que se domicilien o se hayan domiciliado en esa dirección.-

Mayor [firma]
Carlos Fernández

Podrá archivarse en [illegible]

[firma]

DEP. I PROCESADO CC

020 (B)

2953

Montevideo, 20 de Setiembre de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA N°1439/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 26/JULIO/979

REFERENTE A: BONJOUR TRIANI, Fernando Jorge - Fecha Venc.Beca: 4/V/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: BONJOUR TRIANI, Fernando Jorge
Fecha de Nac.: 29/XI/1941 - Montevideo
C.C.Serie A.P.B.N° 5661 - C.I.N°37.344 (Colonia)
Profesión: Ingeniero Docente - Estudiante de Ingeniería Industrial
Domicilio: Lavalleja 2053 Apto. 23
16/IX/971 - Integra la lista de Ingenieros y Docentes que firmaron una convocatoria a los colegas para la Asamblea que se realizará en el local Central del Frente Izquierda de Liberación con el "Frente Amplio.-
14/V/975 - Su solicitud de ingreso a A.N.C.A.P. fue rechazada por constar con antecedentes ideológicos, EVALUACION: A / 1
31/VII/976 - Integra una relación de personas que no fueron tenidas en cuenta para ocupar Cargos en las Oficinas de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande o en la firma consultora Main Asociados, por poseer antecedentes negativos..-

B - D.N.I.I. - Cbo. Vieira - Informó: Cbo. García

SE REGISTRA: BONJOUR , Fernando
C.I.N° 37.344 (Colonia)
C.C.Serie A.P.B.N°5661
Profesión: Ingeniero
1971 - Integra nómina de firmantes de una carta de adhesión al Frente Amplio fechada en Octubre de 1971 y divulgada bajo la responsabilidad de los denominados Comité de Arquitectos y Comité de Ingenieros de Apoyo al Frente Amplio..-
23/VI/978 - Según Oficio de esa fecha al Jefatura de Policía de Durazno se le expide Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B"..-

DEP. I
PROCESADO

K 1

(1a.Parte) 30/JULIO/79
N°1415/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°1349/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-
SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1349/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- VAZ CHAVEZ, Néstor Leonardo

  - SE APRUEBA -

- MARIANI CACERES, Gladys Mabel

  - SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA / DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2653

SECRETO

99 1

2°.Parte 1415/979 01/AGO/979.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N° 1349/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI.-

Señor Pro-Secretario de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, Coronel(R) Luis W. Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N° 1349/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- RODRIGUEZ SOTO, Winston

- SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO CC

Original: Señor Pro-Secretario de la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión, Coronel(R) Luis W. Cicalese.-

Copia: Departamento I - S.I.D.

023

2653

SECRETO

N 1
(3a. Parte)
1415/79 3/AGOSTO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1439/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR PRO- SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº1439/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- MUSSIO TAGLIAFERRO, Juan Carlos

- SE APRUEBA -

- COUSILLAS FERNANDEZ, Carlos María

- SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván-S. Paulós.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DIRECTOR

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION, CORONEL(R) LUIS W. CICALESE.-
COPIA : DEPARTAMENTO I - S.I.D. - 2653

CC

Nº (4TA. PARTE) 1415/79 23/VIII/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1439/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R) DON LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 1439/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- ACUÑA PLAVAN, Alicia Addis

-SE APRUEBA.-

DEP. I PROCESADO CC

ORIGINAL:- SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.: CNEL.(R) DON LUIS W. CICALESE.-

COPIA: - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

2033

025

K 1

(5a.Parte)
N°1415/79 27/AGO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N° 1439/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1439/79 D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- FOLLE UNGO, Gustavo Alejandro

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO CC

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

026

2653

K 1

(6a.Parte)
Nº1415/79 24/SET/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1439/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- BURASTERO LOPEZ, Gabriela

- SE APRUEBA -

- TARO MENDEZ, Víctor Felipe

- SE APRUEBA -

- BONJOUR TRIANI, Fernando Jorge

- NO SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

DEP. I PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

[illegible] - DEPARTAMENTO I - S.I.D. 2653

027/27

1388

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
1468/79/D

Montevideo, julio 26 de 1979

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No.293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas siguientes:

ACLAND MALDONADO, Rachel
V CAJIGAS ARRIAGA, Héctor Emilio
CANTO de SIANO, Rosa María
VALLONE GIRIBONE, Eleuterio Francisco
TORRES LOPEZ, Miguel

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 27/7/79
Fecha de Salida
Pasa a I
No de Identificacion 5278

DEP. II
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 JUL. 1979
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 2654

001/9

2654

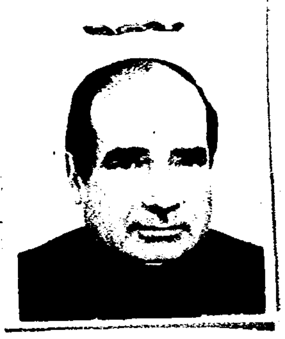
FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

(K) D.N.I.I. – Cbo



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CAJIGAS + ARRIAGA HECTOR EMILIO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 5 de Abril 1923 — SAN JOSE R.O.U. — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 466-769 de MONTEVIDEO C. Cívica CHB 1549
4. Organismo (s) donde trabaja: CONAPROLE- COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE.-
5. Cargo que desempeña: JEFE DE USINAS DEL INTERIOR.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   2do.Curso de capacitacion en industrial Lactea,FAO CHILE 1964.
   2do.Curso Dairy Training.course FAO Dinamarca 1965.
   INGENIERO AGRONOMO FACULTAD AGRONOMIA AÑO 1947.-
7. Domicilio particular: ACEVEDO DIAZ Nº 1527 MONTEVIDEO-URUGUAY.
8. Teléfono particular: 407938 Oficina 42517 Otros 400171

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: IV CURSO ESPECIAL DE FAO EN ECONOMIA DE PLANTAS LECHERAS.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: FAO- SANTIAGO DE CHILE.CHILE.
3. País u organismo que ofrece la beca: FAO- CHILE Y DINAMARCA.
4. Fecha de comienzo de la beca: 1-10-79 Fecha de término: 26-10-79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: CONAPROLE-COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE.

DEP. I PROCESADO

2654

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ampliacion de conocimientos en materia de la beca y 30 años de actividad vinculados al tema.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: 2do.Curso de capacitación en industria lactea.

   Institución y lugar en que se usó: FAO. CHILE.

   Fecha de iniciación: FEBRERO 1964 Fecha de término: JULIO 1964

   Autoridad que patrocinó la candidatura: CONAPROLE-COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE.

2. Materia: 2do.DAIRY TRAINING COURSE.

   Institución y lugar en que se usó: FAO-DINAMARCA.

   Fecha de iniciación: MAYO-1965 Fecha de término: OCTUBRE 1965.

   Autoridad que patrocinó la candidatura: CONAPROLE-COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE.

3. Materia: ADMINISTRACION DE EMPRESAS.

   Institución y lugar en que se usó: CENTRO DE PRODUCTIVIDAD-MONTEVIDEO.

   Fecha de iniciación: ENERO 1979 Fecha de término: ENERO 1979.

   Autoridad que patrocinó la candidatura: CONAPROLE-MINISTERIO DE TRABAJO.

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

DEP. I PROCESADO (T)

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: 25 de JULIO DE 1979.

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

2654

NOTA 1468

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día 25/ Mes VII Año 79/

(k) D.N.I. I - Cso García S/A



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Canto (Apellido Paterno) de Siano (Apellido Materno) Rosa María (Nombre(s))

2. 24/X/937 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casada (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 745.614 de Montevideo Cred. Cívica AUA 6736

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina Instituto de Higiene

5. Cargo que desempeña: Prof.Adj.Bacteriología y Virología
Jefe de Servicio Control Final Sueros y Vacunas Dpto.Producción

6. Domicilio particular: Avda Gral Flores 3489

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: II Simposio Internacional sobre Enfermedades Infecciosas.

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires R.A.

3. Fecha de iniciación: 30/VIII/79 Fecha de culminación: 1/IX/79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

DEP. II PROCESADO (1)

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

004

2654

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE PLA CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



(K) DNI I. I - Obo [illegible]

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ACLAND — MALDONADO — RACHEL
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. I8 MAYO I94I — MONTEVIDEO — SOLTERA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 9I5.867 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BBB 26I74

4. Institución a que pertenece: HOSPITAL DE CLINICAS
   UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

5. Cargo que desempeña: ENFERMERA

6. Domicilio particular: JOSE MARIA CHARRY 5946

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: CONSULTORIA EN NEONATOLOGIA

2. Lugar en que se desarrollará: HOSPITAL ROBERT REID SANTO DOMINGO
   REPUBLICA DOMINICANA

3. Fecha de iniciación: I0-8-I979 Fecha de culminación: I0-9-79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

DEP. I
PROCESADO
(T)

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

2654

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día / Mes / Año
26 / 7 / 79

(K) Cbo garcia - D.N.I.I - 3/I



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TORRES — LOPEZ — MIGUEL
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 21/4/44 — Montevideo — casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.006.544 de Montevideo Cred. Cívica BMA 16916

4. Institución a que pertenece: Universidad de la República. Fac. de Medicina

5. Cargo que desempeña: Asistente del Departamento de Oncología

6. Domicilio particular: Manuel Correa 3523

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: concurrencia al IV Congreso Argentino de Oncología Clínica y IV Jornadas Rioplatenses de Onclogía Clínica

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires - Argentina

3. Fecha de iniciación: 29/8/79 Fecha de culminación: 1/10/79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Miguel Torres López
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

DEP. II
PROCESADO

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

2654

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día 25 / Mes VII Año 79/

(K) Cbo [illegible] D N I I S/A



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Vallone † — Giribone — Eleuterio Francisco
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 13/II/936 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 689.931 de Montevideo Cred. Cívica BQA 8661

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina Instituto de Higiene

5. Cargo que desempeña: Prof.Agdo.Bacteriología y Virología
   Director del Centro de Inmunofluorescencia

6. Domicilio particular: Avda Gral Flores 3489

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: II Simposio Internacional sobre Enfermedades Infecciosas.

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires R.A.

3. Fecha de iniciación: 30/VIII/79 Fecha de culminación: 1/IX/79

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[signature]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ____________ Firma: ____________

Fecha: ____________

DEP. II PROCESADO (T)

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ____________

2654

K 1

(1a.Parte)
N°1438/79 31/JULIO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°1468/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1468/79/D, referente a antecedentes ideologicos, con respecto a:

CAJIGAS ARRIAGA, Héctor Emilio

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2654

K 1

(2a.Parte)
N°1438/79 1°/AGO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°1468/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- CANTO DE SIANO, Rosa María

- SE APRUEBA -

- ACLAND MALDONADO, Rachel

- SE APRUEBA -

- TORRES LOPEZ, Miguel

- SE APRUEBA -

- VALLONE GIRIBONE, Eleuterio Francisco

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I S.I.D.

2654

009/ 9

1387

Nº 1478/79/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 27 de julio de 1979.

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

FERRAZ LEITE BARCELO, Heber
MONTEAGUDO CASSAN, Enrique Roberto
RUTING WALTER, Antonio
PISACCO ARISMENDI, Miguel Angel
CARBALLO CASTRO, Roberto Peregrino
ROLAND GARROU, Guido
RAMOS ALBOA, Rosa Libia Elisa
BENTANCUR SOSA, Bernabé Milton
HOURCADE CAMPANELLA, Victor Marcelo

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) [signature]
LUIS W.CICALESE VIGNAGHO
Pro-Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 27/7/79
Fecha de Salida
Pasa a I
No de Identificacion 5979

DEP. II
PROCESADO
001/38

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 JUL. 1979
Pasa a SERLACODI
No. de Orden 2655

JL/sfb

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado). S/A

(K) D.N.I.I. Agte. BRONSIN

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ROLAND + GARROU (Guido)
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 15/2/1927 — Col. Valdense (Colonia) — Casado.-
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 17358 de Colonia C. Cívica NKC 7913
4. Organismo (s) donde trabaja: OSE
5. Cargo que desempeña: Jefe Regional, Colonia
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniero Civil.
7. Domicilio particular: Intendente Suárez 138 - Colonia
8. Teléfono particular: 3308 Oficina 2559 Otros —

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Operación y mantenimiento de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Lima, Perú
3. País u organismo que ofrece la beca: Cepis
4. Fecha de comienzo de la beca: 13/8/979 Fecha de término: 18/8/79
5. Autoridad que patrocina la candidatura: OSE.-

DEP. II PROCESADO BB

002

2655

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Relación con las tareas desempeñadas--

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

DEP. X PROCESADO (BB)

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

003

2655

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



(9L) - CONSULTADA [illegible]

Vence 12 agosto

[illegible] Coop - Freires

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MONTEAGUDO — CASSAN — ENRIQUE ROBERTO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 18 de Julio de 1925 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 440.618 de: Montevideo Credencial Cívica: AEA No. 2736
4. Organismo(s) donde trabaja: Intendencia Municipal de Montevideo (Instituto de Estudios Municipales)
5. Cargo que desempeña: Ingeniero Agrimensor Asesor
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Propios de su profesión y Administración Municipal (City Manager)
7. Domicilio particular: Reconquista No. 294 - 5o. piso - Apto. 17
8. Teléfono particular: 98-14-47 Oficina: 98-38-48 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso de la O.I.C.I. sobre "ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA Y GESTION ECONOMICA DE LAS ENTIDADES LOCALES".
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto de Estudios de Administración Local de España y Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional MADRID - BERLIN
3. País u organismo que ofrece la beca: Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal
4. Fecha de comienzo de la beca: 16-X-979 Fecha de término: 23- XI- 979
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Intendencia Municipal de Montevideo

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejem. 1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula, otras letras en minúscula).

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Actualizar conocimientos y recoger información sobre tendencias en materia presupuestal, fundamentalmente evaluación.-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Administración Municipal

   Institución y lugar en que se usó: Fels Institute of State and Local Government University of Pennsylvania U.S.A.

   Fecha de iniciación: Agosto de 1957 . Fecha de término: Agosto de 1958

   Autoridad que patrocinó la candidatura: United States Operation Mission e Intendencia Municipal de Montevideo.-

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

DEP. I PROCESADO 63

Nota de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO Nº 1
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

/ / / (*)

(K) CONSULTADA D.H.I.I.-Cto (ilegible) S/A



I. **INFORMACION**

A.– **ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. BENTANCUR — SOSA — BERNABE MILTON
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 27 de agosto de 1925 — SALTO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 90.191 de: PAYSANDU Credencial Cívica: KBA 20377 Pays.
4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA - DIRECCION DE SANIDAD ANIMAL.
5. Cargo que desempeña: DIRECTOR DE SANIDAD ANIMAL.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   MEDICO VETERINARIO.
7. Domicilio particular: AIZPURUA 2185
8. Teléfono particular: 56.01.67 Oficina: 90.53.06 98.0234 Otros:

B.– **ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del curso o materia de la beca: Reunión del Programa de Sanidad Animal.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas - San José de Costa Rica.-
3. País u organismo que ofrece la beca: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.
4. Fecha de comienzo de la beca: 22 de agosto Fecha de término: 25 de agosto.
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de agricultura y Pesca.-

DEP. I PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2655

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Misión del Ministerio de Agricultura y Pesca.-

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Misión Oficial.

Institución y lugar en que se usó: Oficina Internacional de Epizootias - Sede de la misma.

Fecha de iniciación: 23 de mayo de 1977 Fecha de término: 28 de mayo de 1977.-

Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Agricultura y Pesca.-

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. **Declaración**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

DEP. II PROCESADO

II. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

2655

NOTA 1473/79

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

17/8000Jul79 (*)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Ferraz Leite — Barceló — Heber
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 6 de enero de 1947 — Florida — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.713.434 de: Montevideo Credencial Cívica: Q.A.A.26.115
4. Organismo(s) donde trabaja: Hospital de Clínicas.Facultad de Medicina
5. Cargo que desempeña: Practicante Interno
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Facultad de Medicina-Doctor en Medicina
   Neurocirugía en Escuela de Graduados
7. Domicilio particular: General Urquiza 3278 Montevideo
8. Teléfono particular: 587255 Oficina: 6 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso de entrenamiento en Neurocirugía
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Facultad de Medicina de la Universidad de Viena.Austria
3. País u organismo que ofrece la beca: Austria
4. Fecha de comienzo de la beca: 1º/X/79 Fecha de término: 30/VI/80
5. Autoridad que patrocina la candidatura: El Director del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" Mayor Médico Enrique BOIX.-

DEP. I

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

008

2655

NOTA = 1748

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) D.N.I.I. - Cbo. [illegible] C/A

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

Pegue aquí un [illegible] reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CARBALLO (Apellido paterno) — CASTRO (Apellido materno) — Roberto Peregrino (Nombre(s))
2. 20-mayo-1945 (Fecha de nacimiento) — Montevideo (Lugar) — casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.011.015 de: Montevideo Credencial Cívica: B.V.A.22679
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Agronomía
5. Cargo que desempeña: Profesor Adjunto -Cat. de Entomología
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniero Agrónomo.
7. Domicilio particular: Ruperto Pérez Martínez Nº 723 Int.66
8. Teléfono particular: 38.40.35 Oficina: 39.71.91 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Cursillo sobre Extensión Agrícola
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de Michigan de Michigan (EE.UU)
3. País u organismo que ofrece la beca: Servicio de Extensión la Universidad
4. Fecha de comienzo de la beca: 22/8/1979 Fecha de término: 3/octubre/1979
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Sr. Decano de Facultad de Agronomía Ing.Agr. Daniel Faggi.

Ing.Agr. Daniel H. Faggi
Decano Interventor

DEP. II PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2655

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Lograr elementos que permitan mejorar los trabajos de extensión En/ tomológica que se están realizando por parte de la Cátedra de Ento/ mología en zonas hortícolas del departamento de Canelones (Sauce-Carrasco).-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

2. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

3. Materia: ____

   Institución y lugar en que se usó: ____

   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[firma]

FIRMA DEL INTERESADO

DEP. I PROCESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

Nota de la División Cooperación Internacional: ____

010 2655

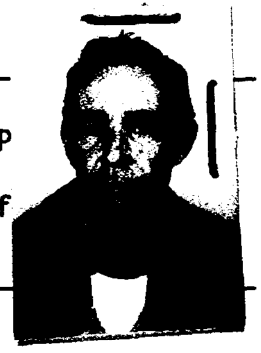
FORMULARIO N° 1

R O DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

(K) CONSULTADA D.N.I.I. Agte BRONEINI S/H.A
R.OOA.



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. HOURCADE + — CAMPANELLA — VICTOR MARCELO
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 12 de diciembre de 1940 — Salto — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 24.498 de Soriano C.Cívica MAA 30.690

4. Organismo (s) donde trabaja. SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL MERCEDES

5. Cargo que desempeña· Técnico Coordinador y Planificación

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
SECUNDARIA
FACULTAD DE AGRONOMIA - Técnico Rural

7. Domicilio particular: Florencio Sánchez 1042 - Mercedes - Soriano

8. Teléfono particular: - - - - Oficina 3961 Otros - - -

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: CURSO DE INDUSTRIALIZACION AGRICOLA COOPERATIVA.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Estudios Cooperativos y Laborales para América Latina - Israel.

3. País u organismo que ofrece la beca: Embajada de ISRAEL

4. Fecha de comienzo de la beca: 25.9.79 Fecha de término 27.11.79

5. Autoridad que patrocina la candidatura· Comisión Nacional de Fomento Rural

DEP. A PROCESADO 33

2655

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

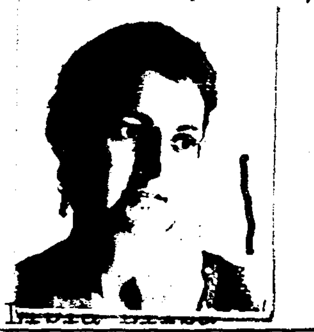
ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(x) CONCURRIDA D.I.I. I - Obo Parecio c/A

Vence 10 setiembre

Día / Mes / Año /



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Ramos + — Alboa — Rosa ~~[illegible]~~
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 24 de noviembre de 1944 — Montevideo — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 990587 de Montevideo Cred. Cívica BBB 22895

4. Institución a que pertenece: Escuela de Nutrición y Dietética

5. Cargo que desempeña: Encargado del Curso de Microbiología

6. Domicilio particular: Larravide 2647

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Viaje al exterior

2. Lugar en que se desarrollará: ~~No corresponde~~ FRANCÍA

3. Fecha de iniciación: 23 Octubre 1979 Fecha de culminación: 1 de Noviembre 1979

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[signature]
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

DEP. II PROCESADO

Fecha: ______

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

2655

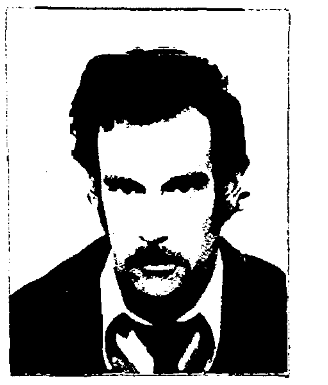
FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)



I. INFORMACION

FIDC - OLOO - ?

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PISACCOTO ARISMENDI MIGUEL ANGEL
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 15/10/53 CONSTITUCIÓN (SALTO) SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 74.468 de: SALTO Credencial Cívica: IAC 32.393
4. Organismo(s) donde trabaja: ASESORO VARIAS EMPRESAS Y ENTIDADES EN FORMA HONORARIA
5. Cargo que desempeña: ALGUNAS Y OTRAS PAGAS
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   ESCUELA AGRARIA
   EXPERTO AGRARIO
7. Domicilio particular: MANZANA Nº) 39 VIVIENDA 5 CONTITUCIÓN (SALTO)
8. Teléfono particular: — — — Oficina: — — — — Otros: — — — —

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS RURALES, P.C 1.523-J (44A84072)
2. Institución y lugar en que se desarrollará: DEPARTAMENTO DE CAPACITACION AL EXTRANJERO, MINISTERIO DE AGRICULTURA TEL-AVIV ISRAEL
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A Y GOBIERNO DE ISRAEL
4. Fecha de comienzo de la beca: 15/1/80 Fecha de término: 31/3/80
5. Autoridad que patrocina la candidatura: COOPECON (COOPERATIVA EN FORMACION) CONSTITUCIÓN - SALTO

DEP. II PROCESADO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

013

2655

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ESPECIALIZARME, PARA LUEGO VOLCARLOS CONOCI-MIENTOS A UNA COOPERATINA Y POR ENDE AL PAÍS
EL AGRO REQUIERE TODO NUESTRO APOYO PRIORITARIO
ESTAMOS DISPUESTOS A DARSELO Y SE INCRIVE DENTRO DE LAS PAUTAS DEL GOBIERNO

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ___

   Institución y lugar en que se usó: ___

   Fecha de iniciación: ___ Fecha de término: ___

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ___

2. Materia: ___

   Institución y lugar en que se usó: ___

   Fecha de iniciación: ___ Fecha de término: ___

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ___

3. Materia: ___

   Institución y lugar en que se usó: ___

   Fecha de iniciación: ___ Fecha de término: ___

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ___

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Miguel Piracco

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ___ Firma: ___

DEP. I ... ADO

Fecha: ___

Nota de la División Cooperación Internacional: ___

2655

(Lk.

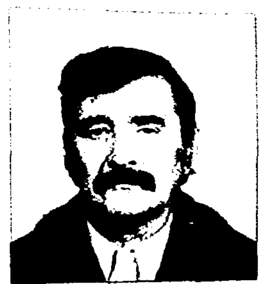
FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

Día / Mes / Año /



I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BUTING — WALTER — Antonio
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 23/8/1930 — Río Negro — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.247.022 de Montevideo Cred. Cívica CQA 2173

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Engrasador

6. Domicilio particular: Egipto 4114

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción del buque tanque ANCAP NOVENO.

2. Lugar en que se desarrollará: Japón

3. Fecha de iniciación: 16/7/1979 Fecha de culminación: Sin confirmar

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

DEP. I PROCESADO

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ______

2655

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DIRECCION NACIONAL DE
INFORM. e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M Nro. 12.008/979.-jctb.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES Nro. 525/979- DEL SERVICIO DE INFORMACION DE / DEFENSA - DEPARTAMENTO I.-======

DESTINO: S.I.D. DEPTO. I.-==================
+++

1) REFERENTE: CARBALLO CASTRO : Roberto Peregrino.-
REGISTRAMOS: CARBALLO CASTRO : Roberto Peregrino.-
DOCUMENTO: C.I. Nro.1.011.015.- C.Cív. BVA. No.22.679.-
DOMICILIO: Camambú Nro. 4324 en set./969.-=============
PROFESION: Estudiante de Agronomía del Instituto Vazquez Acevedo.- DOCENTE.-
DATOS PERS: Uruguayo, de 19 años de edad en set./964.-Nacido en la 5ta. Secc. del Depto. de Mvdeo.(Uruguay), el día/ 20 de marzo de 1945, hijo de Joaquin y de Carmen.-==========
ANOTACIONES: 9/9/964: Integrante de un grupo de elementos que ocuparon la Universidad, luego de habérseles negado la / autorización para realizar un acto de apoyo a Cuba, una vez / producida la ruptura de relaciones por parte de nuestro Go-/bierno.- 8/965: Destinatario del libro "APOYAR AL PUEBLO /// VIETNAMITA? DERROTAR A LOS AGRESORES YANQUIES", que le es enviado directamente de Pekin en forma personal.- 8/965: Recibe en igual forma y entre otros, el librillo "Solemne Jura-/mento de treinta millones de Vietnamitas".- 1963: Integrante de la lista Nro. 100 pro izquierdista para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios para el período 1964.- 9/9/969: Detenido en el día de la fecha por personal de la Secc. Pol. 28a., por arrojar panfle-/

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

DEP. I PROCESADO

tos contra las Medidas Prontas de Seguridad, desde un onmibus perteneciente a la Facultad de Agronomia, encontrándose las / mismas en vigencia.- 1/11/974: Se establece que es profesor / en la Facultad de Agronomía.- 22/1/976: Realiza trámite de Pasaportes con intenciones de viajar a Ecuador.- 30/1/976: Por/ Mem. Nro.217.976 se elevan sus anotaciones a la Secc. 19na. / quién pide Certificado de Fé Democrática, para su ingreso al/ Instituto Policial, registrando su C.I. Nro. 1.011.015.-=====

++

2) REFERENTE: FERRAZ LEITE BARCELO : Heber.-
REGISTRAMOS: FERRAZ LEITE BARCELO : Heber.-
DOCUMENTO: C.I. No.1.713.434.-C.Cív.QAA. No. 26.115.-
DOMICILIO: Gral. Urquiza 3278 en 1976.-
PROFESION: MEDICO.-
DATOS PERS: Oriental, nacido en Florida el 6/1/947.-
ANOTACIONES: 29/9/971: Diario "AHORA" de fecha 28 de Set. de 1971: El titular figura en una nómina de personas integrantes de la "Agrupación de Lucha de Mormones de Avanzada", que/ se adhieren al "FRENTE AMPLIO".- 30/4/972: Figura en una nómina de usufructuarios de becas de ayuda económica otorgadas // por la Universidad de la República en el año 1970.- 2/2/979:- Interrogado en Actas Sergio IRRAZABAL HERNANDEZ, confirmó que el titular es integrante de A.L.M.A., agregando que fue sancionado por la congregación mormona debido a sus actividades en/ dicha Agrupación.-===

++

N O T A : 1) Referente a las demás personas mencionadas en el Pedido adjunto, no registran anotaciones en los Ficheros de esta Agencia.-====

++

MONTEVIDEO, 26 de octubre de 1979.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

Montevideo, 1º de Agosto de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA Nº1478/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 27/JULIO/979

REFERENTE A: CARBALLO CASTRO, Roberto Peregrino - Fecha Inic.Beca: 22/VIII/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: CARBALLO CASTRO, Roberto Peregrino
C.I.Nº1.011.015
Edad: 19 años (1964)
Oriental, soltero
Ocupación: Estudiante de Preparatorios
Domicilio Camanbú 4324 - Montevideo
12/IX/964 - Ocupó la Universidad de la República los días 9, 10 y 11 de Setiembre de 1964, en señal de protesta por la ruptura de relaciones con Cuba.-"INFORME DE PRENSA"
4/VI/965 - Integrante de la Lista Nº100 de tendencia socialista, en las elecciones para el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios durante el Período 1965/1966.EVALUACION: A - 1
18/IX/965 - Integrante del Instituto Alfredo Vázquez Acevedo. Firma Manifiesto para pedir una nueva asamblea para anular la ASAMBLEA DE REFORMA DE ESTATUTOS, por adolecer la misma de los siguientes defectos: A) Irregular citación de un Comité Ejecutivo para hacer la citación de la fecha. B) Realizar una samblea un día en que la gremial se encuentra abocada a un paro.

No se aprueba

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: CARBALLO CASTRO, Roberto Peregrino
C.I.Nº1.011.015 - C.C.Serie B.V.A.Nº22.679
Fecha de Nac.: 20/MAYO/1945
Sus Padres: Joaquín y Cármen
Ocupación: Estudiante de Agronomía
12/IX/964 - Registra la misma anotación que se posee en en S.I.D.
4/VI/965 - Registra la misma anotación que se posee en el S.I.D.
VIII/965 - Suscriptor del Libro "Apoyar al Pueblo Vietnamita, derrotar a los Agresores Yankis", que le es enviado directamente desde Pekín en forma personal. Recibe en igual forma entre otros el librillo "Solemne Juramento de 30 Millones de Vietnamitas".-
9/IX/969 - Detenido en el dia de la fecha por personal de la Seccional 28a. por arrojar panfletos contra las Medidas Prontas de Seguridad desde un ómnibus perteneciente a la Facultad de Agronomía, encontrándose las mismas en vigencia.-
1/XI/974 - Se establece que es Profesor de la Facultad de Agronomía.-
22/I/976 - Realiza trámite de Pasaporte con la intención de viajar a Ecuador.
30/I/976 - Se elevan su anotaciones a seccional 19a., quien pide Certificado de Fé Democrática, para su ingreso al Instituto Policial.-

DPTO. II PROCESADO

REFERENTE A: RAMOS ALBOA, Rosa Libia Elisa - Fecha Inic. Beca: 10/IX/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: RAMOS, Rosa
1976 - Afiliada al Partido Comunista con el N°18.246.
EVALUACION: A - 1

Averiguar con SID

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: RAMOS de MELLO, Rosa
C.I. Paysandú N°36.898
15/V/971 - En la fecha la titular visita en el Penal de Punta Carretas al sedicioso Ricardo Dante MELLO RAMOS, procesado por actividades subversivas.-

Citar

Nota: La causante es Teniente 2° de Sanidad.
Su viaje consiste en acompañar al esposo, que es en realidad el titular de la beca.
De las averiguaciones efectuadas -incluye informe del Sr. Hay Fernandez- se deduce que no habrían objeciones a su viaje.

[firma]

Se aprueba la beca.

[firma]

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(SS)

Montevideo, 10 de Agosto de 1979.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

Informó a usted que interrogado el Señor Roberto Peregrino CARBALLO CASTRO, el mismo no niega sus anotaciones aduciendo que cuando fué detenido en el año 1969 por la Seccional 28a. no fué él que arrojo los panfletos y que estuvo detenido durante 20 días en San Ramón.

Agrega además que su beca ya fué autorizada por SE.PLA.CO.DI., la cuál elevo dicha autorización al Sr. Decano de la Facultad de Agronomía.-

May. [signature]
Carlos Fernández

El suscrito sugiere lo apruebe.

[signature]
ROBALLO

Sabado 11 de Agosto.

[illegible] Dpto 2 Orden del Sr. Director: Averiguar si desarrolla o una actividad que pueda ser ingresada en la Policía.

[signature]

DEP. II
PROCESADO
(36)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(SS)

Montevideo, 13 de Agosto de 1979.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

Ampliando lo informado por el suscrito el día 10 de Agosto ppdo. referente a la persona Roberto Peregrino CARBALLO CASTRO, el mismo manifesto que había solicitado Fé Democrática en la Seccional 19a. el 30 de Enero de 1976, a efectos de presentarla en el Ministerio de Agricultura y Pesca donde le habían ofertado un trabajo y no para ingresar a la Policía.-

May. [signature]
Carlos Fernandez

DEP. I
PROCESADO
(80)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(SS)

Montevideo, 13 de Agosto de 1979.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

En la fecha el suscrito entrevistó a la persona Rosa Libia RAMOS ALBOA, C.I. No.990.587, preguntándosele si había estado casada con una persona de apellido MELLO, a lo que contesto negativamente.

Asimismo se solicitó telefonicamente a O.C.O.A. ampliación de información relacionada con la afiliada al Partido Comunista No.18246 (Rosa RAMOS), informando la edad de la mencionada persona: 31 años en 1962, por lo que no se trata de la causante.-

May. [signature]
Carlos Fernandez

Se recomienda archivar.
[signature]

DEP. II
PROCESADO
(36)

2655

Montevideo, 16 de Agosto de 1979.-

RESPONDE A: NOTA Nº 1478/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.- FECHA 27/VII/979.-

REFERENTE A: FERRAZ LEITE BARCELO, Heber (Fecha Venc.Beca: 01/X/979)

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: FERRAZ LEITE BARCELO, Heber

Fecha y Lugar de Nacimiento: 06/I/947 - Dpto. Rivera

C.C. Q.A.A. Nº 26.115 - C.I. Nº 1.713.434

Domicilio: Gral. Urquiza Nº 3278

Profesión: Médico

Lugares de Trabajo: Hospital de Clínicas - CASMU y M.S.P.

DIC/970 - Figura como Becario de la Universidad de la República.-

28/IX/971 - Integrante de la "AGRUPACION DE LUCHA DE MORMONES DE AVANZADA", que se adhieren al FRENTE AMPLIO.- (EVALUACION: B-2).-

19/I/977 - Eleva carta a la Dirección de este Servicio, en la que en síntesis señala su exclusión de un cargo ganado por concurso para acceder al Ministerio de Salud Pública, siendo al parecer el antecedente invocado, el haber usufructuado en su oportunidad una beca de ayuda económica del Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad de la República.-

A la vez también declara haber sido postergado en otras instancias similares, que llevaron a que se le efectuara un sumario en la Universidad, del cual no surgen razones para haberlo hecho.

Manifiesta además, no pertenecer ni haber pertenecido a ninguna de las organizaciones antinacionales de izquierda que existieron en nuestro país y presenta como posibles testimoniantes a su favor, entre otros, a un Señor Oficial Superior.-

25/I/977 - En nota dirigida al causante, la Dirección del S.I.D. le expresa que considera que el motivo indicado, como hecho aislado de ninguna manera puede ser tomado co-

DEP. I PROCESADO

...///

///...

mo negativo, concordando que el ser o haber sido becario, se ajusta a una situación específicamente reglamentada y comprendida dentro de un régimen justamente de beneficio para sectores estudiantiles de modestos recursos.-

31/X/977 - Figura en una relación de investigaciones sumariales realizadas por la Universidad de la República en la Facultad de Medicina, por negarse a firmar la Declaración Jurada de Fé Democrática, según consta en el expediente No. 1633/76 de la Universidad, el cual finalizó el 30/IX/977.-(INFORME DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA)

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: FERRAZ LEITES BARCELO, Heber

C.I.Nº 1.713.434

C.C.Serie Q.A.A. Nº26.115

Profesión: Médico

Fecha de Nac.: 6/I/1947 - Florida

Domicilio: General Urquiza 3278

28/IX/971 -"AHORA"- Pág.4 - El causante figura en una nómina de personas integrante de la Agrupación de Lucha de Mormones de Avanzada que se adhiere al Frente Amplio.-

3/IV/972 - Figura en una nómina de usufructuarios de Becas de Ayuda Económica, otorgadas por la Universidad de la República en el año 1970.-

2/II/979 - Interrogado en actas Sergio Arrazabal Hernandez confirmó que el titular es integrante del A.L.M.A.(Agrupación de Lucha de Mormones de Avanzada), agregando que fue sancionado por la Congregación Mormona debido a sus actividades en dicha Agrupación.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(SS)

Montevideo, 18 de Agosto de 1979.-

Por averiguaciones efectuadas en la Seccional 19a. de Policía por intermedio del Agte.Fernandez, referente a si la persona Roberto Peregrino CARBALLO CASTRO, se le había otorgado Fé Democrática, comunicando dicho agente que a CARBALLO CASTRO, le fué denegada la Fé Democrática. Agrega que según el Memorandum 112 del año 1976 de la Seccional 19a. CARBALLO CASTRO, solicito Fé Democrática para ingreso al Instituto Policial.-

Cbo.2da. Ruben Darío Niz

DEP. II PROCESADO (60)

Montevideo, 30 de Julio de 1979.(K)

RESPONDE A: NOTA Nº 1478/79/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 27/JULIO/79

REFERENTE A: ROLAND GARROU, Guido - Fecha Inic.Beca: 13/VIII/979

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: ROLAND, Guido
24/VIII/970 - Electo integrante de la Comisión Directiva de la Asociación de Profesores del Liceo Departamental de Colonia, para el período 1970/1971.EVALUACION: A - 1

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes.-

DEP. I PROCESADO

2655

K 1

(1a.Parte)
N°1437/79 31/JULIO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°1478/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1478/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- **ROLAND GARROU, Guido**

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

K 1

(2a.Parte) 1°/AGOSTO/979
N°1437/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°1478/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1478/79 D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- **MONTEAGUDO CASSAN, Enrique Roberto**

  \- SE APRUEBA -

- **BENTANCUR SOSA, Bernabé Milton**

  \- SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

DEP. I
PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CACALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

028

2655

SS 1

1437/79 21/AGO/979.-
(3ª Parte)

Contesta Solicitud de Antecedentes.

Nota No.1478/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamieto Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota No. 1478/79/D. referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- **FERRAZ LEITE BARCELO, Heber**

- SE APRUEBA.-

DEP. I PROCESADO 33

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.

COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

929

2655

K 1

(4a.Parte)
Nº1437/79 22/AGOSTO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1478/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº1478/79/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- CARBALLO CASTRO, Roberto Peregrino

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

K 1

(5a.Parte)
N°1437/79 27/AGO/979

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°1478/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1478/79/ D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- HOURCADE CAMPAÑELLA, Víctor Marcelo

- SE APRUEBA -

DEP. II PROCESADO (30)

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

K 1

(6a.Parte)
N°1437/79 30/AGOSTO/79

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°1478/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°1478/79 D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- RAMOS ALBOA, Rosa Libia Elisa

- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

SS 1

1437/79 6/SET/979.-

Contesta Solicitud de Antecedentes.

Nota No.1478/79/D. de SE.PLA.CO.DI.

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº. 1478/79/D. referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- PISACCO ARISMENDI, Miguel Angel

- SE APRUEBA.-

DEP. I PROCESADO (23)

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento Coordinación y Difusión Cnel.(R) Luis W.Cicalese.

COPIA - Departamento I. - S. I. D.

033

2655

BB 1

(8va.Parte)
Nº1437/79 19/NOV/979.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1478/79/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL. (R) LUIS. W. CICALESE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- RUTING WALTER, Antonio -

- SE APRUEBA -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA ARGENTINA - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

DEP. II PROCESADO 38

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CNEL. (R) LUIS W. CICALESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

034/34

2655

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO No. 444 (PR)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 22 DE NOVIEMBRE DE 1984.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1979.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: NOTA Nº 1478/79/D, de -- SE.PLA.CO.DI - R.E. 2655/79 FS. 034/34.-

OPERARIO/S: Sdos.1ra. R.Peraza y J.Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada - la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martinez

El Jefe de la Sección Técnica
Tte.1ro. Héctor Wolpe

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS - SECCION MICROFILMACION - República O. del Uruguay

C

1.0 2.8 2.5 3.2 2.2 3.6 4.0 2.0 1.1 1.8 1.25 1.4 1.6

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

A

1.0 2.8 2.5 3.2 2.2 3.6 4.0 2.0 1.1 1.8 1.25 1.4 1.6

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3L/MM

1.0 2.8 2.5 3.2 2.2 3.6 4.0 2.0 1.1 1.8 1.25 1.4 1.6

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

SHOULD MEASURE
.20" AT DESIRED REDUCTION

30x 28x 24x 20x 16x 12x 0

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

D

1.0 2.8 2.5 3.2 2.2 3.6 4.0 2.0 1.1 1.8 1.25 1.4 1.6

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

B

1.0 2.8 2.5 3.2 2.2 3.6 4.0 2.0 1.1 1.8 1.25 1.4 1.6

10SQ/IN

FIN

ROLLO

444